FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

OBRAS COMPLETAS

7

APOLOGÉTICA HISTORIA SUMARIA II

Edición de Vidal Abril Castelló, Jesús A. Barreda,
Berta Ares Queija y Miguel J. Abril Stoffels

ALIANZA
EDITORIAL

OBRAS COMPLETAS

APOLOGÉTICA HISTORIA SUMARIA II

V CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA
CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE
JUNTA DE ANDALUCIA

1492 - 1992
QUINTO CENTENARIO

Edición preparada por la Fundación "Instituto Bartolomé de Las Casas", de los Dominicos de Andalucía.
Director de la edición: Doctor PAULINO CASTAÑEDA DELGADO

Reservados todos los derechos. De conformidad con lo dispuesto en el art. 534-bis del Código Penal vigente, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes reprodujeren o plagiaren, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica fijada en cualquier tipo de soporte sin la preceptiva autorización.

© Vidal Abril Castelló, Jesús A. Barreda, Berta Ares Queija y Miguel J. Abril Stoffels
© Junta de Andalucía
© Sociedad Estatal Quinto Centenario
© Alianza Editorial, S. A. Madrid, 1992
Calle Milán, 38; 28043 Madrid; telef. 300 00 45
I.S.B.N.: 84-206-4067-1 (Tomo 7)
I.S.B.N.: 84-206-4075-1 (O.C.)
Depósito legal: M. 32.054-1992
Impreso en Lavel. Los Llanos, nave 6. Humanes (Madrid)
Printed in Spain

PLAN DE LA EDICIÓN CRÍTICA

1. Biografía y Presentación editorial
2. De unico vocationis modo
3. Historia de las Indias I
4. Historia de las Indias II
5. Historia de las Indias III
6. Apologética Historia I
7. Apologética Historia II
8. Apologética Historia III
9. Apología
10. Tratados de 1552

11.1. De Thesauris

11.2. Doce dudas

12. De regia potestate
    Quaestio theologalis
13. Memoriales
    Cartas
    Varios
14. Diario del primer y tercer viaje de Cristóbal Colón

INDICE

APOLOGÉTICA HISTORIA SUMARIA cuanto a las cualidades, dispusición, descripción, cielo y suelo destas tierras, y condiciones naturales, policías, repúblicas, maneras de vivir e costumbres de las gentes destas Indias occidentales y meridionales, cuyo imperio soberano pertenece a los reyes de Castilla.

Capítulo 46 523
Capítulo 47 528
Capítulo 48 535
Capítulo 49 539
Capítulo 50 542
Capítulo 51 546
Capítulo 52 552
Capítulo 53 555
Capítulo 54 559
Capítulo 55 562
Capítulo 56 565
Capítulo 57 568
Capítulo 58 573
Capítulo 59 577
Capítulo 60 582
Capítulo 61 586
Capítulo 62 589
Capítulo 63 595
Capítulo 64 599
Capítulo 65 605
Capítulo 66 610
Capítulo 67 615
Capítulo 68 619
Capítulo 69 625
Capítulo 70 630
Capítulo 71 633
Capítulo 72 636
Capítulo 73 640
Capítulo 74 644
Capítulo 75 651
Capítulo 76 657
Capítulo 77 661
Capítulo 78 665
Capítulo 79 669
Capítulo 80 675
Capítulo 81 680
Capítulo 82 686
Capítulo 83 690
Capítulo 84 694
Capítulo 85 700
Capítulo 86 704
Capítulo 87 708
Capítulo 88 712
Capítulo 89 718
Capítulo 90 723
Capítulo 91 728
Capítulo 92 731
Capítulo 93 736
Capítulo 94 740
Capítulo 95 745
Capítulo 96 751
Capítulo 97 757
Capítulo 98 763
Capítulo 99 768
Capítulo 100 773
Capítulo 101 779
Capítulo 102 783
Capítulo 103 789
Capítulo 104 795
Capítulo 105 801
Capítulo 106 806
Capítulo 107 813

Capítulo 108 819
Capítulo 109 822
Capítulo 110 825
Capítulo 111 830
Capítulo 112 833
Capítulo 113 838
Capítulo 114 842
Capítulo 115 845
Capítulo 116 848
Capítulo 117 853
Capítulo 118 858
Capítulo 119 863
Capítulo 120 869
Capítulo 121 874
Capítulo 122 878
Capítulo 123 882
Capítulo 124 884
Capítulo 125 889
Capítulo 126 891
Capítulo 127 896
Capítulo 128 901
Capítulo 129 905
Capítulo 130 911
Capítulo 131 916
Capítulo 132 919
Capítulo 133 923
Capítulo 134 928
Capítulo 135 935
Capítulo 136 939
Capítulo 137 944
Capítulo 138 947
Capítulo 139 952
Capítulo 140 956
Capítulo 141 960
Capítulo 142 964
Capítulo 143 968
Capítulo 144 972
Capítulo 145 975
Capítulo 146 980
Capítulo 147 984
Capítulo 148 989
Capítulo 149 994
Capítulo 150 998
Capítulo 151 1003
Capítulo 152 1008
Capítulo 153 1014
Capítulo 154 1020
Capítulo 155 1025
Capítulo 156 1030
Capítulo 157 1034
Capítulo 158 1038
Capítulo 159 1042
Capítulo 160 1048
Notas 1053

Capítulo 46

[En el cual se comienza a tratar de la prudencia política de estas indianas gentes y primeramente se muestra cómo vivían ayuntados en pueblos y ciudades]

Manifiéstase, pues, y queda clara la suficiencia y perfección de las repúblicas, reinos y comunidades destas gentes, cuanto es necesario y conveniente para en las cosas temporales vivir a su voluntad y en abundancia dellas y así conseguir el fin último y felice de la ciudad o vida social, cuanto sin fe y verdadero cognoscimiento de Dios en esta vida se puede alcanzar, que es la paz y conservación en ella —como dicho es—. Y, por consiguiente, se averigua la prudencia y buena razón y habilidad destas gentes para se saber gobernar por seis cosas o calidades o partes, que —según el Philósopho, en el 7°, capítulo 8° de la *Política*—[1] se requieren necesariamente para que cualquiera comunidad, pueblo o ciudad sea por sí suficiente y se pueda mucho tiempo sustentar; porque según allí difine: *Civitas est multitudo civium quæ ad vitam per se sufficiens est*[2], y en el 2° libro, capítulo... de aquella obra, dice: *Oportet rempublicam quæ diuturna esse debet velle ut omnes partes civitatis constent atque in statu suo permaneant*[3]. Sin éstas es difícil y aun imposible por sí ser suficiente ni perpetuo tiempo durar en su libertad y felice estado, como allí añide Aristóteles[4]. Estas son: lo primero, los labradores que cultiven la tierra y le hagan producir los frutos de que es capaz, y así provean de mantenimientos toda la república y comunidad o ciudad; lo segundo, artífices que ejerciten los oficios convenientes y necesarios a la comunidad; lo tercero, hombres de guerra para que la defiendan de los enemigos exteriores y para constreñir los interiores que, no siendo a las leyes de la ciudad obedientes, turban y empecen y empiden la paz y fin de la república; lo cuarto, ricos hombres para sus oportunas comunicaciones o conmutaciones, y también para proveer con sus haciendas en las guerras; lo quinto y principal —según el Philósopho—[5] sacerdotes para servir y ejercitar el culto divino y ofrecer sacrificio a los dioses; lo sexto, jueces para la utilidad y justicia de los vecinos que entre sí hicieren contratos o conciertos, si acaeciere tener pleitos o contenciones.

Y porque todas estas seis calidades, que hacen la ciudad y ayuntamiento de gentes para vivir socialmente ser proveída y por sí suficiente, presuponen haberse ya las gentes ayuntado, y de barrios o vicos que solían ser o vecin-

dades de linajes constituido lugares grandes y pueblos que llamamos ciudades, veamos primero, antes que particularicemos de las susodichas seis partes o calidades, si tenían estas gentes destas Indias las dichas poblaciones y lugares grandes, donde se requiriese poner por obra o que hobiese los oficios o distinción de las partes de la ciudad ya nombradas, para por ellas poder argüir si tenían prudencia y habilidad y razón política con que supiesen como hombres razonables gobernarse, y del fin que se pretende por los tales ayuntamientos y comunidades sociales, alcanzado por mucho y luengo tiempo, pudiesen gozarse.

Que tuviesen pueblos, lugares grandes, villas y ciudades y sus comunidades como otras políticas gentes, si lo quisiéremos probar no será menester traer testigos del cielo, porque cuantos de Castilla en estas regiones han venido y vístolas, mayormente los que a los principios venimos y hoy vienen a tierras destas donde no allegaron españoles christianos, sin podello negar si alguno quisiese, lo saben. En esta isla Española y en la de Cuba y la de Sant Juan y Jamaica y las de los Lucayos, había infinitos pueblos, juntas las casas y de muchos vecinos juntos de diversos linajes, puesto que de uno se pudieron haber muchas casas y barrios multiplicado. Y porque en esta isla y en las demás era muy asentada la paz y conformidad de unos pueblos y reinos con otros, y no había bestias dañosas ni otras cosas exteriores que a los vecinos y habitadores dellas molestasen, por esto no tuvieron necesidad de se ayuntar mucha gente y constituir poblaciones muy grandes; y así comúnmente había en ésta y en las ya dichas islas los pueblos de ciento y docientos y quinientos vecinos, digo casas, en cada una de las cuales diez y quince vecinos con sus mujeres y hijos moraban. Y esto es harto notable y cierto argumento de la bondad natural, mansedumbre, humildad y pacabilidad destas naciones (porque en todas estas Indias es lo mismo), que en una casa de paja que terná comúnmente treinta y cuarenta pies de hueco, aunque redonda, y que no tiene retretes ni apartados puedan vivir diez y quince vecinos toda la vida, sin que los maridos con los maridos, ni las mujeres con las mujeres, ni los hijos con los hijos tengan reyertas y contenciones, más que si fuesen todos hijos de un padre y de una madre. Manifiesto es que, si las tuvieran entre sí e no vivieran en paz y unidad y conformidad, no se pudieran sufrir e, por consiguiente, apartarse un vecino de otro para vivir en paz les fuera necesario; ya sabemos entre nosotros cuántas veces acaece no poder morar juntos dentro de una casa hijos y padres.

Y aunque esta conformidad y pacífica conversación en tan estrechas moradas es de admirar, pero mucho más es digno de admiración lo que pasa en las provincias que llamaremos del Río de la Plata, donde no sólo diez vecinos viven en una casa, pero quinientos y seiscientos viven juntos sin rifar. Son allí las casas de más de quinientos y de ochocientos pasos en luengo, y ciento y más de ancho; en ambos a dos lados van sus rengleras de casillas, como celdas de frailes y por medio un callejón, al cual tienen las casillas sus puertas para unos con otros comunicar, y otra puerta por detrás para se servir y salir a sus necesidades. En cada casa de aquellas viven marido y mujer y hijos y los demás que les pertenecen, y así un pueblo de dos y tres

mil vecinos todo es hecho de cuatro cuartos y de cuatro casas en cuadra, las cuales hacen una gran plaza en medio y a aquella plaza salen por las puertas, que están unas fronteras de otras, como dije que salían al callejón y a otros callejones que cortan este grande. Y esta es cosa harto admirable, tantos vecinos juntos poder habitar sin rifar a cada paso.

Los pueblos destas islas no los tenían ordenados por sus calles, más de que la casa del rey o señor de pueblo estaba en el mejor lugar y asiento, y ante la casa real estaba en todos una plaza grande muy barrida y muy llana, más luenga que cuadrada, que llamaban en la lengua destas islas *batey* (la penúltima sílaba luenga), que quiere decir el juego de la pelota, porque la jugaban como abajo, si Dios quisiere, se dirá. También había casas cercanas de la dicha plaza, y si era el pueblo muy grande había otras plazas o juegos de pelota menores que la principal. Las poblaciones y ayuntamientos o ciudades de la tierra firme, son o, por decir más verdad, eran cuando en ella nosotros los españoles entramos, en multitud y grandeza y número de casas y ayuntamiento grande junto de pueblo —como se verá luego— admirables.

En algunas provincias y regiones tenían sus poblaciones a trechos como a barrios, de la manera que en nuestra España lo están desparcidos en la provincia de Galicia y en las montañas; y esto, por la mayor parte, suelen ser las poblaciones desparcidas en las sierras del reino de Guatimala y en otras partes a aquella tierra semejantes, puesto que los principios o cabezas de los pueblos, lugares, villas o ciudades, que eran donde estaban los templos y el culto de los dioses se celebraba y las casas reales de los reyes y señores, estaban acompañadas con algunas casas de principales personas, de las cuales había muchas juntas, docientas y quinientas y mil casas; y el otro pueblo estaba por los cerros y valles derramado, el cual acaecía ser de diez mil y quince mil y más vecinos.

Las causas de estar desparcidos así en algunas partes de tierra firme, o no todos juntos, fueron: la una, por ser la tierra de sierras y lomas ásperas, y por esto no haber llanos para que cupiesen todas juntas las casas y así no pudiese todo el pueblo estar junto asentado en llano; porque no creo yo que hombre de nosotros ha visto en estas Indias que, siendo la tierra llana, no estuviesen las casas todas juntas y no desparcidas en barrios, teniendo las otras comodidades necesarias para que el pueblo o ciudad se asentase; la otra fue por razón de su pobreza, la cual es tan voluntaria en ellos que no quieren tener ni poseer más de cuanto tengan para pasar y sustentar la vida lo necesario.

Y esto en ellos no es vituperable ni por defecto de razón, si no fuere según el juicio corrupto de los hombres mundanos, pues es doctrina de Jesu-Christo no thesaurizar ni ser solícitos los hombres sobre lo superfluo, antes nos manda dar a otros lo que nos sobrare, como parece por Sant Matheo[6] y Sant Lucas, capítulo 6° y 11[7]. Todo aquello sobra que no es necesario para sustentar nuestra naturaleza humana, y esto es muy poquito, según Boecio, en el libro 2°, prosa 5ª de *Consolación: Paucis enim minimis quod natura contenta est*[8]; y también vemos que los santos varones y los que verdaderamente son christianos curan poco de guardar lo superfluo y mu-

cho athesorar. Así que por se contentar estas gentes con sólo lo necesario son voluntariamente pobres, y por ser pobres y no tener fausto y embarazos de criados y esclavos tienen necesidad de estar junto al río y al agua que han de beber y a la tierra que han de labrar y al monte de donde tomen la leña que han de quemar, y tener alrededor de su casa la güerta o aquello que tienen en lugar de la hortaliza y las otras cosas de que tienen necesidad ordinaria; y porque para todo esto han menester ocupar lugar y solares mayores que requiere la forma de pueblo, por eso viven así algo desparcidos, por no estorbarse unos a otros donde quiera que esparcidos están.

Concuerda con esto lo que el Philósopho dice, el 1° de la *Política*[9], que algunas veces la pobreza causa a los hombres que no vivan juntos en ciudad; mucho más puede causar y menos inconveniente es estar algo desparcidos, pero no por eso dejan de tener su sociedad y compañía de pueblo y tener sus tractos y comunicación en las cosas a la vida necesarias como vecinos y ciudadanos, que es fin, al menos próximo, por el cual la naturaleza inclinó a los hombres a ser políticos y sociales, como dice Sancto Thomás sobre el 1° de las *Políticas*[10] y en el libro 1°, capítulo 1° del *Regimiento de los príncipes*[11]. Y desta manera, en las partes donde están desparcidas las casas de los pueblos algo, acaece durar una población de diez mil casas o vecinos tres y cuatro y cinco leguas, como es o era en el reino de Guatimala y en la provincia de Cumaná, donde cae junta la isleta que llamaban de Cubagua, donde se pescaban las perlas. Aunque no están desparcidos tanto que de cierta en cierta distancia no estén muchas casas como barrios juntas, que tienen sus principales hombres que las rigen, como entre nosotros los jurados en las collaciones o perrochias, que obedecen al principal señor; por manera que, sin conviene por mandado del rey o señor dentro de dos horas juntarse, por grande quel pueblo sea todos se juntan.

Y como arriba se vido por dicho del Philósopho en el 1° de la *Política*[12], desta manera solían vivir antiguamente los hombres, desparcidos a los principios, no por falta de razón, sino por no tener aún experiencia de los inconvenientes y necesidades que después con el tiempo les ocurrían y también no se les ofrecer las comodidades que para vivir juntos menester habían. De los alemanes testigo es Cornelio Tácito, en el libro que compuso de las costumbres dellos, vivir en su tiempo sin ciudades, pero no tanto por la pobreza cuanto por su áspera condición de no sufrirse unos a otros; aunque también asigna Cornelio Tácito otras causas, conviene a saber: por tener la fuente o el río o el monte y el campo junto, y también porque no pegue huego de una casa a otra, o la hacían por aún no tener industria de edificar. Todo es de Cornelio: *Nullus (inquit) germanorum populis urbes habitari satis notum est, ne pati quidem inter se junctas sedes. Colunt discreti ac diversi ut fons ut nemus placuit. Vicos locant non in nostrum morem connexis et coherentibus edificiis suam quisque domum spacio circundant sive adversus casus ignis remedium sive inscitia edificandi, nec murorum quidem apud illos, aut tegularum usus, materia ad omnia utuntur informi,*[13] etc. Haec Cornelius.

Después, andando los tiempos, experimentadas las necesidades que ocu-

rrían de guardar las haciendas y también las personas de las bestias fieras y de las violencias de los malos hombres, cayeron en que les era necesario juntarse y estar cerca unos de otros y cercar los tales ayuntamientos con muros, de donde vino que llamaron *oppidum* el lugar cercado, *quasi locum muris munitum ubi servabantur opes*, que son los bienes, haciendas o riquezas de los hombres.

Y el primero que dicen haber inducido a juntarse y hacer ciudades fue —según Plinio, libro 7°, capítulo 56—[14] Cecrops, el primero rey de Athenas, y llamó de su nombre Cecropian el ayuntamiento que hizo y se llamó *oppidum*, el cual después fue la fortaleza de Athenas, y de allí nombraron a los athenienses Cecropide. Otros dicen que el primero que ayuntó los hombres y fue causa del ópido o pueblo o ciudad fue Phoroneo, rey de los argivos en la ciudad de Argos, que es en la provincia de Achaya. El primero que inventó los muros —según Plinio—[15] Thrason se llamaba, el cual quizá fue un pinctor de quien habla Strabón en el libro 14[16]. Las torres, dice Aristóteles[17] según Plinio[18] refiere, inventaron los cíclopes o fenices, cuyas ciudades eran Tiro y Sidón; desto tracta Strabón, libro 17[19]. Pero lo más verdadero es que Caín, hijo primero de Adam, fue el primero que edificó ciudad, como parece por el *Génesis*, capítulo 4°[20], y la cercó de muros y la llamó, del nombre de su hijo Enoch, Enochiam, según dice Josepho, libro 1°, capítulo 4° de las *Antigüedades*[21], y Sanct Agustín en el libro 15, capítulo 1° y 5° de *La ciudad de Dios*[22].

[a]Pero en lo que siento ser verdad, el inventarla destos dos reyes Cecrops y Phoroneo no es sobre cuál dellos inventó muros, porqueste —según Plinio— fue Thrason el primero que los inventó, sino que fue... [el que] inventó primero que las gentes que vivían desparcidas en pueblos y ciudades se ayuntasen.

Capítulo 47ª

[De por qué se hallan algunos hombres silvestres y aislados]

De lo dicho parece que, cuando se hallaren por estas tierras o por otras que adelante se descubrieren algunas gentes que viven desparcidas, solos con sus particulares casas o en barrios, sin ayuntamientos de ciudades y pueblos ordenados, no se ha de pensar que es por falta de ingenio ni de natural y buena razón, sino por una destas razones: la una, porque por ventura se comienza aquella tierra de nuevo a poblar por alguna gente, poca y particulares personas que se apartaron de otra, y no han tenido lugar o tiempo de crecer ni de tomar experiencia en aquella región de las cosas; la segunda, o por no ser la tierra dispuesta para ello y, después de haber entrado en ella, o no pudieron o no quisieron por causas que los movieron tornarse donde habían salido; la tercera, porque aun ha poco tiempo que comenzaron allí a poblar y van creciendo y multiplicándose y con propósito de se juntar, pero no han llegado al cabo; la cuarta, por suplir mejor su necesidad estando cerca del río y del monte, como arriba se ha tratado; la quinta, porque es tanta la bondad y fertilidad de la región que cada una casa está segura y proveída de lo necesario, sin que tema que hombres o bestias la puedan perturbar.

Por manera que no se sigue de necesidad que, porque se hallen gentes solas o acompañadas, juntas, desparcidas en montes o en valles, pocas o muchas, en tierras malas o buenas, por eso sean privadas de razón y por bestias estimadas, pues por este camino y primero con rudeza, sin experiencia, poco a poco experimentado las cosas comenzaron y comenzamos a ser prudentes, sotiles y políticas todas las naciones. Cuando las tales gentes se hallaren solas o acompañadas, pocas o muchas y dispersas o desparcidas, deben ser ayudadas y con industria y discreción y con amor y mansedumbre inducidas a vivir en compañía y sociedad, mostrándoles los daños y nocimientos y faltas que en sí mismos experimentan y cada día mayores podrán experimentar, y los provechos y utilidades que de vivir vida política se les seguirán representándoles. Porque por esta vía de mansedumbre y amor y convidamiento persuasivo a lo bueno y a la virtud naturalmente quiere ser llevada y traída nuestra naturaleza humana, mayormente sobre los que no

tenemos imperio natural ni civil por la libertad del ánimo humano e innata generosidad.

Exemplo desta humana y real y natural vía de traer los hombres que se hallaren vivir ruda y groseramente, como vivían en los primeros tiempos todos los humanos, pone Tulio en el prohemio de su *Rethorica* vieja y en la *Oración* 33[1] que hizo por P. Sestio, el cual dice así: Fue cierto tiempo en el cual los hombres a cada paso vivían por los montes o campos como bestias, vagueando, manteniéndose de la comida silvestre como los animales; por razón alguna no se regían, sino todo se estribaba en las fuerzas corporales; cognoscimiento alguno de Dios ni ejercicio de religión ni la razón dello no se alcanzaba; de casamientos legítimos ninguno tractaba, ni alguno cognoscía quién fuesen sus hijos ni los hijos sabían quién fuesen sus padres; ignorábase la utilidad de la igualdad del derecho y de la justicia, por cuya ignorancia y error la cudicia ciega y temeraria, que señorea el ánimo desenfrenado para se hinchir, usaba mal, como de perniciosísimos ministros, de las fuerzas corporales, conviene a saber, haciendo a otros daño y males.

En aquel tiempo cierto varón sabio, cognosciendo la dignidad de la materia que se le ofrecía y la excelencia y virtud de los ánimos de los hombres, para cuán grandes y egregias cosas son hábiles y capaces si hobiese alguno que con su industria y diligencia los ayudase y mejorase, comenzó a persuadir con dulces palabras e con la vehemente fuerza de la razón forzar los hombres, que andaban desparcidos por los montes y campos, a que unos con otros en un cierto lugar para vivir en compañía y sociedad se ayuntasen. Después de ayuntados enseñóles poco a poco induciéndolos a las cosas útiles y honestas, disuadiéndolos y desviándolos de las deshonestas y malas, a algunas de las cuales, a los principios, por la envejecida en insolente costumbre y acostumbrada libertad algunos o todos reclamaban, pero, aplacándolos con las razones que les decía y modo suave de habla de que usaba, de fieros y crueles que eran los tornó humildes, mansos y blandos. Persuadidos los hombres a vivir en comunidad, no es muy dificultoso inducillos a cognoscimiento de Dios y ejercicio de la religión y a vivir debajo de leyes y guardar la justicia y obediencia, entendiendo el bien que por esta vía se alcanza, exponer y aventurar cualquiera riesgo que se le pueda ofrecer por la conservación del bien público de su propria voluntad. Todo esto es de Tullio[2], donde arriba fue citado. Lo mismo dice Plutarcho en el libro 1°, capítulo 7, *De placitis philosophorum*[3], haciendo mención de aquel tiempo rudo cuando los hombres vivían desparcidos y como bestias del campo, y de aquel varón prudente y sabio que les comenzó a atraer y persuadir a ponerse debajo de leyes y dio noticia de haber Dios que vivía vida perpetua y eterna.

Y es aquí de considerar que aquel tiempo que dice Tullio haber sido, en el cual los hombres vivían a cada paso por los montes y campos como bestias, etc, fue —como arriba hemos tocado— común a todo el linaje humano, después que las gentes se desparcieron por las tierras y se fueron multiplicando; conviene a saber, que ninguna gente ni nación ni tierra poblada della hobo que no estuviese y viviese a los principios y por muchos

tiempos viviendo desparcida por los montes y los campos, sin ley e sin orden y sin industria, ruda y groseramente, sin pueblo y sin casas, sin sementeras o labranzas, comiendo los frutos que de sí misma daba la tierra, como animales, por muy política y ordenada y razonable y delicada en prudencia y sabiduría que hoy la veamos. Y esta rudeza, grosedad y cuasi bestialidad duró tanto cuanto se tardó nacer entre cada nación, o en venir de otras partes, alguna persona o personas de mejor entendimiento o que cayese más temprano que las otras en el cognoscimiento de la utilidad que trae consigo el hacer casas, el ayuntarse a vivir juntos, el tener leyes y obedecer a quien los rija, el vivir ordenadamente, usar oficios y ejercitar otras cosas a la vida necesarias.

Esto parece muy a la clara por la provincia de Italia, donde hay tanta policía, orden de vivir e tan delicada y tan populosas, famosas e ilustres ciudades hay, y de las cosas a la vida no sólo necesarias, pero curiosísimas, superfluas y deleitables a la sensualidad, y donde florecieron las artes y sobre todo la religión supersticiosa y verdadera, todas estas cosas que pertenecen a buen ingenio y buena y razón, como vemos, en abundancia. Pero aquella gente italiana, cuando vino Saturno a Italia en tiempo de Jano, ¿cómo vivía y qué tal estaba? De la brutal manera de vivir [que] tenía ‹que› otra por el mundo tan inculta, ruda, grosera y brutal no se hallara, y esto era en tanto grado que los poetas tuvieron a los italianos, al menos así los cantaban y publicaban, conviene a saber, que no eran hijos de hombres, sino que habían nacido de los troncos de los árboles y de duros maderos. Así lo afirma Virgilio en el libro 8° de las *Eneidas*[4], introduciendo al rey Evandrio, rey de Archadia, que vino a Italia y hablando con Eneas del principio de la población de la tierra de Italia y de la brutalidad de la gente italiana, dice así Virgilio:

Haec nemora indigenae fauni nimphaeque tenebant
Gensque virum truncis et duro robore nata
Quis neque mos neque cultus erat neque jungere tauros
Aut componere opes norant aut parcere parto
Sed rami atque asper victu venatus alebat.

Quiere decir: Evandrio, rey que había venido a Italia y era rey della, dijo a Eneas cuando vino a ella: Estos montes que tú vees y en que estamos eran habitados otro tiempo por los faunos y ninfas, que son dioses aldeanos y rústicos. *Item* era la gente desta tierra hombres nascidos de los troncos de los árboles y de los maderos duros y ásperos. Éstos ni tenían leyes ni costumbres, ni usaban labranza ni sabían unir bueyes, ni ganar o allegar riquezas ni guardar lo que ganasen, sino que su mantenimiento era de los ramos de los árboles y de la ruda caza.

Donde parece que para mostrar Virgilio el principio de la población de Italia prudentemente puso en ella los dioses rústicos y aldeanos y los hombres bestiales, y así significó todo el rudo y brutal estado primero de Italia. Según los poetas y escriptores gentiles, faunos y ninfas son dioses rústicos

de los montes y silvas y campos, como abajo se dirá, si Dios quisiere, los cuales no se cuentan entre los dioses celestiales ni son de tanta autoridad ni estima, porque moran en la tierra y tienen cuidado de guardar las cosas terrenas, rústicas, de poco precio y bajas, según Ovidio pone en el libro 1°, *Metamorphoseos*[5]. Déstos dijeron los gentiles ser de larga vida, pero que morían al cabo, y así Virgilio, para significar el bajo y rudo estado antiguo en su principio de Italia, puso no haber en ella dioses celestiales que la rigiesen ni della tuviesen cuidado, sino los faunos y ninfas que a cada paso por los montes y ríos y despoblados se hallan, que de ordenar y regir cosas nobles y virtuosas no son capaces. Los hombres púsolos bestiales e insensibles, como hechos de troncos de palos, y esto convinientemente por tres razones. La primera, por la grande ignorancia y simplicidad de aquellas gentes por aquel tiempo, las cuales, teniendo tan felice tierra, no sabían gozar ni aprovecharse della, sino vivían de lo que acaso hallaban por los campos y cerros. Vivían sin ley e sin costumbres, y así parecía que aquéllos no eran hijos de hombres que tuviesen razón y entendimiento, sino de árboles, y no sólo de árboles, pero de troncos y duros maderos para más encarecer su simpleza, por la cual en tanto eran duros que no se podía imprimir en ellos cosa de buen entendimiento, como puede imprimirse algo en las cosas que son tiernas; y esto concuerda el Philósopho, 2° *De anima*[6], diciendo que según la blandura de la carne así es en los hombres el bueno o no tal ingenio.

La segunda razón, para significar la aspereza y silvestridad de su conversación y mantenimiento, porque no se mantenían los italianos en aquel tiempo sino de comidas salvajes y ásperas, como eran los frutos de los árboles silvestres que acaso estaban por los montes y las carnes de los animales que acaso y con poco trabajo e industria mataban, sin guisallas, sino o crudas o mal asadas. Y esta vida tan áspera no la pudieran sufrir hijos de hombres, y porque aquellos la sufrían mostraban ser no hijos de hombres, sino nascidos de duros maderos y de troncos. Esta manera de decir tuvieron los poetas y en especial Ovidio, libro 1°, *Metamorphoseos*[7], donde puso que, perdido el linaje humano por el diluvio, fue reparado de las piedras que Deucalión y Pyrrha, su mujer, echaron cuando solos se salvaron hacia tras, dando a entender que los hombres eran de linaje duro y que sufrían grandes trabajos, como nascidos de piedras o porque a los principios eran en su vivir como piedras insensibles. (Deucalión fue rey de Thesalia; vino un diluvio, no el de Noé, sino otro grandísimo; el cual sólo con su mujer Pyrrha se metió en una nao y salvóse en el monte Parnaso; cesadas las aguas, fue a consultar el oráculo de Themis, la diosa que enseñaba pedir las cosas honestas y lícitas, cuyo templo estaba en Beocia, y, preguntando si se restauraría el linaje humano, fuéle respondido que echasen él y su mujer hacia tras o por las espaldas los güesos de la madre grande de los dioses, y que de aquéllos se restauraría. La madre grande de los dioses es la tierra —según los poetas— y los güesos della son las piedras. Así, de las piedras que echó Deucalión nacieron hombres y las que echó Pyrrha se convirtieron en mujeres. Desto dice Juvenal en la Sátira primera: *Ex quo Deucalion*

nimbis tollentibus aequor navigio montem ascendit, sortesque poposcit, paulatimque anima caluerunt mollia saxa)[8].

La tercera razón porque Virgilio puso los hombres por bestiales fue por dar a entender que el comienzo de los italianos no era cognoscido, ni de donde vinieron jamás se supo; y así los poetas e historiadores los llamaban *ab orígines*, cuasi sin origen, y por esto quiso decir Virgilio[9] haber nascido de los maderos, como no supiese darles origen. Concuerda Solino, capítulo 2°[10], que los *ab orígines* poblaron antiguamente el monte Palatino, que se dice palacio, el cual fue un cerro o montecillo donde primero se edificó Roma[b].

A esta gente, pues, italiana, que agora tan política es y entonces tan inculta silvestre y tan bárbara, vino Saturno, hombre sabio, rey de Grecia, no por su voluntad ni por cudicia de buscar mejor tierra, sino echado por fuera de su reino por su hijo Júpiter —como abajo quizá se dirá—. Vino, digo, a Italia en tiempo de Jano, que señoreaba en ella no como rey, sino como más honrado y algo más entendido que los demás, puesto que no tenía tanto juicio e ingenio que supiese poner en policía los italianos y dalles leyes y en las cosas de las granjerías los enseñar; debía ser viejo y de buena voluntad y regíalos en algunas cosas livianas, como entrellos no hobiese barajas por su simplicidad y viviesen todos en paz, porque como no tuviesen cosas propias tenían quitada la causa de rifar, y porque, como en él viesen algunas bondades más que en los otros y por su edad, lo amaban y reverenciaban y era en alguna manera como padre, mayor y señor de todos[c]. Este Jano, de buena voluntad, con todos los demás italianos rescibieron a Saturno, y tuvo por bien que ambos fuesen señores, según dice Macrobio[13]. Saturno, así bien recebido, comenzó a enseñar los italianos el uso de la agricultura, como arar y cavar y sembrar y plantar, enjerir e toda arte de la agricultura y labranza para tener la comida del pan y las otras cosas necesarias; por esto pintan a Saturno con una hoz en la mano; hízoles que tuviesen tierras y cosas proprias porque toviesen cuidado de las labrar y guardar sin que tomasen las apropriadas a otros por ser ya ajenas. Y porque no sabían hacer casas, estaban o vivían debajo de los árboles o en cuevas, enseñóselas a hacer; porque andaban desparcidos y derramados por los campos y montes, induciólos a se juntar y así hicieron pueblos; y lo primero hizo edificar dos ciudades o lugares cercados, uno cerca de otro: el uno llamaron Janículo, donde moró Jano, y el otro Saturnia, donde habitó Saturno, según dice Macrobio, libro 1°, capítulo 7, *Saturnalium*[14]. Dióles industria de montear los animales y cazar las aves y pescar los peces, y cómo guisasen las comidas y manjares; púsoles leyes, no penales porque no las habían entonces menester como viviesen con mucha simplicidad, sino por vía de doctrina y enseñanza, como es la *Philosophia moral* de Aristóteles[15] y las *Epístolas* de Séneca[16], que no son ley, sino enseñamiento y doctrina de virtud. Que todo lo dicho enseñase Saturno a los italianos parece por Virgilio en el 8° de las *Eneydas*, donde dice:

Primus ab aetereo Saturnus venit Olimpo,
Arma Jovis fugiens et regnis exul ademptis
Is genus indocile ac dispersum montibus altis,
Composuit legesque dedit Latiumque vocari,
Maluit is qui tutus latuisset in oris.[17]

Quiso que se llamase aquella tierra Lacium o Lacio, que quiere decir escondimiento, porque allí estuvo como escondico y guardado de sus enemigos que lo persiguieron a *latendo*. Y porque Virgilio en el 7° de las *Eneydas*[18] parece contradecirse diciendo que no tenían ley, sino que sin ley eran buenos por sola su voluntad, cuando el rey latino, bisnieto de Saturno, hablando con Iloneo, embajador de Eneas, dijo:

Ne fugite hospitium neve ignorat latinos,
Saturni gentem haud vinclo nec legibus aequan,
Sponte sua veterisque Dei se more tenentem.

¡Oh gentes troyanas! no huyades de ser aquí hospedados; no descognozcáis a los latinos, que son gente que por sola su voluntad es justa sin leyes y premia alguna, guardando la costumbre del dios viejo Saturno, de cuyo linaje son. Lo cual se ha de entender de la manera ya dicha, que dio leyes como doctrina o doctrinales, no penales, como dicho es.

En la edad de Saturno dice Macrobio[19] que fueron los tiempos en Italia felicísimos, porque hobo tanta paz que ninguno enojaba o hacía mal a otro; no se halló hurto, no tuvieron guerra alguna entre sí ni contra otros; no había quien fuese esclavo de otros, antes todos gozaban de su libertad natural; y tanta era la bondad, simplicidad y virtud de aquellos tiempos que, en comparación de los que después en Italia sucedieron, fueron comparados y llamados tiempos de oro. De aquí es que por todos los poetas son atribuidas las calidades del siglo dorado, que llaman la Edad Dorada, al tiempo en que reinó Saturno; no que en todo el mundo entonces viviesen las gentes en la paz y simplicidad que de Italia hemos contado, porque en Grecia, de donde Saturno huyó, había guerras y otras muchas maldades y tenían la industria y policía que introdujo en Italia Saturno, y así lo mismo más al oriente, por muchas partes, de donde huida y desechada la simplicidad venía la malicia derivándose, sino porque Italia estaba cuando Saturno vino aun en el primero, simple y rudo estado.

Y desta manera podemos presumir e juzgar de todas las gentes del mundo, y así lo hallamos escripto por muchas historias que acaeció en nuestra España, en la cual hobo a los principios grande y ruda simplicidad y ésta se dice haber sido corrompida por la conversación de los fenices, gente de Tiro y Sidón, extraña, que venían con cudicia de llevar della el oro, que mucho había entonces y mucho más de plata.

Finalmente, tornando a Saturno, como viese Jano tan buenas y loables obras que había hecho en utilidad del bien público Saturno en Italia, por esto, en recognoscimiento y gratitud dellas pensó en hacerle después de

muerto cuantas honras pudo darle. La primera fue que mandó que toda Italia se llamase Saturnia, del nombre de Saturno, queriendo perder su nombre Jano por ensalzar con mayor honra el de Saturno. Después publicóle por dios y mandó que por dios le tuviesen y sirviesen, constituyéndole muchos y diversos sacrificios hechos con señaladas cerimonias, y estos nombró *saturnales,* del nombre de Saturno, de los cuales habla Macrobio en su libro *Saturnalium*[20] no avaramente. Permaneció este culto y servicio siempre después entre los romanos, los cuales pusieron en lo más alto del templo de Saturno dos tritones, que eran dioses de la mar, con las colas atadas y con sendas bocinas en las bocas sonando. Esto hicieron no sin falta de sabia significación, dando a entender que las historias de los tiempos hasta la edad de Saturno fueron muy escuras, pero después de Saturno manifiestas y muy famosas. Esto parece porque los tritones, que son dioses marinos, eran dos peces con sus colas largas y atadas y con bocinas en las manos, dando a entender que las historias griegas y latinas poco o nada mostraron de las cosas de antes del tiempo de Saturno, como si estuvieran liadas y apretadas, pero después del tiempo de Saturno como con bocina fueron las cosas publicadas. A estos tritones llaman los poetas trompetas de Neptuno, dios de la mar, según Ovidio, libro 1° *Metamorphoseos*[21], el cual dice que sonaron en el diluvio de Deucalión y en este sonido, que se oyó desde oriente hasta poniente, concedieron señal a todas las aguas y dioses de las aguas subjetos a Neptuno que se recogesen cada uno a su lugar y que no extendiesen como de antes sobre los campos. Destos tritones Virgilio, libro 6° de las *Eneydas*[22], y Tullio en el 2° *De natura deorum*[23], diciendo que, aunque sean dioses los tritones, sus figuras son muy feas, que los hombres tener no las querrían.

Una grosedad cerca de las honras y culto de Saturno se halló en la viveza o ceguedad de los romanos, que aquí no es de callar, que, porque fue primero inventor y enseñó estercolar la tierra para dar más fruto, pusiéronle nombre del acto de su invención y así lo llamaron dios del estiércol: *deus stercutius*, dios estercolero o estercolador, según dice Macrobio[24], como quiera que hobiese inventado muchas cosas otras más nobles, de donde lo pudieran nombrar. En las cuales cada día y en la invención de otras nuevas, para utilidad de los pueblos y gentes que gobernaba, ocupado, un día desapareció, esto es que murió, pero ninguno lo vido morir ni su cuerpo fue hallado. Es de creer que los demonios lo encubrieron porque la gente tuviese mayor ocasión de tenerlo por dios, como que se hobiese al cielo tornado. Así con este error los poetas y astrólogos fingieron ser los siete planetas ciertos dioses, a cada cielo de los siete uno aplicando, y los romanos con los nombres dellos los planetas consagraron (como dice Sanct Isidro, libro 3°, capítulo 71°[25]); el supremo lugar de los siete cupo a Saturno, contando los cielos desde la luna, que es el más bajo.

---

[a]Al margen: déjese blanco para el sumario.
[b]la misma manera tuvo Ovidio, libro 1°, *Metamorphoseos*[11], introduciendo a Júpiter.
[c]según lo cual concuerda el Filósofo en el 1° de la *Política*[12].

Capítulo 48

[En el cual se prosigue la materia del capítulo anterior y de cómo todas las naciones del mundo pueden ser reducidas a buena policía]

Otro ejemplo de la materia que tractamos, antiguo, pone Teodoncio[1], auctor griego y copioso en las historias antiguas, de un noble varón de Arcadia, parte de la provincia de Achaya mediterránea, cuyos pueblos fueron antiquísimos, tanto que dijeron los poetas haber sido la gente dellos antes quel sol y la luna nascidos, el cual se llamaba Lisanias y los poetas nombraron el primer Júpiter. Éste, dice Teodoncio[2], que como fuese de excelente ingenio y viniese a Athenas y hallase los hombres allí que vivían incultos y como bestias, sin orden, sin leyes, sin política, sin matrimonio, antes las mujeres tenían comunes, y sin ayuntamientos de pueblos y policía, lo primero que les mostró fue que se juntasen y viviesen debajo de una ley que fuese común a todos; enseñóles usar de matrimonio razonable y natural, como es que tuviese su propria mujer cada uno; después introdújolos poco a poco en todas buenas costumbres y al cabo dióles doctrina, reglas y modo cómo sirviesen y honrasen a Dios o a los dioses; constituyóles templos y altares, sacrificios y sacerdotes. Desto los rudos y groseros athenienses maravillándose y recognosciendo ser gran beneficio el que dél habían rescebido, honráronlo y tuviéronlo por Dios y llamáronlo Júpiter y hiciéronlo rey suyo.

Concuerda con lo dicho Tullio en el libro *De natura deorum*[3], queriendo queste haya sido el más antiguo de los reyes de Atenas. Quien quisiere ver algo más desto lea al *Tostado* sobre Eusebio, *De temporibus*[4], en la cuarta parte, capítulo 90. De donde parece que los atenienses, entre los cuales tanto resplandeció la philosophía, las sciencias naturales y morales y toda buen doctrina, fueron al principio rudísimos y barbarísimos y tenidos como otras naciones por bestias; porque no nascieron más que las otras enseñados ni políticos; y este [es] ejemplo harto claro para prueba del propósito que aquí traemos. Lo mismo se halla y lee del rey Rhadamantus, rey de Lycia, y del rey Minos, rey de Creta, los cuales dieron orden y pusieron en policía y debajo de leyes a aquellos reinos, según Aristóteles, libro 2°, capítulo 8° y libro 7°, capítulo 10 de las *Políticas*[5]. Del postrero y de ambos[a] asaz largo habla Platón, libro 7°, *De lege*[7], y en el libro 24, *De rethorica*[8], y en el libro 34, diálogo 12, *De legibus*[9], y Strabón, libro 10[10]. Dejo de traer a

la memoria Licurco, rey de los lacedemonios, de las leyes que dio y policía que en ellos puso de que están llenos los libros antiguos, como cosa a todos los que leen historias y los libros de república y de philosophía muy clara.

Y aunque los ejemplos antiguos tanta más autoridad entre los sabios alcanzan cuanto más años hobiere consumido su antigüedad, y, por consiguiente, para prueba de nuestro intento basta y debe aun sobrar; pero para los que no vuelan tan alto, sino que han menester caseros milagros para creer, como es la gente vulgar, otro ejemplo más moderno quiero aquí traer para todo lo susodicho del todo confirmar. Léese en la historia de Bohemia y hace mención dél el papa Pío[11] en la historia quél escribió de la dicha región, capítulo 3°, donde se cuenta de Zechio Croatino, primero duque o rey della, que por cierta ocasión yendo a aquella tierra donde la gente vivía desparcida y como animales, donde la noche les tomaba en aquel lugar dormían, trayendo en carros toda su casa y lo que poseían; su comida era bellotas y frutas de los montes silvestres[b], aunque —según el papa Pío dice—[12] de leche de los animales y de lo que cazaban se mantenían; mujeres y hombres andaban desnudos, aunque la región es frigidísima. Este Zechio los indujo a que se juntasen, y enseñó a arar y cavar la tierra y sembrar trigo y coger las mieses, y cocer y comer pan. Y así, de cuasi bestiales y fieros hombres a vida política y razonable los redujo, los cuales, cognosciendo el bien y utilidad que habían dél recibido, lo eligieron por su rey o señor o por duque[c].

Destos ejemplos antiguos y modernos claramente parece no haber naciones en el mundo, por rudas e incultas, silvestres y bárbaras, groseras, fieras o bravas y cuasi brutales que sean, que no puedan ser persuadidas, traídas y reducidas a toda buena orden y policía y hacerse domésticas, mansas y tratables, si se usare de industria y de arte y se llevare aquel camino que es propio y natural a los hombres mayormente, conviene a saber, por amor y mansedumbre, suavidad y alegría, y se pretende sólo aqueste fin.

La razón desta verdad es, y ponéla Tullio en el libro 1° *De legibus*[13], conviene a saber, porque todas las naciones del mundo son hombres y de todos los hombres y de cada uno dellos es una no más la definición, y ésta es que son racionales; todos tienen su entendimiento y su voluntad y su libre albedrío como sean formados a la imagen y semejanza de Dios. Todos los hombres tienen sus cinco sentidos exteriores y sus cuatro interiores y se mueven por los mismos objectos dellos; todos tienen los principios naturales o simientes para entender y para aprender y saber las sciencias y cosas que no saben, y esto no sólo en los bien inclinados, pero también se halla en los que por depravadas costumbres son malos; todos se huelgan con el bien y sienten placer con lo sabroso y alegre, y todos desechan y aborrecen el mal y se alteran con lo desabrido y que les hace daño: *Nec est quisquam gentis illius qui ducem naturam nactus ad virtutem pervenire non possit, nec solum in rectis sed et in pravis actibus insignis est humani generis similitudo, nam et voluptate capiuntur omnes quae etsi est illecebra turpitudinis, tamen quidam simile naturali bono lenitatis est enim et suavitatis.* Et infra: *Quae autem natio non comitatem, non benignitatem, non gratum animum et beneficiis*

memorem diligit? Quae superbos, quae maleficos, quae crudeles, quae ingratos non aspernatur? non odit? Quibus ex rebus cum omne genus hominum sociatum inter se esse intelligatur. Id extremum est quod recte vivendi ratio meliores efficit[14], etc. Todo esto es de Tullio.

Así que todo linaje de los hombres es uno y todos los hombres, cuanto a su creación y a las cosas naturales, son semejantes y ninguno nace enseñado; y así todos tenemos necesidad de a los principios ser de otros que nacieron primero guiados y ayudados. De manera que, cuando algunas gentes tales silvestres en el mundo se hallan, son como tierra no labrada que produce fácilmente malas yerbas y espinas inútiles, pero tiene dentro de sí virtud tanta natural que labrándola y cultivándola da fructos domésticos, sanos y provechosos. Todas las naciones del mundo tienen entendimiento y voluntad y lo que de ambas a dos estas potencias en el hombre resulta, que es el libre albedrío, y, por consiguiente, todas tienen virtud y habilidad o capacidad e a lo bueno inclinación natural para ser doctrinadas, persuadidas y atraídas a orden y razón y a leyes y a la virtud y a toda bondad.

Y las gentes que aun no han sido enseñadas ni tuvieron quien las persuadiese, guiase, atrajese y ordenase, producen de sí fructos por la mayor parte todos sensuales y animales y no racionales; porque los sensuales y animales, como es comer y beber y otros actos que son comunes a nosotros y a las bestias, sin algún tiempo ni trabajo ni deliberación ni aplicación de la razón nos los tomanos y a tomarlos nos inclinamos; pero los racionales requieren tiempo, trabajo, deliberación y aplicación de la razón. *Item*, las obras sensuales sonnos más antiguas y más acostumbradas, porque desde que nacemos del vientre de nuestras madres las cognoscemos por los sentidos exteriores y las usamos; pero las de la razón sonnos más modernas y menos usadas, porque no sabemos ni podemos usar de la razón hasta que somos grandes, de nueve, diez y doce años. Y por estas causas aquellas obras hacemos más fácilmente y éstas de la razón con dificultad, y, por consiguiente, para obrar aquéllas no habemos menester quien nos guíe, ayude y ruegue y enderece, y para éstas que haya quien nos guíe, atraiga y ayude y persuada tenemos gran necesidad.

A lo dicho no contradice que alguna vez acaece que vemos algún hombre mentecapto, inhábil e incapaz de doctrina, porque esto es por error de la naturaleza, que no convinieron concertadamente las constelaciones y causas naturales cuando aquel cuerpo se engendraba, y por aquella falta están impedidas las potencias de aquel ánima mientra estuviere dentro de las carnes, que no puede usar dellas para producir obras razonables como mientra el ánima está en el cuerpo no podamos entender sin volvernos sobre las imágenes de las cosas, que decimos phantasmas, como arriba hemos tratado; pero después quel ánima saliere de las carnes queda libre de aquel impedimento y desembarazada. Y aquel tal hombre mentecapto es monstruo en la naturaleza racional o especie humana, así como acaecen los monstruos por error de la naturaleza en las otras cosas naturales; y así como rarísimamente acaecen los monstruos en las cosas naturales, porque por maravilla vemos un animal con dos cabezas o con seis pies, y así de lo demás, y por maravilla

nace un hombre con seis dedos y así de los demás, por esta manera y mucho más raras veces vemos y podemos ver un hombre mentecapto entre cient mill, que no sea capaz de doctrina y de ser puesto debajo de ley e orden y regimiento, y él a sí mismo y a otros pocos o muchos pueda y sepa regir.

La razón de que aquestos monstruos en la especie humana puedan acaecer mucho más raras veces que en las otras cosas naturales es porque las creaturas racionales, como sean formadas a la imagen y semejanza de Dios, su dignidad y excelencia sobre las otras criaturas no parece que sufre que la naturaleza sea con ella menos o tanto, sino mucho más diligente que con las otras cosas inferiores a no errar, y así evite más en ella los monstruos que en todas las demás. *Item*, la Providencia Divina más singular cuidado se dice tener de las criaturas racionales que de todas las otras criaturas que no son a su semejanza, porque las gobierna por sí mismas o para sí mismas, conviene a saber, para provecho de sí mismas, pero todas las otras no para provecho dellas, sino para bien y utilidad y por fin de las racionales. Luego no parece que la Divina Providencia quiere permitir que la naturaleza yerre haciendo monstruos en la especie de tan excelentes criaturas, tanto si no mucho menos más raras veces que en las demás.

De lo cual se sigue necesariamente ser imposible de toda imposibilidad que una nación toda sea inhábil o tan poco y barbarísimo juicio y de baja y apocada razón que no se sepa gobernar y que no pueda ser inducida y atraída y doctrinada en cualquiera buena doctrina moral, y mayormente instruida en las cosas de la fe e imbuida en la religión christiana; y esto es de fe tenerlo así, como en otra parte habemos probado. Y esto baste para excusa de las gentes destas tierras que se hallaren vivir desparcidas y apartadas, y no en pueblos que tengan forma de ciudad, y de otras que ni en pueblos chicos ni grandes, sino vagueando, viven sin orden, como salvajes, si tales se hallaren como se han hallado unos pocos en la costa de la mar de la tierra firme que llamamos Florida, de los cuales adelante se hablará, si Dios quiere; que no por eso dejan de ser hombres racionales y reducibles a orden y razón, sino que aún no han comenzado y están en aquel primer estado rudo que estuvieron todas las otras naciones antes que hobiese quien las pudiese enseñar; pero estas tales, por este orbe, muy pocas hasta agora se han hallado ni creo se hallarán.

---

[a]Strabón, lib. 10[6].

[b]mujeres y hombres andaban desnudos como aún, en los tiempos poco antes destos años, lo andaban los adamitas, que son pueblos confines e de los mismos de Bohemia, aunque la región es frigidísima. Este...

[c]Destos ejemplos claramente parece que no hay naciones en el mundo por rudas e incultas, silvestres, bárbaras y grosera y fieras o bravas o cuasi brutales que sean, que no tengan la lumbre natural de los entendimientos entera y la razón que discurre de uno en otro para producir sus actos de entender cierta, como todas sean dotadas por ser criadas al imagen y semejanza de Dios, de libre albedrío, y por consiguiente...

Capítulo 49

[De las ciudades que había en la Nueva España]

Prosiguiendo, pues, la relación de las poblaciones que estas gentes tenían, que arriba en el capítulo 45ª a referir comenzamos, y entrando en la Nueva España, lo primero que cuando en ella entramos nos ocurrió fue una gran ciudad que se llamaba Cempoal, de veinte o treinta mill vecinos, con los edificios de casas reales, de templos, de patios, de torres y de otras muchas casas y habitaciones principales y otras de particulares. De ver tantas y tales y tan bien edificadas, dellas de piedra y otras de adobes y encaladas y enyesadas y de otras maneras adornadas, hermoseadas y ordenadas, que los nuestros que al principio allí fueron, como fuera de sí admirados y de mirar tales edificios y contemplar su postura y hermosura por muchos días no se cansaban. Eran labradas de cal y canto y blanqueadas con yeso de espejuelo, y lucidas y limpias y polidas y resplandecientes los suelos de los patios de los templos y comúnmente de todas las casas, en especial del rey e de los señores y principales de aquella ciudad; que yendo delante ciertos de caballo el día que en la ciudad entraron y, llegados a una gran plaza, vieron un gran patio cercado de cal y canto con sus almenas, y el suelo del patio de tal manera con el sol relumbraba que volvieron cuasi como atónitos de alegría a pedir albricias al capitán, diciendo y afirmando que aquella ciudad tenía el suelo todo chapado de oro y de plata. Y no era cosa fuera de razón ni de absurdidad decillo, según eran los patios, porque, después de hechos de argamasa y enyesados, pintaban los tales con almagra y después broñíanlos con unos guijarros muy lisos, que no podía estar más bruñido ni con mucho más lustre un plato de plata; pues, como el sol comenzaba a derramar la lumbre de sus rayos y en los suelos a reverberar, lucían de manera que, a quien llevaba tan buen deseo y ansia de haber oro y plata, fue causa suficiente para que los suelos y aun los cielos plata y oro y aun piedras preciosas se le pudiesen antojar. Y esto es cierto, que los suelos de las casas y de los patios, en especial de los templos y de los señores y personas principales, ellos en aquellos tiempos los hacían tales —y algunos he visto yo— que sin asco se pudiera comer en ellos cualquier manjar.

Otros muchos pueblos fuertes y fortalezas que había por allí; las grandes

poblaciones que atrás dejaban, cuando allí llegaron, en la provincia de Tabasco y la de Guazacualco, la población de Xalapa y Sicuchimacl, muy fuerte pueblo, y Zacotlán, donde había maravillosos edificios y de grandes vecindades. Y hallaban pueblo que duraba cuasi dos leguas según las caserías iban cuasi juntas, con casas de los señores señaladamente labradas de cal y canto. Había fortalezas de piedra y cantería, cerradas de sus barbacanas, que aun podían tenerse por fuertes en España. Había a una parte y a otra del camino, que los españoles llevaban, millares de pueblos y de tres y cuatro y cinco mill vecinos. La ciudad de Timpancinco, que tenía veinte mill casas, en la provincia de Tascala, y otras muchas y maravillosamente fundadas y edificiadas, e infinitas villas y lugares de aquella provincia que por ella vieron y hallaron y otras muchas que no pudieron ver. Pero la ciudad de Tascala era admirable y cabeza de la pronvincia que della se denomina, la cual señaladamente tiene veinte y ocho poblaciones grandes subjectas a aquesta ciudad y provincia o señoría, porque como Venecia o cuasi —como se dirá— se regían, que había en ellas sobre ciento y cincuenta mill vecinos.

La ciudad era populosísima, en cuatro partes o barrios repartida, donde había sobre cincuenta mill vecinos. La una parte estaba en un cerro muy alto y llamábase por su lengua Tepeticpac, que quiere decir encima de la sierra. El otro estaba de allí la ladera abajo por ella y se llamaba Ocotelulco, que quiere decir pinal o el barrio del pinal, porque había pinos por allí; éste era el mejor y más poblado y estimado barrio y parecía desde abajo y desde lejos ni más ni menos que la ciudad de Granada, en España, que se parece yendo de hacia Archidona, si no me he olvidado porque ha más de cincuenta y cinco años que la vide mucha parte de la ciudad, con el Alhambra, ques la casa real. El tercero decían Tizatlán, porque había por allí yeso. El cuarto nombraban Quiyahuiztlán, por haber por allí mucha agua. Uno de los templos desta ciudad era tan grande que se aposentaron cuatrocientos españoles con sus caballos y indios y mozos servidores, que no eran pocos, todos en buenos aposentos.

La ciudad de Cholulla está cinco leguas de Tascala, unos llanos hacia bajo, por manera que se vee toda desde luego, descendiendo de Tascala. Tenía más de cuarenta mill vecinos, y es la madre general de la religión de toda la Nueva España, de ciento y docientas leguas, a donde venían en romería todas las gentes de aquellos reinos a ofrecer sus ofrendas y sacrificios y complir sus votos y devociones, pensando salvar sus ánimas. Por esta causa cuasi todos los señores y reyes de aquellas tierras tenían allí sus templos y junto a ellos sus casas; los edificios de cal y canto y las torres altas y blanqueadas de cal y enyesadas eran cosas admirables. Tiénese por cierto que tenía tantos templos como días tiene el año; en cada uno había una torre y en algunos dos, muy altas; contáronse cuatrocientas torres, y la del mayor templo era en gran manera señalada. Verla por defuera esta ciudad, viniendo de Tascala, por ser tan torreada y de grandes y hermosísimos edificios, cierto, en España pocas ciudades hay que en hermosura y asiento y frecuencia de población le hagan ventaja y aún quizá no hay a qué comparalla, y aun hoy, que terná hasta diez mill vecinos y toda la grandeza de los edificios

que tenía está asolada, verla viniendo de Tascala es cosa deleitosa contemplalla.

La ciudad de Guaxocingo, questá tres leguas de Cholulla, tenía otros treinta o cuarenta mill vecinos, puesta toda en un cerro alto. Tepeaca, que atrás destas queda, era de veinte mill y muchos más vecinos. La ciudad de Suchimilco; la ciudad de Tesaico, questá ocho leguas de México, de las principales y grandes ciudades desta Nueva España, y así la llama Hernando Cortés en las Relaciones que envió al emperador, de las cuales yo saqué todo lo más de lo que aquí digo tocante a las poblaciones de la Nueva España. La de Texcuco era ciudad cerca de tan grande como la de México; estaba siete leguas della; en ésta había edificios admirables; el Chalco o Amaquemecán, que con sus lugares o aldeas tenía más de veinte mill vecinos; la ciudad de Otumba, a cuatro leguas; la de Tacuba, dos leguas de México; la de Iztapalapa, otras dos; la de Cuyacán, legua y media.

En cada una destas ciudades cuatro postreras había sobre diez y quince mill vecinos, y en todas los edificios señalados[b], en especial los templos y las casas de los señores. Otras menores, de a cinco y seis y ocho mill vecinos, alrededor, a diez y doce leguas de la laguna, había sin número. Pero hablando de los pueblos que están edificados dentro della y a su ribera son más de cuarenta y quizás cincuenta, de cinco y seis y diez mill casas, y siempre se ha de suponer que en cada casa moran tres y cuatro y más vecinos. Ver desde la sierra que asoma la vista de la laguna cómo están puestos en el agua, creo yo que otra más graciosa ni alegre vista puede haber en el mundo. Lo mismo se ve desde el templo mayor, como luego diremos.

El edificio de las casas del señor de Iztacpalapa, hermano de Motenzuma, cuyas dos partes de la ciudad estaban fundadas dentro del agua de la laguna, eran cosa de ver juntamente de admiración. Tenía grandes salas y aposentos altos y bajos, todos de cantería y carpentería, con las vigas de cedro blanco muy bien labradas, con sus patios y cuartos, donde cupieron y se aposentaron Cortés y cuatrocientos hombres con sus caballos e infinitos indios, que consigo llevaba de servicio, y de los de Tascala y otras partes que le acompañaban y seguían. Tenía unos jardines fresquísimos, llenos de árboles y flores odoríferos, con sus andenes de carrizo muy lindos; había sus estanques de agua dulce, una güerta grande llena de frutales y una alberca de cal y canto de cuatrocientos pasos en cuadra y mill y seiscientos en torno, con sus escalones hasta el agua y del agua hasta llegar al suelo, y esto por muchas partes; había en ella mucho pescado y acudían sobre ellos garcetas y otras aves.

---

[a]Nt: Se refiere al cap. 46.
[b]Ms: señaladados.

Capítulo 50ª

De la ciudad de México[b].

Y dejados los edificios de las otras ciudades para después, quiero contar de los de la ciudad de México y señaladamente de las casas y palacios reales del gran rey Motenzuma. Aquella ciudad está fundada en el lago o laguna, como Venecia está en la mar. Tenía, cuando los españoles primero entraron en ella, más de cincuenta mill casas y en cada una tres y cuatro y hasta diez vecinos —como arriba se ha dicho—, por manera que había más de doscientos mill vecinos y de gente más mucho de un millón; porque esto se debe tener por regla general en estas Indias, que donde quiera que hay cient vecinos casados se hallará haber quinientas y seiscientas personas. Las casas eran de adobes comúnmente y con sus terrados y azoteas muy bien hechos y encalados por encima, que no se pueden llover; las casas comunes no son mucho de ver, sino bajas y humildes, pero las de los caballeros y señores en gran manera eran muy complidas y bien edificadas y tenían altos y bajos. Las comunes tenían dos puertas: una sobre la calzada y otra que sale al agua.

La ciudad tenía tres maneras de calles, muy anchas y buenas: las unas de agua con infinitas puentes; las otras de tierra, y las otras de tierra y agua, conviene a saber, parte de tierra o cantería por donde andan en seco y parte por donde se sirven con sus barquillos o canoas por el agua. Estaba repartida en dos barrios: el uno es y se llama el Tlatelulco y el otro México, y éste era el principal, por estar allí los palacios y casa real y toda la más de la nobleza y caballería. Traen una fuente de muy excelente agua por toda la ciudad, de que bebe toda, que sale de una lometa de tierra una legua de allí, e traenla por dos caños tan anchos como tres hombres juntos y más; una vez la traen por el un caño hasta que aquél se ensucia, y después por el otro hasta que aquél se limpia. De esta agua se proveían muchos estanques y fuentes que salían en muchas casas de los señores y personas principales. Andan muchos indios en sus barquillos llenos de aquesta agua en vasijas y también en orrio —como dicen— a la vender por las calles del agua o laguna.

Tiene tres entradas no más esta ciudad y va por cada una una calzada, muy bien hecha de tierra y cantería, tan ancha que podrán ir por ella tres

carretas a la par o diez de caballo. La una durará media legua desde la tierra firme hasta la ciudad y comienza de la parte del occidente; la segunda terná una legua y viene de hacia el norte; la tercera, de la parte del mediodía, que dura dos buenas leguas, y ésta es la principal y más noblecida, que viene de la ciudad de Iztapalapa, cuyo señor dejimos ser el hermano del rey Motenzuma; va tan derecha a la ciudad que no puede ser más un huso. Por ésta entró Cortés y su compañía el primero día que en ella entraron, que fue día octavo de todos Sanctos, ocho de noviembre de mill y quinientos y diez y nueve años.

A cada lado desta calzada tan principal están ciudades, algunas muy hermosas, de muchos templos y torres adornadas, todas dentro de la laguna en el agua, que no puede andar el hombre sino mirando a una parte y a otra como elevado. Una dellas se llama Mexicalcingo, que tenía cuatro o cinco mill casas; otra Coyoacán, que sería de seis mill, y otra Vizilopuchtli, cuasi otras tantas.

La casa real donde Motenzuma ordinariamente vivía era cosa admirable ver su grandeza, salas, retraimientos altos y bajos, aposentos y puertas y edificios, y todas cosas muy notables. Tenía esta casa real veinte puertas, que salían a la plaza y a las calles grandes o reales; tenía tres patios muy grandes, y en el uno había una fuente por do salía el agua que venía de Xapultepeque. Estaban en esta casa real muchas salas y cient cámaras o aposentos de cada veinte y cinco pies de largo y ancho o en cuadra, y cien baños. Los edificios de cal y canto y las paredes de muchas piedras preciosas, como mármol y jaspe y pérfido y de piedra negra que parece de azabaja, tan lisa y clara que se parecen los rostros de los hombres como en un buen espejo; y otra piedra blanca que cuasi se trasluce; los enmaderamientos, aunque carecían de clavos de hierro hacíanles poca falta, eran de cedros blancos y de palmas, que es madera tan dura como güeso y más fuerte, de cipreses y pinos y otros excelentes árboles, todos muy bien labrados y entallados. En una sala desta casa real, que era de ciento y cincuenta pies en largo y cincuenta en ancho, tenía Motezuma su capilla o oratorio chapada de oro y plata con planchas gruesas, que creo yo que cada una tenía más de un dedo de grueso, adornada de muchas esmeraldas y rubíes y topacios —según se dijo— y otras piedras preciosas semejantes; donde a hacer sus oraciones y complir sus votos y ofrecer sus sacrificios, cuando tenía de costumbre, Motenzuma entraba.

Las otras casas en que aposentó a Hernando Cortés y a los christianos, el día primero que en la ciudad entraron, eran casas muy hermosas, con salas y cámaras o aposentos muy bien edificados; y eran tan grandes que quedaron todos los españoles, que eran cuatrocientos, y más de dos mil indios de los que traían consigo, amigos, de Tascala y todos los sirvientes de los unos y de los otros muy más que bien aposentados.

No solamente Motenzuma tenía casas y aposentos para hombres, pero también para bestias y aves y diversos animales, no menos grandes y de notables edificios que las de los hombres. Tenía casa de aves y ésta era de muchos aposentos y con sus corredores edificados sobre unos pilares de

jaspe; cada pilar de una pieza, que en España fueran de gran precio. Caían estos corredores sobre una güerta muy grande, por la cual había distinctos diez o doce estanques, algunos de agua salada para las aves que viven y se mantienen por el agua salada, y otros de agua dulce para las que por ella viven y se crían. Estos estanques estaban muy limpios, porque los vaciaban y limpiaban y tornaban a hinchir muchas veces porque la pluma estuviese siempre muy limpia, porque della —como se dirá— se hacían imágines y otras muchas cosas dignas de buenos juicios y admirables. Andaban en estos estanques tan inmenso número de aves que parecía todas las de docientas leguas haberse allí ayuntado; eran de diversas colores y especies y formas, que ninguno de los nuestros que las vían sabían determinar si podían ser por el mundo tantas ni tales. Dábaseles a cada especie dellas la comida de que se mantenían por los campos; si se mantenían con grano, dábanles grano; si con fructas de árboles o de arbustas o yerba, fructas les daban, y las que de pescado, pescado en abundancia no les faltaba; y decíase que se gastaban cada día en esto diez arrobas y más de peces que por la laguna se pescaban, y a algunas aves se proveía de moscas y a otras de lagartijas y lagartos y otras cosas que les eran necesarias. Servían y estaban dedicadas para la cura de estas aves trecientas personas, de las cuales unas limpiaban los estanques, otras pescaban, otras tenían cargo de darles la comida, otras las espulgaban, otras les guardaban los güevos, otras se los ponían en sus tiempos cuando se echaban, otras las pelaban y guardaban la pluma, que era el fin último (sin la recreación cotidiana que de verlas rescibía Motenzuma), para hacer las cosas ricas y vistosas y maravillosas que de aquellas plumas obraban.

Otra casa tenía muy notable y muy grande con muchos cuartos y aposentos altos y bajos. En algunos había otras maneras de aves y éstas las de rapiña, curadas como las pasadas. Había en esta casa salas altas donde estaban hombres en unas y mujeres en otras y niños, todos blancos en cuerpos y cabellos desde su nacimiento; en otras había enanos, corcobados, quebrados y contrahechos y cualesquiera otros que fuesen raros en naturaleza, de cualquiera forma monstruosa que los pudiesen hallar. En las salas bajas estaban hechas jaulas de vigas muy recias, donde estaban leones, tigres, adives, zorras y lobos y toda manera de bravos animales que hobiese por mucha tierra alrededor. Todos los mandaba buscar y poner en sus jaulas para mostrar la grandeza de su estado, y por eso no faltaban los grandes cocodrillos, que comúnmente llamamos acá lagartos de agua, y de los pequeños de tierra y culebras ferísimas y víboras y iguanas[c] de las destas islas. Y para todas estas bestias había recaudo de tinajas y vasijas grandes llenas de tierra y otras de agua, todas y todo en distinctos cuartos de la casa. En otra sala tenía de las aves generosas, como son halcones, azores, gavilanes, águilas y de toda especie dellos, y en otra milanos y bueytres; de cada especie o ralea tenía muchas, cada por su parte. Para mantener cada día estas aves y los animales que comían carne díjose que se mataban y gastaban quinientas gallinas de las grandes de aquella tierra firme, que comúnmente llamamos gallos de papada.

Era grande el número de los indios que andaban en todas las partes del

señorío de Motenzuma a cazar estas aves y a prender animales para poner en estas jaulas, y muchos los que eran dedicados para curar dellos. Los bramidos de los leones y aullidos y silvos y estruendos que daban y hacían las sierpes y los otros animales y aves, cuando pedían de comer, no era para nosotros tolerable.

Había otras casas dentro y fuera de México, de placer, con güertos y jardines de todas las flores que por todo aquel reino se podían hallar —que no son pocas las que hay—, hechas con ellas muchos lazos, figuras e imagines por maravillosa sotileza y artificio, como si en una tabla rasa las pintasen con un pincel. Muchas otras casas de placer tenía, con sus jardines y güertas y bosques llenos de ciervos y conejos y liebres y otros animales, cercados con ríos y fuentes y estanques admirables que no pueden ser encarecidos.

[a]Al margen: Dejar blanco para el sumario.
[b]Al margen en el ms.
[c]Ms: yuanas.

Capítulo 51

[En el cual se continúa diciendo las cosas notables de la ciudad de México]

Dejadas las casas deste tan gran rey e señor, dignas de grande admiración, y de otras muchas de señores y caballeros que había en esta ciudad, de las cuales hobiera bien que decir cuán hermosas y complidas eran, digamos del templo admirable principal, que sin otros muchos templos de grandes y muy buenos edificios que había en ella. Era este maravilloso templo muy grande y de gran circuito; era cuadrado y tenía de cuadra un tiro de ballesta, cercado de piedra de mampuesto muy bien labrado. Había en él cuatro puertas que salían a las cuatro calles principales que vienen de la tierra firme por las tres calzadas, y otra calle por do entran en la ciudad no por calzada, sino en los barcos o canoas por el agua. En medio deste cuadro estaba una como torre triangular o de tres esquinas, de tierra y piedra maciza, y ancha de esquina a esquina de ciento y veinte pasos o cuasi; cuanto más subía tanto más se iba estrechando el edificio y haciendo unos relejes por de fuera, desde el principio grandes y los que se seguían íbanse haciendo más pequeños. (Relejes son unos asientos que quedan en vago en la pared o edificio, como si comenzase una pared desde abajo de diez ladrillos de ancho y subida en alto hasta cierta cantidad de altura, de allí adelante la pared fuese de cinco: aquel espacio que queda en vago y por donde se podía andar la pared se llaman relejes, y si por de fuera quedan son relejes de fuera y éstos de fuera suelen ser redondos y otros cuadrados y otros como cordón de Sant Francisco, finalmente muy bien hechos; y si fuese el edificio güeco como una sala y la pared se sangostase por de dentro, pasada alguna altura, serían los relejes de dentro; así que porque este edificio iba macizo, eran los relejes por defuera).

Fenecíase aquella angustura arriba, en el fin de la torre, en un llano o plaza de obra de setenta pies; y si no fuera por los relejes llevaba forma esta torre de pirámide, y si acabara lo de encima, digo lo postrero della, en punta y no en llano como acaba fuera propiamente toda. Por la parte de donde se pone el sol no llevaba relejes, sino gradas desde el suelo hasta lo alto arriba y eran ciento y trece gradas, cada una de un palmo bueno; eran de muy buena piedra labrada. En aquel llano alto o plazuela estaban dos altares grandes,

apartados uno del otro, cuasi a la orilla de la torre; solamente quedaba un espacio para poder andar un hombre a su placer. Tenían de altor cinco palmos cada uno, y con sus paredes de piedra pintadas con las figuras que se les antojaban o por lo que con ellas querían significar. Encima tenían los altares sus capillas de madera muy bien labrada o entallada; cada capilla tenía sobre sí tres sobrados[a], uno encima de otro, cada uno bien alto. Y así era todo este edificio muy alto, hecha una torre altísima y vistosísima, de donde se vía toda la ciudad y la grande laguna con todos los pueblos y ciudades que en ella están edificadas. Vista era letísima y admirable. Desde la última grada hasta los altares había un buen espacio para que los sacerdotes y ministros de los ídolos pudiesen sus oficios ejercitar. En cada altar de aquellos dos estaba un ídolo de bulto, muy grande. Eran ambos como dos grandes gigantes.

Había alrededor deste magnífico templo otros menores, más de cuarenta, y ‹en› cada uno dedicado a un dios. Su torre no era tan grande, y todas estas torres acompañaban mucho la torre mayor y la adornaban. Era la diferencia del templo mayor a los menores que los altares del mayor estaban al oriente, pues las gradas subían de la parte del poniente, y así adoraban hacia el Sol como a dios principal, y los de los templos menores miraban, por el contrario, al occidente y a las otras partes del cielo. Un templo déstos era templo redondo del dios Aire; la razón de su redondez daban diciendo que así como el aire anda por toda la redondez del cielo, así había de tener el templo redondo. La entrada deste templo era de hechura de una boca de sierpe grande y pintada de la manera que en nuestra Castilla se suele pintar la boca del infierno; los colmillos retuertos, espantables; y entrando por aquella puerta nuestros españoles parecía que les temblaban las carnes.

Había otros muchos templos en la ciudad que tenían gradas para subir a ellos por tres partes, y eran todos cosa de ver, cada uno en su manera, con sus capillas sobre los altares. Aquellas capillas eran los entierros de los señores y caballeros principales. Junto a los templos estaban las casas y aposentos con el servicio necesario para los sacerdotes y ministros del altar. A cada parte y puerta de las cuatro del patio [del] templo grande ya dicho había una gran sala con muy buenos aposentos, altos y bajos, en rededor. En éstos tenían muchas armas, porque, como los templos tengan por fortalezas de los pueblos, tienen en ellos toda su munición. Había sin ésta otras tres salas con sus azoteas encaladas, las paredes de muy buenas piedras encaladas y pintadas; con muchas cámaras y aposentos no de hombres, sino de infinitos ídolos de diversas maneras, de piedra y madera y cobre o metales hechos. Para entrar en estas cámaras tenían unas puertas muy bajas y chequitas, y dentro lleno de tinieblas y escuridad.

En lo demás que resta del susodicho patio deste gran templo se criaban muchas aves y había jardines llenos de flores, yerbas y árboles para los altares, odoríferos, de lo cual mucho se arreaban y hoy lo mismo aquellas gentes de la Nueva España y era cosa maravillosa cuán proveídos estaban todos los templos de copiosa fábrica y en especial este templo mayor. Tenían pueblos, y éste muchos, señalados y dedicados para su fábrica y con-

servación de los edificios y gastos que eran necesarios y ordinarios, y estos pueblos se tenían por más felices y honrados como consagrados al servicio y vasallaje de los dioses. Hacían de común las sementeras y cogían y guardaban los fructos para mantenimiento de los sacerdotes y los demás que servían en él, que eran ordinariamente sobre cinco mill personas que habitaban de noche y de día dentro, y proveían los pueblos dichos de pan y carne y frutas y leña e incencio para los sahumerios de los altares y de todas las otras cosas necesarias, en abundancia; por manera que los templos eran muy ricos, y éste mayor muy más rico que todos, al cual los reyes y en especial Motenzuma había mucho bien dotado y honrado, porque era muy devoto y celoso de su religión[b].

Y porque arriba tocamos que la torre deste templo parecía en algo a pirámides, para quien no sabe qué cosa es será cosa decillo no desagradable. Esto era un monte altísimo maravillosamente labrado de piedra, de hechura de un montón de trigo y de la forma que hace la llama del huego encendido (según Sant Isidro, libro 15, capítulo 11, *Ethimologias*)[1] y humo, que comienza desde su principio grueso y vase, cuanto más alto va, en su gordor disminuyendo hasta que se remata en punta o en pico finalmente; comienza en ancho y el final dél es angosto. Esta es la forma de las pirámides. Algunas de éstas eran triangulares o de tres esquinas, otras de cuatro, y de tales y tan fuertes piedras las hacían que —según refiere Diodoro, libro 2°, capítulo 2°—[2] algunas duraron mill años y —según otros— más de tres mill y cuatrocientos que aquellos edificios no se cayeron ni fenecieron. Los oficiales y gente que para hacer una se ayuntaron fueron —según Diodoro— trecientos y sesenta mill hombres, y tardaron veinte años. Lo mismo dice Plinio, libro 36, capítulo 11[3], y añide que tres pirámides tardaron en edificarse septenta y ocho años y cuatro meses. Traían la piedra escogida desde Arabia a Egipto, donde estas pirámides se inventaron. Dice Plinio[4] que en sólos rábanos y cebollas y ajos se gastaron mill y ochocientos talentos de dineros. Herodoto[5] refiere que estaban en un letrero o epithafio mill y seiscientos, y dice más: que si esto es verdad qué sería lo que se gastó en los mantenimientos de la gente y en vestidos de los oficiales y en herramientas y en todo lo demás (libro II, Herodoto[5]). Pueden ser pesos de oro y de plata y de estaño y de hierro, y algunas veces vale cada talento cincuenta ducados, otras son de setenta y dos y otras de ciento y veinte; finalmente, aquélla era summa grandísima y por tal la cuenta Plinio ‹y› lo encarece.

Ocupaba el pie de la mayor pirámide —según Diodoro—[6] mill y seiscientos y ochenta pies en cuadra, y según Plinio[7], docientos y cuarenta más. El altura —según Sant Isidro—[8] excedía toda la altura que por manos de hombres puede ser hecha, por lo cual ninguna medida tenía la sombra de las pirámides, y dice más: que era género de sepulcro o sepultura, porque sobre lo alto dellas pensaban enterrarse los reyes que las inventaron en Egipto. Y digo que pensaban porque —según Diodoro—[9] ningún rey de los inventores mereció ser en ellas sepultado, y da la razón: porque los pueblos, afligidos, indignados y desesperados, parte por los trabajos intolerables que les hicieron en hacer las pirámides los reyes padecer, parte por la crueldad y

soberbia o insolencia con que los trataban por compelelles a hacerlas, fueron forzados a disipar y destruir los cuerpos de los tales reyes, o, después de sepultados, desenterrallos y sacallos de las mismas pirámides donde se habían mandado poner; por lo cual —dice Diodoro—[10] algunos reyes mandaron a sus criados que los enterrasen en lugares viles y escondidos o secretos, por huir de la ira y furor del pueblo.

La causa general de inventar estas pirámides asigna Polydoro[11] diciendo que los egipcios —como dice Diodoro—[12] llamaban a las casas en que comúnmente los hombres moran diversorios o mesones o portales, como habitaciones que poco tiempo los hombres las suelen morar; pero los sepulcros de los muertos decían que eran casas sempiternas, porque en el otro mundo es infinito el tiempo, y por eso menospreciaban hacer casas para vivir y todo su estudio ponían en hacer sus sepulcros duraderos para después de muertos, y parece que atinaban a aquello del psalmo: *Sepulchra eorum domus esse in eternum*[13]. Por otra parte, parece que tenían razón de hacer poca cuenta y tener poco cuidado de las moradas desta vida, pues tan poco tiempo los hombres las han de habitar, y por esta consideración Matusalén, que fue el hombre que mayor vida tuvo de todos los que la Escriptura Sagrada hace memoria porque vivió novencientos y sesenta y nueve años, como parece en el *Génesis*[14], capítulo [V], habiendo vivido los quinientos dicen que le dijo Dios: «Edifica casa en que vivas si quieres, porque quinientos años te quedan por vivir». Respondió: «¿Para tan poquito tiempo de vida tengo de hacer agora casa? No quiero edificalla»; por manera que debajo de árboles y entre las arbustas y yerbas espinosas vivía y dormía, como hasta allí lo había acostumbrado. Esto cuenta el auctor del libro de historias que llamó *Fasciculus temporum*[15].

Dos causas particulares pone Plinio[16], donde arriba se alegó, que tuvieron los reyes de Egipto para ponerse en mandar edificar las pirámides: la una, porque los grandes tesoros que poseían o no quedasen a sus sucesores, para quizá que no usasen mal dellos, o porque sus enemigos no viniesen a hacelles guerra y a infestallos por se los usurpar; la otra, porque los pueblos no estuviesen ociosos y no pensasen contra sus reyes alguna rebelión maquinar, y esto es propio de tiranos —como arriba dicho dejamos—. De aquí se movió Josepho, en el libro 2°, capítulo 9° de las *Antigüedades*[17], a decir que Pharaón, teniendo en servidumbre los hijos de Israel, los constriñó a que edificasen ciertas ciudades y pirámides para los ocupar y atribular porque no tuviesen ocio ni lugar para pensar en su liberación. Así parece por la Escriptura: *Ecce populus filiorum Israel multus et fortior nobis est; venite, sapienter opprimamus eum ne forte multiplicetur, et si ingruerit contra nos bellum, addatur inimicis nostris, expugnatisque nobis egrediatur de terra*, & *Exodi*, capítulo 1 et 5°, y abajo: *Vacatis otio*[c] *et idcirco dicitis, eamus et sacrificemus Domino*, &[18]. De donde parece también que los tiranos impiden el culto divino y que los hombres sean devotos y virtuosos.

Muchas pirámides hobo en Egipto y quizá también en otras partes; pero según Strabón, en el libro 17 de su *Geographia*[19], tres fueron las señaladas y las dos admirables y tenidas por uno de los siete espectáculos o maravillas

del mundo. La primera y más sumptuosa y más estupenda mandó edificar Chemmis, octavo rey de Egipto —según Diodoro—[20d], entre la preclarísima ciudad real de Menphis y Delta, que es un lugar o provincia no muy lejos de Alejandría, según dice Hircius cónsul, libro 4° de las *Guerras civiles de Roma*[22]. La segunda hizo el rey que a Chemmis en Egipto sucedió, y la tercera el rey que a éste, puesto que no la pudo acabar por acabarle primero a él la muerte. Finalmente dice dellos Plinio[23] que tuvieron grande vanidad y los dineros tan infinitos que en ellas gastaron fueron ociosos, enderezados a vana ostentación.

Los siete espectáculos o maravillas que los antiguos notaron por admirables haberse hecho por manos de hombres en el mundo, si alguno los quisieron saber, fueron: el primero, la cerca y muros de la gran ciudad de Babilonia, de los cuales tracta Plinio en el libro 5°, capítulo 25[24]; fueron de ladrillos cocidos con piedra zufre y hierro por mezcla derretido, de veinte y cinco pies en ancho y sesenta en alto, pero de circuito tenía sesenta mill pasos —según Plinio—, que hacen cuatrocientos y ochenta estadios. El segundo fue un templo dedicado a Diana en la ciudad de Epheso, que —según Plinio, en el libro 36, capítulo 14—[25] se tardó en edificar toda Asia la Menor docientos y veinte años. El tercero fue un simulacro o estatua de Júpiter, hecho de marfil e de oro, puesto en la isla de Creta que hoy se llama Candía; sentado tenía sesenta pies en alto, del cual Plinio, libro VII, capítulo 38[26] y en otras partes. El cuarto espectáculo fueron las pirámides de Egipto. El quinto, en la isla de Rodas la estatua espantable o ídolo dedicado al sol; era hecha de metal, de septenta codos o noventa pies en alto; su dedo pulgar pocos hombres lo podían abarcar; los otros dedos mayores eran que otras estatuas (Plinio, libro 34, capítulo 7°)[27].

El sexto fue el sepulcro que hizo Artemisa, reina de Caria, región de Asia la Menor, al Rey Mausolo, su marido; el cual era de mármol muy precioso, como alabastro o cuasi como cristal, traído de la isla de Paro, una de las del Archipiélago. Por el resplandor deste mármol dijo Virgilio en el 2° de las *Eneydas*: *Niveamque parem?*[28] y en el 1°: *Quale manis addunt chori decus/aut ubi flavo argentum pariusve lapis circundatur auro*[29]. Y Ovidio en el 3° *Metamorphoseos*: *Vultuque inmotum eodem hoeret ut e Pario formatum marmore / signum, spectat humi positus geminum sua lumina sydus*[30]. Tenía de circuito mil y trecientos y cuarenta pies, y de altura veinte y cinco codos o —según Higinio—[31] ochenta pies; cercábanlo treinta y seis columnas del precioso mármol con diversas labores cinceladas, con otras maravillosas circunstancias que —según Plinio, libro 36, capítulo 5°—[32] digno de ser uno de los espectáculos del mundo. Esta reina Artemisa sintió tanto la muerte del rey Mausolo, su marido, por el violento y desatinado amor con que la amaba que hizo quemar los güesos con todo el cuerpo dél y hacello ceniza y, envuelta o mezclada con polvo de cosas aromáticas y echado en agua, se lo bebió todo. Así lo cuenta Aulio Gelio en el libro 10, capítulo 18, de sus *Noches áticas*[33].

El séptimo milagro o espectáculo del mundo fue la casa real de Ciro, rey de los medos y persas, de varias piedras albísimas y preciosas por mezcla

pegadas o ligadas con oro; esta casa real hizo en la ciudad de Ecbatana, cabeza del reino de los medos. Desta última maravilla no hizo mención Plinio.

Todos estos espectáculos siete del mundo en pocos autores se hallarán por esta manera referidos, como los cuenta Higinio en su libro de las *Fábulas*, fábula 223[34]. Algo añidimos tomado de Plinio y Strabón y de otros a lo que Higinio dice.

---

[a]Ms: soberados.

[b]el cual, en su casa real, tenía una sala de ciento y cincuenta pies de largo y cincuenta en ancho y, en ella, una capilla chapada en oro y plata, quizá de un dedo de grueso las planchas, y adornada de muchas perlas y piedras preciosas, como esmeraldas y rubíes, según se dijo, y otras semejantes. En ésta entraba el rey Motenzuma...

[c]Ms: *occio*.

[d]en la ciudad real de Menphis, cabeza de aquel reino, de la cual dice Marcial: *Barbara piramidum sileat miracula Menphis*[21].·

Capítulo 52

[De otras ciudades de la Nueva España y de las de Guatemala, Honduras, Yucatán, etc.]

Por todo el señorío de Motenzuma había muchas casas de señores a él sujectos, de muchos y buenos edificios, que a su imitación trabajaban de señalarse cuanto podían en hacellas costosas y grandes y lindas. La casa del señor de Texcucuo, que era un su sobrino (y ésta ya la vimos), por tal manera fue edificada y ordenados sus aposentos y partes della que,si el que en ellos entrara no llevara guía, padecería antes que pudiera salir peligro. Eran poco menos que labirinto, y lo mismo había por otras partes destas Indias —como abajo se dirá— en casas y fortalezas, puesto que fuesen chicas; y en esto parece gran argumento de la sotileza de los ingenios destas gentes pues conformaban con las naciones antiguas, de cuya prudencia los escriptores y poetas nos predican maravillas, las cuales para seguridad de las ciudades y casas de los reyes inventaban hacer las casas con inextricables entradas y salidas y cámaras con rincones tan secretos que los enemigos, que acaeciese entrar en ellas, se pudiesen escapar por maravilla. Así lo dice Aristóteles en el 7°, capítulo... de la *Política: Ad securitatem tutelamque civitatis utilior erat antiquorum edificatio; habent enim illorum edificatio inextricabiles aditus, ex quibus nisi consueti evadere vix possunt, et inexcrutabiles latebras si qui aggredenrentur*, etc.[1]

Labirinto es o era obra portentísima y espantable invención para mostrar la sotileza del humano ingenio sobre las pirámides y todas las otras obras hechas por hombres. Contenía en sí el labirinto mill caminos, vueltas y revueltas que llaman ambages, encuentros y recuentros, entradas y salidas inexplicables, muchas puertas para entrar; los que pensaban entrar salían y los que creían salir entraban, de lo cual dice Boecio, libro 3°, prosa 12, *De consolatione: Ludis nec inquam nec inextricabilem labyrinthum rationibus texens, a quo nunc quidem qua egrediaris introibas, nunc vero quo introieris egrediare*[2]. Y Virgilio en el 5° de las *Eneydas:*

> *Ut quondam Creta fertur labyrinthus in alta,*
> *parietibus textum cecis iter ancipitemque*
> *mille iris habuisse dolum, qua signa sequendi*
> *falleret inde prensus et irremeabilis error.*[3]

Herodoto, libro 2°[4], dice que tenían doce salas cubiertas (Plinio[5] dice de bóveda); doce puertas unas contrarias de otras, seis a la parte del norte o septentrionales y seis al mediodía, todas dentro de un muro; había dos maneras de aposentos, unos debajo de tierra y otros encima de aquellos y de ambas tres mill y quinientas. Las de encima dice Herodoto que él las vido; las de abajo supo de oídas, porque los mayordomos o prepósitos o guardas de aquellos edificios no quisieron que las viese, diciendo: lo uno, por ser aquellos edificios hechos para sepultura de los reyes que los mandaron hacer; lo otro, por la reverencia que se debía tener a los crocodilos o lagartos que adoraban y tenían por dios. De las salidas por lo alto y de las entradas por las salas, que eran diversísimas, dice Herodoto[6] que infinitamente se admiraba y se holgaba; de las salas entraban en las secretísimas innumerables cámaras; de las cámaras en otras más arrinconadas; de aquestas subían a las solanas, de las solanas descendían a las más secretas cámaras; de aquéllas, en otras salas. Todas estas piezas, paredes y la cubertura dellas era de piedra mármol muy blanco y muy perfectamente labrada y de figuras diversas por maravilla adornado. Esto es de Herodoto[7]. Pomponio Mella, libro 1°, capítulo 9[8], dice que el laberinto de Egipto tenía mill casas comunes y doce palacios reales; Strabón, en el libro 17°[9], cuenta veinte y siete; Plinio, libro 36, capítulo 13[10], afirma en el mundo haber cuatro laberintos: el primero y más digno de admiración fue la casa real del rey Motherudo de Egipto; algunos dicen que fue aqueste templo consagrado en honor del sol; el segundo, el de Creta o isla de Candía y déste dice que no pudo llegar a la centésima parte del de Egipto; el tercero, en la isla Lenino, una de las del archipiélago; el cuarto, el que mandó edificar en Italia Porsena, rey de Tuscia, para su sepultura, todo de piedras polidas y de bóvedas labradas por maravilloso artificio.

Tornando a los edificios y poblaciones destas Indias, muchas hobo, cierto, grandes y populosas en esta Nueva España dentro de trecientas leguas. La ciudad de Mechuacán, cuarenta leguas de México, puesta en rededor de una gran laguna; la de Mextitlán, con infinitas poblaciones de la provincia de Pánuco a la Mar del Norte y la provincia de Zacatula a la del Sur. Las ciudades de Guaxaca, con innumerables grandes poblaciones de la provincia que se llama de los mistecas y zapotecas; la de Nexapa, la provincia grande de Tecuantepeque, la de Soconusco.

El reino de Guatimala, en la parte que va por las sierras estaban ciudades cercadas de cava muy honda como eran la que se llamaba Guatimala y otra que era en sí la cabeza del reino, llamada Ultatlán, con maravillosos edificios de cal y canto de los cuales yo vide muchos, y otros pueblos sin número de aquellas sierras. Por la parte de los llanos a la costa de la Mar del Sur, toda tierra felicísima, cuando al principio entraron por aquella tierra los españoles eran tantos y tan grandes los pueblos y lugares y de tan inmensas gentes poblados que los que iban delante volvían muchas veces atrás al capitán pidiéndole albricias, que habían hallado otra ciudad como la de México y esto cuasi a cada paso, como las vían tan grandes.

El reino de Yucatán, que dura más de docientas y cincuenta leguas su

contorno, los edificos admirables que tenían y hoy están harto claros no parece que son menos dignos de admiración que las pirámides; habíalos tantos y tales y tan grandes, y en ellos cosas tan señaladas y de notar, que parece haber sido imposible por hombres edificarlos. Entre otras cosas memoratísimas que allí había eran que, como toda aquella provincia o reino sea todo llano y el suelo cubierto de las lajas y peñas llanas, de que arriba en el capítulo 3° dejimos ser la provincia de Higuey desta isla naturalmente como solada y toda de arboledas cubierta, estaban hechos unos como grandes montes o sierra de tierra y sobre ellos edificios de piedra y cantería, labrados y fundados sobre fortísimos y extraños cimientos; encima de lo alto de los cuales había hechos de bóveda otros más artificiosos y fuertes y polidos, que sólo en un cuarto de cuatro pueden caber cient hombres bien aposentados. Tienen algunos de circuito media legua y no mucho menos y vanse hacia lo alto ensangostando, cuasi como las pirámides. Parece que millares de gente no podían haberlos edificado en cincuenta años. Tienen esculpidas en las piedras muchas imágines y antiguallas y aun dícese que parecen tener letreros que digan algo, de ciertos caracteres; presúmese haber sido sepulturas de reyes y señores grandes.

La provincia que llamamos de Honduras tenía pueblos innumerables y una vega de treinta leguas y más, toda muy poblada; la provincia de Naco y de Zula, la ciudad de Naco, que tenía sobre docientas mill ánimas y muchos edificios de piedra, en especial los templos en que adoraban. El reino y felicísima provincia de Nicaragua, ¿quién numerará sus poblaciones tantas y tan grandes?; y como sea tan amena y de frutas suavísimas tan abundante, primero ponían los árboles y frutales que los pueblos edificasen; la de Nicoya, que es en el mismo reino de Nicaragua hacia el golfo que entra en la tierra bien doce leguas, lleno de islas pobladas, todo a la Mar del Sur, sus pueblos y numerosidad de vecinos eran grandes, puesto que las casas no eran de piedra, sino de madera, muy bien hechas y cubiertas de paja.

Comúnmente donde la tierra no es fría, todas las casas de los pueblos son de madera y paja y en muchas partes las cubren de hojas de palmas, porque las hay tan anchas como una rodela y cuasi en partes como una adaraga. Siempre los templos edificaban de piedra o de adobes, por lo alto cubiertos de paja, puesto que no en todas, pero en muchas partes.

Capítulo 53

[De las ciudades que había en Jalisco, Cíbola y otras de por aquellas partes].

De la provincia de Nicaragua quiero dar la vuelta a lo que resta, que es otro gran pedazo del mundo de que habemos hablado por no dejarlo atrás, y esto es comenzando de la grande y felice provincia y reino de Xalisco, pasada la de Mechuacán. Los infinitos pueblos y ayuntamientos populosos y edificios, al menos los de sus dioses, que por esta provincia hallaron, cuando en ella primero entraron nuestros christianos, todos lo confiesan y nadie lo puede negar. Entre otros, había un valle de trece leguas, que dicen los que lo vieron que todo él era un pueblo cuasi, según las poblaciones espesas y cercanas unas de otras estaban. El valle de Banderas de más de quince leguas, las poblaciones populosas e innumerables; la provincia de Chametla que está adelante y el pueblo del Gallo era grande. La provincia y reino de Culuacán, que está de la de Xalisco cuarenta leguas más a la Mar del Sur, estaba tan frecuentada y llena de poblaciones tantas y tan grandes, y edificios en ellas que dicen los que las vieron y encarecen, y nunca acaban, exceder a la precedente con incomparable ventaja; porque es sin alguna duda entre otras muchas destas Indias muy felices y muy pobladas a todas sobrepujante, y de todas cosas naturales, cielo y suelo, ríos y aguas, fertilidad, amenidad, clemencia de aires, dispusición de la postura de la tierra, pesquerías y cazas, y lo mismo de las artificiales, muy mucho abundante. Porque esta es regla general en todas estas partes: que cuanto más la tierra es felice y sana y abundante, tanto más frecuentada y poblada está de mortales.

Mucho parece haber encarecido las pasadas y faltan ya vocablos para referir y encarecer las de adelante, y cierto digo verdad que todo lo que se ha dicho y encarecido de las de atrás no es por modo hiperbólico y como dicen de encarecimiento, sino que más creo que digo cosa en las de toda esta historia ya dichas, ni entiendo decir en las restantes, que no sea muy mucho más en la realidad de la verdad.

De allí adelante, ochenta leguas hacia la parte del norte, aunque cerca de la otra mar que llamamos la Mar del Sur, está otro reino que comprehende un valle de sesenta leguas en luengo y diez en ancho, muy llano, por medio del cual pasa un río no muy grande, y este reino le nombraron los primeros

nuestros christianos que por allí entraron por cierta ocasión el valle de Señora o Senora. Es todo muy poblado de pueblos y lugares grandes y todo lleno de sementeras, porque toda la tierra es sin comparación admirable. El primer pueblo nombraron nuestros christianos el pueblo de los Corazones, por cierta razón que abajo, si place a Dios, será declarada. Esta población tenía ochocientas casas muy bien ordenadas; la materia de que eran hechas era de cañas muy gordas el armadura y cobríase con unas esteras muy bien hechas y tejidas de palma delgada, que llaman *petates* en la Nueva España. Eran casas muy frescas y alegres, y es argumento ser toda la tierra temperatísima y muy amena y suave y que carece de las rigurosas permutaciones y turbaciones de los destemplados tiempos de que arriba hemos largamente hablado; porque, si la tierra no fuese ajena de aquella violenta permutación de los tiempos por todo el año, ninguna duda debe haber que pudiesen vivir los hombres en aquellas casas, porque o les serían enfermas o se las llevaría el aire. Tenían en esta población algunas casas de tapia, no para morar en ellas, sino para guardar sus maíces, que es el grano de que hacen su pan, y las calabazas de que hacen sus cocinas y otras cosas que suelen guardar.

De allí seis leguas adelante por el valle hallaron otro pueblo mayor que el de los Corazones que nombraron los indios en su lengua Agastán, bien hecho y ordenado como el pasado. La ciudad principal y cabeza deste reino era de tres mil casas muy buenas y dellas grandes, mayormente la del rey de aquel valle, de la misma materia que las pasadas y algunas de tapias. Esta ciudad se llamaba o la llamaron Señora o Senora. Había muchos otros pueblos y en algunos templos de piedra y tapias muy altos, que eran templos de ídolos y donde se sepultaban las personas principales.

Cuarenta o cincuenta leguas de los postreros pueblos deste valle, todavía yendo al norte, está la provincia de Cíbola y ciudad, que alrededor tiene otras siete ciudades; la primera será de mil casas y las otras de muchas más. Eran hechas de piedra y madera y tenían dos y tres y cuatro altos y doblados, y encima de todo cubiertas con sus azoteas; calles y plazas muy concertadas, todas muy fuertes y donde se defendían como fortalezas cuando tuvieron con ellos cierta pelea los christianos. Finalmente, todos los que vieron la ciudad y las otras siete que estaban cercanas, a cuarto de legua y media legua y a una della, les parecía ver ciudades de España.

De allí a dos jornadas pequeñas está otro reino y muchas otras ciudades, que se llaman en lengua de aquella tierra Tigués (la última aguda), las cuales en grandeza y hermosura y fortaleza y edificios señalados hace[n] a las de Cíbola y aun a muchas de las insignes de nuestra España muy mucha ventaja. La primera ciudad yendo de Cíbola se llama Tigués y debe ser cabeza de aquel reino; tenía sobre cuatro mil casas, todas muy grandes, en cada una de las cuales podían y debían morar diez y quince vecinos; tenían sus muy altos terrados, muchos corredores, muy torreada, con las torres muy altas; podíase andar toda cuasi la ciudad por encima de los terrados, porque de unas casas a otras podían pasar en pasadizos que había sobre las calles. Estaba en un llano cabe un río muy bien asentada. Era la cosa más hermosa de ver que puede haber en gran parte de la Europa, de cuya hermosura quedaban los

españoles como fuera de sí admirados. Estaba toda cercada de muros de piedras. No usan cal, sino yeso, que para en Castilla fuera cosa señalada.

Otra ciudad estaba y está un tiro de ballesta desta de Tigués, junto al río, que será de tres mil casas, donde el rey tenía sus mujeres. Ciudad muy hermosa y muy fuerte; las paredes de las casas eran de piedra las más dellas; está edificada en cuadra; tiene tres plazas, la menor dellas tiene de anchura docientos pasos y de largo otros tantos. La salida de las plazas es por calles bien derechas, puesto que son algo angostas, que apenas pueden ir juntos dos de caballo; todas las casas tienen sus corredores que salen a las calles, que es cosa mucho graciosa de ver. Y porque la tierra es fría tienen de comunidad hechas en las plazas grandes estufas, donde se meten los inviernos los hombres solteros a hacer sus oficios y allí tienen sus huegos; están de dentro muy enyesadas y muy lindas y caben en cada una docientos indios, que no es chico ni no notable edificio. Había en esta ciudad más de veinte dellas.

Había a media legua y a tres y a cuatro y a diez leguas destas ciudades otras veinte poblaciones grandes y algunas más fuertes que éstas, todas por la ribera de aqueste río, y de una parte y de otra va más de sesenta leguas poblatísimo de infinitos pueblos y ciudades fuertes y grandes. Tiene de anchura por allí este río más de un tiro de arcabuz, y créese que es aquel que llaman del Espíritu Santo, que sale a la Mar del Norte de la Florida, donde la gente de Hernando de Soto hizo los bergantines.

Dos jornadas de Tigués, hacia el poniente —según creo— está una ciudad, la más extraña de fuerte y de su postura que se puede hallar en mucho de lo poblado del mundo, la cual será de dos mil casas, porque bien creemos que había más de cuatro y cinco y quizá diez mill vecinos. Está en unos grandes llanos de quince leguas asentada, en medio de los cuales está un peñol tan alto como la torre de la iglesia mayor de Sevilla, que parece tener mil estados. En la cumbre o en lo alto de este peñol hay un llano que dura una gran legua, raso, sin árbol ni otro embarazo alguno; en aquel llano sobre la peña está la ciudad edificada, y lo demás de aquel llano alto tienen sus sementeras de maizales. Está cercada toda de peña tajada, y esta peña es tan lisa y tan derecha que cierto a todos los hombres del mundo sería cosa estupenda y admirable. No tiene más de una subida y entrada sola, y ésta comienza desde abajo cortada y hecha a mano por sus vueltas, y a trechos algunos descansaderos para poder pasar dos si acaso se toparen, porque en todo lo demás es tan angosta toda esta subida que no puede subir ni descender por ella sino una persona sola. En fin, es cosa prodigiosa y una de las maravillas que se pueden notar en el mundo de las que por naturaleza, juntamente con industria humana, se saben. Tienen sus grandes aljibes y cisternas llenas siempre de agua para beber toda la ciudad todo el año, y con esto las sementeras de su pan y de lo demás necesario; y, por consiguiente, a todo el mundo que se juntase contra ella escarnecerá y descalabrará, porque finalmente es inexpugnable[a].

Por aquel camino hacia el poniente y a la costa de la Mar que llamamos del Sur, por diferencialla de la del Norte, que es toda la desta parte que

hallamos viniendo de España donde están estas islas, ochenta leguas de Tigués, hay una provincia que se llama Tuzayán, que tiene hasta treinta pueblos de buenas casas, puesto que no tan señaladas como las dichas y las que se dirán, pero cosas otras tienen tan buenas las gentes dellas como las que habemos referido, según parecerá.

Por el río arriba, que dijimos estar junto a la ciudad de Tigués, a las cuarenta leguas está un reino del cual se vieron por los nuestros más de cien pueblos, uno mejor que otro, de gran vecindad y de muchos edificios, señaladamente la gran ciudad de Uraba, de donde se denomina todo aquel reino. Desta ciudad dicen los que la vieron que era cosa dignísima de ver, y que ella y todo el reino con sus lugares y poblaciones excedía a todas las ciudades que se habían visto en todas estas Indias. Tuvieron nueva que había otros muchos y grandes pueblos por toda aquella tierra, de manera que debe ser grande cosa el dicho reino de Uraba. Pusieron los españoles nombre a esta ciudad de Valladolid, por el sitio llano y graciosa vista y hermosura de todo lo que en ella vían.

[a]Nt: Larga testadura recogida más adelante (primer párrafo del cap. siguiente).

Capítulo 54

[De las ciudades de Ciquique, Quibira, Coza, etc.]

Dando la vuelta al norte desde la ciudad de Tigués —según creo— tres o cuatro jornadas, está un llano que tiene seis leguas, todo sembrado y lleno de labranzas, y entre unos muy grandes montes de pinales (de los albares, que dan piñones muy buenos) y otras arboledas graciosas y grandes está puesta y edificada una grande y hermosísima ciudad, llamada en la lengua de aquella tierra Ciquique, en tierra llana, que terná más de seis mill casas muy grandes de seis y siete altos, cosa que nunca otra se habrá visto tal ni tan hermosa, ni después de la otra que dijimos en el precedente capítulo ser inexpugnable se vio tan fuerte. Tenía y tiene dos cercas, la una apartada de la otra diez pasos y de altor de dos estados, lo cual, para entre gente que no tiene artillería de culebrinas ni otras lombardas de bronce ni de hierro colado, es fuerte harto; tiene grandes torres y encima dellas sus chapiteles, tan colorados como la misma grana. Quedaban todos los españoles de ver su fortaleza y hermosura, su orden de las calles, toda su traza, espantados. Hay en ella tres plazas muy grandes y sus estufas en las plazas, cosas notables; las calles son que pueden ir dos de caballo, no muy holgados. Salían los corredores de las casas y ventanas a las calles.

Quince jornadas pequeñas de Tigués, creo que hacia el norte o septentrión, está el reino de Quibira (la media luenga), donde hay grandes y muchas poblaciones, cuyas casas eran de paja como en la Nueva España, porque la tierra deste reino de Quibira era muy templada. Como ya se ha dicho arriba, esta gente, según las regiones en que viven y las necesidades que se les ofrecen, así se proveen y hacen sus casas, no curando de lo que parece y es superfluo a la naturaleza humana; y porque en las tierras frías y donde hay algunas gentes de quien reciben o pueden recebir guerras o daños han menester hacer sus casas abrigadas y también fuertes para defenderse y ampararse de tales necesidades, por eso edifican sus casas de piedra y madera y las hacen también de tal arte que para lo uno y para lo otro estén amparados. En las otras partes de este orbe, donde la región es templada y carecen de temor que otras naciones las vengan a perjudicar y causarles sobresaltos, hacen sus habitaciones de madera o de cañas y de paja porque

cognoscen que para suplir la necesidad natural aquello les basta; y es harto buen argumento donde hallamos los pueblos con las casas tales, que viven pacíficamente y que de los vecinos o comarcanos no temen poderles venir alarma o infestaciones o inquietudes de donde reciban daño. Hasta este reino de Quirbia llegaron nuestros christianos y no pasaron adelante —como abajo, placiendo a Dios, parecerá— por ciertas causas; pero tuvieron muy grandes nuevas y no leves argumentos dello que adelante había grandes reinos y diversas y muchas gentes, que se descubrirán en aquel tiempo, punto y hora que la Divina Providencia tiene determinado.

Bajándonos de la tierra de Tigués hacia la Mar que decimos del Norte (que es venir la cara al oriente y la tierra y reinos de la Florida que llamamos abajo, puesto que no desde Tigués, sino desde la Mar del Norte; yendo para arriba se descubrió lo que diré), quiero dar noticia de los pueblos y casas o manera dellos que por aquella tierra hay.

En aquella tierra, pues, de la Florida hay muchas provincias muy pobladas. Y una es la provincia de Coza y en ésta hay muchos pueblos, como es el mismo de Coza, donde parece vivir el rey o señor della. Las casas dellos son hechas de madera y paja y tierra encima y son grandes y están cercadas de madera o palos entrexeridos con tierra y rama, de estado y medio o dos estados en alto, que para entre gente que no combate con hierro y con bombardas, y aun para poner harta dificultad en tomallo los españoles, aquella cerca no es muy fácil[a]. Había casas en ellos de las personas principales muy hermosas y señaladas; las casas de los señores dellos eran más señaladas, porque, siendo toda aquella tierra muy llana, hacían de tierra traída a mano un cerro alto, llano, de ocho o diez estados, y en la plaza de encima o llano edificaban la casa del señor, muy grande, a la cual subían desde el suelo por unos escalones hechos de tierra. Un pueblo fue señalado en esta provincia que llamaban los indios en su lengua Hulibahali, de que contaban los nuestros ser pueblos muy buenos y agradables. No los había muy grandes, como los de las provincias de Cíbola y Tigués y las demás, sino de hasta trecientas o cuatrocientas casas los que más.

Otra provincia está delante desta de Coza, que se llama Talissi, y otra Tascalut. Había muchos pueblos, todos cercados y con sus troneras para tirar sus flechas a los de fuera, muy ordenados y aparejados. Otras muchas provincias hay por aquella Florida y en ella muchos pueblos, y todos cercados y algunos con cavas llenas de agua y que crían mucho pescado, y en los pueblos muchas casas señaladas. Y son las de que yo tengo noticia: la provincia de Tascaluza, y el señor della era el mayor de cuerpo que había visto en muchas partes; la provincia de Chicaza, la de Achicazucla, la de Pacaha, la de Tasqui, y aquí está un gran pueblo y cercado con cava llena de agua, un pueblo que se dice Quiguate es grande y muy bueno. Otra provincia es Tanico, otra Cayassa, otra Tula, y todas éstas y otras que los nuestros no vieron de muchos pueblos muy bien puestos y ordenados.

Y éstos basta traer aquí e dar noticia dellos cuanto a esta grandísima parte deste orbe indiano y de tantos y tan grandes reinos que habemos referido para prueba de nuestro intento, conviene a saber, para probar que

aquestas indianas gentes tenían pueblos y ayuntamientos grandes ordenados y edificios en ellos que llamamos ciudades, donde vivían socialmente; para dello argüir que, para constituirse y allegarse a las tales sociedades en compañías que son naturales a los hombres, las cuales se presuponen a seis partes que tienen las dichas ciudades para poder vivir en paz y en ella conservarse, tuvieron razón y buen juicio y prudencia, como arriba en el capítulo 112[b] determinar de probar dijimos.

[a]Y desta manera tenían las cercas los ingleses antiguamente y las casas, al menos cierta parte de aquella isla, según cuenta [...?] en su *Historia*...dice...libro 3°...dice...

[b]Nt: Se refiere a la *Historia de las Indias*, actual cap. 46 de la *Apologética*.

Capítulo 55

[De las ciudades que había en las provincias de Cumaná, el Darién y el Nuevo Reino de Granada]

Tomemos de aquí en adelante la otra mitad deste Nuevo Mundo para contar y mostrar que las gentes naturales della no son menos prudentes y sociales, cuanto a tener sus ayuntamientos y comunidades o compañías que llamamos pueblos, lugares, villas o ciudades, poco menos o poco más, según las regiones y disposición dellas que Dios y la naturaleza les concedió habitar, que las pasadas. Y comenzando de la parte de toda esta tierra firme que primero fue descubierta della por aquel egregio y único para ello de Dios escogido Almirante primero, don Cristóbal Colón —como abajo placiendo a Dios, se referirá—, y ésta es la provincia de Paria, que está junta con la isla de la Trinidad; manifiesto es las gentes, vecinos y moradores della tener sus pueblos y ayuntamientos sociales donde vivían como hombres razonables, cuanto a lo que sin cognoscimiento del verdadero Dios puede por vía humana, en lo que toca a la vida política, alcanzarse. Y destos yo vide algunos la costa o ribera de la mar abajo.

Toda esta costa era poblatísima de pueblos y grandes; la isla de la Trinidad sus pueblos tenía señalados; la tierra dentro por la parte de la provincia de Cumaná, que está frontero de la Margarita isleta y de la de Cubagua, donde se solían pescar las perlas, pueblos había a una jornada que tenían diez mill casas, puesto que estaban raras o apartadas unas de otras, pero todas en razón de pueblo ayuntadas y regidas por un señor o por su república o de la manera que entre ellos era ordenado y acostumbrado.

Por el río de Yuyaparí, por donde subió Diego de Ordás trecientas leguas (y este río sale a la isla de la Trinidad, como abajo diremos, placiendo a Dios), de muchos y grandes pueblos de una banda y de otra está poblado. Toda la costa o ribera de la mar abajo hasta el reino de Venezuela, donde la teirra dentro, por el río de Cumaná y en el poderoso río de Unari (la penúltima sílaba luenga) grandes e innumerables pueblos eran los que por ellos había.

Todos los pueblos de toda esta tierra firme por esta parte y muchas leguas la tierra dentro tienen las casas muy buenas y bien hechas, pero de madera y paja o cubiertas de hojas de palmas, por ser la tierra muy felice y

muy templada y las gentes moradores della no buscar ni querer más de lo necesario. Estaban algunos pueblos cercados de tapias o de tierra y rama, y por el río que dije de Unari las cercas eran de árboles tan espinosos, de unas espinas tan grandes y tan bravas que antes acometería el hombre a saltar por los muros de Salsa que a entrar por ellas al pueblo, aunque fuese armado de punta en blanco; y cierto, para donde no había lombardas y entre gente desnuda o cuando mucho de mantillas de algodón cobijados, no estaban mal cercados.

El reino de Venezuela por toda la tierra dentro, docientas y trecientas leguas y muchas más de ancho y largo, tenía innumerables pueblos y muy grandes, y en especial la ciudad de Coro —que así la llamaban los indios— era de muy muchos vecinos, y otras muchas después della; los cuales todos vivían vida política y social como todas las otras partes. Pues el reino grande que adelante de Venezuela está, que nombramos de Sancta Martha, no tenían número ni cuento, así por la costa de la mar como la tierra dentro, como al presente parece y el mundo sabe. El reino de Calamara, que agora llamamos Cartagena, entre infinitos pueblos y lugares que tenía, y hoy, aunque muy diseminados, tiene una ciudad grande que los naturales della nombraban Tarvaco, era la provincia del Cenú (la última sílaba aguda) en su comarca. Los pueblos del río del Darién y del golfo de Urabá (la última también aguda), el pueblo por allí de Comogre (la media sílaba luenga), los del reino del rey que se llamaba en lengua de aquella tierra Paris, que estaba en la Mar del Sur, poco adelante de donde agora está Panamá, ¿quién los podrá contar? Muchos pueblos había pequeños y algunas gentes vivían por el río grande del Darién, teniendo sus casas sobre árboles muy altos y muy grandes, hechos en ellos unos sobrados o andamios muy altos, edificados de madera y paja, donde viven muchos moradores por causa que sale muy fuera de la madre ordinaria y cunde o moja mucha tierra el río.

Por la tierra dentro, saliendo de la comarca de Cartagena y de Urabá y yendo camino del reino de Popayán, estaban inmensos pueblos de casas muy grandes, todas muy altas, redondas, hechas de grandes varas y vigas, que comienzan desde abajo arriba, y en lo alto fenece todo el enmaderamiento en un arco pequeño redondo; la cobertura es de paja, como cuasi en todas estas partes. Dentro de las casas tienen muchos apartados, donde moran muchos vecinos y pasan de diez y aun quince, señal de que no rifan mucho unos con otros; las sepulturas, hechas de bóveda debajo de tierra y losadas y por de fuera tan grandes que parecen cerros, muy bien obradas.

En el reino de Bogotá, que agora llaman el Nuevo Reino de Granada, las poblaciones grandes y chicas que hay, e finalmente las de por todas estas Indias, no es cosa oculta, antes es superflua decillo. Hay en estas provincias los pueblos también con las casas muy grandes y muy altas, en especial las de los señores[a]. Tienen a las puertas de las casas unas grandes palizadas hechas de unas cañas muy gordas, más gordas que un grueso muslo, que parecen unas vigas grandes, y en las palizadas están hechas fortalezas y sobre éstas, o en medio dellas, tenían unos grandes y muy altos tablados de las mismas cañas, entoldados de esteras, y desde lo alto atalayaban todos los

caminos para especular los que por ellos viniesen o pasasen. Otras provincias por estas comarcas eran de muy grandes y hermosos pueblos y las casas muy señaladas, en especial todas las riberas de los brazos del gran río que viene a salir cerca de Sancta Martha, que dura su corrida más de cuatrocientas leguas. No tienen número ni cuento las naciones diversas que hay y las poblaciones grandes y casas grandes y señaladas que tienen, así por los altos de las sierras como en grandes y muy graciosos valles, que hay muchos por aquellas tierras, cosas dignas de maravillar.

Por algunas provincias de aquellas, hacia donde pusieron los españoles una población suya que llamaron Cali, había grandes poblaciones algo extendida[s] y derramadas las casas de diez en diez y de quince en quince y veinte juntas, muy grandes, redondas y altas, de madera y paja y algunas cubiertas de cohollos de cañas, la cual también es buena cobertura. En algunas partes usan hacer las casas altas, armadas sobre horcones o vigas muy derechas y muy altas, redondas, y déstas hay muchas. Los reinos que están entre las ciudades de españoles, Cartago, Antiochía, Arma, Cali, Ancerma, Popayán y Pasto, hasta la ciudad de Quito, que es la primera por aquella parte de los reinos del Perú, así por las sierras como por infinitos valles, como son: Apurra, Arma, Paucura, Picara, Quimbaya, Guambia, Guaura y otras muchas y grandes provincias, manaban de grandes pueblos de infinita vecindad de gentes, como es asaz manifiesto a millares de españoles que por todos aquellos reinos y provincias han andado y hoy moran en las ya dichas ciudades. Y las nuevas y muy ciertas que tienen de los muchos reinos y tierras que en el riñón de aquella tierra firme por aquella parte, hasta llegar a la Mar del Norte donde salen los poderosos ríos Madalena y el río Dulce (que creemos ser el que tienen poblado las gentes que se llaman aruacas), moran infinitas naciones con sus grandes multitudes de pueblos y casas de diversos modos edificadas, menos y más según sus costumbres, de los cuales no pocos vido, cuando descindió por el río del Marañón mill y tantas leguas, Orellana.

Y pues esto es ya tan cierto que, en tantos millares de leguas como en esta relación hemos discurrido, estas gentes tienen sus poblaciones, lugares, villas e infinitas ciudades y vivan socialmente como hombres racionales, y en muchos reinos y provincias edificios notables y no sólo señalados pero admirables —como habemos probado— y así nadie lo puede negar; por esto no quiero más detenerme contando lo de otras partes en particular, sino a referir la grandeza y sotileza y nobleza, sumptuosidad y cuasi monstruosidad —porque así lo digamos— de los pueblos, comunidades, ciudades y edificios estupendos en ellas edificados, que en todo lo poblado del mundo podían ser predicados por singulares, que contenían los reinos grandísimos del Perú pasarme.

---

[a]y en ellas viven diez y quince vecinos.

Capítulo 56

[De las poblaciones y edificios notables de los reinos del Perú]

Para dar noticia con encarecimiento condigno de las poblaciones y comunidades o ayuntamientos de las gentes de los reinos del Perú para vivir socialmente, que llamamos villas y ciudades, de cuántas eran y de edificios tales y tantos, cuán adornadas y sumptuosamente constituidas y edificadas, enriquecidas, ennoblecidas y prosperadas, sin alguna duda sería mucho tiempo necesario y no sé si podría hallar para explicarlo suficientes vocablos; porque la multitud de los pueblos y ciudades de las regiones que pudieron ser pobladas, las cercas dellas, las fortalezas, los templos, las casas reales, los aposentos de los reyes y señores fuera y dentro de los lugares o ciudades; los edificios y primor de los artificios de todo lo dicho, los caminos reales, las puentes de los ríos grandes, las acequias para regar sus sementeras y heredades, todo como es ni mucha parte de su invención, primores, artificio, industria, sotileza, grandeza, hermosura ni riqueza puede ser explicado. Al menos referirse ha como puediéremos de todo ello lo que se pudiere notificar, poniendo a la letra lo que los que lo vieron de nuestra nación hallaron, experimentaron, encarecieron, loaron, escribieron y aun puesto en molde, para que a todos constase, manifestaron.

Comienzan estos edificios y poblaciones notables desde lo postrero del reino de Popayán y de los pueblos de Pasto, yendo hacia la dicha primera provincia del Perú, nombrada Quito o Guito. El postrero pueblo de la provincia de Pasto se llama Tuza y cerca de allí había una fortaleza con su cava, muy fuerte para entre gente que no tiene artificios ni máchinas de huego ni lombardas. De allí poco adelante, yendo hacia Quito o Guito, están los muy notables aposentos que se dicen de Carangue y éstos están en una plaza no muy grande; son hechos de paredes de muy polida y hermosa piedra y piedras dellas muy grandes, que parece ser imposible allí ponellas hombres humanos; están asentadas tan juntas y por tanta sotileza y, a lo que se juzga, sin alguna mezcla que no parece sino que todo el edificio es una piedra o en piedra cavado, y así son los palacios reales. Dentro destos aposentos está un estanque de agua, de piedra muy polida edificado. Hobo aquí un templo dedicado al sol, de gran majestad y grandes edificios, según

parece agora por las paredes y piedras grandes que se veen caídas. Por de dentro, las paredes estaban chapadas de oro y plata y él estaba lleno de grandes vasijas de oro y plata para sus sacrificios[a], como otros muchos templos que por aquellos reinos se han visto. Era tenido este templo en gran reverencia y estima de todas las gentes de la comarca.

Donde agora está la ciudad de Quito, que se llama Sant Francisco, digo ciudad de españoles, había grandes y poderosos y ricos aposentos reales y templos del sol muy señalados, a los cuales la gente llamaban Quito. Adelante déstos había otros en una población que se llama Mulahalo, y éstos no debían ser de los muy grandes puesto que había en ellos grandes casas de depósitos, donde había todas las provisiones necesarias para la gente de guerra, como abajo será declarado.

Después déstos, adelante hay un pueblo llamado Tacunga, donde había unos grandes y ricos palacios y aposentos reales tan principales como los de Quito y quizá más ricos, como se parece (aunque están destruidos agora) en las paredes la grandeza y riqueza dellos, donde se ven las señales dónde las chapas de oro y plata estaban clavadas y muchas cosas de oro esculpidas; mayormente había en las paredes encajadas ovejas de oro de bulto, cosas muy admirables. Estas riquezas estaban en el templo del sol y en los palacios reales. Y en este pueblo eran señalados estos edificios y templo y casa real más que en algunas de las partes pasadas, y se tenían, y así lo eran, mayores y más principales.

Adelante hay otros aposentos grandes y de grandes edificios que se dicen de Mocha, que cuando los nuestros los vieron quedaron espantados, según su grandeza y hermosura, aunque derrocados; pero, porque habían sido edificados tan fuertes y polidos y por tan sotil artificio, por muchos tiempos adelante se cognoscerá por quien los viere haber sido cosas memorables. Más adelante destos de Mocha están otros que se dicen de Riobamba, no menos dignos de ser vistos y contemplados que los de Mocha, y éstos están en unos muy graciosos y alegres campos. Adelante déstos hay otros dos o tres pueblos con sus aposentos, aunque muy buenos, pero no señalados ni que a otros sean comparables.

Y aunque mucho se han encarecido las casas reales y edificios de los pueblos pasados, pero poco es lo dicho con lo que se debe decir y encarecer de los aposentos y edificios y sumptuosidad, riqueza y realeza de la ciudad de Thomebamba. Éstos fueron famosísimos y señaladísimos después de los de la ciudad de Cuzco, que era cabeza de aquellos reinos del Perú. Estaban estos palacios y aposentos edificados en un llano grande; hay de los del Quito a ellos cincuenta y cinco leguas. Las casas reales y el templo de sol eran de piedras muy grandes, algunas negras y otras como de jaspe, maravillosamente polidas y labradas y asentadas, que no parecían sino todas una, tan juntas estaban. Decíase que las habían traído desde los términos de la ciudad de Cuzco, que hay más de docientas leguas, cosa si así fuere cierto espantable según la grandeza dellas y los dificultosos caminos por donde se habían de traer. Las paredes por de dentro todas de oro muy fino, chapadas y entalladas en ellas muchas figuras; las portadas de muchos de los aposen-

tos o cámaras que había estaban muy pintadas de colores y asentadas en ellas piedras preciosas de diversas especies, y entrellas esmeraldas de mucho valor; dentro en las cámaras, por las paredes todas, enjeridas o esculpidas ovejas y corderos y aves diversas, todas de oro y manojos de paja de lo mismo, cosa riquísima, de gran artificio y maravillosa. Y sin estas riquezas se dice haber, para el servicio del templo y destos palacios reales, de tinajas y cántaros y diversas vasijas de oro y plata gran copia de tesoro. Y, cierto, si no hobiéramos visto estas piezas tantas y tan grandes y así monstruosas, traídas de allá, bien pudiéramos creer que todo lo que aquí se refiere había sido soñado o fingidamente compuesto e inventado; pero es tanta la ventaja que hace a todo encarecimiento la realidad y existencia de lo que fue cierta verdad que, todos los que aquesto leyeren, pueden tener por cierto que todo lo que se cuenta y encarece, sin proporción, es poco y lo que fue o era mucho más.

En una sola cosa hallo gran desproporción y es que todos aquellos tan sumptuosos y admirables y riquísimos y preciosos edificios, reales aposentos y templos, teniendo las paredes —digamos— cubiertas de oro, estaban cubiertos de paja, puesto que tan bien asentada y puesta que si no fuese por huego dicen que por muchos años duraba todavía. Entiendo ser las cosas desproporcionadas; aunque en otros edificios ponían terrados por cobertura dellos, como se dirá abajo.

Había ordinarios para las obras de oro y plata destos palacios y templo muchos plateros, que no entendían en otra ocupación sino en hacer y rehacer las joyas y piezas y figuras de oro y plata que para servicio del templo y desta casa real se dedicaban. Junto a estos aposentos y templo había otros muchos y grandes, donde se aposentaba la gente que andaba en la corte cuando el rey venía por aquí y también la gente de guerra cuando era necesario. La ropa de lana fina y rica, hecha a maravilla de labores y colores, de que estaban proveídos los depósitos o casas de provisión que aquí estaban, era de inestimable valor.

En todas cuasi las provincias y pueblos principales, que eran infinitos, que principalmente había en muchos y maravillosos valles donde sin número eran las gentes y señores que había, mayormente donde señoreaban los reyes de la ciudad de Cuzco, comúnmente había palacios y casas reales y templos del sol, de edificios señalados y muy notables. Y porque sería dilatar mucho este tratado enjerido en esta *Historia* decillos todos en particular, por ende, porque sea más abreviado, con referir solamente el camino que llevaron los españoles cuando iban entrando en aquellos reinos del Perú y después otro que hizo Hernando Pizarro, cuando fue por el oro al templo de Xauxa luego que prendieron al gran rey Atabalipa; el cual camino puso por escripto Miguel Estete, que fue por veedor de aquella jornada, y lo hicieron imprimir en Salamanca; quiero aquí ponello como ellos lo anduvieron, aunque por abreviar dejo muchos pasos, y así dar conclusión al presupuesto de los pueblos y lugares y ciudades questas gentes deste orbe tenían, por donde muestran ser sociables y razonables, y que arriba en el capítulo 45[b] hobe comenzado.

[a] antiguamente.

[b] Nt: se refiere al cap. 46.

Capítulo 57

[En el cual se prosigue la materia anterior]

Dice, pues, la relación del camino que hicieron los españoles entrando en los reinos del Perú, y la otra de Hernando Pizarro, así: «Túmbez estaba destruido, aunque parecía ser gran cosa por algunos edificios que tenía y dos casas cercadas, la una con dos cercas de tierra ciega, y sus patios y aposentos y puertas con defensas, que para entre indios es buena fortaleza.» Dice más abajo: «El camino está todo hecho a mano, ancho y bien labrado, y en algunos pasos malos hechas sus calzadas.» Más abajo: «Antes de llegar a este pueblo Puechio, un tiro de ballesta, hay una gran plaza con una fortaleza cercada y dentro muchos aposentos.» Y dice más abajo: «y que se halló en aquel pueblo de Caxas una casa grande, fuerte y obrada de tapias con sus puertas, en la cual estaban muchas mujeres hilando y tejiendo ropas para la gente de Atabalipa, sin tener varones más de los porteros que las guardaban», etc.

Un poco más abajo: «Como este capitán hobo apaciguado este pueblo de Caxas fue al de Guacamba, que es una jornada de allí, y es mayor que el de Caxas y de mejores edificios e la fortaleza toda de piedra bien labrada, asentadas las piedras, grandes, de largo de cinco y seis palmos, tan juntas que parece no haber entre ellas mezcla, con su azotea alta de cantería, con dos escaleras de piedra en medio de dos aposentos. Por medio deste pueblo y del de Caxas pasa un río pequeño de que los pueblos se sirven y tienen sus puentes muy bien hechos. Pasa por aquellos dos pueblos un camino ancho, labrado, hecho a mano, que atraviesa toda aquella tierra y viene desde el Cuzco hasta el Quito, que hay más de trecientas leguas; va llano y por las tierras bien labrado; es tan ancho que seis de caballo pueden ir por él a la par sin llegar uno a otro. Van por el camino caños de agua traídos de otra parte, de donde los caminantes beben. A cada jornada hay una casa a manera de venta, donde se aposentan los que van y vienen. A la entrada deste camino, en el pueblo de Caxas, está una casa al principio de una puente, donde reside una guarda que recibe el portazgo de los que van y vienen, y ninguno puede sacar carga del pueblo si no la mete. Aquesta costumbre tienen antiguamente y Atabalipa la suspendió en cuanto tocaba a lo que sacaban para su gente

de guarnición. Ningún pasajero puede entrar ni salir por otro camino con carga sino por este do está la guarda, so pena de muerte. También dijo que halló en estos dos pueblos dos casas llenas de calzado y panes de sal y un manjar que parecía albóndigas, y depósito de otras cosas para la hueste de Atabalipa, y dijo que aquellos pueblos tenían buena orden y vivían política.» Todo esto dice la dicha *Historia*.

Dice también más abajo: «A cabo de tres días llegó a una gran plaza cercada por este camino. Toda la gente tiene una misma manera de vivir. Las mezquitas son diferenciadas de las otras casas, cercadas de piedra y de tapias muy bien labradas, asentadas en lo más alto de los pueblos; siembra de regadío en las vegas de los ríos, repartiendo las aguas en acequias. El gobernador caminó dos días por unos valles muy poblados, durmiendo a cada jornada en casas fuertes cercadas de tapias; los señores destos pueblos dicen que el Cuzco viejo posaba en estas casas cuando [de] iba camino. Otro día caminó por otro valle bien poblado y aposentóse en una fortaleza cercada. Y el gobernador prosiguió su viaje por aquellos valles, hallando cada día pueblo con su casa cercada como fortaleza, y en tres jornadas llegó a un pueblo que está al pie de la sierra, el cual camino se supo que iba hasta Chincha poblado de buenos pueblos y viene desde el río de Sant Miguel hecho de calzada cercada de ambas partes de tapia, que dos carretas pueden ir por él a la par, y de Chincha va al Cuzco, y en mucha parte dél van árboles de una parte y otra puestos a mano para que hagan sombra al camino.»

Dice la *Historia* más abajo: «Con este concierto comenzó a subir el gobernador y a medio día llegaron a una fortaleza cercada, que está encima de una sierra, en un mal paso, que con poca gente de cristianos se guardaría a una gran hueste. De allí fue el gobernador a dormir a otro pueblo en una fortaleza cercada de piedra labrada de manera de cantería, tan ancha la cerca como cualquiera fortaleza de España, con sus puertas, que si en esta tierra hobiese los maestros y herramientas de España no pudiera ser mejor labrada.»

Dice más la *Historia*, después que llegaron a Caxamalca, la ciudad donde estaba Atabalipa. «Este pueblo, que es el principal deste valle, está asentado en la halda de una sierra. Este valle va llano mucha tierra, poblado de una parte y otra. Este pueblo es de dos mill vecinos; a la entrada dél hay dos puentes, porque por allí pasan dos ríos. La plaza es mayor que ninguna de España, toda cercada, con dos puertas que salen a las calles del pueblo. Las casas dél son de más de docientos pasos en largo; son muy bien hechas, cercadas de tapias fuertes, de altura de tres estados; las paredes y el techo cubierto de paja y madera, asentada sobre las paredes. Están dentro destas casas unos aposentos repartidos en ocho cuartos, muy mejor hechos que ninguno de los otros; las paredes dellos son de piedra de cantería muy bien labradas, y cercados estos aposentos por sí con su cerca de cantería y sus puertas, y dentro, en los patios, sus pilas de agua traída de otra parte por caños para el servicio destas casas. Por la delantera de esta plaza a la parte del campo está encorporada en la plaza una fortaleza de piedra con una escalera de cantería, por donde suben de la plaza a la fortaleza por la delan-

tera della; a la parte del campo está otra puerta falsa pequeña con otra escalera angosta, sin salir de la cerca de la plaza. Sobre este pueblo, en la ladera de la sierra, adonde comienzan las casas dél, está una fortaleza asentada en un peñol la mayor parte tajado. Esta es mayor que la otra, cercada de tres cercas, hecha su subida como caracol: fuerzas son que entre indios no se han visto tales. Entre la sierra y esta plaza grande está otra plaza más pequeña cercada toda de aposentos, y en ellos había muchas mujeres para el servicio de aqueste Atabalipa. Y antes de entrar en este pueblo hay una casa cercada de un corral de tapia y en él una arboleda puesta por mano; esta casa dicen que es del sol, porque en cada pueblo hacen sus mezquitas al sol. Otras muchas mezquitas hay en este pueblo y en toda esta tierra las tienen en veneración, y cuando entran en ellas se quitan los zapatos a la puerta.

Mucho más abajo y muchas leguas de allí —dice la *Historia*— un pueblo grande que se dice Parpunga, questá junto a la mar, tiene una casa fuerte con cinco cercas ciegas, pintada de muchas labores por de dentro y por de fuera con sus portadas muy bien labradas, a la manera de España, con dos tigres a la puerta principal. Deste pueblo el capitán tornó a tomar otro camino más ancho, que está hecho a mano, por las poblaciones de la costa, tapiado de paredes por una parte y otra.» Y más abajo dice la *Historia*: «fue a dormir a otro pueblo del camino, la mayor parte poblado, y labranzas y arboledas y frutales y el camino limpio y tapiado». Y más abajo dice la Historia «Este día fue a dormir a un pueblo muy grande que está cerca de la mar, que se dice Guaura; este pueblo está en un buen sitio, tiene grandes edificios y aposentos.» Y más abajo: «Otro día, domingo treinta de enero, partió el capitán deste pueblo y sin salir de arboledas y pueblos llegó a Pacalcami, que es el pueblo donde está la mezquita; luego el capitán se fue a aposentar con su gente a unos aposentos muy grandes que están a una parte del pueblo.» Y más abajo: «Este pueblo de Pachacama es gran cosa; tiene junto a esta mezquita una casa del sol, puesta en un cerro, bien labrada, con cinco cercas; hay casas con terrados como en España. El pueblo parece ser antiguo por los edificios caídos que en él hay; lo más de la cerca está caída.»

Y más abajo: «En el medio del camino está una puente de piedra y madera muy bien hecha entre dos peñoles, y a la una parte de la puente hay unos aposentos bien hechos y un patio empedrado, donde dicen los indios que cuando los señores de aquella tierra caminaban por allí les tenían hechos banquetes y fiesta.» Por lo que aquí Miguel Estete dice y por la experiencia que ya se tiene, parece que Pacalcami y Pachacama es todo un pueblo o una cosa, o no acertaron a nombrallo. Finalmente, Pachacama es el pueblo donde estaba aquel famoso templo lleno de riquezas a cuyo olor iba Hernando Pizarro, sino que se dieron los sacerdotes del templo más priesa en alzar y poner en cobro —según se dijo— más de cuatrocientas cargas de oro y plata.

En el valle de Guarco, que es adelante de Pachacama, está una fortaleza la más vistosa y digna de ser considerada que en otras muchas partes. Está fundada en un collado sobre unas muy grandes losas cuadradas; las portadas muy bien hechas y los recibimientos y patios son muy grandes. De lo más

alto della baja una escalera de piedra que llega hasta la mar, la cual combaten las mismas olas, que parece imposible no habella deshecho muchos años atrás y haberse podido por ellas edificar con tan fuerte y prima obra. Las piedras desta fortaleza eran tan grandes que eran espanto; no se parecía mezcla ni las junturas; estaba muy hermoseada de pinturas y había en ella grandes tesoros, y debía tener por mezcla oro y plata, como de otrás se dirá.

Dice adelante más la misma *Historia*: Este pueblo de Xauxa es muy grande y está en un hermoso valle; es tierra muy templada, pasa cerca de un río muy poderoso; es tierra abundosa. El pueblo está hecho a la manera de los de España, y las calles bien trazadas; a vista dél hay otros subjetos a él. Era mucha la gente de aquel pueblo y de sus comarcas, que al parecer de los españoles se juntaban cada día en la plaza principal cient mill personas, y estaban los mercados y calles del pueblo tan llenos de gente que parecía que no faltaba persona. En la primera *Historia* que se imprimió deste camino que hizo Hernando Pizarro dice: «Aqueste pueblo de Xauxa era mayor que Roma». Había hombres que tenían cargo de contar toda esta gente, para saber los que venían a servir a la gente de guerra; otros tenían cargo de mirar lo que entraba en el pueblo, etc.

Otros refieren en particular la grandeza y excelencia de esta ciudad de Xauxa, porque lo especularon más de propósito y con mayor espacio. Dicen questa ciudad estaba repartida en tres grandes partes y tres señores que la gobernaban: la una llamada Xauxa; la segunda Maricabilca, y la tercera Laxapalanga. En todas tres había grandes aposentos y edificios; para los reyes, palacios reales. En la parte de Xauxa había un gran cercado, en el cual había fortísimos aposentos de piedra muy prima y polidamente edificados. El templo era riquísimo, lleno de grandes vasos y joyas de oro y plata, para provisión de los cuales había continos muchos plateros y para servicio del templo y de las casas reales había ocho mill ánimas. Todos los edificios eran de piedra muy polida; lo alto de las casas y aposentos eran vigas muy grandes y por cobertura paja muy larga y muy bien asentada. Todos los pueblos deste valle tenían o estaban distinctos por barrios hechos de piedra, y eran como fortalezas y torres, anchas por bajo y angostas de arriba, como pirámides. Desde lejos parecían torres de España.

Por aquellos caminos adelante hacia la ciudad de Guamanga, que dista de Xauxa treinta leguas, por las sierras y por los llanos hay otros muchos aposentos y edificios grandes y, a partes, baños de agua callente y fría para los reyes, cuando por allí pasaban. Y adelante de Guamanga, once leguas hacia el Cuzco, están otros solenísimos y maravillosos edificios y que por su grandeza, hermosura y sumptuosidad fueron en todos aquellos reinos muy famosos; éstos se llaman los aposentos y edificios de Vilcas. Y porque los reyes de aquellos reinos fueron muy devotos y religiosos en el culto de sus ídolos, mayormente del sol, su principal intento y cuidado era engrandecer y enriquecer y adornar los templos y en ellos hacer más polidos y vistosos y costosos edificios; así, el templo de Vilcas fue cosa preciosa, el cual estaba en lo alto de una sierra, en un llano, edificado de piedra muy labrada, una sobre otra muy bien asentada. Tenía dos grandes portadas; para subir a ellas había

dos escaleras de piedra muy bien hechas, cada una de treinta gradas. Dentro del templo había muy buenos aposentos para los sacerdotes y ministros dél y para las mujeres que estaban dedicadas para su servicio y para los que las guardaban. Había en él una figura del sol, de oro, de mucho precio. Tenía el templo cuarenta porteros. A una parte había un adoratorio, hacia donde nacía el sol, donde adoraban los reyes cuando allí se hallaban, hecho de piedra, cercado con una muralla no muy grande. De aquella muralla salía un terrado, de anchura ternía seis pies, con otras cercas sobre él fundadas y en el fin dellas estaba el asiento donde el rey se ponía a hacer su oración. Este asiento era hecho de una sola piedra de once pies de largo y siete de ancho y en ella había dos asientos, que por ventura era el segundo para la reina, que era la más principal de sus mujeres; solía estar toda aquella piedra muy adornada de joyas ricas de oro y de muchas piedras preciosas. En este terrado y otros hallaron los españoles después mucha cantidad de oro.

A las espaldas deste templo estaban los palacios de los reyes y otros edificios y aposentos grandes y depósitos llenos de armas y ropa fina y otras cosas preciosas, porque allí se ponían y guardaban los tributos que daban los vecinos de la comarca de Vilcas, población grande, cabeza de aquella provincia. Y junto allí, cabe una sierra pequeña, estaban más de setecientas casas donde se ponían los bastimentos y provisiones para la gente de guerra. En una plaza que allí estaba había otro asiento en medio della, de donde miraban los reyes las fiestas y juegos que se solían hacer; pasaba por ella una acequia muy hermosa. Tenían unos baños muy bien hechos, donde los señores y sus mujeres se lavaban. Dícese que para servicio deste templo y aposento y edificios había determinados cuarenta mill hombres o personas, que por sus tiempos y veces tenían de todas las cosas necesarias cargo.

Una jornada destos edificios y templo, adelante hacia la ciudad del Cuzco, está el río Vilcas, muy ancho y poderoso, de ambas partes del cual están dos pilares muy grandes y gruesos y fuertes de piedra fundados sobre muy hondos cimientos, a donde está atada la puente con las maromas de rama o de mimbres, de la manera de las sogas que se ponen en las anorias de España para sacar el agua y regar las huertas. Son las sogas como el muslo y más gordas, y de una a otra están entrejeridas muchas mimbres y ramas, de tal manera que pasan los caballos corriendo si quieren, como si la puente fuese de piedra. Esta puente tenía de ancho ciento y sesenta y seis pasos, cosa mucho de ver, aunque otras había de mayor maravilla.

Capítulo 58

[De la ciudad del Cuzco y otros lugares de por aquellos reinos]

Representar lo que se refiere por las personas que lo vieron, y está lo mismo en las susodichas *historias*, de la ciudad Real del Cuzco, que era cabeza de todos aquellos reinos del Perú, ni se puede por alguna vía encarecer y tampoco es fácil para ser creído, pero puédese creer porque todos lo afirman y testifican de vista. Y las cosas que arriba se han referido de otras ciudades, edificios maravillosos y riquezas dellas y de otras muchas que dejamos de decir, y los tesoros que por estas islas han venido de allá —que habemos visto— e ido a Castilla, y lo que muchas personas, dignas de dalles crédito y fe, que poco después a aquellos reinos fueron, encarecen que vieron, y los rastros y vestigios de lo que poco antes era parecen, hace con mucha razón todo lo que se afirma y más que se diga creíble.

El circuito desta ciudad Real cuenta una historia de las dichas que tenía de contorno una legua. Las casas eran todas de piedra pura, muy bien labrada, y con sus junturas que no parecían sino toda una, sin tener mezcla ninguna; todas las piedras escuadradas y, si el escuadría no viene bien conforme a la piedra su compañera, echábanle de otra piedra un remiendo tan junto y tan polido que de paño no pudiera ser mejor zurcido. Y para quel edificio fuese más fuerte hacían en la una piedra de abajo un encaje, de dos palmos de largo y uno de ancho y el hondo de un xeme, y en la de arriba su macho, que encajaba en aquella hembra; con lo cual era y es la obra tan fuerte, que por millares de años durará perpetua. Las calles son grandes, empedradas, pero bien angostas. Eran grandes y muchos y notables los aposentos y edificios que en esta ciudad había de muchas personas principales y templos, y sobre todo eran maravillosos y ricos y de gran artificio los aposentos y palacios reales. La cobertura dellas era de madera y de paja o de terrados.

Pero el templo del sol a todos los ya dichos en artificio y primor y complimentos o aposentos y riquezas sobrepujaba. Eran las paredes de piedra muy bien labrada, y entre piedra y piedra, por mezcla, estaño y plata, cosa nunca vista ni jamás oída. Estaba todo enforrado de chapería de oro por de dentro, las paredes y el cielo y pavimento o suelo. Estas chapas o

piezas de oro eran del tamaño y de la hechura de los espaldares de cuero que tienen las sillas de espaldas en que nos asentamos; de grueso tenía poco menos de un dedo, e yo vide hartas; pesaba cada una con otra bien quinientos castellanos. Déstas quitaron los primeros españoles (que creo que fueron tres que envió Pizarro a traer este oro luego que prendió al rey Atabalipa) septecientas, sin muchas otras piezas de otra manera que allí había; desguarnecieron estas planchas de oro con unas barretas de cobre que debían de hallar por allí, o los indios se las dieron.

Era este templo muy grande, porque era la matriz de otros muchos pequeños por ser el templo del sol a quien los reyes principalmente eran devotos y dellos era venerado, y en todos sus reinos con la manificencia real dotados de grandes riquezas y tesoros. Los vasos, cántaros y tinajas y otras piezas de diversas formas y figuras eran mirables y sin número. Eran también innumerables los oficiales de plata y oro que, principalmente para servicio deste templo y vasos dél y para las casas reales, había dedicados.

De otros templos desta ciudad sacaron aquellos tres españoles muchas y grandes piezas de oro y de plata, y dijeron que en todas las casas della hallaron tanto oro que era cosa de maravilla. En una dellas hallaron una silla de oro, donde diz que hacían los sacrificios, en la cual se podían echar dos hombres, que pesó diez y nueve mill pesos de oro; en otra muy grande hallaron muchos cántaros de barro cubiertos de hoja de oro. Vieron asimismo una casa grande cuasi llena de plata, con cántaros y otras piezas y vasos y tinajas grandes, de las cuales yo vide algunas y en cada una dellas cabrían tres y cuatro arrobas de agua.

Los templos estaban de la parte de oriente donde salía el sol, y cuanto más les venía dando la sombra del sol tenían menos fino el oro.

Dijeron estos tres españoles, que primero en esta ciudad entraron, que las casas o palacios reales del rey Cuzco eran maravillosamente y con gran primor hechos en cuadra, y que tenían de esquina a esquina trecientos y cincuenta pasos[a]. La fortaleza desta ciudad, que estaba en un cerro alto, era tan grande y tan fuerte y sobre tales cimientos y con sus cubos y defensas (y ésta fue comenzada y no acabada por uno de los reyes de aquel reino) que afirman los que la vieron, y hoy veen lo que della no se ha derrocado por los españoles, que si se acabara fuera una de las señaladas fuerzas y edificios del mundo.

Cuatro leguas desta Real ciudad del Cuzco adelante hay un valle muy gracioso, que se nombra el valle de Yucay, por el cual había grandes y señalados edificios de templos y casas. Este valle, como sea tierra muy fértil, templada, salubre y graciosa, era muy más frecuentada de los reyes del Cuzco, porque allí se venían a espaciar y tomar sus placeres y hacer sus fiestas. Por esta causa tenían en él grandes y riquísimos aposentos y palacios reales y templos más sumptuosos, esmerados y ricos que en otras partes de sus reinos. Y así, tres o cuatro leguas el valle abajo y a ocho de la ciudad del Cuzco estaban los que por excelencia llamaban el Tambo, cuasi la casa sobre todas las casas, porque *tambo* quiere decir en su lengua casa y diciendo absolutamente, sin adición alguna *tambo,* quieren dar a entender que a todas

las otras dichas sobrepujaba en edificios y riquezas, como todas las casas se digan *tambos*; y desta manera solemos decir absolutamente sin adición alguna el Philósopho, entiéndese por Aristóteles, y diciendo el Poeta, entiéndese Homero, y así de las otras personas y cosas excelentes que solemos decir *antonomatice*, que quiere decir por excelencia.

Estos aposentos y palacios y templo grande y solenísimo estaban entre dos grandes cerros, junto a una quebrada por la cual corre un buen arroyo de buen agua. Conteníanse entre estos edificios una grande y fuerte fortaleza de las mejores y quizá la mejor que todas las de sus reinos, sacada la que arriba dejimos que no acabaron de edificar en el Cuzco, porque estaba entre unas peñas y rocas. Por debajo tenía grandes andenes como murallas; pocos hombres podían defendella de mucha gente. En el ancho destos andenes sembraban algunas legumbres.

El templo del sol fue cosa admirable. Su edificio estaba edificado en el cerro más alto, en el cual edificio había tan grandes piedras que parecía imposible por alguna fuerza ni industria humana poderse haber subido en lugar tan alto ni en el edificio asentado, antes parece cosa soñada; piedra se midió de industria por persona de verdad, que me lo notificó, de veinte pies de largo y de doce de ancho y de más de una vara de medir de alto; y déstas no una ni dos ni diez ni cincuenta ni cuatrocientas solas, sino innumerables (obra que nunca los romanos ni la pudieron hacer mayor ni la pensaron). Todas éstas primísimamente labradas; y por mezcla se halló ser de oro derritido, a vueltas del betún que ponían; de la cual mezcla Francisco Pizarro y su hermano Hernando Pizarro y don Diego de Almagro dicen haber mucho oro sacado, antes que los indios hobiesen muchas partes destos edificios derrocado. Y esto que agora digo cuenta su *Historia* que en molde ya por ahí anda, y no es difícil de creer siendo verdad todo lo arriba dicho, como lo es, de lo cual tanto y mucho habemos visto. Parecen hoy entre aquellas tan monstruosas piedras muchas figuras esculpidas de leones y otros animales y también de hombres, con armas en las manos que parecen alabardas, aunque no de aquella forma, como que guardasen aquel templo y su entrada; todo labrado muy primamente.

Al pie de aquel cerro estaban las casas reales, de grandes edificios y riquezas. Dícese que los tesoros que había en este templo y en los reales palacios eran en mucha cantidad grandes.

Mucho habemos encarecido las obras y edificios precedentes; no parece que ya quedan vocablos para expresar estos que quiero sean postreros, pero hablen por sí ellos mismos. En la población que se nombra Tiaguanaco había muy grandes aposentos para los reyes, y cerca dellos estaba un cerro bien alto, hecho a mano sobre unos grandes fundamentos de piedra, donde debía de quererse hacer al sol algún gran templo. Algo más adelante de aquel cerro están dos grandes hombres como gigantes hechos muy prima y sotilmente de piedra; parece que están vestidos de ropas largas a la antigua, no como algunas de las que usan en aquellas tierras; las cabezas parecen tener adornadas de tocadura antigua. Cerca de estas imágenes o bultos está un grande y antiquísimo edificio, como caído o como que se comenzó y no

tuvo fin perfecto; hay en este edificio tantas y tan grandes piedras y sotilmente labradas y con figuras de hombres en ellas esculpidas que no basta juicio de hombres a pensar cómo traellas allí fue posible. Tienen gran muralla y junto a ella muchas concavidades debajo de tierra. En otra parte hay muchas portadas grandes con sus quicios, umbrales y portaletes, todo hecho de una sola piedra; de aquellas portadas grandes salían otras mayores piedras sobre que estaban asentadas, de las cuales tenían algunas treinta pies en ancho y de largo más de quince y seis de frente. Todo esto y la portada y los quicios y umbrales era sola una piedra. Estaba allí cerca un retrete donde había un gran ídolo de piedra; díjose que junto a este ídolo se halló algún oro. Estos edificios son muy famosos por toda aquella tierra.

Adelante por muchas leguas destos reinos hay otros muy notables y sumptuosos lugares, grandes y reales templos, casas y señalados edificios. Pero porque referir de todos estos reinos del Perú y de todas sus partes las poblaciones y ayuntamientos que las gentes, vecinos y moradores naturales dellos habitan y que en ellas viven o vivían vida social y humana, sería dar a este tractado y obra materia de inmensidad; por ende, para prueba de un prosupuesto que en el capítulo [46] hecimos, conviene a saber, que aquestas indianas gentes vivían socialmente como hombres racionales, en ayuntamiento grandes que llamamos villas y ciudades, poniendo por obra aquella inclinación natural que es propria del hombre, en cuanto el hombre es hombre, diferente de los otros animales, conviene a saber: vivir en compañía con otros hombres, de la cual en el capítulo [40] hablamos largo, bastar debe todo lo que habemos discurrido harto por menudo, aunque muchas menudencias otras restan y hay, para demostrar que aquestas naciones no vivían ni las hallamos en las silvas o montañas de uno en uno, como tigres o monas o otros brutos animales, sino en ayuntamientos, compañías y comunidades que nombramos villas, lugares y ciudades (y éstas no cualesquiera, sino grandes y admirables, con grandes edificios adornadas en muchas y diversas partes, unas más y mejores que otras) como hombres racionales, según tan a la larga queda probado.

[a]y que estos estaban todos de oro chapados.

Capítulo 59

[En el cual se prueba la primera parte de la buena y ordenada policía, que consiste en haber labradores por todo este orbe indiano]

Para las personas sabias y prudentes, christianas y que no pretenden sino informarse de la verdad y aquélla es la que buscan y desean averiguar y, después de hallada y averiguada, se aposentan en ella y gozan con ella como en su propio centro y lugar y por la defensiva y conservación della, si menester fuese, tiene promptitud cualquiera cosa que temporal sea de la arresgar, ninguna duda se debe tener que bastaría y sobraría la demonstración hecha de las poblaciones y ciudades que aquestas gentes tenían y hoy tienen y por todas estas regiones donde quiera que de nuevo allegamos hallamos para que, leyendo este tratado, conciban en sus ánimos y juzguen y determinen como evidente verdad estas gentes universas deste orbe indiano ser prudentes y de bueno, y no cualquiera, sino muy buen juicio y razón natural, no sólo en la prudencia monástica y en la económica, pero también en la política (de que en el capítulo 106 y 107ª a la larga hemos tractado). Y que en ellas son muy ingeniosos y hábiles, capaces y de toda sotileza, tienen los entendimientos adornados, no solamente para regirse a sí mismos, pero para otros poder regirlos y gobernarlos. ¿Cosas son las referidas, solamente tocándolas a vueltas de dar noticia que tenían pueblos y poblaciones, lugares, villas y ciudades, que pudiesen haber sido hechas por hombres sin gran ingenio, sin gran sotileza de entendimiento, sin gran ejercicio y discurso de razón, sin consejo, sin diuturna experiencia y sin aventajada prudencia? Creo que ningún sabio y aun ningún hombre razonable si no carece de seso dirá que no. Es luego bastante solamente lo dicho de las poblaciones, lugares y ciudades de aquestas gentes para que se tenga evidencia de ser ingeniosos, muy razonables, de buenos y muy buenos entendimientos, ser humanos, vivir ordenada y políticamente, alcanzar el fin que los hombres pretenden por sus congregaciones y ayuntamientos, el cual es por su buena orden y legítima gobernación vivir quieta, teniendo de las cosas necesarias bastante suficiencia.

Pero para que aquesta suficiencia más por menudo, singularizando las partes y causas de donde proviene, a la clara se vea y, por consiguiente, la habilidad, juicio, discurso, ejercicio de razón, consejo, sotileza de enten-

dimiento, experiencia, prudencia, providencia, regimiento y gobernación destas indianas gentes a todo el mundo notoria sea, de aquí adelante iremos mostrándola por cada una de las dichas partes, que son seis, que Aristóteles pone en el 7° de las *Políticas*[1] —como en el capítulo 112[b] referimos— por las cuales cualquiera congregación o ayuntamiento o comunidad de hombres que se ayuntaron para vivir en compañía perpetuamente, que llamamos ciudad, es por sí misma suficiente y, por consiguiente, alcanza o puede alcanzar el fin de la dicha compañía política y, así, temporalmente es felice.

Es, pues, la primera parte de la ciudad y político ayuntamiento —según el Philósopho— los labradores y cultivadores de la tierra, para que produzcan los fructos de que es por naturaleza capaz para que toda la ciudad se sustente y mantenga. Y esta parte no es la menos sino la necesaria, puesto que la más laboriosa, humilde y abyecta de todas ellas, porque es imposible vivir la ciudad sin ésta, como de sí parece. Cognosciendo esto Noé, de quien o por quien se renovó todo el linaje humano, que por otro nombre se llamó Jano, antes que saliese de Armenia (donde se asentó el arca pasado el Diluvio) para ir a poblar a Italia enseñó a los hombres todos de aquella tierra, y así debía de hacer en las otras, que se diese a la simple agricultura como cosa tan necesaria y que ninguna turbación, sino gran quietud y sosiego, trae; curando más de la religión y buenas costumbres de los hombres que no de la opulencia y riquezas que provocan a los deleites y pecados. Así lo afirma Beroso en el 3° libro de sus *Antigüedades*; sus palabras son éstas: *Noa, antequam discederet ab Armenia, docuit illos simplicem agriculturam magis curans religionem et morem quam opulentiam et delicias quae ad illicita et libidinem provocant et celestium iram super induxerant*[2]. Hæc ille.

Este género de gente, conviene a saber, labradores, de su naturaleza son pacíficos y no deseosos de lo ajeno ni de hacer mal a otro, porque están siempre ocupados y en aquellas obras de agricultura con dulzura y delectación conservan como obras proprias suyas, trabajadas y sudadas por sus manos, porque naturalmente ama el hombre lo que por sí hace. Así lo dice Aristóteles en el 6° de la *Política*, capítulo..., don[de] llama los labradores lo mejor del pueblo: *Nam optimus populus (inquit) est ille qui ex agricolis constant; negotiosa quidem scilicet agricultura, quia nondum multum habet, ex quo fit ut raro concionem, id est congregationem, ad coloquendum contra rempublicam agant, cum enim laborandum sit illis circa necesaria ad victum operibus destinentur suis, et aliena non appetunt, dulciusque illis est opus facere quam in republica versari*[3]. E dice más, que la señal de su mansedumbre y bondad es que los tales labradores más que otros sufren las tiranías con que son opresos, con tanto que no les estorben sus trabajos: *Signum hujus (inquit) est quod tyranides antiquitus pertulerunt, modo suam rem agere illis liceat, neque deripiantur quae habent*[4], etc. Hæc ille.

Esta parte de ciudad tuvieron y tienen por todo este orbe las gentes naturales dél más que ninguna —según creo— nación del mundo. Esto a todos los que poco o mucho han visto y venido a estas tierras es manifestísimo, porque casi todas estas gentes, sino eran solos los reyes y señores y personas principales, por su humildad y simplicidad, ajenos de toda sober-

bia y presumpción, vacaban y se ejercitaban continuamente en el cuidado y obras de la agricultura, y así era grandísima y sobratísima la abundancia que tenían de mantenimientos y de las cosas para la vida necesarias. Esto el mundo todo lo cognosce y creo que, por las cosas [dichas] en muchos de los capítulos pasados, es más que la lumbre de sol manifiesto y claro. Digan todos los que de nuevo a las tierras nuevas vinieron, a donde no habían llegado christianos, qué y cuántos mantenimientos y cuánta diversidad dellos, cuántas labranzas y cuán llenos dellas los campos, cuando en ellas entraron, hallaron; y cuántas veces mataron con ellas sus hambres y si las trujeron de Castilla o les vino del cielo el manjar con que no murieron en breve, sino que vivieron y se sustentaron.

Ayúdales mucho ser tan felicísimas y fertilísimas estas tierras —como asaz arriba queda probado—, y los aires tan clementes y tan oportunos los temporales y favorables que, con muy poco trabajo que estas gentes trabajaban, les sobraba muy mucho a todos y en todas partes lo necesario. Nunca se vido hambre jamás ni necesidad de comida entre ellos, sino después (y esto es cierto) que acá venimos los christianos, que en un día les comíamos y abrasábamos todo lo que en dos meses bastaba para mantener sus casas.

Estas labranzas, cuanto al pan, que fuese de raíces o se hobiese de hacer de grano, era general en todas estas Indias tener abundancia, como destas islas donde lo hacían de raíces, llamado *cazabe*, y de toda la mayor parte de tierra firme, que era de grano que nombraron en esta isla Española maíz (la última aguda), en los capítulos de arriba dejimos largo. En otras partes, como en la felice provincia de Nicaragua, no sólo del pan tenían copia grandísima de labranzas, pero plantaban muchas arboledas de dulcísimos frutales, los cuales no le servían solamente de mantenimiento pero para recreación les eran deleitables. Entre otros eran *zapotes* que llamamos *mameyes* por aparecer algo a los de esta Española, y otros *chicozapotes*, que pusimos nombres nísperos; las cuales dos frutas no creo que tienen en España ni en otras muchas y diversas partes sus iguales. Pues los que llaman en lengua mexicana *aguacates*, que son a las peras de nuestra Castilla en hechura y en color muy semejantes, pocas se hallarán que en sabor y dulzura se les igualen. Estas arboledas primero las plantaban que poblasen el pueblo, muchos años.

Las heredades que por más de ochocientas leguas todas las gentes dellas tienen, al menos en las tierras que son cálidas y comúnmente las que están cerca de la mar, que son los cacaguatales, donde nacen unas almendras que llaman cacao (la sílaba del medio luenga), son grandes y de mucha riqueza. Valen veinte y cuatro mill almendras, que es una carga que suele llevar un indio a cuestas, quince y veinte pesos de oro entre los españoles; porque destas almendras tostadas y molidas hacen un polvo que, echado en agua y batido con ella, sale un brevaje fresquísimo que los indios y aun los españoles se van muchas leguas con sólo ello, sin otra cosa comer. Allende deste provecho, las almendras por sí valen por toda la tierra por monedas, del cual llevando una talega dan al hombre cuanto ha menester, como si llevase una bolsa de doblones. La industria y diligencia con que curan estas heredades y

la limpieza dellas es cosa de maravillar; quiere alguno y no mucho sol y, por esto, primero que ponen el almendra de donde ha de salir el árbol, ponen cuatro años antes un árbol de hojas grandes y, después que él está de medio estado alto y algo más, siembran el almendra; y así vale haciendo sombra y por entre aquellas hojas le entra el sol que ha menester, y siempre los árboles de cacao, que crecen hasta tres brazas cuando más, están debajo de los otros que son más altos y se sembraron primero. Será la hoja de cacao como una lengua de buey. Nacen las almendras dentro de unos capullos muy hermosos, de la hechura de las rosas o coronillas agudas que ponemos sobre las cuatro astas de las camas de campo; páranse colorados y tienen dentro cada uno cuarenta y cincuenta almendras blancas, como nuestras almendras mondadas, por tan linda orden como están los granos de las granadas y más ordenadas. Heredad es muy rica y muy saludable y bien provechosa.

Otras heredades tenían de las tunas blancas que hay en la Nueva España, que en aquella lengua se llama *nochitl*, fruta fresquísima, sabrosa y excelente. Llámolas tunas porque de aquella hechura y del mismo árbol y con las mismas espinas por de fuera las hay en esta Española, salvo que lo de dentro comestible de aquélla es blanco y más suave y lo déstas es morado, como carne o comestible de moras, y llamábanlas en esta isla tunas.

Las heredades también tan ricas, al menos de riquezas naturales, por ser tan provechosas para estas repúblicas que podemos decir que tenían en lugar de viñas, ¿quién podrá encarecer su valor y la abundancia que dellas tenían? Éstas, por la lengua de esta isla llamamos *magueyes*, porque los que aquí hay en los montes son de la misma color y hechura y deben ser de la misma especie, sino que no sabían los vecinos naturales destas islas usar más dellos de hacer cáñamo, más doncel y delgado que otro que sacaban de los árboles muy semejantes que llamaban *cabuya* (la penúltima sílaba luenga); de manera que el *maguey* (la penúltima sílaba también luenga) es como lino y la *cabuya* como cáñamo, en esta isla. Aquestos *magueyes*, que en la Nueva España llaman los indios *metl*, que deben ser —a mi parecer— toda una cosa, como allí son ya domésticos, cultivados y curados porque la industria de aquellas gentes supo mejor aprovecharse dellos que las desta, son más delicados y el lino o cáñamo que sale dellos más sotil y delgado. Este árbol es una mata semejante a la zabila de donde se saca el acíbar y en griego se llama *aloes*, de los cuales hay muchos en Sevilla y en el Andalucía; la diferencia desta zabila es que la zabila no es más alta que tres o poco más palmos, y este árbol sube a cerca de dos estados. El grueso dél es a lo más como un muslo; desde cuasi tres palmos comienzan las hojas, que son como las de la zabila acaneladas, como son las tejas de nuestros tejados; son empero más grandes que las de la zabila; terná cuarenta o cincuenta dellas cada árbol, más anchas al principio de abajo y al fin van a parar en una espina mayor que todas las otras, de gran punta; porque de ambas a dos partes de lo ancho llevan su renglera de puntas, ni más ni menos que las zabilas.

Las utilidades y ayudas que, para su mantenimiento y vestido y servicio y descanso y salud, con su industria aquellas gentes sacan destos árboles son

muchas y admirables y creo que pasan de veinte y veinte y dos. Dello hacen pan, hacen vino, hacen vinagre, hacen miel, hacen arrope, hacen azúcar, y ésta es muy medicinal; hacen conserva, hacen papel, hacen lienzo de que se visten, hacen cáñamo, hacen mantas, hacen calzado como alpargates y harto más primo; hacen esteras, hacen jáquimas y cabestros y cinchas, hacen hilo para coser, hacen agujas, hacen clavos, hacen leña para quemar, hacen ceniza muy fuerte y buena para hacer lejía, hacen madera para sus casas, hacen cobertura para ellas, que son las pencas que dije ser como tejas y creo que son más. Al principio de las pencas escávanlas o hacen algún holluelo en cada una —a lo que creo, en cada una— y allí se ayunta lo que distila o suda, que es cierto licuor, y éste es muy sabroso, dulce y saludable arrope, y es cierto que yo lo comí algunos meses casi cada día y que siempre pensé que había sido traído de Castilla hasta que acaso lo que era supe. Si le dan uno o dos hervores al huego era miel y si lo espesaban y apuraban era buen azúcar; si lo destemplaban como ellos lo saben hacer, no se hallará menos nuestro vinagre. La conserva hacen de los cohollos y hojas cuando están muy tiernas. El zumo de las pencas asadas, siendo calliente, si lo exprimen sobre alguna llaga o herida cuando es fresca la sana y la encuera muy presto. El zumo también de los cohollos muy delicados y de las raíces, mezclado con jugo de asensios de los que hay por allí, es atriaca para la mordedura y ponzoña de la víbora.

Destos árboles tienen heredades de veinte y treinta mill juntos, como cosa tan provechosa en una república. Ciertamente, aunque las viñas entre nosotros son de gran utilidad y de donde cogemos tan buenos frutos —sacado el vino, a que ninguna otra cosa útil se debe comparar mayormente por haberlo el Redemptor del mundo para que en él su sancta sangre se consagrase escogido— no pueden ser comparados ni todos los demás sus fructos a este árbol ni a los que de sí produce, ni sé que otro se halle, de los que hoy sabemos en el mundo, que sea digno que a éste lo podamos comparar. Y no debemos aquí de pasar sin consideración de la gente que tantos frutos y provechos para sí y para su república [saca] de un árbol tan pequeño y con algunas espinas o puyas y no de muy buen parecer, que no debe ser poco estimada de bien racional, experimentada, prudente y mucho ingeniosa.

[a]Nt: Se refiere a *Apologética,* caps. 40 y 41.

[b]Nt: Se refiere al cap. 46.

Capítulo 60ª

[Prosíguese la materia del capítulo anterior]

De las plantas y árboles y simientes traídas de Castilla, como membrillos, granados, duraznos, melones, naranjas, limones, cidras y hortalizas, rábanos, lechugas y trigo, es tanta la cantidad que tienen en sus casas, güertas y tierras y saben tan bien enjerir en árbol en otro, y la abundancia que de todo esto sacan a las plazas a vender, que todo ello vale a blanca porque por un real de plata, que acá es cuasi como un cuarto, dan docientos membrillos tan gruesos poco menos que melones y lo mismo es de los duraznos y de las otras susodichas cosas.

Y porque de los labradores es, para las tierras enjutas o estériles y que carecen de suficientes lluvias o son muy callentes, traer con industria las aguas de lejos, sacando los ríos y enderezando las fuentes para regar las tierras y en ellas sus sementeras, conveniente cosa es decir aquí lo que cerca desto, en algunas partes donde había desta industria necesidad, sabemos destas gentes.

En toda esta isla Española, por su grande y universal fertilidad y felicidad, ninguna necesidad había de sacar ríos ni encaminar fuentes para regar las tierras, porque sin esto eran las sementeras y mieses ciertas, sino sólo en la provincia y reino de Xaraguá, que es tierra muy enjuta aunque excelente, por lo cual las gentes polidas della sacaron el río que por allí pasa, que se llamó Camín (última sílaba aguda), y hicieron muchas y hermosas acequias, las que necesarias para regar sus *conucos* o heredades por toda la comarca de la ciudad, que es un gran llano, eran; donde también se lavaban y holgaban como de costumbre tenían.

En la Nueva España, en muchas y diversas provincias y tierras della tenían sacados los ríos y hechas sus graciosas acequias con que regaban sus tierras. Pero todas las del mundo, con toda la industria humana, deben callar y aprender de la sotileza tan ingeniosa que las gentes naturales del Perú, cerca de sacar los ríos y las fuentes para hacer las tierras secas y estériles y que nunca dieron fructos y las hicieron fertilísimas, tuvieron. No se podrá encarecer la manera tan ingeniosa que, para sacar de sus madres y naturales cursos y caminos grandísimos ríos y proveer de regadíos muchas leguas de

tierra y sustentarlas en frescura y fertilidad, tuvieron. Ver las presas y edificios de cal y canto para atajar los ríos y traellos por donde y a donde quieren, y muchas fuentes, que oírlo encarecer a los que de nosotros lo han visto es cosa de maravilla.

Primero traían el agua por acequias grandes, hechas por muchas leguas por sierras y cerros, por laderas y cabezos y haldas de sierras que están en los valles, y por ellos atraviesan muchas, unas por una parte, otras por otra, que parece cosa imposible venir por los lugares y quebradas que vienen. Traídas estas acequias grandes a cierto lugar conveniente, de allí hacían otras pequeñas y repartían el agua por tal arte y sotileza, que todas las heredades alcanzasen della, que ni una gota se les perdía de que todos no se sirviesen. Y ésta es una de las delicadas maneras de policía que se cuentan destas gentes, conviene a saber: la cuenta y cuidado, orden y arte que tenían de traer y repartir el agua de los ríos para regar grandes tierras, que ningunos de los romanos lo pudieron mejor ni quizá tan bien y con tanto artificio hacer. Afirman los que han visto estas acequias no creer que en el mundo ha habido gente ni nación que, por partes tan ásperas ni dificultosas, sacasen las aguas de los caudales de los ríos para regar sus tierras como esta gente. Andar por aquellos llanos donde hay estas acequias es ir por entre unos fresquísimos y deleitables vergeles, por estar todas siempre verdes y frescas muchas hierbas y arboledas y todas llenas de aves que las regocijan.

Pues a quien tantos trabajos y sudores costaban sacar las aguas de los ríos y hacer las acequias, síguese que en la cultura y labor de la tierra eran solícitos y diligentísimos. Así lo afirman y así es manifiesto por la muchedumbre de las heredades, que allí llaman *chácaras*, en todos géneros de comidas que tenían. Y para que se cognozca que tenían maravillosa industria y eran verdaderos labradores parte de aquellas repúblicas, y que ayudaban no menos que en otras a que se tuviese suficiencia de buena policía, considérese la industria y sotileza siguiente: En el valle de Chilca, salido del de Pachacama, donde ni llueve ni pasa río ni hay alguna fuente de donde salga frescura o humidad alguna, finalmente la tierra es por esta causa esterilísima; empero, por sola industria de las gentes dél abundan de grandes labranzas y de arboledas y frutas tanto y más que en las tierras fertilísimas de regadío. Hacen los indios ciertas hoyas en la tierra y en la arena, muy hondas y anchas, y en ellas ponen sus granos de maíz y las otras simientes o legumbres y lo demás que suelen sembrar para su comida, y con cada grano echan dos o tres cabezas de sardinas, y con la humidad de aquéllas los granos se mortifican y después crecen y dan tanto fruto que a ninguna otra tierra, por fértil que sea, tienen envidia. ¿No es industria y viveza ésta de gente, ‹no› muy ingeniosa y más que otra política? Pescan en la mar, con redes, infinitas de aquellas sardinas, que no solamente de vianda en abundancia, pero aun de pan y frutas diversas, por ellas son estas gentes mantenidas.

Y porque según el Philósopho en el 1° de las *Políticas*[1], capítulo 5°, y en el libro 6°, capítulo 4°, la vida y ejercicio de los pastores en muchas cosas es semejante a la de los labradores, porque guardar y apascentar los ganados es

cuasi curar y cultivar e usar agricultura viva, y después del pueblo que consta de labradores, el segundo lugar en bondad es el pueblo de los pastores: *pastoribus qui constat populus optimus est post populum qui constat ex agricolis*[2]. Por esto será bien tratar en este lugar un poco de los pastores que en las tierras destas Indias, donde Dios quiso proveer de ganados, los había, y éstos solamente hasta hoy sabemos que en los reinos del Perú los hobiese, porque en ninguna otra tierra o región, sino allí, se han visto ganados domésticos.

En aquellos reinos hobo inmensidad de ovejas, y tanto número que no puede ser creído; comúnmente había los hatos y greyes de doce y de quince y veinte mill cabezas. Éstas eran de tres o cuatro especies. Una especie de ovejas llamaban los moradores naturales de aquellas regiones *llamas* y a los carneros *urcos*: unos son blancos, otros negros, otros pardos, muchos son tan grandes como bestias asnales, mayores algo que los de Cerdeña. Tienen las piernas muy más grandes y de barriga bien anchos; los pescuezos cuasi como de camellos; las cabezas como las ovejas de Castilla, poco más o menos. Llevan tres y cuatro arrobas a cuestas, y otras veces caminan los hombres encima de ellos; finalmente, se servían dellos para traer leña y otros trabajos proporcionados, como nosotros de nuestras bestias. Son grandes comedores y quieren mucha y grande yerba. Es ganado muy doméstico y quieto. La carne dél no tiene precio en sabor y sanidad, mejor que la de los nuestros. La segunda especie es la que llamaban *guanacos*, de la figura de los dichos aunque son mayores algo éstos; andan monteses infinitos dellos, y son tan ligeros, que a saltos corren, que un caballo parece que les pasara apenas. La tercera especie hay que llamaron *vicunias*, y son más que otro ligeras y menores que los *guanacos*; también son monteses; y puesto que la lana de todos los de arriba es muy buena, pero la déstas sin comparación es mejor y más fina. Es la cuarta especie a quien nombraron *pacos*, y éstos son más que todos pequeños y también domésticos. Por manera que, como hobiese tan infinito número destas especies de ganados ovejunos, haber grande número de pastores necesario era.

Una cosa me ocurre al presente cerca dellos, que no es chico argumento del buen gobierno que en aquellos reinos estaba puesto e ingeniosa policía. Ésta es provisión y cautela prudentísima para que ningún pastor, andando en los despoblados campos apascentando doce y quince mill ovejas, pudiese hacer una menos ni una tajada de carne ni un pelo de lana dellas, fingiendo que los lobos o tigres o perros la comieron o que hobo entrellas morriña. Cuando alguno se encargaba de aquel oficio, tomaba por cuenta tantas mill cabezas o las que eran; éste era obligado a tornallas por cuenta y, si alguna se perdía, padecía él el riesgo. Si se le moría, tenía obligación a poner el cuero a una parte y la lana a otra, la cual daba por peso y cuenta; y toda la carne por piezas, lo de dentro y lo de fuera, había de salar con sus huesos. Por manera que cuando le pedían la cuenta cuasi tornaba a reintegrar la oveja, poniendo y mostrando pieza por pieza; y así ni un dedo de carne ni otra cosa podía comer ni aprovecharse el pastor della sin que se viese, y si algo faltaba de todo esto lo pagaba de su hacienda; y si mill ovejas desta manera daba

muertas, no tenía culpa ni pena. Si el lobo o tigre la llevaba y el pastor lo alcanzaba y de acabarla de comer lo impedía, era obligado a mostrar los bocados y dentelladas de la tal bestia y lo demás había de dar salado de la manera dicha. Parece no ser chica orden y recaudo para evitar las fraudes que, cerca de los ganados, por parte de los pastores ofrecerse podían.

[a]Ms. al margen: Déjese aquí blanco para el sumario.

Capítulo 61

[En el cual se prueba la segunda parte de la buena y ordenada policía, que consiste en haber artesanos]

Probado queda entre aquestas indianas gentes haber la primera parte de la ciudad que hace los ayuntamientos de vecinos en política compañía por sí suficiente y felice temporalmente, y ésta es los labradores según el Philósopho[1], como arriba en el capítulo [46] fue referido, y cómo déstos hobo y hay en las tierras que pobladas hallamos más abundancia que nunca se vieron entre otras algunas gentes; conviene aquí decir de la segunda parte destos racionales políticos ayuntamientos que, según la orden del Philósopho[2], son los artífices.

Cerca desta parte podemos hablar en dos maneras. La una, diciendo que todas estas gentes y en todas estas tierras, así como todos casi eran labradores porque todos vacaban por la mayor parte a la agricultura, haciendo cada vecino sus labranzas y abundaban en éstas riquezas naturales con que sustentaban a sí mismos y a sus casas —como arriba se ha visto—, así también cada uno sabía todos los oficios que les eran necesarios para hacer y conservar sus casas y ayudar cuando era menester a hacer y suplir las necesidades de sus vecinos. Esto parece aun en España, mayormente por las montañas, que los labradores cuasi todos los oficios que les son necesarios saben, puesto que algunas y muchas necesidades les ocurren que por sí no pueden suplillas y esto es porque en España no se contentan los hombres con sólo lo necesario para poder vivir, como estos indios, y también porque allá en España la misma tierra y las costumbres de la gente causan vivir de otra manera y tener necesidad de cosas que los indios no tienen, como es en los vestidos, que en algunas partes andaban desnudos y en otras bastábales para se cubrir de algodón hecha una mantilla. Y en estas tales tierras, donde la calidad de la tierra o la costumbre que en ella se usaba a tener oficios no los constreñía, por su recreación o por su curiosidad cosas por arte y tan polidas y sotiles hacían que mostraban no menos que muy claramente ser de ingenio vivísimos y sotilísimos.

La gente desta isla Española y también destas otras comarcanas islas eran los que, en la estima de nuestros españoles, se juzgaban por simplicísimos y menos hábiles para toda operación de buen juicio, y esto fue por error y

ceguedad gravísima, como abajo diremos. Es verdad que, cuando a esta isla venimos, cosas hallamos hechas por sus manos, sin tener herramienta más de un pedernal o un güeso o diente de los conejos que dijimos arriba llamarse *hutia*, que en España se tuviera por sotil artificio. Estas obras eran unos collares de güesos de pescado, de la hechura cuasi como los collares de oro que antiguamente se usaban traer los señores en Castilla. Eran hechos de unos tachones de güesos blancos, de grandor cada uno en luengo de dos pulgadas y de anchura como el cabo de una péndola o pluma con que escrebimos; estaban labrados como con un cincel; déstos ternía el collar sesenta o setenta, asentados uno con otro y entretejidos con hilo de algodón, y a los cabos salían unos cordones con que se ataban por detrás del cuello cuando se los ponían, muy polidos. Para en medio de lo que colgaba en el pecho estaba como joyel una cara de forma humana, puesto que sea tan grande como una cabeza de un gato chequito; ésta era verla más maravilla porque toda ella era de pedrería sotilísima, asentada de la manera que se asienta el aljófar en las mitras de los obispos. Esta pedrería era no de otra cosa sino de güesos de pescado, hechas como cuentas muy menudas que desde lejos propria aljófar parecían; entreponían, porque pareciesen labores, algunas de aquellas pedrecitas coloradas, que las teñían o que las hallaban en las espinas de los pescados así.

Considerar en esto dos cosas era maravilla: la una, que siendo tan chequitas, cómo sin herramientas, sin instrumento de hierro, sin taladro, sin cincel, sino con sólo —como dije— con un pedernal o piedra o con otra espina o güeso, las horadaban con tanta sotileza y delicadez que parece cosa imposible. Lo otro que había que considerar era la tejedura del hilo de algodón, cuán bien puestas, cosidas o asentadas estaban y cuán duramente puestas, porque eran tan recias que duraban perpetuamente aquellas contecitas o piedras o argentería.

Estas caras o figuras que llamamos *guaízas* (la letra i luenga), las hacían, fuera de los collares, para ponerse sobre la cabeza los señores y reyes; y colgábanles por detrás dos tirasoles, como los que cuelgan de las mitras de los obispos, todos de la misma manera llenos de pedrería. Allende destas cosas hacían y tenían unos cintos tan anchos como tres buenos dedos, que se ceñían, de la misma pedrería y hechos en ellos diversas labores dellas blancas y coloradas, y por la parte de dentro que decimos del revés, donde se parecía todo el hilo de algodón con que las piedras estaban asentadas o cosidas, era de ver cuántos lazos y vueltas, como si estuviera pintado, tenía. Era tan recio este cinto con la pedrería y con el hilo con que estaba cosida que una ballesta, por recia que fuese, antes a dos cotas de mallas juntas que al cinto pasaría. Destas piezas llevó el primer Almirante que descubrió estas Indias a los reyes católicos, don Hernando y doña Isabel, desta isla, los cuales consideraron y alabaron mucho su artificio. De las piezas que llevó de oro como coronas no digo cómo eran hechas porque no las vide; ni entonces ni después vide cosa que los indios desta isla hobiesen hecho prima, más de unas hojas de poco artificio [que] para las orejas de las mujeres hacían.

Baste por argumento de su bueno y natural entendimiento, si en cosas de

arte se ejercitaran que las hicieran muy primas, las maneras que arriba dejimos de hacer sus casas de madera y paja tan graciosamente hechas. Algunas cosas que hacían de algodón, como eran las hamacas en que dormían, camas harto buenas para tierra donde no hace frío hechas por muy buen artificio, y las naguas, que eran medias faldillas para las mujeres, como abajo diremos. *Item*, los que fueron enseñados a leer y a escribir salieron grandes escribanos, con lo que demás está dicho.

Y esta es manera de hablar en general de todas estas gentes cerca desta segunda parte de ciudad o policía que concierne a tener artífices, conviene a saber, que todas saben los oficios que les son necesarios y hacen de sus manos y con sus buenos ingenios cuanto quieren, y harían mucho más si más viesen que les era menester. Y la razón es asaz clara, conviene a saber, porque las causas universales y particulares, las naturales y accidentales, el cielo y el suelo, el continente próximo y remoto, las primeras y segundas estrellas, todo —como arriba queda larga y prolijamente probado— para tener muy hábiles y aun excelentes ingenios les favorecen.

La segunda manera de hablar en esta segunda parte de policía para ser por sí suficiente, que toca a estas gentes, es considerándola en algunos reinos de aqueste orbe indiano, en los cuales la hobo complida y en otras bien complida y [en] otras muy perfectamente. Había oficiales en muchas partes de tierra firme; como habemos dicho de los desta isla, cada uno [hacía] lo que le era menester para su casa y para ayudar también a la de su vecino, más o menos según las necesidades y costumbres de las tierras, y esto llamo complida. En otras la había bien complida porque, sobre saber por artificio bien hacer las cosas que les eran necesarias, añidían muchas otras, como ropas y mantas o piezas de algodón tejidas, muy bien pintadas, y joyas muchas y diversas en hechura de oro; como en toda la tierra firme desde cuasi la costa de Cumaná, donde o cerca della —que es la isleta de Cubagua— se cogían las perlas, dentro de la cual se contiene el reino de Venezuela y la provincia de Sancta Marta y del Cenú hasta Veragua y Honduras y Yucatán, que todo cae a la costa que llamamos del Norte, y la tierra dentro de Veragua y Honduras hasta la Mar del Sur, dando la vuelta por muchas provincias hacia el Nuevo Reino que dicen de Granada y hacia Popayán y otras muchas provincias que hay por aquella tierra dentro. Yo vide muchas piezas de oro muy ricas y con grande artificio y primor y sotileza labradas, que tenían y se tractaban entre los indios vecinos de aquella costa desde Cumaná y Venezuela y por aquella tierra firme. Pero en otros reinos y partes destas Indias hobo y hay hoy oficiales de muchos y de cuasi todos los oficios, tantos y en tanta perfección primos que en muchas obras y efectos de sus oficios no sólo igualaron, pero sobrepujaron y exceden los que hoy vemos a todos los de quien al presente se tiene por el mundo noticia, y dellos digo que alcanzan esta segunda parte de buena y ordenada policía perfectamente, como parecerá en los capítulos siguientes.

Capítulo 62

En el cual se prosigue la segunda parte de la buena y ordenada policía que consiste en haber oficiales, y de los oficios y obras que hacían tan perfectos en la Nueva España y en la ciudad de México

En toda la Nueva España, que por algunas partes se amplía y extiende, según nuestra cuenta y estima, docientas leguas y por otras ciento y por otras cincuenta y dende arriba, la multitud y diversidad de los oficios y oficiales que hay no fácilmente se hallará quién todos y cuán primos y sotiles o delicados sean los recite y, encareciéndolos según debería, los cuente; y no solamente un oficial sabe con primor y sotileza hacer un oficio, pero muchos dellos saben y usan muchos como si uno sólo supiesen y cada uno perfectamente. Y comenzando por los oficiales de los edificios y casas, había entrellos oficiales de hacer cal y adobes, había sacadores de piedra, y esta piedra no con barras de hierro, sino con palos tostados la sacan de la cantera; había canteros que la labraban con pedernales tan polidamente como en nuestra Castilla nuestros oficiales con escodas y con picos de acero. Désta traían tosca y labrada para vender, y todos materiales para edificar casas y otros edificios, y hoy hacen mucho ladrillo y tejas. Eso mesmo había quien cortase madera, vigas grandes y pequeñas; albañiles y carpinteros grandes oficiales, especialmente los albañiles que hacían y hoy hacen obras y edificios dignos de ver, como parecen por los antiguos, que arriba en el capítulo [51] referimos, y las casas que han hecho a los españoles en México y en otros lugares y las iglesias que han edificado y para los religiosos muchos monasterios.

Había oficiales de hacer loza y vasijas de barro para beber y comer con ellas, muy pintadas y bien hechas, y otros que las hacían de ciertas calabazas, que son muy duras por de dentro y por de fuera, muy diferentes de las nuestras, que arriba dejimos ser fruta de un árbol que en esta isla llamaban *hibuero*. Éstas las pintaban por de fuera de muchas colores muy finas y tan asentadas que, aunque estén cient años en el agua, nunca la pintura se les quita; y poníanles apegados unos pies como pies de cáliz; y son tan hermosas y tan lindas que al Emperador se le podría servir con ellas, las cuales allí llaman *xícaras*.

Había carboneros que hacían carbón y leñadores que traían a vender

leña; oficiales de hacer esteras de hoja de palma muy delicadas, que las podían poner por las paredes en las casas de los señores de Castilla por paños de pared, aun los veranos porque son muy frescas, y déstas muchas son pintadas, poniendo muchas palmas dellas de colores entretejidas. Había oficiales de curtir cueros y muchos de adobarlos maravillosamente, blancos y colorados y prietos, y tan blandos que podrían hacer guantes dellos; éstos eran de venados y de tigres y otros animales, adobados —digo— con su pelo y otros adobados con (sic) pelo. Hacían calzado a su manera, de cuero; las suelas del cáñamo que dejimos hacerse del *maguey* e lo demás por encima de correas, porque no se cubre todo como nuestros zapatos de cuero; hacían también alpargates tan delicados y tan lindos de aquel cáñamo y de algodón, y algunos muy ricos, cosidos a hilo de oro, que los puede calzar cualquier caballero de los nuestros y aun el rey, por gentileza.

Hay oficiales de cosas de algodón, de que hacen camisas y con que se cubren por vestidos y mantas para sus camas, blancas, negras, pintadas de muy finos colores, gruesas, delgadas, muchas como almaizares moriscos, agora camas de cinco lienzos con el cielo de diversas maneras y otras que parecen de damasco blanco, que se las pueden poner al rey en su cama real como otra cosa muy rica. Hacían otros y hacen hoy mantas para la cama y para vestirse de pelo de conejos, puesto y tejido o enjerido con hilo de algodón, para no haber frío, porque son muy callentes, y es tan blando, suave y tan artificiosamente hecho que parece poderse allí poner ser gran maravilla, y de este pelo de conejos hacen hilado que es muy precioso. Hoy hacen frazadas y guadameciles de solamente que los vieron hacer una vez, porque como los oficiales españoles cognoscen que cuanto veen hacer hacen, por lo cual los llaman monas, huyen de obrar cosa de sus oficios delante dellos; y por esto disimuladamente los religiosos de Sant Francisco a un oficial de frazadas que venía nuevo de Castilla rogaron en un monasterio que hiciese algunas para ellos; viéronlas hacer ciertos indios, vanse a cierta parte —y creo que fue al monasterio de Sant Francisco de México— y dentro de veinte días las hicieron, y, por decir verdad, o fueron las frazadas o los guadameciles.

Había oficiales de navajas de piedra, y esto es cosa admirable verlas hacer y poder hacerlas como las hacen, y no sé si podré darlo a entender: sentábanse en el suelo y tomaban un pedazo de piedra negra como azabaja, que es muy dura como pedernal y es piedra preciosa, tanto y más hermosa y reluciente que alabastro ni jaspe; aquel pedazo era de un palmo o poco más de luengo y de grueso como la pierna, o poco menos, y redondo. Tienen un palo de gordor de una lanza y tan luengo como tres codos o algo más, y al principio de este palo ponen apegado, bien atado, un trozo de palo de un palmo, grueso como el molledo del brazo y algo más, y éste tiene su frente llana y tajada, esto para que pese aquella parte más. Entonces juntan ambos pies descalzos y con ellos aprietan la piedra con el pecho, y con las manos ambas toman el palo y con la frente del palo, que dije que era como vara de lanza, que también es llana y tajada, pónenla a besar con lo primero de la frente de la piedra, que también es llana y tajada, y entonces aprietan hacia el

pecho y luego salta una navaja con su punta y sus filos de ambas partes, como si de un nabo la quisiesen con un cuchillo bien agudo formar, o de hierro la formasen al huego y después en la muela la aguzasen y, ultimadamente, le diesen filos en las piedras de afilar. Y ellos sacan dellas por esta manera en un credo veinte y más.

Salen estas navajas cuasi de la misma hechura y forma de una lanceta con que los barberos nuestros acostumbran sangrar, salvo que con un lomillo por medio, y hacia las puntas salen graciosamente algo combadas. Cortarán y rasparán la barba con ellas de la primera vez y primera cuchillada poco menos que con una navaja, pero a la segunda pierden los filos, y luego es menester otra y otra para acabar la barba, queriéndose el hombre afeitar. Ciertamente verlas sacar digno es de admiración y haber caído en el arte de sacallas, si no es chico argumento de la viveza de los ingenios de los hombres que tal manera de obrar hallaron.

No es mucho menos industria la que tuvieron en hallar las pelotas con que juegan. En esta isla Española y en las tierras callentes se cría un árbol, que por no mirar en ello no lo cognoscí, que dándole algunas heridas sale dél una goma por gotas gordas y blancas; déstas juntan muchas que luego se pegan y tornan negras como la pez y, hecho un bulto de aquesta goma cuan grande lo quieren hacer, arredondeándolo con una piedra (y comúnmente lo dejan tan grande como una pelota de viento de las nuestras) queda como un engrudo cuasi, aunque no tan dura y muy pesada. Ésta salta tanto que será dos veces más alto que las pelotas nuestras de viento, y casi un cuarto de hora de saltar no cesa. Habíalas aquí muchas y en todas estas islas y, antes que viniese yo acá, vide una que llevó el almirante viejo, tan grande como una botija, en Sevilla.

Los espejos que hacían y hacen de dos haces, no de vidrio, sino de cierta piedra que llamamos margasita, muy compañera del oro, no se puede bien decir su riqueza, hermosura y claridad.

De los oficiales que entre ellos había y hoy hay pintores de pincel, y el primor con que las cosas pintadas que quieren hacen, es ya tan manifiesto y claro que será superfluo decillo por novedad, mayormente después que se dieron a pintar nuestras imágenes, las cuales hacen tan perfectas y con tanta gracia cuanto los más primos oficiales de Flandes y otras cualesquiera naciones las pueden sacar perfeccionadas, y pintores ha habido entre ellos tan señalados que sobre muchos de los señalados dondequiera que se hallasen se podían señalar. Los misterios e historias de nuestra Redempción es maravilla con cuánta perfección los hacen, y señaladamente les he notado muchas veces que, en representar el descendimiento de la cruz y recibir el cuerpo del Salvador Nuestra Señora en su regazo, que llamamos la quinta angustia, tienen gracia especial. Otra cosa y primor tienen grande: que si les piden que saquen una historia de un gran paño o retablo, donde las figuras o imágenes sean grandes, y la pinten y metan en un paño o retablo muy chico, o de un chico la pinten y pongan en un grande, ver cómo las proporcionan según el tamaño del lienzo o del retablo donde las pasan cosa es grande y de maravillar. Todo esto questá dicho les proviene y es manifiesta señal de

tener —como arriba dejimos en el capítulo [37]— excelente y maravillosa la virtud y potencia de la imaginación.

Mucho se ha encarecido lo de los oficios y oficiales recitados, los cuales son asaz comunes en todo el mundo o en muchas de sus partes; pero lo que parece sin duda exceder todo ingenio humano y cuanto a todas las otras naciones del mundo será más nuevo que raro, tanto más debe ser admirado y estimado, es el oficio y arte que aquellas gentes mexicanas tan bien y perfectamente obrar saben de hacer de pluma natural, con sus mismas naturales colores asentada, todo aquello que ellos y otros cualesquiera excelentes y muy primos pintores pueden con pinceles pintar. Solían hacer muchas cosas de pluma, como animales y aves y hombres, capas o mantas para se cobrir y vestimentos para los sacerdotes y coronas o mitras, rodelas y moscadores y otras mil maneras de cosas que se les antojaban.

Estas plumas eran verdes, coloradas o rubias, moradas, encarnadas, amarillas, azules o presadas, negras y blancas y de todas las demás colores, mezcladas y puras, no teñidas por alguna industria humana, sino todas naturales, tomadas y habidas de diversas aves. Y por esto tenían en grande precio cualquiera especie de aves, porque de todas se aprovechaban, hasta de los pajaritos más chequitos que por toda la tierra y el aire podían hallarse. Guardaban los matices de las colores para que unas con otras concordasen y la obra hermoseasen tanto y más propriamente que ningún pintor del mundo. Asentaban esta pluma sobre lienzo de algodón y sobre una tabla, y en ello, de la misma manera que tomaran con pinceles de las colores que tuvieran aparejadas en sus conchas o salseretas, así tomaban de las plumitas de todas colores que tenían en sus cajoncitos o vasos, distinctas y apartadas.

Si querían hacer un rostro de un hombre o figura de otro animal o otra cosa que hacer determinaban y era menester pluma blanca, tomaban de la blanca, y si era menester verde, tomaban de la verde, y si colorada, colorada; y pegábanla con cierto engrudo muy sotilmente; de manera que para los ojos de un rostro de hombre o de animal, donde se requirían poner blanco y negro y la niñilla del ojo, con la sotileza que un gran pintor con un delicado y sotilísimo pincel hacía la diferencia de las partes del ojo, aquello hacían y hacen ellos de pluma; y esto es cierto cosa maravillosa.

Y dado que antes que los christianos allí entrásemos hacían deste oficio y arte cosas perfectas y maravillosas (un árbol, una rosa, una yerba, una flor, un animal, un hombre, un ave, una chequita y delicatísima mariposa y un monte y una piedra o peña), tan al proprio que no era menos sino que, si contrahacían una cosa viva, parecía que estaba viva, y si era cosa natural la que querían representar, parecía natural; por los cuales efectos mostraban bien la sotileza de sus ingenios y cuán grande y extraña era su habilidad. Pero sin comparación, después que con la ida de los españoles vieron nuestras imágenes y nuestras cosas, tuvieron materia larga y eficacísima ocasión para mostrar bien la viveza de sus entendimientos, la limpieza y desocupación de sus potencias o sentidos interiores y exteriores y su mucha capacidad, porque, como nuestras imágines y retablos son grandes y de diversas

colores bien pintados, tuvieron lugar de más y mejor extenderse y ejercitarse y señalarse en aquella su tan sotil y nueva arte cuando nuestras cosas quieren sacar y contrahacer.

Y porque uno de los grandes primores que por ella en las cosas que obran hacen es poner la pluma de tal manera que, si hacen un dosel o un manto o vestidura o otra cosa mayormente larga o grande, por una parte mirándola parece ser dorada sin tener oro; por otra, parece tornasol; por otra, tiene lustre verde, no teniendo principalmente verdura; por otra, mirada al través, tiene otra hermosa color, y por otra, otra y así de otras muchas, todas con lustre y maravillosa gracia. De aquí es que se suele un oficial de éstos estar sin comer y sin beber un día entero, poniendo y quitando plumas según que vee más convenir los matices y para que la obra cause más diferencias de lustres y colores y más hermosura, mirando —como dije— de una parte y después de otra; una vez mirándola al sol, otras a la sombra, otras de noche, otras de día o cuasi de noche, otras con poca lumbre, otras con mucha, otras de través y por sosquín, otras por el contrario y al revés. Finalmente, imágenes y retablos y otras muchas cosas de las nuestras han hecho y hacen cada día de pluma, interponiendo también cosas de oro en sus convenientes lugares, que hacen la obra más vistosa y preciosa, que a todos los del mundo pueden poner en grande admiración. Y cierto, ningún encarecimiento se puede hallar ni tener por excesivo con cuantas palabras estas obras de pluma se encarecieren. Han hecho zanefas para casullas y capas, y velos o mangas de cruces para las procesiones y para el servicio del culto divino, y mitras para los obispos que, si fueran de brocado de tres altos sobre muy rico carmesí o broslados con mucha riqueza de hilo de martillo con rubíes y esmeraldas y otras piedras preciosas, no fueran más hermosas ni más agradables a la vista. Los oficiales que en este arte a todos los de aquella Nueva España exceden son los de la provincia de Mechuacán.

Dudado se ha si fue deste artificio aquella obra que Dios mandó a Moisén de que fuesen adornadas las diez cortinas que había de haber en el Tabenáculo, de que se dice en el *Éxodo*, capítulo 26 y capítulo 35[1] que habían de ser variadas *opere plumario*, porque obra plumaria de pluma parece que viene; pero el maestro de las historias, capítulo 53 sobre el *Éxodo*[2], dice que pluma en cierta lengua de Egipto (porque tenían muchas lenguas) significa o quiere decir aguja, y según esto aquella obra con que se habían de variar los colores de las cortinas del Tabernáculo era obra broslada en bastidor, que son lazos y figuras sobrepuestas sobre lazos y figuras y pinturas sobre pinturas y colores sobre colores o oro sobre oro, lo cual todo se hace con aguja en bastidor. Podríase dudar desto y decir que, porque nunca se vido tal obra como esta de pluma, ocurrieron a buscar en lengua ajena que pluma significase aguja; y parece que tuviera fuerza esta duda si el Tabernáculo fuera firme y estable y no portátil y mudable; porque cierto estas obras de pluma que los indios hacen no podrían mucho durar que no se despegasen y desbaratasen si muchas veces se tractasen y trujesen de lugar en lugar, como se tractaban y traían y trujeron cuarenta años por el desierto

las cortinas y las otras piezas del Tabernáculo. Y así queda ser probable verdad quel *opus plumarium*, de que allí hace la Escriptura mención, haya sido obra broslada, hecha con aguja de la manera dicha, como se hacen las ricas zanefas en bastidor.

Capítulo 63

En el cual se sigue la materia de los oficios que las gentes de la Nueva España tenían y lo primero cuanto a los oficiales de plata y oro.

Y aunque los oficiales de pluma son cierto con mucha razón admirables y demuestran su gran ingenio y habilidad, de los plateros de aquella Nueva España, por sus subtilísimas y egregias obras, no son indignos de nos admirar. Obras han hecho y hacen de toda otra sotileza que otros en cualesquiera partes de nuestra Europa tengan y hagan extrañas; y lo que más las hace admirables: que las obran y labran con sólo huego y con una piedra o pedernal, sin instrumento alguno de hierro ni cosa que para la sotileza y primor dellas los pueda ayudar. Hacían aves, hacían animales, hacían hombres, hacían ídolos, hacían vasos de diversas formas, hacían armas para la guerra, hacían cuentas o rosarios, hacían collares, hacían ajorcas, hacían zarcillos y otras muchas joyas que traían los hombres y las mujeres.

Todo esto hacen fundiéndolo y vaciándolo. Sacan un vaso como jarro o una como caldereta, con su asa de vaciado como una campana, no pegada el asa sino suelta, que se anda de una parte a otra. Sacan un ave como un papagayo, que se le anda la lengua como si vivo la menease, y también la cabeza y las alas; un rostro de águila lo mismo, una rana y un pescado señaladas muchas escamas, una de plata y otra de oro, todo de vaciado, que espanta a todos nuestros oficiales. Vacían una mona de oro que juega con los pies y con las manos, teniendo un huso, que parece hilar, o con una manzana que parece que la come y otras cosas de risa semejantes. Acaece fundir un plato de cuarto o de más cuartos y un cuarto es de oro y otro de plata, y este secreto también es oculto a nuestros oficiales. Hacían otras millares de cosas señaladas en tiempo de su infidelidad, pero agora de las nuestras labran muchas más, como cruces, cálices, custodias, vinajeras y vasos para el altar, y otras muchas muy polidas y delicadas.

Acaecíales a los principios estar un indio envuelto en una manta, que no se le parecían sino los ojos, como ellos se ponen, no muy cerca de una tienda de algún platero de los nuestros disimuladamente, como que no pretendía mirar nada, y el platero estar labrando de oro o de plata alguna joya o pieza de mucho artificio y muy delicada, y de sólo verle hacer alguna parte della, irse a su casa y hacello tanto y más perfecto y traello desde a poco en la

mano para lo vender a quien se lo comprase. Y destas cosas han hecho y contrahecho en todos los oficios millares de las nuestras y muy perfectas, y por esto se guardan mucho todos nuestros oficiales de hacer cosa de sus oficios delante dellos; ninguna cosa ven, de cualquiera oficio que sea, que luego no la hagan y contrahagan. Luego como vieron las flautas, las cheremías, los sacabuches, sin que maestro ninguno se lo enseñase perfectamente los hicieron, y otros instrumentos musicales; un sacabuche hacen de un candelero. Órganos no sé que hayan hecho, pero no dudo que no con dificultad bien y muy bien los hagan.

Yo vide en la plaza de México un indio con hierros a los pies, que lo tenían por esclavo, el cual tenía tres o cuatro vigüelas muy buenas y grandes, y señaladamente los lazos dellas eran muy polidos y muy delicados y eran tan artificiosamente hechos que me paré a mirallos, y también los hierros que tenía el tenido por esclavo. Estaba un español junto a él, y éste era su amo, y preguntéle que si habían traído aquellas vigüelas de Castilla entonces y comencé a loar los lazos; respondióme que el artífice dellas era el que las tenía en la mano. Dije: «¿Y los lazos?». Respondió: «Y también los lazos.» Quedé admirado y no lo podía creer si mucho no me lo certificara.

Escribanos de letra de obra para libros de la iglesia, de letra y punto para el canto, son no menos que en lo demás admirables y hacen libros grandes a cada paso. De esta letra común yo vide un libro, que me mostró un padre guardián de un monasterio de Sant Francisco, que estaba actualmente escribiendo un indio, y es verdad que yo lo tuve por de molde si el guardián no me desengañara. Yo tengo en mi poder una carta que me enviaron de la Nueva España los indios, estando yo en la Corte, y la metí en el Consejo de las Indias para mostralla y, siendo las personas del Consejo de tanta sabiduría y prudencia dotadas, estuvieron mucho espacio de tiempo mirando y especulando letra por letra si era de molde o de mano, y, finalmente, del todo se determinaron unos de aquellos señores diciendo sí, otros que no, como en la verdad fuese ya hecha de mano de indio de la Nueva España.

Hay grandes y sotilísimos oficiales carpinteros de obra de talla, que hacen obras de sus manos más dignas que toda alabanza, y sobre todas perfectísimos crucifijos y devotísimos para provocar los cristianos a gran devoción, no sólo cuanto al bulto y forma de madera, pero añidiéndoles proporcionadas y propias colores y pinturas. Esculpen o señalan en una tabla las armas del Emperador con todas sus menudencias, y en tan poco espacio asentadas que no es cosa menos que otra de ver. De flores y de diversas yerbas hacen las mismas armas y otras muchas cosas, como si las pintasen de colores con pincel, y hay desto solamente oficiales que no entienden ni tractan de otra cosa; y esto que hacen y componen de flores diversas, porque hay muchas en aquella tierra, es cierto sotileza y donde mucho se esmeran y se podría mucho encarecer.

Y puesto que a muchas naciones exceden en muchos de los oficios que quedan referidos, pero tengo por cierto exceder a todas las del mundo de que tenemos noticia en representar actos, así profanos como eclesiásticos y de cristiandad, señaladamente los de nuestra Redempción, y en hacer y

ordenar y solenizar procesiones, días de la fiesta de Corpus Christi e otras solenidades que la iglesia suele solenizar. Y en las maneras tan exquisitas y nuevas que inventan y de cuántas y cuáles cosas sacan y toman materia de adornar y complir e perficionar los actos que pretenden representar, y las procesiones de las fiestas y días solenes que festejan, cierto parece o que son ángeles o que son monstruos entre hombres. De algunos quiero aquí referir lo que me dio por escripto un religioso de los honrados y señalados de Sant Francisco, que a la sazón era guardián del monasterio de Sant Francisco questá en la ciudad de Tascala, en aquella Nueva España; y pongo a la letra, sin añidir ni quitar cosa alguna más ni menos de lo que él tenía escrito en un libro, que del aprovechamiento de aquellas gentes en nuestra religión christiana por menudo había colegido, y dice así:

«Allegado este día de Corpus Christi del año de mill y quinientos y treinta y seis, hicieron aquí los tlaxcaltecas una tan solene fiesta que me pareció que no se debía pasar en silencio, y creo que si en ella se hallaran el summo Pontífice y el Emperador con sus Cortes, holgaran mucho de verla. Aunque no había muchas joyas ni brocados, había otros atavíos tan de ver, en especial de flores y rosas que Dios viste y cría en los árboles y en el campo, que ni Salomón *in omni gloria sua vestiebatur sicut unum ex istis*[1]. Cierto bien había que mirar y maravillarse de una gente como ésta, tan desdeñada y desechada de los hombres, hacer tal cosa. Iba en la procesión el Sanctísimo Sacramento y muchas cruces y andas; las mangas de las cruces y los atavíos de las andas eran de oro y pluma, y en ellas muchas imágines bien labradas desta obra de oro y pluma, que en España se preciarían más que de brocado. Había muchas banderas y doce hombres vestidos con las insignias de los apóstoles y de otros sanctos, y muchos de los que acompañaban la procesión con sus candelas encendidas. Todo el camino estaba cubierto de juncia y espadañas y flores, y de nuevo había quien siempre iba echando rosas y clavellinas y siete o ocho maneras y diferencias de danzas que regocijaban mucho la procesión.

Había en el camino seis capillas con sus altares y retablos bien ataviados para descansar, a do salían de nuevo los niños cantores cantando y bailando delante del Sanctísimo Sacramento. Estaban diez arcos triunfales grandes, muy gentilmente adornados, y lo más notable de ver era que tenían atajadas todas las calles por do iba el Sanctísimo Sacramento, y hecha la calle en tres partes; estas partes tres de las calles de la ciudad eran hechas de árboles traídos allí, hincados muy frescos y graciosamente. En la parte del medio había veinte pies de ancho, y por ésta iba el Sacramento, ministros y cruces con todo el aparato de la procesión; por las otras dos, que eran de cada quince pies, iba toda la otra gente, que en esta ciudad y provincia no hay poca. Y este apartamiento era todo de unos arcos medianos que tenían de boca o de puerta a nueve pies, de los cuales había por cuenta mill y sesenta y ocho, que como cosa notable y de admiración los contamos tres españoles y tres frailes, e ya los habían contado los indios, y por la cuenta de los unos y de los otros hallamos los mill y sesenta y ocho arcos. Estaban todos cubiertos de rosas de diversas maneras y colores; apodaban que tenía cada arco carga y media de flores, y con las que había en las capillas y las que tenían los arcos triunfales, con otros sesenta y seis arcos pequeños, y las que la gente sobre sí y en las manos llevaban se apodaban en dos mill cargas de rosas, y cerca de la quinta parte parecía ser de clavellinas.

Este día más que otro la gente desta provincia vienen con muchas rosas y piñas grandes hechas de flores y rosas muy graciosas, que se pueden presentar al Empera-

dor y gozarse Su Majestad de traellas en las manos, las cuales verlas, por el artificio que son hechas, es cosa maravillosa; del cual oficio acá hay de solo él oficiales. Traen sobre los hombros o encima del uno y debajo del otro, a manera de estola de diácono, muchos sartales de rosas y en la cabeza muchas guirnaldas de flores, las cuales cuando pasaba el Sanctísimo Sacramento, hincando las rodillas y adorándolo, las lanzaban delante las andas donde iba, conformes en esto a los veinte y cuatro ancianos que dice el *Apocalipsi: Adorabant viventem in sæcula sæculorum, et mittebant coronas suas ante thronum Domini Dei sui*[2]. Había obra de mill rodelas hechas de labores de rosas, repartidas por los arcos, y en los otros que no tenían destas rodelas había unos florones hechos de unos como cascos de cebollas, de obra de un palmo en redondo, muy bien hechos y tienen muy buen lustre, que parecen ser de una perla labrada cada uno dellos, y es una muy hermosa cosa. Y había tantos que no se atrevía nadie a contarlos.

Era muy de ver que tenían en cuatro esquinas que se hacían en el camino cuatro montañas y en cada una su peñol bien alto, y desde abajo estaba hecho como un prado con matas de yerba y flores y todo lo que hay en un campo fresco. Estaba el monte y peñol tan al natural como si allí fuera nacido, el cual era cosa maravillosa de ver, porque había muchos géneros de árboles, unos silvestres y otros de frutas, otros de flores, y las setas y hongos y el vello que suele nacer en los árboles y peñas, hasta árboles viejos quebrados. A una parte como monte espeso y a otra parte más ralo, y en los árboles muchas aves chicas y grandes; había halcones, cuervos, lechuzas pequeñas de muchas maneras. Estas aves todas eran vivas y verdaderas aves. Y en los mismos montes mucha caza, donde había venados, liebres, conejos, adives y muy muchas culebras. Todos estos animales vivos y verdaderos eran y lo mismo las culebras, víboras y serpientes. Estas atadas, porque las más dellas eran de género de víboras y alguna había de cerca de una braza y tan gordas cuasi como la muñeca. Teníanlas los indios en la mano, como a los pájaros, porque para las bravas o ponzoñosas tienen una yerba que creo que se llama *picietlh* que las adormece o entomece, y esta yerba también es medicinable para muchas enfermedades. A las otras culebras que no son ponzoñosas llaman mansas. Y digo que todas las aves grandes y chicas y caza de animales y culebras, que en los dichos bosques había, eran naturales y estaban vivos.

Capítulo 64

En el cual se prosigue la fiesta del Corpus Christi y lo que más había que notar en ella y en otras fiestas, de donde se demuestra la habilidad destas gentes para todas artes, etc.

En la primera destas montañas estaba la representación de Adán y Eva y la serpiente que los engañó; en la segunda, la tentación del Señor; en la tercera, Sant Hierónimo, y en la cuarta, nuestro padre Sant Francisco. Y porque no faltase nada para contrahacer al natural, estaban en las montañas unos cazadores muy encubiertos[a], con sus arcos y flechas (que comúnmente los que usan este oficio son de otra lengua que llaman otomitlh y, como moran cuasi todos hacia los montes, viven muchos de caza), que para verlos había menester aguzar la vista, tan disimulados estaban y tan llenos de rama y de vello que fácilmente la caza se les venía hasta los pies. Estos cazadores estaban haciendo mill ademanes antes que soltasen el tiro.

Este día el primero que estos tlaxcaltecas sacaron el escudo de armas quel Emperador les dio cuando a este pueblo hizo ciudad, la cual merced aun no se ha hecho con otro ninguno de los indios, sino con éste, *et bene merito* por lo mucho que han ayudado y servido a Su Majestad y mucho más merecen. Tenían dos banderas desta ciudad y bandera del Emperador con sus armas imperiales en medio, levantada en una vara tan alta que yo me maravillé a do pudieron haber palo tan grande y tan delgado, y teníanlas encima de un terrado de las casas del cabildo porque pareciesen muy más altas.

Iban en la procesión capilla de cantores, de muchos cantores, que a las veces se hacen dellos tres capillas, y música de flautas que concertaban con los cantores, trompetas, atabales, campanas chicas y grandes y medianas; y esto todo sonaba junto a la entrada de la iglesia, que parecía muy bien y daba mucha autoridad a la procesión y devoción, que ni David con toda su fiesta tuvo tanta solenidad ni tan honrada. Gran fiesta hizo el profeta David al arca del Testamento cuando convocó los principales de Israel y a cada seis pasos hacía sacrificio de bueyes, ovejas y cabrones[1]; pero mayor fiesta nos hizo a nosotros Jesucristo cuando, en memoria del sacrificio de su pasión, quiso venir con nosotros en procesiones y quiso ser adorado y acompañado destas gentes nuevamente venidas a la fe, y con tanta devoción y señales de fe grande multiplicar su sancta iglesia y ofrecellas al Padre como primicias en aceptable sacrificio. Honraba David y todo el pueblo de Israel al arca del Señor, mas a nosotros y a éstos que ayer eran gentiles idólatras y sin cognoscimiento alguno de su majestad de gran honra y jubilación, y, por consiguiente, a toda su universal iglesia regocija con ver tal fructo de christiandad como éstos muestran en este día de Nuestro Salvador. Iban con David siete coros

cantando en diversos géneros musicales, mas aquí en estas tierras de gentiles que pocos días ha que lo eran no solamente siete coros, pero sobre ochenta mill ánimas adoraban a Christo hijo de Dios vivo en aquel altísimo Sacramento, metidas ya y encorporadas en la sancta iglesia, con músicas acordadas y bailes muy graciosos de los niños inocentes, con diversos géneros de espíritus muy devotos que en aquella fiesta iban dando alabanzas a su Criador y saltando con gran júbilo; de lo cual la verdadera esposa del verdadero David, Cristo, que es la sancta madre iglesia, no como Michol menosprecia, sino de ver tanta miese recogida ya en sus trojas alaba y engrandece tales maravillas y grandezas de la omnipotente mano de Dios.

En México, gran ciudad de la Nueva España, y en todas las partes donde hay monasterios de religiosos sacan éstos nuevamente a Christo con vestidos en las fiestas que la sancta madre iglesia celebra, cuantos atavíos e invenciones ellos pueden y saben hacer y lo que han tomado y aprendido de los españoles, así en danzas como en música y adornamiento de las cruces. Y cada un año se esmeran y señalan más y muestran muy más devotos en solenizar todo lo que toca al culto divino, y andan mirando con mucha atención y diligencia viva para luego contrahacer cuanto veen hacer en cualquiera oficio, y de la primera vez que lo veen, luego van a sus casas y lo hacen perfectamente, tanto que los oficiales huyen de hacer cosa delante dellos, y por esto los españoles los llaman monas. Y esto no lo podrá nadie creer si no lo vee como de sólo verlo hacer quedan maestros, como quizá adelante se dirá porque agora no hablo sino de fiestas.

Sacan de unas yerbas grandes, que acá a manera de las zabilas de Castilla nacen en el campo, el corazón, el cual es como hebras blancas de hilera; y desto hacen unas piñas y rodelas de mill labores y lazos, que parecen rosas muy hermosas, y de yerbas de diversas colores hacen cualesquiera escudos con armas e insignias, de tanta hermosura que un muy gran pintor con pincel y perfectas colores no puede hacellas mejores.

Porque se vea la habilidad desta gente diré lo que hicieron y actos que representaron luego el día de Sant Juan Baptista, que fue el lunes siguiente, y fueron cuatro actos, que sólo para sacar los dichos en prosa (que no es menos devota la historia, aunque en metro es más curiosa) fue bien menester todo el viernes y en solos dos días, que fueron sábado y domingo, deprendieron de coro y tomaron en la memoria y la representaron harto devotamente la anunciación de Sant Juan Baptista hecha a su padre Zacarías, que se tardó en ella obra de una hora, acabando con aquel motete cantando por canto de órgano: *Descendit angelus Domini ad Zachariam*[2]. Y luego adelante en otro tablado representaron la anunciación de Nuestra Señora, y fue mucho de ver bajar con Sant Gabriel otros seis o siete ángeles, diciendo con canto de órgano *Ave María*: en el cual acto se tardó en el patio de la iglesia otro tanto como en el primero. Después, en el patio de la iglesia de Sant Juan adonde iba la procesión, luego en allegando antes de misa, en un cadahanso (sic) que estaba en el dicho patio (que no eran poco de ver los cadahansos cuán graciosamente estaban ataviados y cubiertos de rosas y flores), representaron la visitación de nuestra Señora a Sancta Isabel y acabaron muy devotamente cantando la *Magnificat*[3] por canto de órgano. Después de misa se representó la Natividad del precursor, y en lugar de la circuncisión fue baptismo de un niño de ocho días nacido, que se llamó Juan, y aun antes que diesen al mudo Zacarías las escribanías que pedía para por señas, fue hecho con harta gracia y alegría de todos en lo que le daban por darle las dichas escribanías, haciendo como que no lo entendían. Acabóse este acto con el cántico *Benedictus Dominus Deus Israel*[4], graciosamente cantado por canto de órgano, y los parientes vecinos de Zacarías,

regocijados con la natividad del hijo y de la habla por milagro restituida al padre, llevaron presentes y comida de muchas maneras y, puesta la mesa, comieron luego porque era ya hora».

Todo esto hasta aquí, con lo demás que arriba en el precedente capítulo se ha dicho, son palabras formales de aquel padre que arriba alegué, sin quitar ni poner alguna. El patio que dice aquí es una plaza grande cerrada de almenas, obra de un estado del suelo poco más o menos, blanqueadas de cal, muy lindas, que hacen los indios delante de la puerta de cada iglesia, donde caben treinta y cuarenta y cincuenta mill personas, cosa mucho de ver.

Otra fiesta representaron los mismos indios vecinos de la ciudad de Tlascala el día de Nuestra Señora de la Asumpción, año de 1538, en mi presencia, y yo canté la misa mayor porque me lo rogaron los padres de Sant Francisco y me la oficiaron tres capillas de indios cantores por canto de órgano y doce tañedores de flautas, con harta melodía y solenidad, y por cierto dijo allí persona harto prudente y discreta que en la capilla del rey no se pudiera mejor oficiar. Fueron los apóstoles, o los que los representaban, indios, como en todos los actos que arriba se han recitado (y esto se ha siempre de suponer: que ningún español entiende ni se mezcla en los actos que hacen con ellos), y el que representaba a Nuestra Señora, indio, y todos los que en ello entendían, indios. Decían en su lengua lo que hablaban, y todos los actos y movimientos que hacían con harta cordura y devoción y de manera que la causaban a los oyentes y que vían lo que se representaba, con su canto de órgano de muchos cantores y la música de las flautas cuando convenía, hasta subir a la que representaba a Nuestra Señora en una nube, desde un tablado hasta otra altura que tenían hecha por cielo; lo cual todo estaban mirando en un patio grande a nuestro parecer más de ochenta mill personas.

Otra representación entre otras muchas hicieron en la ciudad de México los mexicanos del *Universal Juicio*, que nunca hombres vieron cosa tan admirable hecha por hombres y para muchos años quedará memoria della por los que la vieron. Hobo en ella tantas cosas que notar y de qué se admirar que no bastaría mucho papel ni abundancia de vocablos para encarecella, y la que al presente se me acuerda, que fue una de ellas que concurrieron ochocientos indios en representalla y cada uno tenía su oficio y hizo el acto y dijo las palabras que le incumbían hacer y decir y representar y ninguno se impidió a otro; y finalmente dicen que fue cosa que si en Roma se hiciera, fuera sonada en el mundo.

Otra vimos en la misma ciudad de México, y ésta fue una fiesta de alegrías que se hizo el año de 1539 por las paces que se habían celebrado entre el Emperador y el rey de Francia. Hobo grandes edificios como teatros postizos, altos como torres, en la plaza de México, con muchos apartamientos y distinciones unos sobre otros y en cada uno su acto y representación con sus cantores y ministriles altos de chirimías y sacabuches y dulzainas[b] y otros instrumentos de música, trompetas y atabales, que creo que se juntaron para aquel día de toda la provincia más de mill indios tañedores

y cantores de canto de órgano; hobo castillos y una ciudad de madera que se combatió por indios por de fuera y defendió por los de dentro; hobo navíos grandes con sus velas que navegaron por la plaza como si fueran por agua, yendo por tierra. Cuando se hacía la ciudad y los dichos edificios, andaban sobre cincuenta mill hombres oficiales haciéndolos y era cosa maravillosa ver el silencio que tenían, que no parecía sino un convento de frailes questaba en coro o en capítulo y así de propósito los notábamos los que algunas veces salíamos a ver cómo los hacían. Los edificios, montañas y peñascos y campos o prados y bosques que hicieron y animales que pusieron vivos en ellos, en las casas reales donde suelen vivir los visorreyes y el audiencia real, todo encima de los corredores y los cenaderos y vergeles postizos para sólo aquel día, y los adornamientos de escudos de flores dellos y otras mill cosas graciosas que suelen hacer dellas, no puede nadie explicallo y mucho menos cierto encarecello.

Pues si los efectos son testigos demostrativos de sus causas, según se dice en el libro de las *Causas*[5] y por el Philósopho en el tercero de los *Phísicos*[6], y todas las admirables obras que arriba hemos referido haber hecho y hacer cada día estos indios no pueden ser hechas ni aun imaginadas sin grande y admirable ingenio y juicio, luego ninguno que tenga seso podrá osar pensar, cuánto menos boquear, que estas gentes todas no sean ingeniosísimas y de grandes y señalados entendimientos, porque manifiesto es solerse decir por esta causa que la obra alaba al oficial o maestro. Así lo dice Próspero en el libro de sus *Epigramas* titulo de...: *in miris operum signis ostenditur actor, actoremque suum condita quoque canunt*[7].

Y si las obras buenas de las manos son manifiesto testimonio de los buenos ingenios y entendimientos, como parece en todas las artes mecánicas, que cuanto más primas salen las obras tanto más vivos y de mejores juicios juzgamos los oficiales, mucho más lo muestran los que son peritos y sotiles en los efectos de las artes liberales. Por éstas, pues, no menos tenemos ya experiencia ser estas gentes ingeniosísimas en las que hasta hoy han sido enseñados. Éstas son leer y escrebir todas letras, en lo cual —como está dicho— exceden a muchas otras naciones, y letras hacen que no se determina fácilmente por personas prudentes si son de mano escriptas o de molde. La música, cuánto en ella y en el arte della excedan, cantando así por arte canto llano y de órgano y en componer obras en la música y en hacer libros della por sus manos como en ser muy diestros en tañer flautas y cheremías y sacabuches y otros instrumentos semejantes, a todos los de estas partes es muy notorio. Un muchacho, sería de nueve o diez años y creo cierto que dellos no pasaba, viéndole yo señalarse más que otros en el coro cantando canto de órgano y me parecía que guiaba a los otros muchos cantores con el compás, me certificó el guardián —creo que era del monasterio de Tepeaca— que aquel muchacho era el mayor artista de canto de órgano que había en la Nueva España. Sólo en esto faltan: que si no son los tiples, que comúnmente son los muchachos, todos los demás carecen de buenas voces; la causa es natural, ésta: porque como acuden siempre descalzos y los pechos siempre también fuera, éntrales por estas dos partes la

humidad, por las cuales entra más que por otras, y, por consiguiente, ser imposible alguno poder tener buena voz es manifiesto; también les hace para esto harto daño y es impedimento beber de continuo el cacao, que es de su naturaleza muy fresco y frío, y comer los que comen ruines mantenimientos.

Cuanto a las otras artes liberales, como gramática y lógica, que hasta agora les han querido enseñar, nadie ignora de los que han estado en la Nueva España, seglares y menos eclesiásticos y religiosos, cuán mucho en ellas son aprovechados y cuán buenos latinos especialmente son, que es en lo que más los han ejercitado. De donde asaz queda y se tiene así por claro que cada y cuando les quisieren dar estudio y doctrina en las otras sciencias saldrán dellos buenos y quizá muy señalados.

Y pues por los efectos habemos esto bien mostrado, no debríamos en ello de tardar más; pero todavía quiero que nos acordemos de las muchas razones que dejamos arriba en muchos capítulos traídas y declaradas, donde por causas naturales y accidentales queda probado y demostrado estas gentes carecer de mucha agravación de ánima y de grosedad de espíritus, que son dos impedimentos para conseguir las sciencias, como en el capítulo 31[c] dejamos averiguado. Y porque aquestas gentes todas por la mayor parte son de complixión sanguina y noble, como queda probado en muchas partes, y los sanguinos después de los coléricos son para las sciencias más que otros hábiles; *item*, los de medianos cuerpos —como en el dicho capítulo se vido— y según toda dimensión bien proporcionados, y éstos sean de medianos y proporcionados cuerpos; *item*, la bondad de la imaginación y potencia imaginativa es buena disposición para las sciencias, según los philósophos y médicos y según Sancto Thomás[8], II, q. 74, ar. 4, 3° y quæst. 81, art. 2, 6, y estas gentes son de maravillosa imaginación, como arriba está bien declarado; luego síguese que por las causas naturales y accidentales todas estas gentes son más que otras para el estudio y ejercicio de las letras dispuestas y hábiles, y así queda esta verdad por las causas y por sus efectos asaz bien probada y declarada. De las causas naturales y accidentales que ayudan los entendimientos destas gentes tractamos desde el capítulo 89 hasta el de 105 inclusive[d], y de los efectos que prueban la verdad de lo que pretendemos desde el capítulo 39[e] hasta aquí y en los de adelante.

Y concluyendo en esto de los oficios, ningún oficio hay de los que en aquellos reinos de antes había, ni de los nuestros cuantos han venido de Castilla, que aquellas gentes no sepan todos tan bien y muchos muy mejor y más perfectamente que los oficiales nuestros, excepto herrador, porque tiran coces las bestias, ni mulatero, que es el que enseña las mulas andar de andadura porque con el enseñador da muchas veces en el suelo; puesto que de que pierdan el miedo no hay que dudar sino que los harán y ejercitarán tan bien y aun mejor que los nuestros.

Aunque este capítulo está ya bien cargado, todavía con otra industria nunca vista y oficio nunca en otras partes creo yo que jamás inventado, por ser admirable, lo quiero acabar. Éste es un juego que entre aquestas gentes para recreación de los reyes y de los pueblos se ha hallado. Échase un indio

desnudo en cueros, cubiertas sus vergüenzas con cierto almaizar como ellos siempre lo traen, de espaldas en el suelo sobre una de las esteras que arriba dijimos que son muy delgadas, que llaman *petates*. Tiene un palo rollizo y liso igual, como un eje de carreta cuasi; éste toma con los pies y lo levanta y lo echa en alto y lo recibe con ellos de punta y de llano, y lo vuelve y lo revuelve y lo torna a echar en alto y lo recibe treinta veces, y hace mill diferencias otras como podría hacer con una pelota de las nuestras con las manos, sin que cosa otra toque al palo de su cuerpo ni se ayude sino de los pies, teniendo siempre quedas como si atadas tuviese ambas manos. Muchas veces parece que le va a dar en la cabeza el palo, que si le diese le hundiría los cascos, y cuando no nos catamos acude con él un pie y recógelo y con el otro lo atrenza en alto, y esto dura cuanto quiere hasta cuando se cansaron los que lo están mirando o él acuerda dejallo. Yo lo he visto hacer y verdaderamente creo que a todos los hombres del mundo que lo viesen sería muy nuevo y en gran manera admirable.

---

[a]Al margen: «Estos eran hombres vivos, no estatuas.»
[b]Ms: dulzaivas.
[c]Nt: Se refiere al cap. 32.
[d]Nt: Se refiere a los caps. 23 y 39.
[e]Nt: Se refiere al cap. 40.

Capítulo 65

[En el cual se prosigue la materia de los oficiales que había en Yucatán, Guatemala, Nicaragua, Nueva Granada, Venezuela y Perú.]

Todos los más polidos y primos oficiales se hallan en cient leguas alrededor de la ciudad mexicana, puesto que por toda la tierra de adelante a todas partes los haya más o menos, según la necesidad los constriñe a buscar por su industria remedios para desechalla, y así es en el reino de Yucatán y en el de Guatimala y Nicaragua y en el Nuevo Reino de Granada y por todo este mundo de por acá, como arriba se ha tratado. Comúnmente en todas las tierras callentes donde se cría algodón hay muchos oficiales de ropa, y ésta es unas mantas de una vara o algo más en cuadra, de las cuales usan o para solamente de noche cobrirse donde andan desnudos los hombres y para las mujeres lo que de sí suelen cobrir o para hacer vestidos ellos y ellas en las tierras que lo acostumbran, y en unas partes las hacen más pintadas y más polidas que en otras.

Lo mismo es del oro, que donde quiera que lo hay en toda la tierra firme o por la mayor parte hay oficiales que lo saben fundir e labrar, también más delicada, sotil o primamente que en otras. En toda la parte de la tierra firme desde la provincia o reino de Venezuela y Sancta Marta hasta la del Darien y Urabá, y por allí adentro hacia el Nuevo Reino y las provincias de Arma y Ancerma y Popayán y todo aquel mundo que va por allí, había grandes oficiales de oro y hacían muchos vasos y joyas diversas y muy hermosas. Por allí tenían los reyes y señores ricos y señalados vasos con que bebían, y las mantas finas de algodón con que se vestían y cobrían ellos y sus mujeres eran chapadas con piezas de oro muy fino, redondas y algunas cuasi como estrellas y de otras maneras, muy hermosas. Cuando iban a la guerra llevaban coronas de oro en las cabezas y unas patenas grandes en los pechos y brazaletes y otras joyas en otros lugares del cuerpo, y entrando por aquellas provincias nuestros españoles vieron salir en defensión de sí mismos y de su patria hombres armados de armas y piezas de oro fino, desde los pies hasta las cabezas. Llevaban delante de sí, en unas lanzas largas, unas banderas de una manta larga y angosta de algodón, toda llena de piezas de oro redondas y otras como estrellas de la manera dicha, que hobo alguna que tomaron nuestros españoes que pesó el oro que tenía tres mill y tantos pesos de oro.

Otros oficios debe haber por aquellas tierras muchos, de que no tenemos noticia, según las necesidades y costumbres dellas. Sólo este oficio que me consta quiero dellas decir, que no es de poca industria, conviene a saber, hacer sal de que se proveen por allí muchas tierras y gentes. Por mucha tierra y muchas leguas hay penuria grandísima de sal; pasan muchos ríos de muy dulces y saludables aguas y harto veloces y corrientes, y dentro de las madres dellos, cuasi del abismo, salen hacia arriba ciertas fuentes salobres o saladas; esta agua salada es manifiesto que la ha de consumir la dulce, porque es en más abundancia. Fue luego necesario que hobiese no poca industria humana y ésta no faltó en aquellas gentes que llaman muy bárbaras; ésta fue que hay por aquella tierra una especie de cañas huecas tan gruesas como un muslo de un hombre y más grandes; déstas hacen ciertos cañutos cuan largos son menester y métenlos por el agua dulce en las fuentes saladas y atraen arriba el agua salada, por la manera que se saca y chupa el agua por las bombas en las naos; aquella agua cuéncenla después en unas ollas muy grandes y mengua cuanto es menester, y después que cuaja o la cuajan y hacen sal muy sabrosa y muy blanca y en tanta cantidad que tienen casas llenas de panes della, chicos y grandes y de diversas formas. Y hay grande trato y mercaderes que la llevan y proveen muchas provincias desta sal sacada y hecha desta manera. Y cierto esta industria no es de hombres mal ingeniosos o no muy bien racionales.

Dejemos agora todos estos reinos, dentro de los cuales si penetrásemos veríamos quizá más cosas en sus policías y tal orden que pudiésemos más con razón aprender dellos para perficionar las nuestras que improperárselas. Y tratemos un poco en los reinos del Perú cuanto a este artículo de los oficiales. Ser grandes geómetras intellectuales que llamamos architectos, que trazan la obra y ordenan y mandan lo que se ha de hacer, y manuales, que son los que en la obra ponen las manos, creo que traer muchos testigos no será muy necesario; pues los grandes y ricos, sumptuosos edificios de pueblos y casas, templos y acequias de aguas que arriba destos reinos habemos referido, son no sólo primísimos pero admirables y espantables; para edificación de los cuales manifiesto es no sólo concurrir canteros o picapedreros, albañiles y asentadores de aquellas piedras, sacadores dellas en las canteras, traedores también dellas a las obras de muchas leguas, cortadores de maderas, traedores della, carpinteros y labradores y asentadores della, caleros, hacedores de mezcla, pintores y de otros oficiales muchas diferencias. Todas estas obras, aunque eran muy perfectas como se ha visto, empero lo que excede toda industria e humano ingenio es la maravilla de hacellas todas sin hierro y sin herramientas, más de con unas piedras.

Y porque hace poco al caso de lo que probar queremos referir particularizadamente todos los oficios questas gentes tenían, sobra —según creo— sólo mostrar las obras y edificios hechos, de los cuales se puede tomar cierto y no dudoso argumento abundar en otros muchos y diversos oficios, que particularizallos sería mucho superfluo al presente. Con los siguientes dos quiero a esta materia de oficios dar fin y concluilla brevemente. El uno es las ropas de algodón y de lana que hacían y hoy hacen muy polidas, muy

pintadas de diversas y finísimas colores. Estas colores hacen de ciertas yerbas. Muchas mantas de que hacen sus vestidos se han visto de muy fina lana y de diversidad de colores (blanco, negro, verde, azul, amarillo...), bien matizadas y proporcionadas y tan ricas que parecen almaizares moriscos; pero lo que más es de admiración digno, que hagan tapicería de la de Flandes, muy rica y no como aquélla que tiene revés y envés, que de una parte sola suele y puede servir, sino que la que hacen toda es a dos haces, tan bien hecha y hermosa la una como la otra, de la cual en Castilla vide algunos paños que pudieran ponerse y adornar con ellos los palacios del rey. Muchas obras déstas hacen cada día, de lana y algodón, muy primas y muy delgadas y finas. Del pelo de unos animales que son del tamaño de liebres hacen también muy buenas mantas para cubrirse y para la cama, porque son muy blandas, como seda, y callientes, y por ende bien estimadas.

El otro oficio es el de los plateros; déstos hobo infinitos y hay hoy no pocos, cuyo ingenio, industria y sotileza quererla encarecer parece, y lo es, cosa muy superflua y aun imposible. Debría bastar lo que arriba, puesto que poco, se ha dicho, y las piezas y obras de oro y plata que se han llevado de aquellos reinos a Castilla, de las cuales testigos son infinitas gentes que las vieron descargar por muchas veces en la ciudad de Sevilla. Tantas ni tanta diversidad de piezas y de tal hechura, invenciones dellas y obras tan primas de oro y plata y tan fácilmente y con tanta penuria de instrumentos nunca jamás los vivos ni los muertos entre algunas naciones del mundo se vieron ni oyeron: tinajas, cántaros, fuentes, jarros, platos, escudillas, aves, animales, hombres, yerbas y todas las cosas posibles hacerse de plata y oro y otras que no les sabemos el nombre, sino llamalles piezas, y de todas en número infinitas en aquellos reinos, por los naturales vecinos dellos hechas, con los ojos de la cara se vieron y con las manos se palparon, y por todos los sentidos (si no fue el del gusto, aunque no faltó el gusto del entendimiento) se cognoscieron.

Dos casas se dijo que tenía el rey del Cuzco en cierto lugar cerca de allí, que eran todas de oro y la paja con que estaban cubiertas era de oro. Éstas no se vieron, pero argumento dellas hobo, y fue que con la riqueza que se trujo del Cuzco, preso Atabalipa, se trujeron pajas macizas con sus espiguetas de la manera propria contrahecha que en el campo nacen, todas de oro. Pieza hobo de asiento —y creo que fue silla— que pesó ocho arrobas; águilas de plata muy hermosamente hecha[s], que cabía en su vientre dos cántaros de agua; muchas ollas de oro y otras de plata, en cada una de las cuales se cociera una vaca despedazada; ovejas del tamaño de las naturales de aquella tierra, con sus pastores que las guardaban, tan grandes como hombres, todo hecho de oro; fuentes grandes con sus caños, corriendo agua en un lago hecho en las mismas fuentes, donde había muchas aves hechas de diversas maneras y hombres sacando agua de la fuente, todo hecho de oro; vajilla de todas piezas, y fuentes y candeleros llenos de follajes y labores admirables, hechos sin instrumentos más de con dos pedazos de cobre y con dos o tres piedras, sin otra cosa alguna de que se ayuden. La *chaquira*, que son unas cuentecitas no mayores que cabezas de chequitos alfileres y ho-

radadas, que es joya entre ellos muy preciada y que hay en una sarta infinitas, tan menudas que apenas se divisan o pueden ver, es obra sobre todas las que hacen prima, sotilísima y muy extraña.

Labran piezas espantables, juntando plata con oro y oro y plata con barro, sin soldadura, que no hay oficial de los nuestros que alcance y que no se espante cómo puedan cosas tan diversas juntarse; por manera que hacen una tinaja que el pie tiene hecho de barro y el medio della es de plata y lo alto es de oro; esto tan prima y sotilmente asentado o pegado lo uno con lo otro, sin estar —como dije— soldado, que en sola la color se distinguen los diversos metales. Otro primor tienen aquí grande: que como va llegándose la plata hacia el oro va perdiendo la color y tomando la del oro, y como el oro se va llegando a la plata va perdiendo su color y tomando la de la plata. Hacen asimismo estampas y cordones de oro y muchas otras cosas de oro, sin los vasos. Y destos oficiales hay muchos tan muchachos que apenas saben bien hablar.

El sacar de las minas la plata no ha sido menos la manera ingeniosa que lo questá dellos relatado. En muchas partes de aquella tierra donde hay grandes mineros de plata, como es en el Cerro de Potosí, no era posible por vía humana, con huego encendido y avivado con fuelles, hacer correr el metal por la fortaleza dél o por otro secreto natural; inventaron esta manera y arte para lo hacer correr contra toda su fortaleza o secreta fuerza natural, conviene a saber: hicieron ciertas como macetas o vasos de barro, llenos todos de agujeros, como suelen ser los albahaqueros en España, por donde, cuando los riegan, se distila el agua. Con éstos se suben a los cerros más altos y hínchenlos de carbón y encima del carbón ponen el metal; viene el viento sur o mareros o embates de día y de noche, cuando vienta, y entra por aquellos agujeros y a cabo de su rato corre por ellos el metal; después de lo cual, con unos fuelles chequitos que ellos tienen lo apuran y afinan y ponen con buena industria en perfeción su plata. Y así, en las minas desta especie sin el viento plata ninguna se podrá sacar, y cuanto más el viento es mayor, mayor es la cantidad de la plata que se saca.

Cosa es de ver y de maravillar de noche cómo los cerros están llenos de infinitas luminarias por la lumbre que resulta y sale por los agujetos de aquellas hornillas, o más proprios albahaqueros, como cada uno tenga muchos y los indios que a este oficio vacan sean innumerables y también muchos españoles.

En las otras minas de plata, donde no es tan fuerte como aquesto el metal, su común sacar dellos la plata es haciendo un hornillo de barro y, poniendo en él su carbón y sobre él su metal, sóplanlo y enciéndenlo y avívanlo con un cañuto hueco de caña o de palo, hecho para aquel oficio; y éste es su modo de sacar tan inmenso e inaudito peso y número como en aquellos reinos las gentes naturales dellos han sacado de plata. El oro de las minas por otra manera y arte, aunque con grandísimo trabajo, pero no con tantos achaques y dificultades y rodeos se saca.

Y con esto damos conclusión a la segunda parte de la república por sí suficiente y bien ordenada, que, según Aristóteles, fue y es que halla en ella

oficiales. Y pues tan largamente habemos mostrado haberlos en todas las repúblicas de todas estas Indias, en unas menos y en otras más y en muchas muchos y diversos y polidos y perfectos y en otras más que admirables, en ninguna menos de los necesarios; por eso, quedará necesariamente del todo lo dicho sumado ser todas estas repúblicas indianas bien ordinadas, bien proveídas, por sí suficientes cuanto a esta segunda parte.

Capítulo 66

[En el cual se prueba la tercera parte de la buena y ordenada república, que consiste en haber gente de guerra]

La tercera parte, según el Philósopho[1], de la república por sí suficiente y bien ordenada es que haya en ella gente de guerra, que defienda de los enemigos exteriores la comunidad o ciudad que injustamente quisieren infestarla, y también con que se domen los súbditos y miembros della, que son enemigos interiores siendo inobedientes a las leyes establecidas en ella y con sus facinerosas obras, siendo nocivos a sus convecinos, no dudaren turbarla e inquietarla.

De estos hombres y gente, dedicados para la guerra, entre gente de su naturaleza pacífica, mansa y quieta, como son por la mayor parte y cuasi todas las gentes destas Indias —como arriba larguísimamente queda probado—, no había tanta necesidad como la hay entre nosotros y otras naciones, mayormente las de toda la Europa, las cuales más que ningunas otras inquietas son y belicosas. Pero todavía en todas estas Indias, islas y tierra firme había gente a su manera de guerrra, no en guarniciones señalados y dedicados para sólo la guerra, soldados, que fuera della ningún provecho sino muchos daños a la república traen. Aquella gente que, según el mismo Philósopho en el capítulo 4° de la *Política*[2], es la mejor y más hábil y apta para ella que otra ninguna gente, porque sufre mejor las hambres y malos días y peores noches y todos los otros trabajos, éstos son los labradores, que, como tienen los cuerpos tan acostumbrados a los trabajos toda su vida, ni el frío ni el calor ni la nieve ni el granizo ni dormir al sereno y sin cama no los espanta, como a los hombres que en aquellas dificultades no están acostumbrados. *Agricolae* (dice él) *qui corporibus exercitati sunt, utilissimi sunt ad bellicas expeditiones ac potentes sub dio consistere*[3]. Lo mismo dice en el primero de la *Económica*, capítulo 2°: *Prodest etiam agricultura plurimum ad fortitudinem, non enim quemadmodum viles artium corpora enervat, sed talia facit ut sub divo consistere et tollerare laborem valeant et adversus hostes pericula compescere; soli vero hi res suas extra munitiones habent*[4]. *Haec ille*. Puesto que en el 7° libro, capítulo 10 de aquella obra[5], dice que la gente de guerra en la ciudad y república óptima y perfecta debe ser distinta de la gente labradora, como era en el reino de Egipto y en la isla de Creta o

Candía, que solía tener cient ciudades, pero esto se entiende por aquellas gentes que solían o suelen tener enemigos y están acostumbradas a tener guerras y están apercibidos para contra ellos. Otra cosa es en las que o no los tienen o tuvieron o que raro se les ofrece tener entre sí o contra otras naciones guerra.

Así que como por la mayor parte de todas estas Indias todas las naciones dellas sean labradores usados y acostumbrados y desde su niñez ejercitados en los trabajos del campo, así en el agricultura como en las cazas de los venados y otros animales, y en ninguna cosa desta vida se hayan criado regalados y también por la mayor parte vivan pacíficos, manifiesto es que no tenían necesidad estas comunidades y repúblicas tener gente de guerra para solo la guerra señalada o dedicada, sino que cada y cuando guerra se les ofreciese la gente labradora, que era toda por la mayor parte, para se defender y aun para ofender bastaba. Y así, cerca desta parte tercera de la comunidad o república bien proveída y ordenada, no les faltaba nada.

Cierto en esta isla Española y en las comarcanas, en especial las de la mitísima gente que llamaban lucayos, ninguna necesidad tenían de gente de guerra, pues nunca la tuvieron con nadie sino con los pescadores, y para matallos tenían sus arcos y flechas y unas varas, que son como dardos con unos gavilanes de espinas o huesos de pescados con que los matan. En esta isla Española algunas guerrillas supimos que tenían entre sí sobre los casamientos si el señor o rey de una provincia prometía su hija casalla con uno y después la daba a otro, rescibiendo algunas preseas o joyas de las que entre ellos eran estimadas, que eran harto pocas porque no eran sino unas piedras ensartadas como cuentas, cuasi de la hechura de dados, aunque no esquinadas sino redondas por la longura dellas, que más parecían muelas podridas que otra cosa de valor; puesto que ellos las tenían por muy preciadas. También se revolvían sobre que no cazasen los conejos o *hutias*, que arriba dejimos, ni pescasen en los ríos de la tierra o dentro de los términos del señorío de otro rey o señor y por otras niñirías semejantes.

Así que como todos eran labradores y hacían los otros oficios necesarios así todos eran peleadores y guerreros y tenían sus armas cada uno en su casa, que eran sus arcos y flechas y unas varas como dardos, las cuales tiraban con gran industria y sotileza y era desta manera: que tenían una tiradera de palo bien hecha y sotil, de cuatro palmos, y al cabo della tenía un pececito con su muesca donde asentaba la vara como dardo, y en la empuñadura tenía de algodón muy bien hecha una como asa donde metían la muñeca del brazo, como fiador, no se les cayese. Ponían la vara en la muesca o pie de la tiradera y por la empuñadura cogían con los dedos el dardo, y con mucha maña arrojaban el dardo mejor que si lo aventara una grande ballesta; lo cual para entre gente desnuda y aun para vestida y no bien armada era peligrosa arma, y ésta era la más recia que en esta isla y en muchas partes de estas Indias se usaba.

La razón de todo lo dicho es ésta: porque así como en el cuerpo natural cuando un miembro falta el otro suple la necesidad que aquél padece, como el que no tiene pies anda de manos o con las manos y el que no tiene manos

toma con la boca lo que ha menester de la tierra, por esta manera en el cuerpo místico de la república, donde no hay gente de guerra señalada, los mismos labradores que no son para ello menos que otros hábiles, y aun las mujeres, suelen pelear por defensión de su patria. Así lo acostumbran las mujeres de los tártaros de las cuales tienen guarniciones, como dice...; y las de los alemanes, yéndose a perder sus ejércitos en cierta batalla, con importunos ruegos y mostrándoles los pechos y representándoles los daños de la servidumbre, perdida la libertad, los animaron en tanto grado que hobieron vitoria en la batalla, según cuenta Cornelio Tácito[6] en el libro que hizo de las costumbres de los germanos. Desta manera en estas Indias, mayormente los destas islas, todos peleaban cuando era menester, y las mujeres también, nadando en los ríos y en la mar y desde el agua tiraban buenas flechas, porque sabían bien menear y usar de sus arcos y armas.

En la tierra firme, como en la Nueva España y en los reinos del Perú, porque tenía más frecuentes las guerras cuando salían algunos reyes dellos ambiciosos y bellicosos, en especial en tiempo de Motenzuma en la Nueva España y en tiempo de los ingas en el Perú, más ejercicio y más aparato tenían de guerra; pero pocos había, sino en el Perú, por todas estas Indias que solamente vacasen o tuviesen por oficio sólo ganar sueldo por ser dedicados a sola la guerra, que no entendiesen en los otros oficios y ocupaciones ya dichas. Eran en gran manera privilegiados los que hacían cosas señaladas de esfuerzo en las batallas o guerras, porque los tales tenían privilegio de traer las mantas que suelen traer todos de algodón, con que se cubren (que son de obra de dos varas en cuadra), pintadas con pincel y labradas de aguja, de colores, con figuras de águilas y tigres y leones y otros animales feroces; lo mismo los paños que llamamos menores, que son como almaizares moriscos con que cubren las partes vergonzosas, quellos nombran *masteles*, de muchas vueltas. Estas vestiduras, pintadas de la manera dicha, no las podían otros algunos traer sino los señalados hombres de guerra. Tenían también otro privilegio, que si hacían alguna hazaña valiente contra alguna provincia de los enemigos, podían hacer sus casas de la manera que las acostumbraban a hacer los de aquella provincia enemiga donde se señalaban, y no otros algunos; y esto era mucha honra y título señalado de valientes, esforzados y valerosos hombres.

Tenían por hecho señalado no matar en la guerra, sino tomar prisioneros a vida y traellos ante el capitán y ante el rey o señor. Y no van en esto muy lejos estas gentes de las leyes y razón de otras muy prudentes y muy razonables naciones, las cuales, para esforzar y dar animosidad y cudicia de hacer hazañas en las guerras los hombres contra los enemigos de sus repúblicas, premiaban los que con obras de esfuerzo se hacían señalados y vituperaban a los que se mostraban flacos y cobardes. Así lo dice Aristóteles en el VII, capítulo 2° de la *Política*[7]. Los cartaginenses tenía ley puesta que tantos anillos de oro rescibiese cualquiera guerreador en cuantos desafíos o en batallas hobiese vencido los enemigos. Otra ley tenían los macedones, que al que no hobiese vencido algún enemigo le ciñesen un cabestro por vituperio; y los scytas, otra: en ciertas fiestas solemnes no podía beber con cierto vaso

el que no hobiese vencido enemigos. Y los iberos, que son los españoles vecinos de la ribera de Ebro o todos los de España, porque iberos llamaban los griegos a los españoles, según Plinio[8], libro III, capítulo 3 y Strabón[9], libro III, tenían otra ley: que tantos obeliscos se habían de poner en la sepultura, después de muerto alguno de los peleadores, cuantos hobiese muerto en la guerra, y esto era grande honor. (Eran obeliscos mármoles[a] o colunas de hechura de un asador, muy altas, de cuarenta y más codos, o de figura o forma de rayos del sol cuando entran por alguna ventana y así eran consagrados al sol, donde escribían las hazañas por figuras que alguno hacía; de los cuales Plinio[11], libro 16, capítulos 8 y 9. Inventáronse en Egipto y el primero que los inventó fue Mitres, rey de la ciudad del sol en aquella región egipciaca. Estaban esculpidas en aquellos obeliscos muchas figuras de animales de que usaban por letras, que significaban la gloria, riquezas, potencia y hazañas que los reyes tuvieron y hacían, según Strabón[12], libro 17).

No podían tampoco traer los mexicanos hijos de los señores y caballeros, siendo mancebos, plumajes ni vestidos ricos ni ponerse collares ni otras joyas de oro hasta haber hecho alguna obra de esfuerzo, muerto o preso algún enemigo; pero si tal obra hacía, desde adelante se ataviaba de oro y plumas y mantas de colores y cuan ricas él podía; poníase en la cabeza muy lindos y preciosos plumajes, ligados en los más altos cabellos de la coronilla con correas coloradas de tigre, lo cual era título y señal de hombre varón esforzado y guerrero. El que prendía algún rey o señor o capitán era en gran manera remunerado y reverenciado de todos.

Las causas de mover guerras unos contra otros, en especial los mexicanos después que reinó Motenzuma —según se dijo—, eran por dilatar su religión para que rescibiesen sus dioses, enviándoles primero a rogar y persuadir que los recibiesen; también dicen que por dilatar su señorío y cuando se rescebía alguna injuria de los de otras provincias. Nunca movían guerra sin dar parte al pueblo y sin mucho consejo de los más ancianos y caballeros ejercitados en la guerra, al cual consejo se admitían las mujeres muy viejas, como personas que habían visto y oído muchas cosas y así experimentadas de lo pasado. Píntanse todos de negro y colorado de *xagua* y *bixa* y pónense unos algodones en pelo sobre la cabeza por pararse feos y fieros, como los destas islas. Y así lo hacían los ingleses cuanto a las pinturas, como lo apunta Solino[13] en fin del capítulo 35 y Julio César en el 5° libro de sus *Comentarios de bello gallico*, donde dice: *Omnes vero se britanni glasto inficiunt quod ceruleum efficit colorem, atque hoc horridiore sunt in pugna aspectu*[14]. *Glasto* es el pastel o yerba de la cual sale la color azul o de color de cielo, y con ésta se untaban y parecían horribles de aspecto; porque no parezca nuevo estas gentes afearse con colores para se mostrar feroces en las guerras.

Por armas tenían hondas, varas tostadas que arriba dejimos ser arcos, dardos que tiran con ciertas tiraderas, lanzas también las puntas tostadas, espadas de palo hincadas unas navajas de las piedras que arriba dejimos negras como pedernales; y aunque con éstas pueden hender la cabeza a un hombre pero no cortar cercén un brazo, puesto que lo corten o quiebren o troncen el hueso, cuanto menos cortar cercén un pescuezo de un caballo con

riendas y todo, como algunos dicen por engrandecer sus hazañas. La razón es la que arriba señalamos, conviene a saber, porque no tienen tanta fuerza los filos de las dichas navajas, que fácilmente los pierden. Lo que podrán efectuar con aquella espada en el pescuezo del caballo será dalle herida cuanto entraren los filos en la carne, que no pasarán de un canto de real de plata, porque todo lo otro es grueso por tener el lomo que arriba referimos las navajas, y por esta causa para acabar con ellas de hacer una barba son menester diez y quince dellas, porque de sola una vez que se llegue con ella a la cara o barba para la segunda no aprovecha nada, por quedar de aquella vez gastada. Tenían también arcos y flechas. Poníanse brazaletes y grebas y cascos, todo de madera, bien hechos y dorados o plateados, y algunas cubiertas de pluma o cueros de venados bien adobados; vestíanse corazas de tela de algodón y della bien enforrados; rodelas y broqueles de cierta paja o de verguitas de caña, delicadas, cubiertas de cuero pintado y de pluma y muchas de hoja de oro y de plata, todas muy hermosas y galanas, y para entre ellos y sus armas algo razonables, pero para se guardar de las nuestras valen muy poco y nada.

[a]Nt: Hay aquí una larga testadura cuya redacción es prácticamente la misma del texto que está a continuación. En ella cita a Plinio y a Estrabón[10].

Capítulo 67

En el cual se prosiguen las costumbres que tenían en sus guerras las gentes de la Nueva España, y de una orden de Caballería que había en la Nueva España

Tenían costumbre de primero que moviesen guerra enviar mensajeros a los agraviadores, que les volviesen lo que les habían tomado mal tomado y que les satisficiesen por las injurias y agravios que dellos habían recebido; si no, que les harían la guerra. Entonces, los que se sentían culpados y no querían guerra, o porque la temían, procuraban de juntar todas las joyas de oro y plata y plumas y ropa y todo lo demás que podían y les parecía que debían enviar a los del pueblo o provincia que pedía su satisfacción y enviábanselo, con los demás comedimientos de palabra que convenía, en lo cual eran en gran manera cumplidos. Pero si los que habían agraviado negaban con razón o sin ella la satisfacción, o porque no tenían culpa o porque con protervia presumiendo de sus fuerzas, aparejábanse y poníanse en el campo, respondiendo que allí los esperaban. Los que vencían, después de muertos los que en el conflito de la batalla mataban, los que con vida tomaban teníanlos por esclavos y destos eran los que en sus fiestas a sus dioses sacrificaban; la otra gente de los pueblos que no había venido a pelear hacíanlos sus tributarios. El lugar de la pelea y donde era su costumbre darse las batallas era cierto espacio de tierra, que de propósito dejaban por tierra común entre los términos de ambas provincias o ciudades. Llegados los ejércitos a aquel lugar, el capitán general hacía señal que arremetiesen con un caracol grande que suena como una corneta; en otras partes, con un atabal chequito que lleva consigo al hombro, y en otras con otros instrumentos de huesos de animales o de pescados que hacen algún sonido, de los cuales también usaban para el recoger por señal. Cuando acometen dan una grita o alarido todos espantable, como son siempre muchos; yo la he visto en esta isla saliendo al campo a resistir a los cristianos que los iban a guerrear, y cierto, si sus armas defensivas y ofensivas fueran como las nuestras para que con su alarido terrible concordaran, tarde y nunca y con mucho mal y daños nuestros los sojuzgáramos. Hacían grandes meneos, entradas y salidas. Tenían grandes industrias y ardides, como a su tiempo —si Dios quiere— se dirá. [A] veces disimulaban huida y tornaban con mayor ímpetu. Siempre se preciaban y pretendían prender y captivar más que matar; nunca dejaban libre al que

una vez captivan ni recebían por él rescate, aunque fuese persona principal.

Otras muchas cosas en las guerras hacían y tenían que se podrían contar por notables. Permitía Motenzuma estar en su libertad a las gentes de la provincia de Tlascala y tener guerra ordinaria con ellos (que los pudiera totalmente destruir), porque los de su reino tuviesen con quien se ejercitar en las peleas y no se hiciesen muelles y haraganes y cobardes, según él respondió a nuestros españoles que le preguntaban que por qué siendo tan gran señor no debelaba del todo a los de Tlascala. No fue respuesta aquella ni propósito del rey poco prudente y providente, pues fue consejo de Scipión Africano que no destruyesen los romanos la gran ciudad de Cartago porque el pueblo romano, careciendo de guerras, se hiciese vicioso y las convirtiese contra sí e al cabo se perdiese, como después en efecto acaeció. Deste consejo de Scipión hace mención Titu Livio, según Floro en su *Epítome de las catorce décadas de Titu Livio*[1], libro 49, y Sant Augustín, libro 1.°, capítulo 30 de la *Ciudad de Dios*[2], y Orosio[3] en fin del libro 4.°; aunque Orosio no nombra quién lo contradecía, sino habla en común, pero fue Scipión Nasica contra Marco Antonio, que porfió que fuese destruida Cartago.

Tenían costumbre antigua en la Nueva España de armar caballeros cuasi como dándoles hábito de caballería donde hiciesen profesión de defender la patria, que era gran dignidad entre ellos y llamábanla *tecuitli,* como en Castilla profesan las órdenes de Caballería de Santiago, Alcántara o Calatrava, en la cual no admitían sino solos hijos de señores muy caballeros de todos cuatro costados. Eran grandes las cerimonias que en dar aquel hábito y dignidad de caballería se hacían. Lo primero era que dos o tres años antes se convidaban los parientes y amigos del que se había de graduar de aquella honra y dignidad y los otros caballeros ya en ella profesos, y principalmente a los señores; determinábase por todos el día que se había de comenzar a celebrar la fiesta, que según sus agüeros y supersticiones fuese día no achacoso. Aquel día, pues, juntos todos los convidados, señores, los caballeros de la misma orden, parientes y amigos llevábanlo al templo principal del dios que llamaban ellos Camastle, que era dedicado al principal ídolo conservador —según su estima— del estado de la república, y subíanlo por ciertas gradas hasta llegar al altar y allí paraban, hincados todos de rodillas delante aquel dios, el caballero nuevo en medio de todos, con gran devoción y humildad la cabeza baja (en lo cual exceden todas estas gentes a otras muchas naciones, porque innata tienen de su naturaleza desde que nacen la humildad y mansedumbre), los ojos bajos con mortificada compusición, como si fuesen novicios criados en religión. Salía luego el pontífice o sacerdote grande y con un hueso de tigre o uña de águila horadábale las narices entre el cuero y las ternillas, donde le hacían unos agujeros chequitos, dentro de los cuales metía unas piedras chequitas de piedra negra, y creo eran de la piedra de que hacen las navajas. Esto fecho, afrentábalo de palabras con un vejamen injurioso y no sólo de palabra pero de obra, desnudándole todas sus mantas ricas con que se cubría hasta dejallo en cueros, salvo las vergüenzas. De allí se iba desnudo el vejado a una sala o pieza del templo, donde

velaba ciertos días y noches, no durmiendo sino muy por medida de rato en rato y asentado; todo su oficio era rezar y darse a devoción asentado en el suelo. Estaba aparejada allí gran comida para todos los que habían sido convidados, donde comían cada uno en su lugar asentado según su dignidad y estado con mucha fiesta y alegría, y acabada la comida todos se iban a sus casas sin hablalle.

Siendo anochecido, los sacerdotes comunes le traían unas mantas bastas y de poco precio que se vistiese, y una estera que llaman *petate* y no de las buenas, en que durmiese, y por cabecera un dornajo o pedazo de palo y otro para en que se asentase. Traíanle también unas espinas que son como cuasi alesnas, que tienen los magueyes, para punzarse la lengua y las orejas, los molledos de los brazos y los muslos, sacándole sangre, cosa entre ellos muy acostumbrada. Poníanle delante un braserito con su incenso, que llaman *copal* (la última aguda), para incensar y hacer perfumes a los ídolos. Toda la gente iba fuera, sino solos tres viejos de los valientes hombres señalados y experimentados en las guerras, que le daban liciones informándole cómo se había de haber en las guerras. Si se dormía en aquellos días demasiado, aquellos viejos le punzaban con las dichas puyas o espinas del maguey e lo despertaban. Era obligado a media noche incensar con los dichos sahumerios a sus dioses y ofrecelles gotas de sangre que de su cuerpo por los dichos lugares sacaba; andaba todo el patio del templo una vez alrededor, cavaba con un palo tostado en cuatro partes por igual del templo y en los hoyos que hacía enterraba ciertos pedazos de su papel, salpicados de sangre sacada de los ya dichos lugares. Hechas estas cerimonias y sacrificios dábanle de comer, porque antes no comía cosa ni se desayunaba, y la comida no muy larga, porque no era más de cuatro bollos pequeños de maíz y un vaso de agua. Algunos destos eran tan devotos que por cuatro días no comían bocado.

Pasados cuatro días pedía licencia a los sacerdotes ordinarios para ir a hacer los mismos sacrificios y penitencia en otros templos, y en estas estaciones gastaba un año como año de noviciado, el cual pasado aguardaban un día alegre y según sus agüeros cual bueno lo juzgaban. Entonces juntábanse todos los antes convidados y lo primero que hacían por la mañana era lavallo y alimpiallo y llevallo con mucha música y regocijo al templo grande; subíanle hasta el altar como lo hicieron antes y allí le desnudaban las mantas gruesas y viles que le habían vestido; después atábanle los cabellos al colodrillo con una venda de cuero colorado, de la manera que en Castilla las mujeres se atan los cabellos; ponían en el atadura unas plumas; cobríanle con una manta muy rica y encima della poníanle otra muy más fina y de colores más hermosa y figuras diversas, y ésta era como el hábito de aquella profesión y caballería; dábanle en la mano izquierda un arco y en la derecha una flecha. Hacíale el gran sacerdote una habla exhortándole a que considerase la caballería en que entraba y la profesión que hacía, y por tanto trabajase siempre de se aventajar a todos los otros hombres en ser defensor de su religión y en el culto de los ídolos y en la defensión de la patria y en ser varón esforzado y valiente como tigre y águila en las guerras, para muestra

de lo cual le había horadado con el pico del águila y hueso de tigre las narices, que es lo más alto de la cara, donde consiste la vergüenza; cómo excedía a los demás hombres en los vestidos y hábito y en el nombre, que es *tecuitl,* y así como el águila excedía a las otras aves y también a los otros animales el tigre; que fuese franco y bien acondicionado para con todos, humano y humilde; finalmente, le daba otro cierto nombre y con otras cerimonias y palabras, como bendiciéndole, lo despedía.

Estaba luego aparejada muy larga y sumptuosa comida de gallinas de la tierra, que es ave muy preciosa, y de todos los otros animales y aves que podían haberse, que no son pocas ni tenían chica industria en tomar cuantas por los aires volaban y vivían. Comían en el patio del templo todos los señores y los caballeros *tecuitles* y otros muchos, según que de costumbre tenían, e los demás cantaban y tañían, bailaban y hacían grandes fiestas con señalado regocijo y alegría. Repartía a los señores convidados y a los caballeros de aquella profesión *tecuitles* muchas joyas de oro y plata y plumajes y mantas ricas, y hacía grandes liberalidades según que era rico. Aquel día ofrecía también muchas cosas al templo y a los sacerdotes, y allí mostraba más su riqueza y magnificencia. En los agujeros que le había hecho el gran sacerdote en las narices se ponía ciertas joyas de oro o perlas ricas, en lo cual era principalmente cognoscido ser caballero *tecuitl.* En las guerras era también cognoscido, porque sólo estos caballeros se ataban los cabellos encima de la coronilla. Tenía muchas preminencias sobre otros muchos nobles, porque siempre había de preceder a todos en los asientos y en el votar cuando se juntaban para ello y en todos los otros actos comunes en tiempo de paz o de guerra. Podía traer un paje tras sí con una silla de las que ellos usaban para sentarse dondequiera que quería, y éste no era entre ellos chico privilegio.

Capítulo 68

[De la gente de guerra que había en Yucatán, Guatemala, Tehuantepec, Nicaragua y Perú]

Por todas las otras provincias no subjetas al rey Motenzuma, como el reino de Yucatán y el de Guatemala y la provincia de Tecuantepeque y la de Nicaragua y la de Naco, ni en las demás por todas estas Indias, no tengo entendido que tanto cuidado se tuviese de remunerar y honrar los peleadores y gente de guerra, ni si para solas las guerras hobiese gente dedicada, por no tener noticia en particular de sus leyes ni hay español alguno que cure de saber aquestas particularidades, porque ninguno hay que sepa sus lenguas ni ponga diligencia en sabellas, porque son otros sus cuidados. Pero como veamos y vean todos los españoles que por todas estas regiones han andado y visto guerras de indios, ser en ellas tan ardiles, tan industriosos y a su manera, con su desnudez y sus pocas y por respecto nuestro harto flacas armas, hacer hazañas, sin duda es de creer que tienen sus leyes y sus honores y remuneraciones y orden de pelear establecida, que nosotros por falta de la lengua y de noticia dello no alcanzamos. Lo mismo podemos presumir en lo de tener gente para solas las guerras dedicada, que lo ignoramos.

Y esta regla se ha de tener cerca de las historias que se escribieren de las cosas destas gentes y destas tierras: que cuando se tratare referir en ellas las cosas, ritos y costumbres dellas, buenas o malas, que por vista de ojos no nos constan, en especial las que tenían en tiempo de su infidelidad, que si lo que se cuenta contiene alguna verdad, que no lo han podido saber ni descobrir sino quien tiene por principal cuidado y oficio y sobre ello se desvela [en] saber y escudriñar y penetrar las lenguas, y éstos solamente son por la mayor parte y cuasi siempre sin excepción no otros sino los frailes. Porque como acá no pasen, al menos los que son verdaderos frailes, sino para predicar la fe y traer luz a estas gentes, dándoles noticia de la verdad y retraerlos de los errores y ceguedad en que por ignorancia de las cosas divinas vivían, tienen absoluta y extrema necesidad de saber sus lenguajes, no comoquiera, sino hasta lo último y más secreto dellas penetrallas; y así saber su bueno y su malo y todo lo que en ellos había. Y de aquí ha venido que los religiosos han penetrado y alcanzado y descubierto los buenos y malos usos, leyes y costumbres buenas y malas de las guerras y de la paz que

tener solían en tiempos pasados. Los demás, como no tengan ni hayan tenido este oficio ni este cuidado, creen bastarles saber de las lenguas estas palabras: «daca pan y daca oro» y «toma esto y daca esotro» y otras ordinarias semejantes. De aquí es que por maravilla se halla español alguno que no sea fraile que sepa lengua alguna, no sólo no bien penetrándola, pero ni aun llegando al mitad della. Así que si algo con verdad destas cosas que no nos son presentes a los sentidos, como son las leyes y costumbres, ritos y religión y otras cosas, destas naciones antiguas y pasadas se escriben y refieren, todas por relación de los frailes se han sabido; los que sin esta relación verídica se ponen a escrebir e hacer grandes volúmines, por muy sospechosas las historias tales deben tenerse y faltas de la verdad y con asaz mente temeraria escriptas.

Por huir desta temeridad, todo lo que yo aquí escribo de las materias susodichas, sacado lo que concierne a estas islas y a las gentes que en ellas habitan (que yo cognoscí de cuarenta y tantos años a esta parte, de las cuales nadie hay sobre la tierra que haya tenido tanta noticia), de lo demás tocante a muchas provincias de la tierra firme, dello por lo que yo he visto y experimentado en muchas partes que dellas he andado en compañía de religiosos, que sabían y penetraban muy bien las lenguas, y dello que he trabajado de ser informado pidiendo por cartas a expertos religiosos me diesen destas antigüedades noticia, todo —digo— es, o mucha parte de lo que escribo aquí, de religiosas personas y a quien debo según razón recta creer habido. También me he aprovechado de otras personas y de sus relaciones, según que yo entendí ser lo que me decían verosímile.

Yendo, pues, por este camino y prosiguiendo la materia comenzada de la gente de guerra, entremos en la relación de las gentes del Perú, dejados otros reinos y provincias. Grande solía ser la provisión y cuidado que se tenía della, para que fuesen proveídos los hombres de guerra en aquella tierra. De aquí e de otros muchos argumentos que abajo se traerán parece seguirse que en aquellos reinos del Perú había gente señalada y dedicada para sólo las guerras, sin tener ni que vacasen a otro ningún oficio, y es así, según afirman los religiosos que, por muchos años de conversación y experiencia, la lengua de aquella tierra estudiaron y supieron y de propósito han inquirido las leyes y costumbres y secretos y antigüedades de aquellas gentes penetrado. Tenían, pues, ordinarias guarniciones y gente de armas que no entendía en otra cosa sino en las guerras y estar aparejados para ellas; por esto eran muy privilegiados y exentos de otros servicios.

El modo que se tenía en elegir los hombres para la milicia era éste: en cada pueblo había maestros de enseñar la manera de pelear y ejercitarse en las armas. Éstos tenían cargo de tomar todos los niños de diez hasta diez y ocho años, en cierta hora u horas del día, e dábanles forma de reñir de burlas o de veras entre sí e se ejercitasen comoquiera en las armas; y los que déstos salían de más fuerzas y más valientes, más ligeros y aptos para la guerra y feroces, aquéllos mandaba el rey que los señalasen y fuesen dedicados al ejercicio bélico y desde adelante cada día más usasen a pelear de burlas o de veras, hasta que fuesen de edad para servirse dellos en las guerras. Mandá-

bales dar sueldo conviniente de que comiesen y se criasen y que gozasen de sus privilegios.

Tenían otra manera de probar los niños y cognoscer lo que después de grandes harían en las peleas. Después de llegados a los diez y ocho años, poníanlos delante del capitán general o de aquel maestro que tenía cargo deste ejercicio, y mandaba a uno que tenía una porra o alguna otra arma en la mano: «ven acá, mátame aquél»; iba y alzaba la porra como que le quería dar, y si el mozo rehuía la cara de miedo apartábalo y dejábalo para que toda su vida fuese labrador y su oficio y ocupación fuesen obras serviles; pero el que no huía la cara dedicábanlo para el arte militar, mandándole que siempre se ocupase en ella y desde luego era hidalgo y gozaba de los militares privilegios. Por estas vías tenían los reyes de aquellos reinos de señalados hombres muchas y grandes guarniciones.

Todos los privilegios y exenciones que la gente de guerra de los reyes concedidos tenían eran a costa del rey y, cuando movía guerra alguna, de sus rentas todos los gastos y sueldo de la gente pagaba, porque el pueblo en cosa ninguna fuese gravado. Para provisión de lo cual tenían los reyes modo y providencia admirable: habían mandado edificar en los cerros muy altos y lugares cómodos, según la calidad y disposición de las provincias, muchas casas en renglera y juntas unas con otras, muy grandes, y éstas eran los depósitos de todas las cosas de provisión que había en todo el reino, que ninguna cosa faltaba. Unas estaban llenas del maíz o trigo, pan común de la tierra firme destas Indias, y frísoles, habas, papas, *camotes*, *xícamas*, que todas son raíces comestibles y buenas, con otras especies dellas. Había depósitos de sal, de carne seca y curada al son sin sal, carne también salada, pescado salado y pescado sin sal curado al sol y otras cecinas; y, finalmente, grandísima provisión y abundancia de comida, cuanta se podía haber y había por todo el reino. Había otros depósitos de ovejas y carneros vivos, así para comer como para llevar cargas. Había casas y depósitos llenos de lana en gran cantidad, y de mucho algodón con sus capullos y en pelo y también hilado. Otras casas llenas de camisetas y mantas hechas de lana fina y de lindas colores, y de camisetas y mantas de algodón. Casas llenas de cabuya y [he]nequém y de pita, que ya dejimos ser especie de lino y de cáñamo; desto mucha en pelo y en cerro y de hilada torcida, e infinitas sogas y cabestros dello hechos. De inmensa cantidad de *cotaras*, que son su calzado para los pies, como alpargates, hechos de diversas y lindas maneras. Había depósitos también de mantas muy ricas y de *naguas*, que son las faldillas o medias faldillas, y camisas riquísimas para solas las grandes señoras. Había depósitos de gran número de toldos, que son como tiendas de campo, para la gente de guerra. Infinita cantidad de hondas y piedras echizas para tirar con ellas; arcos y flechas y hachas de armas y porras de cobre y de plata y *macanas*, que son llanas, aunque sirven como porras; rodelas, plumajes, infinita *bixa*, que es la de color bermeja que arriba dejimos con que se untaban para se parar horribles y feroces en las batallas; de manera que ninguna cosa en aquestos depósitos de provisión faltaba ni para guerra ni para paz.

Las porras eran a manera de estrella y pasaba el palo por medio, con un astil cuasi de cuatro palmos, y traíanlas ceñidas al cuerpo del brazo y las hachuelas de armas, con otro astil de tres palmos, al otro lado, atadas a la muñeca del brazo. Algunas porras eran de piedra labrada. Estos vocablos *cotaras*, *macanas*, *bixa* y *maíz* y *maguey*, fueron vocablos desta isla y no de la tierra firme, porque por otros vocablos allá estas cosas llaman.

Las causas porque movían comúnmente sus guerras eran o porque alguna provincia de las subjetas se venía a quejar de otra que no era súbdita, por alguna injuria o daño della recebido, o porque alguna de las subjetas contra el rey se rebelaba; y éstas eran las causas ordinarias. Otras hobo algunas veces por ambición del rey, queriendo dilatar su imperio y señorío, como hacen muchos tiranos en el mundo. Antiguamente, antes que señoreasen aquellos reinos los reyes ingas, tenían guerra sobre las aguas y tierras. Y por estas causas tenían sus pueblos en cerros altos y en peñas y hacían fortalezas donde subían su comida con mucho trabajo y pena. No tenían otras armas sino hondas y unas rodelas. Éstos eran los de las sierras; pero los de los llanos, que se llaman yungas, tenían flechas y unos dardos que tiraban con hábito, y debían ser como las tiraderas de esta isla. Cuando la provincia era pequeña contra la cual se determinaba la guerra, enviaba el rey a un debdo suyo por capitán general; pero si era grande, iba él en persona a dar la batalla.

La gente de guerra estaba tan bien morigerada, tan modesta, tan ordenada y tan contenida dentro de los límites de la razón que cincuenta mill hombres y muchos más qué solían, si era menester, juntarse, iban por los caminos reales y, llegando y pasando por los términos de cualquiera lugar chico o grande, no entraban en el pueblo hombre alguno dellos, sino todos se aposentaban en el campo; y si convenía por la comodidad entrar en el pueblo, estábanse en la plaza sin entrar en alguna casa, y aunque viniesen rabiando de hambre, no osaría hombre dellos tomar un pollo ni un grano de maíz ni hacer menos a ningún vecino, contra su voluntad, un hilo de lana. Luego, los oficiales que para esto allí el rey tenía puestos sacaban las provisiones de comida y bastimiento, que tenían ya guisada y aparejada, y de todas las otras cosas que al ejército y a cada particular persona dél eran necesarias. Repartíanse por sus cohortes y capitanías los vestidos, calzados, tiendas y armas y todo lo demás que les faltaba. Hurto, agravio, fuerza, mala palabra a ninguna persona era dicha ni hecho ni había quien de ninguno del ejército se quejase, porque hobiera gran castigo, y sobre ello había gran orden y cuidosísimo recaudo. Pero principalmente procedía esta observancia de ser la gente de su naturaleza más que otra del mundo subjectísima y obedientísima a sus reyes y señores, por su innata mansedumbre y humildad. Y así aquellos ejércitos, tanta era su modestia, su orden, su regla y la justicia que para con todos guardaban que más se podían decir parecer convento de frailes muy regulados, no quiero decir que modestos soldados, pero que ni muy quietos y honestos ciudadanos. La misma provisión y en toda abundancia de las cosas necesarias hallaba el ejército en cualquiera

despoblado por donde pasaban, porque en todas partes había los grandes depósitos llenos de las cosas de provisión de suso señaladas.

Cuando comenzaban a pelear, lo primero era con las hondas, en que eran muy diestros y con que disparaban infinita pedrería, como entre nosotros disparamos nuestra artillería cuando al ejército contrario puede alcanzar. Después que más se acercaban, peleaban con las flechas; a la postre venían a las manos y usaban de las porras y *macanas* y las otras armas. Si la gente contraria o culpada salía a recebir de paz con humildad y satisfacía y aplacaba de obra o por palabra, siempre los recibían con benignidad, y a los que les hacían guerra solamente peleaban hasta subjectarlos. Después de subjectarlos, tomábanles alguna gente poca para su servicio, a manera de esclavos, los cuales poco diferían de libres en los trabajos que les imponían y en el ordinario tratamiento. No eran crueles contra los enemigos ni se holgaban de matar ni hacer en ellos crueldades después de rendidos, antes fácilmente se aplacaban y perdonaban las injurias recebidas, desque vían las vitorias ser concluidas.

Tenían cierta manera de orden de caballería, cuasi como los de la Nueva España, aunque no con tantas cerimonias ni a tanta costa, puesto que, por ventura, de más alta guisa; y debía ser para obligar los caballeros a hacer valentías en las guerras. Esta era la de los *orejones*, la cual no podía ninguno tomar ni profesar sino los del linaje de los señores ingas y con licencia y privilegio del rey. Las cerimonias que para esto hacían eran éstas: el que había de ser *orejón* y armado caballero había de ayunar cuatro días, sin comer cosa alguna, y al cabo dellos hacíanle correr ciertas veces por unos cerros mirándolo todo el pueblo. Después mandábanle luchar con otros mancebos y, ejercitado y probado en esto, horadábanle las orejas por el cabo de abajo, que es lo más blando dellas, y metíanle por el agujero un palillo delgado y pequeño; luego, hácenles más grandes aquellos agujeros y más y más, hasta ser tan grandes que pueden meter por ellos un rollete de muchas vueltas, como un aro de cedazo chequito con que suelen los taberneros colar el vino; si es gran señor el caballero, póneselo de oro o de plata. E aína parecerán estas orejas a las de los fanesios, gentes de unas islas que están en el océano septentrional, los cuales —según Plinio[1] libro IV, capítulo 13— viven desnudos, pero tienen unas orejas tan grandes que les cubren todo el cuerpo.

Esta era y es la suprema hidalguía, honra y caballería entre ellos y manera de armarlos caballeros o hacer profesión en ella, después de ser supremo señor en aquella tierra. Ninguno podía usar de esta insignia, que era tener las orejas[a] tan grandes como dicho es, sino los del linaje del señor supremo, ni sin su autoridad y licencia ni sin haber hecho las cerimonias ya dichas. Hacía, empero, el rey merced, aunque raras veces, a algunos señores grandes que pudiesen hacer estas cerimonias y usar de aquel privilegio, trayendo las orejas de aquella manera. Después que los españoles entraron en aquellos reinos, muchos de los señores que hay usan ya libremente de aquella preeminencia, como falta quien se lo impida; pero en tiempo de los reyes, ninguno lo osara hacer.

En estos actos y cerimonias se les ponía el nombre con que aquellos caballeros para toda su vida había[n] de quedar, quitado el que hasta allí habían tenido. Había costumbre entre todas aquellas gentes de mudar tres veces los nombres. Uno ponían al niño o a la niña de cuatro días nacido, el cual era puesto *ab eventu*, conviene a saber, por alguna cosa que a él o a otros aquel tiempo acaeciese. El segundo era llegando el niño a los ocho años, y entonces le tresquilaban los cabellos y poníanle aquel nombre que su padre o agüelo había tenido cuando niño. La tercera mutación del nombre acostumbraban hacer a los diez y ocho años, y tresquilábanlo otra vez, poníanle nombre comúnmente de su padre o agüelo, y con éste se quedaba y nunca más se había de tresquilar. Pero a los señores y caballeros de la dicha caballería ponían el nombre con que había de quedar en aquellos actos de la profesión que dejimos, lo cual concluido, todos los parientes y amigos hacían muy señalada y regocijada fiesta de comer y beber, con bailes y danzas y todas las maneras que tenían de alegría y regocijo. Y con esto se fenecían las cerimonias de aquella orden y caballería, y así quedaban en gran dignidad y estima de todos puestos los caballeros, armados así, aunque harto a menos costa de trabajos y penitencia, ayunos, vigilias y devoción y bendiciones sacerdotales, y también peligros, que los caballeros de la Nueva España que profesaban la orden y caballería de *tecuitli*. Y aunque parece aquesta de los *orejones* de más autoridad y dignidad y estima, pero la de los *tecuitles* cierto más pomposa y más célebre y adornada de cerimonias y con más proprios y trabajosos actos del caballero que la profesaba se merecía. Y esto cuanto a la tercera parte de la república bien ordenada, que es estar proveída de gente de guerra, que la hobo entre aquestas indianas gentes, *sufficiat*.

[a]poco menos que ruedas de carreta.

Capítulo 69

[De la cuarta parte de la república bien ordenada: los ricos hombres. Del comercio de los indios]

La cuarta parte —según orden del Philósopho— que para la república bien ordenada y por sí suficiente se requiere es que haya en ella hombres ricos y pecuniosos, para sus tractos y comutaciones y para cuando menester fuere puedan socorrer a la República en las guerras. Así lo dice Aristóteles donde dejimos arriba (VII *Politicorum*[1], capítulo 8°). Esta parte haberla muy complida en las repúblicas y ciudades destas gentes asaz parece por lo mucho que queda dicho; no ricos de pecunias o monedas, que son las que menos debían ser en estima, puesto que también algunos había como eran los reyes y señores, sino sus riquezas eran las naturales, que son los fructos de la tierra con que los hombres viven, y vivir pueden sin oro y sin plata y sin moneda. Y según el Philósopho dícense naturales (I *Politicorum*[2], capítulo 5°) o porque naturalmente se crían o porque el hombre naturalmente tiene necesidad dellas, porque no puede vivir sin ellas; y como destas riquezas tenían tan suma y cierta abundancia, verdaderamente y no fingida eran ricos.

Y como el Philósopho se funde sobre que la República esté proveída y sea por sí suficiente, si con aquellas naturales riquezas lo estaban ninguna necesidad tenían de tener dineros; y porque comúnmente las guerras eran pocas o en pocas partes entre estas gentes, como en estas islas y en muchas partes de tierra firme, si no era cuando algún señor dellos salía ambicioso —como está dicho— y presumía de sí o fácilmente se enojaba de otro —dejando aparte lo que hemos referido de la Nueva España y de los reinos del Perú—, por lo cual le iba a hacer guerra, pocas riquezas artificiales, que son las que decimos pecuniarias, para esto les eran menester, señaladamente que no salían de sus tierras muy lejos para dar a otros guerras. Motenzuma, rey de la Nueva España, y algunos de los reyes sus antecesores, gente de guerra enviaban fuera de su reino por justas o injustas causas para la hacer contra las gentes de otras provincias, y para esto harta moneda tenían y había en su reino, y ésta era el cacao, que son ciertas almendras de muchas heredades que tienen, que entre ellos valen por moneda y úsanse por setecientas o ochocientas leguas, como en el capítulo 124ª se dijo. Los reyes y

gentes del Perú asaz ricos eran y suficientísimamente proveídos estaban de las cosas necesarias para las guerras que quisiesen mover contra otras gentes (como parece por el capítulo precedente), y pocos reyes del mundo leemos que tal provisión para ellas ni tal orden hobiesen tenido; y si de oro y plata hablamos, pocos o ninguno de los reyes que se leen fueron tan ricos. Sobraba, pues, la provisión que tan abundante y cierta y contina y prompta y perpetua tenían en aquellos depósitos, para que cuanta gente de guerra quisiesen los reyes juntar fuese muy suficientemente proveída.

Era mirable la industria, orden y providencia que los reyes tenían puesta en que aquellas alhóndigas y depósitos estuviesen siempre llenas de todas las cosas necesarias, no sólo para la guerra, pero para otros bienes públicos. Estos depósitos estaban edificados junto a los caminos reales, y a sus trechos y jornadas convinientes en los despoblados y otros en las ciudades. Cada provincia comarcana era obligada, por título de tributos para el rey, a labrar o hacer labranzas y sementeras cuanto al pan, que es el grano del máiz, e las otras cosas de mantenimiento de los frutos de la tierra, en ciertas tierras que estaban señaladas y se nombraban del rey e señor. Cogidos los frutos, encerrábanlos en aquellos depósitos, que eran unas casas muy grandes; lo mismo se hacía de las carnes y pescados en cecinas; lo mismo de las mantas para vestidos y calzados; lo mismo de las armas y de todas las otras cosas que arriba se señalaron, porque todo esto tributaban. Y estas casas de depósitos y las cosas que en ellas se metían y guardaban tenían título del rey, como quien dijese las atarazanas reales.

Cuando estas provisiones no se gastaban, porque no había guerras o porque de las fiestas que los reyes hacían (porque de aquellos depósitos para ellas gastaban) sobraban, y también porque no se dañasen, tenían ordenado y mandado que cada tres años se renovasen y tornasen a hinchir de todas las cosas que de antes llenas estaban. Y lo que para reyes gentiles y sin lumbre de fe, y aun para reyes cathólicos y buenos christianos, es cosa de grande ejemplo e imitable: que tenían tanto cuidado de los pobres que, cada vez que los depósitos se renovaban, todo lo que en ellos había de lo viejo se repartía por los pobres, comenzando de las viudas y huérfanos y otras personas necesitadas. Esta obra y providencia era digna de rey prudentísimo, piísimo y dignísimo de reinar y gozar de sus reinos por muchos años.

Item, de ganados había muchas personas riquísimas, que ni los ganaderos de Soria ni aun los padres antiguos parece haber tenido tan grandes ayuntamientos y hatos de ovejas, ni en tantas partes como aquéllos tenían. Así que parece bien claro estar aquellas repúblicas proveídas de riquezas cuanto a esta cuarta parte que el Philósopho pretende de la república bien proveída y ordenada, pues para el tiempo de paz y de guerras en lo que toca a las provisiones tenía suficiencia y sin las pecuniarias no les faltaba nada.

Cuanto a los tractos, comercio y comutaciones también abundaban, porque, si no era en esta isla Española y en las circunstantes, por toda la tierra firme tan luenga y tan ancha como es había muchos mercaderes, que de unas partes a otras traían y llevaban todas las cosas necesarias y así unas por otras comutaban. Y había tantos y tan grandes mercados y ayuntamien-

tos de gentes, en los lugares para esto deputados, que no es fácilmente creíble sino a quien lo ha visto y, sobre vello, de propósito mirallo y considerallo. Y porque como en esta isla y en las circunstantes no hobiese, como no había, estas públicas contrataciones ni mercaderes ni mercados y ayuntamientos de gentes (puesto que también comutaban particular y privadamente unas cosillas que unos tenían con otros, por otras), no por eso se puede imputarles que por falta de buen ingenio y de buena policía las públicas y comunes comutaciones y comercios y mercados o lugares para ellos deputados les faltaban, porque no era sino por la grande abundancia que tenían de las cosas a la vida necesarias, las cuales todas les sobraban.

Y desto antes y con mucha razón resulta, si con ojos claros lo miramos, motivo para su alabanza: lo uno, porque no querer ni buscar lo superfluo, que todo aquello es que sobra de lo necesario, no solamente por el ejemplo de santidad y de toda perfección, Jesu-Christo nuestro Dios, pero de los philósophos gentiles y todo hombre modesto y de buena razón es sumamente alabado; lo otro, porque si todas las cosas necesarias para sustentar y pasar esta vida sin sozobras, peligros y trabajos demasiados tuviesen los hombres dentro de sus casas (tomando las casas por sus campos, haciendas y heredades), como las gentes desta isla y las comarcanas tenían sobrado, ninguna necesidad les costreñía para que tuviesen ventas ni compras, ni tractos ni contratos, ni comutaciones ni llevar ni traer mercaderías, ni salir de sus casas y tierras, ni haber lugares deputados para las plazas o mercados. Antes, según Sancto Tomás, hablando de la policía ordenada en el libro II, capítulo 5° del *Regimiento de los Príncipes*[3], tener los hombres las cosas necesarias dentro de su casa es más seguro y deleitoso y señal de mejor policía y más bien ordenada. Y esto por tres razones: la una, por[que] las cosas en que ponemos nuestra industria, solicitud y trabajo sonnos más graciosas, más amables y, por consiguiente, más sabrosas y suaves (y esta razón es del Philósopho en el IV de las *Éthicas*[4], capítulo 2° y en el libro IX, capítulo 8°)[5], y así más sabor toma el hombre comiendo el pan del trigo que sembró y el vino de la viña que puso, y así de las fructas y de la carne del conejo o liebre o venado que cazó o monteó, que comiendo las cosas que otros sembraron y cogeron, montearon o prendieron. La segunda, porque lo que el hombre tiene y come de su hacienda y cosecha tiene más seguridad que de lo que compró, que otros hicieron; así en que es más simple y sin mezcla de otras cosas que lo dañan, falsean y malean o hacen menos bueno de lo que por natura era como también de que no lo inficionen con cosas mortíferas y mataderas, y así cómelo sin temor y sospecha. La tercera, porque no tienen los hombres ni las mujeres tanta ocasión de ir a las plazas y mercados y tratar y comunicar y cobrar amistades con las mujeres vendedoras, ni las mujeres con los hombres vendedores, de lo cual suele muchas y frecuentes veces salir y encenderse mucho el escándalo y graves daños entre los vecinos en los pueblos. Estas razones son de Sancto Tomás[6] en sentencia y aun expresas.

Luego, carecer aquestas gentes destas islas de mercados y mercaderes, comercios y tractos y públicas comutaciones, no teniendo necesidad dellas

como todas las cosas necesarias para la vida en abundancia tengan, no puede argüir falta de buena policía ni de buen ingenio en ellas, antes es argumento de tener más ordenadas y quietas y suaves sus policías y en ellas vivir más seguras, más sin vicios, sin tráfagos, enojos, escándalos y más sin pendencias. Pero hablando de la tierra firme, visto habemos en algunas provincias della tener sus comercios públicos y tractos de vender y comprar, cada uno según de lo que abundaba o carecía, en los mercados y lugares públicos deputados para aquellos ejercicios, comutando o permutando unas cosas con otras; y por las tierras donde valen las almendras que se llama cacao, pagaba cada uno lo que compraba del que lo vendía, por tantos cacaos, según su estima, en lugar de moneda y maravedís, como arriba dejimos.

En los reinos del Perú tenían también sus comercios y lugares señalados para ellos, donde compraban y vendían; y la moneda o en lugar de moneda que usan es cierta yerba que llaman en su lengua *coca*, que es como hoja de arrayuán, la cual trayéndola en la boca no sienten hambre ni sed por todo el día. Yo la he visto traer continuamente (si quizá no es otra) a la gente de la provincia de Cumaná y aquella costa que dicen de Paria abajo, hacia donde se solían pescar las perlas; la cual les causaba una grande fealdad: que teniendo los dientes de su naturaleza muy blancos y muy buenos se les hacía sobre ellos una costra gruesa, tan negra como si fuera de azabaja. También se usa traer yerba en la boca en las provincias dentro en la tierra que van a Popayán, y así debe ser por toda aquella tierra y reinos o por mucha parte dellos, puesto que no sabré decir si es toda una la coca del Perú y las yerbas que por las otras provincias traen las naciones dellas en la boca. Si son diversas, deben tener la misma virtud, y el fin de traellas debe ser por conseguir el mismo fructo.

En esta isla Española y en las comarcanas tenían otra manera de yerba como proprias lechugas, y ésta secaban al sol y al huego y hacían de unas hojas de árbol secas un rollete, como se hace un mosquete de papel, y metían dentro una poca de aquella yerba y encendían el mosquete por una parte y por la otra sorbían o atraían el humo hacia dentro en el pecho, lo cual les causaba un adormecimiento en las carnes y en todo el cuerpo, de manera que ni sentían hambre ni cansancio; y estos mosquetes llamaban tabacos (la media sílaba luenga).

Algunos de nosotros estiman el traer estas gentes aquella yerba en la boca ser más por vicio y mala costumbre o por imaginación que tienen que les hace provecho que no porque en la verdad así sea; pero esto juzgan por no tener noticia de algunas yerbas que hacen los mismos efectos y tienen la misma eficacia. Y de éstas traigo por testigo a Plinio en el libro XXV, capítulo 8°, el cual de la yerba *spartania* dice ser utilísima, de que usan los schytas: trayéndola en la boca, ni hambre ni sed no sienten; los mismos efectos afirma que produce la que llaman también los schytas *hippice*, las cuales tienen también la misma eficacia —según él— en los caballos. Refiere más, destas dos yerbas los schytas sustentarse doce días sin comer ni beber. Las palabras de Plinio son éstas: *Aliam quoque utilissimam scilicet herban quam Spartaniam vocant, magna et ea commendatio quia in ore eam habentes,*

famem sitimque non sentiunt. Idem praestat apud eos hippice dicta, quia in equis eumdem effectum habeat. Traduntque his duabus herbis Scythas etiam in duodenos dies durare in fame sitique[7]. *Haec ille*. Ciertamente más admirable es lo que dice aquí Plinio que lo que no creen algunos traer la coca en la boca por el bien que sienten venirles los indios, y así de que no por vicio, sino por grande utilidad que della reciben quedan los que no lo creían convencidos. Yo cognoscí un español casado y honrado en esta isla, que usó tomar los tabacos y el humo dellos que arriba dije, como los tomaban los indios, que decía que por el gran provecho que sentía por ninguna cosa los dejaría, puesto que se lo atribuían otros vecinos suyos, que ignoraban el provecho, a gran vicio.

[a]Nt: Se refiere a *Apologética*, cap. 59, que fue *Historia*, I, 124.

Capítulo 70ª

[Prosíguese la misma materia. Los mercados que había en la ciudad de México]

Esto se ha dicho destas yerbas ocasionalmente, pero tornando a lo de los comercios públicos destas naciones, para dar fin a esta cuarta parte de [la] bien proveída república, digo que a todas las demás regiones y tierras destas Indias que yo he visto y oído excedían en muy más solenes y generales y comunes mercados y más concurso y en mayor número de mercaderes los de la Nueva España, pero sobre todos los de la ciudad de México. En todas las ciudades y lugares tienen sus plazas o lugares grandes, públicos, donde hacen sus mercados cada día. Ordinariamente se hallan en ellos las cosas necesarias, al menos las del mantenimiento, y de cinco a cinco días son más generales y más solenes en las poblaciones grandes, donde hay de todas las cosas vendibles mayor abundancia. Es tanta la gente que concurre a vender y a comprar que no puede fácilmente declararse. A mí acaeció estar en Tepeca, que es una de las principales ciudades de aquella Nueva España, puesto que otras hay tan grandes y mayor es la de Tlascala, y parándome a un corredor del monesterio donde yo posaba y se parecía el mercado, aunque no estaba muy cerca, y es cierto que tanta gente vía en él, tractando unos con otros, meneándose de unas a otras partes, que la vista de los ojos mirando el gran número de hombres y mujeres parecía que me quitaban.

Y lo que a todo encarecimiento excede es ver los mercados de la ciudad mexicana. Ésta tiene dos barrios y en cada uno se hace su solenísimo mercado, para cada uno de los cuales hay una capacísima plaza. Llámase la una la plaza o lugar del mercado de México y la otra del Tlatelulco, y a éste han puesto los religiosos de Sant Francisco —y así todos lo llamamos— nombre de Santiago. Cabrán en cada plaza sobre docientas mill ánimas; están cada día en cada una dellas, mayormente los días quintos, sobre cient mill ánimas. Allí están y se hallarán todos los oficios de todas las cosas que se pueden haber en toda la Nueva España, y ninguna cosa de las que son menester para suplir las necesidades naturales y también para las curiosas y deleitables falta. Cada oficio y cada especie de mercaderías tiene distinto su asiento y lugar, sin que nadie sea osado a se lo perturbar o ocupar; y porque las gentes que a los mercados ocurren son tan numerosas que, aunque las

plazas son grandes, no caben con todas las mercaderías de que llenas están, las mercaderías que hacen gran embarazo y ocupan mucho lugar, como es piedra, ladrillo, adobes, cal, arena, madera, leña, carbón y otras embarazosas cosas pónenlas en las bocas de las calles más cercanas.

Allí se hallan todas las cosas comestibles, crudas y guisadas; y una principal mercadería es sal, que se hace del agua de la laguna salada que allí está, y de allí se lleva y desparce por mucha tierra de la Nueva España. Hay telas para mantas de algodón y mantas blancas, prietas, poco y mucho pintadas, muy ricas de colores; y bastas para camisas, para manteles, para pañezuelos, para armar y para otras muchas cosas. Hay vestidos y calzados, y dello abundancia y diversidades. Hay colores muy finas diversas, que se venden para los que tienen oficio de pintar. Hay cosas de pluma hechas, admirables; hay plumas de todas colores, no teñidas de industria, sino naturales. Hay todas las aves que andan por los aires y las que se crían en la tierra, muertas y vivas, para quien las quiere comprar, y animales vivos y muertos. Véndense allí liebres, conejos, perrillos que no ladran, sino gruñen, que son buenos —según dicen— de comer; venden venados hechos cuartos y enteros y otros animales que cazan. Hay carne y pescado cocido y asado (el pescado son peces que pescan en el alaguna), pan cocido, que son unos bollos amasados con frísoles, que son como atramuces de los que hay en Castilla, puesto que no todos en la color porque son negros y leonados y de otras colores. Hay otras muchas legumbres, infinito maíz. Es mucha la diferencia de las frutas que se venden, y no tienen cuenta las raíces comestibles y yerbas para comer y medicinales que allí se traen.

Hay muchas tabernas donde se entra a comer y a beber sus vinos hechos de maíz y de otras cosas, de las que están proveídos de todo lo que se puede por allí comer y beber. Venden miel y arrope; la miel de abejas y el arrope de los *magueyes*, que dejimos arriba llamar ellos *metl*. Venden cera, comúnmente amarilla y mucha cuasi negra, y ésta es de las abejas que habitan debajo de tierra. Hay muchas joyas de oro y de plata, y perlas y piedras como turquesas y de otras cualidades; pocas hay preciosas, porque o no las hay naturales por aquella tierra o porque no las muestran; aunque las había y tenían Motenzuma y los señores, pero aquéllas acabáronse después que allí entramos, con la priesa. Hay sederos que hacen y venden muchos y muy sotiles cordones y otras cosas de seda. Venden cueros de animales maravillosamente adobados, como dejimos, y también adoban los cueros de aves teniendo toda su pluma. Venden muchas maneras de caracoles grandes y chicos y conchas y güesos y otras cosas destas que ellos precian. Loza también muy linda de barro, pintada y de diversas maneras, y los vasos que dije que hacen de calabazas, que en esta isla llamaban *hibueros*, tan hermosas pintadas que el rey bebería con ellas. No tienen número las cosas que en aquellos mercados de la ciudad de México se venden, de que yo ya no me acuerdo.

Para todas estas provisiones y mercaderías tráenlas de fuera, sin las que se hacen dentro, y para venir a comprallas de muchas partes gentes andan cada día en la laguna sobre cincuenta mill canoas y cient mill, según se cree.

Canoas son unos barquillos hechos de un madero cavado, la proa más angosta que la popa, que caben veinte y treinta y cincuenta y más personas en cada una dellas. Habíalas en esta isla Española y en la de Cuba muy grandes, que cabían ochenta personas y en la popa una pipa atravesada, hechas de las ceibas que dije arriba en el capítulo 13, que eran grandísimos árboles, y muchas, al menos las de la isla de Cuba, eran de muy odoríferos y colorados cedros. El nombre de canoas es desta isla; el que tenían en la lengua mexicana era *acale*, de *atl*, que es agua, y *cale*, que es casa, cuasi casa de agua. Estas canoas se usaban en España en los ríos de Duero y Tajo antiguamente, según parece por Strabón en el libro tercero de su *Geografía*[1], los cuales en latín se llaman *lintres* y *monoxila* en griego.

Todas estas cosas se compraban dando otras, usando las comutaciones por la mayor parte, según la estima que ellos entre sí dellas tenían, supliendo para la igualdad con la moneda de las almendras que dejimos llamarse cacao; lo mismo se hacía en las cosas menudas, porque aquellas comúnmente pagarlas con almendras bastaba. Y con esto concluimos la cuarta parte de la república por sí suficiente, proveída y bien gobernada.

[a]Al margen: Déjese aquí blanco para el sumario.

Capítulo 71

[De la quinta parte de la república bien ordenada: el sacerdocio y el sacrificio. Y primeramente se cuenta del conocimiento que el hombre alcanza de Dios por la luz natural]

Por las cuatro partes que ha de tener la república o ciudad para ser por sí suficiente y bien regida y gobernada, en los capítulos de arriba prolijamente tractadas, queda bien —según estimo— declarado ser los ayuntamientos y comunidades, ciudades y repúblicas destas naciones indianas por sí suficientes, proveídas y abundantes, y por muchos ejemplos y particularidades que se han tocado e interpuesto, cuanto según su gentilidad requiría, muy bien regidas y gobernadas, como abajo más largamente parecerá. Síguese —según la orden del Philósopho— la quinta parte de la buena república y primera —según él— en dignidad, conviene a saber: el sacerdocio y sacrificio, cuyos ministros eran y hoy en toda religión son, verdadera o errada, los sacerdotes, para ministrar y ejercitar como proprio oficio suyo el culto y servicio divino. Así lo dice Aristóteles: *Quintum ac primum circa rem divinam cultus quod vocant sacrificium*[1].

Este culto y servicio de los dioses tenían estas gentes en algunas partes tan cumplido y adornado de cerimonias y tan proveído de sacrificios y tan copioso de sacerdotes, servidores y ministros, y con tanta veneración, devoción, temor y reverencia eran los templos y casas de los dioses y los dioses servidos, estimados y reverenciados (lo cual no es el menor, sino muy grande argumento de su prudencia, delicadez de juicio, ingenio y viveza de entendimiento, como se verá) que ninguna nación de las del mundo, ni los mismos romanos que presumieron dar leyes y religión a las gentes del mundo, llegaron con mucho a éstos. Antes, en muchas cerimonias y delicadezas del culto divino, en el temor, amor, afección, devoción y reverencia, y aun en menos fealdades y absurdidades que mezclaron los romanos en sus cerimonias y sacrificios, hicieron mucha ventaja éstos a aquéllos, como parecerá cuando cotejáremos las obras de aquéllos a éstos, conviene a saber: los dioses de las otras gentes antiguas a los de estas modernas, y los templos en que los ponían, los sacrificios con que los honoraban y servían, y, finalmente, las cerimonias y ritos tan costosas y trabajosas que para observancia de su religión tenían y padecían y los sacerdotes que las administraban.

Para más clara noticia desto y de todo lo que cerca desta materia se

dijere, suponer y considerar debemos que tanto quiso y amó Dios a las criaturas racionales, que son los hombres, que a su imagen y semejanza quiso criar y con su visión propria determinó graciosamente beatificar; lo cual ser no podía sin que los hombres, mientra en la vida corporal duraban, cognosciesen y amasen a Dios. De aquí fue poner la benignidad divina en cada ánima de los hombres, al instante de su creación, una lumbre natural intellectual y cognoscimiento por ella, puesto que confuso, y juntamente un ímpetu —por otro nombre apetitu— e inclinación natural de cognoscer que hay Dios y criador, y que se debe buscar para le servir e adorar como a Dios y señor como sea principio del ser de toda criatura; porque todas las cosas criadas tienen natural inclinación y apetitu y deseo de se ayuntar, como a su fin, con su principio en cuanto les es posible.

Por la lumbre impresa en el ánima se cognosce que hay Dios y por el apetito se busca y desea hallar y servir [a] Dios, cuasi atinando el ánima que toda su nobleza y excelencia y su final descanso, bien y fin beatífico no consista en otra cosa sino en el mismo Dios. La lumbre natural susodicha es el entendimiento que llaman los theólogos y aun philósophos el entendimiento agente, que es una impresión y comunicación que se diriva del divino resplandor, según aquello del psalmo 4°: *Signatum est super nos lumen vultus tui, Domine*[2]. Como si dijera: en tanto la lumbre de nuestra razón o de nuestro entendimiento nos puede mostrar el bien último, que tú eres, Señor, para el cual nos criaste, y encaminar y dirigir nuestro apetito e inclinación natural y nuestra voluntad a que lo queramos buscar, en cuanto es lumbre de tu acatamiento, conviene a saber, en cuanto de tu lumbre y resplandor es derivado.

Por esta lumbre no podemos cognoscer más de que hay Dios, a quien los hombres son obligados adorar y servir como a verdadero señor y criador. Pero que sea uno o que sean muchos por razón natural no se puede luego fácilmente alcanzar, como exceda la capacidad de nuestro entendimiento en infinita manera, por la cual distancia infinita ninguna cosa es más separada de nuestro cognoscimiento que Dios. Por esto decimos que aquel cognoscimiento que por la lumbre natural alcanzamos de Dios es muy confuso. Y que sea alguno, aunque confuso, Sancto Tomás da razón en el libro III, capítulo 38, *Contra gentiles*[3], y es ésta: porque, por la lumbre natural impresa en nuestras ánimas, el hombre fácilmente puede venir en algún cognoscimiento universal y confuso de Dios desta manera: que viendo los hombres las cosas naturales correr y perseverar ordenada y ciertamente, como la orden no pueda ser ni haber sin ordenador que ponga, conciben por la mayor parte los hombres haber alguno que las que vemos ordene; quién sea o cuál sea, o si uno o si muchos sean los que ordenan las cosas naturales no lo pueden luego cognoscer por sólo este universal y confuso cognoscimiento, así como cuando vemos algún hombre moverse y hacer algunos actos concebimos ser o haber causa cierta de aquellos movimientos y operaciones, la cual otras cosas no tienen, como un árbol o una piedra, y llamamos esta causa ánima, pero no sabemos qué cosa sea ánima, si es cuerpo o no, ni cómo aquellas operaciones haga.

Esto es de Sancto Tomás[4] y en la Primera parte, cuestión II, artículo 1°, dice lo mismo, probando que esta proposición, haber Dios, no es por sí nota cuanto a nos y a nuestros entendimientos, sino en una manera confusa y común, y esto no es cognoscer *simpliciter* quién sea o cuál sea Dios, así como cognoscer al que viene de lejos no es cognoscer que sea Pedro aunque Pedro sea el que viene. Y por esta causa necesaria es demonstración que, por los efectos y cosas criadas más cognoscidas de nosotros, nos den a cognoscer quién o cuál es Dios y esto no pertenece a todos, sino a los philósophos y por discurso de tiempo. Y para hallar a Dios por rastro y por movimientos, trabajó no poco Aristóteles, haciendo ocho libros de los *Phísicos*[5], hasta que llegó a que había un movedor, sin se mover, de todas las cosas. Compuso también doce o trece libros de methaphísica, yendo de sustancia en sustancia, o de causa en causa, hasta hallar que Dios era la primera causa de todas las causas, que era el sumo bien intelligible que atrae a sí las cosas criadas por vía de apetible y desiderábile, el cual es puro acto, inmaterial, inmoble, que es su vida, su entender, su querer y su voluntad, de quien toda la naturaleza de las cosas en su ser depende, en cuya contemplación toda y suma bondad y suma delectación consiste. De quien —digo de Aristóteles— se dice que, después que a cabo de tanto estudio y trabajos alcanzó que había Dios y cognosció deber tener tantas y tan sumas y superiminentes propiedades y condiciones, dijo: *Inveni te primam causam, fac me tibi placentem*[6].

Así que haber Dios o alguna causa que gobierna el mundo cofusamente se cognosce por los hombres; que luego con algún poco de discurso y consideración, puesto que cuál sea o qué propiedades y excelencias tenga y le convengan, o si son muchos o uno, no se puede saber ni cognoscer sino por la lumbre de la fe, y algo dello después de mucho y grande estudio y demonstración, como lo que alcanzó Aristóteles.

Capítulo 72ª

[En el cual se prosigue la materia anterior]

Desto tracta Tullio en el II libro *De natura deorum: Itaque inter omnes omnium gentium summa constat; omnibus vero innatum est et in animo cuasi incultum esse deos. Quales sint, varium est; esse nemo negat*[1]. De haber Dios, ninguno lo niega, todos lo cognoscen confusamente por la lumbre natural; pero cuáles eran o cuántos los dioses varias y diversas y no conformes son las opiniones de los philósophos. Esto dice Tullio, y en el libro I de las *Tosculanas cuestiones* dice el mismo Tullio: *Nemo hominum est tam inanis cuius mentem non imbuerit divinitatis opinio*[2], y en el I *De legibus*, él mismo: *De ipsis quidem hominibus nulla gens est neque tam inmansueta neque tam fera, quæ no etiam si ignoret qualem habere deum deceat, tamen habendum sciat. Ex quo efficitur illud, ut is agnoscat deum qui unde ortus sit quasi recordetur cognoscat*[3], etc. Y en el lugar *De natura deorum*[4] arriba señalado introduce Tullio a Eleantes, philósopho entre los estoicos señalado, natural de Aso, ciudad de Troya, el cual puso cuatro causas o razones para probar aqueste cognoscimiento de Dios confuso estar naturalmente formado, impreso y esculpido en los ánimos de los hombres.

La una es porque había agoreros o adevinos que adevinaban por agüeros de aves, la cual arte de adevinar tenían por divina porque decían las cosas por venir e así acaecían, de lo cual argüían que no fuera o saliera así como lo adevinaban o antedecían si no hobiera Dios que lo que ellos afirmaban él hacía o complía, porque por intérpretes de su voluntad los tenían, y argüían así: intérpretes o declaradores y como fiadores son los adevinos o agoreros de la divina voluntad, pues viene lo que adevinan como lo dicen, lo cual no podría venir si no hobiese Dios que lo compliese: luego Dios hay, porque cuyo es algún intérprete o consiliario o asesor necesario es que aquél sea *in rerum natura: Quid aruspicum ars, nonne divina? Hæc innumerabilia ex eodem genere qui videat, nonne cogatur confiteri deos esse? Quorum enim interpretes sunt, eos ipsos esse certe necesse est. Deorum autem interpretes sunt, deos igitur esse fateamur*[5]. *Hæc Tullius.*

La segunda causa es —según Eleantes— por la grandeza y multitud de los provechos y utilidades de las influencias y templanza de los cielos, de la

fertilidad y fructificación de las tierras y de otras muchas cosas que recibimos frecuentes comodidades[6].

La tercera, por las cosas que nos asombran y causan terror y temor en nuestros ánimos, como son los truenos y los relámpagos, los rayos, tempestades, lluvias y refriegas, nieves, granizo, pestilencias, terremotos, destruiciones, llover piedras, hundirse las tierras, caerse súbitamente las ciudades, monstruos que nacen de hombres y de bestias, señales de huego verse por los cielos, aparecimientos de cometas, morirse el sol o la luna, que suelen ser señales de grandes infortunios y calamidades, como acaeció en tiempo de cierta guerra de Octaviano; las cuales maravillas viendo los hombres asombrábanse y llenos de terror sospechaban y concebian opinión que debía haber en los cielos alguna virtud o potencia eficaz divina que llamamos Dios[7].

La cuarta causa o razón era, y no la menor de todas, la igualdad, tenor, orden, uniformidad, templanza perseverante de los movimientos de los cuerpos celestiales, del sol, de la luna, de las estrellas fijas, de las planetas, la distinción de todas ellas, la utilidad que nos causan, la hermosura, la orden y el cierto curso y modo que tienen de salir e andar de oriente a occidente y de occidente tornar a oriente, sin confusión ni estorbarse uno a otro. La vista o aspecto y consideración de todas las cuales asaz muestran no ser tales cosas fortuitas y acaso, como los epicuros sospechaban. Y confirmaba todo lo dicho aquel philósopho con este ejemplo: como si el hombre entrase en una casa o en un gymnasio, que es el lugar donde se leen y enseñan a los mancebos las artes, o viniese a la plaza y viese todas las cosas puestas y asentadas por arte, por modo comensuradas y proporcionadas y con disciplina y concierto hacer y vivir, este tal juzgaría no estar aquellas cosas allí sin causa y acaso antes sentiría haber alguno que sobre todas ellas presidía y con su providencia y saber y poder las gobernaba, y a quien todas, como discípulos al maestro y súbditos al que gobierna, obedecían. Mucho más y mejor, viendo tantos y tales movimientos y tan ordenados y de tantas cosas y tan diversas, que haya en todas tanta orden y de tantos años y siglos atrás tan conforme consonancia que nunca haya mentido ni faltado, es necesario que concluya y afirme haber tal entendimiento, tal razón, tal consejo y tal providencia por quien todo lo susodicho sea gobernado[8].

Introduce también allí Tullio[9] a otro philósopho que llamaban por nombre Chrisipus, que trae otro argumento para mostrar que había Dios, el cual tomó de la misma naturaleza, puesto quél fuese de acérrimo ingenio —según Tullio— y no lo sacó de suyo. Si vemos —dice Chrisipus— en todas las naturalezas de las cosas muchas que ni el entendimiento o intelligencia ni el consejo ni el arte ni las fuerzas ni esencia o vigor ni la posibilidad de todos los hombres puede hacer ni efectuar, luego, aquél que aquello hace, mayor y más excelente cosa es que los hombres; pues las cosas celestiales, cuya orden es sempiterna, el hombre no puede hacer, luego aquél que puede hacellas, mayor es y más excelente es quel hombre, y éste no hay quien sea sino aquél que llamamos Dios. Confírmalo porque, si Dios no hobiese, ¿qué puede ser en toda la naturaleza de las cosas más excelente quel hombre?; la razón es

porque hay en él la razón, el consejo y la prudencia, a la cual ninguna cosa se puede igualar ni comparar. Pues pensar o estimar de sí el hombre que ninguna otra cosa hay mejor que él sería gran soberbia, gran arrogancia, gran demencia y estulticia o locura, como el que usurpase ajeno principado o señorío temerariamente; luego, es algo mejor quel hombre, y éste Dios es. Y pone un ejemplo: si vieses una gran casa muy hermosa, muy rica y señalada, puesto que no vieses al dueño y señor della, ¿no juzgarías ser alguna persona notable y señalada? Pues viendo tanta hermosura del mundo, tanta variedad de cosas celestiales y terrenales, tanta grandeza de la tierra, tan grande anchura de la mar y todo tan adornado, si no juzgases ser domicilio y morada del que es Dios, ¿no sería saber poco y gran error, etc.? Todo esto trae Tullio y mucho más para probar que hay Dios.

Por las recitadas razones se pudieron y pueden mover todas las naciones, por bárbaras y silvestres que sean en el mundo, a cognoscer y entender que hay algún Señor hacedor, movedor y conservador de todas cosas, que es más excelente que hombre, al cual, quién él fuere o cuál fuere, aquél es a quien todos los hombres llaman Dios.

Cerca deste cognoscimiento natural que los hombres sin fe tienen de Dios dijo también Aristóteles, en el I, capítulo 3° *De cœlo et mundo*[10b], que todos los hombres convinieron en esto: que aquel cuerpo primero glorioso que es el cielo, es el palacio real y lugar del supremo Señor que es Dios, todos los griegos y las otras primeras gentes que tuvieron cognoscimiento de Dios y de su divinidad: *Omnes enim homines convenerunt in hoc quod hoc corpus gloriosum primum est locus supremi, scilicet Dei, græci et alii primarum gentium qui cognoverunt Deum et divinium eius*[12]. Y un poco más arriba: *Omnes enim homines de diis habent existimationem, et omnes enim quæ sursum Deo locum attribuunt, et barbari et græci quicumque putant deos, palam ut immortale immortali coaptatum sit. Impossibile vero aliter*. Y en el II, capítulo 1° *De cœlo*, dice otra vez: *Et dicimus quod omnes antiqui posuerunt cœlum esse locum creatoris propter suam incorruptibilitatem et æternitatem*[13]. Lo mismo testifica su comentador en ambos a dos lugares[14], donde dice: *Omnes gentes quæ concedunt Deum esse, conveniunt in hoc quod cœlum est locus Dei et aliorum spirituum, qui vulgariter dicuntur angeli*[15]. E lo mismo dice, VIII *Phisicorum*, capítulo 10, el mismo comentador[16]. Aquesto también afirma Plutarco en el libro *De placitis philosophorum*[17], capítulos 6° y 7°, donde muestra cómo pudieron venir los hombres en este cognoscimiento de Dios, confuso, y celebrar el culto divino.

Destas sentencias de tantos gentiles philósophos se aprevecharon también para tractar deste cognoscimiento de Dios los sanctos. Así Boecio, libro III, prosa 10: *Deum rerum omnium principem sive principium bonum esse communis humanorum conceptio probat animorum, nam cum nihil Deo melius excogitari queat, id quo melius nihil est bonum esse quis dubitat? Ita vero bonum esse Deum ratio demonstrar*[18], etc. Gregorio Nazianzeno, en su libro de *Theologia*, folio 11: *Quando quidem Dei et primæ causæ desiderio ardet quidem rationalis natura omnis*[19]. Damasceno lo mismo, en el principio del libro *Orthodoxa fide: Cunctis cognitio quod Deus sit ab ipso na-*

turaliter innata est atque ingenita, sed et ipsa mundi creatura et eius coaptatio pariter et gubernatio magnitudinem divinæ insinuat naturæ[20]. Lactancio Firmiano, libro III, capítulo 11° *Divinarum institutionum: Constat (inquit) igitur totius humani generis consensu religionem suscipi oportere, sed quomodo in ea erretur explicandum est. Natura hominis hanc Deus esse voluit, ut duarum rerum cupidus et appetens esset, religionis et sapientiae*[21]. *Hæc ille.*

De Sancto Tomás ya queda dicha su sentencia en el III libro *Contra gentiles*[22] y en la *Secunda secundæ*, quæstion[23] 85, artículo 1° También dice probando que ofrecer sacrificio a Dios es de ley natural y que naturalmente los hombres a ofrecerlo son inclinados, por manera que en cualquiera tiempo y edad y entre todas la naciones del mundo siempre hobo y usaron los hombres ofrecer a Dios sacrificio. Y da la razón: porque la razón natural dicta, mueve e impele a los hombres que a algún superior se subjecten que les puede suplir los defectos y faltas que veen en sí, para socorro de los cuales cognoscen tener necesidad de quién los ayude y se los remedie y sobrelleve, y, como entre los hombres no se cognozca quién todos los tales defectos que los hombres padecen quién los pueda remediar, de necesidad han de atinar y concebir que hay alguna otra cosa que es más excelente y más poderosa y superior que hombre que ‹a› aquellos defectos puede suplir e quitar, la cual, que quiera o cualquiera que sea y sea lo que fuere, no es otra sino la que todas las naciones del mundo dicen ser Dios. Y esta razón de Sancto Tomás frisa y alude a la de aquel philósopho Chrisipus, que introdujo Tullio[24] y que arriba se puso.

Es verdad luego que todos los hombres del mundo, por bárbaros, incultos y silvestres y apartados en tierras o en islas y rincones del mundo que sean, naturalmente por la lumbre de la razón y del entendimiento agente, con un cognoscimiento confuso y universal, no claro ni distincto, sin tener lumbre de fe, cognoscen que hay Dios.

---

[a] Al margen: Déjese aquí blanco para el sumario.

[b] y en el VIII, cap. 10 de los *Phísicos*[14].

Capítulo 73

[Prosíguese la misma materia. De cómo el hombre es naturalmente inclinado a adorar a Dios]

Impreso y esculpido, sellado y afijado en las ánimas racionales de los hombres el de suso expresado cognoscimiento que hay superior a todo lo criado, y éste que es Dios, juntamente con el natural apetito e inclinación de buscar y hallar a Dios, para que más los hombres capaces fuesen y mayor suficiencia tuviesen de buscar y hallar a Dios, añidió Dios a la potencia racional o intellectual y lumbre natural de los hombres otras dos nobilísimas potencias, que son la concupiscible y irascible, digo, las superiores y nobles, no en cuanto son pasiones y partes del apetito sensitivo que conmueven el ánimo con alboroto, sino en cuanto significan un simple afecto sin pasión ni alboroto del ánimo, regladas de la razón y así son actos de la voluntad, la cual se puede decir irascible según que quiere impugnar la malo no por ímpetu de pasión, sino según el juicio de la razón, y también por la misma manera se dice concupiscible en cuanto desea el verdadero bien; y desta manera se atribuyen esas potencias o actos dellas a los ángeles y a Dios, por lo cual las llamamos nobles y superiores, porque pertenecen a la parte intellectiva, que es en el hombre superior.

Dotada, pues, el ánima destas tres virtudes naturales o potencias (racional, concupiscible e irascible) nobles y superiores, por la divina bondad fue hecha capaz para que, cuandoquiera que es o fuere libre de tinieblas y de corrupción, no usando mal de los actos dellas empleándolos cerca de los objetos contrarios del fin y materia para que le fueron dadas, aquello que cognosce y que apetece y desea en común y en universal, que es el bien perfecto donde ha de ser beatificada, merezca clara y distinctamente cognoscer y gozar. Y porque todas las potencias del ánima y las partes della y también los miembros y partes del cuerpo y todo lo que en el hombre es, y finalmente todas las cosas criadas, racionales o irracionales, sensibles o insensibles, apetecen y tienen ímpetu de inclinación natural cada una a su conveniente objecto, que es la materia en que negocia con sus actos y donde reposa y descansa (porque el apetito e inclinación natural no es potencia distincta por sí de las otras potencias del ánima, porque en todas las cosas está). Y el objecto del entendimiento y parte racional es la verdad, y prin-

cipalmente la divina verdad —como dejimos en el capítulo [40]—, y el objecto de la concupiscible es suavidad y delectación, y el objecto de la irascible es impugnar lo que a la concupiscible impide como contrario, cuasi serviendo y honrando aquel deleite que la concupiscible pide; de aquí es que nuestra potencia racional es ávida y hambrienta y nunca se harta de saber verdades, y nuestra concupiscible siempre hambrea por deleites y suavidades, y nuestra irascible a oponerse contra lo contario, haciendo servicio y honrando y venerando el objecto de la concupiscible, y éste es su oficio, ocuparse y ejercitarse cerca de las cosas arduas y difíciles[a]. Deste contino apetito, deseo, inclinación y hambre natural de nuestra potencia racional por saber verdades, y de nuestra potencia concupiscible buscar bienes en qué deleitarse, y de la irascible pugnar y no dar lugar a lo contrario que lo impide, venerando el objecto de la concupiscible, necesariamente se sigue no poder nuestra racional potencia estar sin alguna opinión y creencia falsa o verdadera, ni nuestra concupiscible sin deseos y delectación y otras pasiones por las cuales se mezcle a cosas dignas o indignas, ni nuestra irascible sin hacer servicio y honra a lo que debe o a lo que no debe.

Y si la potencia racional caminando recta vía por la lumbre natural encuentra con la verdad primera, que es la divina, teniendo verdadera opinión y credulidad, y así alcanza el verdadero cognoscimiento de Dios, y la concupiscible noble y superior se deleita y reposa en aquella suma y primera, fontal y redundante bondad y suavidad, y la irascible alta y noble impugna lo contrario que aquello puede impedir, en lo cual da el verdadero honor y hace reverencia y ofrece servidumbre a aquella eminentísima alteza y señoreadora divina majestad, entonces se celebra por estas tres potencias el divino y verdadero culto y honra de Dios que llamamos latría; y así nuestra potencia intellectiva es hambrienta y cudiciosa naturalmente de saber y entender la verdad divina, y nuestra noble superior concupiscible hambrea y cudicia deleitarse y gozarse en el amor castísimo de la suavidad y bondad altísima, y nuestra irascible alta, por consiguiente, no menos es inclinada y siempre cela y ocuparse desea por el natural apetitu en dar y ofrecer honor y reverencia y servidumbre a aquella majestad y alteza, que sobre todas ser preminente y de suma excelencia estima.

Pero, por el contrario, si por las tinieblas de ignorancia y corrupción de la naturaleza humana con que todos nacemos, y las que después con los pecados actuales que viviendo añidimos, acaece por nuestra desdicha que la credulidad y buena opinión que nuestra potencia intellectiva debiera tener de la misma primera verdad, transfiera y transpase a las otras verdades criadas, que debiera tener por mozas y sirvientas para se ayudar dellas para retificación del cognoscimiento de la primera, haciendo más caso que debiera dellas; y nuestra concupiscible gozándose de las impuridades de que si con tiento y ordenadamente dellas no se usa están llenas, y nuestra irascible ofreciéndose a la servidumbre y honor que no se los debe.

De aquí provino que, cuandoquiera que faltó gracia y doctrina y no hobo quien guiase y enderezase los ánimos de los hombres a que por la racional fuesen a buscar la pura y vèrdadera verdad primera, y por la concu-

piscible a amar y deleitarse en la bondad y suavidad que en sí contiene, y por la irascible a dar la obediencia y la honra y hacer el servicio que se le debe, anduvieron desvariadas y descarriadas, como ciegas y sin guía estas potencias. Y por consiguiente, la racional fue a parar en creencias y opiniones de diversos errores y la concupiscible en desear y deleitarse en impuras y no verdaderas bondades y la irascible a dar la honra, obediencia y servidumbre a las criaturas que a sólo Dios se debía, conviene a saber, a aquellas cosas en las cuales alguna señal o apariencia de bondad o excelencia se cognoscía, que llamamos ídolos, o a las cosas que representaban los ídolos; porque cualquiera bondad y alteza y nobleza que las criaturas tienen o muestran no son sino vestigios y semejanzas del altura, excelencia y majestad divina. Y veis aquí la idolatría contraria de la latría y reverencia y culto divino que a sólo Dios se debe por el mundo introducida, porque natural cosa es a nuestra humana naturaleza humillarnos y ofrecer nuestra subjeción y hacer reverencia y dar honor a aquello que es superior a nos según nuestra estima. Vemos en las cosas naturales que naturalmente las inferiores y de menos valor son subjetas y parece ser ordenadas a las de mayor dignidad y superiores, aun según los philósophos.

Y porque la manera y modo natural y conveniente al hombre es que use de señales sensibles y visibles cuando quiere dar a entender alguna cosa, porque para el entender y cognoscer las cosas de las sensibles comienza a aprovecharse, de aquí es que por razón natural se entienda que el hombre use de algunas cosas sensibles, que ofrezca a Dios en señal y manifestación de la reverencia y servidumbre del ánima que le debe y de la honra que es obligado a darle como a verdadero y primero principio y causa del hombre y señor de todo lo criado, a semejanza de aquellos que a sus señores sirven con algunos tributos o dádivas en recognoscimiento de su señorío. Y esto pertenece a la razón de sacrificio que a sólo Dios pertenece ser ofrecido por los hombres, para hacer diferencia de las honras y servicios que los hombres hacen a los hombres, así como hincar las rodillas, bajar las cabezas y las cerimonias o actos semejantes, las cuales también se hacen a los hombres en dignidad constituidos, puesto que con otra intinción que las que se hacen a Dios; porque a Dios como causa primaria y universal de toda criatura y autor de todos los bienes, pero nunca a los hombres, se ofreció jamás sacrificio, porque ninguna cosa tan propriamente a Dios compete como es el sacrificio, y esto ninguna nación jamás lo ignoró y así ninguno jamás estimó que sacrificio se debía ofrecer sino a aquel que tenía por Dios o fingía tener por Dios. Así lo dice Sancto Tomás en el libro III, capítulo 120, *Contra gentiles*[1]. Sant Agustín también lo afirma, que ningún hombre por errado que fuese ofreció sacrificio a otra cosa sino a aquella que estimaba por Dios: *Quis vero sacrificandum censuit nisi ei quem Deus aut scivit aut putavit aut finxit*? Y así es antiquísimo y de alta dignidad, como él mismo dice: *Quum porro antiquitus sit in sacrificando Dei cultus, duo illi fratres, Cayn et Abel, satis indicant, quorum maioris Deus reprobavit sacrificium, minoris aspexit. Hæc ille*, libro X, capítulo 4°, *De civitate Dei*[2].

De todo lo dicho manifiestamente se sigue que la servidumbre divina o

culto divino verdadero, conviene a saber, al verdadero y sumo Dios hecho y ofrecido, o el erróneo, conviene a saber, que a las criaturas y dioses falsos dondequiera que se hizo, fue y es universal y perpetuo, conviene a saber, que todas las naciones del mundo lo tuvieron y hicieron unas más y otras menos, según más o menos las gentes fueron prudentes y devotas y de mejor y más concertada policía. Y así en ningún tiempo, después que los hombres comenzaron a multiplicarse, faltó en el mundo divino culto y sacrificio verdadero, aquel que a Dios verdadero se hacía por los fieles que le cognoscían, o el culto erróneo y falso que es lo que llamamos idolatría, al menos desde la segunda edad, que comenzó después del diluvio, cuasi al cabo della, en tiempo —a lo que se cree comúnmente— de Abraham, como afirma Epifanio en el primero libro suyo *Contra hæreses*[3], página 2ª, y Sancto Tomás, *Secunda secundæ*[4], quæst. 94, artículo 4°, 2m et quæst. 174, artículo 6 y en otras partes lo dice. Lo dicho se prueba por lo que notan los doctores sobre aquellas palabras del *Deuteronomio*, 8° capítulo: *Sin autem oblitus fueris Dei tui et secutus fueris deos alienos*[5]. Estas dos cosas se consiguen la una a la otra: quien a Dios verdadero deja y desina para cuanto al divino culto y a su fe sancta y su memoria, de necesidad ha de buscar y seguir dioses ajenos, porque ninguna gente puede vivir sin Dios falso o verdadero.

La razón desto por lo que ya está explanado parece, porque como nuestra ánima tenga natural cognoscimiento de Dios, aunque confuso (según está dicho), y vea en sí el hombre muchos defectos, indigencias, faltas y necesidades que ni él ni otros hombres se los puede remediar y suplir porque todos los padecen, como son falta de aguas, esterilidad de la tierra, falta de salud, falta de vida, carencia de hijos y sobra de infortunios y muchas adversidades que cada día se padecen y experimentan en los pueblos, ha de trabajar de buscar quién es aqueste Dios que puede suplir e remediar tantas y tan grandes faltas y necesidades, y si está guiado y alumbrado por gracia o por doctrina encontrará con el verdadero Dios, y amarlo, honrarlo y obedecerlo y servirlo ha con aquella servidumbre y honra que a Dios sólo se debe, y esto es el sacrificio. Y [si] esta guía de gracia o doctrina le falta para hallar al verdadero Dios, en apareciéndole alguna criatura que tenga alguna perfección o bondad o excelencia o nobleza, como sean vestigios y semejanzas de las excelencias, noblezas, bondades y perfecciones del verdadero Dios, de necesidad la ha de aceptar, amar y tener y honrar y obedecer y servir por Dios, y ofrecelle aquel servicio que por razón natural cognosce pertenecer a sólo Dios. Luego, ningún hombre del mundo puede vivir sin algún Dios falso o verdadero, y por consiguiente, después que los hombres comenzaron a multiplicarse, nunca en el mundo faltó culto divino y sacrificio verdadero hecho y ofrecido al verdadero Dios, que llamamos latría, o culto divino erróneo y falso ofrecido a falsos dioses, que tiene por nombre idolatría, contraria y abuso de la latría, que es culto y honra que se debe al solo y verdadero Dios.

---

[a] y nunca rendirse hasta haber asegurado el campo, porque todo su oficio y ejercicio es cerca de las cosas arduas.

Capítulo 74

[Del origen de la idolatría]

Deste principio natural que las gentes tienen de buscar a Dios y no poder vivir sin algún dios falso o verdadero, y por las tinieblas de ignorancia con que después del pecado de los primeros padres con que todos nacemos y los que más de nuestra cosecha añidimos, por la cual incurrió en una corrupción natural y universal todo el linaje humano, y por falta de la guía susodicha necesaria en el camino que los hombres hacen de buscar al verdadero Dios, tuvo la idolatría su raíz y origen y así fue hecha natural, y tan natural y entrañada en los corazones de los hombres que se inficionaron en ella que si no les diéremos otro Dios en quien confíen, amen y esperen, ni cuchillo ni huego ni otra medicina o pena y tormento alguno a extirpar sola no bastará.

Esto prueba sotilísima y evidentemente Guilielmo parisiense en su libro *De legibus*[1], en la hoja 34, cuyas son algunas razones de las dichas en el precedente capítulo, y podemos suyas y ajenas añidir otras más. Una es que vemos todas las naciones del mundo (si no fueron aquellas personas singulares a quien quiso la bondad divina privilegiar y prevenir en sus bendiciones, concediéndoles graciosamente la dicha guía y ayuda para monstrárseles y dejarse dellas hallar) haber incurrido en aquesta detestable plaga de idolatrar, venerando y ofreciendo sacrificio a las criaturas que a sólo verdadero Dios se debía de dar. Luego la idolatría, supuesta la corrupción de la naturaleza humana sin tener guía de doctrina o de gracia de Dios, es natural, porque aquello que todas las gentes o la mayor parte dellas sin ser enseñadas usan y hacen y acostumbran, aquello parece y es natural, según el Philósopho, 5 *Ethicorum*[2], capítulo 11°, hablando al mismo propósito, que sacrificar a Dios en común sea natural, y esta razón cuasi en forma pone Sancto Tomás, *Secunda secundæ*, quæst. 85, artículo 1°, en el argumento *contra*, donde dice: *In qualibet ætate et apud quaslibet hominum nationes semper fuit aliqua sacrificiorum oblatio; quod autem est apud omnes, videtur naturale esse*[3]. *Hæc ille.*

Por eso dice Guilielmo parisiense[4], donde arriba, que por la corrupción y tinieblas de la humana naturaleza, desmamparada de la divina gracia por el pecado de los primeros padres y los añididos personales de los hijos que

sucedieron, por los cuales fueron dejados de la mano de Dios y, dejados, derrocáronse a tomar por Dios las criaturas que no lo eran; y que la señal evidente de ser natural la idolatría es la universalidad, la perpetuidad y la dificultad de apartalla ó estirpalla, porque —según él— de tal manera está en los hombres y en todas las gentes arraigada, o en los troncos o en las ramas o en las reliquias, que ni con huego ni con cuchillo ni por otra vía puede ser exterminada ni desarraigada. Y añide más: que en las cosas que no son naturales siempre se halla el contrario, o pocas veces acaecen o al menos no siempre; pero lo natural siempre es o las más veces, y las menos y muy pocas falta.

Hay otra razón o señal ser natural la idolatría —según el mismo Guilielmo—[5] que también se ha tocado, y es que porque cuan presto pudo aparecer alguna señal o vestigio de la alteza, sabiduría, divinidad de Dios en los ídolos o en las estrellas o en los hombres o en otra cualquiera cosa, conviene a saber, o porque se le decían las cosas por venir o por la hermosura dellas, o por el bien que dellas les venía o beneficio que rescebían dellas (según dice Aristóteles, III, *Politicorum*[6], capítulo ..., y Sant Augustín, libro XVIII, capítulo 8°, *De civitate Dei*)[7], o por alguna obra de arte mágica o ilusión de los demonios, luego los hombres, a los principios rudos y simples, sin mucha consideración se inclinaban a adorar y hacer reverencia a aquellas cosas en que vían aquellas señales de excelencia divina, como todos aquellos bienes sean imágines y semejanzas de las excelencias de Dios; de allí era que luego trabajaban de las complacer y aplacar, y en señal de subjeción y servidumbre de lo que tenían y podían les comenzaron a ofrecer sacrificio, que —como es ya dicho— se debe a sólo Dios.

Cosa natural es a los hombres, como también está tocado, a las cosas altas y superiores abatirse y humillarse y hacerles reverencia y honor. Cualquiera nobleza, cualquiera excelencia y virtud que en cualquiera cosa criada por las señales dichas se halla, no es otra cosa —como es dicho— sino un vestigio y pisada muy sotil y muy delgada de la divina perfección; virtud, alteza y bondad que a los hombres incita y despierta y amonesta que levanten su consideración y vayan a buscar su verdadero Dios, según dice Sant Bernardo[8] y primero Sant Pablo, *Ad romanos*, I, lo ha visto: *invisibilia Dei per ea quæ facta sunt a creatura mundi intellecta conspiciuntur*[9], etc.

De aquí fue que los hombres rudos de los primeros tiempos, pasado el diluvio y divididas las lenguas y no entendiendo los de una lengua a los de otra y así multiplicados y derramados por el mundo, puestos en olvido de la doctrina que sus padres habían recibido de Noé, el cual —según Beroso, en el libro III de sus *Antigüedades*—[10] les enseñó la teología, dándoles a cognoscer el verdadero Dios, cómo habían de serville, obedecelle y amalle y esperar en él y los modos que habían de tener en ofrecelle sacrificio y las otras virtudes. *Tunc* —dice Beroso— *serenissimus omnium pater Noe, iam antea edoctos theologiam et sacros ritos cepit et eos erudire humanam sapientiam*[11], etc.

En tanto que la lengua fue una no pudo haber ignorancia mucha en las gentes, porque siempre pudieron tener quien los enseñase la verdad de un

Dios y quien tenía memoria de las obras de Dios, como muchos viejos; mayormente que cuando comenzó la idolatría y Belo fue comenzado a ser tenido por Dios —que fue el primero—, Noé, justo y sancto, era vivo, porque la división de las lenguas fue cient años poco más o menos después del Diluvio, y vivió después del Diluvio trecientos y cincuenta años, como parece, *Génesis*[12], IX, hasta el año de la vida de Abraham de cincuenta y ocho, según la cuenta de Eusebio, *De temporibus*[13]. Pero como se dividieron las lenguas y se apartaron cada gente con la suya en diversas tierras, sucedieron mancebos, muertos los viejos, y con la inclinación natural dicha de buscar a Dios, destituidos de fe y de doctrina y de gracia, no teniendo quién los enseñase, no perdidas sino augmentadas las tinieblas con que nacían de ignorancia y corrupción de pecados susodicha, parecíales y juzgaban ser aquellas sombras y aquellos vestigios y señales la misma verdad divina; y así las aceptaban por cosa divina y ser cada cosa de aquellas el dios que con aquella ansia, hambre insaciable y natural apetito buscaban, como no alzasen a más sus consideraciones de las cosas que vían y sentían por los corporales sentidos, semejantes a los que andan de noche, que la sombra o semejanza o señal o vestigio de las cosas que con mucho deseo, cuidado y diligencia buscan, suelen estimar con los ojos corporales por ellas mismas, así como el que busca el hombre o la cosa que mucho quiere, el bulto de un árbol que mira de lejos se le antoja el mismo hombre o la misma cosa que busca. Y prueba este discurso la diversidad de los dioses súbitamente levantada de tener unos a una causa y otros a otra por Dios, y esto no parece que pudiera ser sino por la diversidad de la lengua, porque si todas las gentes fueran unas en unidad de lengua, si en yerro cayeran, todas concordaran en un error por ignorancia y no por deseo, y así todos constituyeran un Dios; pero pues cada una nación tenía sus dioses, parece no haber concordado en consejo y deliberación, y esto no lo causó sino la diversidad de las lenguas, de donde les provino cada gente y lengua caer en sus especiales errores y así aceptar sus especiales dioses; lo cual experimentamos cada día en tierra firme por las infinitas lenguas que entre aquellas gentes hay, puesto que cuasi todo el mundo o la mayor parte dél antiguamente, y lo mismo en estas Indias, ocurrió el tener al sol por principal dios. El discurso dicho puede ver quien lo quisiere por el Tostado en la parte 2ª, capítulo 52, sobre Eusebio[14].

Ayuda eficacísimamente a estos errores la malicia y astucia de los demonios, los cuales cognosciendo la natural inclinación de la naturaleza humana y los hombres arder naturalmente en deseo y hambre de buscar y hallar a Dios y no poder vivir sin adorallo y servillo y sacrificalle, para atajalles el camino que llevan buscando a Dios por el ansia que siempre tienen de usurpar para sí los divinos honores y por la envidia mortal de que abundan contra los hombres, pónenseles delante mintiéndoseles ser aquél en cuyo deseo arden y en cuya busca fatigados andan, como si tomase alguno por la mano al ciego para lo guiar y al cabo diese con él de grandes barrancos y peñascos abajo, para lo cual se ayuda de anunciarles algunas cosas por venir que él alcanza por natura, así como que desde a tanto[s] días ha de llover cuando tienen necesidad de agua y que hará próspero año de

pan y de las mieses y habrá sanidad, y las mujeres preñadas tener en el vientre hembra o varón, que ha de haber guerras o hambres o enfermedades y otras cosas que parecen milagros que hacen. Estos secretos y cosas que están por venir puédenlas saber antes por los cursos de las estrellas y cuerpos celestiales, muy mejor y más sotilmente que ninguno de los hombres muy astrólogos que suelen ser experimentados en aquella sciencia o arte. Así lo confiesa Porphirio en el libro *De oraculis*[15], e tráelo Eusebio, libro VI, capítulo 1°, *De preparatione evangelica: Quæcumque (inquit) dii fatata prædicunt stellarum motus, ita futura significant, quod omnes et maxime Apollo multis responsis aperuit; cum enim ab eo quæreretur maremne an feminam in utero habens mulier pareret, respondit, idque a conceptionis tempore percepisse; ægrotationes etiam stellarum cursu prædicabant, malis vero pulmonem agitari humoribus respondit, quia salebris Saturnus premeretur.* Et in alio responso: *fatatus tibi adest dies quem Saturnus Mavorsque simul statuerunt; his abunde intellectum puto non divina quadam virtute, sed cœlestium motus observatione ac ratione mathematica gentium deos futura cognovisse; ita nihil divinius quam homines afferebant*[16]. *Hæc Eusebius.*

Hacían también algunas obras por natura que a las gentes simples parecían ser hechas sobrenaturalmente, como era hacer súbitamente que se junten multitud de ranas o de pulgas o de gusanos que por natura se crían; que se hagan más presto pueden los demonios cooperar y ayudar ayuntando las naturas de las cosas y añidiendo simientes, por las cuales los efectos que se habían de tardar los aceleran y así lo que es obra de naturaleza hacen parecer sobrenatural, y desta manera acaecieron las señales que hicieron los magos de Faraón, como se lee en el *Éxodo*[17]. Lo susodicho tracta largamente Sant Augustín, libro II, capítulo 24 y libro IX, capítulo 22 y libro X, capítulo 19 de la *Ciudad de Dios*[18], el cual en el lugar postrero alegado dice así: *Non enim revera, ut ait Porphirius et nonnulli putant cadaverinis nidoribus, sed divinis honoribus gaudent, scilicet dœmones, copiam vero nidorum magnam habent undique, et si amplius vellent, ipsi sibi poterant exhibere. Qui ergo divinitatem sibi arrogant spiritus, non cuiuslibet corporis fumo, sed supplicantis animo delectantur, cui decepto subjectoque dominentur, intercludentes iter ad Deum verum, ne sit homo illius sacrificium dum sacrificatur cuicupiam præter illum*[19]. *Haec ille.*

Gregorio Nacianceno, en el libro de *Theologia*[20], en la hoja 11ª, el discurso de venir los hombres a derrocarse en la idolatría pone con la astucia demoníaca susodicha: *Proinde (inquit) hoc desiderio languens scilicet homo, et eam quasi iacturam ægre ferens, velut secundam navigationem instituit, dum vel ad ea quæ oculis cerni possunt, se convertit, et horum aliquid pessimo errore Deum facit.* Y más abajo: *Unde Deum faciunt alii solem, alii lunam, alii stellarum cœtum, alii coelum ipsum una cum stellis, ut aquarum motu pro diversa tum qualitate tum quantitate, alio atque alio omne genus rerum dependeat*[21]. Y más abajo: *Adjuvit autem hanc impietatem maligni spiritus insidiosa callidtas ut quæ soleat ad insinuandum malum honesti alicuius speciæ abuti. Quod genus sunt maleficia eius pleraque omnia, nam cum habeat unici hominis in pervestigando Deo studio, fructu suo fraudare*

et honoris huius maiestatis sibi ipsi vendicare, quasi excipit illud ipsum desiderium et veluti cœtum aliquem ire quoppiam destinantem, manu ducit donec omnes aliud alibi precipitet et in unum aliquod mortis ac perditionis barathrum deturbet, et hæc quidem illorum est theologia[22]. *Hæc Gregorius Naciancenus.*

Aún más largamente aquesta malicia de demonios explica Lactancio Firmiano en el libro II, *Divinarum institutionum*, desde el capítulo 9° hasta el 17, en el cual concluye así diciendo: *Hæc versutia et his artibus notitiam veri ac singularis Dei apud omnes gentes inveteraverunt, scilicet dœmones suis vero vitiis perditi saeviunt et grassantur ut perdant, idcirco et humanas hostias excogitaverunt ipsi hostes humani generis, ut quam multas devorarent animas*[23]. *Hæc ille.* Y en el libro II, capítulo 1°, donde tracta del origen de la idolatría, dice mucho[24].

Hay otra razón para mostrar ser la idolatría hecha natural y ésta es la envejecida costumbre que después de haberse derramado y plantado en el mundo la idolatría, tan antigua por el uso que della todas las gentes tuvieron, se hizo; porque como esta impiedad tuviese su origen desde la segunda edad del mundo, en el tiempo de Abraham, hasta que Christo nuestro redemptor vino y después de subido al cielo muchos años, y así duró por más de cuatro mill años hasta hoy que la vemos en estas Indias, según la cuenta que Sant Isidro pone de las edades del mundo, libro V de las *Ethimologías*[25] en los postreros capítulos, y no sólo en estas Indias, pero según el Nicolao de Lira[26], sobre el 13 capítulo de Ecequiel, aunque por la predicación de los apóstoles y de otros sus sucesores haya cesado la idolatría en el mundo por la mayor parte, todavía permanece en algunas partes como en las de Aquilón, donde hay algunos pueblos llamados vivitarios, que la primera cosa que topan viva cada día tienen y adoran aquel día por ser dios. Grande y antiquísima fue la costumbre que della se ha tenido y esta antigüedad alegaban por privilegio y por grande autoridad della los gentiles contra los apóstoles y los mártires, cuando de introducir la nueva religión de Jesuchristo eran acusados, pues como la costumbre, según el Philósopho, 7 *Ethicorum*[27], capítulo 10 y en *De memoria et reminiscentia*[28], capítulo 2°, y en el I de la *Retórica*[29], capítulo 11, sea semejante a la naturaleza y sea otra natura que inclina como la naturaleza, porque los hábitos que se engendran de la costumbre inclinan por la manera que la naturaleza, según el mismo Philósopho, II *Ethicorum*[30], y por ende sea tan fortísima que es dificilísimo mudalla, según dice allí el Philósopho: *Consuetudo similis est naturae, ideo difficile est ipsam mutare*; y en el X libro, capítulo 10° de aquella obra: *Consueta multo tempore et quæ moribus sunt impressa non possunt mutari aut non facile mutantur verbis*[31]; y en el II de la *Methaphisica*, texto 14: *Consuetudo quantam vim habeat, leges ostendunt in quibus circa fabulosa et puerilia consuetudo magis potest quam veritas*[32]; manifiesto es que podemos decir ser la idolatría natural y dificilísima de desarraigar. Esto parece bien claro en los judíos, que fueron acostumbrados a adorar los ídolos, al menos conversaron muchos años con idólatras en Egipto; después idolatraron muchas veces en la tierra de Canaan y por esto, ya que algunas veces

cuasi compelidos por necesidad y por los azotes y guerras y captiverios que Dios les enviaba tornaban a servir e adorar a Dios, pero mill veces, habida oportunidad, se ensuciaban y embriagaban con la idolatría, y esta causa trae Jeremías, capítulo [13] contra ellos, diciendo: *Si potest aethiops mutare pellem suam et pardus varietates suas, ita et vos poteritis benefacere cum dideritis malum*[33]. Luego natural o cuasi natural es la idolatría y dificilísima de desechar.

Hay otra razón no menos eficaz o señal evidente de que la idolatría es natural, y ésta vemos cada día en los niños, los cuales en su niñez, sin que alguno los enseñe y les diga cosa, en cuanto les es posible y a su manera tractan el culto divino haciendo altaricos y adornándolos según que pueden y formando idolillos, que son las que llamamos muñecas, de pañezuelos y de barro y otras cosillas enderezadas a esto, por las cuales dan manifiesto indicio de la inclinación y amor natural que tenemos al culto divino, erróneo o verdadero. Y hace bien al propósito un ejemplo que dicen los hebreos, según el Maestro de las historias sobre el *Génesis*, capítulo 56 de la *Historia scolástica*[34], que cuando jugaba Ismael, hijo de Agar, con Isaac, su hermano de padre, hijo de Sarra, siendo ambos niños, Ismael que era mayorcillo le mostraba a hacer muñecas o ídolos, lo cual viendo Sarra, con sospecha y temor de la idolatría, como se iba entablando en la tierra ya, indignóse gravemente contra Ismael y dijo a Abraham: echa de mi casa a Agar, esclava, y a su hijo, etc., lo cual aprobó Dios y mandó a Abraham que lo hiciese así, al cual, no mirando tanto en aquel peligro, echallos de casa pareció cosa recia de hacer.

Por manera [que], concluyendo en esto, decimos así: que como la rectitud del verdadero culto divino hecho al verdadero Dios, fundado en la lumbre y inclinación natural, es obra y don del Criador y se dice natural, así, por el contrario, la perversidad y abusión dél hecha reverencia y sacrificio al que no es Dios, que llamamos idolatría, procede y es efecto de la obtenebración, escuridad, ignorancia y corrupción natural (ayudada y atizada con la malicia e industria demoníaca) de la mente del linaje humano, tenebroso y corrupto después del pecado de los primeros padres con los que añidieron y añiden sus hijos desmamparados de la divina gracia y guía por justo juicio de Dios; no sabiendo atinar a aquel bien verdadero que naturalmente cognoscen y desean, en confuso y en universal buscan o andan por las vías retuertas a buscar. Y desta manera ser la idolatría y culto divino falso natural o fundado sobre la inclinación de los hombres natural, o que su primer principio es natural decimos. Lo cual todo confirma Ulpiano, jurisconsulto, que fue maestro o secretario o tenedor de los archivos del emperador Adriano, el cual compuso muchas leyes de los Digestos. Éste, en la ley *Veluti*, párrafo *De justi et jure*, numera entre las cosas que de *jure gentium* que todas las gentes usan, como derivadas del derecho natural, la religión que se debe a Dios la primera: *Veluti, ait, erga Deum religio, ut parentibus et patriæ pareamus*[35]. Por manera que siente que como es de ley natural el hombre obligado a obedecer a sus padres y a la patria, por la misma obligación debe tener y guardar la religión para con Dios, en la cual consiste la

fidelidad y cognoscimiento y veneración y servicio o sacrificio que se debe a Dios; y que lo entienda en común y en general, conviene a saber, la religión falsa o verdadera, si la falsa es tenida por verdadera, parece porque aquel Ulpiano, como fuese gentil e idólatra, no hablaba de la verdadera que tenemos los cristianos, sino de la suya falsa, la cual empero tenía por verdadera; es luego natural.

[a] y en estas Indias hasta esta sexta edad la parte grande que della vemos, pasado...

Capítulo 75

[De la idolatría entre las naciones antiguas, especialmente entre los egipcios]

Cuanto más el linaje humano se iba alongando por la multiplicación de su padre Noé, por quien quiso Dios después del Diluvio restaurallo, y se derramaba de tierras en tierras por el mundo, tanto en mayor rudeza e ignorancia, incuria y más lejano de la doctrina que Noé, de la creencia y noticia de un solo y verdadero Dios y de la manera de serville, adoralle y sacrificalle había sus padres enseñado; y así, rudos e ignorantísimos hechos los hombres, no alzando más su consideración de lo que los sentidos exteriores les monstraban, solamente en las cosas que eran hermosas y alegres, útiles, provechosas y admirables pararon y en ellas se detuvieron con aquel su juicio grosísimo, poco menos que bestiales, y aquéllas recebían por dioses y aquéllas adoraban como que tuvieran divinas excelencias imaginando. Y porque lo primero que a los ojos humanos se ofrece digno de consideración por su grandeza y hermosura son los cuerpos celestiales, como son el sol y la luna, los cielos, las estrellas, los elementos (el huego, el aire, el agua, la tierra); de aquí es que como viesen al sol tan claro, tan hermoso, rodear el mundo con sus vueltas tan ordinarias y concertadas, alumbrar todas las cosas, templar los tiempos del año, por lo cual los hombres, los animales, las plantas, las mieses se maduraban y producían sus fructos y todas las cosas con su virtud se recreaban; la luna cómo servía al sol cuasi vicaria suya, dando lumbre a la noche por absencia dél y así presidir en las noches como el sol en los días; lo mismo las estrellas hacer impresión en las cosas de la tierra, cayeron en tan inexplicable error (según Philón en el principio del primer libro de la *Monarquía*[1]) que sospecharon no haber otro Dios sino el sol y la luna y las estrellas, y aquéllas eran señoras y hacederas de las cosas. Los cuales —dice Philón— si estudiaran yendo por recta vía, luego cognoscieran que así como nuestros sentidos son ministros de nuestra mente y de nuestra razón, así aquellas cosas sensibles son ministros de aquel intelligible bien que lo gobierna todo, que es Dios, los cuales dan de sí testimonio qué son, que, aunque presiden y son reyes en las cosas criadas, son empero deputados en la segunda orden. Porque escarnio sería tener opinión que nuestra mente, siendo tan chica e invisible, presidir a los instru-

mentos destos nuestros sentidos, y aquella universalmente divina, grandísima, poderosísima, perfectísima e infinita no tener reino, mando y señorío en aquellos reyes criaturas, el invisible sobre las cosas visibles; luego de creer es que todos aquellos cuerpos celestiales, que con los sentidos cognoscemos, no ser suyos de sí mismos, ni libres, ni tener poder sobre sí mismos propios, sino tener orden y lugar de sustitutos de la divinal providencia, y así por natura constituidos que son obligados y subjetos a quien los crió, aunque aquel sumo rector que los rige no les pida cuenta del ser y dignidad y virtud grande que les fue por él concedida; y por tanto levantemos nuestra mente al invisible Dios que con sola la mente se vee, y vamos al culto invisible que se debe al que es criador de todas las cosas, sólo Dios de los dioses visibles y invisibles, etc. Todo esto dice Philón y muchas otras cosas devotas y buenas en aquel lugar donde tracta la causa primera de la idolatría.

Los primeros que cayeron en esta ceguedad y miseria de adorar el sol y la luna y tomallos por dioses fueron las gentes de Egipto, según Diodoro[2], libro I, capítulo 2°, los cuales llamaron al sol Osiderim y a la luna Isidem. También lo dice Lactancio Firmi[ni]ano, libro II, capítulo 14° de las *Divinas Instituciones*[3], dando razón desto que como habitasen en los campos, sin casas, por la cualidad de los aires y falta de lluvias, porque nunca llueve, tuvieron más oportunidad que otras gentes de contemplar las estrellas y cosas celestiales; donde también afirma que la primera gente que ignoró a Dios fue la generación e hijos de Cham, y esta generación fueron, allende los chananeos, las gentes que poblaron a Egipto, según Sant Augustín, libro XVI, capítulo undécimo, *De civitate Dei*[4].

Este Cham, como fuese nigromántico y en muy feos vicios viciosísimo, Noé le reprenhendía y, viendo que amaba más por sus virtudes a los dos hermanos Sem y Japhet y a sí menospreciar, por esto tenía odio al padre, y cuando Noé por no saber la fuerza del vino se embriagó, quiso dél vengarse, por lo cual le escarneció viéndole sus vergüenzas de fuera, como dice la *Escriptura*, y según Beroso, en su libro III, por su arte de nigromancia o mágica le hizo estéril como si lo castrara, de tal manera que dende allí adelante no pudo engendrar: *Potissime vero idem infensus erat patri ob vitia, itaque nactus opportunitatem cum Noa pater madidus jaceret, illius virilia comprehendens taciteque submurmurans carmine magico patri illusit, simul et illum sterilem perinde atque castratum effecit, neque deinceps Noa femellam aliquam fecundare potuit*[5]. Hæc Berosus.

Por estas causas, maldiciéndolo el padre en su generación y él, no curando del culto divino y religión que usaba su padre y sus hermanos, dejó después de sí tal ejemplo cual los chananeos, que fue su linaje, tuvieron y él usaba. Del cual dice allí Beroso que públicamente corrompía el linaje humano de palabras y de obras, enseñándoles las abominaciones que inficionanio los aires: *At vero Chem cum publice corrumperet mortale genus asserens et re ipsa exequens congrediendum esse ut ante inundationem cum matribus, sororibus, filiabus, masculis, brutis et quovis alio genere, ob hoc ejectus a Jano, id est, Noe piisimo*[6], etc. Y como Noé lo desechase de sí y él no quisiese seguir la doctrina y religión del padre, las abusiones que Cham hizo

y enseñó cerca del culto divino no se lee, pero lo que hizo Nembroth su nieto, hijo de Chus, Josefo en el libro I, capítulo 9° de sus *Antigüedades*[7], lo declara diciendo que sólo él presumió, como si dijera el primero fue que osó retraer los hombres del temor de Dios y su esperanza ponella en su propria virtud, y que la multitud de la gente aparejada estaba para obedecer y seguir sus mandamientos, teniendo por grave carga servir e obedecer a Dios. Así lo dice Josepho[8]. Éste fue aquel que primero adoró por Dios al huego y compelió a las gentes que le seguían que lo adorasen después que edificaron la torre de Babilonia, que no acabaron, según dice Sant Isidro en el libro..., capítulo..., de las *Ethimologías*[9], y el Maestro de las historias[10] sobre el *Génesis*, capítulo 37°.

Procedieron de Cham y de Chanaan, su hijo, aquellas siete generaciones de los chan[an]eos que llamaron fenices y vivían en la tierra de promisión, como parece *Génesis*[11], capítulo 10°, en las cuales concurrieron todas las impidiedades (sic) de idolatría y de todos los vicios y abominaciones que se pudieron pensar e imaginar, según el padre dellas, Cham, las predicaba.

Y aquí parece que será bien dar noticia de una cosa maravillosa de que pocos hacen mención, para engrandecimiento de la divina justicia, que aunque por muchos años disimula Dios de secutalla, pareciéndonos que Dios se olvida o duerme, tarde que temprano tiene cuidado de la ejecutar cuando no nos catamos. Cuenta el Abad Serapion en las *Collaciones de los padres*, escriptas por Casiano[12], en la colación 5ª, aser. 24°, y Epifanio en el libro *Ancorato*[13], páginas 362 y 363, y Sant Augustín[14] en el sermón 105, donde dice que —según refieren los antiguos— cuando Noé dividió como heredero del mundo entre sus hijos las tierras que habían de poblar, poniéndoles precepto y tomándoles juramento que ninguno dellos usurpase la suerte o tierra del otro so pena que el que lo contrario hiciese aquel juramento fuese causa de la destruición suya, cupo entre otras a Sem, hijo mayor, y a su sucesión la tierra de promisión, la posesión de la cual gozaron y poseyeron mucho tiempo; pero después la posteridad y gente que había procedido de Chanaam, hijo maldito de Noé o hijo de Cham su hijo, vinieron con mano armada haciendo guerra y violencias, expelieron y deposeyeron a los hijos de Sem, usurpándoles su propia tierra, y porque Abraham y los hijos de Israel que dél procedieron era de la línea de Sem, por esto la divina justicia determinó de ayudar y favorecer a los hijos de Israel a cabo de tanta multitud de años, en los cuales quiso esperar y esperó a penitencia y a que restituyesen lo ajeno los hijos de Cham, para que fuesen a recuperar su propria heredad y tierra de que injustamente habían sido privados y expelidos, y así aquella tierra no conquistaron y acometieron los hijos de Israel como tierra que fuese ajena, sino como su tierra propria y posesión que le tenían usurpada aquellas siete gentes. Por manera que, como allí dice Sant Agustín, no solamente quiso despojar Dios y punir por los pecados de idolatría y otras abominaciones a aquellas gentes, pero también por el pecado de la tiranía y usurpación de lo ajeno que con mala fe detenían. Y guárdenos Dios de su rigurosa justicia, porque de secutalla temprano o tarde no se olvida.

Tornando al propósito de la prosecución y crecimiento de la idolatría, no solamente los hombres se cegaron en la busca de Dios aceptando por dioses a los cuerpos celestiales, pero llegó a tanta profundidad su calamitosa miseria que se derrocaron a recibir por dios y dioses a cosas vilísimas, de quien imaginaban que alguna utilidad y provecho se les seguía porque juzgaban que aquello no podía venir sino por voluntad divina. Así lo dice Tulio, libro II *De natura deorum: Quidquid enim magnam utilitatem generi aferret humano, id non sine divina bonitate erga homines fieri arbitrabantur. Itaque tum illum quod erat a deo natum, nomine ipsius dei nuncupabant, ut cum fruges Cererem apellamus, vinum autem Liberum; ex quo illud Terentii: sine Cerere et Libero friget Venus*[15], etc.

De aquí fue que los mismos egipcios comenzaron a adorar las bestias y viles animales, de quien creían venirles algún provecho, y no sólo vivos los veneraban, pero después de muertos les hacían las obsequias. Desta bestialidad Diodoro[16], libro II, capítulo 4°, es testigo. Adoraban los gatos, los perros, los bueyes, las ovejas, los icneumonas (que son una especie de ratones de tamaños de gatos, y llámanlos vulgarmente ratones de la India, los cuales entiendo ser las que llamamos comadrejas; también Plinio[17] en el libro XI, capítulo 21°, dice que los icneumones son especie o género de avispas); reverenciaban los halcones, las águilas, los íbides (que son ciertas aves que parecen a las cigüeñas), los crocodillos y los lobos.

Los gatos adoraban o porque comían los ratones o porque andan muy paso, sin hacer estruendo, o porque su estiércol entierran, el hedor del cual no les daba pena (lo cual —dice Plinio[18] libro X capítulo 73— hacen los gatos porque por su hedor no sean sentidos), o porque con los pellejos de los gatos los egipcios cobrían sus rodelas o escudos. Reverenciaban los perros porque con ellos cazaban y porque les guardaban las personas y las casas de los ladrones y de otras bestias nocivas, y en señal desto tenían un dios que llamaron Annube, que tenía la cabeza de perro. Adoraban el lobo, lo uno, porque es semejante al perro y, lo otro, porque la diosa Iside con su hijo Oro yendo a pelear contra Tifón, gigante hijo de la Tierra, salió del infierno Osiris, su marido, rey que había sido de Egipto, para ayudar a la madre y al hijo y que les apareció en especie de lobo, por lo cual, Tifón muerto, los vencedores acordaron dar esta honra a los lobos por gracias de beneficio. Los bueyes, que llaman Apis, por hallarlos tan provechosos para sus labores y porque las hembras, que son las vacas, paren bueyes que aran. Las ovejas porque paren dos veces, porque dan lana para muchos usos necesaria, dan leche y quesos. Los icneumones o comadrejas que pelean con los áspides —según Plinio[19], libro VIII, capítulo 24°— porque quiebran o comen los huevos de los crocodillos, metiéndoseles por la boca cuando estando en tierra al sol descuidados la tienen abierta, y así estorban que no haya o nazcan tantos en el río Nilo, por ser tan dañosos, donde les rasgan las entrañas de que mueren. Estos animalillos ratones o avispas revuélcanse —según Plinio—[20] en el lodo y luego pónense al sol, donde se secan, y secos tórnanse a enlodar y a secar y esto muchas veces, y desque se sienten con buenas y gruesas costras de lodo salen a pelear con los áspides.

Adoraban las águilas por ser aves reales y de Júpiter dignas[21]. Adoraban y reverenciaban los íbides porque son aves que comen serpientes, y cuando vienta el viento austral que viene de los despoblados de Libia, que es parte de África, que trae ciertas culebras o serpientes que vuelan y también langostas y el pulgón a las tierras de Egipto, ponzoñosas, inficionan los aires y causan pestilencia, las íbides las matan y así libran aquella región de aquella plaga y miseria, y por esto dice Plinio, libro X, capítulo 28°: *Invocant aegiptii ibides suas contra serpentium adventum*[22]. Tulio también hace destas aves, en el II *De natura deorum*[23], memoria. A los halcones, porque comen los escorpiones y gusanos y otros animalillos que son nocivos o porque los agoreros usan dellos para decir las cosas por venir, porque antiguamente un halcón decían que había traído a los sacerdotes de Tebas, ciudad de Egipto, un libro con letras coloradas escripto, que contenía el culto y honra y sacrificios [que] se habían de ofrecer a los dioses, y por esta razón los escriptores que las letras sagradas escribían solían traer un sombrero colorado en las cabezas y un ala de halcón encima.

Los crocodillos tienen también los egipcios en gran reverencia porque por miedo dellos, como hay muchos en el Nilo, no osaban los ladrones de Arabia y de Libia pasar el río para venir a robar o infestar los pueblos, o porque un rey llamado Mena, siendo perseguido de sus proprios perros, huyó hacia la laguna Mérides, recojólo allí un crocodilo y pasólo de la otra parte. En reagradecimiento deste beneficio adoraban los crocodillos, siendo a los hombres tan nocivos, de los cual Diodoro[24] mucho se admira. Finalmente, ninguna bestia ni animal dejaban de tener y adorar por dios, de quien pensasen que podían rescebir algún provecho.

Cada animal déstos ponían en tierra o provincia distinta donde pudiese ser muy curada (sic), mantenida y servida, y daban cargo dellos a personas principales, que a costa de las repúblicas con grandes cuidados y gastos en los patios de los templos las curaban y tenían. A cada bestia o ave se le daban carnes de aves o animales, crudas o cocidas, muertas o vivas, según que a la naturaleza de cada una dellas convenía, y a algunas criaban con potajes delicados de leche y miel y otras gullorías.

Cuando algún animal déstos de su enfermedad o vejez moría, lo envolvían en una sábana delicada y con grandes aullidos y llantos, hiriéndose los pechos, salábanlo bien el cuerpo y, con licuor de precioso cedro y ungüentos odoríferos para que no se corrompiese, lo enterraban en los lugares sagrados de los templos. Cualquiera que matase alguno a sabiendas era ley que muriese por justicia, excepto el gato, el cual si alguno lo matase, aunque fuese acaso no lo queriendo hacer, tenía licencia todo el pueblo de correr a hacer pedazos, sin esperar juicio, al hombre que esto acaeciese por su desdicha. Por temor de incurrir en esta ira del pueblo, cuando alguno topaba algún gato muerto, parábase desde lejos y comenzaba a lamentar llorando, en testimonio que sin culpa suya había muerto. Acaeció en presencia de Diodoro[25], que en aquel tiempo pasó a Egipto, que teniendo amistad y confederación los reyes de Egipto[a] con los romanos y con esta seguridad viniesen muchos de los romanos e italianos a tractar con los egipcios, uno

dellos matar un gato acaso, al cual, pospuesta la amistad y confederación de los romanos y el temor que dellos se tenía, todo el pueblo acudió a lo matar, que ni el rey ni los principales y gentes que envió para impedillo no pudieron librallo de su ira.

Muerto un buey de muy viejo en la ciudad de Memphis, metrópoli de toda Egipto, que agora dicen ser el Cairo, un caballero que tenía cargo de curarlo y mantenello, en la sepultura y entierro del buey no sólo gastó lo que le era dado para los gastos que con él tenía, que era gran suma de dinero, pero pidió prestados al rey Ptolomeo, que se decía Lagus, cincuenta talentos de plata, que al menos cada uno sería de cincuenta libras. Y éste es el menor de tres maneras de talentos que tenían los antiguos; el mediano valía setenta y dos, y el mayor de ciento y veinte libras. Y porque Diodoro[26], antiguo y verdadero historiador —al menos muestra en su historia cerca de referir verdades estar sobre aviso—, encarece mucho la suma de dinero que en el entierro del buey viejo se hizo, no debían ser los talentos que allí se gastaron de los más chicos; y en su tiempo haber acaecido que algunos de los que tenían cargo de criar y mantener aquellos animales, que gastaron en sus entierros no menos que cient talentos afirma.

[a]cuando gobernaba aquel reino Ptolomeo.

Capítulo 76

En el cual se prosiguen los errores y supresticiones de los egipcios

Más adelante procedía la insensibilidad de la gente y nación egipciaca, procedida de la generación de Cham, que adoraban el cabrón hidiondo por la fetidísima y sucia causa que alegaban, y ésta es por ser lujuriosísimo y siempre andar en el acto venéreo ocupado, como los griegos a Príapo por aquella parte del cuerpo por la cual todos los animales nacen. A más se desvergonzaron, que fue otra vecina de la dicha fealdad, pero ésta más clara, que los instrumentos de la generación no menos, antes más, que a los otros dioses veneraron; su razón era porque por ellos se conservaron en sus especies todos los animales. Y esto era en tanto grado que, cuando los sacerdotes de Egipto iban a sacrificar o recibían la orden del sacerdocio, lo primero que hacían era irse a ofrecer o a consagrar a este vilísimo dios. Así lo dice Diodoro[1]. Y esta vileza no sólo aquellos de Egipto, pero muchas otras gentes y los romanos comprehendió, como parecerá. En señal y gracia de lo cual ponían en los templos ídolos con sus vergüenzas de fuera o a manera de cabrones, que siempre se ocupan en aquellos deshonestos actos.

Entre sus bestialísimos dioses era el más principal el buey o toro que en griego llamaban Apis y en latín *taurus sacrus*. Éste no podía vivir más del tiempo que le tenían limitado; porque no se muriese de viejo echábanlo en una fuente que tenían de los sacerdotes, donde lo mataban, ponían luto por él y era muy sumptuosamente sepultado. Traían el lucto y andaban siempre llorando, las cabezas raídas, hasta que hallasen de su color y semejante otro que pusiesen en su lugar; esta color, según Sant Augustín, libro XVIII, capítulo 5°, *De civitate Dei*[2], y Plinio[3], era que tenía una manchas blancas. Esto dice Plinio, libro VIII, capítulo 46. Éste, después de hallado, celebrábanle su nacimiento, creyendo que divinalmente lo habían hallado. Traíanlo a la ciudad y trayéndolo podían las mujeres verlo, pero nunca después más; esperábanlo a un paso donde todas estaban juntas y, como llegaba en par dellas, alzaban todas las haldas y mostrábanle sus partes secretas, y esto era la suma veneración con que lo saludaban. Éste era mantenido con excesivos gastos y con manjares delicados; dában[le] por manjar cierta comida anti-

quísima que se hacía de harina y leche y queso y miel y güevos, y a vueltas carne de ánsares asada y cocida, con otras cosas de regalos.

No se contentaban con tener y reverenciar dioses tan venerables como los pasados, pero también adoraban el huego y el agua, y en todos los sacrificios lo[s] ponían diciendo questos dos elementos eran causa de la salud humana. Hacían gran fiesta y reverencia y adoraban al escarabajo porque —según estimaban— tenía imagen del sol, animada por cierto acto quel escarabajo hace en su engendramiento en que al sol imitaba. Esto tracta Plinio[4], libro XXX, capítulo 30. Adoraban los ajos y las cebollas, y según el mismo Plinio[5], libro XIX, capítulo 6°, por los ajos y las cebollas juraban. Adoraban y reverenciaban, lo que peor es (según Sant Clemente[6] a Santiago el Menor escribe, libro V), las hidiondas y sucias necesarias y lo que es más abominable y no de sufrir ni nombrarse por su nombre, conviene a saber, el estruendo deshonesto que hace el vientre y otras semejanzas que según él mismo es vergüenza de las nombrar. ¿Qué mayor vileza? ¿Qué más vergonzosa e ignominiosa abominación? ¿Qué más profunda brutalidad, ceguedad y degeneración del humano entendimiento pudo despeñar los hombres aquél que tan solícito siempre anduvo a torcer el camino a los hombres, que debieran llevar en busca de su Criador?

Y en la verdad, con todo este abatimiento en tan profunda ignorancia y ceguedad, no por eso dejaban de ser por naturaleza hombres y bien racionales y en su policía señalados, pues entre tres reinos potentísimos que cuenta Sant Augustín, libro XVI, capítulo 17° de *La ciudad de Dios*, pone al de Egipto no por el más menoscabado, el cual dice así: *Per idem tempus eminentia regna erant gentium, in quibus terrigenarum civitas hoc societas hominum, sed hominum viventium sub dominatu angelorum desertorum insignius excellebat: Regna videlicet tria Scyoniorum, AEgiptiorum, Asiriorum, sed Asiriorum multo erat potentius*, etc.[7]. De donde parece que no porque tan impía e ignominiosamente errasen en el cognoscimiento de Dios y estuviesen zabullidos en las heces de la idolatría, dejaban de ser hombres y traíbles a la fe católica, como después pareció en la sanctidad que allí ordenó Dios que hobiese en tiempo de los Sanctos Padres, cuando había tan grandes monasterios de religiosos como tenían antiguamente de vecinos las ciudades, como parece por el libro que escribió Sant Hierónimo de las *Vidas de los padres*[8] y por Casiano, que coligió las *Colaciones*[9] que también se nombran de los Padres. Y de Egipto se suele decir aquello de Sant Pablo: que donde abundó el delito, allí sobreabundó la divina gracia[10].

Tornando al propósito, de estos bestiales dioses ponían nombres a sus ciudades, como del crocodillo Crodillopólica (sic), del lobo Licopólica, y así de los demás. Todo lo arriba dicho refieren, allende los alegados autores, Eusebio, *De evangélica praeparatione*[11], libro II, capítulos 1° y 2°, y en otros libros allí; Lactancio[12], libro...; Sant Augustín[13], libro II, capítulo 22, y libro VIII, capítulo 26, y en otras partes de aquella obra; Diodoro[14], libro I, capítulo 2°, y libro II, capítulo 4°; Luciano en el diálogo que llamó *Júpiter tragoedus*[15] y en otros diálogos; Tulio[16], libro I, *De natura deorum*; Plinio,

donde arriba se dijo; Teodorito, libro III, *De evangelicae veritatis cognitione*[17].

Añide otras causas Diodoro de la veneración de aquellas bestias, refiriendo las opiniones del vulgo. La una es que al principio del mundo, como los hombres se comenzasen a juntar en conversación y pueblos unos con otros, saliendo de la vida silvestre que solían tener, había discordia entre ellos y guerras duras y comían carnes humanas, comiéndose unos a otros. Y viéndose los que poco podían ser de los que más fuerzas alcanzaban opresos y afligidos, constreñidos de última necesidad, acordaron de juntarse copia dellos; llevaban sus banderas y en ellas pintado algún animal, y como les sucediese bien la guerra y alcanzasen victoria, saliendo vencedores, creían que con el favor de aquel animal la hobieran conseguido por tener alguna virtud más que los hombres; y por ser agradecidos rescebíanlo por su dios, sirviéndolo y dándole los divinos honores, y por esto los egipcios sobre las otras naciones se tienen por agradecidos, refiriendo gracias a aquéllos de quien rescebían beneficios: *Existimant enim magnum vitae subsidium esse gratiae distributionem, et sane moventur omnes ad beneficia impendenda apud quos senserint gratiam optime locatam esse*[18].

Otra causa refiere Diodoro[19], de que burla como de fabulosa, diciendo que, como los primeros dioses fuesen pocos en número y tuviesen menos fuerza quel pueblo, temiendo la impiedad de los hombres fingéronse como que eran ciertos animales, por lo cual escaparon de la violencia y crueldad de los hombres. Después, habiendo alcanzado el imperio del mundo, para hacer gracias a los tales animales cuyas figuras se habían fingido, mediante las cuales se habían de los hombres librado, acordaron de consagrallos y mandaron dando forma cómo en vida fuesen curados y en muerte dándoles en las sepulturas la honra debida. Esto refiere Diodoro. También dice que otros estimaron haberse introducido en Egipto adorar las bestias machos y hembras porque sus capitanes las lleva[ba]n pintadas en las armas, cuando entraban en las batallas, y saliendo vencedores creían que los animales cuyas eran aquellas figuras habían puesto terror en los enemigos; por esta causa ponían después aquéllos en el número de sus dioses a quien veneraban.

Después de los bestiales dioses se siguieron los dioses hombres, varones y hembras pecadores, a los cuales los hombres simples por divinos recebieron, y parece que los primeros fueron por dioses tenidos los reyes, según Lactancio, libro I, capítulo 15, *Divinarum institutionum*[20], porque como a los principios por la rareza y poco número de los hombres no tuviesen reyes, por la vida que vivían agreste y campesina, después que elegían quien los rigiese víanles hacer algunas obras de virtud o de esfuerzo, poniéndose a peligros por el pueblo; y a otros porque inventaron algunas artes y cosas provechosas a la república o porque eran principio de alguna población o gente, y también mujeres señaladas en castidad o en virtud otra. Todas estas cosas, siéndoles nuevas y no habiéndolas visto, estimaban con su simplicidad y rudeza ser milagrosas y no humanas, sino divinas y que mostraban en ellas señal de ser más que hombres y haber descendido del cielo y después de muertos tornarse allá, como aún solemos agora decir de

las cosas que nos admiran y que súbito nos ocurren: aquesto del cielo viene.

Desto dice Tullio, libro II *De natura deorum*: *Utilitatum igitur magnitudine constituti sunt hi dii qui utilitates quasque signabant, atque iis quidem nominibus quae paulo ante dicta sunt, quae vis sit in quoque declaratur deo. Suscepit autem vita hominum consuetudo communis, ut beneficiis excellentes viros in coelum fama ac voluntate tollerent; hinc Hercules, hinc Castor et Pollux, AEsculapius, hinc Liber est*, etc.[21]. Sant Isidro también, libro VIII, capítulo 11 *De las Ethimologias*[22]: *Quos autem pagani deos asserunt homines olim fuisse producuntur, et pro uniuscujusque vita vel merito coli apud suos post mortem ceperunt, ut apud Egiptum Isis, apud Cretam Jovis, apud mauros Juba, apud latinos Faunus, apud romanos Quirinus. Eodem quoque modo apud Athenas Minerva, apud Samum Juno, Paphum Venus, apud Lemnos Vulcanus, apud Naxos Liber, apud Delos Apollo. In quorum etiam laudibus accesserunt et poetae et compositis carminibus in coelum eos sustulerunt, nam quorumdam ad inventiones artium cultum peperisse dicuntur, ut Esculapio medicina, Vulcano fabrica. Ab artibus autem vocantur ut Mercurius quod mercibus praest, Liber a Libertate. Fuerunt etiam et quidam viri fortes aut urbium conditores quibus mortuis homines qui eos dilexerunt, simulachra finxerunt ut haberent aliquod ex imaginum contemplatione solatium. Sed paulatim hunc errorem persuadentibus demonibus, ita in posteris constat irrepsisse, ut quos illi pro sola nominis memoria honoraverunt, sucessores deos existimarent atque colerent. Simulachrorum usus exortus est cum ex desiderio mortuorum constituerunt imagines vel effigies tanquam in coelum receptis pro quibus se in terris domones colendi supposuerunt et sibi sacrificari a deceptis et perditis persuasserunt*, etc. Todo esto es de Sant Isidro[23]. Sant Augustín[24] también tracta desto, libro VIII, capítulo 26, y Lactancio[25] y Eusebio[26], libro I, capítulo 6° y en muchas otras partes que abajo se nombrarán.

Capítulo 77

En el qual se prosigue el discurso de la idolatría; de cómo se tuvieron los hombres por dioses y por qué causas ‹de› los egipcios y ‹de› los griegos cayeron más que otros en este error. Cómo había treinta mill dioses. De los dioses de los griegos Hércules, Esculapio y [Apolo]

Así que los pueblos cuya vida y costumbres habían instruido e informado, por ser agradecidos a los beneficios que los príncipes les habían hecho y las otras personas que algunas buenas cosas o artes habían inventado, y otros por lisonjeallos en la vida, les consagraron por dioses y después de muertos, como el deseo dellos y memoria de los bienes recebidos permaneciese con la tristeza de su absencia, fingeron con artificios hacer sus estatuas y figuras y para donde las tuviesen edificaron los templos, o también para inducir e animar a los sucesores de aquéllos al buen regimiento, gobernación y cuidado de sus repúblicas y de las otras virtudes, por cudicia de ser como sus antecesores así venerados y glorificados.

Por estas causas y por otras semejantes, o por algunas dellas y también por fuerza o por miedo, los romanos tuvieron por dioses a sus césares, los egipcios a sus reyes y las otras naciones a los suyos. Y así los egipcios, que fueron en toda esta miseria los primeros, después de las bestias que hicieron al principio, consagraron y dieron divinos honores a Osirim, rey de Egipto, allende que llamaron Osirim al sol, y a Íside, mujer suya, el cual nombre habían puesto primero —como dejimos— a la luna. La causa fue porque —según Diodoro—[1] les enseñó él a arar y a sembrar y a segar, y a coger las fructas y pomas de los árboles, y a poner rodrigones o palillos para sustentar las tiernas vides; e a Íside, que por otro nombre se llamó Io, hija de Inachi, rey de los argivos, los instruyó en que aprendiesen letras. De Osire dice Tibullo, poeta:

Primus aratra manu solerti fecit Osiris
Et teneram ferro sollicitavit humum.
Primus inexperte commisit semina terrae
Pomaque non notis legit ab arboribus;
Hic docuit teneram palis adjungere vitem,
Hic viridem dura cedere falce comam, etc[2]

Los mauros, que son o eran las gentes que habitaban donde agora viven los que llamamos alárabes, la cual provincia que se llama Mauritania, en África, es aquella que está frontero y se mira con Gibraltar y la isla de Cádiz, las cuales parten del Estrecho, adoraron a Iuba, rey suyo, del cual habla Plutarcho[3] en la vida de César y Ludano, libro V: *Libyamque jubent autore senatu sceptrifero parere Iubae*[4], etc; los masedones, a Cabiro; los penas o carthaginenses, a Urano; los latinos, a Fauno; los sabinos, a Sangu; los romanos, a Quirino o Rómulo, y así las otras naciones. Cástor y Póllux fueron hermanos, hijos de Leda, fortísimos, los cuales persiguieron a los corsarios que andaban por la mar; por esto fueron por dioses de la mar constituidos, de los marineros, abogados, y al cabo diz que hechos inmortales.

Desta manera creció poco a poco el crédito y devoción y la religión en cada provincia y región y tuvieron varios dioses, varios ritos, cultos y cerimonias para parecer ser gratos a sus príncipes y a los otros de quien recebían las tales utilidades. Desto tracta Lactancio[5] libro I, capítulos 11° y 15°. Y como los demonios, que están en los aires y para nuestro ejercicio, se metiesen para engañar los hombres en las dichas estatuas y diesen respuestas, con el ansia también que tienen de usurpar los divinos honores —como se dijo— que a sólo verdadero Dios pertenece[n], afirmábanse algunas veces buenos demonios, otras dioses de los cielos, otras ánimas de los príncipes; de los cuales principios tuvo origen y principio la opinión en las gentes haber muchos dioses, no uno. De aquí vino que sintió y afirmó Hesíodo, poeta, y Ocnomoa que en su tiempo había treinta mill dioses en el mundo, según refiere Eusebio en el capítulo último del 5° libro *De evangélica praeparatione*[6] y otros autores.

Donosa gobernación fuera la del mundo si treinta mill consentimientos y voluntades hobieran de concurrir para regillo. No se compadece haber —según Lactancio, en el libro *De ira Dei*[7], capítulo 11°— en el mundo muchos rectores, como ni en una casa muchos señores, ni en una nao muchos pilotos, ni en hato de ganado muchos que guíen —que se llaman cabestros—, ni en un reino muchos reyes, ni en un cuerpo muchas ánimas, ni en el cielo muchos soles. Y añide Eusebio que muchos más de treinta mill juzga él que había de piedra, de leña o de madera, de cobre, de plata y de oro.

De aquí provino que a cada cosa de las que habían menester los hombres ponían un dios que las guardase, y por este beneficio le servían y adoraban y sacrificaban por dios, y lo mismo a las cosas nocivas adoraban porque no les hiciesen daño a las personas o a las haciendas, como parecerá. Y no sólo constituían dioses a las cosas enteras por sí, pero a todos los miembros y parte de ellas, como a las partes de los hombres y de los animales; y así dedicaban ‹a› cada parte del hombre o del animal a su dios, como la cabeza a Júpiter, los ojos a Minerva, los brazos a Junon, los pechos a Neptuno, la cintura a Martes, los renes a Venus, los pies a Mercurio, y así lo demás. Y así estimaban el cuello del hombre por dios, o el de la bestia o del ave; y aquellos animales con mayor reverencia veneraban que más con las cosas

sagradas —según decían— conveniencia tenían. De aquí era que en una ciudad que llamaban Anabira adoraban al hombre como cosa más digna y cercana a las cosas divinas, por manera que cada uno sería dios de su vecino y el esclavo de su señor, según la opinión que tuvo Porfirio[8].

Los griegos, entre quien tanto las artes y sciencias humanas resplandecieron y que tanta jactancia por esta causa los ofuscó, según Platón, el cual refiere Teodorito Cyrensis en el libro III *De evangelicae veritatis cognitione*[9], y Sant Augustín, libro XVIII, capítulo 12 de la *Ciudad de Dios*[10], de los primeros fueron que aprendieron de los egipcios adorar muchos dioses, ciegos del error que aquéllos tuvieron, y según Epiphanio, libro... *De haeresibus*[11], que se dice *Ancoratos*, más que otros se cegaron. De los cuales dice Platón en el libro que escribió a Cratilo philósopho, *De significatione nominum: Videntur mihi graecorum primi hos solos esse deos censuisse, quos hodie barbarorum permulti solem ipsum, videlicet lunam, terram, stellas et coelum, quae cum viderent cursu quodam quasi euntia ab hac ipsa currendi natura currentes nominarunt*[12]. *Haec Plato.*

Tuvieron también los griegos con su estulticia por su dios a Hércules, por muy fuerte y generoso, aunque más honores hallo que le hiciesen los romanos, como se dirá. Muchos Hércules dicen los que escriben haber en el mundo habido. Marco Varrón[13] coligió cuarenta y cuatro Hércules; Tullio[14], empero, seis señaló; pero los antiguos tuvieron uso de a todos los varones fuertes y domadores de cosas monstruosas llamarlos Hércules. Dionisio Halicarnaseo[15], libro..., dice ser la más verdadera opinión afirmar Hércules haber sido capitán fortísimo y en su tiempo bonísimo y valeroso y tener válido y grande ejército, haber andado muchas tierras hasta el océano para deshacer agravios, quitando a los tiranos que agraviaban los súbditos [y] los reinos, y a las gentes indómitas y que no estaban o vivían en policía dábales orden y constituía en ellos legítimos reinos y asentando gobernaciones moderadas, humanas y justas; y a todos ponía en buenas costumbres, así griegos como bárbaros; así los que vivían a las marinas como dentro en las tierras, y donde la tierra era desierta y despoblada la poblaba, sacando los ríos que encharcaban los campos, haciendo en otras parte regadíos, talando los montes y haciendo caminos donde convenía. Esto dice Dionisio[16]. Los trabajos de Hércules, cuentan Diodoro[17] en el V libro, capítulo 2°, y Boecio, libro IV, metro *7° De consolatione*[18], y[a] Albrico philósopho en el libro *De imaginibus deorum*[20], y Pausanias[21], libro, V, y otros autores haber padecido doce grandes trabajos, por los cuales mereció —según la ceguedad antigua— ser puesto en el catálogo de los dioses. Al cual queriendo escarnecer Diágora, philósopho milesio, porque tenía opinión que eran burla los dioses e ídolos que adoraban los vanos hombres (por lo cual fue desterrado de Athenas, señalando un talento a quien lo matase), según dice Suidas[22], historiador griego, faltándole leña arrebató la estatua de Hércules, que era de palo, y acuerda quemalla y por escarnio dice: ¡Oh Hércules!, aparéjate para recebir e padecer el tercio décimo trabajo. Esto cuenta el Sancto Epiphanio en el libro llamado *Ancorato*[23].

Tuvieron los griegos otro señalado dios, que fue a Esculapio, que di-

jeron haber inventado la medicina y así por dios de la medicina [lo tuvieron.] Deste dicen los que escribieron y refiérelo Diodoro[24], libro V, capítulo 9°, e Higinio en el libro de sus *Fábulas*[25], fábula 49, y Plinio[26] toca esto, libro XXIX, capítulo 1° y libro..., que, como fuese de ingenio y naturaleza preclarísimo, tante pericia y secretos alcanzó del arte de la medicina que sanó muy muchos de incurables enfermedades y desesperados ya de alcanzar mejoría, y fue creído dél por algunos que había a muchos muertos restituido la vida. Por esta causa fue acusado ante Júpiter por los moradores del infierno, como a persona que su imperio disminuía y que si aquello se le consentía cada día haría otro tanto y así el infierno se vaciaría, por lo cual, enojado Júpiter, echó un rayo y mató a Esculapio. Desta muerte muy enojado Apolo, padre suyo, hizo matar a los Cíclopes fenices, que primero inventaron la fragua para labrar hierro y dicíanse ministros de Júpiter porque de hacer los rayos que caen le servían; Júpiter, por la muerte de aquéllos indignado, mandó que Apolo a su nieto, rey de Tesalia, en pena de su culpa sirviese. Después, por el artificio tan provechoso de la medicina y por contemplación de su padre Apolo, Júpiter lo traspasó a los cielos, pero que tuviese una culebra en la mano, según refiere Higinio[27], libro II, hablando de Ophiuco, constelación del cielo. Dejó dos hijos Esculapio, Machaon y Podalirio, los cuales, yendo con Agamenón a la guerra de Troya, hicieron muchos beneficios a los griegos en curarles las heridas.

De aquí creció la devoción de los griegos con Esculapio, por lo cual le hicieron templo en la ciudad Siciona, ciudad de Achaya de la provincia de Grecia, y formaron su ídolo o estatua de oro y de marfil, asentado en un trono con un sceptro en la mano y una serpiente o dragón sobre la cabeza, del cual tenía la otra mano, y allí un perro que lo guardaba. Esto dice Pausanias en el libro II de su *Historia*[28]. Otros le ponían un báculo en la mano, cuasi como para bordón de los enfermos; otros, según Albrico, *De imaginibus deorum*[29], lo pintaban como un hombre con una barba muy prolija, vestido como médico, sentado, el seno lleno de botecillos de ungüentos y otros instrumentos de cirugía y medicina; con la mano derecha tenía la barba y con la izquierda un báculo o bordón con una serpiente hecha rosca en el báculo. El templo de Esculapio estaba siempre fuera de las ciudades, porque fuera es el aire más salubre y para los enfermos sano. En Roma lo pusieron en una isleta dentro del río Tíber, porque los enfermos tuviesen cerca el agua, según algunos. Desto Plutarco en sus *Problemas*[30], aunque Plinio[31], libro XXIX, capítulo 1°, pone otra causa. De cómo Esculapio fue traído a Roma y cuándo, verse ha, si Dios quisiere, adelante.

---

[a]Higinio[19].

Capítulo 78

En el cual se prosigue la insensibilidad de los griegos en tener por dioses a hombres infames e ignominiosos, como fue Baco, el que fingen haber hallado el vino y la cerveza y el bordón o báculo

Tuvieron los griegos por dioses a otros hombres, sin los dichos, muy infames, y uno de ellos fue el vilísimo Baco, por inventor —según su opinión errada— primero del vino, porque no fue sino Noé, varón justo, según las letras sagradas. Puesto que como los tiempos fuesen largos y las gentes se pasasen de unas a otros partes, habíanse olvidado de quién primero lo había hallado, y por ende no lo usaban hasta que en Grecia o en otra parte lo inventase Baco. El cual mostrando a expremir o pisar las uvas y del zumo a beber tan buen brebaje, como les supiese bien, acordaron, como a hombre divino y que tan bien había proveído de bebida al linaje humano, de con los otros dioses consagralle. Ordenó que en las tierras donde no se hiciesen viñas se proveyesen haciendo vino de cebada, porque poco difiere su sabor del del vino de vides, según Diodoro[1], y ésta se llama cerveza, según Eusebio, libro 2°, capítulo 2° *De evangelica praeparatione*[2]. Habla deste Baco Sant Augustín, libro 6°, capítulo 11°, y libro 18, capítulo 13° *De civitate Dei*[3], Plutarco en sus *Problemas*[4], y Machrobio, libro 1°, *Saturnalium*[5]; Ovidio, libro 1°, *Metamorphoseos*[6], y todos los poetas y antiguos historiadores. Llamóse también Dionisio, en griego, de un monte de la India llamado Niso, donde fue criado, según Sant Isidro, libro 8°, capítulo 11° de las *Etimologías*[7]. Llamóse *Liber pater* porque hace libres los que beben demasiado o porque después de borrachos libra de cuidados y hace osados y seguros (según Séneca en el libro *De tranquillitate animi*[8]), porque expelle los pensamientos penosos y remueve lo de abajo arriba en los ánimos. El cual, así como a otras enfermedades da medicina, también cura de la tristeza, y por esto decía que convenía beber muy margo.

Éste fue hombre torpísimo, muelle y afeminado, dado a todos los vicios nefandos, según Diodoro[9]; el cual, buscando a Semela, su madre, que la había echado Polihipno en el lago Lerùco, ‹y› prometió no oro ni plata, sino dalle copia de su cuerpo proprio cuando y cuanto y como a él le agradase. Y como yendo ambos en el mismo lago cayese Polihipno, no pudiendo su buena obra pagarle, acordó Baco, por ser agradecido, de hacer [de] palo de una higuera la parte deshonesta de su amigo y ponella en su bordón o

báculo en memoria y satisfacción del premio que le había prometido. Cuando pasó a la India y anduvo por el mundo inquietándolo, traía su ejército no sólo de hombres, pero también de mujeres, no por necesidad, sino ‹para› por el furor y por sus vicios —según dicen los scriptores—, y de sátiros, que son unas bestias que parecen hombres en las caras, inclinatísimos a los actos venéreos y carnales; son grandes saltadores y muy ligeros, que es cosa admirable. Estos sátiros que tenía por ministros (según Strabón en el libro 10° de su *Geografía*)[10] debían ser hombres viciosísimos y juglares, con quien él mucho se holgaba.

Paulo Orosio, libro 1°, capítulo 9°, dice deste sucio borracho que la India bañó en sangre, ensució con lujurias y carnalidades, hinchió de muertos; gente que nunca ofendió a nadie, contenta siempre con vivir en su paz y tranquilidad: *Indiam liber pater sanguine madefecit; caedibus opplevit, libidinibus polluit, gentes utique nulli unquam hominum obnoxiae, vernacula tantum quiete contentam*[11]. *Haec Orosius*. Cuanto más suficientemente vivía guardándose de sangrientas guerras tanto menos dispuesta y aparejada se halló para resistirle, y más fácilmente y sin trabajo pudo sojuzgarla y ponerla en servidumbre. Desto escribe Séneca, tragedia 5ª, que se dice *Edippus, carmine primo*[12], y Ovidio in libro *Heroidum*[13] y en el de *Metamorphoseos*[14] y otros. Lo dicho al principio es del intérpete de la 2ª epístola de San Gregorio Nacianzeno[15] contra Juliano apóstata. Y toca esta historia de Baco, Teodorito, libro 8° *De evangelica cognitione*[16] contra los griegos, y Diodoro[17], libro 5°, capítulo 2°, el cual dice que algunas veces cargaba de vino demasiado la cabeza y se le andaba alrededor, que se la ataba con una mitra. Debía ser cosa que le apretaba la cabeza y subía algo más encima, por lo que añide luego Diodoro, conviene a saber, que de allí adelante los reyes, en lugar de la mitra, se ponían corona en las cabezas.

Dícese que fue el primero que inventó traer bordón en las manos, al cual llamó báculo de su nombre. Bien lo había menester, porque los que beben demasiado tuviesen con qué se sostener. Aunque después se arrepintió, porque —según Diodoro—[18] como nuevamente hallado por Baco el vino no se supiese la fuerza dél, bebiésenlo puro, cuando se juntaban los amigos y vecinos en sus contentos siempre bebían sin medida y se emborrachaban y, embriagos, fácilmente sin juicio se revolvían, y reñiendo dábanse muchos de palos que se herían y muchos muchas veces de las heridas morían. Por estos inconvenientes ordenó Baco que no usasen traer báculos, sino en lugar dellos trujiesen cañahejas.

Pintaba[n] su imagen o ídolo por esta manera: la cara de mujer, los pechos y aun mucha parte del cuerpo desnuda, la cabeza con cuernos; una mitra o corona de vides o sarmientos; asentado sobre un tigre. Estaban junto con él tres imágenes de animales: mona y puerco y león, que tenían cercada una cepa o parra llena de racimos, por la sombra de la cual Baco en su tigre se paseaba, el cual con la mano izquierda tenía un vaso y con la derecha los racimos de las uvas en el vaso expremía. Esto dice Albrico en el libro *De deorum imaginibus*[19]. Otros le figuraban añididas y no muy varias maneras, las cuales cuasi concurrían. Figurábanlo todo desnudo para mos-

trar la calidad del vino, que cuando ahuma la cabeza no guarda secreto alguno; y de aquí se dijo en proverbio: *la verdad está en el vino*. Pintábanlo algunas veces muchacho sin barbas y alegre, porque el vino moderadamente bebido hace el corazón alegre y los hombres comúnmente viven con alegría. Otras veces lo pintaban viejo y calvo, para que se entienda que el exceso del beber y por la embriaguez los hombres se hacen parleros como muchos viejos, y también que se les acorta la vida. Las gentes de la India lo figuraban y adoraban viejo y con barba grande; los de Corinto (ciudad de Achaya, provincia de Grecia) le hacían la estatua toda dorada, sólo la cara roja o colorada, como la tienen los que demasiado beben. Esto es de Pausanias[20], libro 2°. Pintábanlo con cuernos para dar a entender el audacia, osadía, protervia y contumacia [del] los que por beber mucho turban sus sentidos. Según Ovidio, *De arte amandi*[21] e Festo[22] y otros dicen, poníanle mitra en la cabeza, la cual debía ser alguirnalda de pámpanos y vides y de yedra y de hojas de higuera, por los dolores y vapores o humos que suben y causan en el celebro por mucho vino. De las fiestas nefandas y sobre todas abominables y sacrificios que a Baco muchas gentes hacían, abajo hablaremos largamente si a Dios pluguiere, cuando se tractare de los sacrificios.

Tuvieron en gran veneración asimismo los sabios griegos y adoraron por dios a otro no menos vil, antes más y no digno de ser nombrado, el cual llamaron Príapo, bestialísimo. Éste, según las fábulas —como dice Diodoro[23] donde arriba— fue hijo de Baco y de Venus, hembra harto impúdica. La razón —dice Diodoro—[24] por que los poetas se movieron es porque el que usa muy a su placer y con exceso el vino no puede ser por la virtud de la castidad muy limpio; y ésta es harto cierta conjectura de los nocivos efectos del vino. El nascimiento de Príapo se cuenta en los *Comentarios* de Apolonio[25] desta manera: Que como Venus amase a Baco concibió dél a Príapo yendo que iba de camino a la India; después, cuando volvió, salióle Venus a recebir con cierta corona que le puso en la cabeza, como a esposo suyo, y fue a parir a la ciudad de Lampsaco, ciudad de Bithinia, tierra de Asia. Juno, airada contra Venus de celos que della tenía, por encantamiento púsole la mano en el vientre, de donde provino a Venus que pariese un hijo no sólo más feo que los feos hombres, pero deshonestísimo, y por la grandeza espantable de su viril instrumento le llamó Príapo; al cual, como viese Venus tan feo, negó que fuese su hijo; y después por su deshonestidad los ciudadanos de Lampsaco de allí lo desterraron. Sobrevino en cierto tiempo una pestilencia o hambre y atribuyéronlo a que había sido mal desterrallo, por lo cual hobiéronle de hacer templo, rescibiéndolo por dios y constituyéronle fiestas para celebrallas en su honor. ¡Porque se vea cuánta era la sabiduría de la gente de aquellos tiempos!

Lo que deste Príapo, que muchas y diversas gentes ciegas desta fealdad veneraron por dios, se puede tener por verdad, dejadas las fábulas, es que fue un hombre nascido en la dicha ciudad de Lampsaco, en la isla o estrecho de Hellesponto, que está en los fines de Europa y principio de Asia; de lo cual Virgilio en el 3° de las *Geórgicas*: *Hellespontiaci servet tutela Priapi*[26]. El cual por la monstruosidad de su viril instrumento en que excedía a todos los

hombres, como a hombre infamado y destruidor de su patria, lo desterraron los vecinos de aquella ciudad. Pero Grecia, que fácil era en el seso aunque abundante de artes, rescibiólo con grande alegría como a güésped muy provechoso. Publicada su fama por Grecia y de allí por otras tierras y gentes, como declinaban de rendón en sus sensuales vilezas a que las personas sin Dios fácilmente son llevadas, en obras y en hablas otra cosa sino de Príapo no tractaban. Mientras vivió lo tuvieron en gran reverencia, y después de muerto y sepultado en los infiernos entre sus dioses no por el menor lo colocaron. Ordenáronle —como se dijo— ciertas fiestas, cerimonias y sacrificios según su bestial e impúdico hábito los guiaba, según abajo parecerá. La imagen o figura dél era tal que sólo en vella se inficionaban los que la vían; la cual no permite la honestidad expresalla. El altar estaba en lugar muy alto, para que su sacerdote pudiese ser visto de todos para ciertos actos que hacía llenos de toda fealdad, como cuando se tratare de los sacrificios abajo, si pluguiere a Dios, se mostrará.

Finalmente, concluyendo con la historia del nefando Príapo, dejando lo demás para adelante, a tanto llegó la devoción de la gente ciega gentílica para con este torpísimo hombre, habido por dios, que lo constituyeron por dios, presidente y guarda de las simientes y generaciones, así de los hombres como de las bestias y plantas y árboles. Por esta causa, no solamente en los templos de las ciudades tenían su figura y sus armas o miembros nefandos desiguales y se hacían fiestas y era servido y venerado, pero en las viñas y en las güertas estaban puestos aquellos instrumentos viriles que los griegos llaman *phallos* y por otro nombre *ythyphallos* y en latín se dice *veretrum*, que no era esta cosa sino poner lo más secreto y vergonzoso del hombre pública y desvergonzadamente, como se suelen poner los espantajos en las higueras. Porque con esto creían estar seguros que los fructos de los árboles y de la tierra no se aojasen ni los hurtasen los ladrones; de lo cual Horacio dice:

Olim truncus eram ficulnus, inutile lignum,
Cum faber incertus seamnum faceret ne Priapum,
Maluit esse Deum, Deus inde ego, furum aviumque
Maxima formido, nam fures dextra coercet
Obscenoque ruber porrectus ab inguine palus.
Ast importunas volucres in vertice arundo
Terret fixa vetatque novis considere in hortis[27].

Los egipcios inventaron en lugar de aquellos *phallos* ciertas estatuas, cada una de un codo, hechas de niervos, y en los vientres un grande *phallo* poco menor que toda la estatua, las cuales llevaban las mujeres por las plazas, yendo una flauta delante y cantando *Baco, Baco*, según Herodoto[28], libro 2°. A las puertas de los templos —según Luciano—[29] había de aquellas estatuas de cobre o alambre o de palo, muy chicas, pero demasiadamente grandes los *phallos* o deshonestas visarmas.

Capítulo 79

[De las artes adivinatorias entre las naciones antiguas]

Consagraron por dios los griegos en Atenas a Epiménides por una gran hazaña, y es: que, siendo enviado por su padre Agisarcho al campo a guardar su ganado, tomóle priesa del sueño y, entrado en una cueva, durmió setenta y cinco años; después que despertó, como todo lo hallase mudado y en su casa no lo cognosciesen, al cabo por un hermano suyo, que dejó muchacho y que era ya viejo, cognoscido quedó admirado. De allí salió la fama por toda Grecia que era de Dios muy amado. Dióse después a philosophar, vivió ciento y cincuenta y dos años, y otros dicen más. Y por aquel sueño tan largo fue habido después por dios. ¡Mirad qué seso de los griegos sabios! Fue también otra causa de su deidad que, estando los atenienses afligidos con gran mortandad, consultaron el oráculo de Apolo, el cual respondió convenir que la ciudad y los campos se debían con sacrificios, no señalando a qué dios ni con cuáles sacrificios, de expiar y purgar. Enviando por Epiménides y preguntado qué harían en aquella duda, respondió que echasen ovejas blancas y negras por los campos y que los sacerdotes fuesen tras ellas y que allí ofreciesen sacrificios al dios ignoto donde parasen. De aquesta manera cesó la pestilencia y mortandad. Y desde aquel tiempo se hicieron altares y se ofrecían sacrificios en Atenas y por sus comarcas dedicados al *ignoto deo*, al Dios no cognoscido, según dice Diógenes Laercio en el libro *De vita et moribus philosophorum*[1], hablando de Epimédine (*sic*).

Y esto es lo que leemos de la conversión del gran Dionisio: que, predicando Sant Pablo en Atenas y andando con Dionisio mirando todos los altares de los dioses, halló uno que no tenía título ni nombre proprio de algún dios, sino *ignoto deo*. Preguntado Dionisio quién era aquel dios no cognoscido, respondió que aún no era entre los dioses cognoscido, sino que se creía ser en los tiempos por venir manifestado y haber de reinar en los cielos y en la tierra y su reino nunca tener fin. Otra vez preguntado por Sant Pablo: «¿Será hombre o espíritu?» Respondió Dionisio: «Verdadero Dios y verdadero hombre, y él ha de renovar el mundo.» Entonces Sant Pablo: «Ese dios que llamáis ignoto y no cognoscido es el que yo os predico.»[2] Y

de allí comenzó Sant Pablo a predicar de la Encarnación y Pasión y Resurrección de Jesucristo, y por esta vía se convirtió Dionisio.

Tornando a la historia de Epimédine, cesada la pestilencia por su industria o consejo del dios ignoto, en recognoscimiento de tan gran beneficio dábanle gran summa de dineros, pero no quiso recibirlos, y así fue puesto entre los dioses. Deste Epimédine y de su obra hace mención Platón y lo llama varón divino en el libro 1° y 3° *De legibus*[3]. Muchas otras cosas notables refiere dél Diógenes Laercio[4] y entre ellas dice haber sido grande adevino y agorero, lo cual era oficio y dignidad sacerdotal. Tito Livio[5], década 3ª, libro 9° y Valerio Máximo[6], libro 1°, capítulo 1° y en otros adelante. Y éstos entre los gentiles eran como profetas y de gran autoridad, honra y estima, porque creían ser fiadores de los dioses, como dice Tulio en el 2° *De natura deorum*[7] y arriba lo referimos. Eran eso mismo estimados cuasi como que tenían semejanza divina o que se acercaban en parecer en poder a Dios, siendo mortales, y por adevinar y denunciar los daños y peligros antes que viniesen eran remedio y salud de la república, según el mismo Tulio, en el principio de los libros *De divinatione*[8], y Tito Livio[9], década 1ª, libro 4°; y según el mismo Tito Livio[10], década 1ª, libro 10°, y Plinio[11], libro 8°, capítulo 28°, ‹que› había colegio o monasterio muy solemne y autorizado en Roma. Dícese colegio por ser número sagrado, como decimos el colegio de los cardenales, aunque no vivan en monasterio encerrados. Y éstos eran tan privilegiados que por ningún delito que cometiesen jamás eran de aquel oficio privados; lo que no era de los otros sacerdotes, según dice en sus *Problemas* Plutarco[12]. Este colegio de los sacerdotes adevinos y profetas fue constituido por Numa Pompilio, segundo rey de Roma, como oficio para bien de la república importantísimo; y fue la cuarta orden de sacerdotes, de ocho que Roma constituyó, según cuenta en el libro 2° de las *Historias Romanas* Dionisio[13].

Y dice más Tulio[14], que aquesta arte y sciencia de adevinar por agüeros y decir las cosas futuras es cosa magnífica, divina y saludable (si alguna —dice— es), y que ninguna gente vee ni tan humana y docta, ni tan cruel y bárbara, que no sienta que por algunos, por señales que veen, no pueda significarse lo que está por venir. Añide más; entre otras muchas cosas, que Rómulo primero no sólo miró los agüeros antes que comenzase a edificar a Roma, pero él era muy buen adevino y agorero (Tito Livio[15], década 1ª, libro 1°), y que siempre los reyes que le sucedieron y el pueblo romano no hizo cosa que tocase a la república, o en particular en sus casas las personas, que primero no mirasen si lo debían hacer, según los agüeros y señales que por sus supersticiones vían. Tito Livio, década 4ª, libro 8°: *Nihil publice sine auspiciis nec domi nec militiae gerebatur*[16]. Decíanse *auspicia* el adevinar en el principio antes que comenzasen alguna obra, para ver qué fin próspero o adverso había de haber. Y este juicio lo tomaban de ver volar las aves solamente, y por esto se dice *auspicium cuasi auis spicium*; conviene a saber, miramiento de aves. Tenían estos agoreros y adivinos para ejercitar su arte algunos pollos de aves domésticas metidas en jaulas; y cuando habían de adevinar abrían las portezuelas de las jaulas para que saliesen, y según que

salían o no salían y, si salían, según que presto o tarde salían, y según que volaban o no volaban y, si volaban, según que tornaban o no tornaban a la jaula, o tarde o temprano tornaban, así interpretaban y adevinaban lo porvenir en el caso. Esto toca Sanct Augustín, libro 3°, capítulo 21° *De civitate Dei: Alii volaverant enim pulli de Cauca et Mancino Consuli (ut ajunt) augurium malum fecerant*[17], etc. *Haec Augustinus*. De esto Sant Isidro, libro 8°, capítulo 9° de las *Etimologías*[18]. El *augurium* o agüero y todo adevinar que se cogía del cantar o gorjear de las aves; y aunque del cantar o gorjear de las aves se dice *augurium y auspicium* y se tomaban indicios de saber lo porvenir, pero también se colegían del bramar o voces o por los movimientos de las bestias y cualesquiera animales.

Hace minción también Tulio[19] de los *ariolos*, que eran los que adevinaban y prenosticaban las cosas por venir mirando las carnes, los hígados o entrañas o venas de los animales que en los altares para ofrecer sacrificios mataban; y por eso se dicen *ariolos*, que se deriva de *ara* que es altar, cuasi adevinos en los altares o cerca de los altares. Y este es un modo comunísimo de que usaban comúnmente todos los gentiles para inquirir las cosas futuras. Esto parece por Lucano[20] cerca del fin del libro 1° y por Séneca, tragedia 3ª, que se dice *Thebais*, y en la 5ª que se dice *Edippus*[21], donde hace mención que Edipo, rey de Tebas, hizo inquirir en las entrañas de los animales las cosas futuras padeciendo gran pestilencia en su reino; donde dice que uno que se llamó Teges, arando la tierra, oyó salir [voces] de debajo della, inventó el arte de adevinar de aquella manera. Pausanias, libro 6° de su *Historia*[22], dice ser antiguo el augurar y adevinar por las entrañas y tripas de los cabrones y corderos y terneras, y las gentes de la isla de Chiple de los puercos; pero de los perros no se usaba por nadie, puesto que Trasíbulo, capitán de la ciudad de Mileto, instituyó adevinar por las tripas también de los perros. Esto dice Pausanias[23]. Y este modo de adevinar era más sacrílego y ofensivo de Dios que los otros, porque se hacía juntamente con los sacrificios que se ofrecían a los demonios en los altares, como abajo se dirá. Así los romanos hicieron inquirir la sucesión de la guerra entre Julio César y Pompeyo, según cuenta Lucano, libro 1° *De bello plus quam civili*[24], Tito Livio[25], década..., libro... También parece por el cuarto de los *Reyes*[26], capítulo 21, de Manasé, rey de Judá, que multiplicó los arúspices y ariolos y pitones, que son los que tienen spíritus familiares y los invocaban para que les descubriesen los secretos y declarasen dudas o dijesen las cosas por venir, como parece en el 1° de los *Reyes*, capítulo 28, que Saúl mandó buscar quien supiese arte de pitón, y dijéronle: *Est mulier in Endor qui pythonem (id est, spiritum familiarem) habet*[27].

Solían ser todas las gentes muy solícitas y engañadas por los demonios, y fueron enseñadas dellos munchas artes supersticiosas por las cuales supiesen algunas verdades algunas veces, puestas en gran ceguedad y error por las atraer a que los sirviesen y adorasen; las cuales los demonios de tal manera las instituyeron que no las pudiesen ejercitar sin hacelle algún servicio y honor. Y puesto que las más de las veces salían falsos y mentirosos aquellos juicios y augüeros y respuestas o interpretaciones que los demonios y sus

ministros los agoreros y aúspices y pitones les daban, como parecen por muchos ejemplos que pone Sant Agustín, libro 4°, capítulo 29, y libro 3°, capítulo 21, *De civitate Dei*[28], empero, como estaban ciegos y engañados de los demonios, permitiéndolo Dios por sus pecados, no caígan en el engaño y así permanecían en el culto y servicio de los ídolos.

A esto eran los judíos también como las otras naciones muy inclinados y dados por saber las cosas por venir. Por eso aquel mal rey Manasés hizo multiplicar en todo su reino para que por todas partes dél hobiese de aquellos sus profetas, para que le diesen respuestas de las dudas que le ocurriesen y echasen juicios y diesen consejo de las cosas por venir; e como fuese muy idólatra, no creía él ni los pueblos engañados que le seguían poder complir perfectamente el culto de los ídolos si no tenía muchos de aquellos adevinos y agoreros. Por la misma causa la reina Jezabel, idólatra mala hembra que adoraba y servía a Baal, tenía de aquellos profetas cuatrocientos y cincuenta, como parece en el libro 3°, capítulo 18 de los *Reyes*[29].

Destos errores y ceguedad y agüeros en tiempo de la gentilidad no estaba libre nuestra patria de España, que agora por la misericordia de Dios tiene muy arraigada la fe christiana. Cuenta Strabón en el libro 3°, página 104 de su *Geografía*[30], que los vecinos de la ribera de Duero eran bien dados a los sacrificios; miraban con atención las asaduras, ninguna cosa dellas cortaban, pero consideraban mucho las venas de los lados y por ellas, tocándolas y revolviéndolas, conjecturaban las cosas venideras. De las tripas de los hombres, mayormente de los captivos, sacaban sus adivinaciones cubriéndolas con unas mantas o coberturas como de sayal, ásperas, y según hallaban en aquellas partes la herida, así los bienes o males por venir adevinaban. Las manos derechas de los captivos que prendían en las guerras a sus dioses ofrecían y sacrificaban, etc. Todo esto y más dice Strabón: *Aliquos durio vicinos amni, spartano ritu degere tradunt, duobus utentes unguentis, et ad calefaciendum ignitis utuntur lapidibus et frigida lavantur. Unicus illis est cibus, mundus quidem ac simplex. Sacrificiis dediti, exta perspiciunt nihil quae concidunt. Inspectant autem ex lateribus fibras et contrectantes ventura conjectant. Ex intestinis quoque hominum maxime captivorum divinationes captant, sagis velantes. Inde unde plaga infligitur ab intestinis sub aruspice primum ad horum casum vaticinantur. Abscisas captivorum dextras diis offerunt*[31], etc. *Haec Strabo, ubi supra.*

Por aquí veremos cómo todos los hombres somos unos en maldad cuando de gracia y doctrina fuéremos desmamparados. Sola la fe de Jesuchristo fue y es la que da lumbre y cognoscimiento del verdadero Dios y, por consiguiente, libra las ánimas en quien se infunde de los errores y ceguedad de la idolatría y limpia las horruras y supersticiones y otras abominaciones que la diolatría consigo trae, en que todas las gentes del mundo antes del advenimiento de Christo fueron zabullidas y desmamparadas, como se dice en el capítulo 14 de los *Actos: Qui in praeteritis generationibus dimissit omnes ingredi gentes vias suas*[32], dijeron Sant Pablo y Sant Barnabás. Y del ser a los hombres predicada la fe y también recebirla ninguna nación ni persona particular pudo ni puede jamás gloriarse que por sus merecimientos

le fuese concedido, sino por sola la gratuita bondad y misericordia de Dios. Así lo dice Sant Pablo, *Ad Titum*, 3°: *Nom ex operibus iustitiae quae fecimus nos; sed secundum misericordiam suam salvos nos fecit per lavacrum regenerationis et renovationis Spiritus Sancti*[33], etc; *et Ad Ephesios*, 2°: *Gratia enim estis salvati per fidem et hoc non ex vobis; Dei enim donum est; non ex operibus, ut ne quis glorietur*[34], etc., y por tanto, los que primero rescibimos este don tan señalado de Dios, solamente por la bondad y misericordia de Dios, no menospreciemos a los que más tarde llama por sus secretos juicios Dios.

Todavía quiero añidir aquí otras crueles maneras que tuvieron algunas otras gentes, que no tenían fe ni las había llamado Dios, en adevinar. Entre otras fueron los sajiones, gentes moradoras de cierta parte de Alemaña. Cortaban una verga de algún árbol fructífero, la cual por los ñudos en pedacitos cortaban y con ciertas señales o heridas los señalaban, los cuales derramaban sobre una vestidura o paño blanco; y si el negocio tocaba al bien público el sacerdote, y si al bien particular el señor o mayor de la casa, alzaba los ojos al cielo y rogaba a los dioses y tres veces tiraba de allí los palillos, y según la señal o herida que en cada uno había puesto, así el negocio interpretaba. Adevinaban por las voces y gorjear y vuelos de las aves y por el relinchar de los caballos blancos, que criaban con gasto de la república entre las arboledas de los templos, que arriba dejimos llamarse *lucos*. Estos caballos para ningún oficio profano habían de ser ocupados, sino que cuando habían de consultar o haber alguna divinación o agüero sobre la cosa que querían comenzar, ponían los caballos en un carro que llamaban y tenían por sacro; iba el sacerdote y el rey e príncipe de la ciudad tras ellos considerando cuando relinchaban, para por ello conjeturar e interpretar cerca de lo que pretendían o buscaban. Y a ningún agüero daban mayor fe, no sólo la gente popular, pero las personas notables y sabias y los sacerdotes, que a este de los caballos, porque decían que aquellos caballos eran ministros de los dioses, sabidores de los divinos secretos, y así los estimaban. Otra manera de agüero y adevinación usaban cuando se les ofrecía alguna causa de guerra grave, para saber qué fin había de salir della; y ésta era que, tomando algún prisionero de la gente contraria, forzábanlo a que hiciese campo con uno del pueblo que para esto escogían, y la vitoria de cualquiera dellos la tomaban contra cualquiera de las partes por mala señal. Los suevos, otra provincia de Alemaña, tenían de costumbre de cierto en cierto tiempo todos los de un linaje se iban a una silva y allí matan un hombre y dél toman indicio de lo que deben hacer. Todo lo de arriba dice Cornelio Tácito[35] en el libro que hizo de las costumbres de los alemanes.

Los Gálatas o moradores de Galacia estaban bien proveídos de adevinos y augoradores, a los cuales estimaban por santos y todo el pueblo los servía y obedecía como a tales, porque con sus agorerías y sacrificios las cosas por venir les denunciaban. En esto tenían este modo cruel y execrable: degollaban un hombre con un espada y cuando se caía, de la caída que daba y de las heridas que recebía o miembros que se le cortaban y del correr y gotas que le salían de la sangre las cosas por venir antes decían, según que el diablo que

los tenía engañados les ayudaba. En munchas otras cosas tomaban o sacaban los gentiles sus agüeros y en diversas especies de aves, según Plinio[36] trae, libro 10, capítulo 16 y capítulo 55.

Cuando habían de augorar aquellos adevinos sacerdotes romanos tenían ciertas notables vestiduras, según muestra Tito Livio[37], década primera, libro 10°, y como en la década primera, libro 1°, dice íbanse hacia el templo que para este adevinar estaba dedicado y sentábanse la cara hacia el oriente, cubierta con cierto velo la cabeza; tenían en la mano derecha un bordón sin ñudos y derecho, con el cual dividía las partes del cielo y denunciaba las aves o bestias y agüeros que venían o ocurrían; y si venían de hacia la parte de la mano izquierda, que es la de septentrión o norte, ser próspero y señal de buen agüero publicaban, porque aquella parte por ser alta por próspera estimaban; pero si venían los agüeros por la parte del mediodía, que era la mano derecha, por infelice y no próspera la juzgaban, por ser dicha parte baja. Esto parece contra el Philósopho en el 2° *De coelo et mundo*[38], que pone la parte del mediodía cabeza del cielo y del mundo, y así es más alta. Entonces el sacerdote, profeta y agorero, henchíase de furor, que iba —según Tulio—[39] como si estuviera beodo y por mejor decir como quien tenía el demonio en el cuerpo y no menos en el ánima, y en aquella furia su profecía declaraba. Estimaban la gente perdida que aquella furia era espíritu que del cielo los dioses le enviaban y, por tanto, que no podía faltar ni engañarse en lo que decía. Y esto trabaja Tulio de probar en el principio de sus libros de *Divinación*[40], lo cual sacó Tulio de Platón, libro 26, *Diálogo de Pulchro*[41], donde Platón engrandece mucho aquel furor y el arte de adevinar, haciendo diferencia entre furor humano y furor divino. Añide que muy grandes son los bienes que proceden y nos vienen del furor que divinalmente nos es concedido. Si el furor es y tomara por hervor y celo de amor divino, como lo concedía Dios a sus profetas, como a Elías y a Fines y a muchos sanctos del Testamento Nuevo, yo a Platón se lo concedería; pero el furor de los adevinos y agoreros no era furor divino, sino diabólico y de hombres perdidos. Dice pues Platón así: *Nunc autem (inquit) maxima bonorum nobis fiunt per furorem divino quodam munere concessum. Nam et quae in Delphis futura proedicit vates et quae in Dodona sacerdotes furentes, quidem multa ac magna commoda privatim et publice, graecis hominibus attulerunt*[42].

Et parum infra: Illud tamen dignum est testificari quod veteres qui nomina rebus imposuerunt non turpe quiddam neque ignominiosum putaverunt furorem. Non enim praeclarissimae arti qua futurum discernitur hoc nomen annectentes eam furorem nominassent. Sed tanquam bonum quiddam sit furor quando divina sorte provenit, honestae arti nomen hujusmodi indiderunt[43]*, etc. Haec Plato.*

De aquí parece cuán celebrada fue por los antiguos el arte de agorería y de adevinar, atribuyendo el salir de seso y furor que el demonio les envestía que fuese del divino favor concedido, y cuán engañados a los simples y a los sabios deste mundo con aquellas sus falacias tenía.

Capítulo 80

[De algunos oráculos notables que hubo en Grecia]

Y porque se vea más claro cuánta fue la ceguedad de la gentilidad antigua y en los sabios que el mundo en aquellos tiempos por sabios estimaban, como eran los griegos y también los romanos, por faltalles lumbre de fe y cognoscimiento del verdadero Dios, prosiguiendo el furor que aquí alaba Platón con que los profetas y agoreros gentílicos las cosas por venir denunciaban, y cuánta parte los demonios en ellos tenían, débese saber que —según apunta en las palabras de suso dichas Platón[1] y según la verdad de la *Historia* y también los poetas lo tratan— dos lugares y templos y oráculos en ellos hobo señalados y consagrados, según la locura de los antiguos, donde las cosas por venir se denunciaban, con las cuales los pueblos ignorantes y también los sabios philósophos vivieron engañados.

El uno era en la ciudad de Dodona, en la región de Epiro, cerca de la cual estaba una floresta toda de grandes alcornoques, los cuales siempre abundaban en bellotas, dentro de la cual estaba un templo dedicado a Júpiter y en él había un oráculo donde se respondían a las dudas preguntadas y los sucesos de las cosas se adevinaban. Este oráculo fue antiquísimo más que otro ninguno de los que tuvieron los griegos, del cual dos palomas negras salieron —según las fábulas— y dieron respuesta de lo que las gentes preguntaban, y entre otras preguntas fue si admitirían todas las cerimonias que de los bárbaros les fuesen traídas; respondieron que sí. La una dellas se fue a Delfos, de que luego se dirá, y la otra fue a parar a África, donde hablando con voz humana mandó que constituyesen un templo o oráculo a Júpiter, el cual se llama *ammonis templum* por estar en lugar seco y arenoso. La razón fue porque, yendo Baco o Dionisio a conquistar África, por la muchedumbre del polvo faltóle el agua, que pensó perecer con todo su ejército; encomendóse a su padre Júpiter que le socorriese; apareció luego un cabrón, el cual, como con el pie tocase la tierra, salió luego una fuente de la cual tuvieron abundancia de agua. Baco, creyendo quel cabrón fuese Júpiter su padre, mandó edificar luego en aquel arenal un templo y poner en él la imagen de Júpiter en figura de un cabrón, donde venerado fuese. Otros dicen que aquellas palomas fueron mujeres y que si las llaman palomas es

por cierta causa. En aquella ciudad Dodona dice Plinio[2], libro 2°, capítulo 106, haber una fuente que, siendo frigidísima [si] meten hachas encendidas luego se apagan y mueren y si muertas las llegan al agua, luego se encienden como si las pusiesen al huego. Al mediodía siempre mengua y torna a crecer y a la media noche rebosa. Esto dice Plinio. De las susodichas fábulas e historias véa[se] a Herodoto[3], libros 2° y 4°, y a Quinto Curcio[4], libro 4°, y Diodoro[5], libro 4°, capítulo 4°[a] e Higinio en el *Astronómico poético*[6], donde tracta del signo Aries, y otros muchos autores.

El otro oráculo que toca ‹a› Platón fue hallado en la ciudad Delfos, al pie del monte Parnaso, puesta fortísima más por la aspereza natural de las peñas que por arte humana hecha. Este oráculo fue sobre todos ilustrísimo y por todo el mundo celebrado y en devoción tenido, en el cual daba sus respuestas Apolo más frecuentes y más ciertas, según la opinión de los gentiles; y por esta causa entre todos los dioses por excelencia era —según dice Sant Fulgencio en el libro 1° *Mithologicon*—[7] por dios de los agüeros y adevinación estimado y habido. La manera dél responder a las dudas y cuestiones que se le proponían era ésta: que tenía una doncella virgen, sacerdotisa, que siempre estaba en aquel templo, y ésta llamaban Pythia, de Pythus, que era nombre del mismo Apolo, el cual nombre se le puso porque mató con sus arco y flechas a la serpiente Python en aquel monte Parnaso. La cual serpiente había enviado Juno para que matase a Latona, madre de Apolo, estando dél preñada, por celos de Júpiter; en venganza desta injuria hecha a Latona su madre, Apolo luego como nació mató a la serpiente Python, de lo cual Ovidio, libro 6° *Metamorphoseos*[8] habla, y Lucano, 5° libro: *Ultor ibi expulsæ prœmeret cum viscera partus matris adhuc rudibus pean Pythona sagittis explicuit cum regna Themis tripodasque teneret*[9], etc. En gloria, pues, y alabanza de aquella victoria fue de allí adelante Pythius llamado. Esto parece por Ovidio en el 1° de *Metamorphoseos*[10].

Así que cuando le iban a consultar sobre cualquiera duda o negocio, entrábase en una cueva que debajo del templo estaba y subíase en un púlpito o silla que llamaban *trípode,* porque debía ser de tres esquinas o armada sobre tres pies. Otros dicen que trípodes eran hojas de laurel, que a sólo el dios Apolo fue aqueste árbol de laurel consagrado por haberlo él para sí elegido; y la razón es porque Dafne, su primera amiga, fue en laurel transmudada yendo él tras ella por alcanzalla, como trata Ovidio donde arriba fue notado, en la fábula que comienza: *Primus amor Phœbi, Daphne*[11]. Por esta devoción, todos los que iban en romería y con sus dudas y preguntas al templo de Apolo llevaban guirnaldas de hojas de laurel, que *trípodes* llamaban; y la causa porque así lo llamaban era porque hay cierta especie de laurel que no tiene más de tres raíces, según refiere Juan Bocacio, libro 2°, capítulo 9° *De genealogia deorum*[12]. Pero más parece que trípodes era púlpito, o silla por abajo horadada —según parece sentir Sant Chrisóstomo donde abajo será alegado—, el cual podía ser también hecho de madera de laurel, y así se podría todo salvar. Así que, subida o sentada la virgen Pythia sacerdotisa, en el trípode, por las partes secretas y bajas se le revestía el diablo y luego era llena de furia infernal embravecida, mesándose los cabe-

llos y echando espumarajos, que cien hombres no la detuvieran ni ataran, y daba con ella en el suelo y así echada se le proponía el caso, al cual respondía lo que el demonio le mandaba, sin sentir ni entender lo que hablaba. Esto parece por Lucano, libro 5° *De bello plus quam civile*[13]. Y éste es el furor divino y sancto que los gentiles por del cielo estimaban.

Esto también parece en tiempo de los Apóstoles, cuando presente Sant Pablo en cierta ciudad que una moza le tomaba el diablo que se le revestía dentro del cuerpo y respondía sobre las dudas que le preguntaban, la cual a sus amos daba con esta granjería mucha ganancia, y como lo viese Sant Pablo, doliéndose de tan gran engaño, mandó al demonio en nombre de Jesuchristo que saliese della, y luego la dejó y ella no pudo más adevinar. Por lo cual a Sant Pablo y a sus compañeros costó caro, porque los azotaron cruelmente y los echaron en la cárcel, diciendo los amos de la moza por el interese y la mucha ganancia que perdían por su adevinar: «estos hombres conturban esta ciudad, etc». Así parece en el capítulo 16 de los Actos de los Apóstoles: *Puellam quamdam habentem spiritum pythoneum obviare nobis, quæ quœstum magnum prœstabat dominis suis divinando.* Et infra. *Videntes autem domini ejus quia exivit spes quœstus eorum, apprehendentes Paulum et Sylam, perduxerunt in forum ad principes, et offerentes eos magistratibus, dixerunt: Hi homines conturbant civitatem nostram*[14], etc.

Y así estos tales que adevinaban se les revestían los demonios en el cuerpo y, haciéndose furiosos y bravos, espantables, perdían el juicio, que propriamente se llaman pythones o phytones, por ser de los que a Apolo se consagraban tomando el nombre del mismo Apolo, que se llamaba Pythius, como queda declarado. Y déstos eran los que buscaba Saúl y de los que la Escriptura, especialmente en los *Libros de los reyes*[15], habla y en otros muchos lugares. Hoy se llaman arrepticios todos los que posee el diablo y que tienen espíritus familiares: y Sant Augustín, libro..., capítulo... de la *Ciudad de Dios*[16] tracta, y en otras partes, como abajo parecerá.

De lo que queda dicho de la furia de los adevinos de Apolo y de la misma Pythia o sacerdotisa, Sant Chrisóstomo sobre la epístola primera, capítulo 12°, a los corintios, no lo calló allí: *Scitis enim cum gentes essetis ad simulachra muta prout ducebamini euntes*; diciendo por estas palabras: *Cuius loci sententia hæc est: In ydolis si quis unquam ad immundo spiritu deprehendebatur et vaticinabatur, tanquam ductus trahebatur a spiritu divinctus, nihil sciens quid diceret. Hoc enim vatis proprium est mente commoveri et necessario compelli et trahi tanquam furiis percitus. Propheta autem non ejusmodi est, sed sobria mente et modesta et firma, quæ loquitur omnia uti decet, novit. Et parum primo audi Platonem dicentem: Quemadmodum sortilegi et vates dicunt quidem multa et bona, sciunt autem nihil eorum quæ dicunt. Audi et alium item poetam eadem ostendentem, quum enim in cæremoniis quibusdam et magicis in honore quispiam demonem colligasset et ille vaticinatus esset, deinde vaticinans dejiceretur dissipareturque, et demonis impetus perferre non posset, sed ita distractus esset periturus: his qui talia magica operabantur et non possunt enim, et alia multa dici, sed hæc utraque nobis ostendunt et necessitatem qua de tanti serviunt demones, et*

violentiam quam sustinent qui omnino eis se ipsos exhibent et mente destituuntur. Pythia autem (cogor enim et aliam eorum turpitudinem in præsentia predicare) quæ fortasse bene praetermitti posset, quum nobis decens non sit haec dicere: sed ut manifestius eorum dedecus intelligatur, necessarium dicere ut saltem hinc cognoscatis eroum stultitiam et nimiam irrisionem qui vatibus utuntur. Dicitur ergo ipsa Pythia mulier quœdam sedere in Apollinis tripode, deductis cruribus; inde malus spiritus deorsum redittus et per genitales ejus partes transiens, furore mulierem implere hanc, autem crines solvere et debacchari et spuma ore perfundere, ebria et insana verba proferre[17], etc. *Hæc Chrysostomus*. No se vuelven las palabras dichas en romance, porque la sustancia de lo que hace para entendimiento de lo dicho a los que latín no saben arriba, en summa, queda scripta; lo demás no les hace al caso y así sería gastar tiempo, declarándolo excusable.

La invención de cómo aquel oráculo el diablo descubrió es cosa de reír, o por decir mejor, digna de llorar, pues tanto daño hizo a los hombres en aquellos tan escuros y tristes siglos, y de ser notada. El modo cuenta Diodoro en el 16 libro de su *Biblioteca*[18], donde dice así: Antiguamente hobo fama que cabras descubrieron aquel oráculo, y por esta causa los vecinos de la ciudad de Delfo, en estos tiempos de agora, por la mayor parte cuando a consultar van sus dudas ofrecen allí cabras. Hallóse por esta arte: que, como por aquel lugar donde la cueva escura del oráculo y templo de Apolo estaba (cuando no había templo allí alguno y la gente de aquella tierra inculta y de poca orden y policía) paciesen unas cabras, acaeció que una cabra se allegó a la boca de aquella hoya o cueva que allí había y, parándose a mirarla, comenzó a saltar y a brincar y a balar muy de nueva manera que solía, de lo cual el pastor que las guardaba quedó extrañamente maravillado. El cual fue luego allegándose a la cueva por mirar lo que la cabra miraba y así como comenzó a especular el lugar tomóle tan grande perturbación que salió de seso, lleno de furor y braveza, peor que la cabra, y sobre aquello comenzó también a decir lo que estaba por venir, adevinando. Sale la fama por toda la tierra; vienen muchas gentes; todos los que a ver el hoyo o cueva se allegaban, se henchían de aquel furor y braveza, perdiendo el seso y enajenados de la razón, peores que embriagos, y en todos se revestía el diablo. Puesta la cosa en tanta admiración, todos juzgaron ser aquel lugar terrestre y divinal oráculo.

De allí duró costumbre algunos días que, cuando algunos querían consultar y saber de sus negocios, se ofrecían unos a otros de venir al hoyo o cueva y de responder cada uno a las dudas y preguntas del otro. Pero, como a esto viniesen muchos y tomándolos el diablo con el furor y braveza, sin juicio, en el hoyo se precipitasen y así muriesen muchos, determinóse por los que allí mandaban que porque ninguno peligrase se pusiese allí una mujer que sirviese de adevina y sacerdotisa de Apolo, y aquélla recibiese el divino furor —según ellos decían— por el maligno espíritu y respondiese a todos los que le preguntasen. Y porque aquélla no cayese y con el enajenamiento y furia se precipitase, hicieron un púlpito o silla —como fue dicho— que tenía tres pies o tres pilares, sobre que estaba, por lo cual *tripus*

(sic) o cosa de tres esquinas o de tres sostenes la llamaban, cuya figura dice Diodoro[19] que tenían los trípodes de metal que en su tiempo allí estaban.

Por algún tiempo se acostumbró hacer sacerdotisas y adevinas o Pythias doncellas vírgenes, como más puras y limpias y conformes al oficio de las cosas sagradas y secretas de los dioses enviadas, y también por ser a la diosa Diana más aceptables y allegadas. Pero algunos años pasados, viniendo al oráculo uno que se llamaba Echecrates, de Tesalia, región de Grecia, y viendo la doncella virgen Pythia muy hermosa, amóla y forzóla violándola. Visto aquel sacrilegio, los de la ciudad de Delfos pusieron ley que aquel oficio sacerdotal de responder a las preguntas no usase de allí adelante doncella moza ninguna, sino que al menos tuviese cincuenta años. Solamente, para memoria de la costumbre antigua de adevinar por virgen incorrupta mandaron que al menos el hábito de virgen la tal Pythia sacerdotisa de nuevo puesta, vieja, usase. Todo lo dicho es de Diodoro[20] en el lugar alegado.

[a] 17 *De bibliotheca.*

Capítulo 81

[Donde se prosigue la misma materia del oráculo de Apolo en Delfos]

Y para que se tenga mayor noticia de la ceguedad y vanidad de la gente que a Dios ignoraba, gentílica, y cómo andaban dando de error en error como los que andan de pared en pared, sin tener ojos, quiero alargar más la historia y fábulas de aqueste dios Apolo y de la antigüedad de las respuestas que en aquel lugar se daban. Pero primero es de presuponer que aquel que daba las respuestas no era hombre alguno que se llamase Apolo, sino un astutísimo y malvado demonio, más malicioso que otros, el cual, poniéndolo Dios por los pecados de los hombres ‹que› en aquel templo, que se decía Delfos por estar en la ciudad de Delfos —como arriba se dijo—, daba respuestas engañando los hombres[a]. Llamáronle Apolo Délfico no porque fuese hombre, sino tomando el nombre de Apolo, que fue rey de los délficos y hijo de Latona; y porque cuando nació Apolo ya —según Lucano[1] y Ovidio[2]— se daban respuestas en aquel lugar o cueva délfica por la diosa Themis, que mandaba solamente pedir a los dioses las cosas buenas y lícitas, de que tracta Ovidio, 1° *Metamorphoseos*[3]. Podíanle poner aquel demonio nombre de alguno que se llamase Apolo, y esto parece porque antes que Apolo naciese, ya estaba el templo que después dijeron de Apolo hecho, el cual edificó Herisitón, hijo del rey Cícrope, primero rey de Atenas, según Eusebio, *De temporibus*[4], y otros. Y que fuese demonio, él mismo lo confiesa donde se quiso ja[c]tar ser más astuto y sabio que otros demonios, cuyas palabras refiere la Sibila y son que, como le preguntase cómo y de qué forma le harían oración, respondió: *Omnia sapiens, omnia docte, qui per omnia versaris, audi demon*: Oyenos, demonio, tú que todo lo sabes, todo lo entiendes y en todas las cosas tractas y negocias. Así lo recita Lactancio en el 1° libro *Divinarum institutionum*[5].

Éste declaraba más las cosas y acertaba más veces diciendo las cosas por venir, por permisión de Dios, que otro ningún demonio, y tenía tanta industria y cautela que lo que no podía decir o temía que le podían tomar en mentira, por tales rodeos y con tanta escuridad de palabras lo hablaba que cuando saliese lo contrario de lo que preguntaban o pretendían no le pudiesen redargüir de mentiroso, porque, como el demonio sea disertísimo lógico

por todas las trece falacias de Aristóteles, paralogizando engañaba a los hombres. Por la falacia de la equivocación engañó a Eva, paralogizando: *No moriréis muerte corporal luego*[6]; y Dios había dicho: *Moriréis muerte espiritual y eterna y a su tiempo también la corporal*[7]. Con esta falacia engañó un demonio familiar que tenía el rey Manfredo en Nápoles: queriendo ir a la batalla contra el rey de Francia, quiso saber de su demonio, que tenía en un anillo o en otra imagen, cómo le iría; respondió: *Non, non superabit Gallus Apulum*. Manera es de hablar que cuando queremos negar con eficacia alguna cosa replicamos dos veces la negación, y así, pensando y confiando el rey Manfredo desta respuesta, fue contra Carlos, rey de Francia, y fue vencido, y no mintió el diablo porque dos negaciones hacen una afirmación, y así, *non, non,* quiso decir: *sí, vencerá el francés al de Nápoles*. Otro fue engañado con la misma falacia: preguntando al demonio si vernían sus enemigos de paz, respondió: *Ini-mici tuo venient ad te suaviter*; entendió por *suaviter* pacíficamente, y el demonio entendió: con priesa y sin que lo sintiese. *Item*, aquello: *Aio te, Eacide, romanos vincere posse*. Y estos engaños fueron por la falacia de equivocación. Valerio Máximo[8], libro..., capítulo..., cuenta que uno, preguntando a Apolo si yendo contra sus enemigos sería preso dellos o tornaría salvo, respondió: *Ibis, redibis non morieris in bello*[9]. Y a éste engañó el demonio con la falacia que se dice *compositionis*, porque el demonio hizo su puncto en el *non*, diciendo: *redibis non*, y el que lo consultaba punctuó la sentencia en *redibis*, y así quedó entera: *morieris in bello*. Y así parece que se ha de tomar al revés lo que el diablo dijere. Desto trata largo Paulo Orosio, libro 6°, capítulo 15° De *ormesta mundi*[10].

Y puesto que en otras partes había demonios que daban respuestas, pero debían ser demonios rateros y de menos sciencia; pero este délfico, como muchas veces acertaba y en pocas, con sus cautelas, lo hallasen haber mentido, cobró por todo el mundo grande autoridad y crédito y de todas partes a él venían, y los reyes y naciones se tenían por dichosos y devotos si le enviaban dones y ofrendas riquísimas, y el primero que se los envió fue Giges, rey, o por mejor decir, tirano de los lidos. Éste le ofreció gran suma de oro y plata; envióle, entre otras, seis piezas grandes, vasos de oro que pesaban treinta talentos. (Ya queda dicho arriba que un talento que menor precio tenía pesaba cincuenta ducados; el medio, setenta y dos; el mayor, ciento y veinte). La plata que le dedicó no tenía número. El segundo que le ofreció y envió dones fue Midas, rey de Frigia, el cual le consagró una silla o trono real de oro en que solía sentarse a juzgar, cosa digna de gran admiración. Todo esto dice Herodoto[11] en el libro primero de su *Historia*. Y los romanos también le enviaban grandes presentes y muchos otros reyes y gentes, teniéndole por príncipe de la sabiduría y *divinationis*, como arriba fue dicho. Y esto dice Justino[12], libro 24, abreviador de Trogo Pompeyo, y Orosio[13] asimismo, donde arriba. Esto parece porque, habiendo enviado Roma ciertos legados y embajadores a traer allí la diosa madre *Pessimiuntam* —de que abajo hablaremos—, fueron a consultar este oráculo, el cual les prometió en sus negocios toda prosperidad y buena salida, según trae Tito Livio[14] de la segunda guerra contra Cartago, libro 9°. Y Apio Claudio

Censorino fue a consultar a este Apolo sobre las disensiones y guerras de entre Julio César y Pompeyo, como cuenta Orosio[15], y Lucano en el libro 5°. Allí:

Appius Hesperii scructator ad aultima fati
Sollicitat jussus sedes laxare verendas
Antistes pavidamque deis immittere vatem[16]*; etc.*

Atribuíase también aquella virtud de adevinar las cosas por venir a aquella cueva o soterrano délfico, según Lucano[17] donde arriba; por manera que aunque en estas partes fuera de allí había templos y oráculos de Apolo y en ellos se pedían respuestas y se adevinaban, pero no se respondía todas veces, aunque se pidiese respuesta, o no se respondía tan cierto; y da la razón Lucano[18] en este lugar más como philósopho e historiador que como poeta, puesto que como poeta y como philósopho tuvo errores. La razón es porque el monte Parnaso, al pie del cual están los pueblos que se llaman délficos, está —según decía— en el medio del mundo; este monte tiene dos cumbres o pisos muy altos, el uno dedicado al dios Apolo y el otro a Baco, del cual dice Lucano, libro 5°:

Parnaasus gemino petit æthera colle
Mons Phœbo Bromioque sacer[19]*, etc.*

Puesto que según Macrobio[20], libro 1°, capítulo 18, ambos a dos estos dioses fueron uno. Por el abra o abertura de las dos cumbres pasaba gran parte de la sustancia y virtud divinal, que era el ánima del mundo, y según los poetas era el mismo Júpiter.

Quis latet hic superum?; quod ab ethere pressum
Dignatur cæcas inclusum habitare cavernas;

Et infra:

Totius pars magna Jovis Cyrrhæa per antra
Exit, et æthereo trahitur connexa Tonanti, etc.

Hæc Lucanus[21]. Y según opinión de algunos philósophos, esta virtud se movía como aire y pasaba por las aberturas de la tierra, y a los que allí entraban henchía de aquella divinidad y por esto podían cognoscer las cosas venideras, y desta manera la virgen que allí estaba, Pythia, profetizaba o adevinaba; y porque aquel lugar era o estaba en medio del mundo, por esto allí esta virtud más abundante y de más eficacia que en otros lugares se hallaba, por lo cual había cobrado más crédito y autoridad en el mundo aquel templo y oráculo délfico que otro alguno, aunque el mismo Apolo y otros dioses en otras partes tuviesen templos y oráculos.

Pero Lucano y los demás presuponen falsedades. Una es que el ánima

del mundo era Dios y que todas las cosas y partes dél se comparaban a Dios, así como los miembros de un cuerpo se comparaban al ánima, y que andaba por las tierras y por las aguas y por los aires y por todas las otras cosas que el mundo tiene más, y así daba el ser y el vivir a todas las cosas y que allí descendían las ánimas de los animales. Y aunque Dios se puede decir ser ánima del mundo en cuanto está en todas las cosas por esencia y potencia y presencia: por esencia es Dios en todas las cosas en cuanto a todas las cosas es causa de que tengan ser; está en todas por potencia en cuanto a su poderío son todas subjectas; está por presencia en cuanto hasta las mínimas son a sus ojos clarísimas y muy manifiestas; y esto no es ser ánima del mundo, como aquellos lo entendían. Este error confuta y reprueba Sant Augustín, libro 4°, capítulo 22, *De civitate Dei*[22]; pónelo Boecio, libro 3°, metro 9°, *De consolación*[23]. Y hablando aún según Aristóteles[24], el ánima del mundo se ha de entender que es la intelligencia o ángel que mueve los orbes o cielos, la cual por su movimiento influye su virtud en estas cosas inferiores por la voluntad y providencia de Dios.

Otro error y disparate dice Lucano y los demás: que los vientos de aquella cueva hablaban; querría decir que el aire de allí entraba en el cuerpo del hombre, que le infundía la sciencia o sabiduría de adevinar las cosas futuras y declarar las dudas que le preguntasen. Dice otra vanidad Lucano, como poeta: que luego como nació Apolo y matase la serpiente Pitón y viese las cuevas llenas de divinal sustancia, que causaba dar divinas respuestas, encerróse en ellas y hízose profeta, recibiendo en sí aquella virtud divina, echando dellas la diosa Themis por fuerza:

Cum regna Themis tripodasque teneret
Ut vidit Poean vastos telluris hiatus
Divinam spirare fidem, ventosque loquaces
Exhalare solum, sacris se condidit antris
Incubuitque adyto, vates ibi factus, Apollo[25], *etc.*

Pero esto ficción poética vanísima es, porque como Apolo fuese hombre no se podía encerrar y, si se encerrase, aprovechábale poco para usurpar la divinidad y dar las divinas respuestas, como allí no estuviese sino —como dicho queda— un demonio. Pero como Apolo fuese rey de aquellos pueblos délficos, después de muerto, la ignorancia de la gente simple que —como fue dicho— hacía a sus reyes dioses, tuviéronlo por dios y, por ende, las respuestas quel demonio en aquel lugar daba atribuyéronlas al mismo rey Apolo, y así cobró aquel demonio el nombre de Apolo. Tuvieron alguna ocasión para se lo aplicar con su ignorancia, porque —según cuenta Sant Isidro[26], libro 4°, capítulo 3° y 4°— Apolo fue inventor de la medicina, puesto que su hijo Esculapio la amplió, y Apolo curaba las enfermedades con encantamentos y supersticiosas palabras y así fue estimado por dios della y de la divinación. Y por la fama grande que dél por el mundo había que por la mayor parte las respuestas que daba ciertas salían, cada gente dentro de sus tierras y términos le tenía hecho templo particular entre otros dioses, donde

le iban a preguntar ordinariamente y allí lo veneraban y servían, por lo cual según la lengua de cada gente diversos nombres tenía y así tuvo Apolo muchos nombres: llamóse Pythius, llamóse Pean, llamóse Febo y otros que quizá se dirán, de los cuales munchos cuenta Machrobio en el libro 1° de los *Saturnales*[27], capítulo 17. Puesto que, cuando tenían algunas grandes necesidades o terribles infortunios, iban ‹como› a su templo y oráculo principal, por la opinión que de la dicha virtud divinal estar más en aquel lugar Delfos que en otro —por ser lo medio del mundo— habían cobrado, como en romería los que podían.

Que tuviesen otras gentes oráculo de Apolo y en el mismo demonio que estaba en Delfos otro su lugarteniente y, por ventura, su súbdito, según la ordinación divina por la cual unos demonios son mayores y más nobles, aun por naturaleza, y principios de otros, esto parece manifiestamente porque en Tracia los ligireos, gente de aquella provincia, tenían otra cueva donde se daban respuestas, según dice Machrobio[28], libro susodicho, capítulo 18, y alega a Aristóteles. *Item*, en la tierra de Canaam y tierra de Siria, los filisteos adoraban y servían e interrogaban y rescibían respuestas deste Apolo en la ciudad de Acharon, y nombrándolo Beelzebub, y tanta estima hacían dél y confianzas de su sabiduría y respuestas que lo tenían por príncipe de los otros dioses. Y al que los gentiles decían príncipe de los dioses, los judíos, que tenían fe de un verdadero Dios, nombrabam príncipe de los demonios, según parece por Sant Mateo[29], capítulo 12, y por Sant Lucas[30], capítulo 11, donde por injuria dijeron de nuestro Redemptor que en virtud de Beelzebub, príncipe de los demonios, echaba de los cuerpos de los hombres los demonios. Y no sólo de todas partes vecinas de la tierra de Canaam y de la misma iban los gentiles a consultar a este demonio Apolo, o al que allí estaba en su lugar, pero los mismos judíos, cuando dejaban a Dios por idolatrar, también iban a él con la misma demanda. Esto parece por el 4° libro de los *Reyes*[31], capítulo 1°, que Ococías, mal rey e idólatra de Israel, por la gran fama de aquel Beelzebub, siendo enfermo envió a sus mensajeros a consultalle si escaparía de aquella enfermedad. De donde parece que no sólo en Delfos, pero en muchas otras partes y tierras y gentes del mundo tenía templos y oráculos Apolo y era tenido por príncipe, cuanto a la sabiduría y adevinación, de los otros o sobre los otros dioses, y lo veneraban y servían con señalada devoción.

La razón de aquesta estima de ser principal o príncipe Apolo en la sabiduría y adevinación es porque los gentiles —como abajo parecerá— pusieron y tuvieron muchos dioses, atribuyendo a cada uno poderío sobre una cosa, sobre la cual tenía preminencia y excelencia más que los otros dioses. Así como el dios Martes, que dijeron que era dios y presidía sobre las batallas; Mercurio, dios de las palabras y de la elocuencia; a Júpiter atribuyeron la potencia; Plutón, de los tesoros; Apolo, dios de antedecir las cosas futuras y así de la adevinación; Minerva, diosa de la sciencia; Junon, diosa de los reinos y riquezas; Venus, diosa de los deleites; y así de otras potestades atribuidas a otros dioses. Y así, Apolo presidía en la adevinación y era en ella príncipe a todos los otros dioses, como Martes a él y los otros

en ser príncipe de las guerras y de la misma manera los otros. Y así los gentiles, según la variedad de las cosas que deseaban o necesidades o peligros que les ocurrían, así hacían oraciones y se encomendaban a diversos dioses; si alguno deseaba casarse o tener por amiga alguna mujer, suplicaba y hacía sacrificio a la diosa Venus. Esto parece por Ovidio, 10° *Metamorphoseos*[32], de aquel que pidió a Venus que una estatua de marfil recibiese espíritu de vida para tenella por mujer. El que deseaba sabiduría o saber las artes mecánicas a Minerva se encomendaba, según dive Ovidio *in libro Fastorum*[33]. Así era de los otros dioses. Por esta razón Apolo excedía, según la reputación de los gentiles, a todos los otros dioses cuanto a la adevinación, y con él sólo en las dudas y secretos por venir se tenía cuenta y a él se ocurría para obligalle con dones, sacrificios y suplicaciones.

[a] y cobró tanta fama por todo el mundo que de todas partes iban a consultar.

Capítulo 82

[De los errores y pecados que Apolo difundió en las naciones antiguas]

Bien creo que así como aquel demonio que daba las respuestas y tenía nombre de Apolo era más sagaz y astuto que otros, por la misma razón debía exceder en horrible maldad y odio rabioso contra los hombres a todos los otros demonios; porque, por sus respuestas, con su grande autoridad introdujo en el mundo perniciosos ritos, tupiendo y engrosando más las cataratas de ceguedad que en él había no sólo en perdición espiritual, pero también corporal, de los hombres. Enseñó adorar los leños y las piedras, aconsejando a los methimnenses, gentes de la isla de Lesbos, que adorasen la cabeza de Baco hecha o contrahecha de palo, y a otras gentes que ofreciesen sacrificios a figuras o ídolos de piedra, de madera, de oro y de plata, según dicen contra él Oenomaus, philósopho, escarneciendo de sus engañosos oráculos, lo cual refiere Eusebio[1], libro 5°, capítulo 15. Adulaba y engrandecía los poetas, y algunos deshonestísimos, diciendo en sus oráculos ser merecedores de inmortalidad, y haciéndolos dioses porque con sus fábulas, ellos, su autoridad y respuestas encareciesen. Inducía el uso de las artes mágicas, diciendo que el hombre que fuese desdichado con ellas se remediaría. Traía en otros errores los hombres, gravísimos, cuantos podía; uno de los mayores era dar a entender en sus respuestas que las constelaciones forzaban las voluntades, deshaciendo la potestad y libertad del libre albedrío. Inventaba diversidad de sacrificios para el culto de los ídolos.

Este Apolo fue principio y de donde aquella plaga perniciosísima del linaje humano tuvo su origen, conviene a saber, que los míseros engañados hombres matasen hombres, ofreciendo y haciendo dellos a los demonios execrable sacrificio. Introdújolo desta manera: que como los atenienses padeciesen gran plaga de hambre por la muerte de Androgeo, hijo de Minos, rey de Candía o de Creta, al cual de envidia mataron por haber vencido a todos los mancebos en la lucha (de lo cual Virgilio[2], libro 6°), viéndose los atenienses atribulados preguntaron al oráculo de Apolo; respondióles no que con justicia y obras de humanidad, o al menos pesar de lo que habían injustamente hecho, aplacasen a los dioses, sino que la muerte con muerte, la pestilencia con pestilencia, la crueldad con crueldad había de ser satisfe-

cha. Y así mandó que cada un año se enviasen siete mancebos y siete mozas, para que se sacrificasen, a Creta; lo cual dicen que duró por quinientos años, hasta el tiempo de Sócrates. Los versos de Apolo [sic] son estos:

Deligite ex omni septem vos corpora sexu,
Atque ea Minoi regi mandate quotannis.
Per mala sic hæc vestra dei placabitis iram.

Esto dice Oenomaus, philósopho, contra el mismo Apolo, de quien había también sido engañado, en el libro que hizo *De falsitate oraculorum*, y refiérelo todo Eusebio, libro 5°, capítulo 10, *De evangelica praeparatione*[3]. El cual con esta pestilencia inficionó todo el orbe, porque en todo él o en la mayor parte dél inhumanamente desde allí se sacrificaron siempre hombres, pocos que munchos, hasta que la predicación de la venida del Redemptor y de los misterios de nuestra redempción a las tierras donde aquel execrable sacrificio se celebraba —como abajo parecerá— llegó. Y viendo aquel philósopho el daño que con esto Apolo hizo a todo el orbe dice contra él así: *Miser igitur tu qui Delphos habitants inde ad universum orben inania fundis responsa; insani autem omnes homines qui ad te quasi ad veridicum deum accurrunt, nec me ipsum insanum fuisse inficior qui et bis ambiguitate, ne ignorantia tua dicam, deceptus. Tertio etiam non divitiis aut vana re quapiam, sed quomodo facilius atque tutius philosophari possem abs te quæsivi; sed mea omittenda forsam sunt alienaque, simulque temporibus nostris efficiens omnia confundis*[4], etc. Todo esto dice contra Apolo aquel philósopho Enomaus, advirtiendo cómo con sus falsas y engañosas respuestas corrompía y confundía el mundo, y cuenta muchas con las que antiguamente había engañado a los hombres.

Y es aquí de considerar que entre y sobre todos los sacrificios que aqueste demonio y los demás introdujeron en el mundo, con que quisieron ser servidos y cegaron a los hombres, el más a ellos agradable —como abajo parecerá— y de que mejor gana reciben y aceptan es aqueste de sacrificar hombres. Y esto por tres razones: la una, porque se deleitan en la crueldad de los sacrificadores; la segunda, por el gozo que reciben de ver derramar sangre humana, por el odio antiquísimo que tienen a los hombres; la tercera, porque saben que muerto el hombre que no tiene lumbre de fe, luego es suya y condenada el ánima, y por esto se dice en la teórica del arte mágico que sacrificar hombres es el más principal y el de mayor eficacia de los sacrificios. De aquí podemos colegir bien claro cuánta debió de ser la diligencia y cuidado que los demonios tuvieron todo el tiempo, que Dios desmamparó el linaje humano, de corromper e inducir a los hombres que ofreciesen aquel detestable sacrificio de víctimas y cuerpos humanos a sus ídolos, pues tuvieron para ello tales motivos como los tres que agora acabamos de decir. La misma suma solicitud tuvieron para, después de introducido por Apolo en su délfico oráculo, que se conservase, la cual por lo que diremos cuando habláremos de los sacrificios se parecerá.

Y como este malo y astuto demonio, por permisión de Dios, hizo en

esto tanto mal al linaje humano, es manifiesto que tanto le duró el parlar y dar respuestas en su oráculo cuanto tardaba en llegar a cada provincia la noticia de Jesuchristo y la predicación de la fe christiana; cesar este oráculo y los demás afírmalo Porfirio, enemigo de la christiandad, y harto lo llora también Lucano. Porfirio, en el libro que *De responsis*[5] compuso, y recítalo Eusebio, libro 4°, capítulo 8°, *De evangelica praeparatione: Ablata est Pythii vox haud revocabilis ulli temporibus longis, etenim jam cessit Apollo, clavibus occlusus silet; ergo rite peractis, discedas patria et redeas ad limina sacris*[6]. Cognóscelo y llóralo Lucano en el 5° libro, diciendo que no pudo venir mayor daño al mundo en su tiempo que haber cesado las respuestas en el oráculo de Apolo:

Conticuit pressitque deus, seu spiritus istas
Destituit fauces mundique in devia versum[7], *etc.*

Pero Porfirio ni Lucano ni Juvenal *quum Delphis oracula cessent*[8], y otros que también lo afirmaron, no supieron dar la razón porque hobiese cesado, que no fue otra sino andar ya divulgándose las nuevas de la venida, encarnación, muerte y pasión y resurrección de Christo, por la predicación de los apóstoles por el mundo. Y en tiempo de Lucano, que fue cuando imperó Nero, ya estaban los apóstoles Sant Pedro y Sant Pablo en Roma. Y fue cosa convenientísima que, pues ya hablaba el Hijo de Dios y descobría los secretos divinos y denunciaba las cosas que predicaba la fe de la bienaventuranza por venir, callasen los demonios que no sabían sino, para engañar los hombres, o fingir o mentir. Paulo Orosio[9] afirma que mucho tiempo antes del advenimiento de Christo habían cesado los oráculos dichos, al menos cuanto al poco crédito y fe que dellos ya se tenía (libro 6°, capítulo 15 *De ormesta mundi*); por manera que al menos duda ninguna se debe tener que, comenzando en alguna provincia la predicación evangélica, luego de allí huían los demonios que en los oráculos respondían, o no pudiendo dar alguna respuesta enmudecían. Esto parece por las historias de los apóstoles, los cuales, como entrasen en cualquiera provincia, las gentes della ninguna respuesta tenían, y aquellos demonios debíanse de ir a otras tierras y gentes ignorantes del verdadero Dios, que fácilmente, con su ceguedad, los rescebían. Y esto quiso sentir Lucano en aquellas palabras: *Destituit istas fauces, mundique in devia versum duxit iter*[10]. Desmamparó el espíritu que inspiraba a Apolo las respuestas esta cueva y lugar donde se respondía, y fue su camino a otras regiones remotas que no se sabían; y así podemos creer que, huyendo de todas las partes donde se predicaba el evangelio, se vino a estas Indias y hasta que acá se predicó había los mismos oráculos y engañaba con sus respuestas a estas gentes míseras. De lo cual los nuestros, que saben poco, agravian mucho que hablen con los demonios; lo que no es otra cosa sino los sacerdotes, que para aquello están deputados, proponer dudas y recebir respuestas, con la ceguedad e ignorancia que nuestros abuelos también tuvieron y todo el mundo, antes que Christo se predicase, tenía.

Quiero decir aquí, para acabar este capítulo, con cuánto trabajo y probación en las adversidades alcanzaban los que pretendían ser ministros y sacerdotes de Apolo, entre algunas naciones, aquella dignidad. Entre otros nombres que Apolo tenía era uno este Mithra, que quiere decir sol en lengua de los de Persia. Allí era muy adorado y servido con muchos sacrificios. Allí había esta costumbre: que ninguno podía ser su ministro y sacerdote si no pasase primero por muchos grados de injurias, trabajos y aflicciones, por las cuales se mostrase sancto y sufrido y no moverse o afligirse por cualquiera adversidades y perturbaciones. Esto cuenta Suidas[11]. Sant Gregorio Nacianceno[12] en una oración —la segunda contra Juliano— hace mención deste dios Mithra, diciendo que por doce angustias eran examinados los que habían de ser sacerdotes de Mithra: por golpes o heridas, por calor y por frío y otras semajantes; y al cabo concluye que de las tales angustias eran dignos los que a tal sacerdocio se consagraban: *Mithris supplicia digna quae sustineantur ab iis qui talibus iniciantur*[13]; también lo trae en otra oración segunda, *In sancta Epiphaniarum lumina*[14]. También hace mención desto Tertuliano en el libro *De corona militis*[15], *ad finem*, y en el libro *De praescriptionibus adversus haereticos*[16]. Dícese que los persas tienen o tenían esta costumbre: que su rey tenía licencia de se emborrachar un solo día y este día era en el cual se ofrecían los sacrificios o celebraban las fiestas de Mithra.

Capítulo 83

[Prosigue la materia de las artes adivinatorias y de los falsos prodigios]

Prosiguiendo la ceguedad de la antigüedad pasada y errores con que los demonios al mundo, antes que Christo se cognosciese, tenían ofuscado, embriagado y del todo en el profundo de las tinieblas e ignorancia zabullido y anegado; la malicia y astucia de algunos malos hombres, por soberbia de ser de la gente ignorante y común estimados y por cudicia de allegar riquezas y bienes temporales, a que la idolatría y supersticiones, agüeros, adevinaciones y maleficios por el orbe se roborase y perpetuase con ayuda y favor de los mismos demonios, no mereciendo los hombres que Dios los impidiese, fue —según Eusebio— mucha parte. Fingíanse algunos y muchas personas que podían dar respuestas y decir los acaecimientos de las cosas antes que viniesen; ofrecíanse también a dar sanidad de las enfermedades, y en la sanidad mezclar, si ellos quisiesen, males y enfermedades. Las respuestas daban con industria, dudosas y ambiguas y que se pudiesen interpretar, si no saliese lo que decían, en cualquiera de las partes contrarias. Las curas que hacían eran hechas por virtud de yerbas y piedras que habían ellos sabido y experimentado, que los populares ignoraban, y la sanidad que acaecía atribuíanla a que hacían milagros, para lo cual tenían secretos ministros que andaban por el pueblo investigando los enfermos que había y las otras necesidades y ellos escondíanse por las cuevas o lugares de montañas, de donde, avisados por sus ministros, decían los males que la gente padecía, como que por espíritu divino lo profetizasen. La gente simple, no sospechando cosa en contrario de su engañosa malicia, creía que por su sanctidad y gran comunicación que tenían con los dioses divinalmente aquella virtud se les participaba y cometía.

Y después de haber mucho desto hablado, Eusebio concluye que nadie debe dudar que ni los dioses ni los demonios los oráculos inventaron, sino que los astutos engañadores y malvados hombres, por codicia y ambición y torpes ganancias, fueron los inventores primeros. Y pruébalo diciendo que esta fue opinión de muchos griegos, mayormente de los philósophos nominatísimos, como los peripatéticos y cínicos y epicúreos, etc. Esto dice Eusebio, libro 4°, capítulo 1° *De praeparatione evangelica*[1].

Concuerda con esto lo que Luciano en el diálogo *Historia Pseudomantis*[2] dice, donde cuenta de dos sceleratísimos y embaidores hombres, Alejandre (cuya historia refiere allí, graciosísima) y el otro Bizantino Coccomas, tomando entre sí compañía, consideraron y tractaron que, para robar a los hombres y ejercitar sin castigo pública tiranía, ninguna otra manera de hacerlo había sino cuando hay esperanza y miedo. Los cuales dos instrumentos si se guiasen o supiesen guiar por conveniente camino, fácilmente serían ricos, y que el camino y medio para los guiar era proprio fingir tener noticia de las cosas antes que vengan, lo que se alcanza por el arte de adevinar, porque, así los que temen algún mal como los que algún bien esperan o desean, siempre querrían y pretenden hallar quien les diga los sucesos de las cosas, cómo les saldrán, y que desta manera, por el oráculo de Apolo, fueron ricos los delfos y por el mundo celebrados. Y así acordaron de constituir cierto oráculo y pasados muchos engaños y embaimientos que aquel Alejandre que lo inventaba todo hizo, engañándose también a sí mismo prenostigando que había de vivir ciento y cincuenta años, al cabo antes de los setenta cayó un rayo que lo mató. Todo esto testifica Luciano[3] y es toda aquella historia muy delectable, la cual principalmente habla de aquel burlador Alejandre.

Y porque los que en estas obras y romerías andan tienen necesidad de ayuda y ésta no puede ser otra sino la del diablo que los trae maniatados, de aquí es que por pacto expreso o tácito tienen con él compañía y ellos a él y él a ellos están obligados. Él a ellos prometiéndoles prosperidad y riquezas, honra, fama y vida larga y respuestas de las cosas venideras, industria y artes para todo lo que desearen alcanzar. Ellos a él obediencia y subjeción, reverencia, honor y toda fidelidad y al cabo permanecer con él donde quiera que él asentare, en lo cual muestran su infidelidad e cometen el gravísimo pecado de idolatría y superstición, dando la honra y veneración a los demonios que pertenece y deben a sólo Dios. Dije pacto expreso cuando después que él se da a los que engaña a cognoscer y tomando algún cuerpo de hombre o de animal, como hizo tomando el cuerpo y forma de la serpiente para engañar a Eva nuestra madre, donde les pide principalmente tres condiciones, según se ha hallado por verdad, hecha summa diligencia por inquisidores: la primera es que prometen y hacen pleito y homenaje de ser siempre y eternamente con él en cuerpo y en ánima; la segunda, que trabajarán cuanto pudieren de traer a su discipulado y servicio todas personas, hombres y mujeres; la tercera, que harán por su amor cierto ungüento de miembros y huesos de niños; mediante tal ungüento afirmaba que les serían cumplidas todas las cosas que deseasen. Estos tres votos hacían en su profesión. Así lo afirman los doctores que compusieron el tractado que se dice *Malleus maleficarum*[4], parte 2ª, capítulo 2º. Dije pacto tácito cuando los tales, con deseos y diligencia que ponen y obras que hacen y confianza que de los demonios tienen para lo que pretenden alcanzar, usan de las invenciones supersticiosas que ya saben o las que inventan o querrían saber o hallar, por lo cual, como el demonio los instiga y mueve al principio, viendo y entendiendo sus apetitos e inclinaciones a donde van a parar, así también les

ocurre invisiblemente, causando en su imaginación formas prestigiosas y llenas de engaño, de donde saquen artes y modos supersticiosos como si ya le estuviesen por pacto expreso obligados.

Por esta vía y con esta astucia y otras semejantes artes se inventaron e introdujeron en el mundo las reprobadas, supersticiosas y maléficas artes nigrománticas, que son: geomancia, aerimancia, piromancia, ornimancia, pedoxomancia, aurispicina, nigromancia, c[h]iromancia, hidromancia. Geomancia es arte de adevinar por ciertos punctos y señales que parecen en alguna cosa que sea polida o de lustre, como un espada, o de otros metales o piedras lucidas. Aerimancia es arte de adevinar y tomar agüeros por las cosas que aparecen en el aire. Piromancia es arte de adevinar en el huego. Pedoxomancia es arte por la cual se inquieren las cosas secretas y futuras en las entrañas de los niños. Aruspicina, por la cual se adevinaba sobre los altares por las entrañas de los animales que se sacrificaban. La nigromancia, que es arte que adevina la cosas futuras en los cuerpos muertos, o por invocación de las ánimas que están en la otra vida o por invocación de los mismos demonios, porque todos estos pertenecen a aquesta arte. Ornimancia es también arte que adevina por las entrañas de las gallinas ciegas o silvestres. C[h]iromancia es arte por la que se adevina por las rayas que parecen por las manos. Hidromancia es arte, como las demás supersticiosa, por la cual algunos querrían saber las cosas por venir e ocultas por algunas cerimonias hechas en el agua, o por la respuesta del demonio que en ella está para engañar las personas que esto procuram, y por ciertas cerimonias que en alguna fuente o agua ‹que› hacen veen a su parecer algunas caras o figuras de cosas o oyen algunas voces que el demonio les da, o hace ver e oír. Y desta usó Numa Pompilio, segundo rey de Roma, para dar leyes a los romanos. Entrábase de noche a cierta fuente fuera de Roma, sabiéndolo los romanos; pero no sabían lo que hacía allí; esto era ciertas cerimonias sobre el agua, donde vía ciertas figuras y oía voces que los demonios le daban, y hacía entender a los romanos que hablaba con la diosa o ninfa Egeria y que lo instruía cerca de las leyes que les había de dar. Y esto fingía para que sus leyes tuviesen más autoridad, como inspiradas por los dioses y cosas divinas. Del cual dice‹n› Sant Augustín, libro 7°, capítulo 35 de *La ciudad de Dios*[5], que por el arte de hidromancia rescibía respuesta de los demonios, fingendo que hablaba con la ninfa Egeria, que era la diosa de las aguas, según la estulticia y locura de los gentiles. Esta arte, según Sant Isidro, cuyo es todo lo más que se ha dicho (libro 8°, capítulo 9° de las *Etimologías*)[6], y también mucho dello es de Sancto Tomás[7] (*Secunda Secundae*, quest. 95, artículo 3° y en otras partes), los persas la inventaron.

Destas falacias y maldades de los demonios salieron otras infinitas supersticiones abominables, con que fueron engañados y enlazados y confirmados en idolatría e infidelidad por todo el orbe los hombres. Destas tuvieron principio los magos, nigrománticos, encantadores, sortílegos, creedores en sueños, las brujas y hechiceras, que se nombran en latín *maléficas*. Y destas *maléficas* y hechiceras o brujas se cree haber habido principio el comer carne humana, y procedieron también otras muchas abusiones, del

huego temporal y eternal dignísimas. Dellas cuenta muchas Sant Agustín en el libro 2° de la *Doctrina christiana*[8], Sancto Tomás[9] en aquella cuestión y por toda la siguiente y en otras partes.

Todas y cada una de las supersticiones y artes dichas en éste y en los precedentes capítulos son pertenecientes a la idolatría, repugnantes a la divina reverencia y honor y al divino cultu que a sólo Dios se debe. La razón es porque, los que por las aves o por los animales o por el agua, por el aire, por el huego o por otra cosa criada tomaban agüeros y querían saber las cosas secretas o futuras, creían en ellas haber alguna parte de divinidad, por lo cual las veneraban y adoraban y hacíanles sacrificios. Estimaban eso mismo haber en ellas alguna virtud para significar las cosas futuras contingentes y que acaso acaecen, lo cual es falso y engaño del diablo y para detraer y usurpar lo que a sólo Dios —como dicho es— pertenece y atribuirlo a las aves y a las bestias y a las cosas insensibles ordenado, lo que aun en las criaturas razonables, como son los hombres, no cabe ni puede caber puesto que son de mayor dignidad, si Dios no se lo revelase. Lo mismo es y muy más horrible y grave quererlo y trabajarlo de saber por medio inmediato y arte de los demonios, como lo hacen los pitones y que tienen espíritus familiares, brujas y los demás, por pacto expreso o tácito, porque mayor ofensa se hace a Dios y más execrable traición con tan gran enemigo suyo para contra él confederarse. Y dado que en todos los modos que se tenían en adevinar se quitaba o usurpaba a Dios lo que era propio suyo, que era El saber sólo las cosas por venir, e se daba al demonio o a las criaturas, pero en el que más se ofendía era el de los *ariolos,* que eran los que adevinaban por las entrañas y partes interiores de los animales que en los altares se sacrificaban. La razón es porque se añidía otra gravísima sacrílega circunstancia, conviene a saber, que especialmente se atribuía aquello a los demonios por hacerse en el acto de los sacrificios, porque fuera del altar no usaban de aquellos los ariolos; porque de *aris*, que son los altares, se denomina y nombran *ariolos,* como arriba en el capítulo 145[a] se dijo.

[a]Nt: se refiere a *Historia de las Indias*, actual cap. 79 de la *Apologética*.

Capítulo 84

[De cómo por causas naturales puede el hombre conocer algunas cosas por venir]

Ya que habemos dado noticia de los modos ilícitos que los demonios inventaron y los hombres idólatras y supersticiosos usaron para saber las cosas por venir, contingentes, que no tienen alguna causalidad en natura, en lo cual derogaban mucho a la dignidad de la divina majestad, a quien sólo pertenece saberlas y revelarlas a quien le place, y ellos atribuían la significación y manifestación dellas a las aves y animales brutos por sus dañadas artes de adevinar, por lo cual las veneraban, quiero añidir aquí e dar razón que algunas podemos inquirir e saber de las por venir en lo cual inconveniente alguno ni pecado no hay, como son los efectos necesarios por venir que tienen sus causas naturales necesarias, que por especulación del entendimiento, sin agüeros ni adevinaciones culpables, se pueden mucho antes que vengan saber y tener sciencia dellos y decirse, como saber que tal día ha de haber eclipse y la conjunción de las planetas y otros efectos semejantes.

Y decir el hombre que sabe aquestas cosas por venir no detrae cosa de la dignidad divina, porque el mismo Dios nos abrió camino en nuestro entendimiento y en las causas naturales para investigar y cognoscer los dichos efectos futuros antes que vengan, dándonos cognoscimiento de las causas naturales. Lo mismo es de muchos efectos que acaecen cerca de estos cuerpos inferiores, causados por los superiores. Los cuerpos celestiales tienen virtud influxiva sobre toda esta esfera elemental, conviene a saber, en todo este mundo bajo que comprehende los elementos y cosas inferiores generables y corruptibles, o que se engendran y corrompen, o por mejor decir, los cuerpos celestiales son los que son causa de que estas cosas inferiores, plantas y animales, sensibles e insensibles, se engendren y se corrompan. Así lo dice Aristóteles en el segundo libro *De generación y corrupción*[1], que por el acceso y receso del sol en el círculo oblic[u]o se causan las generaciones y corrupciones, y hablando en especial de la generación del hombre, dice en el segundo de los *Físicos*[2] que el sol y el hombre engendran el hombre.

Así, pues, como los cuerpos celestiales tienen causalidad o son causa destas cosas naturales, así tienen significación, conviene a saber, que son significativas o son señales de las cosas que están por venir. Y por esta

manera, por el aspecto del cielo se cognosce el tiempo lluvioso o cuándo ha de llover o cuándo ha de haber gran sequedad munchos días antes que venga, o si ha de haber pestilencia o hambre o otros infortunios. La razón es porque estas cosas pertenecen al fundamento de las primeras cuatro cualidades que, según los philósophos, son: calor o calididad, frialdad, humidad y sequedad; porque cuando el tiempo es muy seco proviene por falta de humidad y de la influencia del cielo directa de la sequedad se causa, pues los cuerpos celestiales tienen virtud de influir sequedad y humidad, calididad o frialdad, por lo cual algunas planetas se dicen ser frías, otras húmidas, otras secas y otras cálidas, y así de las otras complexiones de los cielos, no formalmente, sino *effective*; y así se dicen los cuerpos celestiales influir según su naturaleza en los cuerpos de acá, inferiores, frialdad, calididad, sequedad y humidad. Y esto necesariamente, que no pueden faltar, porque los agentes naturales obran sus efectos de necesidad y no con libertad, como los hombres, que son racionales, y así no pueden hacer el contrario. De donde procede que quien cognosciere por inquisición especulativa la condición de los cuerpos celestiales, como son los astrólogos, que es puramente natural, cognoscerá necesariamente cuándo ha de ser tiempo lluvioso y ha de llover o haber sequedad en la tierra y, por consiguiente, si ha de haber grande hambre o muncha fertilidad y abundancia puesto que estén estas cosas por venir, porque estas contrariedades dependen de haber sequedad o humidad, calididad o frialdad del tiempo; y lo mismo si ha de haber pestilencia, enfermedades o mortandad, o ser el tiempo salubre o sano.

Todo esto es verdad y cosas que necesariamente se cognoscen y así naturalmente han de venir, si no es que Dios por sus grandes miseraciones algunas veces quiere ordenar que suceda al contrario; algunas que nos vernían las cosas prósperas y los tiempos felices según la orden de naturaleza, y así lo significan los cuerpos celestiales, pero por nuestros pecados turba Dios la orden de los cuerpos celestiales y sucede al revés de lo que los cielos significaban, no por natura, sino por la mera libertad de Dios que justamente determina castigarnos. Otras, por el contrario, que según la disposición de las planetas estábannos por venir tiempos malos, pero la misericordia divina nos los convierte en buenos por del todo —según merecíamos— no acabarnos. Esto se declara en el psalmo 106, donde se dice: *Posuit flumina in desertum, et fontes [exitus] aquarum in sitim; terram fructiferam in salsuginem, a malitia inhabitantium in ea*. Y, por el contrario, añide: *Posuit desertum in stagna aquarum, et terram sine aqua in exitus aquarum*[3]. Y esto harto racionable cosa es y se dice por los cathólicos, porque, como Dios pueda perturbar los cielos en sus movimientos cada y cuando que quisiere, puede también permutar sus influencias sobre aquestas cosas corruptibles y generables. Que perturbe Dios algunas [veces] los movimientos de los cielos parece por Josue[4], capítulo 10, donde Dios detuvo el sol por espacio de un día, que no anduviese ni se moviese hasta que Josué hobiese acabado de vencer y castigar los enemigos que a los israelitas perturbaban; y por Esaías[5], capítulo 38, en tiempo de Esequías hizo Dios volver al sol diez

grados atrás (4° *Regum*[6], 20). Desta materia hay especiales autoridades (*Deuteronomio*[7], 28 y 33).

Hay otros efectos que los cuerpos celestiales causan no directamente, sino incitando y dando principio o inclinación a ellos, porque así sean las causas en la naturaleza para ser señales de los efectos como sean para ser causas dellos. Por lo cual no se dirán ser causa dellos directamente, sino *secundum quid*, según alguna ocasión que a ellos dan. Y según este modo de decir, decimos que los cuerpos celestiales significan algunas veces que ha de haber guerras, puesto que están por venir, y mudanzas en las tierras y traspasamientos de señoríos de unas gentes en otras, porque dan motivos o principio a ellos, pero no del todo ni plenamente son causa dellos. La razón es porque las guerras y las mudanzas de los lugares dependen de la libertad de los hombres, que las mueven unos contra otros; pero mediatamente y el principio dellas dependen de algunas cualidades naturales que los cuerpos celestiales incitan y causan, porque las guerras proceden de ira y enojo que unas gentes tienen de otras. La ira se causa de sequedad destemplada, subiendo la sangre cerca del corazón, y así, cuando tal influencia los cielos producen de sí, los hombres más se disponen a tener ira y de allí a mover guerra y reñir unos con otros, que no en otros tiempos cuando no hay tales influencias, y esto cada día lo experimentan o pueden experimentar los hombres. Por esta causa, los poetas gentiles llamaron al planeta Martes dios de las guerras, porque aquel planeta es de su naturaleza destempladamente cálido y seco. La calididad o calor incita y despierta la ira, y la sequedad incita la impaciencia. De aquí es que la gran sed, que procede de gran sequedad, es causa de impaciencia. La ira, pues, y la impaciencia son causas de las rencillas y guerras. Pues como las rencillas y guerras no se causen por los cuerpos celestiales sino indirectamente, dando algunos incentivos, los cuales no pueden influir sobre el libre albedrío, por tanto, no pueden los cuerpos celestiales dar señales, o serlo, de guerra o de paz con certidumbre. Y así, aunque Dios no mude cosa las influencias dellos, ningún astrólogo, por muy bien que inquiera y especule las reglas astrológicas de si ha de haber guerra o paz, no podrá decir siempre infalible verdad, porque los cuerpos celestiales no son en esto señales infalibles.

Otros efectos hay en que los cuerpos celestiales son en alguna manera señales, pero no prestan certidumbre porque, aunque presten alguna causalidad, empero no la dan directa ni inmediata, porque la inmediata depende del libre albedrío. Y por esto, los que en las cosas semejantes quisieren juzgar por lo que los cielos significan más errarán que acertarán, comoquiera que la causa inmediata sea más poderosa sobre aquel efecto que la remota. Así como si quisiéramos juzgar de los hombres en particular, inquiriendo si han de ser carnales, alborotadores o inconstantes, porque estos defectos y otros semejantes tienen algún origen y principio de la naturaleza de las cosas, que influye sobre los cuerpos ciertas cualidades por las cuales los hombres abundan en humor que los inclina a vicios, o cualidad por la cual sea el hombre prompto a ira y aparejado para sembrar discordias o para no perseverar en la virtud; por esta parte asaz parece, por lo que los planetas

significan, que aquellas condiciones se habían de seguir en aquellos tales hombres. Pero como los hombres tengan libre albedrío y esté en su mano hacer o no hacer aquellos actos, porque según Ptolomeo, en el libro *Centiloquio*. *Vir sapiens dominabitur astris*[8]; conviene a saber, que la influencia de los planetas o cuerpos celestiales no señorean el libre albedrío, antes por el contrario, porque aunque influyan cualidades de donde se causen malas inclinaciones, pero el hombre virtuoso tiene libertad para resistirla[s] y no obrar, si quiere, los malos actos.

Otros efectos hay que plena y eficazmente causan los cuerpos celestiales y éstos son: ser el hombre rudo o ser de ingenio sotil e agudo, porque esta disposición proviene de la disposición de los órganos corporales fantásticos, como arriba queda bien declarado. Porque como el entendimiento haya de volver sobre los fantasmas o órganos fantásticos —según el Philósopho, 3° *De anima*—[9] y la disposición déstos dependa de la naturaleza, como sean puramente corporales, y los cuerpos celestiales influyan en todos los cuerpos elementales o que constan de los cuatro elementos, síguese que totalmente causarán ser los hombres rudos o agudos por sus influencias naturales, porque aquí no tiene que hacer cosa el libre albedrío como no señorée sino a las cosas que son después dél y no a las que antes, como es la disposición para entender aguda o rudamente; viene después de formados los dichos órganos el libre albedrío, que no es otra cosa sino el entendimiento y la voluntad, como está claro.

De lo dicho se colige una regla general: que, cuando quiera que los cuerpos celestiales son causa natural de alguna cosa, pueden tener significación de los efectos por venir e, por ende, cualquiera hombre perito e instructo en las reglas de la astrología puede cognoscer y decir los efectos de aquellas cosas antes que vengan. Pero si las cosas no son tales sobre las cuales los cuerpos celestiales no tienen alguna causalidad, no pueden ser señales o significar las cosas por venir naturalmente, ni astrólogo alguno, por sabio que sea, no puede investigar por sus movimientos ni juzgar con certidumbre haber los efectos dellas de venir. Los médicos cognoscen las enfermedades por algunas señales, no por sus causas, que son priores, sino que es argüir según los dialécticos *a posteriori*, por ciertas propiedades que parecen por el pulso o por la urina y otras semejantes señales. Este cognoscimiento todavía se dirá natural, puesto que no sea por las causas, sino por lo causado y por los efectos, y así prenostican que tal enfermo es de vida o que dentro de tantas horas ha de morir.

Esto mismo vemos en otras cosas naturales, que podemos saber lo por venir no por sus primeras causas, sino por sus efectos y cosas causadas. Así como cognoscemos que ha de llover por el canto de las cornejas o codornices y por el canto de las ranas, según el Philósopho en los *Methauros*[10] *(sic)*, y cuando mucho muerden las pulgas y las moscas y cuando los gallos cantan fuera de sus tiempos y cuando los asnos se friegan las orejas; *item*, cuando los bueyes y vacas alzan las cabezas, estando pasciendo en el campo, y cuando se dan priesa a ir a casa y cuando las bestias comen con mucha priesa. *Item*, cognoscemos la tormenta de la mar, aunque está por venir, por

los lobos marinos y por las toninas o delfines, cuando suben del profundo de la mar, donde siempre andan, a lo alto del agua donde las vemos. Los cantos de las cornejas no son causa de que llueva o haya de llover; antes son causadas de la lluvia que está en potencia *propinqua* y en sus principios para venir. Porque la causa de las lluvias son los cuerpos celestiales que sucesivamente disponen el aire para causar las aguas, por lo cual, antes que llueva, el mismo aire está dispuesto para llover, lo cual sienten algunos animales brutos puesto que los hombres no lo sientan. La razón es porque aquellos animales, como no se impidan en algún acto de razón, solamente son movidos naturalmente y por esto pueden sentir en sí más las mudanzas y movimientos de la naturaleza que los hombres, que más se ocupan en las operaciones de la razón que no en las cosas que son según la naturaleza corporal. De donde proviene que aunque nuestros cuerpos se mudan según las alteraciones de la naturaleza, pero no lo sentimos sino cuando es alguna grande alteración; y esto es porque la atención que tenemos a las operaciones de la razón quita la atención de las operaciones que son según la naturaleza. De donde se sigue también que los hombres que son muy sin juicio, locos o mentecatos, y los niños carecientes de uso de razón sienten más las cosas de la naturaleza que los que son sabios y de agudos ingenios, que se ocupan en los actos de razón; pero la razón o intelectiva déstos es como desierta y vacua y así es movida y llevada de lo natural. Y por esto los sueños de los locos y mentecatos son más verdaderos que los de los sabios, y que las cosas prósperas o infortunios más les vienen a los locos. Desto tracta el Philósopho en fin del 3° libro *De somno et vigilia*[11]. Y así los locos y los niños suelen decir muchas veces las cosas que están por venir, y de allí vino el refrán que los locos y los niños suelen decir las verdades.

Tornando a los animales[a], la causa porque cantan las ranas es porque el tiempo húmido les es natural, y de alegría cantan. Las pulgas y moscas pican con más fuerza porque la humidad les es contraria, que causa la pluvia; parece que quieren antes que venga entregarse. El gallo cantar fuera de tiempo es porque la multitud de los vapores apagan la sequedad ordinaria, los instiga y mueve a que canten. La misma multitud de los vapores que vienen con el agua causa en las orejas de los asnos comezón, y por eso se rascan. El levantar la cabeza los bueyes, etc, es temiendo la tempestad, y naturalmente se inclinan a huir della como de cosa nociva y por eso se dan priesa a huir a casa. Darse priesa en el comer es también señal de las lluvias, porque como sienten por instinto natural que les han de impedir la comida, querrían en poco tiempo proveerse para lo que después han de ayunar. Cognoscen la tormenta que está por venir los delfines y lobos marinos porque, como la tempestad de la mar se haga de la conmoción que hacen las aguas en las arenas que están en el profundo, por los vientos que allá las mueven, y los lobos marinos y toninas que se zabullen buscando su comida en lo profundo, viendo o sintiendo las arenas levantadas, huyen hacia lo alto con clamor grande, buscando la ribera de la mar, que tienen por lugar seguro; y así dan cierta señal de la tempestad y tormenta que en breve ha de venir porque la causa della abajo sintieron, y esto bien lo habemos visto los

que habemos navegado. Por lo dicho parece cómo podemos inquirir e saber las cosas por venir sin superstición y pecado, conviene a saber, las naturales y necesarias, por sus causas algunas y otras por los efectos, de las maneras ya declaradas.

[a]Según el Filósofo, en el libro de los *Methauros*,[12] el canto de las ranas.

Capítulo 85

[De algunos ritos y supersticiones de los gentiles]

Tornando a las supersticiones arriba referidas, que fueron plagas inficionativas de todo el linaje humano, estuvieron dellas llenos los gentiles, más y menos unas naciones que otras, según que por sus pecados Dios las desmamparaba y permitía que tuviesen poder los demonios sobrellas y de su natural poder y maldad, por su voluntad adquirida, contra ellas usasen. Y porque por la conversación antigua y contina que los judíos tuvieron en Egipto, donde comenzó y se perficionó la idolatría, tractando y conversando con aquellos idólatras y viendo sus execrables ritos y sacrificios y supersticiones tanta multitud de años, eran demasiadamente inclinados y tentados a idolatrar, como parece en muchos lugares de la Escriptura Sagrada. Por esto Dios, por su ley y preceptos y amenazas, para los retraer de ella[a] y de todas las supersticiones susodichas, que son ramos y circunstancias della pertenecientes a infidelidad y perdición de las ánimas y también a daños grandes temporales y corporales de los hombres, tenía contino y expreso cuidado. Esto asaz parece por aquello del *Levítico*, capítulo 19°: *Non augura[bi] mini, nec observabitis somnia; neque in rotundum attondebitis comam, nec radetis barbam. Et super mortuo non incidetis carnes vestras, neque figuras aliquas aut stigmata facietis vobis. Ego Dominus. Ne prostituas filiam tuam, ne contaminetur terra et impleatur piaculo. Non declinetis ad magos, nec ab ariolis aliquid sciscitemini, ut polluamini per eos*[2]. Y en el *Deuteronomio*, capítulo 18°, lo repite más largo diciendo: *Quando ingressus fueris terram quam Dominus Deus tuus dabit tibi, cave ne imitari velis abominationes illarum gentium; nec inveniatur in te qui lustret filium suum aut filiam, ducens per ignem, aut qui ariolos sciscitetur et observet somnia atque auguria, ne sit maleficus, nec incantator, neque pythones consulat, nec divinos et [aut] quaerat a mortuis veritatem. Omnia enim haec abominatur Dominus, et propter istius modi scelera delebit eos in introitu tuo. Gentes istae quarum possidebitis terram, augures et divinos audiunt*[3], etc. *Haec ibi.* En el 18 y 20 capítulos del *Levítico*[4] repite algunas y añide munchas de las abominaciones que [sic] aquellas gentes chananeas, idólatras y profundas en supersticiones y ritos y cerimonias diversas y vilísimas; y entre otras, pro-

híbe Dios a los judíos ésta[b]: *de semine tuo non dabis ut consecretur idolo Moloch*[5], etc.

Y porque se vea en cuántos errores y nefandidades estuvo anegada y olvidada la gentilidad y aun los mismos regalados de Dios, judíos, que se jactaban de ser sus cultores y que no hobo para extirparles otro remedio sino venir el Hijo de Dios al mundo, quiero, por cada error de los que no he hablado discurriendo, declarallos. Prohibía Dios a los hijos de Israel que no se cortasen los cabellos a la redonda, que se entiende por las sienes, de oreja a oreja, y por la frente[6]. Y esto les mandaba y prohibía Dios por dos razones. La una, porque los gentiles tenían costumbre de hacello por honra de los ídolos, como parece arriba en el capítulo [76] que los sacerdotes de Egipto, cuando se les moría el Apis o buey que adoraban, se rapaban las cabezas por luto y lloraban hasta qué otro hallaban. Déstos dijo el profeta Baruch, capítulo 6°: *Sacerdotes sedent habentes tunicas scissas, et capita et barbam rasam*[7]. Y según Herodoto[8], libro 2°, y Plinio[9], libro..., capítulo..., todo el cuerpo se raían cada día porque no tuviesen piojos y otra cosa sucia cuando el cultu de sus dioses celebrasen. Lavábanse cada día tres veces y dos de noche; por causa de la limpieza se circuncidaban, haciendo más caso de ser limpios que hermosos. La otra gente, cuando se morían los que amaban, por luto y tristeza dejaban crecer los cabellos, pero las barbas se tresquilaban. En otras partes, por causa de los mortuorios, por lutos las cabezas se pelaban. Todo esto dice Herodoto[10]. Otros, según dice la glosa[11] sobre el *Levítico*, capítulo 19, en honor de los dioses o demonios criaban y curaban las vendejas de los cabellos, torciéndolos, y las cabezas de los niños les ofrecían y dedicaban. En esta isla Española era costumbre general que por luto se tresquilaban. A los judíos que hiciesen contra la prohibición divina susodicha, por el profeta Hieremías, capítulo 9°, amenazaba diciendo: *Visitabo super eos qui attonsi sunt in comam*[12].

La otra razón porque Dios prohibió a los judíos que no se tresquilasen los cabellos en redondo ni rapasen las barbas fue porque, antiguamente, los gentiles tuvieron por grande oprobio raer la cabeza, y no quería Dios que su pueblo fuese de las otras gentes, cuanto al hábito exterior, vituperado y menospreciado. Que fuese orprobioso y por injuria reputado parece por aquellas palabras del *Deuteronomio*, 32: *De cruore occisorum et de captivitate, nudati inimicorum capitis*[13]; sobre las cuales palabras dice Nicolao[14] que fue costumbre o modo de vituperar antiguo que los que en las guerras se captivaban eran llevados las cabezas descubiertas, y debían ser tresquiladas para mayor confusión dellos y manifestación de la vitoria. Y así, entre los romanos se acostumbraba que los captivos que se libertaban entraban detrás del carro triunfal de los que triunfaban, raídas las cabezas y encima dellas cierto birrete o sombrero que era la señal de la libertad que le daban, según refiere Tito Livio[15], Década 4ª, libro 4° *Item*, que fuese habido por injuria y vituperio parece por el libro 2°, capítulo 10 de los *Reyes*[16], que como David enviase legados o embajadores a consolar al rey Amón sobre la muerte de Amón su padre, sospechando que los enviaba con aquella color a especular y escudriñar el reino, mandó que les rapasen las cabezas y las medias barbas

y cortasen las vestiduras por vergonzosos lugares, y dice la *Scriptura* que fue grande la afrenta y confusión que recibieron. Y en el libro 1°, capítulo 19 del *Paralipomenon*[17] se dice que *decalvavit eos et rasit*: que los hizo calvos y raídos, donde se puede colegir que les hizo raer todas las cabezas y las medias barbas. Hay otro argumento de que raer las cabezas fuese antiguamente cosa fea e injuriosa, por lo que dice Beda en la *Historia de Inglaterra*[18], eclesiástica según refiere Polidoro[19], libro 4°, capítulo 8°: que como Sant Pedro predicase en la ciudad de Antioquía, ciertos enemigos de la verdad le rayeron lo más alto de la cabeza por injuriallo. Después, los sanctos padres ordenaron que aquello que se había hecho al fundamento de la iglesia, vicario primero de Jesuchristo, por ignomioso escarnio, por honra y por gloria de allí adelante en los ministros de la universal iglesia se acostumbrase, y de aquí hobo principio la corona que tenemos en lo alto de la cabeza los eclesiásticos. En la Nueva España y en muchas de aquellas partes, tanta injuria y afrenta y pena es tresquilar a alguna persona hombre o mujer cuanto entre nosotros se siente y recibe cuando uno es azotado públicamente por las calles acostumbradas.

Prohibió Dios también a los israelitas otra cerimonia en las palabras arriba referidas, que sobre los muertos hacían los gentiles, conviene a saber, que cuando alguno que les tocase muriese no se cortasen con hierro cosa de sus carnes, ni con las uñas las caras, como hacen algunas mujeres de nuestros tiempos, se rasgasen. También se junta con este precepto lo que se dice *Deuteronomio* 14 y es que no se mesasen, pelándose los cabellos de sobre la frente, y por esto haciéndose calvos: *Filii estote Domini Dei vestri; non vos incidetis, nec facietis calvitium super mortuo*[20]. Si los judíos sobre los muertos se rasgaran las carnes y se pelaran en sus plantos, parecieran ofrecer especial sacrificio a los demonios de su sangre, lo cual —como arriba fue dicho— ellos mucho aman. Esto hacían los sacerdotes de Baal cuando le ofrecían sacrificios, que con ciertas lancetas o navajas se herían y cortaban en los brazos hasta que salía mucha sangre, como parece en el libro 3°, capítulo 18, de los *Reyes*[21]. Lo mismo hacían los gentiles en los sacrificios de la diosa Berecynthia, que llamaban la madre de los dioses, cuyos sacerdotes en las festividades della se rasgaban las carnes de los molledos de los brazos y se hacían todos sangre, y aquel día se henchían de furia, haciendo mil fealdades y locuras, y el sacerdote mayor y los demás se cortaban sus instrumentos viriles, castrándose por honra y servicio suyo. Desto hace mención Sant Augustín[22], libro 2°, capítulo 4°, y en el libro 7°, capítulo 26[23]; y Ovidio *in libris Fastorum*[24]; y abajo referiremos, si a Dios place, de los sacrificios desta diosa munchas abominaciones.

Hacíanse los gentiles idólatras ciertas llagas o ciertas señales en los cuerpos y pechos y en otras partes con huego, porque fuesen perpetuas, para memoria y recordación de los pactos y confederación que hacían con los demonios. Y según dicen los judíos, ‹que› los idólatras [tenían] una plancha de oro en la cual estaba escripto el nombre del ídolo a quien se votaba o dedicaba, y aquella plancha callente apretábanla en el lugar del cuerpo que acostumbraban y allí quedaba impreso el nombre del ídolo, en protestación

de la sujeción que le había prometido y servicio y devoción que a hacerle profesaba. Otros hacían otras figuras en sus cuerpos con huego o con agujas y otros instrumentos, que nunca se quitaban, como las que hacen los moros y moras que andan pintadas, de la manera que nosotros hacemos en Castilla señales perpetuas en las caras —lo que no debríamos hacer— a los esclavos. De aquestas cerimonias y pinturas e impresiones, que quedan perpetuas en los cuerpos y en sus partes, asaz tienen las gentes indianas destas partes, mayormente por la tierra firme como se verá abajo, las cuales todas son enderezadas a la devoción y cultu de la idolatría. Pues como Dios era solícito que aquel pueblo, que a ella tan inclinado era, no idolatrase, quitábale todos los resabios dello, de los cuales eran estas señales, y así decía: *Neque figuras aliquas aut stigmata facietis vobis*[25].

[a]tenía contino cuidado; esto asaz parece por el *Levítico*[1], cap...
[b]*si quis dederit de semine suo idolo Moloch, morte.*

Capítulo 86

[De algunas abominaciones deshonestas en que cayeron los antiguos]

Prohibió más Dios a los judíos otras abominaciones viles que ejercitaban los idólatras. Una dellas era que solían dar sus hijas a los templos para que dellas mal se usase, o también para ponerse en los lugares públicos infames por honra de la diosa Venus, como arriba en el capítulo [153] dejimos que hizo a sus hijas Afra. Cuanto a lo primero, predicaban los sacerdotes —según dice Ovidio—[1] de los ídolos al pueblo que los dioses amaban mucho a las doncellas hermosas y que los padres que se las ofreciesen de noche merecerían ante su acatamiento muncha gracia; los cuales, con su ceguedad, traían sus hijas al templo y, allí dejadas, de noche salía el sacerdote y usaba mal della[s], mostrándole ser él aquel dios a quien más veneraba. Y esto no solamente urdían para ‹a› sí mismos, pero para sus amigos y allegados, cuando alguno se lo rogaba siendo a alguna doncella aficionado; y desta manera los sacerdotes a todo el pueblo engañaban con decir que sus hijas, siendo amigas de los dioses, eran bienaventuradas.

Y según cuenta Josefo, libro 18, capítulo 7° de las *Antigüedades*[2], en Roma acaeció un horrible caso, el cual, por ser hecho y engaño notable y también por el castigo que hizo Tiberio, me parece que debo contallo. Estaba en Roma una matrona llamada Paulina, de linaje y riquezas y mucho más de honestidad y pudicicia entre todas las matronas romanas señalada, de hermosura lo mismo en extremo dotada; era casada con un nobilísimo caballero romano, llamado Saturnino, en las mismas calidades a ella semejante. Un mancebo, caballero romano, rico y de ilustre linaje, Mundo por nombre, aunque no en la castidad, enamorado de la matrona Paulina y ofrecidas grandes joyas y servicios, siempre fue por ella con gran rigor y menosprecio desechado. Tenía este mancebo una criada llamada Ida, muy entendida y malvada, la cual, viéndolo muy angustiado y cuasi de la vida desesperado, trató de consolallo y dalle larga esperanza, ofreciéndose a dar tal manera y orden con su industria que alcanzaría lo que deseaba. Pidióle cierta cantidad de oro y de plata y, sabiendo que por dineros ni bienes temporales con Paulina aprovechaba nada, guió el negocio por vía devota y de espiritualidad.

Supo que Paulina era muy devota de la diosa Ísida (sic) y en su servicio y sacrificios muy ocupada, por lo cual frecuentaba el templo que en Roma le estaba consagrado. Fuese a los sacerdotes de aquel templo y tomóles juramento que de lo que les dijere no descubran nada, los cuales, jurándolo, descúbreles el secreto y dales luego summa buena de dineros, prometiéndoles muchos más si dieren manera para ‹que› alcanzar lo que desea su amo. Ellos, corruptos por las dádivas, prometen de hacer cuanto pudieren en el caso, mayormente aquel que entre ellos era soberano, el cual se fue a Paulina diciendo que venía de Egipto muy disimulado, mandado por Annube, dios en Egipto muy venerado, para que le trujese nuevas cómo de su virtud y pudicicia estaba muy contento y aficionado y que le hacía saber cómo determinaba venir a Roma a cenar con ella una noche y comunicalla. Paulina, oído este mensaje, recibiólo con gran gozo y alegría, estimándose por felicísima que el dios Annube quisiese así favorecella y visitalla, de lo cual gloriándose daba parte a las matronas romanas sus amigas y también descubre su felicidad a Saturnino, su marido. Dale licencia y manda aparejar la cena sumptuosa, cual convenía a tal convidado, estando de la castidad y virtud de Paulina, su mujer, muy cierto y confiado.

Venida la noche, vase Paulina al templo de su devota Íside y cena ella con gran contentamiento, esperando cuando viniese Annube a visitalla. Llegada la hora de recogerse, los sacerdotes que se cierren todas las puertas y se apaguen las lumbres tienen solícito cuidado. Entonces sale Mundus, el mancebo que allí estaba escondido, y llegándose, ella, creyendo que era el dios Annube, recíbele con gran devoción y reverencia y estase con él hasta la hora que él pudo irse sin que le viese nadie. Vuélvese Paulina a su casa ya de mañana y cuenta su buena ventura: cómo el dios Annube tuvo por bien de venir desde Egipto a visitalla, y lo mismo refiere a las matronas sus amigas, gloriándose, y que le dijo estas y estas palabras. Algunos lo creían; otros lo dudaban; otros, cognosciendo la virtud y honestidad y merecimientos de Paulina, lo atribuían a milagro.

Al tercero día que hobo este hecho pasado, hízose topadizo Mundo, el mancebo, con Paulina, que debía ir a sus devociones, y díjole:

> Mira, Paulina, dísteme a ganar las diez mil dragmas que te daba, aunque pudieras hacer ricos a algunos de tus criados, y al fin no faltaste a cosa de las que de ti deseaba. En el templo toda la noche con Mundo, en nombre de Annube, dios de Egipto, empleaste y ninguna cosa faltó al negocio que por mí se procuraba, y llamarme Mundo o Annube poco hizo al caso.

Estas palabras dichas, vase. Paulina torna sobre sí e, consideradas las palabras, cayó en la burla; rompe sus vestiduras, vase al marido y cuéntale su desastre y engaño, encargándole que no ponga negligencia en el castigo de tan gran injuria y maldad. Saturnino vase a Tiberio; cuéntale lo acaecido. Tiberio, hecha plenaria inquisición y averiguada la verdad del crimen de los facinerosos sacerdotes, mandólos con la criada o moza Ida, que había urdido toda la traición, crucificar y derrocar hasta sus fundamentos al templo de Íside, y la estatua della echan en el río Tíber. Al mancebo Mundo,

inmundo y desvergonzado (que no le bastó el adulterio que había cometido, sino con tanta desvergüenza dello se jactar y afrentar a persona tan honesta y señalada), mandólo el Emperador de Roma desterrar, diciendo que no le daba mayor pena por haber delinquido por amar.

Parece por este ejemplo que Josefo[3] refiere cuánta era la ceguedad de aquella gente, aunque romana, que personas tan prudentes y señaladas como debían ser Paulina y Saturnino, su marido, creyesen que Annube, dios de Egipto, deseaba venir a cenar y a holgarse una noche con Paulina. Pero consideradas otras mayores cegueras y errores brutales en que incurrieron los romanos, que el mundo presumieron de regular, no conviene que nos maravillemos desta tan gran necedad. Y es aquí de considerar, tornando al propósito que traemos, que aunque aquestos sacerdotes usaban desta falacia y con ella engañaban al pueblo, los demonios empero, algunas veces, por emplear su malicia inficionando las ánimas y los cuerpos de los hombres o mujeres y no porque a ellos, en cuanto de parte de sí es, rescibiesen dello contentamiento —porque no se deleitan sino en apartar los hombres de Dios—, mediante las operaciones de los que llamamos duen o duendes solían usar mal de aquellas doncellas que se presentaban en los templos, de donde salían ellas preñadas y nacer dellas hombres, como se dice de la madre de Merlín. E de estas tales se cree haber salido los gigantes. Como dice Marco Varrón[4] y Sant Augustín lo consiente, libro 15, capítulo 23 de *La ciudad de Dios*[5], y Sancto Tomás[6] no menos lo afirma, de la manera que pueden hacer otras muchas cosas, permitiéndoselo Dios y no sin permisión divina, con ayuda de naturaleza, como hicieron los magos de Faraón aparecer muchas ranas y serpientes o culebras, ayuntando de presto las convenientes simientes y poniéndolas y adaptándolas a la materia proporcionada donde y cuando convenía.

Así lo dice Sant Augustín, libro 3°, capítulo 8° *De Trinitate: Pro subtilitate sui sensus et corporis, semina rerum istarum nobis occultiora noverunt, et ea per congruas temperationes elementorum latenter spargunt atque ita gignendarum rerum et accelerandorum incrementorum praebent occasiones. Sed nec boni haec nisi quantum. Deus jubet: nec mali haec injuste faciunt nisi quantum juste ipse permittit*[7], etc. Y la glosa sobre aquellas palabras del *Éxodo*[8], capítulo 7°: *Vocavit Pharao sapientes et maleficos*, etc. *Discurrunt per mundum: et subito semina eorum de quibus hoc agitur afferunt sic, quae permittente Deo novas rerum species producunt*[9]. Y esto no se dice criar, según allí prueba Sant Augustín[10], porque criar es de nada hacer algo, que a sólo Dios pertenece, sino usar de la virtud secreta que tienen los elementos y las cosas ya criadas, naturales, que los teólogos nombran *rationes seminales*; así como el herrero usa de la virtud y fuerza del huego para calentar y labrar el hierro. Por manera que todas las operaciones que los demonios desta manera hacen, no las pueden hacer sino como los hombres artífices y no por virtud propria que tengan de influir o de causar aquellos efectos, sino esta operación es de la naturaleza sin la cual ellos podrían hacer nada. Y lo que ellos hacen, nosotros lo haríamos si tanta sciencia y cognoscimiento de las virtudes naturales y tanta ligereza para movernos de lugar a lugar, como

ellos tienen, tuviésemos. Y porque lo que hacen puédenlo hacer súbitamente por su ligereza, como hacer nacer una yerba en una hora, que según el común curso de naturaleza hobiera menester un mes y dos, por eso, a los que no lo entienden parece haberse por potencia divina y que son milagros o maravillas, pero no lo son para los que tienen noticia de las cosas dichas. Desto tracta Sant Augustín, libro 3°, capítulos 7° y 8° *De Trinitate*[11].

Capítulo 87

[De las artes mágicas]

Por la misma causa puso Dios esta prohibición a los judíos, conviene a saber, que no quisiesen ir sobre las dudas y por saber las cosas por venir a preguntar a los magos, en lo cual se usurpaba la honra debida a Dios y se atribuía a los que no eran dioses[1]; porque saber las cosas futuras contingentes —como arriba queda dicho— pertenece a sólo el derecho de la deidad del verdadero Dios. Esto prohíbe Dios porque los hombres supersticiosos que porfían saber las cosas contingentes antes que vengan, por algunas investigaciones y señales de las artes susodichas de que usan los magos, atribúyenles propriedad de deidad, lo cual es muy injurioso a Dios. Y porque los magos y que usaban del arte mágico, cuyo tracto y negocio y conversación es con los demonios, por el pacto expreso secreto que tenían con ellos no pretendían sino cumplir la voluntad dellos en daño de los cuerpos y de las ánimas de los hombres, induciéndolos y acostumbrándolos, fortificándolos cada día más en la idolatría y cultu de los dioses, apartándolos del verdadero culto, usurpando en cuanto podían el honor y gloria debida —como está dicho— a sólo Dios. Por eso, entre las otras prohibiciones mandóles Dios que no declinasen a los magos.

Son los magos, de que aquí quiere Dios apartar su pueblo, los encantadores y nigromantes que invocan a los demonios y con sangre humana y tocamientos de los cuerpos muertos hacen sus maleficios y adevinación, según la glosa ordinaria, *I Regum*[2], capítulo 28. Pero según Sant Augustín, libro 18, capítulos 17 y 18 *De civitate Dei*[3], y está registrado en los *Decretos*, 26, 1, 5, capítulo *Nec mirum*[4], son magos los que el vulgo llama hechiceros y encantadores, por la grandeza de sus execrables pecados. Éstos son los que por permisión de Dios desbarataban y revolvían los elementos, turbaban las mentes de los hombres que no estaban fijos en la confianza de Dios y, que sin dar bebida de veneno, mataban los hombres con sola violencia de sus palabras, porque llamados los demonios osaban con ellos tractar les matasen sus enemigos y hiciesen otros daños con malas artes, etc. Ésto es de Sant Augustín[5], y trae aquello de Lucano: *Mens hausti nulla sanie polluta veneni, incantata periit*[6]. Todo lo dicho es también de Sant Isidro, libro 8°, capítulo 9°, *Ethimologiarum*[7].

Doctrina fue la arte mágica inventada y enseñada por los demonios y que por muchos siglos duró por todo el mundo dilatada, según allí dice Sant Isidro[8], y Sant Augustín[9], libro 21, capítulo 6°, dice lo mismo y añide que es arte de los hombres, engañadora, falsa y perniciosa. El primero que dellos la aprendió y usó, según dice Plinio[10], libro 30, capítulo 1°, y comúnmente todos lo afirman, fue Zoroastres, rey de los bactrianos, pueblos vecinos de Scythia. Éste fue el que, luego como nació, se rio, según dice Solino[11], capítulo 4°; como ningún niño se reía antes de septenta días, según dicen, y Sant Augustín, libro 19, capítulo 14 *De civitate Dei*[12] ‹y› dice que fue mala señal del arte mágico que había de inventar. Pero según Beroso, libro 3° *De antiquitatibus*[13], concuerda Sant Clemente[14], libro 4°, folio 27, y Vincent[15], fue Cham, hijo segundo de Noé[16]. Unos dicen que murió en la guerra; otros, que un rayo del cielo lo mató. Así lo dice Sant Clemente[17], que como quisiese ser tenido por Dios, ocupado siempre en aquella arte, mirando las estrellas, hacía parecer que las estrellas echasen de sí centellas, de que los ignorantes hombres se admiraban creyendo ser milagro, y para lo confirmar era en esto siempre ocupado hasta quel mismo demonio con un rayo lo mató. Después de muerto, creyendo que, como amigo de Dios, el rayo que lo mató se le había dado por litera en que fuese al cielo, le hicieron un sepulcro en su honor y lo adoraron. Desta guerra habla Orosio[18], libro 1°, capítulo 4°.

Por esta diabólica arte, si arte se pudiese decir, pero no puede, como carezca de principios naturales y ésta no los tiene sino diabólicos, hacían los gentiles, como en quien los demonios tenían tan gran señorío ganado, en ofensa de Dios y en favor de la idolatría y en daño de los hombres cosas abominables y admirables. Solían causar tempestades, truenos y relámpagos, rayos, piedras, granizos sobre los hombres y ganados y heredades para destruirlas y vengarse de las personas que querían mal o de quien hobiesen recibido algún daño.

Esto hacían diciendo ciertas palabras y versos que los demonios les habían enseñado, y que cuando hacían el pacto y confederación, que dijesen concertaban. Esto se prueba por lo que se dice enel *Éxodo*[19], capítulo 7°, que llamando Faraón a sus magos y hechiceros con sus encantaciones, que se dicen de cantar, que son ciertas palabras, convertieron las varas que tenían en las manos en culebras o serpientes. Y que los tales digan palabras parece por aquello del psalmo 57: *Sicut aspidis surdæ et obturantis aures suas, quæ non exaudiet vocem incantantium, et venefici incantantis sapienter*[20]. Así se dice allí en el *Éxodo: Vocavit autem Pharao sapientes et maleficos, et fecerunt etiam ipsi per incantationes ægiptiacas et arcana quædam*[21]. Esta *arcana* son palabras, que decían secretas, que nadie las oyese. Y así se llaman *incantationes, a cantando*, por el contrario que con silencio se pronunciaban, por la figura gramatical que llaman antífrasim, que quiere decir habla contraria; o lo que más verisímile porque más conforme a la letra de la *Scriptura* parece: que las encantaciones se hacían cantando y la *arcana* debían ser palabras secretas que en silencio se proferían y callando.

Y cuando querían que viniesen las tempestades o hacer otro mal o supersticiosa obra que deseaban, con aquellas palabras lo primero que hacían era invocar el principal de los demonios y luego le acudía uno o más para ver lo que mandaba. Lo segundo, ejercitaban las cerimonias que para efectuar los males que querían hacer tenían determinadas, como para que cayesen lluvias que el mago o hechicero desparciese un vaso de agua en el aire o la derramase en un hoyo, la cual los demonios llevaban en alto y, con sus artes y modos que abajo se referirán, o hacían con verdad que lloviese o que pareciese llover muchas aguas. Y aquella cerimonia no es necesaria para que el demonio haga venir el agua, sino para que en aquella obra mala que hacer quiere tenga parte y así cometa aquel pecado, y para dar a entender que también ayuda en algo y así tenerlo en su servicio más arraigado. Los demonios por sola su virtud natural pueden mover todas las cosas naturales cuanto al movimiento de lugar a lugar, Dios no se lo estorbando, y como los vientos y agua se hagan por el movimiento de los vapores resolvidos que de la tierra y agua salen, por tanto, ellos solos pueden las tormentas causar. Con estas tormentas y comociones de aires, granizos, piedras y truenos, relámpagos, rayos y otras tempestades mataban hombres y bestias y destruían mieses y heredades de los que desamaban y querrían dañalles.

Todo esto pueden hacer los demonios, supuesta la divina permisión y no de otra manera, por los pactos que tenían con los tales hechiceros, encantadores y magos. Que puedan los demonios efectuar estas maldades y causar semejantes daños parece por la común sentencia de los doctores y con ellos Sancto Tomás[22] en el segundo de las *Sentencias*, definición 7ª y 8ª, y en el 4°, definición 34[23], y otros en otras partes, donde todos afirman que pueden causar en los hombres diversas enfermedades. Pueden matarlos, pueden turbarles los sentidos, privarlos del uso de la razón; pueden transportallos de un lugar en otro lugar; pueden transformallos de hombres en diversas bestias, por el modo que se declarará; pueden en los bienes temporales de fortuna y en la fama dañalles.

Y puesto que según la entrañada y antigua enemistad que los demonios tienen a los hombres, siempre por sí solos, en cuanto les es permitido, les dañan y pueden dañar, empero sin comparación se huelgan más y lo trabajan en compañía o siendo movidos por los encantadores, hechiceros y magos, y para esto aun ellos los van a incitar y mover para que hagan con su ayuda los males tales. Y la causa es: lo primero, porque mayor es la injuria que se hace a Dios por intervenir ofensa y pecado de la criatura racional; lo segundo, porque cuanto más Dios es ofendido, saben que sobre los hombres, para dañalles, mayor potestad se les da; lo tercero, por la ganancia que hallan en que se pierdan más ánimas.

En suma, se prueba todos los daños dichos que pueden hacer los demonios a los hombres, permitiéndolo Dios, por aquello que hicieron contra el santo Job[24], como se lee en su libro, capítulos 1° y 2°: Que habida licencia y permisión y potestad divina, movió a los sabeos que le destruyesen los ganados y haciendas que en el campo tenía; que cayese —huego del cielo, que lo que dellas le restaba se lo abrasase; que se levantase un viento ve-

hementísimo que derrocase la casa y matase los siete hijos y las hijas, y que siempre de muchas personas de sus criados no escapase sino una que le trujese las nuevas. Allende tantas tribulaciones, cubrióle la persona toda—de lepra y, lo que más lo angustió y más dolor le causaba, su mujer y los tres amigos que lo habían de consolar fueron los que más le atribularon y afligieron. Todo procurado por los demonios, habida la permisión y licencia de Dios. Turbóle los sentidos interiores y exteriores, según el mismo sancto Job pronunció (*Job, 7*): *Terrebis me per somnia et per visiones horrore concuties*[25]. Según la glosa[26] y Sancto Tomás[27] y Nicolao[28] sobre aquel paso, dicen que le permitía Dios al demonio que le moviese la fantasía y le causase terribles sueños que lo asombraban y afligían y también, despierto en vigilia, le formaba y ponía ante sus ojos especies horribles que lo atormentaban, por lo cual era turbado y ofuscado en todos sus sentidos. Y al cabo dice la glosa: *Facere dicitur, scilicet Deus, quod malus facit spiritus*[29].

Todas estas susodichas execrables hazañas y daño que en los hombres y en sus cosas pueden hacer los demonios, permitiéndolas Dios, pueden también hacer los nigromantes, encantadores y hechiceros con ayuda de los demonios, o los demonios en compañía y siendo provocados por los hechiceros, por el pacto y compañía que con ellos tienen celebrado. A lo cual los mismos malignos espíritus les despiertan y avivan e inducen, como dicho es. Así lo determinan los teólogos en los lugares alegados.

Capítulo 88ª

[Prosíguese la misma materia que en el anterior]

Privan el uso de razón a muchos, o del todo impidiéndolo o gravísimamente los ofuscando y cegando. Para lo cual es de presuponer lo que se ha tocado: que toda natura o criatura corporal es, según su propria naturaleza, dispuesta y subjeta naturalmente para ser movida de la naturaleza o criatura espiritual de un lugar a otro, como parece en los cielos, que son natura corporal y son movidos por los ángeles que llaman los philósophos *intelligencias*[1], y en nuestros cuerpos, que de un lugar a otro cada momento los mueven nuestras ánimas. Y así, la materia corporal naturalmente obedece a la espiritual, cuanto al movimiento local; o de lugar a lugar los demonios, por esta virtud natural, en un momento pueden coger y juntar y traer de diversas y longísimas partes del mundo, por el movimiento local, las simientes que son menester para los efectos que quieren hacer y aplicallas a las materias y cosas de que aquellos efectos han de proceder, como parece de los magos de Faraón[2] que hicieron las ranas y culebras o serpientes y verdaderas ranas y serpientes, haciendo con su presteza y sotileza que aquellas serpientes, que pudieran engendrarse de algunas cosas podridas en uno o en dos meses, naturalmente, trayendo y juntando de otras partes las cosas podridas, se engendrasen allí en brevísimo tiempo, como en el capítulo precedente se comenzó a decir.

Pues como las potencias del hombre sensitivas, que son los sentidos exteriores e interiores de que arriba en los capítulos 24 y 25[b] hobimos tractado, sean, en cuanto corporales son, sujectos a los ángeles buenos o malos cuanto al movimiento local o de lugar en lugar, de aquí es que pueden los demonios mover y conmover la sangre y los humores hacia las dichas potencias interiores, que son la imaginativa y fantasía; al cual movimiento se siguen las imágenes y apariciones que lo representan o las que de antes tenían reservadas en la fantasía, que es el tesoro y lugar de las formas que han entrado por los sentidos. Y esto es por la manera que el Philósopho dice en el libro *De somno et vigilia*[3], dando razón de los sueños, la cual es que, cuando el animal duerme, descendiendo mucha sangre a las dichas potencias imaginativa y fantasía o a los lugares y celdas o órganos donde se aposentan,

juntamente descienden las impresiones y figuras o imágenes que estaban reservadas en los espíritus sensuales o en la imaginativa potencia, de tal manera que se hace un aparición o muestra o representación de aquellas imágines, como si entonces la dicha potencia o potencias imaginativa y fantástica las cogese o rescibiese de las cosas exteriores como de antes las recibió. Y tanto puede ser aquel movimiento y conmoción de los espíritus y de los humores que, aun estando los hombres despiertos, las dichas apariciones, representaciones o imágines se hagan, como claro parece en los frenéticos y embriagos. Así, pues, como por aquellos naturales movimientos y conmociones de los humores salen aquellos efectos y representaciones de la imaginación, y tantas y tan vehementes pueden ser las tales conmociones que se ligue y sea privado el hombre de la razón, como por ciertos naturales efectos acaece en los embriagos y frenéticos, así por la misma orden lo pueden causar los demonios con su natural virtud, sólo movidos por sí mismos y por su malicia o a instancias de los magos e hechiceros que los invocan y hacen las cerimonias que para esto entre sí concertadas y deputadas tienen, todas las veces que la divina permisión lugar les diere y no de otra manera. Ejemplo desto es claro en los arrepticios y endemoniados, que pierden el uso de la razón, que llamamos salir de seso, lo cual también pareció en el capítulo 146[c] de la virgen arrepticia que en el templo de Apolo daba las respuestas.

Y porque según el Philósopho en el suso alegado libro *De somno et vigilia*[4], el que alguna pasión o afección tiene o en ella está, con poquita semejanza o imagen de aquello a que la pasión le inclina, se le antoja luego que vee aquello, como el que ama a la cosa que ama, el que aborrece a la que aborrece y así en la ira y en los deseos y en las otras pasiones, y los demonios tienen, por los actos de los hombres que veen, por la sotileza de su ingenio experiencia a qué pasiones y a cuántas están las personas más subjetas. De aquí es que cuando hacen las dichas conmociones y movimientos de los dichos espíritus y humores, cuanto más sienten ser apasionados de aquello tanto mayor diligencia ponen y más fácilmente hacerlo pueden para instigallos al amor o al odio de lo que pretenden; siéntenlo más y con más facilidad los instigan y tientan, cuanto más fácilmente los que aman o aborrecen o reducen las especies del odio o del amor que tenían reservadas en la imaginación y en el pensamiento dello, deleitándose o aborreciendo, se detienen.

De lo dicho se sigue que pueden los demonios solos por sí o a instancia de los hechiceros, sus aliados, entenebrecer y ahumar y cuasi del todo cegar los entendimientos humanos, por razón de que pueden mover y turbar y confundir las potencias interiores según está declarado, y esto no es directa, sino indirectamente, obrar los demonios en nuestros entendimientos, lo cual pueden hacer. La razón es porque, según el Philósopho en el segundo libro *De anima*[5], todo nuestro cognoscimiento y entender tiene su origen y principio de los sentidos exteriores y interiores: *Intelligentem namque, opportet phantasmata speculari*[6]; pues turbados los sentidos y las fantasmas o imágines o species de las cosas que por ellos entran, necesario es que

el entendimiento y cognoscimiento sea turbado, confuso y desbaratado.

Pueden también los demonios poner ante los ojos alguna cosa ya por natura formada o que ellos de nuevo formen, como cuando aparecen en algún cuerpo que toman, como abajo parecerá. Y lo mismo es del oír o del palpar o tocar y de los otros exteriores sentidos. Porque vemos por experiencia que, turbados los espíritus y humores, se muda y engaña el sentido del gusto, como la lengua del enfermo, por estar llena de humor colérico, todo lo que gusta tiene por amargo. Y desto el Philósopho en el libro *De somno et vigilia*[7] capítulos 2° y 3°, pone muchos ejemplos cómo se engañan los sentidos con alguna pasión, y en el 10° de las *Ethicas*[8], capítulo..., trae del humor que se llama obtalamia, que es humor melancónico, el cual si alguno en los ojos lo tuviere, todas las cosas que viere le parecerán blancas, de cualquiera color que ellas sean. Y así, muncho mejor lo pueden causar los demonios trayendo diversas cosas que turben, para engañar los sentidos y transportar sus actos; y baste lo que la *Escriptura* testifica en el *Génesis*[9], capítulo 19, que los ángeles hirieron con ceguedad a los de Sodoma que no acertaron a hallar la puerta de la casa de Loth, donde los ángeles estaban; y Eliseo, que trujo el ejército de los de Siria hechos ciegos y los metió dentro de la ciudad de Samaria (4° *Regum*[10], 6). Esto hicieron los ángeles buenos, y lo podían también hacer los malos.

Como asimismo, pues, ninguna cosa se ama si primero no es cognoscida, de allí es que, engañados los sentidos de fuera y turbados y ofuscados y desbaratados los de dentro y, por consiguiente, atenebrado y ahumado y cuasi todo o del todo el entendimiento cegado, de necesidad se ha de tenebrecer, ofuscar, turbar y desordenar en sus aficiones la voluntad y así amar lo feo por hermoso y lo hermoso por feo y aborrecer lo verdadero y amar lo fingido, lo cual todo procede por haber el demonio los sentidos exteriores engañado y las potencias imaginativa y estimativa y las demás confundido y turbado. De aquí ha sucedido que algunos hombres por ser de malas mujeres enhechizados, teniendo las mujeres hermosísimas, mancebas feas y abominables han tomado, y aquéllas sin por qué aborrecido y éstas excesivamente amado con amor desordenado. Y ésta es una de las razones que hacen manifiesto argumento que la persona está enhechizada por arte del diablo, conviene a saber, cuando teniendo la mujer hermosa y honesta se va a otra de quien consta el contrario. Otra razón es cuando la tal persona de tal manera tiene el uso de la razón ligado que no bastan palabras ni penas ni confusiones para enmendarse. Otra es cuando en tanto grado está lisiado de aquel torpe amor que no puede contenerse, que si acaece estar la persona que así ama lejos dél, no le impida el camino ni los trabajos dél, ni que sea noche ni que sea día, que no vaya a buscalla. Otra es cuando súbito y sin pensallo son movidos los tales de manera que ninguna cosa mala ni buena puede ser parte para los detener o estorbar.

Esta ceguedad y locura del entendimiento y corrupción y desorden de las afecciones de la voluntad era bien usada entre los gentiles infieles, causada por los demonios a instancia de los magos, nigromantes, encantadores y hechiceros, que son sus instrumentos y compañeros en aquellas otras mal-

dades, en especial en aquel negocio amatorio, con sus invocaciones, cerimonias, imágines, figuras, palabras y maleficios que ellos les enseñaron. Desto es buen testigo Virgilio, que no fue menos grande mago, hechicero o nigromántico que poeta señalado, en la égloga 8ª, que comienza: *Pastorum Musam Damonis et Alphesibei*[11]; donde introdujo el modo mágico y diabólico con que se entenebrecen, ofuscan y pervierten los corazones de los hombres, hablando como palabras pastoriles y rústicas en persona de Alfesibei, diciendo: *Affer aquam et molli cinge hæc altaria vitta*[12], etc. Donde concluye Virgilio, después de mil supersticiones, que con ellas fue forzado a venir Daphnis, la persona tras quien se cuidaba:

> *Adspice: corripuit tremulis altaria flammis*
> *Sponte sua, dum ferre moror, cinis ipse bonum sit*[13],
> *etc.*

Acaecía con las tales supersticiones y arte mágica y hechizos que los tales hacían traer por fuerza las mujeres adonde querían los tales. Esto por una de dos maneras: la una, que ella viniese por sus pies y entonces salía de seso, llena de furia, como los arrepticios y endemoniados, porque (permitiéndolo Dios por los otros pecados de la doncella, puesto que en aquél no consintiese) entraba el demonio en ella conmoviéndole las entrañas y turbándole las potencias interiores y privándola del juicio de la razón, enloqueciéndola y forzándola ir a buscar el que la deseaba, donde quiera que estuviese, con ciego, furioso y desatinado amor. No por esto se sigue que se muden el entendimiento y la voluntad, porque la mujer no elige ser así forzada y llevada, sino la movida, forzada y llevada es la parte afectiva o concupiscible, que es la inferior, que se consigue al movimiento causado en la carne por el movimiento hecho por el demonio en la sangre y humores y en las otras partes, de donde se origina y causa cierto encendimiento a amar, y así en aquesto la tal mujer no peca. De la manera que algunas veces acaece por nosotros que, teniendo fija la voluntad de nunca obrar ni desear cosa ilícita, se levantan algunos malos apetitos de la fornicación, puesto que aunque a ella somos inclinados, pero no la queremos ni la aceptamos; porque el demonio tiene por su natural virtud (si Dios le deja y permita usar della) poder para mover aquellas partes interiores en cuanto son corporales, entrando en el cuerpo de la persona, y puede inclinarlas o disponerlas para lo tal, pues que aun sin él lo hace cada paso la misma causa natural. Y así no obra el demonio allí por su virtud natural inmediatamente, sino mueve nuestra virtud concupiscible moviendo la causa natural, de la cual se sigue aquella pasión en la concupiscible sin mudamiento del entendimiento y voluntad, puesto que no sin obtenebración y desorden de ambas potencias indirectamente —como queda dicho— por los demonios causada. Y aunque aquella tal persona no peca en este caso y los semejantes, pero es de creer que pecó en otros pecados por los cuales permitió Dios que se viese en aquestos peligros y deficultades.

La segunda manera con que los demonios, a instancia de los hechiceros y

magos, fuerzan algunas personas para el efecto ya declarado es que no se vayan con sus pies ni les quiten el seso ni hagan caer en el susodicho furor; antes estando en su juicio quieto, sino llevándola‹s› el demonio por los aires, arrebatada, sintiéndolo y entendiéndolo ella, pero forzada y no pudiéndolo resistir ni por su voluntad consintiendo en ello. Mayormente de noche suelen arrebatar las personas y sacallas de sus camas por las ventanas, y las llevan donde con sus aliados los hechiceros conciertan. Estas tales personas tampoco, así llevadas, pecan mientra en esto no consienten, porque pecado ninguno hay donde no hay voluntario consentimiento; deben, empero, los tales así llevados, de algunas ocasiones que quizá dieron porque Dios permitió que aquello padeciesen, hacer penitencia.

Destas dos maneras de forzar los demonios a instancias de magos e hechiceros algunas mujeres, tenemos a la mano no vanos o frívolos ejemplos. Y el uno es de Sant Cipriano, sanctísimo doctor y mártir, pero antes de su conversión nigromántico mago y hechicero; el cual, amando ciegamente a Sancta Justina, mártir e virgen, y no pudiendo haber agradable respuesta della, invocó los demonios por su arte usada y sus maleficios, a los cuales mandó que se la trujesen. Ellos promptamente obedeciéndole fueron a ella por probar si se la pudieran llevar, pero la sancta invocando el nombre de Jesuchristo, espantados, huyendo, a Cipriano vacíos se volvieron. Esto se refiere en la historia de Sant Cipriano y de la virgen Justina[14].

Sant Hierónimo en el libro de las *Vidas de los sanctos Padres*[15], tractando la de Sant Hilarión cuenta de un mancebo que amando excesivamente a una doncella, el cual, como por las vías humanas e industrias que los que en aquellos tractos andan tener suelen alcanzalla no pudiese, acordó de se ir a la ciudad de Menfi, donde asaz magos y hechiceros había, y dada parte de su negocio a los sacerdotes, adevinos y profetas [de] Scolapio, en un año de lo que había de hacer lo instruyeron. Venido con su buen despacho a la casa de la doncella, puso ciertas palabras escriptas y figuras espantables en una plancha de fluslera, lo cual todo puso debajo del lumbrar (sic) de la puerta; comenzó luego a rabiar y a perder el seso y a mesarse los cabellos y apretar los dientes, dando voces, nombrando al mancebo la doncella. Lleváronla los padres al monasterio, al sancto Hilarión, dando aullidos el demonio y diciendo: «forzado vengo; bien me estaba yo en Menfis engañando los hombres; atado estoy, tormentos padezco debajo del umbral; no saldré de aquí si no me suelta el mozo que atado me tiene», y otras palabras desta manera. Entre otras quel sancto ermitaño le dijo, fueron: «¡mísero! ¿por qué entrabas en esta doncella?.» Respondió: «queríala conservar en su virginidad». «Tú, destruidor de la castidad —dijo el sancto— ¿la habías en ella de conservar?, ¿por qué no entrabas en el mozo que acá te quiso enviar?». Respondió el demonio: «¿para qué había de entrar en él, poseyéndolo otro mi compañero, que es el demonio del amor?» Finalmente, por los méritos del sancto Hilarión fueron sanos, la moza de la demoníaca vejación y el mozo de su diabólico amor; mostrando el sancto las falacias y astucias y disimulaciones de los demonios, que fingen venir forzados de los magos y hechiceros y poder ser de los hombres constreñidos, y venir a su llamado y a responder a

lo que les preguntaren y hacer lo que les mandaren, como súbditos suyos. Porque si los magos no tuviesen de los demonios aquesta confianza, no curarían dellos y así su cultu y honor se diminuiría y no ternían los ánimos de los pecadores tan ciegos y maniatados; pero es burla y engaño, que no pueden ser forzados por los hombres, comoquiera que ningún poder, sino el divino, los pueda forzar, según aquello de Job, capítulo 41°: *Non est potestas super terram quæ valeat eis comparari*[16].

Las cerimonias y observancias y figuras o imágines y cosas que los hechiceros queman o atan y meten debajo de los umbrales o de la tierra o en el agua, no tienen virtud ni eficacia alguna para causar aquellos efectos, y, dado que la tuvieran, por poner aquellas cosas apartadas de las personas ningún efecto harían, porque imposible es por vía natural que haya acción alguna sino *per contactum*, que el agente obre tocando a la cosa en que obra. Sólo los demonios son los que aquellos efectos hacen[17] y no aquellas cerimonias ni hechicerías; pero quieren que se hagan para dar a entender que aquellas cosas tienen alguna virtud y por más engañar los hombres y conversar con ellos y tenellos más en su devoción y cultu, en que consiste toda su pretensión. Por lo cual dice Sant Augustín, libro 21, capítulo 6[od] *De civitate Dei*[18], que los demonios se aficionan o muestran aficionarse a diversos géneros de piedras, de yerbas, de árboles, de animales, de palabras y de ritos, no como se aficionan los animales a la yerba, sino como espíritus que son a señales, en cuanto aquellas cosas se hacen por su mandado y se les ofrecen en señal del divino honor, del cual por su gran soberbia son ellos muy cudiciosos.

---

[a]Al margen: Quede blanco para sumario.
[b]Nt: Se refiere a *Historia de las Indias*, actual cap. 80 de la *Apologética*.
[c]Nt: Se refiere a *Historia de las Indias*, actual cap. 80 de la *Apologética*
[d]y libro 10, capítulo 21.

Capítulo 89ª

[En el cual prosigue la misma materia. De cómo los demonios pueden transportar a los hombres de un lugar a otro]

Cerca de la segunda manera que se dijo que los demonios tienen para efectuar las obras que los hechiceros y magos procuran, en cumplimiento de los deseos de las personas que a otras desordenadamente aman, poder para llevallos de un lugar a otro, padece dificultad creer que aquesto sea verdad y pase así de hecho, mayormente habiendo un concilio Acquirinensi, el cual se registra en los Decretos[2] 26, 9, 5, capítulo *Episcopi*, donde se manda a los prelados y sacerdotes que avisen a los pueblos que entre otros errores eviten éste, conviene a saber, no crean lo que algunas malvadas mujeres, engañadas por ilusiones de los demonios, afirman que en ciertas horas de noche andan con Diana, diosa de los paganos, o con Herodiada, la que hizo matar a Sant Juan Baptista[3], y con otra multitud de mujeres van caballeras en ciertas bestias y se pasean por munchas tierras, y que la obedecen como a señora y en ciertas noches son llamadas para servilla, etc[4].

Esto contiene aquel concilio entre otras cosas, donde muestra ser aquello más fantaseado que verdadero y quel demonio les hace parecer aquello imaginado, y no que con verdad así acaezca. Pero a esto se responde que no es la intinción del concilio prohibir que no se crea poder los demonios pasar los hombres, voluntarios o por fuerza, de un lugar a otro, en poca o en mucha distancia, como algunos y aun doctos lo entendieron; antes sería imprudencia e habría sospecha de infidelidad y error gravísimo no creello, como la Escriptura divina lo testifique y los sanctos doctores lo crean y tengan por cierto. Esto parecerá por razón, y por munchos ejemplos primero y después incidentemente ponerse ha el entendimiento verdadero del concilio y decreto en el capítulo [97]. La razón dello es porque —como arriba se ha tocado— toda criatura corporal naturalmente tiene aptitud de ser subjeta y obediente para ser movida de lugar en lugar por la criatura espiritual, según aún prueba el Philósopho en el 7° de los *Phísicos*[5]. Pues los demonios son criaturas espirituales, iguales a los buenos ángeles en las dones naturales, porque según el sancto Dionisio en el libro *De divinis nominibus*[6], capítulo 4°, por el pecado no fueron privados de los dones y propriedades que Dios en su creación les había dado; antes muchos demonios

son por naturaleza muy más excelentes y nobles que munchos de los buenos ángeles, como de todas las nueve órdenes hayan caído según doctrina de los sanctos. Pues los ángeles buenos tienen por su naturaleza tanta virtud y potestad que mueven los cielos, y esto no sólo la Escriptura sancta, pero los philósophos gentiles —como está dicho— conceden ser movidos los cielos por las intelligencias y sustancias espirituales que llamamos ángeles; luego no sólo el hombre, pero muchos juntos pueden mover y llevar por los aires con cuanta celeridad y presteza y en un momento que quieran de un lugar a otro, propincuo o remoto, a una y a muchas y diversas partes.

Cuanto a los ejemplos, tantos hay que no podrían contarse y sería bien no haber tantos, y sólo uno bastaría para prueba contarse. Y porque con reverencia y temor lo refiramos, Christo, hijo de Dios, fue y quiso ser llevado de una parte a otra por el mismo diablo. Así lo cuenta Sant Mateo[7], capítulo 4°, cuando se atrevió, para tomar experiencia si era hijo de Dios, a tentallo. Una vez lo llevó del desierto al templo y pináculo y otra vez del pináculo al monte muy alto, como parece allí: *Tunc assumpsit eum diabulos in sanctam civitatem*[8], y después dice: *Iterum assumpsit eum diabolus in montem excelsum*[9]. Y esto no es de que nos maravillemos que Christo se dejase tomar y llevar de una parte a otra por el diablo, pues de sus miembros se permitió matar. Esto dice Sant Gregorio[10]. en la homilía de aquesta evangélica historia. Y así se averigua que nuestro redemptor Christo, ni por virtud de su divinidad ni modo humano y natural por sus pies andando, sino por el demonio se permitió llevar de un lugar a otro para darle más lugar en sus tentaciones y dejallo más confuso y burlado.

La manera de llevarlo pudo ser por una de dos: o que el demonio, que es sustancia incorpórea y espiritual, invisiblemente, por sólo aplicación de su virtud al cuerpo de Christo lo llevase, de manera que el demonio, que según su naturaleza es invisible, permaneciese invisible. De aquesta manera, por aplicación de su propria virtud, los ángeles buenos mueven los cielos y cuerpos celestiales; y por esta misma vía y aplicación de la natural virtud de los demonios se suelen transportar los hombres por las artes mágicas, conviene a saber, que estando en este lugar, súbitamente se hallen y vean en otro muy lejos y distantísimo, sin ver al que los trujo allí, e algunas veces no sienten que sean, ni por quien, movidos. La otra manera de llevar y transportar el demonio a Christo pudo ser visible y corporalmente, conviene a saber, que el demonio, tomado cuerpo de aire y apareciendo como hombre, tomase a Christo por las manos o de otra manera acercándolo a sí, e para esto no era necesario ponérselo en los hombros o sobre sus espaldas para podello llevar, porque aunque no le tocara sino con el dedo podía llevallo, porque las fuerzas de los ángeles buenos o malos en los cuerpos, que para parecer personas toman, no son como las de los cuerpos humanos. De aquesta manera parece haber llevado el ángel bueno al profeta Abacuh desde Judea a Caldea o Babilonia en un momento, como parece por Daniel[11], capítulo 14°, donde se dice que lo tomó por un cabello de la cabeza, conviene a saber, que el ángel en el cuerpo que tomó para parecer visible lo tomó por un cabello o por pocos. Manifiesta cosa es que no podía tener al profeta y a

la pesadumbre de su cuerpo por uno ni por pocos cabellos, que no cayera y se matara rompidos los cabellos, y, dado que los cabellos no se rompieran, si no lo sostuviera el ángel por otra parte padeciera el profeta gran tormento estando de los cabellos colgado; pues claro es que Abacuh no era afligido de tal manera, pues Dios lo enviaba a tan buena obra como era llevar de comer a Daniel. De donde conviene decir quel ángel aplicaba su virtud a todo el cuerpo de Abacuh y así lo sustentaba y llevaba, puesto que no pareciese tocalle sino con los dedos o mano en los cabellos. Parece también por el ejemplo tocado de Sant Cipriano[12], que envió los demonios para que le trujesen por fuerza a Sancta Justina.

Hay otro que se lee en la historia de Sanct Pedro de Simón Mago[13], que, mirándolo toda Roma, los demonios lo llevaron en alto volando hasta que cuasi se perdió de vista, puesto que por las oraciones y poder divino comunicado a Sant Pedro lo dejaron caer, donde se hizo pedazos. Otro ejemplo tenemos en la vida de Santiago el Mayor[14]: que Hermógenes, mago e nigromántico, enviaba los demonios a casa de Santiago para que lo llevasen con Fileto, discípulo suyo, atado; pero, temiendo el poder divino que estaba en su apóstol, se tornaron en balde. Guillielmo Parisiense tracta y disputa desta materia larga y sotilísimamente en la última parte del *Libro del Universo*[15] que hizo, capítulo 22, donde cuenta de un varón sancto que mandó a un demonio que lo llevase desde Borgoña, y lo llevó en espacio de dos o de tres horas, a Roma[b].

Muchos y diversos ejemplos hay que han acaecido y los testifican los que los vieron y también los mismos magos, y mayormente hechiceras, los han confesado y por ellos han sido quemadas, porque, a su instancia, los demonios a ellas mismas han llevado de una parte a otra y a otras personas, por fuerza o por grado. Y el que quisiere ver otros munchos y admirables lea el tractado que nombran *Malleus maleficarum*[17], en el capítulo 3° de la segunda parte, donde cognoscerá la fuerza de los demonios y la malicia e infidelidad y perdición de las hechiceras que hobo en el mundo, aun en tiempo de la christiandad; cuanto más entenderá los errores supersticiosos que pudo y puede haber entre las gentes infieles carecientes de lumbre de fe, y, por consiguiente, dello con razón no se maravillará. Y aunque allí pone —como dije— muchos notables, sólo uno quiero aquí explicar.

En cierto pueblo cerca del río Ren o Rhin, de la diócesis de Constancia en Alemaña, estaba una bruja o hechicera que tenía fama dello, por lo cual era desamada de sus vecinos. Acaecía celebrarse unas bodas en aquel lugar y convidáronse a ellas los más vecinos del pueblo, no curando de la hechicera, de lo cual ella se halló muy injuriada y corrida y determinó de vengar su injuria con obras de su oficio. Invocó a su demonio con quien tenía su pacto y concierto hecho y dale parte de su enojo y tristeza, y mándale que moviese una gran tempestad de agua y granizo para que desbaratase los corros, danzas y bailes que se hacían. El cual la tomó y llevó en los aires hacia un monte cerca del pueblo, viéndola visiblemente unos pastores; la cual, como faltase agua para echar en un hoyo, que es una de las cerimonias o hechizos que solían hacer para mover las tempestades, acordó de orinarse y en lugar

de agua echalla en un hoyo que hizo, y moviendo la orina con el dedo, presente su demonio, el cual súbitamente levantó aquel humor en alto y desciende tan vehemente multitud de granizo y piedra sobre la gente solamente que bailaba que tuvo por bien de dejar los bailes y escaparse cada uno en su casa. Juntos después los bailantes y admirados, habiendo la tormenta cesado, comenzaron a sospechar sobre aquélla, la cual luego entró en el pueblo y desde a poco los pastores que la vieron volar en el aire; prendiéronla y confesando el hecho y la causa dél, que fue por no haber sido convidada, y otros maleficios de aquel jaez, hartos, fue luego quemada.

Así que cierta cosa es y bien averiguada que corporalmente los demonios pueden, por su natural virtud, transportar de una parte a otras y en mucha distancia las personas que Dios les permite por algunos pecados, voluntarias o forzadas, visible o invisiblemente, sintiéndolo y no sintiéndolo ellas mismas. Y esto con verdad y no sólo imaginaria o fantástigamente, como algunos han pensado, y no creerlo sería gran error y de infidelidad sospechoso y culpable. El modo como lo hacen así es: que alguna silla o algún madero untan con el ungüento que tienen hecho de miembros y güesos de los niños que han muerto[18], que arriba en el capítulo [83] dejimos ser uno de los tres votos que los magos y hechiceros en su profesión hacen. Lo cual así untado, al momento es luego la persona arrebatada en los aires, sea de día o sea de noche, sea visible, que todos los vean, o invisiblemente que nadie lo sienta; de la manera que los tales lo quieren, así el demonio lo apareja y ordena. Y ni este ungüento ni otra de las cosas o cerimonias que hacen —como ya es dicho— ninguna virtud tienen. Solamente piden los demonios aquellas cerimonias y cosas no para más de que sean como reglas y mandamientos que guarden los magos, encantadores y hechiceros, que así tienen por suyos, engañados y burlados y captivos y para darles a entender que aquellas cosas de que les hacen usar tienen alguna virtud y divinidad y por eso las tengan en veneración, que es gran parte de la idolatría. Esto prueba bien Guilielmo Parisiense en el susodicho libro *De universo*[19].

Y mayormente aquel ungüento de miembros de niños los demonios piden, porque no cesen de matarlos y así no alcancen baptismo ni se salven, deleitándose en la crueldad de las hechiceras por tantos homicidios, y no menos en horrible bestialidad que usaban comiendo carne humana; porque las mismas madres, o por agradar a los demonios o porque ellos a ello las constriñen, comen a sus propios hijos. Los padres hacían lo mismo cuando eran magos y hechiceros, según se afirma en el tratado *Malleus maleficarum*[20], parte 2ª, 2° capítulo, haberse por ellos mismo confesado y visto por experiencia, lo cual [es] contra toda inclinación de la humana naturaleza y aun contra la de todas las fieras bestias (si no es la de los tragones lobos), que ninguno se inclina a comer de la carne de su propia especie.

A esta manera de aptitud y subjeción natural, que tiene toda corporal criatura para ser movida de lugar en lugar por la angélica o espiritual, se reduce lo que cuenta Valerio Máximo[21], libro 8°, capítulo 1°, y Sanct Augustín[22], libro 10°, capítulo 16, y libro 22, capítulo 11 *De civitate Dei*[23], y alega a Marco Varrón: que una virgen de las vestales, siendo acusada de haber

perdido su virginidad, en testimonio de su inocencia y pudicicia rogó a la diosa Vesta, diciendo: «Si castamente siempre te serví, haz que aqueste harnero lleve lleno de agua del río Tíber hasta tu templo, sin que gota por sus agujeros se caiga.» Lo cual hizo y cumplió así, que llevó un harnero horadado, como suelen ser, lleno de agua del Tíber, sin salírsele gota dél; que parece al milagro que acaeció en el río Jordán. Esto parece haberse hecho por diabólica arte, como aquella virgen fuese gentil e idólatra y lo pidiese a la diosa Vesta, de quien abajo —placiendo a Dios— se dirá. Porque *quiescere et moveri localiter ab eodem principio secundum genus sunt, quia per quam naturam aliquid movetur ad locum, et quiescit in loco*[24]. Pues como los demonios pueden mover los cuerpos para algún lugar, así pueden detenerlos que no se muevan de algún lugar; y así pudo acaecer en este detenimiento del agua en aquel harnero, que no saliese gota por los agujeros dél; puesto que, según Sancto Tomás[25], no es remoto de verdad que para loa y ensoalzamiento de la castidad tuviese Dios verdadero por bien de por ministerio de los buenos ángeles se detuviese aquel agua, porque si algo los gentiles tuvieron bueno del verdadero Dios procedió. Lo de suso es de Sancto Tomás, en las cuestiones disputadas *De potentia Dei*[26], *quæst.* 6°, artículo 5, ad 5[m].

---

[a]Del cual caso y ejemplo de que hace mención Sant Hierónimo[1].

[b]Vincencio, en el *Espéculo historial*[16], libro..., capítulo....

Capítulo 90

[De cómo los hechiceros matan niños y de la abominación de comer carne humana]

Y porque según Guilliermo Parisiense en la última parte del libro que compuso *Del universo*[1], capítulo 21, ninguna región ni habitación de hombres hobo en el mundo donde los demonios no cegasen las gentes infieles con aquestos y otros muchos engaños y sacrílegos abusos, por permisión divina, antes que la predicación del Evangelio diese al mundo luz, y porque una de las principales plagas que en él por ellos se introdujo fue comer carnes humanas, y no dudo que por esta vía de las hechiceras y magos haya tenido su origen, quiero algo desto, según lo que tengo entendido, manifestar.

Ya queda dicho cómo uno de los votos que piden los demonios a los que se les ofrecen por servidores y aliados es que harán cierto ungüento de miembros y güesos de niños, como que fuesen instrumento para efectuar sus obras nefandas necesario. Y porque para matar niños no se pueden así los hombres amañar como las mujeres, mayormente parteras, por eso siempre acometen y engañan más por la mayor parte a las mujeres que a los hombres, y así mayor número suele haber siempre de magas y hechiceras que de hombres. Y ésta es una causa de muchas y añídense más. La segunda porque se atreven los demonios a inficionar con estas supersticiones más las mujeres que los hombres es porque son más fáciles a creer, lo cual procuran y quieren mucho los demonios, porque creyéndoles sus falacias tienen hecho su juego. Esto parece en la tentación y engaño que hizo a Eva, que por crer fácilmente se perdió. La tercera es porque, por la flaqueza de su complixión, son las mujeres más fáciles de recibir las impresiones de los espíritus malignos, haciéndoles entender que son divinas inspiraciones y revelaciones. La cuarta, porque más que los hombres son amigas y más curiosas de saber las cosas por venir. La quinta, porque más fácilmente que los hombres suelen soltar las lenguas y no guardan secreto, sino comunicar con sus amigas y vecinas las cosas nuevas y para corromper a otras con las supersticiones que usan más prestas, y esto es lo que los demonios mucho quieren.

Dije mayormente las parteras porque a éstas tienen los demonios por, muy más que a otro género de mujeres, ayudadoras en sus maleficios. Éstas son las que mayores daños hacen por el mundo si acaece ser de los demonios

con los dichos engaños prevenidas, y en los maleficios y hechicerías compañeras mayormente lo son entre infieles, donde la noticia de Cristo no se ha oído, por faltarles todos los espirituales remedios. Esto parece porque hacen muchas veces que las mujeres a quien dañar quieren o no conciban y, si conciben, que malparan echando las criaturas muertas. Tienen manera de matar las criaturas cuando son llamadas para que ayuden a parir, hincándoles una aguja sotilmente por lo alto de la cabeza, penetrándoles el cerebro, y hase hallado en Alemaña partera que al tiempo que la querían quemar confesó haber muerto cuarenta niños y otras otros sin número.

Las que no son parteras, o no las llaman para se ayudar dellas en aquel oficio, matan las criaturas con sus hechizos a petición de los diablos, o ellos a petición dellas o juntamente con ellas, estando los niños en las cunas o echados con los padres en las camas. Los padres, creyendo que por su negligencia y acaso se les murieron, llorando su desastre procuran de sepultallos. Ellas, secretamente, solas o acompañadas de los demonios, sácanlos de allí e cuécenlos en un caldero tanto que se desnuden los güesos de la carne y hasta que toda cuasi como licuor se podría, bebiéndola, pasar. De lo más espeso hacen aquel ungüento de que usan para ir de una parte a otra, como en el capítulo precedente se dijo, y para ejercitar las otras nefandas obras de su arte. De lo más ralo y líquido hinchían un cierto vaso de cuero o flasco, de que bebían y se hartaban y guardaban lo demás, y decían que cualquiera que después de aquello bebía con ciertas cerimonias y otras que añidían, luego sentía dentro de sí ciertas imágines por las cuales era instruido en los ritos y obras de aquella arte. Una vez, saliendo una partera de la casa de la que la había llamado que la ayudase a parir, llevaba un brazo de un niño envuelto en un paño, el cual se le cayó y viéronlo ciertas personas; fue presa y, confesado el delicto, quemáronla.

Y porque los demonios conjeturaban cuánto mal era y se había de causar entre las gentes infieles y bárbaras en comer carne humana, por eso creo que de aquí comenzaron a introducir este uso y bestialidad nefanda. Esto parece por lo que Aristóteles tracta en el 7° de las *Ethicas*[2] del vicio de comer carne humana, que llama bestialidad, diciendo que algunas mujeres había que abrían otras preñadas para comer las criaturas que tenían en los vientres o entrañas, y de otras fieras gentes que unos a otros se daban los hijos o los unos a los otros se convidaban para comer los hijos en convites comunes.

Y ocurre aquí materia de considerar, según el Philósopho[3] donde arriba se alegó, capítulo 8°, que de tres maneras pueden los hombres incurrir en el vicio de comer carne humana, que llama bestialidad, y los otros vicios que a ella tienen anexidad o conexidad. La primera, por tener la naturaleza corrupta y disposición prava de sus perniciosas complexiones desde su nacimiento, exorbitantes de las complexiones de los otros hombres, inclinándose a lo que comúnmente los otros no se inclinan, y esto les viene por la indispuesta y mala disposición de la tierra y destemplanza de los aires donde viven, si acaece por la mayor parte sobre que caen algunas influencias de estrellas no favorables, de que contraen aquellas perversas imperfeciones, como dejimos arriba, en el capítulo [19], que acaece a las naciones que

habitan en las extremidades del mundo y como aquellos de quien, adonde arriba, el Philósopho habla. Y si acaece a alguna persona o personas particulares será porque la naturaleza de aquélla fue mal acomplixionada por algunas causas particulares, y así salió aquella persona perversamente inclinada, como los que son coléricos, adustos, se inclinan a comer carbones; otros, a lo amargo; los de flegma podrida desean yerbas que hiedan; los melancónicos, en los lugares escuros y en las cosas gruesas suelen deleitarse. Destas parece haber sido Lamia, cierta mujer de quien dicen las fábulas que siendo muchacha se transformó en monstruo y de despecho que los hijos niños que de Júpiter había habido se le murieron, mataba y comía todos los niños que podía haber, y désta se denominaron las brujas y hechiceras *lamias*, que de noche los buscan y matan para comer. Désta dice Horacio: *Neu pransæ Lamiæ puerum vivum extrahat alvu*[4].

Y lo que cuentan de Phalaro, pésimo y cruel tirano de Sicilia, que comió su propio hijo, y tenía un lecho de cierto tamaño y todos los hombres que podía prender los echaba en él y si eran mayores que el lecho, lo que sobraban dél con los dientes lo despedazaba, y si eran menores, que no llegaban, descoyuntábalos y hacía que hasta el cabo del lecho llegasen, y en esto y en comellos se deleitaba. Déste también se lee que para mejor atormentar los hombres hizo llamar a Perilo, ateniense, ingeniosísimo oficial, para que le hiciese un instrumento exquisito en que atormentase los hombres. El cual, venido a Sicilia, por agradar al tirano fabricó de metal un toro con una portezuela para meter los hombres por tal artificio, que, metidos dentro y poniendo huego al toro, las voces que daban por el terrible tormento sonaban no como gemidos de hombre, sino como bramidos de toro. El premio que por el toro al oficial Perilo le dio fue que fuese el primero que estrenase el toro. Del cual dice Ovidio en el 1° *De arte amandi:*

Et Phalaris tauro violentus membra
Perilli Torruit, infelix imbuit auctor opus[5]

Al cabo, el triste tirano Phalaro por sus crueldades, porque se deleitaba en dar nuevas maneras de tormentos a los hombres, los mismos criados suyos lo metieron en el toro y padeció el tormento y muerte que a los otros daba. Este tal excedía en crueldad a las bestias salvajes; era luego hombre bestial, de naturaleza depravada.

La segunda manera porque pudieron o pueden los hombres incurrir en el vicio bestial de comer carne humana [es] cuando padecen alguna enfermedad de epilempsia —que es gota coral— o manía —que es locura—, que son dos enfermedades sobre todas y que más hacen los hombres bestiales porque se muda en ellos el juicio de la fantasía por la indispusición de la cabeza; múdase también la potencia afectiva, que se funda en la carne, según que el ánima tiene conexión y sigue las propriedades del cuerpo. Y porque estas dos potencias son dos principios de obrar en todo animal perfecto: la una, que es la fantasía que juzga, y la otra, que es la afectiva que inclina; las cuales, mudadas, de necesidad se ha de seguir en el animal mudación de las

inclinaciones. Déstas dice allí el Philósopho: *Hi autem, propter ægritudinem bestiales fiunt et maniam in quibusdam, quemadmodum matrem sacrificans, et comedens hepar conservi sui*[6]. Hace mención aquí el Philósopho de Jeses, rey de los persas, según Alberto Magno en el 7° de las *Ethicas*[7], tratado 1°, capítulo 8°, el cual por la locura que le dio sacrificó a los ídolos su madre y después, hecha pedazos, comióla. Y cierto criado suyo sacrificó a otro su compañero y comióle los hígados o asadura.

A esta manera se reduce la pasión de las mujeres preñadas, las cuales en el principio de su preñez, como la sangre de mestru (sic) sè retiene y abunda, túrbaseles el apetitu por la turbación de la complixión y comienzan a desear las cosas que según natura no son cosas deleitables, sino sólo a ellas que tienen dañado el apetito. De aquí es que algunas comieron carbones y otras tierras y otras que no le podían quitar que no comiese estiércol, según Alberto Magno[8] donde arriba se alegó, y así otras se inclinan a otras cosas innaturales, por habérseles transmutado los cuerpos y complixiones con aquellas enfermas pasiones.

La tercera manera de hacerse los hombres bestiales —según el Philósopho— es, no porque tuviesen la naturaleza corrupta y prava complixión por razón de la intemperancia de los aires ni mala disposición de las tierras ni desfavorables influencias de las estrellas o cielos, ni por haber caído en locura de manía o epilempsia o otra enfermedad que causase vehemente tranmutación en las potencias fantasía y afectiva, sino por la perversa costumbre comenzada desde la niñez, criándose con personas que aquellas cosas bestiales mucho tiempo usaron o que siempre tuvieron, según su dañado y corrupto apetito, por deleitables, porque así como alguno por su naturaleza y complixión corrupta es inclinado a alguna cosa innatural y no conviniente a la común inclinación humana, de la misma manera se inclina por la costumbre, que —según el Philósopho—[9] es otra natura. Quiere decir que la costumbre inclina de la misma manera que la naturaleza. Como si uno de su natural complixión aborreciese comer carne humana, pero si por necesidad extrema la comiese (como acaeció, en el 4° libro, capítulo 6° de los *Reyes*[10], en la ciudad de Samaria, y Sant Augustín, libro 22, capítulo 20 *De civitate Dei*[11], hace mención de aquello y en sus tiempos afirma haber acaecido; y Valero Máximo[12], libro 7, título 6, refiere a los numantinos o sorianos, por defender su ciudad de los romanos, estando cercados, comieron carne humana de los que morían peleando y se hallaron muchos, después de la guerra acabada, que tenían en el seno pedazos de manos y dedos dellas; y los de Calahorra, por no darse a Pompeyo que los tenía cercados, mataron sus mujeres y sus hijos para comellos y para que les durase más la carne dellos la echaron en sal, como si fueran jamones o perniles de puerco o de otros animales, ¡oh, hecho abominable!), y si después la continuase a comer, lo que antes aborrecía írsele hía haciendo menos penoso y, después, por la costumbre le sería deleitable. Lo mismo es si se hobiese criado con personas corruptas en vicios y bestialidades, así como lo que algunos dicen —según Alberto— de los que se criaron con lobos, los cuales después de comer carne cruda se deleitaban como quiera que aun esto sea a los hombres

innatural, porque ningún manjar proveyó la naturaleza para los hombres crudo sino la leche y, por tanto, les es natural cosa desear que lo que han de comer sea guisado, según Alberto Magno[13].

Así pues, como es dicho, de las tres maneras de suso declaradas se transmutan las complixiones y apetitus humanos y cobran hábitos corruptos y bestiales, innaturales, que no convienen a los hombres según que son hombres, sino según lo que en ellos es animal, en que comunican con los otros animales y bestiales; y así se dicen transformarse a ser bestiales, que quiere decir a las bestias muy semejantes.

La misma razón que se ha dicho del comer carne humana es del vicio contra natura nefando ser bestialidad, de los cuales allí[a] el Philósopho[14] especialmente tracta. Este vicio de bestialidad se opone a la virtud heroica, que es cuasi virtud divina, por manera que así como la virtud heroica es más excelente que toda otra virtud humana, de la misma manera el vicio de la bestialidad es peor y más detestable que cualquiera otra humana malicia, según el Philósopho[15] en el 1° de aquel 7° libro.

Y porque según la buena y favorable dispusición destas tierras de las Indias, la clemencia y suavidad de los aires, las influencias nobles de las estrellas, la sanidad por la mayor parte de todas ellas, las complixiones mediocres, iguales y nobilísimas generalmente de todas estas universas gentes y, finalmente, según las causas universales y particulares, las cuales todas (como queda prolijamente probado en los capítulos [17 a 19] y los siguientes) hacen la habitación y morada felicísima y a las naciones habitadoras de todo este orbe favorecen, parece que podemos probablemente colegir y concluir que las naciones que por estas Indias se han hallado y hallaren comer carne humana, y otros vicios contenidos so esta especie o género de bestialidad, haber incurrido en él por alguna mala costumbre, comenzándose por algunas particulares personas y por alguna particular ocasión, más que por corrupción de la naturaleza ni pravidad de sus complixiones ni por causa de alguna enfermedad que a ello los incline, mueva, impela o estrague. Y esto muy más claro por otras razones que abajo, si Dios quisiere, serán puestas parecerá. Parece, pues, según el discurso que traemos en este y en el precedente capítulo, haber argumentos e no muy remotos indicios de lo que podría ser verdad, conviene a saber, que comer carne humana gentes algunas por medio de magas e hechiceras o también hombres perdidos, corruptos en aquellas artes, los demonios, enemigos del linaje humano, haberlo principiado.

[a] en el 7°.

Capítulo 91

[De los niños que las hechiceras ofrecen al demonio]

Dicho de cómo las magas o hechiceras, parteras principalmente, matan las criaturas para hacer sus ungüentos y para comellos, digamos lo que hacen cuando no los matan, o porque no pueden o porque no quieren. Cuando la mujer parida no es maga o bruja o hechicera, la partera finge querer dar alivio a la criatura y recrealla, y sálese de la cámara o lugar donde la parida está y los que la acompañan y vase a la cocina. Como alguno no la vea, levanta sobre el huego en los brazos el niño o la niña e invoca al príncipe de los demonios, Lucifer, y ofréceselo a él principalmente y después a todos los demonios en sacrificio.

Acaeció una vez que un marido de una maga o hechicera que solía parir con sola una hija que tenía, no queriendo que le llamasen otra partera, por indicios de otras veces que había parido que tuvo, escondióse de modo en casa que ninguno se lo sintiese. El cual vido a la hija llevar la criatura a la cocina y sobre el huego hacer de la manera dicha, del niño, el sacrificio, y cómo, sin que nadie lo tuviese, se subía el niño por la cadena o hierro que para colgar las ollas suele estar en las chimeneas. Espantado y aterrorizado de oír las palabras de la hija, cómo a los demonios el niño ofrecía, y de ver cómo el niño se iba por hierro y colgadero de las ollas arriba sin que la hija lo tuviese, procuró luego el padre que se baptizase el niño, y porque la iglesia perroquial estaba de la otra parte de un río, pasando por la puente dijo el padre a la hija que llevaba el niño, con la espada desenvainada:

«¡Mala mujer, maga y hechicera!, pues heciste con tus hechizos que el niño por el hierro subiese, no quiero que pases el niño por la puente sino que hagas que él solo se pase, o yo te echaré de cabeza en este río».

La hija, de miedo forzada, puso el niño en la puente y por su arte llamó los demonios, y súbitamente vieron el padre y los que con él iban de la otra parte del río el niño. Baptizado el niño, vuélvense a casa, y el padre acusó a la mujer y a la hija y, confesando ser magas y hechiceras, quemáronlas vivas.

Esto se cuenta así en el ya nombrado tractado *Malleus maleficarum*[1], 2ª parte, capítulo 13, y muévese allí esta duda: que por qué fin y para qué efecto los demonios piden aquesta ofrenda de los niños en sacrificio, y respóndese que para tres efectos que ellos de allí sacar pretenden, nefandísimos. El uno es el ejercicio de su infernal soberbia, por la cual siempre

trabajan de usurpar los honores divinos y conformar con las cerimonias que a Dios se hacen las que a sus aliados piden para, por especie de bien y de culto divino, tengan las tales personas más ocupadas y arraigadas en su devoción y servicio. Con la misma astucia engañan a los mismos en hacer que los niños y niñas vírgines, en espejos o en las uñas de las manos o en otras cosas lúcidas de los nigromantes, hechiceros y magos vean —según ellos piensan— ciertas imágines que representen los ladrones y las cosas hurtadas; y esta es el arte que arriba en el capítulo 150ª llamamos geomancia. Las cuales son falsas y mentirosas, porque no son sino ilusiones y fantasmas que pintan los demonios en la imaginación de aquellos niños, para condenación de los que los invocan y de los que por aquella arte quieren saber las cosas secretas. En lo cual quieren mostrar que aman la simplicidad, castidad y virginidad y limpieza de los hombres, tomando por instrumentos de aquella maldad a los niños. Desto tracta subtílimamente Guilliermo Parisiense en la segunda parte de la segunda parte principal del *Universo*[2], capítulo 80.

El otro efecto que pretenden los demonios de aquel ofrecimiento de los niños que se les hace es porque, así como las ofrendas de pan o vino o fructos de la tierra que a Dios se ofrecen significan y se dan en señal de la subjeción y del honor divino que de las criaturas suyas le es debido, por esta semejanza las perversas y engañadas mujeres magas y hechiceras, como tienen ya por señor al demonio, en recognoscimiento dél y de la subjeción que una vez le prometieron le ofrecen los suyos o ajenos hijos. Y aunque los tales niños son innocentes y no tuvieron culpa porque fuesen al demonio ofrecidos, pero por el pecado de las madres que tan sacrílega oblación hacen permite Dios quedar en los niños tales una inclinación habitual, mayormente en los hijos de los infieles careciendo de sacramento del santo baptismo, por lo cual después de grandes son inclinados a cometer aquellos mágicos y supersticiosos maleficios, porque con pena temporal suele castigar los hijos por los pecados del padre la divina justicia, como la Escriptura Sancta, *Exodi*[3], 20, lo textifica. Y así como Dios a las personas que le son desde niños dedicadas por los buenos padres sanctifica, según se puede ver por las historias de muchos sanctos, de la misma manera el demonio trabaja de inficionar importunamente las que por los malos y abominables padres se le dedican. Y si se dijere que no ha lugar aquel castigo en los padres que no tuvieron culpa, cuyos hijos las malas parteras ofrecen al diablo, respóndese que muchas veces los padres o las madres con enojo, preñadas o paridas, también los maldicen y dan a los demonios, y para sacarlos después, cuando son grandes, de la jurisdicción que por permisión de Dios los demonios por aquellas maldiciones sobre aquellos niños han cobrado, es dificultoso y ha de hacerlo Dios cuasi por milagro.

Para excusar este peligro y daño deben mirar lo que hacen y dicen los padres, y, según afirman los doctores que aquel tractado *Malleus maleficarum*[4] compusieron en el capítulo 13 ya dicho, por experiencia se ha visto hijas de las madres o padres magos y hechiceros y cuasi toda una generación ser inficionada de aquella mancilla. ¿De dónde puede venir que mochachas

de ocho y de diez años hagan levantar tempestades, truenos y relámpagos, lluvias y granizos, sino del pacto que sus padres hicieron con el demonio y del presente que de las tales hijas le ofrecieron? Y cuéntase allí un ejemplo que acaeció en Suevia, provincia de Alemania, y es que saliendo un labrador de su casa con una hija niña de la mano, que tenía, de apenas ocho años, a ver lo que tenía en el campo sembrado y, como hiciese gran seca, comenzó a decir: «¡Ay, e cuándo ha de venir agua!» La niña, sin sentir lo que decía por su simplicidad, dijo: «Padre, ¿quieres que llueva? Yo haré que luego venga agua.» El padre: «¿De dónde, hija, sabes tú hacer que venga agua?» Ella: «No sólo podré hacer llover, pero truenos y relámpagos y granizo haré venir.» «¿Quién —dijo el padre— te enseñó a hacer venir esas cosas?» Respondió la niña: «Mi madre, aunque me mandó que no dijese a nadie nada.» «¿Cómo —dijo el padre— te enseñó?» «Encomendóme —dijo la niña— a un maestro, el cual, cada hora que yo quiera, a lo que yo quisiere me responderá.» Preguntólo si lo había visto. «Algunas veces he visto —dijo ella— entrar unos hombres y salir de con mi madre y, preguntándole yo que quién eran, respondióme: Aquestos, hija, son nuestros maestros, a los cuales te he ya entregado y ofrecido, muy ricos y grandes favorecedores de sus amigos.» «¿Puedes agora hacer que granizos caigan?» Dijo: «Sí puedo, teniendo una poca de agua.» Lleva de la mano al río la niña y díjole: «Haz que caiga solamente sobre nuestro sembrado.» Mete la mano la niña en el agua y movióla en el nombre de su maestro, según la doctrina de su madre, y llueve solamente sobre sus sementeras abundancia de agua. Viendo esto el padre, mandóle que hiciese caer granizo sólo sobre su campo; hízolo así la niña, de lo que quedó asombrado. Vase a la justicia y acusa a la madre; confesada su infidelidad, quemáronla. Baptizaron luego a la niña y nunca después pudo de aquellos maleficios hacer nada. Así lo refieren aquellos doctores inquisidores, donde arriba fue alegado.

De lo puesto en este capítulo y de los de antes parece cuánta es la maldad que aquellas magas o hechiceras y cuán perjudiciales son al linaje humano y cuán irreparables daños hacen en los pueblos, dondequiera que están, mayormente las que dellas son parteras; y por esto a ninguna dellas se debe dar la vida y así lo manda Dios en su Escriptura, *Exodi*, 22: *Maleficam non patieris vivere*[5]. Porque aun es tanta su obstinación que, si no es por divino milagro, ninguna dellas jamás se quiere enmendar y pocas mueren con arrepentimiento de sus sacrílegas impiedades. Estando el verdugo poniendo a una que querían quemar sobre la leña, díjole la maga: «Llégate acá y darte he las gracias de lo que haces.» Soplóle la cara y fue luego lleno de horrible lepra por todo el cuerpo y desde a pocos días murió. Otra, estando para morir, exhortándola algunas personas que se convertiese a Dios, doliéndose de sus pecados respondió: «El cuerpo y el alma tengo ya dado al diablo y, por tanto, ninguna esperanza me queda de perdón.» Y así murió y fue sepultada en los infiernos. Déstas ha habido infinitas en muchas partes y lugares de Alemania; en un año ha acaecido quemar cuarenta y una los inquisidores y huir otras muchas.

[a] Nt: Se refiere a *Historia de las Indias*, actual cap. 83 de la *Apologética*.

Capítulo 92

[De cómo por arte mágica pueden los hombres ser transformados en bestias]

Antes que respondamos al canon o decreto que arriba en el capítulo 89 referimos, que parece sonar en contrario de poder los demonios y los magos por virtud de ellos, permitiéndolos Dios, transportar de una parte a otra forzados o voluntarios, será bien tractar de otra no menor maravilla que los mismos —supuesta la misma permisión divina— por su propria virtud pueden hacer y hacen, y esto es transformar las personas en bestias o las bestias en personas y otras cosas semejantes, lo cual prohíbe creer el dicho decreto o canon. Cómo esto sea posible o imposible, o de la manera que es, mostrarlo no será cosa desagradable, lo cual declarado tornaremos al verdadero entendimiento del suso alegado canon.

Que sea posible parece por muchos ejemplos que [pone] Sant Augustín en el libro 18, capítulos 16 y 17 y 18 de la *Ciudad de Dios*[1], donde refiere de aquella famosísima hechicera, maga y bruja Circes, que transformó los compañeros de Ulises en bestias, de lo cual tracta Ovidio, libro 14, *Metamorphoseos*[2], y Boecio, libro 4, metro 3°, *De consolatione*[3]. Esta Circes, según las fábulas, fue hija del sol, estudiosa en los encantamientos y maleficios y descubrió grandes secretos de las virtudes de las yerbas (según Plinio[4], libro 5, capítulo 2°) y dicen que su madre, que se llamó Persa, hija de Occéano, la instruyó en aquella arte. Casó Circes con el rey de los sármatas, al cual mató con sus hechizos y alzóse con el reino y por sus crueldades los pueblos la echaron, no pudiéndola sufrir. Vino a parar huyendo a Italia, junto a la ciudad de Gaeta, cabe un monte que cría muchas yerbas ponzoñosas y que causan maravillosos efectos, por la cual lo llamaron Circeos. Usaba de aquellas yerbas para los maleficios y hechizos que ejercitaba. Viniendo, pues, Ulises acaso donde ella estaba, monte o isla, envió delante Ulises tres de sus compañeros, que fueron Macareto, Polluce y Eurilocu, y convirtió los dos en puercos, dándoles cierta bebida como venían sedientos; el tercero beber no quiso: *Impia mutarunt comites data pocula Circes, in porcos, Ithaci sitigerumque pecus*[5].

Lo mismo acaeció a los compañeros de Diómedes, según fingen los poetas, como es Ovidio[6] en el mismo libro y otros, y fíngenlo desta manera:

que como Diómedes, rey de Etolia, región de Grecia, fortísimo peleador, hiciese campo de Inaco con Eneas, hijo de Venus, varón griego, varón también fortísimo en la guerra troyana[a], y Venus ayudase a Eneas su hijo, finalmente hirió de un golpe Diómedes a Venus. Por esto, indignada Venus, infundió tanto calor inmundo a la mujer de Diómedes que la hizo ser mala mujer deshonesta. Después de Troya destruida por los griegos y tornándose para Grecia el ejército, sabiendo Diómedes la mala fama de su mujer, no quiso tornar a Grecia de vergüenza, pasando grandes tormentas en la mar y por la tierra Diómedes; Venus, acordándose de la herida que le había dado, toda la gente que traía convirtiósela en aves diversas; él, apenas escapándose salvo della, fue a parar a una isla que se llama Diomedea, no lejos del monte Gárgano en la provincia de Apulia, donde le fue constituido un templo y allí venerado y por dios tenido.

En aquella isla no se crían otras aves sino aquellas que llaman *diomedeas*; vuelan siempre sobre aquel templo y cuasi ofreciendo sacrificio, llenos los picos y las alas de agua, sobre él la derraman; si vienen por allí algunos griegos, como recognosciendo sus deudos y ciudadanos, vuelan blandamente y cuasi regalándolos sobre ellos; pero si son de otra nación o gente, como a enemigos, contra ellos a picadas y a heridas arremeten. Todo esto San Augustín[7], en el capítulo 16, donde arriba se alegó, refiere. Solino en su *Polistor*[8], capítulo 8°, estas y muchas más cosas destas aves cuenta. Dice que son de la forma de las cercetas o gaviotas que andan en las lagunas; todas blancas, los ojos como de huego, los picos con dientes; vuelan todas juntas como las grullas, por ordenada manera; tienen dos capitanes: uno que va delante que las guía, otro que lleva la rezaga y las que no van por orden o se tardan como con indignación las aguija y a picadas las instiga. Con los picos cavan en el surco ciertos hoyos cuando viene el tiempo de criar, donde hacen sus casas cubiertas con rama como tejida, que es maravilla. Esto y más dice allí Solino.

Añide más Sant Augustín[9] destas transformaciones de hombres en bestias en el capítulo 17 susodicho: que los arcades, pueblo de Archadia, parte de Achaya, región de Grecia, cuando pasaban cierto lago o laguna nadando, de la otra parte se convertían en lobos y vivían con los lobos de aquella región por los desiertos y montañas. Los cuales, si no comían carne humana, después de nueve años, tornando a pasar a nado el lago, se tornaban a reformar en su prístino estado de hombres. Y uno que se llamaba Demeneto, como gustase de un niño que los arcades sacrificaron a su dios Liceo como sacrificar solían, luego fue convertido en lobo, el cual después de diez años fue tornado a su propia figura. Esto es de Sant Augustín[10, b]. En el capítulo siguiente, 18, dilata más estas transformaciones y dice que estando él en Italia oía decir de cierta parte della que había ciertas mesoneras ejercitadas en aquestas malas artes, las cuales en queso daban a los caminantes tales hechizos que los tornaban luego en bestias y llevaban a cuestas, como llevan las bestias, cargas, después de las cuales llevadas tornábanse a su ser de hombres que de antes tenían. No por aquella transformación perdían el juicio de hombres, de la manera que Apuleyo de sí mismo testifica, en los

libros que compuso y nombró de *Asno de oro*, haberle acaecido que habiendo tomado de aquel o de otro veneno hallarse hecho asno. Todo esto refiere así Sant Augustín[12]. Vicentio, en su *Speculo historial*[13], libro 2, capítulo 95, refiere lo mismo y añide algunos afirman hacerse de hombres, con encantaciones, aves noturnas, como búhos o lechuzas, que se llaman en latín *strix* o *strigas*, que de noche chupa la sangre de los niños en las cunas. (Y de aquí vino llamarse las mujeres que aojan los niños, o las brujas que los matan, *striges* o *strigas*, según aquello de Sereno: *præterea si forte premit strix atra puellos, virosa immulgens exertis ubera labris*[14]).

Y con virtudes y propiedades de yerbas los hombres malvados mudan sus figuras para hacer sus maleficios. Y vemos que por natura o naturalmente muchas cosas se transforman en otras y corrompidas se convierten en diversas especies, así como de las carnes corruptas o podridas de los toros o bueyes se engendran las abejas; de las de los caballos, escarabajos; de las de las mulas o mulos, las langostas; de los cangrejos, escorpiones. Comúnmente son seis géneros de cosas que se crían de cosas podridas: una, los viviones, que son ciertos gusanillos y mosquitos, de las exhalaciones del vino; otra es las mariposas, del agua; ciertos gusanos, de la corrupción de los humores en el estiércol o en las cisternas; las abejas, como es dicho; los tábanos o moscas grandes, de caballos muertos; escorpiones, de cangrejos muertos. Ovidio, 15, *Metamorphoseos:*

> *Concava littorei si dempseris brachia cancri,*
> *Cætera supponas terræ, de parte supulta*
> *Scorpius exibit, caudaque minabitur*[15].

Nasce también del tuétano del espinazo del hombre una serpiente o culebra, según Sant Isidro, libro 11 de las *Etimologías*[16], y Ovidio donde arriba:

> *Sunt qui cum clauso putrefacta est spina sepulchro*
> *Mutari credunt humanas angue medullas*[17].

De los maderos podridos se engendra la carcoma; de yerbas podridas, cierta polilla; de las habas nasce gorgojo, etc. Los pueblos que se llaman neuros, gentes de Scythia, según dice Solino[18], capítulo 25, los veranos, en tiempo del estío se convierten en lobos, los cuales, pasado algún tiempo, tórnanse a su figura. Estas gentes tienen por dios a Martes; adoran por imágines a las espadas; sacrifican hombres; encienden el huego con güesos; de pellejos o cueros de sus enemigos hacen sus vestidos y cubiertas para sus caballos. Todo esto es de Solino.

Dice más Vincentio[19] en el citado libro 13 de sus *Grandes Historias*: acuérdome, siendo mancebo, habar oído algunos contar por cierto que en el territorio Beluacensi estaba cierto labrador que, como su mujer le lavase la cabeza, gomitó por la boca ciertas coyunturas de un niño. Había dél

opinión allí muy vulgada que en ciertos tiempos en lobo se transformaba, la cual con aquel gómito de las coyunturas del niño muy mucho se confirmó. Y en el libro 8[20]: lemures o larvas, que son los duendes de casa, ninguna cosa son sino sombras terribles, o de las ánimas condenadas o de los iniquísimos y sucios spíritus, la natura de los cuales —según testifica Sant Hieronimo—[21], se dice asombrar o espantar los niños y en los rincones escuros de casa gorjear; pero este temor o terror inútil es, porque con la señal de la cruz como humo se desvanece. Todo esto refiere Vincentio.

Guilliermo Parisiense narra en la primera parte, capítulo 8° de la segunda parte principal del *Universo*[22] y en la segunda parte, capítulo 13 de la segunda parte, que vido persona que creía, y así lo afirmaba, que era ave cuando vía alguna ave volar; otro, que era lobo y que a ciertos tiempos lo dejaba de ser; y otro, lo era y que iba corriendo tras los hombres, y los hombres huían dél como de lobo. De otro cuenta que se tenía por gallo y no hablaba como hombre, sino como él podía cantaba como que fuera gallo y por ninguna vía le podían inducir a que hablase como hombre ni que creyese que no era gallo. Y Valerio Máximo[23], libro 1°, capítulo 8°, refiere que el ídolo de la Fortuna que estaba en Roma habló dos veces por estas palabras: *rite me, matronæ, vidistis, riteque dedicastis*; derechamente y según buena y ordenada costumbre, matronas romanas, me habéis visitado y dedicado. Otro, que no osaba de vergüenza sacar la mano del seno, teniendo por cierto que la mano que tenía era de asno, lo mismo del pie imaginaba.

En las vidas de los santos padres[24] se lee que una doncella, porque no quiso condescender a los ruegos de un mancebo que la importunaba, fuese a un judío nigromántico el mozo, el cual con sus maleficios la tornó en yegua. *Item*, en el itinerario de Sant Clemente[25], libro..., dijo Nicheta, hermano de Aquila, a Sant Pedro, contando los encantamientos de Simón Mago: «Vimos los perros cantar y las imágines andar.» Lo cual es cierto que hacía por virtud y artificio de los demonios[c]. Podríamos traer infinitos ejemplos destos, y por el postrero lo que leemos de Nabucodonosor en Daniel[28], capítulo 4°, baste. El cual estuvo siete años por los montes con las fieras bestias, comiendo yerba y heno como ellas, perdido o suspenso el juicio de la razón, convertido en furia, estimando de sí que era una dellas; lo que más largo trato en el capítulo 97 y 98. Y así parece que las transformaciones que se dicen hacer los demonios y los magos e hechiceros con su ayuda, de hombres en bestias, puedan ser posibles.

La verdad dello es que aquellas transformaciones que por arte de los demonios y de sus aliados los magos, encantadores y hechiceros, de hombres en bestias se hacen no son verdaderas ni en efecto pasan así como parecen, porque no les concedió tal poder Dios a los ángeles buenos y malos, sino que solamente son según el apariencia no más, porque los demonios, por ilusión y engaño que hacen a los sentidos interiores o exteriores, causan que a los que nacieron y son infieles o a los que, después de fieles, la fee por el pacto que con ellos tienen perdieron, cuyas ánimas captivas tienen, parezca y crean lo que en la verdad no es, o no vean lo que

es o de la forma y manera que es, como dice la glosa[29] sobre aquéllos del *Éxodo*, 7°, *Fecerunt magi*, etc: *Diabolicis figmentis spectantium oculos illudebant, ut res in sua specie remanentes, aliæ viderentur;* y Sant Augustín más largo, en el capítulo 18 del libro 18 *De civitate Dei*[30]. Y esto cómo acaezca diremos en el siguiente capítulo.

[a] y entre los golpes que se daban se pusiese Venus en medio porque no hiriese Diómedes...

[b] Hablando Plinio[11] destos arcades, libro 8, capítulo 22, se espanta de la liviandad de los griegos...

[c] *Item*, la glosa[26] sobre aquellos del *Éxodo, 7°, Fecerunt magis*, etc.: *Diabolicis figmentis saepe oculos illudebant, ut in sua specie manentes, aliae viderentur. Item,* cuenta Valerio Máximo[27], libro..., capítulo..., que la estatua...

Capítulo 93

[De los prestigios y engaños que los demonios hacen]

Para que todos entiendan fácilmente cómo pasan aquellas ilusiones prestigiosas y engaños que los demonios hacen a los que los creen, y han dado su libertad y sus ánimas por consiguiente, por las cuales les hacen entender que las dichas transmutaciones sean verdaderas, es primero de saber que aquello causan prestigiosamente.

Prestigio es —según Sant Isidro en el 8° libro, capítulo 9° de las *Ethimologías*—[1] un engaño o burla de los sentidos. Y según Alejandre de Alis[2], en la segunda parte, cuest. 184, membro 2°, prestigio es lo que con obra diabólica los hombres se engañan, de manera que no vean lo que de verdad es, sino que crean ser lo que no es; o, según él y otros, propriamente prestigio es un engaño del demonio que ninguna causa tiene de parte de la transmutación de la cosa, como no pierda su forma o su ser, sino de parte de la persona que se engaña o de los sentidos interiores o exteriores por los cuales le parece ser lo que no es, como ya se ha dicho; conviene a saber, que los sentidos interiores, que son la imaginación o fantasía y el sentido común, o los exteriores, que son la vista, el oír e los demás, cuando son perturbados son los que se engañan y, por consiguiente, causan que sea engañado el juicio del entendimiento y de la razón. Y dícese prestigio porque restriñe y aprieta los sentidos que no sientan, vean ni oyan ni gusten ni palpen las cosas como son, sino unas por otras, y así es engaño de los sentidos.

Y hablando generalmente, de tres maneras puede causarse aqueste engaño o prestigio de los sentidos: la primera, por industria humana y arte de los hombres, sin que intervenga obra del diablo, como vemos a los que llamamos embaidores, que juegan el juego que se dice de *pasa-pasa*, que tan sotilmente pasan de una mano a otras unas agallas o avellanas que ya las muestran, ya las encubren, que nos parece que las hacen invisibles; y toman con dos manos un cochillo y hacen como se lo tragan, y así parece a los circunstantes por sobre aviso que estén con atención mirando, y al cabo remanece el cochillo echado por las espaldas entre el jubón y el sayo. Otras muchas cosas hacen con la sotileza y presteza de las manos, que a los que no lo saben parecen milagros o admirables.

La segunda manera de prestigio o engaño de los sentidos es natural, que, sin arte ni virtud diabólica ni humana, ciertas cosas naturales lo causan. Hay en muchas cosas naturales tanta virtud que hacen diversos efectos y admirables de que los hombres se admiran con razón y se espantan, cuyos sentidos, empero, se engañan, porque causan que parezca lo que no es, como parece de cierto aceite de ciertas confecciones compuesto, el cual, quemado, hace parecer toda la casa llena de parras con sus hojas verdes y uvas. Hay también cierta yerba, cuyo humo de tal manera hace movimiento en los ojos que juzga el hombre todos los maderos y palos que hay en casa ser culebras o serpientes. Hay cierta especie de candela hecha de cera y de cuero de culebras untado con piedra zufre, la cual, si la encienden de lumbre donde otra lumbre no haya, que el suelo esté lleno de juncos y pajas, parecen todos los juncos y las pajas culebras que andan bullendo por toda la casa. La causa de aquesto es porque la variedad de las colores del cuero de las culebras con el piedra zufre hace parecer verdes y pintadas variamente las pajas y juncos que están por el suelo, y el movimiento de la llama de la candela causa que paresca bullir e saltar las pajas y juncos en diversas partes, y así parecen culebras que bullen y se menean con él. Y desto se dan estos ejemplos: que las hojas de las encinas o alcornoque o otro semejante árbol de noche parecen ranas o sapos, y una vara, por diversas partes desollada o quitada en partes la corteza, parece de noche culebra. Y no es maravilla, pues algunas cosas podridas y escamas de pescado y algunas tripas o partes de algunos gusanos y aun las gotas del agua de la mar de noche parecen lumbre y centellas de huego. Asimismo se dice que se ha experimentado que si de la materia de la generación del asno, mezclada con cera, se hace una candela y se encendiere, no habiendo candela o lumbre alguna otra, todas las cosas que allí estuvieren parecerán asnos. Lo mismo, en efecto, dicen que se verá si de las lágrimas del asno, juntas con cera, se hiciere la candela, puesto que lo de la lágrima, por ser húmida, que arda la candela parece tener dificultad de ser creído.

Dícese más: que hay alguna madera o árbol y cierto hilo que, si de aquella madera se hiciere un arco y de aquel hilo la cuerda y de otra cierta madera la saeta, que, tirando con él todo el espacio que tirase el arco, la saeta parecerá ser agua o laguna della. Pero este postrero ejemplo, según Guillermo Parisiense, cuyo es todo lo susodicho en la postrera parte del *Universo*[3], capítulo 21, más parece pertenecer a los prestigios y engañosas obras de los demonios que a virtud alguna que tenga el palo de que se hace la saeta y del arco ni al hilo de la cuerda, para que parezca el espacio que la saeta tirada vuela toda agua, sino que solamente los demonios ordenan y piden aquellas cosas para hacer a los que tienen por sus aliados entender que hay en ellas alguna parte de divinidad, o para que los obedezcan y honren usándolas por habellas ellos ordenado y —como ya se dijo— tenellos con mayor vínculo ligados.

La tercera manera de prestigio y engaño es el de los demonios, cuando Dios les da lugar y permite que usen de la virtud y potestad que, en su criación, sobre ciertas cosas inferiores, como a los buenos ángeles, les hobo

dado. De cinco maneras nos pueden los demonios hacer prestigiosos engaños para que juzguemos las cosas de otra manera de lo que son, cuando nos quieren engañar. La primera por el artificio y embaimiento que dejimos, como los embaidores; quiero decir por arte, porque con mayor presteza y ligereza pueden hacer cualquiera efecto que los hombres, por muy sotiles y diligentes que sean, como ellos sean espíritus puros y los hombres cargados de la pesadumbre de la carne. Y porque el arte imita la naturaleza —como dice Aristóteles— y la ayuda en cosas y en otras hace y perficiona lo que la naturaleza sola no puede, como el médico que para sanar la enfermedad altera y endereza y aplica las cosas necesarias y que tienen virtud apropriada para causar sanidad; por esta misma manera, pero con muy mayor brevedad y facilidad y con más eficacia, los ángeles buenos y malos pueden por su arte y con su virtud natural producir mejores efectos y más saludables que hombre ninguno, por sotil e desenvuelto, experimentado y sabio artífice que sea.

Esto por tres razones: la primera, porque como los efectos corporales en estas cosas inferiores principalísimamente dependan de las influencias y virtud de las estrellas y cuerpos celestiales, entonces cualquier arte principalmente alcanza y produce mejores sus efectos cuanto la virtud e influencia de los cielos a producillos concurre y ayuda. Esto parece por la agricultura y en la medicina, donde se tiene consideración a los tiempos, al movimiento del sol y de la luna y de las estrellas; porque no se siembra en el estío ni se coge en el invierno, ni se de la purga y la sangría a los enfermos cuando es conjunción de la luna ni en todos tiempos, y así de las otras cosas a aquellas artes pertenecientes. Las virtudes y fuerza, movimientos, sitios e influencias, de las cuales muy mejor y más aguda y ciertamente cognoscen los ángeles, por su natural cognoscimiento, que ninguno de los hombres. Y así, para producir los efectos que pretenden, pueden elegir días y horas y momentos en los cuales las virtudes e influencias de los cielos son más favorables naturalmente, cuando y donde mejor y más pueden ayudar a que se produzgan más perfectos. Y ésta parece ser la causa porque los nigrománticos, en las invocaciones de los demonios, guardan los sitios de las estrellas, y hacellas en unos y no en otros tiempos.

La segunda razón es porque los demonios muy mejor que los hombres saben las virtudes y fuerzas secretas de las yerbas y piedras y de las otras cosas naturales, y cuáles con cuáles convengan y los efectos que pueden salir dellas. Esto es decir que cognoscen las virtudes activas y pasivas, y más ligera y fácil y prestamente pueden aplicar unas a otras, como está dicho en los capítulos precedentes[a]. De aquí es que los médicos, cuanto mejor y más alcanzaren del cognoscimiento de las cosas naturales y de su virtud y eficacia, tanto mejores y admirables curas que otros efectúan en los enfermos muchas veces. Pueden también usar de las cosas naturales que los efectos, que en el precedente capítulo se refirieron, hacen admirables y otras muchas que nosotros no sabemos, y por consiguiente dejar por esta vía, con las otras, los hombres burlados y engañados.

La tercera razón puede ser porque, como el instrumento haga la obra no solamente por virtud suya, pero también por virtud del que lo mueve, como

la obra que hace la sierra o el azuela no sola labra la madera, sino con ella obra el carpintero, de aquí es que los cuerpos celestiales por ser movidos de las substancias espirituales, que son los ángeles, alguna virtud y efecto consiguen y se les pega de la virtud dellos por ser movidos dellos; y esto es que son causa de vida, como es en los animales que se engendran de pudrimiento de la materia, según parece arriba en el capítulo 92 de los sapos y abejas y culebras y otros que se crían sin ayuntamiento de macho y de hembra, sino por la virtud que en los cielos redunda de los ángeles que los mueven. Parece también en el calor natural que, en cuanto es instrumento del ánima vegetable, causa la especie de la carne. Por lo cual no es inconveniente decir que los cuerpos naturales, en cuanto son movidos por las sustancias espirituales, ángeles buenos o malos, consigan mayor efecto por ser dellos movidos; lo cual se puede ver por aquello del *Génesis*, capítulo 6°, donde se dice que había gigantes aquellos días en la tierra, y la glosa[4] dice que no es cosa increíble haber nacido aquellos gigantes de los demonios, que llamamos duendes, y de mujeres, de la manera que arriba en el capítulo 150[b] dejimos poderlo hacer los demonios por arte.

Todas estas tres razones son de Sancto Tomás en las cuestiones disputadas *De potentia Dei*[5], quæstio 6, artículo 3°, y así parece que pueden los demonios por su propria y natural virtud, Dios permitiéndoselo, hacer por arte cualquiera engaño y embaimiento y curar enfermos y otras muchas cosas que parecen milagros, puesto que no lo son verdaderos, aunque cuanto a nosotros maravillas son y se pueden decir milagros hablando en larga materia, muy más presto y con más facilidad y ligereza y más perfectamente que la misma naturaleza, puesto que no sin ella, y que ningún hombre médico por experto y sabio que sea.

---

[a] y así lo dice la glosa sobre aquellas palabras del *Éxodo*, capítulo 7°, *Vocavit autem Pharao sapientes et maleficos*, etc., *Sciendum quod vel diabolicis figmentis spectantium oculos deludebant ut res in sua natura manentes, aliud viderentur: ut secundum Augustinum daemones quamvis mali naturam suam non amiserunt, ideo per incantationem eorum malefici aliquid efficere conantur; discurrunt per mundum et subito semina eorum de quibus hoc agitur afferunt, sicque permittente Deo novas rerum species producunt.* Esto dice la glosa suso alegada.

[b] Nt: Se refiere a *Historia de las Indias*, actual cap. 86 de la *Apologética*.

Capítulo 94

[En el cual se prosigue la materia anterior]

La segunda manera de prestigio y engaño diabólico es aplicando alguna cosa o interponiendo algún cuerpo para encubrir lo que quieren que no se vea. Y para mejor entender todo lo dicho y lo que se dijere, débese presuponer que los ángeles malos o buenos, cuando quieren aparecer o cuando quieren hacer parecer algunas figuras o fantasmas o imágines de cualquiera cosa que quieren representar, toman cierto globo o cantidad de aire, cuanta baste para la grandeza de la cosa que quieren hacer parecer, y espesan aquel aire tanto cuanto sea visible y palpable y quieren que se palpe, para lo cual se requiere que sea más espeso que si solamente lo hacen para que pueda verse. Y así tomado y espesado y hechas sus figuras y gestos, cabeza, ojos y pies y manos y otros miembros, a la semejanza de hombres o de bestias o de las cosas que representar quieren, de la manera que lo escriben los profetas muchas veces y parece claro en la *Apocalipsi*[1], capítulo primero, donde cuenta Sant Juan que vido entre siete candeleros de oro a uno semejante al hijo del hombre, vestido de una vestidura sacerdotal y ceñido con una cinta de oro por las sienes, y los cabellos como lana blanca, etc.

Añiden los ángeles buenos o malos a los tales cuerpos y figuras y aire de la manera dicha espesado cierta superficie o tez, colorada de la color conveniente y conforme a cada miembro y según la edad y gesto, hermoso o feo, y las otras calidades que quieren mostrar y conforme también al fin por que lo hacen. Dentro del cuerpo no ponen figura ni distinción de miembros algunos, porque no hay de ponella nescesidad pues lo de dentro no se ha de ver, la cual, si fuese menester, podrían figurar y mostrar. Esto supuesto, engañan los sentidos exteriores haciendo ciertos movimientos en las especies y formas que están en las potencias sensitivas, porque se deriven a los órganos de los entidos exteriores, y así causan que lo que no es se vea y lo que es se encubra por esta manera. Ya está dicho arriba, en los capítulos 91 y 92ª y..., que las especies o figuras o imágines, o por otro nombre fantasmas, de las cosas sensibles que han entrado por alguno de los cinco sentidos exteriores —ver, oír, palpar, oler y gustar— están reservadas en la memoria

sensitiva y en la imaginación: en la memoria, las intinciones, y en la imaginación, las semejanzas de las cosas.

Los ángeles, pues, buenos o malos, como —según está ya también dicho— por su propria virtud natural puedan mover las cosas corporales de un lugar a otro, causan este movimiento en las dichas especies o imágines, conviene saber, que hacen las intenciones derivar o descender del órgano de la memoria sensitiva, que tiene su órgano en la postrera parte de la cabeza, por los mismos niervos y caminos que a ella subieron y que vayan a parar al órgano de la imaginación, que tiene su lugar en el medio de la cabeza que es el celebro. Del órgano de la imaginación las imágines deriva y hace descendir al órgano del sentido común, que está encima de la frente. Del sentido común, que responde y sirve a todos los cinco exteriores y por eso se dice común, va la especie de la vista al órgano del ver, que son los ojos, y la especie o fantasma de lo que habemos oído al órgano del oír, y la especie o imagen de lo que gustamos al órgano del gusto, y la del olor al del oler, y lo mismo del tocar. Cuando, pues, aquellas especies toca cada una en el órgano de su sentido exterior, paréceles y juzga cada sentido que tiene su objeto presente, que es aquello de donde la especie rescibió. Así como tengo yo la especie o semejanza de un hombre que alguna vez vi o oí decir, o que la miel es dulce y la música de los órganos suave, pueden los ángeles buenos o malos por sus movimientos hacer descendir e correr las dichas especies o semejanzas, dejadas las intinciones aparte, por los mismos niervos que subieron de la imaginativa al sentido común y del sentido común al órgano de cada sentido exterior; y entonces, de necesidad se han de mover las potencias visiva o auditiva o gustativa, como si estuviesen presentes sus objetos, conviene a saber, como si la visiva viese al hombre y la auditiva le oyese, o si él gustase la miel. Y este es el engaño que los sentidos por aquellos movimientos y derivaciones resciben, juzgando ver lo que no veen y oír lo que no oyen y gustar lo que no gustan y tocar lo que no tocan, y, por el contrario, lo que es visible y oíble y tocable o palpable y gustable les es invisible, inoíble, intocable, ingustable, y no pueden juzgar las dichas potencias que se engañan si el entendimiento, haciendo reflexión sobre sí e argumentando, no juzga y descubre el engaño. Lo mismo nos acaece cuando soñamos, que corren y descienden las especies reservadas en la imaginación, por los caminos que subieron, al sentido de la vista o del oír o de los demás, y juzgamos que estamos despiertos y que cierto tenemos presentes aquellas cosas que soñamos.

Pero es aquí de considerar que hay notable diferencia en esto: que, cuando estamos en vigilia o despiertos, nunca pueden las especies de la imaginativa derivarse a los sentidos exteriores si no fuere por operación divina, o de ángel bueno o malo, si no es durmiendo. La razón es porque, estando despierto el hombre, la potencia imaginativa poca operación puede tener sirviendo todos los órganos y potencias a la obra de la razón y del entendimiento; pero en el sueño, cuando están sópitas y suspensas y como calladas las potencias sensuales o animales y las racionales, comienza la imaginativa a tener su señorío y ejercicio, que ninguna otra le va a la mano,

y así puede por sí misma, sin ángel bueno o malo, derivar y hacer descendir las especies a la potencia visiva y a las demás. Y así parece la segunda manera de prestigio y engaño que los demonios hacen. Désta dice la glosa sobre aquellas palabras del *Éxodo*, capítulo séptimo, *Vocavit Phardo sapientes et maleficos*, etc.: *Sciendum quia vel diabolicis figmentis spectantium oculos deludebant, ut res in sua natura manentes aliud viderentur*[2], etc.

Por esta misma manera de prestigio muchas veces impiden la generación de los hombres por diversas vías, y una es que, con el cuerpo que toman y forma de la manera dicha del aire y en el que se quieren mostrar, estorban *directe* o *indirecte* que no se pueda el marido con la mujer juntar, poniéndose delante, o entre ambos a dos, de la manera que cuenta el Vincentio en el *Speculo historial*[3], libro 26, capítulo 29, que un mancebo en Roma, rico y noble, recién casado, habiendo convidado ciertos mancebos caballeros como él, después del convite vanse al campo a holgar y a jugar a la pelota. El recién casado sacóse un anillo que traía en el dedo con que se había velado, por tener la mano para jugar más desembarazada, y púsolo en el dedo de un ídolo o estatua que allí estaba de la diosa Venus de metal. Acabando de jugar va por su anillo a la estatua y halló el dedo della retuerto hasta la palma de la mano, por manera que ni el anillo pudo sacar ni cortar el dedo de la estatua. Disimuló con los demás, sin decir nada, y a la noche con un criado suyo vino a la estatua y hallóle el dedo derecho y el anillo llevado. Callado su daño, vase a casa y echado en la cama con su mujer sintió entre sí y su mujer una niebla espesa revolver, por manera que no pudo llegar a su mujer y solamente oía una voz: «Echate conmigo, porque hoy conmigo te desposaste; yo soy Venus, en cuyo dedo posiste tu anillo; no te lo volveré.» Él, asombrado, no osaba decir nada, y así, pasando sin sueño aquella noche y otras muchas, por mucho tiempo le acaeció que no pudo llegar a su mujer, poniéndosele el demonio entre él y su mujer por obstáculo, hasta que descubrió el negocio y por industria de un necromántico a quien dio buena paga, viendo visiones diabólicas y espantables, al cabo alcanzó lo que deseaba; pero caro costó al necromántico, porque Dios lo castigó también con muerte miserable. Deste hecho hace mención Pedro de Palude sobre el capítulo cuarto de las *Sentencias*[4], distinción 34, artículo 3°, conclusión 1^{ab}, aunque no cuenta la historia, sino confusamente tocándola.

Impide también la generación con otra industria prestigiosa, reducible al engaño de los sentidos exteriores, haciendo al hombre juzgar que no tiene instrumento alguno para la generación, por manera que según su juicio y estimación crea y le parezca que no lo tiene, puesto que lo mire con los ojos y tiente con las manos. Esto hacen así: ponen cierto pedazo que tenga figura y color de carne, llano y liso y blando, formado de la manera ya dicha de aire, puesto sobre aquel lugar que la honestidad no suele sino por circunloquios y rodeos nombrar; por manera que no se puede ver ni tocar lo vergonzoso que está debajo y, aunque se mire y remire y con muncha diligencia se tocaren aquellas partes, verán y tocarán llanos y lisos y de la color que suelen ser aquellos lugares, porque no se vee ni se toca sino aquel pedazo postizo de cuerpo de aire —como se dijo— espesado. Por manera que,

según el juicio de los ojos y del sentido del tacto, ni se vee ni se toca cosa ni parte alguna de lo natural puesto que allí está, antes siempre tiene por cierto no tener dello nada. Esta burla y engaño prestigioso suelen hacer los demonios por el arte y manera susodicha de los movimientos de las imágines y especies reservadas en la imaginación, a los sentidos exteriores derivándolas, mayormente a los casados, a petición e invención de los magos y magas, brujos y brujas, hechiceros y hechiceras, sus aliados.

Pónense algunos ejemplos desto, y uno es que un mancebo estaba abarraganado con una moza y, vuelto sobre sí, quiso quitarse della. Ella recurrió, parece que por vengarse, a una hechicera buena maestra desto. El mozo, cuando no se catÓ, hallóse sin tener nada y él mirando y atentando hallábalo llano. Dando parte a una mujer prudente de su desastre y tristeza, díjole ella si tenía de alguna que fuese hechicera sospecha; respondió que sí tenía de fulana; dijo: «pues trabaja con ella que os sane por ruegos y si no por amenazas y por fuerza.» Aguardóla en cierto paso; ruégale que le restituya lo que le faltaba; ella hácese de nuevas; arremete con ella y con un puño apriétale la garganta, protestando de ahogalla, etc. Ella, viéndose en tanto aprieto, díjole: «no me mates, que yo te sanaré»; y métele la mano llegándole a los muslos y dícele: «anda, que ya tienes lo que deseas.» El cual decía después que, antes que con sus ojos viese ni tocase con las manos cosa de aquello, sintió que ya tenía lo que antes juzgaba que le faltaba llegándole la mano solamente. Aquello no fue sino que el demonio, por hacer la voluntad de la que le tenía entregada el alma, quitó al mancebo el prestigio que le había puesto en aquellos dos sentidos exteriores, la vista y el tacto, y para mostrar que le restituía lo que en la verdad no le había quitado, causó que tuviese aquel sentimiento cuando la hechicera le metió hacia los muslos la mano.

Pueden los demonios también por sus fuerzas naturales, si Dios les diese lugar, cortar todo aquello en realidad de verdad, pero no se halla que acaecido haya. Y que lo puedan hacer, manifiesto es, pues pueden matar, que es mucho más. Esto parece por las muertes que hicieron en los hijos y criados de Job[5] y en los siete maridos de Sara, según se lee en la *Historia* y libro de Tobías[6], capítulo sexto, que los mató el demonio por no llegar a ella con el temor y reverencia que debían a Dios y con modestia y honestidad, como allí dijo a Tobías el ángel. *Item*, según algunos, los demonios convirtieron la mujer de Lot[7] en la estatua de sal, que es también más. Pero Sancto Tomás dice en las *Cuestiones disputadas de malo*[8], quaestio 16, artículo 9°, ad. 3m, que si aquella transformación fue hecha por los demonios no la hicieron por su propria virtud, sino como instrumento de la virtud divina, porque —como dicho es y algo más quizá se dirá— no pueden los demonios convertir ni transformar una especie en otra sino cuanto se extiende el arte y lo que la natura hacer podría, puesto que ellos más presto y cuasi súbito y más perfectamente lo hacen, como hicieron las ranas y las serpientes o culebras delante de Faraón y Moisén[9], convirtiendo las vergas en ellas, porque cogeron muy presto las simientes que naturalmente pudrieron las vergas y de aquel pudrimiento, con otras cosas naturales que añadieron, se engendraron

las dichas ranas y culebras; o pudiéronlo hacer trayéndolas del monte o ríos donde estaban vivas y encubrieron las varas o vergas. Otros dicen que no fueron verdaderas, sino según el aparencia y prestigiosamente. Pero según Sant Augustín y Sancto Tomás[10] ellas fueron verdaderas ranas y culebras, convertidas y transformadas de la manera dicha, las varas o vergas en ellas.

[a] Nt: se refiere a *Historia de las Indias*, actuales caps. 25 y 26 de la *Apologética*.

[b] que un hombre, queriéndose desposar con una doncella, se puso el demonio en medio de ellos en figura de un ídolo, con el cual, creyendo que la doncella era, se desposó, y finalmente con ella contrajo; pero nunca después pudo cognoscella por aquella causa.

Capítulo 95

[En el cual se prosigue la materia anterior]

De otra y sea la tercera manera, prestigiosamente burla y engaña el demonio a los que por permisión de Dios y por instigación de los magos y encantadores determina engañar, conviene saber, cuando tomando algún cuerpo de hombre o de bestia muestra ser lo que no es o también cuando al hombre o persona que verdaderamente lo es, hombre o mujer, lo encubre y hace que parezca bestia o algún animal.

De lo primero hay muchos ejemplos. Uno es que pone Sanct Gregorio en el 1° de los *Diálogos*[1], capítulo 4°, de una monja que comió una lechuga o, por mejor decir, al diablo en especie de lechuga como él mismo confesaba, diciendo: «Yo, ¿qué culpa tengo? Ella me comió estando yo en la lechuga.» Y esto fue, según allí dice Sant Gregorio, porque se olvidó de hacer la señal de la cruz con el ansia y golosina de comer la lechuga. Otro ejemplo cuenta el mismo sancto en el 3° libro de aquella obra[2], capítulo 16, de un sancto monje llamado Marcio que, metiéndose en una estrechísima cueva donde muncho servía y agradaba a Dios, por echalle de allí el demonio tomó cuerpo de una sierpe y vino a él y comenzó a morar con él sólo en la cueva por asombrallo y, cuando el sancto oraba, prostrábase delante dél y, cuando se acostaba él, se acostaba con él. Pero el sancto, sin temor, poníale la mano o el pie en la boca, diciéndole: «Si tienes licencia de hacerme daño, yo no te lo impediré.» Y esto duró tres años; pero no pudiendo sufrir el espíritu maligno tanta sanctidad, virtud y esfuerzo, arrojóse de una sierra o monte abajo, quemando con huego que encendió cuanto por el monte estaba. Cuenta en el 2° libro, capítulo 25 de aquella obra[3], que un monje, no queriendo estar en el monasterio y por su importunidad dándole licencia Sant Benito, en saliendo vido al demonio en figura de dragón que lo venía a tragar. Y en el libro 1°, capítulo 10[4], del sancto obispo Fortunado refiere que, teniendo gracia especial de lanzar los demonios de los cuerpos de los hombres y una vez lanzado uno, de despecho quel sancto obispo lo había echado del cuerpo de un hombre dejó anochecer, cuando toda la gente estaba recogida, ‹y› vase a la plaza y comienza a das voces: «Mira qué obispo tan sancto es Fortunado, que ha echado a un peregrino de su posada; busco

donde me recojan y no hallo dónde en toda esta su ciudad.» Oyendo estos clamores, un vecino de allí que estaba al huego con su mujer y un hijo niño salió a él y, preguntando qué le había hecho el obispo, convidólo con su posada y, estando platicando con él al huego, entra en el cuerpo del niño y da con él en el huego y mátaselo.

En el libro 2°, capítulo 2°[5], cuenta cómo apareció a Sanct Benito una vez en figura de un ave negra que se llama mierla, volando junto a él; pero con la señal de la cruz la hizo huir; la cual ida, recrecióse al sancto gravísima tentación de la carne representándole a la imaginación cierta mujer que había otro tiempo visto. El remedio que tuvo fue echarse desnudo entre unas espinas y ortigas, por lo cual nunca jamás tuvo tal tentación.

En la vida del Sanct Antonio[6], el ermitaño, se lee que le apareció en figura de un muchacho muy negro; otras veces en figura de diversas bestias y animales. Otra vez le apareció con un cuerpo tan alto que parecía llegar al cielo; otra vez en figura de una taza o vaso de plata; otra vez le trujo y puso en el monte un gran pedazo de verdadero y fino oro, no fantástico. El cual pudo bien hacer y presto el demonio de la manera y artificio arriba dicho, juntando las simientes y cosas naturales de que se suele criar o engendrar el oro, o lo sacó de las minas de lo que ya estaba criado, dondequiera que supo que lo había. Hay otros innumerables ejemplos, y hallarse han muchos en las vidas de los sanctos padres y en las *Colaciones* escriptas por Casiano[7].

El otro miembro desta tercera manera de prestigio es cuando al que verdaderamente es persona, hombre o mujer, encubre y hace que parezca bestia o algún animal de cualquiera forma que sea. Esto pueden hacer los demonios, permitiéndoselo Dios, como las otras cosas dichas y hácenlo desta manera, conviene saber, trayendo alguna persona o personas de cualquier parte y de cuanta distancia estuviere —como arriba se ha dicho— y mostralla en especie de cualquier animal que quisieren. Porque por los movimientos de suso en el capítulo precedente referidos, que hacen de las especies que se deriven de una potencia interior a otra y después a los exteriores sentidos, causan prestigiosamente que juzguen los ojos y toquen o tienten las manos aquello ser animales, siendo hombres, o, por el contrario, que parezcan hombres siendo en la verdad animales. Y para que aquesto mejor se entienda será bien aquí referir algunos ejemplos que se refieren en aquel tractado notabilísimo, que dije llamarse *Malleus maleficarum*[8], y doctamente compuesto no por un solo doctor, sino por dos maestros y doctores en theología, inquisidores apostólicos en Alemaña en tiempo del Papa Inocencio VIII, los cuales hicieron sobre aquestas materias summa y exquisita diligencia y probaron lo que escribieron con muchas y grandes experiencias; el cual tractado después vieron y aprobaron y firmaron muchos teólogos doctísimos.

Y por acortar esta escriptura sólo quiero referir un acaecimiento admirable, que hace muncho al propósito que contando estas cosas prestigiosas traigo y al fin que a descubrir tantos maleficios de malas personas y tractar del poder de los demonios y gana que tienen de dañar e inficionar los hombres me movió. En la segunda parte, capítulo 8° del dicho tractado[9], se

cuenta «este» haber con verdad acaecido este caso: Estaba un día un labrador o hombre del campo cortando leña para el huego con una hacha en su casa, y entra un gato de no chica cantidad y comienza a inquietarlo, estorbándole lo que hacía. El labrador echándolo de sí con amenazas y meneos, he aquí entra otro mayor que aquél y juntos ambos acometen al labrador por entre las piernas a rascuñalle y lastimalle. Trabaja el labrador echallos de sí lo mejor que podía, tirándoles de las rajas que cortaba y, estando con los dos ocupado, entra otro más grande y todos tres arremeten a él: uno por las piernas, otro a la cara, otra vez al garguero, otro por las espaldas, dan en el cuitado a rasguños y a bocados de manera que lo paran bien lastimado. Él no se dormía —como dicen— en las pajas, sino, dejando su obra, con piedras y con palos y con la hacha y con todo lo que a mano hallaba se defendía, según lo que podía, de ellos, y, hiriendo en ellos, quedaron los gatos y así se fueron no bien tractados, quedando así espantado y angustiado, no pudiendo entender qué fuese aquello.

Desde a espacio de una hora que había tornado a rajar su leña, he aquí el alguacil con cierto criado o criados enviados por la justicia, los cuales como a malhechor lo llevan preso sobre la angustia y trabajo que había pasado. Así como el juez lo vido desde lejos, sin oíllo ni lo querer oír, manda que lo metan en la cárcel y en lo más áspero della. El triste labrador da voces y alaridos, diciendo que por qué lo tractaban tan rigurosa e injustamente, porque a nadie ha ofendido. Pide que le oigan y le guarden justicia. Con esto, tres días aprisionado, van a él, pide que le oigan y digan que por qué le afligen. Cuanto más él decía esto tanto el juez más contra él se airaba, llamándolo malhechor, que no tenía vergüenza de negar su maldad y delicto como fuese claro y evidente. Finalmente, por persuasión de otros jueces que le diesen audiencia, el juez mándalo traer de la cárcel ante sí e dice:

—Mal hombre, ¿cómo tienes osadía de negar tan gran maldad, que tal día y a tal hora, estando tres matronas honradas desta ciudad en su casa seguras, entraste y les diste tantas y tales heridas de las cuales están en la cama, cuasi muertas, que no se pueden menear?

Él, como estas palabras oyó, comenzó a respirar y a pensar, y responde:

—Verdaderamente nunca en toda mi vida puse manos en mujer alguna.

Y acordándose del día y de la hora, dice:

—Tal día y tal hora cortando estaba yo en mi casa leña para mi huego, y esto yo lo probaré con muchos testigos, y el aguacil vuestro y los que con él iban cortando la leña me hallaron.

El juez, más indignado, dice:

—Mirad el mal hombre de qué manera quiere aún negar lo que está claro; las mujeres están llorando sus heridas, acúsanle y a voces claman quél las ha herido y tan maltractado, y él querría negallo.

Torna el labrador a pensar en el día y en la hora; dice:

—Aquella hora que decís, no mujeres, sino tres gatos que vinieron desta y desta manera sobre mí, por me defender dellos, que me mordían y rascuñaban y me atribularon, di yo ciertas heridas y quisiera, si pudiera, matallos.

Oídas estas palabras quedan como atónitos todos los circunstantes y queriendo ser informados del caso, cuéntalo en particular. Todos, admirados, concluyen aquella obra ser hecha por el diablo. Sueltan al labrador, mandándole que no cure decir aquel caso a nadie; pero no se pudo encubrir al cabo.

Dispútase allí en aquel tractado muncho de qué manera el demonio quiso efectuar aquel hecho, y si fue que él tomó aquellas figuras de gatos o si aquellas tres mujeres eran hechiceras y vinieron allí, trayéndolas el demonio, como podía facilísimamente y ellas acometieron al labrador, aunque por el prestigio y engaño del demonio juzgaba el labrador que fuesen gatos y creyendo que hería los gatos hirió a ellas. De ambas a dos maneras lo pudieron ordenar los demonios, puesto que la segunda es la más cierta, conviene a saber, que ellas eran magas y fueron las acometedoras y a ellas mismas hirió el labrador[10]. Que pudiesen los demonios efectuar el hecho por la primera, parece asaz por lo arriba dicho, que súpitamente pueden mudar una y muchas personas de un lugar a otro, por lejos que sea, y mostrallas en figura de animales o de otra cualquiera cosa por los movimientos susodichos de las especies y formas, y así engañar los exteriores sentidos. Y así los demonios pudieron acometer al labrador, y las heridas que dio a los gatos súbitamente por los aires las pudieron hacer y dar ellos a las mujeres, lo cual es facilísimo a ellos de hacer, aunque las mujeres fuesen innocentes que no supiesen cosa del negocio ni tuviesen culpa en nada de ello, porque cosa cierta y acostumbrada por los nigromantes y magos o hechiceros es que si quieren dañar y enhechizar algunas personas, haciendo algunas figuras de cera o de plomo o de pintura o de otra cosa y manera que aquellas personas representen, punzando y hiriendo con una aguja o con el huso o punzón o cochillo las dichas imágines, los mismos demonios súbitamente por el aire las van a dar y las dan a las mismas personas que las imágines representan, por cumplir con el pacto y confederación que los tales nigromantes y hechiceros con los demonios de antes celebrado tienen. De manera que, si la herida, cuchillada o punzada dan por la cara de la imagen o en la cabeza o en otro miembro cualquiera los magos nigromantes o hechiceros, en aquellos mismos lugares las dan los demonios y allí las han de hallar, como si ellos mismos con sus manos se las dieran. Y no impide que algunos siendo sin

culpa, inocentes, sean de aquella manera heridos, porque los demonios a los innocentes muchas veces afligen, permitiéndolo Dios por sus secretos juicios, como parece por las angustias [de] Job.

Y es aquí de notar que una cosa es ser herido alguno del demonio a instancia del hechicero y otra, herillo el demonio sin el hechicero. Porque cuando con voluntad y concierto y consintimiento del hechicero el demonio toma la forma de animal para hacer algún maleficio a otra persona tercera, entonces las heridas quel demonio rescibe sobre sí en aquella figura o forma que aparece, aquéllas luego él las da y hiere con ellas al hechicero, como a persona conjunta con él mediante el pacto y compañía que tienen. Y desta manera hiere y lastima el demonio a los culpados y reos y no a los inocentes, y así parece que debía de acaecer con aquellas tres mujeres que eran hechiceras. Pero cuando los demonios hieren o quieren hacer otro algún daño a alguna persona por petición o a instancia de los nigromantes o hechiceros, entonces hieren o lastiman y dañan, siempre con permisión divina, a los ignorantes e inocentes.

Conclúyese, empero, en aquel tractado susodicho haber atentado y efectuado el demonio o demonios aqueste hecho por la segunda manera; ésta fue: que aquellas matronas eran grandes hechiceras y ellas acometieron al labrador, cubiertas prestigiosamente con las formas de gatos, y a ellas hirió el labrador inmediatamente. Cerca del cual hecho se tuvo en tres cosas la orden siguiente: la primera, que los demonios incitaron y movieron a hacer este hecho, como arriba se dijo que munchas veces suelen, y no ellas a ellos. Y es cosa verisímile que, sin causa ni odio ni daño que del pobre labrador hobiesen recibido, molestarlo quisiesen. Suelen los demonios incitar a los hechiceros y a otros fascinerosos hombres a acometer males grandes y públicos porque saben que, cuando no se castigan, Dios es más ofendido y más se indigna contra los pueblos y más crece cada día el número de los delincuentes. La segunda, que los demonios, habido el consintimiento dellas, las llevaron por el aire súbitamente y con el labrador las pusieron. La tercera, que las cubrieron con las figuras de gatos para que al labrador, por el prestigio susodicho, gatos y no mujeres pareciesen. No las quisieron defender de los golpes y heridas quel labrador les dio y hizo, lo cual facilimamente como las trujeron pudieran, porquel negocio se publicase, sabiendo que no se había de castigar, y así Dios más se ofendiese y más lugar y licencia se les diese para dañar y augmentar pecados, que es todo su fin e intento.

Hasta que aqueste hecho vide, y en otra parte también, por esta manera de prestigios poder hacer los nigrománticos y magos y hechiceros con las industrias y ayuda de los demonios semejantes maleficios y efectos entendí, nunca pude ni pudiera creer lo que estando yo en mi obispado de Chiapa públicamente y por cosa cierta y vulgar y notoria entre los indios se dijo, de que todos los religiosos nos espantamos y no creímos: que un indio o indios dieron en el campo ciertas heridas a dos tigres, y creo que fueron lanzadas, y estando en sus propias casas distantes de allí otros dos indios fueron en los mismos lugares que los tigres, y llegaron a la muerte, heridos. De donde podemos colegir que por alguna de las dos maneras de arriba, por virtud de

los demonios, algún indio o india, hechiceros, hirió o hirieron, si fueron más de uno, a aquellos dos indios: o que los demonios tomaron aquellos cuerpos de tigres y acometieron a los indios que los hirieron, y ellos hirieron a los dos indios que estaban en sus casas, los cuales eran los hechiceros y sus aliados y, por consiguiente, culpados y reos; o que los llevó el demonio y los cubrió prestigiosamente con las formas de tigres y ellos acometieron a los que los hirieron, y los demonios no los defendieron de las heridas. O si quizá los heridos eran inocentes cuanto aquello, los que los hirieron debían ser hechiceros, y trayéndoles los demonios los tigres delante, vivos y verdaderos o formados de aire y fantásticos, a los cuales hirieron y los demonios súpitamente fueron a herillos.

No hay que dudar sino que entre aquellas infieles gentes, que tantos tiempos han los demonios poseído, haya magos, encantadores y nigrománticos, hechiceros, adevinos y de todas otras supersticiones infinitos por toda aquella tierra firme y mayormente por la India que se dice de Portogal, según hemos entendido, porque —como arriba referiendo a Guilliermo Parisiense dije— ninguna generación del mundo se escapó desta plaga de la idolatría y consiguientemente de todo género de supersticiones, hasta que la fe fue predicada en cada parte y se cognosciese Cristo. Y notable y señaladamente dice Guilliermo[11] que es inficionada desto la India por haber munchas y diversas yerbas de grande virtud y que hacen maravillosos efectos, haciendo parecer lo que no es y encubriendo lo que es, de donde se toma ocasión por los hombres que carecen de fe para hacer lo que no deben.

Heme querido detener contando estos particulares hechos de los prestigios por dar aviso a los religiosos, que tractan de la predicación evangélica y de convertir las gentes destas Indias, porque sepan que desta fructa han de hallar dondequiera, poca que mucha, y se acuerden que siempre la hobo en el mundo. Y pluguiese a Dios que no hobiese memoria della en los pueblos que de llamarse cristianos se arrean. Por eso, cuando entre aquestos nuestros infieles la toparen, no se maravillen.

Capítulo 96

[Conclúyese la materia anterior. De algunos remedios contra los hechizos y engaños del demonio y de los magos]

Es la cuarta manera prestigiosa con que los demonios los sentidos de los hombres engañan cuando turban el órgano de la vista, haciendo parecer las cosas que son claras escuras o añubladas y por el contrario; desta manera hacen que una mujer que es moza y hermosa parezca vieja, fea y la cara arrugada, o la que es vieja y fea que parezca moza y hermosa. Y que esto puedan causar no es maravilla, pues vemos naturalmente que, después de haber el hombre mucho llorado, por haberse ayuntado los humores al órgano de la vista parece la lumbre más clara o de otra manera que de antes.

La quinta y última manera de sus prestigios, de cinco que arriba en el capítulo 159[a] a referir comenzamos, es obrando cerca de la potencia imaginativa, transmutando las especies sensibles por la conmoción y movimientos que causan de los humores, de que ya dejimos en el capítulo 154[b], y también por la derivación que causan de las mismas especies de una potencia en otra, hasta que se asiente o representen a los órganos de los sentidos exteriores, como en el capítulo 160[c] largamente fue explicado. Y esta manera es diferente de la que se causa por la conmoción de la sangre y de los otros humores, como Sancto Tomás enseña en el 2°, distinción 8[a], artículo 5°, ad 4[m] de las *Sentencias*[1]. Y por esta vía, en llegando las especies a los órganos de los sentidos exteriores, parécenles y juzgan que tienen los objetos y cosas que representan las especies presentes, como está ya dicho.

Por cualquiera destas dos maneras, conmoción y turbación de los humores o derivación de las especies, o por ambas a dos juntas pintan y representan los demonios en la imaginación y fantasía las imágines y figuras o especies que quieren, o que estemos durmiendo o despiertos, de noche o de día, mientras Dios no se lo impidiere. No nos pueden pintar o imprimir nuevas formas o especies o imágines de cosas que nunca hayamos jamás imaginado, para que pongan en el ánima o en sus potencias lo que nunca fue ni estuvo en ella, como no puede pintar ni demostrar en la imaginación del que nació ciego que imagine las colores, ni al que nació sordo que imagine la música y los otros sones. Y esto se dice nuevo totalmente, según lo mismo que es y según sus principios.

Hay otra manera de nuevo o de cosa nueva, según la especie, del todo; como si dijéramos ser cosa nueva en la imaginación que imagine un hombre unos montes o sierras de oro, que es proprio de la fantasía, los cuales nunca vido; pero, porque ha visto sierras o montes y también oro, puede por el natural movimiento imaginar la imagen o especie o fantasma de una sierra o monte de oro. Y desta manera también los demonios pueden ofrecer a la imaginación y pintar en ella muchas cosas nuevas, según muchas y diversas composiciones de las especies y movimientos de cosas, cuasi como de simientes en los órganos sensuales secretas y guardadas, cuya virtud ellos bien cognoscen. Esto es de Sancto Tomás en la cuestión 16, artículo 12, ad 9m, *De malo*[2].

Destas pinturas e imágines, fantasmas o especies que pueden los demonios por su propria virtud y facultad, si Dios se lo permite, pintar, imprimir e ofrecer a la imaginación por las dos maneras dichas, procede que juzguen los que así son con este prestigio burlados o encandilados por los nigrománticos, encantadores o hechiceros que sus caballos hacen pedazos, cortándoles pies y manos y por el pescuezo la cabeza, y que echan a los perros cada pedazo. *Item*, que los caballos tragan a los que vienen sobre ellos. *Item*, que aquel hombre fulano es en lobo y bestia transformado y él mismo de sí mismo siente ser bestia y debe vivir y conversar entre bestias y no entre hombres, como estimaba Nabucodonosor; y lo demás que arriba en el capítulo 158 referimos y en el capítulo 159d. Por esto que los demonios pueden hacer y en efecto, cuando Dios no los impide, hacen, dice Sant Augustín en la cuestión... de las ochenta y tres cuestiones: *Serpit hoc malum, scilicet demonis, per omnes aditus sensuales; dat sese figuris, accommodat coloribus, adhæret sonis, odoribus se subiicit; infundit se saporibus et quibusdam nebulis implet omnes meatus intelligentiæ*[3], etc.

Entre los infieles abundan mucho estos prestigiosos engaños y grandes oficiales que hay con los demonios aliados de los magos y hechiceros, como arriba se ha algunas veces tocado. Y deben ser grandes los daños que a munchas y diversas personas por las maneras dichas hacen, como en ellos tengan tanto señorío y de tanto tiempo antiguo cobrado y los pacientes carecer para su defensa de todo espiritual mamparo. Lo que, por la bondad de Dios, entre los christianos no falta, como haya proveído de los sanctos Sacramentos en su iglesia, con el ejercicio de los cuales principalmente se suelen defender de los demonios y sus prestigios y de los ministros suyos, encantadores, magos e hechiceros, con los exorcismos y conjuros de que la iglesia usa, con el agua bendita, con invocación de la Sanctísima Trinidad, con el nombre de Jesús y título triunfal de nuestra redempción, diciendo muchas veces: *Titulus triumphalis defendat nos ad omnibus malis; Jesus Nazarenus, rex judaeorum.* Y por estas palabras: *Sancte Deus, Sancte fortis, Sancte et inmortalis, miserere nobis*[4], no olvidando el nombre de Nuestra Señora Sancta María.

De todas estas palabras divinas están escriptos en las historias de los sanctos maravillosos ejemplos cerca desta materia, y es aquí de notar que tres géneros de personas parece que ha preservado la Divina Providencia

que no puedan ser por los demonios, a pedimiento y ruego o persuasión de los magos o hechiceros, con sus prestigiosos engaños ni dannificados con sus maleficios, según los autores de aquel tractado, que arriba se ha nombrado, prueban por muchos ejemplos a la larga. El uno es los jueces rectos que tienen cargos y oficios en la república, en especial los inquisidores, que tienen por fin de sus oficios la defensión y conservación de la fe católica y los ejercitan en buscar, perseguir, castigar y extirpar los que en aquellas abusiones y supersticiones hallan inficionados. Porque como el poder de los ministros de la justicia, mayormente el espiritual que tienen los inquisidores, dependa de Dios y lo haya ordenado para castigo y venganza de los malos y loa o alabanza y tranquilidad de los buenos, asiste Dios y tiene singular cuidado de proveer ángeles buenos para los defender y conservar sin lesión alguna de los ángeles malos, restringéndoles su virtud e poder, y, por consiguiente, la maldad de los magos y fin que pretenden de hacer daño a los que mal quieren queda defraudado. Acaecido ha preguntarse a los hechiceros presos que cómo no enhechizaban a los inquisidores y les hacían en sus personas o haciendas y cosas que les tocaban como a los otros hombres, y responder que muchas veces lo procuraban, pero que no podían efectuar nada. Preguntada la causa, decían que no sabían más de que así se lo decían los demonios.

El segundo género de personas, que preserva la divina voluntad que no les puedan dañar los demonios ni sus magos y encantadores y hechiceros, son los que con devoción verdadera y fe firme usan contra estos maleficios y se aprovechan de los exorcirmos de la iglesia y de las cosas que se bendicen en ella, como es el agua bendita y la sal bendita, y las candelas que se bendicen el día de la Purificación de Nuestra Señora, y los ramos y olivas y otras yerbas que se acostumbran bendecir el domingo de Ramos, y que usan también y con frecuencia de las palabras sanctas suso declaradas. Y de la virtud de cada cosa déstas se ponen allí maravillosos ejemplos, en el capítulo 1° de la segunda parte[5], de los cuales sólo éste quiero referir y es que, yendo tres compañeros por un camino, cayó un rayo y mató los dos; el tercero, asombrado, oía de hablar a los demonios: «Matemos también aquél»; respondieron otros: «No podemos porque oyó hoy *Verbum caro factum est*[6]», porque debía de haber oído misa de aquel Evangelio.

El tercero género que no pueden ni osan los demonios acometer con eficacia ni dañallos, por más que los magos y encantadores lo deseen y trabajen, son los siervos de Dios y que siempre permanecen en cumplir su voluntad y en ellos mora la divina gracia. De los cuales, como tenga Dios singular providencia, provéeles del presidio de los buenos ángeles y supone su mano para que no caigan, como dice David en el psalmo. Por manera que a los tales no pueden los demonios hacer cosa que no les sea todo en su provecho espiritual, puesto que por algún tiempo para que crescan sus merecimientos les permite —como al sancto Job—[7] que los puedan, por sí mismos o por los magos y malos hombres que tienen por sus aliados, tentar y fatigar; pero pocas veces da lugar la divina providencia que por las artes supersticiosas de los hechiceros sean probados, y ninguna que sean engaña-

dos. Fuera de los tres ya dichos géneros de personas, ninguna puede segura estar que por algunas de muchas maneras que los demonios inventaron y enseñaron a los suyos, contenidas en las susodichas ilícitas artes, no pueda ser inficionado, tentado y engañado.

Cosas se hallan en la máquina de las cosas criadas de naturaleza, de las cuales se dice tener virtud de ahuyentar los demonios y deshacer los prestigios y maleficios que hacen los magos, hechiceros y encantadores. Algunas refiere Guilliermo Parisiense donde arriba fue alegado, conviene a saber, en la postrera parte del *Universo*[8], capítulo 21, donde refiere referir los experimentados en sus libros haber una culebra o serpiente que de tal manera liga o ata los magos y hechiceros que en su presencia cesen todos los prestigios que hicieren y dejen sus encantamentos; lo mismo dice del azogue metido en ciertas cosas, que los prestigios de los demonios prohíba y deshaga. Y aunque estas dos cosas son admirables y difíciles de creer, pero porque son muchas y maravillosas las virtudes que Dios puso en las cosas naturales, que nosotros no podemos ni sabemos penetrar ni entender, no nos hemos de maravillar o al menos de juzgar ser imposible lo que‹se› desto se afirma. Déstas es que los cangrejos de los ríos y agua dulce, de los cuales hay hartos en esta isla Española, que llamaban *xaibas* (de que arriba en el capítulo [6] hecimos mención) los indios —no sé yo si son de aquella especie—, que colgados que estén de un árbol o rama en los güertos o güertas hacen huir los topos animales, sin que los vean ni por algún sentido los sientan, como vivan debajo de la tierra. Y esta virtud dicen que no tienen menos que diez cangrejos juntos, de manera que han de estar diez cangrejos juntos colgados. De la yerba que se llama peomia o peonia refiere tener gran virtud contra los espíritus malignos, trayéndola colgada del cuello; lo cual, si es verdad, dice Guilliermo[9] que no es cosa improbable que la culebra, que es animal, tenga virtud de deshacer los prestigios y obras mágicas de los encantadores. De aquí consiguientemente infiere no ser increíble que el azogue, que contiene dentro de sí grandes y maravillosas fuerzas y virtudes, que tenga virtud contra los demonios y los maleficios de los nigrománticos y hechiceros.

Pone de todo esto un argumento y ejemplo: que antiguamente tuvieron los romanos por opinión que la urina de los hombres derramada deshacía los maleficios de los magos y los prestigios de los demonios, y por esto, cuando querían deshacer los encantamentos y obras nefandas de los magos y magas, hacíanles echar urina a ellos y a ellas. Que los demonios de afrentados y corridos que a sus obras se echen orina de los hombres, de quien ellos huyen mucho ser vencidos y avergonzados, o por alguna virtud secreta que la urina humana tenga los demonios deshagan los prestigios y maleficios que habían ordenado, Guilliermo[10] dice no haberlo alcanzado. Y que no se debe dudar temer mucho los malignos spíritus ser de los hombres afrentados, por lo cual dice él que los sanctos los escupían por hacelles injuria, y así munchas veces los ahuyentaban, y por esta causa no con tanta frecuencia se llegan ni osan tentar los varones de quien resciben injurias y afrentas, como sean superbísimos y de tales repulsas y baldones impacientísimos.

Trae allí en argumento muchos ejemplos Guilliermo[11] de qué puede ser quel azogue y algunas piedras y yerbas tengan virtud de echar los demonios, y entre otros pone uno de la piedra nombrada *gagates,* que descubre la virginidad porque, si hecho polvos lo quiere beber alguna mujer que no sea virgen, no puede por ninguna arte beberlos; y así dice que se toma experiencia de los niños y niñas en Bretaña si son vírgenes. Pues, ¿qué comparación o conveniencia tiene la virtud de aquella piedra con la virginidad, que es espiritual?. El árbol que se llama cordero casto con sola su presencia, teniendo en la cama o cabe las camas una rama o hoja, conserva la castidad. De aquí se puede argüir que la virtud de muchas piedras y yerbas puede prohibir o deshacer las obras de los magos y nigrománticos, al menos las que se hacen por magia natural, que es la que se hace por virtud de yerbas y piedras y otras cosas; y también, que no es poco verisímile que de la yerba peonia huyan los demonios. Puede también ser que, como los demonios sean tan implacables enemigos de los hombres, por aborrecimiento de las cosas que a los hombres son útiles y provechosas, como es aquella yerba, por esto huyan della.

Todo lo susodicho parece que se confirma [por] lo que leemos en el 1° libro, capítulo 16 de los *Reyes*[12], que cuando arrebataba el demonio a Saúl, si tañía David su harpa, por la dulzura de la música parece que lo dejaba. *Item*, aquello del libro de *Tobías*[13], capítulo 6, que dijo el ángel Rafael a Tobías que el humo del corazón de cierto pesce (sic), puesto sobre los carbones, tiene virtud de hacer huir todo linaje de los demonios, de hombre o de mujer. ¿Quién mejor pudo saber la virtud que en aquel pece y humo dél había y la condición de los demonios que el ángel Sanct Rafael? Y si aquella virtud tiene o tuvo aquel pece, ¿por qué por la semejante manera no podrá tener la culebra o serpiente semejante virtud para prohibir los malignos espíritus y deshacer algunos de sus prestigios y falacias engañosas, que por virtud dellos los magos y encantadores hacen? Todo es de Guilliermo[14].

La conclusión católica, finalmente, desto es que —como arriba se ha dicho— por ninguna cosa natural ni corporal, ni por industria ni fuerzas ni palabras humanas, ni por alguna armonía de música los demonios pueden ser forzados a salir de los lugares donde una vez han entrado ni venir o ayuntarse en lugar alguno contra su voluntad, como sean espíritus puros, si no es por permisión divina, cuanto a las obras malas de que habemos hablado que hacen por sus aliados y, por voluntad de Dios, por los méritos de sus sanctos o por los exorcismos y palabras sanctas que la iglesia tiene ordenado y por las otras cosas dichas benditas y sagradas.

Puédense mitigar las vejaciones que los demonios hacen a los en cuyos cuerpos, por permisión divina, entran con la virtud natural de algunas piedras o yerbas no benditas ni sagradas y por alguna dulzura o armonía de música, no haciendo ni obrando en los mismos demonios, sino en las personas mismas vejadas. Esto puede ser desta manera: que como los demonios sean de limitada virtud y poder, y toda causa limitada pueda producir su efecto más intenso en la materia más dispuesta, que no en la que menos dispuesta fuere, según aquello del Philósopho, 2° *De anima: Actus activiores*

sunt in paciente praedisposito[15]; de aquí es que el espíritu maligno puede causar mayor aflición y vejación en un hombre que tenga tal complixión y disposición dispuesta para aquella vejación, que no en el que la tiene contraria. Como parece quel demonio puede causar mayor angustia y vejación de tristeza en un hombre melancólico, que de su naturaleza es triste, que en un sanguino que naturalmente es de complixión alegre. Pues si a éste así vejado de tristeza se aplicaren algunas yerbas y piedras que tienen virtud de alegrar y mayormente la música, que con su suavidad por la mayor parte deleita y endulzora el apetito por el sentido del oír e así el movimiento de la sensualidad, según aquello que el Philósopho dice, 8° de la *Política*[16], que las diversas armonías suelen causar diversas pasiones en los hombres, y refiérelo Boecio en su *Música*[17]. Y el auctor del libro *De ortu scientiarunt*[18] dice que la música vale para curar y aliviar diversas enfermedades, por lo cual se hacen menos aptos y dispuestos para aquella vejación y, por consiguiente, aflojarse hía la pasión. Y así dicen que acaecía en Saúl.

Y puede acaecer por la virtud de las yerbas y piedras y otras cosas criadas en quien puso Dios tales virtudes, las cuales pueden, así aplicadas, las vejaciones de los malignos espíritus aflojar y mitigar, y tan moderadas pueden ser que puedan por esta vía indirecta totalmente quitarlas. Y esto confirma un decreto en el capítulo final 26, q. 7, donde dice Sanct Hierónimo: *Demonium sustinentibus licet petras vel herbas habere sine incantatione*[19]. Lo mismo siente el maestro de las *Historias Scolásticas*[20], sobre Tobías, capítulo 1°, y más largo el Nicolao de Lira[21] y el Burgensi, en el capítulo 16 del 1° libro de los *Reyes*[22]. Lo cual colige y explana el cardenal Torquemada[23] sobre el decreto de penitencia, distinción 1, *Denique*, coluna 5ª, y el Tostado[24] larga y graciosamente, como suele, sobre el dicho capítulo 16 alegado, cuestión 40 y las siguientes.

Y respondiendo a lo que dice la *Scriptura* que con la música de la harpa de David[25] el demonio cesaba de afligir a Saúl e se iba dél, dícese que aquello era no por la fuerza de la harpa, sino por la virtud de la cruz en que Jesuchristo había de morir, que la harpa significaba; así lo dice allí la glosa ordinaria[26]. A lo del humo del corazón del pece se responde que no por virtud del humo, sino por la oración de Tobías y por la presencia y virtud del sancto ángel Rafael, lo cual parece por lo que allí se dijo, capítulo 8°, que Rafael religó al demonio en el desierto superior de Egipto[27]. Quien quisiere gozar de otras cosas notables, vea los doctores nombrados en los lugares alegados.

---

[a] Nt: se refiere a la *Historia de las Indias*, actual cap. 39 de la *Apologética*.

[b] Nt: ídem, actual cap. 88 de la *Apologética*.

[c] Nt: ídem, actual cap. 94 de la *Apologética*.

[d] Nt: ídem, actuales caps. 92 y 93 de la *Apologética*.

Capítulo 97

[Donde se prueba que la creencia en la magia no está condenada por la Iglesia]

Concluidas las materias que se han visto en los precedentes capítulos, que pertenecen a dos obras admirables que los espíritus malignos por sus proprias fuerzas y virtud natural pueden hacer y hacen, si Dios les da para ello lugar, a instancia y petición de los magos, nigrománticos y hechiceros, éstas son: la una, llevar o mudar las personas de una parte a otra, como en el capítulo 155[a] y en los demás se mostró, y la otra es transformallas en bestias y en otras y diversas figuras que parecen perder las naturalezas de hombres proprias, como en el capítulo 158[b] también se trató, y ambas a dos parecen ser prohibidas creerse, o la creencia dellas, por el Concilio Acquirinense, que se refiere en los Decretos 26, cuest. 5, capítulo *Episcopi*[1].

Ya que se ha visto que son posibles, será bien responder al susodicho Concilio, como en el capítulo 155[c] prometimos. Para lo cual es de considerar, cuanto a la primera obra, que cuatro cosas pretende prohibir que creamos aquel Concilio y con razón, porque deben, como falsas, ser detestadas y no creídas. La primera es que, fuera del verdadero Dios trino y uno, en ninguna cosa criada se halla ni puede hallar que contenga en sí alguna deidad o divinidad. La segunda, que ir cabalgando sobre ciertas bestias por luengas tierras con Diana y Herodiada fuese ir con ellas, porque no iban con ellas, sino con los mismos diablos que las llevaban. La tercera, que aquella caballería sea verdadera y no prestigiosa y fantástica. La cuarta, que le debiesen de obedecer en todas las cosas a Diana como a señora y que, ciertas noches, para servilla eran llamadas.

La razón de la primera es porque hacíanla diosa y así atribuíanle divinidad y renovaban la idolatría, que los gentiles tuvieron en su ceguedad. Diana fue —según la ficción vana de los poetas y gentilidad— hija de Júpiter y de Latona, hermana de Apolo. La cual por amor de guardar virginidad, huyendo de la conversación de los hombres, se fue a vivir a las silvas y tuviéronla por diosa de la virginidad, y porque su ejercicio fue cazar hiciéronla diosa de los montes y de las florestas y de las cazas, y dícese Diana, cuasi *Deviana*, por dar a entender que los que andan a caza devían y yerran muchas veces los caminos. Llamáronla también Trivia, porque presidía en

los caminos. Nombráronla Lucina, porque la invocaban las mujeres que parían. Prose[r]pina, en cuanto en los infiernos reinaba, y porque también habitaba en los cielos Luna la llamaron. Tenía un templo solenísimo en la ciudad de Efeso, a cuyos moradores Sant Pablo escribía aquella solenísima carta *Ad Ephesios*[2]. Otro tenía en la provincia de Taurica, región de Europa, donde los vecinos de allí le ofrecían como gran religión todos los extranjeros y los náufragos en sacrificio. Desta Pomponio Mela[3], libro 2°, capítulo...; Silio[4], libro 4°; Herodoto[5], libro 4°; Lucano[6], libro 1°; Eusebio Cesarense[7]; Solino[8], capítulo ...; Lactancio[9] y otros más. Pues como aquellas gentes contra quien escribió el Concilio resucitaban la idolatría, atribuyendo a Diana el cultu y deidad que los gentiles le atribuían, ordenó el Concilio que los obispos y sacerdotes avisasen a los pueblos simples, que fácilmente son a vanidades traídos, que tales engaños de los demonios no creyesen.

Lo mismo se prohíbe creer que aquellas malas mujeres fuesen a acompañar a Herodiada, pésima hembra y adúltera, que fue causa de matar a Sanct Juan Baptista[10], que anduviese holgándose por este mundo, estando sepultada en los infiernos[d]. Lo cual creer sería error de infidelidad, y la infidelidad en el christiano es herejía. La razón de la cuarta es la misma, porque haber de obedecer a Diana e ir ciertas noches a servilla era confesalla por diosa y atribuille divinidad, y así cometer horrendo crimen de idolatría. La razón de la segunda es porque falso es que anduviesen de noche ni día cabalgando con Diana y con Herodiada, porque o Diana no es en este mundo ni en el otro, sino fue según las fábulas de los poetas y ciega gentilidad, o si fue su habitación es en los infiernos eterna, con Herodiada; y así no son Diana y Herodiada con quien creían que andaban, sino los mismos demonios que las llevaban y traían engañadas, los cuales para las engañar en formas de aquéllas se transfiguraban, porque en aquellas formas se gozaban de ser, por diosas, de aquellas hechiceras o magas venerados.

Item, que fuesen cabalgando en ciertas bestias, esto es falso e imposible que bestias vivas corporales, caballos, mulas, camellos o asnos volasen por los aires súbitamente tantas tierras y tan distantes, como creían que andaban, y que no se sintiese por alguien. De lo cual es señal clara que, después de que amanecía, no parecían aquellas bestias en establo ni en el campo ni en otra parte. Por manera que las bestias que las llevaban eran los diablos que tomaban cuerpos para parecer bestias, de aire, según arriba queda declarado. La razón de la tercera es porque aquellos actos o obras creyendo que no eran prestigiosas y engaños del demonio, sino verdaderas, era conceder ser Diana diosa y tener divinidad, con todo lo demás que arriba está vedado. *Item*, conceder o creer que para el servicio de Diana eran llamadas y llevadas ciertas noches con verdad, y no fuese prestigio y falso, era la misma infidelidad que está declarada, y no es posible a los demonios llevar los hombres contra su voluntad a semejantes cosas a cada paso, sino a los que de su voluntad, por pacto expreso o tácito, por suyos se les dan. Cuando algunos forzados llevan, raro es y en algunos particulares casos.

De lo dicho parece que no es intinción del Concilio Acquirinense vedar que no creamos que pueden ser llevadas aquellas malas hembras por los

demonios de noche a diversas y distantes partes, sino creer todo aquello que aquéllas creían, conviene a saber, que Diana era diosa y que iban con ella en bestias cabalgando y habían de obedecer lo que mandase, y que eran llamadas para la servir, y que todo aquesto pasase así con verdad. Y esto cuanto a la primera obra que los espíritus malignos pueden hacer, admirables, y que parecía el dicho Concilio prohibir.

Cuanto a la segunda, que es transformar una cosa en otra, como hombres en bestias, que también prohíbe creer, de que arriba en el capítulo 158[e] muchos ejemplos trujimos, dos cosas debemos considerar cerca de las palabras del Concilio. La una, sobre aquella palabra que dice cualquiera que creyere poderse hacer alguna criatura y, la otra, sobre aquélla poderse convertir en otra semejanza. Cuanto a la primera es de notar que «ser hecha» o «poderse hacer» se pueden tomar en dos maneras: la una, por «criar», que es hacer algo de nada y esto a sólo Dios pertenece, el cual por su infinita potencia puede sólo criar, haciendo de nada algo, y no hay poder alguno en todas juntas las cosas criadas que pueda criar cosa alguna. La otra se toma por «producir» alguna cosa natural o artificialmente. Cerca désta es de destinguir en las cosas, de las cuales o son criaturas perfectas, como es el hombre y el caballo y las semejantes, o son criaturas imperfectas, y dícense imperfectas las que se pueden también producir y engendrar de cosas que se pudren, como las culebras y gusanos, sapos, ranas y ratones y muchas otras. Habla, pues, el Concilio de las primeras, que son las perfectas, porque otro que Dios no puede producirlas y sólo Dios las produce por la creación; y no prohíbe que creamos que las imperfectas se puedan producir por arte de los demonios, como se ha visto arriba de los magos de Faraón[11], los cuales hicieron con ayuda de los demonios verdaderas ranas y verdaderas culebras o serpientes, según Sanct Agustín y Sancto Tomás[12]. Por lo cual Alberto Magno en el libro..., capítulo... *De animalibus*[13], mueve aquesta cuestión: si los demonios podrán hacer verdaderos animales; y responde que sí los imperfectos, pero no los perfectos; con esta limitación: que no en un instante, porque esto es del poder de sólo Dios, aunque súbitamente sí pueden.

Cuanto a la segunda consideración, que es sobre aquella segunda palabra del Concilio, «poderse convertir o transformar en otra semejanza», es de notar que de dos maneras se puede considerar y entender la transmutación o poderse convertir una substancia en otra. La primera, que la transmutación sea substancial y real; la segunda, que sea accidental. De la primera prohíbe y habla el Concilio, porque es imposible poderse convertir y transformar o transmutar una cosa en otra mejor o peor, como hombre en bestia o bestia en hombre, verdadera y real y substancialmente; de tal manera que lo que fue hombre sea bestia o, por el contrario, lo que fue bestia sea hombre, verdadera y substancial [y] realmente; y así pertenece a sólo el Criador, Dios y Señor de toda la universidad de las cosas, y no a alguna criatura. Y esto es lo que prohíbe el Concilio y canon.

La transmutación accidental se toma también de dos maneras: la una, que se haga por forma natural o inherente a la cosa que se vee y transmuta o transforma, como es que el cuervo se haga blanco o el cisne negro; o por

forma no inherente a la cosa que se vee, sino inherentes a los órganos y potencias de aquel que la tal cosa vee. De la primera destas accidentales también habla el Concilio que no creamos poder los demonios hacer el cuervo blanco, así como no pueden hacer que de cuervo se transforme en verdadero lobo. La razón es porque la negrura del cuervo es accidente inseparable e intransmutable por la complixión natural del individuo, que es calidísima de su natura, y así es natural. Podrían, empero, poner al cuervo una forma accidental o cuerpo formado de aire blanco, como pudo el demonio cubrir a Job de lepra y pueden causar munchas enfermedades, permitiéndolo Dios, como está dicho munchas veces. Podría también por arte el demonio hacer el cuervo blanco, si es verdad lo que Alberto Magno dice (libro..., capítulo..., *De animalibus*)[14]: que si el nido de los cuervos estuviese sobre algunas sierras o montes muy fríos y los güevos del cuervo los untasen con azogue y con el humor viscoso del ansar y de gato, que son animales frigidísimos, nacerían los cuervos blancos. Porque dicen que el negror del cuervo no le conviene *ex principiis essentialibus speciei, sed convenit ex dispositione materiæ*, por ser de calidísima complixión, como ya se dijo.

Pero dejadas estas transmutaciones de que habla el Concilio, tomando la segunda accidental, que no en la cosa que se vee está inherente o asentada, sino en los órganos y potencias del que la vee, que llamamos y es prestigiosa —désta no habla el Concilio—, como parece por Sant Augustín en el 18 libro, capítulos 17 y 18 *De civitate Dei*[15], e arriba en el capítulo 158[f] referimos munchos ejemplos que allí él pone, los cuales manifiestan, y la experiencia que de semejantes prestigios se tiene, no haber duda sino que los demonios y magos con ayudas dellos hacen las dichas trasmutaciones, conviene a saber, con los engaños susodichos que hacen a los sentidos interiores o exteriores causar que las personas crean de sí mismas y de otras que son convertidas en bestias diversas.

Esto parece por el primer ejemplo que allí trae Sant Augustín[16] e posimos donde arriba está señalado, que es de los dos compañeros de Ulises que fueron en puercos transformados por aquella maga y hechicera Circes. Y esto fue por sola el apariencia y engaño de los ojos, de tal manera que aquella forma bestial fue sacada de la memoria sensitiva o de la potencia imaginativa, que son tesoros de las especies o imágines, y derivada a la imaginación, de donde se causaba una visión imaginaria y, por consiguiente, por la fuerte impresión resultaba en las otras potencias y órganos, según el discurso declarado arriba; por manera que los que los vían estimaban que eran bestias o puercos. De otra manera fue lo de los compañeros y gente de Diómedes, porque no sólo según la visión fantástica, como dice Sant Augustín[17] e Sancto Tomás en las *Quaestiones de malo*[18], cuestión 16, artículo 9, ad 3[m], los demonios tuvieron engañada muncha de la gentilidad por munchos años. Y acaeció así: que volviendo Diómedes con su gente, ya destruida Troya (como se dijo en el capítulo 158)[g], con la grande tormenta de la mar que padecieron ahogáronse finalmente, y por sugestión e inducimiento de un ídolo las gentes de por aquella tierra creyeron se hobiese traspasado con los otros dioses, por lo cual le hicieron y dedicaron un

templo. Y para confirmación de aquel error, por tenerlas más olvidadas y engañadas y con mayor vínculo ligadas, procuraron los demonios de traer por allí aquellas aves, haciéndoles entender haberse convertido en aves la gente con Diómedes. Esta falsedad y engaño no se hizo como el de arriba, sino por otra manera de superstición. Porque no por la derivación de las especies traídas de la memoria o imaginativa a las otras potencias, sino por una de dos maneras: la una, que los mismos demonios formaban del aire cuerpos y figuras de aves y ellos dentro dellas volaban y se mostraban en aquella especie a los hombres y hacían los hados en el capítulo 158[h] ya dichos; la otra es que los demonios trujeron verdaderas aves de la región donde nacían y se criaban y, aquéllas muriendo, de otras proveían; y con esta industria tuvieron mucho tiempo engañadas las gentes, que con esta ceguedad que Diómedes fuese deificado vivían.

Lo que más dice Sant Augustín[19], que las mesoneras, dando a comer de cierto inficionado queso a los güéspedes, los volvían en bestias que llevaban cargas, y junta con esto un hombre que se llamaba Prestancio referir por cosa cierta que su mismo padre había sido convertido en caballo y había llevado cargas a cuestas, de paja, por haber comido de aquel queso maleficiado, fue hecho —digo, aquesto— por visión imaginaria de la manera que arriba se ha dicho, en el capítulo 162[i] y en los de antes. Esta visión imaginaria se causa por las formas, especies o imágines que los ángeles buenos o malos o derivan de las unas potencias en otras, por la orden que en el capítulo 160[j] se dijo, o por la transmutación que hacen de las especies y formas dichas, causando las conmociones de los humores y espíritus, o, finalmente, obrando y pintando las imágines, formas y especies que quieren en la imaginación o fantasía, no representando cosa corporal a los exteriores sentidos, según queda en los dichos capítulos 160 a 162[k] visto.

Por manera que según parece por Sancto Tomás en el segundo scripto de las *Sentencias*[20], distinción 8, artículo 2°, diferencia hay entre prestigio y visión imaginaria. Porque el prestigio puede tener la cosa delante la vista corporal, puesto que otra cosa le parezca de lo que es, como parece por los ejemplos que en el dicho capítulo 160[l] pusimos; pero la visión imaginaria no tiene alguna necesidad que cosa se le ofresca a los sentidos corporales exteriormente, porque bástanle las dichas especies interiores cuando a la imaginación son de la memoria sensitiva reducidas o en ella pintadas y de nuevo escriptas. En aquéllos, pues, por operación del demonio cerca de la imaginación y fantasía de las maneras dichas, así en sí mismos como en los que los vían, causábanse tres maneras de engaños e ilusiones. La primera en los que los vían, que les parecían ser bestias y llevar las cargas que les echaban. La segunda, que aquellas cargas, siendo verdaderas cargas y no ilusorias, cuando eran grandes que las fuerzas dellos a llevallas no bastaban los mismos demonios se las ayudaban invisiblemente a llevar, para del todo engañar los hechiceros y magos de quien habían sido para ello provocados. La tercera ilusión era que los mismos que esto padecían y que parecían a los otros que los vían ser bestias y que llevaban cargas, de la misma manera ser

convertidos en bestias y llevar cargas de sí mismos estimaban y de cierto creían.

Desta manera fue la bestialidad de Nabucodonosor, que a los que lo vían parecía ser bestia y que, como bestia, yerba o feno comía, y él de sí mismo lo mismo estimaba y sentía. En esto parece Nabucodonosor haber diferido de otros, en que totalmente perdió el uso de razón y fue hecho furioso y mentecato, como allí en el texto parece: *cor ejus ab humano conmutetur et cor ferae detur ei*[21]. E así lo afirma Sanct Hierónimo y la glosa en el lugar mismo; él comía y se mantenía de raíces de yerba, y en todos los siete años anduvo al agua y al aire y al frío y calor en los campos y montes, con las bestias, y allí le crecieron los cabellos como alas de águila y las uñas como de bravas aves. Lo cual todo tanto tiempo un hombre criado en deleites cosa maravillosa es poderlo sufrir. Pero a esto responde Sanct Hierónimo[22] no ser demasiada maravilla, porque la experiencia nos enseña que son imposibles muchas cosas a los hombres sanos, las cuales son posibles a un hombre loco y furioso o frenético; porque la furia hace padecer y hacer muchos trabajos, como es que los locos suelen estar, si los dejan, al agua y vientos, calor y frío y comer cosas crudas, que a los que tienen su seso sería imposible. Parésceles también que son bestias y con las bestias, aunque sean bravas, se huelgan de conversar, por cierta semejanza que contraen con ellas en cuanto carecen de razón, pues los hombres no difieren dellas sino por ella. Es manifiesto que la furia y locura desordena la naturaleza del hombre y hace cuasi bestial, de donde proviene serles muchas cosas deleitables y posibles que antes no les eran. De allí también procedía que no mataban las bestias feroces a Nabucodonosor, porque por experiencia se vee que los perros, por bravos y ferocísimos que sean, no se embravecen ni hacen daño a los locos y mentecaptos. Todo esto, o lo más, es en sentencia de Sanct Hiéronimo[23] y amplíalo muy bien Nicolao de Lira[24] sobre Daniel, capítulo 4°.

---

[a] Nt: Se refiere a *Historia de las Indias*, actual cap. 89 de la *Apologética*.

[b] Nt: Idem, actual cap. 92 de la *Apologética*.

[c] Nt: Idem, actual cap. 89 de la *Apologética*.

[d] La cual creer sería tener errores contra la fe y es, por consiguiente, herejía, porque no es de creer.

[e] Nt: Se refiere a *Historia de las Indias*, actual cap. 92 de la *Apologética*.

[f] Nt: Idem.

[g] Nt: Idem.

[h] Nt: Idem.

[i] Nt: Se refiere a *Historia de las Indias*, actual cap. 96 de la *Apologética*.

[j] Nt: Idem, actual cap. 94 de la *Apologética*.

[k] Nt: Idem, actuales caps. 94 y 96.

[l] Nt: Idem, actual cap. 94.

Capítulo 98

[Donde se continúa el discurso sobre la transformación de los hombres en bestias]

Por esta cualidad de locura y privación total del juicio de la razón parece manifiestamente haber querido Dios abatir humillando a Nabucodonosor[1], por la gran soberbia que tuvo de pensar que no tenía en los cielos, como ni en la tierra, superior, en que tanto lo asemejó a las bestias que lo privó totalmente de la razón. Y esto no acaece a munchos que, aunque fueron transformados en bestias, según la visión imaginaria de los que los vían y su propria estimación, pero no eran privados de razón porque Dios no daba a ello lugar. Mas a Nabucodonosor, para mostrar Dios su grande potencia y para humillalle por su grande y loca soberbia y en él teman y tomen ejemplo los reyes para se humillar, cognosciendo que reina El excelso en los reinos de los hombres, quiso que del todo con tanto rigor, fuese semejante a las bestias, excepto solamente la forma sustancial. En esto erró Josefo[2] —según dice Nicolao de Lira—[3] diciendo que se había transformado en buey, pero no es verdad, según tienen todos los que dello tractan. Aunque en el libro 10°, capítulo 12 de las *Antigüedades*[4], donde tracta Josefo esta historia, no dice que se haya tornado en sustancia de buey, sino que habitó con las bestias los siete años. Cerca deste castigo que Dios hizo para salvalle a Nabucodonosor, como se cree piadosamente por los sanctos, dice Sant Hierónimo sobre Daniel, capítulo 4°, para prueba de lo arriba dicho: *Quis enim amentes homines non cernat instar brutorum animantium in agris vivere locisque silvestribus, et ut cuncta prætream, cum multo incredibiliora et græcæ et romanæ historiæ accidise hominibus prodiderint: Scillam quoque et Chimeram, Hydram atque centauros, aves et feras, flores et arbores, stellas et lapides factos ex hominibus narrent fabulæ? quid mirum est si ad ostendendam potentiam Dei et humiliandam regum superbiam, hoc Dei judicio sit patratum?*[5].

Conviene aquí referir un ejemplo digno de grande admiración, el cual cuentan aquellos doctores que compusieron aquel tractado *Malleus maleficarum*[6], en la parte segunda, en el miembro segundo principal, capítulo 4°, de un semejante cuasi al caso de Nabucodonosor, excepto que aunque a todos los que lo vían y a sí mismo parecía ser bestia y en bestia transformado,

empero nunca perdió el juicio y uso de la razón, y acaeció así: En la ciudad de Salamina, del reino de Cipro o de Chiple, según nuestro romance, acaeció que al un puerto della llegó una nao cargada de mercaderías y con mucha gente de pasajeros, y debían ser algunos peregrinos que venían o iban a visitar la Tierra Sancta. Los pasajeros, como suelen, salieron luego a tierra a comprar refresco y proveerse de comida. Entre los cuales salió un mancebo robusto y de buenas fuerzas y de presto fue a comprar unos güevos de una mujer que debía ser abacera o vendedora de aquellas cosas, que vivía y debía tener tienda en el arrabal de la ciudad, sobre o cerca de la ribera de la mar. Preguntada por el mancebo si tenía güevos para vender, y ella le vido robusto y dispuesto y extranjero y de quien nadie podía tener sospecha ni hallalle menos, respondió: «Esperad, que luego verné y os daré todo lo que pedís.» Ella encerróse en algún lugar que solía, secreto, y tardando algo, dale priesa el mancebo porque la nao quería alzar las velas y partirse. Sale la mujer y dale ciertos güevos y dícele que si la nao se partiese que tornase a ella. Él vase con sus güevos a la playa, y porque aún no se habían allegado todos los pasajeros acordó de almorzar entre tanto sus güevos. Los cuales comidos, desde a una hora hallóse mudo que no pudo hablar y cuasi como atónito, espantado de sí mismo, no sabiendo qué fuese aquello que le había sobrevenido. Con esto acordó de se entrar en la barca para se ir al navío y, llegándose a ella, acúdenle los grumetes y marineros a dalle de palos y empujones con los remos y otros con las varas o palos que en las manos traían, dando todos voces: «¿Qué quiere el asno en el navío? ¡Maldito sea el asno! ¡Dadle[a], dadle al asno!». Él, oyendo y entendiendo las palabras que decían y las maldiciones que le echaban, comenzó a considerar que algún maleficio y hechicería le debía de haber dado aquella mujer; mayormente viéndose privado de la habla, que ninguna palabra podía formar, comoquiera que él a todos entendiese. Y como tornase a querer entrar en el barco para se ir a la nao, danle otros más duros palos, y así con grande amargura y angustia de su corazón fue forzado a quedarse, viendo alzar las velas e irse la nao sin poder hablar ni tener algún remedio. Andando, pues, de una calle a otra, todos lo estimaban por asno y así como a asno le trataban.

Forzado a quedarse, acordó por salvar la vida ir a la mala mujer y entrársele por las puertas. Sirvióla como bestia en todo lo que lo quería ocupar tres continos años, no haciendo cosa con las manos, sino trayendo a cuestas leña y las otras cosas de carga. Sólo este consuelo tuvo en aquel tiempo: que puesto que todos los de la ciudad lo tenían y trataban como asno, como tal les pareciese, las magas y hechiceras, juntas o cada una por sí, no lo trataban como a asno, sino humanamente como a hombre verdadero, cual era en el comer y vestir, andando y estando, y en los actos y obras otras que de hombre convenía ejercitar lo sobrellevaban y consolaban. Las cargas que le echaban, cuando eran grandes, debían suplir los demonios las fuerzas que a él le faltaban, según parece por lo que Sant Augustín[7] dijo arriba de los que las mesoneras convertían en bestias con el queso inficionado y lo del padre de Prestancio.

Y así, aquí en este mancebo concurrieron las tres ilusiones o engaños que arriba se declararon: la una, en todas las personas que lo vían, que juzgaban que era asno; la segunda, que aunque aquellas cargas no eran ilusorias, sino verdaderas, pero cuando él no podía llevarlas los demonios se las llevaban o a llevarlas le ayudaban; la tercera, que el mismo mancebo a sí mismo parecía y estimaba ser asno solamente por las potencias imaginativas y estimativas, que están fijadas o aposentadas en los órganos corporales, que es decir por la visión imaginaria, pero no en la razón, porque no la tuvo ligada, como él después decía; porque muy bien tenía entendido y entendía que era hombre y que la ilusión y aquel estado en que estaba era ordenado por arte mágica y por el diablo.

Pasados en aquella vida los tres años, en el cuarto acaeció que un día, antes de hora de comer, entró en la ciudad, y la mujer que lo había parado tal venía detrás dél con su vara en la mano, como tras su asno, aunque venía bien detrás. Tañeron la campanilla en una iglesia por donde pasaban a alzar el cuerpo de Nuestro Señor Jesuchristo y, como oyese la campanilla, el asno quísose entrar en ella y adorar el Sancto Sacramento como christiano; pero como saliesen algunos a dalle de palos y estorbar que no entrase asno en la iglesia, como hacerse suele, detúvose cerca de la puerta y los pies traseros híncalos en el suelo y levanta los delanteros, conviene a saber, las manos, y humilla su cabeza de asno, según a los otros parescía, y adora el Sancto Sacramento. Y como por allí pasasen unos ginoveses mercaderes, consideraron aquel prodigio, que un asno hiciese aquellos actos de hombre; síguenlo entre sí, confiriendo que no podía ser aquello sin misterio. En esto ven venir la maga o hechicera con una vara con que iba dando al asno, y, porque aquella tierra y todo aquello del levante o parte oriental era infamada de haber maleficios y magos y hechiceros, dan dello noticia a la justicia. Prenden a ella y detienen su asno, y danle tormento; confiesa su crimen y arte mágica; pide que la dejen ir a su casa y que ella tornará en su forma prístina al pobre mancebo. Fue así y lo hizo. Tornáronla a prender y al cabo hiciéronla ceniza, como merecía. El mancebo, tornado hombre, no vido la hora que salir de tan peligrosa tierra y tan mala gente, de que tuvo bien que contar para toda su vida. Este maravilloso caso refieren aquellos doctores en el susodicho libro, como está escripto, afirmando que éste y otros muchos supieron de ciertos caballeros de San Juan de Rodas que con verdadera relación se los dijeron[8].

De lo dicho parece como en el caso de aquel mancebo concurieron las ‹tres› susodichas tres ilusiones: la primera, en los que lo vían, que juzgaban ser bestia y llevar las cargas a cuestas que llevaba; la segunda, que cuando las cargas eran grandes los demonios invisiblemente se las sustentaban y ayudaban a llevar o soliviaban o ellos mismos las llevaban, por el fruto que dello llevaban, el cual era tener las ánimas de aquellas magas o hechiceras arraigadas en su servicio; la tercera ilusión era en el mismo mozo, que lo mismo estimaba de sí mismo, conviene a saber, tener figura de bestia, de manera que si se miraba las manos y cualquiera parte de su cuerpo le parecía que era de asno, puesto que con el juicio de la razón (en que hacía ventaja a Na-

bucodonosor) juzgaba que no había perdido la sustancia de hombre, y que aquello le había sucedido por hechizos y arte mágica y artificio del demonio.

Sin este ya puesto ejemplo verdadero y que de verdad acaeció, pone otro Luciano, en el diálogo *Lucius asinus*[9], de sí mismo, que aunque se cree haberlo puesto fabuloso y ficto está lleno de mucho documento. Dejadas algunas cosas deshonestas que al principio y al fin con que concluyó su ficción interpuso, lo demás es muy gracioso. Donde muestra cuán varias son las cosas desta vida, cuán inconstantes las vueltas de la fortuna, cuán ciertos los consejos y determinaciones de los hombres, y cuán al revés suelen sucederles de como piensan los negocios. Cuenta de sí mismo que deseaba topar con alguna persona maga o nigromántica que le[b] mostrase algunos prestigios de los dichos, mayormente convertirse a sí mesmo y a otros en diversas figuras de animales. Hallada en cierta casa de la ciudad de Tesalia una moza llamada Palestra, criada de una grande hechicera, la cual le mostró cómo su señora, desnuda en cueros, abierta un arca donde tenía munchas vasijas o bujetas con ungüentos, de una de las cuales sacando cierto ungüento se untó el cuerpo todo y vido Luciano cómo luego le nacieron alas y el pico y lo demás, por manera que cuando no se cató fue convertida y transformada en aquella ave cognoscida y noturna que llamamos corneja. Vuela luego en alto cantando el canto que tiene de aspereza y vase por una ventana la puerta afuera.

Luciano, como viese esto, dice que pensó si estaba quizá durmiendo y aliéntase los ojos y advierte sobre sí y halla que sin duda está despierto, y, cudicioso de poder hacer aquello, ruega a Palestra que, pues su ama era ida, le diese de aquel ungüento por experimentar si de aquella manera en el ánimo de aquella ave se convertía. Palestra otorga sus ruegos; abre el arca y saca una bujeta; úntase de presto Luciano, ¡tanto deseo tenía de ser ave!, y dice así él: «Yo, infelice, no me convertí en ave, sino, cuando no me cato, hallo que por las partes postreras de mi cuerpo me ha nacido una cola grande. Los dedos de mis manos y de mis pies no sé dónde se me fueron. Las uñas en cuatro patas de bestia se me volvieron. Las manos y los pies, piernas de animal fueron luego hechas. Creciéronme muy en luengo las orejas; la cabeza y cara, muy grandes, y finalmente, mirando en mí, todo halléme asno hecho. Y porque también perdí la habla, no pude hablar a Palestra, pero con meneos de los labrios y gestos y lo mejor que yo pude comencé a quejarme a Palestra della misma, porque por hacerme ave me convirtió en tal bestia.

Ella póneme blandamente las manos halagándome sobre la cabeza, diciendo:

—¡Mezquina de mí! ¡Cuán mal lo he hecho! Con la priesa erré la bujeta que tenía el ungüento con que los hombres se hacen aves y acerté con la que se convierten en bestias. Pero, amigo mío, ten paciencia y sufre una noche ser bestia, porque a la mañana comerás unas rosas y luego tornarás a ser lo que eras.

Yo, aunque el cuerpo tenía de asno, en el juicio y la razón, excepto la habla, lo que de antes me era. Quíseme ir aquella noche al establo donde mi caballo había puesto, que estaba con un asno verdadero del güésped, y como me vieron de aquella figura, temiendo que les iba a comer su paja, abajan las orejas y vuelven las ancas para darme de coces, por defensión de su comida.» Y dice aquí Luciano que se apartó del pesebre y comenzó a reírse, aunque su risa más regañar que reír era. Y estando así, considerando su estado triste, pensaba y temía que si viniese algún lobo ¿qué sería dél?; y siempre sospechaba algún mal suceso. Estando en esto, viene un torbellino de ladrones a robar la casa, que era de hombre rico, maniatan al señor della y a Palestra la criada y al mozo de Luciano y roban cuantas alhajas y riquezas tenía el güésped y cárganlas sobre las tres bestias, una de las cuales Luciano era, y vanse huyendo a los montes y sierras, donde padeció Luciano, y de allí adelante por muchos días, grandes infortunios y miserias. Entre las cuales le acaecieron cosas de notar y de risa, favorables y sin favor y de tristeza, hasta que por cierta ocasión graciosa pudo haber ciertas rosas que comió y, por la comida dellas, súbitamente fue tornado a su figura humana y del ser que antes era.

---

[a] Ms: dalde.

[b] y finalmente para lo leer son graciosísimos y dulcísimos; cuenta que deseaba él mucho topar con alguna persona maga. Y porque arriba en el capítulo 158 [se refiere a *Historia de las Indias*, actual cap. 92 de la *Apologética*] se hizo mención que Simón Mago había hecho invocar los perros y las imágines andar, y de haber dos veces hablado la estatua o ídolo de la Fortuna que estaba en Roma, según cuenta Valerio Máximo[10], paréceme que será bien tractar en este lugar de la manera que los demonios pueden y suelen aquello hacer. Para entendimiento de lo cual es primero de suponer que para la verdadera habla requiérense cosas, según parece y se numeran en el principio de la *Lógica*.

Capítulo 99

[De las maneras que el demonio puede hablar por los hombres, animales y cosas]

Porque arriba en el capítulo 158ª se hizo mención que Simón Mago había, por arte mágica y diabólica, hecho cantar los perros y andar las imágines y haber dos veces hablado la estatua o ídolo de la Fortuna, que estaba en Roma, según cuenta Máximo Valerio[1], paréceme, ya que descubrimos las cautelas de los demonios y del poder que comunican o con que tienen ciegos y engañados los hombres, por la infidelidad para con Dios y fidelidad que a ellos y obediencia les guardan, será no fuera de propósito, para mayor aviso de los predicadores y personas que de la conversión de los infieles tractan, decir algo en este lugar de la manera que los demonios pueden y suelen hablar.

Para entendimiento de lo cual es primero de presuponer que para la verdadera habla cuatro cosas se requieren, dejadas las particularidades que cerca de la voz se tractan en el principio de la *Lógica*. La primera es el pulmón, con el retraimiento para dentro del aire, el cual no sólo por la voz, pero también por el refrigerio del corazón es necesario; y por esta causa, los mudos que no hablan tienen la misma retracción o atraimiento hacia dentro del aire. La segunda, se requiere que la voz o habla se forme con herimiento del mismo aire respirado con los instrumentos corporales, que son los labrios y dientes o el guarguero o la lengua o los paladares, o todos o algunos destos instrumentos por los viejos que carecen de dientes. Así como cuando el hombre con un palo hiere al aire hace sonido y cuando se hiere la campana, suena porque es materia sonable; el cual sonido se recibe en el propincuo aire y de allí vase por el aire multiplicando hasta llegar a los oídos del hombre. La tercera, se [re]quiere voz, y podemos decir que lo que es sonido en las cosas corporales que no tienen ánima, como en la campana, en las que la tienen voz se llama. Y allí hay lengua, que el aire respirado y otra vez enviado, hiere sobre el instrumento y vaso naturalmente vivo, como es el garguero, lo que no es ni hay en la campana. De aquí es que aquesto se llama y es sonido, y aquello es y se llama voz. Lo cuarto se requiere que aquel que la voz forma quiera por la voz el concepto de la mente, que es lo que tiene en su entendimiento y corazón, al que lo oye para que lo entienda manifes-

tallo. Porque entonces organiza y distingue sucesivamente en la boca, hiriendo con la lengua y con los dientes y cerrando y abriendo los labrios y echando fuera el aire respirado y herido y meneado, para que se junte con el otro aire que anda o está fuera y así, yéndose multiplicándose sucesivamente de aire en aire, llegue a los oídos del que oye, lo cual, así acabado, entiende los conceptos de que el que habla quiere darle parte.

Esto supuesto, como los demonios carezcan de pulmón y de lengua y de los otros instrumentos corporales naturales, puesto que pueden mostrar tenerlos por arte como de muchas cosas dichas se saca, síguese que no puede decirse que propriamente hablan; mas porque entienden, cuando quieren lo que entienden manifestarlo, entonces no por voz ni propria habla, sino por sonido, que con la voz o habla tiene alguna semejanza, moviendo y hiriendo el aire, no el respirado y atraído, como es en los hombres, sino incluso y detenido dentro del cuerpo que han tomado, enviándolo articuladamente al aire que está fuera y sucediendo de uno en otro va a parar y mover el aire que tenemos natural y nacido en los oídos de los oyentes, y así oímos. Y que sin aire atraído ni respirado pueda formarse la dicha semejanza de voz pruébase por los animales que no respiran ni resuellan, que se dicen *vocare* y quiere decir que tienen voces, puesto que no perfectas; como el pece que se llama *alec* o *halec,* que es cierta especie de pescado que se mantiene de sola el agua, el cual, así como lo sacan del agua, da súbitamente una voz y luego muere. Desto tracta el Philósopho en el segundo *De anima*[2], capítulo 8°.

Pueden, pues, los demonios hablar en los cuerpos de tres maneras. La primera, en aquellas cosas que ni por sí pueden hablar ni tienen para hablar órganos algunos; así, los ángeles buenos o malos forman cuerpos algunos en que, hablan, porque aquellos cuerpos, como no tengan ánima ni vivan, no pueden hablar por sí alguna cosa; *item*, no tienen órganos para hablar porque, aunque por de fuera muestren tener figura de cuerpos verdaderos humanos, empero por de dentro no tienen distinción de partes, como están en el hombre y en los otros animales. Forman, empero, los ángeles dentro de aquellos cuerpos artificiosamente ciertos sones o sonidos que parecen voces articuladas o que vienen por los dichos grados y no lo son, sino semejanza de voces articuladas y concertadas, porque sólo los animales *vocant, id est, habent voces*, y por aquéllas, empero, nos dan a entender lo que pretenden.

La segunda manera que pueden tener los ángeles buenos y malos en hablarnos es por aquellas y en aquellas cosas que por sí no pueden hablar, puesto que tienen todos o muchos de los órganos que requieren para hablar; así como algunas veces hablan los ángeles buenos y malos por animales o dentro de los animales, porque aquéllos no pueden por sí hablar puesto que tienen todos o cuasi todos los órganos e instrumentos para hablar, aunque no tan perfectos y cumplidos y tan bien formados como los tienen los hombres, y así no pueden articular y formar las voces como los hombres, según parece en los papagayos y tordos y otras aves, las cuales por costumbre forman y exprimen ciertas voces semejantes a las humanas. Por estos animales suelen algunas veces hablar los ángeles buenos, como habló un ángel bueno por la asna de Balán (*Números*, 22)[3], y los demonios, como

habló uno por la serpiente a nuestra primera madre Eva, y así contaban por los perros por los encantamientos de Simón Mago, y habló el simulacro o estatua de la Fortuna en Roma, que dice Valerio Máximo[4], el cual estaba dentro dél y, moviendo el aire de la manera dicha, formaba un sonido a la voz humana —como dicho es— semejante.

La tercera manera de hablar los ángeles buenos y malos es por las cosas que tienen órganos perfectos para hablar y pueden por sí mismos hablar, y estos son los cuerpos humanos, por los cuales suelen hablar comúnmente los ángeles malos; pero no es así manifiesto cuándo hable o el ángel bueno o malo por el hombre, o el hombre por sí mismo hable, como en las dos maneras pasadas. Hay, empero, ciertos indicios o señales para cognoscer cuándo la habla es del hombre o del ángel malo. La primera, cuando el hombre habla en lengua que nunca él supo jamás, como si habla en latín o en griego o hebraico o otra lengua extraña. Esta cierta señal es que aquella habla no es de aquella persona que la pronuncia, sino del demonio que dentro de aquel cuerpo está, como se ha visto en España hablar un endemoniado en lengua hebraica.

Y esto sabemos ser cierto que acaeció en la Tierra Firme, en la provincia de Cumaná, que decían la Costa de las Perlas, en el pueblo de Chiribiche (sic), que los religiosos de Sancto Domingo nombraron Sancta Fe, cuatro o cinco leguas la costa abajo del río de Cumaná, el año de quinientos y diez y ocho o diez y nueve. Lo cual acaeció así: que el venerando padre y siervo de Dios fray Pedro de Córdoba, de la orden de Sancto Domingo, el cual la trujo el primero a esta isla Española desde Castilla y fue el primer vicario della, estando en el dicho pueblo de Chiribiche o de Sancta Fe y habiendo aprendido y sabido la lengua de aquella tierra cuasi por milagro divino, teniendo espías sobre cuándo venía el demonio de noche y se revestía dentro del cuerpo de un indio que debía ser sacerdote o mago o hechicero, profeta dellos o adevino, dentro del cual y por boca dél les predicaba sus falsedades y engaños con que los tenía en su cultu y honor engañados y perdidos, avisado una noche por las espías, que eran ciertos indios que tenía convertidos, que ya era venido el espíritu maligno como solía, entró en la casa donde estaba y hizo encender lumbre, porque siempre mandaba el demonio que se apagasen las lumbres cuando venía, y conjurólo haciendo los exorcismos que la Iglesia tiene ordenados. Constriñióle a hablar y responder a muchas cosas que le preguntó, y entre otras díjole que ¿por qué tenía engañadas aquellas gentes haciéndoles entender que después de muertos los llevaba a unos campos y lugares deleitosos, donde siempre vivían contentos, en alegría y sin pesar? Y al cabo mandóle de parte de Dios que les declarase y manifestase a los indios presentes cómo los llevaba a los fuegos infernales. Y así, compellido por la virtud de Dios, alcanzada por la fe y devoción de su siervo, respondió[b] en la lengua de los indios a todo lo que le preguntaba y principalmente a dónde después de esta vida llevaba las ánimas. Y esto es así verdad, según supimos del compañero del mismo padre que aquella noche fue con él y estuvo con él presente a esta obra, que se llamaba fray Domingo Velázquez. Y abajo, cuando habláremos de las costumbres de aquellas gen-

tes, se dirá esto más largo. Y así queda clara esta primera señal de no ser aquellas palabras del hombre cuyo cuerpo tiene ocupado, sino del mismo ángel malo.

La segunda señal es cuando los tales arrepticios y del demonio ocupados hablan cosas scientíficas y altas y que nunca antes, ni después quel demonio los deja, supieron, aunque por las palabras y del modo que solían hablen. La tercera es cuando, después que el demonio se aparta dellos, no saben responder de cosa ninguna de las que cuando el demonio tenían disputaban. La cuarta es porque algunas veces, cuando los posee el mal ángel, cognoscen algunas cosas de las cuales ni ellos antes ni otro algún hombre tuvo ni pudo tener por vía natural cognoscimiento alguno, como es cuando hablan de cosas ocultas, y entonces se dicen profetizar o adevinar.

Del profetizar muéstrase por el primero libro, capítulo 18 de los *Reyes*, donde se dice que el espíritu del señor malo entraba en Saúl y Saúl profetizaba en medio de su casa, conviene a saber, hablaba cosas ocultas que los otros no sabían, de la manera que hablaban los profetas. Del adevinar pruébase por el capítulo 16 de los *Actos de los Apóstoles*[5], donde refiere Sant Lucas de aquella moza que tenía espíritu pitón o familiar, como en el capítulo [80] dejimos, la cual adevinando ganaba y adquiría gran hacienda a sus amos. También está escripto en el mismo libro de los *Reyes*, capítulo 28, que Saúl dijo a la mujer pitonisa que le adevinase en su pitón y espíritu familiar y que le resucitase al profeta Samuel. Entonces se dice adevinar cuando se dicen las cosas secretas o que están por venir, o que son presentes o pasadas, pero secretas, que nadie las sabe, lo cual pertenecer a sólo Dios entre católicos es claro, según aquello de Isaías, capítulo 41: *Annuntiate quæ ventura sunt in futurum, et sciemus quia dii estis vos*[6]. Y así se dicen los tales adevinar o divinar, cuasi hacer obra divina declarando las cosas ocultas.

La quinta señal es porque cuando el demonio habla por el arrepticio o poseído dél no es en mano del arrepticio callar o hablar, y esto parece porque, aunque azoten y lastimen al arrepticio porque calle, no callará. Y es la razón porque, como no hablan por voluntad de sí mismos, así como no es en su poder comenzar la habla tampoco es en su poder cesar de hablar; tampoco pueden dejar de hablar las cosas o materias de que hablan y algunas veces dicen lo que no querrían hablar. Esto parece de Balán, el cual quería maldecir al pueblo de los judíos y trabajaba cuanto podía en ello, pero Dios volvió su lengua y forzábale que por maldición echase bendición, y después le pesaba por haberlos bendecido, como parece por el libro de los *Números*[7], capítulos 23 y 24. Cerca desta materia de hablar los demonios pueden muy al propósito ver Sancto Tomás, en el segundo scripto, distinción 8, artículo 4 al fin, y en las cuestiones *De potencia*[8], cuestión 6, artículo 5, especialmente ad 3[m].

---

[a] Nt: Se refiere a *Historia de las Indias*, actual cap. 92 de la *Apologética*.

[b] primero en castellano y después en lengua latina, que de ninguna dellas no sabía el indio

en cuyo cuerpo y por cuyos instrumentos de hablar hablaba, que sabía la de los ángeles. Pero porque huía el demonio de hablar, descubrir sus maldades y engaños en lengua que los indios entendiesen ‹y› por eso hablaba en aquellos extraños lenguajes; pero mandóle aquel varón sancto que todo aquello, que le había dicho en latín y en castellano, lo dijese en la misma lengua o lenguaje de los indios, sin faltar palabra. Y así lo cumplió y declaró delante todos que era verdad que les llevaba, después de muertos, las ánimas a las infernales llamas.

Capítulo 100

[En donde se prosigue la materia del capítulo anterior]

Tornando sobre la primera manera en que solían y suelen y pudieron y pueden tener los malignos espíritus de hablar, y con ella engañaron a munchos y cuasi a toda la gentilidad, y ésta es cuando se metían en los ídolos y estatuas que los gentiles infieles adoraban, como en el capítulo 158ª y en el precedente se tocó que habló la estatua de la Fortuna en Roma. Hácenlo por la manera siguiente: que la estatua o ídolo ha de ser por fuerza hueca y cóncava, de cualquiera materia que sea; el demonio toma cuerpo de aire, que es más dispuesto elemento que ninguno de los otros para formar el cuerpo y sus lineamientos y particularidades, porque el aire es cuerpo muy pasible y receptivo de las disposiciones orgánicas dichas, para lo cual se requiere proporcionada espesura y rareza y armonía de cálido y húmido, y todo esto tiene sólo el elemento del aire naturalmente, por tener el medio de la concatenación de los elementos. Puédese condensar o espesar el aire cuanto conviene para lo dicho espesarse y enrarecerse cuanto quisiéramos y fuere menester. Puédese lo mismo asaz hacer húmido y también hacer cálido, que le pertenecen de su natural complisión. Supuestas estas dos calidades, humidad y calor o calididad proporcionadas, sobreviniendo alguna espesura puédese hacer órgano alguno que sea operativo.

Del huego puro no puede hacerse cuerpo tal como no reciba alguna humidad; *item*, porque cualquiera órgano para su operación requiere cierto y determinado tamaño y dimensión y figura, las partículas del huego para la figura no pueden pegarse una con otra, porque el principio desta operación es lo húmido y tierno, que del huego es harto disonante. Del elemento del agua tampoco se puede formar tal cuerpo, porque aunque puede ser reducida a la conveniente densidad o espesura y a la proporcionada o templada calididad o callentura, con la humidad juntamente no puede, empero, ser templadamente cálida y medianamente espesa. La razón es porque el agua para que se haga espesa y sólida o maciza es por excesiva frialdad, como vemos que no se yela y hacen carámbanos sino con excesivo frío. Y si se redujese a ser cálida, cesaría la frialdad que causa la macicez o espesura y, por consiguiente, caerse hían las partículas del agua apartándose unas de

otras, porque por causas contrarias es reducida a espesarse y a hacerse cálida. Del elemento de la tierra tampoco se pueden hacer los tales cuerpos, porque es sólida y espesa demasiadamente y carece de las otras dispusiciones susodichas del aire. Y esta es la razón porque los espíritus buenos o malos sólo del elemento del aire forman los cuerpos que toman y en que quieren aparecer y hablar.

Así que, formado el cuerpo del aire, métese el demonio en la concavidad de la estatua o ídolo y de allí habla y responde por la manera que de suso dicha es. A este modo de cuerpos, en que los espíritus malignos pueden y algunas veces han solido o acostumbrado hablar, se reduce lo que se dice de Alberto Magno haber fabricado una cabeza de metal que respondía a cuantas cosas se le preguntaban; la cual Sancto Tomás, siendo discípulo suyo, entró un día en su cámara y hízola pedazos. Y en España, en tierra de Zamora, en una villa que se llama Tábara, se hizo otra semejante, principalmente hecha para que los judíos que allí estuviesen los descubriese. Y así, entrando en el lugar judío alguno, luego la cabeza clamaba que judío había en el lugar entrado y hasta que salía, por disimulado y encubierto que entrase, de dar voces no cesaba. Y por ignorancia, los de aquel lugar por industria de un judío que les hizo entender cierto engaño la quebraron, creyendo que mentía, puesto que decía verdad. De la de Alberto Magno dícelo Enrique de Asia, sobre el *Génesis*[1]. De ambas a dos tracta muy a la larga el Tostado, sobre los *Números*[2], capítulo 21, cuest. 19, y sobre el *Génesis*[3], capítulo 31, cuestión 2ª, y sobre el capítulo 14 del *Éxodo*[4], cuestión 2ª.

En el lugar alegado sobre el *Génesis* quiere persuadir el Tostado[5] que los ídolos de oro o de plata que Raquel hurtó a su padre Labán eran o las cabezas dichas o ciertas imágines de cualquiera materia que fuesen, porque donde nosotros decimos ídolos los judíos decían *theraphim*, según Sant Hierónimo en la glosa ordinaria[6], y Aquila, intérprete, trasladó[b] figuras o imágines. Estas figuras o imágines o cabezas eran hechas —según Nicolao de Lira—[7] parte por astronomía y parte por negromancia, las cuales daban las respuestas de lo que se les pedía. A estas imágines o figuras o cabezas o ídolos solía preguntar Labán sobre las dudas que le ocurrían, y porque habiendo determinado Jacob de se huir de Labán, su suegro, con sus mujeres y hijos y lo que le pertenecía, Raquel, porque no fuesen descubiertos por el camino que iban preguntando y consultando Labán del secreto a sus ídolos, acordó de se los hurtar[8]. Esto colige Tostado por ciertos argumentos que allí sobre el *Génesis*[9], [donde] fue alegado, hace. Nicolao de Lira[10] dice allí también que aquel término o vocablo *theraphim*, que arriba interpretó Aquila imágines o figuras, según los hebreos afirman era la cabeza de algún niño primogénito, muerto y sacrificado al demonio. Esta cabeza salábanla y envolvíanla con munchos perfumes y especies aromáticas para que sin corromperse muncho tiempo durase; sobre la lengua de la cual le ponían una plancha o patena de oro, donde estaba escripto el nombre de cierto demonio, y así se daban por aquella cabeza las respuestas.

Y porque Beelsephon, que es cierto lugar hacia donde mandó Dios a los judíos, cuando los libraba de la captividad de Egipto, que caminasen, como parece en el *Éxodo*[11], capítulo 14, quiere decir o significa en la lengua hebraica ídolo de Aquilón o ídolo secreto o ídolo de especulación, según se ve por las interpretaciones de Sant Hierónimo, por eso dice allí el Tostado[12] afirmar los hebreos que había Faraón hecho hacer artificialmente un perro de metal que tenía metido en una cueva o en un lugar secreto, el cual era de tal manera fabricado que, cuando alguno de los judíos se huía, daba voces significando que huía y el judío, viéndose descubierto, de miedo tornábase del camino. Lo dicho es del Tostado[13], y allí afirma poderse hacer por arte mágica y artificio diabólico aquellas cabezas o figuras o imágines que den respuestas, y torna a repetir lo que se dice de Alberto Magno haber hecho cierta cabeza de hierro o de metal que respondía a todas las preguntas que se le hacían y que Sancto Tomás se la hizo pedazos; y lo mismo repetió de la que se había hecho en Tábara.

Y porque, como es manifiesto, para responder a todas las preguntas como aquellas cabezas o imágines respondían era necesario haber en ellas alguna virtud racional, y no cualquiera, sino muy grande, y ésta o era Dios o algún ángel bueno o malo o algún ánima racional. Y Dios no es posible ser porque no ha de andar sirviendo a los hombres en sus curiosidades y vanas adevinaciones, como son los que tales cabezas o imágines presumen para saber las cosas por venir e otras muchas malas fabricar. Tampoco puede ser ángel bueno, porque ángel bueno por ninguna fuerza ni industria humana ni natural o arte mágica puede ser traído ni encerrado, para que more ni responda en algún lugar. Ni puede ser ánima racional alguna que allí en tal cabeza o imagen responda, porque o es de nuevo criada para sólo aquel oficio de responder a los que le preguntaren o es de las ya criadas, como ánima de algún hombre que fuese muerto y estuviese o en el infierno o en el purgatorio o en el cielo y bienaventuranza. Lo primero no puede ser, porque Dios no ha de criar de nuevo ánimas para complimiento de los deseos y vanidades o maldades y maleficios de los malos hombres, como comúnmente son los que tales cabezas e imágines y para malos fines hacen, porque grandes errores se siguirían que las ánimas estuviesen metidas en tales figuras, de que Dios no ha de ser autor.

Tampoco es posible que sea de las ánimas ya criadas; lo uno, porque el ánima humana, desatada de las carnes, de necesidad ha de ir a aposentarse a uno de los tres lugares. Si va al cielo, como luego vea la divina esencia y sea su fruición en la divina contemplación y así bienaventurada, por ninguna industria humana ni arte diabólica ni por fuerza o vigor de algún natural agente puede ser de allí sacada, porque otro que Dios no tiene poder ni facultad sobre ella. Tampoco puede ser de las ánimas que son deputadas para el purgatorio por cierto tiempo para purgar la penitencia que aquí no cumplieron, porque según la doctrina de los sanctos allí no son punidas por los demonios ni las ven punir, porque de sus penas no se gocen, ni tienen sobre ellas que hacer algo como quiera que ya sean y pertenezcan al número de los celestiales ciudadanos y partícipes y compañeras de los ángeles, pues-

to que aun en aquella ciudad no hayan entrado, y, por consiguiente, no pueden sacar alguna dellas para meterla en aquellas imágines. De las de los infiernos, que para siempre han de ser dañadas y atormentadas, tampoco pueden meter alguna en aquellas cabezas o imágines, porque como el infierno sea cierto lugar determinado en el centro y entrañas de la tierra ninguno puede salir de allí si no es por dispensación divina, para que aparezca y se represente a los que acá en este mundo viven para provecho y utilidad de algunos, como Sant Gregorio dice en el 4° de sus *Diálogos*[14]. Y así, los demonios ninguna facultad sobre ellas alcanzan para sacar alguna y meterla para responder en alguna imagen. *Item*, dado que pudiesen sacarla, no sabría responder a todas las preguntas como responden aquellas cabezas o imágines, las cuales respuestas exceden toda la facultad de las tales ánimas dañadas. La razón es porque las ánimas salidas de las carnes no pueden cognoscer ni entender más de aquellas cosas que cognoscían y entendían cuando estaban en sus cuerpos, sino por ilustración y lumbre o revelación de alguna causa superior, que es Dios o algún ángel. Pues las ánimas de los condenados ninguna ilustración ni revelación reciben de la divina esencia, la que se llama por los teólogos *cognitio in verbo*, como sea potísima parte de la eterna felicidad o cuasi toda o toda la bienaventuranza de los sanctos. Tampoco la reciben de los buenos ángeles, porque requiere la divina justicia que las ánimas de los dañados en cosa ninguna sean consoladas. Por manera que las ánimas de los tales ninguna cosa más saben, después que salieron de los cuerpos y entraron en aquellos infelices lugares infernales, que aquí sabían cuando vivían, si no es quizá por cognoscimiento experimental, y esto es los tormentos que por experiencia ya saben.

Los espíritus, pues, que respondían en aquellas cabezas o imágines, respondían tantas y tales cosas que si todos los hombres del mundo se juntaran no supieran responderlas. Luego imposible es que en aquellas cabezas o figuras se pueda meter ni responder alguna ánima. Pues como ningún espíritu divino ni angélico ni humano dé aquellas respuestas ni habite en aquellas estatuas, necesario es decir o temer que no habite allí ni responda otro alguno que sólo el diablo. Y aunque aquellas imágines o figuras los astrónomos hagan guardando puntos y horas, tiempo y sazón y otras cerimonias por consideración de las estrellas o cuerpos celestiales, no por eso reciben ni es posible recibir tal virtud racional ni natural de responder a las cosas preguntadas las tales figuras, cabezas o imágines. La razón es porque ninguna cosa hecha por arte puede conseguir alguna virtud o operación por obra o virtud de algún cuerpo celestial, para producir algunos efectos naturales que trasciendan o sobrepujen a la virtud y propriedad o eficacia de los elementos. Porque los cuerpos o cosas hechas por arte no reciben sus formas por impresión de las estrellas o cuerpos celestiales, sino de la intinción o concepción del artífice, comoquiera que las tales formas o imágines no sean otra cosa sino una composición y orden y figura, como parece por el Philófopho en el 1 de los *Phísicos*[15], y por consiguiente no pueden tener virtud alguna natural para obrar por sí las cosas artificiales de la impresión de las estrellas, en cuanto son artificiales. Otra cosa es de las cosas o cuerpos

naturales, los cuales alcanzan virtudes naturales de sus mismas formas sustanciales, y estas formas sustanciales les provienen de la impresión e influencias de los cuerpos celestiales y así dellos alcanzan ciertas virtudes activas.

Y de aquí es convencerse un error que tenía Porfirio —según Sant Augustín, libro 10, capítulo 11 *De civitate Dei*[16]— y era que por arte de los hombres con yerbas y por piedras, por animales, sonidos, palabras o voces, figuras o imágines y otros fingimientos, aguardando al tiempo que se fabricaban los movimientos de los cielos, estrellas o cuerpos celestiales, podían fabricarse cosas como las ya dichas cabezas o figuras o imágines, que pudiesen hablar o responder a las preguntas o sanar enfermedades o causallas y hacer otras cosas admirables; cuasi como que los efectos del arte mágica proviniesen y se causasen por las influencias y virtud de los cielos o cuerpos celestiales, comoquiera que todo aquello provenga y sea urdido por los mismos demonios que tienen engañadas las ánimas de los que por sus pactos expresos o tácitos se les subjetan, haciéndolos entender haber alguna divinidad en las estrellas y cuerpos celestiales, y así las reverencien y adoren. Y así, todas las imágines o cabezas astronómicas que se fabrican no tienen ni producen aquellas hablas o respuestas y otros efectos sino por obra y artificio de los demonios, señal de lo cual es que para ello se pintan y ponen o escriben ciertas letras, caracteres o figuras incógnitas, inventadas por los malignos espíritus; los cuales caracteres o letras o pinturas, hechas o pintadas por hombres, no pueden producir efectos naturales como no sean principio de acción y movimiento natural, sino hechas voluntariamente. Todo esto pretende allí enseñar Sant Augustín[17], y Sancto Tomás[18] donde abajo se alegará.

Por manera que lo que se puede hacer por arte y por natura es cuerpo o cosas corporales y la virtud que a lo corporal se consigue, pero no cosa o virtud racional, como se requiere para responder a las dudas y cosas que se preguntaren, como arriba queda mostrado. Y a esto pueden los cuerpos celestiales con sus influencias y virtud ayudar, como pueden hacerse por arte y con ayuda de las influencias de los cielos y estrellas una candela inextinguible, que ni con agua ni con viento naturalmente se pueda apagar, como las hizo Sant Isidro dos candelas naturalmente, las cuales estuvieron, después de su muerte, una a la cabeza y otra a los pies por docientos años, de tal manera que no parecía haberse dellas gastado cosa; después fueron de allí quitadas. Esto refiere Jacobo de Voragine en la historia o leyenda de Sant Isidro[19]. En Roma, en tiempo de Carlo Magno, se halló un sepulcro de un gentil, dentro del cual se halló una candela ardiendo que muchos años antes del advenimiento de Cristo allí ardía, según pareció por el letrero que en el sepulcro estaba; la cual, sacada de allí, ni viento ni agua la podía apagar, y barrenando el pabilo con una barrena luego que entró el aire se apagó, la que el agua ni viento no podía —como dicho es— matar. Esto dice Helinando[20] y Juan Egidio Zamoranos[21] y refiérelo el Tostado sobre el capítulo 21 de los *Números*[22], cuestión 19, en el fin. De aquesta o de otra candela inextinguible hace mención Sant Augustín, libro 21, capítulo 6, *De civitate Dei*[23]. También me acuerdo haber leído en las obras de Alberto Magno

poderse hacer una candela o piedra de luciérnagas o gusanitos que alumbran de noche, de que en el capítulo [2] hicimos mención haber munchos y muy grandes en esta isla, con ciertas otras cosas que pone Alberto[24], la cual alumbra toda una cámara perpetuamente.

Tornando a las imágines, Sancto Tomás pone diferencia entre las imágines astronómicas y nigrománticas, diciendo que en las imágines nigrománticas, o por mejor decir necrománticas, hacen los malos hombres expresas invocaciones y expresos pactos con los demonios; pero en las astronómicas se hacen tácitos pactos y tácitas invocaciones por aquellas figuras, letras o caracteres, y por consiguiente ambas son ilícitas y reprobadas, como parece por el Decreto[25] en el capítulo *Illos*, 26, q. 2. Destas imágines tracta largamente Sancto Tomás[26], *Secunda Secundæ*, q. 96, artículo 2, ad 2[m], y en la *Summa contra gentiles*[27], libro 3, desde el capítulo 104 hasta el de 108, y en el *Quodlibeto*[28], 12, artículo 14, y en el Opúsculo 34, *De occultis operibus naturæ*[29].

Y así la conclusión de todo lo dicho es que los demonios, capitales enemigos de las ánimas, con sus sagacísimas y delicadas astucias para traer a su cultu y reverencia los hombres introdujeron en el mundo aquellas artes y enseñaron a los hombres sceleratísimos y supersticiosos hacer aquellas imágines y cabezas, donde, hechas por las vías y cerimonias dichas, ellos se metían y daban sus respuestas, mostrando que allí eran dellos forzadamente metidos, como ninguna yerba ni piedra ni palabra ni cerimonia humana ni corporal ni cuerpo celestial o estrella tenga virtud para constreñir los demonios, como sean criaturas espirituales superiores según naturaleza a todas las dichas. Por sólo Dios y los buenos ángeles con licencia de Dios y por los sanctos exorcismos, que la Iglesia tiene ordenados, y por gran privilegio concedido en esta vida a algunos sanctos pueden los espíritus malignos —como arriba ya queda dicho— ser forzados. Y porque tener o hacer pacto tácito o expreso con los demonios, como tienen y hacen los necrománticos, es de hombres grandes pecadores y malos, por ende, falso se cree que es lo que se afirma con grande injuria de Alberto Magno, que hobiese fabricado él la cabeza que dicen que respondía, como haya sido religiosísimo y sanctísimo en su vida y en su muerte se cree haber hecho milagros. Y desto léase Joan Tritemio, *De scriptoribus ecclesiasticis*[30], y Joan Antonio Flaminio[31], libro 3 de los *Varones illustres* que la Orden de Sancto Domingo profesaron.

---

[a] Nt: Se refiere a la *Historia de las Indias*, actual cap. 92 de la *Apologética*.

[b] Ms. al margen: «ojo».

Capítulo 101

[Cómo sin permisión de Dios no pueden ser invocadas las almas de los muertos]

De lo tratado en el precedente capítulo se colige que por arte mágica no puede resucitar persona alguna después de muerta, porque ningún poder tienen para esto los demonios. Y esto si entendamos que el ánima, una vez salida de las carnes, torne a tomar y vivir en su cuerpo y sea hombre como primero era. La razón es porque requiere aquesta obra potencia infinita que a sólo Dios pertenece. Por lo cual, si Dios diese licencia a todos los ángeles buenos y malos que hiciesen todo su poder, no podrían resucitar uno ni ninguno; lo cual reserva el divino poder para el día del extremo juicio, cuando todos por su divina voluntad resucitaremos con nuestros proprios cuerpos y daremos cuenta de todos nuestros hechos, como dice Atanasio en su *Símbolo*[1].

Pero si tomamos resucitar por hacer aparecer algún ánima para responder a lo que preguntar le quisiesen, aunque para esto no requiere infinita potencia, los demonios no pueden traer ánima ninguna, sacándola del lugar donde está deputada sin voluntad y permisión de Dios. Porque si está en la vida eterna, ninguna potestad tienen los demonios ni Dios permitiría que de allí saliese alguna por ministerio dellos; tampoco si está en Purgatorio, porque ningún poder tienen sobre las ánimas que pertenecen ya a la ciudad de Dios, como arriba queda dicho; ni de las que están en los infiernos, porque no tienen los demonios plena potestad sobre ellas para usar o hacer dellas todo lo que quisieren, sino solamente cuanto Dios les permite según la medida y tasación que Dios les concede para atormentallas, y así no pueden sacallas de aquella perpetua cárcel y llevallas donde se les antojare. Y cuando algunas ánimas vienen con multitud de demonios y se sienten por los aires, de lo cual Sant Gregorio pone en el 4 de los *Diálogos*[2] algunos ejemplos, esto no es por voluntad de los demonios, sino por permisión divina, para ejecución de su justicia y para terror y utilidad de algunos de los vivos, como también dicho es.

Y así cuando los magos por su arte y invocación de los demonios, los demonios muestran resucitar alguna persona de las que se pretenden no es porque alguna ánima salga de los dichos lugares, sino que alguno dellos

toma la forma y la figura della y hace entender que aquella persona ha resucitado. Y desta manera dicen algunos que fue resuscitada el ánima de Samuel por aquella pitonisa, pidiéndoselo Saúl, como parece capítulo 28 del 1° de los *Reyes*[3], que un demonio tomó la figura de Samuel y habló con Saúl, respondiendo lo que saber quería, que era el fin de la guerra. Y puesto que la cuestión de si fue o no fue resucitado Samuel o fue demonio el que allí hablaba sea cuasi problema neutro, conviene a saber, cuestión igualmente dudosa por ambas partes; y de la parte negativa sea Sant Augustín en[a] el libro 2°, cuestión 3 *Ad simplicianum*[6], y *Ad dulcitium*[7], de ocho cuestiones, cuestión 6, y en el libro de las *Cuestiones del Viejo Testamento*[8], cuestión 27, y destos lugares se colige aquel decreto[9] *Nec mirum*, 26, cuestión 5, donde tiene haber sido prestigiosa aquella aparición y no el ánima de Samuel, sino algún demonio; empero no faltan razones por la contraria parte, conviene a saber, que fuese Samuel, no por fuerza ni vigor de la pitonisa ni de su arte mágica, cuasi los demonios lo forzasen a venir a responder a Saúl, como no tuviesen poder sobre él pues estaba en el limbo con los justos, sino que Dios lo quiso enviar a denunciar a Saúl su muerte y de sus hijos y la perdición o privación del reino. Lo cual parece colegirse de aquellas palabras que dijo el que apareció a Saúl: *Quare inquietas me?* Dijo Saúl: *Coarctor nimis.* Respondió Samuel: *Quid interrogas me, cum Dominus recesserit a te? Faciet enim tibi sicut locutus est in manu mea et scindet regnum de manu tua*[10]. Todo esto había dicho Samuel a Saúl siendo vivo y lo repitió aquí siendo muerto, y para concoridad con su profecía lo envió Dios, porque así como Samuel le denunció el principio de su reinar y la privación del reino siendo vivo, por la misma manera, ya muerto, le mostrase ya cuasi presente todo lo que le había dicho que había de ser futuro.

Sancto Tomás[11] debajo de duda trata desto en la *Secunda Secundæ*, cuest. 174, artículo 5, ad 4[m], diciendo que si por voluntad de Dios el ánima de Samuel apareció y denunció a Saúl el fin de la guerra, no impide decir que por arte mágica o de los demonios aquello se hizo, porque aunque los demonios no puedan traer ni forzar el ánima de algún santo a hacer alguna cosa, empero puédese hacer aquello por virtud divina, así como cuando se consulta o invoca el demonio, el mismo Dios, por el que envía, denuncie la verdad de lo que quiere que diga. Como parece que yendo los mensajeros del rey Ochozias a consultar a Beelzebub, dios o ídolo de Acarón, respondió la verdad por hechos, según se lee 4° *Regum*[12], capítulo 1°; aunque se puede también decir que no fue aquélla el ánima de Samuel, sino algún demonio que hablaba en lugar suyo, etc. Éstas son palabras de Sancto Tomás, donde parece que habla dello como de cosa dudosa por ambas partes. Véanse las razones de Nicolao de Lira[13] sobre aquel paso y más largo el Tostado[14], cuest. 28, que tienen no ser aquella aparición prestigiosa, sino que de verdad fue el ánima de Samuel la que respondió a Saúl, no por virtud del arte mágica de la pitonisa, sino por orden de Dios, por la razón de Santo Tomás[15] aquí traída. Allí responden y salvan el decreto alegado, que es de Sant Augustín. E allende lo que ellos dicen se puede salvar con la razón dicha, conviene a saber, que sería error si creyésemos que por virtud del arte

mágica fuera forzada o persuadida el ánima de Samuel a salir del limbo, donde con los justos estaba, y venir a responder; pero entendiendo haber sido enviada por voluntad divina, por la razón dicha en el caso de Elías, sin error se puede conceder. Y para esto véase el mismo Sant Augustín en el libro *De agenda cura pro mortuis*[16], capítulo 15.

Cerca de los cuerpos de los difuntos tienen los demonios otra astucia sotil para engañar los hombres, malvada: que los cuerpos de algunos malos y pésimos hombres que han corrumpido y dañado las costumbres de otros y hecho grandes daños en las ánimas, siguiendo sus pisadas, hacen que no se corrompan ni pudran ni gasten, porque aparezcan que por su buena vida y grandes merecimientos son sin corrupción conservados y el vulgo los tenga por sanctos, y así los honren y veneren y se encomienden a ellos. Y hase visto que por operación del demonio o invocación y devoción que hacía que se tuviese a los tales, ‹y› tocando a sus cuerpos, ser los ciegos alumbrados y andar los cojos y parecer sanos los de varias enfermedades. Esto afirma Enrico de Asia sobre el *Génesi*[17] e refiérelo Bartolomé Sibille, monopolitano, en el *Spéculo de las peregrinas cuestiones*[18], capítulo 8º de la 3ª década. Dice más: que algunas veces suelen acaecer cosas maravillosas cerca de los cuerpos muertos, reducibles a naturales causas, como esto de la conservación sin que se corrompan, lo cual puede acaecer por virtud y naturaleza de la tierra y lugar o por virtud de algún licuor y ungüento, como es el bálsamo, y otras cosas que al tal cuerpo se le ponen que son causa que no se pudra ni corrompa. También que al cuerpo muerto crescan las uñas, la barba y los cabellos puede ser causa natural, como es la buena complixión del muerto; en cuya materia se puede inducir alguna forma imperfecta de linaje de la vegetativa, que es la vida que tienen las plantas.

Los cuerpos de algunos sanctos preserva Dios de corrupción y están enteros y algunas veces son odoríferos, en testimonio de su singular innocencia y santidad. Y esto es propriamente por divino milagro, del cual dice el psalmo: *Non dabis sanctum tuum videre corruptionem*[19]. Algunos también son preservados por Dios, aunque cuerpos de hombres malos, que no se corrompan, para mostrar la fuerza y virtud de la descomunión. Porque según dicen algunos, los cuerpos de los que mueren descomulgados no se corrompen o pudren, y ponen ejemplo en Carlos, rey de Hungría, que muchos años ha que mataron y murió descomulgado del Papa Urbano VI, del cual dicen que permanece y dura sin corrupción entero para mostrar Dios que el dicho Urbano VI era verdadero Papa. Debía aquel rey Carlos, según paresce, dudar que fuese Papa, porque por la elección de aquel pontífice Urbano se introdujo la gran scisma en la Iglesia que duró cerca de cuarenta años, que nunca se supo de tres que siempre hobo quién fuese verdadero Papa, hasta el concilio de Constancia que cesó la scisma por elección del Papa Martino quinto. Lo de arriba es de Enrico de Hasia o de Asia, sobre el *Génesis*[20, b].

---

[a] La epístola *Ad Felicianum*[4] y en libro 18, capítulo... *De civitate Dei*[5], que más claro

pónese en los *Decretos*, 26, cuest. 5, capítulo *Nec mirum*, donde parece haber sido prestigiosa aquella aparición, y no ser el ánima de Samuel, sino algún demonio.

[b] Si realmente, porque los demonios en cuanto en sí es, siempre son aparejados para usurpar la honra que a Dios sólo es debida, la cual procuran por medio de las obras maravillosas que la naturaleza puede hacer, haciendo entender a los hombres simples que son milagros, y los hacen ellos, o por las diversas maneras de fraudes y prestigios que ya hemos declarado; por ende, cuando viéremos los cuerpos de los difuntos enteros sin corromperse, o algunas personas que aparecen y parece ser resucitadas, u otros efectos cualesquiera, puesto que nos parezcan y sean mirables o admirables, no por esto fácilmente ser milagros y obras de Dios entendamos; antes debemos tener y suspender nuestro consentimiento, creencia y determinación, remitiéndonos luego a Dios, suplicándole que la verdad de tal efecto declare. Porque avisados estamos ya por San Pablo que el ángel malo se transfigura en ángel de luz munchas veces, fingiendo hacer los efectos de los buenos, como él sea espíritu de mentira y malo. Y por Sant Juan también tenemos scripto que no creamos a todo espíritu hasta que lo probemos si es bueno, quién es y de qué parte. [Gran parte de este texto aparece al final del capítulo siguiente].

Capítulo 102

[En donde se ponen algunos prodigios que se cuentan de los falsos dioses]

En otras munchas y diversas materias y especies de cosas los demonios y sus ministros los magos, produciendo efectos que por arte o por naturaleza y virtud de las cosas naturales se pueden causar, podrán burlar y engañar los hombres, haciéndoles entender que hacen milagros. Y esto fue muy frecuentado en la gentilidad, como parece por algunos efectos de munchos que por abreviar aquí se referirán. Uno es de que parece hacer mención Sant Augustín en el libro 21, capítulo 6° *De civitate Dei*[1]; pero más explicado lo pone Rufino en el libro 11, capítulo 23 de la *Historia eclesiástica*[2]. En la ciudad de Alejandría tenían un templo los egipcios, solemnísimo y de artificio admirable, dedicado al dios Serapis, dios principal y peculiar suyo, el cual también fue dios de los griegos (según Pausanias[3] en el libro 1°) en Atenas y de los romanos en Roma, en el barrio o lugar que se llamaba Flaminio (según Pedro Víctor[4]) venerado. En este templo estaba el ídolo o estatua muy grande del dios Serapis con el dedo puesto en la boca o en los labrios, cuasi poniendo silencio, que ninguno dijese que había sido hombre mortal, según interpreta Marco Varrón[5]. Y así, había pena de muerte contra quien osase decir que había sido hombre Serapis. Era este ídolo de todos los géneros de metales y de maderas compuesto.

Había una ventana muy chequita en la capilla o cámara principal donde estaba el ídolo asentado, hacia donde salía el sol, hecha por tanto artificio y sotileza para engañar al pueblo en lo que se dirá que era cosa de espantar. Cuando los sacerdotes determinaban en cierto día que se les mostrase aquello que tenían todos los ignorantes que lo vían por milagro, fingían que el sol descendía del cielo y daba paz al ídolo de Serapis y besando lo saludaba. Cerraban todas las puertas del templo, sola abierta la ventana, y metían por ella una figura o simulacro del sol de cierta materia formada, y así como la figura del sol metían, entraba el rayo y luz del verdadero sol juntamente y por derecho daba en la boca y labrios del ídolo de Serapis, ilustrando y haciéndoselos resplandecer, que no parecía a los que lo miraban sino que, besando al ídolo, el rayo del sol lo saludaba.

Hacían otro género de falacia y engaño con que tenían el pueblo embaí-

do y cegado, y era desta manera: que en lo alto del templo o de aquella cámara o capilla donde estaba el ídolo del dios Serapis, que es lo que llamamos enmaderamiento o *zaquizamí*, tenían una muy fina piedra imán, la virtud de la cual —como es notorio— es atraer a sí el hierro naturalmente. Habían también hecho la figura del sol de hierro, sotilísima, de tanto peso y proporción que la pudiese levantar y tener en el aire la piedra imán, y cuando levantaba y atraía a sí la piedra imán la dicha figura del sol decían los sacerdotes al pueblo que el sol, que había descendido a visitar y dar saludos y beso de paz a Serapis, se tornaba a ir a su lugar. Todo esto dice Rufino[6] en el lugar alegado y añide al cabo las opiniones que tenían los gentiles del origen deste dios Serapis. Y entre otras, refiere una que decía que había sido puesto aquel gran ídolo en memoria de nuestro sancto Josep, por el beneficio gratísimo que hizo a toda la gente de Egipto en tiempo de los siete años de la gran hambre[7], como se lee *Génesis*[8], capítulos 41 y 47. Sant Augustín[9] toca de otra manera esta maravilla, si ésta es, y antes es de creer que no es ésta, sino otra; porque dice, donde arriba se alegó, que en un templo cierto, guarnecido el suelo y lo alto dél de piedras imanes proporcionalmente, estaba un ídolo o simulacro de hierro en medio del aire, que a los que ignoraban qué había debajo y en lo alto, conviene a saber, el secreto de la virtud de la piedra imán, estimaban que hobiese allí alguna divinidad o que por virtud divina se sustentaba el simulacro en el aire.

Lo mismo se dice que han hecho los moros en la casa de la Meca, donde dicen que tienen cierto oratorio guarnecido por lo alto y lo bajo de piedra imán y un brazo o una pierna de Mahoma metida en una caja muy delicada de acero, y así se sostiene por medio del aire, con que tienen engañado todo el ignorante y mísero pueblo, el cual estima que por la santidad del sucio y nefando Mahoma Dios lo sustenta en el aire por milagro.

Esta maravilla pone Valerio Máximo[10], libro 1, capítulo 8, de los dioses que consigo trujo de Troya Eneas a Italia, los cuales colocó en cierta parte o barrio que mandó edificar, donde fue después Roma, que llamó Lavinio por su mujer, que tenía por nombre Lavinia. Estos dioses, Ascanio, hijo de Eneas, edificando a Alba, otro barrio o principio de ciudad dentro del circuito donde fue después edificada o ampliada Roma, que llaman Lacio, pasólos a Alba; pero los mismos dioses sin humano auxilio ni obra, sino por sí mismos, se tornaron a Lavinia, donde Eneas los había puesto. Tornáronlos a pasar a Alba y cerraron las puertas del templo, creyendo que alguna o algunas personas los habían pasado; pero ellos, para quitar duda, puesto que las puertas tuviesen cerradas en Alba, tornáronse a pasar a Lavinio. Y así, todas aquellas gentes ciegas tuvieron esto por divino milagro, no cayendo en que aquestas obras eran falacias del que los tenía ligados.

El tercero refiere Titu Livio[11], libro 1° del principio y origen de Roma, en las hojas 9, y es así: que como Tarquinio Prisco, quinto rey de los romanos, quisiese añidir más guarniciones y gente de guerra, que llamaban centurias, sobre las que Rómulo había ordenado, díjole Accio Navio, grande y singular adevino y agorero, que ninguna cosa se debía mudar ni comenzar de nuevo sin que primero se mirasen los agüeros de las aves para ver lo que

significaban. El rey Tarquino, indignado y escarneciendo el arte de adevinar, respondióle: «¿Puedes o podrás hacer lo que yo agora tengo en mi pensamiento?» El agorero, vuelto a su arte, dijo: «Sí que lo podré hacer.» Al cual, el rey: «Lo que pensaba es que cortes por medio este guijarro grande con una navaja; por eso, haz lo que tus aves significan poderse hacer.» El cual, sin dilación alguna, con una navaja cortó por medio el guijarro o durísima piedra. Todo esto dice allí Tito Livio y añide que después pusieron la estatua de aquel Accio agorero cabe la piedra, para que a los que después viviesen fuese por milagro tenido. Y tanta honra y autoridad se les daba a los agoreros y al sacerdocio dellos que ni en las cosas de guerra ni en las de casa, particulares, ni públicas se hacía en Roma que primero no se mirase por los agüeros y si algo sin ellos se hacía, se tenía por sacrilegio.

La cuarta maravilla que aquella gentílica ceguedad tenía por milagro fue la pasada del dios Esculapio, dios de la medicina, hijo de Apolo, de la ciudad de Epidauro, ciudad de Achaya, región o provincia de Grecia. Esto se cuenta por muchos desta manera. Tito Livio, en el fin del libro 10 de la *Primera década*[12] y en el libro 9 de la *Tercera*[13] dice: que como Roma fuese afligida de terrible pestilencia por tres años y no tuviesen algún remedio, acordaron de ver y consultar los libros de la sibila Cumea, en los cuales hallaron que para que la pestilencia cesase necesario era traer de la ciudad de Epidauro la estatua o ídolo de Esculapio, que era figura de una culebra o serpiente, y, según Orosio[14], era de piedra. Acordaron, pues, enviar solenes embajadores a la ciudad de Epidauro, rogándoles tuviesen por bien de se lo conceder; de creer es que les llevarían dones o presentes para a ello provocallos. Fueron de la ciudad muy bien recibidos y lleváronlos al templo de Esculapio, que distaba della cinco mil pasos. Llegados al templo aparecióles una gran culebra viva, la cual pocas veces habían visto los de Epidauro; pero esas que la vieron siempre les había sucedido prosperidad y lo tenían por buen hado. La cual vista, luego la adoraron como hacían a la estatua de Esculapio. Anduvo por las principales partes o plazas de la ciudad blanda y mansamente, mostrando los ojos claros, como alegres, por tres días, cuasi como mostrando señales de alegría por ir a morar en ciudad tan señalada, donde había de ser de tal gente como los romanos con más cerimonias y solenidad servida y adorada, y así por todo el mundo nombrada mucho más que en Epidauro. Al fin de los tres días vase la culebra a la nao romana y aposentóse en la cámara del uno de los embajadores o legados, hecha rosca de munchas vueltas, con toda mansedumbre y sosiego, donde parece claro andar vestido della el diablo.

Los embajadores, hechas gracias de agradecimiento a los ciudadanos de Epidauro e informados dellos de la forma y religión que habían de tener en veneralla, muy alegres por el tesoro que a Roma llevaban (porque se vea el seso y bestialidad de los señores prudentes romanos) vanse a embarcar y, alzadas las velas, prósperamente navegaron. Llegados a un puerto de una ciudad que se llamaba Ancio, no muy lejos de Roma, donde había un templo a Esculapio dedicado, allí salió de la nao la serpiente o culebra y entró en el templo y estuvo tres días cuasi consagrándolo, donde le dieron de comer,

con gran temor los embajadores, si se quedaría allí o querría ir a Roma, dudando. Al fin de los tres días tornóse a la nao como de antes y, entrando en el río Tiber y llegados a una isleta del río donde estaba un templo en que veneraban los romanos a Esculapio, saltó la culebra en tierra y entra en su templo, y a la hora cesó la pestilencia y quedó toda Roma sana. Todo esto cuenta muy a la larga y con gran seso y autoridad, como cosa de gran ventura y tesoro grande venido a Roma, Valerio Máximo[15], y Ovidio, 15 libro, *Metamorphoseos*[16]; Orosio[17], libro 3, capítulo 22; Sant Augustín, libro 3, capítulo 12, y libro 10, capítulo 16 *De civitate Dei*[18], y Lactancio[19], libro 2, capítulo 8°.

Donde parece que aquel maligno espíritu, que en figura de culebra o serpiente urdió de engañar los primeros padres, tornó a tomar la misma figura para ser adorado, so color de médico, de la mayor parte del linaje humano y de aquella gente que por el mundo era estimada por más célebre y sabia, como eran los romanos. Y este cesar luego la pestilencia como entró en Roma la culebra, en que se adoraba Esculapio, fue o porque había ella de cesar en aquel tiempo naturalmente o que los demonios que la causaban determinaron de cesar para que se creyese que por la venida y virtud de Esculapio había cesado, y así el pueblo romano se ratificase y creciese en la devoción y creencia e idolatría del dios Esculapio, a todo lo cual disimulaba por su permisión el Todopoderoso y verdadero Dios por los pecados de los romanos.

La quinta maravilla fue la que hizo Claudia, matrona de las más principales romanas, para entendimiento de la cual es bien saber lo que cuenta Tito Livio, libro 9 de la *Tercera década*[20], conviene a saber, que como Aníbal, entrando en Italia, con grandes y continuas victorias tuviese a los romanos en grandes angustias y muertes puestos y no quisiese salir de Italia, sino perseverar hasta la destruición total dellos, los sacerdotes de los ídolos hallaron unos versos de la Sibila, según Ovidio, 2°, *De fastis*[21], los cuales decían así: «Cuando el enemigo extranjero hiciere guerra en la tierra de Italia, podránle vencer y echar de Italia si la estatua o imagen de Pesimiunta, la madre de los dioses, se trujere a Roma.» Por ocasión destos versos enviaron los romanos a la provincia de Frigia, que es parte de Asia, para que trujesen la diosa Pesimiunta, la cual era de piedra mármol y tenida por aquella bestial gente por diosa y madre de los dioses; la cual finalmente les concedió el rey Atalo, señor de aquella provincia, y fue traída y, entrando los navíos por el río Tíber, la nao en que la diosa venía sola encalló en mitad del río, de tal manera que por ninguna industria ni fuerza humana se pudo mover de aquel lugar. Y como saliesen a recibir la diosa Pesimiunta todas las matronas romanas, con Scipión Nasica y toda Roma y entrella fuese Claudia, por sobrenombre Quinta, que por ser excesiva en los trajes y atavíos y afeites de su persona padeciese mucho detrimento en su fama de impudicicia, hincó las rodillas en el suelo y alzó los ojos a la diosa de piedra, rogándole que si ante su acatamiento era tenida por casta mostrase en aquello milagro. Entonces toma su cinta y vase a la nao y con ella la muda y trae al puerto, donde la diosa fue rescibida y con gran veneración del navío sacada, y la castidad de Claudia comprobada:

Claudia Quinta genus clauso referebat ab alto
Nec facies impar nobilitate fuit.
Casta quidem, sed non est credita; rumor iniquus
Læserat, et falsi criminis acta rea est.
Cultus et ornatus varie prodiisse capillos,
Obfuit, ad rigidos linguaque prompta sonos.
Conscia mens recti famæ mendacia ridet[22].

Et infra:

Dixit, et exiguo funem conamine traxit.
Mira, sed in scena testificata loquor
Mota dea est: sequitur ducem laudatque sequendo,
Index letitiæ fertur ad astra sonus[23], *etc.*

Esto dice Ovidio desta historia en el 4° *De fastis*[24], pintándola muy a la larga. Esta maravilla pudo hacerse por obra de los demonios, como las otras muchas que arriba están tocadas, con la permisión divina, y también por los ángeles buenos en recomendación de la pudicicia y castidad, como arriba en el capítulo [89] de una virgen de las vestales dejimos. Hace mención de esta historia también Sant Hierónimo[25] en el primero libro contra Joviniano; Sant Augustín, libro 1°, capítulo 30, y libro 10, capítulo 16 *De civitate Dei*[26]; Lactancio[27], libro 2°, capítulo 8°; Suetonio[28] en la vida de Tiberio; Plinio[29], libro 7°, capítulo 35, la toca; Valerio Máximo[30], libro 1°, capítulo 8°, *et* libro 8°, capítulo 1°; donde hablan estos antiguos y Sant Hierónimo desta Claudia que era virgen vestal, y Tito Livio parece hablar de que fuese matrona romana. Desta diosa Pesimiunta, que tenía munchos nombres y es la misma que Berecynthia, madre de todos los dioses, abajo se dirá muncho más de lo dicho, donde parecerá la estulta prudencia y no menos vilísima ceguedad de los romanos, que presumían subjuzgar y gobernar el mundo.

Finalmente, concluyendo con estas maravillas, pero no milagros verdaderos —que sólo el verdadero Dios puede hacellos—, que hacían los demonios entre los gentiles con la permisión divina, principalmente usurpar la honra y cultu religioso a Dios sólo debido y llevar tras de sí las ánimas pretendían; lo cual procuraban por medio de las obras maravillosas que la naturaleza puede hacer o por las diversas maneras de fraudes y prestigios que arriba quedan dichos, haciendo entender a los hombres simples y también a los sabios y soberbios que aquéllos regían que eran milagros y que ellos por su propria virtud hacerlos podían. Tomaban también por medio o medianeros los sacerdotes, magos y adevinos y necrománticos, en cuyos cuerpos munchas veces se revestían y por los tales sacrílegos pecados las ánimas dellos poseían. Por ende, cuando se vieren los cuerpos de los difuntos enteros y no corromperse o personas algunas que aparecen y muestran ser resucitadas o otros efectos cualesquiera que parezcan y sean mirables o admirables, no por eso fácilmente se debe creer que son milagros y obras de Dios verdadero; antes debemos temer y suspender nuestra creencia, deter-

minación y consentimiento, remitiendo luego a Dios, suplicándole nos declare la verdad del tal o de los tales efectos, porque avisados estamos ya por Sant Pablo que el ángel malo se transfigura en ángel de luz muchas veces, fingiendo hacer las obras de los buenos, como él sea espíritu de mentira y malo. Y por Sant Juan[31] también tenemos escripto que no creamos a todo espíritu hasta que lo probemos quién es, cómo venga y de cuya parte.

Capítulo 103

[De los dioses que tuvieron los griegos y romanos]

Porque arriba en el capítulo 145[a], hablando de Epiménides, trasladado con los dioses que tuvieron los griegos, se ofreció tractar de las divinaciones y agorerías y magos y necrománticos y hechiceros, y de los pactos que hacen los tales con los demonios y de lo que los demonios pueden por natural virtud, siendo permitidos usar della por la divinal potestad, y de otras cuasi abusiones y supersticiones infinitas, que todas eran enderezadas según la intinción de los malos ángeles a corromper los hombres del mundo y ratificallos[b] y confirmallos en la idolatría; de todas las cuales estaba llena la gentilidad y siempre lo estuvo donde aún no había llegado el sonido y lumbre de nuestra sancta fee, como creemos haber abundancia dellas en estas nuestras Indias, declarando munchas particularidades, engaños, prestigios e imbaimientos que los demonios y sus ministros y aliados suelen hacer y hacen, para información y aviso de los religiosos y predicadores que en la predicación del Evangelio y conversión destas gentes noches y días trabajan. Por lo cual hemos hecho gran digresión e intervalo, interrumpiendo el discurso que de referir los dioses de los gentiles antes del advenimiento de Jesuchristo y de la notificación al mundo de su ley de gracia ‹que› llevábamos, puesto que también se ha tocado en la misma materia a ratos. Por ende, tornando al mismo camino, lo más breve que pudiéremos, por ser la multitud de los dioses que la ciega locura de la gentilidad inventó infinita, lo más principal y que más hace a nuestro propósito tocante a la idolatría de los griegos y después de los romanos proseguiremos.

Tuvieron, pues, los griegos y después los romanos e infinitas otras gentes a Saturno por dios y por príncipe de los dioses, como refiere Macrobio, libro 1°, capítulo 7°, *Saturnalium*[1], y Sant Isidro, libro 8° de las *Ethimologías*[2], capítulo último, lo llama origen de los dioses y de los dellos descendientes. Déste fingen los poetas que tenía por costumbre tragar a sus hijos y después gomitarlos, y que Opis, mujer y hermana suya, cuando parió a Júpiter, para salvallo que no lo comiese le mostró una piedra que se llamaba *abdir*, diciendo que aquélla había parido. El cual dicen haber cortado a su padre Celio o Celi los genitales con una hoce y que cayeron en la mar, y que de la

sangre dellos y de la espuma de la mar fue engendrada y criada Venus. Dicen lo mismo que Júpiter, hijo de Saturno, privó del reino a su padre; otros que lo ató en los infiernos. Destas cosas algunas pertenecen a la ficción poética, que se interpretan moral y alegórica y también naturalmente, por cuanto Saturno es en dos maneras entendido: una en cuanto es planeta, como en el capítulo [97] dejimos; la otra en cuanto fue hombre y rey de Tesalia, como allí referimos.

Y para entendimiento de ambas débese notar lo que Tulio dice, libro 2 *De natura deorum*[3]: Saturno y Titano fueron hermanos, hijos del susodicho Celi o Celio, que por otro nombre llaman Urano o Uranio, que en su tiempo fue rey poderoso, y de Vesta. Dos Vestas dicen los antiguos haber sido: la una, mujer de Celio y madre de Saturno y ésta fingieron los poetas por la Tierra, y la otra, hija del mismo Saturno, que tuvieron e interpretaron por el huego, como abajo se declarará si Dios quisiere. Tuvo también Celio dos hijas, que fueron Ceres y Opis, de su mujer Vesta. El cual muerto debía suceder en el reino, por ser mayor, Titano; pero Vesta, madre de ambos, y las hermanas Ceres y Opis deseaban mucho que sucediese Saturno en el reino por ser muy hermoso y debía tener otras naturales virtudes, aunque era menor de días, y no Titano porque era feo y menos amado dellas. Por eso rogaron mucho a Titano tuviese por bien que Saturno a Celio sucediese. Titano por agradallas holgó, con esta condición dello, conviene a saber, que todos los hijos varones que Saturno tuviese luego en nasciendo los matase, porque después de muerto Saturno el reino a los sucesores de Titano volviese. Saturno consintió la condición de buena voluntad y con sana intinción y así acaeció que, pariendo Opis, mujer y hermana de Saturno, el primer hijo luego Saturno lo mató. Otra vez parióle Opis a Júpiter y a Juno de un vientre y escondieron a Júpiter la madre y las hermanas y mostraron a Juno, que era hembra. Después Opis parió a Neptuno y hiciéronle entender que no había parido. De otro parto tuvo a Plutón y a Glauca; escondiósele a Plutón y mostráronle a sola Glauca.

Estas cosas dichas estaban escriptas en la escriptura o historia que los gentiles llamaban y tenían por sacra y son todas verdaderas, según Lactancio[4], sin haber fingimiento alguno de poetas, y dellos da testimonio, libro 1°, capítulo 14 y en el capítulo 11, el cual distingue allí lo historial de lo poético y fingido de lo verdadero. Aquella sacra historia que tenían en gran reverencia los gentiles escribió un antiguo griego llamado Ennio[5], el cual puso por escripto los hechos de todos los dioses de la gentilidad hasta su tiempo. Llamóse sacra historia por ser toda de los que se tenían por cosa divina y sagrada, según Lactancio[6, c]. Desta hace mención Tulio en el libro... *De natura deorum*[7], y Lactancio[8] donde arriba, capítulo 14, y Eusebio[9].

El que tragase los hijos Saturno no es verdad, sino ficción poética; pero según la verdad se dijo por qué los mataba: por cumplir con la condición con que rescibió el reino. Vomitábalos cuando después Júpiter y Plutón se manifestaron por él en la guerra que contra los Titanos, hijos de su hermano, tuvieron. Cuanto al tragar de la piedra, dejadas otras exposiciones que ponen, dice Teodoncio[10] que pudo ser desta manera: la piedra que fue

mostrada a Saturno era otro Júpiter y no su hijo, el cual tenía por proprio nombre *Piedra*, y oyendo este nombre pensaron que era verdadera piedra. Lo cual pudo ser verdad, pues hobo algunos hombres que se llamasen *piedra*; testigo tenemos en San Pedro, que se llama piedra por boca del Redemptor: *Tu est Petrus et super hanc petram*[11], etc.; y así llamáramos a Sant Pedro Piedra, si no ponemos en el género masculino este nombre Pedro porque concuerde con la persona que es hombre y no hembra. Concuerda con esto lo que dice Eusebio hablando de Candía: *In Creta regnabat Lapis*[12], porque así llamaban a un rey de aquella isla.

Todas las susodichas cosas se exponen de otra manera en cuanto ‹a› Saturno es planeta, que no hacen a nuestro propósito. Sólo esto quiero aquí exponer según aquel sentido, conviene a saber, haber cortado Saturno los miembros viriles a su padre Celio, etc. Esto significa que en el cielo no nasce cosa alguna, como no podría engendrar hombre que careciese de tales miembros, y así lo siente Sant Isidro, libro 8°, capítulo último de las *Ethimologías: Hunc Saturnum Celii patris abscidisse genitalia dicunt, quia nihil in cœlo de seminibus nascitur*[13]. También quisieron los poetas significar que aunque no se engendre cosa en el cielo, empero ninguna cosa en la tierra ni en la mar ni en los elementos se puede engendrar ni nascer si no es por la virtud e influencias que proceden del cielo. Y esto es ser cortados al cielo los tales miembros.

Nasció de la sangre de aquellos miembros de Celio y de la espuma de la mar Venus, porque cuando la sangre abunda en nuestras entrañas llena de humores, que es la mar, por el abundancia del muncho comer y beber cáusase luego el deseo venéreo y se deriva el humor seminal. Y esto es nascer Venus de la sangre y de la espuma de la mar y por esta causa tomó Venus nombre de espuma, porque en griego se llama Afrodissa o Afrodes. Toca esto Ovidio, 4° *Methamorphoseos*[14], donde introduce a Venus hablar con Neptuno, el dios de la mar y de las aguas, diciendo que ella tiene parentesco con la mar pues en ellas nasció:

> *Aliqua et mihi gratia ponto est.*
> *Si tamen in medio quodam concreta profundo*
> *Spuma fui, gratumque manet mihi nomen ab illa*[15].

Otras significaciones y razones dellas se traen desta ficción, pero la dicha pone Sant Fulgencio en el libro 1° *Mithologicon*[16]. De todo lo dicho, algo es de Sant Augustín, libro 4°, capítulo 10 *De civitate Dei*[17]; Lactancio[18] más largo en los lugares alegados, y a la larga Juan Bocacio, libro 3°, capítulos 22 y 23, y libro 8°, capítulo 1° *De genealogia deorum*[19].

He querido traer aquí parte de la historia y parte de las fábulas de Saturno y Venus por tres razones. La primera, por manifestar cómo era uso de los grandes señores, y que eran tenidos por dioses entre los gentiles, tomar por mujeres a sus hermanas, porque si halláremos entre aquestas indianas gentes que algunos las tienen no nos asombremos creyendo que ellos son los primeros y por esto juzguemos que son indignos de vivir en el

mundo. Cuanto más que en muy pocas partes y rarísimas veces, que yo tenga entendido, se ha hallado en todas estas tan luengas y anchas regiones y tan innumerables reinos y pueblos tal uso. Y que fuese costumbre antigua y general entre los gentiles parece por este Saturno y por Júpiter, que tomó por mujer a su hermana Juno, y podríamos traer ejemplos munchos. Esta costumbre confirma Ovidio en el libro 9°, *Methamorphoseos*[20], introduciendo las palabras de Biblis, hija de Mileno y Cianes, la cual, amando a su hermano Cauno y deseando casar con él, dice:

Dii melius, dii nempe suas habuere sorores.
Sic Saturnus Opim junctam sibi sanguine duxit.
Occeanus Tethym, Junonen rector Olympi[21]*, etc.*

Quiere decir que mejores leyes tenían los dioses que los otros hombres, pues les era lícito tomar a sus hermanas por mujeres, como Saturno a Opis, el dios Occéano a Tethys y Júpiter, regidor del cielo, a su hermana Juno.

La razón segunda por que me moví fue también para mostrar el origen que tuvieron dos males grandes, introducidos en el mundo: el primero, el ofrecer en sacrificio a los ídolos y a los que se estimaban por dioses, matando los hombres; el segundo, el comer carne humana, sin la otra ocasión que arriba dejimos comenzada por las magas o brujas. Este origen fue, según Sant Isidro[22] y exprésalo Juan Bocacio[23], la fábula y ficción mal entendida de Saturno susodicha, por lo cual la gente simple y bárbara cayó en tan gran error de creer que Saturno comía sus hijos proprios, y como fuese tenido por gran dios parecióles que rescibía servicio que le ofreciesen en sacrificio hombres. Y a tanto llegó esta ceguedad que no solamente los extranjeros, pero los proprios hijos le sacrificaron, mayormente en Italia, donde tuvo el primero y comenzó su gran autoridad. Después cundió este uso cruel de sacrificar hombres a los dioses por munchas y diversas tierras y cuasi por todo el mundo, que ninguna nación dello se escapó, como abajo parecerá.

El sacrificio era ofreciéndole principalmente las cabezas y duró en Italia por muchos años, hasta que tornando Hércules de España, vencido y muerto el tirano de España, Gerión, persuadió a los ‹de› italianos que dejasen aquel cruel sacrificio de ofrecer a Saturno de sus hijos ni de los extranjeros. Pero porque parecía ya necesario de le ofrecer al menos los extranjeros, como fuese divinal cerimonia, no del todo lo osaron dejar, y para cumplir con él conmutáronlo. Esta conmutación fue que hiciesen ciertas cabezas o imágines de hombres y aquéllas le ofreciesen, en lugar de los extranjeros, con ciertos cirios, hachas o antorchas encendidas, como dice Macrobio, libro 1°, capítulo 7° *Saturnalium*[24], las cuales ofrecían poniéndolas sobre el altar de Saturno con muy gran reverencia. Guardóse esta costumbre y sacrificio en Italia mucho tiempo, según Macrobio[25], y tócalo Virgilio en el 2° de las *Geórgicas*[26]. De todo hace minción Lactancio[27] donde se alegó arriba, y Sant Isidro, libro 8, capítulo último, *Ethimologiarum: In aliquibus (inquit) civitatibus Saturno liberos suos gentiles immolabant quia Saturnum poetæ liberos suos devorasse solitum, tradiderunt*[28]. *Hæc ille.* Fue más usada, em-

pero, la costumbre de sacrificar los extranjeros, porque menos les dolía matar los ajenos y que no cognoscían, puesto que ser más agradable a Saturno hacerle sacrificio de los proprios creían por cuanto Saturno los proprios y no los ajenos comía.

De aquí parece que pudo también proceder la otra bestialidad de comer carne humana, entendiendo la gente común que pues Saturno comía sus hijos, que era príncipe y tenido por dios, debía ser lícito y agradable a los dioses; porque fácilmente los pueblos siguen las costumbres malas o buenas que veen tener y obrar a sus reyes o príncipes. De aquí debió venir lo que de Aristóteles, en el 7° de las *Éticas*[29], en el capítulo [90], trujimos, conviene a saber, que algunas gentes había que se convidaban unos a otros a comer de sus hijos. Cuanto más que no sólo parece haber sido ficción poética del todo el comer Saturno los hijos, pero ya que no comiese los proprios los ajenos comía. Esto parece por la escriptura sacra que arriba dejimos tener en gran autoridad los gentiles, la cual afirma historialmente —según refiere Lactancio, libro 1°, capítulo 13— Saturno y Opis, su mujer, y los otros de aquel tiempo comer carne humana solían: *Quanquam* —dice Lactancio— *scriptum sit in hystoria sacra Saturnum et Opem cæterosque tunc homines humanam carnem solitos esitare, verum primum Jovem leges hominibus moresque condentem edicto prohibuisse, ne liceret eo cibo vesci. Quod si verum est, quæ potest in eo fuisse justitia?*[30] *Hæc Lactantius.* Por manera que Júpiter, su hijo, prohibió, muerto Saturno, por sus leyes que nadie fuese osado a comer carne humana. Y con razón dice Lactancio de Saturno que si es verdad que comía carne de hombres y su mujer, y permitía comerla [a] los otros hombres, ¿qué justicia podía ser en él? Luego harto malaventurado dios era por más hazañas e invenciones que dél se digan.

La tercera razón que me movió a detenerme y traer aquí estos pedazos de fábula fue para que si entre los sabios antiguos, que por sabios eran tenidos, se fingían ficciones que parecían desvaríos, las cuales empero tenían sus morales y prudentes significaciones por las cuales los poetas sapientísimamente a componerlas se movían, como es el cortamiento de los miembros del Cielo y nascer Venus de la sangre y espuma de la mar, ninguno de los que poco saben se maraville que aquestas indianas gentes digan que los españoles fueron espuma de la mar y los llamen *viracocha*, que quiere decir «espuma o grosura de la mar», como las gentes naturales del Perú dicen según los españoles que poco del lenguaje saben. Pero según la verdad que verdaderamente alcanzan solos los religiosos. Porque la estudian y trabajan de penetrar las lenguas para convertir a Dios aquellas gentes, *viracocha* quiere decir «criador de todas las cosas», el cual nombre pusieron a los españoles luego que los vieron creyendo que venían del cielo y eran sanctos; pero después que cognoscieron sus obras nefandas, escarnecen dellos competilles tal nombre más que al negro Juan Blanco. Porque ellos tienen sus metáforas y significaciones dellas; tienen sus teólogos, sus profetas o adevinos y no menos quien sirven de poetas y oradores, y tienen sus cuentos antiguos y refranes o proverbios graciosos que contienen munchos documentos de verdadera y moral philosophía.

La falta que comúnmente han tenido y tienen y siempre ternán los españoles que a estas tierras vienen de aprender la lengua destas gentes, porque no vienen de España a ello, sino a ser ricos, les ha causado ignorar su prudencia, su habilidad, sus buenos entendimientos y los actos ejercitados dellos, su buen juicio y saber, sus buenas costumbres[d] y su natural philosophía. Desta falta se ha seguido un error no muy chequito (el cual parecerá cuán pernicioso haya sido el día del universal juicio), conviene a saber, haberlos por bestias tenido. Ha ayudado mucho a ello ser todas en universal carecientes de armas defensivas y ofensivas y de caballos, y desnudas, y de su naturaleza —como algunas veces habemos dicho— mansas, domésticas, simples, humildes y sobre todas las del mundo pacientísimas. Que tengan algunas dellas en un orbe tan grande como éste, todo rebosante de pueblos, algunos y munchos vicios no impide lo susodicho, porque debemos considerar lo que nosotros éramos y todas las otras naciones del mundo antes que nos visitase Jesuchristo.

[a] Nt: Se refiere a *Historia de las Indias*, actual cap. 79 de la *Apologética*.
[b] Ms: rectificallos.
[c] libro 1°.
[d] puesto que tengan algunas dellas algunos y munchos vicios.

Capítulo 104

[En el cual se continúa la materia de los dioses de los griegos y romanos]

Tuvieron por dios y por padre de los hombres y de los dioses los griegos y romanos y primero los egipcios a Júpiter, y según escribe Diodoro[1], libro 6, capítulo 15 y Eusebio en el libro 3 *De evangelica præparatione*[2] cuasi todas las naciones lo constituyeron por dios y sólo en esto diferían: en que cada una gente lo llamaba en su lengua por diverso nombre. Cada una también fingía haber en su patria o tierra nascido; así lo afirmaban los teólogos de Fenicia, lo mismo los de Egipto, lo mismo los cretenses o de Candía, los atlantes lo mismo. Déste dice Diodoro[3] que excedió en fortaleza y virtudes a todos los otros dioses, el cual, después de la muerte de su padre Saturno (dejo aquí de distinguir tres Júpiters, que dice haber sido Tulio, libro tercero *De natura deorum*[4]), que hizo grandes y señalados bienes y utilidades a la vida de los hombres.

Lo primero enseñóles a guardar justicia unos entre otros, olvidado todo agravio e injuria. Quitó las lides y contenciones con su buen juicio; todos los medios y razones ‹que› para bien vivir e confiar los hombres en paz con suma diligencia procuró. A los buenos exhortaba a la virutd; a los malos, con temores y con pena[s] hizo de los males retraer. Anduvo casi todo el orbe haciendo guerra a los tiranos y ladrones y violentos predones que hacían fuerza a los pueblos innocentes, sojuzgándolos y poniéndolos en servidumbre. Y desta manera leyes y equidad en el mundo introdujo. Y lo que más excelente que dice que hizo fue ofrecer un buey al sol y al cielo y a la tierra, el cual sacrificio decían los adevinos significar Júpiter haber de ser honrado sobre todos los dioses y, por él, todos los dioses en las guerras que tuvo con los gigantes le dieron todo favor.

Pues como [por] Júpiter no solamente los malos y nocivos hombres fueron extirpados en tanto bien de los pueblos, pero aún a los dioses y divinos varones, que señaladas obras a las gentes procuraron, hizo sacrificio y dio honores; por estos tan egregios beneficios y por la grandeza de su Imperio, por consentimiento acuerdo y voluntad de todos, le fue concedido el reino perpetuo y su aposento en los cielos, que llamaron Olimpo, al cual constituyeron tales y tantos sacrificios que a todos los que a los dioses antes

dél se hacían excedieron. Y en tanto la memoria de su nombre y de los beneficios que hizo a los hombres afijaron en sus corazones que todas las cosas que en los cielos, conviene a saber, en los aires se engendran, como son las lluvias, los truenos, los relámpagos y rayos, causarlo Júpiter creyeron y estimaron; y finalmente, todo el poder sobre las cosas de los cielos y de la tierra y de los otros elementos le atribuyeron. Todo esto dice Diodoro[5].

Muy clara parece la ceguedad tupidísima de todas las gentes de aquellos tiempos y mayor y más culpable la de los griegos, y después las de los romanos y latinos, en que se diga que de consentimiento y acuerdo de todos fuese Júpiter glorificado y colocado por el mayor y más poderoso de los dioses y concedídole reino perpetuo. Tuvo nombres sin número y diversos entre griegos y latinos y otros entre otras muchas naciones, según las propriedades del poder y oficios y efectos que le atribuían. Llamáronlo padre por la benevolencia, provisión y cuidado que de todos finge que tenía y hacía, según Diodoro[6]. Llamáronlo *rey optimus maximus*, porque dice que podía y quería comunicar bienes a todos. Nombráronlo vencedor, emperador, guardador, Capitolino, fulminador o echador de rayos y de truenos y relámpagos y otros nombres innumerables que refieren dél historiadores y poetas y Sant Augustín en los libros *De civitate Dei*[7] 6° y 7°, y Eusebio[8] y otros más, los cuales referir serían gran prolijidad.

Pintábanlo también cada gente de su manera. Y dejadas las demás, los cretenses o de la isla de Candía —según Plutarco—[9] lo fingían sin orejas, por significar que el que ha de señorear o gobernar a muchos no ha de oír particularmente a alguno, sino que ha de tener los oídos desembarazados y patentes a todos comúnmente. Por el contrario, los lacedemonios lo pintaban con cuatro orejas para dar a entender que había de oír el rey todas las cosas, para que le fuesen presentes. También lo pintaban otros en forma de águila que quería forzar a Ganimide, hijo de Trois, rey de Troya, no tanto por la hermosura cuanto por la excelencia de su ingenio. Figurábanlo asido con Leda, mujer del rey Tíndaro, rey de Laconia, en forma de cisne, del cual ayuntamiento diz que parió dos huevos; del uno salieron Polux y Helena, inmortales, y del otro nascieron Cástor y Clitemnestra, mortales. Desto dice Ovidio, 6° *Metamorphoseos: Fecit olorinis Lœdam recubare sub alis*[10]; y Horacio: *Nec bellum gemino troyanum orditur ab ovo*[11].

Arnobio[12] dice que se transformaba en diversas especies de cosas para encubrir sus hurtos; transformábase en oro y en sátiro y en dragón, en ave, en toro, en hormiga muy chequita por haber a Clitorina, hija del rey Mirmidon, rey de los atenienses. Y según esto, debía ser Júpiter embaidor y mago y así lo llama Sant Epifanio en el libro que llamó *Ancoratus*[13], página 361, donde lo llama malhechor; el cual corrompió a Penélope, por cuya causa se tornó cabrón. Hízose también oro o rocío o lluvia de oro para corromper la virgen y casta Danae, hija del rey Acrisio de los argivos. Hízose cisne para forzar a Leda, como fue dicho; a Ganimide, hijo del rey de Troya, forzó y corrompiólo. Y nómbralo aquí Epifanio[14] maestro y corruptor de los que cometen los vicios nefandos y cometedor de multitud de obras perversas. El

cual, alzado, a su padre Saturno —según dice Epifano—[15] en el monte Cáucaso mató a tormentos, y otras obras afirma dél Nicolás[16]. Y, finalmente, forzó a su madre, corrompió a su hermana y tóvola por mujer; violó su propria hija y casóse con ella y tovo otras muchas mancebas, según dice Tulio en el 2 *De natura deorum*[17], y otros autores, historiadores y poetas. Refiere todo esto Teodorito, libro 8° *De Evangelica cognitione*[18] contra los griegos. Fue también adúltero, tomando las mujeres ajenas; fue nefando amador de mozos, como ya está dicho, y Sant Augustín[19], libro 4, capítulo 25, lo refiere, y Lactancio[20] en lo dicho no tuvo silencio y tampoco Eusebio.

Añide más Diodoro[21], donde arriba lo alegamos, que los cretenses afirmaban haber de Júpiter procedido la diosa Venus, las diosas Gracias, la diosa Lucina, la diosa Diana y las diosas Horas, la diosa Eunomia, la diosa Justicia, la diosa Paz, la diosa Palade y las diosas Musas; *item*, los dioses Vulcano, Martes, Apolo, Mercurio. Y que a cada uno dellos y dellas repartió oficios, alabanza y honor en que tuviesen cargo y fuesen dioses de las cosas que habían inventado y fuesen abogados de los que sobre aquellas cosas los invocasen, para que ante y entre todas las gentes hobiese dellos perpetua memoria. Y así, a Venus dio que tuviese cuidado de la edad de las vírgenes y de las otras cosas pertenecientes a las bodas, y de los sacrificios que en el cultu de Júpiter se celebraban. (Ofrecíanse sacrificios antes que a ninguno de los dioses a Júpiter, perficionador de todas las cosas, y a su mujer y hermana Juno, perficionadora, porque estos dos fueron —dice Diodoro[22]— los primeros guiadores e inventores de todas las cosas.)

A las diosas Gracias, que fueron dos según algunos y según otros tres, conviene a saber, la una que merece beneficio y la segunda hacer o remunerar con gracias el beneficio rescebido, la tercera que las gracias o agradecimiento del bien recibido se ha de dar con logro y usura: siempre volver más de lo que el hombre recibe de su amigo. Así lo expone Sant Fulgencio[23], que la gracia cuando sale ha de ser delgada y sencilla y ha de volver muy cargada. Figurábanlas desnudas para significar que para hacer bien a otros ha de ser el hombre ligero y presto, como el desnudo suele más ligero estar quel vestido. Así lo dice Fornuto en el libro *De natura deorum*[24]. También según Diodoro[25] significan tener cargo de hacer la cara y miembros del cuerpo de la persona bien proporcionados y hermosos. A la diosa Lucina dio Júpiter oficio de ser abogada de las mujeres preñadas en el tiempo del parir, a la cual ocurren con sus devociones y sacrificios para que las ayude a parir sin peligro. A Diana concedió tener oficio de guardar los niños chequitos, y de la comida que en aquella edad se les debe dar. Por esta obra es llamada nutriz o ama de las criaturas.

Las diosas Horas eran los tiempos y partes del año, y por esto las pintaban coronadas: una, de flores y de frutos de la tierra; otra, con espigas de trigo; otra, con pámpanos y uvas y manzanas; otra, con aceitunas o olivas, y las otras, con cosas semejantes. A estas Horas adoraban por diosas los gentiles y les hicieron templos, y estaban sus imágines puestas sobre la cabeza de Júpiter porque él distribuía las horas, y eran las porteras de la casa real de Júpiter, según dice Pausanias, libros 1 y 2 y en otros de su *Historia*[26].

Y dice Diodoro[27] más: que a cada una de las diosas Horas se les había dado oficio para el concierto y orden de la vida y provecho de los mortales, y que ninguna cosa es más útil a la vida de los hombres ni para poder adquirir la felicidad que las leyes y la justicia y la paz.

A la diosa Palade dio Júpiter cargo de las aceitunas y de la invención de sacar aceite dellas, porque antes que esta diosa naciese los olivos, con los otros silvestres, no eran cognoscidos y no había memoria de haber uso de aceite; pero esta diosa halló el modo de expremillo de las aceitunas. También se le atribuye haber hallado el aparato y ornamento de las vestiduras de los hombres y el arte de edificar, y muchas otras cosas para provecho de las gentes en las otras artes. Halló también las flautas y el canto y música dellas y munchos instrumentos para diversos oficios, por lo cual fue llamada *operaria*.

A las Musas concedió Júpiter que hallasen las letras y manera de escrebir y leer y el arte de hacer versos y poesías. Pero según otros éstas fueron nueve y cada una fue inventora de su cosa. Clío, que así se llamó la una, halló la manera de escrebir las historias; Talía, el arte de plantar los árboles; Euterpe, las flautas; Melpómene, los cantares; Terpsícore, los bailes o el danzar; Erato, los bailes proprios de las bodas; Polimnia, el agricultura; Urania, el astrología; Calíope, la poesía; las cuales, por estas invenciones los gentiles las llamaron diosas. Hacíaseles sacrificio, juntamente con el dios Sueño, en los pueblos de los Troczenios, que son en la región de Grecia que se decía Àtica, donde fue Atenas, porque decían que ninguno de los dioses era tan amigo de las Musas como el dios Sueño. Así lo afirma Pausanias[28] en su libro 2. Y aquí no entendían por el dios Sueño pereza, negligencia o soñolencia, sino sosiego, quietud del ánimo y tranquilidad honesta.

Difiere la Minerva diosa de las Musas, según la verdad, no según los poetas; dicen que la Minerva halló el arte de hilar y tejer lana y dar las colores y que fue inventora de otras artes, sino que significa universalmente el bueno y sotil ingenio, razón y la sabiduría de la cual procedió la invención de todas las artes. Y porque el ingenio, razón y sabiduría que del sabio y prudente ánimo procede y el ánimo se estima consistir en la cabeza, de aquí es que la Minerva decían de la cabeza de Júpiter haber nascido. Lo dicho es de Sant Isidro, libro 8, capítulo último de las *Ethimologías*[29]. Esta dicen que presidía con el dios Martes en las guerras, porque inventó los escudos o rodelas, capacetes y otras armas de guerra. O según otros dicen, como Júpiter viese a Juno, su hermana y mujer, estéril, dióse una puñada en la cabeza y parió a Minerva toda armada en manera de guerra, y por esta causa se llamó por otro nombre Belona. Desta diosa Minerva tracta Sant Augustín algo en el libro 18, capítulos 8 y 9 y 12 *De civitate Dei*[30].

Dejadas las diosas hembras, hijas de Júpiter, tomando los varones, concedió a Vulcano ser inventor del hierro, cobre, plata y oro y de todas las otras cosas que se pueden obrar con huego. Y así, Vulcano lo enseñó a labrar a los hombres, los cuales por recognoscimiento y gratitud de aquel beneficio hicieron templos a Vulcano, honráronle con sacrificios y por mayor y eterna memoria llamaron Vulcano al huego. Al dios Martes dio Jú-

piter, según las fábulas como cuenta Diodoro, que primero que otro hallase las armas y armase a la gente de guerra y enseñase a pelear, el cual mataba a los que a los dioses contradecían. Deste Marte, que fue homicida y adúltero, dice Sant Augustín, libro 7, capítulo 4, y libro 18, capítulo 10 *De civitate Dei*[31], e Lactancio[32], libro 1, capítulo 10, hicieron dios y por tal lo adoraron los gentiles, constituyéronlo por dios abogado de las batallas porque no hallaron en el mundo cosa natural que le encomendasen y por tanto dieron oficio de aquella cosa que los hombres tienen por más odiosa y menos deseada, que son las guerras y batallas. A Apolo dio que fuese de la música y de la harpa inventor, y de la sciencia y arte de la medicina; lo mismo que hallase primero los arcos y enseñase cómo se había de tirar con ellos. Esculapio, hijo de Apolo, aprendió de su padre muchas reglas de medicina y de cirugía, y cómo se habían de componer y conficionar las cosas medicinales y secretos o virtudes de las yerbas. El cual, después tanto perficionó la medicina que fue habido y venerado como si fuera inventor della.

Mercurio recibió de Júpiter también sus dones, que fuese dios de las palabras, interpretador de los corazones que se manifiestan por ellas, embajador o mensajero de la guerra y de la paz y común amigo de los contrarios de ambas partes, porque los mensajeros o legados tratan la utilidad de todos y por esto suelen ser seguros cuando en estos mensajes andan. De aquí también vino llamarle pregonero de los dioses y mensajero óptimo, porque con diligencia cumple los mandados, más por la expedición y ligereza de las palabras que por manos ni por pies o por otro instrumento alguno. Y así lo pintaban con alas en la cabeza y en los pies, dando a entender que como ave corre la palabra y sermón, porque las palabras vuelan y discurren de los hombres a los hombres y de los hombres a los dioses. En este sentido los gentiles de Listris, ciudad, porque Sant Pablo sanó a un cojo dijeron a voces de Sant Pablo y Sant Bernabé: «dioses semejantes a los hombres han descendido a nos.» Y llamaban a Sant Bernabé Júpiter y a Sant Pablo Mercurio, porque era *dux verbi*, que era el principal que hablaba y debía de tener fuerza y grande elocuencia en su habla. Esto parece por el capítulo 14 de los *Actos de los Apóstoles*[33]. Por esta misma razón lo llamaron y tuvieron por dios de todos los negocios, tractos, contrataciones, comercios y cuentas y así de las mercaderías, porque más por palabras se suelen tractar que por otra manera. De allí también procedió aplicarle ser inventor del peso y de las medidas. También dijeron haber introducido el arte y modo de luchar. Y de ver una concha de galápago o de tortuga inventaron la vihuela o otro semejante instrumento músico[a].

A este dios Mercurio se sacrificaba o atribuía el gallo, según Homero[35], para dar a entender que a los letrados y mercaderes y todo hombre que trata negocios conviene velar y no pasar en sueño toda la noche. A las estatuas que estaban deste Mercurio en los caminos y encrucijadas, que solían ponerse por honra dél, los caminantes añidían cada uno su piedra, como agora se hace a las cruces, porque la estatua o ídolo de Mercurio fuese luego cognoscida. Desto hace mención Salomón en el 26 capítulo de los *Proverbios: Sicut qui mittit lapidem in acervum Mercurii, ita qui tribuit insipienti honorem*[36].

Quiere Salomón decir que, así como era vano y en balde echar aquellas piedras al montón que estaba cabe el ídolo de Mercurio y no por eso en sí dejaba de ser piedra o palo o de otra materia de lo que era ni alcanzaba ser mejor, así, aunque el hombre insipiente y loco (que comúnmente se toma en la Sagrada Escriptura por el que vive en pecados), aunque lo pongan en honra y dignidad y alto estado no por eso se hace mejor, antes vemos ser los tales peores. O de otra manera, como Mercurio sea el dios de los contratos y de las cuentas, en ellas se suelen poner unas pedrecitas que llamamos *tantos* o unos que llaman contadores, de latón, que parecen de oro y no lo son. Y así, tomando por Mercurio el ayuntamiento o montón de las cuentas, acaece que la pedrecita o el contador de latón se pone por valor de uno; después quítanlo de aquel lugar suyo y pónenlo en otro, donde le hacen valer ciento, o lo asientan en lugar y valor de ciento, pero en sí no vale más de uno. Por esta manera el hombre vicioso, indigno de lugar ni estado honroso, aunque lo levanten y honren con alto estado y dignidad temporal o espiritual, que es sacallo de su lugar ínfimo y bajo de su vida y desmerecimientos proprio, no por eso en sí vale más que valía cuando dél fue sacado y puesto en él a sí tan improprio.

Al dios Mercurio los mercaderes romanos celebraban su fiesta y ofrecíanle sacrificios en el mes de mayo (según Macrobio[37], libro 1, capítulo 22) y juntamente a la diosa Maya, que se decía ser su madre.

[a] Destos oficios destos dioses, Sant Agustín. Y de los nombres de Júpiter y de otras muchas cosas a esto concernientes asaz disputa Sant Agustín, libros 6 y 7, *De civitate Dei*[34], por muchos capítulos.

Capitulo 105

[De los tres géneros de dioses que tuvieron los gentiles]

Y porque la multitud de los dioses que con tanta y tan tupida ceguedad la loca gentilidad, y señaladamente la romana, fingió e inventó y adoró, dando honores divinos atribuyéndoles deidad, me asombra para que no me atreva a explicar muchos en particular, porque todos ninguno bastaría y sería componer grandes volúmines, dejando por lo accesorio lo principal. Por ende, para más brevemente dello expedirme, tomando el presente compendio débese considerar.

Dividieron, pues, los gentiles idólatras, y potísimamente los romanos, sus dioses en tres géneros o en tres partes, según declara Sant Augustín en los libros de la *Ciudad de Dios*[1], como abajo se alegará. El primer género de dioses nombraron selectos, que quiere decir apartadamente electos o escogidos; el segundo género era los medio dioses y el tercero dioses rústicos. Los primeros eran grandes y verdaderos dioses —según ellos decían—, el principal de los cuales era Júpiter y después dél Apolo, Martes, Saturno, Mercurio, Juno, Diana, Ortus, Venus y otros que cuenta Sant Augustín, libro 7, capítulo 2° *De civitate Dei*[2]. Los varones eran veinte y dos y las mujeres menos, y todos no llegaban a treinta y dos. Éstos eran dioses de padre y madre y celestiales, y sus figuras ponían en el 8° cielo porque decían ser inmortales. Y según Sant Augustín en el libro alegado, capítulo 4°[3], apenas se halló dios alguno‹s› destos selectos, que los romanos tenían y adoraban por verdaderos y grandes y del todo dioses, que de algún crimen feo no fuese infamado e infame y digno de ser escarnecido y menospreciado. Solamente de Jano dice que no halla de qué culpalle, porque por ‹a›ventura vivió innocentemente sin derrocarse en fealdades.

El segundo género era de medio dioses, porque no eran de ambos padres, sino de parte de padre o de la madre que hobiese sido dios o diosa y de parte del padre o de la madre hobiese sido mortal, o por algunos hechos hazañosos fueron por los hombres stelificados o glorificados. Destos fue Hércules, medio dios porque su padre fue Júpiter, dios, y su madre fue Alcmena, mujer mortal, como parece por Séneca en la tragedia décima, cuyo título es *Hércules Octæus*, carmine 9°[4]. Aquiles fue medio dios porque su

madre fue diosa, que se llamó Tetide, y su padre mortal, que fue Peleo. También Perseo, hijo de Júpiter y su madre Danae, mortal, hija del rey Acrisi. Esculapio, hijo de Apolo y de Coronide, hembra mortal. Así Rómulo, hijo de Martes y de Ilia, hija de Numitor, rey de Albania. De Rómulo tracta Ovidio, libro 15, *Metamorphoseos*[5], in principio. Y así de otros munchos medio dioses de que tractan prolijamente los poetas y Sant Augustín en el 2° de la *Ciudad de Dios*[6]. Algunos fueron estimados por medio dioses por la excelencia de las obras que hicieron, sin ser de padre o de madre diosa nacidos. Y déstos fue Platón, el cual por la excelencia de su sabiduría y virtud fue tenido por medio dios de los gentiles, como Sant Augustín, 14 *De civitate Dei*[7], dice. Lo mismo fue de Osiris, rey primero de los argivos por muchos años, después de los egipcios, a los cuales como estuviesen rudos y sin policía enseñóles munchas artes y entre ellas el beber del vino, y su mujer Jo, que después se llamó Íside, los enseñó a leer y a escribir; por las cuales obras fueron tenidos por medio dioses y adoraron y honraron con sacrificios. Y así fue cuasi de todos los que algunas cosas nuevas, provechosas al bien público, en los pueblos y naciones *introduxerunt*; de los cuales tracta Sant Augustín, libro 18 *De civitate Dei*[8], e asaz los poetas están llenos dello.

El tercero linaje de dioses que los gentiles tuvieron fueron los que pertenecían a las cosas naturales, porque a cada cosa natural ponían un dios y a cada uno daban oficios diversos, y así tantos dioses eran cuantas cosas tenían, y lo que más es, que más dioses hacían que cosas eran. Fue tan profunda la ceguedad, ignorancia o insania o locura de los gentiles que a cualquiera cosa e a cualquiera operación un dios atribuían; porque como vían algún efecto proceder de algún principio o virtud efectiva, ignorando la verdadera y primera causa, luego aquella virtud estimaban ser divina y por consiguiente poníanle nombre de deidad. Y no bastó a aquella locura gentílica poner y distribuir la deidad a tantos dioses cuantas eran las especies de las cosas, pero aun a una cosa pusieron munchos dioses, como parece de las espigas: cuanto tiempo el grano sembrado estaba debajo de la tierra tenía un dios cargo de aquella simiente y ésta era hembra y se llamaba la diosa Sera; cuando salía sobre la tierra tenía otra que se nombraba Segecia; cuando florecía, la diosa Flora; cuando la espiga era en leche diéronla al dios Lacturo; cuando hacía ñudos que crescía, el dios Nodoto; cuando maduraba, la diosa Matura; cuando la cogían, presidía la diosa Runcina; cuando las mieses cogían para ponellas en las trojas porque fuesen conservadas, la diosa Tutilina. Diosa de las pomas o manzanas, Pomona, y así de las otras frutas. De los bueyes, Bubona. De los dineros, la diosa Pecunia.

Pusieron también dios distinto de lo alto de los montes, al cual nombraron Jugatino; de los collados o cerros, la diosa Collina; de los valles, la diosa Vallonia. Y esto es lo que dijeron los de Siria a Benadal, su rey, siendo vencidos de Achab, rey de Israel, creyendo que los hijos de Israel honraban el dios de las sierras o montes, Jugatino, y que no adoraban la diosa Vallonia, de los valles: *Dii montium sunt dii eorum, ideo prævaluerunt adversus nos; sed pugnemus contra eos in vallibus [campestribus]*[9]; creyendo que

peleando en los valles no ayudara la diosa Vallonia a los israelitas, sino a ellos que la solenizaban. Esto parece en el 3°, capítulo 20, de los *Reyes*.

Item, daban dioses muchos a sólo un hombre. La diosa Lucina, que era diosa de los partos, teniendo cargo de que la criatura saliese a luz fuera del vientre, de donde cobró el nombre Lucina: que trae a luz la criatura, porque por otro nombre se dice Diana; de allí debemos haber heredado aquellas palabras que decimos a las mujeres preñadas, aunque con otra intinción: Dios os alumbre. A ésta invocaban las preñadas, según dice Plutarco en los *Problemas*[10]. Otro dios que decían Diespíter, que sacaba el parto del vientre. Tiene otro dios cargo de dar sentir al niño y éste se llama Sentunum; otro, Vitunum, que le da vida; otro presidía cuando el niño lloraba, que tuvo nombre Vagitano; otra diosa tenía cuidado cuando estaba en la cuna, que se llamó Cunina; Rumina, diosa de las tectas; otra diosa, Mente, que le hacía buena voluntad, con su otro dios que les daba buen consejo; otra diosa, Sentia, que le inspira buenas sentencias. Otros tenían oficio de la crianza del niño: una diosa presidía en el mamar o beber, que llamaron Potina; otra, en el comer, que decían Educa o Manuduca; otra que guardaba el niño cuando comenzaba a andar yendo, que nombraban Adeona; otra cuando volviese, dicha Abeona. Otro[s], Estimula y Agenoria y Estrenua, que los haga estrenuos y diligentes, que no sean dormilones o perezosos.

Cerca de los casamientos y de sus ritos ponían muchos destos dioses: uno Jungantino, que ayuntaba y concertaba el casamiento; la diosa Virginiense, dios Subigo, la diosa Prima, la diosa Pertunda, la diosa Venus y el dios Príapo, los cuales tan torpes tenían sus oficios que sería vergüenza referillos. Plutarco en los *Problemas*[11] pone cinco dioses de los casamientos y de las bodas, porque les sucediesen bien: Júpiter adulto, Juno adulta, Venus, Suadela o Lepos, que es la diosa de persuadir o de elegante manera hablar, según dice Quintiliano, y principalmente Diana. En honor de estos cinco dioses ponían cinco cirios o hachas encendidas, no menos ni más, en todas las bodas, como dice Plutarco[a, 12].

Llegó a tanto la sabiduría o bestialidad de los prudentes romanos que constituyeron diosa de las hidiondas letrinas, que llamamos necesarias, y a ellas adoraban, consagraban y hacían sacrificios. Mas, ¿quién se ha de maravillar de los que Dios por su bondad libró con la lumbre de su fe de tales miserias y tinieblas, que mejores no fuesen los dioses de lo que éstos eran, pues eran dioses por juicio y locura de hombres hechos? Y esta diosa parece haberla tomado de los egipcianos, porque según Sant Clemente, libro 5 de su *Itinerario*[14], ellos fueron los primeros que a las letrinas adoraron. Y lo que más abominable y horrible es, que también hicieron reverencia y honoraron las ventusidades que de sí por abajo echan los hombres. ¿A qué vileza no se derrocara gente así ciega, que tan contra razón de hombres a cosas tan sucias e ignominiosas dar divinos honores se subjectasen? Llamaron esta diosa Cloacina, diosa que presidía y guardaba sus albañares, donde van a parar toda la multitud de las inmundicias que contienen en sí allegadas las letrinas o necesarias. Merecían —según dice Lactancio— que siempre tuvieran tal diosa pegada a sus narices. La estatua desta diosa, como

fuese hallada por Tito Titio, que con Rómulo reinó, en una gran privada o albañar en Roma, no sabiendo cuya imagen sería determinó que se llamase Cloacina, que viene de cloaca en latín, que quiere decir albañar hidiondo a do van a parar —como se dijo— todas las suciedades de las privadas. A esta tan insigne diosa edificaron templo en Roma los romanos, según testifica Titu Livio, libro 3° de la primera *Década*[15]. De todo lo que está dicho y referido destos dioses es testigo Sant Augustín, libro 4°, capítulo 8° y 11 y 21 y 23 y en otros libros y munchas partes *De civitate Dei*[16].

Tuvieron los romanos otro dios, que aunque no era tan sucio y deshonesto como la pasada Cloacina, era empero testigo en los romanos de tanta insensibilidad y brutalidad. Éste fue una piedra tosca, no labrada, sino sin figura, que pusieron por mojón y señal de los términos, y llamáronlo dios Término o dios de los términos, por la virtud y guarda del cual creían guardárseles y conservarles los términos de sus ciudades y sitios particulares. A este dios Término, Numa Pompilio, segundo rey de los romanos, que fue el que señaló a Roma términos y ejidos públicos y repartió los solares particulares, constituyó y dedicó un templo o ermita en el monte Tarpeyo y mandó que se le sacrificasen no cosa animada, sino puchas o poleadas y las primicias de los fructos o mieses de la tierra, y estos sacrificios se llamaban *terminalia* y se celebraban a 23 días de hebrero, porque aquel mes era consagrado al dios Término. Y así, en cada linde o partición de tierras públicas o de particulares tenían su dios de los términos. Cualquiera que el dios Término moviese otra cualquiera persona lo podía sin pena matar, y si arase la tierra dellos los bueyes y él eran sacros, conviene a saber, confiscados para aquel dios y que se los habían, a lo que parece, de sacrificar. Dignamente se le hacían estos honores porque decían que, como el rey Tarquino Prisco quisiese, por voto que había hecho, edificar en la peña Tarpeya un templo magnífico a los tres dioses, Júpiter, Junoni y Minerva, y hallase allí muchas capillas y altares dedicados a diversos dioses, acordó de consultallos por los agüeros si era su voluntad dar lugar a Júpiter; todos diz que cayeron en el suelo y sólo el dios Término se estuvo quedo. La razón dicen porque Saturno, padre de Júpiter, por querer tragar a Júpiter tragó a Término y así por Término fue de la boca del padre librado Júpiter. Debía, cierto, Saturno tener bien ancho el garguero y buenos dientes, pues mascaba y tragaba a piedra tran grande y tan mazorral como era Término. Por manera que aquesta piedra tosca y dios Término resistió al dios Júpiter, que tenían los romanos por dios máximo y omnipotente, y por aquí parece cuál seso tenían los romanos, pues no advertían en se afrentar que un dios, según ellos tan grande y de cuyo poder tanto crédito tenían, ‹que› fuese así afrentado y resistido de una tosca piedra.

Pero no es maravilla, pues poseídos de los demonios, estimando de sí poder hacer dioses y repartir la deidad a cada vil criatura cada paso, ciegos no advertían. Y desto parece mofar y escarnecer Séneca, según refiere Sant Augustín, libro 6, capítulo 10, *De civitate Dei*[17], numerando ciertas locuras que vido en los ritos y cerimonias que hacían los romanos a Júpiter. Uno significaba que a Júpiter, rey de los dioses, todos los otros dioses servían.

Otro, que le declaraba las horas de entre día y noche, para dar a entender que el sol y la luna y las estrellas y planetas, por los cuales se distinguen los tiempos, le eran obedientes. Otro, que se hacía verdugo y secutor de justicia de Júpiter, como que estaba pronto para ejecutar lo que le mandase. Otro mostrábase adulador y lisonjero, haciendo meneos con los brazos y manos, cuasi aparejado a le aplacer en todo. Algunas matronas que creían ser amadas de Júpiter estaban sentadas en el Capitolio, que fue templo de Júpiter, para con sola su presencia serville, cuasi como que en vellas el ídolo se deleitase y así provocalle a que mayor amor les tuviese. Por manera que a quien todos los dioses servían como a rey suyo, el dios Término solo resistió siendo una tosca piedra. El templo deste dios Término por encima siempre tenía en el Capitolio, ɔ donde lo hacían, un grande agujero porque, pues no dio lugar a Júpiter ni a otro de los dioses, siempre gozase libremente del cielo. De lo dicho tractan Dionisio Alicarnaseo, libro 2°, de las *Romanas historias*[18]; Festo[19] y Lactancio, libro 1°, capítulo 20[20]; Sant Augustín, libro 4°, capítulo 23 y libro 7°, capítulo 7°[21]; Beda, libro *De natura rerum*[22]; Titu Livio, libro 1° de la *Década* 1ª[23], hoja y media por andar, y en el quinto de aquélla cuasi cerca del fin.

[a] De todo lo dicho es también testigo Sant Agustín, libro 4°, capítulo 8°, capítulo 11, capítulo 21, y en otros muchos libros y capítulos *De civitate dei*[13].

Capítulo 106

[Otros dioses de las naciones antiguas]

Veneraban lo mismo al dios Silvano por dios de las silvas y de los campos. Este dios rústicamente anda por los campos sembrados, arrancando los sembrados y cortando las arboledas domésticas, como significa Virgilio en la égloga décima, que comienza: *Extremum Arethusa*[1], etc., y para aplacallo que no hiciese aquellos males a los árboles y sembrados le sacrificaban junto con la diosa Ceres, según dice Horacio en el libro de los sermones: *Tellurem porco, Silvano lacte piabant*[2]. A Ceres ofrecían un puerco y a Silvano leche. Si con leche le ofreciesen cordero o cabrito no consta por los libros de los poetas, pero parece ser verisímile que con la leche cociesen algún cabrito o cordero.

Éste se llama en lengua griega Pan, según dice Servio en el octavo de las *Eneidas*[3] y Sant Isidro, libro octavo, capítulo último de las *Ethimologías*[4], el cual era formado en semejanza de toda la naturaleza porque Pan quiere decir «toda cosa». Pintábanlo con los rayos del sol y con los cuernos de la luna; su cara, rubia; en el pecho, una perla estrellada; la parte de abajo hacia las piernas tenía torpe y áspera; los pies y las uñas, de cabra; la piel o pellejo, pintada de manchas, como pellejo de tigre. Traía una flauta con siete caños para tañer, etc. A este dios estaba en Roma consagrado un lugar que se decía Lupercal, debajo del monte Palatino, y este lugar era una cueva donde le tenían una estatua o ídolo de metal y le sacrificaban. Érale consagrado el monte Liceo en Arcadia, que es región de Grecia que agora se nombra Morea, y fue el más antiguo dios de aquella tierra, según Dionisio, por lo cual fue llamado dios Pan Liceo, que quiere decir Lobino, porque tiene también oficio de aventar o amedrentar los lobos porque no hagan mal a las ovejas. Por esto también le sacrificaban un perro —según refiere Plutarco[5]—, porque el perro es enemigo de los lobos.

Cuando se hacían sus fiestas, que era por el mes de hebrero, los que las celebraban andaban desnudos en cueros, solamente las partes vergonzosas cubiertas con pellejos de animales que en su altar se sacrificaban, según dice Dionisio Alicarnaseo, libro primero, plana 49 de sus *Historias romanas*[6]. Los cuales andaban corriendo por las plazas y a todos los que topaban

daban deshonestamente con los pellejos que llevaban en las manos, a los cuales golpes las mujeres se ofrecían voluntarias, porque serles para concebir o bien parir provechoso estimaban. Esto instituyó Evandro, rey que fue de un monte donde edificó un lugar y los tiempos andando fue allí edificada Roma, según Titu Livio[7] al principio del primero libro de la primera década, y Virgilio: *Tum rex Evandrus Romanæ conditor arcis*[8]. Porque antes que Roma se edificase vino Evandrio de Arcadia y trujo consigo gente y pobló en aquella comarca, como parece por Dionisio[9] en el libro alegado. Destos que celebraban estas fiestas que llamaban lupercos, que tanto es como decir lupinos o lobinos, y las fiestas *lupercalia* canta Virgilio, 8 de las *Eneidas*[10]: *Hinc exultantes salios nudosque lupercos*, donde Servio[11] trata esto a la larga y Marco Varrón, libro 5 *De lingua latina*[12] y Plutarco en los *Problemas*[13], plana 458, y Sant Augustín toca dellos, libro 18, capítulo 12[14].

Otro tropel de dioses que presidían en los montes, riscos y campos, tenía la sabiduría romana, como eran los faunos, los cuales —según los poetas— había engendrado Faunus, hijo del rey Pico de Roma y padre del rey Latino. *Item*, adoraban por la misma causa los sátiros y panes, y fingían los poetas que tenían cuernos en la cabeza y los pies de cabras. Por la misma razón adoraban las ninfas, que no sólo diosas de las aguas, pero también de las tierras, montes y valles las estimaban, y los nombres dellas son: Nereides, Napes, Náyades, Oreades, Driades, Hamadriades. De las primeras, Estacio, libro 3[15]. De las segundas, Virgilio: *Faciles venerare Napeas*[16]. De las terceras, Virgilio, en la égloga 6ª: *Aeglae Naiadum pulcherrima Jamque videndi*[17], etc. De las cuartas, Ovidio, libro 8: *Talibus agrestem compellat Oreadam dictis*[18]. De las quintas, en las Epístolas: *Aut quas semideæ Driades Faunique bicornes*[19]. De las sextas, Virgilio, égloga 10: *Jam neque Hamadryades rursus, nec carmina nobis ipsa placent*[20], etc. Y todos estos nombres son el número plural porque de cada uno había ninfas munchas, de las cuales unas eran diosas de las fuentes, otras de los ríos, otras de la mar, otras de los montes, otras de las silvas, otras de los valles y otras de los campos. Así como las Óreades presidían y eran diosas de los montes, las Napeas eran ninfas de las silvas, las Driades de los árboles y que entre ellos habitaban. Las Hamadriades, que nascían con los árboles y con ellos perecían; las Nereides, ninfas de la mar, porque eran hijas de Nereo, dios de la mar; las Náyades, ninfas de las fuentes y de los ríos, y así de las demás. Desto habla Servio[21] en los lugares arriba citados de Virgilio y Sant Isidro, 8° libro, capítulo último de las *Ethimologías*[22].

Todos los dioses deste género tercero se llamaron entre los poetas los dioses rústicos, que no se les dio aposento en el cielo con los dioses nobles selectos ni con los medio dioses. Por esto no los llamó el gran dios Júpiter a consejo cuando determinó de destruir el mundo con el diluvio Deucalionis, de que arriba en el capítulo [47] hecimos mención, por la guerra que los gigantes hicieron contra los dioses para quitalles el cielo. Pero porque moraban estos dioses rústicos en la tierra, porque no se les destruyese totalmente su habitación, no quiso Júpiter destruir la tierra con el diluvio, sino solos los hombres. Fue celebrado este consejo en el palacio real de Júpiter,

que es aquella raya blanca que vemos de noche en el cielo y llamamos el camino de Santiago. En griego se dice *galaxia* y en latín *lactea*, que quiere decir «de leche». Todo esto parece por Ovidio, libro 1, *Metamorphoseos:*

Concilium vocat; tenuit mora nulla vocatos.
Est via sublimis cœlo manifesta sereno,
Lactea nomen habet, candore notabilis ipso[23].

Et infra:

Sunt mihi semidei, sunt rustica numina Fauni
Et Nymphæ, Satyrique et monticolæ[a] *Sylvani*
Quos quoniam cœli nondum dignamur honore,
Quas dedimus certe terras habitare sinamus[24], *etc.*

El número destos rústicos dioses fue sobre trecientos y veinte, según Marco Varrón[25] en el libro que hizo de las cosas sagradas, y testifícalo Sant Augustín, libro 6, capítulo..., *De civitate Dei*[26]. Quién sean los dioses que aquí se dice sátiros arriba en el capítulo [78], cuando hablamos del dios Baco Dionisio, cuáles eran dejimos.

Adoraron los romanos a los cino[cé]falos, que son unos animales que tienen los cuerpos como de hombres (cuasi del género de monas, según Solino, capítulo 40[27], *et* Diodoro, libro 4, capítulo 3[28], y Sant Isidro, libro 11, capítulo 3 de las *Ethimologías*[29], y Nicolao Perotto[30]), pero tienen las cabezas y dientes de perros. Estos animales son de tan vivos sentidos e instinto natural que munchos creyeron que eran hombres; pero no es verdad, según Sant Augustín[31], de los cuales habla (libro 2, capítulo 14 y libro 16, capítulo 8), y Diodoro[32] y Eliano en su *Historia*[33] y otros autores. Cuéntase dellos que los egipcios en tiempo de los Ptolomeos, reyes de Egipto, enseñaban a estos animales a leer y a saltar y a cantar al son de una flauta y a tañer harpa; después de hecho esto con tanto cognoscimiento, pedían la paga, y si algo les daban lo ponían en una bolsa que allí tenían o se les ponía, como si fueran personas racionales. Su comida es las bestias que cazan, las cuales facilimamente, porque son vehementísimos en correr, alcanzan. En especial comen cabras monteses y búfanos, y las carnes que han de comer, hechas pedazos, al sol las asan. Su bebida es leche, y si se lo dan de muy buena gana beben vino. Y con tanta decencia y modestia y manera de honestidad toman la comida con las manos y la llevan a la boca como un hombre limpio y honesto puede tomarla y comella. No hablan, sino aúllan y ladran.

Tiene sobre ellos gran señorío la luna; cuando está la luna en conjunción con el sol, que es lo que decimos eclipsi, los machos dellos ni ven ni comen; andan los ojos en tierra, todos llenos de tristeza, cuasi doliéndose del mal de la luna; las hembras tampoco ven y son como los machos afligidas y córreles sangre por las partes inferiores. Y por esta causa los sacerdotes de Egipto criaban estos animales por saber la disposición de la luna en los equinocios, que es la igualdad de la noche y del día. No solamente cada hora del día

orinan doce veces y otras tantas en la noche, pero también las mismas veces ladran. Son bestias iracundísimas y fieras, según Plinio, libro 9, capítulo 4[34], y lujuriosísimas más que decirse puede. Todas estas y otras propriedades destos cinocéfalos están escriptas en el libro *De natura animalium*[35], cogido de Eliano, Porfirio, Heliodoro y Opiano, libro 3, capítulo 5 y libro 6, capítulos 48, 49 y 50.

La causa por que los gitanos adoraron a estas bestias fue porque —como arriba fue dicho— tuvieron por dios a Osiris. Éste tuvo un hijo que se llamó Anubis, el cual acompañó a su padre Osiris en su peregrinación y tomó por insignias o armas una cabeza de un perro, y también porque fue guardador del cuerpo de Osiris y para significar esta guarda, como el perro sea bueno para guardar, acordaron de adorar al dios Anubis en figura de la cabeza de un perro, según Diodoro[36], libro 2, capítulo 4 y Eusebio, libro 2, capítulo 1 *De præparatione evangelica*[37]. Otros dicen que por este cinocéfalo entendieron Mercurio Hermete, natural egipcio (según Servio[38] sobre aquello del Virgilio, libro 8: *Omnigerumque deum monstra et latrator Anubis*), el cual, como fuese sapientísimo y sagacísimo, lo figuraron con cabeza de perro, como el perro sea animal más sagaz que los otros animales. Y en este sentido lo toma Sant Augustín haberlo adorado los romanos, conviene a saber, que cuando adoraban los cinocéfalos en ellos adoran a Mercurio Hermete. Tócalo en el libro 3, capítulo 12 *De civitate Dei: Miror sane (inquit) si ipsa scilicet Berecynthia peperit cinocephalum, scilicet Mercurium qui longe postea venit ex Ægipto*[39], etc. Lo mismo dice sant Isidro[40], libro 8, capítulo último. Éste adoraron los romanos por dios tomándolo de Egipto, como los otros muchos que de los egipcios a sí aplicaron para adorallos. Así lo confiesa Lucano, libro 8, hablando en el mismo reino de Egipto:

> *Nos in templo tuam Roma accepimus Isim*
> *Semideosque canes et sistra jubentia luctus*
> *Et quem tu plangens hominem testaris Osirim*[41].

Fueron muchos Mercurios o Hérmetes, según Sant Augustín[42] enseña (libro 8, capítulo 26). Destos dioses trabaja Sant Augustín referir muncho en el 6 y 7 libro *De civitate Dei*[43], e al cabo confiesa no haber dicho dellos la mínima parte. Juan Bocacio[44], en trece libros que compuso de la genealogía de los dioses, no tracta destos rústicos dioses, sino de los dos géneros primeros, conviene a saber, de los selectos y medios dioses. Marco Varrón[45], que fue curiosísimo en esta materia, según Sant Augustín[46], libros 5 y 6 y en los demás, escribió cuarenta y dos volúmenes, en los cuales todos o cuasi todos solamente tractó destos dioses rústicos, los cuales habían los otros autores callado. Y con todo esto aún no se cree haber contádolos todos, según el número infinito dellos. Véase los lugares alegados y Ovidio in libro *Fastorum*[47], y cuasi en todo el proceso poético.

Y porque tocamos arriba de la guerra que tuvieron los gigantes contra los dioses y hay cosas que decir della, que toca a la vanidad y errores de los gentiles, no fuera del que pretende nuestro propósito, quiero dar un poco de

cognoscimiento y noticia della. Cuéntala Ovidio en el 5 de *Metamorphoseos* y en el 2 *De fastis*[48], diciendo que la Tierra parió a Tifoeo, gigante, el cual moviendo guerra contra los dioses, ellos huyeron por se guarecer con gran temor hasta Egipto; y Tifoeo siguiendo el alcance, no pudiendo los dioses más huir ni saber qué remedio tenerse para escaparse, mudaron sus figuras convirtiéndose: Júpiter, el muy poderoso dios, se mudó en carnero; Febo, en cuervo; Baco, en cabrón; Diana, en cierva; Juno, en vaca blanca; Venus, en pescado; Mercurio, en cigüeña. Teodoncio[49] refiere desta manera esta fábula y dice que Júpiter se convirtió en águila, Pan en río lo más dél e alguna parte dél en pescado, y la parte que se tornó río se tornó después en cabrón, por la cual figura dicen que Júpiter después puso en el cielo la figura de Capricornio. Esta guerra es poética ficción y pertenece a la exposición alegórica, de la cual no conviene al presente ocuparnos por ahorrar tiempo.

La verdad es, según la historia de Ennio[50] que llaman sacra de que ya en el capítulo [103] hicimos mención, Júpiter tuvo dos guerras: la primera, cuando peleó contra los titanos para librar a su padre Saturno de las prisiones; la segunda, cuando los titanos pelearon con él para quitalle el reino después que Júpiter ahuyentó a Saturno, su padre, y el padre se recogió a Italia, como ya fue arriba en el capítulo [47] dicho. Vencidos los titanos, quedó señor de Grecía Júpiter, donde todo el resto de su vida vivió en paz. Desto dice Lactancio, libro 1, capítulo 10: *Jupiter Saturnum expulit et fugavit, et cum paternum solium per vim et per arma cepisset, vallo est a Titanis lascessitus quod humano generi principium fuit malorum. Quibus victis, et pace in perpetuum comparata, reliquam vitam suam in stupris adulteriisque consumpsit*[51], etc. Dice que fue esta guerra principio de todos los males del linaje humano, porque en esta guerra venció Júpiter a los titanos y así vivió; pero si fuera vencido y muriera, no se hiciera ser tenido y adorado por dios ni a sus hijos y sucesores, mandándose hacer templos y constituyendo ritos y diversos sacrificios que se les ofreciesen; o de donde, muerto él y sepultado en los infiernos, se introdujo y corroboró la costumbre más desenfrenada de tener y adorar por dioses a él, Júpiter, a Diana, Mars, Mercurio, Apolo, Juno, Ceres, Hércules e otros muchos que fueron e se decían del linaje de Júpiter. Fue asimismo esta guerra principio de todos los males porque, por la grande victoria que Júpiter de aquellos titanos alcanzó, quedó hecho muy grande y poderoso señor, sin tener quien le osase resistir. De donde tuvo tiempo y lugar de extender y dilatar la idolatría, haciéndose adorar a sí e a sus deudos y parientes, lo que no pudiera hacer si hobiera quien lo resistiera y no obedeciera; pero púdolo hacer por salir así vencedor.

Cuanto a lo que toca a la fábula de Ovidio[52] en que trata desta guerra de los gigantes contra los dioses, solamente quiero aquí decir la razón por que Ovidio y los otros poetas dijeron haber huido los dioses a Egipto y mudado las figuras en aquellos animales. Y ésta, entre otras, principalmente fue, conviene a saber, para significar la costumbre que los egipcianos tenían, extraña de las otras gentes, en el adorar de los dioses. Las otras gentes, todas idólatras, tuvieron uso de adorar sus falsos dioses en las figuras proprias de

hombres, cuando los dioses eran hombres, y llamándolos por sus nombres; pero la gente egipciana no los adoraban en las proprias figuras, sino en las de bestias y nombrábanlos por otros nombres, como en figura de perros algunos, otros en la de carneros y a otros en otras diversas, como por munchos ejemplos que arriba hemos traído puede verse. O podemos decir que los dioses, que las otras naciones en sus tierras adoraban, eran adorados de aquella manera hasta llegar a Egipto exclusive; pero en llegando al reino de Egipto, dejaban de ser adorados y allí adoraban las bestias.

Esto se prueba por la historia del *Éxodo*[53], capítulo 8, donde cuando Moisén y Aarón pedían licencia al rey Faraón para ir al desierto a hacer sacrificio al verdadero Dios y diciéndoles Faraón que aquel sacrificio a su dios hiciesen allí en Egipto, respondió Moisén: *Nequaquam fieri potest; abominationes ægiptiorum immolabimus deo nostro? quia si mactaverimus ea quæ aegiptii colunt coram eis, lapidibus nos obruent*[54]. Eso no puede ser porque o sacrificaremos a nuestro Señor lo que sacrifican vuestros egipcianos a sus dioses, y esto es abominable delante nuestro verdadero Dios, o sacrificaremos las cosas que nuestro Dios nos manda y éstas son los animales que vosotros tenéis por dioses, como cabras y ovejas y bueyes. Y si esto hiciéremos, los egipcianos nos mataran a pedradas. De aquí procedía el aborrecimiento que la gente de Egipto tenía a los pastores de ovejas, como se escribe *Génesis*, capítulo 46, en el fin: *aegiptii detestantur omnes pastores ovium*[55]. Y era la causa porque los pastores de las ovejas algunas veces las hieren y apalean y también las matan. Pues como los egipcios tengan y adoren por dioses a las ovejas y carneros, tenían por profanos y sacrílegos a los pastores y por consiguiente aborrecíanlos. Esto parece confirmarse por sentencia de Juvenal, en la sátira que comienza: *Quis nesciat, Voluse*, donde pone que en Egipto no adoran los dioses que honran las otras gentes, como adoren los peces, carneros, perros y cigüeñas:

> *Quis nesciat, Volose Bithynice, qualia demens*
> *Illa pavet saturnam serpentibus ibis,*
> *Illis cœruleos, hic piscem fluminis, illic*
> *Oppido tota canem venerentur, demo Dianum*[56], *etc.*

Esta costumbre, pues, quisieron los poetas significar tener los egipcios diciendo que los dioses mudaron sus figuras cuando huyeron de Tifoeo a Egipto, conviene a saber, que en Egipto no adoraban los dioses en sus propias figuras, sino en las de las bestias. Tornóse Apolo en cuervo, porque como Apolo sea dios de los agüeros y adevinación y el cuervo sea tenido por ave más aparejada para aquello, por tener más diferencias de voces, según Sant Fulgencio en el libro 1 *Mithologicón*[57], fuéle dedicado el cuervo más que otra ave alguna. El dios Baco se tornó cabrón por ser el dios del vino; el cabrón es calidísimo de complixión y naturalmente lujuriosísimo; concuerda con el vino, por lo cual Sant Pablo prohíbe que no usemos demasiadamente dél[58].

Diana, que es la luna, fue tornada en cierva por la conviniencia que

tienen, porque la luna es diosa de los cazadores o de la caza, según Ovidio, libros 2 y 3 *Methamorphoseos*[59]; *item*, la cierva es ligerísima, como no le haya proveído para se defender de sus contrarios otras armas la naturaleza sino el correr o huir; así la luna es más ligera que los otros seis planetas, como corra su curso en menos de un mes y los otros han menester muncho más tiempo. Juno tomó figura de vaca blanca, porque por Juno, que fue mujer de Júpiter y por consiguiente mayor de las diosas, es significada por la tierra, a la cual conviene la vaca por ser animal provechoso así para fructificar, engendrando, como en trabajar, labrando para dar mantenimiento a las gentes. Es blanca la vaca por la significación porque en invierno blanquea y se hace más fuerte para fructificar, cuando se cubre de hielo y nieves. Venus se tornó en pescado, que de su natura es húmido, para significar los apetitos carnales que nacen de demasiada humidad, mayormente los pescados mariscos o de la mar, que de aquellos vicios suelen ser más eficaz causa.

Mercurio se tornó en cigüeña o en *ibis*, que es semejante a la cigüeña, la cual come y destruye las serpientes; como en Egipto, que si cigüeñas o *ibis* no hobiese no sería la tierra habitable por la multitud de las especies que a Egipto de Etiopía concurren y causan pestilencia, según dice Solino[60], capítulo 45 y Tulio en el 2 libro *De natura deorum*, donde dice: *Velut ibes maximam vim serpentium conficiunt cum sint aves excelsæ, rigidis cruribus, corneo proceroque rostro avertunt pestem ab Ægipto cum volucres angues ex vastitate Lybiæ vento africo invectas, interficiunt atque consumunt*[61], etc. Y por esta causa tanto crecen los egipcianos de ver a las ibes o cigüeñas que las sirven y adoran por dios, según dice Juvenal y arriba pareció, donde tractamos de los dioses de Egipto. Conviene aquesta propriedad a Mercurio tomándolo por las dulces palabras, que son de tal propriedad que las iras y enemistades que están en los corazones de los hombres, más perniciosas que las serpientes ponzoñosas y causan en los pueblos turbaciones peores que pestilencias, totalmente aplacan y hacen las tierras y casas habitables de hombres, por la concordia, amistad y humana conservación.

[a] Ms: monticulae.

Capítulo 107

[De los dioses principales de los romanos: Rómulo y Jano. Cómo este Jano fue Noé]

Tornemos a contar los dioses selectos y principales de los romanos, aunque a vueltas dellos pornemos los que se ofrecieren, porque guardar orden donde tanta desorden hobo paréceme cosa desordenada y más orden será, si no me engaño, ahorrar trabajo. Y no es razón dejar para la postre aquel primero poblador de Roma que tan nombrado fue, llamado Rómulo. La divinidad de aqueste se tuvo por admirable, como dice Tulio en el 3° libro de *República*[1] y él della se admiraba, porque se vea también la ceguedad del padre de la elocuencia, Tulio. (Tráelo Sant Augustín, libro 22, capítulo 6° de la *Ciudad de Dios*[2].) Fue tanta su divinidad que los cónsules del Senado —según fama— un día que hizo munchos truenos y relámpagos lo hicieron pedazos, publicando que lo había muerto un rayo. Y como el pueblo rudo romano anduviese sospechoso desto, por la súbita absencia de Rómulo, y se comenzase a alterar contra los padres del Senado, aplacóse el escándalo con que Julio Próculo hizo juramento, testificando a todos: «Rómulo, ¡oh quirites romanos!, el padre y rey desta ciudad, tened por cierto que esta mañana lo vide súpitamente descendir del cielo, y se me puso delante; y como yo estuviese lleno de temor y con reverencia no le osase mirar, suplicándole que me diese licencia para miralle, respondióme: "anda, ve, anuncia a los romanos que los dioses celestiales tienen determinado que ésta mi Roma será cabeza del mundo; por tanto, siempre se den al ejercicio de las armas y sean ciertos, y así a sus sucesores, los que después dellos vinieren, lo afirmen, que ningunas riquezas humanas podrán resistir a las armas de los romanos". Y estas cosas dichas Rómulo se subió en lo alto.». Esto así como está dicho refiere Tito Livio[3] en el primer libro de la primera *Década*, hoja 4, plana 2ª. Y añide Tito Livio que fue cosa maravillosa cuánta fe y credulidad se dio por todo el pueblo y por el ejército a las palabras de Próculo Julio, y cómo se quitó el deseo que todos tenían de su Rómulo y fueron consolados sabida su inmortalidad. Todo esto dice Tito Livio, porque se vea de cuánta ceguedad la gente antigua, sin cognoscimiento del verdadero Dios, fue herida y que para confirmarlos en ella y en los errores de la idolatría el demonio le apareciese a aquel romano, que debía ser persona de

gran autoridad, mostrando ser Rómulo y fingendo estar en los cielos colocado inmortal, para que de allí adelante por dios lo adorasen. Que estos prestigios pueda hacer el diablo, con permisión de Dios, arriba queda largamente probado.

Adoraron a Rómulo so este nombre Quirino los romanos, pero las otras gentes no, sino debajo de su proprio nombre Rómulo. Este nombre Quirino se le puso por cierto acaecimiento, conviene a saber, según las cautelas y los engaños del diablo, de lo cual se dice así: que una vez el asta de la lanza de Rómulo en el monte Palatino haber florecido para muestra de su santidad. Asta en griego se dice *quiris*; de allí vino *quirinus* y de *quirinus* salió *quirites*, que son los soldados que llevan picas o lanzas. De allí también tuvo su principio llamarse *quirites* los romanos. Y así lo interpreta Sant Isidro, libro 5, capítulo 9 *Ethimologiarum*[4], de donde salió el decreto que comienza: *Jus Quiritum, id est romanorum prima deffinitione*, en el libro de los *Decretos*[5] que compuso Graciano.

El otro principal dios de los romanos fue Jano, que presidía en las puertas haciendo camino y abría las puertas a los otros menores dioses, y así es dios portero de todas las puertas, de donde vino llamarse la puerta en latín *janua*. Era dios de las entradas y salidas y rector o guiador de los caminantes y fue el primero que constituyó templos a los dioses y los ritos y sacrificios que se les debían hacer en Italia; fue también el que inventó y mandó echar cuño a la moneda. Dijeron algunos que en tiempo que reinó Jano, la casa de cada uno fue de religión y sanctidad proveída. Por estas prerrogativas, en todos los sacrificios de los otros dioses, primero que a otro lo invocaban y lo primero de los sacrificios le ofrecían, y el mes de enero, que es primero del año, le consagraron, por lo cual no sin razón le llamaron Jano, y de allí al mes Januario. Todo esto dice Macrobio[6], libro 1°, capítulo 9 y capítulo 13, y Sant Isidro, libro 8, capítulo último, *Ethimologiarum*[7]. Pintábanlo en un trono real, puesto con un scetro y unas llaves en las manos, como buen rey e inventor de las puertas y cerraduras y llaves. Poníanle dos caras, una detrás y otra delante, para significar la prudencia de que ha de estar adornado el rey, el cual debe tener reciente memoria de las cosas pasadas y ésta se alcanza leyendo las historias, y ésta es la primera cara; la segunda, la provisión discreta y justa en las cosas por venir. Y éstas fueron dos diosas que adoraron los romanos también, las cuales dijeron ser compañeras de la divinidad —según Macrobio[8]— y llamáronlas Anteverta y Postverta, dando a entender que el rey todas las cosas presentes y futuras debe considerar y con el consejo y providencia ver. Otros lo pintaban con cuatro caras, cuasi todas cuatro partes principales del mundo con (sic) su majestad abrazase y las considerase, porque solían decir los poetas que Jano era el mundo. Todos estos disparates y errores reprueba largamente Sant Augustín en el libro 7°, 6° y 7° y 8° capítulos de la *Ciudad de Dios*[9].

Es aquí de considerar que aqueste Jano, según Beroso, en el libro 3° de las *Antigüedades*[10], fue Noé, al cual los armenios le pusieron por sobrenombre Jano por razón del vino que hizo, porque en la lengua de Armenia suena o significa lo que en latín *vitifer* y *vinifer*, traedor de vides y de vino. El cual,

como fuese justísimo y perfecto, según la *Scriptura* divina por tal lo ensoalza (*Génesis*[11], 6) y también sapientísimo, lo primero enseñó a los hombres la sacra teología, conviene a saber, cómo se había Dios de adorar y servir con sacrificios, y lo segundo, instruyéndolos en cómo habían de guardar justicia. *Item*, en la simple agricultura, curando más de la religión y de las buenas costumbres que de la opulencia y deleites que a los vicios provocan. Lo tercero, a los que le pareció dio doctrina en toda humana sabiduría, descubriendo muchos secretos de naturaleza, los cursos de los cielos, ordenó los meses y los años; de todo lo cual escribió muchos y notables libros.

Y porque con el gran cuidado que tenía de la multiplicación del linaje humano por cumplir el devino precepto, después de multiplicadas las gentes en Armenia y las provincias comarcanas (las cuales en breve tiempo fueron de hombres llenas porque —según el mismo Beroso[12]— parían las mujeres de cada parto dos, macho y hembra, porque ni Dios ni la naturaleza jamás faltan en lo necesario, y no morían sino después de muchos años porque Dios los había bendecido para que multiplicasen y hinchiesen la tierra, y así, de necesidad habían en breve de multiplicar como los panes y los peces fueron multiplicados por la bendición de Christo[13]), partióse de Armenia con su mujer y sus tres hijos y gente para poblar las tierras que llaman colonias y vino a Ponto, región de Asia la Menor —según Filón[14], judío, escribe de la multiplicación del linaje humano— y de allí en sus barcos o navíos, cuales por entonces se podían hacer, navegó enseñando la cosmografía de Asia a Sem, su mayor hijo, y a Cham la costa o ribera de África y a Japeto la de Europa por todo el mar Mediterráneo hasta el estrecho del mar occéano que llamamos de Gibraltar, señalando a cada uno una de las tres partes del mundo que había de poblar y dejando en las riberas de la mar pobladores y colonias, y al cabo vino a Italia y reinó en ella hasta que murió. Otra vez, en el año décimo del reinado de Nino vino de África en España (según Beroso[15] en el 5° libro), y se cree que hacia las Asturias y allí pobló dos pueblos: al uno llamó Noela y al otro Noeglas, los cuales nombres duraron hasta la edad de Plinio[16], como parece por él mismo, libro 4°, capítulo 20.

Todos estos caminos que hacía Noé y diligencia que ponía en la población del mundo, que refiere Beroso[17], son bien creíbles porque muy verisímiles, pues tenía dello precepto de Dios y en trecientos y cincuenta años que después que salió del arca vivió no se ha de creer que estuvo encerrado en un lugar, ni tampoco dormía todo el tiempo ni estaba ocioso. Y como en Armenia, donde paró el Arca, Noé comenzó a ser cognoscido y aquél fue después del Diluvio su principio y en Italia su fin, por esto las gentes de estos dos reinos o regiones, creyendo haber sido trasladado en ánima de los cuerpos celestiales, tuviéronlo por dios y hiciéronle divinos honores. Pusiéronle muchos nombres o sobrenombres; llamáron[le] cielo, sol, caos, simiente del mundo, padre de los dioses mayores y menores, ánima del mundo que mueve los cielos, los elementos, animales, árboles y los hombres; dios de paz, de justicia y de sanctidad, que desecha lo malo y guarda lo bueno. Por estas excelencias aquellas dos gentes armenias e italianas lo fi-

guraban por el curso del sol y movimiento de la luna, y con sceptro real con que castigaba los malos y los desterraba de la congregación de los buenos, y con castidad del cuerpo y sanctidad del ánimo y con dos llaves, la una de religión y la otra de felicidad.

No menos de su mujer, que debía ser sanctísima, sintieron aquellas gentes. Llamáronla Tythea, que quiere decir madre de todas las gentes; Arecia, que suena tierra; Ésta, donde vino Vesta que significa «huego», porque era reina de las cosas sacras y porque enseñaba a las niñas doncellas que siempre tuviesen cargo de tener huego perpetuo sacro, sin que jamás se apagase, en memoria del que descendió del cielo, que consumió el sacrificio que Noé ofreció a Dios luego que salió del arca. Y es probable haber descendido huego del cielo que consumió el sacrificio de Noé, porque dice la *Scriptura* que fue agradable a Dios aquel sacrificio. Y siempre lo mostraba Dios enviando huego del cielo que consumía el sacrificio, como parece *Levítico*[18], 10, y del sacrificio de Elías in Carmelo, 3 *Regum*[19], 18, y en el sacrificio de Abel, *Génesis*, 4, donde se dice: *Respexit Dominus ad Abel et ad munera*[20] *eius*; dice otra translación: *inflamavit*[21] con huego que descendió del cielo. Así lo afirma el maestro de las *Historias*[22], capítulo 26 sobre el *Génesis*. Así que por memoria de aquel huego, Esta o Vesta, mujer de Noé, y por ordenación de Noé constituyó que hobiese siempre huego y enseñaba las doncellas que tuviesen cargo de la conservación perpetua dél. Y esto es lo que Beroso[23] dice en el libro 3°; lo mismo repite en el libro 5°[24], hablando del 4° rey de Babilonia.

Esto también testifica Fabio Píctor[25] en el principio o poco después del principio del primer libro del siglo dorado. El cual todo lo arriba de Jano dicho por los poetas y autores atribuye a Jano, que según Beroso[26] fue Noé, así como que fue el primero que enseñó hacer templos y altares y sacrificios y que por esta prerrogativa le concedieron que primero que a otro dios fuese invocado y el principio de todos los sacrificios a él se dedicase. *Item*, aplicábanle las llaves de las puertas y cerraduras y que por él se llamaron las puertas *januas*, etc. Dice asimismo Fabio Píctor[27] que su mujer Vesta fue la primera reina, como si dijese sacerdotesa, de las cosas sagradas, la cual enseñaba las vírgenes a que tuviesen cuidado de tener perpetuamente aquel huego encendido sagrado. Y que hable de Noé y de su mujer Vesta parece, lo primero, por lo que arriba refiere que aqueste Jano fue el primero que mostró el vino y el trigo, principalmente para ofrecer en sacrificio y ejercicio de religión: *Vinum et far primus illis docuit Janus, ad sacrificia et religionem magis quam ad esum et potum*[28]; no negando que también se pueda usar del vino y pan para mantenimiento y bebida templadamente, como significa Ovidio, primo *De fastis*[29, a]; lo segundo, por lo que dice de Vesta, que fue la primera que enseñó a las vírgenes conservar el huego sacro, en lo cual concuerda con la sentencia de Beroso.

Concuerda también Marco Catón en el libro de los *Orígenes*[30], aunque no se hallan dél sino ciertos pedazos, en los cuales, hablando del origen de Italia, dice que comenzó el siglo dorado siendo príncipes Jano Camese y Saturno, gente fenice y sancta o sacrificadora y que fue la primera que

después del diluvio envió colonias para poblar el orbe. Manifiesto es por la *Sagrada Scriptura* que después del diluvio quien primero envió a poblar el mundo por mandado de Dios fue Noé, como le hobiese Dios para ello dejado y constituido en todo él por monarca. Esto parece *Génesis*, 9°: *Benedixit Deus Noe et filiis eius et dixit ad eos: crescite et multiplicamini et replete terram*[31], etc. Donde se dice que de los hijos de Noé se sembró y derramó y procedió todo linaje de hombres sobre la universidad de las tierras. Esto claro está que había de ser por orden y industria o dirección de alguno.

Es cosa razonable y semejante a verdad creer y afirmar lo que los hebreos y católicos dicen y sanctos afirman, concordando con Beroso, que Noé, justísimo y sapientísimo, como padre de todos y rey o monarca del mundo dividiese las tierras y partes dél, dando a cada uno de sus hijos cargo que poblase la suya, y según la orden que los dio así al principio ellos lo hicieron, puesto que la *Scriptura* expresamente no lo diga. Desto véase lo que arriba, en el capítulo [75], de Sant Augustín[32] y de otros sanctos refiero y lo que Beroso cuenta desto en el principio del 4° libro: *Multiplicatus est in immensum genus humanum et ad comparandas novas sedes necessitas compellebat. Tunc Janus pater adhortatus est homines principes ad quærendas novas sedes et communem coetum inter homines agendum et ædificandas urbes. Designavit itaque illas tres partes orbis, Asiam, Africam et Europam, ut ante diluvium viderat; singulis autem his principibus, singulas partes ad quas irent partitus, ipse per totum orbem colonias se traditurum pollicitus est*[33]. *Hæ ille.*

Compruébase también lo dicho, conviene a saber, lo que dicen Beroso[34] y Fabio Píctor[35] y los poetas y los demás de Jano, ser dicho de Noé, por lo que toca el mismo Marco Catón[36] de Jano Lamese y Saturno ser gente saga o sancta (saga en lengua de Armenia significa lo que en latín sancto o sacerdote, según Servio[37]; y Hierónimo[38], saga por sacrificador o pontífice interpretó), según refiere Joanes Annio[39] sobre los fragmentos de Marco Catón. Y así aquella gente primera, el primero de los cuales se pone Jano y los otros debían ser sus hijos, después del diluvio llamaron saga, sancta y sacrificadora o ofrecedora de sacrificios. Esto fue —según Beroso[40]— porque Noé, a quien llama muchas veces Jano, enseñó la religión y ritos y sacrificios a la gente que en Armenia se multiplicó. Esto asaz parece claro por lo que dél refiere la *Scriptura Sagrada*, que luego en saliendo del arca hizo altar al Señor y ofrecióle solene y magnífico sacrificio de todos los animales mundos y de las aves que sacó del arca, el cual fue odorífero y agradable mucho a Dios (*Génesis*[41], 8°, y Josefo[42], libro 1°, capítulos 5° y 6°). Por manera que porque la gente que tuvo noticia y vido este sacrificio muchas veces ofrecer a Noé, de quien era enseñada, vivía devotamente al principio y ofrecía lo mismo al verdadero Dios fue llamada saga, sacrificadora, sacerdotal y sancta. Pues como diga Marco Catón[43] que Jano, saga y sacerdote, después del diluvio envió primeramente por el mundo colonias, que son número de gente que van a poblar tierras nuevas, y él fuese el primero que enseñó la religión y sacrificio, síguese que lo que dicen Beroso

y Fabio Píctor[44] y también los poetas de Jano se haya dicho de Noé, como lo dice Beroso[45].

Añiden también los poetas sobre una verdad munchas cosas que no hacen a la verdad de la historia, por ado[r]nar sus fábulas y cumplir con su propósito, y a las veces no dejan de mentir mucho, como en el primero de la *Metafísica* dice dellos el Philósopho[46]. De aquí es que lo que los poetas fingen de haber cortado Saturno los genitales a su padre Celi o Cielo es fundado sobre la verdad de la historia que pone Beroso[47] en el 3° libro haber Cham, el segundo hijo, por arte de nigromancia, capado a Noé —que dejimos llamarse Cielo— y hecho inhábil para engendrar, por la reprehensión que le hizo y maldición que echó a su hijo Chanaan por haberle escarnecido cuando se embriagó, según arriba en el capítulo [75] dejimos. Cham tuvo munchos nombres, como Cham, Cameses, Zoroastes, Saturno y otros más, según Beroso[48] y Diodoro[49] y otros autores. Otras cosas que se dicen de Jano que no son decentes ni pueden convenir a Noé, como que fue nacido de cierto stupro, y que dando a beber del vino que hizo a la gente labradora, como se emborrachase, después de haber dormido el vino, estimando que les había dado ponzoña a pedradas lo mataron, y otras semejantes hanse de entender que son fábulas o que son dichas de otros Janos, porque munchos se llamaron Janos.

[a] Lo segundo parece porque Noé, que es este Jano, fue al principio del siglo dorado, que comenzó luego después del diluvio.

Capítulo 108

[Donde se prueba que Jano fue Noé, según Beroso y otros escritores]

A todo lo que arriba hemos traído para prueba de que Jano fue Noé y las cosas escriptas por los autores que tocan a la verdad de la historia de Jano se deban entender y aplicarse a Noé, según que Beroso entiende, obsta y contradice la duda que algunos tienen de que aquel libro que se trae agora entre manos sea de Beroso. Porque al auctoridad de Beroso ninguno que sea sabio griego ni latino jamás refragó ni puso duda en lo que dijese, antes fue en tanta reverencia y estimación tenido, por su sabiduría y fidelidad en escribir las antigüedades con toda verdad, que los atenienses pusieron su estatua con la lengua de oro en público ginasio o escuelas en Atenas, según refiere Plinio[1], libro 7°, capítulo 37. Pero niegan algunos que aquel libro sea el de Beroso. Déstos es Juan Luis Vivas[2] en sus scolias sobre los libros de Sant Augustín *De civitate Dei*, libro 7°, capítulo 4°, donde dice que lo que aquel libro dice le parece narrar puros sueños, dignos de los comentarios de Joannes Annius. Éstas son sus palabras, que ninguna cosa güelen a humildad, antes tienen sabor no de poca arrogancia.

Y podríamosle responder que de la misma manera pudiera decir ser sueños muncho de lo que quenta la divina Scriptura en el *Génesi*[3] cuanto a la historia del universal diluvio y de Noé, como lo recite Beroso[4], o quien aquel tratado compuso, de la misma forma que en el *Génesi* está escripto, y en lo demás no diga cosa que no sea conforme a razón y verisímile. *Item*, conforma en la historia que teje de los reyes de Babilonia y asirios con Eusebio *(De temporibus*[5]) y con otros antiquísimos y verídicos historiadores. Que el susodicho libro sea de Beroso o que se haya colegido del libro de Beroso y la misma mente y palabras de Beroso traeré aquí testimonios manifiestos de autores antiguos y de crédito y también modernos que tienen tanta autoridad como Luis Vivas, dejados algunos, que tenía cogidos más en número sino que se me perdió cierta memoria, y no solos aquéllos, pero algunos más creía hallar que lo comprobaran si tuviera más ocio.

El primero de los antiguos autores es Metástenes, persa, en el primero del libro que compuso *De judicio temporum et annalibus persarum*[6], donde refiriendo y dando fe a Beroso protesta seguille y imitalle en la historia de

los asirios y babilónicos; y allí pone los nombres de todos los reyes que reinaron en Babilonia desde Nimbrot hasta Ascatades, que fueron diez y ocho, y los años que cada uno de ellos reinó, los cuales pone a la letra formalmente Beroso[7] en su libro 5° y allí lo feneció, y de allí adelante hizo un suplemento Manetón, histórico egipcio, a Beroso, que comienza: *Berosus inter Chaldæos historias probatior*[8], etc., en el cual prosigue Manetón la orden y número de los reyes de Egipto que Beroso[9] intreponía en el susodicho su libro 5°. Así que Metástenes cuenta formalmente los diez y ocho reyes de los asirios y babilónios que refiere Beroso, con los años que cada uno reinó, y añide Metástenes otros algunos y después de contados concluye así: *Huc usque, Berosus*[10]. Luego, por testimonio de Metástenes aquello que está escripto en aquel libro que se dice ser de Beroso es verdaderamente de Beroso. Luego parece tener semejanza de verdad ser aquel libro de Beroso o cogido de las mismas antigüedades que escribió Beroso y, por consiguiente, no habla modestamente Luis Vivas diciendo ser sueños todo aquel libro que dicen ser de Beroso y menos comedida cuando dijo que aquellos sueños eran dignos de los comentarios de Annio. Que Metástenes añida otros reyes que allí en el libro 5° no se hallan de Beroso y diga *Huc usque, Berosus*, pudo ser haberse perdido algunos pedazos del libro en sus originales con la grande antigüedad y contingentes casos, como parece por el libro de Marco Catón *De originibus*[11], que no se halla sino pedazos y así lo declara su título, que es: *Fragmenta Marci Catonis*. Y así lo creo yo que aquel libro de Beroso está falto de munchas cosas que algunos autores de crédito refieren dél, que allí no las hallamos todas.

Es otro testigo de los antiguos Josefo en el libro 1°, capítulo 5° de las *Antigüedades*, el cual dice estas palabras hablando de Noé y del diluvio: *Hujus vero diluvii et arcæ memoriam faciunt omnes qui historias barbaricas conscripserunt, quorum est unus Berosus chaldæeus, narrans enim de diluvio taliter est effatus. Dicitur autem et navis ejus quae in Armeniam venit circa montem Chordicum ad Hurali, qua pars esse et quosdam bitumen exinde tollere, quo maxime homines ad expiationem utuntur*[12]. Esto dice así Josefo. Las de Beroso en el libro primero, formales, son éstas: *Nam elevata (scilicet navis) ab aquis in Gordici montis vertice quievit, cujus adhuc dicitur aliqua pars esse, et homines ex illa bitumen tollere quo maxime utuntur ad expiationem*[13]. Esto es de Beroso o cogido dél; luego no son sueño las cosas que allí se refiere, sino verdades dichas por Beroso.

De los modernos escriptores podría bastar Joanes Annio de Viterbio[14], que comentó aquellos cinco libros de Beroso, en muchas partes de los cuales y en los de Metástenes y sobre Fabio Píctor y Xenophonte en el *Tractado de equinocis*[15] y otros tractados antiguos que allí andan juntos, que comentó, afirma ser aquel libro de Beroso y que Noé fue llamado Jano y su mujer Esta y Vesta, con todas las otras cosas que arriba hemos tractado. Y cierto, por todo lo que en los dichos lugares Joanes Annio escribe, allende ser maestro y doctor en teología, en las historias antiguas del mundo no debe ser tenido por menos que Luis Vivas leído y docto.

Segundo de los modernos sea Joanes Lúcido en su opósculo *De emen-*

dationibus temporum ab orbe condito[16], que lo que de historias ignoró no sé yo quién de los de nuestros tiempos se podrá jactar haberlo hallado. Este autor, en el libro 2°, capítulo 2°, todo cuanto en el precedente capítulo habemos dicho de Beroso cerca del diluvio, y de Noé llamarse Jano y su mujer Vesta y de los otros nombres de ambos, y cuanto más Beroso toca de la restauración y multiplicación del linaje humano, lo pone formalmente como Beroso lo tiene y a Beroso alegando. Luego aquel libro es de Beroso o del proprio de Beroso sacado.

Sea el tercer testigo el doctísimo maestro y padre fray Domingo de Soto[17], el cual, sobre el 7° de los *Físicos*, cuestión 1ª, tractando del principio de las sciencias y quién de las naciones fueron en sciencias primeras, alega [a] Beroso[18] en el libro 3° y pone sus palabras que arriba hemos traído de cómo Noé, después que instruyó en las sciencias y virtudes a los de Armenia, vino a Italia y en cognoscimiento de las cosas divinas y humanas doctrinó los italianos y fue llamado Jano. Refiere también llamarse su mujer Esta y Vesta y enseñar las doncellas conservar el huego sacro, y de allí haber habido principio aquella religión solemne de tener perpetuo huego en los templos; de donde la fición de los gentiles de haber sido diosa Vesta parece haber comenzado. Luego tener aquel libro por de Beroso no parece que de los doctos varones suele ser improperado, y estos ilustres autores para prueba dello basten.

Tornando, pues, a Jano, resta decir dél que le fue en Roma un solemnísimo templo edificado por Numa Pompilio, segundo rey de los romanos, llamado templo de paz, y quiso que cuando se abriese fuese señal de guerra y cuando se cerrase fuese señal de paz. Cerróse solamente tres veces, según algunos no más. La primera, todo el tiempo que reinó Numa Pompilio, que fueron cuarenta y tres años, o según otros treinta y nueve, como refiere Plutarco[19] y Sant Augustín, libro 3°, capítulo 9° *De civitate Dei*[20]; porque aqueste rey fue muy amigo de justicia y de paz. La segunda, después de la guerra primera que con los de Cartago tuvieron los romanos, siendo cónsules Marco Atilio y Tito Manlio. La tercera, por Augusto César Octaviano, vencidos Marco Antonio y Cleopatra, reina de Egipto. Esto dice Servio[21] y Plutarco[22] en la *Vida de Numa* y en el libro *De fortuna romanorum*, y otros autores. Pero en la verdad, cinco veces fue cerrado, según Eutropio[23], libro 7°, y Orosio[24], libro 6°, capítulos 21 y 22, y otros. Las dos primeras y tres que lo mandó cerrar Octaviano: la primera dellas fue después de la victoria que hobo de Marco Antonio y Cleopatra; la segunda, después que hobo vencido y sojuzgado los cántabros, gallegos, vizcaínos y asturianos; la tercera, después de vuelto desta vez a Roma y habidas infinitas victorias de diversas naciones, y estando el oriente y occidente y septentrión y meridión en paz mandólas cerrar. Y en este tiempo vino el príncipe de la verdadera paz, nuestro Redemptor, y esta paz duró, según Orosio donde arriba, después de nascido Jesucristo, bien por doce años.

Capítulo 109

[De los dioses Genio y Vulcano]

Fue también dios de los gentiles y también de los romanos otro de los selectos y principales, que se llamó Genio, que según Sant Augustín, libro 7°, capítulo 13 *De civitate Dei*[1], por sentencia de Marco Varrón, era constituido dios y presidente de todas las cosas que se engendran o de la generación, y dícese de *gigno, gignis, quasi curam habens quia gignamus*. Y según Plutarco en los *Problemas*[2] Genio es que en cada uno de los mortales está. Otros dicen que Genio es aquel por cuya guarda cualquiera de los que nacen vive o que tiene cuidado que nazcamos o que con nosotros nasce, o también que después de nascidos nos rescibe y toma cuidado de mientra viviéremos guardarnos. Censorino dice que Genio en tanto grado es de contino nuestro guardador y preside sobre nosotros que ni un punto de tiempo de nosotros se aparta, sino que del vientre de nuestra madre nos rescibe y hasta el extremo y fin de nuestra vida nos acompaña. Servio[3] dice que Genio es aquella cosa divina o el dios que en nuestro nascimiento se nos da; dice más sobre aquellas del Virgilio: *Quisque duos patimur manes*[4], cuando nascemos, dos genios se nos dan: uno, que nos exhorta e induce al bien; otro, que nos deprava e impele a mal obrar. Y dice adelante: *Nec incongrue dicuntur genii, quia cum unusquisque genitus fuerit, ei statim observatores deputantur, quibus assistentibus post mortem aut asserimur in meliorem vitam aut condemnamur in deteriorem, per quos aut vacationem meremur aut redditum in corpora*[5], etc. *Hæ ille.*

Cuenta Plutarco en la *Vida de Bruto*[6] que le apareció una horrible y monstruosa imagen una noche, y preguntándole Bruto con gran esfuerzo: «¿Quién eres? ¿Eres hombre o dios? ¿Qué quieres o a qué veniste a mí?», respondióle: «Yo, Bruto, soy tu genio malo; en Filipis me verás.» Dijo Bruto: «Bien, allí te veré.» Otra visión cuenta Valerio[7] (libro 1°, capítulo 7) que apareció a Casio Parmense una imagen como de un hombre grandísimo de color negro, la barba muy sucia, el cabello caído, y preguntándole quién fuese respondió: *Cacodemon, malus genius*. Éstos parece que atinaban por la lumbre natural en sospechar que los hombres tuviesen ángel bueno que los guarda y ángel malo que los ejercita, como es doctrina de nuestros teólogos.

Otros decían que Genio es hijo de los dioses y padre de los hombres, del cual o por el cual los hombres se engendraban. Otros estimaron ser Genio el dios de cada lugar. Pintábanlo en imagen de serpiente; otras veces en edad de niño; otras de viejo. Coronábanlo de hojas de plátano porque aquel árbol está a Genio dedicado. Y porque es dios de la generación y de los cuatro elementos (la tierra, el agua, el aire y el huego) se engendran las cosas mixtas, de aquí era que adoraban cada cosa déstas por Genio, dios de cada cosa; lo mismo el sol y la luna y los doce signos del zodíaco. Esto refiere Nicolao Peroto en los *Comentarios de los epigramas*[8] de Marcial, columna 332. De aquí provino que las fiestas que celebraban los antiguos a este dios Genio en los días del nascimiento de cada uno, haciendo muchas alegrías, se llamaron geniales días.

Otro dios tuvieron de los selectos, que fue Vulcano, y a éste adoraron y sirvieron porque lo hicieron huego del mundo y así dios del huego, y por esta razón era oficial de los dioses: porque a Júpiter hizo los rayos que caen del cielo y a los otros las armas para pelear contra los gigantes; fabricó a Hermiones, hija de Martes y de Venus, muy ricas y admirables ajorcas o manillas; a Ariadne, hija del rey Minois, rey de Creta, corona preciosísima; las armas, a Aquiles y a Eneas, las cuales sobre todo ingenio humano haber sido artificiadas fueron estimadas y tenidas. Fue dios y presidente de todos los instrumentos de todas las artes y en especial de las fraguas y hornos, porque sin huego ningún género de metal se puede fundir o hacer líquido ni labrarse o extenderse, según Sant Isidro, libro 8°, capítulo último de las *Ethimologías*[9]. Por estas razones lo llama Sant Augustín (libro 4°, capítulo 10 *De civitate Dei*[10]) cooperador de la diosa Minerva, la cual es también diosa de las artes.

Luciano, en el diálogo de *De sacrificiis*[11], cuenta decir algunos que Juno, hija de Saturno y de Opis, hermana y mujer de Júpiter —como arriba ha parecido—, sin ayuntamiento de varón (sino como del aire concibían las yeguas de España en Portogal, según fue opinión de munchos antiguos auctores, y pruébase no ser imposible, como quizá se dirá) concibió y parió a Vulcano, y cierto no muncho dichoso por haber sido herrero, que siempre ha de estar al huego y al humo y de centellas y tizne, conversando con la fragua, siempre lleno. Y allende aquello fue cojo, quebrada una pierna, porque no pudiendo Júpiter y los otros dioses sufrir su fealdad lo lanzaron del cielo y de aquella caída quedó cojo de la pierna. Y si los vecinos de la isla de Lemnos, que es una de las del Archipiélago, por su bondad, en ella no lo recibieran, Vulcano del todo pereciera. Esto fingen las fábulas; porque como Vulcano sea oficial de los rayos que caen del cielo y en aquella isla caen muchos, dicen que los de aquella isla a Vulcano, por la bondad dellos, cayendo del cielo recibieron y por tenello grato siempre la isla le dedicaron y en ella era reverenciado y servido.

Pintábanlo —según Albrico, en el libro que hizo *De las imágenes de los dioses*[12]— desta manera: su imagen era como la de un herrero lleno de humo y tizne; cojo de una pierna, muy feo; tenía un martillo en la mano, y como que con ímpetu lo lanzaban los dioses del cielo en la tierra; estaban junto a

él muchos dioses que mofaban y escarnecían dél y como que lo empujaban para que cayese. Así, echado en la tierra, con su oficio de herrero fabricaba los rayos que Júpiter había menester, los cuales un águila llevaba luego a Júpiter, y por esto junto a Vulcano estaba pintada una fragua y tienda de herrería y un águila aparejada para llevar los rayos al cielo. Y este tan sucio y ahumado dios, herrero, adoraban con gran reverencia los romanos.

Cuenta Igino[13] en sus fábulas que Prometeo, hijo de Japeto y de Asia, ninfa, después que de lodo hizo los hombres, Vulcano, por mandado de Júpiter, hizo una mujer y debía ser de cobre o de hierro, a la cual infundió ánima Minerva y cada uno de los otros dioses le concedió su don y gracia para hacella perfecta; porque Minerva le dio también la sapiencia, hermosura le concedió Venus, Apolo la música y Mercurio la elocuencia. Nombráronla Pandora y dijeron ser fermosísima, y así parece si acaso fue hecha de hierro. Ésta envió Júpiter a la tierra para que tuviese oficio de engañar los hombres, y fue dada por mujer a Epimeteo, mentecapto, hermano de Prometeo, etc.

No es de dejar de contar en el fin deste capítulo la historia, o por mejor hablar, ilusión del demonio, que fue muy nombrada antiguamente, del templo que tuvo Vulcano en Sicilia, en el monte de Etna que llaman Mongibel, que estaba cercado de arboledas consagradas a él, de la manera que arriba dejimos que solían tener los templos cercados o cerca de grandes arboledas que llamaban *lucos* los gentiles. Allí había y hay huego y sale por dos bocas algunas veces y no siempre, según Solino[14], capítulo 11, y Sant Isidro, libro 14, capítulo 8° *Ethimologiarum*[15]. Estaban para guardas del templo y de las arboledas llamados *lucos* —como se dijo— ciertos perros, los cuales a los que casta y religiosamente venían halagaban y acompañaban hasta el templo y las arboledas, como a amigos y familiares de los dioses; mas a los hombres sucios y pecadores y que no curaban de la religión, si en el templo entrar presumían o en los *lucos*, arremetían contra ellos y a bocados los despedazaban; a los no tan malos, ladraban. Estos perros o eran demonios en forma de perros, que formaban los cuerpos de aire, o eran naturales perros traídos por ellos allí, en los cuales se revestían y hacían con ellos los dichos efectos para hacer entender a los pueblos que amaban los dioses aquella religión y las virtudes, y que aquel templo y *lucos* eran lugares sagrados donde no merecían entrar hombres profanos y pecadores, y así los sustentasen y confirmasen más cada día en la idolatría. Industria semejante diabólica como la que tuvieron los demonios en traer y hacer parecer las aves de Diómedes, de que arriba en el capítulo [92] tractamos.

Capítulo 110

[Donde se refieren algunas cosas notables de los volcanes, y especialmente del Etna y del Vesubio]

Y pues habemos tocado del monte de Etna, que se llama o llamaba en italiano Mongibel, cuasi Mulciber, que era sobrenombre del dios Vulcano (y decíase Mulciber, que viene de *mulcendo* o blandiendo, palabra o verbo latino que quiere decir «emblandecer», porque el huego, de quien es dios este dios herrero, ablanda o emblandece el hierro), aquel monte famoso —digo— Etna o Mongibel era dedicado y consagrado a Vulcano. Quiero aquí decir algo de aquel monte y huego, qué es o cómo el huego en los tales montes, que hay munchos en el mundo, mayormente en estas nuestras Indias, se sustenta; si es cosa natural o sí —según algunos dijeron— son bocas del infierno, donde cosas maravillosas de los que en estas Indias hay entremeteremos.

Aquella sierra o monte Mongibel o Etna es muy alto y sobrepuja otros tres o cuatro también nombrados por los antiguos; tiene cerca de la cabeza o lo más alto, a los lados dél, dos bocas o aberturas, por las cuales algunas veces y munchas sale huego; pero primero se oye grande ruido y estruendo dél, que dura mucho, y sonando el estruendo sale el huego. Y aunque por el monte hay grande ardor de huego y sale como es dicho el huego, que munchas veces quema y abrasa toda la tierra y lo que en ella halla en derredor diez y quince millas, pero el pico del monte más alto está cubierto de nieve, y ni la nieve impide el huego ni el huego derrite la nieve, lo cual es cosa maravillosa cómo puedan estar dos contrários tan cerca sin dañarse uno al otro, y, munchas veces, a vueltas de la ceniza que el huego echa también va de la nieve abundancia. Todo esto cuenta Solino, capítulo 11 de su *Polistor*[1]. Otro monte hay cerca déste en aquella isla, que llamaron Volcano, por el cual también sale huego, pero no tanto, y así no fue tan celebrado antiguamente.

Cómo se engendre aqueste huego pone Sant Isidro en el 14° libro, capítulo 8° de las *Ethimologías*[2], diciendo que a la parte de África, donde vientan los vientos austro y de mediodía, tiene aquel monte o sierra munchas cuevas o cavernas o hoyas que están llenas de minas de piedra azufre, las cuales llegan hasta la mar por debajo de tierra. Aquestas resciben las ondas y resaca

—que llaman los marineros— de la mar, y aquellos impetuosos y continuos movimientos dellas engendran viento y el viento enciende huego, y tanto dura cuanto dura el piedra zufre. Después, como allí haya virtud mineral para criar piedra zufre, cuando la naturaleza por su vía natural lo tiene criado, tórnase a engendrar por los golpes de las olas o ondas de la mar el viento y el viento enciende al piedra zufre y así torna el huego a se reiterar y entonces aparecer, y cuando le ocurre otras causas accidentales, como son las munchas lluvias o los impetuosos vientos, rebosa por las bocas o aberturas del monte llamado Etna. Y de allí vino *gehenna*, que quiere decir infierno. Todo esto es de Sant Isidro[3], añididas algunas pocas palabras. Por manera que la causa material de aquel huego es el piedra zufre, y el viento fuerte y impetuoso y continuamente movido la eficiente.

Etna en griego suena encendimiento y propriamente significa «tierra ardiente», y de allí se derivó *gehenna*, el cual vocablo tomamos por el infierno. De donde nasció el error que algunos tuvieron, aun católicos de nuestros tiempos, a creer y decir que aquel huego de los volcanes y en especial aquel de Mongibel salir del infierno y de nueve islas pequeñas que están por allí cerca, que llaman las Volcanias, según Solino[4] y Sant Isidro[5]. Y aunque Sant Isidro diga verdad, que la materia de aquel huego es el piedra zufre, pero en la verdad la principal materia que mantiene y sustenta el huego, mayormente cuando es perpetuo, es cierto betumen y jugo que alguna especie de tierra que por allí está contiene dentro de sí o lo tienen ciertas piedras jugosas como piedras, que llamamos piedras pómez o piedras esponjas. El cual bitumen o jugo pingüe o grueso tiene tal propriedad que con el agua no se apaga, antes se enciende más la llama, y con la humidad della se nutre e sustenta de la manera que crece y se augmenta cuando al huego añidimos aceite; lo que no hace la piedra zufre, el huego de la cual con el agua luego se apaga. Todo esto prueba por principios naturales Georgio Agrícola en el libro 1° y 2° *De ortu et causis subterraneorum*[6], y en el 4° *De natura eorum quæ effluunt ex terra*[7]. La razón desto parece ser, según Cardano, en el libro 2° *De subtilitate naturalium*[8] porque general y común cuasi cosa es a todo huego y flama grande avivarse y encenderse más con la frialdad, como vemos cada día en las fraguas de los herreros, que cuando las rocían con agua más se avivan y encienden. Y es la razón porque, como el calor y el frío sean contrarios y enemigos, cada uno tiene inclinación natural de destruir al otro y defender a sí mismo; pues cuando el agua cae sobre el huego, que es fría, el huego recógese en sí para defenderse de su enemigo y recogiendo en sí su virtud hácese más fuerte y quema y arde más, porque regla general y natural es que la virtud unida es más fuerte que ella misma cuando está desparcida. La humidad también, como sea en alguna manera cosa pingüe y gruesa en sí, tiene lugar y virtud de bitumen, como parece que las cosas que hallamos pasadas de la humidad y podridas dellas las vemos pegajosas. El huego, pues, grande y llama o flama muy poderosa, con la frialdad se aviva y con la humidad se nutre e mantiene o sustenta como de su manjar; pues el agua es fría y húmida, luego con el agua el huego se enciende y aviva y hace más fuerte, mayormente cuando es grande.

Desto es señal muy clara en los huegos que salen por los que llamamos vulcanes, que son los montes o sierras que botan o echan de sí huego, como del Etna y Mongibel; los cuales, cuando llueve o cuando les entra el agua de algunas fuentes o ríos, revientan con tanta furia y lanzan de sí huego tan bravo y con violencia tanta que alcanza y quema y abrasa y echa de sí piedras grandes veinte millas en rededor de su comarca. El bitumen ya dicho, o que sea y lo tenga tierra jugosa o bitumosa o lo tengan las piedras jugosas y dentro de sí abunden de tal bitumen, es la causa principal y total de que se mantenga y conserve el huego dentro del agua en los ríos o fuentes callentes que suelen salir en munchas partes del mundo, de las cuales se hacen los baños. Y tanto duran callentes aquellas aguas cuanto el bitumen dura y durare, y por eso son siempre y perpetuamente callentes algunas aguas, porque aquel bitumen de que el huego que las escallenta se mantiene es perpetuo y nunca falta. Por manera que, si sólo piedra zufre fuese la materia de que se sustenta el huego que callenta aquellas aguas, no serían perpetuos aquellos baños, sino interpolados: unas veces, sí, e otras veces no estarían callentes. La razón es porque vemos que el agua mata y apaga el huego del piedra zufre. Por manera que de necesidad debemos dar a cada cosa de las dos, bitumen y piedra zufre, su virtud y operación natural y sus efectos, conviene a saber, al piedra zufre, agitado y movido con el ímpetu del aire o viento, que encienda el huego, y al bitumen que lo mantenga, nutr‹i›a y sustente. Todo esto es sentencia de Georgio Agrícola[9], el cual en esta materia fue doctísimo y curiosísimo.

Este autor, en el libro 4° de suso alegado, pone muy copiosamente diversos ejemplos de muchos vulcanes o montes que de sí echan huego en varias regiones del mundo. Y dice que aunque hay muchos vulcanes de aquellos que producen huego perpetuo, pero que cuando se hacen algunos terremotos abren algunas nuevas bocas o las que de otros tiempos fueron cerradas, y con tanto furor crescen aquel huego que corre como arroyos de una a otra parte y echa de sí por las bocas de lo alto gran multitud de piedras quemadas, cierta masa o metal que parece proprio hierro y avientan de sí mucha ceniza en distantes lugares, quitan la luz del día e inducen tinieblas y escuridad. Esto acaece de cuando en cuando, sin orden, y algunas veces a cabo de munchos años. De las cosas dichas pone por ejemplo este auctor acaecer en el ya nombrado monte Mongibel o Etna y en otro monte señalado, que está en aquella parte de Italia que se llama Campania, una legua de Nápoles, el cual por nombre tiene Vesubio, y en una isleta pequeña que está cerca de Sicilia, que se llamó Enaria, y las otras siete allí comarcanas, que se nombraron Vulcanias, cuyos nombres pone Solino en su *Polistor*[10], en el fin del capítulo 11; pero según Sant Isidro nueve son todas.

Refiere de un monte llamado Hecla, de tres altísimos que hay en la isla de Islandia, que, puesto que todos tres echen huego, el que echa Hecla es señalado. Aqueste monte o sierra, cuando sale —porque así lo digamos— el huego que echa de madre, suenan primero dentro dél horribles truenos y estruendos, como que la tierra diese bramidos, y luego brota de sí piedras quemadas muy grandes, infinita cantidad de piedra zufre y tanta multitud

de ceniza que por veinte millas, que son seis leguas de las nuestras, en derredor no puede la tierra ser habitada. Y algunos que han querido escudriñar por experiencia de tan terrible huego cuál sea la causa, llegándose hacia el monte, como todos los alrededores tan llenos estén y cubiertos de ceniza de munchos estados en alto, hanse sumido vivos dentro del monte y del huego por ciertas aberturas que el monte tiene por su pie y por todo lo bajo. Sale por allí cerca también huego que no quema la estopa y consume el agua. Otras cosas prosigue allí, las cuales por abreviar dejo de referir; aunque para saber los secretos que son grandes de la naturaleza no fueran desagradables.

Otra cosa que hace a nuestro propósito refiere, más que todas admirable, y lo mismo afirma Solino[11] en el lugar alegado. Ésta es que aquel huego corre por sus venas, caminos y canales debajo de tierra, como los ríos de agua corren hacia la mar de una parte a otra por mucha distancia de tierra y munchas leguas, y lo que más milagroso es, que pasa de una isla a otra por debajo de la mar. Esto no en una, sino en munchas regiones, así como en Campania, donde cae el reino de Nápoles, que va de la ciudad de Cumis a Baramo y otras ciudades; en Asia la Menor pasa por Frigia, Meonia, Lidia y Caria; en Judea, por toda la tierra que hay hasta llegar al río Jordán. La prueba desto es la experiencia que dello se ha tomado, porque en diversas partes de las dichas regiones hace diversos efectos por donde aquel huego pasa. En una, se halla el agua callente, de la cual se hacen baños; en otras, salen algunas exhalaciones o vahos saludables o también munchas veces pestilenciales; en otras, salen huegos, mayormente cuando hace terremotos; en otras sierras, las bocas o aberturas por donde solía salir, que parece no haber habido allí huego ni cosa semejante; en otras, algunas veces sale por nuevas bocas más furioso y más espantable. Y lo que mayor —como dije— milagro es, que corra aquel huego como corren los ríos a la mar y por debajo della se comunique de una isla a otra, como pasa de Sicilia del dicho monte Mongibel a las islas Vulcanias, que están a diez o doce millas —según creo— della, o dellas pase a ella, o de Vesubio a todas ellas o dellas a Vesubio, que dije estar cerca de Nápoles. Así lo dice Solino[12], que o que las islas Vulcanias[a] toman prestado el huego que por sus vulcanes sale del monte Etna o le sirven con él: *In freto Siculo insulæ viginti quinque millibus passum ab Italia absunt; Italia Vulcanias vocant. Nam et ipsæ natura soli ignea, per occulta commercia aut mutuantur Ethnæ incendia, aut subministrant*[13]. *Haæc ille.* Y Virgilio toca también que por debajo de tierra y de la mar se comuniquen el huego la isla que llaman Vulcana y el Mongibel, como parece en el 8° de las *Eneidas*[14].

Esta comunicación del huego destos volcanes por tan luengas y diversas tierras y de una isla que sea muy distante de otra, si miramos la razón y secreto natural, no nos causará mucha admiración, pero darnos ha motivo de admirarnos de la grandeza y magnificencia del Criador. La razón es porque toda la tierra de aquellas islas y de las otras partes y regiones dichas, donde se veen los efectos de aquel huego, deben ser de una calidad y naturaleza y deben tener debajo sus mineras de piedra zufre, y con ello, por todos los caminos quel huego hace, hay de aquel bitumen con que el huego se

sustenta; porque si no lo hobiese no podría durar ni correr tanta distancia. Pasar de una isla por debajo de la mar a otra parece tener mayor dificultad, pero no lo es si bien lo consideramos; porque como debajo de la mar esté tierra y el agua de la mar no sea sino vestimento de la tierra —según la divina Scriptura en el psalmo 103 nos predica, donde hablando de la tierra dice: *Abissus sicut vestimentum amictus eius; super montes stabunt aquæ*[15]— de una isla a otra puede pasar el huego por las venas de la tierra que fuere de aquella calidad de donde sale, como viene y pasa el agua de la fuente Arectisa y el río Alfeo, que viene de Grecia, de mar hartas leguas por los caminos y venas de la tierra debajo del agua de la mar y van a salir juntas por una boca ambas a dos aguas cerca de la ciudad de Siracusana, en Sicilia, según dice Solino[16] y Plinio[17], libro 2°, capítulo 106. También puede pasar de una parte a otra el agua de alguna fuente o río dulce por la misma agua de la mar, y salir así dulce en otra tierra distante de donde comenzó, según que en otra parte habemos más largo demostrado. Pero el huego esto no podrá hacer, porque por los caminos de la mar fáltanle la virtud mineral que críe la piedra zufre y el betumen de que el huego se ha de nutir e mantener.

En las tierras que así los volcanes, cuando salen las llamas y huego, abrasan y queman y hinchen de ceniza, después que por antigüedad de tiempos algunas veces aquellos huegos y volcanes se apagan, dice Georgio Agrícola[18] que toda la tierra quemada y encenizada es fertilísima para todo lo que en ella se sembrare, mayormente para viñas de las cuales sale maravillosísimo vino, y pone para ejemplo en la comarca de la ciudad de Catania, en Sicilia, por la ceniza que de sí desparce Mongibel o Etna, y también la región de Asia, la cual por estar así quemada da de sí vino admirable.

[a] Ms: Mesanias.

Capítulo 111

[Que el fuego de los volcanes no es el fuego del infierno, como algunos creían]

Resta decir otro poco de aquel monte Etna o Mongibel, del huego del cual, como los antiguos, que no tenían tanto cognoscimiento de las cosas naturales, aunque fuesen philósophos, y mucho más la gente popular, se admirasen y tuviesen por cierto lo que los poetas fingían, conviene a saber, que aquellas llamas salían de la boca de Tifoeo, gigante que decían estar sepultado debajo de toda la isla de Sicilia y tenerla él toda sobre sí —como finge Ovidio, libro 5°, *Metamorphoseos*[1]—, y como los philósophos más sabios viesen que aquello fuese poética ficción y vanidad, trabajaron mucho algunos saber cuál fuese de aquellos efectos la causa. Entre los cuales fue uno llamado Empédocles, famoso philósopho, según algunos natural de Sicilia, poeta —digo— y philósopho natural, que escribió la philosophía en versos, según dice Aristóteles en el primero de la *Metafísica*[2]. Éste, queriendo escudriñar y saber la causa de aquellos fuegos y subido a lo alto del monte Mongibel y andando cerca de sus bocas especulando las cosas dél, acaeció salir humo o huego que lo mató o cayó dentro por una boca de aquellas en él. Algunos poetas, por envidia que dél tenían, publicaron que tanta era su soberbia que para que el pueblo le tuviese por dios inmortal, estando presentes munchos se desnudó y lanzó en el huego de su propria voluntad; pero otros philósophos y autores tienen el contrario, no dudando de su bondad, según refiere hablando dél, en el libro 8° de las *Vidas de los philósophos*, Diógenes Laercio[3]. De los que afirmaron este crimen de Empédocles fue Horacio en el fin de su libro *De poetría*, donde dice:

> *Dicam Siculique poetæ*
> *Narrabo interitum; deus immortalis haberi*
> *Dum cupit Empedocles, ardentem frig[id]us Ætnam*
> *Insiluit*[a]*. Falsis liceat peri[re] poetis!*[4].

Dando a entender Horacio que Empédocles había usurpado indignamente nombre de poeta, y por esto aquel fin había sido su merecido. Lo cual parece decir Horacio de pura envidia, como Empédocles fuese más que

poeta, pues era philósopho natural estimatísimo, al cual parecía poquedad que siendo él natural de Sicilia no trabajase de inquirir la secreta causa y natural de aquellos huegos. Después, los tiempos andando, se descubrió la causa dellos, que es la dicha.

Dícese también que un señor o rey de Sicilia, queriendo inquirir lo que había dentro de aquel volcán, teniendo a uno condenado a muerte por algún delito, prometióle de darle la vida si entrando en él y viendo lo que había escapase con ella. El cual, metido en un cesto con su comida y con cierto artificio para que no pudiese allegar a los lados del monte, sino quel cesto siempre plomase hacia abajo por derecho, bajó hasta increíble hondura, tanto que haber cosa más honda no se presumía. Y estando todo el día, en tanto que hobo luz dentro, tornáronlo a sacar; el cual dijo que en los lados y paredes del monte había muchos nidos de aves y que por toda la hondura a que bajó nunca vido cosa, mas de que oía grandes ruidos y estruendos de aguas que por lo más bajo corrían. Y esta es la verdad de aquel huego, que las aguas de la mar que por allí están cerca, como sea isla, con sus golpes y movimientos contínos engendran el viento, y el viento enciende la piedra zufre, y así se hace el huego, como está dicho. De donde parece el error de los que creían que aquel huego salía del infierno.

Las razones que los movían eran: una, que los populares afirmaban que cerca de aquellos montes que echan de sí huego veen los marineros visiones de demonios y oyen voces y que les hacen burlas y escarnios, desatándoles las jarcias y las cuerdas o cabos de los navíos si no hacen sobre ellos la señal de la cruz; *ítem*, que veen peleas de los demonios de una isla a otra; *ítem*, oyen gemidos lamentables de los dañados y otras semejantes cosas quel pueblo imperito fácilmente creer suele, como carezcan los populares de saber los secretos de la naturaleza. Por esto atribuían salir aquel huego del infierno. Otra era porque, según cuenta Sant Gregorio en el 4° de los *Diálogos*[5], capítulo..., un ermitaño que vivía en aquella isla vido en visión que el día que murió el rey Teodorico de los godos, arriano y tirano que mucho había afligido la iglesia en Italia, el Papa Juan e Símaco, patricio, suegro de Boecio, a quien había martirizado, lo traían atado y lo echaron por la boca ardiente del volcán; de donde arguyeron algunos que no lo echaran allí si no fuera boca y huego del infierno.

Desta opinión fue Francisco de Mairones, en su cuarto de las *Sentencias*[6], donde trata de la universal resurrección; el cual dice que, después del día del juicio, cerrará Dios el monte Mongibel y todos los otros agujeros del infierno. Pero a esta y a otras razones fácil es la respuesta. Lo uno porque, como el infierno sea cárcel constituida por Dios para los dañados, por tanto, el huego della no ha de empecer sino a solos ellos; pues el huego que sale de los vulcanes mata los hombres vivos y destruye la tierra y todo lo que en ella halla, luego no es del infierno. Lo otro porque, como las ánimas sean incorpóreas, no tienen necesidad quel infierno tenga bocas. Lo tercero porque, si aquél fuese huego del infierno, aquél sería muy escuro como humo sin luz alguna, como ninguna cosa deba dar a los dañados alegría; pero aquel que sale de los volcanes es claro y hace lumbre, luego no es del infierno. Lo

cuarto, cuanto a lo que dicen los vulgares que oyen voces, etc., todo debe ser compuesto y consejas de hombres vanos, que piensan que las ánimas apartadas de los cuerpos dan voces en el infierno, estimándolas allá como hombres acá vivos. No dan voces las ánimas ni pueden llorar, como carezcan de cuerpo y de órganos vocales. A las burlas que dicen hacer los demonios a los marineros, etc, si esto es verdad, habémoslo de atribuir a obra de la Providencia divina, que ordena las obras de los demonios para confirmación de nuestra fe y para que más veneremos y estimemos la virtud de la Sancta Cruz, en que nuestro Redemptor murió.

A lo del ánima del rey Teodorico se responde ser verdad la visión, que fue mostrada al ermitaño puro. Sant Gregorio lo dice. Pero no se sigue que la boca de aquel volcán sea boca del infierno, ni ser huego aquel del infierno, porque aquella cosa no debía ser el ánima del rey Teodorico, sino que fue hecha aquella revelación o demostración a aquel sancto ermitaño para (sic) la voluntad de Dios, para dar a entender que aquel mal hombre, que tanto había turbado y afligido la iglesia, era dañado en los infiernos. Y eso parece porque, aquello que dicen ser el ánima, llevábanlo aquellos dos sanctos varones, el Papa Juan y el patricio Símaco, que había martirizado; pues las ánimas dañadas para los infiernos no las llevan las ánimas de los sanctos, sino los diablos. Luego por alguna significación quiso Dios así al ermitaño mostrallo. Ésta pudo muy bien ser: lo uno, para mostrar el gran pecado y pecados que aquel tirano había cometido en Italia, favoreciendo los herejes arrianos y en afligir la iglesia y matar los varones sanctos, en especial al Papa Juan y patricio Símaco y también al sancto Boecio, yerno de Símaco; *ítem*, las opresiones y tiranías que afligiendo los pueblos, robándolos, ejercitó en toda Italia, como Boecio cuenta en el libro 1° de *Consolación*, prosa 4[a7]. Lo segundo, porque temiesen los hombres que en aquel estado sucediesen de ser tiranos. Lo tercero, para librar la iglesia de munchos tiranos, malos jueces, que aquél ponía y en su tiempo había, que la angustiaban. Lo cuarto, para consolación de muchos que vivían, varones sanctos, a quien había muncho perseguido y opreso Teodorico, tirano, y habían padecido dél y de sus oficiales grandes calamidades; los cuales, sabiendo la pena de aquél, que era manifiesta, se consolaban entendiendo que los que sucediesen en aquel reino temerían hacer a los buenos y cristianos semejantes males. Lo quinto, porque quiso mostrar la divina justicia el pago que da después desta vida a los perseguidores de la iglesia y a los reyes tiranos; porque por mucho que vivan y gocen de todo su poder, con ellos Dios en sus obras perversas disimulando, entiendan que al fin fin no se han de escapar de sus manos.

Quien de lo susodicho más quisiere saber vea el Tostado en la repetición que hizo, admirable, *De statu animarum post hanc vitam*[8], en la hoja 9[a], columna 4[a], y en la hoja 10 hasta el fin del tractado, y en el libro de sus *Paradojas*, paradoja 5[a], capítulo 180, donde maravillosa y largamente habla. *Item*, véase desta materia lo que escribió en romance sobre Eusebio, *De temporibus*, parte 5[a], capítulo 67[9] y en otros muchos siguientes.

[a] Ms: insiliit.

Capítulo 112

[Sobre el volcán de Masaya, en la provincia de Nicaragua]

Cosas se han dicho maravillosas que la naturaleza secretamente obró y obra cada día en los susodichos volcanes, y verlos a ellos y al huego que de sí brotan no habrá quien no se maraville y espante. Pero quiero yo agora en este capítulo describir otro, que a todos los ya referidos y a los escriptos por todos los autores presentes y pasados, y creo yo que a los que pueden referirse, sobrepuja, y que sobre los que haya por todo el mundo es, sin encarecimiento hablando, admirable. Este es el volcán que llaman el Infierno de la provincia de Nicaragua, o el Infierno de Masaya, porque está cerca de un pueblo de indios que llamaban los indios Masaya, puesto que hay otro pueblo o pueblos más cerca dél que Masaya, y por ventura no el pueblo sino aquella tierra de por allí toda se nombraba Masaya.

Aquella provincia que llamamos Nicaragua, que está a la mar del sur, entre el puerto de Panamá docientas leguas al poniente y ciento y tantas de la Guatimala, es de las más felices de las Indias y del mundo y de todas las cosas necesarias y deleitosas a la vida humana más que abundante[a]. Tiene muchas lagunas o lagos de agua dulce, pequeñas y grandes; y de las grandes hay dos, que la una tiene cuarenta leguas de boja o entorno, y ésta desagua en la otra, que tiene ciento y tantas. En cierta parte desta provincia, tres leguas de las lagunas, está una sierra levantada que terná una legua de subida, cuasi toda fértil tierra de su naturaleza; y al pie della un valle pequeño que cuasi la corta y hace algo redonda. Y por una parte hay un lago de agua dulce, que terná —si no me he olvidado— una legua y más en su redondo, y es de tanta hondura que —según allí entendimos— con ninguna cantidad y longura de cuerdas se puede llegar al suelo ni saber su fondo. Por la parte de las dos grandes lagunas, donde hay las más poblaciones, y confines de la sierra y volcán, que es tierra muy llana y muy graciosa, es asimismo cavernosa y ‹que› andando por ella, como si estuviese toda hueca, retumba. La subida de la sierra es rasa y de subir no muy trabajosa, porque puede subirse a caballo.

Subidos por ella, en lo más alto hallamos la sierra toda abierta y su abertura es cuanto ella es grande, y terná el abertura en redondo más de mil

y quinientos pasos, si no se me han olvidado. El abertura y las paredes della y todo lo que se dirá, bajo y alto, es tan patente y tan claro como lo es una plaza grande de una ciudad de España, porque sin algún impedimento el sol baña todo ello como baña y clarifica cualquiera campo. Esta abertura va casi a un peso, todo el hoyo —digamos— hasta bajo; de manera que lo de abajo, que es un suelo y plaza que luego se dirá, es como el abertura o poco menos ancho. Habrá desde arriba, que decimos el abertura, hasta el suelo y plaza que está abajo —según nos pareció— docientos y más estados. La plaza es muy llana, como si estuviera hecha a mano, y —como dije— tan clara y alegre como un campo llano, salvo que la yerba verde falta. Cuasi en medio, aunque algo a un lado, más a costado de la plaza, está un pozo redondo, como que lo hobieran hecho manos; el cual, a lo que parece desde arriba, terná en torno veinte y cinco o treinta pasos; de hondo, más de treinta estados. Allí luego está el huego, o lo que es de la misma manera quel metal derretido de que se hacen los tiros de artillería y las campanas. Está siempre moviéndose y hirviendo, y estos movimientos y hervores cuasi son oídos de los que arriba en la abertura estamos, y de rato en rato, a veces ordinarias, como si lo atizasen o pusiesen más huego debajo, levanta unas olas y echa de sí parte de aquel metal o lo que es, como chispas que se apegan por las paredes en alto dos y tres estados, las cuales luego se apagan. Dentro deste pozo andan muchos pájaros y pequeñas aves, y, a lo que parece, del huego no en mucha distancia.

Todo lo que está dicho lo vemos desde arriba tan claro como si estuviésemos nos y ello en un llano. Verdad es que, como aquella hondura sea tan grande y desde el abertura hasta abajo vayan las paredes cuasi por nivel tajadas, no sin gran miedo de caer y peligro a la vera del abertura, para vello, nos acercamos. Lo que de todo esto siento ser más admirable, sin duda, es que, siendo aquel huego o metal no llama, sino brasa, y estando tan hondo, sólo el vaho y resplandor que dél sale se sube a las nubes encima por derecho y cincuenta leguas en la mar se vee y parece que es llama que arde. Para gozar bien de verlo y cuánta es su claridad conviene subir e dormir en lo alto de la sierra una noche, y así lo hice yo, porque con el sol, de día, no se vee cuánta es su claridad. Estuvimos toda una noche ciertos frailes, y creo que rezamos maitines sin otra lumbre más de la que nos comunicó el resplandor del volcán. Estimábamos que era tanta la lumbre que hacía cuanta hace el día en las mañanas nubladas. Estando mi compañero y yo en un pueblo que llaman los indios Nindirí (la última sílaba aguda), legua y media del volcán, y andándonos paseando, juzgábamos que con nuestros cuerpos hacíamos tanta sombra de la parte contraria donde teníamos el resplandor del volcán como la hiciéramos si tuviéramos la luna de ocho días por aquella parte.

Visto lo que arriba se ha dicho de las causas naturales de que el huego se engendra de los volcanes, creo que aqueste se causa de los grandes movimientos que hacen las aguas de las dos lagunas que dejimos ser grandes, porque desde mediodía abajo, y algunas veces antes, hay en ellas ordinarios vientos grandes, tanto que se levantan tantas y tan altas ondas como si fuese

la mar. Estos golpes y movimientos, como estén dos y tres leguas del volcán, deben por algunas cavernas entrar y aquéllas engendrar viento y el viento encender la piedra zufre, y haber allí muncho del bitumen y así sustentarse aquel huego, y tener también por materia cierta especie de metal de que luego se dirá.

Cuando aquel huego revienta, que debe ser cuando hay grandes lluvias, por las razones arriba de los otros volcanes dichas o por otra causa oculta, sube a lo alto con gran estruendo y furor y lleva consigo grandísima cantidad de piedras pómez y espongiosas, y avienta las más livianas y quema con ellas y con la ceniza cuatro leguas de tierra en su alrededor. En el vallecillo que digo que cerca todo cuasi el monte o volcán está desta piedra pómez y liviana quemada, que parece como las escorias de las fraguas de los herreros, sobre un millón de carretadas, en tanta manera que no se puede andar sino sobre infinitas dellas. Y porque cuanto más pesada es la piedra o lo que más de sí echa menos lejos lo avienta, de aquí es que en lo alto de la sierra está todo lleno de piedra más pesada y toda aspérrima, como las escorias que dije de las fraguas de los herreros; y esto en tanta cantidad, y ella toda tan pizarreña en aspereza, que cuasi en toda la sierra apenas hallamos tierra desocupada de aquellas piedras en que pudiesen caber nuestros cuerpos para echarnos a dormir. Esta piedra que está sobre la sierra no es distincta una piedra de otra, como son las piedras pómez de que digo que aquel valle o vallecillo está lleno y por otras partes avienta, sino que están pegadas unas con otras y hechas peña aspérrima, como si allí naciera, y como suelen estar en las sierras ásperas las peñas pizarreñas, que son como puntas de diamantes o alesnas. Y porque —como dije— cuanto más pesado es lo que de sí echa tanto menos lo avienta, de aquí es que junto a la boca tiene grandes pedazos de piedra o metal —según yo no dudo que sea—, no pizarreña, sino cuasi lisa y de color de hierro, y más tira a color de cobre que de hierro.

Y para argumento que aquel metal sale o sube muy tierno, cuando lo echa, es que aquellos pedazos están resquebrajados, como suele resquebrajarse, y no más, un gran pedazo de masa del pan que comemos cuando decimos que la masa de muy liudada se hace, como vinagre, aceda, parece que se resquebraja embebiéndose en sí o enjugándose poco a poco cuando se yela. Y éste ser metal especie de hierro o de cobre, de que se debe sustentar por materia como leña aquel huego, ninguna duda tengo. Concuerda con esto lo que arriba hemos referido de los otros volcanes desotro mundo viejo, de donde sale aquel metal o que es de color de hierro. Y porque con las aguas se derrumban de las paredes del rededor de toda esta sierra mucha tierra y piedra y va a caer todo, su poco a poco, al pozo donde está el huego, de aquí es que debe ser la tierra que cae metalina o que aquel metal engendra, y la piedra pómez debe estar llena de aquel jugo o betumen, y así es aquel huego perpetuo. Por manera que cuando el humor o jugo o betumen de aquellas piedras pómez o esponjosas se acaba de consumir con el huego, entonces quedan livianísimas y las puede lanzar tan lejos, y algunas que no están del todo gastadas más cerca.

Ignorando las razones y causas naturales arriba traídas de cómo estos

huegos se engendran, todo el vulgo de los españoles que aquel volcán han visto han tenido imaginación que aquel metal o que es, que allí sustenta aquel huego, sea plata o oro o otra cosa de valor, porque, como dice Sant Ambrosio, al cudicioso todo lo que vee y oye se le antoja dinero. Por esta causa se han ofrecido algunos al rey que a su costa querían inquirir lo que allí había, pidiendo las albricias de ellas mismas. Otros de callada trabajaron de hacer ciertos instrumentos para entrar dentro y estuvieron un año en hacellos y, hechos, acordaron de entrar cuatro juntos y, por curiosidad, un fraile fue uno dellos. Y al tiempo de entrar en el vaso de madera que para ello tenían hecho, viendo tanta hondura y cosa tan peligrosa, temieron; pero el fraile, con más temeridad que esfuerzo, quiso entrar solo y, tomada una cruz en la una mano y en la otra un martillo para quebrar alguna piedra si por la pared abajo del volcán lo impidiese, finalmente llegó sano y bueno abajo y paseóse a su placer por la plaza con risa y gasajo, escarneciendo de los que no habían osado ser sus compañeros. Llevaba sus sogas largas y al cabo una buena cadena, y en ella un capacete de hierro para coger de aquel metal o tesoro lo que cupiese; el cual, echando su soga y en ella la cadena y en la cadena el capacete, todo lo que de la cadena con su capacete entró en el huego, así lo tronzó en un momento, como si fuera un rábano que se cortara o trozara con un machete.

Consideró el fraile muy despacio todas las cosas que vía deste metal que ardía y huego y hondura del pozo y lo demás que había en él, y porque era [de] mí muy cognoscido, dándome particular noticia de todo lo que había hecho y visto, me escribió largo estando yo en la ciudad de México, y entre otras cosas que me afirmó fueron éstas: una, que lo que de arriba nos parece de la hondura del pozo tener treinta estados hasta el huego, que eran ciento o más de ciento; la otra, que aquel metal o qué es, que allí parece estar ardiendo, no está quedo, sino que es un río dello que pasa de camino, como si de agua fuese; la tercera, que aquel río de metal o de huego o quier que sea es tan ancho como una calle de las de la ciudad de México. (Cualquiera de las calles de México es tan ancha como la calle de Valladolid que llaman la Corredera). Otras cosas me escribió cerca desto, de que no me acuerdo, y creo cierto que no me escribió cosa contraria de lo que en la verdad era.

Después supimos que tornando a entrar ciertos españoles, y creo quel fraile con ellos, con más instrumentos de hierro más fuertes para coger del metal o qué es, y también se los tronzó o derritió el huego. Y así quedan todos hasta hoy con la duda o sospecha que de antes tenían, si es plata o oro o cobre o hierro o otra cosa de valor aquella materia. Y cierto están engañados con su imaginación, porque no debe ser otra cosa sino que aquel huego se enciende y arde y conserva y perpetúa naturalmente, con el piedra zufre y con el jugo o bitumen de aquellas piedras pómez y con aquella especie de metal, que tiene color de cobre o de hierro, y no de otra manera. Todo esto se puede colegir de lo que de los otros volcanes habemos dicho.

Lo que me era a mí más admirable y como increíble fue lo que el fraile me escribió, diciendo que era río que pasaba de camino, y siempre dudé dello hasta que vi lo que escriben los autores cerca de los volcanes que arriba

dejo referido. Y así, luego que lo vide ninguna duda me quedó dello ni debe alguno tenella, porque es cosa natural y certísima: aquel río de huego y metal encendido va a parar por sus caños y caminos, manteniéndose siempre de la piedra zufre o del betumen o de aquella especie de metal que parece cobre o hierro, por debajo de tierra a otros volcanes, que hay munchos por aquella provincia, cerca o lejos de allí. E por ventura va a parar a la provincia donde tienen los españoles cierta villa que llaman Sanct Miguel, cuarenta leguas de allí, donde hay volcán o volcanes, y debe correr adelante otras cincuenta a la de Guatimala, donde están tres juntos; pero todos son de la manera del de la isla de Sicilia, escuros y con bocas estrechas, por las cuales producen humo y de cuando en cuando revientan y echan huego y la ceniza desparecen por muncha distancia de tierra.

Podemos colegir de lo dicho que los volcanes de que hablaron los antiguos y hoy aún viven, como los de Sicilia, tienen su huego y metal o betumen de que se mantienen, como aquéste; salvo que como están cerrados y no tienen más de aquellas bocas estrechas, no se vee. Y así, éste nos enseña, lo que en los otros se contiene también, no ser maravilla que críen aves y tengan sus nidos en las paredes del Etna, pues en éste las vimos volar tan cercanas del huego. Cierto se debe tener aquéste por una de las maravillas del mundo que obra la naturaleza, y podemos también colegir, para confirmación de nuestra fe, un cristiano argumento: que pues la naturaleza obra un huego así ten perpetuo que cosa es creedera haber huego infernal para punición y tormento de los dañados, que sea eterno, constituido por la divina justicia e infalible Providencia. Deste argumento tracta Sanct Agustín, libro 21, capítulo 4° de *La ciudad de Dios*[1].

Un cuarto de legua de la boca déste, algo más bajo aunque en la misma sierra, está otro volcán, ya ciego de tierra caída en él, que antiguamente —según afirman los indios— ardía como éste, y terná de hondo por cegar hasta seis o ocho estados, según al presente me parece. Y con esto demos fin a lo tocante al dios Vulcano y a lo en que preside, según la locura de los gentiles, que es huego.

[a] En la parte della, porque es grande, más graciosa y más poblada, es toda cavernosa, llena de cuevas, y tanto que andando algunas leguas en una...

Capítulo 113

[Donde se torna a los dioses de la gentilidad: Plutón y Neptuno]

Aún restan más dioses de los selectos y quiero referir algo de solos dos, que serán Plutón y Neptuno. Y para entendimiento de lo que se dijere hase de presuponer que, según los poetas fingeron aunque con fundamento de alguna verdad, Júpiter tuvo estos dos hermanos: Neptuno y Plutón, según en el capítulo 169 referimos[a], y esto fue verdad y sentido literal e verdadera historia. Y afirman que después que Júpiter tuvo perpetua paz, vencidos los gigantes o Titanos en el campo Flegra de Tesalia, partió el mundo en tres partes, como fuese habido y estimado por el universal dios, y éstas fueron el cielo y la mar y los infiernos. El cielo tomó para sí, la mar dio a Neptuno y los infiernos a Plutón. Púdose entender en los infiernos la tierra, pues dentro, en el centro y en las entrañas de la tierra, los infiernos se constituyen. Y así Júpiter quedó por dios y rey de los cielos, y Neptuno dios y rey de la mar, y Plutón de las entrañas de la tierra y príncipe de las tinieblas y de los infiernos. Y porque los tesoros de oro y plata y otros metales de que se ayuntan las riquezas están en las entrañas de la tierra, de allí vino dar a Plutón el nombre de ser el dios y rey de las riquezas; por lo cual dijo Strabón[1] que, porque en España había muchos mineros de oro y plata, estimaron los antiguos morar siempre Plutón en los soterraños della. De aquí lo llamaron los griegos Plutón y los latinos *Dis pater*, que quiere decir «rico padre», como al dios Baco *Líber pater*, según arriba se ha dicho. Cosa muy conviniente fue que juntamente fuese Plutón dios de los infiernos y de las riquezas, pues tanta propincuidad tienen ellas con ellos —como dice Sanct Pablo— que los que trabajan ser ricos caen y se atraíllan en los lazos del diablo que arde en ellos.

Los poetas, según la certeza de la fábula, quisieron dar a entender que Plutón tuviese el reino soterraño de los infiernos, al cual iban y van los muertos que no tienen lumbre de fe y mueren sin caridad, y así decían que todos los muertos estaban so el poderío de Plutón, según recuenta Ovidio, libro 5° y 10° *Metamorphoseos*[2], y Virgilio[3], libro 4° de las *Geórgicas* y libro 6° de las *Eneidas*. Así lo dice Ovidio, 10° *Metamorphoseos:*

Omnia debentur vobis, palumque morati
Serius, aut citius sedem properamus ad unam,
Tendimus huc omnes; hæc est domus ultima, vosque
Humani generis longissima regna tenetis[4].

Son palabras de Orfeo a Plutón y a su mujer Proserpina, dioses de los infiernos. Por esta razón fue llamado también Plutón, Orcus, de un río que dijeron los poetas y Homero, en el 2° *Iliades*[5], salir del infierno, por el cual se juraba como por cosa muy sagrada. Orcus en griego quiere decir «tragador», porque el infierno todo lo traga, según Sanct Isidro[6], libro 8°, capítulo último, y Tulio, libro 2° *De natura deorum*[7], y así lo llama Sanct Agustín, libro 7°, capítulo 26, *De civitate Dei*[8]. Fuéle puesto nombre de Orcus, que quiere decir «tragador», porque según dicen deste Plutón su nombre proprio era Agislao, y así lo nombra Lactancio en el libro 1° de las *Divinas instituciones*[9], capítulo..., y porque era mal hombre que allegaba a sí todos los hombres fascinerosos y de mal vivir, a los cuales favorecía y defendía, los demás que no eran de aquellas costumbres por esto le querían mal y por vituperio le pusieron Orcus, conviene a saber, «tragador». Otra causa se da también deste nombre, y es que aqueste Plutón era crudelísimo hombre y tenía un perro muy grande bravísimo y tan cruel como él, al cual llamó Cerbero, y habíalo enseñado a comer hombres. Y porque fácilmente, sólo por su recreación echaba al perro los hombres vivos, que en un credo los desgarraba y hacía pedazos y comía, le llamaron Orcus, «tragador». Estas dos causas deste nombre asigna Teodoncio, diciendo: *Pluto a circumadjacentibus regno suo Propontis, Orcus appellatus est, eo quod sævus et receptator esset cæterorum hominum, et ingenti cani suo, quem Cerberum apellabat, consuetus esset vivos homines trucidados apponere*[10]. Cerbero quiere decir en griego «tragador», y fingíanlo con tres cabezas por su ferocidad, del cual Virgilio, en el 4° de las *Geórgicas: Tenuitque inhians tria Cerberus ora*[11]. A este perro tenía Plutón para guarda de su reino a las puertas de los infiernos, y para tragar cuantos a él viniesen. A este tal hombre adoraron y sirvieron los romanos y ofrecieron sacrificios por dios, y aun no cualquiera sacrificio, sino cabezas de hombres, [como] abajo parecerá.

Diodoro[12], libro 6°, capítulo 15, dice que fue inventor primero de las sepulturas y que se enterrasen los hombres y de las obsequias y honras que a los muertos se hacen, lo que nunca antes ninguna gente acostumbró, y que por esto mereció que se le diese el señorío sobre los muertos. Pintaban su imagen, según Albrico, libro *De deorum imaginibus*[13], desta manera: un hombre terrible y de gesto ferocísimo, sentado en un solio de piedra zufre; un sceptro en la mano derecha y en la izquierda un ánima que con la mano apretaba; el perro Cerbero de tres cabezas a sus pies y cerca dél tres Harpías, que eran tres Furias infernales. Del trono de piedra zufre manaban cuatro ríos. Proserpina, su mujer, con tan feroz y horrible gesto como él, a su lado izquierdo estaba sentada. Las tres Furias eran horribles y espantosas; los cabellos largos que tenían eran muchas culebras venenosas, que hacían los hombres salir de seso y henchirse de furor. Su templo estaba

en la ciudad de Elis, en Grecia, que una vez sola se abría y, abierto, ninguno había de ser osado de entrar dentro. Otros dioses señalaron los gentiles del infierno, de que se dirá algo; pero Plutón es el príncipe y rey de todos.

Cupo del mundo a Neptuno el reino y señorío de la mar y de las aguas, y nombráronlo Neptuno, que en latín se deriva de nadar, y porque todas las aguas tienen tal disposición que por ellas se pueda nadar, dieron nombre de nadar a aquel que hacían dios de las aguas. Desto Sanct Isidro[14], libro 8°, capítulo último, y Tulio, libro 2° *De natura deorum*[15]. A Neptuno dieron por mujer a Salacia, diosa que es la onda de la mar que se torna a lo hondo, y añidieron a Venilia, que es la onda que viene a quebrar a la ribera de la mar. De las cuales y de los mismos romanos escarnece Sanct Augustín[16], libro 7°, capítulo 22, diciendo que a ninguna cosa aprovechaba poner tan superfluos dioses, sino a sola la triste, ciega y corrupta del ánima multiplicar el convite o provocación de los demonios.

Deste dios Neptuno de la mar y de las aguas había mucho que decir, según la ficción de los poetas y también según la historia y la verdad, en especial de la contención que tuvo con la diosa Palas o Minerva sobre quién de ambos pornía el nombre a la ciudad de Atenas y cómo —según los poetas— se juntaron a consejo o por jueces seis dioses y siete diosas, y según la historia verdadera de Marco Varrón[17] la junta fue de los vecinos hombres y vecinas mujeres, porque así era costumbre antiguamente, que varones y mujeres se juntasen a consejo para tratar y ordenar lo que convenía a la república. Las cuales vencieron, dando voto que Minerva pusiese nombre a Atenas. De lo cual enojado Neptuno soltó las aguas de la mar y anegaba todas las tierras de los atenienses, lo cual pudo hacerse por arte de los demonios, según Sanct Augustín[18]. Y de cómo para aplacar la ira de Neptuno, porque no destruyese las tierras con agua, los atenienses dieron tres penas a las mujeres: una, que nunca jamás tuviesen voto en consejo en las cosas públicas[b]; la segunda pena, que los hijos nunca tomasen los nombres de las madres; la tercera, que nunca llamasen las mujeres Atenas, como de antes se llamaban. Lo que toca a la fábula de los poetas verse ha esto por Ovidio, libro 6° *Metamorphoseos*[19], y cuanto a la historia y verdad, Marco Varrón en el libro *De populo romano*[20] y en Sanct Augustín, que le sigue y aprueba su narración, libro 18, capítulo 9° de *La ciudad de Dios*[21].

La figura de Neptuno era como de una cosa divina que gobernaba la mar. Pintábase como un hombre desnudo que nadaba en la mar, que se le parescía la mitad del cuerpo desde el ombligo arriba, y una fisga de hierro de tres púas o dientes, con que se matan algunos grandes peces, en la mano por sceptro real. Con este instrumento hería una piedra de donde salía una mar muy amarga; de la mar muchos ríos manaban. Gran multitud de tritones, que son ciertos peces —según Plinio[22], libro 9°, capítulo 5° y libro 36, capítulo 7°— que tienen munchas partes semejantes de hombres y parece[n] tener una como trompeta en la boca con que hace[n] algún sonido, y llamábanlos trompeteros de Neptuno. Éstos, nadando, se llegaban a la imagen de Nep-

tuno, como que venían a serville de su oficio y honralle. Todo esto dice Albrico en el libro *De imaginibus deorum*[23]. Destos peces tritones y de su figura y lo que tienen semejante a la figura humana, y cómo acometen a las mujeres que nadan donde ellos están, cuenta muchas y maravillosas cosas Pausanias en el libro 9º y en otros de su *Historia*[24].

[a] Nt: Se refiere a la *Historia de las Indias*, actual cap. 103 de la *Apologética*.
[b] porque antiguamente llamábanse a consejo a las mujeres para los actos públicos.

Capítulo 114

[En el cual se dice quiénes fueron Antinoo y Simón Mago]

Adoraron y sirvieron los romanos por dios a un mozo que traía por manceba el emperador Adriano, porque se vea la prudencia y vileza y torpísima escuridad de los entendimientos de los infelices romanos. Aquel mancebo o manceba, ‹que› Antinoes o Antinous según Pausanias[1] (y mejor es Antinoes, según todos los que dél escribieron), era de increíble hermosura y por esto de Adriano muy amado. El cual, yendo de Judea a Egipto Adriano y por el río Nilo, cayó acaso y así murió, y mujerilmente dicen que fue llorado por Adriano y no sólo llorado, pero primero que de otro fue adorado, y en aquella comarca donde Antinoes murió o se ahogó mandó edificar una ciudad para su entierro y sepultura y púsole nombre Antinoi, por perpetuar la memoria de aquel mozo desdichado. Afirmaba Adriano que del espíritu de Antinoes había nascido una estrella en el cielo y que él la había visto luego quel mozo fue ahogado. Mandó por edicto público hacer sus estatuas y su retrato y llevallo por todo el orbe, poniendo penas que todos por dios lo adorasen. Los griegos fueron los primeros que lo consagraron por servir e agradar a Adriano, los cuales afirmaban que daba respuestas y quitaba dudas, como oráculo; las cuales haber compuesto el mismo Adriano se jactaba.

Holgábase mucho Adriano con los que con Antinoes habían conversado y cuando le hablaban dél los oía de buena gana, y todo lo que de Antinoe le decían muchas veces consigo meditaba. Mandóle constituir en la ciudad Mantinea, ciudad de Arcadia en Grecia, un solenísimo y rico templo, donde pusieron su imagen, proveyéndole de sacerdotes y ordenándole sacrificios, y que cada un año se le celebrase una fiesta señalada. De cinco en cinco años, asimismo, mandó Adriano que en honor de Antinoe se celebrasen los juegos que se llamaban *certamina*. Éstos eran ciertos desafíos como torneos y combates, en los cuales peleaban uno con uno, o muchos con muchos, peligrosamente, donde muchas veces morían. Poníanse ciertas joyas y premios para los que venciesen. Llamábanse por otro nombre *ludi quinquennales*, juegos de cinco en cinco años. También se decían *agones*, y así se toman en el 2º de los *Machabeos*, capítulo 4º: *Cum autem quinquennalis agon Tiro celebraretur, et rex praesens esset*[2]; y Sant Pablo *I ad Chorinthios*,

capítulo 9°, así lo toma: *Omnis qui in agone contendit, ab omnibus se abstinet, et illi quidem ut corruptibilem coronam accipiant*[3]. Todo lo de suso escripto dicen de Adriano y aquel mozo Antinoe, su bardaja, Dion[4] y Elio Sparciano[5] en la *Historia y vida de Adriano*, y Pausanias[6] en el libro 8° y en otras partes de su *Historia*. De los nuestros refiérenlo también y abomínanlo Eusebio, libro..., capítulo... *De Evangelica præparatione*[7]; Sant Hierónimo[8], sobre Isaías, capítulo 2°, y Atanasio[9] y Teodorito[10], libro 8°; Orígenes[11] y Prudencio[12] y Tertuliano[13], libro 1°, *Adversus Marcionem* y en el *Apologeticon adversus gentes*, capítulo 13.

Y dejados los demás, quiero aquí poner lo que Sant Hierónimo, hablando desta nefandidad, dice: En tanto los griegos y romanos en aquel tiempo fueron en este vicio sumidos que los muy claros philósophos de Grecia, públicamente y sin vergüenza, tenían muchachos por mancebas. Y Adriano, enseñado y erudito en las artes de philosophía, tuvo a Antinoe y le consagró por dios, templo y sacrificios y sacerdotes le instituyó y de su nombre llamó a una ciudad de Egipto. Y adelante, junto allí añide: *Inter scorta quoque in fornicibus spectaculorum, pueri steterunt publice libidine expositi; donec sub Constantino imperatore Christi Evangelio coruscante, et infidelitas universarum gentium et turpitudo delecta est*[14]. Todo esto es de Sant Hierónimo, donde se alegó, sobre Isaías: *In fornicibus, id est lupanaribus spectaculorum, id est locorum eminentium in quibus spectabantur, id est inspiciebantur ludi*[15], etc, lo que más afeaba aquellos actos. Bien se aprovechaba el emperador Adriano de la philosophía y sciencias que había aprendido, porque fue de muchas artes estudiosísimo, cuando en tan grande ceguedad de entendimiento y corrupción de voluntad caía. Pero aprovecha poco la mundana sabiduría si no hay cognoscimiento y comunicación de la divina.

Por esta falta, los reyes de la gentilidad tuvieron también una abominable costumbre, que hacían capar o castrar los muchachos hermosos desde niños, porque nunca les naciesen barbas, cuasi transpasándolos de naturaleza de varones en mujer para usar mal dellos, según en el libro 6°, capítulo 10 *De civitate Dei* refiere Sant Augustín[16]. Esta costumbre nefanda dicen que quitó el emperador Domiciano, según cuenta Ammiano[17], libro 18.

Tuvieron y adoraron por dios los romanos al diabólico, nigromántico, hechicero y lleno de toda maldad y vicios Simón Mago, cuya estatua pusieron en el río Tíber entre dos puentes, con un letrero y título escripto con letras latinas que decían: *Simone deo sancto*[18]; al cual tenían, confesaban y sublimaban como a sumo dios. Y no solamente a él, pero con él a una mala y pública mujer, que traía consigo, como a primera y summamente o summo spíritu consagraron, canonizaron y tuvieron por diosa de gran merecimiento. A los cuales y a sus imágines adoraron, ofrecieron incensos, olores y hicieron sacrificios. Todo esto dice en la *Historia eclesiástica*[19], libro 1°, capítulo 13. Y como se lee en la historia y martirio de Sant Pedro[20], después de que por oraciones de Sant Pedro y Sant Pablo haber caído de muy alto, por donde hacía entender al emperador Nero y a los romanos que sobía al cielo, y al cabo hecho pedazos, estaba Nero muy triste y indignado contra los dos apóstoles, porque por ellos había perdido un tan grande y fiel amigo

y dél tan querido y amado. Porque se vea la prudencia y consejo de los emperadores que sin cognoscimiento del verdadero Dios vivían, y también la philosophía de los que tenían a par de su lado. Acuérdome haber leído en la *Historia de los danos*[21], que son los del reino de Dinamarca, libro 6°, que dos magos o nigrománticos, que tenían por nombre Thor el uno y el otro Othino, con sus prestigios y maquinaciones diabólicas hicieron entender a los pueblos de aquel reino y del de Noruega y Suecia, regiones de Alemaña, que eran dioses y por dioses los rescibieron y veneraron; como solía con el mismo embaimiento y arte mágica engañar los hombres a que lo adorasen, por dondequiera que andaba, Simón Mago. Esto parece por el capítulo 8° de los *Actos de los Apóstoles*[22], y por lo que Sant Clemente recita en el libro 1° y 2° de su *Itinerario*[23].

Otros munchos hechiceros y magos hobo en tiempo de la gentilidad que con sus engaños corrompían la simplicidad de las gentes, pretendiendo hacerse dioses y ser adorados, como parece asaz largo en las historias de Sant Simón y Judas[24] y de Sant Mateo[25] y de los otros apóstoles, y también en el capítulo 13 de los *Actos*[26]. Y esto es cierto, que dondequiera que la fe christiana no ha sido predicada, como el demonio tenga en tales gentes tan gran parte, destos tales no han de faltar ni que los haya nos habemos de maravillar, antes debemos a Dios dar inmortales gracias porque de tan cierto, escuro y pernicioso peligro, con la lumbre de su fe y de su gracia, sin se lo merecer nos ha librado.

Había en Roma, entre los otros, dos dioses que eran dos hermanos según cuenta Servio en el 9° de las *Eneidas*[27]. El uno Peluno por nombre, de quien tracta Sanct Augustín, libro 6°, capítulo 9° *De civitate Dei*[28], al cual adoraron porque dio industria para moler el trigo; por esta causa los molineros y panaderos con especial devoción y obligación lo veneraban. El otro hermano se llamó Pituno, el que primero enseñó a poner estiércol en la tierra para engrosalla y hacella más fértil. Por este beneficio lo llamaron dios estercolero; empero, aunque estercolero, no dejaron de lo consagrar y adorar. ¡Oh bestiales romanos! Déstos Polidoro[29] refiere parte de lo que dicho queda, libro 3°, capítulo 11.

Capítulo 115

[De las diosas conocidas con el nombre de Venus]

Habiendo tractado de los dioses varones que las gentes idólatras antiguas y con ellas más ciegamente los romanos adoraron, de algunas de las diosas mujeres que tuvieron brevemente resta que digamos. Y la primera sea Venus, que tan nombrada y tan venerada por toda la mísera gentilidad fue. Y según Sanct Augustín, libro 4°, capítulo 10 *De civitate Dei*[1], fueron tres Veneres diosas: una que adoraban y servían las doncellas vírgines, y ésta decían que era Vesta; otra, las casadas, y la tercera, las mujeres públicas. Según los gentiles, dos eran: la una que veneraban las vírgines y casadas que amaban la castidad, y la otra, las malas mujeres. La primera llamaban Venus Venticordia, cuasi *vertens corda*, porque creían con su ceguedad que tenía gran poder para volver los corazones de las mujeres, que le fuesen devotas, de malos deseos e inclinaciones a amar y desear limpieza y ser conservadas en castidad. Désta trata Ovidio, libro 4° *De fastis*[2]. De la cual cuenta Valerio Máximo[3], libro 8°, capítulo último, que como por determinación de los diez varones que gobernaban a Roma, vistos los libros de las sibilas, el Senado determinase que la imagen o ídolo desta Venus Venticordia se consagrase y honrase haciéndole sus fiestas y sacrificios, porque más fácilmente los corazones de las doncellas y casadas del pueblo romano se apartasen y aborreciesen las deshonestidades y amasen la limpieza y honestidad. Y queriendo buscar la más casta y sancta matrona que hobiese en Roma para que consagrase la imagen o estatua, eligieron cient mujeres de las principales señoras romanas y que aquellas ciento eligiesen, de sí [mis]mas, las diez que sintiesen ser más virtuosas y sanctas, y las diez, de sí mismas, escogiesen una. La cual fue Sulpicia, mujer de Fulvio Flaco, varón romano; ésta fue de todas elegida por la más casta y sancta, y así fue la más digna que mereciese consagrar la dicha imagen o estatua. Désta hace mención Plinio, libro 7°, capítulo 35: *Pudicissima (inquit) femina semel matronarum sententia judicata est Sulpitia, Paterculi filia, uxor Fulvii Flacci*[4], etc.

La otra Venus es la devota y abogada de las mujeres que, por sus desvergüenzas, llamamos públicas. De la cual habla Ovidio, libro 4° *De fastis*[5], e llamaba Venus Ericina, a quien deben tener —dice él— por abogada las

mujeres dichas. La razón se asigna porque ésta fue —según la historia sacra de los gentiles, y refiérelo Lactancio[6], libro 1°, capítulo 17— la que ordenó e instituyó el arte de ganar con sus cuerpos dineros, públicamente, las deshonestas mujeres en la isla de Chiple. Y esto hizo por no ser sola tenida por mala y deshonesta mujer, como hobiese sido —según Lactancio[7] y según Luciano en el libro *De sacrificiis*[8]— muchas veces adúltera. Fuéronle muchas nasciones tan devotas que ponían sus hijas, antes que las entregasen a los maridos siendo vírgenes o doncellas, en el lugar ignominioso y público a ganar con sus cuerpos, para que de aquello que ganasen con aquel infame oficio ofreciesen a Venus presentes y dones. Así lo hacían los fenices, que eran los de Tiro y Sidón, provincia junto a Judea, según Sanct Augustín[9] donde arriba fue alegado.

Lo mismo, según Lactancio[10] y Justino, libro 18 en el *Compendio de Trogo Pompeyo*[11], hacían las gentes de la isla de Chiple, y cuéntalo desta manera: que como fuese costumbre de los de aquella isla las doncellas, primero que se casasen, ir a ganar su dote con sus cuerpos y para pagar las primicias dello a la diosa Venus, y fuesen ochenta dellas hacia la mar, donde estaba la flota de la reina Dido, para complir aquella su devoción y romería, hízolas todas tomar y meter[a] en las naos, y llevólas consigo para casallas con los mancebos que llevaba y así poblar en África, donde iba a parar su camino. Y en el libro 21 refiere también Justino[12] que los locrenses, ciertos pueblos del reino de Nápoles, que son o eran los de Calabria o quizá eran de la isla de Sicilia, viéndose muy apretados y angustiados de guerra que les movían los tiranos de los reginoros o de la ciudad de Regio, cierta ciudad en los fines de Italia, hicieron voto a Venus que si les diese victoria, saliendo victoriosos pornían todas sus hijas doncellas en un día de la fiesta suya en el lugar público, para que todos usasen dellas a su voluntad en honor suyo. El cual voto, como en complir lo dilatasen y les fuese mal en una guerra que tuvieron con los lucenses, otros pueblos de Italia, dice Solino que Dionisio tirano llamólos a todos y exhortóles que adornasen cuanto[b] mejor pudiesen todos a sus mujeres e hijas y las enviasen al templo de Venus; de todas las cuales se escogesen por suertes ciento, las cuales hagan voto por todo el pueblo, por honra y devoción de la religión, estar un mes dando sus cuerpos a todos los que los quisiesen en el lugar público e infame, donde ganan las pecadoras mujeres. Lo cual por todos aceptado, atavían sus mujeres y hijas con las más y mejores joyas que tuvieron y tráenlas al templo de Venus. Traídas, tenía el tirano gente de armas aparejada, da sobre ellas, despójalas a todas y a los maridos más ricos de algunas hizo matar y a otras, porque descubriesen las riquezas de sus maridos, hizo dar tormentos. Todo esto es de Justino[13].

La misma costumbre de poner las doncellas en aquel lugar infame y oficio, antes que las entregasen a sus maridos, por amor y reverencia de la diosa Venus, para de que lo que allí ganasen las primicias le ofreciesen, tuvieron —según Strabón, en el libro 16 de su *Geografía*[14]— los asirios y armenios y babilónicos, y —según Herodoto[15], en el libro 1°— los lidos de Lidia, provincia de Asia, y —según Solino[16], capítulo 44°, y Pomponio de

Mela[17], libro 1°, capítulo 8°— los angilas, pueblos de África. Por esta devoción y hacer servicio a Venus muy grande, la madre de Afra ofreció a su hija en aquel lugar de pecados, para que a muchos diese su cuerpo y de todos, para que ofreciese dones a Venus, ganase; aunque después, convertidas por un obispo sancto, madre y hija fueron mártires, como en el capítulo 144[c], cuando del dios Príapo tratábamos, se dijo largo.

Pintaban a esta señora diosa toda desnuda, para dar a entender que los que de aquel vicio son apasionados siempre, cuasi no siendo en su mano, para cometello están aparejados; o también para significar que aquel crimen o pecado, puesto que por mucho tiempo esté oculto, al cabo, tarde que temprano suele ser público y con vergüenza del que lo comete revelado. Pintábanla nadando —como arriba se dijo—, porque se entienda que los infelices hombres que torpemente aman siempre andan llenos de sobresaltos y peligros y amarguras, como los que en la mar nadan. Esto dice Juan Bocacio, libro 3°, capítulo 23 *De genealogía deorum*[18].

Los templos que se hicieron a esta diosa fueron munchos por diversos lugares y naciones, como paresce por Pausanias en munchas partes de su *Historia*[19]. Pero el templo que tuvo en la cumbre del monte Erice, que es en Sicilia, fue riquísimo y ornatísimo, según Polibio[20] en su libro 1°; del cual dice Diodoro[21] (libro 5°, capítulo 14), entre otras señaladas cosas, que aunque la gloria y prosperidad y fama de otros muchos templos haya llegado al summo, munchas veces empero algunos han caído de aquella honra y estima que tuvieron por algunas adversidades calamitosas que les ocurrieron. Mas el templo de aquesta diosa en el monte Erice, desde su principio, siempre fue en devoción, estima, honra y en gloria y fama creciendo por muchos y luengos siglos; porque todos los reyes y señores y naciones que en aquella isla reinaron, cada uno se esmeraba en honrar y enriquecer y adornar cuanto más y mejor podían aquel templo, por devoción y reverencia de Venus. Y a la postre, los romanos, después que aquel señorío tuvieron, en devoción y reverencia y en dones y en todo servicio y cultu desta diosa a todos los pasados excedieron. El Senado tuvo gran cuidado del cultu y honor desta diosa y de dar riquezas a su templo. Estableció que diez y siete ciudades de aquella isla le fuesen fidelísimas y subjectas y que con oro y tributo le sirviesen, y para guarda del templo docientos hombres de armas allí siempre estuviesen. Todo esto y mucho más Diodoro[22] refiere. ¡Y así parece la gran devoción y reverencia que los romanos a esta tan sancta diosa tuvieron y también su muncha sabiduría y prudencia!

---

[a] Ms: metoner.

[b] Ms: cuando.

[c] Nt: Se refiere a la *Historia de las Indias*, actual cap. 86 de la *Apologética*.

Capítulo 116ª

[De la diosa Vesta y de las vírgenes vestales]

Y porque —como ya se dijo— según Sanct Augustín[1] la primera Venus, abogada de las vírgenes, también se tuvo por los antiguos por Vesta, digamos aquí della algo de lo que hallamos escripto. Según el mismo Sant Augustín[2], esta diosa Vesta fue por los gentiles con gran veneración servida, unas veces debajo del nombre de huego y otras so nombre de tierra. También lo toca Ovidio en el libro *De fastis:*

> *Vesta eadem est et terra; subest vigil igni‹s› utrique,*
> *Significant sedem terra focusque suam*[3].

Lo mismo Sanct Isidro, libro 8°, capítulo último *Ethimologiarum*[4]. Cuasi como que sea un lugar el del huego y de la tierra, porquel huego se halla debajo de la tierra, como arriba de los volcanes ha parecido. Pero dejada agora la tierra y hablando del huego, dice Ovidio, libro 6° *De fastis:*

> *Nec tu aliud Vestam quam vivam intellige flammam*[5].

Ésta dícese virgen porque el huego es inviolable elemento, el cual ninguna cosa engendra, y por esto añide allí Ovidio:

> *Nataque de flamma corpora nulla vides;*
> *Jure igitur virgo est quæ semina nulla remittit*[6].

Y porque el huego no se puede bien figurar, por eso en el Capitolio, donde los romanos tenían las imágines o ídolos de muchos dioses, no estaba imagen de la diosa Vesta que significaba huego, ni en otra parte; por lo cual ordenaron que en lugar de imagen hobiese en el templo a ella dedicado huego siempre, que se llamaba eterno o perpetuo porque nunca se apagaba. Desto toca Sanct Augustín, libro 2°, capítulo 29 *De civitate Dei*[7], e Ovidio, libro 6° *De fastis*[8].

Para la conservación y perpetuidad deste huego sacro y ministerio de la diosa Vesta, Numa Pompilio, segundo rey de Roma, muerto Rómulo, el cual fue muy religioso y todo su cuidado fue darse a constituir sacerdotes y cerimonias para el cultu de los dioses y augmento de la religión, entre ocho órdenes o cosas que constituyó cerca della —según Dionisio Alicarnaseo en el libro 2° de las *Historias romanas*[9]—, fue la quinta constituir las vírgenes vestales, nombrándolas del nombre de la diosa Vesta, por sacerdotesas suyas y porque tuviesen cuidado de conservar el huego sacro. De las cuales dice Tullio, libro 2° *De legibus: Virgines vestales in urbe custodiunto ignem foci publico sempiternum*[10]; y [según] Titu Livio[11], libro 8° de la 3ª década y en el libro 1° de la primera, fue también el primero que le mandó edificar templo en Roma.

Escogía el summo sacerdote veinte vírgenes déstas para ser vestales, con munchas cerimonias y condiciones, como trae Aulo Gelio, libro 1°, capítulo 12 de sus *Noches acticas*[12]. No habían de ser menores de seis años ni mayores de diez. Habían de tener padre y madre. No habían de ser trabadas de la lengua, ni sordas, ni con otro defecto del cuerpo. No habían de ser emancipadas ni sus padres, ambos, ni cualquiera dellos había de haber sido ni servido como esclavos ni haber usado oficios viles ni bajos. *Item*, no se podía elegir alguna virgen para vestal cuyos padres no tuviesen casa y fuesen vecinos en Italia. Luego que la presentaban en el portal del templo al gran pontífice y sacerdotes, era libre de la potestad de los padres y alcanzaba derecho de poder hacer testamento y de otros previlegios era dotada. Y según parece sentir Plinio[13], libro 16, capítulo 35, como agora se acostumbra en nuestra christiandad tresquilar las monjas, así las tresquilaban, con otras cerimonias que con ellas se usaba. Los primeros diez años aprendían los ritos y cerimonias de las cosas sagradas; los siguientes diez años, las ejercitaban; otros diez después, a las vírgenes que venían de nuevo, como habían de ser novicias, enseñaban. Todo este tiempo pasado, si alguna se quería casar podía casarse, y si no, quedábase en perpetua virginidad.

A estas vírgenes vestales privilegió mucho el rey Numa señalándoles rentas públicas. Cuando salían fuera las llevaban en literas o carros; los magistrados se levantaban a ellas haciéndoles reverencia, y si acaso topaban algún malhechor que se llevase a justiciar, por privilegio podían librallo. La negligencia en atizar y conservar el huego sacro era crimen capital, por lo cual cuenta Valerio[14], libro 1°, capítulo 1°, que Licino, pontífice máximo, sentenció a una virgen a quemar porque una noche, que le cupo tener del huego sacro cuidado, fue negligente en lo atizar. Y Titu Livio[15], libro 8° de la 3ª década y de la 2ª guerra púnica o contra los de Carthago, pone por prodigio que por negligencia aquel huego se apagase, porque cuando se apagaba turbábase toda la ciudad y creían que les había de venir algún grande infortunio.

Cuando las vestales vírgines algua culpa liviana cometían, el pontífice máximo con vergas, al modo de disciplina, las castigaba; pero si cometían stupro contra su virginidad, enterrábanlas vivas. Estaba cerca de la puerta de la ciudad (que se llamaba Collina, por la cual salían al collado Quirinal,

donde había el templo de Rómulo, por otro nombre Quirino, y otra puerta se llamaba también Salaria) una cueva honda, en la cual descendían por una escalera, adonde las metían. Cuando las llevaban iban todos sus parientes con luto, llorándola como ya muerta; detrás de todos seguían los pontífices y sacerdotes con gran silencio, mostrando mucha tristeza. Y porque no pareciese que las mataban de hambre, poníanles algún pan y leche y agua y una sola candela encendida; sacaban la escalera y cobrían bien con tierra la cueva. Tornábanse todos todo aquello complido. Era aquel día desta justicia día de lloro y luto público en todo el pueblo y de gran temor, que a todos comprehendía, temiendo que era señal e indicio de algún infortunio que a toda Roma vernía.

Las razones de matar así aquellas vírgines parece asignar Plutarco en sus *Problemas*[16]. Una era o porque parecía que daban pena a los difuntos por no guardar y conservar el huego sacro con castidad y limpieza, cuyas sacerdotesas y ministros eran. Otra razón era o porque no osaban poner las manos en el cuerpo sacro, dedicado y consagrado a tan grandes y sanctísimas religiones, estimando cometer inexpiable sacrilegio matándolas de otra manera. Así lo dice Plutarco[17]. No vemos que se tiene tanto escrúpulo entre los cristianos de poner las manos e justicias seglares en los sacerdotes y ministros de la iglesia, consagrados a Cristo. Desta pena y punición destas vírgenes tracta largo Servio, en el undécimo de las *Eneidas*[18].

No sólo en el pueblo romano se guardó y hobo diligencia pública y por público edicto de conservar el huego perpetuo, pero en otras naciones también hobo la misma costumbre y cuidado y solercia. Según Plutarco[19], así lo había en Atenas: no por vírgines, sino por viudas mujeres se curaba y era perpetuo. Strabón[20], en el libro 9°, dice que en una ciudad o puerto cerca de Atenas estaba un templo antiquísimo de la diosa Minerva, donde había una candela que nunca se apagaba y la casa o monasterio de las vírgines. Los de Egipto también guardaban y conservaban el huego en los templos, como cosa muy semejante a los cuerpos celestiales, según dice, libro 1°, capítulo 6° *De præparatione Evangelica*, Eusebio[21]. Y de allí refiere Diodoro haber traído aquella observancia y costumbre a Italia Eneas. Los persas lo mismo hacen, huego perpetuo conservando; testigos son Procopio, libro 2° *De bello Persico*[22], y Agathio, libro 2° *De bello gothorum*[23]. Strabón[24] también, libro 15, hablando de Capadocia, dice haber entre aquellas gentes hechos unos muy grandes cercados, en medio de los cuales había un altar en el cual los magos, que hay entrellos munchos y deben ser los sacerdotes, tenían muncha ceniza, y allí conservaban el huego que nunca jamás se apagaba y allí cada día entran a hacer sus sacrificios y oraciones. Cuando acaso por negligencia se apagaba, no se podía tornar a encender de otro huego, sino huego nuevo con cierto artificio encendido del sol. (También se suele encender de los rayos del sol y con un espejo o algún vaso de vidrio lleno de agua fría, como cada día vemos que se hace).

Y aunque parece a algunos que aquesta observancia de religión y sacrificio de aquel sacro huego, que se hacía y conservaba y perpetuaba en honor de la diosa Vesta, era muy antigua por haber salido de Egipto y fue prose-

guida por el rey Numa Pompilio, pero, en la verdad, más antiguamente y de más atrás fue comenzada. Conviene a saber, luego que Noé salió del arca, después de la inundación universal del Diluvio, como parece arriba en el capítulo [107], que Thytea o Esta, de donde vino este nombre Vesta, mujer de Noé, introdujo la continuación y perpetuidad de huego en algunos lugares señalados y para ello deputados (porque templo no leemos que entonces lo hobiese, más de altares) y enseñaba las doncellas vírgines que lo atizasen, y debía de deputar algún número de ellas para curallo y conservallo. Y de allí pudo venir de mano en mano a las otras muchas naciones que la usaron, y a Vesta, como a inventora de aquel sacrificio o cerimonia, la colocaron en el número de las diosas. Y argumento de que aquella observancia tuvo tal principio divino y de tan sancto varón como Noé era es que, por institución divina, en el Testamento viejo los sacerdotes de los hijos de Israel eran obligados a tener lumbre o huego perpetuo, como parece *Levítico*, capítulo 6°: *Ignis semper in altari meo ardebit*[25]. Donde se averigua aprobar o renovar Dios el intento de Noé y de su mujer Esta o Vesta, y de allí pudo derivarse y correr por todas las otras gentes y, como faltas de gracia y doctrina, enderezaron a sus ídolos aquel ignífero sacrificio. Hace también a la confirmación de lo dicho que la iglesia lo mismo enseña: que haya perpetua lumbre o huego ante el Santísimo Sacramento.

Otra diosa hobo entre las gentes ciegas y mayormente de los romanos estimatísima, que fue Pesinuncia o Berecintia y que para el servicio y cultu de la cual hicieron tantas fealdades que por ella podemos decir que acabaron de perder todo el seso, si alguno tenían. Tanta fue la fe y devoción que los antiguos romanos con esta diosa tuvieron, según dice Valerio Máximo[26], libro 1°, capítulo..., que muchos dellos, habidas algunas victorias por las cuales habían hecho voto de ir en romería a visitar su estatua, iban y los complían antes que a Roma los trujesen. Ésta, como en el capítulo 168 dejimos[b], fue con solenes embajadores pedida a los vecinos de Frigia y con grandísima devoción y fiesta por todo el pueblo romano recebida; a cuyo recibimiento salió toda Roma, puestos a las puertas de cada casa encensiarios con inciensio ardiendo y odoríferos perfumes, con grandes rogativas y suplicaciones que hobiese misericordia de aquella ciudad en su venida, y con mayor religión en su templo colocada, adorada y con mil cerimonias y supersticiones nefandas venerada y servida. Esto es de Titu Livio, libro 3° de la 3ª *Década*[27]. Y al cabo —según arriba ya se dijo— era un simulacro o estatua de piedra mármol, del cual, según dice Herodiano en el primero libro de su *Historia*[28], tenían opinión los romanos haber sido divinalmente del cielo a la tierra venido, y que ni sabían de qué materia ni por qué artífice fuese fabricado y que no se creía fuese por manos de hombres hecho, salvo que lo que se tenía entendido era del cielo haber caído en cierto campo o heredad de la tierra de Frigia, que se llamaba Pesinunto, de donde hobo la diosa el nombre Pesinuncia; el cual simulacro en aquel campo haber aparecido al principio[c]. Esto es de Herodiano[29].

El templo désta constituyó Domiciano en Roma, señalatísimo, que llamaron Panteón; el cual después Bonifacio Papa consagró a Nuestra Señora

y se llama hoy Sancta María la Redonda, como se lee en la leyenda de la fiesta de Todos los Sanctos.

Pusiéronle munchos nombres los gentiles y poetas por sus fábulas y significaciones, y que no causaron poca confusión. Llamáronla Rea, Ops, Cibele, Madre de los dioses, Madre grande, Buena diosa, Maya, Idea, Berecintia y Pesinuncia y otros muchos más, que es enhadamiento referillos[d]. De los sacerdotes y devotos que aquesta diosa tuvo y las fiestas y sacrificios que los romanos principalmente le constituyeron, porque son cosas de notar y admirar a cuánta bajeza de insensibilidad los dichos romanos se abatieron, abajo diremos dello cuando tractaremos de los sacrificios.

[a] Ms. al margen: «ojo: capítulo 116. Déjese aquí blanco para el sumario».

[b] Nt: se refiere a la *Historia de las Indias*, actual cap. 102 de la *Apologética*.

[c] Nt: Frase que parece estar incompleta en el manuscrito.

[d] A esta diosa hacían los romanos solemnísimas fiestas tan llenas de diversas fealdades y torpedades, según Sanct Agustín, libro 2°, capítulo 4° y en otros de la *Ciudad de Dios*[30], etc., las cuales él celebrar vido siendo mancebo. .

Capítulo 117

[De otras diosas y dioses menores que tuvieron los romanos]

Y porque aún restan destas señaladas diosas munchas, pero no digamos más de tres y las demás diremos debajo de breve sumario. Y para manifestación de la sabiduría y autoridad romana es este otro no flaco argumento: que también adoraron por diosas y refirieron divinos honores a ciertas malas y barraganas mujeres. Una fue llamada Loba, que por la vileza de su proprio oficio los pastores la llamaron Loba. Y así se solía llamar toda torpe y pública mujer, de donde vino a llamarse el lugar público dellas lupanar en latin, cuasi lugar de lobas, conviene a saber, de infames mujeres. Ésta dicen que dio leche a Rómulo y Remo y los crió, hallándolos en la ribera del río Tíber, adonde los mandó echar Amulio, rey de los albanos, hermano de Numitor, por matallos. Otros afirman que una loba animal, que los halló, recién parida, desechando sus proprios hijos, les dio leche. Después, hallados por un pastor llamado Fáustulo, los dio a su mujer, que tuvo por nombre Acca y también Laurencia, que había sido mujer pública, y así fueron criados. Esto dice Plutarco en sus *Paralelos*[1], paralelo 49 y 50, y Titu Livio, libro 1° de la 1ª *Década*[2], no muy lejos del principio; y Sant Augustín recita ambas opiniones, libro 18, capítulo 21 de *La ciudad de Dios*[3]. Por esto los romanos veneraron la loba de lobo, animal, y a las fiestas que le instituyeron nombraron *Laurenciala* o *Laurentinatia*. La historia desto tracta bien Servio sobre aquellas palabras de Virgilio, libro 1° de las *Eneidas: Donec regina sacerdos, Marte gravis geminam partu dabat Ilia Prolem*[4].

Otra ramera, manceba de Hércules, llamada Faula, tuvieron y veneraron por diosa, según Lactancio[5], libro 1°, capítulo 20 y Sant Augustín, libro 6°, capítulo 7° *De civitate Dei*[6], e Macrobio, libro 1°, capitulo... *Saturnalium*[7]. Otra muy infame mujer, que hobo por nombre Flora, la cual, habiendo en el oficio execrable de las públicas mujeres adquirido grandes riquezas y dejase al tiempo de su muerte por heredero universal de sus bienes al Senado romano, dejada cierta cantidad y muy grande [de] su hacienda dedicada para que le hiciesen cada año una fiesta solenísima por toda Roma, como obsequias y aniversario para descanso de su ánima, la estableció todo el sabio Senado, en agradecimiento de su herencia, por una de las principales y

divinas diosas; a quien con su ciega vergüenza adoraron, sacrificaron y ofrecieron divinos honores. Y porque, después de bien mirado, pareció al Senado que sería gran oprobio y notable infamia suya tener por diosa y atribuirle divinidad a una mujer tan sucia y por pública celebrada, por cudicia de las riquezas que les dejaba, queriendo colorar con alguna dignidad su torpeza e insensibilidad, fingiéronla diosa de las flores y que presidiese en ellas, para que flores y frutos de los árboles y de las viñas se criasen y prosperasen, y que por esto convenía servilla y agradalla con las fiestas y juegos torpísimos que le inventaron. Y esta ficción doró Ovidio en el libro de los *Fastos*[8], aunque mofando, llamándola ninfa no ignoble, casada con Céfiro, que es el viento occidental que también se llama en latín *Favonio*, que suele ventar cuando vienen las golondrinas, al cual Plinio[9], libro 18, capítulo 34, llama marido de todas las plantas, y Aulo Gelio[10], libro 2°, capítulo 22. Este viento, en dote, dio a Flora que tuviese sobre todas las flores autoridad y poderío. Todo lo dicho es de Lactancio[11], libro 1°, capítulo 20, y Sant Augustín[12], libro 4°, capítulo 8° y libro 6°, capítulo 7°, y Tulio, libro 7°, actione 10, *In Verrem: Mihi Floram matrem populo plebique romanæ ludorum celebritate placandam*[13], etc.ª. Las fiestas desta diosa Flora se dirán abajo.

Y por concluir la divinidad que aquellas ciegas gentes repartían, haciendo diosas hembras y mujeres, las cuales proseguir en particular sería dificilísimo, por ende, baste referirlo so este breve compendio. Allende las susodichas tuvieron los romanos diosas hembras las siguientes: Diana, que es la luna, de que había mucho que decir, y ésta fue por muchas nasciones en grande reverencia y veneración tenida; la diosa Victoria; la diosa Iniquidad; la diosa Fiebre, que llamamos la callentura, en cuyo honor le hicieron muchos altares, de la cual Sant Augustín, libro 2°, capítulo 14, y libro 4°, capítulo 23 *De civitate Dei*[22]. La diosa Rubigo, que es añublo o moho que cae por las mañanas en los valles, que corrompe los frutos, según Plinio[23], libro 18, capítulo 17, a quien Numa, segundo rey de Roma, ordenó que le matasen un perro. Desto habla Ovidio, 4° *Fastorum*[24]. Diosa de las Espinas, porque limpiase las espinas del campo: Augustinus[25], libro 4°, capítulo 21. La diosa Amarillez, que muestra con la cara el miedo; la causa desta diosa fue que como los romanos tuviesen guerra con ciertos pueblos de Italia que se llamaban Veyentes y fuese denunciado a Tulio Hostilio, tercero rey de Roma, belicosísimo, que el ejército de los albanos que le ayudaban huía, viendo los gestos de los romanos que temían y de miedo se paraban amarillos, hizo voto de añidir doce sacerdotes al dios Martes y hacer dos templos: uno al miedo y otro al color amarillo. De allí adelante fueron estos dos por dioses tenidos. ¡Y mira qué seso del rey de Roma, Hostilio!. Lo de arriba refiere Tito Livio, libro 1° de la *Década 1ª*[26], tres hojas o más andadas del principio. Por estos tales dioses dijo Lactancio[27], libro 1°, capítulo..., que los romanos tuvieron por dioses sus males.

Item, la diosa Virtud, la diosa Fe o Fidelidad, la diosa Felicidad, la diosa Juventud, la diosa Fortuna, la diosa Pudicicia y la diosa, su contraria, Torpeza o Fealdad. La diosa Honra porque diese honra, y a ésta, cuando los

sacerdotes le ofrecían sacrificio, quitaban los bonetes o lo que tenían sobre las cabezas, y no a los otros dioses, según dice Tulio, libro 2° *De natura deorum*[28]. Diosa de los frutos o fruges, que llamaron Segecia; de las manzanas o pomas, Pomona; de los bueyes, Buvona, y otras muchas de quien arriba se ha tocado y las que quedan, de que no hay nescesidad referillas. De todas ellas tracta Sant Augustín, libro 4°, capítulos 18 y 20, 21, 23 y 24 y en otros capítulos del 2° y 3°, 5° y 6° y 7° libros de la *Ciudad de Dios*[29], y Lactancio en el 1° de las *Divinas instituciones*[30].

De la diosa Fe o Fidelidad quiero aquí referir lo que con gran atención refiere Valerio Máximo[31], libro 6°, capítulo 6°. La ciudad seguntina, que agora llaman Monviedo, que en aquellos antiguos tiempos era en España populísima y señalada, estuvo con los romanos confederada. Contra la cual, como contra amiga del pueblo romano, Aníbal, capitán de Cartago, hizo crudelísima guerra, y estando mucho tiempo cercada y habiendo enviado a Roma sus embajadores por socorro y Roma sido negligente en la socorrer, viéndose constreñida y sin esperanza de poderse defender y escapar, acordaron de antes perecer todos que quebrar la fe y amistad y pacto que tenían puesto con los romanos. Y con esta determinación hicieron un huego grande y en él quemaron sus mujeres y hijos y cuantas riquezas tenían y, aquello consumido, lanzáronse todos en el huego, donde todos se acabaron. Esto así referido, dice al cabo Valerio Máximo[32] que creía él que la diosa Fe o Fidelidad entonces debía de volver su consideración a las cosas humanas y cobrirse toda de tristeza, viendo que la inicua y adversa fortuna con su torcido juicio así hobiese con tan doloroso y acerbo fin condenado un tan perseverantísimo cultu de sí misma, conviene a saber, por la honra de la diosa Fe o Fidelidad y por no ofendella, si no guardaran aquella fe y amistad a los romanos, padecieron tan cruel y voluntario tormento los saguntinos: *Crediderim tunc ipsam fidem humana negocia speculantem, maestum gessisse vultum perseverantissimum sui cultum, inique fortunæ juditio tam acerbo exitu damnatum cernentem*[33]. *Hæc Valerius.* Donde parece cuánta insensibilidad de ignorancia tuvieron los más sabios romanos haciendo dioses de las cosas insensibles, cuando Valerio Máximo, tan sabio y tan philósopho, atribuía tanto sentimiento a la fidelidad o fe que se dan los hombres, la cual, puesto que es virtud, pero cosa insensible.

A la diosa Fe o Fidelidad, Numa, rey segundo de los romanos, constituyó el primer templo y ordenó sacrificios a costa del público erario, según Dionisio Alicarnasio en el libro 2° de las *Historias romanas*[34].

Tuvieron los romanos otros dioses machos y hembras que llamaron *consentes*, seis varones y seis mujeres, según Séneca, libro 2° de las *Cuestiones naturales*[35]. Las imágines de los cuales, doradas, tenían puestas en la plaza, según Marco Varrón, libro 1° *Rerum rusticarum*[36]. Estos fueron Juno, Vesta, Minerva, Ceres, Diana, Venus, Marte, Mercurio, Júpiter, Neptuno, Vulcano y Apolo. Éstos tenía como consiliarios Júpiter —según refiere Sant Augustín[37]— en las cosas arduas que se habían de proveer, por lo cual se llamaban *consentes,* cuasi en aquello consentientes. A éstos, según dice Séneca[38], estaban dedicados todos los meses, a cada uno el suyo. Y según

Diodoro[39], libro 3°, capítulo 8°, los calderos tenían treinta estrellas por dioses consultores y doce signos, cada uno de los cuales presidía en su mes, y llamábanlos dioses principantes.

Adoraban los romanos otros munchos dioses que llamaban *penates*, que por otro nombre se llaman *lares*, que eran proprios de cada ciudad y de cada casa. Decíanse *penates*, cuasi *penas*, que quiere decir cerca de nos natos o nascidos; o *a penu*, que es la provisión de casa para mantenimiento que ellos guardaban; o *a penitus*, que quiere decir del todo punto, porque están siempre en las casas, y por eso *penetrales*, que viven en los retraimientos o aposentos secretos de casa, según dice Tulio, libro 2° *De natura deorum*[40]. Por éstos, según Macrobio[41], respiramos y por quien tenemos cuerpos, por quien poseemos la razón del ánimo, y, finalmente, fueron dioses presidentes y guardas de todo el linaje humano —según la estulticia gentílica— reputados. El primero que los trujo de Troya a Italia fue Eneas, según Virgilio, en el segundo de las *Eneidas: Sacra suosque tibi commendat Troya Penates*[42]. Destos dioses *penates* y de los precedentes, *consultores*, Sant Augustín[43], libro 1°, capítulo 3° y libro 4°, capítulo 22, tracta.

No es razón de olvidar cómo también adoraron por dioses a las ánsares y en estos, según Sant Augustín, siguieron las supersticiones de los egipcianes bestiales. La historia y verdad de ella es que como los franceses, tomada Roma, intentasen tomar el Capitolio, que era la fortaleza y el homenaje de Roma, y subiesen con mucha industria y sotileza en lo más alto, de tal manera que ni las velas ni los perros que allí tenían lo sintiesen, solas las ánsares que allí se criaban y mantenían por ser a la diosa Juno dedicadas sintieron los enemigos, porque, como faltaba la comida, ellas de hambre tuvieron el sueño delgado; las cuales comenzaron a graznar. Entonces M. Manlius Torcato, varón valentísimo, despertó y, acudiendo presto, al primer francés que topó derrocó del Capitolio abajo y aquél llevó delante de sí los demás, y así de aquella vez escapó de ser perdida del todo Roma, por las ánsares. Por este gran beneficio cada año se traía por Roma en unas andas, con gran fiesta y procesión, un ánsar. Los censores, la primera cosa que hacían en sus magistratos era poner la comida a los sacros ánsares, según dice Plinio[44], libro 10, capítulo 22. Por el contrario, a los perros, porque se dormieron, cada año se hacían horcas de árboles de saúco y entre los templos de la diosa Juventud y de Sumanio, que era dios de los rayos, de noche —según Sant Augustín, libro 4°, capítulo 23[45]— ‹donde› los ahorcaban. Y dice Plinio[46], libro 29, capítulo 3°, que así como las ánsares merecieron honra por defender el Capitolio velando, así los perros, dormiendo, que cada año rescibiesen tormento ahorcándolos. La historia desta subida del Capitolio trata Tito Livio, libro 5° de la 1ª *Década*[47], dos hojas antes del fin, y Plutarco en el libro *De fortuna romanorum*[48b], y Sant Augustín la toca, escarneciendo de los romanos, porque, durmiendo sus dioses, velaron las ánsares (libro 2°, capítulo 22 *De civitate Dei*[49])[c].

[a] Estas fiestas desta diosa Flora se celebraran el tercero día de mayo, como parece por Ovidio, 5° *De fastis*[14]. Aquellos días, por honra y cultu desta diosa se vestían los romanos de vestiduras de diversas colores, porque las flores en que presidía esta diosa son así, en color diversas, y en las noches traían cirios encendidos; traían todos muchas flores en las manos y el templo dedicado a ella estaba adornado de rosas y flores. En estas fiestas, que se llamaban *florales*, tenían la misma licencia de hacer y decir por palabras y obras deshonestidades que en las que se cometían en las de Berecynthia, como parece por Juvenal[15] en el libro 2°, que lo trata sin corteza, y Ovidio: *Deliciis nocturna licentia nostris ubi sinuit qua de nocte vacabant luxuriae sui cultores*[16]. Y entre otras, era una desvergonzadísima, según Lactancio[17]: que todas las mujeres pecadoras públicas salían del todo desnudas en cueros, haciendo sus bailes y danzas y representaciones delante de todo el pueblo. Éstos eran tales y de tanta vileza y torpedad llenos que, como al teatro —que era el lugar en la plaza donde los juegos y fiestas se celebraban— fuese Marco Porcio Catón, varón honestísimo y de gran majestad y autoridad en el pueblo romano, tuvieron vergüenza y confusión de que, delante una tan venerada gloria, las viles mujeres se desnudasen y hiciesen los vilísimos actos y personajes, y así pararon. Y como viese Favonio, caballero notable y amicísimo de Marco Catón, que estaba junto a él sentado, que paraban los representantes, avisóle cómo por su acatamiento y reverencia no querían proceder adelante, y así, avisado luego Marco Catón, por no impedir la devoción de tantos y la honra de la diosa Flora se salió del teatro. Fue tanta el alegría y regocijo quel pueblo desto rescibió que con grandes loores y aplauso, hasta que del todo salió afuera, lo acompañaron. Y él salido, comenzaron y acabaron sus acostumbrados actos. Y añide Valerio Máximo[18] —cuyo es todo lo dicho, libro 2°, capítulo último— que no quieren hacer aquellos deshonestos juegos, cual los loores y favores que dieron a Marco Catón, en no querer hacer aquellos deshonestos juegos en presencia de Marco Catón y en el alegría que mostraron y loores y favores que por su salida del teatro le dieron, confesaron deberse más a la autoridad y reverencia y majestad de solo Marco Catón que a todo junto el pueblo que allí estaba, romano. Desto dice Sant Agustín[19], libro 2°, capítulo 27, que un varón grave y filósofo, Tertulio por nombre, clamaba en los oídos de la ciudad, entre los otros oficios de su magistrado, deber de aplacar con las fiestas de Flora, con los juegos y fiestas a ella dedicadas: *Sibi Floram matrem ludorum celebritate placandam. Cui ludi tanto devotius quanto turpius celebrare solent.* Y dice abajo: *Hanc talium numinum placationem petulantissimam, impurissimam, impudentissimam, nequissimam, inmundissimam,* etc. *Haec Agustinus*[20]. Plutarco, en los *Problemas*[21], cuenta della que cuando fue casada —debía ser casada antes de su meretricio— bebía largamente a escondidas de su marido, por lo cual debía emborracharse. Su marido, que se llamaba Flavio, adevino, la azotaba con vergas de arrayán, de donde vino que de todas las flores y ramos verdes de todos los árboles en su templo las mujeres le ponían, salvo del arrayán, por no renovar el aflicción que en aquel tiempo su marido le hacía. Vino, empero, debajo de nombre de leche le ofrecían. (El contenido de esta larga testadura aparece recogido, con algunas variantes, en el cap. 160, al tratar de las fiestas).

[b] y Orosio, libro 1°, capítulo...

[c] y Plinio, libro...

Capítulo 118

[Dioses que tuvieron otras naciones antiguas]

Asaz prolijamente queda referido arriba en munchos capítulos de la ceguedad que el linaje humano, desmamparado de la divina gracia y lumbre supernal, incurrió cerca del cognoscimiento del verdadero Dios, abatiéndose a dar divinos honores (que a sólo el Criador son debidos) a criaturas tan ínfimas y viles contra toda natural razón, estimando en tan poco la verdadera deidad que creyesen no consistir en más el ser alguna cosa Dios de cuánto los míseros e infelices hombres la quisiesen nombrar o elegir por tal. Y esta insensibilidad comenzó en los egipcianos y fenices y dellos pasó a los griegos y cundió a otras munchas gentes, y muy principalmente comprehendió a los romanos, donde fue más corroborada, y por presumir de más prudentes que otros, en ellos con mayor culpa y con mayor razón improperada, como por lo mucho que explanado queda viene a ser demostrado.

Resta sólo decir, por dar fin a materia infinita y que por muchos libros que se hiciesen no puede ser incluida ni acabada, cuasi como en compendio brevísimo referir de todas o de cuasi todas las nasciones del orbe los dioses que, con la tupida obscuridad de sus entendimientos con que fueron heridos los pueblos y reinos más ilustres arriba nombrados, unas más y otras menos, según la vana y sacrílega teología de cada una, execrablemente adoraron. Las muy antiguas gentes, pues, según Justino en el compendio del libro 43 de Trogo Pompeyo[1] dice, adoraron las varas de los árboles, sacadas derechas como las varas de lanzas, o los palos, quitadas las cortezas, por dioses, y por dioses inmortales las tuvieron. Esto gran rudeza y bestialidad en aquellas gentes demuestra. Y en el tiempo de Rómulo, los reyes usaban por coronas o diademas tener varas en las manos, que los griegos llamaron *sceptros*. Y por memoria de aquella antigua religión, después se acostumbró ‹a› poner varas en las manos a las imágines o estatuas de los dioses o ídolos, puesto que pasaron ciento y septenta años en los romanos antiguos que no tuvieron imágines ni ídolos, sino que sin ellos adoraban los dioses que imaginaban. Los de la India o de cierta parte della (porque hay en ella diversísimas nasciones y diversas tienen las maneras de dioses, según Eusebio, libro 6°, capítulo 8° *De evangelica præparatione*[2]) tuvieron por dioses los árboles muy

grandes y a éstos con gran veneración adoraron, a los cuales tocar con hierro es crimen capital. Algunas nasciones dellos reverenciaron a un dragón grandísimo por reverenciar al dios Baco, o al dios Bacho, en especie de dragón.

Los persas y masagetas (según Procopio, libro 1° y libro 2° *De bello persico*[3], y Orígenes, libro 7° *Contra Celsum*[4], y Herodoto en el libro 1° de su *Historia*[5], y Strabón, libro 11 de su *Geografía*[6]) tienen al sol por principal dios y tenían ley que ninguno adorase sino al sol[a]. Todo lo que nascía en las encinas, como vello o moho, creían que era cosa divina, que venía del cielo. También adoraron algunos dellos al sol y a la luna y a la tierra y al agua y a los vientos y al huego, y el huego por principalísimo, tanto que fue opinión de los magos ser el huego de tanta religión digno que no se debían de quemar los cuerpos, como solía, porque no se violase dios tan excelente.

Los caldeos manifiesto es haber adorado el huego y en esto haber sido los primeros, según dice la glosa interlineal sobre el *Génesi*[7] en el capítulo 10. Nemroch compelía a las gentes que lo adorasen, no sólo a los caldeos, pero a los persas, según se dice dél. Desto arriba, en el capítulo [76], algo se dijo. De donde tomaron presumpción para cumplir con todos los dioses de las otras nasciones, diciendo que su dios era superior a todos, pues de cualquiera materia que fuesen, de oro, plata o de otro metal o de barro o de madera, los consumía, según era poderoso. Y así andaban los caldeos por las provincias como desafiando a los otros dioses, diciendo que el dios que venciese lo aceptasen por dios todos, y por ello persuadiendo las gentes que dejasen los suyos y tomasen por dios al huego sólo. Sabido esto, los sacerdotes de Canopo, que era una ciudad o isleta en el Nilo, uno dellos inventó para vencer al dios de los caldeos cierto engaño. Hacíanse por la tierra de Egipto ciertas vasijas o tinajas de barro, todas llenas de agujeritos muy sotiles, por los cuales se destilaba y apuraba el agua que se cogía turbia del río Nilo. Esta vasija hinchió de agua, tapados primero con cera todos los agujeritos y pintada de diversas colores toda ella, y tomó cierta cabeza de un ídolo antiguo y púsola sobre la tinaja o vasija, que llaman en griego *hidria*. Y hecho aquesto, constituyóla por dios, llamando a los caldeos que trujesen el suyo para la pelea; los cuales, poniendo el huego alrededor della con confianza que, como todas las cosas consume, vencería, comenzáronse a derritir los pedacillos de cera que tapaban los agujeritos, sale toda el agua y apaga el huego, y así el dios de los caldeos quedó vencido. Visto esto por todos, recibieron la tinaja por dios vencedor de los caldeos y de allí adelante por dios lo adoraron y tuvieron (y fue llamado Canopo, por ser el sacerdote de aquella ciudad o isla) los egipcios. Y éste fue su origen y principio, según refiere Suidas[8] y en el libro undécimo de la *Historia eclesiástica*, capítulo 26, Rufino[9]. La estatua o ídolo que le hicieron era muy hermosa, desta figura: los pies, muy delgaditos; el vientre, muy hinchado, como de una gruesa tinaja; el lomo o espinazo, redondo y luengo; el cuello, caído, como aporreado y magullado; que parecía todo él al diablo.

Los neuros, que son o solían ser parte de Francia hacia los confines de Alemania, las espadas por figuras del dios Martes adoraban. Los schytas adoraban el viento, así como quien era de la vida causa, y por el cuchillo o

espada, como por quien era de la muerte causa, y por estos dioses juraban como por dioses señalados, según trae, en el diálogo *Toxaris sive amicitia* Luciano[10]. Los cherones, ciudadanos de Cheronea, ciudad de Beocia, región de Grecia, de la cual ciudad fue Plutarco, adoraron el sceptro de Júpiter. Los asirios, la paloma. Los partos y persas adoraban a Júpiter y al sol y la luna y a la tierra y al huego y al agua y a los vientos, y a los reyes sirven e reverencian cuasi como alguna deidad.

Los getas y traces tuvieron por dios a un discípulo de Pitácoras, philósopho, el cual los redujo a buena policía, dándoles leyes y orden de vivir, persuadiéndoles que si las guardaban irían a él a cierto lugar, donde ternían todos los bienes que desear quisiesen. Éste se llamó Zamolxim, el cual, después desto, dellos se absentó. Y él ido, vinieron en opinión de dos errores: el uno, que aquel Zalmoxim debía tener deidad, por lo cual lo tomaron por su dios; el otro, que no habían de morir, sino que después de cierto hado habían de caminar para su dios Zalmoxim; que cuando morían no era morir, sino principio del camino que habían de llevar. Éstos, cuando truena el cielo y hace relámpagos, toman sus arcos y tiran saetas al cielo amenazando a Dios, porque no piensan que hay otro dios más del suyo. Esto refiere Herodoto[11], libro 4°; tracta Strabón algo déstos en el 7° libro de su *Geografía*[12].

Los etíopes, al día; otros, al cerro o sierra que llega hasta la mar, porque creían por él estar seguros que la mar no entrase en los valles. Los capadoces o de Capadocia tenían la sierra o monte por dios. Los cílices, pueblos de Cilicia, provincia de Asia cerca del monte Tauro, adoraron el monte Amano, que parte a Cilicia de la Siria. Cierta gente de los schytas que andan y viven por los despoblados sin pueblo y casas, ponían sobre ciertos haces o manojos de sarmientos un muy viejo cochillo o espada o puñal, por ventura mohoso, y allí cada año, como a imagen o estatua del dios Martes, le ofrecían sacrificio. La gente de África o cartagineses, al sol y a la luna. Los de Siria, los peces y las palomas tuvieron por dioses. Los trogloditas, pueblos de Etiopía, veneraban los galápagos o tortugas por sus dioses. Los vecinos heliopolitanos, de la ciudad de Heliópolis, que los griegos llamaban Tebas según Diodoro, ciudad de Egipto, al buey. Los de Menfis, ciudad real de aquel reino, a la vaca. Los lentopolitanos, de otra ciudad de allí, la cabra. Los mendesios, de otro lugar de la boca del río Nilo, al cabrón. Los tebanos, de otra insigne y nominatísima ciudad del mismo Egipto, al águila. Los licopolitanos, vecinos de Licópolis, ciudad nombrada también de Egipto, tuvieron por dioses los lobos, porque, viniendo los de Etiopía a destruir las heredades de Egipto, los lobos [los] echaron de la tierra, según cuenta Diodoro[13], libro 2°, capítulo 4°, y allí pone otras razones por qué aquéllos adoraban los lobos. Los babilónicos, a un animal que se llama *cepo o capho*, del cual dice Plinio[14], libro 8°, capítulo 19, que tiene los pies postreros semejantes a los pies y piernas y los delanteros a las manos de los hombres. A estas bestias los bestiales adoraban y tenían por dioses, creyendo que todo lo que les pedían alcanzaban.

Los cirenaicos, habitadores de la ciudad de Cirene, ciudad de Libia,

parte de África cerca de Egipto, adoraban[b] por gran dios de las moscas el agror o acedura o agrura, cuasi porque desterraba las moscas. Los tártaros creen que hay un dios hacedor de todas las cosas visibles e invisibles, pero con ninguna cerimonia ni ritu ni sacrificio lo adoran ni sirven; con esto, tenían ciertos ídolos hechos de algodón o de otra materia, formados a la figura de hombres, los cuales ponen uno a una parte de sus chozas o tiendas y otro a otra, los cuales ponen por guardas de sus ganados; a éstos sacrifican y ofrecen la primera leche que ordeñan de sus bestias y ganados, y tienen en gran reverencia. Adoran también al sol y a la luna y a los cuatro elementos. Su rey, que llaman el gran Cham, dicen ser hijo de Dios; adóranlo con gran religión y le ofrecen sacrificio, y afirman que no hay en el mundo en merecimiento y dignidad su igual.

Los albanos, al sol y la luna adoraban, y a la luna hicieron un templo junto a Iberia, solenísimo, cuyo sacerdote, después del rey, era el más estimado. Según[c] Strabón, libro 11 de su *Geografía*[15], los árabes adoran y reverencian los gatos paulos o paus y los ofrecen al cielo, y ocurren a ellos por ayuda en las cosas que les acaecen de aflicción y tristes. Los de la región de Poconia, región de Europa, parte de Macedonia, que se llaman pocones, adoraban al sol en figura de un plato o escudilla pequeña, puesta en una vara muy luenga. De los de Tiro se dice que echaban prisiones a sus dioses, por temor de que por encantamentos o por arte mágica sus enemigos no se los hurtasen o llevasen. ¡Mira qué gentiles dioses y qué poder era el suyo!. Los cartagineses, al sol y la luna y Vulcano tenían solamente por dioses.

Los sajones o de Sajonia, región de Alemania, una coluna de madera o tronco muy alto, hincado en el campo, que en su lengua llamaban Irminsul o Irmenseul, cuasi estatua de Mercurio, y en latín quiere decir coluna universal que sostiene todas las cosas; al cual en ciertos días le sacrificaban hombres, como se dirá. Y no hacían templos a sus dioses ni los imitaban imágines, diciendo que no convenía a tan gran dignidad y divinidad metellos debajo de cosa terrena ni compararlos a cosa humana. Veneraban también los árboles muy cobiertos de hojas y a las fuentes de agua, según el abad Uspergense en la *Historia de Saxiona*[17]. Los linicarios, gentes que viven a la parte aquilonar o debajo del norte (según refiere Nicolao de Lira sobre el capítulo 45 de *Isaías*[18], en el fin), adoraban, y quizás hoy adoran, por dios la primera cosa viva que les ocurre cada mañana en cada uno de los días. ¡Harto cuidado era el suyo en cada día mudar un dios y gran devoción sería la que con cada uno ternían, en especial si alguna vez topaban primero con una avispa que los picase o una víbora, si los mordía!.

Los númidas, pueblo fiero de la provincia de Numidia, parte de África entre Mauritania y Cartago, adoraban y con grandes honores servían a Amnio, que era un carnero, por Júpiter, en los desiertos arenales. Los celtíberos, que fueron los aragoneses y navarros que procedieron de los celtas, partes de Francia, y finalmente, los vecinos y comarcanos del río Ebro, adoraban un dios cuyo nombre ignoraban, a quien todos los meses, cuando estaba la luna llena, delante la puerta de cada casa, de noche, con grandes

bailes y no muy honestos sacrificaban. Los gallegos, como más brutales, ningún dios tenían, según dice Strabón[19] que algunos afirman[d].

Los castellanos o de tierra de Castilla, según Strabón, libro 3° de su *Geografía*[20], munchos dioses tenían y señaladamente adoraban al dios Martes y a él ofrecían —como abajo se dirá— sacrificios. Estos mismos castellanos —según dice Cornelio Tácito[21], libro 4°— enviaron embajadores al Senado romano suplicándole que les diese licencia para hacer un templo en que reverenciasen y adorasen y ofreciesen sacrificio a Tiberio César, hombre tirano y de crueldad y otros vicios harto notados. Esto pedían los de Castilla por ejemplo de los de Asia, como justifica el mismo Cornelio Tácito[22]. ¡Y en ello miremos cuánta honra Castilla ganaba en desear hacer templo y reverenciar por dios a un hombre infame, porque tengamos motivo de humillarnos!.

Hobo gentes otras, enfermas de la misma ciega locura, que tuvieron por dios al hombro derecho del hombre; otros, que frontero de aquellos moraban, tenían por dios al izquierdo; otros, la media parte de la cabeza; otros, a la taza con que bebían; otros, a un plato o escudilla por sí. Todos los de suso referidos dioses refiere Clemente Alejandrino en el libro *Adhortatorio contra los gentiles*[23], en la página 26, y Luciano en el diálogo *Júpiter tragœdus*[24] y en otros, y Strabón[25] y otros autores, y los más refieren juntos Alexander ab Alexandro[26] en fin de sus libros, y Lilio Gregorio Giraldo en la *Historia de diis gentium*[27], en el fin de la primera *syntagma*.

---

[a] A otro dios sacrificaban todo lo que nacía en las encinas; creían que venía del cielo.

[b] las espadañas o juncia de las lagunas como a gran dios.

[c] el Papa Pío, *Historia de la segunda parte de Asia*, capítulo...[16].

[d] No hallamos señalados dioses que tuviesen la gente castellana, más de que ofrecían en sacrificio al dios Marte los hombres que cautivaban y los caballos y los cabrones.

Capítulo 119

[Donde se prosigue la materia del capítulo anterior]

Y porque como arriba, cuando comenzamos a tractar de la idolatría, mostramos las gentes rudas, ignorantes, dejadas de Dios, haber aceptado por dioses aquellas cosas de que recebían algún provecho, y después habemos dicho que también las cosas de que temían que les viniese daño, como trujimos de los romanos, que adoraron al miedo, etc. Y fue sentencia de Marco Varrón, entre los gentiles varón acutísimo, en el libro *De las cosas sagradas*[1], donde dice que algunos de los dioses se recibían y adoraban porque eran buenos y hacían bien, otros porque no eran buenos y no hiciesen mal, como la fiebre y el temor y la discordia y los semejantes. Y como entre todas las cosas criadas el agua sea de las que más manifiestos provechos los hombres resciban, de aquí es que, como cosa más que otra provechosa y necesaria, munchas nasciones la tuvieron por dios y con gran solicitud la veneraron y en munchas cosas, usando della, lo mostraron. Y porque la nación que más público y manifiesto beneficio del agua resciben fueron y son los moradores del reino de Egipto, como en todo él no llueva, y tan sin trabajo suyo y tan cierta y ordinariamente les riegue el río Nilo sus sementeras y arboledas y, finalmente, los sustente y provea con gran abundancia de las cosas necesarias, provino de allí tal ocasión que más que otra nación y primero que alguna, con la ceguedad e ignorancia que tuvo en lo demás, tomasen al agua por dios.

Hay otras razones por las cuales le atribuyeron munchas gentes al agua divinidad, y es una porque decían que todas las cosas procedían de la potestad del agua, como fuese de los elementos el más antiguo. *Item*, porque toda la naturaleza de las aguas en sí contiene fuerza y vigor de sustentar y augmentar las cosas que della tienen necesidad. Y principalmente los ríos y fuentes perenales o que perpetuamente corren y duran estimaban ser divinos, porque imitaban la eterna e indeficiente y divina substancia de los dioses y también parecíales que interpretaban o declaraban presidir la divina potencia en el mundo. Por esto parece haber dicho Séneca: *Magnorum fluminum capita veneramur*[2]. Por esta causa decía Hesíodo que no se debían pasar los ríos perpetuos a pie sin que primero se hiciesen con devoción

oraciones y rogarias (sic). De la estima desta divinidad que ponían en el agua procedía que los sacerdotes de Egipto, cuando llevaban al templo una hidria de agua, con pura y casta religión echábanse en el suelo y, levantadas al cielo las manos, hacían gracias a la divina bondad. Lo de suso dice Celio, libro 27, capítulo 5°, de las *Lecciones antiguas*[3].

Los persas (según refiere Agatías[4] Scolástico, que escribió la historia después de Procopio) sobre todos los dioses veneraban el agua, y en tanto grado que con agua no se osaban lavar la cara ni por alguna manera tocalla, ni por causa de beber ni por causa de regar los árboles. Esto dice, libro 2°, página 429. No puedo coger de allí si entendió decir que no la tocaban con las manos, dado que la bebiesen, o que ni con la boca bebiendo la tocasen. Sus palabras son éstas: *Venerantur autem quam maxime aquam, atque adeo ut ne hac quidem faciem abluant, nec eam quoquam pacto attingant, sive potandi gratia, sive arbores irrigandi, sive ut aliascumque*[5]. *Haec ille.* Los partos tienen por gran pecado si alguno orina o escupe o lava las manos en los ríos.

El otra razón de atribuir al agua divinidad fue un error que los gentiles entre los hombres tuvieron, conviene a saber, que creían que el agua tenía virtud de limpiar o purgar el ánima de los pecados y máculas que en ella hobiese. Y esta opinión errada hobo principio desde quel mundo comenzó a errar, como parece por Hércules, antiquísimo, y que fue por el tiempo que hobo jueces en el pueblo de Israel y antes de la destruición de Troya: creyó que con lavarse con agua se le perdonaban sus crímines; por lo cual, discurriendo por Libia o África guerreando, matando y afligiendo las gentes della, topó con una fuente gratísima en la cual se lavó, estimando quedar limpio de todos sus pecados y maldades, como declara Séneca en la primera tragedia que se dice *Hércules oetus*[6]. La misma opinión tuvo Teseo, coetáneo en aquel tiempo de Hércules y que, a emulación e imitación de Hércules, se dio a hacer fuertes hechos. Éste da a entender que había en su tierra cierta fuente donde los que se lavaban eran limpios de los vicios. En este error estaba Faraón, según parece, que cada mañana iba a se lavar en las aguas del río Nilo al alba, como se lee en el *Éxodo*[7], capítulos 7° y 8°, y en el capítulo 2° se hace mención que la hija de Faraón con sus doncellas se iba en el Nilo a lavar cuando fue visto el niño Moisén, que venía el río abajo. De los egipcios corrió esta imaginación a los griegos y de los griegos a los troyanos y déstos a los romanos. Cuenta Macrobio, libro 3°, capítulo 1° *Saturnalium*[8], que como Eneas se hallase violado y por tantas muertes como había hecho de hombres lleno de grandes pecados dijo, según cuenta Virgilio en el 2° de las *Eneidas:*

> *Tu genitor, cape sacra manu patriosque penates*
> *Me bello e tanto digressum et cæde recenti*
> *Adtrectare nefas; donec me flumine vivo*
> *Abluero*[9].

Pone allí desto Macrobio[10] algunos otros ejemplos, y Blondo, libro 2° de *Roma triunfante*[11], dice que Peleu, cierto caballero griego, dio por absuelto de la muerte que había hecho Patroclo, y Casto absolvió a Peleo de la muerte que dio a su hermano Foco, porque Egeo, rey de Atenas, con aspersión de agua mostró ser alixiada (sic) de los homicidios que había cometido su mujer Medea. Pero esta opinión, como antigua, ruda y errada, Ovidio, doctísimo, reprueba y condena, según parece por él en el 2° *De fastis*, donde muestra que con el agua no se lavan los vicios y pecados del ánima, y dice así:

Ah faciles nimium qui tristia crimina cædis
fluminea tolli posse putatis aqua[12], *etc.*

De aquí era que los sacerdotes de los ídolos, entre otras previas disposiciones que debían tener para dignamente ofrecer sacrificio a los dioses, se habían de lavar todo el cuerpo tres veces al día y dos de noche con fría agua. Y según Herodoto[13], libro 2°, también se raen todos los días todo el cuerpo, porque ni piojo ni otra alguna suciedad tengan tractando el culto divino, con agua. Había en Roma cerca de la puerta Capena, que agora se llama Apia, una agua llegada que el agua de Mercurio se nombraba, a la cual llegándose el pueblo romano llevaba cada uno un ramo de laurel, con el cual metido en el agua rociaba o aspergía sobre la cabeza del otro, invocando a Mercurio que los pecados de aquél, mayormente los perjurios y las mentiras, le fuesen perdonados. Esto refiere Blondo[14] en el libro alegado.

Esta errada opinión fue y es común hoy y siempre usada y guardada entre todos los moros, según parece que en sus mezquitas tienen albercas o pozos o tinajas llenas de agua donde se lavan, creyéndose purificar y limpiar de sus pecados. Esta costumbre, puesto que no quizá por aquel fin —según se dice—, tienen los cristianos que moran en Egipto y en las otras tierras que señorean los moros, porque se lavan cuando quiere amanecer, hacia el alba, vueltas las caras a donde el sol sale. Y no es de maravillar que aquellos cristianos usen por cerimonia esto y tengan erróneas opiniones, viviendo y tractando y obedeciendo a gente tan errada como es la mahometana y no teniendo la doctrina de nuestra fe católica sino en muncha penuria y falta. Por este peligro exhortaba el apóstol a los filipenses que con mucho temor obrasen su salvación, estando en la fe y en la verdad que les había enseñado, sin reprehensión, en medio de la nación prava y perversa (*ad Filippenses*[15] 2°). Y con esto cierro la materia cerca del número que las gentes antiguas tenían de dioses, dejando otros infinitos por contar por ser cosa enhadable.

A los dioses ya nombrados y a otros dejados de nombrar tenían dedicadas y consagradas —como arriba se ha tocado— las partes del cuerpo, no sólo de los hombres, pero también de los animales. La parte diestra estaba consagrada a la diosa Fe; las rodillas, a la diosa Misericordia; los ojos, a Juno; las cejas, a la misma; los carrillos o mejillas, a la diosa Vergüenza; la frente, al dios Genio; las orejas, a la diosa Memoria; los dedos, a la Minerva; la oreja diestra, a la diosa Némesis. Esto es de Plinio[16], libro 11, capítulo 45

y capítulo 37, y Servio[17] en la sexta égloga de Virgilio, y otros. Los meses, asimismo, estaban a los dioses consagrados: Enero, a Jano; hebrero, a Neptuno; marzo, a Minerva; abril, a Venus; mayo, a Apolo o quizá a la diosa Maya; junio, a Mercurio; julio, a Júpiter; agosto, a Ceres; octubre, a Martes; septiembre, a Vulcano; noviembre, a Diana; diciembre, a la diosa Vesta. Esto dice Crinito[18], libro 8°, capítulo 8°. Los nombres destos meses se tomaron: enero, que en latín se nombra januario, a Jano; hebrero, a Februario, dios de las lumbres; marzo, de Martes, padre de Rómulo; abril, de Venus, nascida de la espuma de la mar; mayo, de Maya, diosa de los mayores; junio, de Junonibus o más mozos, o de Junio Bruto, primer cónsul; julio, de Julio César; agosto, de Augusto César Octaviano. Los demás tomaron nombre de la orden que llevaron en ser contados, comenzando de marzo, que era el primero de los romanos, y así septiembre fue séptimo, y octubre porque fue octavo, y diciembre porque en la orden de la cuenta era el décimo. Desto Macrobio, libro 11°, capítulo 12 *Saturnalium*[19].

Los árboles y las flores también tenían los gentiles a sus dioses consagrados; como las encinas a Júpiter y a Berecintia; el laurel, a Apolo; el arrayán, a Venus; la yedra, a Baco; el ciprés, a Plutón y a los dioses infernales; las olivas, a Palas. *Aesculus* (con ditongo), que es cierta especie de encina, a Júpiter; las palmas, a la diosa Victoria; los pinos, a la madre de los dioses. El abiete, que es como alerse o aliso, que es alto y liso, que los italianos llaman abieto y por ventura es especie de palma como las hay en estas Indias, este árbol tenían consagrado al dios Estupor, que es miedo o sobresalto o asombramiento; el árbol que se llama agrazajo o arce, al mesmo dios Estupor; los álamos, a Hércules; los albarcoques, a Harpócrato, que era dios del silencio; los rosales, mayormente las rosas coloradas, a Venus; los árboles que llamamos gamones o gamonitos eran consagrados a Proserpina (en latín se llaman *asphodelos*). Todo esto dicen Plinio[20], libro 12, capítulo 1°; Claudiano, in 2° *De raptu*[21]; Servio, en el 2° de las *Eneidas*[22], y Celio[23], libro 4°, capítulo 7°, y otros autores.

De los animales también se consagraron algunos a los dioses, como el perro, a Diana; el águila, a Júpiter; el tigre, a Baco; el pavón, a Juno; el león, a Cibel, la madre de los dioses; el caballo, a Neptuno; el cisne, a Apolo; la culebra, a Esculapio; el cuervo, a Febo; el picoverde, a Martes; la paloma, a Venus; la lechuza, a Minerva; el lobo, a Martes; el ánsar, a Juno; el ave fénix, al sol. Esto dicen Plutarco en sus *Problemas*[24]; Virgilio en el 1° de las *Eneidas*[25]; Claudiano en el 1° *De raptu*[26]; Macrobio, libro 1°, capítulo 27 *Saturnalium*[27]; Virgilio en el 1° de las *Geórgicas*[28]; Tulio en el 1° de las *Tosculanas quæstiones*[29]; Plinio[30], libro 29, capítulo 4° y libro 14, capítulo 1° y libro[31], 10, capítulo 2°; Luciano en el diálogo *Gallus*[32], y otros.

Las cosas inanimadas que estaban encomendadas y de que tenían cargo de guardar los dioses eran: los cimientos o fundamentos de las casas, a Neptuno; las encrucijadas de tres y de cuatro caminos, que llaman en latín *trivia* y *quadrivia*, a Diana, que es la luna, y a Hécates, que era diosa fuerte y varonil en las cazas y la primera que halló las yerbas ponzoñosas y mortíferas, tomando experiencia de la ponzoña dellas por dallas en la comida a los

extranjeros que a ella venían, según dice Diodoro[33], libro 5°, capítulo 3°. La entrada y salida de las casas estaba encomendada a Jano; los güertos, a Venus y a Príapo; el portal o zaguán de las casas, a la diosa Vesta; la cumbre dellas, a los dioses *penates*; las paredes que cercan toda la casa, a Herseo Júpiter, que era dios de los cercos que cercaban los edificios y tenían sus altares donde lo veneraban dentro de las cercas, en especial de las casas de los señores y personas principales. Las puertas, a Juno; el año, a Júpiter; el mes, a Juno; los Idus, a Júpiter; las Calendas, a Juno; las Nonas ningún dios tenía cargo dellas. Todo lo dicho es de Servio en el 2° de las *Eneidas*[34]; Ovidio en el 1° *De fastis*[35]; Macrobio, libro 1°, capítulo 6, *Saturnalium*[35bis]; Plutarco en los *Problemas*[36], etc.

Gente hobo que no tuvieron dioses algunos, sino solas las ánimas salidas de los cuerpos y por ellas juraban, y en las dudas o preguntas como a oráculos a las sepulturas de los muertos iban, y tomaban por respuesta de lo que preguntaban los sueños que soñaban. Estos son los pueblos que llaman augiles, pueblos de cierta parte de África. Esto dice Solino[37], capítulo 44, y Pomponio Mela[38], libro 1°, capítulo 8°. Otros pueblos hay en Etiopía —según Diodoro[39], libro 4°, capítulo 1°— que creen no haber algunos dioses y, en viendo que veen salir el sol, huyen a los lugares lagunosos y como a capital enemigo maldicen. Los phryges o de Phrygia cuasi tenían la misma opinión que los augiles, los cuales creían que aquello que era dios dormía todo el invierno y todo el verano velaba, por lo cual en los inviernos celebraban los sueños de aquel dios y en verano las vigilias, emborrachándose, cantando y saltando.

Los persas, según dice Orígenes, libro 7° contra Celso[40], y Strabón[41], libro..., y Herodoto[42], libro 1°, ni tenían ídolos ni hacían altares ni edificaban templos, pero estimaban por dios al cielo, el cual creían ser Júpiter. Al sol adoraban, al cual llamaban Mithra y a vueltas la luna y a Venus y al huego y a la tierra y también —como arriba dijimos— al agua veneraban. Jerjes, rey de los persas, mandó quemar todos los templos de toda Grecia, pareciéndole ser impío sacrilegio poner los dioses entre paredes. Esto refiere Crinito[43], libro 14, capítulo 12.

Los seres, pueblos de Asia, sobre Sthytia, gente felicísima, de quien habla Solino[44], capítulo 25 y capítulo 63, y Pomponio Mela[45], libro 3°, capítulo 6°, no adoran ni tienen ídolo alguno ni templo, y sólo deben adorar lo que creen regir el cielo, que es el verdadero dios. Porque [es] gente llena de justicia según dice Pomponio Mela[46], y según Eusebio, libro 6°, capítulo 8° *De evangelica praeparatione*[47], entre ellos ninguno mata, ninguno hurta, ninguno fornica ni contra la voluntad del otro hace cosa que no deba, ni adoran ni tienen simulacros o ídolos algunos, y así guardan la ley natural perfectamente. De creer y no dudar es que Dios les acude y socorre con las influencias de su gracia y bondad, para que a él sólo por verdadero dios cognoscan y por tal le adoren y sirvan. Lo mismo o cuasi lo mismo afirma Eusebio[48] allí de algunos pueblos y gentes de los indios o vecinos de las Indias, que por otro nombre se dice brachmanes y bactros, que —según Herodoto[49], libro 7°— confinan con los sthytas, infinita multitud de gentes,

los cuales, siguiendo la orden y costumbre de sus padres antecesores y también por las leyes que desto ellos establecieron, ni adoran simulacro o ídolo alguno, ni cosa que tenga ánima comen, ni vino ni cerveza beben; de toda maldad se guardan, sólo a dios teniendo respeto. Todo esto es de Eusebio[50], donde así dice: *Apud Seras lex est: nec occidere, nec fornicari, nec adorare simulachra, unde in illa regione nullum templum conspicitur, nulla mulier meretrix, nulla adultera, nemo fur, nemo homicida. Et* infra: *Apud Indos antem et Bactros multa millia hominum sunt qui Brachmanes appellantur. Ii tum traditione patrum, quam legibus nec simulachra colunt, nec animatum aliquid comedunt, vinum aut cervisias numquam bibunt; ab omni demum malignitate absunt, soli Deo attendentes*[51]. *Hæc ille.*

Capítulo 120

[De los dioses que tuvieron en estas islas, y especialmente en la Española]

Referidos ya bien prolijamente los dioses de los gentiles antiguos y de tantos siglos pasados, en lo cual su grosísima ceguedad y engaño se ha bien mostrado, tiempo es de aquí adelante dar noticia de los dioses que aquestas nuestras indianas gentes o que de aquellos antiguos idólatras recibieron y heredaron, según es verisímile al menos en mucha parte, o ellos añidieron e inventaron, para después en esto, como se hará en los demás, cotejallos. De los primeros, pues primero que otros se descubrieron, conviene hablar de los habitantes desta isla Española y de las demás, por la orden que al principio comenzamos.

Para principio de lo cual es de saber que las gentes desta Española y la de Cuba y la que llamamos de San Juan y la de Jamaica y todas las islas de los Lucayos, y comúnmente en todas las demás que están en cuasi renglera desde cerca de la tierra firme, que se dice la Florida, hasta la punta de Paria, que es en la tierra firme, comenzando del poniente al oriente, bien por más de quinientas leguas de mar y también por la costa de la mar, las gentes de la tierra firme por aquella ribera de Paria y todo lo de allí abajo hasta Veragua, cuasi toda era una manera de religión y poca o cuasi ninguna, aunque alguna especie tenían, de idolatría. No tenían templos en muchas partes y los que tenían eran de poca estimación, porque no eran sino una casa de paja como las otras comunes, algo apartada. No tenían ídolos, sino raros, y éstos no para los adorar por dioses, sino por imaginación que les ponían ciertos sacerdotes y a aquéllos el diablo, que les podían hacer algún bien, como dalles hijos y envialles agua y otras cosas útiles semejantes. No hacían cerimonias exteriores y sensibles, sino muy pocas, y éstas ejercitaban por aquellos sacerdotes que ponía por sus ministros el demonio, con ciertas colores que fingían, engañados. Principalmente su religión parece que residía en la mente o estimación de un dios y allí obraban su cultu, puesto que con los embarazos y persuasiones que el demonio y sus ministros les ponían y hacían, careciendo de doctrina y de gracia, se les mezclasen algunos errores.

La gente desta isla Española tenía cierta fe y cognoscimiento de un

verdadero y solo Dios, el cual era inmortal e invisible, que ninguno lo puede ver; el cual no tuvo principio, cuya morada y habitación es el cielo, y nombráronlo Yocahu Vagua Maorocoti. No sé lo que por este nombre quisieron significar, porque cuando lo pudiera bien saber, no lo avertí. A este verdadero y católico cognoscimiento de Dios verdadero se les mezclaron estos errores, conviene a saber: que Dios tenía madre, cuyo nombre era Atabex, y un hermano suyo Guaca y otros desta manera. Debían de ser como gente sin guía en el camino de la verdad, antes había quien della desviase, ofuscándoles la lumbre de la razón natural que pudiera guiallos.

Tenían ciertas estatuas de madera, según escribió en una carta el almirante don Cristóbal Colón[1] a los reyes, donde metían los güesos de sus padres, y debían ser los de los reyes y señores, y éstas llamaban del nombre de la persona cuyos güesos allí encerraban. Cuenta que, como fuesen güecas, metíase un hombre dentro dellas y allí hablaba lo que el rey o señor le decían que hablase a los populares. Y acaeció que entrando dos españoles en la casa donde una estatua de aquellas estaba, dio un grito —según parecía— la estatua y habló ciertas palabras; pero como los españoles no se asombran fácilmente de gritos de palos ni son tan simples que no cayesen presto en el engaño, llegóse uno y dio del pie a la estatua y da con ella de lado y así descubrió el secreto de lo que dentro estaba. El secreto era que a un rincón de la casa debía estar algún hoyo o cierto espacio en el rincón, cubierto de rama, donde estaba encubierta la persona que hablaba, y ésta tenía una trompa o cebratana que metía por el güeco de la estatua y allí hablando parecía que hablaba la estatua. Dice más el Almirante: que había trabajado de saber si tenían las gentes desta isla secta alguna que oliese a clara idolatría y que no lo había podido comprehender, y que por esta causa había mandado a un catalán que había tomado hábito de ermitaño y le llamaban fray Ramón, hombre simple y de buena intención, que sabía algo de la lengua de los indios, que inquiriese todo lo que más pudiese saber de los ritos y religión y antigüedades de las gentes desta isla y las pusiese por escripto.

Este fray Ramón escudriñó lo que pudo, según lo que alcanzó de las lenguas, que fueron tres las que había en esta isla; pero no supo sino la una de una chica provincia, que arriba dejimos llamarse Macorix de Abajo, y aquélla no perfectamente, y de la universal supo no mucho, como los demás, aunque más que otros, porque ninguno, clérigo ni fraile ni seglar supo ninguna perfectamente dellas, si no fue un marinero de Palos o de Moguer, que se llamó Cristóbal Rodríguez la lengua, y éste no creo que penetró del todo la que supo, que fue la común, puesto que ninguno la supo sino él. Y esto de no saber alguno las lenguas desta isla no fue porque ellas fuesen muy difíciles de aprender, sino porque ninguna persona eclesiástica ni seglar tuvo en aquel tiempo cuidado, chico ni grande, de dar doctrina ni cognoscimiento de Dios a estas gentes, sino sólo de servirse todos dellas, para lo cual no se aprendían más vocablos de las lenguas de «daca pan», «ve a las minas», «saca oro» y los que para el servicio y complimiento de la voluntad de los espa-

ñoles eran necesarios. Sólo este fray Ramón, que vino a esta isla al principio con el Almirante, parece que tuvo algún celo y deseo bueno, y lo puso por obra, de dar cognoscimiento de Dios a estos indios, puesto que como hombre simple no lo supo hacer, sino todo era decir a los indios el ave maría y paternoster, con algunas palabras de que había en el cielo Dios y era criador de las cosas, según que él podía con harto defecto y confusamente dalles a entender. También hobo en esta isla dos frailes de Sant Francisco legos, aunque buenos, que yo también como a fray Ramón cognoscí, que tenían buen celo, pero faltóles también saber las lenguas bien. Estos eran extranjeros, o picardos o borgoñeses; el uno se llamaba fray Juan el Bermejo o Borgoñón y el otro fray Juan de Tisim.

A este fray Ramón mandó el Almirante que saliese de aquella provincia de Macorix de Abajo, cuya lengua él sabía, por ser lengua que se extendía por poca tierra, y que se fuese a la Vega y tierra donde señoreaba el rey Guarionex, donde podía hacer más fruto por ser la gente mucha más y la lengua universal por toda la isla, y así lo hizo, donde estuvo dos años no más e hizo lo que allí pudo, según su poca facultad; con él fue uno de los dos religiosos dichos de Sant Francisco.

Tornando al propósito de la religión de la gente desta isla, lo que pudo este fray Ramón colegir fue que tenían algunos ídolos o estatuas de las dichas y éstas generalmente llamaban *cemí* (la última sílaba luenga y aguda). Éstas creían que les daban el agua y el viento y el sol, cuando lo habían menester, y lo mismo los hijos y las otras cosas que deseaban tener. Déstos eran algunos de madera y otros de piedra; los de madera cuenta fray Ramón que fabricaban desta manera: cuando algún indio iba camino y vía algún árbol que con el viento más que otro se movía, de lo cual el indio tenía miedo, llegábase a él y preguntábale: «¿Tú quién eres?», y respondía el árbol: «Llámame aquí a un *bohique* y él te dirá quién yo soy.» Éste era sacerdote o profeta o hechicero, de que luego se dirá. Venido aquél, llegábase al árbol y, asentado junto a él y hecha cierta cerimonia, levantábase y referíale las dignidades y títulos de los mayores señores que había en la isla, preguntándole:

«¿Qué haces aquí?, ¿qué me quieres?, ¿para qué me mandaste llamar? Dime si quieres que te corte, si quieres ir conmigo y de qué manera quieres que te lleve, porque yo te haré una casa y una labranza».

El árbol entonces le respondía lo que quería y que lo cortase, y daba la manera cómo le había de hacer la casa y la labranza y las cerimonias que por el año le había de hacer. Cortaba el árbol y hacía dél una estatua o ídolo, de mala figura, porque comúnmente hacían las caras de gesto de monas viejas regañadas; hacíale la casa y labranza y cada año le hacía ciertas cerimonias. Al cual tenía recurso como a oráculo, preguntando y sabiendo dél las cosas futuras de mal o de bien, las cuales él después a la gente común predicaba.

Todo lo dicho, de hablar el árbol y pedilles las cosas que les pedían y mandalles que lo cortasen y hiciesen dél la dicha estatua o imagen es posible con permisión de Dios al diablo, y puede haber sido todo verdad, que haya

tenido tales cautelas y mañas para inducir aquestas gentes simples a su cultu e idolatría, como parece por muchas cosas que arriba quedan bien declaradas. Y lo primero que el demonio para conseguir su fin tracta es constituir ministros, engañando personas que más para ello dispuestas e inclinadas, resabidas y maliciosas halla. Estos fueron siempre y son, entre los gentiles y naciones que ignoraron y viven sin cognoscimiento del verdadero Dios, los sacerdotes, a quien primero se muestra y hace algunos particulares regalos y descubre o avisa de algunas necesarias verdades para que les den crédito, porque con éstos engañan todos los demás. Así hacía en esta isla y en estas otras con esta simplicísima gente, donde no había del todo ni muy abierta y desaforada idolatría, y quizá pocos años había que a engañarlos había comenzado; porque no súbitamente corrompió con ceguedad de las cosas divinas todo el linaje humano, sino poco a poco, escureciendo la lumbre natural que muestra e inclina a buscar el verdadero Dios; y Dios, justo y bueno, no luego desmampara los hombres de su gracia, primero espera que lo desmerezcan por sus pecados, según arriba fue a la larga declarado. Así que, primero el demonio gana sus ministros y los debe constituir en oficio y ministerio de sus sacerdotes, y suficiente industria suya pudo ser, para engañar al principio a algunos que él cognoscía que podían en sus maldades ayudallo, meterse dentro de un árbol y hablalle las susodichas y otras, a su propósito, palabras y tener otras mil cautelas y mañas.

Estos, pues, sacerdotes, que en la lengua destas islas se llamaban *bohiques*, que eran sus teólogos, profetas y adivinos, hacían a estas gentes algunos engaños, mayormente cuando se hacían médicos, según que el demonio y le era permitido a él lo que habían de decir o hacer les dictaba. Dábanles a entender que hablaban con aquellas estatuas y ellas les descubrían los secretos, y saben dellos cuanto quieren saber. Y así debía ello de ser, porque el demonio debía hablar en aquellas estatuas. No eran, empero, muchos ni muy graves, como se verá, sacando afuera todo aquello que el demonio rodeaba para inducir la gente, poco que mucho, a las supersticiones, ramos y circunstancias de la idolatría, que es tras lo que siempre anda, lo cual, por poco que sea, es mal y engaño grande.

Otros ídolos o imágines tenían de piedra, las cuales hacían entender al pueblo aquellos sacerdotes y médicos que las sacaban de los cuerpos de los enfermos, y estas piedras eran de tres maneras. La forma dellas nunca la vide, pero cada una estimaban tener su virtud: la de la una era que favorecía sus sementeras; la de la segunda, para que las mujeres tuviesen buena dicha en parir; la virtud de la tercera, para que tuviesen agua y buenos temporales cuando los habían manester. Por manera que debían ser como los dioses que los antiguos tenían, cuyo cargo era cada uno en su cosa presidir, aunque aquestas gentes más ruda y simplemente sentían desto que los antiguos. Cerca destos *cemíes* o dioses, los reyes y señores, y así debía en estos la otra gente seguilles, se jactaban y tenían por más gloriosos, diciendo que tenían mejores *cemíes* que los otros pueblos y señores, y unos a otros se los trabajaban de hurtar. Y puesto que tenían gran recaudo en guardar estas estatuas o ídolos o lo que eran, de otros indios, de otros reinos y señoríos, pero

mucho más sin comparación los guardaban y celaban de los españoles y, cuando sospechaban su venida, los llevaban y escondían por los montes. Las cerimonias o sacrificios que los *bohiques* o sacerdotes hacían a estas estatuas, primero que les preguntasen lo que pretendían saber, se notificarán abajo[a].

[a] Iban por esta manera... (en el ms., está cortado el folio 397) ... todo hueco como flauta, de los dos tercios de la cual en adelante se abría por dos cañutos, de la manera que abrimos los dos dedos primeros después del dedo pulgar. Aquellos dos cañutos puestos en ambas a dos ventanas de las narices y el principio de la flauta —digamos— en los polvos que tenía el plato, sorbían con el huelgo hacia dentro y, sorbiendo, rescebían por las narices la cantidad de los polvos que rescebir determinaban. Los cuales rescebidos salían luego de seso y, como si bebieran muy fuerte y mucho vino, quedaban borrachos. Estos polvos y estos actos se llamaban *cohoba* (la media sílaba luenga) en su lenguaje. Allí hablaban como en algarabía, confusamente, no sé qué cosas, y ya eran dignos del coloquio de las estatuas, o por mejor decir, del enemigo de la naturaleza humana que en ellas moraba, y por esta manera se les descobrían los secretos y ellos profetaban. De allí oían y sabían si les estaba por venir algún bien, adversidad o daño. Esto era cuando el sacerdote sólo se disponía para hablar y que le hablase la estatua. Pero cuando todos los principales del pueblo a hacer *cohoba*, por persuasión de los *behiques* o por mandado de los señores se juntaban, entonces verlos era el gasajo. Tenían de costumbre para hacer sus cabildos y para determinar cosas arduas, como si debían de dar guerra o hacer cosas de importancia, hacer su *cohoba* y de aquella manera emborracharse. Esta manera de consultar, bien llenos de vino y embriagos, no fue la primera en éstos, porque según era... (cortado el ms.) ... «Yo soy siervo de Dios.» Y éste se llamó Juan. Y desta manera y con estas palabras murió otro llamado Antón, que era su hermano. Y así dice destos fray Ramón haber sido mártires, de lo cual ninguna duda puede quedar a algún cristiano si por la fe o por no dejar la fe o por otra virtud alguna los mataran. Pero no los mataban por aquello, porque nunca indios algunos tal hicieron, sino porque vivían con los españoles o los loaban o defendían, a quien todos tanto desamaban, o porque quizá les hacían aquellos indios por mandado de los españoles algún daño, como habemos visto desto harto. Y en estos casos harta merced les hizo Dios si por confesar ser sus siervos se salvaron. La misma manera de religión de la desta isla Española estimé y entendí siempre que tenían las gentes de las islas comarcanas, sin tener ídolos muy estimados ni ofrecellos sacrificios, más de aquellos ayunos y de las mieses que cogían cierta parte, como abajo parecerá, cuando de los sacrificios mención hiciéremos, y no cerimonias otras, sino aquellas *cohobas* con que se embriagaban. Y los más limpios en este caso de todos fueron, según entendí siempre, la simplicísima gente de los lucayos, los cuales munchas veces a los seres, nación felice, arriba he comparado. Destos ninguna señal de idolatría ni creencia mala ni figura o imagen exterior sentimos que tuviesen; antes creemos que con solo el cognoscimiento universal y confuso de una primera causa, que es Dios y que moraba en los cielos, pasaban. (Nt: El contenido de esta larga testadura aparece recogido, con variantes, en los caps. 166 y 167, al tratar del culto en la Española).

Capítulo 121

[De los dioses que tenían en este orbe indiano, y especialmente en la Nueva España]

Referido lo que las gentes naturales desta isla Española y de las comarcanas y circunstantes sentían de Dios y de los dioses y lo demás tocante a la religión y lo que parecía oler y saber a idolatría, entremos en el abismo y profundidad de la tierra firme, donde, cuanto a algunos reinos y provincias della, excedieron los habitadores dellas en dioses y ritos y sacrificios y cultu divino, aunque sacrílego, y celo de religión y devoción a todas las naciones antiguas, de que arriba en muchos capítulos habemos tratado, y a todas las demás que ignoraron al verdadero Dios por todo el mundo.

Y primero que descendamos a la multitud de los dioses, se ha de saber que antes que el capital enemigo de los hombres y usurpador de la reverencia que a la verdadera deidad es debida corrompiese los corazones humanos, en muchas partes de la tierra firme tenían cognoscimiento particular del verdadero Dios, teniendo creencia que había criado el mundo y era Señor dél y lo gobernaba, y a él acudían con sus sacrificios y cultu y veneración y con sus necesidades. Y en las provincias del Perú le llamaban Viracocha, que quiere decir Criador y Hacedor y Señor y Dios de todo. En las provincias de Vera Paz, que es cerca de la de Guatimala, así lo han hallado y entendido los religiosos y tienen noticia lo mismo haber sido en la Nueva España. Pero los tiempos andando, faltando gracia y doctrina y añidiendo los hombres pecados a pecados, por justo juicio de Dios fueron aquellas gentes dejadas ir por los caminos errados que el demonio les mostraba, como acaeció a toda la masa del linaje humano, poquitos sacados —como arriba en algunos capítulos se ha declarado—, de donde nació el engaño de admitir la multitud de los dioses.

Y para que se tenga noticia de los dioses que aquellas tan infinitas naciones tenían y adoraban, es de tomar por regla general que por todo aquello que se sabe de aquella vastísima tierra firme, al menos desde la Nueva España y atrás mucha tierra de la Florida y de la de Cíbola y adelante hasta los reinos del Perú inclusive, todos veneraban el sol y estimaban por el mayor y más poderoso y digno de los dioses, y a éste dedicaban el mayor y más sumptuoso y rico y mejor templo, como parece por aquel grandísimo y

riquísimo templo de la ciudad de Cuzco y otros en el Perú. El cual en riquezas nunca otro en el mundo se vido ni en sueños se imaginó, por ser todo vestido de dentro, paredes y el suelo y el cielo o lo alto dél, de chapas de oro y de plata, entrejeridas la plata con el oro, no piezas de a dos dedos en el tamaño ni delgadas como tela de araña, sino de a vara de medir y de ancho de a palmo y a dos palmos, gruesas de poco menos que media mano y de media y de una arroba de peso. Los vasos del servicio del sol, tinajas y cántaros de los mismos metales, tan grandes que si no los viéramos fuera difícil y cerca de imposible creerlo, cabían a tres y cuatro arrobas de agua o de vino o de otro licuor como arriba en el capítulo [58] más largo lo referimos.

Por toda la Nueva España tantos eran los dioses y tantos los ídolos que los representaban que no tenían número, ni se pudieran con suma diligencia por muchas personas solícitas contar. Yo he visto casi infinitos dellos. Unos eran de oro, otros de plata, otros de cobre, otros de barro, otros de palo, otros de masa, otros de diversas semillas; unos hacían grandes, otros mayores, otros medianos, otros pequeños, otros chequitos y otros más chequitos. Unos formaban como figuras de obispos con sus mitras; otros con un mortero en la cabeza y allí le echaban vino en sus fiestas, por lo cual se cree ser aquél el dios del vino; otros tenían figuras de hombres; otros de mujeres; otros de bestias, como leones, tigres, perros, venados; otros como culebras, y éstos de varias maneras, largas, enroscadas y con rostro de mujer, como se suele pintar la culebra que tentó a Eva; otros de águilas y de búhos y de otras aves; a otros daban figura del sol y a otros de la luna y a otros de las estrellas; a otros formaban como sapos y ranas y peces, que decían ser los dioses del pescado. (Déstos llevaron de un pueblo que estaba cabe una laguna o río o agua a otro pueblo; pasando después por allí ciertas personas y pidiéndoles que les diesen para comer algún pescado, respondieron que les habían llevado el dios de los pesces y por esta causa ya no lo tomaban).

Tenían por dios al huego y al aire y a la tierra y al agua, y déstos figuras pintadas de pincel y de bulto, chicas y grandes. Tenían dios mayor y éste era el sol, cuyo oficio era guardar el cielo y la tierra. Otros dioses que fuesen guardadores de los hombres y estuviesen por ellos como abogados ante aquel gran dios. Tenían dios para la tierra, otro de la mar, otro de las aguas, otro para guarda del vino, otro para las sementeras y para cada especie dellas tenían un dios, como para el maíz o trigo uno, para los garbanzos o habas o frísoles otro, otro para el algodón; para cada una de las frutas otro, y así de las otras arboledas y frutales y cosas de comer, otros. Tenían también dios de otras muchas cosas que les eran provechosas, hasta de las mariposas, y de las que les podían hacer mal, como de las pulgas y langostas, y dellas tenían muchas figuras e ídolos muy bien pintadas de pincel y de bulto, grandes y bien labradas. *Item*, tenían dios de las guerras; otro para que los guardase de sus enemigos; otro de los matrimonios, y otro muy principal dios para que los guardase de ofender al dios grande.

El año de aquellas gentes mejicanas tenía trecientos y sesenta y cinco días, y diez y ocho meses y cinco días tenía el año, y cada mes veinte días, y

la semana de trece días, de lo cual tenían constituido un calendario. Y para cada día de la semana y del mes y del año tenían su ídolo con su nombre proprio, y estos nombres ya eran de hombres, ya de nombres de mujeres que tenían o habían tenido por diosas, y así todos los días estaban ocupados con estos ídolos y nombres y figuras, de la manera que nuestros breviarios y calendarios tienen para cada día de su sancta o sancto.

Era ley entre algunas de aquellas gentes que los reyes y señores tuviesen continuos en sus casas seis dioses; los caballeros y nobles cuatro, y dos los plebeyos y populares. Los dioses comunes que tenían en los templos y en los altares estaban puestos por su orden, tantos a una parte como a otra, y en medio de todos tenían puesto un grande ídolo mayor que todos, con una máscara de palo, dorada, y con unos cabellos muy negros, y muy enmantado con unas mantas blancas de algodón, como sábanas, muy albas y muy limpias. Tenían ídolos en los patios de las casas y en los lugares eminentes, como montes o sierras y collados y puertos o subidas altas. Teníanlos también cabe las aguas, como cerca de las fuentes, adonde hacían sus altares con gradas, cubiertos, y en las principales fuentes había cuatro altares puestos a manera de cruz, unos enfrente de otros. De aquellos altares había en los caminos por muchas partes, con sus ídolos, y en los barrios y cuasi por toda la tierra y a toda parte, como humilladeros y oratorios para que tuviesen los caminantes lugares sacros en que adorar y sacrificar, donde quiera que allegasen. Plantaban en aquellos lugares cipreses y ciertas palmas silvestres, para que estuviesen acompañados y adornados los oratorios y altares; en lo cual remedaban a los gentiles pasados, poniendo aquellas arboledas y haciendo aquellas florestas artificiales que llamaban *lucos*, no por el fin que aquéllos, conviene a saber, para cometer allí de día y de noche muchos feos pecados, sino para ornamento y en reverencia de los dioses que honraban.

Había en la provincia de los totones o totonacas, que son, o por mejor decir, eran las gentes que estaban más propincuas a la costa de la mar o ribera del norte viniendo de Castilla a la Nueva España (en fin, es la provincia primera de la Nueva España), una diosa muy principal y ésta llamaban la gran diosa de los cielos, mujer del sol, la cual tenía su templo en la cumbre de una sierra muy alta, cercado de muchas arboledas y fructales, de rosas y flores, puestas todas a mano, muy limpio y a maravilla fresco y aireado. Era tenida esta diosa grande en gran reverencia y veneración, como el gran dios sol, aunque siempre llevaba el sol en ser venerado la ventaja. Obedecían lo que les mandaba como al mismo sol, y por cierto se tenía que aquel ídolo desta diosa les hablaba.

La causa de tenella en gran estima y serle muy devotos y servidores era porque no quería recebir sacrificio de muertes de hombres, antes lo aborrecía y prohibía. Los sacrificios que ella amaba y de que se agradaba y les pedía y mandaba ofrecer eran tórtolas y pájaros y conejos, los cuales le degollaban delante. Teníanla por abogada ante el gran dios, porque les decía que le hablaba y rogaba por ellos. Tenían gran esperanza en ella, que por su intercesión les había de enviar el sol a su hijo, para librarlos de aquella dura servidumbre que los otros dioses les pedían de sacrificarles hombres, por-

que lo tenían por gran tormento y solamente lo hacían por el gran temor que tenían al demonio, por las amenazas que les hacía y daños que dél rescebían. A esta diosa trataban con gran reverencia y reverenciaban sus respuestas como de oráculo divino, y más que otros señalado, los sumos pontífices o papas y todos los sacerdotes.

Tenía especialmente dos continos y peculiares sacerdotes, como monjes, que noche y día la servían y guardaban. Éstos eran tenidos por hombres sanctos, porque eran castísimos y de irreprehensible vida para entre ellos, y aun para entre nosotros fueran por tales estimados sacada fuera la infidelidad. Era tan virtuosa y tan ejemplar su vida que todas las gentes los venían a visitar como a sanctos y a encomendarse a ellos, tomándolos por intercesores para que rogasen a la diosa y a los dioses por ellos. Todo su ejercicio era interceder y rogar por la prosperidad de los pueblos y de las comarcas y de los que a ellos se encomendaban. A estos monjes iban a hablar los sumos pontífices y comunicaban y consultaban sus secretos y negocios arduos y con ellos se aconsejaban, y no podían los monjes hablar con otros, salvo cuando los iban a visitar, como a sanctos, con sus necesidades. Cuando los visitaban y les contaban cada uno sus cuitas y se encomendaban a ellos y les pedían consejo, ayuda y favor, estaban las cabezas bajas, sin hablar palabra, en coclillas, con grandísima humildad y mortificación, honesta y triste representación. Estaban vestidos de pieles de adives; los cabellos muy largos, encordonados o hechos crisnejas; no comían carne, y allí en esta vida y soledad y penitencia vivían y morían por servicio de aquella gran diosa. Cuando alguno dellos moría elegía el pueblo otro (porque iban por eleción, como abajo se verá). El que se elegía era estimado por de buena y honesta vida y ejemplo, no mozo, sino de sesenta o septenta años arriba, que hobiese sido casado y a la sazón fuese ya viudo. Éstos escribían por figuras historias, y las daban a los sumos pontífices o papas, y los sumos pontífices las referían después al pueblo en sus sermones.

Tenían otra diosa los mexicanos y los de sus comarcas de otra calidad que la ya dicha, de la cual dicen o fingen que una vez se les tornaba culebra, y afírmase por cosa notoria; otras veces se transfiguraba en una moza muy hermosa y andaba por los mercados enamorándose de los mancebos y provocábalos a su ayuntamiento, el cual complido los mataba. Y esto puede ser verdad de historia y que el demonio usase con aquella gente de tantos engaños, transfigurándose, permitiéndolo Dios por sus pecados. Y cómo estas transformaciones el demonio por prestigios haga en los capítulos [95 y 96] fue asaz declarado.

Capítulo 122

[Donde se continúa el discurso de los dioses que tuvieron en la Nueva España]

Veneraban y adoraban también por dioses a los hombres que habían hecho algunas hazañas señaladas o inventado cosas nuevas en favor y utilidad de la república, o porque les dieron leyes y reglas de vivir o les enseñaron oficios o sacrificios o algunas otras cosas que les parecían buenas y dignas de ser satisfechas con obras de agradecimiento. En la ciudad mexicana tenían un gran dios, cuya estatua estaba en el templo grande y principal de la ciudad de que arriba en el capítulo [51] se hizo mención, el cual llamaban Uchihibuehtl, que por corrupto y común vocablo llamamos Uchilobos. Éste, con dos hijos suyos o, según otros dicen, dos hermanos, llamados Texcatepocatl el uno, el cual fue señor y dios de la ciudad de Tezcuco; el otro hijo o hermano se llamó Camachtl, que señoreó la provincia de Taxcala y en ella lo tuvieron por dios; fingen los taxcaltecas que la mujer déste se convirtió en la sierra donde está fundada la ciudad de Taxcala. Vinieron de hacia el poniente, de la generación que se dice de los chichimecas; fueron grandes capitanes y esforzados y, entre ellos, valerosos hombres, los cuales señorearon por grado o por fuerza aquellas provincias de México, Tezcuco y Taxcala, cuyos proprios naturales habitadores y aborígenes eran la gente que se llaman otomíes. Dícense aborígenes las gentes que habitan en algunas tierras, que son tan antiguas que no se sabe dellas de dónde trujeron origen, y así las gentes antiquísimas que se hallaron y poblaron a Italia y estaban derramadas por ella cuando Eneas vino a ella se dijeron *aborígenes*, cuasi sin origen o que no se sabía su origen. Así lo refiere Salustio[1] y Trogo Pompeyo[2] en el principio del libro 43, y Dionisio Alicarnaso[3], libro 1°, y Titu Livio en el principio de sus *Décadas*[4], y Solino[5], capítulos 2° y 8°.

Este Uchilobos fue el que primero puso por sobrenombre a México Theonustitlán, porque era su genealogía de los *thehules* chichimecas, que viene de *thehuthiles*, que es una fructa que llamamos tunas (vocablo desta isla Española). Y porque della se mantenían aquellos *thehules* chichimecas, traía por armas o insignias el dicho Uchilobos las tunas, las cuales agora tiene la ciudad de México por concesión real. Este Uchilobos amplió la ciudad y dio orden para que se hiciesen las calzadas por la laguna, porque de

la ciudad se pudiese salir por tierra enjuta sin tener necesidad de canoas o barcos. Puso también orden en los templos y sacrificios y cerimonias de cultu divino y el primero que inventó y mandó que se sacrificasen hombres, el cual sacrificio en toda aquella tierra nunca fue antes hecho ni visto.

Dícese déste que en su vida quiso que lo celebrasen por dios, aunque no con tanta soberbia quizá y aun sin quizá, como Nabuchodonosor, que mandó a Holofernes que todos los dioses de las tierras extirpase, para que todas las naciones que sojuzgase a él sólo adorasen por dios, como parece en el libro de Judith[6], capítulos 3°, 5° y 6°. Y Cayo Calígula, emperador de Roma, envió por todo el imperio su imagen, mandando que todos por dios lo adorasen y que le constituyesen templo, llamándose hijo de Júpiter, y constituyó sacerdotes suyos y singulares y exquisitos sacrificios y a su estatua de oro, que mandó poner en su templo en Roma, ordenó que cada día le sacrificasen pavones y faisanes y otras aves preciosísimas y costosas. Todo esto dice dél Suetonio[7], y Josefo, libro 18, capítulo 15 de las *Antigüedades*[8], y otros autores. Herodes Agrippa poco menos que aquéllos con su soberbia ofendió, sufriendo del pueblo lisonjero divinos honores, por lo cual luego envió Dios un ángel que lo hirió de tal plaga que fue consumido de gusanos, porque no dio la honra que se debía a sólo Dios. Así se lee en el 12 capítulo de los *Actos de los Apóstoles*[9].

Al propósito de Uchilobos tornando, ya dejimos arriba en el capítulo [51] que sobre los altares del templo grande había dos ídolos como gigantes; creemos que eran las imágenes de los dos hermanos deste Uchilobos, pero la estatua de éste estaba puesta sobre la capilla de los susodichos dos. Ésta era grandísima y espantable; della y de las otras dos abajo se dirá más largo. Aquestos dos sus hermanos edificaron la ciudad de Tezcuco y a Taxcala y ordenaron sus ritos y sacrificios, y después de muertos los tuvieron y veneraron por sus dioses. Del de Tezcuco, que se llamaba Texcatepócatl, se cuenta que vivo se metió en el volcán de la Sierra Nevada, que está cerca de allí, e que de aquel lugar les envió el güeso de su muslo, el cual pusieron en su templo por su principal dios y dello se jactan mucho los de Tezcuco. Y deste hecho tomó nombre Popocateptl, el dicho volcán. El tercero, que fue Camachtil, edificó y señoreó a Taxcala y sus provincias; era gran cazador, del cual fingen que tiraba una saeta con su arco hacia el cielo y que de la ida y vuelta que hacía la saeta mataba gran número de aves y animales, de que mantenía toda su gente.

Pero el más celebrado y mejor y digno sobre todos los dioses, según la reputación de todos, fue el dios grande de la ciudad de Cholola, que está dos leguas de donde agora es la ciudad de la Puebla de los Ángeles, que llamaron Quezalcóatl. Este, según sus historias, vino de las partes de Yucatán a la ciudad de Cholola, y era hombre blanco, crescido de cuerpo, ancha la frente, los ojos grandes, los cabellos largos y negros, la barba grande y redonda. A éste canonizaron por su sumo dios y lo tuvieron grandísimo amor, reverencia y devoción, y le ofrecieron suaves y devotísimos y voluntarios sacrificios por tres razones: la primera, porque les enseñó el oficio de la platería, el cual nunca hasta entonces se había sabido ni visto en aquella

tierra, de lo cual mucho se jactan o jactaban todos los vecinos naturales de aquella ciudad; la segunda, porque nunca quiso ni admitió sacrificios de sangres de hombres ni de animales, sino solamente de pan y de rosas y flores y perfumes y de olores; la tercera, porque vedaba y prohibía con mucha eficacia las guerras, robos y muertes y otros daños que los hiciesen unos a otros. Cuando quiera que nombraban delante dél guerras o muertes o otros males tocantes a daños de los hombres, volvía la cara y tapaba los oídos por no los ver ni oír. Lóase también mucho dél que fue castísimo y honestísimo y en muchas cosas moderatísimo.

Era en tanta reverencia y devoción tenido este dios, tan visitado y reverenciado con votos y peregrinaciones, en todos aquellos reinos, por aquellas perrogativas que aun los enemigos de la ciudad de Cholola se prometían venir en romería a cumplir sus prometimientos y devociones, y venían seguros, y los señores de las otras provincias o ciudades tenían allí sus capillas y oratorios y sus ídolos o simulacros. Y sólo éste entre todos los otros dioses se llamaba el Señor, *antonomatice* o por excelencia; de manera que cuando juraban y decían por nuestro Señor, se entendía por Quezalcóatl y no por otro alguno, aunque había otros muchos en toda la tierra y que eran dioses muy estimados. Todo esto por el amor grande que le tuvieron y tenían por las tres susodichas razones, y la razón general y en suma es porque en la verdad el señorío de aquél fue suave y no les pidió en servicio sino cosas ligeras y no penosas, y les enseñó las virtuosas, prohibiéndoles las malas y nocivas o dañosas, mostrándoles aborrecerlas.

De donde parece, y parecerá más claro abajo, que los indios que hacían y hoy hacen sacrificios de hombres no era ni es de voluntad, sino por el miedo grande que tienen al demonio, por las amenazas que les hace que los ha de destruir e dar malos tiempos y muchos infortunios si no cumplen con él el cultu y servicio que por tributo, en señal de su señorío, le deben, por el derecho que de tantos años atrás sobre aquellas gentes pretende tener adquirido.

Afirman que estuvo veinte años con ellos, después de los cuales se tornó por el camino que había venido, llevando consigo cuatro mancebos principales virtuosos de la misma ciudad de Cholola, y desde Guazacualco, provincia distante de allí ciento y tantas leguas hacia la mar, de donde los tornó a enviar. Y entre otras doctrinas que les dio fue que dijesen a los vecinos de la ciudad [de] Cholola que tuviesen por cierto que en los tiempos venideros habían de venir por la mar, de hacia donde sale el sol, mediantes las estrellas, unos hombres blancos con barbas blancas, como él, y que serían señores de aquellas tierras y que aquéllos eran sus hermanos. Los indios siempre esperaron que se había de cumplir aquella profecía y cuando vieron los christianos, luego los llamaron dioses, hijos y hermanos de Quezalcóatl. Aunque después que cognoscieron y experimentaron sus obras no los tuvieron por celestiales, porque en aquella misma ciudad fue señalada, y no otra hasta entonces igual en las Indias y quizá ni en mucha parte del orbe, la matanza que los españoles hicieron. Otros dicen que siempre creyeron los de Cholula que había de volver a gobernallos y consolallos, y que cuando

vieron venir los navíos a la vela de los españoles decían que ya tornaba su dios Quezalcóatl y que traía por la mar los templos en que había de morar. Mas cuando desembarcaron dijeron: «Muchos dioses son éstos (que en su lengua dicen *tequeteteuh*); no es nuestro dios Quezalcóatl».

A estos cuatro discípulos que tornó a enviar Quezalcóatl del camino rescibieron los de la ciudad luego por señores, dividiendo todo el señorío della en cuatro tetrarcas, quiero decir cuatro principados, cada uno de los cuales tenía la cuarta parte del señorío de la tierra (o de la provincia o de la ciudad o del reino), comoquiera que antes la ciudad se rigiese con regimiento político y no real. Destos cuatro primeros señores descienden los cuatro señores que hasta que llegaron los españoles tuvieron, y hoy dura dello alguna señal tal cual en aquello que se les ha dejado y con hartos pocos vecinos en el señorío de cada uno.

A este dios mismo veneraron en la provincia de Tlaxcala y le hicieron muy sumptuoso y notable templo, al cual llamaron por otro nombre, conviene a saber, Camastle. Al mismo adoraban en Huexuzingo, que corrompido el vocablo nombramos muchos Guaxozingo, debajo del nombre de Camastle.

Quezalcóatl en aquella lengua mexicana quiere decir o significar una cierta manera de culebra que tiene una pluma pequeña encima de la cabeza, cuya propria tierra donde se crían es la provincia de Xicalango, que está a la entrada del reino de Yucatán, yendo de la de Tabasco. Fuera desta provincia de Xicalango pocas o ninguna destas culebras —según se dice— se han visto. Afirman los indios que aquestas culebras, en ciertos tiempos, se convierten en pájaros o aves de las plumas verdes, de las cuales hay muchas en la dicha provincia de Xicalango y son entre los indios muy preciadas. Esta conversión puede ser por ventura naturalmente, corrompiéndose las culebras primero por podrición o podrimiento y de aquella cosa podrida engendrarse aquellas aves, como muchas cosas se engendran de otras ya podridas, como trata el Philósopho en el 4° de los *Methauros*[10], o por arte diabólica y prestigiosa, como en los capítulos [92 a 96] queda declarado. Y esto para engañar los que Dios permite que sean engañados.

Tuvieron en toda esta tierra otro dios en grande reverencia y era el dios del agua, que llamaron Tláluc, a quien ofrecían muy costoso sacrificio, como se dirá.

Capítulo 123

[Dioses del reino de Yucatán]

En el reino de Yucatán, cuando los nuestros lo descubrieron hallaron cruces, y una de cal y canto de altura de diez palmos, en medio de un patio o cercado muy lucido y almenado, junto a un muy solene templo y muy visitado de muncha gente devota, en la isla de Cozumel, que está junta a la tierra firme de Yucatán. A esta cruz se dice que tenían y adoraban por dios del agua-lluvia, y cuando había falta de agua le sacrificaban codornices, como se dirá. Preguntados de dónde había habido noticia de aquella señal, respondieron que un hombre muy hermoso había por allí pasado e les había dejado aquella señal, para que dél siempre se acordasen; otros diz que afirmaban que porque había muerto en ella un hombre más resplandeciente que el sol. Esto refiere Pedro Mártir en el capítulo 1° de su cuarta *Década*[1].

Otra cosa referiré yo, harto nueva en todas las Indias y que hasta hoy en ninguna parte dellas se ha hallado, y ésta es que, como aquel reino entrase también por cercanía dentro de los límites de mi obispado de Chiapa, yo fuí allí a desembarcar, como a tierra y puerto muy sano. Hallé allí un clérigo bueno, de edad madura y honrado, que sabía la lengua de los indios por haber vivido en él algunos años; y porque pasar adelante a la cabeza del obispado me era necesario, constituílo por mi vicario y roguéle y encarguéle que por la tierra dentro anduviese visitando a los indios, y con cierta forma que le di les predicase. El cual, a cabo de ciertos meses y aun creo que de un año, me escribió que había hallado un señor principal que, inquiriéndole de su creencia y religión antigua que por aquel reino solían tener, le dijo que ellos cognoscían y creían en Dios que estaba en el cielo, y que aqueste Dios era Padre y Hijo y Espíritu Sancto. Y que el Padre se llamaba Izona, que había criado los hombres y todas las cosas; el Hijo tenía por nombre Bacab, el cual nació de una doncella siempre virgen llamada Chibirias, que está en el cielo con Dios; al Espíritu Sancto nombraban Echuac. Izona dicen que quiere decir el Gran Padre. De Bacab, que es el Hijo, dicen que lo mató Eopuco y lo hizo azotar y puso una corona de espinas y que lo puso tendidos los brazos en un palo, no entendiendo que estaba clavado, sino atado (y así para lo significar extendía los brazos), donde finalmente murió.

Estuvo tres días muerto y, al tercero, que tornó a vivir y se subió al cielo y que allá está con su Padre. Después desto, luego vino Echuac, que es el Espíritu Santo, y que hartó la tierra de todo lo que había menester.

Preguntado qué quería decir Bacab o Bacabab, dijo que Hijo del Gran Padre, y deste nombre Echuac, que significa mercader. (Y buenas mercaderías trujo el Espíritu Sancto al mundo, pues hartó la tierra, que son los hombres[a] terrenos de sus dones y gracias tan divinas y abundantes). Chibirias suena Madre del Hijo del Gran Padre. Añidía más: que por tiempo se habían de morir todos los hombres, pero de la resurrección de la carne no sabían nada. Preguntado cómo tenía noticias destas cosas, respondió que los señores lo enseñaban a sus hijos y así descendía de mano en mano. Y que afirmaban más: que antiguamente vinieron a aquella tierra veinte hombres (de los quince señala los nombres, que porque es mala letra y porque no hace al caso aquí no los pongo; de los otros cinco dice el clérigo que no halló rastro). El principal dellos se llamaba Cocolcán; a éste llamaron dios de las fiebres o callenturas; dos de los otros, del pescado; otros dos, de los cortijos o heredades; otro, que truena, etc. Traían las ropas largas, sandalias por calzado, las barbas grandes y no traían bonetes sobre sus cabezas. Los cuales mandaban que se confesase[n] las gentes y ayunasen, y que algunos ayunaban el viernes porque había muerto aquel día Bacab, y tiene por nombre aquel día *himis*, al cual honran y tienen devoción por la muerte de Bacab. Los señores todas estas particularidades saben, pero la gente popular solamente cree en las tres personas: Izona y Bacab y Echuac, y Chibirias, la madre de Bacab, y en la madre de Chibirias, llamada Hischen, que nosotros decimos haber sido Santa Ana.

Todo lo de suso así dicho me escribió aquel padre clérigo, llamado Francisco Hernández, y entre mis papeles tengo su carta. Dijo más: que llevó a aquel señor ante un fraile de Sant Francisco que por allí estaba y lo tornó a decir todo delante el religioso, de que ambos quedaron admirados. Si estas cosas son verdad, parece haber sido en aquella tierra nuestra santa fe notificada; pero como en ninguna parte de las Indias habemos tal nueva hallado, puesto que en la tierra del Brasil, que poseen los portugueses, se imagina hallarse rastro de Sancto Tomás Apóstol; pero como aquella nueva no voló adelante todavía... Ciertamente, la tierra y reino de Yucatán da a entender cosas más especiales y de mayor antigüedad, por los grandes y admirables y exquisita manera de edificios antiquísimos y letreros de ciertos caracteres, que en otra ninguna parte. Finalmente, secretos son estos que sólo Dios los sabe.

[a] Nt: Aquí hay una llamada para regresar a la pag. anterior: «vuelve al principio de la segunda hoja».

Capítulo 124

[Dioses del reino de Guatemala, de Cíbola, de Jalisco y de otras regiones de por allí]

En el reino de Guatimala, donde tuvieron noticia del Diluvio, antes dél dicen algunos que tenían y adoraban por Dios al Gran Padre y a la Gran Madre que estaban en el cielo, y lo mismo después del Diluvio, y que llamándolos cierta mujer principal, encomendándose a ellos, le apareció una visión y que le dijo: «No llames así, sino desta manera, que yo te acudiré». Del cual nombre agora no se acuerdan, pero que les parece que aquel nombre [era] lo que agora nosotros les decimos ser Dios. Después, creciendo y multiplicándose las gentes, se publicó que había nascido un dios en la provincia, treinta leguas de la cabeza de Guatimala, llamada Ultlatlán, y la provincia nombramos agora la Vera Paz, de que hablaremos, si Dios quisiere, abajo; el cual dios llamaron Exbalanquén. Déste cuentan, entre otras fábulas, que fue a hacer guerra al infierno y peleó con toda la gente de allá y los venció y prendió al rey del infierno y a muchos de su ejército. El cual, vuelto al mundo con su victoria y la presa, rogóle el rey del infierno que no le sacase porque estaba ya tres o cuatro grados de la luz, y el vencedor Exbalanquén, con mucha ira, le dio una coce, diciéndole: «Vuélvete y sea para ti todo lo podrido y desechado y hidiondo». El Exbalanquén se tornó y en la Vera Paz, de donde había salido, no le rescibieron con la fiesta y cantos quél quisiera, por lo cual se fue a otro reino, donde lo rescibieron a su placer. Y deste vencedor del infierno dicen que comenzó el sacrificar hombres.

Dondequiera que por aquellas tierras ofrecían sacrificio de cosas vivas, tenían ciertos cuchillos de piedra, que llamamos de navaja, muy agudos, los cuales dicen que cayeron del cielo y que cada pueblo y personas tomaron los que habían menester. A estos cuchillos llamaban manos de dios y del ídolo a quien sacrificaban. Estos cuchillos, como cosa muy sacra, por matar con ellos las cosas vivas que ofrecían en sacrificio, en tanta reverencia los tenían que los adoraban o en gran manera los tenían en veneración; hacíanles muy ricos cabos con figuras, según podían, de oro y de plata y de esmeraldas si las podían haber o al menos de turquesas, como de obra que llamamos musaico, de la cual obra mucho ellos y en muchas cosas usaban. Teníanlos siempre con los ídolos en los altares guardados.

Los ídolos que comúnmente tenían por todas aquellas partes eran figuras de hombres y mujeres, esculpidas en piedras de diversas colores, y de aves y de otros animales. En cierta parte se halló un ídolo como una cabeza de caballo, como sacado los ojos y los vasos dellos vacíos y parecían que siempre corría dellos sangre; cosa —dicen— admirable de ver.

Toda esta tierra, con la de la que propriamente se dice la Nueva España, debía tener una religión y una manera de dioses, poco más o poco menos, y extendíase hasta [la] provincia de Nicaragua y Honduras y volviendo hacia la de Xalisco y llegaba —según creo— a la provincia de Colima y Culiacán; del allí adelante, la vuelta del norte 60 leguas[a], etc, otra manera tienen de religión, como se dirá, cuanto a los sacrificios; pero tienen sus ídolos, no muchos, sino uno o algunos en cada pueblo, donde los reyes y señores van a orar y a ofrecer sus sacrificios.

En toda la tierra y reinos de Cíbola, que contiene munchas provincias por ser grande tierra, que tiene más de trecientas leguas y llega hasta la mar del sur, toda muy poblada y contiene infinitas naciones, no había ni hay ídolo ni templo alguno; sólo tienen y adoran por dios al sol y a las fuentes de agua dulce. En algunas partes déstas tienen cognoscimiento de un Dios verdadero que está en el cielo. Parece que en adorar el sol entienden adorar a Él. Esto es en el Río Grande, donde fue a entrar descubriendo Hernando de Alarcón, enviado a descubrir por la mar por el virrey de la Nueva España don Antonio de Mendoza. Por aquel río subió ochenta y tantas leguas, donde vido y conversó con muchas gentes, habitantes de una banda y de la otra. Hallóse haber llegado por el mismo río a ochenta leguas de Cíbola, donde andaba la otra gente que por tierra el visorrey susodicho a descubrir envió.

Lo mismo es en la grande y luenga tierra que llamamos la Florida, donde caben inmensas naciones: ningún ídolo ni templo ni sacrificio sensible se halla. Así lo afirman todos los que por diversos tiempos y en diversas armadas por aquellas tierras han andado, y el que más dello supo fue Alvar Núñez Cabeza de Vaca, un caballero natural de Xerez de la Frontera. Éste, habiendo vivido y andado por aquellas tierras nueve continuos años, en la relación que al Emperador dellas dio dice aquestas palabras en cuasi al cabo della:

> Dios Nuestro Señor por su infinita misericordia quiera que, en los días de Vuestra Majestad y debajo de nuestro poder y señorío, estas gentes vengan a ser, verdaderamente y con entera voluntad, sujectas al verdadero Señor que las crió y redimió. Lo cual tenemos por cierto que así será y que Vuestra Majestad ha de ser el que ha de poner esto en efecto; que no será tan difícil de hacer, porque dos mil leguas que anduvimos por tierra y por la mar en las barcas y otros diez meses que, después de salidos de captivos, sin parar anduvimos por la tierra, no hallamos sacrificios ni idolatría, etc.

Éstas son sus palabras. Dice también más un poco antes: que hallaron cierta gente, ya al cabo de su perigrinación (digo al cabo, cerca de cuando hallaron cristianos en los reinos de Xalisco, en las provincias cercanas de-

llos), la cual, preguntada en quién adoraban y a quién sacrificaban y pedían el agua para sus labranzas y la salud para ellos, respondieron que a un hombre que estaba en el cielo. Preguntados cómo se llamaba, dijeron que Aguar y que creían que él había criado todo el mundo y las cosas dél. Tornáronles a preguntar cómo sabían aquello. Respondieron que sus padres y agüelos se lo habían dicho, que de muchos tiempos tenían noticia desto y sabían que el agua y todas las buenas cosas las enviaba aquél. Cabeza de Vaca y sus compañeros, que eran tres, les dijeron que aquél que ellos decían lo llamaban ellos Dios y que así lo llamasen ellos y lo sirviesen y adorasen. Respondieron que todo lo tenían bien entendido y que así lo harían, etc. Esto dice Cabeza de Vaca.

Dejada esta parte occidental y septentrional destas Indias y pasándonos a la otra parte meridional, donde cae la costa que decimos de Paria y por allí arriba y abajo, cuasi por todas aquellas partes, las gentes dellas tenían, poco más y poco menos, una manera de religión, teniendo algunos ídolos y dioses proprios, pero en universal todos pretendían haber uno común de todos y éste era el sol; templo, empero, ninguno. E yendo todavía la vuelta del austro o mediodía hasta donde se dice la tierra del Brasil, que es un pedazo de la tierra firme que por concierto y conveniencia de los reyes de Castilla y Portugal cupo a los portogueses, la punta o cabo de la cual tierra solíamos llamar el cabo de Sant Augustín, por toda ella no tienen ni adoran ídolos ni tienen cognoscimiento alguno de Dios; solamente a los truenos deben dar y atribuir alguna divinidad, porque los llaman Tupana, que significa como cosa divina o sobrenatural. Así lo escriben los religiosos de la Compañía de Jesús[1], que fueron a predicar y predican en aquella parte, y deste nombre Tupana usan para darles cognoscimiento del verdadero Dios.

Dicen asimismo aquellos predicadores que allí están que, de ciertos en ciertos años, vienen unos hechiceros de luengas tierras, fingiendo traer sanctidad, y al tiempo de su venida los mandan a limpiar los caminos y vanlos a rescibir con danzas y fiestas según su costumbre, y antes que lleguen al lugar andan las mujeres de dos en dos por las casas, diciendo públicamente las faltas que hicieron a sus maridos y unas a otras, y pidiendo perdón dellas. En llegando el hechicero con mucha fiesta al lugar, éntrase en una casa escura y pone una calabaza que trae en figura humana en la parte más conveniente para sus engaños, y mudando su propria voz como de niño y, junto de la calabaza, les dice que no curen de trabajar ni vayan a las rozas, porque el mantenimiento por sí crescerá y que nunca les faltará que comer y que por sí se vendrá a casa. Dicen más: que los palos con que cavan se irán a cavar y las flechas se irán al monte a cazar para traer caza que coma su señor, que han de matar muchos de sus enemigos. Promételes larga vida y que las viejas se han de tornar mozas y las hijas que las den a quien las quisiere, y otras cosas semejantes les dicen y prometen, con que los engañan, creyendo que en la calabaza debe de haber alguna cosa divina que les dice aquellas cosas. Y acabando de hablar el hechicero, comienzan a temblar todos, en especial las mujeres, con grandes temblores en sus cuerpos, que parecen endemoniadas, como de cierto lo son, echándose en el suelo y espumando

por las bocas; y en esto les hace creer el hechicero que entonces les entra la sanctidad, y a quien esto no hace tiene por malo y no digno de tanto bien. Ofrecen después desto al hechicero, cada uno de lo que tiene, muchas cosas. Hácense también médicos, y en las enfermedades les hacen muchos engaños con sus hechicerías. Éstos son los mayores contrarios que los predicadores del evangelio tienen, porque hacen entender a los dolientes que les meten en los cuerpos cuchillos y tixeras y cosas semejantes, con las cuales dicen que los matan. En sus guerras se aconsejan con ellos, allende que tienen muchos agüeros de ciertas aves. Todo esto escriben aquellos padres de la Compañía de Jesús a sus hermanos, a Portogal, desde la tierra del Brasil.

Con esto se confirma lo que arriba, en el capítulo [120], dejimos: que el demonio lo primero que acostumbró, al principio que quiso introducir en el mundo la idolatría, fue constituir ministros y sacerdotes della, por engaño que hacía a los más dispuestos que para ello en malicia y astucia hallaba, para que por medio de aquéllos su poco a poco a todos los demás engañase. Y como éstos sean, por sus ficiones y prestigios que hacen, de los pueblos y gente simple venerados y acatados, y así alcanzan honra y estima y dádivas y lo que más la soberbia y cudicia les demanda, y por la predicación de la fe y doctrina cristiana todo aquello se les desbarate, de allí es y siempre fue que ningunos otros, a la predicación y doctrina del evangelio y la introducción de la religión cristiana, fueron ni se hallaron mayores ni iguales contrarios. Esto es y será bien claro al que leyó y leyere las vidas y historias de los apóstoles y de los mártires, donde parece que muchas veces estaban los pueblos para se convertir e rescebir la fe y el baptismo y los sacerdotes de los ídolos, con el autoridad que con los reyes tenían, movían sedición y escándalo y así lo estorbaban. Ejemplo también tenemos, del cual no podemos dudar, cómo quien más contradijo al Redemptor y principalmente le causó la muerte fueron los sacerdotes del pueblo judaico, según testifican los evangelistas[2]. La razón dello era porque, si admitieran la ley evangélica, parecíales que su sacerdocio perecía y, por consiguiente, perdían sus provechos temporales y toda su auctoridad.

Y quiero aquí entreponer una cosa bien al propósito notable. Muchos años ha que vi predicar al obispo de Velandia, de la Orden de Sancto Domingo, egregio en letras y sactidad, predicador en el convento de Sant Pablo de Sevilla, el cual dijo que cuando los judíos moraban en Castilla, disputando y tractando con los sacerdotes y *rabíes* de aquella ley en la ciudad de Segovia y reprehendiéndolos de su engaño y ceguedad, diciendo: Vosotros no veis vuestro engaño en esta y en esta profecía y en este paso y en aquel de la Sagrada Escriptura. Por qué tenéis engañados estos desventurados, y otras semejantes razones y palabras con que los convencía, afirmó que le respondían: Señor, bien lo vemos, pero qué queréis que hagamos, que nos dan de comer éstos, etc. De manera que por no perder lo que interesaban sus provechos, su crédito, honra y autoridad, puesto que sabían tener el pueblo engañado, enseñaban y conservaban el pueblo en sus errores y resistían impugnando la verdad.

Y así es entre los turcos y moros y todo género de infieles, que los

sacerdotes que llaman *alfaquíes* son los que resisten y más resisten a la doctrina divina, como principales contrarios escogidos e bien instruidos ministros para estos efectos por satanás. Por esta causa deben los predicadores del evangelio, dondequiera que entre infieles de cualquier secta que sean fueren a predicar, principalmente armarse contra los sacerdotes y procurar de desengañarlos y persuadirlos y atraerlos por bien cuanto pudieren, o persiguiéndolos si hobiere facultad, y débese trabajar mucho delante todo el pueblo quitalles el crédito que la gente dellos tiene y toda su autoridad, porque éstos derrocados o ganados, la conversión de todo el pueblo con el favor de Dios está en la mano. Algunos déstos en estas nuestras Indias se cree convertirse, pero yo entiendo que son pocos y con gran dificultad, porque, como más poseídos e instructos del demonio y que para pervertir e poseer las ánimas mayor ayuda que otro alguno le hacen, menos lugar dan al Espíritu Sancto. La misma querella escriben los religiosos de la Compañía de Jesús que están en la India[3] y provincias que tractan los portugueses, diciendo que de los sacerdotes de aquella gentilidad son más impugnados e infestados.

Tornemos al propósito. Pasando adelante de las tierras del Brasil, se siguen luego las grandes provincias del río que hoy llaman de la Plata, donde tienen poblada los nuestros cierta ciudad que llaman la Asumpción. Afirman todos los que vienen de allá que por cuatrocientas leguas de sus alrededores, que dura una sola lengua, es la gente según su natural virtuosísima y que carece de toda exterior señal de idolatría; solamente tienen cuenta con estimar por más excelente criatura que otras el sol, pero no se les cognosce sacrificio ni cerimonia que le hagan por dios.

[a] Nt: Aquí está la primera llamada para continuar el texto: «a la hoja siguiente, al principio de la siguiente plana.» (Cfr. nota *a* del cap. anterior).

Capítulo 125

[Dioses de las provincias de Venezuela, Santa Marta, Honduras, Nuevo Reino de Granada...]

Dando la vuelta hacia atrás, desta misma costa o ribera de la mar hasta la dicha provincia de Paria y de allí corriendo la costa y tierra que va por el poniente bajo, en la cual entran las provincias de Cumaná, cerca de la cual está la isleta de Cubagua, donde se solían pescar las perlas. En esta provincia de Cumaná y quizá por mucha tierra la costa abajo y arriba, sin alguna duda también se halló por nuestros religiosos, que allí algunos años tractaron, reverenciar la cruz y con ella se abroquelaban del diablo, que la pintaban desta manera × y así ⊠, y quizá con otras revueltas que no llegaron a nuestra noticia. Llamaban la cruz en su lengua *pumuteri* (la media sílaba luenga).

Item, las provincias de Venezuela y las de Sancta Marta y Cartagena y otras hasta La Culata, que dijeron el golfo de Urabá (la última sílaba aguda), y la del Darién, con la costa de la mar y las provincias o tierra que se siguen algunas leguas la tierra dentro, ningún ídolo ni templo ni sacrificio se ha visto ni se cree tener ni haber tenido aquellas gentes. Sólo están proveídos de los susodichos sacerdotes, ministros puestos por aquel nuestro capital enemigo, y hablando con éstos saca los efectos dellas que de las otras se han dicho. Lo mismo era en toda la costa del sur, desde Panamá hasta cuasi la provincia de Nicaragua, y en la del norte por el Nombre de Dios y la provincia de Veragua y de allí por toda aquella tierra que corre hasta Honduras, creo que podré decir exclusive, cuanto a algunos ritos y cosas. Tenían conocimiento alguno de Dios verdadero y que era uno que moraba en el cielo, al cual, en la lengua de las gentes habitadoras de la provincia del Darién y creo que también de Veragua, llamaban Chicuna (la media sílaba —si no me engaño— luenga). Querían decir por este nombre Chicuna, principio de todo. A éste ocurrían con todas sus necesidades, pidiéndole remedio dellas, y a él hacían sus sacrificios. El mismo cognoscimiento de un Dios se tenía en las provincias de Honduras y Naco y donde se pobló la ciudad de Gracias a Dios y hasta los confines de Guatimala, creyendo haber un Dios criador de todo. Con todo esto reverenciaban al sol y a la luna y al lucero del alba, y les ofrecían sacrificios. Tenían eso mismo dioses de palo y

de piedra, que presidían en el agua y en el huego, y de las sementeras y de otras muchas cosas. Tenían no menos diosas, que eran abogadas o que presidían en las cosas tocantes a las mujeres y niños. Los mismos dioses y religión creo que se extendía, más y menos poco, por todas las provincias de Guatimala.

Dando la vuelta para la provincia de Urabá y de allí, entrando por la tierra dentro, hacia el reino de Popayán y el que dicen de [Nueva] Granada, donde se contienen inumerables naciones, no se halla templo ni estatuas o ídolos que parezcan serles dioses, sino que en las casas de los señores de los pueblos o de las provincias había un aposento apartado, muy estirado, limpio y adornado, que parecía como oratorio, y allí había muchos incensarios de barro, donde quemaban muchas resinas y cosas aromáticas y, entre ellas, unas yerbas muy menudas, de las cuales algunas tenían una flor negra y otra blanca. En otras partes y casas de otros señores había, entrando en ellas, una renglera de imágenes de bulto, quince y veinte en número, hechas de palo, a la hila puestas, tan grandes como un hombre; las cabezas, de calavernas de hombres; los rostros o caras, de cera, de diversos visajes o disposiciones. Estas imágenes o estatuas más se cree ser los señores y antecesores de aquellos que señorean en aquel principado que ídolos que tengan por dioses, puesto que dicen que aquéllas sirven de oráculos, o porque, cuando llaman los sacerdotes al demonio, entra en ellas y dan de allí sus respuestas a lo que les preguntan, o quizás los mismos sacerdotes se meten dentro y ellos son los que hablan, responden e informan, como arriba hemos mostrado de otras muchas naciones. En algunas partes de la provincia de Popayán, las gentes dellas, o por ventura no todos, sino sólo aquellos sacerdotes de que todo este orbe abundaba, hinchían cueros de tigres de paja y dentro dellos les hablaban y respondían los demonios, y así aquellos eran sus oráculos.

Por esta manera iba la religión, cuanto a los dioses de todas las naciones que había en todas las provincias que habemos nombrado y otras que dejamos de nombrar, que duran por muchas leguas en ancho y largo hasta entrar en los reinos del Perú, en algunas poco más y en otras poco menos. Y así, todas, cuasi por la mayor parte deste orbe, tienen algún cognoscimiento del verdadero Dios, puesto que se lo mezcla y ofusca el demonio en unas partes más y en otras menos, según le es permitido por Dios, con algunos y con muchos errores, por medio de aquellos sus ministros sacerdotes.

Capítulo 126

[De los dioses que veneraban en los reinos del Perú]

Entremos ya, finalmente, a tractar y fenecer la materia de los dioses en las grandes regiones y reinos del Perú, donde tanta multitud de naciones y tan bien ordenadas y regidas vivían y muy dadas y ejercitadas en la religión. Todas ellas tenían sus ídolos y dioses artificiados de piedra y madera, cada pueblo y quizá cada casa y vecino en particular. En ellos —según se decía— les aparecía el demonio en diversas figuras, conviene a saber, que aparecía a los sacerdotes y hablaba con ellos; porque no se tiene el traidor en tan poco que se deje ver de todos.

Dos especies de gente eran más que las otras religiosas y a los dioses más devota, conviene a saber, las que vivían en las sierras y las de la costa. Los serranos por lo que toca a sus sementeras, las cuales muchas veces se les perdían, dellas por falta de lluvias y dellas por sobra de nieves o yelo; los de la costa de la mar por sus pesquerías. Por estas necesidades tenían sus dioses que en aquellas cosas presidían y a ellos, cuando les convenía, con sus sacrificios y devociones acudían. Tenían para ellos sus templos en los picos de las sierras altísimas y asperísimas y en la mar dentro de algunas islas. A todas las cosas que les parecía tener alguna calidad señalada más que las otras, como si una sierra tenía un pico o alguna peña que diferenciaba de las otras y parecía mejor respuesta o de mas agradable, a su parecer, hechura, o alguna concavidad, creían tener alguna participación de deidad, por lo cual le tenían especial devoción y le hacían reverencia y sacrificio.

En aquellos tiempos se tuvo por dios una muy rica esmeralda en la provincia de Manta, que es la que agora llaman Puerto Viejo, la cual ponían en público algunos días y la gente simple la adoraba. Y cuando algunos estaban malos, iban a se encomendar a la esmeralda y llevaban otras piedras esmeraldas para le ofrecer por persuación del sacerdote, dándole a entender que por aquella ofrenda la salud le sería restaurada.

Tenían también a los señores que los habían bien y justamente y con amor y suavidad gobernado y sido provechosos a los pueblos por más que hombres, y poco a poco vinieron a los estimar por dioses y a ofrecelles sacrificios y acudir a ellos, invocándoles en sus necesidades. Éstas y otras

cosas tenían en veneración las gentes de aquellas provincias en todo el tiempo que precedió al señorío y reinado de [los] reyes ingas, mayormente el primero, que llamaron Pachacuti Inga, que quiere decir «Vuelta del Mundo», porque los puso en mucha y más polida policía que la que antes tenían, y por esta polideza y mejoría les parecía que se volvía el mundo de un lado a otro.

Pero este rey y sus sucesores más discreto y verdadero cognoscimiento tuvieron del verdadero Dios, porque tuvieron que había Dios que había hecho el cielo y la tierra y al sol y luna y estrellas y a todo el mundo, al cual llamaban Conditi Viracocha, que en la lengua del Cuzco suena «Hacedor del Mundo». Decían que este dios estaba en el cabo postrero del mundo y que desde allí lo miraba, gobernaba y proveía todo; al cual tenían por dios y señor y le ofrecían los principales sacrificios. Afirmaban que tuvo un hijo muy malo, antes que criase las cosas, que tenía por nombre Taguapica Viracocha, y éste contradecía al padre en todas las cosas, porque el padre hacía los hombres buenos y él los hacía malos en los cuerpos y en las ánimas; el padre hacía montes y él los hacía llanos, y los llanos convertía en montes; las fuentes que el padre hacía, él las secaba, y, finalmente, en todo era contrario al padre; por lo cual, el padre, muy enojado, lo lanzó en la mar para que mala muerte muriese, pero que nunca murió. Parece aquesta fición o imaginación significar la caída del primer ángel malo, hijo de Dios por la criación, pero malo por su elación, siempre contrario de Dios, su criador. Fue lanzado en la mar, según aquello de *Apocalipsi*, capítulo 20: *Diabolus missus est in stagnum*[1], etc.

Decían también que el sol era el principal criado de Dios y que es el que habla y significa lo que Dios manda. Y no iban en esto muy lejos de la verdad, porque ninguna criatura, sacados los ángeles y los hombres, así representa los atributos y excelencias de Dios —según Sant Dionisio, 4° de los *Divinos nombres*[2]— como el sol. Y así, como tenga y produzca tan excelentes y diversos efectos, ¿qué otra cosa parece sino manifestar y publicar las excelencias y operaciones que en estas cosas criadas obra el Criador y verdadero Dios? Por lo cual lo sirvían y honraban y ofrecían sacrificio. Pero primero y principalmente a Conditi Viracocha, Hacedor del Mundo, como a señor de todo.

Aquel rey Pachacuti, como comenzó a gobernar aquellos reinos, porque fueron muchos juntos como se dirá, lo primero en que puso orden fue en las cosas del cultu divino y para esto quiso informarse de todos los dioses que cada pueblo y provincia y casa tenía, y cuando le venían a dar la obediencia, inquiría qué dioses tenían y ofrecían sacrificio y acudían en sus necesidades. Cada uno le daba cuenta de su dios, diciendo unos que tenían por dios a la mar, como los pescadores; otros, a las peñas altas o sierras o cerros, como los labradores y gente serrana; otros, a las aves o a tales aves; otros, a árboles o a maderos que ellos labraban; otros había que adoraban las zorras o leones o tigres, porque no les hiciesen daño y por persuasión de los demonios que en aquellas bestias o en figuras dellas respondían y hablaban con los sacerdotes; otros también decían que veneraban a señores que habían tenido,

porque los habían blanda y suavemente gobernado y así, poco a poco, vinieron en opinión que aquéllos eran más que hombres.

Dándole cada uno cuenta de los dioses a quien servían y adoraban, dicen que de muchos de los dioses que le referían se reía y burlaba, dando a entender que aquellas cosas no eran dignas de ser dioses y así se lo declaró, diciendo que era escarnio tener y adorar cosas tan bajas y viles por dioses y que no los debían de reverenciar ni ofrecer sacrificio; pero que, por no dalles pena, les daba licencia que los tuviesen como antes los tenían, si quisiesen, con tal condición que sirviesen y reverenciasen por sumo y mayor dios que todos los dioses al sol. Porque decía él que el sol era la mejor cosa de todas y la que más bienes y provechos hacía a los hombres, por lo cual los hombres eran obligados a tenerlo y venerarlo, más que a otra cosa alguna, por dios y señor. Y para inclinarlos más a la veneración y reverencia y aceptación por cosa más veneranda que otra, después de Dios, al sol, por su mismo ejemplo dedicó luego las casas que tenía en la ciudad del Cuzco de su padre y agüelo y predecesores, donde al presente su padre, que aún era vivo, y él habitaban, para templo del sol; de las cuales se salieron y en ellas le hicieron aquel solenísimo, riquísimo y admirable templo de que arriba, en el capítulo [56, 58], hecimos mención. Estas casas y palacios reales hasta entonces se llamaban Chumbichuncha y de allí adelante se llamaron Coricancha, que quiere decir «cercado de oro», porque hizo labrar en ellas muchas piezas excelentes, más y mayores de las que había, de piedra maravillosamente labrada, cercadas de planchas de oro y plata enrededor y por mezcla en algunas partes se puso plata, como en el capítulo 55ª ya se refirió.

Puso en una pieza muy rica y señalada dellas la estatua del sol de bulto, toda de oro, con el rostro de hombre y los rayos de oro, como se pinta entre nosotros. Ésta sacaban algunas veces al sol, porque decían que le comunicaba el sol verdadero a aquel de oro su virtud. Hacíanle cada día dentro de aquella capilla o pieza rica grandes sacrificios, como se dirá. Mandó hacer mucho número de mazorcas de maíz, todas de oro fino, que estaban delante del sol. Tenía dentro del mismo templo o del circuito de los edificios una güerta mediana, que hoy también vive, trayendo la tierra muy fértil de muy lejos para plantalla y para la regar se trujo una fuente de luenga distancia por caños labrados de maravilloso artificio, que hoy también sirve de su oficio en la misma güerta. En esta güerta se sembraba cada año maíz e otras sementeras para comida, que se ofrecía todo al sol en sacrificio. Esta huerta cavaba y sembraba con sus proprias manos el mismo rey Pachacuti Inga y sus hermanos y deudos más cercanos, y esto estimaban por grande honra y dignidad, ansí en el tiempo del sembrar como en el de la cosecha. En estos dos tiempos se hacían grandes fiestas, convites, alegrías y regocijos.

Puso en este templo para servicio del sol gran número de mujeres y doncellas: hijas de señores unas, las más principales, consagradas para mujeres del sol; otras, para criadas y sirvientas suyas; otras, para criadas de sus mujeres; otras, para criadas de sus criadas. Sus mujeres y criadas le servían haciéndole ropa muy rica, labrada por maravilla, y vino y las comidas que le ofrecían. Todas estas mujeres y criadas eran doncellas vírgines, y guardábase

con tanto rigor que si se quebrantara se tuviera por inexpiable delito y no se castigara con menos que con crudelísima muerte. Afirman nuestros religiosos, muy entendidos y expertos en aquella lengua, que muchas veces oyeron afirmar a los viejos dellos nunca haberse hallado jamás falta en esto en aquellas mujeres. Era inestimable honor y dignidad ser del número dellas. Llamábanse *mamaconas*, que en su lengua quiere decir «señoras madres».

Puso asimismo en aquel templo sacerdotes que celebrasen y ejercitasen su oficio cerca del cultu del sol. Adornólo de maravillosos y ricos y grandes vasos de oro y plata para servicio del sol. Finalmente, lo proveyó en edificios, vasos, ministros varones y mujeres, riquísima y abundantísimamente, como prudentísimo y religiosísimo, devoto y magnánimo rey e señor. En tanto grado se halla este rey haber sido estudioso y vigilante cerca del cultu del sol, tenido cuasi por Dios, aunque falso dios, que afirman los nuestros que pluguiese al verdadero Dios que, a ejemplo de aquel que le ignoraba, nosotros que por su benigna condescendencia le cognoscemos cerca de su servicio fuésemos tan solícitos y devotos como él lo era para con el sol, que creía, y estimando erraba, ser poco menos que Dios o quizá lo igualaba con Dios, aunque confesaba haber sido hechura del verdadero Dios.

Hizo edicto público y universal en todos sus reinos y señoríos, mandando a todos los señores, sus antiguos subjectos y a todos los que de nuevo, por sus nuevas y fama loable, venían a se le subjetar que cada uno hiciese en los pueblos de su señorío y gobernación, conforme a la calidad del pueblo, un templo al sol y lo adornase y proveyese de suficiente servicio, sacerdotes y otros ministros, a la manera de aquel que en la ciudad del Cuzco él había constituido. Y que puesto que les dejaba los dioses antiguos que cada uno tenía, esto no era porque aquéllos fuesen dioses, sino por condescender con ellos y contentarlos; por tanto, que ya que se quedasen con aquéllos, tuviesen por principal dios y señor al sol y como a tal le edificasen los templos y adorasen y sirviesen. Lo cual se puso así por obra por todas las tierras de su señorío, que ni poco ni mucho era sino unas mil y tantas leguas. Y así, en cada provincia, aunque había templos dedicados a particulares dioses, siempre el más principal y sumptuoso y de mayor veneración era el del sol, a ejemplo y semejanza del que el gran rey constituyó en la ciudad real del Cuzco al sol. Del cual hoy está en pie la mayor parte de los edificios, aunque no con la riqueza y servicio que antes tenía, porque allí se hizo un convento de la Orden de Sancto Domingo; pero hay hoy vivos algunos viejos, que eran de los dedicados al servicio de aquel templo, y viejas de las vírgines *mamaconas*.

Digna cosa es esta de mucha consideración, que un hombre sin fe ni cognoscimiento del verdadero Dios, o al menos no parecía que tenía más que los otros, con sola la lumbre de la razón natural cognosciese que aquellas cosas que los otros estimaban y servían por dioses no merecían tal reverencia y servicio como se debe a dios. E ya que él erraba, escogía al menos la más excelente de las criaturas por dios, entendiendo y confesando tácitamente que la cosa que en las cosas es la mejor, aquélla merecía y

merece ser dios; cuanto más que —como arriba queda dicho— expresamente cognoscía que el sol era criatura del verdadero Dios. Consideremos también que si aquél alcanzara fe y cognoscimiento del verdadero Dios, ¿qué fueran los templos, cuáles los ministros, cuántas las riquezas, las cerimonias, los sacrificios que constituyera por honra del divino nombre y ejercicio de la christiana religión? Al menos, creíble cosa es que, si no pudiera hacer más y mejores las cosas, hiciéralas con mayor certidumbre y confianza de la remuneración y más íntima y suave devoción que las hacía por el sol.

Y con esto, cierro la materia y relación de los dioses de más de tres mil leguas de tierra destas nuestras Indias. Lo cual basta para conjecturar que todas las naciones que hay demás, de que aún no tenemos noticia, serán en esto semejantes a las referidas, poco menos o poco más.

[a] Nt: se refiere al cap. 56.

Capítulo 127

[En el cual se cotejan los dioses que veneraban los antiguos, especialmente los griegos y romanos, con los de estas indianas gentes]

Referidos ya los dioses que la ceguedad de los antiguos gentiles tuvieron, bárbaros, y también los que se tenían por muy delgados políticos, romanos y griegos, y los que estas indianas nuestras gentes deste mar océano, participando de la misma ignorancia y plaga universal del linaje humano, servían, resta cotejar los dioses de los unos a los de los otros, según que arriba en el capítulo [71] prometimos. Para colegir —hecha la comparación— lo primero, todas estas universas naciones no carecer de aquella lumbre y cognoscimiento y apetitu natural que la divina bondad y suma providencia, en todos los hombres, para que lo cognosciesen y buscasen, imprimió en su creación. Y, por consiguiente, no ser menos racionales que todas las otras cualesquiera que sean en todo el orbe, como no menos criadas y formadas a la imagen y semejanza del mismo Criador que cualesquiera otras. Lo segundo[a], se podrá colegir que aquestas gentes, o la mayor parte dellas, tuvieron muchas menos fealdades que otras afamadas y políticas naciones de las antiguas, y con menos heces de errores en su idolatría. Lo tercero, que en la elección de los dioses tuvieron más razón y discreción y honestidad que las más de todas cuantas naciones idólatras antiguamente hobo, bárbaras, griegos y romanos, a todos los cuales hicieron en esto ventaja y, por consiguiente, mostraron ser más que todas racionables. Lo cuarto, que infinitos pueblos destas grandes regiones deste orbe tuvieron, y tienen hoy los que duran, muncha menor dificultad para ser traídos y convertidos a nuestra santa fe que munchos de los idólatras gentiles pasados, y ningunos destos la ternán mayor, probablemente hablando, cuanto se puede por vía humana y de parte de los hombres juzgar o conjecturar, que la tuvieron algunos de aquéllos.

Lo primero, que es no carecer aquestas gentes de la lumbre y cognoscimiento natural de haber Dios y tenello por Dios, aunque confuso, del cual se habló largamente arriba en el capítulo [120], es bien claro por lo que queda dicho desta isla Española y las demás, en el capítulo [120, 121], donde mostramos tener la gente y habitadoras désta y dellas cognoscimiento alguno de haber un solo Dios, y no muchos. Lo cual el Almirante primero

que descubrió este mundo nuevo, aun luego en el primer viaje que las descubrió, entendió. Por relación del cual, los Reyes Católicos informaron dello y de otras cosas al Papa Sexto Alejandro, que a la sazón en la sede apostólica presidía, y por esta relación, en las letras apostólicas de la concesión de aqueste orbe a los reyes de Castilla dice así: *Qui tandem, scilicet Christoforus Colon, vir utique dignus et plurimum commendandus, et socii eius (divino auxilio freti, extrema diligentia) in mari Occeano navigantes, certas insulas remotissimas et etiam terras firmas quæ per alios hactenus repertæ non fuerant, invenerunt; in quibus quamplurimæ gentes pacifice vivèntes et, ut asseritur, nudæ incedentes, nec carnibus vescentes, inhabitant. Et ut præfati nuncii vestri posunt opinari, gentes ipsæ in insulis et terris prædictis habitantes, credunt unum Deum creatorem in cœlis esse, ac ad fidem catholicam amplexandum et bonis moribus imbuendum satis apti videntur, spesque habetur quod si erudirentur nomine salvatoris Domini nostre Jesu Christi in terris et insulis prædictis, facile inducerentur*[1], etc. *Hæc ibi in forma.*

Por lo que después Dios nos ha mostrado y vemos cada día del aprovechamiento de aquestas gentes en las cosas de la fe, parece que no sintió ni opinó mal el Almirante, creyendo y esperando que si fuesen doctrinados el nombre del Salvador se introduciría en estas gentes, como aquí refiere en su bula el Papa. Luego, verdad es aquestas gentes no carecer del cognoscimiento universal y confuso del verdadero Dios que en esta vida, sin fe y sin doctrina, por la lumbre natural y del apetitu y deseo de buscallo alcanzar se puede. Luego, al menos en esto, no son de menos razón y discreción natural que otros infieles de las antiguas gentes.

La prueba de lo segundo, que se hayan regido estas gentes por más razón y discreción y prudencia y hayan sido más honestas en la elección de los dioses que todas las más de las otras antiguas naciones, bárbaras, griegas y romanas, júzguelo cualquiera que tenga uso de razón. Porque si cotejamos los destas islas, que tenían por Dios al que con verdad lo es, y lo mismo tenían en otras partes destas Indias y todas las gentes de los reinos de Cíbola, y los de la tierra Florida, que son más de mil leguas, que sólo adoran el sol y las fuentes de agua, y aun son más de dos mil leguas solamente hasta allá (según se probó en el capítulo [124]), y las naciones del Río de la Plata y en otras muchas partes de la tierra firme, como la de Paria y sobre todas las de los reinos del Perú, que todos —como queda escripto— adoran principalmente por dios supremo el sol; si las cotejamos —digo— todas estas infinitas naciones y tan grandes regiones, todas rebosantes de inmensas poblaciones, a los egipcios, que tan viles, irracionales y abatidos fueron en tener y adorar por dioses a tantos y tan sucios animales, hasta los ajos y cebollas, y llegaron a más vileza que adorasen las letrinas o necesarias, y a peor llegaron, que también al estruendo y fealdad del vientre que los hombres de sí echan, según arriba se ha visto, ¿quién se atreverá a negar que aquestas gentes, tantas y tan sin número, no hayan sido y usado de más razón, discreción y prudencia y hayan sido más honestas en la elección de los dioses que aquéllos, y les hayan hecho en esto más ventaja que hacen los

hombres a las bestias?. Eran aquellos un reino de los ilustres del mundo que entonces se sabían, según Sanct Augustín e arriba en el capítulo [76] se dijo. Luego, en la elección de los dioses, aquestas infinitas gentes indianas manifiestamente mostraron ser más racionales, más honestos, más discretos y más prudentes que los egipcios, sin comparación.

Cotejémoslos agora, cerca deste punto, a los griegos y a los romanos. Y hablando la verdad, en lo que toca a los dioses, no hallo expreso por los que escribieron que los griegos tan irracionales fuesen como los romanos; porque no se dice dellos que adorasen las cosas tan viles inanimadas que los romanos veneraron, sino solos a los hombres y a sus estatuas, como a Hércules, a Baco y a Príapo y los semejantes, puesto que en las fiestas y sacrificios y ceremonias fuesen tan sucios como ellos y tan bestiales, desvergonzados, como parecerá y arriba ya se ha en alguna manera (capítulo [78]) mostrado. Y cuanto hace al propósito de que hablamos, en esto fueron iguales: que admitieron por dioses a hombres vilísimos, sucios, criminosísimos, fascinerosos, torpísimos e infames como fueron Baco, Príapo y otros; los romanos a aquellos y a Júpiter, Apolo y Marte y Plutón y a otros tales y, sobre todos, a Simón Mago, pésimo y abominable. De las diosas hembras, Venus, inventora del oficio de las mujeres públicas pecadoras y que, por devoción della, tantas mujeres y entre tantas naciones pusiesen sus hijas a ganar y darse a todos en aquel oficio y hacellas corruptas; *item*, a Lupa y a Flora y otras públicas malas hembras tuviesen y venerasen y sacrificasen por diosas. Y no sólo aquestos dioses y diosas, pero todos los que los romanos inventaron por selectos y verdaderos y del todo perfectos dioses, según Sanct Augustín, sin sacar sino sólo uno, que fue Jano, fueron notados de criminosos e dignos de todo vituperio y escarnio, indignísimos de tener nombre de dioses ni aun de hombres.

Así que los griegos vencieron a los romanos en no tener ni admitir los dioses inanimados tan sucios, como eran los privados y las otras cosas que por la honestidad no se repiten y al presente se callan. Y estas indianas gentes vencieron a griegos y romanos en elegir por dioses, no hombres viciosos y criminosos y notados de gran infamia, sino virtuosos, según que la virtud entre gente sin el cognoscimiento del verdadero Dios, que por la fe se alcanza, pudo hallarse, como fueron Uchilobos y sus dos hijos o hermanos y aquel llamado Quezalcóatl, que ordenó el regimiento y gobernación en cuatro tetrarcas de la ciudad de Cholola y no podía oír cosas de guerra, ni los sacrificios de hombres y otras cosas ‹ser› en daño de la república. Y los reyes del Perú, que por sus virtudes morales y administración y buen gobierno de las repúblicas eran después de muertos servidos y adorados, según que todo a la larga queda en los capítulos precedentes declarado.

Y es verdad que no he oído jamás que persona humana alguna, de las recebidas por estas gentes por dios, fuese hombre de algún crimen o vicio notable ni mal alguno infamado, sino que solamente lo rescibían por dios por sus obras y vida loable. Luego, estas indianas gentes mostraron en la elección de los dioses ser más que los griegos y romanos racionales y de más honestidad. Y puédese formar para la prueba dello aquesta razón: aquella

nación parece mostrar ser o haber sido de más buen juicio de razón y más prudente y honesta que mejor concepto y estimación tiene de aquello que tienen por Dios; porque común y natural concepto de todos los hombres que alcanzaron cognoscimiento de haber Dios es que Dios, entre todas las cosas que imaginarse pueden, es la mejor. Pues la nación que a los hombres virtuosos eligió por Dios o por dioses, ya que erraba en no elegir al verdadero Dios, tuvo mejor concepto y estimación de Dios y en sí más honestidad que la que eligió y aceptó por Dios o dioses a los hombres cognoscidos por viciosos y fascinerosos, y ésta fue la nación griega y la romana y aquélla es todas estas indianas naciones. Luego, estas indianas gentes mostraron y muestran ser y haber sido de más buen juicio de razón y más honestas y prudentes que la nación griega y romana.

La prueba de lo tercero, conviene a saber, que aquestas indianas gentes, o la mayor parte dellas, tuvieron menos fealdades y con menos heces de errores en su idolatría, etc. Cuanto a la primera parte, que es haber tenido menos fealdades, en parte parece por lo ya dicho de los sucios y feos dioses y en parte ha parecido por las grandes fealdades que arriba, en los capítulos [77 a 82] se han recitado y en parte parecerán muy más que claras cuando de los sacrificios tractáremos. La prueba de la parte segunda, que es que hayan tenido menos heces de errores, etc, asaz parece clara de todo lo dicho y de lo que en los sacrificios se dijere. La razón es porque aquéllos tienen o tuvieron más heces de errores en su idolatría que a más ínfimas y viles criaturas y peores hombres atribuyeron deidad e hicieron honores divinos. La razón desta razón es porque no procedía aquello sino de tener más atenebrados y escurecidos sus entendimientos y menos digno concepto de lo que se debe tener de Dios. Y aquéllos tienen o tuvieron menores heces de errores, siendo aun idólatras, que a mejores y más dignas cosas, ya que erraban, estimaban debérseles atribuir divinidad; porque aquello no podía emanar sino de tener mejor concepto y más digna estimación del merecimiento de aquello que debe ser Dios, como de sí parece. Pues éstos son comúnmente y por la mayor parte aquestas gentes de estas Indias, y aquéllos son muchas naciones afamadas y políticas de las antiguas, como fueron griegos y romanos y otras también más, según que por lo dicho parece. Luego, estas nuestras indianas gentes menos heces de errores en su idolatría tuvieron que aquellas otras, y en esto les hacen a ellas mucha ventaja.

La prueba de lo cuarto, conviene a saber, que infinitos pueblos destas gentes indianas tengan menos dificultad para ser traídas a la fe, etc, y ésta es la primera parte; la prueba —digo— desta parte clara también parece en todas las gentes de los reinos de Cíbola y de la Florida y del Perú y en todas las demás que tienen y adoran al sol y a las fuentes del agua por Dios, que son de tierra más de dos mill leguas; porque, como no adoren ni reciban por dios sino al sol y a las fuentes, mucho más fácil es, teniendo doctrina de la fe, reducillos con ella al cognoscimiento del Hacedor Universal del sol y de las otras cosas que a los que tienen muchos dioses y muchos ídolos que les representan, o hombres o animales o otras cosas que veneran por dioses, a quien de mucho tiempo atrás tienen grande afición y devoción, porque la

experiencia que por industria de los demonios han cobrado, puesto que engañados, de que aquéllos son los que les han dado lo que deseaban y socorrían en sus necesidades, mayormente si los sacrificios con que los servían les eran muy costosos. La segunda parte, que dice que ningunas destas gentes ternán mayor dificultad en su conversión que los antiguos idólatras, esto parece probable: lo uno, porque, como habemos probado y vamos aún probando, son todas estas gentes de buena razón; lo segundo, porque son más sin dobleces y usan de más simplicidad de corazón que otras; lo tercero, porque son bien acomplixionadas de su natural, como arriba queda probado, y éstas son calidades por las cuales con menos dificultad se persuade a los hombres que las tienen [a] la verdad; lo cuarto, por la experiencia que dellos ya se tiene de haberse ya infinitos convertido, aunque algunos con alguna dificultad, y éstos son los que tenían muchos dioses. Porque no es posible, sino por gran milagro, que religión tan envejecida, añeja y antiguada se pueda de súbito ni en breve o fácilmente dejar, como acaeció en todos los idólatras del mundo, antiguos y pasados.

Por estas cuatro cuasi corolarias conclusiones y la probanza dellas, que se siguen de lo mucho que arriba se ha referido de los dioses que los antiguos gentiles tuvieron y los que aquestas indianas gentes tener y reverenciar hallamos, parece manifiestamente quedar cotejadas estas naciones con todas las gentiles e idólatras pasadas y, en este cotejo o cotejamiento, hacer éstas a todas las más de las otras muy grande ventaja. Y al menos con verdad, ninguno podrá afirmar ser éstas menos que todas las otras del mundo, en este artículo de los dioses, prudentes y racionales.

[a] Al margen: Esto 2° se ponga por 3° y lo 3° por 2°.

Capítulo 128

[De los templos más notables que hubo en la antigüedad]

Y porque supuesto que hay dioses, según la locura de aquellos tiempos, parece necesario darles casas donde moren y se aposenten, que llamamos templos, que viene de *contemplactu* o de *contemplando*, según dice Sanct Isidro[1], porque en ellos se contemplan y deben contemplar las excelencias y atributos del verdadero Dios y los beneficios que de su mano resciben los hombres, por esto será bien tractar de los templos aquí algo, en común primero y después en particular y a la postre cotejar los destas nuestras gentes a los de los gentiles pasados; donde se verá (puesto que ya queda no poco visto en los capítulos de arriba, cuando hablábamos de los pueblos y edificios) cómo en los templos tampoco, así como ni en los dioses, mostraron estas naciones no ser a las demás en policía y en ser razonables mucho inferiores.

Zenón, philósopho, tuvo por opinión que no se debían edificar templos a los dioses. Algunas gentes bárbaras, como los persas y los antiguos alemanes y otros, afirmaban ser impíos y desacatados a los dioses los que presumían edificalles templos, porque parecía quererlos incluir o encerrar debajo de paredes, comoquiera que a los dioses todas las cosas les sean manifiestas y todo el mundo les sea o deba ser por templo señalado y todo cuanto hay en él. Los persas tenían por templos las sierras altas y allí hechos altares, y los alemanes las florestas y *lucos* nombradas de los nombres de sus dioses, según Cornelio Tácito en el libelo de Alemaña[2]. Pero las naciones de más razón y de menos barbarismos y más políticas, como los egipcios, griegos y romanos, con otras muchas semejantes, tuvieron mucho cuidado y pusieron solícita diligencia en construir a sus dioses solenes templos, y cuanto mayor y mejor era su policía, tanto más ricos, más hermosos y más sumptuosos los hacían.

Los primeros que constituyeron templos —según Luciano en el diálogo *Dea Syria*[3]— fueron la gente de Egipto; después dellos los asirios y los fenices, y cuenta muchos templos que en su tiempo vido en Fenicia. El primero que en Roma lo edificó fue Jano, como dejimos arriba hablando dél, capítulo [107]. Según Diodoro[4], libro 1.°, capítulo 2.°, y recítalo Eusebio,

libro primero, capítulo cuarto *De evangelica præparatione*[5], Osíride constituyó un insigne templo en grandeza y hermosura a Júpiter y a Juno, su padre y madre; otros dos templos mandó hacer adornados de oro: uno mayor que el otro, donde fuese servido Júpiter el del cielo, y el otro menor para Júpiter rey, padre suyo, el cual —según algunos— tenía por nombre Ammón. Edificó a otros dioses templos ricos de oro y fabricados de hermosos y sumptuosos edificios. Y en el libro segundo, capítulo primero, el mismo Diodoro[6] hace mención que Busiris, rey de Egipto (no creo que fue el crudelísimo que todos los güéspedes mataba y sacrificaba a sus dioses, sino otro más moderno, el cual edificó en aquella grande y celebratísima ciudad que llamaron los egipcios Ciudad del Sol y los griegos Tebas, que tenía cient puertas), éste mandó edificar cuatro templos, en grandeza y hermosura admirable señalatísimos. El uno de los cuales, que fue el más antiguo, tenía en circuito trece estadios, que son mil y seiscientos y veinte y cinco pasos; de altura, cuarenta y cinco codos; los muros o paredes dél tenían de grueso veinte y cuatro pies. Respondían a la hechura y fábrica maravillosa y a la magnificencia de aquel templo, el ornato y riqueza en oro y plata y marfil, cosa estupenda y maravillosa. Todo esto dice Diodoro[7].

De la fábrica deste templo edificado en aquella ciudad de Tebas, que también se llamó Heliópolis en griego, que quiere decir Ciudad del Sol, parece poner Strabón, en el libro 17 de su *Geografía*[8], desta manera: A la entrada del templo había una plaza o suelo o patio de anchura de tanto espacio cuanto pueden arar en un día un par de bueyes, o poco menos. La longura era tres y cuatro veces mayor. Por toda la longura, de ambas partes del anchura estaban ciertas estatuas o monstruos, cuyas cabezas y manos eran de doncellas, el cuerpo de perro, las alas de aves, las uñas de león, la cola de dragón. Y esto es lo mismo que Quimera, de lo cual Plinio[9], libro ocho, capítulo... Tenía cada monstruo destos veinte codos y más. Después destas estatuas, seguíanse un portal grandísimo y después de aquél otro y luego también otro. Pasados los portales, que dellos y de las estatuas no había número, estaba el templo, el cual tenía un grande protemplo, que debían ser ciertos fortísimos muros que lo cercaban, tan altos como el templo, para defensión del templo, cuasi de la manera que vemos en las cercas de las ciudades, las que llamamos barbacanas, para defensa de los muros. En estas paredes había esculpidas grandísimas figuras, simulacros más de bestias que de hombres. Estaba allí una casa edificada sobre muchas y grandísimas colunas puestas por mucha orden. Ninguna cosa tenía hermosa o digna de ser vista, pintada, sino cosas de vanidad. Todo esto dice Strabón[10] y otras más cosas.

De otro templo dedicado a Diana en la ciudad de Efeso, que se tuvo por uno de los siete milagros o maravillas del mundo, como arriba en el capítulo [51] dejimos, hace mención Plinio[11], libro 36, capítulo 14, el cual tenía en luengo cuatrocientos y veinte y cinco pies y de ancho docientos y veinte, y ciento y veinte y siete colunas de sesenta pies de altura. Los fundamentos fueron echados sobre carbones y vedijas de lana, por más fortaleza. El suelo donde se edificó fue dentro de una laguna, porque no se sintiesen terre-

motos ni temiesen que se habría de abrir alguna boca o abertura en la tierra. Estuvo toda Asia docientos y veinte años en hacello. Todo esto es dicho de Plinio.

Hace de otro templo relación Diodoro[12] en el libro seis, capítulo 10, que había en la isla Panchea, dedicado a Júpiter, digno de mucha memoria. Este templo era grande; tenía en cuadro tanto espacio cuanto dos pares de bueyes pueden arar en un día. Era edificado de piedra blanca, y debía ser de mármol o alabastro. Estaba sobre grandes y muy labradas columnas. Adornábanlo mucho grandes y con suma arte fabricadas estatuas de dioses. Dentro de su cerca estaban las casas de los sacerdotes. Cerca del templo estaba un cercado que tenía en luengo cuatro estadios, que hacen quinientos pasos, y en anchura lo que pueden arar dos bueyes. Muchos bultos o figuras de metal, muy grandes, asentadas sobre basis cuadradas, tenía en ambos lados. Había cerca del templo unos campos o güertas llenos de árboles diversos, frutíferos, que alegraban la vista y causaban deleite al corazón; éstos eran grandes cipreses, plátanos, laureles y arrayanes. De allí salían unas fuentes que hacían un gran río que podían navegar por él, que llamaron «el río del sol»; el agua dél era dulce y salubérrima. Por los árboles había muchas aves que criaban allí, que oíllas cantar era muy deleitable. De cada parte de las fuentes, por cuatro estadios, ninguno podía pasearse sino los sacerdotes. Cierto campo estaba en rededor dentro del templo o cerca dél, que tenía docientos estadios, que son cinco o seis leguas, el cual era consagrado a los dioses, y la renta dél se gastaba en los sacrificios. Eran grandes las riquezas de oro y plata que de mucho tiempo habían ofrecido y estaban en él guardadas. Las puertas y la hechura dellas, de oro y plata y marfil, eran admirables. Había una cama o lecho de dios, de seis codos de largo y cuatro de altura, todo de oro fino, labrado por gran artificio. Estaba eso mismo la mesa de dios, de igual riqueza y grandeza, precio y resplandor, cerca del lecho. Había en medio otro lecho de oro muy grande, escripto con las sagradas letras de Egipto, las cuales decían las hazañas de los dioses Saturno, Júpiter, Diana y de Apolo, y habían sido escriptas por la mano de Mercurio. Todo esto dice Diodoro[13] de aquel templo y de lo que en él había.

Tito Livio[14] hace mención en la década tercera, libro cuarto, de un ínclito y muy rico y sancto templo que había cerca de la ciudad de Croto, solenísimo, en la provincia de Calabria, dedicado a Juno, donde había un *luco* y silva o floresta de muy altos y crescidos árboles, y entre ellos estaba una dehesa y pasto muy alegre, en el cual pascían todo género de ganados, que estaban dedicados y consagrados a la diosa cuyo era el templo; los cuales andaban sin guarda ni pastor alguno, sino que ellos se salían a pacer y se tornaban a sus apriscos o corrales, sin que las fieras del campo ni los hombres por sus fraudes osasen hacer dellos menos algo; de donde se sacaban muchas riquezas, de las cuales se hizo una coluna de oro maciza que allí estaba, sagrada. Por manera que en riquezas y sanctidad fue aquel templo muy afamado, porque se hacían en aquellos sanctos lugares algunos milagros, y entre ellos era fama que un altar que estaba en el portal del templo, donde se quemaban los sacrificios, la ceniza que allí había nunca

viento alguno la aventaba ni deshacía. Todo esto dice Tito Livio[15]. Y en lo de los milagros, el demonio con permisión divina los podía hacer para tener aquella gente más engañada, puesto que —como arriba queda dicho— no son verdaderos milagros, sino maravillas.

El mismo Tito Livio[16], en el primer libro de la quinta década, cuenta de otros dos templos consagrados a Júpiter: uno en Atenas, que se comenzó a edificar de gran aparato señalado, puesto que no se acabó; otro en Antioquía, de admirable magnificencia y riquezas adornado. Éste no sólo tenía el zaquizamí labrado de oro, pero las paredes todas eran por de fuera de hojas de oro cercadas. Todo esto es de Tito Livio en los lugares alegados.

Capítulo 129ª

[En el cual se prosigue la materia anterior]

Mucho parece haber Diodoro y Tito Livio encarecido los templos ya referidos; mas si oímos a Luciano referir las grandezas y artificio y riquezas y estatuas o ídolos y otras particularidades del templo de la diosa Siria, que era Juno, en la ciudad que él llama Sacra, sin alguna duda sobre todos los templos dichos parece ser en muchas cosas de mayor admiración digno, y, por consiguiente, haber sido entre los antiguos gentiles celebratísimo.

Cuenta Luciano en el diálago *Syria dea*[1] que en la provincia de Siria, en la ciudad Sacra, que está no lejos del río Éufrates, había un templo, el cual, puesto que en aquella provincia hobiese muchos antiguos y grandes, ninguno empero era mayor ni más sancto que él ni tierra más sagrada, porque en él había obras preciosas y dones antiguos y muchas cosas milagrosas y religiosas estatuas y dioses que daban señales de la excelencia suya. Porque algunas veces sudan sus imágines o estatuas y se mueven sin tocar en ellas y dan respuestas en sus oráculos, y clamores se oyen muchas veces estando las puertas del templo cerradas y muchos los han oído. Allende esto, abundaba de grandes riquezas —las cuales dice Luciano que él mismo vido—, porque las vienen a ofrecer de Arabia y los fenices y babilonios y los de Capadocia, los cilices y los asirios y otras muchas naciones. Vido también en los secretos lugares del templo muchas vestiduras muy ricas y mucho oro y plata, que allí estaba deputado para servicio del templo, para las grandes fiestas que en él y por él se celebraban.

Cuanto al edificio dél dice Luciano[2], lo primero, que estaba edificado en medio de la ciudad Sacra. Esta ciudad era Edesa —según cuenta Volaterano[3], libro 11, capítulo *De sectis Syriae*, de su *Historia*—, donde reinaba Abagaro, que escribió al Redemptor una carta y mereció haber respuesta della; y la misma es adonde Tobías envió su hijo al Gabelo, a cobrar el dinero que le había prestado. Ésta tuvo otros nombres, como Bambyam, Magog, Hierápolim, según Plinio[4], libro 5, capítulo 23, y Strabón[5] y otros. En medio de la ciudad estaba un collado o cerro y en él un suelo muy grande, que ternía de alto dos pasos, y allí sus escalones o gradas de piedra rica y muy labrada. Estaba el cerro cercado de dos muros. Sobre aquel suelo

grande estaba el templo, la cara hacia el oriente, donde el sol sale. Tenía luego un portal y, él pasado, estaba la puerta o entrada del templo, con las puertas de oro, que causaban admiración. Dentro, todo resplandecía de oro y el techo o la cobertura y alto dél era de oro puro. En acercándose los que querían entrar, ocurríanles suavísimos olores de infinitas especies aromáticas, y aun antes que a los olores se acercasen salía un frescor y aire suave y muy deleitoso, el cual, después que dél se alejaban, los seguía, y en la ropa misma consigo lo llevaban y perpetuamente tenía el hombre la memoria de su suavidad.

Había dentro del templo un penetral o cámara sin puertas, patente, donde estaban dos estatuas de oro, de Juno la una y la otra de Júpiter, sentadas: la de Juno, sobre ciertos leones, y la de Júpiter, sobre toros. Juno en una mano tenía un sceptro y en la otra un coladero o vaso cuasi de la hechura de embudo, y encima de la cabeza unos rayos y una torre y la cinta de Venus con que ligaba los amadores. Estaba cercada la estatua de Juno de oro y de muchas y muy ricas piedras preciosas, unas muy blancas, otras de color de cielo, otras coloradas; muchas sardoniques y hyacinthos, esmeraldas; las cuales venían a ofrecer los egipcianos, los de la India, los etíopes, los medos y armenios y babilónicos. Y lo que más digno es de memoria: tenía en la cabeza una piedra preciosa que llaman *lychnis*, el cual debía ser el que llamamos carbonal, de que salía tanto resplandor que de noche alumbraba todo el templo como si estuviera lleno de hachas encendidas. Entre día, empero, la lumbre no era tanta, puesto que tenía especie y parecer de huego. Había otra cosa digna de más admiración en aquella estatua y era que, si el hombre se le ponía delante, la estatua lo miraba y si de allí se pasaba a otra parte, quedábalo mirando, y si otro alguno de través la miraba, hacía lo mismo que con el de antes. En medio de las dos estatuas dichas de Juno y Júpiter estaba otro simulacro de oro, desemejante de las estatuas; éste tenía una paloma de oro en lo sumo de la cabeza, por lo cual se sospechaba ser la figura de Semiramides. En todo el templo todos sin diferencia podían entrar, pero en el penetral o cámara susodicha no, porque la tenían por la *sancta sanctorum*; a solos los sacerdotes era lícito entrar, puesto que no a todos, sino aquéllos que muy divinos eran y a quien principalmente del regimiento y servicio del templo tener cuidado pertenecía.

A la mano izquierda de la entrada del templo estaba un solio o asiento real muy rico para el sol; pero cara ni figura del sol, ninguna, porque decían que las figuras o formas o estatuas de los otros dioses no se parecían ni eran manifiestas ni nadie las vía, por lo cual era necesario con estatuas o ídolos representallos; mas el sol y la luna, como todo el mundo los vea, no tienen necesidad que por estas estatuas o figuras sean representados. Después del solio del sol, estaba la estatua de Apolo y la de Atlante, Mercurio y Lucina. Fuera del templo estaba un ara o altar muy grande, hecha de metal, y después della innumerables figuras o estatuas de reyes y sacerdotes. Hacia la mano izquierda del templo, fuera dél, estaba una estatua de la reina Semiramides, la mano derecha extendida, mostrando al templo, cuasi diciendo: «No a mí, sino a la diosa Juno habéis de reverenciar.» La causa fue —según

dice que oyó afirmar Luciano[6]— porque como Semiramides hiciese una ley que todos los de su reino de Siria como a diosa la venerasen, y que no curasen de servir a alguno de los otros dioses y de la misma diosa Juno, los cuales así obedeciéndola lo hicieron; pero, como desta blasfemia se indignasen todos los dioses y enviasen sobre su reino muchas enfermedades y muertes y infortunios, tornó en sí Semiramides de su soberbia y locura, cognosciéndose mortal y de ser tenida por diosa, indigna; y así tornó a mandar a sus gentes que no a ella, sino a Juno se convirtiesen y adorasen. Aunque creo no ser Juno la diosa Siria, sino Atergatis o Decerto, según Plinio[7], donde arriba, y ésta fue una mujer infame, lasciva y homicida; y aún dice Atenágoras, philósopho, hija de Semiramis haber sido. Y ésta fue la causa por donde aquella estatua estaba puesta fuera del templo, la mano extendida, mostrando a los que al templo venían no ser diosa ella, sino Juno, a quien habían de ocurrir y reverenciar.

Tenía el templo ciertos otros portales hacia la parte del septentrión, de altura de cien pasos, donde había dos Príapos o phallos deshonestos, de los que arriba en el capítulo [78] hablamos, que tenían en alto trecientos pasos; en uno de los cuales un hombre sobía dos veces en el año y estaba en lo más alto dél, cuasi en novenas, siete días. La causa de su subida y estada —según decían— era que en aquella altura hablaba con los dioses y que por el bien y prosperidad de toda Siria les suplicaba, porque sentían que cuanto más propincos están los hombres de los dioses tanto más fácilmente son en sus peticiones oídos, como si fuesen sordos. Después que arriba con cierta cadena subía, venían muchos con su devoción, traían oro y plata y cobre y [lo] ponían cabe el Príapo y, dejando allí su nombre, íbanse. Estaba otro allí que denunciaba al de arriba las joyas y ofrendas que había traído y los nombres de quien las ofrecía, el cual, oído los nombres, hacía oración y suplicaba por cada uno y, cuando oraba, tañía una campanilla o esquilón de metal, de áspero y desabrido sonido. Aquél que arriba estaba nunca dormía y si el sueño le venía, salía un sacro escorpión que lo despertaba y aun debía mordelle o de otra manera causalle aflición.

Dentro de la cerca del templo, que debía ser espaciosa, pascían muchos y grandes bueyes sacros, dedicados a Juno; también caballos y águilas y osos y leones, los cuales a ningún hombre hacían daño, antes todos eran mansos, como sagrados y dedicados a Juno. Había no lejos del templo cierta laguna o lago sacro, en el cual se criaban muchos peces sacros y de diversas especies, entre los cuales nascían algunos muy grandes, y cada uno tenía su nombre y, llamándolos por su nombre, venían a la mano. Luciano dice que vido allí, entre los peces, uno que traía en una de las alas con que nadan cierta joya de oro colgada. La hondura del lago era muy grande y decíase tener de hondo docientos pasos. Estaba en medio dél un ara o altar de piedra, la cual, vista de improviso, parecía que andaba sobre el agua nadando; pero lo que a Luciano[8] pareció era que debía estar sentada sobre alguna coluna o mármol, que llegaba hasta abajo. Estaba siempre de alguirnardas este altar o ara coronada y llena de olores por las especies aromáticas que en ella se quemaban. Munchos, cada día, por su devoción se iban nadando a

hacer oración y llevaban coronas con que la adornaban. Hacíanse allí grandes ayuntamientos de gentes a celebrar solenes fiestas, y llamábase descindimiento del lago, porque en aquellos días descendían de las estatuas de los dioses, de las cuales fiestas y de los sacerdotes deste tan solemne templo trataremos abajo. Otras muchas particularidades refiere Luciano[9] deste templo, que lo hace sobre todos los referidos admirable, y por las dichas parece de cuántos prestigios y engaños usaban con aquellas gentes los diablos.

Tornando a lo general, de diversas formas se solían los templos entre los gentiles antiguos edificar. El templo del sol y del dios Baco era redondo; el de Júpiter, por encima horadado, porque decían que las simientes de todas las cosas este dios manifestaba; el de la diosa Vesta era también redondo como una pelota, y otros tenían otras formas. Tenían los templos cuatro partes, según Marco Varrón, libro sexto *De lingua latina*[10]: la diestra era del oriente, la siniestra de occidente, la delantera al mediodía y la postrera miraba al norte o parte septentrional.

El sitio de los templos antiguos era diverso, según la propriedad de los dioses. A Júpiter, por los relámpagos y rayos que se le atribuían, y al sol y a la luna, en el campo y al sereno —como dicen— se les constituían, por razón que los efectos destos dioses vemos en el mundo claros y públicos, y así, el templo del sol estaba edificado en la ribera de la mar o del río Nilo, según dice Diodoro[11], libro quinto, capítulo 3°. A Mercurio, en medio de las plazas o, como a Íside y Serápide, entre los mercados, como sea dios de los negocios. Al dios Martes en el campo, porque entre los ciudadanos no acaeciese disensión alguna, antes fuesen defendidos de los enemigos, y también porque allí se dan las batallas. Y lo mismo a Belona, que es diosa también de las guerras. A Esculapio, que es el dios de la medicina, constituyeron el templo en una isleta del río Tíber, porque para los enfermos es necesaria en muchas cosas el agua. El templo de Venus fuera de los muros se edificaba, porque estuviese más desviado el peligro de la castidad en los mancebos y de las mujeres honradas. El templo de Neptuno, dios de la mar y de las aguas, en las riberas de la mar lo colocaban. El de Vulcano, lo mismo, por ser dios del huego, porque estando fuera de las ciudades guardase los edificios dellas, que por algún incendio no se quemasen. De otros muchos dioses se constituían fuera de las ciudades, por la reverencia de los dioses y de sus lugares sagrados, que no a cada paso fuesen las gentes a ellos, sino cuando hobiesen de ofrecer sacrificio, porque con devoción y reverencia y temor en ellos entrasen. Finalmente, los templos de los dioses que presidían en las cosas de paz y de limpieza y en otras cosas de virtudes y de buenas obras y útiles para los pueblos dentro de los muros de las ciudades los constituían; pero los de los dioses que tenían cargos de las cosas tocantes a deleites o risas y disensiones o guerras e incendios y otros peligros fuera de los pueblos los asentaban, puesto que no siempre ni todas las naciones esta regla guardaban. A la diosa Vesta y a Júpiter y Juno y a la Minerva, que —según Platón— eran dioses tutores y guardadores de las ciudades, en medio dellas y en los más altos y en montes y fuertes lugares y de donde la

mayor parte de los muros y edificios se viesen y señoreasen —según Victruvio[12]— los templos les edificaban.

Antigua y generalmente, los gentiles tenían sus templos y altares, donde adoraban y sacrificaban y hacían sus ritos y cerimonias a sus dioses, en los collados y sierras altas. Lo uno, porque estimaban ser aquellos lugares altos más religiosos y más convinientes a los dioses, y así más sanctos. Lo segundo, porque algunos sacrificios ofrecían torpísimos a algunos dioses, como los de Baco y de Príapo —como parecerá—, y la humana y natural vergüenza les enseñaba que los hiciesen en lugares escondidos, como los altos y de espesas arboledas cercados. Y por esta causa plantaban los gentiles arboledas muy espesas en los montes o sierras y collados, que llamaban *lucos*, que en la lengua latina se toma por «monte escuro», de *luceo / luces*, derivado por la figura gramatical que llaman los latinos *antifrasim*. Y si los sacrificios tales hacían en las ciudades tenían para ello cuevas y soterraños donde estaban los altares, como parece por lo que se dirá de la madre del rey Asa, cuando de los sacrificios habláremos. Y éstos son los altos y *excelsa* y los *lucos* o arboledas sombrías que Dios mandaba destruir en la tierra de promisión, como parece *Números*[13], capítulo 33 y en otras partes.

Lo que del asiento de los templos toca el philósopho Aristóteles, libro séptimo de las *Políticas*[14], capítulo 12, es lo siguiente. Entre otras reglas que allí da para que las partes materiales de la ciudad sean y estén bien situadas, es ésta una, conviene a saber, que el lugar donde se hobieren los templos de edificar, en los cuales el divino cultu se ejercite y reciba sus respuestas del oráculo, debe ser el más eminente, excelente y gracioso de toda la ciudad y segregado de todas las cosas profanas y seglares. De tal manera que por la disposición y apariencia y eminencia del lugar se muestre la preminencia y excelencia de aquél que en ellos se sirve y honra, que es Dios, y, por consiguiente, en esto parecerá también la devoción, reverencia y virtud de sus cultores. Junto al templo deben estar las habitaciones donde los sacerdotes vivan y en el tiempo de los sacrificios y culto divino solenicen sus convites principalísimos, y en otro lugar conveniente también haya aposentos para donde los magistrados, señores y personas principales celebren también semejantes comidas en honor de los dioses y las comunes, para conservar el amistad de los ciudadanos y porque los dioses en aquel amor y paz los conservasen. Y que estará más gracioso el templo y más honrado si hobiere allí junto a él ginasios, conviene a saber, lugares deputados para escuelas, donde haya sus maestros que dotrinen y enseñen a la juventud los ritos y culto de los dioses y las leyes de las ciudades. Dice más el Philósopho: que será cosa decente que aquel lugar del templo tenga su plaza delante y que sea puro y libre, conviene a saber, según glosa Sancto Tomás[15] allí, que sean libres y privilegiados los que allí estuvieren o a él se acogeren, gozando de libertad o inmunidad, y que esté puro y limpio de las cosas no limpias. *Item*, apartado de toda negociación y estruendos mundanos, porque es lugar de ejercicio de las virtudes y deputado para la contemplación. Asimismo, que los aposentos de los sacerdotes estén allí juntos, porque se hallan más a mano para celebrar el divino culto, y también porque, como aquel lugar

deba ser quieto y remoto de las barahundas y negocios profanos, los sacerdotes sean más aptos para la contemplación, en la cual toda su vida deben estar ocupados. *Cum vero multitudo civium divisa sit in sacerdotes et magistratus, decens est sacerdotibus circa ædes sacras,* etc. Todo esto es del Philósopho, junto con el comento y glosa de Sancto Tomás[16].

Dentro de los templos es necesario haber altares. Éstos de diversa manera los tenía la gentilidad, los cuales o eran aras o eran altares. Aras, según Sanct Isidro, libro 15, capítulo 4 *Ethimologiarum*[17], son cosa o asiento bajo, junto con el suelo o poco encima del suelo, y dícese *ara* porque allí los sacrificios arden y así *ab ardore*. Y según Varrón, libro cuarto *De lingua latina*[18], dícese de las aras porque han de ser limpias, como en las eras se limpia el trigo de la paja o porque en ellas por los sacrificios se limpian las ánimas de los pecados. Altares se dicen, según Sanct Isidro[19], porque son altos, cuasi *alta ara*, o porque allí se alzan las manos orando. De tres maneras o en tres altares se sacrificaba, según Porfirio[20] y Festo[21]: uno, que para sacrificio de los dioses celestiales hacían altares; a los terrestres dioses, en la tierra o en bajas aras, y a los dioses infernales en cuevas sacrificaban. Los de la India a los terrestres dioses sacrificaban en las cuevas y al sol en lugares altos. Algunos tiempos antiguamente, en el suelo, sin altar y sin ara, los griegos sacrificaron. Los graves sacrificaban al sol sobre una ara chequita puesta sobre otra mayor, levantada del suelo algo, y allí ponían o quemaban incienso y los otros perfumes. La forma destas aras era cuadrada y algunas eran redondas. Así lo dice Lilio Geraldo en el libro de la *Historia de diis gentium*[22], syntagma 17.

[a] Ms. al margen: Déjese aquí blanco para el sumario.

Capítulo 130

[De los templos que tenían estas naciones indianas, y especialmente en la Nueva España]

Referidos los templos de la antigua gentilidad, en particular los que más celebrados y famosos fueron en el mundo, y dado relación alguna en común de lo que a ellos, aunque breve, ha tocado, refiramos los que entre estas gentes, en las tierras donde los había, hemos visto y experimentado.

Ya queda dicho que, en esta isla Española y en sus comarcanas y en muchas partes desta tierra firme, templo formado no tenían alguno. En esta isla pareció tener alguna manera de templo, no por más de que había una casa de las otras del pueblo algo apartada, según dijo fray Ramón, de quien arriba en el capítulo [120] dije algo, el cual vino a esta isla cuatro o cinco años antes que yo. Pero lo que siempre tuve por entendido y otros de los que en aquellos tiempos aquí estábamos y lo platicábamos, no eran los templos, si en algo a religión o superstición se enderezaban, sino las mismas casas de los caciques y señores, que eran mayores que las de los demás, y éstas llamaban *caneyes* (la sílaba de en medio larga). No miré cuando pudiera preguntar qué por este vocablo significaban, más de lo que todos entendíamos, que *caney* era la casa del señor principal. Y si algo de religión tenían o hacían en aquella casa, en especial las *cohobas* —que eran como sus sacrificios o servicios— las celebraban. De esta manera y algo más se ha hallado desto en la tierra firme hacia las provincias de Popayán, conviene a saber, que en las casas de los reyes o señores había un apartado más aderezado que lo demás, donde había muchos incensarios de barro, según en el capítulo [125] referimos. De aquí se presume ser aquel aposento o cámara apartada, templo o manera de templo, donde acuden a hacer sus sacrificios o devociones a Dios o a los ídolos y cosas que tienen por dioses.

Pero dejemos la religión de aquéllos, que cuasi era poca o ninguna, pues ni tenían ídolos o dioses o ningunos o pocos dioses y, por consiguiente, ni templos, y ocupémonos en dar noticia de los que de dioses y templos y lo demás que a la religión tocaba tenían grande abundancia. Éstos son las innúmeras gentes que había en los reinos principalmente de la Nueva España. Los templos que en término de buenas cuatrocientas leguas de tierra de [l]a que llamamos Nueva España tenían edificados y la grandeza y edificios

dellos, sería imposible ni encarecellos ni numerallos. Llamábanlos en lengua mexicana *teu[t]calli*, vocablo compuesto de *teutl*, que quiere decir Dios, y de *calli*, que significa casa, y así llaman *teu[t]catlli* que suena casa de Dios.

La forma común de los edificios de los templos de toda aquella tierra era ésta: lo primero se escogía el lugar más eminente y honorable de todo el pueblo, fuese chico o fuese grande, y en él hacían una gran plaza o suelo de un tiro de ballesta en cuadra; esto en las ciudades y cabezas de las provincias, pero en los otros pueblos menores y comunes como un tiro de arco. Este patio o plaza o suelo cercábanlo de pared de... en alto, dejadas las puertas que iban a las calles y caminos principales, los cuales hacían de manera que fuesen a dar por derecho al patio. Y para que más vistosos y de mayor majestad fuesen los templos, sacaban los caminos por cordel muy derechos, en distancia de una y de dos leguas. Ver desde lo alto cómo venían las gentes de los pueblos menores y barrios y heredades, por aquellos caminos tan derechos y anchos al patio, cosa era muy deleitosa y muy notable. Esto era por fin que ninguno pudiese pasar sin hacer acatamiento y reverencia y ofrecer sacrificio al dios o dioses que en aquel templo se honoraban.

Dentro de aquel patio, en el lugar más conviniente para ello, comenzaban una cepa o torre con su fundamento, cuadrada, de cincuenta y de cient brazas en cuadra, según el pueblo era, porque en pueblo mediano se midió por algunos religiosos una y se hallaron cuarenta brazas. Esta cepa o torre era toda de piedra maciza y, cuanto más la obra se levantaba, se iba estrechando y embebiéndose con los relejes que arriba en el capítulo [51] dejimos. Por manera que, cuando el altor llegaba al cabo, había embebido las ocho brazas de cada parte, porque de un releje a otro habría una y media o dos brazas. Por la parte del occidente dejaban gradas, por las cuales subían desde abajo del suelo hasta lo alto. Encima de todo el templo, que era ya una torre muy alta, había una plazuela o llano y en ella edificaban dos grandes altares hacia el oriente, no dejando más suelo de cuanto para andar por detrás dellos bastaba; el uno a la mano derecha y el otro a la izquierda, cada uno de los cuales tenía sus paredes y casa cubierta como capilla. El haber dos altares no era sino en los templos grandes y principales, pero en los menores un altar se edificaba. Sobre cada uno de los altares grandes y en los de los no tan principales había tres soberados, uno sobre otro, de mucha altura, como capillas, y cada una se andaba a la redonda. Delante las dichas capillas, hacia la parte del poniente, adonde había las gradas, había mucho lugar como plaza, donde los sacrificios se celebraban. Sólo el altor del templo hasta el llano, donde los altares estaban, comúnmente era como una gran torre, sin los tres soberados que cubrían y subían sobre los altares. Y así vemos agora muy muchos cuasi en toda la Nueva España, lo que dellos resta, ser como altas torres con sus muchas gradas. El templo de la ciudad de México ya dijimos arriba, en el capítulo [51], que tenía ciento y trece o catorce gradas; el de la ciudad de Tezcuco tenía cinco o seis gradas más.

Ver la ciudad de México de encima de los templos, y mayormente del principal, era una cosa más que encarecer se puede alegre y admirable. En los mismos patios de los pueblos principales había otros templos, doce y

quince, unos mayores que otros y dellos harto grandes; pero ninguno llegaba a igualar con el principal. Unos tenían el rostro y gradas hacia el oriente, otros al poniente, otros al mediodía, otros al septentrión. En cada uno de los cuales no había más de un altar y una capilla y para cada uno había sus salas y aposentos, donde vivían los sacerdotes y ministros y sirvientes y guardas de los templos y que traían leña y agua, en todo lo cual se ocupaba mucho número de gente. Ante todos aquellos altares había unos braseros, hechos de piedra y cal o de cal y adobes, tan altos como tres palmos o cuatro, redondos como una rodela y de la capacidad de una adaraga, llanos por encima, donde siempre, de noche y día —como diremos—, ardía el huego. En las salas también había sus lumbres.

Todos aquellos templos y salas, con todas sus paredes, estaban encalados y blancos, que era grande alegría verlos de lejos y de cerca. Los patios y suelos dellos eran teñidos de color colorado, como almagra o otra más fina color, y tan limpios y tan bruñidos y con tanto lustre y limpieza que sin duda ninguna ningún hombre, por muy limpio que fuera, tuviera asco más que [en] un plato de plata comer en ellos. Y esto es así cierto, sin encarecimiento, porque yo vide algunos patios de casas de las antiguas y modernas o recién hechas, en especial de los señores, los cuales muestran bien lo que serían los de los templos. Había en ellos también algunos güertos de árboles y yerbas y flores odoríferas muy graciosas.

En los más de aquellos grandes patios había un otro templo que, después de levantada aquella cepa o torre, sacaban una pared redonda y alta y cubierta con su chapitel, y éste era el templo del dios del aire que —según algunos dicen— llamaban Quezalcóalt. Y éste es aquel amado y reverenciado dios de la ciudad de Cholola, de que en el capítulo [122] largo hablamos. Destos templos del aire había munchos allí en Cholola y Tlascala y Guaxocingo. La razón por qué hacían estos redondos, arriba, en el capítulo [51] declaramos.

No solamente había en un pueblo templo principal y otros templos menos principales, pero en cada barrio y perrochia y fuera del pueblo, hasta un cuarto de media legua, tenían otros patios pequeños donde había tres y cuatro y cinco y seis templezuelos o templos pequeños; lo mismo en los cerros y mogotes y serrejones y lugares eminentes. Por los caminos también, como nosotros ponemos los humilladeros, y entre los maizales o sembrados de sus trigos había otros chicos y pequeños.

Eran muy solícitos en tenellos siempre muy encalados y blancos y, en desollándose alguna pared o parte dellos, luego había quien tenía cargo de los tornar a blanquear, como si la vida en ello les fuera. El ornato y hermosura y autoridad que con los templos cobraban los pueblos era cosa de notar, mayormente los pueblos y ciudades grandes; pues entrando dentro de los templos, había cosas maravillosas que considerar y muchas que desear tonarlas a ver.

A todos los templos de toda la tierra dicen algunos que hacían ventaja, en grandeza y edificios, los de la ciudad de Tezcuco y de la de México. Créese haber más de cient templos principales en la ciudad de México, sin

otros infinitos particulares. Los de Cholula[a], en multitud (porque había —según se dijo arriba— tantos templos como días en el año) y edificios y grandeza muy cerca estuvieron dellos y en algunas cosas y en número les excedieron, como fuese el santuario principal de munchas leguas de tierra.

Comenzaron a hacer un templo estos cholutecas que, si lo acabaran, no sé si excediera y escureciera las siete maravillas del mundo. Sólo el pie dél, según agora se vee, tiene de esquina a esquina o en cuadra un gran tiro de ballesta, y del pie o comienzo desde el suelo hasta donde lo tenían subido ha de ser fuerte y bien fuerte la ballesta que alcanzare allá. Los vecinos de aquella ciudad que hoy lo ven, afirman que mucho más alto lo habían llegado que agora está; determinaban de subillo tanto que sobrepujase a la más alta sierra de toda la tierra. Estas sierras están de allí a siete y a ocho leguas, las cuales son el volcán y la sierra Blanca, que siempre abunda de nieve; son muy altas estas sierras, mucho más algunas dellas que los montes pequeños. La causa por que cesaron de proseguir aquel espantoso edificio fue que parece Dios verdadero irles a la mano, como hizo a los que edificaban la torre de Babel. Esto fue porque vino una tempestad y tormenta temerosísima, la cual echó de sí una gran piedra en figura de sapo que los asombró, y así proseguir la obra más no osaron. Es tan de ver aquel edificio que, si no se viese, como se vee, ser toda la obra de piedra y adobes, ninguno creería sino que era un serrejón grande. Hay en él muchos conejos y víboras en abundancia.

En lo alto deste edificio estaba un templo viejo, pequeño, el cual desbarataron los religiosos de Sanct Francisco que en la ciudad misma de Cholula tienen casa, en cuyo lugar pusieron una bien alta cruz. Y cuentan una cosa no indigna de considerar, conviene a saber: que, puesta la cruz, el demonio de rabia que de destruille aquel templo, donde debía algo ganar, tomó (como es de creer, permitiéndoselo Dios o por voluntad de Dios, que no quería que allí estuviese su cruz por lo que se dirá), fulminó un rayo y hizo pedazos la cruz; aquélla quebrada, pusieron otra y cayó otro rayo y asimismo la quebró; pusieron la tercera y lo mismo acaeció. Y esto fue el año de mil y quinientos y treinta y cinco. Cosa, cierto, bien de notar. Los religiosos, desto espantados, cavaron tres buenos estados, donde hallaron algunos ídolos enterrados y otras cosas allí ofrecidas a los ídolos o al demonio, con las cuales avergonzaban después a los indios diciéndoles que, porque se descubriesen aquéllas sus idolatrías, permitía Dios que cayesen aquellos rayos. Finalmente, puesta otra cruz, permaneció.

Lo demás que toca al templo de la ciudad de México, admirable, y los de Cholola, véase arriba en el capítulo [49 y 51]. Y por esta semejanza de los dichos se podrá juzgar cuáles y cuántos debían ser los templos que había en la ciudad de Tezcuco y en la señoría de Guaxocingo y en la de Tepeaca y en la primera que se vio cuando entraron los españoles en la Nueva España, que llamó Cempoal, y en las ciudades dentro de la laguna y en otras infinitas ciudades y en la gran provincia de Tlascala, en el gracioso reino de Mechuacán y en otros innumerables pueblos y lugares muy solenes y nombrados de la Nueva España. Yo creo cierto, por las infinitas poblaciones que

hay o había en docientas o trecientas leguas de México, de las cuales yo he visto muy muchas pobladas y despobladas y en todas los templos derrocados, que pasaban de dos millones de templos los que en la distancia dicha de tierra, principales, sin otros infinitos particulares había. Porque todas aquellas gentes de todas aquellas provincias eran en grande manera, en sus ritos y religión supersticiosa, religiosísimas. Lo mismo eran los del reino de Guatimala y de las provincias de Honduras, donde hobo harta devoción a los que tenían por dioses.

[a] Ms: Choluna.

Capítulo 131

[De algunos templos famosos que hubo en el Perú]

Resta, para concluir esta materia de templos, referir en breve lo mucho que había que tractar de los templos solemnísimos y riquísimos, más que alguno pueda con exceso encarecer, que tenían las ciudades y pueblos celebratísimos de los reinos del Perú. Y sólo se ofrece decir de la forma de sus edificios, la cual no del todo se me ha expresado, porque los primeros que allí entraron no curaron de la especular.

Dos maneras de templos hobo en aquellos reinos, que difirían en la forma: una dedicada a los dioses antiguos que aquellas gentes, antes que reinasen los reyes inguas, reverenciaban por dioses, y otra, los templos consagrados al sol. Ya queda dicho arriba cómo cuando comenzó a reinar aquel prudentísimo y muy religioso rey Pachacuti, primer ingua, quisiera quitar todos los dioses de la tierra, por parecelle que no merecían ser dioses. Pero por no dar pena ni entristecer a los pueblos, permitió que se quedasen cada uno con los suyos, con tanto que recibiesen y venerasen al sol por verdadero y principalísimo dios. Y para diferenciarlo de los otros dioses ordenó muchas cerimonias, sacrificios y servicios, ministros y servidores y otras cosas cuantas pudo. Entre aquéllas fue una, conviene a saber: que los templos se le edificasen de otra manera y en otros lugares que a los otros dioses —de quien él burlaba— solían edificarse. A los otros edificaban los templos dentro de los pueblos y en lugares llanos y bajos. Todos los aposentos y retretes y parte dellos eran muy menudos y escurísimos, que a cualquiera que hobiese de entrar en ellos había primero de se angustiar y temblarle las carnes. Bien parecía que, el que allí quería ser reverenciado, en tinieblas vive y en tinieblas anda, y a los que le sirven a las tinieblas sempiternas negocia de llevar.

Pues como el rey Pachacuti estimase de aquellos dioses o que eran falsos o que eran malos, como en la verdad lo eran, porque el demonio en algunos aparecía y quería ser adorado, y tuviese al sol por dios bueno y mejor que los otros y, por consiguiente, siempre quisiese de aquéllos diferenciarle, mandó hacer los templos del sol siempre en los lugares más eminentes y altos; esto es, que los mandaba edificar en los cerros que las ciudades por su

eminencia y altura señoreaban. Y si cerros o sierras no había naturales, por ser la tierra toda llana, mandaba hacer los altos de tierra junta, mucha, que se allegaba con industria humana.

O en el cerro, sierra natural, o hecho industriosamente de tierra aquel mogote alto, la forma del templo desta manera se ordenaba: hacíase una cerca de pared muy gruesa y redonda, de cinco o seis estados alta; dentro de aquélla y apartada por alguna distancia se edificaba otra, también redonda y, según la proporción que convenía, alta. Y en algunos templos se hacían cinco cercas y la postrera ya era en lo postrero del cerro, que era suelo llano o porque lo allanaban. Allí, en aquel suelo, edificaban cuatro cuartos en cuadra, como los que tienen en los monasterios los claustros. Las paredes tienen muchas ventanas y muy grandes por donde entre la luz y estén todas las piezas muy claras. Dentro de aquel cuadro o cuartos estaban los altares y allí era la *sancta santorum* del sol. Estaban cubiertos de su madera muy bien labrada[a], como el que llamamos zaquizamí en nuestra España. Tenía el templo dos grandes portadas por donde se entraba y subían a ellas por dos escaleras de piedra muy bien labradas, cada una de treinta gradas. Todo lo alto del zaquizamí estaba cubierto de planchas de oro, el suelo y las paredes lo mismo y muy pintadas, y en ellas ciertos encajes donde se ponían ovejas de oro y otras piezas dello, que se ofrecían al sol. A una parte del templo había cierta pieza como oratorio, hacia la parte del oriente, donde nasce el sol, con una muralla grande, y de aquélla salía un terrado de anchura de seis pies y en la pared había un encaje donde se ponía la imagen grande del sol, de la manera que nosotros lo pintamos, figurada la cara con sus rayos. Ésta ponían, cuando el sol salía, en aquel encaje, las mañanas, que le diese de cara el sol, y después de medio día pasaban la imagen a la contraria parte en otro encaje, para que también le diese, cuando se iba a poner, el sol de cara.

Dentro de las dos cercas que primero dejimos estaban los aposentos de los sacerdotes y de las vírgenes consagradas al sol y de los otros ministros y servidores y oficiales del templo, y oficinas para labrar y guardar las joyas y las ropas de lana finísima y de algodón para el sol, y para bodegas de los vinos y las aves y otras cosas vivas y no vivas que se le ofrecían y sacrificaban, que eran cuasi sin número. Y éstos eran anchos y grandes y así, el número y circuito o capacidad de todo el templo y de los aposentos y cámaras o piezas dél no podía ser sino muy grande. Y todo ello era muy claro por todas partes, para diferenciar —como dejimos— el templo del sol, que a todas las cosas hace claras, de los templos de los otros dioses, que eran todos escuros y tristes y atenebrados.

Esto pareció muy bien cuando los primeros españoles en el Perú entraron y llegaron a la ciudad de Pachacama, donde hallaron el templo del dios Pachacama o demonio, que así se llamaba, el cual estaba muy escuro y hidiondo y muy cerrado; adonde tenían un ídolo de palo hecho, muy sucio y negro y abominable, con el cual tenía mucha gente gran devoción y venían a serville y adoralle de trecientas leguas con sus votos y peregrinaciones y dones y joyas de oro y plata. Creyeron los españoles, y así debía ser, que el demonio entraba en aquel ídolo y les hablaba. Y habíales hecho entender

que él era el que había hecho la tierra y todo criaba, los mantenimientos y lo que en ella está; así, Pachacama quiere decir en aquella lengua «Hacedor de la tierra». Y después que por la ida de los religiosos y por su predicación plugo a Dios que algunas gentes de aquellas se convirtiesen, hizo mucho ‹d›el enojado y fuese a los montes o al infierno, que siempre trae a cuestas, no queriendo muchos días venirles a hablar. Pero viendo que por aquella vía perdía más que ganaba, determinó llevar otro camino y apareció a quien solía, que son los sacerdotes, a quien suele —como queda dicho— primero engañar, y díjoles:

Yo he estado de vosotros muy enojado, porque me habéis dejado y tomado el dios de los cristianos; pero he perdido el enojo, porque ya estamos concertados y confederados el dios de los cristianos y yo que nos adoréis y sirváis a ambos, y a mí e a él que así se haga nos place.

Porque se vea cuántas mañas y cautelas tiene aquel malaventurado para llevar consigo las ánimas. Sabía bien que por esta vía y con esta industria no sólo no perdía nada, pero ganaba mucho más; porque baptizándose la gente y baptizados, adorando los ídolos juntamente, a Dios causaba mayor ofensa y mayores tormentos a los que por este camino engañaba. Y que usase de este nuevo engaño débese tener por verdad, porque nuestros religiosos por cierto lo averiguaron.

El templo del sol que allí había estaba déste sobre un cerro hecho a mano de adobes y tierra, bien alto, desviado, con cinco cercas y maravillosamente labrado, todo muy patente, lleno de luz y claro, según que los reyes mandaban así edificarlos. De la materia de que todos aquellos templos se hacían, y cuán polida, rica, sumptuosa y artificiosamente los edificaban, en los capítulos [56 y 58] queda bien declarado.

[a] y la cobertura de paja muy...

Capítulo 132

[En el cual se cotejan los templos de los antiguos idólatras con los de estas indianas gentes]

Representados los templos de los antiguos idólatras y los de los modernos que en estas Indias hallamos, consiguientemente debemos cotejar los unos a los otros, según el propósito que de arriba traemos, para que se conozca cómo aquestas gentes no sólo en la elección de los dioses, pero también en los templos que les edificaban, mostraron ser gentes más que otras munchas racionales y les hicieron muncha ventaja. Para corroboración de lo cual presupongo y afirmo con verdad que con mucha diligencia he leído muchos libros de las historias antiguas, inquiriendo los templos que, por todas las naciones idólatras que a mi noticia han podido llegar, se edificaron, y que no he podido hallar otros que sean de notar fuera de los que arriba, en el capítulo [128], recitamos. Esta salva así supuesta, cotejando los unos a los otros, digamos así primero cuanto al número.

Por lo concluido en el fin del capítulo [130], parece haber habido más templos principales y señalados en sola la Nueva España, en tiempo de su infidelidad, que en todo el resto de la tierra que antiguamente se sabía del mundo. Porque ni en Roma ni en Tebas ni en Menfis ni en Atenas, que fueron ciudades nominatísimas y donde rebosaba la religión y rito de los ídolos e idolatría, no se lee que hobiese tantos y en común tan principales templos, que pasaban de trecientos, como había en la ciudad de Cholola. Pues fuera de aquellas tan egregias ciudades, en toda la Europa ni Asia ni África (ya que hobiese muchos templos, lo que no se lee expresamente, al menos templos que fuesen notables) no había tantos como en sola la Nueva España.

Cuanto al circuito, si el que edificó Busiris, que fue el más principal dellos, ‹que› tenía en su ámbitu todo mil y seiscientos y veinte y cinco pasos, el de la ciudad de México tuvo cuatro tiros de ballesta, que son más —según creo— de tres mill pasos. Si tuvo de altura cuarenta y cinco codos, el de México y otros muchos subían de cient estados. Si aquel de Tebas era hecho por hermoso artificio y respondía el ornato y riqueza de oro y plata y marfil a su grandeza y magnificencia, ciertamente no sólo el de la ciudad real de México, pero el de Texcuco y los de Cholola y de Tlascala y otros muchos

eran edificados por tal sotil artificio y mostraban tan sumptuosa magnificencia, a la cual respondía tanta hermosura de pinturas y ornatu de lo que entre aquellas gentes se tenía por adornamiento y hermosura y también de riqueza de oro y plata, excepto marfil, porque no hay elefantes por estas tierras (pero suplíase aquello con infinitas joyas de oro y plata y cosas hechas maravillosas de algodón y otras muchas sotilezas que para servicio y atavío de los templos usaban), que no solamente en estos atavíos a aquel templo de Tebas los de México y Nueva España sobrepujaban, pero en la sotileza y complimientos y aposentos de los edificios y en la magnificencia y majestad de todo ello[a] también le hacían ventaja; porque si tenía aquél un prototemplo, el de México se juntaban, que lo fortalecían y adornaban cuarenta templos, como en el capítulo [51] parece.

Algunas cosas tenía aquél, según la descripción que dél arriba se puso de Estrabón, como es aquella grandeza de los muchos portales y aquella multitud de aquellas estatuas o monstruos de tantos codos en alto, que acá no había. Pero, en lugar desto, tenía el templo mayor de México tres salas muy grandes, entre otros muchos aposentos, con sus azoteas altas; las paredes, de piedras polidas y pintadas; el tegumento o cobertura, de madera e imaginería, con muchas capillas o cámaras donde había infinitos ídolos muy grandes y otros pequeños, hechos de diversos metales y materiales. *Item*, en parte del patio grande de aquel templo había muy hermosos jardines de flores y odoríferas yerbas para los altares, y se criaban munchas y diversas aves para las plumas y los sacrificios que tenían.

Item, para recompensa de las dichas estatuas de tantos codos en alto, rescíbase haber en México dos mil estatuas de dioses, y aquéllos dejadas las de los dos hermanos o hijos de Uchilobos, que arriba en el capítulo [122] dejimos estar en lo alto del templo sobre los dos altares; las cuales eran de piedra; en el grueso y en el altor eran tan grandes como dos terribles gigantes; estaban cubiertos de nácar de perlas y encima muchas perlas y piedras y piezas de oro, unas avecitas y sierpes y ranas y peces y flores hechas como lo que llaman en Castilla musaico, de turquesas, esmeraldas y calcedonias y otras piezas de precio y finas, que hacían diferencia de labores, descubriéndose el nácar; desta manera de musaico usaban mucho ‹a› hacer munchas cosas aquellas gentes. Tenían ceñidas cada uno una culebra bien gorda de oro y sendos collares al cuello, hechos de diez corazones como de hombre, de oro, muy bien hechos, y al proprio tenían asimismo sendas máscaras de oro y por ojos dellas unos espejuelos que parecían ojos vivos. Al colodrillo tenían un gesto como de hombre muerto. Todas estas figuras no eran disparates, sino que de cada cosa daban razón y tenía su alegoría.

Sobre la capilla de aquellas estatuas estaba otra de mucho mayor grandeza y, si aquéllas eran como de grandes gigantes, aquésta ¡qué tan grande sería! Ésta era la figura e imagen o estatua de Uchilobos, como el mayor de sus dioses, sacado el sol, que a éste no había quien se le comparase. Era hecha y amasada esta tan solene y celebrada estatua de todas cuantas especies de semillas se hacían en toda aquella Nueva España. Estas semillas molidas —según se decía— se amasaban con sangre de niños y de niñas, de

las que sacrificaban en honor y reverencia de aquel dios Uchilobos. Hacíanse grandes fiestas y cerimonias cuando los sacerdotes con el summo pontífice a esta figura de Uchilobos bendecían y consagraban, que era de ciertos en ciertos años que la renovaban. Hallábase todo el pueblo presente y otros infinitos que de toda la tierra, para ver la consagración del ídolo, como para gran fiesta se allegaban. Después de bendecido y consagrado, como estaba tierna la masa, todos los que podían llegaban sus manos tocándolo y allí con gran devoción metían joyas de oro y piedras preciosas, cada uno según lo que tenía, libérrimamente, creyendo que con aquella ofrenda quedaba felice y salvada su ánima. Pasado el día de la consagración, ninguna persona podía tocalle ni en su capilla entrar, sino sólo el summo sacerdote. Bendecía entonces juntamente una vasija de agua y ésta se guardaba debajo del altar, de la cual se usaba para bendecir o consagrar al rey cuando lo coronaban, y al capitán general daban a beber della con ciertas cerimonias al tiempo que se había de partir a hacer guerra. Cuando lo renovaban, deshacían o desmenuzaban con cierto artificio el viejo ídolo, y el que haber podía una migajita de aquellas simientes o masa, para guardalla por reliquias, teníase por bienaventurado[b]

Esta invención tan exquisita y extraña de hacer un cuerpo tan grande de todas las simientes compaginado y los otros dos ídolos, tan crecidos gigantes y tan ricamente adornados, no es menos argumento y señal de sotileza de ingenio en estas gentes que las susodichas monstruosas estatuas munchas en los tebanos. Antes se podrá argüir ser más, mayormente si añidimos la gran multitud de estatuas chicas y muy grandes que había en las susodichas tres salas grandes y en los cuarenta templos que al mayor acompañaban. Y así, aquél de Tebas en esto no excede a este mexicano, antes aquéste en ello y en munchas cosas otras le hace ventaja.

Cuanto al templo Efesino a la diosa Diana consagrado, que —según los antiguos— fue uno de los milagros del mundo hechos por artificio humano y del cual dicen que tardó en hacello docientos y viente años toda Asia, lo cual estimo ser dicho por hiperbólica narración y excesiva habla. Pero que quiera que ello fuese, al menos esto es cierto: que si tenía de luengo cuatrocientos y veinte y cinco pies y docientos y veinte de ancho, aunque sea cada pie de quince o diez y seis dedos como Sanct Isidro pone, libro 15, capítulo 15 de las *Etimologías*[1], más ancho y más luengo era el templo mexicano, pues tenía un tiro de ballesta —según queda dicho— en cuadro. Para en lugar de las ciento y veinte y siete colunas que aquél tenía de sesenta pies de alto, podrían recebirse muchas partes maravillosas de los edificios que en éste de México había y en los de las otras ciudades de su comarca. Y si esto no basta, será bien tomarse en cuenta las piedras no ciento y veinte y siete ni quinientas solas, pero innumerables, de veinte pies de largo y de doce de ancho y de más de una vara de medir en alto, puestas en el templo del sol que estaba en el valle de Yucay, cuatro leguas de la real ciudad del Cuzco abajo, y las de los edificios del templo del sol de la ciudad de Tomebamba, llevadas desde los términos del mismo Cuzco más de docientas leguas. Ambas cosas del todo no creíbles, porque parecen soñadas, pero verdaderas

y muy ciertas, como en los capítulos [56 y 58] queda declarado y certificado.

Los años que los vecinos de la ciudad de Cholola tardaron en edificar y subir, hasta donde subieron, aquella mole tan grande y espantoso comienzo de aquel monstruoso templo, que acordaban subir tanto que a la más alta sierra sobrepujase, y lo que tardaran en perficionarlo no se sabe. Esto al menos puede conjeturarse: que ellos fueron muchos años y muchas vidas; de muchos que lo vieran comenzar no lo vieran mediado, ni los que alcanzaran a vello mediado nunca lo vieran acabado. Y que gente que tal obra y tan sumptuoso templo y admirable se disponía a hacer no era, ni hoy es, de menos juicio de razón ni padece más falta de prudencia que la de Asia.

[a] con él se igualaban.

[b] Y puesto lo que aquí se ha referido parecía decirse cuando de los sacrificios habláremos, pero todavía, para no perder sazón...

Capítulo 133

[En el cual se continúa el cotejo de los templos. Se da cuenta también de la riqueza y hacienda de los templos del Perú]

Quedan por cotejar dos templos de que hace mención Tito Livio[1], como en el capítulo [128] pareció, y comenzando del de la ciudad de Croto, el cual dice haber sido ínclito en sanctidad y milagros y riquezas. En sanctidad, por la devoción y estima grande que dél la gente ciega y errada tenía; en los milagros, según los prestigios que el demonio, con permisión de Dios, les hacía, como que los ganados se saliesen a pascer al campo y se tornasen a sus apriscos y que no faltase jamás alguno, y que ningún viento ni tempestad desparciese del altar la ceniza. Era ínclito también por las muchas riquezas que de aquellos ganados a la diosa Juno consagrados procedía, tanto que se había hecho una coluna de oro maciza.

Cuanto a la sanctidad que por la devoción y opinión del pueblo se le recrecía, nunca jamás, en ninguna gente de las erradas por la idolatría, en el mundo se vido que más devoción ni mayor ni tanta opinión tuviese de sus dioses o ídolos, así creyese su sanctidad y, por consiguiente, fuese más solícita en la observancia de su religión que aquestos indios. Esto asaz puede haber sido manifiesto si se ha querido mirar en ello, por lo mucho que de los dioses y de los templos queda dicho, y mucho más claro parecerá de que tratemos de los sacrificios. Cuanto a los milagros quel demonio les hacía entender que la diosa Juno en aquel su templo hacía, y entre los de aquestas gentes no nos consta que se hiciesen (aunque ésta es harto débil y vergonzosa prerrogativa para que se pueda decir aquel templo ínclito). Puédese también añidir que esto era porque aquellas gentes antiguas estaban más que éstas desviadas de Dios, por sus pecados, y así, con mayor señorío poseídas de los demonios. Y para que se cegasen más, permitía Dios que, con aquellos fingidos milagros, en aquel tiránico captiverio se perpetuasen.

Y en lo de las riquezas que procedían de los ganados que pertenecían a aquel templo, que se hizo una coluna de oro, maciza, es tan inmensa la ventaja que a todas aquellas riquezas, que de los ganados salían, hacían los ganados que los templos de los reinos del Perú dedicados al sol poseían, y también las muchas y grandes heredades y sementeras de vino y de todas las cosas de mantenimientos para los sacrificios y sustentación de los sacerdotes

y ministros de los templos, que no sólo una coluna (que no sabemos qué longura ni espesura tenía, porque Tito Livio no lo significa), pero cient colunas de oro macizas, quizá bien altas y bien gruesas, pudieran con el valor dellas comprarse y adquirirse. Porque duda ninguna tienen, los que de los nuestros de aquello tuvieron alguna noticia, que no subiesen de más en número de un millón o cuento de ovejas las que había consagradas al sol en aquellos templos, cada una de las cuales tiene más valor en carne y en grandeza, en lana y su fineza, que cuatro de las nuestras; lo mismo era de las otras heredades y haciendas. Los hatos déstas tenían sus dehesas muy grandes y muy complidas, que llamaban *moyas*, también dedicadas al sol y como cosas sagradas y deputadas al culto divino, donde pascían; de los pastores, cuyo nombre era *michi*, que las guardaban, diligentísimos en la guarda y en la conservación dellas fidelísimos, y aunque anduvieren sin guarda ninguno fuera osado a hurtar o hacer menos una ni ninguna, ni aun una verija de lana dellas, que no creyera ser luego hundido debajo de la tierra. Y esto era harto de maravillar, por la creencia, reverencia y devoción y fidelidad que al sol, que por dios estimaban, tenían; lo cual es de más estimar que los milagros que dice Tito Livio[2] que, cerca de los ganados de la diosa Juno, hacerse fingían. Que también los templos del sol, no uno, sino muchos, y todos los de las provincias del Perú al segundo de que habla Tito Livio[3], edificado y dedicado a Júpiter en Antioquía, en magnificencia y riqueza hayan excedido parece muy claro por las muchas, ricas, admirables y nuevas cosas que de aquellos templos en los capítulos [56 y 58] quedan referidas.

De aquél de Júpiter dice Tito Livio[4] que tenía el zaquizamí labrado de oro y las paredes con hojas de oro cubiertas o cerradas, pero que hobiese oro en el pavimento o suelo no dice nada. De los templos del Perú sabemos de cierto ser verdad que no sólo el zaquizamí y las paredes estaban cubiertas y enforradas de oro, pero el suelo sobre que se andaba era de oro fino cubierto y aforrado. Y es aquí de notar que las láminas de oro, de que dice Titu Livio que estaban cubiertas las paredes de aquel templo de Júpiter, significan en latín comúnmente hojas delgadas, como las hojas que llamamos de Milán; pero las piezas de que estaban cubiertos aquellos templos del Perú no eran hojas que pudiera pesar cada una, cuando más pesara, diez castellanos, sino eran planchas de tres palmos de largo y de un jeme bueno de ancho y de un dedo de grueso o de alto, de la hechura de los espaldares de nuestras sillas de espaldas, que cada una pesaba quinientos castellanos, como queda declarado.

¿Y qué comparación puede haber de la riqueza y magnificencia de aquel templo que así encarece Tito Livio y de todos los demás, que fueron, cuando muchos, tres o cuatro o cinco los que hallamos muy celebrados entre los idólatras y gentiles antiguos, al templo de gran majestad que había pasada la provincia de Pasto, hacia la de Quito, del cual agora se veen aún las señales de las planchas de oro y plata en las paredes, donde parece haber estado todas chapadas y cubiertas de oro y plata, donde también hobo grandísima copia de vasijas de oro y de plata para los vinos y las otras cosas de los sacrificios y servicios del templo? Las cuales era cosa nunca en el mundo

vista ni oída entre los antiguos gentiles, según el número, cantidad, diversidad, hechura y grandeza y riqueza dellas, de que estaban todos los templos del sol proveídos. De las cuales mucho número y admirables piezas en hechura y grandeza en esta isla Española vimos; pero muchas más y de mayor admiración dignas se vieron por todo el mundo —porque así lo diga—, no una, sino muchas naos, descargar, que iban cargadas dellas, en Sevilla.

Tener los templos de los antiguos gentiles provisión de vasos de oro y plata, y mayormente en tanta grandeza y tan excesivo número y cantidad, estimo que nunca jamás fue leído. Luego, señalada y extraña ventaja en estas increíbles riquezas, ornato y magnificencias (que es señal evidente de la gran devoción, reverencia, estima y amor que tenían a su dios y, por consiguiente, ser de gran juicio de razón) hicieron los templos destos nuestros indios a todos cuantos edificaron y tuvieron los idólatras antiguos. Los templos de la provincia del Quito, lo mismo. El templo de la ciudad de Tacunga, adelante del Quito, donde, allende las chapas o planchas de que las paredes eran cubiertas, estaba mucho número encajadas en ellas de ovejas y otras figuras de bulto, todas de oro fino. ¿Qué comparación puede haber deste templo al de los antiguos? Y el templo famosísimo y nunca otro tan rico jamás imaginado, cuanto menos oído ni visto, que estaba en la ciudad de Tomebamba, las paredes del cual no sólo eran chapadas y cubiertas de oro y esculpidas en ellas muchas figuras, pero encajadas muchas ovejas y corderos y aves diversas y manojos de pajas, todo de fino oro. Y en muchas partes del templo, mayormente en las portadas y en algunas piezas señaladas, número de esmeraldas y otras piedras de diversas especies, preciosas, puestas y asentadas, y todo hecho y labrado por maravilloso artificio, allende de otras muchas piezas pintadas con donosas colores que no mucho menos que el oro las ilustraba y hermoseaba. Pues las tinajas y cántaros e infinitas otras vasijas de oro y de plata, con otro ‹con› mucho tesoro, ¿quién lo apreciará? ¿Pues qué comparación se puede hacer deste tal templo a cuantos en el universo mundo se alaban? Bien será, pues, que los que fueren prudentes juntamente y de buena voluntad concedan a este templo la ventaja y a los que lo constituyeron juzguen no por de menor juicio y sotileza de ingenio que a las más sotiles y prudentes naciones antiguas idólatras pasadas. Antes, pueden colegir argumento desto y de muchas otras cosas de las ya dichas, para tener a estas gentes por más vivas, sotiles, prudentes y racionales.

Y aunque aqueste ya encarecido templo sobra para mostrar la ventaja que a todos los del mundo que los infieles tuvieron hace, considérese otro que a éste y a los demás sobrepuja, que tuvo nombre Pachacama. Éste fue de los más antiguos y quizá el más que todos antiguo de todos aquellos reinos, y con quien mayor devoción y más universal, aun antes de la gobernación de los reyes inguas, se tenía. Y arriba queda dicho que solían concurrir a él las gentes de trecientas leguas en romería, con sus votos y con sus dones, como al mayor y más estimado y único sanctuario, donde creían recibir remisión de sus pecados y salud para sus ánimas. Éste, allende tener la hechura y edificios oro y plata y vasos riquísimos y todo el ornato y atavío

que el pasado y que los otros, tenía más debajo de sí, en algunos soterraños, grandísimos tesoros, por la infinidad de las joyas de oro y plata que de tantas tierras y de tantas gentes cada día se le ofrecían. Y puesto que el pasado y otros muchos eran riquísimos, pero éste a todos en riqueza excedía.

De aquí fue originada la grande y extendida fama que por todos aquellos reinos, de las riquezas ayuntadas en este templo, sobre todos los demás florecía; por la cual, principalmente, Francisco Pizarro envió a su hermano Hernando Pizarro luego que entraron en la tierra, más que a otra parte, para que cogiese las riquezas, que no habían sembrado ni sudado, que había —como ellos decían y escribieron— en esta mezquita. Dícese, y así por algunos se ha escripto, que aunque Hernando Pizarro halló y sacó deste templo, y después dél otros, gran suma y peso de oro y plata, pero que cuando él llegó ya estaba puesto en cobro por los sacerdotes y señores la mayor cantidad de los tesoros, que se cree haber sido sin número. Algunos dicen que se alzaron más de cuatrocientas cargas.

Pues el templo de Vilcas, donde había la muy rica figura del sol y los asientos reales en una piedra de once pies de largo y siete de ancho, cubiertos de joyas riquísimas de oro y de piedras preciosas adornados, y cuarenta porteros que lo aguardaban y cuarenta mil personas por todos los que para el servicio del templo y de los palacios reales estaban deputados.

Item, el celebratísimo y real templo del Cuzco, ciudad real y cabeza de aquellos reinos y que tanto quisieron noblecer y adornar y enriquecer los reyes ingas, el cual fue fundado y ampliado en los palacios reales —como arriba queda dicho— y de donde tan extrañas riquezas e incomparables tesoros se sacaron —como vimos—, de lo cual principalmente se hinchó una casa o sala o cuadra, que tenía veinte y cinco pies en largo y quince de ancho y era tan alta que un hombre alto no llegaba a ella con un palmo; que fue lo que ‹se› ofreció el rey Atabalipa dar cuando lo prendieron los españoles, porque lo soltasen, y de plata diez mil indios cargados, y que se hiciese un cercado en medio de la plaza y que lo hinchiría de tinajas y cántaros y otros diversos vasos de plata. Y esto cumplió y mucho más de lo que había ofrecido. ¿Qué templo en todo el orbe, aunque fuese soñado o de industria compuesto y fingido, se pudo comparar con éste? Y no sólo aqueste tan estupendo y nunca suficientemente loable ni encarecible había sólo en aquella ciudad del Cuzco, pero muchos otros menos principales, aunque de oro y de plata toldados y cubiertos y de vasos grandes y chicos muy proveídos y muy ricos.

Tampoco, y aún mucho menos, tuvo alguno de todos los del mundo cualidad ni cantidad ni riqueza para poderse comparar al templo del Tambo, en el valle de Yucay, cuatro o seis leguas de la ciudad del Cuzco, donde los reyes por su templanza y amenidad lo más del tiempo conversaban; cuyo edificio fue construido de aquellas monstruosas y espantables piedras, que en el capítulo [58] dimos relación; las cuales tenían por mezcla, a vueltas de cierto betún, oro derretido; de donde los españoles hobieron mucho oro antes que los indios hobiesen derrocado muchas partes de aquellos edificios.

Éste fue muy rico templo y muy nombrado y afamado. Y por las señales que en los muros y paredes y edificios y piedras dellos y otros vestigios y riquezas de oro y plata que dél se hobo, y la fama que tenía y tener los reyes más afición a la morada y habitación de aquel valle, por ser tal la tierra y ser los aposentos reales allí sumptuosísimos, y los reyes al sol devotísimos, se arguye haber sido este templo más que los pasados, o que los más dellos, riquísimo y venerabilísimo. Sino que los nuestros no curaron de mucho escudriñar estos secretos, como estuviesen tan ocupados en allegar el oro y la plata que podían, viniese de donde viniese.

Solamente me parece dar en algunas cosas, pero no en todas, al templo de la diosa Siria la ventaja, de que arriba en el capítulo [129] se hizo mención, y confesar que el templo de la isla Panchea, de que escribió Diodoro[5], en alguna parte de riquezas con alguno déstos se iguala. Y este juicio remítese a la prudencia del lector. Y con esto quiero acabar el cotejo de los templos destas partes indianas a los de los gentiles antiguos, dejados otros infinitos, y así consta, más claro quel sol en mediodía, ser la ventaja que éstos a aquéllos hicieron mucho más que excesiva. Consiguientemente, queda hecha evidencia ser aquestas indianas gentes no de menor sotileza de ingenio que todas y cualesquiera de las infieles antiguas; antes, haber sido en hacer templos ricos, ingeniosos, curiosos y sumptuosos a sus dioses, como en otras cosas, más razonables y más prudentes que muchas.

Capítulo 134

[De los diversos genéros de sacerdotes que tuvieron los romanos]

Y porque habiendo dioses y templos para donde sean servidos e invocados y traten las cosas divinas, se requiere —según el Philósopho[1] y Tulio[2]— que haya deputados ministros, que llamaron sacerdotes, cuasi tractadores de cosas sacras y dedicadas a los sacros dioses o enseñadores y doctores dellas, como dice Platón en el diálogo *Civilis* o *De regno*[3], que del oficio de los sacerdotes es entender y enseñar los dones y sacrificios que se han de ofrecer a los dioses y la manera y ritos dellos y cómo y por qué causa los hombres deben hacer sus votos y qué vienes y mercedes se han de pedir a Dios, de aquí es que son intérpretes de los secretos y divinas cosas para con los hombres: *Interpretes enim divinorum ad homines hi censentur, quia etiam sacerdotum genus, ut lege habetur, intelligit docetque quo pacto donaria deis et sacra sint offerenda. Item, qua ratione vovendum sit, quidve boni a deis petendum*[4], etc. *Hæc Plato.* Por ende, la orden que traemos requiere que de los sacerdotes y ministros de los templos y de los dioses tractemos. Primero, de los que los idólatras y gentiles antiguos tenían y servían a sus dioses y, después, de los que acá entre estas indianas naciones había y hemos hallado en su religión.

Dionisio Halicarnaseis trae en el libro de las *Antigüedades romanas*[5] que Numa Pompilio, segundo rey de Roma, que sucedió inmediatamente a Rómulo, estableció ocho órdenes de sacerdotes. Fue este rey Numa Pompilio religiosísimo, dado todo a la religión y ocupado en sublimar y proveer cuanto ser pudiese el cultu y servicio de los dioses, para complimiento y perfición de lo cual compuso ocho libros, en los cuales escribió todo lo que a cada género de sacerdotes y a sus oficios pertenecía. El primero género era los *curiones*[6], cuyo oficio era orar y ofrecer sacrificios públicamente, cada uno por los de su perrochia o por los ayuntamientos de gente que en barrios o en algunas otras partes en Roma eran. Y éstas eran treinta, porque así en treinta partes Roma era dividida; cada una dellas se llamaba *curia* y de allí vino a llamarse los tales sacerdotes *curiones*.

El segundo género de sacerdotes eran los *flámines*[7], y éstos eran de gran dignidad, según Sant Augustín, libro 12, capítulo 15 *De divitate Dei*[8]. En

tanto que no había en Roma más de tres, que eran sacerdotes de tres señalados dioses: uno de Júpiter, que se decía *dialis*; el segundo, del dios Martes, llamado *martialis*; el tercero, de Rómulo, que tenía por nombre *quirinalis*. Marco Varrón afirma que los dos primeros instituyó Rómulo y, muerto él, su sucesor Numa Pompilio instituyó el tercero en honor de Rómulo, que llamó *quirinalis*, porque —como arriba fue dicho— Rómulo fue llamado Quirino. Después, Numa constituyó a cada uno de los dioses su sacerdote *flámine*, como *flamen vulcanalis* por el sacerdote de Vulcano, *flamen furinalis*, sacerdote de la diosa Furia, diosa del furor y de la ira, y así de los otros dioses y diosas.

Sobre todos los sacerdotes *flámines*, el más privilegiado quiso Numa que fuese el sacerdote *dialis*, conviene a saber, el de Júpiter. A éste concedió —según Aulo Gelio[9], libro 10, capítulo 15— veinte y dos privilegios o cerimonias; una que se vistiese una vestidura real y el bonete o capelo fuese blanco, y se asentase en silla señalada. No podía este sacerdote *dialis* jurar, sino que sin juramento había de ser creído, porque a quien se le fiaban las cosas sagradas era ofensa no creerle lo que afirmase en las cosas profanas. Lo mismo dice Tito Livio[10], libro primero, en el fin, de la cuarta década. Podía traer anillo, pero había de ser transparente y claro. No podía andar a caballo. De su casa, a ninguno era lícito encender o llevar huego si no fuese sacro. Si algún preso por delicto entraba en su casa, luego había de ser suelto, y las prisiones se habían de echar desde el patio de las casas sobre los tejados y de allí en la calle. Si alguno fuese condenado a azotar, si se le echase a los pies aquél, azotalle fuera gran pecado. Los cabellos de tal sacerdote ninguno podía cortallos o tresquilallos, si no fuese hombre libre. Sin tener algo en la cabeza no podía salir o estar donde no hobiese tejado, sino sólo el cielo. La camisa o túnica que traía junto a las carnes no se la podía desnudar sino debajo de tejado, porque debajo del cielo, cuasi como delante los ojos de Júpiter, no pareciese desnudo. La harina que estuviese con levadura mezclada no podía tocar; tampoco podía tocar cabra ni carne no cocida ni las habas ni la yedra. Los pies de la cama donde se echaba habían de ser con un poco de lodo untados, y por tres noches contínas dél no se había de levantar ni alguno podía echarse en su cama sino sólo él. A ninguno era lícito sentarse en los convites sobre él, sino a sólo el rey sacrifículo, de quien abajo se dirá. Muerta su mujer, luego era privado del sacerdocio, porque no podía segunda vez casar. Los mismos previlegios y cerimonias tenía y había de guardar la mujer de[l] *dialis* sacerdote. Todo esto dice Aulo Gelio[11] y lo demás. Según Tito Livio[12], libro quinto de la primera década, no podía dormir fuera de la ciudad ni una sola noche. De algunas cosas déstas da la razón Plutarco en los *Problemas*[13]. Todos los *idos* de los meses, que siempre son o caen a trece y a quince días de cada mes, mataban y sacrificaban un buey a Júpiter.

Llamábanse *flámines*, según Marco Varrón, libro cuarto *De lingua latina*[14], y Sanct Isidro, libro siete, capítulo 12 de las *Etimologías*[15], y Dionisio[16], cuasi *filamines*, de una verga delgada cubierta de hilo de lana o de la misma lana con que rodeaban o cercaban la cabeza, la cual en alguna manera

—según Dionisio— parecía en algo corona. Ésta ponían en lugar de bonete o sombrerete cuando hacía calor, porque no les era lícito traer la cabeza del todo destocada. Por ventura —según otros— algunas veces se debía poner encima del bonete o sombrerete alguna verija o borla de hilo o de lana, que llamaban *apex*, como parece por Valerio Máximo[17], libro primero, capítulo segundo.

Tornando a las especies o géneros de los sacerdotes que refiere Dionisio[18], el tercero en orden pone haber sido entre los romanos los tribunos *celerum*, que eran los capitanes de la guarda de los reyes. A estos capitanes concedió Numa Pompilio que fuesen sacerdotes y celebrasen ciertos solemnes sacrificios por la prosperidad y guarda de los reyes.

El cuarto género y orden de sacerdotes fue la de los agoreros[19] y adevinos, que siempre velaban en mirar y considerar las señales del cielo y de la tierra e interpretar lo que significaban en bien o en mal de la república o de las personas particulares, para que se supiese lo que en los negocios se había de hacer. *Item*, habían de adevinar y denunciar por sus agüeros si las guerras eran justas o no[a]. Otros sacerdotes había que se llamaban *titii sodales*, que vivían fuera de la ciudad en chozas, cuyo oficio era tractar de cierto género de agüeros por ciertas aves, de donde les fue impuesto el nombre, según dice Marco Varrón[22]. Éstos constituía el summo ponfífice para aquel oficio y manera de adevinar y augorar. Dellos hacen mención Lucano: *Et doctus volucres augur servare sinistras, septem virque epulis festus, titiique sodales*[23]. Es no sólo entre los romanos, pero los griegos y bárbaros tuvieron en gran estima el uso y disciplina de no hacer cosa sin mirar en los agüeros, y los primeros fueron los caldeos y los segundos los pisidas y cílices y etruscos y griegos y después los latinos y, al fin, los romanos. Así lo refiere Lilio Gregorio Giraldo[24] en el *Syntagma* 17. Esta orden y colegio de sacerdotes ya dejimos en el capítulo [79] cuanto eran estimados y privilegiados y por los pueblos de los gentiles siempre, y mayormente de los romanos, tenidos.

La quinta orden fue la de las vírgines *vestales*[25], conservadoras del sagrado huego que siempre ardía y había de ser perpetuo. Destas vírgenes sacerdotesas ya en el capítulo [116] algo largo lo que eran dejimos.

La sexta orden fue de *salios*[26], y estos sacerdotes ordenó Numa para celebrar el culto del dios Martes. Éstos fueron doce, escogidos por Numa de la orden de los patricios, hijos de senadores, según dice Dionisio. Estos sacerdotes *salios*, vestidos y adornados de vestiduras muy ricas de diversas colores, ceñidos con unos cintos de cobre que solían usar los caballeros en la guerra; en la cabeza, ciertos sombreretes, debían ser con sus penachos o quizá de lana, como los que arriba dejimos que llamaban *apex*; sus espadas, ceñidas; en la mano derecha, una lanza o vara; en la izquierda, una rodela o pavés o adaraga. Desta manera ataviados, en ciertas fiestas que se hacían en el mes de marzo iban por la ciudad bailando, saltando y cantando, haciendo grandes estruendos con las espadas, dando en los escudos, cantando cantares proprios, que se llamaban *saltaria*, y en alabanzas de los dioses que presidían en las guerras. En especial iban al templo del dios Martes y allí,

cercando el altar, hacían gran fiesta. Desto dice Virgilio, libro octavo de las *Eneidas:*

Tum Salii ad cantus, incensa altaria
circum
Populeis adsunt eiuncti tempora ramis.

Item:

Hic exultantes Salios, nudosque Lupercos
Lanigerosque apices, et lapsa ancylia coelo
Extudent[27], etc.

Esto es de Virgilio. *Ancyle* o *ancylium* es cierto género de escudo. Aquestas fiestas eran con grandes regocijos de toda la ciudad celebradas. De aquel saltar se llamaron *salios, a saltando*. Principalmente se hace mención por los poetas que llevaban escudos más que de las otras armas. La razón es —según Dionisio— porque se halló un escudo en la casa real de Numa de nueva hechura, que ninguno lo había visto ni se supo quién allí lo hobiese puesto, el cual creyó Numa, por sus fantásticas y erróneas conjecturas, que los dioses lo hobiesen a los romanos enviado del cielo. El cual, como Numa quisiese festejar, trayéndolo por la ciudad los mancebos hijos de los principales caballeros del pueblo romano, y venerallo cada año con sacrificios, temiendo que reliquia tan preciosa los enemigos o algún ladrón no se la hurtase, mandó hacer doce semejantes a aquél por maravilloso artificio, porque así se desvelasen los que presumiesen hurtárselo. El oficial que los hizo fue Mamurio, el cual no quiso paga otra alguna sino que en fin de los cantares sacros su nombre Mamurio se cantase o nombrase. La forma deste escudo —según Dionisio[28]— era luenga y angosta, por donde parece que debía ser como los paveses que se usaban en España antiguamente.

Después de Numa muerto, sucedió Tulo Hostilio, tercero rey de Roma. Viéndose apretado en la guerra que tuvo con los sabinos, hizo voto al dios Martes de augmentarle aquellos sacerdotes *salios*, y así fueron veinte y cuatro. Era ley que los que se habían de consagrar en tales sacerdotes habían de ser naturales de la ciudad y hombres libres, de buena casta, que tuviesen vivos padre y madre; que fuesen ricos o fuesen pobres no se miraba. Todo lo de suso dicho es de Tito Livio[29], libro primero de la primera década; de Dionisio Halicarnaseu[30], libro segundo; Plutarco, en la *Vida de Numa Pompilio*[31]; Valerio Máximo[32], libro primero, y Servio en el octavo de las *Eneidas*[33].

La séptima orden de los sacerdotes que constituyó Numa fueron los *feciales*[34]. El oficio y sacerdocio de éstos y la potestad y autoridad que les dio era ésta: tenía gran cuidado que el pueblo romano a ninguno que con él estuviese confederado hiciese injusta guerra. Y si algunas de las ciudades alguna injuria o agravio al pueblo romano contra las condiciones de la

confederación hacía, escogía uno de aquellos sacerdotes, el principal, que tenía título *pater patratus*, y, vestido de las vestiduras sacerdotales sacras, iba a la ciudad de quien se había rescibido la injuria y, antes que en ella entrase, al portero o a otra persona que primero se le ofrecía de palabra decía ciertas imprecaciones, ruegos y protestaciones o requirimientos que satisficiesen en lo que habían errado[b]. De allí íbase a la plaza y lo enviaba a decir a los magistrados y que gobernaban la ciudad, los cuales venidos, dábales razón de su venida, requiriéndoles que satisficiesen del daño o injuria cometida, señalándoles diez días, en que deliberasen, de término; los cuales pasados sin hacer o prometer la enmienda, desafiábalos a la guerra desta manera: «¡Oye, Júpiter, y tú, Juno, y Quirino y todos los dioses celestiales y vosotros también, los terrenales, y los de los infiernos, oíd!: Delante vosotros testifico ser aqueste pueblo injusto, que no quiere satisfacer lo que debe, y, por tanto, yo y el pueblo romano, cuyo legado soy, le determino hacer guerra.» Entonces, una lanza que llevaba un poco quemada o cubierta de sangre tirábala dentro de los confines de aquella tierra. Otros dicen que tiraba una saeta, más otras cerimonias se cuenta que hacían, que se dejan por abreviar. Vuelto a Roma, tomaba consigo los otros sacerdotes *feciales* y juntos iban al Senado y certificaba quedar hechas las cerimonias legítimamente, que para dalles guerra eran obligados y, por tanto, si querían podían justamente dársela. Sin declaración destos *feciales* sacerdotes, el Senado ni otro alguno podía dalla. Desto se vea Servio en el noveno y décimo de las *Eneidas*[35]. Si de parte del pueblo romano se había hecho el daño a otra ciudad, examinaban la causa y, hallados los malhechores, entregábanlos a los damnificados para que por sí ellos tomasen la venganza.

Pertenecía también al sacerdocio de aquéstos juzgar con quién y cómo y cuánto se debían y podían hacer con los pueblos y otras gentes confederaciones y amistades, y poner diligencia en que se guardasen y conservase la paz. Y si alguna con algún pueblo se hobiese no legítimamente asentado[42], dalla por ninguna, irritándola o anullándola. Si los emperadores contra el juramento hecho pecaban, estos sacerdotes eran jueces para cognoscer dello y con sacrificios expiar o purgar o limpiar aquel pecado. Llamábanse *feciales* porque presidían en la fe o fidelidad pública, o *a fidere*, que era la confederación o alianza.

La octava orden de sacerdotes —según Dionisio—[36] fue la de los summos pontífices, cuya era la suma y soberana potestad y autoridad. Eran jueces y presidentes en todas las causas sagradas pertenecientes a la religión y culto divino, y de todos sacerdotes, ministros y magistrados y oficiales mayores y menores, digamos como eclesiásticos y espirituales, y también de los hombres privados, tocando a las dichas causas, juzgaban. Hacían cerca dellas y de las cerimonias y sacrificios y a todas estas cosas tocantes nuevas leyes, según que a ellos parecía, las viejas revocando. Los sacerdotes y otros ministros, sacrificios y cerimonias visitaban y examinaban, mandándoles que ninguna cosa pusiesen, añidiesen ni menguasen a los ritos y cerimonias, más de lo [que] por ellos fuese aprobado. Las cuestiones y dudas y todo el

modo y orden que había de tenerse cerca del culto de los dioses públicos y particulares, como eran los dioses, genios y todo lo que más tocaba a la religión, a ellos ocurría el vulgo de la gente común, preguntándoles. Si alguno hacía contra sus preceptos y lo que habían determinado, según el delicto de la inobediencia lo castigaban. Ellos a ningún poder ni señor ni potestad alguna eran subjectos, ni a dar razón de lo que hacían al Senado ni al pueblo romano eran obligados.

Al principio, cuatro summos pontífices constituyó Numa, escogidas personas patricias y muy principales; después, creciendo el pueblo, cuatro otros se ordenaron. Y los unos y los otros se llamaban y eran menores porque, entrellos, había uno que en nombre y en autoridad era pontífice máximo, el cual tenía escriptos y guardados los sacrificios, los días cuando se habían de ofrecer y en qué templos y a qué dioses y todo lo demás que al divino culto pertenecía y era sagrado. Al oficio del cual también pertenecía ser juez y castigar las desobediencias de los inferiores magistrados. La elección deste máximo pertenecía a los otros pontífices menores. Destos menores, aquél entre sí se decía también máximo que primero había entrado en aquel estado, y aquél se tenía por mínimo que a la postre había sido llamado. Cuando alguno de los minores fallecía, elegían otro, el mejor y más idóneo que les parecía de los ciudadanos, pero primero consideraban y miraban sus agüeros, porque de otra manera tuvieran su elección por errada. A estos pontífices los llama Dionisio sacros doctores o de las sagradas leyes, consultos y sabios y guardadores de las cosas sagradas. Dijéronse pontífices porque hacen puente de buenas costumbres que sigan los otros hombres, o porque las cosas espirituales y de religión, sobre que ellos presiden, llevan los hombres a estado en que sean felices, o —según otros dicen— del poder grande que tienen y ponen por obra son llamados pontífices.

Hobo en Roma un rey que se llamó de los sacrificios, *rex sacrificulus*. Y la razón de instituillo pone en el principio del libro quinto Dionisio[37], y es que, como el pueblo romano echase al sexto Tarquino de Roma por sus tiranías y jurasen de nunca jamás admitillo ni a sus hijos ni a los que dél descendiesen, acordándose empero cuán grandes beneficios había su república de los reyes buenos pasados rescebido, parecióles que no era justo, en ley de buen agradecimiento, que aqueste nombre de rey fuese del todo en Roma puesto en olvido. Por esta causa el pueblo romano junto determinó que los sacerdotes agoreros y los pontífices señalasen uno de los más ancianos y venerables romanos, que presidiese solamente en las cosas sagradas y religión y dedicadas al culto divino, el cual tuviese por nombre rey de los sacrificios, que es *rex sacrificulus*, y éste que fuese del todo inmune y exempto de toda principal milicia. El primero que aquesta honra y dignidad alcanzó fue Manio Papirio, varón patricio, grande amador de paz y tranquilidad y en sí quietísimo. Este *rex sacrificulus*[c] era subjecto en todo al summo pontífice, porque por el título que le daban de rey no tornase aquel nombre a ensoberbecerse y fuese nocivo a la libertad del pueblo romano, como el sexto Tarquino. La mujer suya la llamaban también reina de las cosas sagradas, la cual, cada vez que ofrecía sacrificio, llevaba una verga o vara de

granado en lugar de mitra o arreo de sacerdote, que *márculo* llamaban. Ofrecía en todas las *kalendas* o primeros días de cada mes a la diosa Juno un puerco o un cordero, en la casa real. Deste rey sacrifículo tracta Tito Livio[38] en el principio del libro segundo de la primera década, y Plutarco en los *Problemas*[39], y Dionisio[40] en el quinto libro.

[a] Otros sacerdotes adevinos había que se llamaban *feciales*, de cuyos agüeros y adevinaciones usaban sobre la determinación de las guerras cuando por alguna parte se creían ser injustas. La forma de las palabras pone Tito Livio[20] en el libro primero de la primera década. Rifiérelo Tulio en el libro segundo y tercero *De Legibus*, donde pone los preceptos de las Doce Tablas, ibi: *Interpretes autem Jovis optimi maximi, publici augures signis et auspiciis postea vidento; disciplinam tenento.* Et infra: *Quique agent rem duelli, quique populare auspicium praemomento illisque obtemperanto.* Et infra: *Federum, pacis, belli, induciarum oratores fetiales judices duo sunto; bella disceptando, prodigia, portenta ad etruscos et aruspices, si Senatus jusserit, deferunto*[21], etc. Estos *feciales* eran también jueces, que presidían en las confederaciones y alianzas que se habían de celebrar entre el pueblo romano y las otras gentes. [Nt. Los sacerdotes *feciales* son tratados más adelante, como la 7ª categoría u orden de sacerdotes].

[b] como maldiciones que hubiesen sobre sí o sobre aquéllos si no compliesen con la justicia.

[c] Ms: sacrifículo.

Capítulo 135

[En el cual se continúa la materia sobre los sacerdotes que tenían los romanos]

Todo lo que se ha referido en el precedente capítulo de los sacerdotes que había en el pueblo romano es según la orden que refiere Dionisio Halicarnaseu[1] haber establecido Numa Pompilio, segundo rey de Roma, que más que otro alguno de la religión y cultu de los dioses (de lo cual —como queda dicho— hizo ocho distinciones y para cada una un libro) tuvo cuidado. Pero no contentos los romanos con los que Numa hobo establecido, los reyes sucesores suyos y el Senado y el pueblo también, y después los emperadores, añidieron más sacerdotes, como más dioses y ritos y sacrificios, según que por las necesidades y casos y devociones que se les ofrescían se pagaron. Así fueron dos sacerdotes por el rey Tarquino Soberbio, los cuales solos tuviesen oficio de ver y leer los sacros libros de las sibilas y los versos y significaciones que en ellos había. Después, como el pueblo pidiese con instancia que se creasen de sí mismo sacerdotes para aquello, instituyéronse diez de los patricios y de los plebeyos y al cabo llegó el número de aquéllos hasta quince; a los cuales también se les concedió el cuidado que corrigiesen y enmendasen los *fastos*, que eran los libros anales en que estaba escripta la memoria de los tiempos y entrellos las cosas sagradas y fiestas —según algunos—, de donde se intituló el libro que Ovidio hizo *De fastis*[2].

Los pontífices, andando el tiempo, por la multitud que había de los sacrificios —según dice Tulio en el tercero *De oratore*[3]— constituyeron tres sacerdotes que tuviesen oficio y poder de señalar los convites o cenas que se hacían a Júpiter y a los otros dioses, las cuales llamaban *epulare sacrificum* (sacrificio de convites y mesas sacras) y de aquí cobraron ellos nombre *epulones*, cuasi comilones y tragones, como Sanct Augustín los llama, libro 3°, capítulo 20 *De civitate Dei*[4], y podemos añidir que eran grandes borrachones (libro seis, capítulo séptimo). Después cresció el número y añidiéronse dos y el tiempo andando llegaron hasta siete, y se nombraban *septemviri epulones*. A éstos y sobre éstos presidió el rey sacrifículo como perlado suyo. Las hijas doncellas déstos eran privilegiadas exemptas, que no fuesen llamadas para ser de las *vestales*.

El origen y fundamento por el cual se constituyeron aquestos sacerdotes *epulones* o borrachones pone Tito Livio[5] en el quinto libro de la primera década; el cual dice que, como sobreviniese una gran pestilencia en Roma que todos los animales, hombres y bestias abrasaba y ni la causa ni el fin della se hallase, acudieron luego el Senado a los dos varones que arriba dejimos tener cargo de los libros sacros y vieron los libros de las sibilas, de donde sacaron que se debían convidar los dioses a cenar, principalmente a[a] Apolo, Latona, Diana, Hércules, Mercurio y Neptuno. Aparejada la cena suptuosísimamente y ciertos lechos muy ricos y adornados para donde se acostasen los dioses (porque era costumbre antiguamente cenar acostados los hombres de la manera que están los enfermos, de lado, y las mujeres sentadas en sillas porque las mujeres tenían por afrenta estar echadas, de la cual costumbre vino a introducirse a las cosas divinas según dice Valerio[6], conviene a saber, a los sacrificios que se ofrecían a los dioses), ponían las estatuas de los dioses a quien convidaban acostadas en los lechos y las de las diosas hembras sentadas en sillas. Y allí, sacada la comida y los manjares, los cuales comían y bebían a placer los borrachos, comilones, glotones o *epulones* sacerdotes, según dice Sanct Augustín[7], libro sexto, capítulo séptimo, que los llama *epulones* parásitos, conviene a saber, paratos y aparejados para el convite y mesa de Júpiter. Porque, según Valerio Máximo[8] en el principio del libro segundo, a tres dioses al principio se hacían los convites: a Júpiter y a Juno y a Minerva.

Tornando a la relación que escribe Titu Livio[9] del origen desta borrachera, hicieron los romanos en nombre de toda la ciudad, por ocho días, a los susodichos seis dioses machos y hembras aquellos convites, los cuales se aplacaron y cesó la pestilencia. Y no solamente los que el Senado en común y en nombre de toda la ciudad mandó hacer, pero cada vecino en particular celebraron estos sacros convites; abiertas las puertas, sacados en las calles cuanto tenían en casa para yentes y vinientes, cognoscidos y extraños, extranjeros o ciudadanos, amigos y enemigos, todos se admitían y benigna y amigablemente unos con otros comunicaban, y por aquellos días soltaron todos los presos de las prisiones. De aquellos lechos se llamaron estos convites *lectisternium* y *lectisternia* y por otro nombre —según Valerio[10]— *epulum Jovis*, cuasi manjar rico y abundante de Júpiter.

De aquí parece cuánto eran engañados y burlados y poseídos de los demonios los romanos, por la falta que tuvieron del verdadero cognoscimiento de un Dios, pues cada y cuando que los demonios querían (pero no sin permisión de Dios) para los arraigar y conservar en su cultu de la idolatría los enviaban pestilencias y muertes con otros infortunios, haciéndoles entender tan gruesa falsedad, conviene a saber, que Júpiter y los otros dioses se aplacaban y revocaban los males con que amenazan los pueblos por convidallos y hacer aquellas borracheras los sacerdotes glotones y *epulones*. De aquí se concedió el poder y autoridad a estos sacerdotes para que, cuando ellos viesen que convenía al bien de la república, instituyesen convites a tales tiempos y en tales templos y a tales dioses.

Es también aquí de no dejar de considerar cómo en tiempo de aquella

necesidad, para mejor inclinar los dioses a que hobiesen piedad del pueblo romano, usaron todos los vecinos de Roma de tan gran liberalidad que todo cuanto en sus casas tenían lo sacaban fuera y comunicaban a cuantos dellos querían gozar. Y los enemistados, unos con otros se reconciliaban, como quien cognoscía por la lumbre de la razón natural que para agradar a Dios se requiere mostrar amor y ser piadoso a los prójimos y con ellos reconciliarse. De donde podemos bien colegir un cristiano documento, conviene a saber, no pedirnos nuestro Salvador cosa nueva ni ajena de razón, sino lo que la razón nos enseña y dicta, natural, cuando nos manda que, antes que ofrezcamos el sacrificio a Dios nos reconciliemos con nuestros hermanos y amemos y hagamos bien a nuestros enemigos, y que seamos con todos misericordiosos, y que si diéremos, nos dará, y si perdonáremos, nos perdonará, y otros preceptos cari[ta]tivos semejantes.

Aquí también cae decir que los antiguos no usaban yantar entre día —según Sanct Isidro[11], libro 20, capítulo segundo, y Sanct Gregorio[12] lo toca sobre aquel Evangelio: *Fecit Cœnam magnam*—, sino la comida era en la tarde, cerca de la noche, y esto era lo que llamamos cenar.

Hobo entre los romanos otros tres órdenes de sacerdotes, que cumplieron y perficionaron la ceguedad y vilísima insensibilidad de aquel pueblo que al mundo pretendió dar leyes y gobernar. Estos bestiales y abominables sacerdotes eran los *gallos* y los *molles* y los *insanos* o sin juicio, locos, que San Augutín[13] con clara razón los nombra así; todos tres servidores y devotos de la diosa Berithintia, de los cuales y de sus deshonestidades y feísimos oficios y votos y superstición nefanda se dirá en los capítulos [158 y 159]. Sólo quiero aquí referir lo que de los sacerdotes *gallos* y de otros que había en el templo admirable dedicado a Juno o a Berecintia o a otra diosa tal, que arriba en el capítulo [129] declaramos, cuenta Luciano[14]. Había en aquel templo gran número de sacerdotes y subían de trecientos, algunos de los cuales tenían oficio de matar las reses o animales para los sacrificios; otros traían las cosas líquidas, que se llamaban *libamen*; otros se llamaban *flamígeros*, que debían ser los que quemaban o encendían los sacrificios; otros, de las aras o altares ministros. Las vestiduras y ornamentos que se vestían eran todas albísimas y poníanse un bonete o sombrerete en la cabeza. Tenían summo sacerdote, que cada año de nuevo se elegía, y éste sólo podía vestir vestidura de grana y ponerse corona o mitra en la cabeza, con que sobre todos se autorizaba y señalaba. Había otra multitud de hombres sacros, conviene a saber, servidores de aquel templo, así como músicos y tañedores de gaitas y atabales, y también los *gallos* sacerdotes y mujeres furiosas y mentecaptas, que se les revestía el diablo y profetaban de la manera que arriba, en el capítulo [80], fue declarado.

Consagrábanse los sacerdotes *gallos* desta manera: de la multitud de gente que de Siria y de las partes otras a la celebración de las fiestas venía, y que unos tañían y otros sacrificaban, con la gran devoción que en ellos cobraban henchíanse de impetuoso furor, tanto que unos a otros en servicio de la diosa Juno se azotaban en las espaldas y de los codos se sacaban sangre, haciendo llagas, ċomo abajo se dirá. Este furor y locura de devoción quel

demonio les causaba encendía o arrebataba muchos que venían sólo a ver celebrar las fiestas y solenidad, y era tanto que, salidos de seso, muchos desnudábanse y echadas las vestiduras, dando voces, se metían entre los ministros sacros que las cerimonias y sacrificios ejercitaban y, arrebatada una espada, cortábanse de raíz sus miembros genitales y con ellos en la mano iban corriendo por toda la ciudad. En cualquiera casa que los arrojaban eran obligados los della a le dar vestidos y atavíos de mujer, que desde adelante había de usar. Y desta manera y con esta solenidad se consagraban a la diosa Juno los sacerdotes *gallos* en aquella sacra ciudad. Y así parece que no sólo a la diosa Bericintia, pero a Juno fueron los sacerdotes *gallos* o castrados consagrados. ¿Qué mayor infamia y locura y ceguedad y señorío del demonio en gente que careciese del verdadero cognoscimiento de Dios se pudo hallar? Bien será que miremos en esto, porque no nos maravillemos de lo que de tales desvaríos entre estas gentes indianas halláremos, porque no fueron ni son las primeras que por la idolatría y en los pecados y varios errores y males que a ella se siguen se derrostraron; antes, como ya se ha visto y abajo más se verá, en munchas cosas no tuvieron, como otras muy munchas, tantas fealdades.

Cuando los tales sacerdotes *gallos* morían —según dice Luciano[15]— de diferente manera que los otros eran sepultados; porque, después de muerto, sus compañeros llevábanlo en sus andas al arrabal o fuera de la ciudad y cubrían el cuerpo y andas de piedras, y tornábanse a su casa. Pasados siete días podían entrar en el templo y, si antes entraran, fueran irregulares. Si alguno viese algún cuerpo muerto no podía entrar aquel día en el templo, según sus leyes; otro día, cuando estaba con ciertas cerimonias purgado, podía entrar en el templo. Ninguno de la familia de los muertos, sino después de treinta días y rapada la cabeza, podía entrar en él.

[a] Júpiter.

Capítulo 136ª

[De los sacerdotes que tenían los egipcios y otras naciones antiguas]

Dejados los romanos, digamos de las otras naciones. Entre los egipcios, los sacerdotes tenían la mayor honra y dignidad después de los reyes[b]. Esto parece por nuestra divina Escritura, porque Joseph fue el que, después del rey Faraón, tuvo más honra y mayor dignidad en todo el reino de Egipto; lo gobernó y mandó, según parece *Génesis*, 41, donde dijo Faraón: *Tu eris super domum meam, et ad tui oris imperium cunctus populus obediet, ecce constitui te super universam terram Ægyptii*[2]. Dióle su anillo, vistióle de estola visiva real, púsole su collar de oro, mandóle subir en un carro triunfal, mandó que fuese el pregonero delante, diciendo que todos hincasen las rodillas delante de él, y, sobre todo, diole por mujer la hija del sacerdote Phutifaris, Heliopoleos, que quiere decir «ciudad del sol». De donde se colige ser aquél summo sacerdote y de gran dignidad, pues el rey daba su hija para mujer a Joseph, que tan gran dignidad sobre todo Egipto y señorío tenía. *Item*, en el capítulo 47[3] se dice que el rey había dado tierras a los sacerdotes y que de toda la comunidad se daban los mantenimientos necesarios, y que su tierra siempre permaneció libre de todo tributo real.

Diodoro da más en particular las razones de las excelencias y dignidad de aquellos sacerdotes (libro segundo, capítulo tercero). La una, por el oficio y cuidado que tenían de servir y honrar los dioses; la otra, por la doctrina que daban al pueblo. De aquí era que todas las rentas de aquel reino, que se repartían en tres partes, la primera era de los sacerdotes, la cual gastaban en los sacrificios y culto divino y en su sustentación decente cuotidiana. Existimaban que no convenía que para las cosas del culto de los dioses pudiese haber falta, ni los ministros del bien y utilidad del reino pública, que son los sacerdotes, no tuviesen para su vivir, según la decencia de su autoridad y oficio, lo que hobiesen menester en abundancia. Eran del consejo de los reyes y en las cosas de importancia y arduas, sin consejo y parecer dellos, los reyes no se determinaban. Servían y aprovechaban mucho en la república, en saber y denunciar lo que las influencias de los cielos y planetas en los tiempos por venir significaban. También con ofrecer los sacrificios y son sus agorerías decían, antes que las cosas viniesen, lo que

debían hacer y proveer los pueblos para de los acaecimientos adversos guardarse. También de los sacros libros referían los hechos pasados a los reyes, con los cuales los reyes se hacían cautos y experimentados. Y no como los griegos —dice Diodoro[4]— que para el cultu de los dioses se contentaban tener un sacerdote hombre o mujer sacerdotesa; mas los egipcios tenían munchos ministros dedicados a las cosas divinas y sagradas y en aquel estado y honra sacerdotal, los cuales de sus hijos también para el mismo ejercicio espiritual se ayudaban. Y así todos ellos, después de los reyes, más que los otros estados son privilegiados.

Strabón en el libro 17° de su *Geografía*[5] [dice] que antiguamente en Meroe, muy nombrada isla del río Nilo, que riega todo el reino de Egipto, tenían los sacerdotes la primera orden de dignidad y, por esto, tanta dignidad y poder sobre los reyes que algunas veces mandaban por un mensajero que enviasen que los matase y, muerto aquél, constituían otro rey. Pero después, un rey fue con gente armada y entró en el templo, donde había una capilla o templo pequeño todo de oro, y degolló todos los sacerdotes, y así cesó aquella costumbre. La misma dice Strabón que había entre los de Etiopía, donde no sólo los reyes padecían, pero también sus familiares y servidores; por este peligro tenían gran guarda consigo los reyes.

De los sacerdotes de Egipto también tracta Herodoto[6], libro segundo, de los cuales dice que no se ordenaban particularmente para que uno fuese sacerdote de tal dios, sino juntos muchos sacerdotes generalmente para los dioses, y uno de ellos era pontífice summo. Cuando alguno moría, su hijo le sucedía en el sacerdocio. Todos andaban tresquilados y cada día sa raían todo el cuerpo, porque tractando y celebrando el cultu divino no se hallase en su cuerpo piojo o otra suciedad alguna. Sus vestiduras eran solamente de lino y los zapatos eran de cierto género de juncos que había en Egipto, y debían ser como alpargates. No podían vestir ni calzar otra cosa. Lavábanse tres veces en el día y dos en la noche, con agua fría, como arriba en cierto capítulo se dijo. Tenían otras cerimonias —según Herodoto[7]— infinitas. En ninguna cosa de las que había[n] menester para sí mismos ni para sus casas gastaban algo, porque a cada uno los manjares sacros cocidos les estaban aparejados sin falta ni ruido. Éstos eran carne de vaca o de bueyes y de ánsares y vino de uvas; comer pescado ninguno les era lícito; habas ninguno de los egipcianos las sembraba, ni crudas ni cocidas las comían ni los sacerdotes las osaban mirar, teniendo por inmundo aquel género de legumbre. Todo lo dicho es de Herodoto[8].

Diodoro[9], libro 6°, capítulo 10, hablando de tres notables islas del océano que hay a la parte del oriente, allende Arabia la Félix: una es [la] que se dice Sacra, donde no es lícito enterrar persona alguna; otra, que junta con ella está siete no más estadios —que hacen menos de una milla—, es en la que de la Sacra llevan y entierran los cuerpos. En la tercera isla, que es la mayor, de la cual cuenta muchas excelencias, dice que tenía repartida en partes su policía: la primera y el primer lugar tenían los sacerdotes, a los cuales se añidían los artífices; la segunda o el segundo lugar era de los labradores; el tercero, alcanzaban los hombres de guerra y a éstos los pastores eran añidi-

dos. Los sacerdotes eran de todos gobernadores, a los cuales era cometida la gobernación de la república y juicio y arbitrio de todos los pleitos y controversias. Ninguno de los vecinos tenía cosa propria, sino sola su casa y un güerto. Los sacerdotes mandaban sembrar los campos; los frutos y todas las rentas a las manos de los sacerdotes venían y, según lo que cada uno había menester, los distribuían; a ellos recebir los fructos doblados para sí pertenecía. Sobre todos los estados de hombres de aquella isla o islas, los sacerdotes más suave y deleitosa, sumptuosamente vivían y amaban la limpieza y puridad. Las stolas con que se cubrían (que era vestidura de personas castas) eran de lino muy delgado, delicado y suave, y algunas veces se vestían vestiduras contextas o tejidos de lana muy fina, con aquel lienzo o lino curioso. Traían mitras tejidas y contextas con oro y otros hilos preciosos. En lugar de zapatos calzaban sandalias, que son los zapatos muy ricos que calzan los obispos cuando se visten de pontificales o son aquella hechura de calzado que se usaba antiguamente, el cual tenía suelas por debajo y no cubría el pie por encima, sino que con ciertas lazadas se atan con los dedos de los pies, como vemos abundancia en estas tierras, que usan los indios, y en los paños de Flandes vienen dellos hartos vestigios. De cualquiera manera que se entienda, los destos sacerdotes eran de diversas colores labrados y hechos por summo artificio. Traían sobre sí muchos joyeles y cadenas de oro y anillos y otras joyas, de la manera que las mujeres suelen traer sus atavíos, excepto que en las orejas no traían zarcillos. Todo su oficio y cuidado era ocuparse en himnos y oraciones y alabanza de los dioses, manifestando los hechos y hazañas que hicieron. Contaban estos sacerdotes traer origen de la institución de Júpiter, cuando andaba entre los hombres y señoreaba el mundo. Con toda esta y tanta autoridad y privilegios que aquestos sacerdotes poseían, tuvieron este disfavor: que no les era lícito salir del lugar sagrado, porque cualquiera les podía matar si los viese que salían. Todo esto es de Diodoro[10].

Strabón, libro 11 de su *Geografía*[11], trae de los albanos que adoraban al sol y a Júpiter y a la luna principalmente, a la cual tenían edificado un templo cerca de Iberia, el sacerdote del cual era el de mayor dignidad y honor que todos, después del rey. Éste presidía sobre los siervos sacros y sobre la sacra región. (La sacra región no pude averiguar por cuál y por qué Strabón sacra[12] la decía, puesto que en más de un lugar lo afirma, y dice que era fértil y de hombres llena. Puédelo decir también por barrio de la ciudad, que llamamos collación, que es una parte de la ciudad, y en este sentido había cuatro regiones en Roma: Suburbana, Exquilina, Collina y Palatina, y así creo que se toma aquí; o debía ser alguna perrochia y número de casas y vecinos que debían ser vasallos del templo y estar junto a él). Los siervos eran gran número de hombres y mujeres que estaban consagrados al dios o diosa cuyo era el templo; destos siervos, muchos —dice Strabón[13]—, inspirados por la divinidad (y dijera mejor, revestidos del diablo), adevinaban o profetaban. Cuando alguno dellos muy muncho y en exceso era de aquel devoto furor o diabólico arrebatado, íbase solo por los montes, errado y furioso, sin tiento, el cual, preso por el sacerdote y ligado con la sacra

cadena, por un año entero era sumptuosa y delicadamente mantenido y después, entre los otros sacrificios, era él con solenidad sacrificado.

En el libro 12, en la misma obra, un poco después del principio, hablando de Capadocia y la ciudad de Comana, donde había un templo de la diosa Belona, donde munchos adevinaban y había gran multitud de esclavos sacros, dice Strabón[14] que aunque los vecinos de aquella ciudad son del rey súbditos, pero que también obedecen al sacerdote, el cual es señor por la mayor parte del templo y de los siervos sacros; los cuales, al tiempo que Strabón[15] anduvo por allí, dice que sobían hombres y mujeres de cuatro mil. Cerca del templo dice que había una región, y aquí parece tomarse región por barrio, «parte del pueblo que —como dije— llamamos collación, de la cual lleva las rentas el sacerdote». Allí, en toda Capadocia era en dignidad y honra el sacerdote segundo, después del rey. Solían ser munchas veces los reyes y los sacerdotes de un mismo linaje y estirpe. En el templo de Júpiter que había en la ciudad de Morimena moraban tres mil esclavos sacros, y del barrio que había cerca dél, que debía ser al mismo templo anejado, y éste fértil era, venían de Roma cada año al sacerdote quince talentos. El sacerdocio le duraba por toda su vida, como el susodicho de la ciudad de Comana, y después de aquél, segundo en la honra y dignidad.

En la ciudad de Castábalis, que estaba junto al monte Tauro, había un templo de la diosa Diana, en el cual —según Strabón[16]— había ciertas mujeres sacras, de las cuales se decía y creía que los pies descalzos andaban y se paseaban sobre las brasas sin quemarse ni lastimarse. ¡Tanto poder tenían sobre aquellas gentes con sus prestigios los demonios! En otra ciudad, llamada Comana Póntica, donde había un templo de la luna, que tiene los mismos siervos sacros y las divinaciones y los sacerdotes con la misma honra y veneración que se dijo tener los de los albanos, mayormente aquéllos que había y eran criados antes que los reyes; porque en las fiestas que se hacían dos veces en el año, que se llamaban la salida de la diosa, el sacerdote traía corona en la cabeza y era el segundo después del rey. Después que Pompeyo sojuzgó aquella tierra, dice Strabón[17] que constituyó a Arquelao por summo sacerdote y añidió sesenta estadios, que hacen dos leguas, a la sacra región o barrio que tenía el templo, mandando a los moradores de la ciudad que le obedeciesen; a los cuales Arquelao gobernaba y tenía poder sobre los sacros siervos, con tanto que no pudiese vendellos, y éstos eran no menos que seis mill.

Había otra región cercana a Comana Póntica, que se llamaba Celética, dentro de la cual estaba una ciudad nombrada Cela y en ella un templo consagrado a cierta diosa llamada Anaites según Strabón[18], y según otros Anœtis (con ditongo), la cual adoraban los armenios y lidos. En ésta se celebraban los sacrificios y cultu divino con grandísima sanctimonia, y se hacían y tomaban los juramentos sobre las cosas arduas y de gran importancia. Había en él de siervos sacros gran multitud. Los sacerdotes eran estimados y tenían el mismo poder y autoridad que de los de arriba hemos recitado. Esta ciudad Cela, los reyes antiguamente reverenciaban no como a ciudad, sino como a templo de todos los dioses pérsicos; el sacerdote sobre

todas las cosas tenía poder, y era habitada de gran multitud de siervos sacros y del sacerdote, cuya era grandísima potestad. Porque aquella ciudad eran grandes las comarcas que tenía y munchas provincias le eran sujectas, y así el poder y autoridad del sacerdote necesariamente había de ser muy grande. Todo esto es de Strabón[19].

[a] Ms. al margen: Quede aquí en blanco para el sumario.

[b] según dice Diodoro[1], libro 2° capítulo 3°, todas las rentas de aquel reino se dividían en tres partes: la primera era de los sacerdotes. Según Diodoro libro 2°, capítulo 3°...

Capítulo 137

[En el cual se prosigue la misma materia que en el anterior]

Dicho lo que hallamos escripto de los sacerdotes de las naciones que, por la mayor parte, solían ser en Egipto y en Asia o en parte della y también de los romanos, que caían en Europa, tornando a ella misma resta por decir de los sacerdotes que había en Francia, de quien no menos hay que se diga que de los dichos más notables. El sacerdote en Francia fue —según cuenta Julio César en el libro sexto de sus comentarios *De bello gallico*[1]— muy estimado, porque fueron los franceses mucho a las religiones dados.

Los sacerdotes, pues, de Francia se llamaron *druides*, tenidos en muy gran reverencia y devoción por su muncho poder y autoridad. Éstos ejercitaban las cosas del cultu divino, sacrificios y cerimonias y los procuraban y mandaban efectuar cuando a ellos parecía, no sólo las que habían de hacer los pueblos y ciudades, pero también las personas particulares; interpretaban y declaraban las dudas que pertenecían a las religiones y cuáles debían proseguirse o dejarse. A ellos concurría gran número de mancebos, para ser dellos instruidos en las sciencias y religión y disciplinas. Tenían poder, jurisdicción y autoridad sobre todo el pueblo y sobre todas cuasi las cosas del reino, por lo cual acudían a ellos todas las gentes dél con sus pleitos y controversias, fuesen públicos, tocantes a las repúblicas, o fuesen privados entre personas particulares. Cualquiera crimen o delicto de muerte o de otra cosa que en la ciudad se cometía a ellos se denunciaba y refería, y ellos daban el premio o pena que les parecía, y las sentencias que sobre causas civiles o criminales ⟨que⟩ pronunciaban eran validísimas. Si alguna persona pública o particular, o pueblo o ciudadano no estuviese por lo que ellos determinaban según su juicio descomulgábanlo, y esta pena en toda Francia se tenía por gravísima, porque aquéllos así descomulgados eran tenidos por hombres malvados, perversos e impíos. Por esta causa huían todos dellos, quitábanles la habla y toda salutación y tenían por perniciosa su conversación y su compañía; temían, si el contrario hicieran, incurrir en aquella maldición contagiosa y gran daño que aquéllos haber incurrido les parescía. Eran infames y privados de los actos legítimos e incapaces para recibir oficios públicos y para parecer en juicio; por lo cual, puesto que la pidiesen,

no se les administraba justicia. Todo esto refiere dellos Julio César[2], y pluguiese a Dios que nosotros los christianos temiésemos la verdadera descomunión que la iglesia fulmina como aquéllos la falsa y vana temían.

Todos estos sacerdotes *druides* tenían sobre sí un summo pontífice, a quien pertenecía la suma potestad y autoridad, el cual muerto, si alguno de los *druides* a todos en bondad y habilidad excedía, era summo pontífice; pero si eran munchos iguales que lo mereciesen, aquél lo conseguía que por votos dellos fuese nombrado y elegido. Algunas veces, heridos de ambición, con armas y fuerza, por alcanzar el principado o summo pontificado contendían. En cierto tiempo del año habitaban en un lugar consagrado en las tierras de los carnutes, región cuyo sitio era en medio de Francia; aquí, ocurrían de todas las partes de Francia todos con sus negocios y lides y contiendas a pedir justicia, y a los decretos, sentencias y determinaciones que los *druides* prenunciaban y mandaban todos, la cabeza baja, obedecían. Creíase que de Bretaña, que era la isla que agora llamamos Inglaterra, esta costumbre y disciplina había procedido.

Los *druides* acostumbraban de no estar presentes de las guerras; no pagaban tributos con las otras gentes del reino ni contribuían para las guerras; eran, eso mismo, de todas imposiciones y pechos y derechos inmunes y libres. Munchos, viendo tanta excelencia y autoridad y libertad y franqueza en los *druides*, venían de su voluntad, enviados por sus padres y deudos, a ver y estudiar aquella disciplina. Decíase que allí aprendían gran número de versos, por lo cual había munchos que gastaban veinte años en aquel ejercicio. Lo principal que estos *druides*, a los que predicaban y doctrinaban, persuadían era que tuviesen por cierta la inmortalidad de las ánimas, desta manera: que muertos unos, se pasaban las ánimas a otros. Y esto afirmaban por fin de que, no temiendo la muerte, los hombres se animasen a darse y a proseguir el ejercicio de la virtud. Disputaban munchas y grandes cosas de los cielos, estrellas y cuerpos celestiales y de sus movimientos; de la grandeza de las tierras y del mundo; de otros secretos de la naturaleza; del valor y fuerza y poderío de los dioses inmortales. Y todo esto enseñaban y persuadían a los discípulos mancebos, que venían a estudiar y aprenderlo de su magisterio en sus escuelas. Todo lo susodicho refiere dellos Julio César[3].

De lo que en los capítulos precedentes [se ha dicho], y mayormente lo que en éste, parece la gran autoridad y poder y estima reverencial que la dignidad sacerdotal, aun entre los idólatras gentiles y todas las gentes que ignoraron al verdadero Dios, tenía. De donde se puede colegir de cuánta más excelencia es y, por consiguiente, cuán digno de mayor veneración y reverencia el sacerdocio y dignidad sacerdotal christiana, pues el que lo introdujo en su iglesia fue summo sacerdote, Christo, según la orden de Melchisedech, y por él los hombres son guiados a la futura y verdadera bienaventuranza. De aquí tomó Sancto Tomás un verísimo teológico argumento, en el penúltimo capítulo del libro primero *De regimine principum*[4], conviene a saber, haber Dios con su soberana y certísima divinal providencia permitido, en los romanos y muchas otras infieles y erradas cerca del culto divino gentes, que sus sacerdotes alcanzasen tanta dignidad,

poder y autoridad y estima porque se cognosciese cuánta más obligación el pueblo christiano tiene a venerar y obedecer al sacerdocio que ordenó y puso en su iglesia el summo sacerdote Jesuchristo. Y así a los pontífices, mayormente al summo vicario de Christo, los reyes y príncipes son obligados a reverenciar y obedecer de la misma manera y con la misma obligación que al mismo Hijo de Dios, Jesuchristo, según dice Sanct Cirilo[5].

Y no es esto muncha maravilla, pues según dice Valerio Máximo[6], en libro primero y capítulo primero, siempre nuestra ciudad romana y los mismos emperadores tuvieron por deuda de vida reverenciar, obedecer y servir y ser subjectos a los sacerdotes y pontífices, teniendo por cierto que mientra lo hiciesen servían a la divina persona y su principado temporal sería próspero y con augmento de mundana gloria les crescería. El cual dice así: *Omnia namque post religionem ponenda semper nostra civitas duxit. Etenim in quibus summæ maiestatis conspici decus voluit, quapropter non dubitaverunt sacris imperia servire, ita se humanarum rerum futura regimen existimantia si divinæ potentiæ bene atque constanter fuissent famulata*[7]. *Hæc ille.*

De las gentes que habitaban en la Europa no hallo más que decir del sacerdocio, sino lo que refiere Cornelio Tácito[8] de los alemanes en aquel tractado que compuso de sus costumbres, conviene a saber, que ni a los reyes ni a los capitanes generales en las guerras era lícito prender ni azotar ni matar algunos delincuentes, sino a los sacerdotes solos era permitido. La razón era no cuasi por pena que se mandase hacer por el superior juez hombre, sino como que Dios lo mandaba, el cual estimaban ser presente consigo en las guerras. Y la ejecución de lo que Dios mandaba no pertenecía —según creían— sino a aquéllos que más a él, por su espiritual dignidad y oficio, eran allegados. Del sacerdocio que hobiese habido en España ninguna noticia hallo, porque poco se dejó escrito por los antiguos scriptores más de lo que Strabón[9], libro tercero, dijo: que eran dados a los sacrificios y que adoraban al dios Martes; de creer es que había sacerdotes. Y con esto damos fin a la materia de los sacerdotes antiguos.

Capítulo 138

[De los sacerdotes que había en este orbe indiano, especialmente en la Nueva España]

Agora requiere la orden que traemos que se refieran los ministros de los templos y del culto de los dioses, que llamamos sacerdotes, que había entre aquestas nuestras indianas gentes. Desta isla Española y de las demás ya queda dicho que los sacerdotes que tenían y llamaban *bohiques* eran los hechiceros o agoreros y médicos, con quien las engañaba el demonio, según el lugar que la divina permisión le daba. Pero porque la idolatría de estas islas era poca o cuasi ninguna y los dioses pocos o casi ningunos y los templos menos o ningunos, por eso no hay que decir más de su sacerdocio. A la tierra firme nos vamos, donde habrá que decir harto, y lo primero de la Nueva España.

Éstos tenían muncha orden y grados diversos de nombres, según sus oficios y ministerios. Había summo pontífice o sumo sacerdote; tenían obispo inferior al summo; inferiores a este obispo eran los comunes sacerdotes; había otros ministros del templo, como dignidades de las iglesias catredales (sic) en el pueblo christiano, conviene a saber, tesorero, maestrescuela, sacristán y mozos de coro. Al summo pontífice llamaban en la lengua mexicana Tehuatecotl, como el supremo sobre todos los consagrados a Dios y que tiene jurisdicción y poderío sobre todos ellos. Algunos de los nuestros españoles, que supieron bien la lengua de la gente que arriba, en el capítulo [121], dejimos llamarse totonacas[a], me afirmaron que al summo sacerdote llamaban *papa* en aquella lengua, como nosotros llamamos al summo vicario de Christo. Pero en la mexicana, *papa* ‹que› quiere decir cabellera que criaban los sacerdotes —según luego se dirá—, y así *no papa* quiere dar a entender mis cabellos o mi cabellera; *mo papa*, tus cabellos o tu cabellera; y *papa*, los cabellos o cabellera de aquél; *to papa*, nuestros cabellos, etc. Deste nombre o vocablo *papa*, que señaladamente sonaba en aplicación de los cabellos de los sacerdotes, dicen algunos religiosos que no sabían la lengua de los totonacas, aunque bien la de México, que tomaron al principio los españoles ocasión de llamar a los sacerdotes de los indios *papas*. Que sea de una manera o que sea de otra, mandó el obispo primero que hobo en México que, cuando en la coleta de las misas se añide: *et*

famulos tuos Papam, etc, no se dijese *Papam*, sino *Pontificem nostrum*, porque no pareciese a los indios que en las misas se hacía mención de sus sacerdotes idólatras.

Criaban éstos los cabellos hasta las corvas, negros, a manera de los nazarenos del *Testamento viejo*, encordonados, de gordor la encordonadura de un molledo de un brazo. Tenían estos cabellos muy sucios y muy feos, porque nunca los lavaban ni peinaban. Añidían a su fealdad que muchas veces ellos se tiznaban y cobrían con unas mantas negras de dos varas en cuadra, que no parecían sino ser sacerdotes de lo que adoraban o de los demonios que los sojuzgaban. El summo pontífice traía una borla de algodón por el cuello, en que de los otros sacerdotes con otras cosas se diferenciaba.

El obispo se nombraba *guey tehupixc* que significa «grande ministro de Dios». A los sacerdotes comunes decían *tehupixqui*, cuasi oficial de Dios, de *tehu*, que es Dios, y de *pixque*, como oficial. Al tesorero, *tlaquimiloltecoltl*, como oficial de la hacienda de los templos y casa de Dios o de los dioses. Al maestrescuela, *tlamacaxcatecotl*, cuasi maestro o oficial de los ángeles o mozos dedicados a Dios; porque *tlamacax* quiere decir mozo y *catecotl*, maestro enseñador o oficial de enseñar. Al sacristán, *tlilancalcatl*; a los mozos de coro o que sirven en el templo, *tehutlacascaha*, cuasi mozos de la casa de Dios.

No discordaban muncho estos infieles en los grados y órdenes y oficios de los ministros del divino cultu que tenían de los de los gentiles antiguos. Entre aquéllos había *primi flamines*, que eran los más summos sacerdotes, en lugar de los cuales mandó Sanct Pedro que sucediesen los patriarcas en la universal iglesia. Había otros llamados *archiflamines*, de menor grado que los dichos; en lugar dellos mandó que sucediesen los arzobispos. Tenían los *flamines*, de quien ya dejimos algo arriba, y en el grado déstos se pusieron los obispos. Todo esto se prueba en los *Decretos*[1], 21 distinción, capítulo *Cleros* 17, 80 distinción, capítulo 1° y 2°. La iglesia tomó esta distinción de los grados de los perlados de la orden que tenían los gentiles, como dice Sanct Isidro, libro sétimo, capítulo 12, de las *Ethimologías*[2] y el Maestro de las Sentencias[3] en el cuarto, distinción 24, cerca del fin.

A nuestro propósito tornando, había en algunas provincias de la Nueva España seis principales sacerdotes, y el summo pontífice sobre todos. Éstos eran en gran manera honestísimos y muy castos; en viendo mujeres bajaban los ojos hasta el suelo. Nunca bebían vino ni cosa que emborrachase. No llegaban a mujer alguna ni a hombre; antes les era todo aquello odiosísimo y abominable. Mostraba[n] muncha mortificación, gravedad, mesura, majestad y sanctidad en los cultos y acatamientos, personal, por lo cual eran estimados y reverenciados por sanctos y dábaseles gran crédito a lo que ellos afirmaban, y en todo tenían auctoridad. Por ello, se gobernaba medianamente toda la tierra por las respuestas que rescebían de los oráculos, que manifestaban a los reyes y señores; por manera que, si se había de dar guerra o hacer otra cosa para el bien y utilidad de la república, los consultaban y lo que mandaban, se hacía. Y así se acostumbraba en los reinos de Guatimala,

y —si no me he olvidado— lo mismo he entendido haber habido, poco más o poco menos, en toda la Nueva España, puesto que no he sabido en particular si es así por no advertir, cuando pudiera, escudriñallo.

Cerca del ordenarse los sacerdotes supe lo que diré acostumbrarse por la Nueva España, en México y en su comarca. El mayorazgo sucedía en el señorío temporal y el segundo hijo en el summo pontificado. En la provincia que dejimos de los totones o totonacas eran puestos en el sacerdocio por elección, como antiguamente los pueblos elegían a los obispos y también al summo pontífice el pueblo romano (y esto parece por munchos decretos y en las historias de los sanctos, como de Sanct Silvestre[4], Sanct Gregorio[5], Sanct Nicolas[6] y Sanct Ambrosio[7]). [Eran] elegidos en aquella provincia seis: el uno, en summo pontífice y papa, si es verdad que así lo llamaban, y los otros sacerdotes, de mayor dignidad el uno que el otro cuanto era más cercano en número al más alto, como diciendo así: el primero es el summo; el segundo después dél era otro; el tercero, otro, y así de los demás, y según aquel [fuera] más o menos propinco en número era mayor o menor en poder y dignidad. Cuando el summo pontífice o papa moría, celebradas sus obsequias —que abajo se dirán—, succedía en el summo pontificado el segundo sacerdote como la segunda dignidad; al cual los otros sacerdotes, con gran fiesta que hacían, lo ungían y consagraban con un ungüento hecho de un licuor, que se llama en su lengua *ole*, y de sangre de los niños que circuncidaban. Esto se ponía en la cabeza y por esta unción y cerimonia tomaban y aprehendían la posesión o cuasi posesión y potestad del pontificado, y luego todo el pueblo le hacía grandísima reverencia y acatamiento y con gran aplauso le daban gracias porque se encargaba y rescebía aquel estado, cuasi como agradeciéndole que dellos y de su regimiento espiritual tomaba cuidado. Este acto y cerimonia de ungir los sacerdotes mandó Dios verdadero a Moisén que hiciese a Aarón y a sus hijos después [de] haber edificado el Tabernáculo, como parece en el *Levítico*[8], capítulo octavo.

En esta provincia de los totonacas[b] se elegían los sacerdotes para ministros y servicio de aquella gran diosa, que arriba en el capítulo [121] tractamos. Éstos eran castísimos y de vida irreprehensible y loable entre ellos, y aun entre nosotros lo fueran, sacada la infidelidad. Era tan virtuosa su vida que todas las gentes los venían a visitar como a sanctos y a encomendarse a ellos, que rogasen a la diosa y a los otros dioses por ellos; porque no era otro su ejercicio sino rogar por la prosperidad de los pueblos y comunidades y de los que a ellos se encomendaban. A estos monjes iban a consultar los *papas*, y los consultaban sobre sus secretos y negocios arduos y con ellos se aconsejaban. Y no podían los monjes hablar con otros, salvo cuando los iban a visitar como a sanctos, y entonces estaban sin hablar a ninguno, las cabezas bajas, en coclillas, con grandísima humildad y mortificación honesta y triste representación. Estaban vestidos de pieles de adives; los cabellos muy largos, encordonados, como se ha dicho. No comían carne, y allí vivían y morían. Cuando alguno moría, elegíase otro que era estimado por de buena y honesta vida y ejemplo, no mozo, sino de sesenta o septenta años arriba, que hobiese sido casado y entonces fuese ya viudo. Éstos escre-

bían por figuras historias, y las daban a los pontífices o *papas* y los *papas* lo referían después en sus sermones al pueblo.

En la provincia de Teuacán, que está treinta o cuarenta leguas de México, tenían en los templos capellanes perpetuos que siempre veleban y se ocupaban en oraciones, ayunos y sacrificios. Este perpetuo servicio repartíase de cuatro en cuatro años, y los capellanes asimismo eran cuatro, a los cuales llamaban *monauhxihuçahuaque*, el cual es un vocablo compuesto de tres dicciones, conviene a saber, cuatro y año y ayunar. Éstos entraban en el templo de la manera que nuestros sacerdotes entran en treintanario cerrado, a cada uno de los cuales daban una manta sola de algodón, delgada, y un *maxtil*, que es como un almaizar de algodón delgado y pintado, con que se cubren las vergüenzas con ciertas vueltas por los muslos, bien ordenadas. No tenían más ropa de noche ni de día, en verano y en invierno, y no hace por allí poco frío. La tierra tenían por cama o suelo desnudo, y una piedra por cabecera. Ayunaban todos aquellos cuatro años; su ayuno era no comer carne ni pescado ni sal ni ají, que es su pimienta, sin la cual casi no pueden vivir, o al menos cosa ninguna comen sin ella. No comían cada día más de sola una vez a mediodía, y era su comida una tortilla que ternía obra de dos onzas de pan de maíz y la bebida era una escudilla de *atulli*, que es como las que en Castilla llamamos zahinas, hechas de cebada, que ellos acá hacen del mismo grano que nombramos maíz. Otra cosa de fruta ni miel ni cosa dulce no comían sino de viente en veinte días, que eran sus días de guardar y de fiesta, como lo es entre nosotros el domingo, en los cuales podían comer de todo lo que tuviesen y pudiesen haber. Dábanles de año a año de los cuatro una vestidura, que es una manta de algodón, que era una manta de dos varas en cuadra, y un *maxtil*, que se ponen —como dije— por paños menores. Este ayuno era común a todos cuatro.

Su ocupación era estar siempre velando las noches, cantando a sus dioses diversos cantares; debían ser, por ventura, sus alabanzas y hazañas que habían hecho, si eran las figuras de hombres. Para velar las noches repartíanse de dos en dos y así velaban una noche dos y dormían los otros dos, y la otra noche, los que habían dormido; velaban toda la noche, sin dormir sueño alguno; de ciertas en ciertas horas ofrecían sacrificios de sí mismos, como abajo se dirá. Éstos eran dignos, por estos ayunos y vigilias y penitencia en que vivían, que les apareciese el demonio o ellos lo fingían, y decían al pueblo lo que el demonio les decía o lo que ellos inventaban, diciendo que lo mandaban los dioses. Lo que afirmaban que veían comúnmente una cabeza era con largos cabellos.

Y es bien que aquí digamos, porque munchas veces se ha tocado arriba de que vían estas gentes al demonio o los sacerdotes se jataban dello, de que los españoles por falta de saber las cosas antiguas hacen muncho espanto y siempre lo dicen para infamia destas naciones, que entre los gentiles antiguos era cosa comunísima y a cada paso aparecerles los demonios en los templos, y aquéstos eran los oráculos —como arriba largamente se ha visto—, porque por esta vía e industria los tenía el demonio más ciertos por suyos y más atraillados.

Al propósito volviendo de la vida y ejercicio, ayunos, penitencia y devoción destos capellanes y de las apariciones y lo demás que hacían, cantaban y hablaban, holgaba mucho el rey Motenzuma, porque juzgaba ser aquello en gran servicio y honra de sus dioses. Si algunos destos capellanes se hallaba que en aquellos cuatro años hobiese llegado a mujer, juntábanse munchos sacerdotes y muncha gente popular y tractado de la examinación del hecho, hallado ser así, sentenciábanlo a muerte. Aquesta secutaban de noche y no de día, delante todos, achocándole la cabeza con ciertos garrotes, y después lo quemaban y, quemado, aventaban los polvos por el aire para que no quedase memoria de tan mal hombre; porque tenían aquel pecado, cometido en tal tiempo de su tan estrecho treintanario, por inexpiable sacrilegio y cosa anatematizada.

Cuando alguno destos capellanes moría de su muerte, suplíase luego en su lugar otro, y teníanlo por señal de gran infortunio e infelicidad para el pueblo, como que había de suceder luego mortandad, especialmente de señores. Y por esta causa vivían todos con gran temor y sospecha de todo aquel año, porque miraban mucho en agüeros como los gentiles pasados, según abajo parecerá.

[a] Ms: tononacas.
[b] Ms: tononacas.

Capítulo 139

[Prosíguese la misma materia y además se refiere la educación que se daba a los mancebos en la Nueva España]

Tenían más ministros en los templos para servicio de los dioses y ayuda de los sacerdotes, y éstos eran veinte y treinta y cuarenta y cincuenta sacristanes, según el pueblo era. Y déstos había dos géneros de mozos: unos, hijos de señores caballeros y —como acá decimos— hijosdalgo, que tenían cargo de servir en los servicios más propincos de los dioses, como en las cosas interiores de los templos; y otros, hijos de gente ciudadana, que servían en las cosas más exteriores. Los primeros tenían cargo de barrer y regar el templo y tener todas las cosas tocantes al cultu divino muy limpias y aparejadas, los vasos e instrumentos para los sacrificios sin alguna falta ni mácula; los cuales en todo eran tan solícitos y diligentes que no había sino por maravilla en qué enmendarlos. Éstos cada cinco años subían de un cargo y oficio menor a otro mayor, cuasi a mayor dignidad.

Allende déstos, que eran ordinarios servidores y oficiales del templo, continuamente se ofrecían y dedicaban munchos hijos de señores nobles y generosos al servicio de los dioses, y permanecían en los templos hasta que era tiempo de casarse, según las leyes y costumbre del templo. Mientra allí estaban se llamaban *tehutlamacax*, de *tehu*, que es dios, y de *tlamacax*, que es mancebo o doncel, cuasi donceles de Dios. Éstos eran doctrinados por el maestrescuela en las cerimonias del culto divino y en las leyes del pueblo temporales, y en las virtudes, para que huyesen los vicios, según la estimación que ellos podían tener de la virtud por la lumbre de la razón natural; así como que no enojasen ni hiciesen agravio ni daño a ninguno y otras cosas semejantes que dicta y enseña la razón y ley natural[a].

Algunos de los nuestros han dicho que los mancebos que en estos templos se criaban cometían el pecado nefando, no en todas, sino en algunas partes o provincias; pero siempre se tuvo por malo. En algunas, como en la que llaman de los mixes, muy cruelmente los quemaban y celebraban el castigo desta manera: que se juntaban todos los sacerdotes y viejos y personas principales en una sala del templo, cada uno de los cuales tenía un tizón de huego en la mano, y ponían el delincuente desnudo delante cada uno dellos y el primero le hacía una gran reprehensión, diciendo: «¡Oh, malva-

do!, ¿cómo osabas hacer en la casa de los dioses tan gran pecado?», y otras palabras muy ásperas, y acabadas, dábale con el tizón un gran golpe y así todos hacían cada uno; el que más podía lo reprehendía y con el tizón lo lastimaba. Después lo sacaban fuera del templo y lo entregaban a los muchachos que lo quemasen, y así lo quemaban. En los actos exteriores eran todos muy honestos y, en viendo mujeres, bajaban los ojos, y eran obligados por ley a ser en todo castísimos hasta que se casasen.

El otro género de mozos sirvientes a los dioses en sus templos eran de la gente ciudadana o más común, y éstos servían en las cosas exteriores y de mayor trabajo, como en traer leña para los braseros y sustentar perpetuo huego, que era el contino sacrificio, como se verá. *Item*, reparaban o servían en la reparación de los templos y en todas las otras obras exteriores que para servicio de los templos eran necesarias. Éstos tenían sus casas o aposentos (cerca debía ser de los templos) en ciertas partes, y había un maestro ‹y› que los gobernaba, que llamaban *telpuchitlato*, que quiere decir «guarda o capitán de los mancebos», el cual tenía cargo de los doctrinar y conservar en buenas costumbres; corregíales y, si había de qué, castigábalos. Tenían sus tierras y heredades —debían de ser de las del templo— para ellos deputadas, donde sembraban y cogían para sus mantenimientos, de que se sustentaban. Guardaban allí su orden y alguna religión, porque tenían sus ayunos y hacían sus sacrificios a los ídolos y ofrecían sus ofrendas de su propia sangre, que —como parecerá— era sacrificio muy ordinario. Eran estos mancebos tan bien mandados y tan prestos en todas las cosas que se les imponían o encomendaban que, sin excusa ninguna, hacían de noche y de día, por montes o por valles, fuese con sol, fuese con agua, diligentisíma[mente] lo que se les mandaba.

Llegada la edad de que se podían casar, que era de veinte o veinte y dos años, demandaban licencia para buscar mujer y dábansela. En otras partes se dice que el summo sacerdote les mandaba que se casasen y, si no se querían casar, dende adelante habían de ser continentes toda su vida y al que no lo hacía era pregonado por malo e infame, de tal manera que ninguno después quería darle su hija para con quien se casase. En la provincia de Tlascala se acostumbraba que, si se pasaba el tiempo de casarse y alguno lo desimulaba o se descuidaba o no se quería casar, tresquilábanlo en pena, que no era chica entre aquellas gentes de la Nueva España —como arriba queda dicho—, y echábanlo de la compañía de los mancebos. Por otro respecto no era pena tresquilar los tales mancebos, sino cerimonias de sus casamientos; esto era porque, dejando la cabellera, significaba dejar la lozanía y liviandad de mancebo, y así como desde adelante había de criar nueva forma de cabellos tuviese nuevo seso y cordura para regir su mujer y casa. Bien creo que debía de haber alguna diferencia en estos tresquilados, cuando se tresquilaban por cerimonia o por pena. Por maravilla dicen que acaecía no casarse cuando se lo mandaban. Por el contrario, si alguno se casaba sin licencia, era bien castigado, allende lo cual era tenido por desvergonzado y de poco seso y muy notado.

Cuando se despedían de aquellos gimnasios o escuelas donde se habían

criado, aquel su maestro, que los había gobernado y doctrinado, los amonestaba haciendo prolijo razonamiento, diciéndoles que mirasen muy bien y no se olvidasen de lo que habían en aquella congregación aprendido y que fuesen solícitos servidores de los dioses y que, pues tomaban mujer y casa, trabajasen de ser hombres de recaudo para mantener y proveer su familia; no fuesen perezosos y descuidados y supiesen criar y doctrinar sus hijos como ellos habían sido criados y doctrinados. *Item*, que para cuando hobiese guerras fuesen animosos y esforzados y valientes hombres, y que los dioses les ayudarían y harían ricos y bienaventurados si en ellas hiciesen lo que debiesen. Aconsejábanles que tuviesen acatamiento y reverencia a sus padres y que honrasen y saludasen a los viejos, y otros avisos y amonestaciones semejantes.

Luego, en siendo casados, eran empadronados y contados en el número de los casados y tenían con ellos cuenta cierta como jurados o cuadrilleros, a quien en ciertos casos y cosas eran subjectos, como para en los tributos y para otras obras y trabajos que entre cada collación y parte del pueblo se repartían. Y puesto que la población y gente de aquellas tierras era inmensa e infinita, de todos, empero, chicos y grandes, mujeres y hombres, había memoria y cuenta y todos tenían sus superiores por su orden y grados, a quien recognoscían. Decíase que todos los niños de seis años hasta los nueve eran obligados los padres a enviarlos al templo, y en aquellos aposentos o escuelas, que eran como ginasios, oían su doctrina y eran enseñados e imbuidos en buena crianza y costumbres y en las cosas de la religión, que saber según su edad les competía.

Alguna más señal de virtud y aun de seguir mejor el dictamen de la razón natural y de más político regimiento era ésta que no la de los griegos, donde tanta sabiduría mundana se dijo haber habido y tanto resplandeció el ejercicio de las artes que enviaban los padres a los hijos a las escuelas o ginasios; no ginasios sólo donde se comprendía la sciencia y se daban documentos de virtud, sino donde también había dioses de amores y vilezas y les ofrecían sacrificios de sus mismas personas, exponiéndose a cuantos los querían corromper y usar dellos sucia y nefandamente, como Lactancio, libro primero, capítulo 20 de las *Divinas instituciones*, refiere: *Non enim illud magnum aut omnino consilium dicendum fuit; sed impudicorum hominum perdita et deplorata nequitia qua liberos suos quos erudire ad honestatem deberent, prostituerunt libidini juventuti, a quibus flagitiorum deos et in illis potissimum locis ubi nuda corpora corruptorum luminibus parent; et in illa coli ætate voluerunt quæ simplex et improvida prius irritiri et in laqueos potest cadere quam cavere. Quid mirum si ab hac gente universa flagitia manarunt, apud quam ipsa vitia religiosa sunt; eaque non modo non vitantur, verum et coluntur?*[1] etc.

Estas son palabras de Lactancio, hablando de las abominaciones de los griegos y de cómo, por servir a los sucios dioses, ofrecían y exponían a sus hijos en aquellos ginasios o lugares públicos a que todos los que quisiesen los corrompiesen. Debía de haber en los mismos ginasios lugares distintos para las doctrinas y para los nefandos sacrificios que del abuso de sus pro-

prios cuerpos los mozos ofrecían. Desta costumbre nefanda, que fue dilatada por munchas naciones gentílicas, hace mención la divina Escritura, libro 2°, capítulo 4° de los *Machabeos*[2], donde se escribe que Jasón, después que hobo el pontificado alcanzado por simonía, fue osado a edificar junto al templo de Hierusalem un gimnasio, que es escuela donde se aprendían las cerimonias de los ídolos y gentiles, y *ephebia*, que era lugar público y mancebía de mozos que para el vicio nefando se exponían: *Ambiebat Jason summum sacerdotium. Adito rege, promittens argenti talenta trecenta*[3]. Et infra: *Si potestati ejus concederetur gymnasium et ephebiam sibi constituere*[4]. Et infra: *Etenim ausus fuit sub ipsa arce gymnasium constituere, et optimos quosque epheborum in lupanaribus ponere. Erat autem hoc non initium, sed incrementum quoddam, et profectus gentilis, et alienigenæ conversationis*[5], etc. Esto dice la Escriptura divina.

Y aquí parece ser los gimnasios distinctos de las efebías; distintos, digo, o que lo uno y lo otro estuviese conjunto en paredes, mandándose por diversas puertas, o que fuesen apartados por manera de aposentos debajo de un tejado y se mandasen por una sola puerta. Parece también que las efebías eran los lupanares, que, salva reverencia, llamamos burdeles. Y viene aqueste nombre *ephebia* de una diosa que se llamaba Hebe, mujer de Hércules, diosa de la adolescencia o edad de mancebos. Desta diosa dice Pausanias[6], en su libro segundo, que la llamaban Pincerna, que quiere decir copera que sirve de copa a los dioses. De allí viene *ephebus* por mancebo, y la etimología suya es de *e* y de *phœbus*, que es el sol, y quiere decir mozo muy lucido, hermoso y sin barbas. De lo cual, Lucano[7], en el tercero: *Grandaevosque, senex, mixtis armavit ephebis*. Véase lo que cerca desto en el capítulo [114] se dijo.

---

[a] Y es gran falsedad y testimonio pernicioso lo que algunos de los nuestros les levantan, que los mancebos que había en los templos cometían unos con otros el nefando pecado. Esto es gran maldad, porque —como abajo se verá— si tal cosa cometieran, luego fueran muertos, ahorcados o quemados. Y desto estamos certificados de religiosos y de personas seglares que lo han inquirido, sabiendo la lengua, y aun que desde muchachos estando mucho tiempo entre ellos, los cuales ya son viejos, y de quien no se curaban de guardar, en cuya presencia hacían su bueno y su malo, y éstos testifican que nunca tal cosa hallaron. Antes, todos los que servían en los templos en viendo mujeres bajaban los ojos.

Capítulo 140

[Acerca de las mujeres sacerdotesas que había en la Nueva España. De los sacerdotes del reino del Perú]

Había asimismo en la Nueva España otro género de ministros, sin los dichos, y éstos eran mujeres monjas y sacerdotesas, que tenían sus aposentos a las espaldas de los principales templos, en una sala grande, no cerrada, porque nunca los indios usaron puertas, al menos en muchas partes destas Indias. Y esto es señal de su común vivir en pobreza y de su fidelidad general, que era causa de haber pocos ladrones entre ellos. Éstas no parece que eran ordinarias, puestas de propósito perpetuas, sino las que hacían votos y por su devoción se ofrecían a servir en los templos. Unas prometían de estar un año en aquel lugar o monasterio; algunas, dos; otras, más; según lo que cada una quería. Y hacían estos votos por diversas causas: o porque estaban enfermas y porque los dioses les diesen salud o porque les diesen buen marido y hijos, y por otras quizá que no han llegado a nuestra noticia. Todas estas eran vírgines por la mayor parte, puesto que también había entre ellas viejas que por su devoción querían servir a los dioses en aquel estado toda su vida. Había entre todas ciertas viejas que de dentro las velaban y guardaban, y de fuera viejos muy honrados que eran también sus guardas. Eran de todos muy estimadas y reverenciadas por estar en aquel monasterio y recogimiento, en servicio de los dioses, y por la religiosa y honesta y devota vida que hacían.

Tenían su maestra, una vieja venerable muy devota y religiosa y experimentada, que las doctrinaba y gobernaba y corregía en sus negligencias, tomándoles cuenta a ciertos tiempos como si las tuviera capítulo un abadesa. Si alguna se reía hacia algún hombre, durísima era la penitencia que se le daba. En entrando las cortaban los cabellos, cuasi como en señal que profesaban nueva vida. Dormían siempre vestidas por mayor honestidad y por se hallar para el servicio de los dioses más promptas y desenvueltas. Su dormitorio era una sala, donde todas dormían en común, que se vían unas a otras.

Su ejercicio y ocupaciones ordinarias y corporales o temporales eran hilar y tejer mantas de labores y otras de colores, para el servicio de los templos y de los dioses. Y todas sus obras y conversación era con gran

silencio, modestia, recogimiento y mortificación, los ojos en tierra, mostrando siempre gran ejemplo y apariencia de religión. Las ocupaciones espirituales eran levantarse a media noche para ir a poner incienso en los braseros, que siempre ardían, y hacer sahumerios a los dioses. Las cuales iban con su maestra en procesión y en renglera, como todos los indios lo acostumbran, y hacían ellas un coro y por la otra parte salían los sacerdotes, que hacían otro coro hasta llegar ante los ídolos. Y en todo este camino y procesión iban con gran silencio y mesura, los ojos puestos en la tierra; las guardas, hombres y mujeres, viejos y viejas, con gran vigilancia y cuidado, no hobiese cosa en todo lo que allí iba que perjudicase a la honestidad o fuese digna de reprehensión. Después de echado su inciencio en los braseros y hechos los demás sacrificios que entonces solían con sus cerimonias hacer, tornábanse por el mismo camino y con la misma modestia y orden que habían venido. Cada mañana llevaban comida callente de pan y de gallina guisada o de otras cosas y presentábanla a los ídolos, ofresciéndole aquel calor o vaho, porque creían que lo rescebían de grado los dioses; la comida después se quedaba para los sacerdotes.

Estas monjas eran y vivían pobres. Lo que comían y el algodón y las otras cosas de que hacían las mantas y lo demás para servicio del templo sus parientes se lo enviaban. Ayunaban todo el tiempo que allí estaban, comiendo una vez al día, no antes de mediodía; a la noche, su colación. Las fiestas comían carne, no más, porque entonces no ayunaban; de donde parece en sus ayunos abstenerse, como nosotros, de carne.

Tenían cargo de barrer todas las piezas bajas de los templos, porque a los sacristanes del primer género que dejimos pertenecía tener limpias las altas. Cuando iban barriendo siempre iban hacia atrás, por no volver a los dioses las espaldas. En algunos días de fiestas bailaban y hacían grandes regocijos ante los ídolos.

Pretendían estas mujeres diversos fines de su entrada y vivienda en aquella religión: algunas, por ser buenas y virtuosas, porque les parecía naturalmente ser digna de amarse y proseguirse la virtud; otras, por ser ricas; otras, porque los dioses les diesen larga vida, y otras, como dejimos, movidas por su devoción. Si alguna cometía pecado alguno secreto en violación de la castidad temía que sus carnes habían de podrecerse, por lo cual hacía gran penitencia porque los dioses la encubriesen su pecado y no fuese disfamada; pero si era público, averiguada la verdad, mataban a entrambos.

Esto se ha entendido de la religión de aquellas mujeres ministras o sacerdotesas de los templos, y de los otros ministros y sacerdotes que habían en la Nueva España. Y según tengo colegido, lo mismo fue de las provincias de Guatimala y de la de Nicaragua y Honduras y de otras munchas provincias por más de ochocientas leguas bien largas; puesto que, algo más y algo menos, en ministros, en cerimonias y sacrificios haya alguna diversidad en diversas partes. Y así podemos juzgar de todas las naciones deste orbe, porque no de todas podemos saber las diferencias o variedad que tenían en su religión. Y aunque las supusiésemos todas, no convernía referir tantas, porque sería componer o escribir infinita obra.

Del sacerdocio y ministros de los templos y dioses de los reinos del Perú no se ha podido colegir su cierta orden, su número y distinción, más de que había sumo sacerdote, que llamaban en su lengua *vilaoma*, y otros sacerdotes a aquél subjectos e inferiores, y aun esto no se sabe decir en particular. Los sacerdotes que había dícese que eran casados. La causa creemos fue que, como las riquezas que había en aquellos reinos fueron las mayores que juntas se hallaron en todo el mundo y éstas, por la mayor parte, poseían los templos y las guardaban y conservaban los sacerdotes, como los nuestros entraron tan de súpito y todo su principal negocio era recoger y no dejar punta de todo aquello que fuese y aun que pareciese oro, y lo primero que los sacerdotes, cuando lo pudieron hacer, procuraron fue trasportallo y ponello en cobro, por miedo de que no los atormentasen desaparecieron y así se cuasi enterró aquel nombre de sacerdote. Sucedió la eversión y el deshacimiento y anichillación intempestiva, celérrima y momentánea de toda su república, que los nuestros en más breves días que en ninguna de las otras regiones destas Indias hicieron con sus mismas, que entre sí tuvieron, discordias. Y así, como desapareció tan presto el sacerdocio de la manera que se ha referido, no se ha podido alcanzar en particular la distinción y número de sus individuos ni su orden. Podrá también haber concurrido alguna inadvertencia de los religiosos que después supieron las lenguas, los cuales, como preguntaron y escudriñaron munchas otras cosas de la religión, no miraron en preguntar lo que tocaba a ésta del sacerdocio. Solamente no se ha podido ignorar, por ser cosa más que otra señalada y muy notoria, la orden que en los templos había de las monjas.

Éstas, según que arriba en el capítulo [126] se dijo, eran en cada templo munchas, y entre ellas había distinción y orden y gran religión, consagradas todas al sol, y oficio tenían de sacerdotes, pues ofrecían sacrificio de munchas cosas que por sus manos obraban para el divino culto y servicio, principalmente del sol y quizá también de otros dioses. Déstas, todo su negocio era obrar de sus manos ropa de lana finísima para el templo, teñida de diversas y muy vivas y graciosas colores. Hacían del más excelente y fino y delicado vino, para ofrecer en sacrificio al sol, que en la tierra se usaba, porque diversos vinos parece que entrellos se solían beber y usar. Servían de noche y de día en los templos del sol con gran cuidado y solicitud, y de creer es que las cerimonias y devociones que ejercitaban debían ser munchas y muy de notar, pues tan religiosos y diligentes y esmerados y curiosos fueron los reyes ingas cerca del culto divino, mayormente del sol. Los cuales, en todo lo que perteneció a toda especie de gobernación en grande manera —como por mucho de lo que queda dicho y se dirá parece— sobre muchos príncipes del mundo se señalaron. Y así, no pudo ser sino que fueron munchas y notables las ocupaciones que, para el ejercicio espiritual que en los templos se había de obrar, los reyes ordenaron. Porque tanto número de vírgines, hijas de señores, que pasaban muchas veces de docientas, y para el cultu divino allí ayuntadas no habían de estar ociosas ni en obras profanas ocupadas; luego, creer debemos que entendían en los sacrificios y tenían muchos ejercicios espirituales.

De tres en tres años se renovaban estas vírgines desta manera: que el rey, si estaba presente, o su gobernador y visorrey, que se llamaba *toc rico*, en su absencia, hacíalas presentar ante sí y, de las que ya estaban en edad de casarse, escogía tres o cuatro y cinco, las más hermosas y de mayor dignidad, para mujeres del sol y éstas siempre permanecían en su virginidad. Escogidas éstas para mujeres del sol, apartaba otras tres o cuatro, las de mayor hermosura, para sí mismo el rey, o si estaba absente apartábalas el susodicho *toc rico* o gobernador; las demás casábalas con hijos de los señores y algunas daba el rey a grandes señores, sus vasallos, aunque tuviesen otras mujeres; lo cual ellos tenían por muy gran favor y merced; las que restaban, que no eran de tan buenos linajes, daba licencia a sus padres para que buscasen con quien las quisieren casar. Casadas todas las que había para casar, mandaba el señor a los oficiales que dello tenían cargo que tornasen a hinchir el número de las vírgines que faltaban, de diez años arriba, hijas de señores, para que como las pasadas en el templo se criasen y sirviesen de los oficios en que aquéllas se habían ejercitado.

Como arriba en el capítulo [126] se tocó, guardaban estas monjas *mamaconas* en sí, al menos exteriormente, tanta castidad que se cree no haber habido personas en alguna parte del mundo que más dignamente puedan desta virtud ser loadas. Religioso de los nuestros alcanzó a ver y baptizar una déstas ya bien vieja, que había sido escogida para mujer del rey Guainacaba, padre de los reyes Guáscar y Atabaliba, que porque murió el rey presto no llegó a su tálamo y, viviendo ella muchos años después, jamás quiso casarse y así permaneció en su virginidad; al tiempo de cuya muerte, llorándola un señor hermano suyo, entre otras cosas de que la loaba o que le causaban lástima, decía: «¡Hermana mía, que mueres virgen a cabo de tantos años!»

Y con esto acabamos lo que, de los ministros y sacerdotes de los templos y dioses, tenían en su religión superticiosa estas gentes que arriba comentamos.

Capítulo 141

[De los sustentos y rentas que había en la Nueva España y en el Perú para el sustento de los templos y de los ministros del culto]

Y porque los templos y sacerdotes y ministros de los dioses, que eran munchos —como parece por lo dicho—, hacían munchos gastos, necesaria cosa es dar noticia de qué o de dónde se mantenían y proveían. Para sustentación, pues, de los sacerdotes y otros ministros y para refeción y reparación de los edificios y para los otros gastos ordinarios que en los templos se hacían, había en la Nueva España fábrica; había, como en nuestras iglesias decimos, mesa capitular, conviene a saber, estaban ciertas tierras y heredades dedicadas por los reyes y señores para proprios de los templos. En éstas había munchos vecinos, como vasallos de los templos, que tributaban de vestidos y ornamentos, maíz, que es el trigo de que se hace el pan y el vino y otras munchas cosas de potajes y comidas que hacen dél; gallinas y los mantenimientos necesarios que habían los sacerdotes y ministros menester. Y allende los tributos que aquellos pueblos y vasallos daban, los pueblos realengos de comunidad hacían grandes sementeras para lo mismo. Había provisión de mujeres ancianas y honestas para que hiciesen el pan y comida y otras cosas de fuera que a las monjas susodichas hacer no pertenecían.

Parescen, en haber proveído de tierras y heredades a los templos y sacerdotes y ministros del culto divino, imitar a los egipcios, que tenían dedicadas tierras y heredades en posesión a los sacerdotes, en tiempo del sancto patriarca Josep, para su mantenimiento y sustentación, según arriba, capítulo [136], se dijo. La Escriptura, *Génesis*, 47 capítulo, lo testifica donde dice: *Præter terram sacerdotum quæ a rege tradita fuerat eis, quibus et statuta cibaria ex horreis publicis præbebantur*[1], etc. Donde parece que no sólo tenían los sacerdotes de Egipto tierras donde tenían sus heredades y quizá pueblos y vasallos libres de tributos que se pagasen al rey, como allí se dice, pero aún se les daban de las trojes públicas del rey o de la comunidad los mantenimientos necesarios a la vida. De donde manifiesto parece que el mantenimiento y el honor y reverencia se debe de derecho natural a los sacerdotes y ministros del cultu divino, pues todas las naciones sin lumbre de fe lo hacían. De aquí es que, entre los christianos, de los diezmos que dan las comunidades se proveen las iglesias y mantienen los obispos y sacerdotes

y ministros del verdadero cultu divino. Y esto, aunque Dios no lo expresara por su ley divina positiva, por la misma ley natural se les debía.

De las tierras y heredades dedicadas a los templos y ministros, en tiempo de la infidelidad destas gentes, vemos agora en la Nueva España munchas, sobre las cuales no faltan entre nuestros españoles hartos pleitos por haberse metido en ellas unos y querellas otros.

Los sacerdotes iban algunas veces a ciertos tiempos —según estaba por ley ordenado— a visitar sus vasallos y considerar cómo estaban, si rescibían algunos agravios o habían menester administrarles justicia o dalles algún favor, y así los dejaban consolados. Junto a los templos había unas grandes trojes y graneros donde se recogía el trigo y los bastimentos que a los templos pertenecían; y de allí, sacado lo necesario para los ministros y gastos que para los templos eran menester, se repartía en limosnas por munchos pobres, viejos, casados y solteros, o enfermos que padecían necesidades. En las ciudades principales, como eran México y Tlascala y Cholola y otros grandes pueblos, había hospitales dotados de rentas y vasallos, donde se rescebían y curaban los pobres, enfermos.

Todas estas cosas y otras desta materia, en los capítulos de arriba contadas, asaz concuerdan con las reglas y sentencias del Philósopho en el 7° libro, capítulos 9°, 10, 12 de las *Políticas*[2], donde dice que en la ciudad o pueblo bien ordenado el templo ha de estar en lugar eminente y segregado de las barahundas y profanidades del pueblo, porque es lugar para el ejercicio de las virtudes y para la contemplación dellas; de tal manera que, por la disposición y apariencia y eminencia del lugar, se muestre la eminencia y excelencia de aquél que en él se sirve y honra y reverencia, que es Dios, y por consiguiente parecerá en esto también la devoción y virtud de sus cultores que allí le adoran y reverencian. *Item*, que junto del templo deben ser las habitaciones de los sacerdotes, porque estén más a mano para celebrar el cultu divino y también para que, como debe ser aquel lugar quieto y remoto de las barahundas y negocios profanos, los sacerdotes sean más aptos y dispuestos para la contemplación en que se han de ocupar toda su vida. Por la misma razón dice que los sacerdotes no deben ser labradores ni oficiales ni usar otros viles oficios, y porque no es honra de Dios, a quien sirven. *Item*, que haya gimnasios o escuelas cerca del templo, y maestros en ellos para enseñar a los mancebos los ritos de la religión y las leyes. Más dice: que será cosa decente que aquel lugar, donde se hobiese de edificar el templo, tenga su plaza espaciosa delante, para que no todos entren con facilidad en el templo, en especial personas civiles, y así será lugar puro, limpio y libre, conviene a saber —según glosa Sancto Tomás allí[3]— que sean libres y privilegiados los que allí estuvieren o a él se acogeren y gocen de la inmunidad que por el acatamiento y reverencia del lugar les es concedida. *Item*, da otra regla el Philósopho: que para los sacrificios y cultu de los dioses y para los edificios y otros gastos que ha de haber en los templos deben todos contribuir, e así a todo el pueblo sean comunes de la manera que a todos es común el cultu divino: *Præterea in sacrificiis cultuque deorum, sumptus communes esse debent totius civitatis*[4]. *Hæc ille*. Todo lo dicho es del Philósopho, junto

el comento de Sancto Tomás[5]. Por donde parece que aunque nuestros indios no leyeron al Philósopho, guiados empero por la lumbre de la razón natural, concordaban en las reglas de la buena y muy buena policía, según que él con su muncha philosophía de antes había enseñado.

Y esta es una cosa, entre otras, en ellos dignísima de notar, que también pone el Philósopho[6], conviene a saber, que tanta reverencia tuviesen y guardasen a sus dioses y a sus templos que cualquiera que a ellos se retrujese, por grave delicto que hobiese cometido, era tan libre de la justicia que dél no lo podían sacar. Esto se tractó en mi presencia por todos los obispos de la Nueva España en la ciudad de México, donde se congregaron, y fue afirmado que cuantos delincuentes a los templos se retraían en tiempo de su infidelidad, por malhechores que fuesen, gozaban de tanta inmunidad que no tocaba en ellos la justicia. Y sobre aquesta loable costumbre, aunque gentílica, fundándose los obispos, hicieron cierta suplicación entre otras al emperador Carlos, nuestro señor, que mandase inviolablemente guardar los privilegios e inmunidades de las iglesias y personas eclesiásticas, alegando que los indios idólatras tenían en tanta veneración sus dioses y sus templos que ninguno que a ellos se retrujese podía ser por fuerza sacado ni molestado ni de otra manera afligido.

Imitaban en esto, como en otras munchas cosas, las costumbres de los gentiles antiguos, los cuales constituyeron templos señalados, dedicados a sus dioses, que llamaron asilos, conviene a saber, templos de misericordia benigna. El primero dicen que fue constituido en Atenas, a Hércules dedicado, del cual por fuerza ninguno podía ser sacado, según dice Servio en el 8° de las *Eneidas*[7]; y Rómulo, por traer a Roma muchos pobladores, constituyó a imitación de los atenienses (como dice el mismo Servio[8], y Tito Livio[9], libro 1° de la primera década, y Dionisio Halicarnaseo[10], libro 2°) un templo, asilo de misericordia; todos los malhechores que se retrajesen eran libres de todo mal que hobiesen cometido. Así lo confirma Ovidio, 3° *Fastorum:*

Romulus ut saxo locum circumdedit alto,
Quilibet huc, inquit, confuge, tutus eris[11].

Y Virgilio en el 8° de las *Eneidas*[12] también canta dél. Otro asilo fue consagrado al dios Neptuno en la isla Calabria, cerca de la Candía, según Strabón[13], libro 8°. Otro a Hércules, edificado en Egipto, según Herodoto, libro 2°: *Erat (inquit) et in eo latere quod nunc quoque est Herculis templum: ad quod si quis cuiuscumque hominis servus confugiens capitat sacras notas sese deo tradens, eum nephas est tangere*[14]. Otro también hobo dedicado a Osiris en la mesma Egipto, y otro en Siria, ofrecido a Apolo, como dice Strabón[15], libro 17. De algunos déstos y de otros hace mención Tito Livio[16], en el fin del libro 1° de la década 4ª.

Por constituir tantas gentes y diversas estos asilos y templos priviligiados para los que a ellos se recogeren, parece ser natural y que la misma razón y ley natural, así como dicta que se debe reverenciar [a] Dios y por él

hacer y tener acatamiento a su casa, por la misma razón se enseña que, por aquella reverencia y honor que se debe a Dios, los pecadores que allí se acogeren consigan aquella misericordia de inmunidad y libertad, porque no se concede a ellos, sino a la casa de Dios, y así resulta en honra y gloria de Dios. Regla es natural, y aun del Derecho, que aquello que todas las naciones usan y tienen por bueno debe ser natural y de ley natural. Si quizá no lo tomaron todas del profeta Moisén, que fue mucho antes que Hércules, según Eusebio, libro... de la *Evangélica preparación*[17]; el cual, como cuenta Josefo, libro 4°, capítulo... de las *Antigüedades*[18], señaló tres ciudades de refugio, donde se escapasen los que matasen acaso a su prójimo fuera de su voluntad, como parece *Deuteronomio*[19], capítulo 4°. Como quiera que ello haya sido, ejemplo es que debamos seguir los christianos en reverenciar y guardar los privilegios y libertad que tienen las iglesias y templos del verdadero Dios.

Tornando a la provisión y proprios que tenían en estas tierras los templos de los ídolos en tiempo de su infidelidad, lo dicho baste para dar noticia dello cuando a toda la Nueva España. Resta que digamos lo que había en los reinos del Perú. Aquestas provisiones y réditos proprios de los templos y sacerdotes de aquellos reinos, puesto que no nos conste muy en particular, por la razón en el capítulo precedente asignada, cuántas ni cuáles fueron, podemos empero de la gran religión que los reyes allí tuvieron y devoción a los templos del sol y de la señalada prudencia y solicitud que tuvieron en la gobernación conjecturar que no fueron cualesquiera, sino muy grandes, opulentas y copiosas más que en ninguna otra parte; cuanto más que de lo poco que vieron aún los nuestros, de que arriba hemos hecho alguna mención, podemos tener por constante.

Tenían, pues, los templos de los reinos del Perú, mayormente los consagrados al sol, grandes heredades y en las más fértiles y gruesas tierras para sus trigos o maíz e las otras cosas de comida y cosas que se habían de sacrificar; las cuales, primero que las de los reyes se mandaban labrar y cultivar, cuyo cargo tenía toda la comunidad de la provincia. Para la cosecha y guarda o encerramiento de los frutos había grandes trojes y graneros reales. De éstas se mantenían los sacerdotes y ministros del templo y suplían los otros gastos que se habían de hacer. Tenían también grandes hatos de ganados, carneros y ovejas de todas especies —como en el capítulo [133] se refirió— para los sacrificios que se hacían en honor del sol y mantenimiento de los sacerdotes y ministros y de las monjas y los demás servidores. Estos ganados eran innumerables en cada provincia y pueblos, y si se hobieran de vender, fueran de grandísimo valor. Todas las dichas heredades y ganados y pastores que los guardaban tenían título de ser dedicados para servicio del sol; y así se llamaban las heredades, los ganados, las dehesas, los hatos, los pastores, del sol. Más particularidades de lo que está dicho no habemos podido alcanzar; por esta cuasi generalidad, desto y de lo demás se podrá mucho entender y juzgar.

Capítulo 142

[En el cual se cotejan los sacerdotes que tenían estas indianas gentes con los que tenían las naciones gentiles. Sobre el calendario de los de México]

Lo que agora se debía tractar según la orden que de arriba se trae, larga, era cotejar el sacerdocio destas nuestras gentes indianas con el de las otras naciones que vivieron sin cognoscimiento del verdadero Dios en los siglos pasados. Pero porque —según ya está dicho— habemos tenido muy poca noticia de las particularidades de la religión y los secretos della y de los usos y costumbres que aquestas gentes tenían, por haber todo cuasi repentinamente cesado con nuestra entrada y después de muchos años hayamos sabido las lenguas, y aun éstas en munchos de nosotros no muy penetrándolas, y lo que destas cosas se ha sabido ha sido no con muncha curiosidad y a pedazos, de lo cual parece seguirse ignorar la mayor parte, aunque por lo poco que hayamos entendido y que habemos escripto se puede argüir ser muncho más notable lo ignorado, y lo que del sacerdocio de las munchas otras naciones que arriba queda referido es muncho y contiene munchas órdenes y diversos grados y poder y autoridad y oficios y varias cerimonias y calidades, a los cuales acá no hallamos, por lo poco que desto sabemos, a qué comparallos. Por ende, bien podremos, y si no en todas, pero en munchas cosas de las dichas tocantes al sacerdocio, decir que estos pueblos a aquéllos les deben dar la ventaja y munchos de aquéllos a éstos en tener más honestidad en sus sacerdotes y menos fealdades, como parece por los sacerdotes *gallos* y *molles* y los que predicaban al pueblo que trujesen sus hijas al templo porque los dioses dellas se enamoraban, y los de Príapo, de quien se ha dicho y se dirá, y los sacerdotes de la diosa Ísida, que Tiberio, emperador en Roma, mandó crucificar.

Con algunas naciones se igualaron y a otras sobrepujaron éstas en la distinción y grados que habemos arriba nombrado que tenían, como summo sacerdote y obispo y dignidades y otros sacerdotes y ministros inferiores; porque no se lee de munchas que tuviesen tantos ni tales grados, y déstas fue con otras nuestra España. Y cierto, en esto como en otras no pocas cosas de costumbres hicieron a nuestros pasados ventaja. Fueron iguales los sacerdotes de la Nueva España, y creo que en munchas partes deste orbe, al cuarto género que pone Dionisio[1] de sacerdotes que tuvieron

los romanos, el cual era de los aguoreros y adevinos. Ésta fue muy estimada orden de sacerdotes cuasi entre todos los gentiles, mayormente de los romanos, como dice Tulio en el libro *De natura deorum*[2] y arriba en el capítulo [79] ha largamente parecido.

Miraban muncho en las aves noturnas los indios, como el búho, al cual llamaban *tecolutl*, del cual se compone y deriva el nombre del demonio, añidiéndole *tlacatl*, que quiere decir «hombre», que perdiendo dos letras hace *tlacatecolutl* (quiere decir hombre nocturno, que anda de noche gimiendo o espantando; hombre noturno espantoso, hombre enemigo). Lo mismo miran en los mochuelos y lechuzas y otros semejantes, de los cuales auguoraban que si se sentaban sobre alguna casa alguna de aquellas aves decían que era señal que había de morir presto alguno della. También si oían graznar un animalejo que se llama *cuzatli*, denunciaban que alguna persona quería morirse. *Item*, si encontraban alguna culebra o alacrán y lagartos y los semejantes, tenían por señal que aquel que estaba enfermo había de morir, y si era sano el que las encontraba, había de morir su enfermo.

Si la mujer paría dos hijos o hijas de un vientre, que asaz en todas estas tierras es muy común, creían que había de morir en breve o el padre o la madre. Tenían por remedio, quel demonio les había enseñado, matar el un hijo de los dos para que no muriese padre o madre. A los que así nacían de un vientre llamábanlos *couatl*, que quiere decir «culebra», porque dicen que la primer mujer que parió así dos se llamó *couatl*, que quiere decir «culebra», y de allí venía que estimaban que los así nacidos habían de comer a su padre o madre si no mataban el uno dellos. Cuando temblaba la tierra donde había mujer preñada, cubrían las ollas de presto o las quebraban, porque no moviesen. Decían también quel temblar de la tierra era señal que se había de acabar presto el maíz o trigo de las trojes. Si alguna persona enfermaba de callenturas recias, tomaban por remedio hacer un perrillo de masa de maíz y poníanla en una penca de *maguey*, que es el árbol de que arriba dejimos que sacaban veinte y tantos provechos, y sacábanlo por la mañana al camino, y decían quel primero que por allí pasase llevaría la enfermedad del enfermo en los pies o piernas.

Munchas cosas hacían o dejaban de hacer por los sueños, en que muncho miraban, de los cuales tenían libros y lo que significaban por imágines y figuras. Interpretábanselos los sacerdotes o maestros que tenían aquel oficio. Cerca de los casamientos tenían signos buenos y malos que significaban qué fin habían de haber, bueno o malo, para lo cual tenían en cada día un signo, unos buenos y otros malos y algunos indiferentes. Si perdían alguna cosa, como animal o ave o persona, hacían ciertas cerimonias o hechicerías con unos granos de maíz en un lebrillo o vaso grande, lleno de agua, y diz que allí veían el que lo tenía y la casa donde estaba y si la cosa vivía o era muerta. Para saber si los enfermos habían de morir o sanar de la enfermedad en que estaban, tomaban un puño de granos de maíz de lo más grueso y lanzábanlo de la manera que se lanzan de la mano los dados, siete o ocho veces, y si algún grano quedaba enhiesto afirmaban ser señal de muerte. *Item*, tomaban aquestos sacerdotes o hechiceros unos cordeles, como

llavero de donde las mujeres traen colgando sus llaves, los cuales lanzando, si quedaban revueltos, interpretaban ser señal de muerte, pero si salía alguno o algunos extendido era señal de vida. Ya se dijo también arriba, en el fin del capítulo [138], cómo la muerte de alguno de los capellanes del templo era entrellos señal de muchos infortunios aquel año. De creer es que tenían otros infinitos modos de agorerías y supersticiosa señales con que los sacerdotes y profetas o adevinos y maestros de aquel oficio, así en los negocios de las repúblicas y que a toda la comunidad tocaban como en los de las personas particulares, denunciaban, profetizaban, adevinaban e interpretaban.

Estos sacerdotes o otra orden o especie dellos eran philósophos y astrólogos, teniendo cuenta grande con las estrellas y cuerpos celestiales; de los cuales colegían sus juicios y inferían sus hados buenos o malos. De aquí era que tenían su calendario de su año, que contenía trecientos y sesenta y cinco días, y su mes de a veinte, y así eran diez y ocho meses, de los cuales sobraban cinco días; la semana contenía trece días. El año, el mes y la semana y cada día tenían sus nombres de bestias o de pescados o de dioses hombres o diosas hembras. Así como el primer día de la semana llamaron *cecipactli*, que quiere decir «espadarte», que es un pece de la mar; al segundo *omehecatl*, que quiere decir «dos vientos»; al tercero *eycalli*, que quiere decir «tres casas»; al cuarto, *nauicuezpali*, que quiere decir «cuatro lagartos de agua», que son los verdaderos cocodrillos; al quinto «cinco culebras»; al sexto «seis muertos»; al sétimo «siete ciervos»; al octavo «ocho conejos»; y así de los demás. (No creo nos podremos con razón maravillar que estas gentes nombrasen sus días con nombres bestiales, pues los nuestros días tienen nombres de los dioses y planetas, y los planetas se nombraron nombres de bestias, como piscis y león y capricornio, etc.). Este calendario tenía para cada día su dios o ídolo varón o hembra, como arriba dejimos hablando de los dioses. Tenían su tabla por figuras, las dichas en su calendario, así como el primer día de la semana tenían la figura del espadarte, por el segundo ponían dos vientos, y así de los demás.

Tenían gran cuenta con el lucero que vemos en la tarde, después de puesto el sol. Éste se comienza a ver en la Nueva España en el otoño, en las tardes, hacia el poniente; en el verano y estío, que sube el sol hacia la cabeza, pónese con él este lucero. Desde que aquesta estrella o lucero aparece y se puede ver hasta que se encubre pasan docientos y sesenta días, en cada uno de los cuales tenían estos astrólogos y philósophos de la Nueva España asentado o deputado un signo o señal o planeta, y así eran distinguidos los hados y fortunas de los que nascían, de donde sacaban después la astrología judiciaria. Porque según su opinión, dentro de alguno de aquellos signos o planetas nascían todos los cuerpos humanos. En cada uno de los veinte días, dentro destos docientos y sesenta, reinan —según ellos— trece planetas, cuyos hados se cognoscían por la cuenta de uno hasta trece.

Y cierto, ver y entender la tabla por sus figuras que tenían estos sacerdotes o astrólogos y philósophos naturales no muchos ingenios de los nuestros fácilmente los podrían bien penetrar. Y así, no habiendo ido a oír matemáticas y astronomía en las escuelas de Atenas, sciencia o opinión

natural cerca de los cuerpos celestiales (puesto que con basura de errores, como también muchos philósophos hobo que en toda facultad erraron) no les faltaba. Había entrellos maestros muy experimentados del cómputo. Éstos se juntaban con los astrólogos y philósophos a tractar y enmendar las cuentas de su calendario cuando sentían que andaban erradas, porque como no habían —según se dice— caído en las seis horas que sobran cada año, que hacen un día natural que llamamos bisiesto cada cuatro años, no podían sino en sus años errar. De donde parece que en aquesta orden de sacerdotes, como eran los adevinos y agoreros que los gentiles tenían por profetas, bien se pueden los destas gentes con otras munchas y entrellas con los de los romanos igualar, y a no pocas que hobo en el mundo sobrepujar.

En las monjas o sacerdotesas mujeres parece que quisieron a las vírgines vestales imitar en munchas cosas, así las de los templos de la Nueva España como las de los del Perú, y en algunas se puede notar que aquéstas a aquéllas llevaron ventaja; éstas, digo, a las vestales, como parece por munchas cerimonias, ayunos y devociones y oficios espirituales y temporales que tenían, según en el capítulo [140] queda escripto y declarado. A las otras mujeres consagradas a la diosa Diana, de quien arriba en el capítulo [136] hecimos mención, que hagan éstas gran ventaja bien lo podemos afirmar, pues de tal manera las tenían los demonios poseídas y engañadas, con toda la nación que vivía en aquella ciudad de Castábilis por el crédito que les daban, que con sus prestigios les hiciesen creer que andando sobre las brasas encendidas no se quemasen.

Queda, pues, con esto averiguado que, aunque tuvimos no mucha noticia de la orden y distinción, número y grados y dignidad del sacerdocio y ministros de los templos y dioses con que aquestas gentes su religión adornaban y conservaban, no ha sido tan poca que si, cotejándolos con los sacerdotes de las otras antiguas infieles naciones, halláremos algunas con quien no se deban igualar, al menos con munchas de otras y no pocas, y entre ellas los romanos, manifiestamente se igualan y a otras numerosas, y entre ellas España, pueden con justo título en esta materia hacer callar. Y así parece que, como ni en los dioses ni en los templos, ningunas naciones les excedieron en aquello que convenía según el instincto de la razón natural, antes éstas a cuasi todas se aventajaron y fueron delante, como queda muy bien probado, tampoco en los ministros del sacerdocio no se quedaron muy atrás. Esto basta y aun sobra para mostrar no ser menos que otras naciones del mundo racionales. Y con esto se concluya lo tocante a tres artículos que contiene la religión, conviene a saber: los dioses, los templos y los ministros y grados sacerdotales.

Capítulo 143

[De cómo la razón humana manda ofrecer sacrificios a Dios]

Lo cuarto y postrero que ocurre tocante a la religión supersticiosa o verdadera, que se deba tractar, es las ofrendas y sacrificios, cerca de los cuales no ser inferiores todas estas naciones también, como ni en los tres artículos pasados de la religión, mostrando ser gentes de razón y de muy buen juicio razonable, que todas las otras idolatrías pasadas; antes a munchas y aun a todas quizá las del mundo exceder con gran ventaja por lo que se dijere se cognoscerá.

Para mayor evidencia de lo cual conviene, lo uno, reducir a la memoria lo que arriba en el capítulo [71] concluimos, conviene a saber, que no hobo nación ni la pudo haber en el mundo tan bárbara, brutal y en las cosas de razón y humanas tan inculta que, así como no pudo ni puede carecer de cognoscimiento alguno, claro o escuro, que sea universal y confuso, mayor o menor, poco o mucho, que hay Dios superior y de quien tienen necesidad de ser ayudados y socorridos todos los hombres; de la misma manera ninguna nación ni gente pudo ni puede ignorar que esto que decimos sacrificio (que es una protestación y testificación exterior del recognoscimiento que se tiene del señorío universal de Dios sobre toda criatura) se deba dar y ofrecer a sólo Dios, y no a otro alguno.

Lo otro es bien de suponer que, según el Philósopho en el séptimo de las *Políticas*[1], capítulo noveno, junto al comento de Sancto Tomás[2], y en el octavo de las *Ethicas*[3], capítulo 10, naturalmente nuestro entendimiento juzga deberse a Dios en servicio lo más excelente que los hombres tienen y con lo mejor que pudieran haber se debe servir e se le ha de ofrecer. Y aún dice más: que con todo cuanto el hombre le ofreciere siempre le quedará en deuda, porque ninguna cosa puede tener y dalle que, a lo quel hombre a Dios debe, sea equivalente: *Diis nullus pro dignitate unquam retribuere potest, sed qui pro facultate id agit, bonus esse videtur*[4]. La razón es porque todo hombre por instincto natural se siente no tener cosa en sí que no la haya recebido de aquél que tiene por Dios, y así todo su ser y vivir e sustentación dél haber procedido. Pues como nuestro entendimiento conciba esto de aquél que tiene por Dios, luego, consiguientemente concibe

debérselo todo a Dios. De aquí es que ningún hombre ni algún reino ni comunidad puede a Dios satisfacer ni recompensar por los beneficios recebidos con cualesquiera obras y trabajos, ni con muerte ni con vida, en cuanto es de parte de sí ni de las obras suyas, si no es por la condescendencia y benignidad suya, que se contenta con aquello poco que vale lo que le damos de lo suyo propio que dél habemos recebido.

Lo otro, es de suponer que aunque ofrecer sacrificio a Dios sea de ley natural, pero las cosas en qué o de qué se deba ofrecer sacrificio no es de ley natural, sino déjase a la determinación de los hombres o de toda la comunidad o de aquél que la rige, que por ley o por mandamiento o por costumbre las determine; o si ésta faltare cada una persona particular tiene licencia de ofrecer lo que quisiere. Y así, las cosas en qué o de qué se ha de hacer o ofrecer sacrificio son de ley positiva, y no de ley o derecho natural. Esto se prueba, lo primero, porque todo aquello que en común es de ley natural la determinación queda remitida al derecho positivo. Ésta es regla general según teólogos y juristas. Lo segundo se prueba por el Philósopho en el quinto de las *Éticas*, capítulo once, donde, hablando del derecho natural y legal o positivo, expresamente pone por ejemplo que sacrificar una cabra o dos ovejas dice pertenecer al derecho positivo, y lo mismo hacer fiesta por honrar a alguna persona que hobiese hecho algún señalado beneficio a la república; como los anfipolitas, que eran los vecinos de la ciudad de Anfípolis, ciudad de Macedonia o de Tracia, o por mejor decir, entre ambas provincias, hicieron a Braside, capitán de los lacedemonios —otros dicen que Braside era mujer— que se le ofreciese sacrificio o festejase algún día. Ésto es del Philósopho[5].

Ésto así supuesto, que aprovechará para entender lo que adelante trataremos, entremos en el otro abismo de los sacrificios que a sus dioses diversas gentes, por diversa manera y en diversas cosas, ofrecer usaban.

Pero primero es de decir algunas otras cosas. Una es que, para ofrecer sacrificio a los dioses —según que arriba se ha tocado—, primero se disponían los sacerdotes principalmente con ciertas y, en diversas tierras, diversas ceremonias. Y entre otras eran lavarse con agua todo el cuerpo y raerse, como queda dicho; abstenían también de sus mujeres los que casados eran; de Numa Pompilio se dice que para sacrificar por los frutos de la tierra se abstuvo de comer carne, y también ciertos días vivió castamente. Según Procopio, Justiniano, emperador, munchas noches cenaba solamente hortalizas y legumbres por la observancia de la religión. Los que se habían de ordenar en sacerdotes de la diosas Isis, o por otro nombre Clío, por diez días no comían carne ni bebían vino. Los egipcios en ciertas fiestas devotamente ayunaban; usaban mucho del aspersión del agua porque creían que, así como limpiaba las máculas del cuerpo, castidad por ella también cobraban. Los misios, región de Helesponto, y los eseos, cierto género de religiosos que hobo entre los hebreos —según refiere Filón judío, en el libro cuyo título es *Quod omnis probus liber*[6]— por religión se abstenían de comer animales y guardaban perpetua castidad. Los sacerdotes de la madre de los dioses, Berecinthia con una cierta piedra se castraban y otros con

ciertas yerbas se hacían inútiles para el fin mismo, que era vivir con castidad, y dejaban el señorío de todas las cosas del mundo por no tener cuidado de cosa temporal alguna, sino de la religión sola, creyendo así para ejercer el oficio de sacerdotes hallarse dignos. Esto era precepto de las Doce tablas: *ad divos adeunto caste; pietatem adlibento: opes amonento; qui secus faxit, Deus ipse vindex erit*[7]. ¡Ay de nosotros, sacerdotes del Evangelio! Si los sacerdotes de los ídolos requirían en sus personas tanta limpieza, y si no, el mismo Dios había de hacer venganza en ellos, ¿cuál será el castigo nuestro?

Las matronas de Atenas, cuando habían de celebrar las fiestas de la diosa Ceres, que los griegos llamaban *thesmophorias*, para hallarse dignas dellas, reprimiendo las inclinaciones y movimientos que son contra la castidad, echaban en sus cámaras o retretes y camas munchas hojas de sauces y de la salmuera de las anchovas, que son unos pesces sin escama, chequitos, usaban en los sacrificios; lo cual tenían por opinión que los contrarios dichos de la castidad reprimía. Lo cual, Agesilaus, rey de los lacedemonios, estimaba no tanto gozarse los dioses de las obras religiosas cuanto de los castos sacrificios. Ciertos sacerdotes de los atenienses, que llamaban *hierophantes*, que quiere decir «mostradores de las cosas sagradas», después que eran elegidos y ordenados en sacerdotes, para casta y sanctamente tratar las cosas sagradas y el sacerdocio dignamente administrar sorbían el zumo de cierta yerba llamada cicuta, que tiene parte de ser ponzoñosa y virtud de hacer los hombres inhábiles para se casar; por manera que, puestos en el sacerdocio, en cuanto tomaban aquello dejaban de ser hombres. Así lo dice Sant Hierónimo contra Joviniano: *Hierophantas quoque Atheniensium, usque hodie cicutæ sorbitione castrari, et postquam in pontificatum fuerint electi, viros esse desinere*[8]. *Hæc Hieronimus.* De aquella yerba tracta Plinio[9], libro 25, capítulo final. Los sacerdotes de los egipcios, dejados todos los negocios temporales y humanos, olvidadas todas las mujeres, no comían carne ni bebían vino, por estar libres de todo impedimento para vacar al cultu divino.

Los gimnosophistas que eran los sabios y religiosos de la India, entre otras cosas de aspereza y penitencia que usaban, era grande abstinencia en la comida, porque no se mantenían sino de frutas de los árboles y de arroz y de harina; andaban desnudos por los montes, solas las vergüenzas cubiertas, y así philosophaban. Déstos munchas cosas, cuanto a las costumbres, Strabón[10], libro 15, y Plinio[11], libro 6°, capítulo 17, y Tulio en las *Tosculanas cuestiones*[12], libro 5°, y Sanct Isidro, libro 8°, capítulo 6° *Ethimologiarum*[13], refieren. En la misma India, los que se llamaban magos, cuando los promovían por sacerdotes del sol, nunca desde adelante carne comían ni jamás debajo de tejado entraban, sino, cubiertas las cabezas con cierto lienzo, vivían debajo del cielo. En la isla de Candía, según cuenta Eurípides, los sacerdotes que llamaban profetas de Júpiter no solamente carnes no comían, pero ni cosa que fuese cocida.

Y lo que más de admirar es: que los idólatras antiguos en tanto grado sentían convenir, para ofrecer sacrificios a sus ídolos dignamente, disponerse y llevar —según ellos creían— buenas consciencias que el principio de

toda su justificación era confesarse a los dioses, cognosciéndose por pecadores y doliéndose de los pecados cometidos, mostrando por los actos exteriores, humildad y tristeza, el testimonio de haberse dellos arrepentido. Por esto dijo Machrobio, libro 3°, capítulo 2° *Saturnalium*[14], que decir el hombre «culpado soy» es la primera voz de los sacrificios. Y Blondo, en el primer libro de *Roma triunfante*[15], dice que los romanos, antes que determinasen tractar de las cosas sagradas, se confesaban y cognoscían por reos y culpados, como nosotros nos disponemos por la confesión para recibir o dar las divinas.

Grande parecer haber sido y admirable la diligencia y summo el cuidado que los gentiles idólatras en se disponer y aparejar para dignamente celebrar, en honor de sus dioses, los que tenían por divinos oficios. Grande será nuestra culpa y miseria y confusión delante Dios y de su celestial corte grandísima si, para el ejercicio y adminsitración activa y pasiva de los sanctos sacramentos de la iglesia, mayormente el summo de todos ellos que es el de la eucharistía, donde se contienen todos los tesoros divinos reservados por la divina miseración para nuestra utilidad, salvación y vida, no pidiéndosenos tanto trabajo como aquéllos en servicios de los demonios hacían y padecían, en disponernos e probarnos fuéremos hallados con pecado, indevotos, descuidados y notablemente negligentes. ¡Plega a Dios, por quien Él es, que así no sea!.

Capítulo 144

[De las cosas que los antiguos ofrecían en sacrificio]

Es asimismo de considerar que antiguamente, cuando las gentes, siendo rudas, comenzaron a entender que habían o debían de sacrificar a Dios verdadero o a los falsos dioses, no hacían sacrificio de animales, ni mataban cosa viva sensitiva, sino yerbas y flores y árboles y sahumerios de cosas odoríferas y aromáticas. Y así, Licurgo, rey y el que dio leyes a los lacedemonios, de quien Valerio, Justino, Aristóteles y Plutarco[1] muchas cosas dicen, instituyó que de yerbas y destas cosas que a la mano sin dilación ni tardanza se podían haber se ofreciesen los sacrificios. Daba esta razón: porque por dificultad de hallar las materias no se dejasen y olvidasen o se dilatasen y difiriesen los sacrificios. Cecrops, primer rey de los atenienses, ordenó que a Júpiter, que él tenía en muncho, no se ofreciese cosa que fuese animada, sino frutas de postre —que decimos— y creo que las que llamamos de sartén, como buñuelos y otras cosas dulces y enmeladas, hechas de harina muy cernida y miel. Así lo dice, libro 8° en el principio, Pausanias[2]. En Arcadia, provincia de Achaya —según refiere Dídimo[3]—, tortas hechas de la flor de la harina ofrecían por sacrificio. Los troyanos acostumbraron a sacrificar a sus dioses no inciencio ni otras cosas odoríferas, sino humo de cedro y de citro, que es árbol de madera más preciosa que el alarce, según dice Plinio[4], libro 13 en el principio. Otros, con humo de romero y de enebro.

Porfirio, gran philósopho, en un libro que compuso contra los que comían carne, defendía muncho que para los sacrificios no se debían matar animales, y para esto trae munchos ejemplos que los antiguos, y en especial los egipcios, no ofrecían carne ni sangre, sino los fructos de la tierra, los cuales fructos también por dioses adoraban. Cuando los renuevos de los árboles o los fructos de la tierra se secaban, ofrecíanles lágrimas y lloros de compasión; lo mismo hacían a la generación o producción que hacía la tierra, y a la generación de los animales y a la muerte también dellos. Después desto hicieron sacrificio y ofrenda a los cuerpos celestiales (sol y la luna y las estrellas) de yerbas verdes, teniéndolas en las manos, cuasi dando a sus dioses las primicias de la virtud de la tierra; también de las hojas y

raíces y fructos de los árboles después, por causa —según decían— que primero fueron producidas las yerbas que los árboles. Algunas ofrecían enteras, otras en parte quemaban, y con aquel humo, vaho o exhalación creían que a los cielos sacrificaban.

Uso y opinión fue muy antigua de los gentiles dar las primicias de los fructos de la tierra, según dice Porfirio[5] y refiérelo Eusebio, libro 1°, capítulo 6° y libro 4°, capítulo 5° *De præparatione Evangelica*[6]: *Primitias enim offerre omnes solent earum rerum quas acceperunt, et quibus alitur et continetur substantia nostra. Quemadmodum igitur agricola fructuum primitias offert, sic homines opportet munde inventionem vel forte melius intentionem mentis intelligentiis offerre, gratias agentes quia hæc nobis tribuerint, et quia nos mentemque nostram speculatione sua contineant atque nutriant, juvantes, consulentes et ad salutem nostram reducentes*[7]. *Hæc ille.* De aquí fue que los romanos no gustaban vino nuevo ni de los fructos de la tierra, sin que primero los sacerdotes sacrificasen a los dioses las primicias según afirma Plinio[8], libro 18, capítulo 2°, y solían dar sus diezmos y primicias a Hércules. Baco, vencidos los scitas, ofreció al gran Júpiter las primicias como dice Festo[9] y Ovidio, libro 3° *De fastis*[10]. Ciro, rey de los persas, después que venció a los babilonios, mandó dar las primicias a los dioses inmortales de todos los despojos, según cuenta Xenophonte en el libro 7° *Pœdia Cyri*[11], y vencidos los lidos, ofreció los diezmos a Júpiter, como refiere Herodoto 12, libro 2°. Tenían también —según Porfirio[13]— huego perpetuo en los templos que nunca se apagaba, como cosa a los cielos muy semejante. Pero muncho tiempo andado después —dice Porfirio[14] y Eusebio[15] refiere— por la iniquidad de los hombres fue introducida la costumbre llena de crueldad, que fue derramar sangre para los sacrificios, matando los animales, bañando y ensuciando con sangre y hedentina los altares.

Tenía por opinión Porfirio[16], con otros philósophos y teólogos de la gentilidad, que como por tres causas deban los hombres ofrecer sacrificio a los dioses (la una, por dalles honor; la otra, por referilles gracias; la tercera, para pedilles las cosas necesarias y porque nos libren de las adversas), que para complir con todas tres bastaba con sola la mente hacerlo, conviene a saber, la oración y elevación a Dios, interior, sola y mental, estando el ánima libre de toda pasión. Y éstas dice que son las verdaderas primicias de que Dios se agrada: *Mens igitur (inquit) sancta, et anima omnis passionis expers, optimæ primitiæ Deo sunt*[17]. Añide también que se podía ofrecer de los fructos de la tierra algunos donecillos, porque dice que Dios no ha menester nada de nosotros, y no sólo de nosotros, pero ni de las intelligencias, que son los ángeles; pero animales en ningún caso consiente que se deban matar para ofrecer sacrificio dellos. Pero por más que Porfirio lo abomina y llora mucho, después de haber sacrificado yerbas y sahumerios y otras cosas ya dichas, comenzaron a sacrificar animales los mismos egipcios, y así, sacrificaban un buey cada año a la luna porque decían que tenía como ella cuernos, según Lactancio, libro 1°, capítulo 21 *Divinarum institutionum*[18].

Aquí es también de notar, antes que pasemos adelante, que fue costumbre de los gentiles ofrecer a diversos dioses diversos animales, según que a

cada uno convenía por alguna razón o causa. Así lo toca Virgilio muchas veces en el libro 3° de las *Eneidas: Sic fatus meritos aris mactavit honores*[19] (acabando de hablar esto, mató sacrificios debidos o convenientes a los dioses). La causa de sacrificarse diversos animales a diversos dioses asígnase por muchas maneras. La una era que mandaba cada un dios que aquel animal le sacrificasen que más él aborrecía, porque sacrificándoselo lo mataban y así vengábase de él, y por esta manera ofrecían a la diosa Ceres los puercos y al dios Baco los cabrones y al dios Príapo los asnos, según afirma Horacio[20], poeta, y Ovidio en los *Fastos*[21] y Servio en el libro 3° de las *Eneidas*[22]. La razón de lo dicho era porque los puercos hozan, comen y destruyen las mieses del campo más que otro animal alguno, arrancándolas de raíz, y esto era en injuria de la diosa Ceres, que era diosa de las mieses; los cabrones más que otros animales royen las vides, de lo cual se injuriaba el dios Baco, dios estimado del vino; los asnos estorbaron en cierta vileza que quería cometer o cometía Príapo con las Ninfas, que estaban durmiendo, según toca Ovidio en el libro de los *Fastos*[23].

Había otra causa de ofrecer a unos dioses unos animales y a otros, otros, por alguna semejanza natural: así como que a los dioses varones se ofrecían los animales machos y a las diosas mujeres se sacrificaban animales hembras. Era otra tercera razón desta diferencia, por alguna significación: así como a los dioses del infierno se ofrecían animales negros, y esto era porque la color negra significa tristeza y por consiguiente lo malo, y así las cosas del infierno son tristes y malas; por el contrario, a los dioses celestiales, que son buenos, ofrecían animales blancos, porque lo blanco es color alegre y por consiguiente buena y significa lo bueno, y porque los infiernos son escuros, como estén debajo de la tierra, y los cielos claros y resplandecientes.

En la ley divina del Testamento Viejo se guardaba en alguna manera esta diferencia en el ofrecer diversos animales, pero por diverso respecto, y es esto que, porque el dios a quien se ofrecían era uno solo Dios verdadero, no podían por respecto suyo hacer diferencia en los animales, sino por respecto de las personas que los ofrecían; porque cuando eran sacrificios de necesidad y por los pecados, si la persona era de las más honradas y de autoridad daba por sí mayor sacrificio. Esto parece, *Levítico*[24], cuarto capítulo, donde si el sacerdote pecaba, ofrecíase un toro, y lo mismo cuando pecaba todo el pueblo; pero cuando pecaban otras personas comunes y particulares ofrecían menores sacrificios, así como carneros y cabras, según se lee donde arriba, capítulos 4°, 5°[25].

Guardaban otra regla los antiguos gentiles y era que primero sacrificaban a los dioses adversos y que tenían por contrarios que a los favorables, por aplacallos, según parece por el 4° de las *Eneidas*[26], donde Dido, queriéndose casar, primero aplacó a la diosa Ceres, que maldecía las bodas por haberle forzado a su hija Proserpina Plutón, dios del infierno. Aplacó también a Apolo, que nunca fue casado; también a Baco, que no pudo haber mujer sino usurpada. Pero a Juno agradó, cual diosa favorable y reina de los casamientos y hacia los casados amable. De todo esto hace mención Virgilio.

Capítulo 145

[De los animales que sacrificaban los gentiles a sus dioses]

Y porque fueron sin número los sacrificios que la ceguedad de los gentiles a los dioses inventó que se ofreciesen y la materia y cosas en qué o de qué se les ofrecían, por lo cual no se puede guardar orden sin dificultad en contarlos, y porque deseo ya llegar esta obrecilla al cabo, referillos he como me ocurrieren, no curando de hacer caso que los dioses primeros sean postreros ni los sacrificios y materias en que les hacían diversas gentes sean más de una vez nombrados, o por el contrario.

Comencémoslo, pues, así: los más frecuentados sacrificios fueron de ovejas, puercos, bueyes, cabras, gallinas y ánsares. Estos animales, si no eran muy escogidos, puros y sin alguna mácula, poco creían los gentiles que los tales sacrificios les aprovechaban. De aquellos animales tuvieron por opinión que los cabritos y corderos era el sacrificio a los dioses más agradable, por ser animales mansos de su naturaleza y humildad; pero los puercos y toro y gallos son bravos y ásperos, por lo cual los pontífices a aquéllos loaban. De las aves domésticas, las más usadas eran las gallinas y ánsares; aunque Aristófanes[1], poeta, dice que de todas las aves eran a cada uno de los dioses algunas dedicadas.

Los pobres, que no tenían tanto patrimonio que pudiesen sacrificar bueyes o de los otros animales, hacían las figuras dellos de harina y masa, y éstos por bueyes o animales sacrificaban. Así lo dice Herodoto de los egipcios, libro segundo de su *Historia*[2], y éstos se llamaban el séptimo buey. Y muchas veces se ofrecía en sacrificio animales fingidos y disimulados por los verdaderos, cuando era dificultoso hallalos, haciéndolos de pan o masa o de cera o de otra cualquiera cosa, como parece por Virgilio en el segundo de las *Eneidas: Sparserat et latices simulatos fontis Averni*[3]. Ésto dice porque en el templo de la diosa Ísidis fingían regalla con el agua del Nilo, como no la regasen, o quizá porque, regándola con agua, regarla con vino disimulaban. Y por fructas de manzanas, cuando no las podían haber, las ofrecían hechas de cera a Príapo, según aquello de Aristágoras: *De cera facta dat tibi poma deus*[4]. Los griegos usaban muchas veces a sacrificar cosas fingidas de aquella manera, cuando no podían haber las verdaderas. Los cicicenos, moradores

de cierta isla llamada Cícico, en Propóntide, parte de Ponto, en la laguna Meótide de la provincia de Scythia, solían ofrecer un buey negro cada año y, como por estar cercados no lo pudiesen haber, hiciéronlo de masa de trigo o de cebada y así lo ofrecieron al dios que adoraban. Los atenienses ofrecían a Júpiter Milichio, que quiere decir alegre, fuera de los muros de la ciudad en presencia de todo el pueblo, sacrificios de cosas fingidas y no verdaderas, de masa o de cera o de madera o de otras materias, según dice Tucídide, historiador griego, en el primer libro de su *Historia*[5]. Los egipcios a la luna y a Baco de puercos les hacían sacrificio, pero a los otros dioses, bueyes y becerros y ánsares; a cabras y cabrones no tocaban. Los ingleses ni liebres ni gallinas ni ánsares comían ni a los dioses sacrificaban, como dice Julio César en sus *Comentarios*, libro quinto *De bello gallico*[6], y otros que dello hablan. Palomas también se sacrificaban, según dice Plauto: *Nos palumbam ad aram usque duximus*[7].

Numa Pompilio estableció que con las mieses de la tierra y con mola salsa, que era —según Plinio[8], libro 18, capítulo segundo— grano tostado y molido, rociado con sal y agua, de donde vino aquel vocablo *immolo* por sacrificar, se honrasen y ofreciese sacrificio a los dioses y por ello se les suplicase, porque creía que sin aquella mola salsa ningún sacrificio era puro ni agradable. Y porque aquellos granos se tostaban en los hornos, los días que se tostaban para los sacrificios mandó que se guardasen muy religiosamente como días festivales. De aquí vino que se constituyese la diosa Hornera o de los hornos o humo, de que antes que cognosciesen los hombres el uso de trigo y se hiciese pan, tostaban en los hornos farro o escandia para comer por pan, según dice Festo[9] y Lactancio[10] y Ovidio en los *Fastos: Facta dea est fornax lecti fornace coloni*[11], etc.

Los griegos, no escandia, sino las primicias de la cebada y tortas o roscas de masa de la cebada y la misma cebada, rociada con agua y sal, en principio de cada sacrificio en los altares ofrecían, sin lo cual ninguna cosa ser sagrada estimaban. Las mujeres de la ciudad de Eleusis, cerca de Atenas, ofrecían sacrificio a Diana (pero yo creo que a la diosa Ceres, por el notable templo que allá tenía) la mola susodicha de la cebada que allí nacía, pero de otra no les era lícito. Y a cada uno de ciertos dioses eran dedicados ciertos panes o ciertas maneras y hechuras dellos. Las tortas, comunes eran a todos los dioses, y éstas se llaman *pelani*. Pero a Apolo y a Diana y a la luna y a Hécate, que es Proserpina, se les ofrecía de masa hecho un buey con cuernos; a Esculapio, de otra hechura que dicen *popana*. A Neptuno muchas gentes le ofrecían un toro negro; los de la ciudad de Troecen, donde se crió Teseo, cerca de Atenas, ofrecíanle de los fructos las primicias. Ulises le hacía el sacrificio de carneros, osos y de toros. En Atenas, el octavo día de cada mes se ofrecía a Neptuno sacrificio, una vez de toro, otra vez de otros animales, y lo mismo a Apolo.

Los hijos de las vacas, que llamamos becerros y terneras, después de paridas desde a treinta días, de los otros animales sacrificables, como eran las ovejas y cabras, al septeno día y de las puercas al décimo se podían sacrificar. También los novillos hasta cinco años y de los carneros y cabro-

nes hasta de seis eran sacrificables. Una de las leyes de Solón fue que a ningún dios se sacrificase buey, por ser animal manso y de muncho provecho. Fueron los bueyes de tanta veneración entre los antiguos que no era digno de menos pena el que matase buey que el que matase hombre. El buey que había sido unido con yugo no era puro para ser sacrificado. Los de Egipto sacrificaban a Tifón, hermano de Osiris, los bueyes bermejos. Los de Arabia, camellos que habían estado de propósito a engordar sacrificaban en el altar que tenían del dios no cognoscido, y las doncellas también, que deseaban casarse, con sacrificio de camellos a los dioses se encomendaban.

Según Marco Varrón, libro segundo *De re rustica*[12], el principio de ofrecer animales en Roma fue el sacrificio que hicieron de puercos, conviene a saber, lechones de diez días nacidos. A la diosa madre de los dioses lo principal que decían algunos deber ofrecérsele, como cosa más sagrada, eran puercas, con el cual sacrificio los ejércitos se santificaban. Escribe Eliano[13] tener creído los de Egipto que el sol y la luna tenían los puercos por primicísimos; por esto, cada año una vez, en las fiestas que hacían a la luna los sacrificaban, pero nunca más ni a la luna ni a alguno de los dioses, porque los tenían, como los indios, por animal abominable. Añide más Eliano[14]: que los atenienses en sus misterios los sacrificaban por los daños que suelen hacer en las mieses. Eudoxo[15], discípulo de Platón, gran astrólogo, del cual habla Tulio en el libro segundo *De deorum natura*[16], dice que los egipcios se abstenían de no sacrificar puercos porque, como ellos entraban en las sembradas hozando y levantando la tierra y pisando y pateando, eran causa que la simiente sembrada se metiese más honda en la tierra y en lo más húmido y, por consiguiente, que las aves no la comiesen. En Misia, región de Helesponto, donde había un templo solene de Júpiter, era gran pecado comer o matar puerco; lo mismo era entre los fenices, vecinos de los judíos, y en esto les imitaban, prohibiendo por ley que ni se matase ni comiese. En Tesalia y en otras provincias se sacrificaban puercos a la diosa Venus. Los tusas, gente de Egipto que adoraba a Venus con cuernos, ofrecíanle vacas, y la gente de Nitria, región también de Egipto, le ofrecían ovejas. Los griegos a Minerva sacrificaban una ternera no domada, dorándole los cuernos.

A las estrellas y cuerpos celestiales tenían los antiguos dedicadas aves; a la luna, el toro; a Íside, las ánsares; a Juno, el cordero; a Venus, la paloma. También se halla haberse hecho sacrificios de pesces, como los de Boecia, región de Grecia —según escribe Atheneus[17], philósopho, de la ciudad Seleucia de Siria—, que ofrecían anguillas a sus dioses, coronadas y rociadas con la mola salsa de que arriba dejimos. El mismo dice que los pescadores acostumbraban ofrecer a Neptuno, dios de la mar, el mayor de los atunes que pescaban (libro séptimo, capítulo 17[18]). A la diosa de Siria, de quien hecimos mención en el capítulo [129] llamarse Atergatis e Decerto, sacrificaban pesces, dellos vivos y verdaderos, crudos y cocidos, y algunas veces fingidos, hechos de plata y de oro. Los faselitas, en Licia, región de Asia la Menor, salsa compuesta de pesces salados en cada año a sus dioses ofrecían. El barbo de la mar, que en latín se llama *mulus* y en griego *trigla*, se ofrecía a la diosa Proserpina, y a Diana lo mismo. A Apolo, un pesce de la mar que se

llama en latín *fidicula* y en griego *citharon*; a Mercurio, otro que se llama *bocas*, que tiene la voz como de buey; a Baco, otro que se llama *citulo*; a Venus, otro llamado *apua*; a Neptuno, otro que dicen *pompilo* o *pomphilo*, especie de atún, y éste llaman algunos «pece sacro». La *mustela*, que (según escribe Paulo Jovio[19] en el librillo que escribió de los pesces romanos es la que llamamos lamprea) los sacerdotes nunca la comían porque diz que pare por la boca; y a ésta, según[a]... dice de Cayo Calígula, emperador, que llegó a tanto grado su infamia y locura que, como a cosa divina, mandó que se le matasen y ofreciesen faisanes y phoenicópteros, que son las aves que llamamos flamencos y pavones y así aves muy preciosas.

Vino en muchos sacrificios o en todos cuasi se ponía; al dios Baco ofrecíasele luego de lo nuevo, mayormente del mosto, que llamaban *sacrima*; sacrificábanselo porque conservase las viñas y las tinajas y el mismo vino. En los sacrificios de la diosa Rumina o Rumia, que era diosa de las tetas de las mujeres o que presidía en guarda de los niños cuando mamaban, de la cual habla Sanct Agustín, libro 4°, capítulo... *De civitate Dei*[20], pecado era echar vino, sino con leche rociaban los sacrificios. En los de la diosa llamada Madre buena, que quizá era Lupa, la que dio leche a Rómulo, vino le sacrificaban y publicaban que no era sino leche. A la diosa Vesta —según Servio[21]— no vino, sino agua del río Númico, donde Eneas se ahogó, junto con Roma y creo que entra en el Tíber. Y en aquellos días festivales, que eran por el mes de junio, enramaban las piedras del atahona y a los asnos ponían guirnaldas y coronas de pan, y desta manera sus sacrificios festejaban. En el templo desta diosa no se podía entrar si no fuese los pies descalzos, así como ni en el templo de Britomantis, que dijeron ser Diana o compañera de Diana, la que halló las redes para pescar —otros dicen que para cazar, por lo cual la llamaron Dictimna—. Esta diosa veneraban los cretenses o isleños de Candía. Esto dice Diodoro[22], libro 6°, capítulo 15. De Rómulo se lee que nunca vino, sino leche sacrificase. Los atenienses también usaban sacrificios que nombraban *nephalia*, donde no se ofrecía vino. Estos hacían a la diosa Mnemosina, que fue madre de las nueve Musas, y a la diosa Aurora y al sol y a la luna y a Venus y a Urania y a las Ninfas. En este sacrificio no vino intervenía, sino agua con miel y con otras cosas de las endulzadas. Desto habla en el libro quinto Pausanias[23].

Y cuando había sacrificios en que se había de mezclar y ofrecer vino, aquel vino había de ser de viña o de vides y uvas fértiles, podadas, limpias y sin mácula. Fuera sacrilegio y el sacrificio a los dioses desagradable y desdichado si le pusieran vino de viña o vides no podadas, o que fuera tocada de algún rayo o pisada de pies lastimados de alguna herida o llaga, o de alguna suciedad tocada o que cerca della hobiese algún hombre estado ahorcado. Antes que el vino derramase, el sacerdote ofrecía en cierto vaso de madera o de barro, que llamaban *símpulo*, que bebiesen los dioses o el dios a quien con vino sacrificaban. Del nombre deste vaso se llamaron las mujeres, que había deputadas por coperas de los dioses, simpullatrices, según Festo[24] afirma. Arnobio, hablando del vino que se ponía en los sacrificios, dice: *Date, quæso, deis immortalibus, ut bibant, scyphos, brias, pateras, simpuvia-*

que. Y un poco más abajo: *operae precium est et verba ipsa depromere quibus cum vinum datur, uti ac supplicare consuetudo fuit: mactus hic vino inferio*[25]. Ésto quiere decir estas palabras en sentencia: que se suplica a los dioses que sólo aquel vino que allí se les ofrece, derramándolo, sea para ellos dedicado y no lo que queda en las cubas o tinajas, porque los hombres no queden del vino que tienen defraudados, y esto quieren suplicar por esta palabra *inferio*, que significa el vino sacro según Trebacio[26], jurisconsulto, de Tulio muy amigo y familiar como parece por sus epístolas familiares. *Mactus* significa que se usa dél cuando de alguno se quiere la benevolencia captar y lo loamos por el bien o buena obra comenzada y lo inducimos a la perseverancia y a la perficionar, según exponen los gramáticos. Desta palabra hace mención Sanct Isidro en el libro 10 de las *Etimologías*[27], en la letra M, donde dice que todas las veces que sobre los sacrificios se derramaba vino o con inciencio se sahumaban, decían: *mactus est taurus vino vel thure*; quiere decir, según Sanct Isidro: colmado es el sacrificio y más acrecentado. Este verbo *mactare* significa más acrecentar y tómase por buen agüero, según Servio en el cuarto de las *Eneidas*[28].

Los tasios, naturales de la isla Taso, una de las del Archipiélago, vino sahumado y odorífero con sahumerio de incienso sacrificaban a sus dioses. Cerca del río Asopo, que pasa por Achaya, donde había un templo de las Euménidas, que se decían las tres Furias infernales, ‹donde› se ofrecía cierta bebida que en latín se dice *mulsum* y en lengua castellana clarea o aloja, y a los ofertores, o quizá los sacerdotes, por coronas era permitido ponerse flores. Todo lo que queda en los dos precedentes capítulos dicho —capítulo donde nombro autores—, lo saqué de donde lo pone muy a la larga Lilio Giraldo, en la *Historia de diis gentium*[29], en el diez y siete sintagma.

[a] Nt: en blanco en el Ms.

Capítulo 146

[Prosíguese la misma materia, hablando de los egipcios y otras naciones]

Los sacerdotes de Egipto los animales, y especialmente los bueyes, con summa diligencia consideraban y escogían para que fuesen cuales convenían para ser sacrificados, y esto era qué lengua tenían, qué pelos y qué hechura de cola y otras señales que, con sus supersticiones, ser aptos e idóneos para ofrecer a sus dioses cognoscían. Hallados tales, ligábanlos los cuernos con una soga de cáñamo y con una tierra colorada o de otra color los sellaban o señalaban. Y a los otros animales que se habían de sacrificar, si no se ponía el sello, era pena de muerte constituida a cualquiera que los sacrificase, según Herodoto[1] en el libro segundo. Hecha una hoguera grande junto al altar, poníanlo en ella donde se quemase y, gustado un poco de vino —como cuando hacemos la salva— sobre aquel sacrificio, invocado el favor del dios a quien sacrificaban, cortaban la cabeza del animal y llevábanla al mercado. Y si había de los extranjeros, y especialmente griegos, mercader que la comprase, vendíansela en el precio que se acordasen; en caso que no había quién, echábanla en el río, diciendo maldiciones por estas palabras: «si por aventura hobiere cosa que a los que este sacrificio ofrecen o a Egipto le pudiera hacer daño, todo se resuelva y convierta sobre esta cabeza». Y así no comían cosa ninguna de la cabeza del animal que sacrificaban.

Ayunaban los egipcios siempre las vísperas o vigilias de sus festividades y, después de dormir, sacrificaban un buey, desollaban el cuero y, sacado todo lo que tenía en el vientre, lavaban y limpiaban las tripas y tornábanlas al vientre con la manteca que hallaban; las piernas y las espaldas, con los lomos y la cerviz o pescuezo, hacían pedazos. Todo lo güeco del buey rellenábanlo de panes puros y limpios, de miel y de unas pasas y de higos y de incienso y mirra y de otras munchas cosas odoríferas y aromáticas, y entonces encendíanlo echando sobre ello muncho aceite y vino. Siempre, hasta ser acabado el sacrificio estaban ayunos y mientras que ardía munchos millares de personas se azotaban cruelmente, y después comían y festejaban y de las reliquias que del sacrificio sobraban proponíase a cada uno, como manjar precioso, alguna parte. Dice más Herodoto: que después del sacrificio, todos y millares de hombres se azotaban y que la causa de se azotar

dice que no le es lícito decirla: *Verberabantur enim post sacrificium cuncti sane multa hominum millia. Qua autem causa verberentur non est mihi fas dicere*[2]. Ningún animal los egipcios sacrificaban, sino puercos, bueyes, novillos y ánsares. Los bueyes machos sacrificaban, pero las hembras no, porque —según Herodoto[3]— eran consagradas a la diosa Íside que por otro nombre era Ceres.

Los persas —como arriba ya se dijo— no tenían ídolos ni templos ni altares (según Herodoto[4] y Strabón[5] y Orígenes[6]); antes tenían por locos a los que tales cosas tenían y hacían, y también negaban que de hombres se hiciesen dioses. Solos tenían por dioses a los cuerpos celestiales, como son el sol y la luna y las estrellas, y al aire y al agua y al huego y a la tierra, y a éstos sacrificaban, y llamaban a todo el circuito de los cielos Júpiter. Cuando a éstos querían sacrificar, escogían un lugar muy alto de altas sierras, que fuese puro y limpio; allí traían el animal cercado de arrayán, pavonado dél, y, hecha oración al dios de aquellos a quien sacrificaban, matábanlo haciéndolo pedacitos, los cuales repartían por los que allí se hallaban, no dejando nada para los dioses. Por lo cual querían dar a entender que los dioses no quieren otra cosa, sino la devoción del ánima por su único y principal sacrificio. Según Strabón[7], una parte de las entrañas quemaban en el huego. Herodoto[8] añide más: que las carnes del animal sacrificado, después de cocidas, poníanlas sobre unas yerbas muy delgadas, mayormente sobre trébol, y entonces cantaba el mago o sacerdote la generación de los dioses; después desto hecho, echaba las carnes donde se le antojaba. Cualquiera particular que sacrificaba, no por sí solo, sino por todos los persas y principalmente por el rey sacrificaba.

Principalmente sacrificaban al huego y al agua. Al huego ponían leña seca desollada o la corteza quitada, y sobrella echaban grosura y manteca y aceite y encendíanlo, no soplando, sino aventando. Cualquiera que soplase, alguna cosa muerta o del cieno en aquel huego sacro echase, no con menos que con pena de muerte había de ser castigado. Tanta era la devoción y reverencia con que al huego veneraban. Al agua se servía y sacrificaba desta manera: íbanse al río o a la fuente o a algún lago y allí junto hacían un gran hoyo como sepultura y allí degollaban al animal, guardando muncho no cayese gota de sangre alguna, porque si alguna sangre cayera era todo el sacrificio violado. De allí ofrecían las carnes, puestas sobre arrayán y hojas de laurel; el mago o sacerdote con unas vergas o varillas subtiles y delgadas las quemaba y, hechas ciertas imprecaciones o oraciones (que comúnmente son rogar que a otros venga mal), derramaban leche y aceite y miel, todo mezclado, no sobre el huego ni sobre el agua, sino sobre la tierra, continuando mucho tiempo sus imprecaciones, teniendo un manojo o hacecillo de varillas muy delgadas, del arbolillo que se llama tamariz, en las manos.

Los días más celebrados y solemnes que los persas tenían era el día del nascimiento de cada uno, y aquel día guardaban y festejaban y el que más podía poner de manjares a su mesa, ponía, y es de creer que aquel día mejor que otros sacrificaban. Las personas ricas ponían en su mesa bueyes y camellos y caballos y asnos enteros, en hornos tostados; los pobres y que no

alcanzaban tanto con menores animales sus nascimientos honraban. Esto cuenta en su primer libro Herodoto[9].

La gente de Fenicia o fenices, que fueron los moradores de Tiro y Sidón, vecinos de la tierra de Promisión o parte della, que adoraban los fructos de la tierra, sahumerios odoríteros les ofrecían, según cuenta Eusebio, libro 1°, capítulo 7° *De præparatione evangelica*[10]. Los atlantos, pueblos de Mauritania, región de África un poco más abajo del frontero del estrecho de Gibraltar, a la luna sus sacrificios y fiestas con panderos y otros instrumentos y campanillas celebraban. (El mismo Eusebio[11], libro 2°, capítulo 3°). En Egipto, cuando abrían el que decían sanctísimo templo del dios Serapis, el cual entre los griegos se llamó Plutón, de quien habla Tulio, 3° *De natura deorum*[12], todos los sacrificios y actos que en reverencia dél hacían rociaban con agua, y levantaban las manos, mostrando el huego los sacerdotes y cantando himnos y alabanzas, según el mismo Eusebio[13], libro 3°, capítulo 2°. En honor de la diosa Íside, porque diz que habiendo perdido a su hijo niño hizo grandes lamentos y lloros y, después de hallado, rescibió grande alegría, los sacramentos (sic) que le ofrecían eran que sus sacerdotes, pelados todos sus cuerpos, dábanse golpes sobre los pechos, lloraban y se afligían como la diosa hizo perdido el hijo; de allí mostraban un niño, como que el perdido ya parecía y luego aquel lloro en gozo y alegría se convertía.

En Lindo, ciudad de Rodas, al dios Hércules, no con bendiciones, sino de maldiciones y horror sus sacrificios se adornaban, teniendo por sacrilegio si en ellos y en sus solenidades acaeciese decir alguno alguna buena palabra. La razón desto era que, como Hércules un día tuviese grande hambre y viese un labrador arar con un par de bueyes, rogóle que le diese él uno para comer él y sus compañeros. Respondió el labrador que no podía hacerlo, porque toda su esperanza tenía puesta en aquellos bueyes con que sustentaba la vida. Al cual Hércules, por su acostumbrada violencia y tiranía, en lugar del uno negado tomóle ambos por fuerza. Y como viese el cuitado del labrador matar y comer sus bueyes, comenzó a blasfemar de Hércules y echarle mil maldiciones, diciendoles (sic) muchas injurias, de las cuales Hércules holgábase muncho y reíase. Después que fue consagrado por dios Hércules, las gentes de aquella tierra hiciéronle un altar llamado yugo de buey y en él le sacrificaban juntos dos bueyes, como él había usurpado al labrador, al cual Hércules ordenó de sacerdote, mandándole que en todos sus sacrificios, en memoria de que nunca tan bien y sabrosamente hobiese comido, usase de aquestas injurias y maldiciones. Todo esto dice Lactancio[14], libro 1°, capítulo 21.

Refiere también allí[15] de la diosa Fauna o Fatua, hermana y mujer de Fauno, la cual de tanta castidad fue adornada y tan amiga de pudicicia que nunca hombre jamás, sino su marido, en su vida la vido. Por esta virtud, las mujeres romanas le sacrificaban y pusieron por nombre la diosa buena. La cual dicen que, como bebiese un gran jarro de vino y quedase dello borracha, cogió el marido Fauno unas varas de arrayán y tanto la cargó de azotes que la echó desta vida; después, como le pesase muncho de lo que había hecho, que no pudiese sufrir el deseo della, ordenó que se le hiciesen ho-

nores divinos y una gran cántara de vino se le ofreciese por sacrificio. ¡Mirad el seso de los gentiles antiguos!.

En Roma tenía Hércules un altar muy grande que llamaban *ara máxima*, según Tito Livio[16], libro 9° de la 1ª década, donde un buey se le sacrificaba, y durante el sacrificio todos los presentes habían de tener las cabezas destocadas, comoquiera que en todos cuasi los sacrificios de los otros hobiesen de estar las cabezas tocadas. Y en este sacrificio habían de estar comiendo y bebiendo y holgando sentados, pero en los de los otros dioses, levantados. Ofrecíanle dos veces al día sacrificio, a la mañana y a la tarde, por sus propios sacerdotes, que arriba dejimos llamarse *poticios* y *pinarios*, y mientra el sacrificio, ningún otro dios se había de nombrar ni había de parecer algún perro dentro de los muros de la ciudad. La causa pone en sus *Problemas* Plutarco[17], porque siempre —dice él— le fue molesto y contrario y asigna allí algunos casos.

Ofrecíansele los diezmos de todas las haciendas, puesto que fuesen las riquezas grandes. Razones pone algunas en el mismo libro de los *Problemas* Plutarco[18]. Una es porque —según algunos dicen— trayendo a Roma los bueyes que había quitado a Gerión en España, ofreció el diezmo dellos en Palatino, que es un monte o collado en Roma, donde primero fue la ciudad edificada y fue palacio real de los reyes y después de los cónsoles y después de los emperadores, e sacrificó aquel diezmo al dios Palatino que allí se adoraba. Otra razón de ofrecer a Hércules los diezmos da Plutarco, porque libró los romanos del diezmo que daban por tributo a los etruscos, que son los moradores de la que llaman agora Tuscia, donde la ciudad de Florencia está asentada. Otras sin éstas, dudando como de las precedentes, trae, porque fueron munchos y diversos Hércules; munchas nasciones tuvieron sus Hércules diversos y cada una le hacía su sacrificio según estimaba convenirle. Los sicionios, moradores de la isla Sicionia en el mar Egeo, o de Sición, ciudad de Achaya —según Pausanias, libro 2° de su *Historia*[19]— solían sacrificar hombres de los naturales y allí nascidos; sacrificábanle también corderos, las piernas de los cuales, quemadas en el altar, comían parte de lo demás y parte le sacrificaban. Parte de lo que se ha dicho de Hércules está por Tito Livio[20], libro 9° de la primera década, y Dionisio Halicarnaseo, libro 1° de las *Historias romanas*[21], y Virgilio, libro 8° de las *Eneidas*[22].

Capítulo 147

[Sacrificios que hacían las naciones antiguas a los dioses principales. Sacrificios humanos]

Prosiguiendo los sacrificios, digamos de los que se ofrecían a los dioses principales, y después, según que ocurrieren los demás, brevemente declarallos. Y el primero sea Jano, a quien los latinos le ofrecían ciertas tortas y de cierta hechura, hechas de mola salsa, que era la hecha de harina fresca de aquel año, mezclada con sal; algunas veces le ofrecían incienso y vino puro, según aquello de Ovidio: *Jane, tibi primum thura merique fero*[1]. Y para buen agüero de que fuese bueno y felice el año en el primero día de enero, que a Jano era dedicado, solían ofrecerle higos pasados y dátiles y miel; y no sólo al dios Jano, pero a los amigos y propincuos se daban para que los dulces días de aquel año con dulces cosas se anunciasen o adevinasen. Daban también dineros como en aguinaldo, de donde parece haber sucedido la costumbre de pedir aguinaldo el día de año nuevo los muchachos. En nono día de enero —según algunos— se le celebraban las fiestas y sacrificios que llamaban *agonales*, en la cual se le mactaba un carnero. Llamábanse *agonales* porque se hacían en los montes altos, donde se servía Jano. Destas fiestas y cerimonias celebraban a Jano los romanos. Desto, Macrobio, libro 1°, capítulo 21 *Saturnalium*[2] y capítulo 9°.

A Saturno, los cirinenses o cirineos, pueblos de Libia, puestas unas coronas o alguirnaldas en las cabezas, de higos verdes, y arrojándolas unos a otros tortas enmeladas sacrificaban. Los romanos un buey negro le ofrecían, las cabezas destocadas. La gente natural de Italia, que llamaron aborígenes —como arriba en cierto capítulo dejimos—, ofrecían a Saturno hombres vivos hasta que Hércules llegó de España; el cual sacrificio era no mantando los hombres en los altares, sino de la puente Milvio [en] el río Tíber los arrojaban abajo. Lo hacían por la respuesta de un oráculo, cuyo verso postrero: *Et capita Saturno et patri mittite lumina, id est hominem*[3]. Y porque parecía haber duda si habían de ser hachas encendidas o hombres, Hércules declaró que el género de sacrificio quedase, pero que en lugar de hombres hiciesen estatuas y en el río las arrojasen. Así lo dice Ovidio en el libro *De fastis*, 5°[4].

A este Saturno munchas y diversas naciones con sacrificios de hombres

lo aplacaban. Porque los friges, que fueron los troyanos, estimaban ser llamado saturno Invierno por algunas naciones del occidente —según dice Plutarco[5] en el libro de Íside y de Osíride— y que aquel dios dormía todo el invierno. Borrachos y corriendo de una parte a otra, el sueño dél celebraban. Los paphalagones, gente de Asia la Menor, decían que Saturno en todo el invierno estaba con prisiones ligado y el verano lo desataban.

Eran grandes y munchas las fiestas que en Roma se le hacían, que llamaban *saturnalia*, de las cuales Macrobio[6] compuso siete libros notables. Según Plutarco en sus *Problemas*[7], todos los embajadores que a Roma de cualquiera parte, reino o tierra que viniesen habían de ir e iban primero que a otra parte al templo de Saturno, y de allí al tesorero que tenía en guarda el tesoro público, que llamaban prefecto del erario, el cual escrebía sus nombres; los contadores mayores les enviaban ciertos presentes y, si enfermaban, tenían cargo de mandallos curar y, si morían, a costa del tesoro público sumptuosamente los sepultaban. Todo esto dice Plutarco.

A Júpiter, el dios grande y padre de los dioses, como lo llamaban los romanos según dice Sanct Augustín, libro..., capítulo... *De civitate Dei*[8], y de infinitas gentes ciegas muy estimado y venerado, de diversas maneras sirvieron y sacrificaron. Y comenzando de los romanos, Tarquino, rey dellos, celebró cierta confederación y alianza con los latinos y hernicis y volcis, cincuenta menos tres pueblos de Italia, y para guarda y perpetua duración della ordenó que en cierto lugar se ayuntasen todos aquellos pueblos cada año a hacer ferias o mercados generales, que llamaron[a] ferias latinas, y mientras durasen, todos juntos sacrificasen a Júpiter sacrificio común por todos y comiesen juntos haciendo grandes y sumptuosos convites o banquetes, poniendo cada pueblo por rata la costa de los sacrificios y de las comidas y, conforme al gasto que ponían, llevaban parte del sacrificio. Este lugar se señaló en un monte alto, cerca de la ciudad de Alba, cuasi en medio y comarca de todos los dichos pueblos. En todo el tiempo que las ferias y fiestas duraban, por reverencia de la religión había generales treguas y todos podían venir a ellas seguros. Para los convites así conmunes cabía poner algunos corderos; a otros, quesos; a otros, cierta cantidad o medida de leche; a otros, cuajada; a otros, otras maneras de manjares o de materias para hacer manjares en aquellos generales convites. El sacrificio era sólo un toro que mactaban por la salud y utilidad de todos en común, pero el principado y presidencia de celebrar o ejercer aquel sacrificio y actos sagrados pertenecía a los romanos, porque debía de quedar establecido así en el concierto. Las entrañas del toro sacrificado se repartían, dando su parte a cada uno de aquellos pueblos, y así se volvían muy ricos y consolados con aquellas reliquias. Todo esto refiere Dionisio Halicarnasio[9] en su cuarto libro. Destas ferias latinas habla Macrobio, libro 1°, capítulo 21 *Saturnalium*[10], y Marco Varrón, libro 5° *De lingua latina*[11].

Más adelante procedieron los romanos en honrar a su Júpiter, porque —según Lactancio[12], libro primero, capítulo 21, y Atanasio[13], creo que sobre las epístolas de Sanct Pablo— hombres mactaban, y le ofrecían en sacrificio la sangre. En la ciudad de Salamina de la isla de Chiple, a Júpiter se

le ofrecía por grandes tiempos sangre de hombres humana, hasta que lo prohibió el emperador Adriano, según dice el mismo Lactancio[14, b]. Clemente Alejandrino en el libro *Contra gentiles*[15] plana 18, y Eusebio, libro 4°, capítulo 7° *De evangelica præparatione*[16], refieren que Aristómenes, rey de los mesenios, pueblos de la ciudad Mesena en la región Mesenia de la provincia de Peloponensi, sacrificó a Júpiter de una sola vez trecientos hombres y, entre ellos, a Teopompo, rey de los lacedemones o de los spartanos: *Aristomenes quidem Messenius, Ithome Jovi trecentos scilicet homines mactavit, se tot et tales hecatombas vitæ sacrificare existimans, in quibus etiam Theopompus, rex lacedemonum, erat præclara victima*[17]. (*Hecatombas* quiere decir sacrificio de ciento en número). Destos dos reyes y en especial de Aristómenes hace mucha mención Pausanias[18] en el libro 4°[c]. Clemente Alejandrino en el libro *Contra gentiles*[19], en la plana 18, dice que los licios, gente de Creta o de Licia, región de Asia la Menor, ofrecían al mismo Júpiter sacrificio derramando sangre humana.

Orígines, en el libro 5° *Contra Celsum*[20], dice que los persas creían hacer a Júpiter gran sacrificio subiéndose sobre la cumbre de una muy alta sierra, nombrando a Júpiter «círculo del cielo». Los eleos, de la ciudad de Élide en Arcadia, que tenían a Júpiter por dios de las moscas, y así lo llamaban Júpiter «moscario», porque desterró las moscas de aquella tierra, los sacrificios que le ofrecían eran quemallas con leña de álamo blanco y no ‹con› de otro árbol alguno, por privilegio grande, y así, el álamo le tenían dedicado, según dice Pausanias[21], libro 5°. El mismo dice allí que Hércules las piernas de los animales, que ofreció a Júpiter, encendió con leña de aquel árbol.

Los que trunfaban, un toro blanco, los cuernos dorados, según Servio en el décimo de las *Eneidas*[22], le sacrificaban. En el principio del año, que los cónsules rescebían el oficio de consulado, mataban en honor de Júpiter ciertos novillos no domados, y en los *idos* de los meses una oveja cordera —según Festo[23] y Ovidio: *Idibus alba grandior Jovi agna cadit*[24]— se le sacrificaba. El primer día de hebrero, que se dice *calendas*, una oveja de dos años, y en los *idos* de enero un carnero castrado, y en todas ferias o días de mercados un carnero de los demás, y otras veces enciensio y la mola salsa.

Dejemos a Júpiter y digamos de Mercurio y de Martes, a los cuales, mayormente a Mercurio, muy costosamente los franceses con sus sacrificios honraban. A estos dos dioses veneraban debajo destos dos nombres, según Lactancio[25]: Teutanes por Mercurio y Eso por Marte. Según Julio César, libro sexto *De bello gallico*[26] en sus *Comentarios*, adoraban y servían y sacrificaban también a Apolo y a Júpiter y a Minerva. La razón de cada uno era ésta: a Mercurio porque decían que había sido el inventor de todas las artes y guiador de los caminos y ayudador para las ganancias en las mercaderías; de Apolo porque curaba todas las enfermedades; de Minerva porque había dado los principios de los edificios; de Júpiter porque tenía el imperio de las cosas celestiales, y de Martes por ser el que presidía en las guerras.

Era, pues, el sacrificio que ofrecían los franceses, principalmente a Mercurio, hecho con estos ritos y destos géneros y por esta arte: lo primero —según dice Strabón[27], libro 4°, plana 133— tomaban un hombre para mirar

sus agüeros y abríanlo por las espaldas y, según sentía el dolor de las heridas y se afligía, de allí adevinaban y, después de adevinado, lo sacrificaban. Otro género de sacrificio era que algunos hombres asaeteaban y otros dentro de los templos ahorcaban, mayormente los ladrones y malhechores, porque decían que con aquellos castigos la deidad de los dioses inmortales rescebía gran servicio. Cuando no había malhechores que mactar, los innocentes —según Julio César[28]— sacrificaban y con ellos suplían aquel sacrificio. Tenían otro género de sacrificio crudelísimo y este tal era que tenían unas estatuas o ídolos de excesiva grandeza (que debían ser como unas pequeñas torres); éstas eran hechas con todos sus miembros de varitas o mimbres muy delgadas y tejidas como se tejen las cestas, por manera que por dentro de los cuerpos y brazos y otros miembros eran güecas y capacísimas, las cuales henchían de hombres vivos y encendíanlas, y allí, quemándose vivos, acababan sus desventuradas vidas. Lo cual sentía Lucano, libro 1°:

Et quibus immitis placatur sanguine divo
Tentates, horrensque feris altaribus essus[29]*, etc.*

Deste sacrificio, como obra a los dioses aceptísima, no lo habían de ofrecer sino los sacerdotes, que arriba en el capítulo [137] dejimos llamarse *druides*. Así lo dice Julio César[30] donde arriba, y añide que los franceses tan devotos eran, tanto dados a la religión y sacrificios que, cuando eran gravados de algunas grandes enfermedades o se veían en angustias de guerra o semejantes otros peligros, hacían voto de aplacar los dioses con sangre de otros hombres o con la de sí mismos; porque juzgaban que por salvar la vida de los hombres, si vida de hombres no se daba la deidad de los inmortales dioses no se aplacaría y el sacrificio aprovechaba nada: *pro vita hominis, nisi vita hominis redatur, non posse deorum inmortalium numen placari arbitrantur*[31]. Y deste género de sacrificio dice Julio César que, para que todo el pueblo con solenidad lo ejercitase, con autoridad pública era instituido. Strabón añide que aquellas estatuas también se henchían de diversos animales y de hombres y, a vueltas, leña con que todo se quemase.

Deste sacrificio de los franceses y también cómo en África se ofrecían niños al dios Martes hace mención en su *Apología contra gentes*[32], capítulo 9°, Tertuliano. Cornelio Tácito, en el libelo que compuso de los alemanes, afirma también que los alemanes al mismo Mercurio, en ciertos días, hombres sacrificaban: *Deorum maxime Mercurium colunt, cui certis diebus humanis quoque hostiis litare fas habent; Hercules ac Martes concessis animalibus placant*[33]. Y debía ser el mismo sacrificio de los alemanes a Mercurio que los franceses —según dicho es— usaban, porque antiguamente los franceses procedieron —según[d] Cornelio Tácito[34]— de los alemanes mismos.

A Mercurio comúnmente por muchas naciones con los sacrificios que a los otros dioses era venerado. Demás de lo dicho, las lenguas de los animales que mactaban en sacrificio le eran dedicadas. Y según se lee en los comentarios sobre Apolonio Rodio[35] o de Rodas, gran philósopho (cuyos discípulos fueron Tulio y Julio César), costumbre había entre los antiguos que,

cuando los hombres se iban a dormir, a Mercurio vino y las lenguas le sacrificaban. Desto —según ellos— asignaban natural razón y era que, pues a Mercurio se atribuían las palabras y la lengua es órgano y instrumento del hablar, cosa decente parecía que pues el sueño se acercaba y el hablar había de cesar que se le sacrificase, mayormente que Mercurio aun por dios del sueño era estimado. También se atribuían a Mercurio los gallos, por razón que como despiertan los hombres con su cantar, así a los letrados y los mercaderes y que tienen negocios conviene no dormir mucho, sino velar.

A la diosa Maya, que se dijo ser madre de Mercurio, se le ofrecía en principio de mayo una puerca preñada por los romanos, y le hacían otras fiestas, de donde nos ha quedado en nuestros tiempos las mayas que hacen nuestros muchachos.

---

[a] Nundinae.
[b] Lilio Giraldo en el 17 sintagma dice...
[c] aunque no hallo allí haber hecho tan gran sacrificio.
[d] Julio César.

Capítulo 148

[Prosíguese la materia del capítulo anterior, especialmente los sacrificios que se ofrecían a Marte]

Del dios Martes, que tanta fuerza siempre tuvo en el mundo y sobre tantas gentes por las guerras señorease y pueblos y reinos asolase, por lo cual fue llamado dios común de todos y así lo nombra Tulio[1] en la undécima *Philippina*, y Servio en el 8° de las *Eneidas*[2], razón es que digamos algo.

Principalmente los romanos y más que otras naciones del mundo se dice haber a este dios honrado y sacrificado, porque estimaban ser padre de Rómulo, su primero rey romano, al cual por esto le atribuyeron los sacerdotes *salios* de que arriba en el capítulo [134] a la larga hablamos. Pero muncho debía de causar la veneración, que hacían a Martes los romanos, la inclinación natural que de sí cognoscían de infestar y turbar el mundo con guerras y batallas. Pintábanlo ardiente como huego, ya en un carro ya en un caballo, armado con una lanza en la mano y un azote; porque así es que las guerras son durísimo azote de todo el linaje humano, y así —según San Isidro, libro 8°, capítulo último *Ethimologiarum*[3]—, dícese Martes cuasi obrador de muerte. Poníanle junto un gallo, para mostrar a la gente de guerra cuán necesaria les es en el campo la vigilancia. Tenía el pecho desnudo, para que entiendan los guerreadores que sin miedo del corazón se han de ofrecer a los peligros que les ocurrieren.

Nuestros españoles también hallamos haber sido devotísimos, más que algunas otras naciones, del dios Martes. Cuenta Macrobio, libro 1°, capítulo 19, *Saturnalium*[4], que los acitanos, de la ciudad de Acci, gente española (no he podido entender a qué parte de España estuvo aquella ciudad), tenían un ídolo del dios Martes con unos rayos del sol o de huego muy adornado, el cual llamaban Necin, y con grandísima religión veneraban y celebraban: *Accitani etiam Hyspana gens, simulacru Martis radiis ornatum, maxima religione celebrant, Necyn vocantes*[5]. *Hæc Macrobius.*

Los latinos y romanos llamaban padre a Martes y, cuando querían expiar o limpiar o desagorar o echar el mal o bendecir sus heredades y encomendárselas, ofrecíanle un sacrificio que decían *solitaurilia*[a], que contenía mactar un puerco y una oveja y un toro, trayéndolos alrededor de la heredad y diciendo estas palabras:

Martes, padre, ruégote y otra vez te ruego, si a tí así place, que me seas propicio y favorable y a mi casa y familia, por cuya causa esta tierra heredad, viña o güerta mía mando con este sacrificio cercar, etc.

Así lo dice Marco Catón en el libro *De re rustica*, en el documento que puso: *si agrum lustrare vis, quid facere debeas*[6].

Tenían los gentiles, y mayormente los romanos, costumbre de cinco en cinco años, que llamaban *lustrum*, lustrar la ciudad, conviene a saber, rodearla toda con un puerco y una oveja y un toro; algunas veces con carnero castrado y otro carnero, no, y un toro; después sacrificarlos, por el cual sacrificio creían o esperaban que se expiaba y limpiaba y expelía della todo mal. Desta lustración tenían cargo los censores, ordinariamente de cinco en cinco años, para que se celebrase. Y este sacrificio —como dije— *solitaurilia* se llamaba, y estas fiestas de Martes, *lustria* o *lustralia*. Dello largamente cuenta Tito Livio[7], libro 1° de la 1ª década.

Cuando acaecía algún prodigio, alguna cometa o señal en el cielo o en la tierra, que pareciese amenazar algún infortunio venir sobre la ciudad, entonces también la lustraban ofreciendo el sacrificio dicho. Y otras veces con luminarias; otras, con agua y piedra zufre; otras, con güevos quemados. Esto hacían por nueve días y el ministro dello era el pontífice máximo. Llamaban este sacrificio *amburbium* según[b] Servio[8], el cual dice que, así como se llamaba *amburbale* el sacrificio que se ofrecía por la ciudad cuando se lustraba, el que sacrificaban lustrando y cercando las sembradas y mieses nombraban *ambarbale*. Desto también tracta Macrobio, libro 3°, capítulo 5° *Saturnalium*[9]. Este sacrificio se hacía de puercas o de ternera parida o preñada. Ofrecíanse y lustrábanse los campos y heredades, maduros los fructos, tres veces cercándose. Iban todos dando voces y clamando, uno de los cuales llevaba una corona de rama de encina, muy concertadamente bailando y diciendo versos o coplas en alabanzas de la diosa Ceres y ofreciendo vino y leche; después la puerca era sacrificada. Los campos también algunas veces se lustraban, y sacrificaban primero a Juno y a Júpiter vino, luego invocaban y suplicaban al dios Martes, llamándole padre y con las otras palabras que de Marco Catón[10] poco ha quedan recitadas.

Los griegos lustraban sus ciudades enseñados de Epimédine, de quien arriba capítulo [79] hablamos largo, con dos ovejas de blanca y negra color, dejadas ir sueltas por el campo donde quisiesen, siguiéndolas las guardas, los cuales, dondequiera que las ovejas paraban, las sacrificaban. Los franceses usaban lustrar y limpiar sus ciudades mactando en cierta fiesta un hombre que tenían un año entero a engordar, sacándole fuera de los muros o entre la ronda, a pedradas.

Si los hatos de las ovejas se lustraban, de otra manera los pastores sacrificaban: madrugaban muy de mañana y con agua rociaban todas las ovejas; después, con humo de piedra zufre y de sabina, yerba y laurel encendida las sahumaban. El sacrificio era mijo molido con leche y meloja, y con ciertos versos sacros a la diosa Pales, que fue diosa de los pastores, dedicándolo

veneraban. Con este sahumerio creían que había desterrado toda enfermedad y daño del ganado.

Si el ejército se había de lustrar y bendecir, juntábase todo en una gran plaza dentro en Roma, que aun hoy se llama el Campo Marcio, y con un puerco o cabrón y oveja y toro lo lustraban andándolo alrededor. Llevaban todos sus coronas o aguirnaldas de hojas de laurel, y ofrecían ellos el sacrificio al aire o fuera de tejado. Guardábase mucho esto: que los que llevasen los animales que se habían de sacrificar eran elegidos los que tenían buenos y graciosos nombres. De aquí colegían el agüero próspero o adverso cerca del fin de la guerra. No falta entre algunos de nosotros hoy alguna parte y quizá mucha desta superstición. De otra forma —según otros— se lustraba el ejército, conviene a saber: escogidos el puerco y oveja y el toro que fuesen puros, tres vueltas se daban y rodeaba con ellos el ejército, precediendo muy gran pompa, y después aquellos animales al dios Martes se sacrificaban. Y desta o cuasi semejante a esta forma de lustrar o bendecir los ejércitos cuenta Tito Livio[11], al principio del libro décimo de la 4ª década. Estas lustraciones de los ejércitos no solamente los romanos, pero griegos y hebreos y egipcios y los persas tenían costumbre de hacellas, según dice Lilio Giraldo[12], puesto que algunos más y otros menos cerimonias añidían.

También lustraban y purgaban o bendecían las flotas y naos desta manera: hacían un altar en la ribera de la mar, que lo bañasen las ondas, y toda la multitud de la gente con palabras y bendiciones la lustración favorecían. Entonces los sacerdotes, en barcas, hacían sus cerimonias y tres veces cercando y rodeando toda la flota con los animales, yendo en las barcas los capitanes y maestros de las naos, todos suplicando que todo mal y adversidad saliese y expeliese de toda la flota y ejército.

Había otra manera de purgar o alimpiar o bendecir las ciudades y ésta entre los griegos, cuando estaban o padecían alguna pestilencia o hambre o otra grave calamidad: que buscaban un hombre vil objeto y menospreciado, el cual atraían dándole higos pasados y tortillas y queso, y hiriéndolo siete veces con unas varillas en sus vergüenzas, hecha una hoya, en ella quemábanlo y después los polvos y ceniza echaban en la mar, y con este tal sacrificio estimaban quedar la ciudad limpia, bendita y bien purgada.

Otra no menos cruel expiación mandó hacer Apolonio, tirano de la ciudad de Tiana en la ciudad de Efeso, habiendo pestilencia: que a un viejo que mendigaba matasen a pedradas para que cesase la pestilencia, según cuenta Filostrato[13] y Eusebio[14]. Y desta devoción y expiación haberse acostumbrado por los abderitanos, gente de la ciudad de Abdera en Tracia, en ciertos días, hace mención Ovidio *In Ibim:*

Aut te devoveat certis Abdera diebus
Saxaque devotum grandine plura petat[15].

Solían muchos de los antiguos también hacer purgaciones y limpiamientos de sus pecados con agua de la mar, cuando iban o los llevaban y se lavaban. Pero desta purgación por agua, que la ceguedad de los gentiles creía

para quitar los pecados, arriba en el capítulo [119] su engaño queda declarado. También lustraban a los niños los antiguos y dellos, los griegos, a los cinco días el niño nascido, hacían ciertos sacrificios y los romanos lustraban y ponían los nombres a las niñas a los ocho días y a los niños a los nueve, según Macrobio, libro 1°, capítulo 21 *Saturnalium*[16]. Abajo se dirá de otras lustraciones que los indios y otras gentes hacían.

Tornando a los sacrificios de nuestro, y mejor diré, su dios (de aquellas gentes sin dios) Martes, los perros se le sacrificaban en algunas partes, por el audacia que los perros tienen natural; otros le sacrificaban asnos, por el estruendo que hacen cuando comienzan a rebuznar, lo que parece de los estruendos de la guerra tener alguna semejanza. También los milanos, aves de rapiña, porque siempre siguen los cuerpos muertos que en las guerras cada hora caen hartos, y también porque, según los agüeros de los antiguos, aquellas aves teníanse por anunciadoras de guerras y por cierta señal dellas.

Los scythas —según Herodoto[17], libro 4°, y Ammiano, libro 31 de su *Historia*[18]— ponían un espada vieja, desnuda, sobre cierto volumen muy grande, por templo, de muchas manadas o manojos de sarmientos, como en el capítulo [118] dejimos; a esta espada vieja y mohosa imaginaban por estatua o ídolo del dios Martes y en ella por dios lo adoraban y sacrificaban. Y puesto que también tenían otros dioses, como Vesta primero y, después della, Júpiter y a Tellure, que es la tierra, la cual decían ser mujer de Júpiter, y después a Apolo y a Venus y a Hércules y a Neptuno, a los cuales ofrecían munchas bestias, en especial caballos. Pero sobre todos los dioses, sacrificaban y honraban con los sacrificios de los animales susodichos cada año a la espada. Y sobre aquellos sacrificios también le ofrecían de cada ciento de los hombres que captivaban, uno. Este sacrificio con diverso rito y cerimonias que el de los animales celebraban, porque primero les rociaban con vino las cabezas y después los llevaban a una pila o vaso donde los mataban; de allí echábanlos sobre un gran montón de sarmientos y de aquella sangre tomaban y echábanla sobre la espada o con ella la lavaban. Todos los hombros derechos de aquellos que sacrificaban cortaban juntamente con las manos, los arrojaban en el aire y dondequiera que caía la mano, allí los dejaban, y lo demás del cuerpo muerto quedaba apartado. Y complidas otras cerimonias y solenidades, se iban a sus casas. De otra manera diversa se habían en los sacrificios de los otros animales: ataban las manos del animal y estaba detrás dél el sacerdote y, quitado el velo que solía traer sobre su cabeza, hería la bestia en lugar donde luego caía y, en cayendo, invocaba el sacerdote o la persona que lo ofrecía el nombre del dios a quien lo sacrificaban. Esto hecho, echábale al pescuezo un lazo y traíalo alrededor, arrojando un báculo que tenía en la mano, y después ahogaba con el lazo el animal; ahogado, desollábale el pellejo y la carne curaba luego de cocer. Pero porque la región de Scythia tiene muy poca leña, tenían esta industria para cocerla: que así como desnudan la carne del cuero o pellejo, así desnudaban los huesos de la carne, la cual echaban en unas calderas muy capaces y, encendidos los huesos por leña, la cocían y aparejaban. Y si no había caldera o vaso conviniente para cocer la carne en ella, ponían la carne toda en el

vientre o en las tripas con agua y puesta sobre los huesos encendidos, de manera que la bestia que sacrificaban a sí misma ella se cocía. Cocidas las carnes de los sacrificios, haciendo el sacrificante dellas y de los entestinos o tripas y asadura la salva, por delante de sí lejos la arrojaba. Todo esto es de Herodoto[19] y no dice qué se hacía de la carne al cabo.

[a] Nt: debería decir *suovitaurilia*.
[b] Tito Livio, libro... de la *Década*...

Capítulo 149

[Continúase la misma materia]

Prosiguiendo los sacrificios al dios Martes, no se quedaron atrás de las devotas y ciegas gentes antiguas las naciones o algunas de las naciones de España. Notísimo es lo que de los que vivían en la ribera de Duero, que llamamos castellanos, cuenta en el libro 3º Strabón[1]: sacrificaban cabrones a Martes, pero aquí no paraban, porque también con los hombres captivos y con los caballos que mataban lo veneraban; hacían eso mismo hecatombas de las que arriba dejimos, conviene a saber, que de todas las cosas que tenían sentido y vivían o que no vivían y eran insensibles ofrecían de ciento en ciento, así de hombres y de animales como de las demás. Y entre otras cosas que de los hombres que sacrificaban ofrecían por más preciosas, eran las manos derechas, y —como arriba en el capítulo [79] referimos— eran grandes agoreros y adevinos y en las asaduras de los que mataban adevinaban. Las palabras son estas de Strabo: *Aliquos Durio vicinos amni, spartano ritu degere tradunt, duobus utentes unguentis et ad calefaciendum ignitis utuntur lapidibus, et frigida lavantur. Unicus illis est cibus, mundus quidem ac simplex. Sacrificiis dediti, exta perspiciunt nihilque concidunt. Inspectant autem ex lateribus fibras et contrectantes ventura coniectant. Ex intestinis quoque hominum maxime captivorum, divinationes captant sagis velantes. Inde ubi plaga infligitur ab intestinis sub aruspice primum ad hominis casum, vaticinantur. Abscissas captivorum dextras diis offerunt*[2]. Et parum infra: *Hirco maxime vescuntur, quem et Marti immolant (sicut et captivos et equos); faciunt etiam hecatombas, id est, centenario numero sacrificia quolibet ex genere ritu britannico*[3], etc. *Hæc Strabo.* Y en aquella palabra que dice: *Ex intestinis quoque hominum maxime captivorum*, parece que no sólo mataban para sacrificar o para adevinar los captivos, pero también los suyos que no eran captivos, y confírmase por lo de abajo que de todas las cosas sacrificaban centanales, según algunos auctores que relatan las cosas dichas, atribuyéndolas también a los portugueses, que llamaban entonces lusitanos, porque arriba de lo que se ha dicho refiere algunas de sus costumbres. Pero aplicallas directamente de los vecinos de la ribera de Duero, por las palabras que referí de Strabón, parece asaz claro.

Sant Fulgencio[4] refiere, en el libro que escribió a Calcidio de las interpretaciones de los vocablos antiguos, que en Atenas se solía sacrificar hombres desta manera: si algún valiente hombre mactase cient enemigos podía sacrificar a Martes un hombre. Así lo hacían en la isla de Lemnos, que está en el mar Egeo. Pero después desplugo este sacrificio a los atenienses y comenzaron a sacrificar un puerco castrado, que *nefrenden* llamaban, cuasi sin renes.

Y entre los romanos, un caballero valentísimo y esforzado varón, llamado Licinio Dentato, que hizo campo con otros ciento y veinte veces y siempre venció, rescibió por delante cuarenta y cinco heridas, pero ninguna por detrás. Éste recibió veinte y seis coronas y ciento y cuarenta manillas o manijas de escudos, que debían dar por honra a los valentísimos. Triunfó nueve veces con sus emperadores. Aqueste fue el primero que a Martes ofreció sacrificio. Esto dice Fulgencio[5], y Plinio[6], libro 7°, capítulo 28 y libro 16, capítulo 5° y libro 22, capítulo 5°, donde pone munchas más honras y prerrogativas que le hicieron por su gran esfuerzo.

Los moradores de la isla de Thule o Thile, que se solían decir habitar la tierra última del mundo, según cuenta Procopio, libro 2° de su *Historia*[7], en su tiempo (que fue cuando Justiniano el Imperio romano gobernaba) el más principal sacrificio que tenía era que el primer hombre que tomaban en la guerra sacrificarlo al dios Martes, como al mayor dios de los que adoraban. El modo y costumbre que en ello guardaban era el siguiente: colgábanlo vivo de un árbol y dejábanlo caer entre muchas espinas, donde con varios y munchos tormentos, mactándolo, afligían. Así lo dice Procopio: *Victimarum potissimam fuisse virum quempiam quem primum in prœlio cepissent, Marti sacrificasse. Sed ea (inquit) est apud hos immolandi consuetudo, ut nom solum hostiam mactent, sed in arbore vivam hanc prius suspendant, indeque inter senticeta et vepres proiectam, sic variis ac miseris modis excruciando conficiunt*[8]. *Hæc ille.*

Los romanos ofrecían un caballo al mismo dios Martes con summa religión en los *idos* de octubre, que son a quince de aquel mes, en el campo Marcio, que es cierta plaza de Roma que se dijo primero *ager* o campo que se labraba, consagrado al dios Martes, según Tito Livio[9], libro 2°, cuasi al principio de la primera década. Los carmanes, habitadores de la región Carmania desa parte de Persia, porque carecen de caballos y en las guerras usaban de asnos, un asno al mismo dios Martes sacrificaban, como dice, libro 15, Strabón[10]. Arnobio[11] dice lo mismo hacer los scythas. Los latinos o italianos al mismo sacrificaban un lobo y un grifo. Los gallos cisalpinos, que eran las gentes que habitaban en lo que llamamos agora Lombardía, ofrecíanle un puerco no castrado, que llamamos berraco. Los barqueros, peces salados. Los lacedemonios, cuando por algún ardil o industria conseguían alguna victoria, ofrecían a Martes un buey; pero si por fuerza y *aperto Marte* —como dicen— la batalla y enemigos vencían, un gallo le ofrecían. Esto no parece moverse sin razón, porque en más tenían la victoria que alcanzaban que sin derramamiento de sangre habían que la que con matanzas de hombres se les ofrecían, y daban en ello a entender ser en menos

cargo al dios de las guerras cuando con derramamiento de sangre vencían que cuando sin ella la victoria alcanzaban.

Los lacedemonios —según Pausanias[12], libro 3°— asimismo a Martes perros sacrificaban. Cuenta que cuando los mancebos de Lacedemonia, que también se llamaban lacones, habían de pelear o tornear, sacrificábanle un perrillo chequito de ambas a dos partes, juzgando que al ferocísimo de los dioses, como era Martes, se le debía de ofrecer sacrificio del animal el más feroz de los domésticos animales y así serle más que otro sacrificio agradable. Y dice que ninguno de los griegos sacrificaba perros, sino solamente los colofonios, moradores de la ciudad Colofón, ciudad clarísima de Jonia, región de Asia la Menor; los cuales ofrecían un perro negro a Diana, de noche. Los sabeos, de Sabea, región de Arabia Félix, y los de Tracia perros sacrificaban —según canta Ovidio— a Diana: *Exta canum Triviæ vidi libare Sabeos*[13], etc. Los romanos sacrificaban perros al dios Pan Liceo, según Plutarco[14], porque los perros son amigos y guardas de los hatos de los ganados; otros dicen que cabras blancas; otros, que cabrones. Eso mismo en ciertas expiaciones para captar la benevolencia y aplacar la ira de la estrella Canícula, que reina en los días que llamamos caniculares, la cual —según ellos— es enemiga de los frutos de la tierra, ofrecíanle perros bermejos, el cual sacrificio *sacro canario agüero* llamaron. Esos mismos romanos sacrificaban perros a la diosa Gesia porque diese favor a todos los que nacían en casa —según Plutarco en los *Problemas*[15]—, así como los griegos sacrificaban a Proserpina por la misma causa, y añide allí que Sócrates decía los argivos sacrificaban perros, por la facilidad que las hembras dellos tienen en los partos. Por guardia de los fructos y de los ganados, porque el añublo no viniese o venido se quitase de los panes, ofrecían al dios Rubigo un perrillo que mamase, y en el mes de abril con el asadura de perro y oveja —según Ovidio *in Fastis*— a aquel dios placaban:

Flamen in antiquæ lucum Robiginis ibat
Exta cani flammis, exta daturus ovis[16].

Ofrecían este sacrificio con incienso y vino.

Los perrillos recién nacidos y que maman tuviéronse por los antiguos por muy puros y preciosísimos, así para manjar en los convites muy costosos y señalados[a] como para las cenas de los dioses, y con ellos en sacrificio aplacallos. Así lo testifica Plinio, libro 29, capítulo 4°: *Catulos lactentes adeo puros existimabant ad cibum, ut et placandis numinibus hostiarum vice uterentur his; genito mane catulo res divina sit, et in cœnis deorum et nunc ponitur catulina adiicialibus (id est preciosis et sumptuosis)*[b] *quidem epulis celebrem fuisse*[17]. *Hæc Plinius.*

Los latinos, ni sembrar ni tresquilar las ovejas era lícito sin que primero se ofreciese sacrificio a los dioses, y en el mes de hebrero un perro sacrificaban. Los boeocios de Boeocia, región de Grecia, según Plutarco solían hacer las expiaciones con un perro, partido por medio en dos partes. Todo esto

[es] de Plutarco en sus *Problemas*[18]. Los romanos —según queda dicho en el capítulo [117]— cada año ahorcaban[c], en horca hecha de árbol sauco, vivos perros, en venganza de que cuando los franceses subieron a tomar el Capitolio se durmieron.

[a] según dice Pluto.
[b] *cominiis epulis*.
[c] o crucificaban vivos en cruz.

Capítulo 150

[En el cual se refieren los sacrificios que se ofrecían a Apolo, Vulcano, Neptuno y otros]

Al dios Apolo, que [fue] muy celebrado por sus respuestas en los oráculos por el mundo, lo primero, porque lo pintaban desbarbado, las primeras barbas y los primeros cabellos ofrecérselos era costumbre, y así, todos los mancebos las primeras barbas que les nascían y los primeros cabellos le ofrecían. Los griegos y latinos y persianos un toro le sacrificaban, según Virgilio: *Taurum Neptuno, taurum tibi, pulcher Apollo*[1]. Los romanos, según Macrobio, libro 1°, capítulo 17 *Saturnalium*[2], con un buey dorado y dos cabras blancas, también doradas, por precepto de los diez varones que a Roma gobernaban en el decimo octavo día de Augusto lo veneraban. Los persas también le ofrecían un caballo, según Lactancio[3], libro 1° y Ovidio *in Fastis: placat æquo persis*[4], y Strabón[5], libro 11; lo mismo dice Herodoto[6], libro... que los scythas obraban. Filostrato[7] refiere haber mandado a los griegos Palamedes, hijo de Nauplio, rey de la isla Eubea que agora se llama Nigroponte, que cada día, saliendo el sol, un caballo muy blanco a Apolo sacrificasen. Ya queda dicho arriba que Apolo llamaban el sol y que al sol adoraban las gentes so el nombre de Apolo. Los parahasios, que son los de Arcadia, le sacrificaban un oso.

Tuvieron los argivos cierto linaje de sacrificio que por los difuntos a ofrecer acostumbraban, y era que cuando algún pariente o deudo o familiar de alguno moría, luego, después de los lloros y luto, a Apolo sacrificaban; pero después de treinta días, a Mercurio. La razón era porque, así como de la tierra los hombres resciben los cuerpos, de Mercurio estimaban rescebir los ánimos o las ánimas. Y daban al sacerdote de Apolo cebada para —según creo— della hacer sacrificio y recebían por ella carne. Apagaban todo el huego, cuasi como si fuese violado o sucio, y tornábanlo a encender, cocían con él la carne, y esto llamaban *ecnisma*. Esto dice Plutarco en sus *Problemas*[8].

Al dios Vulcano gran fiesta celebraban los romanos, que llamaban *Vulcanalia*, en el mes de agosto, y en aquel día todo el pueblo por sí echaban en el huego los animales que cada uno podía. Y los atenienses —según refiere Suidas[9]— le hicieron grandes fiestas y constituyeron perpetuos juegos, que

llamaron los días de las lámparas o de las lumbres, en los cuales le ofrecían sacrificios con munchas lámparas o luminarias, en recognoscimiento de gracias por haber sido de la industria de hacer huego el primero inventor. Y fue desta manera: que como cayese un rayo y encendiese un árbol y de allí se quemase un monte, del calor del cual en tiempo de invierno Vulcano se holgase, y, comenzándose [a] apagar el huego, Vulcano añidió más leña y así el huego durase, llamó a las gentes de Egipto que lo viesen como cosa que él había inventado. Lo cual viendo los de Egipto, tomáronlo por rey y dicen que fue el primer rey que los hobo gobernado. Esto dice Diodoro[10], libro 1°, capítulo 2°. Todos los sacrificios que a Vulcano se ofrecían, todos habían de ser del todo quemados, y si alguna cosa dellos sobrase que no fuese quemada, quedaba el sacrificio impuro y violado.

De Neptuno, dios de la mar, hay también que digamos de qué y cómo se le ofrecían sacrificios. En los viernes de cada mes, según Marco Varrón[11] y según los griegos el octavo día, se le celebraban sus fiestas, que llamaban *Neptunalia*, donde le ofrecían y mactaban un toro negro y muy negro, según Homero *in Odisea*[12], y allí dice su intérprete que los toros le ofrecían para significar la braveza y estruendo de la mar y negros por la escuridad de la mar, que dondequiera está honda y profunda.

Según otros, también se le sacrificaban unos animales que llamaron *asphalacos*, que quiere decir «defensores», que algunos interpretaron talpas o topos, cuasi como que haga estar la tierra establecida sobre sus fundamentos y también o porque la mar la turba y hace temblar algunas veces. De aquí se llamó Neptuno movedor de la tierra y establecedor della. Por estos diversos efectos consiguió diversos nombres, como acaeció a munchos dioses, según Macrobio, libro 1°, capítulo 17 *Saturnalium*[13]. De allí fue que le fueron consagrados y encomendados los fundamentos de los edificios y de la tierra, según dice Servio[14] sobre aquello de Virgilio: *Neptunus muros magnoque commota tridenti fundamenta quatit*[15]. Pintábanlo, entre otras cosas, con un instrumento de hierro por sceptro, que tenía tres puntas, con que los pescadores pescan —como arriba cuando dél hablamos se dijo—, que llaman los marineros fisga y ésta le era consagrada. Todos los pescadores le ofrecían el primero y mayor de los atunes que tomaban, como arriba se dijo. Los troezonos, moradores de la ciudad de Troecena, cerca de Atenas, ofrecían a Neptuno las primicias de los fructos. Los griegos, comúnmente, las piernas de los toros. Ulises, de carnero y toro y puerco montés le ofreció sacrificio.

Los aeginenses, de la isla Aegina en el mar Egeo, —según cuenta Plutarco[16]— como fuesen a la guerra troyana, munchos en ella muertos y otros en la mar de vuelta, muy pocos volviesen, sus propincos y deudos que quedaron rescibieron a los que volvieron en sus casas con amor y secretamente, y como viesen a toda la ciudad puesta en lloro y lucto por la gente que faltaba y que no era razón alegrarse con la venida de sus deudos ni sacrificar a los inmortales dioses por ella pública y abiertamente, por esta causa, de secreto y con silencio les hacían convites, sirviéndolos ellos, a los cuales ninguno de los extraños admitieron. Sacrificaron a Neptuno con los sacri-

ficios que solían, haciendo munchos corros, bailes y danzas y por diez y seis días de tiempo. Después hicieron solene fiesta a Venus. Y porque todo este regocijo, convite y fiesta fue secreto, los llamaron *monophagi*, que quiere decir los que, sin admitir a otros, aparte solos comieron. Todo esto, de Plutarco en sus *Problemas*[17].

Strabón[18], en el libro 10, dice que en la isla de Tenos, una de las del Archipiélago, había un templo a Neptuno dedicado, grandísimo, digno de admiración, en el cual había tres aposentos o salas con sus mesas para comer capacísimas, donde cabían de convidados gran multitud. Allí se ayuntaban y convenían munchas gentes comarcanas para ofrecer sus sacrificios a Neptuno y a banquetear juntamente: *Qui una Neptuni sacrificia celebrantes epularentur*[19]. Todos los que querían navegar, antes que en las naos entrasen sacrificaban a las ondas de la mar y a Neptuno[a], y así lo hizo Scipión cuando quiso navegar en África, según Tito Livio[20]. Todas las veces que se podía ofrecer el sacrificio a Neptuno a la ribera de la mar, allí se ofrecía, porque comúnmente en la ribera de la mar sus templos se ponían, según aquello de Homero:

Devenere Pylum Nelei turribus altam:
Hinc maris ad littus solemnia sacra fiebant,
Mactabantque nigros Neptuno in littore tauros[21].

Éstos versos Strabón, hablando desto, libro 8° de su *Geographia*[22]. Concluyamos con Neptuno con lo que dice Aulo Gelio, libro 15, capítulo 21 de sus *Noches Áticas*[23], conviene a saber, que, así como los poetas antiguos solían llamar hijos de Júpiter los que en virtud y prudencia y fuerzas eran prestantísimos, las miserias crueles, inmanes y ajenos de toda humanidad, como si fueran nascidos de la mar, nombraron de Neptuno ser hijos.

A Esculapio, el dios de la medicina, cabras se le ofrecían, porque la cabra siempre dicen los naturales que tiene fiebre, que llamamos callentura. Sacrificábanle también los gallos, por la vigilancia que debe tener el médico; para ejemplo de lo cual Sócrates, estando a la muerte, confesó que a Esculapio se debía el gallo y así mandó en su testamento que se le ofreciese, diciendo así: *Oh Crito, Esculapio gallum debemus, quem reddire neque negligatis. Fiet (inquit Crito) quod jubes.* Esto se refiere por Platón en el libro 29, diálogo *De animæ inmortalitate*[24], al fin de aquel diálogo, y según se expone por Marsilio en su argumento, entendía Sócrates lo de gallo en el sentido alegórico, porque el gallo es mensajero del día y del sol, conviene a saber, de la divina beneficencia que cura todas las enfermedades, que se dice ser hija de la divina providencia, y el día, conviene a saber, la lumbre del ánima confiesa deberle Sócrates. Otros dicen que también se ofrecían gallinas del pico y de los pies negros y de los dedos no pares. Si el pico o los pies tuviesen con algún lodo, eran por los hechiceros o adevinos por impuras y no sacrificables juzgadas.

Dejado Esculapio, digamos de Plutón, dios de los infiernos y también de las riquezas, como ya dél se dijo. A éste se sacrificaba en cierta plaza de

Roma, llamada Campo Marcio, y en ella estaba cierto lugar cerca del río Tíber que nombraban Tirento, donde había un ara o altarejo bajo que cubrían con tierra, del cual lugar se llamaron los juegos y fiestas que le hacían *tirentinos*. A aquel altar, dedicado a Plutón, que estaba en Campo Marcio, iban todos los romanos tres veces en el año, a con sus sacrificios ‹a› aplacarlos a él y a los otros dioses infernales y a hacer ofrendas por las ánimas, como agora hacemos los Todos Sanctos. La primera era en el 29 día de septiembre; la segunda en el 4 de octubre, y la tercera en 11 de noviembre, según dice Festo[25]. El sacrificio era matalle los animales negros y ofrecelle cierta bebida hecha de vino puro y de leche, según aquello de Tíbulo: *Interea nigras pecudes promittite Diti, et nivei lactis pocula mixta mero*[26]: y Horacio, en el libro 2° *Carminum*[27], y Virgilio, en el 6° de las *Eneidas*[28]. También se le sacrificaron de las bestias, hembras estériles, y de los novillos, con vino y miel y sangre por bebida.

El altar y altares, que también solían ser dos iguales, donde a Plutón y a los dioses del infierno se sacrificaban, cobríanlos con ciertos velos negros o azul, que es color de cielo, y con ramas de aciprés. Cuando mataban las bestias, la sangre que salía con vino y con leche y miel, todo junto, echaban en tierra que cavada tenían para esto; las entrañas de la bestia que ofrecían traían tres veces enrededor del altar, con lumbre o huego encendido. Con este sacrificio creían que llamaban o placaban los dioses del infierno. Tuvieron también costumbre, cuando querían sacrificarles, ofrecían (sic) los animales o sacrificios pares y sacrificábanlos con la mano izquierda, y cuando querían expiar o alimpiar las ánimas de los muertos, lo cual era como satisfacer o hacer obsequias por ellas, ofrecían la dicha bebida en el altar o la vertían en la sepultura, vuelta la mano al revés. Los animales que ofrecían —como se dijo— eran negros y con vino los rociaban, y los vasos en que lo traían echaban en el huego y las entrañas o asaduras, puestas sobre el huego, salpicábanlas o rociábanlas con aceite, porque más presto quemadas se consumiesen. Todo lo que a Plutón se ofrecía querían que se gastase y consumiese. La madera que de los sepulcros se quitaba, luego la echaban en el huego. Hacíanse los sacrificios a Plutón y a los otros dioses del infierno de noche o después de mediodía, descreciendo la lumbre del sol, y cuando mactaban el animal poníanle la cabeza bajo porque no pudiese ver al cielo. Y el sacerdote, o persona que aquestos sacrificios ofrecía, no se lavaba el cuerpo, sino sólo con un ramo mojado en agua livianamente se aspergía. Todo lo susodicho es de Virgilio en el 6° de las Eneidas[29], y Servio allí:

> *Quattuorhic primum nigrantes terga juvencos*
> *Constituit, frontique invergit vina sacerdos*[30],
> etc.

En fin de los sacrificios solían decir a voces aquestas palabras: *Salve æternum, vale æternum!* (salvo seas, tú, que ya eres eterno; quédate en buena hora, tú, que ya eres eterno o para siempre). Y así cuenta Virgilio haber dicho Eneas en el enterramiento de Palante, hijo de Evandro: *Salve*

æternum mihi maxime Palla, æternumque vale[31]. De las cuales palabras dice Marco Varrón[32] que no se decían porque creyesen que los muertos habían de tener mejoría, sino porque se apartaban de los vivos, donde nunca jamás se habían de ver. Bien parecía en esto que no tenían los miserables gentiles esperanza de salvación, y más parece que hacían a las ánimas de los muertos y a los dioses del infierno obsequias y sacrificios porque no se indignasen e hiciesen mal a los vivos que por dar descanso a ellos, ya muertos.

[a] y algunas veces el animal que ofrecían en sacrificio, las asaduras echaban en la mar, arrojaban...

Capítulo 151

[En el cual se refieren los sacrificios y fiestas que se hacían en honor de Plutón y de Baco]

Tuvieron los romanos ciertos modos de purgar las ánimas de los difuntos, no tanto porque creyesen a ellas aprovecharles cuanto porque no rescibiesen daño los vivos, como se dijo. Éstos eran cierto género de purgatorio solemne que llamaron *Februo*, de donde se denominó Plutón Februs. *Februo* en la lengua de los sabinos quería decir purgación o purgamiento, el cual celebraban en el mes de hebrero, y este mes por esta causa era consagrado —según arriba, en cierto lugar se dijo— a Plutón, príncipe de los infiernos. Creían los romanos que las ánimas de los difuntos salían de los sepulcros y volaban por los aires y los inficionaban y de allí se originaba pestilencia, por lo cual ordenaron este género de purgatorio para que los aires fuesen purgados, y por esta purgación las ánimas se tornaban a sus sepulturas. Deste nombre y purgación *februa* dice Ovidio, 2° *De Fastis: Februa Romani dixere piamina patre*[1], etc. En el mes de hebrero, por doce días dél, todo el pueblo ofrecían sacrificios para impetrar la quietud de las ánimas, que estuviesen quedas en sus sepulcros y no anduviesen fuera dellos, errando por los aires. Andaba el pueblo alrededor de las sepulturas con hachas encendidas, ofreciendo los suso ya dichos sacrificios, según dice Festo[2].

Hacíanse también ciertos convites o cenas, a las cuales se convidaban los dioses del infierno, de donde creían que las ánimas gozaban o se quietaban, que llamaban *silicernium, quasi coena quam qui inferunt, cernant vel eam silentes cernant, sed non degustent*[3]. Cena que los que la ponen callando vean, pero no la gusten, porque si alguno gustase comiendo o bebiendo cosa de lo que se ofrecía a los dioses del infierno, luego era sucio y violado con violación de los muertos. Los manjares para estos convites o cenas poníanse sobre las sepulturas de los muertos, y venían de noche los demonios y consumíanlas. Y creían los tristes gentiles sabios romanos que las ánimas de sus difuntos, que andaban alrededor de los sepulcros errando, se mantenían con ellos o recreaban, o quizá también estimaban que los dioses por aquellos convites se aplacaban. Y fue aquesta costumbre tan usada y arraigada entre los romanos que, munchos años después que Roma e Italia rescibió la fe, no se la podía desarraigar, hasta que los sanctos padres con dificultad no

chica ordenaron que aquel día se celebrase la fiesta de la cátedra de Sant Pedro, que fue a veinte y dos de hebrero, para que por virtud de la fiesta y oraciones de Sant Pedro aquella supertición se olvidase, y después se llamó, en algunas partes, la fiesta de Sant Pedro de las comidas o de los manjares. Así lo leemos en la leyenda o historia de la misma fiesta de la cátedra.

Los siciones, de la isla Sicionia en el mar Egeo, cada año cerca del río Asopo, río de Achaya, celebraban su día y sacrificio a las Furias infernales. También los griegos tuvieron de costumbre que, pocos días después de muerto el padre o madre o sus allegados, celebraban las obsequias, que se decían *feralia*, que o eran dichas porque se traían bestias para sacrificar o manjares para poner en los lugares de las sepulturas acostumbrados, *a ferofers* por trae, según Festo[4] y los gramáticos. Guardaban también los griegos en esto esta cerimonia: que todo el cuerpo quemaban y sólo apartaban un dedo o otro miembro alguno, y algunas veces los cabellos solos, y aquello, así como si fuera todo el cuerpo muerto, las obsequias le celebraban.

Los platenses, habitadores de la ciudad de Platea en Boeocia, hacían las obsequias de los ciudadanos que morían por defensión de la patria y república de esta manera: iban delante tañendo flautas y luego ciertos carros cubiertos de hoja de laurel y arrayán con coronas encima; tras los carros, vasos de bebida hecha de leche y vino y aceite; luego, se seguía el rey vestido de grana, y estaba un toro junto a una gran hoguera de huego, el cual luego allí el rey sacrificaba en honor de Júpiter y de Mercurio. Mandaba convidar el rey las madres de aquellos que habían muerto por la patria, para la cena o convite que se acostumbraba. Echaba el rey en cierta copa o vaso grande vino, el cual dar a las ánimas de los difuntos que bebiesen afirmaba. Esto refiere...[a]

Pausanias[5] (porque concluyamos con las honras que se hacían a Plutón y a los de su ralea) dice, libro 6° de su *Historia*[6], que los eleos de Elis, cierta ciudad de Archadia, tenían un templo que sola una vez se abría en el año, y, ya que se abría, ninguno podía en él entrar sino el sacerdote. Y da la razón de no abrirse más de una vez Pausanias, conviene a saber, para que se cognosciese que los que van a los infiernos una vez, y no más, entran en ellos; dando a entender, por consiguiente, que quien allí entra nunca más puede salir.

Después de los sacrificios de los dioses de suso dichos, parece tener aquí su lugar el hallador o inventor de hacer de uvas vino, dios Baco. A éste muy muchas gentes sirvieron y con sacrificios diversos y fiestas vilísimas algunas y abominables honraron. Y comenzando de las gentes griegas, cuya parte los eleos eran, de Elea, ciudad de Archadia, región de Grecia, los cuales fueron muy devotos de Baco. Éstos —según Pausanias, libro 6°[7]— tenían por cierto que venía el dios Baco a ellos en los días que le celebraban sus fiestas. Ponían tres calderones grandes de cobre, vacíos, en presencia de los vecinos del pueblo y de los güéspedes extranjeros, si algunos había o venían. Los sacerdotes, cerradas las puertas del templo, sellábanlas con sellos y lo mismo las sellaban cualesquiera personas que sellarlas quisiesen, porque de no haber fraude seguras estuviesen. Entraban otro día y, hallando los sellos

como los pusieron, entraban dentro y hallaban los calderones llenos de vino. Y ser verdad esto —dice Pausanias— afirmábanlo varones prestantísimos y graves de los eleos, y con ellos personas extrañas y peregrinas, hecho juramento. Lo mismo afirmaban los andrios, naturales de la isla Andros, una de las del Archipiélago, diciendo [que] en las fiestas que allí ellos a Baco hacían cada año manaba vino de su templo. Los cinetaenses, pueblos de la ribera del Danubio, según algunos, en el invierno que celebraban las fiestas de Baco untábanse con aceite, y el toro que con divino instinto podían tomar o les ocurría llevaban al templo de Baco y allí se lo ofrecían. Todo esto dice Pausanias[8], libro... y 8°.

Más, libro 2°[9], pone la ocasión que tuvieron los argivos, de la ciudad de Argos en Achaya, o cierta gente de los griegos para servir con sacrificios a Baco, y es que volviendo de la destrucción de Troya a Grecia, padeciendo un terrible naufragio cerca del monte y cabo que entra en la mar, llamado Cafareo, en la isla de Eubea que agora llaman Hellesponto, ahogados muchos o cuasi todos, los de los argivos que, por saber nadar se salvaron salieron a tierra, donde padecieron grandes fríos y hambre. Viéndose así opresos de tanta angustia, hicieron voto al dios que de aquel peligro y calamidad presente los librase; el cual hecho y andando un poco, aparecióles la cueva de Baco y en ella su imagen o simulacro; hallaron también allí munchas cabras silvestres, que por huir del rigor del frío en aquella cueva se habían abrigado; mactaron con grande alegría dellas, donde no menos mactaron su hambre, y de los cueros se vistieron y abrigaron. Después de pasado el rigor del invierno, tuvieron manera de volver a sus tierras y llevaron consigo la imagen o ídolo de Baco, el cual desde allí, haciéndole gracias, con gran devoción veneraron.

Es aquí de considerar las industrias que para engañar y conservar en sus engaños las gentes antiguas infieles, permitiéndolo Dios, tenía y tiene hoy en las que carecen de lumbre divina el diablo, poniéndolos en necesidad que hiciesen voto, y al voto en un desierto mostrase allí luego aquella cueva y con aquel ídolo, que pareciese milagro. La causa de aquel naufragio quiero aquí, para los que no son leídos en historias antiguas, brevemente apuntar: Como el rey Nauplio de aquella isla Hellesponto, enviase a su hijo Palamede y fuese con los otros griegos a destruir a Troya y lo mactasen, por acusallo falsamente Ulises, su enemigo, que hacía traición, de que el rey su padre lo supo, habiendo dello grandísimo dolor y pesar, no sintiendo en sí fuerzas para se vengar pensó dos industrias para vengarse. Una fue que anduvo por toda Grecia y entraba en las casas de los principales, persuadiendo cuanto podía a todas las mujeres principales que cometiesen adulterios con los que allí había, para que desque viniesen los maridos se matasen unos a otros y en aquello él se vengase. La otra fue que porque aquel monte o cabo Cafareo salía mucho en la mar y era altísimo, alrededor del cual había grandes peñas y arracifes y hace siempre gran tormenta la mar, no habiendo puerto alguno por allí donde las naos se puedan guarecer, aguardó cuando la flota de los griegos volvía con la victoria de Troya, puso o hizo poner una hacha sobre la cumbre del monte, a la cual viendo las naos

creyeron que debía ser allí el puerto y muchas dellas dieron en las peñas, donde se hicieron pedazos, y de aquel naufragio se escaparon los argivos, de que arriba dejimos haber sido de Baco consolados. Desto hace mención Virgilio, libro 11: *Sidus et Euboïcae cautes, ultorque Caphareus*[10], etc.

Los griegos que moran cerca del lago Styphalo, en Archadia, y de la ciudad de Alea, cerca de allí, cada año hacían fiesta a Baco, en la cual, por parecer o mandato del oráculo de Apolo, las mujeres se azotaban de la manera que lo hacían los mancebos de Spartania delante del altar de la diosa Orthia, que era Diana. Esto dice Pausanias[11], libro 8°. Y esto que dice de los mancebos de Spartania era —según Plutarco, *in Laconicis*[12]— los días que se celebraban las fiestas de Diana, por todo el día cruelmente los azotaban o se azotaban y algunas veceś ‹que› dello morían. Y esto fue para recompensa de lo que antiguamente se usaba por parecer de los oráculos, que mactaban aquellos mancebos o muchachos según que por suertes los echaban; la cual costumbre, como dura y cruel, Licurgo, rey de los lacedemonios, comutó en que los mozos o muchachos fuesen de la manera dicha azotados y así se complía con que el altar de Diana se aspergese o regase con sangre humana.

En la ciudad de Brisea en Laconia, provincia de Achaya, estaba un templo de Baco, y las estatuas o ídolos tenía fuera dél, sin tejado o —como dicen— al sol de Dios. En aquel templo solas las mujeres tenían oficio y cargo de sacrificarle y a ninguno era lícito, sino a ellas, mirar la estatua de Baco. Pausanias[13] en el libro 3°.

En Italia eran con mayor pompa y más ceguedad y vileza y menos vergüenza celebradas las fiestas deste dios bestial, y esto era que por honor de Baco tomaban las partes vergonzosas del hombre y poníanlas en unas andas y traíanlas en procesión con toda el alegría y regocijo y fiesta del mundo, primero por el campo y donde se juntaban muchos caminos y, después, entraban en las ciudades. Y en Lavinio, que fue parte de la ciudad de Roma, un mes entero se gastaba en estas fiestas y procesiones, en los cuales días eran execrables las palabras sucias y deshonestas que en ellas hablaban. Y traído aquel vergonzoso instrumento por la plaza, con la pompa dicha, y puesto en el lugar donde se guardaba, la más honesta matrona casada de la ciudad delante de todo el pueblo le ponía una corona. ¿Qué mayor bestialidad y vileza pudo tener alguna nación? Todo esto hacían creyendo que, por ser dios de las simientes Baco, los fructos de la tierra estaban seguros que no fuesen aojados y no recibiesen otro daño, para lo cual hacían obrar a la más honesta matrona, delante de todo el pueblo, lo que las mujeres públicas y pecadoras en los teatros no debieran ser permitidas hacer si las matronas honestas lo hobieran de mirar. Todo esto dice Sanct Augustín, libro 7°, capítulo 21. *Inter cœtera quae prætermittere (quia multa sunt) cogor in Italiæ compitis id est locis ubi multæ viæ concurrunt, quædam dicit Varro sacra Liberi celebrata cum tanta licentia turpitudinis, ut in eius honorem pudenda virilia colerentur, non saltem aliquantum verecundiore secreto, sed in propatulo exultante nequitia. Nam hoc turpe membrum Liberi, id est Bacchi, per dies festos cum honore magno plaustellis in vehiculis impositum, prius per rura in compitis et usque in urbem postea vectabatur.*

In opido autem Lavinio unus Libero totus mensis tribuebatur, cuius diebus omnes verbis flagitiosissimis utebantur, cui membro inhonesto matrem familias honestissimam palam coronam necesse erat imponere[14], etc. *Hæc Augustinus.* No he leído cosa más fea ni más execrable de alguna gente o bárbara nación.

La primera persona que hizo sacrificio a Baco fue Thya, hija de Castalio, y de allí los sacrificios de Baco se llamaron *thyas*, y los sacrificadores *thyidades*, según Pausanias[15], libro 10, y de allí *thyasus*, que significa bailes y danzas. Virgilio: *Instituit Daphnis thyasos inducere Baccho*[16].

Las fiestas que celebraran en honor de aquesta bestia racional, tenida por dios Baco, se llamaban *liberalia, bacchanalia, dionisia* y *orgía*. Los tres primeros vocablos por los nombres que tenía el Baco: el uno Baco, el otro Liber pater y el otro Dionisio; el cuarto, se decían sus fiestas *orgía*, derivado de *orge* (griego), que quiere decir furia, ira o furor, y el mismo Baco llamaban *Menolem*, que en griego significa todo furioso y que de sí echa furia. Desta manera lo declara Eusebio, libro 2°, capítulo 5° *De praeparatione evangelica*[17], y Servio en el 4° de las *Eneidas*[18]. Las fiestas que llamaban *liberalia* se celebraran en el siete de marzo y en aquel día se daban a los niños ciertas vestiduras que llamaban togas romanas, como trae Ovidio, libro 3° *Fastorum*[19], de las cuales hace mención Tulio, *Ad Atticum*[20]. Y según Marco Varrón, libro 5° *De lingua latina*[21], *liberalia* eran dichas porque aquel día todas las sacerdotesas de Baco estaban sentadas con alguirnaldas de yedra coronadas y ofrecían liba, que era hecha de harina y miel, y las mujeres muy viejas y decrépitas, ceñidas con la misma yedra, andaban en danza. De todas éstas dice Ovidio, libro 3° *De Fastis:*

> *Femina cur præstet non est rationis opertæ;*
> *Femineos thyrso concitat illa choros:*
> *Cur anus (id est vetula) hoc faciat queris; vinosior ætas*
> *Haec erat, et gravida munera vitis amat*[22], etc.

Las *bacanalias* fiestas celebraban una vez cada mes y éstas excedían a todas las cosas infames. Éstas se comenzaron con muncha deshonestidad en ciertos pueblos cerca de la ciudad de Corintio, que llamaban o llamaron por esto *bacchiade* según Ovidio[23], o según otros, *baccha*, y en Roma, en vileza y fealdades, con gran exceso se perficionaron. Y para que se vea la irracionabilidad y haber sido griegos y romanos grandes bestiales, siendo tenidos por sabios, será bien —según me parece— en el siguiente capítulo recontallas.

---

[a] Nt: en blanco, en el ms.

Capítulo 152

En el cual se refieren las fiestas bachanalias, que los griegos y latinos y romanos celebraban al dios Bacho

La hora de la celebración destas fiestas bacanalias era después de venida la noche, porque las vilezas y maldades que los hombres determinan cometer, no con luz, sino con tinieblas y escuridad y en rincones las hacían, porque aun la misma humana verecundia no sólo de los ojos de los otros les fuerza encubrirse, pero de sí mismos, si pudiesen, querrían guardarse.

Lo primero destas fiestas era darse licencia para que hombres y mujeres, niños y viejos, chicos y grandes hiciesen actos y meneos, gestos y visajes de loco, furiosos y borrachos, procurando henchirse de furor e ira y dando grandes voces y gritos con todo estruendo a los oídos, horrible y desordenado, que no parecieran a los cuerdos sino que les faltaba el juicio y les tomaba el diablo. Esto era para significar y en memoria y hacimiento de gracias por el beneficio rescebido de Baco por haber inventado el vino, el cual hacía los hombres fuertes y furiosos cuando se embriagaban. Derivaban estas orgías, que también quiere decir trabajo, porque los hombres en estas fiestas, así como los vejados de locura furiosa, quedaban molidos y muy trabajados; o decíase trabajo porque, acabados los trabajos que los hombres tenían en coger los fructos y mieses de la tierra y el vino en las vendimias, esta festividad se celebraba. Así lo toca Aristóteles, libro 8°, *Ethicorum*[1], capítulo 6°: que los hombres después del otoño, cogidos todos los fructos, se juntaban antiguamente a hacer sacrificios y solenidades a los dioses, cuasi dándoles las primicias por los bienes recebidos y gracias porque a los dioses honraban y para sí mismos tranquilidad y delectación ganaban.

En estas bacanalias, como declara Sanct Augustín, libro 6°, capítulo 11 y libro 18, capítulo 13 *De civitate Dei*[2], eran tantas las abominaciones brutales que se cometían que corrompieron con ellas los griegos muy gran parte del linaje humano, porque se juntaban de noche los hombres, desnudos en cueros, con las mujeres desnudas, matronas y doncellas, viudas y casadas. Las vergüenzas y las cabezas con pámpanos y racimos de uvas tapadas y otros racimos en las manos, dando saltos, haciendo gestos y meneos y visajes, cantando cantares a Baco. Caían unos encima de otros, hombres sobre mujeres y mujeres sobre los hombres, y a las veces por el contrario; de

lo cual dice Marco Varrón que aquello no podía hacerse sino por personas sin juicio y desatinadas. Y así era, porque se embriagaban con demasiado vino. Y, según Plutarco, en los *Problemas*[3], cobríanse también de hojas de yedra o de ramos della, la cual tiene virtud de emborrachar y enloquecer, por lo cual allí perpetraban diversas y nefandas suciedades y munchos pecados abominables. Y ésta era la segunda y larga licencia que por honra de aquellas vilísimas fiestas se les daba y cada uno a su voluntad se tomaba.

Los estupros, incestos, adulterios, vicios nefandos que allí se cometían, Tito Livio[4] en el libro 9°, cuarta década, tuvo cargo de explicallos, donde después de habellos declarado añide que, si alguno no consentía hacer dél lo que el otro quería o era negligente en ejecutar cualquiera vileza que alguno quería que ejecutase, no se tenía por ilícito el sacrificallo. Así lo dice Tito Livio entre munchas otras palabras: *Ex quo in promiscuo sacra sint, et permixti viri fæminis, et noctis licentia accesserit, nihil ibi facinoris, nihil flagitii praetermissum, plura virorum intersese, quam faeminarum, esse stupra. Si qui minus patientes dedecoris sint et pigriores ad facinus, pro victimis immolari; nihil nephas ducere, hanc summam inter eos religionem esse. Viros, velut mente capta cum jactatione fatanatica corporis vaticinari; matronas Baccharum habitu crinibus sparsis cum ardentibus fascibus deccurrere ad Tiberim, demissasque in aquam fasces, quia vivum sulphur cum calce insit, integra flamma efferre. Raptos a diis homines dici quos (machinæ illigatos ex conspectu in abditos specus arripiant; eos esse) eos esse qui aut conjurare aut sociari facinoribus aut stuprum pati noluerint. Multitudinem ingentem, alterum jam prope populum esse, in his nobiles quosdam viros feminasque. Biennio proximo institutum esse, ne quis maior viginti annis initiaretur, captari aetates et erroris et stupri patientes*[5], etc.

Y es aquí de saber que aquestas fiestas de Baco o bacanalias primero —como está tocado— se instituyeron en Grecia, en las cuales hicieron pedazos a Acteón, hijo de Meliso, rey de la isla de Creta o Candía, el cual un día, estando celebrando los juegos de Neptuno, que se llamaban *istunia*, delante el altar pidió a los dioses que munchos infortunios viniesen a los de Corintio si no vengasen la muerte de su hijo y luego echóse de una torre abajo. Los corintios, temiendo aquellas maldiciones, para punir la muerte de Acteón desterraron de sus términos todos los que las bacanalias celebraban. De allí vinieron a parar a Sicilia, donde poblaron, según Ovidio: *Bacchiade bimari gens orta Corintho*[6], etc; de aquéllos debió pasar aquella pestilencia a Italia y entró después en Roma, donde fue bien aposentada. De los cuales dice Sanct Augustín, libro 6°, capítulo 4° *De civitate Dei*[7], que aquellos hombres y principalmente las mujeres que aquellas fiestas por Italia y Roma celebraban, de tanto furor eran llenas por el muncho vino que bebían y la yedra que embriagaba que cualesquiera gravísimos males y daños por ellas se perpetraban. De donde procedió una costumbre en los poetas, que cuando querían representar algún gravísimo mal cometido, mayormente por mujeres, fingían que tomaban o ejercitaban las fiestas de Baco. Iban descabelladas, desnudos los pechos, vestidas de pellejos, los pelos de fuera, con las hachas encendidas y éstas en las manos, ceñidas —como se dijo— de

pámpanos; dando aullidos salían a los campos, la paz y concordia del pueblo perturbando, poniendo en los hombres cizaña, según refiere Virgilio en el 7° de las *Eneidas*[8]. Mataban los hombres con osadía temeraria, según parece por Ovidio en el 11 *Metamorphoseos*[9] de las mujeres que mataron a Orfeo, y en el 3° de aquella obra y en el 6° y en otras partes, donde fingen haberse perpetrado hazañas feas y graves por mujeres y que las hacían después de haber comenzado las bacanalias.

Y aunque aquestas fiestas de tan desatinada manera y con tanto discrimen y fealdad al principio se celebraban, pero después fueron más desvergonzadas y temerarias. Y esto se comenzó cuando vino de Grecia —como trae Tito Livio[10] donde se alegó arriba— cierto griego a Italia, publicando que venía a enseñar cierto rito y modo nuevo para solenizar las fiestas del dios Baco y bacanalia, y como las gentes siempre son amigas de oír e saber cosas nuevas, todas las de Italia con su venida se holgaron. Este griego indució al principio a muchas honestas matronas que, de día, tres veces en el año estas fiestas celebrasen, las cuales con toda su honestidad se emborrachaban y hacían los actos de locura y meneos y saltos y gritos que se acostumbraban. No admitían hombre alguno para que con ellas festejase. Hacían de sí mismas para aquellos misterios sacerdotesas y, entre las otras, una llamada Paculla era la principal.

Ésta, como que fuese amonestada por instinto de los dioses, mudó todos los ritos pasados y lo que se hacía de día ordenó que fuese de noche y, en lugar de tres veces en el año, cinco veces cada mes se celebrasen, y que hombres también en aquellos ejercicios con ellas se acompañasen y para ellos los consagraban. Ordenaron también que no se admitiesen a aquella cofradía sino mozos hasta de veinte años, porque más fácilmente fuesen persuadidos o forzados a hacer y padecer lo que a ellas les agradaba. Juntábanse en cierto lugar, en templo o en otra parte, mujeres matronas, doncellas y viudas y mozos y muchachos, desnudos todos en cueros, cubiertos de la manera ya dicha con yedra y con sus pámpanos. Cuando se mezclaban y usaban los pecados y males que allí perpetraban, tañían y tocaban muchos panderos y atabales, campanas y estruendos, con otros instrumentos grandes, y si alguna persona no consentía en hacer o padecer las dichas maldades, luego los mataban, los cuales, aunque diesen gritos y se quejasen, no podían ser oídos ni remediados. Después salían con hachas encendidas o hachos de tea, mezclada con piedra azufre y cal viva, e iban al río Tíber y lanzábanlas en el agua, donde alumbraban más las llamas. Y volvíanse diciendo que las personas que habían muerto o tenían en prisiones en cuevas, o porque no querían hacer o padecer las abominaciones que allí se cometían o porque no querían conjurar en ser de aquella nefanda compañía, las habían los dioses arrebatado y llevado para sí. Concurrían en estas obras, concordes, grandes multitudes de nobles y generosas personas, hombres y mujeres, niños y niñas, mozos y mozas; tanto que refiere Tito Livio[11] allí ser como grandes pueblos los ayuntamientos dellos. Y munchas mujeres con ponzoña mataban sus maridos por tener más lugar de gozar de aquellas fealdades.

Duró esta plaga en Roma hasta que una criada de una matrona llamada Hispala o Española, que había ido con su señora a estas fiestas bacanalia, pareciéndole muy mal, por cierta ocasión que allí narra largamente Tito Livio[12] lo dijo a un mancebo, su amigo, y éste lo dijo al cónsul Postumio y aquél al Senado, el cual mandó a los cónsules Spurio Postumo e Quinto Marco Filipo. Los cuales, hecha la conveniente información, hicieron matar todos los cofrades desta religión que pudieron en Roma y por toda Italia hallarse, de los cuales dice Tito Livio haberse punido, hombres y mujeres, siete mil. Y según cuenta Valerio Máximo[13], que hace destas facinerosas maldades (libro 6°, capítulo 3°) mención, dio comisión el Senado que cada uno matase a la mujer o persona conjunta, que hallase culpada dentro de su casa. Lo mismo dice Tito Livio[14]. De aquí fue prohibido por el Senado que no se celebrasen más aquellas fiestas nuevas execrables, sino las antiguas bacanalias. Mandóse también que ninguno fuese osado a introducir rito alguno en Roma, sin autoridad y consentimiento del Senado. Destas fiestas de Baco todos los poetas tratan. Ovidio, 4° *Metamorphoseos*, y en los libros *De fastis*[15], etc.

Otras fiestas se celebraban con excesiva pompa y alegría grande, aunque con harto viles deshonestidades en Grecia, según toca Plutarco en el libro *De cupiditate divitiarum*[16], y Herodoto, libro 2° de su *Historia*[17], y Luciano[18] en el diálogo hablando de Siria, y otros escriptores. Diodoro[19], libro 5°, capítulo 2°, refiere que, en munchas ciudades de Grecia y los boeocios y los traces, las mujeres *bacchides*, que eran las dedicadas o oficialas de aquellas fiestas de Baco, celebraban las fiestas *trietéricas* de Baco, conviene a saber, de tres a tres años, que se hacían con gran solenidad, en reverencia y memoria de los tres años que gastó Baco en infestar y robar y afligir la India por sojuzgalla, estando en su paz y tranquilidad, como arriba en cierto capítulo se dijo. Algunos las celebraban trayendo un cántaro de vino; otros, ramos de vides en las manos, y éstas eran las doncellas —según Diodoro[20]— que, haciendo los actos y meneos y cantares y desatinos bacanales donde había gentes ayuntadas, a Baco sacrificaban.

Los labradores de otra manera en estas fiestas se regocijaban en honor de Baco. Ésta era que arrastraban los cueros de vino por el campo y entre ellos andaban bailando y saltando, como lo cuenta Virgilio en sus *Geórgicas*[21]. Otros llevaban una cesta de higos pasados; otros, un cabrón; otros, nuegados y buñuelos y cosas hechas de harina y miel fritas con aceite, que llamaban *liba*, y otros, miel sola y cosas dulces; porque diz que fue también inventor dellas Baco y le eran las cosas dulces agradables. Todo esto para ofrecelle y sacrificalle. Desto dice Ovidio, libro 3° *Fastorum: Liba deo fiunt succis quia dulcibus ille gaudet, et a Baccho mella reperta ferunt*[22]. Y un poco abajo: *Melle pater fruitur liboque infusa calenti jure repertori candida mella damus*[23].

Todos los que aquestas fiestas celebraban traían al cuello los que sin ofensa de la honestidad no deben ser a la clara nombrados, que los griegos llaman *phallos* y tambien *príapos*, y los latinos *veretros*. Los egipcios, en lugar de aquellos *phallos* —según dice Herodoto[24], libro 2°— inventaron

ciertas statuas, cada una del tamaño de un codo, artificiadas de niervos, y en los vientres metido un grande phallo, poco menor que toda la estatua, las cuales llevaban las mujeres por las plazas, yendo una flauta delante tañendo y ellas bailando y cantando: «¡Baco, Baco!» A las puertas de algunos templos —según dice, donde arriba, Luciano[25]— había de aquellas estatuas de cobre o de alambre o metal o de palo, muchas chicas, pero demasiadamente grandes los susodichos phallos o deshonestas bisarmas.

Otras mil abominaciones se podrían decir destas deshonestas fiestas y bacanalias, de las cuales —según Polidoro[26], libro 3°— ‹que› fueron simiente de inficionar de lujurias en el mundo cuasi todas las gentes y mayor parte del linaje humano. El que las llevó de Egipto a Grecia —según Herodoto[27]— fue Melampus, hijo de Amitheonis, según también Homero en la *Odisea*[28], 15. Este Melampo fue ilustre médico, según toca Virgilio, 3° *Georgicorum*[29]. ¡Buena medicina parece que acarreó para su tierra, con que sanase y conservase las buenas costumbres de sus ciudadanos!. El primero que a Baco dio divinos honores fue —dice Pausanias[30], libro 4°— Narceo, hijo suyo habido en Phiscoa, que tomó por fuerza; y según el mismo Pausanias[31], libro 10, quien primero le ofreció sacrificio fue Thya, hija de Cepiso, según Herodoto[32], libro 7° de su *Historia*. Estos dos, Narceo y Thya, por inventores primeros de usurpar la honra debida a sólo el verdadero Dios para darla a tan gran bestia como Baco, doblados y muy doblados serán los huegos que padecerán, como acaecerá a los inventores de malas artes.

Esta plaga festival destas bacanalias parece haberse renovado en Bohemia, según dice el Papa Pío II en la *Historia de Bohemia*[33], capítulo 41, y Volaterano[34], libro 7°, y Nunclero[35], volumen 12°, *Generatione*, 48, donde un hereje llamado Pichardo, francés de nación, habiendo primero ganado en ciertos embaimientos crédito con el pueblo, que fácilmente suele dejarse llevar a las vanidades y novedades, en breve tiempo atrajo a sí gran multitud de hombres y mujeres, a los cuales impuso que anduviesen desnudos en cueros, poniéndoles nombre adamitas, cuasi seguidores de Adán. El cual, ocupada por fuerza una isla del río Lusmicio, dijo ser hijo de Dios y llamarse Adán. Dio licencia a todas las deshonestidades sin diferencia de edad ni de sangre, mandando, empero, que ninguno llegase a mujer sin que él lo mandase, y así, cuando alguno se aficionaba a alguna, tomábala por la mano y veníase a él diciendo: «A ésta se inclina y aficiona mi espíritu.» Respondía Adán: «Id y cresced y multiplicar y henchid la tierra.» Decía que todos los hombres otros eran siervos y esclavos, sino él y los suyos y los que dellos nasciesen, que profesaban aquella su secta. Salieron de aquella isla cuarenta dellos y por los lugares cercanos mataron más de doscientos que andaban por el campo, afirmando que eran hijos aquéllos del diablo. Después fueron extirpados y muertos por cierto capitán hereje de otra especie de herejía y tirano, llamado Zischa, y hombre abominable. Porque esto tiene de su cosecha la corrupta naturaleza humana: que cada uno aborrece más los vicios ajenos que los suyos propios.

Algunas mujeres que, después déstas se quemaron, osaban decir en público que no eran libres las personas que andaban vestidas y cubiertas las

vergonzosas partes, y cuando las quemaban, riéndose y cantando en las llamas del huego morían. Y esto no es maravilla, según Sanct Bernardo en el sermón 66 sobre los *Cánticos*[36], porque de tal manera el demonio, con permisión divina, las podía hacer insensibles, no quitando la virtud al huego, sino aplicándoles algunas yerbas o cosas naturales que les causasen alguna manera de entomescimiento en las carnes, al cual se siguiese tal insensibilidad que no sintiesen la fuerza del fuego; como leemos que hay cierta yerba que, comiéndola, mueren riendo, y los frenéticos también, aunque tienen dolores de muerte, riendo se mueren. Ésto a fin ordena el demonio para que piensen los que ha enlazado con sus errores que, por ser verdad la secta que profesan, no sienten la muerte, y así los restantes se confirmen en ella.

Y según dice Joannes Bohemus Aubano en el tractado *De omnium gentium moribus*[37], libro 3°, capítulo 11, al cabo aun hoy dura, puesto que ocultamente, aquesta herejía en algunas partes de Bohemia, según que por munchos se afirma. Tienen ciertas cuevas y soterraños, dentro de los cuales sus ritos y cerimonias ejercen y sus bacanalias celebran, y al tiempo y sazón que tienen determinado dice el sacerdote las palabras del *Génesis* susodichas: *Crescite et multiplicamini et replete terram*[38], luego, apagan todas las lumbres y quedan a [o]scuras todos, cada uno sin tener respecto ni reverencia a pariente ni a mayores o menores, ni a casados ni a solteros, ni viudas o vírgines; unos con otros se revuelven y mezclan. Acabadas sus abominaciones, cada uno a su lugar donde estaba se vuelve, tornando a encender sus lumbres, donde acaban sus fiestas. Cuanto estas celebraciones sean semejantes a las bacanalias antiguas, ritos y fiestas que a Baco se hacían por la ceguedad de los griegos y latinos y los romanos mismos, y cuanto más en éstos (a quien la fe ha sido tantos años predicada y en este tiempo de la gracia) que en aquéllos sean los tales pecados graves y más dignos de huego eterno y temporal asaz por sí está claro, sin que haya necesidad de otra probanza.

Capítulo 153

[De los sacrificios que ofrecían al dios Príapo y a Venus]

Según pareció arriba en el capítulo [78], Baco tuvo por hijo a Príapo, que no menos, sino con mucha más reverencia y cuidado veneraron las gentes perdidas antiguas por dios y, por esto, dicho de los sacrificios del padre Baco, la orden requiere que digamos de los del hijo Príapo, aunque el más vil y detestable de los dos. A éste se le ofrecían dos maneras de sacrificios. Uno como a los otros dioses: animales y otras cosas comunes, y así becerras y cabrones y corderos puestos antes a engordar, pero principalmente le sacrificaban los asnos. Éstos había, en especial, mandado a sus cultores le sacrificasen por el odio singular que contra ellos tenía, por ciertas causas no dignas de abiertamente nombrarlas. Véalas quien quisiere por Ovidio, libro 1° *De fastis*[1], con lo que allí se añide en los comentos, y el mismo poeta dice ser fea la causa: *Causa pudenda quidem est, sed tamen apta deo*, cual él la merecía. Éstas señala Ovidio en el 1° *De fastis*[2] y Virgilio en el 4° de las *Geórgicas*[3] y Higinio en el libro 2° *De signis cœlestibus, in signo Cancri*[4]. Algunas veces los mozos de los que tenían labranzas, campos o huertas que labraban, cuando eran fértiles le ofrecían manzanas y otras fructas, como a dios de las simientes y sementeras y de los güertos y buen hortelano.

Deste dios, o diablo es mejor decir, hace mención Teofilacto[5] en los comentarios sobre Osea, profeta, en el capítulo 4°, donde dice que aquel ídolo en que adoraban los griegos a Príapo era Beelphegor, de quien munchas veces hace mención la Escriptura Sagrada. Lo mismo dice Sanct Augustín, libro 2°, capítulo 5° y libro 6°, capítulo 9° *De civitate Dei*[6], y Sanct Isidro, libro 8°, capítulo último, *Ethimologiarum*[7]. Éste —dice Teofilacto[8]— era presidente de toda lascivia y libidinosidad, como lo muestra su figura o imagen. Tenía por sacerdotes mujeres, disimuladas empero, que parecían hombres, y éstas con campanas o instrumentos de metal que sonaban, dando gritos y aullidos mujeriles andaban, cercando las encrucijadas de los caminos, haciendo sacrificio a tan vil dios como Príapo. Y a estas sacerdotesas de Beelphegor o Príapo llama allí la Escritura mancebas y malas mujeres fornicantes, por la idolatría con aquel diablo sucio Príapo. Todo esto es de Teofilacto.

Y porque lo hicieron los ciegos gentiles presidente de toda suciedad lasciva, por esto le constituyeron cierta otra manera de sacrificios hediondos y detestables. Éstos fueron que, acabados los primeros sacrificios, subíase el sucio sacerdote sobre los grados altos del altar y, pospuesta toda humana honestidad y vergüenza, levantaba sus haldas mostrando sus partes secretas y vergonzosas al pueblo, cuasi como dándoles licencia y aun poniéndoles precepto que todos fuesen a ofrecer a Príapo el sacrificio que más ellos, como gente a sus perversas inclinaciones y hábitos corruptos dejada, principalmente deseaba. Luego se iban los hombres y mujeres a los *lucos* de que arriba hablamos, que eran las arboledas muy espesas y escuras de que los templos eran y estaban comúnmente cercados, y a cuevas que también cerca dellos había, tomando cada uno lo que más cerca hallaba o la suerte le ofrecía o la con quien antes se concertaba, puesto que era ley general en los sacrificos de Príapo que ninguno tomase otra sino la que acaso topaba. Donde toda la honestidad se desterraba, toda ley se postponía, la fe conyugal se olvidaba y la certidumbre de los hijos ninguno se cognoscía, y, por consiguiente, no se podía saber cualquiera de qué linaje o padres venía y así todos degeneraban. Y por excusar inconvenientes que se podían ofrecer, obraban estos sacrificios en tinieblas y escuridad o de los *lucos,* que eran las espesas y escuras arboledas, o de soterraños y cuevas. Por esta causa los gentiles plantaban arboledas muy espesas en las sierras y collados alrededor de los templos, que llamaban *lucos*, que suena en la lengua latina «monte escuro», como arriba queda dicho cuando hablamos de los templos. Y por esto mandaba Dios a los judíos munchas veces que aquellos *lucos* y arboledas cortasen y destruyesen, porque no tuviesen ocasión y achaque de idolatrar y darse a los sacrificios y suciedades de Príapo, a que los judíos eran demasiadamente inclinados. Esto parece por la Escriptura, *Exodi*, 34; *Deuteronomio*[9], 7°, 12 y 16 y en otras munchas partes.

Llamaban también *lucos* —según los hebreos— ciertas imágenes que hacían de los árboles desta manera: figuraban en la corteza de los árboles, cuando eran chequitos y tiernos, una cara o un ídolo entero; aquella figura o imagen, cuanto el árbol crecía en ancho y en largo tanto ella se engrandecía; y aquella cortadura de la corteza hacíase con ciertos punctos de figuras de las planetas, según inquirían los astrólogos. Después de algunos tiempos o años, desnudaban toda la corteza del árbol en rededor y dolaban o labraban el palo por las mismas señales que antes por la corteza se había figurado, y así sacaban hecha una estatua. Era ésta hecha para efecto que en ella se derivase la virtud e influencia de los planetas o cuerpos celestiales para que hablasen y diesen respuestas, como las cabezas de metal de que arriba en el capítulo [100] hablamos. Todo esto es del Tostado sobre el *Deuteronomio*[10], capítulo 7°, cuestión 3ª, y sobre el *Éxodo*, capítulo 34, cuestión 12.

Tenían, pues, aquellos *lucos* y arboledas espesas y cuevas secretas cerca de los templos para, secretamente y que no se viesen los unos a los otros, hacer aquellos torpísimos sacrificios de Príapo; porque, aunque sus nefandísimos cultores traspasaban y perdían toda la otra vergüenza humana y todo la orden de la natural razón y honestidad, todavía la vergüenza natural

de no hacer aquellas feísimas torpedades unos delante de otros traspasar no pudieron. Porque aquesta fue la mayor pena y tormento que nuestros primeros padres, después que hubieron pecado, sintieron; porque luego que ofendieron, sintieron aquellos movimientos en sí bestiales y hubieron en sí confusión y vergüenza, para remedio de la cual hicieron *perizomata* o cobertura de hojas de árboles, con que aquellas solas partes vergonzosas cubrieron. De donde parece que de solas aquellas partes se avergonzaron y confundieron, y así ningua otra cosa en nosotros hay de que nos encubramos y avergoncemos.

De donde se confunde y abomina la opinión que ciertos philósophos tuvieron, cuya cabeza y maestro fue Diógenes Cínicus, los cuales quisieron vencer y quebrantar esta vergüenza y honestidad natural, arguyendo cuasi como con razón natural que todo aquello que es lícito y honesto, sin vergüenza, en presencia de todos públicamente se puede hacer, porque —según Aristóteles, 2° *Ethicorum*[11]— la vergüenza no es sino de cosas ilícitas y deshonestas. Decían, pues, aquéllos que como el ayuntamiento matrimonial del marido y de la mujer era lícito y honesto, de allí afirmaban que sin vergüenza, delante de todos, en las plazas y mercados se podían y debían hacer. Los cuales, siguiendo esta loca y vil opinión y por introducir en los pueblos tal costumbre, andaban con sus mujeres proprias y, en medio de las plazas, donde había mayores ayuntamientos de gentes, allí se ayuntaban súbitamente, como hacen los perros con las perras, con sus mujeres. Las gentes, como los vían, detestando tanta desvergüenza como a perros y bestias los escopían, tirábanles piedras y lodo, como a enemigos de la humana vergüenza; los cuales, para que nadie los impidiese, proveyéronse de ciertos garabatos o asadores o semejantes instrumentos de hierro y con ellos iban tras los que los molestaban y estorbaban en aquello. Estos philósophos o bestias se llamaban cínicos, cuasi caninos o perrunos, porque en ellos no había, más que si fueran perros, vergüenza. Dellos habla Sanct Augustín, libro 14, capítulo 20 de la *Ciudad de Dios*[12], y Diógenes Laercio en el libro 6° de las *Vidas y costumbres de los philósophos*[13]. El contrario dice Tulio en los libros que escribió *De Republica*[14]: que toda cosa honesta pide ser colocada en la luz y que todos la vean; sólo el ayuntamiento matrimonial, puesto que sea honesto, quiere ser sabido, pero no visto: *Omne (inquit) honestum in luce collocari vult; solus autem concubitus conjugalis est qui cum honestus sit, sciri quidem vult, videri autem minime*[15]. Finalmente, aquella sucia e irracional opinión de los cínicos, como enemiga de la honestidad y vergüenza, no prevaleció.

Tornando a los vilísimos sacrificios de Príapo, ninguna mayor ceguedad ni más infame tuvieron los gentiles ni más se mostraron desmamparados de Dios y bestiales que en la celebración de los sacrificios de Príapo; porque ningún género de abominación carnal en ellos se dejó de perpetrar ni el vicio nefando, hombres con hombres, y en la comunicación de las mujeres ninguna especie de vileza por cometer se dejaba. Al cual más que a ninguno de sus dioses honraron, ni más religiosos y devotos con otro quisieron parecer. Y entre otras honrosas cerimonias que le hacían, fue que cualquier señora y

matrona que se casaba, el día de sus bodas, primero que otra devoción hiciese, había de sentarse sobre el torpísimo miembro de Príapo. Ésta era obra, y por tal se afirmaba, honestísima y de summa religión entre aquella gente tan nombrada, romana o italiana. Esto dice Sanct Augustín, libro 6°, capítulo 9° *De civitate Dei: Sed ¿quid hoc dicam? cum ibi sit et Priapus nimius masculus, super cuius inmanissimum et turpissimum fascinum sedere nova nupta jubebatur more honestissimo et religiossisimo matronarum*[16]. *Hæc Augustinus. Dicit nimius masculus, propter nimiam magnitudinem membri virilis*, etc.

Y porque aquellos siglos eran rudos, con la ignorancia del verdadero bien, y en estos sacrificios se soltaban las riendas a toda manera de carnalidad, a lo que la naturaleza humana fácilmente se derrueca si no es detenida por el freno de la razón, del cual sin verdadero cognoscimiento de Dios pocas veces se solía bien usar, de aquí fue que aquesta plaga de Príapo por todas las naciones del mundo universalmente cundió. Y no sólo las naciones de los gentiles que al verdadero Dios ignoraban rescibieron este Príapo por dios y los susos declarados sacrificios le ofrecieron y usaron, pero también vejó y conturbó e inficionó el pueblo de los judíos que tuvieron cognoscimiento del verdadero Dios, a quien Dios había tanto regalado y querido y por pueblo peculial escogido; en lo cual muncho más ofendían que los gentiles a Dios. Esto parece en el libro 3°, capítulo 15 de los *Reyes*[17] y en el 2° libro, capítulo [15] del *Paralipomenon*[18], donde, loando la divina Escriptura las buenas obras de Asá, rey de Judá, dice que destruyó las heces de la idolatría que su padres habían tenido y quitó a su madre Maachá que no fuese princesa o juez en los sacrificios de Príapo, destruyó el *luco* y arboleda y la cueva que había ella edificado y hizo pedazos el ídolo torpísimo de Príapo y mandólo quemar en el arroyo de los cedros, que se llamaba Cedrón.

Dice que era princesa o que presidía en aquellos torpísimos sacrificios, conviene a saber, que era la principal de las viles mujeres que allí se ayuntaban y padecía los viciosos actos que las otras, abominables. O pudo también ser, lo que es más honesto, que fuese princesa, conviene a saber, juez en aquellos sacrificios, cuasi con hervor de religión, para dirimir o pacificar los que allí se ayuntaban si entre ellos alguna pendencia acaeciese; porque creían los gentiles ser aquella vida muy grata a los dioses y por ella ser los hombres a ellos más aceptos, y así lo enseñaban y predicaban al pueblo los sacerdotes y pontífices de los templos, ser aquello, que era darse a aquellos libidinosos ejercicios, gran religión, como abajo de Afra y sus compañeros se verá. O pudo decirse, lo tercero, ser princesa de aquellos sacrificios porque daba las cosas necesarias, por su gran devoción, para aquellos tan loables y devotos ejercicios. Pero el buen rey Asá, con celo de la verdadera religión y avergonzándose que la reina, su madre, de tales sacrificios y de tan bestialísimo dios tan devota fuese, apartóla que desde adelante princesa dellos no fuese: *Insuper et Maacham matrem suam amovit ne esset princeps in sacris Priapi, et in luco ejus quem consecraverat; subvertitque specum ejus, et confregit simulachrum turpissimum, et combussit in torrente Cedron*[19], et.

Llama la Escriptura turpísimo el ídolo de Príapo, por la deshonestísima y feísima manera como lo pintaban o figuraban. *Effigiebatur enim Priapus (secundum Horacium) in forma virili, et formabatur ei magnum membrum genitale rubrum quidem quod ab omnibus eum colentibus cerneretur, ut sic magis saltem ex ipsa figura in lasciviam incitarentur*[20], etc.

Por las fealdades referidas queda bien averiguado cuánto pudo aquella hidionda y contagiosa plaga del cultu del indignísimo Príapo de ser nombrado, sobre las gentes que carecieron de lumbre de fe y doctrina y dejadas ir por sus caminos desvariados en que la ignorancia y ceguedad de las cosas divinas los echaba por el mundo, haber contaminado, pues al pueblo de Israel, que de ley e milagros divinos y doctrina de tantos y tales profetas y sanctos y fe de un verdadero Dios habían abundado y abundaban, en tan profundas vilezas y con tanta insensibilidad hobo derrocado. Y es aquí de considerar que, aunque a los principios, como aquellos siglos eran rudos y muy alejados por la ignorancia de la verdad, rescebían aquellos ritos inmundos como más pegajosos y naturales a la corrupta y desmamparada humana naturaleza por deleites, después, empero, andando los tiempos, más los ejercitaban por vía de religión, creyendo ciertamente que ofrecían a Dios agradable sacrificio, porque los pontífices y sacerdotes a ellos en sus continuos sermones los exhortaban y animaban con este título. Y así, munchas mujeres y también munchos hombres tractar destos inmundos sacrificios y de otros más detestables —como se referirá, si Dios quisiere— en cuanto eran vicios venéreos no los deseaban, sino en cuanto era cosa de religión, y creían, por lo que sus sacerdotes les afirmaban, en aquellos actos consistir grande cultu divino y ser a los dioses agradable servicio.

Esto asaz claro se prueba en lo que escribe Vincencio en su *Speculo historial*[21], libro 13, capítulos 151 y 153, de Afra y de sus compañeras, las cuales, habiendo sido públicas rameras infames por celo de religión y ofrecer sacrificio a la diosa Venus, fueron después mártires sanctísimas. Aquéllas no se ofrecían ni ejercitaban aquel vil oficio porque amasen aquellos vicios, sino, como si entraran en religión y profesaran sanctos ritos, ofrecían a Venus de sus cuerpos aquel agradable servicio, como confesaron ellas mismas. Era regla de la religión de Venus que cuantos más hombres amasen y comunicasen en aquel oficio, tanto mayores obsequios y servicios y más digno era el cultu que a la diosa se ofrecía. Y porque las mujeres públicas, expuestas en el lupanar y lugar público, son de mayor número de hombres comunicadas y cognoscidas, por eso, las que mayor cultu y servicio querían y deseaban ofrecer y por lo que más esperaban ser de los dioses amadas y favorecidas, era dedicarse y habitar en aquel lugar o munchos años o toda su vida. Así, por esta causa y no por amor de aquel vicio, Afra y sus criadas, parientas o compañeras, eran muy públicas estando en aquel lugar y por más devotas celebradas en aquel oficio.

Por aquí se verá a cuánta ceguedad y miseria llegó y puede llegar el linaje humano si Dios no lo previene y socorre y detiene con su gracia divina. Esta profunda ignorancia confesó la madre de Afra a Narcisus, que las convertió, sancto Obispo: «Mis padres —dijo ella— eran naturales de la isla de Chiple,

y como supiésemos que no puede ser servida Venus ni ofrecérsele digno sacrificio si no es por aquellas mujeres que son meretrices y a todos los hombres dadas, por ende, yo, queriendo ofrecer mi hija y consagralla al servicio y culto de Venus, púsela en el lugar público, etc»: *Parentes mei genere Cyprii fuerunt et venerunt inde cum sacris Veneris, et coli Venus non potest nisi ab his feminis quae meretrices fuerint. Denique, ego filiam meam sacris Veneris consecrans quasi deæ Veneri servituram et de meretricio placituram, in prostibulo manere permissi et credens hoc quod mihi esset propiciatura Venus si filiam meam divinis ejus imitationibus occupassem; nam quanto plures amatores poterit habere mulier quæ Veneri servit, tanto plus Veneri placere posse, a sacerdotibus Veneris affirmatur*[22]. Estas palabras son todas del Vincencio hablando de Afra. Finalmente, la hija con tres criadas suyas y la madre, convertidas por aquel sancto Obispo, fueron por Cristo, confesando su fe, martirizadas, como allí parece por el Vincencio. Y fue celebrado este martirio en la isla de Creta, que hoy llaman Candía, en una ciudad della llamada Augusta, cerca del año del Señor de docientos y noventa, pocos más o menos.

Todo lo que arriba se ha dicho, por la mayor parte, de los sacrificios y fiestas de Príapo tracta muy a la larga el Tostado sobre los libros del 3° de los *Reyes*[23], capítulo 15, quæstione 11, y en el capítulo 20 del *Éxodo*[24], q. 48 y 49 y 50, y sobre el *Génesi*[25], capítulo 17, columna 5ª, y sobre el *Deuteronomio*[26], capítulo 7°, q. 3ª, y sobre el capítulo... de los *Números*[27], q. 2ª, y sobre el libro 2°, capítulo 15 del *Paralipomenon*[28], quæstionibus 23, 24 y 25.

Capítulo 154

[De las fiestas y sacrificios que ofrecían a Ceres y Diana]

Si tan infinita fue la multitud de los dioses que la ciega locura de la gentilidad errando tuvo y adoró por dioses, que para los numerar —como ya se ha tocado— ni tiempo bastaría ni ocio, muncho más sin comparación en la cuenta de los sacrificios que a todos y a cada uno por tantas y tan diversas naciones se ofrecían, quererse el hombre cansar sería, sin llegar al fin ni aun al medio, con carecer de fructo laborioso. Por esta razón, deseando salir deste labirinto y como de materia que no tiene orden —como arriba dije—, quiero expedirme della refiriendo aquellos varones y hembras como se ofrecieren, haciendo cuenta que aquí no tenerla es guardar orden.

Déstos sea la primera Ceres, diosa de las mieses y panes y también muy amada y venerada de los labradores, a la cual por los antiguos se le ofrecían espigas de los panes y de las espigas le hacían coronas o aguirnaldas. Ofrecíanle también las primicias de todos los frutos, cuasi por haber dado buen año dándole gracias; sin esto, una puerca preñada le sacrificaban pocos días antes que los fructos y mieses fuesen maduras y antes de los solenes sacrificios, por la fertilidad de la tierra y porque los fructos fuesen fáciles. Y este sacrificio se llamaba *precidáneo*, según Festo[1] y Catón, *De re rustica*[2], y Aulo Gelio, libro 4° capítulo 6°: *Præcidaneæ hostiae dicuntur quæ ante sacrificia solemnia pridie ceduntur. Porca etiam præcidanea appellata quia piaculi gratia ante fruges novas fieri ceptas inmolari Cereri mos fuit*[3]. *Hæc ille.* Ofrecíanle vino y leche y miel, según dice Phurnuto[4], y cuando comenzaba la primavera, que salían las yerbas verdes, de las yerbas primeras y flores le sacrificaban, y señaladamente amapolas. La razón da, porque la amapola es flor redonda y significa la tierra, y porque no son todas iguales, significan los valles y montes; los granillos que tienen dentro denota la multitud de hombres y animales.

En Sicilia, en la ciudad de Catania, que está cerca del monte o vulcán Etna o Mongibel, de que arriba en el capítulo [110] hablamos largo, había un templo a Ceres dedicado, al cual ningún hombre podía llegar; salvo todas mujeres ministraban las cosas necesarias para los sacrificios y solas las vírgines los perficionaban. La imagen o ídolo de tal era —según Tulio, *In Ve-*

rrem, 6ª y 7ª *actione*[5]— que cuando lo vían algunas personas no les parecía si no que vían a la misma diosa Ceres o que no era hecho por arte ni manos humanas, sino que milagrosamente había descendido del cielo. ¡Nótese aquí el seso del padre de la elocuencia, Tulio! Este simulagro, ídolo, estatua o imagen de Ceres no solamente tocalla, pero ni mirarla los hombres no era lícito, según refiere Alexandro ab Alexandro[6], libro..., capítulo...

En honor desta diosa Ceres, los romanos de cinco en cinco años constituyeron que se ayunase, según dice Titu Livio[7], en el libro 6° de la 4ª década, por cierta monstruosidad que acaeció. Dan otros otras razones también: ‹que› o porque ella había instituido los ayunos o por abstenerse de las cosas que Ceres había hallado e inventado, cuasi con aquella abstinencia refiriéndole gracias, o por más obligalla para las sementeras de otro año o —según otros dicen— por memoria y devoción del trabajo que pasó andando ayuna y sin comer en busca de Proserpina, su hija, cuando estando cogendo flores en Sicilia, la arrebató y llevó Plutón consigo al infierno para se casar con ella, forzándola. Y para muestra de alegría por haber a su hija hallado en el verano le ofrecían las yerbas verdes y flores, a ella muy agradables. Y porque Ceres buscaba a su hija Proserpina —según es la fábula notoria— con hachas encendidas de la lumbre o huego del vulcán de Etna o Mongibel, de que habemos hablado, por esto, el día de las lámparas o luminarias es a esa diosa Ceres dedicado. Así lo dice Fulgencio, libro 1° *Mythologicon: Hanc scilicet Proserpinam et mater, cum lampadibus raptam quærere dicitur, unde et lampadum dies Cereri dedicatus est. Illa videlicet ratione quod hoc tempore cum lampadibus, id est solis fervore, seges ad metendum cum gaudio requiratur*[8].

De aquí se cree haber sucedido en la iglesia cristiana la costumbre de las candelas el día de Nuestra Señora Candelaria, para desarraigar las reliquias de la superstición y ritos que las gentes habían tenido en su idolatría. Otros creen haber habido principio de las fiestas que los romanos llamaban juegos o fiestas *sigillares*, de las cuales abajo diremos algo; las cuales, cuasi por aquel tiempo del mes de hebrero y con aquel rito las celebraban.

Otros sacrificaban —según Macrobio, libro 3°, capítulo 11, *Saturnalium*[9]; Alejandro[10], libro 3°, capítulo 12— a Ceres y a Apolo y a Baco juntamente cabras, y a la misma diosa y a Hércules, a 21 de diciembre, puercas preñadas y panes y clarea compuesta de vino y miel.

En África era summamente servida Ceres de las mujeres viudas africanas con sacrificios y continencia señalada, según Tertuliano en el libro 2° que escribió a su mujer, donde dice: *Cæterum africanæ Cereri viduas assistere scimus durissima quidem oblivione matrimonii allectas in æternum viris non modo toro decedunt sed et alias eis utique ridentibus loco suo insinuant, adempto omni contactu usque ad osculum filiorum*[11], etc. Lo mismo dice otra vez en el libro *Exhortatorium ad castitatem*[12].

Valerio Máximo[13], en el primero de su libro, dice que tanta fue la diligencia y estudio en los antiguos romanos no sólo de guardar la religión de sus dioses, pero de augmentalla, que para hacer honras y sacrificios a Ceres enviaron diez embajadores, hijos de principales caballeros, a Grecia, pidien-

do que les enviasen sacerdotes mujeres para que les enseñasen las cerimonias y ritos con que en Grecia la celebraban, pues allí se había comenzado su cultu. Después, como en el templo florentísimo y hermosísimo que tenían della en Roma porque habían muerto en él a Graco, caballero romano, fuese violado, siendo amonestados los romanos por los libros de la sibila Cumana, donde estaban escriptos los hados de aquella ciudad, que trabajasen de enviar a Sicilia, a la ciudad de Etna junto al vulcán Etna, donde se creía haber comenzado los sacrificios de Ceres, para aplacalla de la injuria hecha en su templo por haber muerto en él a Graco; los cuales acordaron enviar quince caballeros principales romanos con presentes y sacrificios, con que la aplacaron: *Quindecim viros ad eam propitiandam misserunt*[14]. Y por ventura fueron echados aquellos en el volcán, sacrificándolos; porque no dice allí Valerio que llevasen otro sacrificio alguno, más de que los enviaron a la aplacar. Esto no había de ser de palabra, sino de obra, sacrificando. Pudo ser lo uno y lo otro, pues ninguno de los autores lo declara.

Dejemos a Ceres y digamos de Proserpina su hija, la cual, porque diz que fue sin hijos y estéril, el sacrificio estéril era, porque no la ofrecían sino una puerca y una vaca no preñadas: *Exolvit votis hac te sibi virgine porca*, dice Marcial[15] in 6°, y Virgilio in 6° *Eneidæ: Sterilemque tibi Proserpina vacam*[16].

A Minerva, diosa de las sciencias y de las armas, un toro blanco le sacrificaban. Los atenienses, con toros y corderos la honoraban. En cierta parte de África los sacrificios con que la servían no era con animales que matasen, sino que las doncellas, con varas que tenían en las manos, unas contra otras peleaban y lastimaban. Esto refiere libro 3°, capítulo 13 Alexandro ab Alexandro[17].

A Diana, que fue diosa y nutriz o ama de los niños y también presidente de los cazadores por don concedido de Júpiter, como en el capítulo [104 y 106] dejimos, eran munchos los sacrificios que munchas gentes le ofrecieron, y fue su cultu tan arraigado en los hombres de aquellos infelices tiempos que con muncha dificultad, venido el hijo de Dios a la tierra y por Él alumbrado el mundo, se pudo desterrar dél, según verá el que las vidas de los sanctos y munchas historias leyere. Sus sacerdotes son una mujer escogida y un hombre que sea del todo apartado de ayuntamiento de mujer, pero también que use por toda su vida de todas las cosas mundanas templadamente. Ambos han de ser muy diferentes en la vida, en la comida, en el vestido y en la costumbre de lavarse y en todas las otras cosas de la otra gente común. Nunca han de entrar en casa de alguna particular o privada persona.

Tenía dedicadas a su cultu y servicio, en la ciudad de Castábali, ciertas mujeres sacras —como en el capítulo [136] dejimos—, que andaban sobre ardientes brasas sin se quemar ni recebir algún daño. Así lo dice Strabón[18], libro 12. Lo mismo afirma en el libro 5°[19], que en la ciudad Feronia, fundada en la raíz del monte Soracte en la provincia de Apulia, donde había un solenísimo templo consagrado a la diosa Feronia, del mismo nombre de la ciudad, diosa de las florestas, que —según Servio[20]— se creía por algunos

ser Juno. A este templo concurría gran multitud de gente por la devoción del milagro —si milagro se pudiese decir— con que el demonio tenía la gente comarcana engañada. Esto era que toda una familia que se llamaban Hirpos, de Italia, cada año iban a hacer fiesta a la diosa (puesto que Solino dice que a Apolo, que también tenía en aquel monte solemne templo), y éstas eran que andaban bailando, haciendo religiosos gestos con gran devoción sobre grandes ayuntamientos de huego, descalzos, sin quemarse. Cosas, cierto, son estas espantables que, permitiéndolas Dios, tuviesen tanto poder sobre aquellas gentes los diablos para con más fuerza y olvido y seguridad los tuviese señoreados. Las palabras de Strabón son éstas: *Sub monte autem Soracte urbs est Feronia, quo nomine et dea quædam nuncupatur, quam finitimi miro dignantur honore. Eodem in loco ipsius templum est mirificum sacri genus habens, nam qui ejus numine afflantur, nudis pedibus prunas et copiosum inambulant, sub hac dæmone nulla lesione cinerem. Eo ingens mortalium multitudo convenit, et celebritas ipsius quæ quotannis celebratur gratia pariter et spectaculi hujus quod dixi*[21], etc.

Solino refiere esto desta manera en el capítulo 8°, hablando de Italia: *Est e memorabilibus inclitum et insigniter per omnium ora vulgatum quod perpaucæ familiæ sunt in agro Phaliscorum quos Hircos vocant; hi sacrificium annuum ad Soractem motem Apollini faciunt, idque operantes gesticulationibus religiosis impune exultant, ardentibus lignorum struibus in honorem divinæ rei flammis parcentibus, cujus devotionis ministerium munificentia Senatus honoratum Hirpis perpetuo omnium munerum vacationem dedit*[22]. Donde al cabo dice Solino que, por honrar el Senado con su magnificencia aquel devoto ministerio y servicio que hacían los de aquella familia a Apolo, les dio privilegio que fuesen libres de todo tributo y obligación a servir en los cargos y oficios públicos.

Tornando a la diosa Diana, la gente comarcana del río de Éufrates con grande cultu y religión la servía. Tenía ciertos hatos de bueyes a ella consagrados que pascían y andaban muy concertados, sin alguno que los guardase; solamente eran señalados con la señal de la misma diosa, y esta señal era una hacha o antorcha o lámpara señalada. Debían ser aquestas sus insignias o sus armas, de donde pudo proceder que en Roma, el terciodécimo día de Agosto, los romanos iban discurriendo a una floresta que estaba fuera de Roma, que se llamaba *Nemus Aricinum*, con hachas encendidas al templo de Diana que allí tenían, solemnísimo, y esto se ofrecía por sacrificio. Destas fiestas y sacrificios dice así Propercio:

Cum videt accensis devotum currere tædis
In nemus et Triviæ lumina ferre deae[23].

Los sabeos y los traces, las asaduras de los perros le sacrificaban, como canta Ovidio:

Exta canum Triviæ vidi libare Sabæeos,
Et quiqumque tuas accolit Hæme nives[24].

Sonle los perros consagrados, según Phurnuto, libro *De natura deorum*[25], porque como sea presidente de los cazadores razón es que le sirvan los perros, siéndole dedicados; también los barbos, peces de la mar, le consagraron; lo mismo cierto género o especie de halcones, que se llaman en latín *buteon*. Sacrificábansele también ciervos o ciervas hembras, por razón de que presidía en las monterías o cazas de animales o también por razón de aceptar el sacrificio de una cierva en comutación o recompensa del sacrificio de Ifigenia, como un poco abajo parecerá.

Capítulo 155

En el cual se prosiguen los sacrificios que hicieron diversas gentes a la diosa Diana

Los moradores de la ciudad de Patrás de la provincia de Achaya, donde predicó y padeció martirio Sanct Andrés, que se llaman patrenses, según escribe Pausanias[1], libro 7°, celebraban cada año y ofrecían a Diana sacrificios con este ritu y desta manera: ponían en rededor del altar muncha leña o maderos verdes, cada uno de diez y seis codos en luengo, pero en lo interior del altar tenían metida muncha leña sequísima. En el tiempo de la fiesta hacían ciertos escalones de tierra mojada o tierna. En el primer día de las fiestas celebraban en procesión, con pompa magnificentísima, donde parece que debían llevar la estatua o imagen de Diana; detrás della iba en un carro que llevaban ciervos, o que los ciervos iban junctos al carro, la virgen sacerdotesa de aquella sancta. Otro día ofrecían sus sacrificios junta toda la ciudad, como si no fuera más de un particular, unos por aventajarse a otros, con una manera de porfía y emulación, quien más podía sacrificar. Todas las aves vivas que se podían comer y podían ser habidas echaban en el altar, puercos, jabalíes, ciervos y cabras; algunos traían cachorros de osos y de lobos; otros, bestias fieras, grandes; otros ponían en el altar frutas de árboles de güertos domésticos. Después de todo allí así puesto, encendían el huego. Y dice Pausanias[2] haber él visto que al primer ímpetu que comenzó arder el huego, saltó del altar un oso y otros animales, pero que luego los tornaron a echar dentro, y que a ninguno aquellas bestias fieras decían que jamás hirieron. Dice más: que la sacerdotesa que presidía en aquellos sacrificios era una muchacha doncella, y tanto tiempo había de servir a aquella diosa cuanto ella fuese de edad para casarse, y antes no podía salir fuera.

Cuenta más luego allí Pausanias[3] un castigo grande, que hizo Diana porque su templo fue violado. Fue sacerdotesa de Diana en cierto tiempo una doncella sobremanera hermosa llamada Cometo, de la cual se enamoró un mancebo llamado Melanipo, el cual en disposición del cuerpo y en la hermosura del rostro excedía a sus iguales. Pidióla por mujer al padre y también quisiera interponer sus mismos parientes, pero como ni en los suyos ni en los de Cometo remedio hallase, acordó concertarse con ella y, al

cabo, dentro en el templo de Diana ambos ayuntarse. Porque cosa es notoria por este y otros munchos ejemplos pasados, con el desigual y demasiado amor las leyes de los hombres confundirse y los honores también violarse de los dioses inmortales. Tuvieron ambos propósito de servir a la diosa juntos en aquel sacerdocio y ministerio, siendo casados; pero la diosa, siendo por aquel sacrilegio demasiadamente airada, fueles a la mano; porque sucedió luego gran esterilidad en la tierra y munchas enfermedades, con las cuales, muncha gente muriendo, fue la ciudad apocada. Consultaron el oráculo de Apolo; la Pitia o sacerdotesa que respondía señaló que el sacrilegio, que Melanipo y Cometo habían en el templo cometido, había sido de aquellos infortunios la causa. Amonestó, pues, el oráculo que luego a ambos a dos a Diana sacrificasen y que cada año un mozo y una moza, que fuesen hermosísimos y señalados, también por su honor se los matasen. Y de allí adelante, un río que allí cerca del templo estaba cobró nombre Sin Misericordia, el cual deste nombre no se llamaba.

Matar para ofrecer a Diana sacrificio niños y niñas tan señalados, innocentes, que contra la diosa no habían cometido pecado, fue para ellos y para sus padres y deudos muy doloroso e intolerable. Para consuelo, en fin, de los padres y ciudadanos fueles respondido por el oráculo que, cuando viniese a su tierra un rey peregrino y trujese consigo un genio peregrino, él quitaría tan costoso sacrificio, que ya niños ni niñas a la diosa Diana, que allí se llamaba Triclaria, no sacrificasen.

Y acaeció así, que destruida Troya, como los griegos partiesen los despojos, cupo en parte a Eurípilo, hijo de Eucmón, rey de Orchomeni, ciudad de Beocia en riqueza y poder muy antigua, un arca, en la cual estaba puesto y guardado el ídolo o simulacro del dios Baco, obra —dice Pausanias[4]— hecha por manos —según era fama— de Vulcano y dado por don y merced por Júpiter a su hijo Dardano. La cual, como Eurípilo abriese y vido el simulacro de Baco y lo mirase, luego fue lleno de furor y perdió todo el juicio, puesto que algunas veces tornaba en su seso, pero enloquecía por la mayor parte. Por esta indispusición, no para Tesalia, donde iba, sino al puerto de Cirra (ciudad puesta al pie del monte Parnaso), donde religiosamente se servía al dios Apolo, navegó. De allí fue a Delfos, oráculo principal del mismo Apollo, a consultallo sobre su enfermedad. Fuele respondido que a cualquiera parte del mundo que llegase donde los hombres ofreciesen sacrificios peregrinos, allí dedicase el arca y en el mismo lugar él habitase. Alzando la vela, los vientos llevaron las naos de Eurípilo al puerto de la ciudad [de] Patrás, que antes fue llamada Aroa —según el mismo Pausanias[5]—, y desembarcando Eurípilo, vido que llevaban un mozo y una doncella a sacrificar a Diana. Entendió luego sin dificultad ser aquel el sacrificio peregrino de que había respondido el oráculo, y los patrenses o vecinos de la ciudad también se acordaron de lo que a ellos se les había respondido, visto el rey que nunca cognoscieron, y creyeron que Dios debía venir en aquella arca. Y así, por este modo el mismo Eurípilo de su locura y los patrenses de aquel costoso sacrificio fueron librados. Fue llamado aquel río Mite y Piadoso de allí adelante. Por esta obra los patrenses cada año hacían sacri-

ficios al rey Eurípilo, todas las veces que celebraban los de Baco. Tenían cargo de aquellos sacrificios principalmente nueve varones caballeros, y los que más el pueblo escogía de todos los más honrados y señalados, y otras tantas mujeres que les ayudaban. Los muchachos iban con alguirnaldas hechas de espigas, en las cabezas, hasta el río Milicho, que estaba cerca de la ciudad, en memoria de los que solían a Diana sacrificar, que los llevaban con alguirnaldas. En su tiempo dice Pausanias[6] que se ponían las alguirnaldas cerca del arca, etc. Todo esto es de Pausanias.

Y en el libro 8° refiere Pausanias[7] otra punición de otro sacrilegio semejante desta manera: Aristócrates, rey de los arcades, el primero que fue corrompido con dineros a hacer en cierta guerra contra lo que debía por los lacedemonios, que fueron los primeros que usaron este oficio de comprar por dineros la fuerza y vigor y victoria de las armas, según el mismo Pausanias[8], libro 4°. Este Aristócrates, entre sus facinerosas obras, la más flagiciosa que contra los dioses dice Pausanias que cometió fue que, como estuviese una moza por sacerdotesa en el templo de Diana en la ciudad de Orchomeno, en Beocia, y la quisiese persuadir a que consintiese ser dél amada y ella resistiese y huyese al templo de Diana, finalmente, siguiéndola él, por fuerza quedó violada. Sabido por los arcades, luego fueron a él y lo mataron a pedradas. De allí adelante fue mudado aquel rito de tener por sacerdotesa doncella virgen, sino que lo fuese mujer que estuviese ya olvidada de ser casada. Aqueste Aristócrates tuvo un nieto del mismo nombre, que imitando a su agüelo, rescibió dineros o dones de los lacedemonios para vender a su patria, por lo cual los arcades lo mataron a pedradas.

Por estos castigos que hacía Diana en aquellos que sus sirvientas y sus templos violaban, pueden colegir argumento los hombres temerarios y aun desalmados cuál será el castigo que Dios verdadero hará en los que no tienen temor de violar las monjas, que con Jesuchristo son desposadas, y también a sus templos y ministros eclesiásticos quebrar los privilegios e immunidades no tienen en nada.

Cuenta Servio en el 2° y 6° de las *Eneidas*[9], y también Higinio en sus *Fábulas*[10], que, yendo los griegos de la destruición de Troya y llegados con su flota al puerto de la ciudad de Aulide, que es en Beocia, Agamenón, el capitán general de toda el armada, salió a caza y acaso mató un ciervo de los que a la diosa Diana estaban dedicados. La diosa, tomándolo por grande injuria, airóse mucho y, suspendidos los vientos y echadas en la mar grandes calmas, causó que Agamenón no pudiese navegar, añidiendo pestilencia en toda el armada. Consultado el oráculo, fueles respondido que si no era con sangre de Agamenón la diosa no se podría aplacar. Fue acordado que Ulises fuese a traer a Ifigenia, hija de Agamenón, con color de que la quería casar con Aquiles. Fue traída y ya que la querían sacrificar, la diosa, compadeciéndose de su hermosura e inocencia, puso en su lugar una cierva, la cual le sacrificaron e Ifigenia deste peligro fue librada; pero pasóla Diana a la provincia de Tauricia (sic), que cae dentro de los términos de Europa, para que allí fuese su sacerdotisa, donde asaz se usó sacrificar siempre hombres, como Diodoro[11], libro 5°, capítulo 3°, trae.

Allí cuenta la historia cómo en aquella región Táurica, Hécate, crudelísima mujer, la que halló las yerbas venenosas y con ellas mató a su padre, después que comenzó a reinar constituyó un templo a Diana, en el cual por cobrar fama de crueldad sacrificaba todos los güéspedes que por allí pasaban, navegantes. Después sucedió Ifigenia, sacerdotesa de la misma diosa, la cual para reagradecelle haberla excusado de la muerte sacrificábale cuantos hombres haber podía.

Herodoto, en el libro 4° de su *Historia*[12], refiere que las gentes Taurinas de la provincia Táurica (que es península o cuasi isla, por el angostura de la tierra entre dos mares o aguas de mar y de la laguna Meotis), gentes y pueblos inmanísimas y crueles, sacrificaban a la misma Ifigenia virgen todos los náufragos y que escapaban de las naos que se perdían en la mar, y todos los griegos que por allí pasaban. El cual sacrificio celebran desta manera: que primero hacían su oración a la diosa y luego dan con una porra en la cabeza al que sacrifican, que se la hacen tortilla, y, cortada del pescuezo y puesta en un palo, despeñan el cuerpo de una peña abajo, donde tienen el templo. Dice también Servio, sobre el segundo libro de las *Eneidas*[13], que allí, en aquella región Táurica, se solían sacrificar a Diana los esclavos, pero los romanos, no teniendo por buenos aquellos sacrificios crueles, mandaron pasar el ídolo o estatua de Diana a la región Laconia o Peloponense, que por otro nombre se llamó Lacedemonia, donde tenían costumbre de por recompensa del sacrificio de hombres matándolos ciertos mancebos fuesen ante los altares azotados; los cuales contendían y apostaban quién dellos pudiese sufrir más azotes, como luego se dirá; de donde manó la costumbre de azotar ante los altares.

Cuenta en el libro 3° Pausanias[14] que los espartanos y cinosurenses y los que viven o moran en la ciudad Pitane en la región Eolia, que cae en Grecia, se sacrificaban muchos hombres a Diana y, como lo sintiesen por grave, consultaron al oráculo y respondióles que los altares bañasen con sangre humana. Por esta respuesta sacrificaban al que caía la suerte. Pero como a Licurgo, rey de los lacedemonios, no le pluguiese aquel sacrificio, conmutólo en que azotasen a los mancebos hasta que les corriese tanta sangre cuanta bastase para que los altares se ensangrentasen. Al tiempo del azotar, tenía la sacerdotesa de Diana su statua o imagen allí presente y, aunque la imagen o ídolo que tenía en las manos era chica y liviana, si los que azotaban los mancebos o porque eran hijos de nobles y caballeros o por la hermosura y delicadez dellos se compadecían y los herían o daban paso y chicos azotes, hacíase ten pesada la statua o ídolo que apenas podía en los brazos sustentarlo. Entonces la sacerdotesa decía, quejándose, que la culpa era de aquéllos que a los mozos azotaban, por no herillos recio ni sacalles muncha sangre. Y así se introdujo en aquellas naciones la costumbre que tenían los táuricos de bañar con muerte de hombres los altares de Diana, comutándosela, no matando, sino cuasi, por los munchos y graves azotes que a los mancebos que por suerte les venían recebían. De manera que aquella statua o sus altares quedaban empapados de sangre humana y la diosa con aquello se gozaba. Así lo dice Pausanias: *Sic itaque a Tauricorum sacrificiis in simulachro hoc*

consuetudo illa remansit, ut gauderet humano sanguine, scilicet illorum adolescentum qui flagellabantur[15].

Otra hazaña devota se cuenta de aquesta diosa Diana. Tenía un templo en Manichia, lugar o ciudad y puerto de Atenas, en la mar, en el cual los atenienses mataron una osa a Diana consagrada; por lo cual, la diosa, muy airada, causó en la tierra muy gran hambre. Consultado el oráculo y respondiendo, dijo entonces haber de cesar la hambre cuando un ciudadano dellos a su propria hija en honor de la diosa sacrificase. Ofrecióse un caballero llamado Embarus de dar su hija en sacrificio en honor de Diana porque la hambre cesase, con tal condición que el sacerdocio de Diana quedase perpetuamente en su familia y nunca saliese de su linaje. Lo cual, como todos le concediesen, trujo a su hija muy ricamente vestida y adornada y sacrificóla con gran devoción a Diana. Deste hecho —según escribe Harpocracion[16]— tuvo nascimiento la costumbre de consagrar todas las vírgenes a la diosa Diana, las cuales fueron llamadas *osas*, porque por la osa de Diana muerta fue originada aquella costumbre.

Otros cuentan esta historia de otra manera, conviene a saber: que solían sacrificar doncellas muy ataviadas y vestidas de una ropa azafranada, no mayores de diez ni menores de cinco años. La causa fue porque, teniendo una osa doméstica y mansa en casa dos hermanos en Ática, región donde fue Atenas, la cual jugando con una hermana dellos la matase, matáronla ellos a ella; por lo cual Diana, llena de ira, envió gran pestilencia en la tierra. Fue respondido por el oráculo no cesar la pestilencia si no se sacrificasen ciertas doncellas a Diana por pago de la osa, y así sucedió lo que está dicho. De donde parece cuán carnicera era esta señora diosa y amiga de que por su amor se derramase mucha sangre humana. *Item*, se colige también cuán señoreados estaban los demonios de aquellas gentes paganas, pues cada paso las afligían con infortunios generales para pedilles los sacrificios más costosos a los hombres y a ellos más agradables. Los romanos tuvieron templo en Roma en su principio, dedicado a Diana, en el cual le ofrecían bueyes o vacas. Dícelo Tito Livio[17], libro 1° de la primera década.

Capítulo 156

[De las fiestas y sacrificios que se hacían a Juno y a Isis]

Pasemos a dar cuenta de los sacrificios de las otras diosas. A Junon (sic) hermana y mujer de Júpiter, los antiguos idólatras un toro blanco le ofrecían, y otros dicen que una ternera; otros, que una oveja; otros, que pavones; otros, que ánsares. Así lo dice Séneca in Medea[1], y Virgilio[2] y Juvenal[3] y Eliano[4] y Tito Livio[5]. En todos los primeros días de los meses, la reina de los sacrificios —que arriba dejimos ser la mujer de[l] rey sacrifículo— sacrificaba una puerca o una cordera a la misma diosa. Todas las mujeres flores y coronas hechas dellas, en el primero día de marzo, le ofrescían.

Los romanos la honraron muncho y, entre otros sacrificios, la sirvieron con la siguiente fiesta en el 7° día de julio, que era la fiesta de las esclavas; en la cual las mujeres libres y esclavas juntamente le sacrificaban debajo de una higuera de cabrahigos, que llamaban la fiesta *caprotina* o *caprificia*. Esta fiesta ordenaron que se le celebrase cada año, en memoria de la benigna virtud que inspiró a las esclavas de Roma que hiciesen un hecho notable para conservación de la dignidad romana. Y fue tal el hecho insigne, según lo refiere Macrobio, libro 1°, capítulo 11 *Saturnalium*[6]: como después que los franceses entraron y afligieron la ciudad de Roma y quedasen las fuerzas de los romanos debilitadas, las gentes comarcanas, viendo la oportunidad, pretendieron acometellos y del todo sojuzgallos o acaballos. Y instituyeron por capitán un Livio Póstumo, el cual envió a decir a los romanos que si querían que las reliquias de su ciudad del todo no se acabasen, que les enviasen las mujeres casadas con las hijas que tuviesen vírgines. Los romanos no sabiendo qué remedio se tomar; una esclava llamada Tutela o Titula o Phylotis ofrecióse ir con todas las otras esclavas de Roma en hábito y compuestas, fingiendo que eran las señoras de sus casas y de las vírgines que los enemigos pedían y derramando munchas lágrimas, como que lloraban su infelicidad. Llegadas, Livio, el capitán, repartiólas por el real dándolas a los soldados; ellas, fingiendo que querían celebrar ciertas fiestas, cargaron bien de vino a los que cupieron por maridos o por amos y, ellos así embriagados, desde una higuera cabrahigal que cerca de allí estaba hicieron señas a los romanos, los cuales con ímpetu dieron sobre ellos y, muertos

munchos dellos, los desbarataron. Hecha esta hazaña, en agradecimiento del servicio y beneficio destas buenas esclavas, todas las libertaron y del fisco romano fueron dotadas de ajuar y bien casadas, concediéndoles el Senado que siempre anduviesen con los vestidos que aquel día llevaron adornadas. Estableció también que aquel día se llamase las *nonas caprotinas* o *capricinas* por la higuera de cabrahigos, que en latín se dice *caprificus*, de donde les hicieron la señal. Y así llamaron Caprotina a Juno, a quien instituyeron una fiesta cada año, en la cual se le ofrecía por memoria de aquella obra leche de higuera cabrahigal, debajo del mismo árbol.

A la luna toro[s] se sacrificaban, porque por los cuernos que tienen son a ella semejantes. Esta diosa era Ísidis, en Egipto muy venerada, y se le ofrecía ánsares y los hígados della le presentaban[a]. Matábanle puercos y cortada la cola por el cabo y el bazo con el redaño poníanlo junto y con la manteca o enjundia que está a la parte trasera del animal, cubrían todo aquello y así junto lo quemaban; toda la otra carne comíanla estando llena la luna, que es el día en que ofrecen sus sacrificios; pero en otro día no gustaban dello cosa.

En la ciudad de Bubaste en Egipto, religiosísimamente celebraban las fiestas y sacrificios a Íside, que es la misma —según ellos— que la luna, como es dicho. Embarcábanse por el río Nilo en barcos o navíos gran multitud de hombres y mujeres y, navegando, las mujeres con sus panderos y instrumentos que muncho sonaban con manos y con pies hacían meneos regocijándose; los hombres tañían flautas, al son dellas cantando munchos dellos suavemente cantaban y, juntando ambas manos, extrema alegría mostraban. Llegando a cualquiera ciudad de las que están en la ribera del río desembarcaban, y algunas de las mujeres que allí iban de hacer lo que está dicho no cesaban; otras llamaban las de la ciudad como convidándolas, diciéndoles algunas injurias (debían ser como quien dice o echa pullas burlando); otras saltaban; otras echaban mano de aquéllas y tornábanlas atrás. Todo esto hacían en cada ciudad de las que en la ribera del Nilo estaban, pero cuando llegaban a la ciudad Bubasta, el día de su fiesta con munchos y grandes sacrificios celebraban, en el cual más cuantidad de vino de uvas se gastaba que en ningún tiempo del año. Ayuntábanse para estas fiestas, sin los niños y muchachos, septenta mil ánimas. Aposentaban fuera de la ciudad, cerca de los muros, fuera de tejado. Tenían munchos candiles con sus mechas encendidas, llenos de aceite y con sal, que toda la noche ardían, y llamaban esta fiesta *accensio lucernarum*: encendimiento de candiles. Venían munchos a cumplir sus votos y sus devociones a Íside[b], cumpliendo en ellos sus ayunos. Todo lo dicho es de Herodoto[7], libro 2°, capítulo 4°.

Dice más: que en la[c] ciudad de Papremi, en el mismo Egipto, en la cual se adoraba y servía Martes, los mismos sacrificios y fiestas se hacían. Pero había más y era que, cuanto era de día o duraba el sol, algunos de los sacerdotes y los menos se ocupaban en traer en un carro de cuatro ruedas el ídolo con un tabernáculo en que estaba, dorado todo, pasándolo de donde solía estar a otras casas sagradas en procesión. Estaban a la puerta del templo munchos más sacerdotes con sus porras de palo en las manos, y de los que venían a cumplir sus votos y ofrecer sus sacrificios estaban, por el contrario,

con sus palos en sus manos también. Éstos querían y forzaban por entrar en el templo o en las casas sacras, para cumplir sus votos; los sacerdotes prohibían que no entrasen con sus porras, dando golpes a quien alcanzaban; estotros, defendiéndose con sus palos, daban de palos en las cabezas de los sacerdotes; por manera que de ambas partes quedaban bien descalabros y de las heridas perecían munchos, según parecía a Herodoto, puesto que los egipcianos dice él que lo negaban.

Decían los de aquella ciudad que aquella fiesta tan costosa, de apalearse los sacerdotes con las gentes que allí se ayuntaban devotas, había sido ordenada porque en aquel templo estaba la estatua de la madre del dios Martes; el cual, después de ya hombre, vino como vil hijo a tener que hacer con su madre en mala parte, pero los ministros y criados de la madre, no le cognosciendo, defendiéronle la entrada. Él fuese a otra ciudad y trujo gente y, peleando contra ellos y castigándolos finalmente, entró a su madre. De allí provino ser aquesta reñilla solene y fiesta para la madre, que debía ser alguna bagasa. Fue también establecido que ninguno en los templos llegar a mujer fuese osado: *Neve a Venere nisi ablutis templa adirentur*[8], porque todos los otros mortales, si no son los egipcios y griegos, en los templos con las mujeres se ayuntaban: *et a Venere surgentes non abluti introeunt, putantes hominem esse ut cæteras animantes*[9]. Estimaban las gentes brutales que los hombres debían ser juzgados en este caso como los animales, y que pues las bestias y las aves machos con las hembras se ayuntaban en los templos y casas de los dioses, que si no fuera a los dioses grato no se ayuntaran y, por consiguiente, lo mismo argüían de los hombres. De donde parece cuánta era la insensibilidad en aquellos tiempos en munchas naciones. Lo dicho arriba es de Herodoto[10].

De otra manera celebraban las fiestas y ofrecían sacrificios a Íside los tichorenses, vecinos o moradores de Tichore, ciudad de Grecia, según Pausanias[11] en su libro décimo. Estaba un templo o sagrario muy secreto de Íside cerca de aquella ciudad, de todos los que los griegos habían instituido a la diosa dicha de Egipto el más santísimo, cerca del cual habitar alguno no era lícito ni entrar en él, sino a solo aquellos que la diosa quería honrar y en sueños los convidaba para ello. Hacíanse dos veces en el año grandes ayuntamientos de gente para celebrar las fiestas de aquella diosa y ofrecelle sacrificios: el uno en el verano y el otro en el otoño. Tres días antes que las gentes se allegasen, los que eran dignos de entrar en aquel sagrario con cierto modo secreto lo limpiaban y barrían; las reliquias y sobras de los sacrificios que en el ayuntamiento pasado se habían ofrecido, en cierto lugar, dos estadios del sagrario —que son doscientos y cincuenta pasos—, las enterraban y metían. Un día después desto, hacían los taberneros ciertas mesas de cañas o de otras semejantes cosas que nacen sin ponellas. Otra día después, comienzan a celebrar un solene y privilegiado mercado, que llamamos feria o ferias; en éste se traían y se vendían esclavos y todo género de bestias, vestiduras, oro y plata, etc., etc. Cerca del mediodía entendían en ofrecer sacrificios: las personas ricas, bueyes y ciervos sacrificaban; los que no tenían tanto, ánsares y aves *meleágridas*, que son gallinas moriscas; puer-

cos ni cabras ni ofrecerlas ni comer la carne dellas era lícito. Teníase por cosa pía y devota que los que ofrecían los sacrificios, ayuntada muncha leña y encendida, los quemasen y echasen en el sagrario la ceniza. Los animales convenía que los atasen con cuerdas de lino de lo muy delgado y muy blanco, que llaman biso. El modo y aparato era como el que se tenía en Egipto, conviene a saber, que el sacerdote lo que se había de ofrecer tomaba y traía con gran solenidad y pompa. Algunos echaban dentro del sagrario sus ofrendas y víctimas; otros, puestas sobre aquellas mesas, las encendían y luego de priesa se iban.

Decíase que un hombre de aquellos que no tenía licencia de entrar en el sagrario, sino que era profano, después de encendida la mesa con la víctima o sacrificio, con audacia y temeridad osó descendir en el sagrario y, entrado, todo lo que allí estaba le apareció ser lleno de estatuas, simulacros o ídolos. El cual, vuelto a la ciudad, como comenzase a contar lo que había visto, luego dio el espíritu.

Y dice Pausanias[12] que de un fenice oyó la misma fiesta celebrar los egipcios a Íside, cuando se hace la memoria de los lloros que hizo Íside por la muerte de su marido Osíride. Y esto es cuando crece el río Nilo, porque creen que las lágrimas de Íside hacen venir el río crescido y avenido. Y porque por aquella muerte se tresquiló Íside, de allí provino que sus sacerdotes tresquilarse solían; vestíanse también de vestiduras de lana, según dice Ovidio: *Nunc dea lanigera colitur celeberrima turba*[13], etc.

Decíase también que un gobernador, que los romanos tenían puesto en el reino de Egipto, dio dineros a un hombre porque entrase en el sagrario o templo sacratísimo dedicado a Íside, que estaba en la ciudad de Copto[d], una de las de aquel reino, y viese lo que allí había; el cual entró y, salido, como quisiese recitar lo que había visto, luego también fue muerto. Y concluye Pausanias[14] diciendo que por aquellos desastres parecía cumplirse lo que Homero en sus versos solía decir: ser los dioses vistos de los mortales a la clara no podía ser, sino infelicemente.

---

[a] según Herodoto.
[b] Ms: Oside.
[c] ciudades de Heliópolin y Butin.
[d] en Egipto.

Capítulo 157

[De las fiestas y sacrificios que se hacían a Hécate, Belona, Vesta y Venus]

Hécate diosa era, según algunos, Proserpina; otros, Diana. Quienquiera que fuese, el sacrificio que se le hacía era de perros y así era venerada en su estatua, que era un perro, y [en] otras partes la pintaban con cabeza de perro. Dícese Hécate o porque cient años hacía errar los muertos que no se sepultaban o porque con cient animales, en sacrificio que le ofrecían, se aplacaba; por lo cual tiene nombre de *hecatombe*, que significa en griego ciento, según dice Servio en el 6° de las *Eneidas*[1]. De las fiestas que se hacían en Grecia que se llamaban *hecatombe*, diremos si Dios quisiere, allende lo que se dijo en el capítulo [149], ábajo.

Costumbre había en Grecia que cada mes los hombres ricos hacían sacrificio a Hécate, ofreciéndola muncho pan y otras cosas de comer; lo cual todo ponían en las encrucijadas para que los pobres lo llevasen, y llamábase aquel sacrificio «la cena de la diosa Hécate». Esto dice Suidas[2] y Atheneus[3] y hace mención desta cena Luciano en los diálogos *Mortuorum*[4]. Fue aquésta —según Phurnuto[5]— la inventora o que halló los secretos de las yerbas ponzoñosas, como arriba dejimos, y así preside y es diosa dellas. Por lo cual se dice della que se gozaba de lucto y lloros y tristezas, y por esta causa los sacrificios que le ofrecían eran tristes y horribles, conviene a saber, que le mataban hombres y de humana sangre eran bañados sus sacrificios; de lo cual ninguna duda debe haber si Hécate es lo mismo que Diana, como algunos quieren decir. Plutarco, en sus *Problemas*[6], dice que así como los griegos sacrificaban los perros a Hécate, los romanos los ofrecían a Génete por la vida y salud de las cosas que en casa nascían.

Belona, diosa de las guerras como el dios Martes —según arriba se dijo—, fue hermana y mujer del mismo Martes, según San Augustín, libro... capítulo... *De civitate Dei*[7], y fue constituida por diosa de la guerra porque, yendo a la guerra Martes, aparejóle ella el carro y los caballos, según Stacio[8]; arriba asignamos otra razón cuando della hablamos. A ésta, sus sacerdotes, que —según Acrón[9] en los *Commentarios* de Horacio— se llamaban *belonarios*, ofrecían sacrificio de su misma sangre, los cuales se hinchían de furor y adevinaban cuando estando en aquel sacrificio les tomaba el diablo.

El sacrificio [que] hacían, según Tertuliano en el libro *Apologético contra los gentiles*[10], capítulo..., era desta manera: que se sajaban los muslos y cortaban los hombros y tomaban la sangre con sus manos y ofrecíanla a la diosa Belona, con ella rociándola. Tenían las espadas con que se cortaban muy apretadas con ambas a dos manos; corrían y eran del furor arrebatados y entonces —como se dijo— adevinaban. Lo mismo refiere Lactancio[11], libro 1°, capítulo 21. Tíbullus, describiendo aqueste sacrificio, por estos versos lo canta:

Hæc ubi Bellonæ motu est agitata, nec acrem
Flammam, non amens verbera torta timet.
Ipsa bipenne suos cædit vilenta lacertos,
Sanguineque effuso spargit inepta deam,
Statque latus præfixa veru, stat saucia pectus
Et canit eventus, quos dea magna movet[12].

Fingían esta diosa llena de furia, con un azote sangriento exhortar, llamando los hombres a las peleas. Así lo dice Lucano en el 7°: *Sanguineum veluti quatiens Bellona flagellum*[13], etc. Pausanias[14], en el 4° libro, refiere de Homero decir que Bellona era de los ejércitos gubernadora.

Pasemos a los sacrificios de la diosa Vesta, que —según arriba en el capítulo [115] dejimos— es una de las tres que se llamaron antiguamente Venus y que adoraban y servían las doncellas vírgines. Ya dejimos arriba que las sacerdotesas de aquesta diosa eran las vírgines vestales, que le sacrificaban y servían. Éstas, cuando habían de sacrificarle a ella o a otros dioses o hacer alguna obra otra del cultu divino, ataviábanse vistiéndose de ciertas vestiduras sacras que eran proprias dellas; vestíanse un vestimento blanco muy luengo y cuadrado, que debía también de ser entreverado de grana, asido por debajo con una cierta cinta y hebilla que llamaban *suffibulum*, que se entiende vestimento proprio de aquellas vírgines; poníanse también un velo sacro en las cabezas —y éste creo que traían siempre—. Las cuales, así con estos sacros vestimentos compuestas, tomaban la salsa mola, que era cierto género de sacrificio que ellas solas hacían y ofrecían (no dicen los autores de qué materias era); con ello, sal molida o quebrada, y echábanla en una olla de barro y luego ponían agua, y con unos vasos de barro, que llamaban *culullos*, a Vesta y a los otros dioses aquello le ofrecían y sacrificaban. Ofrecían también cada un año treinta estatuas hechas de mimbres que *argeos* llamaban, las cuales echaban en el río Tíber, según Marco Varrón[15]. De todo esto copiosamente escribió Alexandro ab Alexandro[16] en el libro 5°, capítulo 12. Costumbre fue, según Hesychio Milesio, que compuso seis libros de las *Historias romanas y de otras gentes*[17], de quien Suidas hace muncha mención; éste dice que fue costumbre entre los griegos pagar y ofrecer a Vesta las primicias de las cosas que ganaban o tractaban.

Dejada Venus o Vesta, la servida de las vírgines, tomemos la otra Venus, enemiga de la limpieza y virginidad y que fue la primera que puso tienda de la suya y ajena de honestidad, según Lactancio[18], y arriba queda claro. A

esta señora sucia diosa de todos los géneros de animales se le hacía sacrificio, excepto de los puercos, porque —según se dice— un puerco mató en Siciona, isla del mar Egeo que llaman el archipiélago, o por ventura era en Sición, ciudad de Achaya, a Adónides, su muy amado, andando a caza. Las piernas de los animales le ofrecían cuasi como poniéndoselas delante para que comiese, o en vellas se holgase[a]; las cuales encendían y echaban en el huego, juntamente con ellas, hojas de una yerba espinosa que llaman en griego *pæderota*, que según creo es alguna especie de hortigas, y dice Pausanias[19] que es yerba que nasce allí en el campo y no la hay en otras partes, la cual tiene las hojas menores que las de la haya y mayores que las de las encinas y tiene la semejanza de las del alcornoque, de una parte negra y de otra blanca, cuasi como la hoja del álamo. Este sacrificio se hacía en Sicionia, isla, una de las del mar Egeo, y por ventura era Sición, ciudad de Achaya. Pero los griegos en Atenas y los argivos puercos le sacrificaban, según refiere Calímaco[20], poeta griego, y otros autores.

En el templo desta diosa no entraban sino dos solas mujeres: la una que hobiese sido casada, pero nunca después podía tornar a casarse; ésta era la sacristana o tesorera y guarda del templo; la otra era una virgen o doncella que tenía el sacerdocio de la diosa por todo un año; ésta llamaban *lutrophoron*, que quiere decir «la que trae los lavatorios». Ésta solía ofrecerle unas muñecas, que son figuras como niñas, hechas de lienzo y lana, cuasi ofreciéndoselas para que no las corrompiese siendo vírgines y castas, o quizás por el contrario. Y hoy vemos claro el vestigio desta idolatría, que nuestras niñas, luego que cuasi nacen, vemos que se huelgan con las muñecas que les damos, y esto no debríamos de usar pues hay otras niñerías con que agradallas. Toda la otra gente no podía entrar en el templo, sino desde el portal adoraban y suplicaban la imagen de la diosa, que era hecha de marfil y de oro. Todo esto dice Pausanias en el libro 2° de su *Historia*[21].

En el mes de abril, las mujeres romanas, con alguirnaldas de arrayán coronadas, hacían sacrificio a Venus de rosas y flores, porque a Venus es el arrayán dedicado porque es planta marítima y que nasce hacia la mar, de donde se dice haber nascido esta diosa[b]. Munchas naciones de diversas maneras y con ritos diversos le servían y con diversas cosas le sacrificaban. Pero a tanto grado llegaron las tinieblas de la ignorancia en aquellos tiempos, humana, antes que la luz de la evangélica verdad nos alumbrase, que el más principal sacrificio que por voto se le hacía era ponerse las mujeres, por su devoción y para ofrecerle mayor y más agradable servicio, en el infame y público lugar y allí, con sus mismos cuerpos, ganar sus dotes para casarse y dellos ofrecer a ella su parte. Parece a la larga este sacrificio en el capítulo [153], donde se mostró por munchos escriptores cuántas gentes daban y exponían sus hijas doncellas en aquel lugar no por complir con los vicios, sino solamente por a esta vilísima diosa Venus sacrificarlas. Pareció esto bien claro por las hijas y sus compañeras de Afra, y si a aquello que allí se trujo añidimos aquí lo que escriben otros: que algunas de las naciones antiguas tenían de costumbre poner en aquel lugar las doncellas hijas de los más caballeros y nobles, que diesen sus cuerpos a todos, y después como perso-

nas sagradas las daban a los maridos y ellos, rescibiéndolas por tales, se tenían por bienaventurados; lo cual toca de los lidos, pueblos naturales de Lidia, provincia de Asia, Herodoto en el primero libro de su *Historia*[22].

Lilio Gregorio[23], en el fin del 17 Sintagma refiere que los ingleses tuvieron muncho tiempo por costumbre llevar sus mismas mujeres y sus nueras al templo, desnudas, untadas con zumo de ciertas yerbas, para que allí orasen y suplicasen. También ofrecían sangre de los captivos.

Strabón, en el libro 12 de su *Geografía*[24] escribe que a la ciudad de Corintio acudían munchas gentes por la gran multitud de meretrices, que llamamos malas mujeres o públicas, que allí había consagradas a la diosa Venus, mercaderes y caballeros especialmente; los cuales celebraban las fiestas de Venus allí, dándose a los vicios y consumiendo las personas y las haciendas, de donde comenzó un refrán: «no es de todos navegar a Corintio»: *Nam et Corinthum propter maximam meretricum multitudinem quæ Veneri eran consecrati multi proficiscebantur atque ibi festa celebrabant. Mercatores vero ac milites consumebantur, unde hujusmodi de eis proverbium effertur: non omnis hominis est Corinthum navigare*[25], etc. *Hæc Strabo.* Por manera que tan ciegas tenía el demonio aquellas gentes que estimasen, con tan gran corrupción y tan pública y deshonesta, ofrecer a Dios más conveniente y agradable sacrificio; aunque comparado a otros peores, que en los siguientes capítulos referiremos, éste parecerá muy chico.

Será bien aquí no pasar sin otra consideración, conviene a saber, que no por ser Corinto tan infame ciudad, celebrada en todo el mundo que entonces se sabía por ser la sentina de todas las inmundicias, que en oyéndola nombrar se inficionaban los oyentes, y con aquella corrupción debía de haber en ella otros millares de vicios, Sant Pablo la menospreció; antes allí, como donde más el demonio por sus vilezas reinaba, fue a la combatir con la divina palabra, y parece por sus dos Epístolas scriptas a aquellos corintos[26] el inmenso fructo que en la conversión dellos hizo.

---

[a] todo lo demás del animal quemaban con leña del árbol que llamamos enebro.

[b] Los egipcios le sacrificaban una vaca.

Capítulo 158

[De las fiestas y sacrificios que se ofrecían a la diosa Berecintia]

De las diosas a quien más notables y abominables sacrificios y fiestas nefandas se ofrecían y de quien más larga relación quise aquí hacer, me resta la diosa entre todas muy celebrada y más que otras, llamada por diversos Rhea, Cibeles y madre de todos los dioses y, dejados munchos otros, Pesimiunta y Berecynthia. De las otras que quedaren contaremos sus honores, ofrendas, ritos y servicios. Esta diosa Berecynthia o Rhea, etc, fue servida y venerada —si veneración puede ser la tal dicha— con tan desvergonzadas, deshonestas y abominables fiestas, cerimonias, ritos y sacrificios, mayormente de los romanos, que me parece, por éstos que ofrecían a esta diosa y por los de Baco y Príapo, no haber sido gente en todo el orbe de Dios tanto derelicta y desmamparada. Aunque en tiempo de Rómulo, por orden suya, no hacían los proprios romanos los sacrificios viles que después hicieron a esta diosa, sino de religiosa y honesta manera —consentían, empero, hacellos en Roma a las gentes extranjeras que a ella venían, que ofreciesen los sacrificios a sus dioses según la costumbre de sus tierras—, como parece en los sacrificios que al principio los romanos ofrecían a esta diosa Berecynthia a la cual ofrecían sus víctimas y ofrendas de aninales, hacían juegos y cerimonias y otras fiestas en honor della. Y principalmente le ofrecían los corazones, queriendo significar que esta diosa, que la tenían por diosa de las pluvias cuando llueve, era causa de vivificar y de la vida de las cosas que se engendran y nacen, según dice Phurnuto en libro *De natura deorum*[1]. Pero permitían los romanos que el sacerdocio usasen y ofreciésenle sacrificio a su costumbre deshonesta.

Un hombre y una mujer troyanos o de cerca de Troya, que es en la provincia de Frigia, porque los de Frigia fueron los que primero y con mayor devoción sirvieron a esta diosa, éstos convocaban las mujeres matronas romanas para la fiesta, que era traer la diosa en procesión en una litera, cercando la ciudad, y todos hiriéndose en los pechos, llorando con cantos al son de flautas, atabales y panderos. Todo esto dice Dionisio Halicarnaseo, libro 2° de las *Historias romanas*[2]. Phornuto[3] dice que se usaban en sus fiestas tañer atabales y campanas y otros estruendos y también llevar hachas

y lámparas encendidas, por significar los truenos y relámpagos que suelen preceder a las lluvias. Herodiano, en la *Historia del Emperador Cómodo*[4], refiere la pompa con que aquesta diosa los romanos después festejaron. En el principio del verano —dice Herodiano[5]—, en el día de la fiesta solene de aquesta diosa, pompa celebran los romanos, y en aquel día se sacaban todas las mayores joyas y alhajas y riquezas y aun las de los emperadores y se llevaban delante de la diosa. Era permitida a cada uno licencia de hacer y contrahacer los juegos que quisiese, donde representaban las personas que les parecía, fuesen magistrados o cualquiera dignidad en el pueblo; era esto que, poniéndose máscaras, se fingían las personas que querían representar o parecer.

Pero Sant Augustín más declara las fiestas torpísimas y sacrificios execrables que a esta diosa ofrecían los romanos, las cuales afirma él que aun siendo mancebo por sus ojos vido; porque se ve hasta qué tanto duraron las cerimonias y reliquias de la idolatría gentílicas. Dice, libro 2°, capítulo 4° *De civitate Dei*, así: *Veniebamus nos etiam aliquando adolescentes ad spectacula ludibriaque sacrilegiorum: spectabamus arrepticios, audiebamus symphoniacos ludis turpissimis qui deis deabusque exhibebantur; oblectabamur celestique virgini Berecynthiae matri deorum omnium, ante cuius lecticam die solemni lavationis ejus cantitabantur a nequissimis scenicis, qualia non dico matrem deorum, sed matrem qualemcumque senatorum vel quorumlibet honestorum virorum, immo vero qualia nec matrem ipsorum scenicorum ceret audire*[6], etc. Eran las cosas que decían y hacían llenas de todo género de lascivia y deshonestidad, que no podían ser en el mundo más sucias, y por esto dice Sant Augustín que eran tales que, no sólo a la madre de todos los dioses ni a la de los senadores ni de otros honestos varones, pero ni las de los mismos scenias y viles hombres que aquello allí hacían fuera honesto verlas ni oírlas.

Esta fiesta se celebraba cada año a cuatro días de abril, como parece por el calendario de Ovidio[7], en el cual día acostumbraban lavar la estatua desta diosa en el río Almona, que entra un poco antes de Roma en el Tíber. Lavaban también la estatua de la diosa Palas, que era la diosa Minerva, pero de sola Berecynthia hace allí mención Sant Augustín[8]. En esta fiesta —según ha dicho Sant Augustín[9]— había ciertos ministros que la celebraban que eran arrepticios, los cuales eran los sacerdotes de Berecynthia. Éstos hacían tantos y tales meneos y tan fieros con los cuerpos, meneando en rededor las cabezas con gran furia, saliendo de seso, que parecía que los demonios se revestían en ellos. Llamábanse aquellos sacerdotes *gallos* —según Hugón[10]— por cierto río de Frigia que se nombraba Gallo, donde Berecynthia era servida y adorada; del cual río se dice que a los que bebían de su agua emborrachaba y hinchía de furia y hacía salir de seso, y porque en los sacrificios debían dél por se emborrachar y por honra de Berecynthia hacer aquellos visajes, se llamaron *gallos*. De allí tomaron costumbre en Roma que pretendían en aquellas fiestas de Berecynthia mostrar furor y hacer aquellos gestos y furiosos actos, como si estuvieran borrachos o endiablados.

Ovidio, en el libro 4° *De fastis*[11], asigna otra causa, fundándola en ficción poética: fingían los poetas que fue cierto mancebo muy hermoso, llamado Atys o Atres, que se ofreció a hacer voto a Berecynthia de guardar castidad y de servirla siempre en su templo, y así fue sacerdote suyo; el cual después quebrantó el voto. Por cuya causa la diosa se indignó y airó contra él muncho y, queriéndole castigar y vengarse dél, hízole incurrir en furor, locura o insania, y en tanto grado la furia y locura lo atormentaba que, no pudiendo sufrir los dolores y bravezas que padecía, arrebató una aguda piedra y cortóse todas sus partes viriles a raíz, diciendo: *Ah, pereant partes quæ nocuere mihi*[12]. Palabras son de Ovidio, 4° *Fastorum*, y un poco más arriba: *Ille etiam saxo corpus laniavit acuto*[13]. De aquí sucedió que para representar esta venganza o castigo que la diosa Berecynthia en Atys, su sacerdote, hizo, creyendo los gentiles que mayor sería el servicio y a Berecynthia más agradable, hecho por los castrados que por los sanos, ordenaron que sus sacerdotes fuesen castrados, y éstos llamaban *gallos* por el comtrario de lo que eran, por la figura gramatical que se dice *antiphrasim*, como les conviniera llamallos más capones que *gallos*. Así lo añide allí Ovidio: *Venit in exemplum furor hic mollesque ministri*[14]. Y así, todos los sacerdotes de Berecynthia se castraban y, en los días de su fiesta, pretendían mostrar furor del ánima y hacer aquellas bravezas y desordenados meneos y visajes de locos furiosos y de endemoniados. Desta cosa torna Sant Augustín a hablar, libro 6°, capítulo 7° y libro 7°, capítulo 25 *De civitate Dei*[15].

Allende lo dicho, añide Sant Augustín[16] que en las fiestas desta diosa Berecynthia andaban *simphoniacos*, puesto que parece aplicarlos a la diosa Palas, por otro nombre Minerva como se dijo, la cual llama celestial virgen porque creían los gentiles haber descendido del cielo su statua o ídolo; pero, finalmente, a una o a otra los *simphoniacos* servían. (Otros tienen que ambas diosas no eran sino Berecynthia). Y éstos eran los que tañían trompetas o atabales o instrumentos de fruslera, como campanas, con que hacían grandes estruendos; porque en las fiestas destas diosas hacíanse y sonaban grandes sonidos y estruendos con ciertos vasos o instrumentos de cobre y metal, hiriendo unos con otros, que no los podían sufrir los oyentes, como si fueran estruendos y golpes del infierno. Así lo significa Ovidio, 4° *De fastis*[17], y Sant Isidro, libro 4°, capítulo... de las *Etimologías*[18].

> *Quærere multa libet; sed me sonus æris acuti*
> *Terret, et horrendo lotos adunco sono* —dice Ovidio[19]—.

En otro sentido se toma *simphoniacos*, conviene a saber, que, entre otras fealdades que se hacían en el templo destas diosas, era que las mujeres tenían de costumbre, por hacerle agradable fiesta, rociarla con su propria urina y, andando alrededor della con bailes, saludábanla y, lo que más feo aún es, sahumaban con el estruendo del vientre, que echaban por las partes traseras, turpísimo. Así lo testifica Juvenal en la 6ª sátira:

Maura pudicitiæ veterem cum præterit aram
Noctibus hic ponunt lecticas, micturiunt hic,
(Id est, mingunt)
Effigiemque deæ longis siphonibus implent[20];

Sipho secundum Hugum[21] *dicitur a sibilo b mutata in f, et significat uno modo illum sonum turpem,* y por esto dijo San Augustín: *audiebamus symphoniacos*[a] *ludis turpissimis*[22], etc; que no lo pudo más decir claro. Otras fealdades más torpes pone allí Juvenal[23] que a esta diosa se hacían.

Allende lo dicho, obrábanse juegos y representaciones deshonestísimas ante la estatua desta diosa, como aún se hacen las farsas, y llamábanlas los gentiles *scenas* y los representantes *scenicos*, y éstos eran desvergonzados y turpísimos hombres e iniquísimos, como allí los nombra Sant Augustín[24]. Estas scenas y representaciones eran como convites que se hacían a los dioses y cada representación era como un manjar o potaje, y cuantas más diferencias dellas se hacían tantos más potajes estimaban que a sus dioses convidados se ofrecían. Hacían todos estos meneos y gestos con sus cuerpos, representando actos feos, deshonestos e impúdicos para provocar todo el pueblo romano a vilezas o inmundicias. Déstos dice Sant Augustín[25], en el capítulo 26 de aquel segundo libro, que eran tantas las fealdades de aquellos actos y meneos que cometían que, aunque las iban a mirar y autorizar con su presencia, por devoción y reverencia de Berecynthia, todo el pueblo romano con toda la nobleza y caballería, pero que munchas matronas romanas, que eran más que otras honestas y más prudentes, volvían de vergüenza las caras por no verlas y, cuando podían hurtarse, se iban. Lo mismo hacían los varones honestos y cuerdos: *Ante ipsum tamen delubrum ibi simulachrum illud locatur, conspiciebamus universi undique confluentes, et ubi quisque poterat stantes ludi qui agebantur intentissimi spectabamus, intuentes alternante conspectu, hic meretriciam pompam, illic virginem deam; illam suppliciter adorari, ante illam turpia celebrari. Non ibi pudibundos mimos nullam verecundiorem scenicam vidimus; cuncta obscenitatis implebantur offica. Sciebatur virginali numini quid placeret, et exhibebatur quod de templo domum matrona doctior reportaret. Nonnullæ prudentiores avertebant faciem ab impuris motibus scenicorum et artem flagitii videre erubescentes, furtiva intentione discedebant. Hominibus namque verecundabantur ne auderent impudicos gestos ore libero cernere, sed multo minus audebant sacra eius quam venerabantur casto corde damnare*[26]. Esto es de San Augustín, donde asaz expresa todo lo que tengo dicho.

[a] y añide luego: *oblectabamur celesti virgini.*

Capítulo 159

En el cual se prosigue los sacrificios de la diosa Berecynthia[a]

Aún había otra devoción entre los romanos y otra manera de sacrificio con que servían y honraban a esta diosa Berecynthia como a madre de todos los dioses, y ésta era que se consagraban munchos mancebos por honor suyo a padecer el abuso nefando, no por el deseo y vileza del vicio, sino por la misma causa, que era por religión y cultu devoto y de la manera que, por reverencia y honor de la diosa Venus, se dedicaban y consagraban munchas doncellas y otras mujeres a ser públicamente malas y dar de gracia a munchos y a cuantos hombres las quisiesen sus cuerpos, y como lo hizo Afra, según que arriba en el capítulo [153] dejimos. Y así, había lugares públicos infames, llamados *ephebías*, donde moraban los mancebos que a aquel sacrificio se dedicaban, aparejados para que todos los que viniesen hallasen en quién cometiesen aquel abominable pecado, según que arriba en los [114, 139] capítulos mostramos. Éstos eran tan lascivos y desvergonzados que no sólo servían en el templo desta Berecynthia de aquel oficio nefando y ganaban lo que habían de comer con padecer aquellos actos, pero con sus gestos y meneos hacían tantos y tan feos personajes que parecía provocar e inficionar a todos los que en el templo entraban; todo a honrar y servir a la diosa enderezado. ¡Y estas eran las fiestas sagradas y religiosas y honras y cerimonias que, con su religión y cultu ordinario y con su prudencia, ofrecían a sus dioses los romanos!

Éstos llama San Augustín[1] *molles* en munchas partes, como los nombró arriba Ovidio[2]: *Itemque de mollibus idem matri magnæ contra omnem virorum mulierunque verecundiam consecratis, qui usque in hesternum diem madidis capillis, facie dealbata, fluentibus membris, incessu femineo per plateas vicosque Carthaginis etiam a populis unde turpiter viverent exigebant*[3], etc. Por manera que no sólo en el templo, pero por las plazas y barrios y lugares a todos los que topaban provocaban. Y esta pestilencia de Roma, en tiempo de Sant Augustín, había llegado y corrompido a Carthago. Esto dice, libro 7°, capítulo 26. Y hablando de todos los servidores de Berecynthia y de otros dioses y de sus sacrificios, en el capítulo siguiente dice: *Si autem stoliditate vel monstruositate simulachrorum sacrificiis homicidio-*

rum, coronatione virilium pudendorum, mercede stuprorum sectione membrorum, abscisione genitalium, consecratione mollium, festis impurorum, obsceniorum ludorum[4], etc. Y en el capítulo 7° del libro 2°: *In templis dæmonum galli (id est, sacerdotes castrati) abscinderentur molles consecrarentur, insani secarentur, et quicquid aliud vel crudele vel turpe vel turpiter crudele vel crudeliter turpe, in sacris talium deorum celebrari solet*[5].

Aquestos *molles* nombra nuestra Escriptura sagrada *effeminatos*, en el 3° libro, capítulo 14 de los *Reyes: Effeminati erant in terra*[6], y en el capítulo 15[7], refiriendo de las buenas obras del rey Asá, dice que quitó los *effeminatos* de la tierra: *effeminatos abstulit de terra*, matándolos y mandando, so pena de muerte, que nunca más los hobiese. Éstos eran los que nascían castrados o los que se castraban de propósito, según dice allí la glosa interlinial. A tanta vileza y ceguedad habían ya llegado también los judíos, siendo cultores de un Dios y doctrinados con su divina Escriptura y proveídos de tantos profetas y sanctos, que habían también, como los romanos, constituido lugares infames y puesto en ellos los mancebos para los abominables actos en tiempo de los dos reyes Roboam y Abías, como parece allí en el capítulo 14[8]. Y según allí nota el Nicolao de Lira[9], la dición hebraica que allí se pone significa que los afeminados se constituían en públicos e infames lugares para el oficio nefando, como las públicas mujeres, por el cultu y religión de cierta diosa, y ésta —por lo ya dicho— era Berecynthia. Y este mal entre los judíos cundió y llegó hasta poco antes del tiempo de los Machabeos[10], como parece por el capítulo 4° del libro 2° dellos, donde se dice que aquel pestilente y fedísimo y simoniático también, Simón, que pretendía ser summo pontífice, por agradar a los gentiles y al rey Antíoco, idólatra, para que le diese el summo pontificado, constituyó los susodichos públicos lugares y puso en ellos mozos para los actos nefandos, y lo peor que hizo, que aquellos públicos ginasios o hidiondos lugares junto al templo los asentó, para que más creciese su execrable sacrilegio y abominación.

Tornando a Berecynthia, tenía otro género de sirvientes y devotos, que llama Sant Augustín[11] insanos y sin juicio, locos. Éstos eran los que para memoria de la sangre que derramó Atys castrándose, con ciertas navajas o lancetas se sajaban los molledos de los brazos y de los muslos, derramando muncha sangre, mostrando y fingiendo tener furor y andar sin juicio, como anduvo Atys después que Berecynthia con aquel mal o pena estando airada lo hirió, y porque, en la verdad, el demonio los cegaba y privaba por sus pecados de su razón natural, permitiéndolo Dios. Destos tales había en la tierra de Promisión y eran los sacerdotes de Baal, como parece en el libro 3°, capítulo 18 de los *Reyes: Incidebant se juxta ritum suum cultris et lanceolis donec perfunderetur sanguis*[12]. Con los cuchillos se abrían las carnes y hacían heridas luengas y con las lancetas punzaban las heridas, haciendo salir muncha sangre y tanta que cobría y quedaban los cuerpos cubiertos todos de sangre. Esto hacían para aplacar a los demonios que muy muncho —como arriba se ha tocado— se deleitan en ver derramar sangre humana, como sean sus capitales enemigos. Desto tracta Ovidio en el libro... *De fastis*[13] y Séneca[14] en sus tragedias.

Creo que lo que se ha referido del cultu y cerimonias desta madre de los dioses Berecynthia o buena diosa y de las de los dioses nefandísimos Baco y Príapo, con que tan innúmeras gentes y señaladamente griegos y romanos, tenidas en el mundo por tan sabias, los servían y veneraban, honraban y festejaban, puede bien bastar para que de los dioses y cerimonias y sacrificios de todas las otras gentes, por feas y deshonestas, bestiales y abominables que sean, no nos debamos con razón de maravillar ni hacer espantos.

Otros sacrificios y devociones se ofrecían en el culto de Berecynthia, si quizá no era Juno, por los naturales de Asiria, dentro de la cual entran munchas naciones y en ellas las que moraban en la tierra de Promisión. Por devoción desta diosa, que —según Phornuto[15]— llamaban Artaga, por hacerle sacrificio se abstenían de comer palomas y pesces, teniéndola por diosa del agua y del huego, o que la estimaban ser el agua o el huego o que en ella adoraban los dichos dos elementos. Otros le ofrecían puercos, como a Ceres. Otros le ofrecían —lo que es de reír— almodrota[b], que llaman en latín *moretum*, que era manjar de los antiguos antes que se hallase pan, hecho de leche y queso y ciertas confecciones de yerbas. Así lo dice Ovidio, libro 4° *De fastis:*

Non pudet herbosum, dixi posuisse moretum
In domine mensis ¿an sua causa subest?
Lacte mero veteres usi narrantur, et herbis
Sponte sua si quas terra ferebat, ait.
Candidus elixe miscetur caseus herbae:
Cognoscat primos ut dea prisca cibos[17].

Este manjar le ofrecían por ser antiquísimo, por dar a entender la antigüedad de la diosa que decían ser madre de todos los dioses. Columela, en el libro postrero y capítulo postrero *De re rustica*[18], pone las cosas de que se componía o confeccionaba el moreto o almodrote largamente, mejor que otro alguno.

Y porque Luciano, en el diálogo *De dea Siria*[19], pone ciertas opiniones de algunos que tuvieron ser aquella diosa Siria esta Rhea o Berecynthia y arriba, en el capítulo [116], referimos la grandeza y sumptuosidad y complimientos y estatuas que le constituyeron; por ende, aquí será bien poner los sacrificios, según que Luciano curiosamente los notifica, sea la diosa Berecynthia o Juno o otra cualquiera que sea.

Tenía munchos sacerdotes, y en el tiempo de Luciano pasaban de trecientos —como arriba se dijo— los que a ofrecer los sacrificios allí se ayuntaban, según afirma Luciano[20]. Unos mataban las reses que se habían de sacrificar; otros traían las cosas de que se hacían los sacrificios de cosas líquidas, como era vino, aceite y miel y otras semejantes. Otros, *flammíferos*, que[c] debían ser los que quemaban el incienso o los que encendían los sacrificios; otros, ministros de los altares. Y todos se vestían de vestiduras muy blancas, sólo el summo pontífice se adornaba de vestidura de grana y una mitra en la cabeza. Había otra multitud de hombres sagrados, conviene

a saber, de ministros y oficiales dedicados al servicio de la diosa y dioses que allí también se veneraban. Ésto[s] eran ministriles de flautas y otros instrumentos de música, y también había de los *gallos*, que ya dejimos que eran castrados, consagrados a esta diosa. Entre todos aquestos ministros había también mujeres furibundas y mentecaptas, que debían de arrebatarse del demonio —como dejimos arriba—, de las que estaban en los oráculos, llamadas Pithias.

Era muy común entre los gentiles, cuando hacían sus sacrificios, tener músicos que tañían flautas y harpas o los instrumentos que haber podían y entrellos se usaban. Los egipcios no usaban atañer con instrumentos en los sacrificios, sino cantos. Dos veces al día se ofrecían sacrificios, a los cuales todos aquellos sacerdotes y ministros concurrían. Primero se sacrificaba a Júpiter con silencio, ni tañendo ni cantando. De los sacrificios que allí se hacían era este uno: que cada uno de los devotos que al lago, que arriba en el capítulo [129] dejimos estar cerca del templo, venían, traía un jarro lleno de agua tapado y sellábalo con cera la boca o abertura que tenía, y dábalo a un sacerdote de aquellos *gallos* o castrados que junto al lago vivía. Éste tomaba el vaso en la mano y miraba el sello y luego le daban cierta moneda en pago de lo que hacía, de lo cual dice Luciano[21] que allegaba el bueno del sacerdote munchos dineros; de allí, íbanse al templo, en el cual el agua del vaso se ofrecía y, esto complido, cada uno se volvía muy contento a su casa.

Celebrábanse ciertas fiestas al principio del verano, la cual unos llamaban *pira*, que es ayuntamiento de huego; otros, hacha o antorcha encendida. Los sacrificios que allí se ofrecían eran desta manera: cortaban grandes árboles y hincábanlos dentro de la cerca del templo; después traían cabras y ovejas y otros animales brutos, los cuales ahorcaban de los árboles que allí habían traído y entrellos colgaban también aves y vestiduras y munchas cosas labradas de plata y oro. Y después que todo lo dicho estaba por sus grados bien compuesto, traían las estatuas o ídolos de los dioses, poniéndolos alrededor de los árboles, y luego pegaban huego a una gran cantidad de leña que allí tenían y todo lo susodicho allí lo quemaban y se consumía. Este era su solene sacrificio.

A esta fiesta, de Siria y de todas las ciudades y lugares comarcanas concurrían y traía cada uno los ídolos de los dioses que adoraba y sus insignias y cosas ejemplares, que para imitación dellos cada uno colegía. En los días destas fiestas llegábase multitud de gentes al templo. Los sacerdotes *gallos* y todos los otros hombres o ministros sagrados ofrecían sus sacrificios; se hacían en los codos grandes heridas y unos a otros en las espaldas se azotaban y herían. Munchos de los que estaban presentes tañían flautas y tocaban instrumentos de atabales; otros, divinalmente, o por mejor decir, por los demonios inspirados, cantaban versos sacros. Todo esto se obraba fuera de las casas sagradas, porque ninguno entraba dentro.

En estos tan sanctos días se consagraban, castrándose por su gran devoción, los *gallos*. Mientras los unos cantaban y tañían y otros ofrecían los sacrificios, a munchos de los que venían a ver las fiestas alcanzaba aquel furor y devoción divina y, llenos de celo y de devoción, castrándose consa-

graban. Y así acaecía que algunos mancebos, súbitamente tomados de aquel furor diabólico, arrojaban las vestiduras dando grandes voces, saltaban en medio y con un cuchillo o espada cortando todo cuanto tenían de hombre, se castraban. El cual, yendo corriendo por toda la ciudad llevando en las manos lo que se había cortado, en cualquiera casa que aquello arrojase a darle vestiduras y atavíos de mujer eran obligados, según[d] que arriba cuando hablamos del templo de la diosa Siria queda declarado, donde también dejimos que, cuando alguno de los castrados y *gallos* moría, los de su familia no entraban en el templo sino después de treinta días y con ciertas cerimonias. Aquí viene decirse lo que allí restaba, conviene a saber, que sacrificaban bueyes machos y hembras, cabras y ovejas; solos puercos ni los comían ni los sacrificaban, por tenellos por abominables. De las aves, la paloma tenían por cosa sanctísima y por tanto ninguno tocarla osaba, y si acaso sin querello hacer la tocaba, por cometedor de gran pecado execrable y descomulgado todo aquel día era estimado, y por esta causa venían las palomas a las casas y allí comían y se apacentaban.

Cuando alguno determinaba ir en romería a la sacra ciudad de que allí hablamos, primero se tresquilaba la cabeza y las cejas; después mataba una oveja y hacíala piezas y a comer della a otros convidaba; ponía la lana de la oveja en el suelo y sobre ella se hincaba de rodillas, poniendo sobre su cabeza los pies y la cabeza della juntamente, orando y suplicando que aquel su sacrificio acepto sea, prometiendo dende adelante ofrecer otro mayor. Esto hecho, poníase una corona en la cabeza y en las cabezas de los otros que en aquella romería le habían de acompañar; partíase luego de su tierra y caminaba, bebiendo agua fría y con ella lavándose y durmiendo en el suelo y nunca en cama, porque no le era lícito dormir en cama hasta que acabase su camino y romería y volviese a su casa. Llegado a la sacra ciudad, sin que fuese cognoscido, el mesonero que la ciudad tenía para esto puesto lo recebía y hospedaba —porque de cualquiera ciudad que allí viniesen tenían cierta su posada— y cualquiera que de la patria de aquél venía lo recebía consigo de nuevo. Éstos diz que se llamaban por los asirios doctores, porque aquéllos les contaban y exponían o glosaban y declaraban todas las cosas. Sacrificaban no en el templo, sino después que presentaban lo que llevaban por sacrificio y ofrenda ante el altar, hecha la libación, que quiere decir gustado aquello que ofrecían o ofrecida otra cosa liviana antes, como incienso y otras cosas semejantes; tornaba el sacrificio a la posada y después, tornándose a su tierra, en su casa lo sacrificaba y con ello pedía y suplicaba como hizo antes.

Usábase otro modo y rito de sacrificar y era que, después que habían coronado (como en algunas partes usaban, de yerbas y flores o de otras cosas ponerles coronas o alguirnaldas) los animales que sacrificaban, dejábanlos caer de los portales del templo, que debía estar en alto, de la cual caída se mactaban. Otros derrocaban de aquel mismo lugar sus proprios hijos muchachos, pero no por la misma manera que los animales, sino en una talega o saco metidos; della, con las manos sacándolos y despeñándolos, juntamente con aspereza riñéndolos y reprendiéndolos diciendo que no

eran niños ni sus hijos, sino bueyes y animales. Señalábanlos con ciertos sellos de huego a algunos en las palmas de las manos y a otros en los pescuezos. De aquel modo de sacrificio vino que todos los asirios tenían aquellas señales.

Tenían otra costumbre por la cual a los griegos trecenios se asemejaban, conviene a saber, que por ley estaba mandado a las doncellas y a los mancebos que ninguno se casase antes que en honor de Hyppólito, que por celo de guardar castidad se andaba por las selvas y montes huyendo de la conversación de los hombres y al cabo por ello fue muerto —según cuenta Servio en el 7º de las *Eneidas*[22]—, toda su cabelladura sacrificasen. Lo mismo se acostumbraba en la sacra ciudad: los mancebos consagraban y ofrecían en el templo sus primeras barbas y los niños los cabellos, que los tienen por sacros; los cuales, puestos en ciertos vasos, algunas veces de oro y otras de plata, según la persona es, y allí el nombre de cuyos eran, déjanlos en el templo y vanse.

Todo lo arriba contado de los sacrificios y ritos y cerimonias, qué y cómo se celebraban en el templo de la diosa Siria, sea Berecynthia o sea Juno o otra cualquiera, según que hay opiniones cuál dellas es, lo recita Luciano en el dicho diálogo o tratado que llamó *De dea Syria*[23].

---

[a] Al margen: Este es el sumario.

[b] según Ovidio, libro 4º *De fastis*[16].

[c] traían cierto hilo en la cabeza o algún bonete de cierta manera, como en cierto capítulo arriba dejimos.

[d] Ms al margen: «estas dos hojas no se han de despegar».

Capítulo 160

[De los sacrificios y fiestas que se hacían a Flora, a Mania, a Fortuna, a Término y a otros dioses]

Aunque a la diosa Berecynthia se hicieron feas y disolutas fiestas y dignas de no ser oídas —según se ha visto— y también desproporcionadas della misma, pues los poetas la fingían virgen. No sabré decir cuál haya sido el fundamento de la ceguedad cerca desto, antigua, pues a la virgen ofrecieron cosas inmundas y vilísimas; todavía parece que con la virginidad de la diosa en algo se doraba o cubría, puesto que en los cultores la culpa sin excusa fuese gravísima. Pero las que constituyeron a la diosa Flora los romanos, mujer pública y celebrada por mala porque de sus bienes, por el uso infame de su cuerpo adquiridos, dejó por heredero al Senado, aunque proprias —según ella merecía—, no menos culpables fueron por ser las fiestas y sacrificios viles; antes más reos contra la virtud y honestidad por festejar y servir a mujer tan indigna. Estas fiestas, pues, de la diosa Flora se celebraban a tres días de mayo, y también en el primero día, como parece por Ovidio en los *Fastos*[1], libro 5°. Aquellos días, por honor y cultu desta diosa los romanos se vestían de vestiduras de colores diversas, porque las flores son así en color diversa, en que la diosa Flora presidía. En las noches traían cirios encendidos; traían todos munchas flores en las manos, y el templo dedicado a ella estaba adornado de rosas y flores y todo muy florido, a fin que los árboles y frutales y las viñas y las otras cosas que se crían de las plantas saliesen aquel año bien floridas. Las reliquias destas fiestas vemos usar cuasi por todo el mundo, el primer día de mayo, trayendo clavellinas y rosas y otras *flores* en las manos.

En estas fiestas, que nombraban florales, tenían la misma licencia de hacer y decir por palabras y obras y más deshonestidades que se cometían en las de Berecynthia, como parece por Juvenal[2], libro 2°, el cual sin corteza lo tracta, y Ovidio, libro 5° *De fastis:*

Vel quia deliciis nocturna licentia nostra
Convenit, a vero tertia causa venit[3].

Ubi clare innuit quod de nocte vacabant libidinibus sui cultores. Y entre otras era una desvergonzadísima, según Lactancio[4], y tócalo el mismo Ovidio: *Turba quidem cur hos celebret meretricia ludos, non ex difficili causa petita fuit*[5]. Conviene a saber, que todas las mujeres públicas pecadoras salían del todo en cueros desnudas, haciendo bailes y danzas y representaciones deshonestísimas delante de todo el pueblo.

Éstas eran tales y de tanta vileza y torpedad llenas que, como al teatro (que era el lugar en la plaza donde los juegos y fiestas se hacían) fuese Marco Porcio Catón, varón honestísimo y de gran majestad y autoridad en el pueblo romano, tuvieron vergüenza y confusión de que delante una persona tan venerada las viles mujeres se desnudasen y hiciesen los vilísimos actos y personajes deshonestos, y así pararon las fiestas. Y como un caballero llamado Favonio, notable y amicísimo de Marco Catón, que estaba junto sentado a él, viese que paraban las fiestas o los representantes de hacellas, avisóle cómo por su acatamiento y reverencia no querían en ellas proceder; el cual dello avisado, por no impedir la devoción del pueblo y la honra y cultu de la diosa Flora, se salió del teatro luego. Fue tanta el alegría y regocijo quel pueblo de su salida rescibió que con grandes loores y aplauso, hasta que del todo salió, fuera todos le acompañaron y, él salido, comenzaron y acabaron sus juegos y fiestas execrables acostumbradas. Y añide más Valerio Máximo[6], cuyo es todo lo dicho, libro 2°, capítulo último: que, en no querer hacer aquellos deshonestos juegos en presencia de Marco Catón y en la alegría que mostraron y loores y favores que en su salida del teatro le dieron, confesaron deber más a la reverencia y autoridad y majestad de Marco Catón que a todo junto el pueblo, que allí estaba, romano. Desto habló Marcial:

Nosses jocose dulce cum sacrum Floræ
Festosque lusus, et licentia vulgi;
Cur in theatrum, Cato, severe venisti?
¿An ideo tantum veneras ut exires?[7], etc.

Sant Augustín[8], libro 2°, capítulo 27, hablando desta diosa Flora dice que un varón grave y philósopho, Tertulio por nombre, clamaba en los oídos de la ciudad, entre los otros oficios de su magistrado, deber de servir e aplacar la diosa Flora con los huegos y fiestas que le eran dedicados: *Sibi Floram matrem ludorum celebritate placandam. Qui ludi tanto devotius quanto turpius celebrari solent.* Y dice abajo: *Hanc talium numinum placationem petulantissimam, impurissimam, impudentissimam, nequissimam, immundissiman*[9], etc. *Hæc Augustinus.* ¡Por que se vea la philosophía y theología y sabiduría de los romanos!

Lactancio[10], libro 1°, capítulo 20, encarece también y abomina las fiestas desta Flora. Plutarco, en los *Problemas*[11], cuenta desta diosa que, cuando fue casada (debía ser antes de su meretricio), bebía largamente y sin medida a escondidas de su marido y así debía emborracharse. Su marido, que se llamaba Flavio, adevino, por aquello azotábala con vergas de arrayán. De

allí vino que de todas las flores y ramos verdes de todos los árboles en su templo las mujeres le ofrecían, salvo del arrayán, por no renovar el aflición que en aquel tiempo su marido le hacía. Vino, empero, debajo de nombre de leche, le sacrificaban y ofrecían. Corríanse cabras monteses y liebres en aquellas fiestas de Flora en el teatro y plaza, y traíanlas metidas en redes y allí andaban a caza tras ellas. Así lo dice Ovidio:

Cur tibi pro libicis clauduntur rete leonis
Imbelles capræ sollicitusque lepus[12]; etc.

Y porque bastan las fealdades de los sacrificios y fiestas que se han recitado para que sea confundida la sabiduría sin Dios, que las gentes antiguas gentiles presumieron tener, pues tan absurda y vilmente aun para con sus dioses la emplearon, no nos detengamos más en alargar la historia, sino con brevedad de los dioses o diosas que restan los sacrificios y ofrendas refiramos.

A la diosa Mania, que se decía ser madre de los dioses *lares*, que eran los que guardaban las casas y encrucijadas, solíansele ofrecer por la vida y conservación de la familia parte de los hijos y esclavos que cada uno tenía en su casa, por respuesta de Apolo que dijo que cabezas por cabezas debían ser sacrificadas. Pero Bruto, cónsul, echado Tarquino de Roma, interpretó que a la diosa Mania se le ofreciesen cabezas de adormideras y cabezas de ajos en lugar de las de niños y que así se debía entender el precepto de Apolo, y que, cuando se temiese algún mal en familia, se pusiese un ídolo o estatua hecha de lana, como las que llamamos muñecas, en la puerta de cada casa y así sería la familia expiada y salva. De aquí vinieron los juegos *compitales* o de las encrucijadas, como se dirá abajo. Esto dice Macrobio, libro 1°, capítulo 7° *Saturnalium*[13].

A la diosa Fortuna, en el mes de abril se le ofrecía incienso quemándolo. Y pienso que también se le ofrecían nuegados hechos de adormideras y miel, y añidíaseles leche, según Ovidio, libro 4° *De fastis:*

Discite nunc quare Fortunæ tura virili
Detis eo gelida qui locus humet aqua[14], etc.

A la fiosa Fe, sin muerte y sin sangre se sacrificaba por los sacerdotes *flámines*, cubiertas las manos con un paño blanco para dar a entender —según Servio en el 1° y 8° de las *Eneidas*[15]— que la fe o fidelidad debe ser cubierta y secreta; de lo cual Horacio: *Et albo rara Fides colitur velata panno*[16], y Virgilio[17] la llama *cana*, porque en los hombres canos por la mayor parte se halla.

A la diosa o dios Rubigo, que es el añublo de los panes y de los fructos, para que no destruyese los fructos en el mes de abril se le ofrecía las asaduras de los perros y de las ovejas, según Ovidio *in Fastis:*

Flamen in antiquæ lucum Robiginis ibat:
Exta canis flammis, exta daturus ovis[18].

A la diosa Tierra, en el mes de abril, los romanos ofrecían un buey hembra, preñada, que llamaban *forda*, y vacas también preñadas, y los novillos o terneros dellas, teniéndolos los ministros enhiestos, la principal doncella les ponía huego y quemaba. Otros, según Alexandre[19], libro 2°, capítulo 22, no muerte de animales, sino de los fructos y flores y leche le sacrificaban.

A la diosa Rumina o Rumia, que presidía en las tectas de las mujeres y en los niños que mamaban, los sacrificios que hacían los rociaban con leche, no con vino. Y estos sacrificios ofrecían los pastores debajo de una higuera, porque —según dice Marco Varrón, libro 2°, capítulo... *De re rustica*[20]— debajo de una higuera mamó Rómulo la primera leche. Désta habla Plutarco en los *Problemas*[21], y San Augustín, libro 4°, capítulo... *De civitate Dei*[22].

A la diosa Noche, que también sirvieron los romanos, ofrecían un gallo en sacrificio y esto hacían de noche, según Ovidio *in Fastis:*

Nocte deæ noctis cristatus ceditur ales
Quod tepidum vigili provocant ore diem[23].

Stacio Papinio, en el libro 2°, dice ofrecerse a la diosa Noche, o que presidía en las noches, sacrificios negros con leche.

Nigras tibi nigra litabunt electa
Cervice greges lustra, namque exta
Lacte novo perfusus edet Vulcanius ignis[24], etc.

A la diosa Pales, que era diosa de los pastores, según Servio[25] y Festo[26], se hacían grandes fiestas y sacrificios a veinte días de abril, que llamaban *palilia* o *parilia*, porque por el parto de los animales le sacrificaban, y eran fiestas en memoria del día que se comenzó a edificar Roma; ofrecían a esta diosa terneras o ceniza dellas, quemadas con habas o con cáscaras dellas. Ovidio: *Alma Pales fabeas pastoria sacra canenti*[27]. Et infra: *Certe ego de vitulo cinerem stipulamque fabalem*[28], etc. Ofrecíanle también leche, y —según Ovidio— cocida y tibia: *Et tepido lacte præcare Palem*[29]. Ofrecíanle asimismo humo de romero y de la yerba que se llama sabina y de laurel, quemándoselo delante; de mijo molido y de leche se le hacía cierto manjar y por su honor lo sacrificaban.

Otras munchas diosas tenían los romanos y otras naciones, a quien ofrecían diversos desvaríos por sacrificios, los cuales contarlos sería nunca acabar. De un sacrificio magnífico y más racional quiero aquí hacer mención, que cuenta Diodoro[30], libro 2°, capítulo 1°, que ofreció el rey Sesostris, rey munificentísimo de Egipto, de cuyas grandezas y hazañas refiere maravillas. Este rey mandó hacer una nao de docientos y ochenta codos de longura, toda de cedro, dorada por de fuera y plateada por de dentro; ésta

ofreció Sesostris al dios más alto que se adoraba en la ciudad de Menfis.

Demos fin y término a este capítulo con referir los sacrificios que se hacían a la piedra tosca que tuvieron los romanos por dios y llamaron Término, donde se averigua muy a la clara la insensibilidad que tuvieron. A este dios de piedra no se le ofrecía o sacrificaba por ordenación de Numa Pompilio, rey segundo de Roma, cosa que fuese animada ni que derramase sangre, según Dionisio Halicarnaseo, libro 2° de las *Historias romanas*[31]. Y da la razón Plutarco en sus *Problemas*[32], conviene a saber, para dar a entender que mientra los términos de las tierras y de las heredades ninguno violaba, era principio y medio y fin de paz y amistad perpetua entre los vecinos y partes a quien tocaba. Era, pues, el sacrificio que ordenó Numa que le ofreciesen puchas o poleadas y liba, que era cosa hecha de harina y miel o leche y otras cosas semejantes, y también las primicias de ciertos fructos. Después, los tiempos andando, se le hacían sacrificios desta manera: que se juntaban los vecinos y señores de las heredades entre quien se partían los términos y hacían en los lindes o términos un altar, y allí juntaban muncha leña de ambas partes, de la cual se hacía un gran huego y en él se echaba una canasta llena de los fructos de la tierra, y una doncella lanzaba un panal de miel y otros esparcían sobre el huego vino, y así todo se quemaba, que llamaban *holocaustoma*, que quiere decir sacrificio todo encendido y todo quemado. Ovidio escribe y canta todo esto, y de ofrecerle algunos al dicho dios de piedra tosca, llamado Término, una cordera y una puerca, en el 2° *De fastis*[17]:

Termine sive lapis sive os defossus in agro
Stipes ab antiquis tu quoque nomen habes.
Te duo diversa domini de parte coronant
Binaque serta tibi, binaque dona ferunt.
Ara fit hic, ignem curva fert rustica testa
Sumptum de tepidis ipsa colona focis.
Ligna senex minuit: concisaque construit arte
Et solida ramos figere pugnat humo.
Tunc sicco primas irritat cortice flammas
Stat puer, et manibus lata canistria tenet
Inde ubi ter fruges medios immissit in ignem
Porrigit incisos filia parva favos.
Vina parant alii; libantur singula flammis.
Spectant, et linguis candida turba fruet
Spargitur et cæso communis terminus agno
Nec quæritur lactens cum sibi porca datur[33],
etc.

Quienes más sacrificios y a más dioses ofrecidos de los que aquí se han recitado leer quisiere, véalo por el padre Alexandro, libro 3°, capítulo 12 y libro 2°, capítulo 22, y en otras partes de aquella su obra cuto título es *Genialium dierum*[34], porque no bastaría muncho tiempo si de todos nos hobiésemos de parar a contarlos.

NOTAS

Capítulo 46

[1] ARISTÓTELES, *Politicorum*, lib. 7, c. 8 (1328 a 21-b 23).
[2] *Ib.* (1328 a 35-37).
[3] *Ib.*, lib. 4, c. 1 (1288 b 28-31).
[4] *Ib.*, lib. 7, c. 8 (1328 b 2-23).
[5] *Ib.*
[6] *Mt* 6, 25-34.
[7] *Lc* 12, 22-32.
[8] S. BOECIO, *De Consol. Philosophiae*, lib. 2, pros. 5ª (PL 63, 692).
[9] ARISTÓTELES, *Politicorum*, lib. 1, c. 1 (1252 b 19-27). Véase también, *Politicorum*, lib. 3, c. 13 (1283 a 17-19).
[10] SANTO TOMÁS, *Sent. in Lib. Politicorum*, lib. 1, c. 1.
[11] SANTO TOMÁS, *De regimine principum*, lib. 1, c. 1.
[12] ARISTÓTELES, *Politicorum*, lib. 1, c. 2 (1252 b 19-22).
[13] C. CORNELIO TÁCITO, *De situ, moribus, et populis Germaniae libellus*, c. 16, en *Opera* (Amstelodami, Apud Gasparum Commelium, 1664, p. 636).
[14] PLINIO, *Historiae Naturalis*, lib. 7, c. 56 (II, 258).
[16] *Ib.*
[16] STRABÓN, *Rerum geographicarum*, lib. 14, col. 738-739; (ed. Lugduni, 1557, p. 358).
[17] Véase nota 12ª.
[18] Véase nota 14ª.
[19] STRABÓN, *Rerum geographicarum*, lib. 17 (ed. Lugduni, 1557, p. 644); lib. 16 (pp. 568-572).
[20] *Gn* 4, 17.
[21] FLAVIO JOSEFO, *De antiquitatibus Iudaicis*, lib. 1, c. 4, en *Opera* (Mediolani, Apud Alexandrum Minutianum, 1513-1514, f. 2v).
[22] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 15, c. 1 (PL 41, 438); c. 5 (PL 41, 441).

Capítulo 47

[1] M.T. CICERÓN, *De Inventione quae et Vetus Rhetorica, libri II*, lib. 1, proemio, en *Opera* (Lutetiae Parisiorum, apud Iodocum Badium Ascensium, 1521, vol. I, f. 21r); *Oratio 33: Pro Sextio* (en realidad aparece como la 32); no he podido hallar en esta obra la referencia indicada por Las Casas.
[2] Todo este texto pertenece al *De Inventione*; cf. nota 1ª.
[3] PLUTARCO, *De placitis philosophorum*, lib. 1, c. 7 (Romae, per Iacobum Masochium, 1519, f. VIII).

[4] P. VIRGILIO MARON, *Aeneidos*, lib. 8, v. 314-318, en *Opera* (Venetiis, Apud Thomam Bettinelli, 1784, III, p. 60).

[5] P. OVIDIO NASON, *Metamorphoseos*, lib. 1, v. 192-165, en *Opera* (Venetiis, Apud Thomam Bettinelli, 1789, II, 25-26).

[6] ARISTÓTELES, *De anima*, lib. 2, c. 9 (421 a 18-26).

[7] OVIDIO, *l. c.*, lib. 1, v. 244-415 (II, 28-35); especialmente vv. 410-414 (34-35).

[8] JUNIO JUVENAL, *Satyrae*, cum commento Joannis Britannici, Satyra primera (s. 1, 1509, f. 7v).

[9] VIRGILIO, *Aeneidos*, lib. 8, v. 314 (III, p. 60).

[10] I.C. SOLINO, *Polyhistor*, c. 2, en *Antiquitatum Variarum Auctores* (Lugduni, Apud Haer. Gryphii, 1560, p. 261).

[11] OVIDIO, *Metamorphoseos*, lib. 1, v. 113-118 (II, 21).

[12] ARISTÓTELES, *Politicorum*, lib. 7 (no 1), c. 9 (1389 b 2-24).

[13] Véase nota siguiente.

[14] A.T. AURELIO MACROBIO, *Conviviorum primi diei Saturnaliorum*, lib. 1, c. 7, en *Opera Omnia* (Patavii, Apud Josephum Cominum, 1736, pp. 196-197).

[15] Menciona aquí Las Casas la *Filosofía Moral* de Aristóteles, de modo general, como tipo de doctrina y enseñanza, sin referirse a ninguna de las tres obras clásicas de Aristóteles sobre el tema; es decir: *Etica a Nicómaco* (= *Ethica*) (1094 a 1-1181 b 23), *Magna Moralia* (1181 a-b 24.1213 a-b 30) y *Etica a Eudemo* (1214 a 1-1249 a-b 25). Podríamos tipificar esta referencia en la *Etica a Nicómaco*, la principal de las tres obras, siendo las otras extractos de aquella en muchos pasajes.

[16] SÉNECA, *Epistolae*, in gener, en: *Opera*, (I, Parisiis, Apud Ioannem Le Preux, 1595).

[17] VIRGILIO, *Aeneidos*, lib. 8, v. 319-323 (III, p. 60).

[18] VIRGILIO, *Ib.*, lib. 7, v. 202-204 (III, 14).

[19] Véase nota 14ª.

[20] MACROBIO, *Saturnalium*, citado en nota 14ª; por todo el libro.

[21] OVIDIO, *Metamorphoseos*, lib. 1, v. 333 (II, 32).

[22] VIRGILIO, *Aeneidos*, lib. 6, v. 173 (II, 255).

[23] M.T. CICERÓN, *De natura deorum*, lib. 1 (II, f. 130v).

[24] MACROBIO, *Saturnalium*, lib. 1, c. 7, p. 197 (cita a Virgilio).

[25] SAN ISIDORO, *Etymologiarum*, lib. 3, c. 71 (PL 82, 179).

Capítulo 48

[1] No hemos podido hallar ninguna obra de este *autor griego y muy copioso*, según dice El Tostado *(Tostado sobre el Eusebio*, Parte IV, cap. 90; Salamanca, por Hans Gysser, 1507, 8 de marzo, fol. 31). Posiblemente sólo se conserven fragmentos de su obra histórica; de todos modos, también es citado por Juan BOCCACCIO, en *De genealogia deorum, libri quindecim*, lib. 4, cap. 29; Basileae, Apud Ioannem Hervagium, mense septembri, 1532, p. 95.

[2] *Ib.*

[3] CICERÓN, *De natura deorum*, lib. 2 (II, f. 136v).

[4] ALFONSO DE MADRIGAL, EL TOSTADO, *Tostado sobre el Eusebio*, Parte IV, cap. 90; ed. cit. fol. 31.

[5] ARISTÓTELES, *Politicorum*, lib. 2, c. 10 (1271 b 20-1272 b 23); lib. 7, c. 10 (1329 a 40-1330 a 33).

[6] Nota: STRABÓN, *Rerum geographicarum*, lib. 10, col. 541.

[7] PLATÓN, *Opera Omnia* (Marsilio Ficino interprete, Lugduni, Apud Antonium Vicentium, 1557): *Libro 7, Minos vel De Lege*, ff. 34-37, especialmente. f. 36b; en esta edición, cada obra de Platón corresponde a un libro; con lo que no se refiere a la división interna de las obras, sino de la edición; ésta es la edición utilizada por Las Casas, como se ve por otras referencias.

[8] PLATÓN, *Ib., Libro 24, Georgias vel de Rethorica*, f. 256a.

[9] PLATÓN, *Ib., Libro 34, de Legibus vel de legumlatione*, dialogus 12, f. 609b.

[10] STRABÓN, *Rerum Geographicarum*, lib. 10, col. 541.

[11] PÍO II (Aeneas Silvio Piccolomini), *Historia Bohemica*, c. 3: «De Zechio, primo duce Bohemiae» (Coloniae, apud Gothardum Hittorpium, 1532, pp. 10-12).

[12] *Ib.*
[13] CICERÓN, *De legibus*, lib. 1 (II, f. 17r).
[14] *Ib.*

Capítulo 51

[1] SAN ISIDORO, *Etymologiarum*, lib. 15, c. 11 (PL 82, 552).
[2] DIODORO SICULO, lib. 2, c. 2, p. 57.
[3] PLINIO, *Naturalis Historiae*, lib. 36, c. 12 (no 11) (VIII, 97-98).
[4] *Ib.*, p. 98. Las Casas dice «mill y ochocientos». Plinio, «mille sexcenta».
[5] HERODOTO, lib. 2, p. 136.
[6] DIODORO SICULO, lib. 2, c. 2, p. 57.
[7] PLINIO, *Ib.*, p. 97.
[8] SAN ISIDORO, *Etymologiarum*, lib. 15, c. 11 (PL 82, 552).
[9] DIODORO SICULO, *Ibi.*; nota 6.
[10] *Ib.*
[11] VERGILIO POLYDORO, *De rerum inventoribus libri VIII*, lib. 3, c. 10 (Lugduni Batavorum, Apud Franciscum Hegerum, 1644, p. 208).
[12] DIODORO SICULO, lib. 2, c. 2, p. 57.
[13] *Sal* 48, 12.
[14] *Gn* 5, 27.
[15] ROLEWINKIUS, WERNERIUS, *Chronica quae dicitur Fasciculus Temporum* (Venetiis, 1480, 24 mensis novembris, f. 3).
[16] PLINIO, lib. 36, c. 12 (VIII, 97-98).
[17] FLAVIO JOSEFO, *De antiquitatibus Iudicis*, lib. 2, c. 9, fol. 21; el texto no es exacto.
[18] *Ex* 1, 9-10; 5, 17.
[19] STRABÓN, *Rerum geographicarum*, lib. 17, col. 935.
[20] DIODORO SICULO, lib. 2, c. 2, p. 57.
[21] M. VAL. MARCIAL, *Epigrammata: De spectaculis*, epig. 1, v. 1, en *Collectio Pisaurensis Omnium Poematum, Carminum, Fragmentum Latinorum* (Pisauri, 1766, III, p. 343).
[22] A. HIRCIO, *Commentariorum de Bello Alexandrino, liber unus*, c. 27, en: C. JULIO CÉSAR, *Commentarii de Bello Gallico et Civili* (II, Venetiis, Apud Thomam Bettinelli, 1783, p. 253). Hircio es el historiador que continúa los Comentarios de César; así, es el autor del libro 8 y último *De Bello Gallico*; del libro, considerado como 4°, *De Bello Civili*, que lleva el título *De Bello Alexandrino*; además de los libros *De Bello Africano* y *De Bello Hispaniensi*.
[23] PLINIO, lib. 6, c. 12 (VIII, p. 97).
[24] PLINIO, lib. 6, c. 25 (II, 154-156); Las Casas cita libro 5.
[25] PLINIO, lib. 36, c. 14 (VIII, 103-104).
[26] PLINIO, lib. 7, c. 38 (II, 235); lib. 37, c. 8 (VII, 166).
[27] PLINIO, lib. 34, c. 7 (VII, 262).
[28] VIRGILIO, *Aeneidos*, lib. 3 (no 2), v. 126 (II, 142).
[29] VIRGILIO, *Ib.*, lib. 1, v. 592-593 (II, 89).
[30] OVIDIO, *Metamorphoseon*, lib. 3, v. 418-420, p. 111.
[31] C. IULIO HIGINIO, *Fabularum Liber*, Fabula 223 (Parisiis, Apud Guilielmum Iulianum, 1578, p. 46a).
[32] PLINIO, lib. 36, c. 5 (VIII, 87-88).
[33] AULO GELIO, *Noctum Atticarum Commentarium*, lib. 10, c. 18 (Lugduni, Apud Antonium Gryphium, 1591, pp. 312-313).
[34] HIGINIO, *Ib.*, Fábula 223, p. 46a.

Capítulo 52

[1] ARISTÓTELES, *Politicorum*, lib. 7, c. 11 (1330 b 24-27).
[2] S. BOECIO, *De consolatione philosophiae*, lib. 3, prosa 12 (PL 63, 780).
[3] VIRGILIO, *Aeneidos*, lib. 5, v. 588-591 (II, 231).
[4] HERODOTO, lib. 2, p. 145.

[5] PLINIO, lib. 36, c. 13 (VIII, 100-101).
[6] Véase nota 4.
[7] *Ib.*
[8] POMPONIO MELA, *De situ orbis*, lib. 1, c. 9, en *Antiquitatum Variarum Auctores* (Lugduni, Apud Haerd. Seb. Gryphii, p. 486).
[9] STRABÓN, lib. 17, col. 935.
[10] PLINIO, lib. 36, c. 13 (VIII, 100-101).

Capítulo 59

[1] ARISTÓTELES, *Politicorum*, lib. 7, c. 8 (1328 b 2-23).
[2] BEROSO BABYLONIO, *Antiquitatum libri V*, lib. 3, en: *Antiquitatum Variarum Auctores*, Lugduni, Apud Haerd. Seb. Gryphii, 1560, p. 29.
[3] ARISTÓTELES, *Politicorum*, lib. 6, c. 4 (1318 b 9-16).
[4] *Ib.*, (1318 b 16-21).

Capítulo 60

[1] ARISTÓTELES, *Politicorum*, lib. 1, c. 8 (1256 a 10-b 8); lib. 6, c. 4 (1319 a 20-38).
[2] ARISTÓTELES, *Politicorum*, lib. 6, c. 4 (1319 a 20-21). Las Casas construye él mismo la frase a base del texto equivalente de Aristóteles; en la traducción que suele utilizar: «post agricolarum multitudinem optimus est populus, ubi pastores sunt et vivunt ex animalibus» (en AVERROES, *Opera*, III, 187r, D).

Capítulo 61

[1] ARISTÓTELES, *Politicorum*, lib. 7, c. 8 (1328 b 5-23).
[2] ARISTÓTELES, *Politicorum*, lib. 1, c. 8 (1268 a 30-32); lib. 4, c. 4 (1291 a 1-4); lib. 7, c. 8 (1328 a 38-b 23); c. 9 (1329 a 35-39).

Capítulo 62

[1] *Ex* 26, 1; 35, 8.
[2] PEDRO COMESTOR, *Historia Scholastica*, liber Exodi, c. 53 (PL 198, 1175): «Pluma enim lingua quadam actus dicitur, sicut Aegyptiorum».

Capítulo 63

[1] *Mt* 6, 29.
[2] *Ap* 4, 10.

Capítulo 64

[1] Véase *II Sam*, 6, 13-17.
[2] *Lc* 1, 11.
[3] *Lc* 1, 46.
[4] *Lc* 1, 68.
[5] PSEUDO-ARISTÓTELES, *De causis*, al principio, donde trata de la relación de la causa primera, su efecto propio.
[6] ARISTÓTELES, *Physicorum*, lib. 2 (n.° 3), c. 3 (195 b 16-30), en que Aristóteles habla de la relación de las causas y sus efectos. Las Casas remite al libro 3, equivocadamente.
[7] PRÓSPERO DE AQUITANIA, *Epigrammatum liber unus*, epig. 61 (51, 516): «Sed miris operum signis ostenditur auctor/Rectoremque suum condita quaeque canunt».
[8] SANTO TOMÁS, I-II, q.74, a. 4 ad 3m; q. 81, a. 26.

Capítulo 66

[1] ARISTÓTELES, *Politicorum*, lib. 7, c. 8 (1328 b 8-10); tengamos presente que los capítulos de las obras de Aristóteles, que nosotros señalamos según la edición clásica de Bekker, no siempre se corresponden con la capitulación de las ediciones utilizadas por Las Casas.

[2] ARISTÓTELES, *Politicorum*, lib. 6, c. 4 (1318 b 7-1319 a 5).

[3] *Ib.* (1319 a 21-24).

[4] ARISTÓTELES, *Oeconomicorum*, lib. 1, c. 2 (1343 b 2-6).

[5] ARISTÓTELES, *Politicorum*, lib. 7, c. 9 (1329 a 40-b 5).

[6] C. CORNELIO TÁCITO, *De situ, moribus et populis Germaniae libellus*, c. 8, en *Opera* (Venetiis, Apud Thomam Bettinelli, 1873, IV, p. 12).

[7] ARISTÓTELES, *Politicorum*, lib. 7, c. 2 (1324 b 8-23).

[8] PLINIO, lib. 3, c. 3 (I, p. 286).

[9] STRABÓN, lib. 3, col. 175.

[10] En la nota: PLINIO, lib. 36, cc. 8-9 (VIII, 92-96); STRABÓN, lib. 17, col. 935.

[11] PLINIO, lib. 36 (no 16), cc. 8-9 (VIII, 92-96).

[12] STRABÓN, lib. 17, col. 935.

[13] C. SOLINO, *Polyhistor*, c. 25 (según nuestra edición), en: *Antiquitatum Variarum Auctores* (Lugduni, Apud Haered. Seb. Gryphii, 1560, p. 352).

[14] C. JULIO CÉSAR, *De bello gallico*, lib. 5, c. 14 (Venetiis, Apud Thomam Bettinelli, 1783, II, p. 180).

Capítulo 67

[1] L. FLORO, *Epitome quatuordecim Decadum Titi Livii Patavini*, lib. 49, en T. LIVIO PATAVINO, *Historiarum ab Urbe condita Decades XIV* (Parisiis, 1542, a8r). La obra de Livio tiene numeración por folios en la parte superior derecha; la obra de Floro no tiene esta paginación.

[2] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 1, c. 30: PL 41, 42-43.

[3] P. OROSIO, *Historiarum libri VII*, lib. 4, c. 23 (PL 31, 917-918).

Capítulo 68

[1] PLINIO, lib. 4, c. 13 (II, 40).

Capítulo 69

[1] ARISTÓTELES, *Politicorum*, lib. 7, c. 9 (1329 a 18-22).

[2] ARISTÓTELES, *Politicorum*, lib. 1, c. 5, por todo el capítulo (1256 a 1-256 b 39).

[3] SANTO TOMÁS, *De regimine principum*, lib. 2, c. 5.

[4] ARISTÓTELES, *Ethicorum*, lib. 4, c. 2 (1129 a 23-28).

[5] ARISTÓTELES, *Ethicorum*, lib. 9, c. 8 (1168 a 27s).

[6] SANTO TOMÁS, *Sent. lib. Ethicorum*, lib. 4, lect. 2; *Sent. libr. Politicorum*, lib. 2, lect. 4.

[7] PLINIO; lib. 25, c. 8 (VI, 87). No sé por qué el P. Las Casas dice «yerba spartania» o de dónde toma este texto latino en el que introduce la palabra «Spartaniam»; Plinio dice: «Quae *spasmata vocant*». La edición que usa Las Casas, por supuesto anterior a la que nosotros usamos, cambia el sentido del texto.

Capítulo 70

[1] STRABÓN, lib. 3, col. 161ss.

Capítulo 71

[1] ARISTÓTELES, *Politicorum*, lib. 7, c. 8 (1328 b 12-13).

[2] *Sal* 4, 7.

[3] SANTO TOMÁS, *Contra Gentiles*, lib. 3, c. 38.

[4] SANTO TOMÁS, I, q. 2, a. 1.

[5] ARISTÓTELES, *Physicorum*: en el lib. 8 prueba Aristóteles que tiene que existir un primer motor inmóvil, causa de las mutaciones de todos los seres. También llegó a la misma conclusión en el libro 12 de la *Metafísica*. Aristóteles escribió 14 libros de la *metafísica*; Las Casas parece dudar si escribió 12 o 13, quizá porque Santo Tomás no comentó más que doce, al faltarle parte de la traducción latina de esta obra.

[6] No hemos identificado este dicho, atribuido a Aristóteles.

Capítulo 72

[1] M.T. CICERÓN, *De natura deorum*, lib. 2, en *Opera* (Lutetiae Parisiorum, Apud Iodocum Badium Ascensium, Calend. Octob. 1521, t. II, f. 134a).

[2] M.T. CICERÓN, *Tusculanarum Quaestionum*, lib. 1 (t. II, f. 97r).

[3] M.T. CICERÓN, *De legibus*, lib. 1 (t. II, f. 17a).

[4] M.T. CICERÓN, *De natura deorum*, lib. 2 (t. II, f. 134); pero Cicerón habla de «Cleanthes», no de Eleantes.

[5] *Ib.*

[6] *Ib.*

[7] *Ib.*

[8] *Ib.*

[9] *Ib.* (f. 134r-v).

[10] ARISTÓTELES, *De coelo et mundo*, lib. 1, c. 3 (270 b 5-11); esta referencia corresponde a los dos textos que transcribe a continuación.

[11] ARISTÓTELES, *Physicorum*, lib. 8, c. 10. Este referencia la toma Las Casas de una nota marginal del Comentario de Averroes al *De Coelo et Mundo*, pero no se encuentra en Aristóteles. Véase AVERROES, *Opera*, V, f. 16E y V, f. 412E.

[12] ARISTÓTELES, *De coelo et mundo*, lib. 1, c. 3 (270 b 5-11); traducción de Miguel Escoto.

[13] *Ib.*; traducción de Guillermo de Moerbeka. La edición del Comentario de Averroes presenta las dos traducciones (Moerbeka y Escoto). La expresión «un poco más a arriba» indica que el segundo texto está transcrito antes. Los dos textos son traducción latina del mismo texto griego de Aristóteles.

[14] ARISTÓTELES, *De coelo et mundo*, lib. 2, c. 1 (284 a 11-13); trad. de M. Escoto, en AVERROES, *Opera*, V, f. 96F.

[15] AVERROES, *In De Coelo et Mundo*, lib. 2, c. 1: *Opera* V, f. 96F.

[16] AVERROES, *In Physicam*, lib. 8, c. 10: *Opera*, IV, 412E: esta referencia la encontró Las Casas en el Comentario de Averroes, en el lugar citado.

[17] PLUTARCO, *De placitis philosophorum*, lib. 1, cc. 6-7, especialmente el c. 6 (Romae, per Iacobum Masochium, 1510, ff. VI-VIII).

[18] S. BOECIO, *De consolatione Philosophiae*, lib. 3, prosa 10 (PL 63, 765).

[19] S. GREGORIO NAZIANCENO, *Oratio XXVIII, Theologica II*, c. 9 (PG 36, 38); Las Casas cita el «folio 11».

[20] S. JUAN DAMASCENO, *De orthodoxa fide*, lib. 1, c. 1 (PG 94, 790).

[21] L.C. FIRMIANO LACTANCIO, *Divinarum Institutionum*, lib. 3, c. 11 (PL 6, 376).

[22] SANTO TOMÁS, *Contra Gentiles*, lib. 3, c. 120.

[23] SANTO TOMÁS, II-II, q. 85, a. 1c.

[24] Véase nota 9ª.

Capítulo 73

[1] SANTO TOMÁS, *Contra Gentiles*, lib. 3, c. 120.

[2] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 10, c. 4 (PL 41, 281).

[3] SAN EPIFANIO, *Adversus octoginta haereses*, lib. 1, cc. 6-7 (PG 41, 186-194); interesante la referencia de Las Casas a la «pág. 2ª», ya que nos ha permitido determinar la edición posible utilizada; puede tratarse, en efecto, de la edición de las obras de San Epifanio realizada en Basilea, per Robertum Kuinterium, Mense septembris, 1543, interprete Iano Cornario, p. 2. De

todos modos hay que significar que esta referencia a San Epifanio aparece en nota marginal en el manuscrito de la *Apologética*.

[4] SANTO TOMÁS, II-II, q. 94, a. 4 ad 2m; q. 174, a. 6c; paralelo: *Contra Gentiles*, lib. 3, c. 120.

[5] *Dt*, 8, 19.

Capítulo 74

[1] GUILLERMO DE ALVERNIA, *De legibus*, c. 24, en *Opera Omnia* (Parisiis, 1674 = Minerva, Frankfurt, 1963, f. 67); Las Casas cita «hoja 34» de la edición que usa. Respecto de lo que dice a continuación «cuyas son algunas razones de las dichas en el precedente capítulo», es decir, c. 73, véase *De legibus*, c. 23, ff. 65-67.

[2] ARISTÓTELES, *Ethicorum*, lib. 5, c. 10 (1134 b 19-20).

[3] SANTO TOMÁS, II-II, q. 85, a. 1 sed contra.

[4] Cf. Nota 1ª: c. 24, f. 68H-E.

[5] *Ib.*, c. 23, f. 66.

[6] ARISTÓTELES, *Politicorum*, lib. 3, c. ?; no hemos podido hallar esta referencia.

[7] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 18, c. 8 (PL 41, 565-566).

[8] La generalidad de esta referencia no nos ha permitido hallarla en las obras de San Bernardo.

[9] *Rom*, 1, 20.

[10] BEROSO, lib. 3, p. 28.

[11] *Ib.*

[12] *Gn* 9, 28.

[13] EUSEBIO DE CESAREA, *De temporibus* seu *Chronicorum*, lib. 1, c. 16 (PG 19, 149-150).

[14] ALONSO DE MADRIGAL, EL TOSTADO, *Tostado sobre el Eusebio*, Parte II, cap. 52; Salamanca, por Hans Gysser, 1506, fols. 27v-28r.

[15] PORFIRIO, *De oraculorum philosophia*; de esta obra sólo quedan algunos fragmentos (editados por G. Wolff, Berlín 1856); este texto lo refiere EUSEBIO DE CSAREA, *De praeparatione evangelica*, lib. 6, c. 1 (PG 21, 406-407).

[16] EUSEBIO DE CESAREA, *De praeparatione evangelica*, lib. 6, c. 1 (PG 21, 406-407).

[17] *Ex* 7, 11-12; 22; 8, 3.

[18] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 2, c. 24 (PL 41, 72); lib. 9, c. 22 (PL 41, 247-248); lib. 10, c. 19 (PL 41, 293).

[19] *Ib.*, lib. 10, c. 19 (PL 41, 293).

[20] S. GREGORIO NAZIANZENO, *Oratio 28, Theologica II*, c. 13 (PG 36, 43). Otra referencia interesante es esta referencia de la «hoja 11ª».

[21] *Ib.*, c. 14 (PG 36, 43).

[22] *Ib.*, c. 15 (PG 36, 46).

[23] LACTANCIO, *Divinarum Institutionum*, lib. 2, cc. 9-17 (PL 6, 293-341); el texto corresponde a c. 17 (PL 6, 341).

[24] *Ib.*, lib. 2, c. 1 (PL 6, 253-258).

[25] SAN ISIDORO, *Etymologiarum*, lib. 5, cc. 18-19 (PL 82, 223-228).

[26] NICOLÁS DE LYRA, *Glossa Zachariae* (no *Ezechielis*), c. 13, en *Bibliorum Sacrorum cum glossa ordinaria...*, (IV, Lugduni, 1545, f. 420 B).

[27] ARISTÓTELES, *Ethicorum*, lib. 7, c. 10 (1162 a 30-31).

[28] ARISTÓTELES, *De memoria et reminiscentia*, c. 2 (452 a 27-28): «Tamquam enim natura iam consuetudo est».

[29] ARISTÓTELES, *Rethoricorum*, lib. 1, c. 11 (1370 a 7).

[30] ARISTÓTELES, *Ethicorum*, lib. 2, c. 1 (1103 a 19).

[31] ARISTÓTELES, *Ethicorum*, lib. 10, c. 10 (1179 b 16-18).

[32] ARISTÓTELES, *Metaphysicorum*, lib. 2, c. 3 (995 a 3-6).

[33] *Jr* 13, 23.

[34] PEDRO COMESTOR, *Historia Scholastica: Liber Genesis*, c. 56 (PL 198, 1103-1104).

[35] *Digesta*, 1, 1, c (C.I.C., I., p. 1).

Capítulo 75

[1] FILÓN JUDÍO, *De Monarchia*, lib. 1, en *Opera Omnia* (Lugduni, Apud Antonium Vicentium, 1555, p. 681).

[2] DIODORO SICULO, lib. 1, c. 2, p. 10.

[3] LACTANCIO, *Divinarum Institutionum*, lib. 2, c. 14 (PL 6, 326-329).

[4] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 16, c. 11 (PL 41, 492).

[5] BEROSO, lib. 3, p. 30.

[6] BEROSO, lib. 3, p. 30.

[7] FLAVIO JOSEFO, *De antiquitatibus Iudaicis*, lib. 1, c. 9, f. 4v.

[8] *Ib.*

[9] SAN ISIDORO, *Etymologiarum*, lib. 7, c. 6 (PL 82, 276).

[10] PEDRO COMESTOR, *Historia Scholastica: Liber Genesis*, c. 37 (PL 198, 1087-1088).

[11] *Gn* 10, 6-20.

[12] CASIANO, *Collationes Patrum*, Coll. 5ª, c. 24 (PL 49, 640).

[13] SAN EPIFANIO, *Ancoratus*, c. 114 (PG 43, 223); Las Casas cita las «páginas 362 y 363»; se trata de una edición que no corresponde a la que hemos señalado en el cap. 73, nota 3ª; también se trata de una nota marginal esta referencia.

[14] SAN AGUSTÍN, *Sermo 34 (105 De Tempore)* (PL 34, 1811).

[15] M.T. CICERÓN, *De natura Deorum*, lib. 2 (t. II, f. 137r).

[16] DIODORO SICULO, lib. 2, c. 4, col. 74: «Bestiarum in Aegypto consecratarum religio haud abs re insolens, et quaestione digna videtur. Nanque animalia quaedam Aegyprii supra modum, non viva tantum, sed et demortua venerantur, ut feles, ichneumones, canes, accipitres».

[17] PLINIO, lib. 11, c. 21 (III, 152).

[18] PLINIO, lib. 10, c. 73 (III, 127).

[19] PLINIO, lib. 8, c. 24 (II, 295).

[20] PLINIO, lib. 8, c. 25 (II, 295-296).

[21] PLINIO, lib. 8, c. 28 (II, 299-300).

[22] PLINIO, lib. 10, c. 28 (III, 87).

[23] M.T. CICERÓN, *De natura Deorum*, lib. 2 (t. II, f. 132r).

[24] DIODORO SICULO, lib. 2, c. 4, col. 75.

[25] *Ib.*

[26] *Ib.*

Capítulo 76

[1] DIODORO SICULO, lib. 2, c. 4, col. 79.

[2] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 18, c. 5 (PL 41, 564).

[3] PLINIO, lib. 8, c. 46 (II, 326-327).

[4] PLINIO, lib. 30, c. 30 (VII, 80).

[5] PLINIO, lib. 19, c. 6 (V. 31).

[6] SAN CLEMENTE, *Recognitiones*, lib. 5, c. 20 (PG 1, 1339).

[7] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 16, c. 17 (PL 41, 498).

[8] SAN JERÓNIMO, *Vidas de los Padres*; esta referencia no es clara (cf. nota 10ª); posiblemente Las Casas utiliza las *Vitae Patrum* de varios autores juntos y, al dar la preferencia a san Jerónimo al comienzo de estas colecciones, él le atribuye esta referencia.

[9] CASIANO, *Collactiones XXIV*, (PL 49, 478-1328); se trata de una referencia general a toda la obra.

[10] *Rm* 5. 20. Es posible que esta cita de San Pablo la tome Las Casas de Rufino de Aquileya (*De Vitis Patrum*, lib. 2, c. De Apollonio, en SAN JERÓNIMO Y OTROS, *Vitae Patrum* sive *Historiae Eremiticae libri X*, Antverpiae, II, 1628, p. 461b): «Ubi tantae per urbes multitudines veniunt ad salutem, quantas Aegypti deserta protulerunt. Quanti populi habentur in urbibus, tantae paene habentur in desertis multitudines monachorum. Unde mihi videtur etiam Apostoli dictum in eis esse completum: "Quod ubi abundavit peccatu, ibi superabundavit gratia". Abundavit enim aliquando inmundus idolorum cultus in Aegypto sicut in nullo umquam gentium». Exactamente lo mismo refiere PALLADIO, *Ib.*: Vita abbatis Apollo (II, 748 b).

[11] EUSEBIO DE CESAREA, *De praeparatione evangelica*, lib. 2, cc. 1-2 (PG 21, 94-120).

[12] LACTANCIO, *Divinarum Institutionum*, lib. 1, c. 15 (PL 6, 192-201).

[13] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 2, c. 22 (PL 41, 69-70); lib. 8, c. 26 (PL 41, 253-254).

[14] DIODORO SICULO, lib. 1, c. 2, col. 7-8; lib. 2, c. 4, col. 74 ss.

[15] LUCIANO DE SAMOSATA, *Iupiter Tragoedus*, en *Opera Omnia* (Salmurii, ex Typis Petri Piededii, 1619, t. II, pp. 222-224).

[16] M.T. CICERÓN, *De natura Deorum*, lib. 1 (t. II, f. 130).

[17] THEODORETO DE CIRO, *Opera omnia* (Parisiis, Apud Michaelem Somnium, 1608): *De evangelicae veritatis cognitione libri XII, sive de graecarum affectationum curatione*, lib. 3, p. 1074-1082.

[18] DIODORO SICULO, lib. 2, c. 4, col. 77.

[19] *Ib.*

[20] LACTANCIO, *Divinarum Institutionum*, lib. 1, c. 15 (PL 6, 192-201).

[21] M.T. CICERÓN, *De natura Deorum*, lib. 2 (t. II, f. 137r).

[22] SAN ISIDORO, *Etymologiarum*, lib. 8, c. 1 (PL 82, 314-315).

[23] *Ib.*

[24] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 8, c. 26 (PL 41, 253-258).

[25] Cf. Nota 20ª.

[26] EUSEBIO DE CESAREA, *De praeparatione evangelica*, lib. 1, c. 6 (PG 21, 47-50).

Capítulo 77

[1] DIODORO SICULO, lib. 1, c. 3, col. 13.

[2] A. TIBULO, *Opera*, liber I, elegía 7, v. 29-34, en *Collectio Pisaurensis* (Pisauri, ex Amatina Chalcographia, 1766, II, p. 70).

[3] PLUTARCO, *Las Vidas Paralelas: Cayo Julio César* (Madrid 1907, IV, pp. 139-142).

[4] MARCO ANNEO LUCANO, *Pharsalia sive De Bello Civili libri X*, lib. 5, v. 56-57 (Venetiis, Apud Thomam Bettinelli, 1783, p. 138: «Libyenque...»).

[5] LACTANCIO, *De ira Dei, ad Donatum, Liber*, c. 11 (PL 7, 110-113).

[6] EUSEBIO DE CESAREA, *De praeparatione evangelica*, lib. 5 (PG 21, 402).

[7] Véase nota 5ª.

[8] PORFIRIO: cf. EUSEBIO DE CESAREA, *De praeparatione evangelica*, lib. 5, c. 36 (PG 21, 402).

[9] THEODORETO DE CIRO, *De evangelica veritatis cognitione libri XII, sive De Graecarum affectionum curatione*, lib. 3, *Opera Omnia* (Parisiis, Apud Michaelem Somnium, 1608, p. 1075-1076).

[10] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 18, c. 12 (PL 41, 569-570).

[11] SAN EPIFANIO, *Ancoratus*, c. 103 (PG 43, 303-203).

[12] PLATÓN, *Liber 25, Cratylus vel De recta nominum ratione*, en *Opera Omnia* (Lugduni 1557, p. 261, 1).

[13] MARCO T. VARRÓN, *Antiquitates rerum humanarum et divinarum*, lib. 1, 7 (*Opera*, Venetiis, 1965, t. II, «Scriptorum Romanorum quae extant omnia», vv. 41-42, p. 122): «Sane sicut Varro dicit, omnes qui fortiter fecerant Hercules vocabantur, licet eos primo XLIII enumeraverit»; el texto, del que quedan fragmentos, es recogido por SERVIO, *Ad Verg. Aeneidos*, VIII, v. 561.

[14] M.T. CICERÓN, *De natura Deorum*, lib. 3 (t. II, f. 145v).

[15] DIONISIO DE HALICARNASO, *Antiquitatum sive Originum Romanorum libri X*, lib. 1 (Sigismundo Gelenio interprete, Lugduni, Apud Seb. Gryphium, 1555, p. 66).

[16] *Ib.*

[17] DIODORO SICULO, lib. 5, c. 2, col. 217-218.

[18] S. BOECIO, *De consolatione philosophiae*, lib. 4, metro 7 (PL 63, 826-830).

[19] C. JULIO HYGINIO, *Fabularum liber*, fab. 30-31 (Parisiis, Apud Gulielmum Iulianum, 1578, p. 10a-b).

[20] ALBRICO FILÓSOFO, *De deorum imaginibus libellus*, c. *De Hercule*, en C.I. HYGINI, *Fabulae* (Parisiis, 1578, p. 174b-176b).

[21] PAUSANIAS, *De tota Graecia libri decem*, lib. 5 (Abrahamo Loeschero interprete, Basileae, per Ioannem Oporinum, 1550, f. 198 C).

[22] SUIDAS, *Historica, caeteraque omnia*, (Basilee, ex Officina Hervagiana, per Eusebium Episcopium, 1581, col. 231); la referencia de la estatua de Hércules no aparece en esta cita; narra el exilio de Diágoras, pero no se refiere al resto; posiblemente se una cita indirecta, a través de la nota siguiente de S. Epifanio.

[23] SAN EPIFANIO, *Ancoratus*, c. 105 (PG 43, 210).

[24] DIODORO SICULO, lib. 5, c. 9, col. 273.

[25] HIGINIO, *o. c.*, fáb. 49, p. 13b.

[26] PLINIO, lib. 29, c. 1 (VII, 2).

[27] HIGINIO, *Poeticon Astronomicon libri 4*, lib. 2, c. *Ophiuchus*, ed. cit., p. 65b.

[28] PAUSANIAS, lib. 2, f. 198 C.

[29] ALBRICO, *o. c.*, c. *De Aesculapio*, p. 174a-b.

[30] PLUTARCO, *Problematum* (Quaetiones Romanae), en *Thesaurus Antiquitatum Romanarum* (congestus a Joanne Georgio Graevio, t. V, Lugduni Batavorum, 1696, prob. 93, col. 1054 C).

[31] PLINIO, lib. 29, c. 1 (VII, 2).

Capítulo 78

[1] DIODORO SICULO, lib. 5, c. 1, col. 211.

[2] EUSEBIO DE CESAREA, *De evangelica praeparatione*, lib. 2, c. 2 (PG 21, 107).

[3] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 6, c. 2 (PL 41, 117-118); lib. 18, c. 13 (PL 41, 570-572).

[4] PLUTARCO, *Problematum*, prob. 102, col. 1062 B.

[5] A. MACROBIO, *Saturnalium*, lib. 1, c. 4, p. 181; c. 19, p. 259.

[6] P. OVIDIO NASON, *Metamorphoseon*, lib. 3, v. 572-573 (II, 118; no parece acertada la referencia de Las Casas al libro 1°).

[7] SAN ISIDORO, *Etymologiarum*, lib. 8, c. 11 (PL 82, 319).

[8] L. ANNEO SÉNECA, *De tranquilitate animi liber unus*, c. 15, en *Opera Omnia* (Parisiis, Apud Nicolaum Nivellium, 1587, p. 363); véase *De beneficiis*, lib. 4, c. 7 (p. 34).

[9] Cf. Nota 1ª.

[10] STRABÓN, *Rerum geographicarum*, lib. 10, c. 11, col. 533.

[11] PAULO OROSIO, lib. 1, c. 2 (PL 31, 713).

[12] SÉNECA, *Tragoediae: Oedipus*, v. 113-114 (Patavii, Apud Ioannem Manfrè, s.d. p. 91).

[13] OVIDIO NASON, *Heroides*, epist. 2, v. 79-80 (I, 9); epist. 13, v. 33-34 (I, 76).

[14] OVIDIO NASON, *Metamorphoseon*, lib. 3, fab. 7, v. 520-538 (II, 116).

[15] SAN GREGORIO NACIANCENO, *Oratio V, 2ª Contra Iulianum*, c. 32 (PG 35, 706; al no haber hallado la edición utilizada por Las Casas nos ha sido imposible hallar al traductor o intérprete).

[16] TEODORETO, *o. c.*, lib. 8, p. 1111-1112.

[17] DIODORO SICULO, lib. 5, c. 1, col. 213.

[18] *Ib.*

[19] ALBRICO, *o. c.*, c. *De Baccho*, p. 174a.

[20] PAUSANIAS, lib. 2, f. 59 B.

[21] OVIDIO NASON, *Artis Amatoriae*, lib. 1, v. 232 (I, 267).

[22] No he podido identificar esta referencia de Festo.

[23] DIODORO SICULO, lib. 5, c. 1, col. 214.

[24] *Ib.*

[25] APOLONIO DE RODAS, *Argonauticorum Libri IV* (Lugduni Batavorum, ex Officina Elzeviriana, 1641, ab Jeremia Hoelzlino in latinum conversi); como en otras ocasiones, no hemos podido hallar esta referencia.

[26] VIRGILIO, *Georgicon*, lib. 4, v. 111 (I, 180).

[27] HORACIO, *Poemata: Satyrarum* lib. 1, sat. 8, v. 1-7 (Venetiis, Apud Simonem Occhi, 1752, pp. 332-333).

[28] HERODOTO, lib. 2, p. 107.

[29] LUCIANO DE SAMOSATA, *De Syria Dea*, t. II, p. 877 y 887.

[1] DIÓGENES LAERCIO, *De clarorum philosophorum vitis libri decem*, lib. 1, c. 10: *Epimenides* (Parisiis, ed. Firmin-Didot, pp. 28-30).

[2] Véase *Hch* 17, 34.

[3] PLATÓN, *Liber 34, De Legibus*, dial. 1, en *Opera Omnia* (Lugduni, Apud Antonium Vincentium, 1557, p. 510,b: «Epimenidem virum fuisse divinum»; diál. 3, p. 552,a). Es la edición que concuerda con la usada por Las Casas.

[4] Cf. Nota 1ª.

[5] TITO LIVIO, *Historiarum ad Urbe Condita Decadae: Decadis Tertiae*, lib. 9, (Parisiis, apud Michaël Vascosanus et Odoino Parvo, 1542, f. 204C).

[6] VALERIO MÁXIMO, *Dictorum factorumque memorabilium exempla*, lib. 8, c. 14 (Lugduni, Apud Theobaldum Paganum, 1560, p. 350; no lo hallo en lib. 1, c. 1).

[7] M.T. CICERÓN, *De natura Deorum*, lib. 2 (II, f. 134r).

[8] M.T. CICERÓN, *De divinatione*, lib. 1 (II, f. 149v).

[9] TITO LIVIO, Década 1, lib. 4, f. 42H y Déc. 1, lib. 1, f. 9C.

[10] TITO LIVIO, Década 1, lib. 10, f. 105G.

[11] PLINIO, lib. 8, c. 28 (II, 300).

[12] PLUTARCO, *Problematum*, prob. 71, col. 1028 C.

[13] DIONISIO DE HALICARNASO, *Antiquitatum*, lib. 2, p. 201.

[14] M.T. CICERÓN, *De divinatione*, lib. 1 (II, f. 149r).

[15] TITO LIVIO, Déc. 1, lib. 1, f. 2G-K.

[16] No se halla el texto en el lugar que indica Las Casas. Probablemente se refiere a este pasaje: «Auspiciis hanc urbem conditam esse, auspiciis bello ac pace, domi militiaque omnia gerit, quis est qui ignoret?» (Déc. 1, lib. 6, f. 73K). Otro texto claro es: «Nihil belli, domique postea, nisi auspicatu geretur» (Déc. 1, lib. 1, f. 9C). Posiblemente Las Casas se refiere a este último.

[17] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 3, c. 21 (PL 41, 103).

[18] SAN ISIDORO, *Etymologiarum*, lib. 8, c. 9 (PL 82, 312-313).

[19] M.T. CICERÓN, *De natura Deorum*, lib. 1, c. 20 (II, f. 129v); *De divinatione*, lib. 1 (II, f. 149v).

[20] M.A. LUCANO, *Pharsalia sive De bello civili*, libro 1, v. 605-672 (Venetiis, Apud Thomam Bettinelli, 1783, pp. 35-38).

[21] SÉNECA, *Tragoediae: Oedipus*, v. 173 (Antverpiae, 1588, p. 226; v. 351-386, pp. 233-234; no lo hemos hallado en *Thebais*).

[22] PAUSANIAS, lib. 6, f. 223A.

[23] *Ib.*

[24] Véase nota 20ª.

[25] Esta referencia a Tito Livio es un tanto extraña, puesto que este autor no trata de la guerra entre Julio César y Pompeyo. Posiblemente por este motivo Las Casas deja la Década y el libro en blanco, porque no lo encuentra.

[26] *2 Re* 21, 6 (Éste es el orden actual de la Biblia; según la Vulgata existían 4 libros de los Reyes; los dos primeros están formados por lo que hoy denominamos *1-2 de Samuel*. Los libros 3 y 4 formaban lo que hoy denominamos 1 y 2 de Reyes.

[27] *1 Sam* 28, 7; véase nota anterior.

[28] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 4, c. 29 (PL 41, 135-136); lib. 3, c. 21 (PL 41, 102-103).

[29] *1 Re* 18, 22.

[30] STRABÓN, *Rerum Geographicarum*, lib. 3, c. 16, col. 163. Es muy interesante esta cita en la que Las Casas nos da la paginación de la edición que usa: «página 104». Es posible hallar, debido a que a continuación nos pone el texto latino. La edición que nosotros usamos tiene una interpretación o traducción distinta del griego al latín.

[31] Véase nota anterior.

[32] *Hch* 14, 16.

[33] *Tit* 3, 5.

[34] *Ef* 2, 5.

[35] CORNELIO TÁCITO, *De situ, moribus et populis Germaniae libellus*, c. 10 (*Opera*, Amstelodami, 1664, pp. 633-634); *Ib.*, c. 39, p. 644.

[36] PLINIO, lib. 10, c. 16 (III, 75); c. 55 (III, 111-112).

[37] TITO LIVIO, Déc. 1, lib. 10, f. 105H; lib. 1, f. 12H-I.

[38] ARISTÓTELES, *De coelo et mundo*, lib. 2, c. 2 (285 b 16-27).

[39] M.T. CICERÓN, *De divinatione*, lib. 1 (II, f. 149r).

[40] *Ib.*

[41] PLATÓN, *Opera: Libro 26: Phedrus vel De Pulchro*, p. 305b-306a.

[42] *Ib.*; Las Casas cambia el término «praedixit» en «proedicit».

[43] *Ibi.*, p. 306a; aquí cambia «nomen» en «nomine».

Capítulo 80

[1] Véase cap. anterior, notas 42ª y 43ª.

[2] PLINIO, lib. 2, c. 103 (no 106); la edición utilizada por Las Casas, en este caso, tenía una numeración de los capítulos que se correspondía con la edición del siglo XVIII que nosotros utilizamos; en esta edición hay capitulación romana y capitulación arábiga; ésta es la habitualmente seguida por Las Casas, menos en esta referencia (I, 266-267).

[3] HERODOTO, lib. 2, p. 107; lib. 4, pp. 245-247.

[4] Q. CURCIO RUFO, *De rebus gestis*, lib. 4, cc. 29-30 (Venetiis, Apud Remondini, 1787, 138-141).

[5] DIODORO SICULO, lib. 16, c. 4, pp. 427-428.

[6] HIGINIO, lib. 2, *Aries*, pp. 68b-69b.

[7] F.P. FULGENCIO, *Mythologiarum ad Catum presbyterum Carthaginensem libri 3* (en el volumen colectivo: C.I. HYGINI (et altri), *Fabularum liber*, Parisiis, 1578), lib. 1, c. *Apollo*, pp. 130b-131a.

[8] Ovidio habla de ello en el *Metamorphoseon*, lib. 1 (no 6), fáb. 8, v. 435-451 (II, 36).

[9] MARCO ANNAEO LUCANO, *Pharsalia sive de Bello Civili libri VII*, lib. 5, v. 81-85 (Venetiis, Apud Thomam Bettinelli, 1763, pp. 138-139).

[10] Véase nota 8ª; esta referencia al libro 1 sí es la correcta, no la del libro 6.

[11] *Ib.*, lib. 1, fáb. 9, v. 452 ss. (II, 37-39).

[12] JUAN BOCCACCIO, *Peri genealogías (De genealogia) Deorum, libri Quindecim*, lib. 2, c. 9 (Basileae, apud Io. Hervagium Mense septembri, 1532, p. 36).

[13] Cf. Nota 9ª; se trata del lib. 5.

[14] *Hch* 16, 16; 16, 19-20.

[15] *1 Sam* 28, 7-14; *1 Re* 14, 2.

[16] Posiblemente se refiere a *De Civ. Dei*, lib. 3, c. 21 (PL 41, 102-103).

[17] SAN JUAN CRISÓSTOMO, *Super 1 ad Corinthios*, c. 12, hom. 29, 1 (PG 61, 241-242).

[18] DIODORO SICULO, lib. 16, c. 4, pp. 427-428.

[19] *Ib.*

[20] *Ib.*, lib. 16, c. 4, p. 429.

Capítulo 81

[1] LUCANO, *Pharsalia*, lib. 5, v. 81-85, pp. 138-139.

[2] OVIDIO, *Metamorphoseon*, lib. 1, v. 321 (II, 31).

[3] *Ib.*, lib. 1, v. 379-381 (II, 33).

[4] EUSEBIO DE CESAREA, *Chronicorum vel De temporibus*, lib. 1, c. 24 (PG 19, 209); c. 30 (PG 19, 216).

[5] LACTANCIO, *Divinarum Institutionum*, lib. 1, c. 6 (PL 6, 151).

[6] Véase *Gn* 3, 3.

[7] El texto del *Génesis* es el siguiente: «Ha dicho Dios No comáis de él, ni lo toquéis, so pena de muerte» (3, 3).

[8] VALERIO MÁXIMO, *Dictorum factorumque memorabilium exempla*, (Ludguni, Apud Theobaldum Paganum, 1560); el texto no pertenece a este autor; es significativo que Las Casas deje en blanco el número del libro y del capítulo.

[9] *Ib.*

[10] PAULO OROSIO, *Historiarum libri septem*, lib. 6, c. 15 (Venetiis, Apud Bernardini Veneti de Vitalibus, 1500, ff. k2-k3).

[11] HERODOTO, lib. 1, p. 6.

[12] JUSTINO, *Historiis Externis ex Trogi Pompei libri XLIV*, lib. 24 (Augustae Taurinorum, 1740, pp. 171-172).

[13] Cf. Nota 10ª.

[14] TITO LIVIO, Déc. 3, lib. 9, f. 204C-D.

[15] Cf. Nota 10ª.

[16] LUCANO, lib. 5, v. 72-73, p. 138.

[17] *Ib.*

[18] *Ib.*

[19] *Ib.*

[20] A. MACROBIO, lib. 1, c. 18, p. 254-258.

[21] LUCANO, *Pharsalia*, lib. 5, v. 122-124, p. 140.

[22] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 4, c. 22 (PL 41, 129).

[23] S. BOECIO, *De consolatione philosophiae*, lib. 3, metro IX (PL 63, 758-763).

[24] ARISTÓTELES, *De anima*, lib. 1, c. 3 (407 a 3-5).

[25] LUCANO, lib. 5, v. 81-85, pp. 138-139.

[26] SAN ISIDORO, *Etymologiarum*, lib. 4, cc. 3-4 (PL 82, 183-184).

[27] MACROBIO, lib. 1, c. 17, p. 245-254.

[28] *Ib.*, c. 18, p. 254-258.

[29] *Mt* 12, 24.

[30] *Lc* 11, 15

[31] *2 Re* 1, 12.

[32] OVIDIO, *Metamorphoseon*, lib. 6, v. 271-312 (II, 212-213).

[33] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 3, v. 514-515 (III, 94).

Capítulo 82

[1] EUSEBIO DE CESAREA, *De praeparatione evangelica*, lib. 5, c. 15 (Venetiis, Apud Bernardinum Benalius, 1497, Georgio Trapezuntio interprete, f. e6v = PG 21, 358-366); esta edición, así como la de Venetiis, 1500, die X Novembris, f. 23, coincide con la utilizada por Las Casas; en Migne tiene otra distribución de los capítulos. Citamos indistintamente por ambas ediciones.

[2] La muerte de Androgeo la narra Virgilio en *Aneidos*, lib. 2, v. 369-385 (II, 114); pero en el lib. 6 no se halla nada parecido; cf. nota siguiente.

[3] EUSEBIO DE CESAREA, *De praeparatione evangelica*, lib. 5, c. 10, f. e4r-v; PG 21, 358-359). En este texto de Eusebio no aparece la referencia a Virgilio, que nos parece obra de Las Casas. Sí se dice allí que Oenomaus es autor del libro *De falsitate oraculorum*; también están tomados de aquí los versos de la respuesta de Apolo, que cita Las Casas.

[4] EUSEBIO DE CESAREA, *Ib.*, f. e4v.

[5] PORFIRIO, *De oraculorum philosophia*: cf. EUSEBIO DE CESAREA, *De praeparatione evangelica*, lib. 4, c. 9 (PG 21, 253-256).

[6] EUSEBIO DE CESAREA, *Ib.*, lib. 4, c. 8, f. e3v (ed. 1497).

[7] LUCANO, lib. 5, v. 132-133, pp. 140-141.

[8] D. JUNIO JUVENAL, *Satyrae*, Sat. 6, lib. 2, v. 554: «quoniam Delphis oracula cessant» (Lugduni Batavorum, ex officina Hackiana, 1671, p. 215).

[9] P. OROSIO, lib. 6, c. 15, f. k2-k3.

[10] LUCANO, lib. 5, v. 133, p. 141.

[11] SUIDAS, *Historica, caeteraque omnia*, v. «Mithran» (Basileae, ex offic. Hervagiana, 1581, col. 594).

[12] SAN GREGORIO NAZIANZENO, *Oratio IV, contra Iulianum 1ª*, c. 89 (PG 35, 619); Las Casas cita, equivocadamente, la *Oratio 2ª*.

[13] *Ib.*

[14] SAN GREGORIO NAZIANZENO, *Oratio 39, in Sancta Lumina*, c. 5 (PG 36, 339).

[15] TERTULIANO, *De corona militis*, c. 15 (PL 2, 102).

[16] TERTULIANO, *Liber de praescriptionibus adversus haereticos*, c. 40 (PL 2, 54-55); cf. *Liber I adversus Marcionem*, c. 13 (PL 2, 261).

Capítulo 83

[1] EUSEBIO DE CESAREA, lib. 4, c. 1, f. d1 (ed. 1497); (PG 21, 230-234).

[2] LUCIANO DE SAMOSATA, *Alexander, seu Pseudomantis*, en *Opera Omnia* (Salmurii, 1619, t. I, pp. 862-868).

[3] *Ib.*

[4] IACOBUS SPRENGER, OP. —HENRICUS KRAEMER, OP., *Malleus Maleficarum*, Pars II, q. 1, c. 2 (Ludguni, Apud Ioannem Iacobi Iuntae F., 1586, pp. 161-162).

[5] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 7, c. 35 (PL 41, 223-224).

[6] SAN ISIDORO, *Etymologiarum*, lib. 8, c. 9 (PL 82, 312).

[7] SANTO TOMÁS, II-II, q. 95, a. 3.

[8] SAN AGUSTÍN, *De doctrina christiana*, lib. 2, cc. 20-32 (PL 34, 50-59).

[9] SANTO TOMÁS, II-II, q. 95, a. 3 y q. 96, a. 1-4.

Capítulo 84

[1] ARISTÓTELES, *De generatione et corruptione*, lib. 2, c. 10 (336 b 17-19).

[2] ARISTÓTELES, *Physicorum*, lib. 2, c. 2 (194 b 13).

[3] *Sal* 106 (107), 33-34; 35.

[4] *Jos* 10, 13.

[5] *Is* 38, 8.

[6] *2 Re* 20, 9.

[7] *Dt* cc. 28 y 33.

[8] PTOLOMEO, *Centiloquium*: «Vir sapiens non dominabitur astris». No hemos hallado esta frase en la citada obra de Ptolomeo, ni en su comentarista Haly: cf. PTOLOMAEUS, *Liber quattor tractatum cum Centiloquio et commento Haly*, (Venetiis, per Erbardum Ratdolt de Augusta, Die 15 mensi Januarii, 1484, ff. 7-48).

[9] ARISTÓTELES, *De anima*, lib. 3, c. 7 (431 b 2-3).

[10] ARISTÓTELES, *Meteorologicorum*; no hallo la referencia en dicha obra; por lo que posteriormente sigue, relativo a los gallos y a los asnos, puede tratarse de los *Fragmenta*, c. De signis, nº 3 (Ed. Firmin Didot, Parisiis, 1867, pag. 159 a-b).

[11] ARISTÓTELES, *De divinatione per somnum*, c. 3 (464 a 19-24): Las Casas escribe *De somno et vigilia*, lib. 3, porque bajo este título se incluyen, a veces, las siguientes obras de Aristóteles: *De somno et vigilia, De Insomniis, De divinatione per somnum*; según esta división, la referencia de Las Casas al libro 3 es correcta.

[12] Cf. Nota 10ª.

Capítulo 85

[1] *Lev* 19, 26-29.31.

[2] *Lev* 19, 27-29.31.

[3] *Dt* 19, 9-14.

[4] *Lev* 18 y 20.

[5] *Lev* 20, 2; 18,21.

[6] *Lev* 19,27.

[7] *Ba* 6,30.

[8] HERODOTO, lib. 3, p. 171.

[9] PLINIO, lib. 8, c. 46 (II, 326).

[10] HERODOTO, *Ib.*

[11] «Nam moris est apud Graecos in pueris capillorum extremitates non attondere, sed finire

capillos promitti, et aliquando post daemonibus dedicare» (*Biblia Sacra cum Glossa ordinaria a Strabo collecta et postilla Nicolai Lirani*, t. I, Antverpiae, Apud Ioannem Meursium, 1634, c. 1080F; la glosa es de Theod. q. 28 in Lev 19,27).

[12] *Jer* 9,26: «Et super omnes qui attonsi sunt in commam».

[13] *Dt* 32, 42.

[14] «Modus erat antiquitus, quod captivi ducebantur nudatis capitibus ad maiorem eorum confusionem et victoriae declarationem, et quia Deus sic puniet adversarios filiorum Israel» (NICOLÁS DE LYRA, *Glossa in Dt 32,42*, en *Biblia Sacra...*, t. I, col. 1678).

[15] TITO LIVIO, Déc. 4, lib. 4, f. 249 H.

[16] *2 Sam* 10, 2-5.

[17] *1 Cro* 19, 4.

[18] SAN BEDA, *Anglo-Saxonis Historia Ecclesiastica*, lib. 3, c. 21 (PL 95, 277-278); pero Beda no cita, por lo que hemos podido ver, este hecho sufrido por Pedro en Antioquía.

[19] VERGILIO POLYDORO, *De rerum inventoribus libri VIII*, lib. 4, c. 8 (Lugduni Batavorum, Apud Franciscum Hegerum, 1644, pp. 286-287; lo toma «ad pedem litterae»).

[20] *Dt* 14, 1.

[21] *1 Re* 18, 28.

[22] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 2, c. 4 (PL 41, 49-50).

[23] *Ib.*, lib. 7, c. 26 (PL 41, 215-216).

[24] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 4, v. 355 (III, 122).

[25] *Lev* 19, 28.

Capítulo 86

[1] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 4, v. 355 (III, 122).

[2] FLAVIO JOSEFO, *De antiquitatibus Iudaicis*, lib. 18, c. 10, ff. 198v-199.

[3] *Ib.*

[4] MARCO TERENCIO VARRÓN; no hemos podido identificar esta referencia. Se trata de una cita indirecta que Las Casas toma del texto de San Agustín que refiere en la nota siguiente.

[5] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 15, c. 23 (PL 41, 468-469); en ella se hace referencia a lib. 6, c. 9, donde cita a Varrón; cf. nota anterior.

[6] SANTO TOMÁS, II-II, q. 165, a. 2 ad 3m; III, q. 41, a. 4; q. 44, a. 1 ad 4m.

[7] SAN AGUSTÍN, *De Trinitate*, lib. 3, c. 8 (PL 42, 876).

[8] «Sciendum quia vel diabolicis figmentis spectantium oculos deludebant, ut res in sua natura manentes aliud viderentur. Vel (segundum Aug.). Daemones, quamvis mali, naturam suam non amiserunt; ideo dum per incantationem eorum malefici aliquid efficere conantur, discurrunt per mundum, et subito semina eorum, de quibus hoc agitur, afferunt. Sicque, ex illis permittente Deo novas species producunt» (*Glossa Ordinaria in Ex 7, 11*, en *Biblia Sacra...*, t. I, col. 552).

[9] *Ex* 7, 11.

[10] Véase nota 7.

[11] SAN AGUSTÍN, *De Trinitate*, lib. 3, c. 7 (PL 42, 875); c. 8 (PL 42, 876).

Capítulo 87

[1] *Lev* 19, 26.31; 20, 6-27; *Dt* 18, 11.

[2] W. STRABO, *Glossa ordinaria in 1 Sam*, 28, 9 (PL 113, 462).

[3] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 18, cc. 17-18 (PL 41, 573-576).

[4] GRACIANO, *Decretum*, c. 14, C. 26, q. 5 (PL 187, 1352-1357); conviene tener presente que este texto de Graciano está tomado íntegramente de Rábano Mauro *(De magorum praestigiis)*, quien, a su vez, lo confeccionó con textos de San Agustín y de San Isidoro. Las Casas lo refiere directamente de Graciano.

[5] SAN AGUSTÍN, *Ib.*, lib. 18, cc. 17-18 (PL 41, 573-576).

[6] San Agustín no cita a Lucano, sino a Apuleyo y a Virgilio. Sí aparece este texto de Lucano en San Isidoro; véase nota siguiente.

[7] SAN ISIDORO, *Etymologiarum*, lib. 8, c. 9 (PL 82, 311-312): «Unde et Lucanus: "Mens

hausti nulla sanie polluta veneni, incantata perit". Daemonibus enim accitis, ut quisque suos perimat malis artibus inimicos. Hi etiam sanguine utuntur, et victimis, et saepe contingunt, corpora mortuorum».

[8] SAN ISIDORO, *Etymologiarum*, lib. 8, c. 9 (PL 82, 310-311): «Itaque haec vanitas magicarum artium ex traditione angelorum malorum in toto terrarum orbe plurimis saeculis valuit...».

[9] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 21, c. 6 (PL 41, 716-718).

[10] PLINIO, lib. 30, c. 1 (VII, 49).

[11] SOLINO, *Polyhistor*, c. 4, p. 273.

[12] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 21, (no 19), c. 14 (PL 41, 728).

[13] BEROSO, *Antiquitatum libri V*, lib. 3, p. 29.

[14] SAN CLEMENTE, *Recognitionum*, lib. 4, ç. 27 (PG 1, 1326-1327); sería interesante hallar la edición utilizada por Las Casas, teniendo presente que envía al folio 27.

[15] VICENTE DE BEAUVAIS, *Bibliotheca Mundi seu Speculum Quadruplex*, t. IV, *Speculum Historiale*, lib. 1, c. 61 (Duaci, 1624, p. 24); pero no dice que Cham fuera el 2º hijo de Noé, sino el tercero: «Tertio vero filio scilicet Cham pro impudenti patris sui irrisione, in filio suo primogenito Chanaam, maledixit».

[16] *Gen* 6, 10; 9, 18.

[17] SAN CLEMENTE, véase nota 14ª.

[18] PAULO OROSIO, lib. 1, c. 4, f. a5-a6.

[19] *Ex*, 7, 11-12.

[20] *Sal* 58 (57), 5-6.

[21] *Ex* 7, 11.

[22] SANTO TOMÁS, *In II Sententiarum*, Dist. 7, q. 2, a. 2; q. 3, a. 2; Dist. 8, q. 1, a. 5-6.

[23] SANTO TOMÁS, *In IV Sententiarum*, Dist. 34, q. 1, a. 3.

[24] *Job* 1-2.

[25] *Job* 7, 14.

[26] NICOLÁS DE LYRA, *Bibliorum Sacrorum* (cum glossa ordinaria et Postilla Nicolai Lyrani: Additionibus Paulini Burgensis): *Job* 7, 14 (Venetiis, Apud Magnam Societatem, 1603, t. III, col. 109).

[27] SANTO TOMÁS, *Expositio super Job*, 7, 14, lect. 3.

[28] Cf. Nota 26ª.

[29] Cf. Nota 26ª.

Capítulo 88

[1] Cf. SANTO TOMÁS, I, q. 54, a. 3 ad 1m; DIONISIO AREOPAGITA, *De coel. hierar.*, c. 2 (PG 3, 136); c. 6 (PG3, 200); *De divin. nominibus*, c. 1 (PG3, 588); c. 4 (PG3, 693); c. 7 (PG 3, 1250).

[2] *Ex* 7, 12; 8, 3.

[3] ARISTÓTELES, *De somno et vigilia*, c. 3 (457 b 10-22).

[4] *Ib.*

[5] ARISTÓTELES, *De anima*, lib. 3, c. 8 (432 a 3-10).

[6] *Ib.*

[7] ARISTÓTELES, *De somno et vigilia*, cc. 2-3 (455 a 4-458 a 32).

[8] ARISTÓTELES, *Ethicorum*, lib. 10, c. 3 (1173 b 26-26).

[9] *Gen* 19, 10-11.

[10] *2 Re* 6, 18-20.

[11] VIRGILIO, *Bucolicon*, Eglo. 8, v. 1 (I, 59).

[12] *Ib.*, v. 64 (I, 62).

[13] *Ib.*, v. 105-106 (I, 64).

[14] SYMEONIS LOGOTHETAE METAPHRASTE, *Vitae Sanctorum: Vita et martyrium Sanctorum Cypriani et Justinae* (26 sept.), cc. 6-13 (PG 115, 854-859).

[15] SAN JERÓNIMO, *Vita S. Hilarionis*, n. 21 (PL 23, 39-40).

[16] *Job* 41, 35.

[17] Véase nota siguiente.

[18] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 21, c. 6 (PL 41, 716-718); lib. 10, c. 21 (PL 41, 298-299).

Capítulo 89

[1] Véase nota 15ª, capítulo 88.

[2] GRACIANO, c. 12, C. 26, c. 5 (PL 187, 1349-1351); ver las notas de Graciano a este canon, sobre la atribución equivocada del texto al Concilio Anquirense o Ancyrense.

[3] *Mt* 14, 3-10; *Mc* 6, 16-29; *Lc* 3, 19-20.

[4] Todo este primer párrafo del presente capítulo está tomado del *Malleus Maleficarum*, P. II, q. 1, c. 3, pp. 169-170; aquí es donde halla Las Casas la referencia a Graciano de la nota 2.

[5] ARISTÓTELES, *Physicorum*, lib. 7, c. 1 (241 a 24-27).

[6] DIONISIO AREOPAGITA, *De divinis nominibus*, c. 4, pár. 27 (PG 3, 727-728).

[7] *Mt* 4, 1-10.

[8] *Mt* 4, 5.

[9] *Mt* 4, 8.

[10] SAN GREGORIO, *XL Homiliarum in evangelia*, lib. 1, hom. 16 in Matth. 4, 1-11 (PL 76, 1131).

[11] *Dan* 14, 36.

[12] Véase nota 14ª del c. 88.

[13] JACOBO DE VORAGINE, *Legenda aurea sanctorum: Legenda 84, De sancto Petro Apostolo* (Matriti, 1688, p. 289b).

[14] *Ib., Legenda 94. De sancto Iacobo Maiori*, p. 328a. Para la vida de los santos, la *Legenda aurea* es fuente primaria.

[15] GUILLERMO DE AUVERNIA, *De universo, opus celeberrimum et singulare, in duas partes principales divisos*, Secundae Partis, Pars III, c. 22, ff. 1059-1061.

[16] No logro hallar esta referencia, por otra parte tan imprecisa, en la inmensa obra de Vicente de Beauvais, como es el *Speculum Historiale*.

[17] Cf. SPRENGER-KRAEMER, *Malleus Maleficarum*, P. II, q. 1, c. 3, p. 175.

[18] Cf. SPRENGER-KRAEMER, *Malleus Maleficarum*, P. II, q. 1, c. 2, pp. 161-162.

[19] GUILLERMO DE AUVERNIA, *De universo*, Secundae Partis, Pars III, c. 22, ff. 1060-1061. Este autor es también citado por los autores del *Malleus Maleficarum*, P. II, q. 1, c. 3, pp. 170-171, de donde probablemente lo toma Las Casas.

[20] SPRENGER-KRAEMER, *Malleus Maleficarum* P. II, q. 1, c. 3, p. 163.

[21] VALERIO MÁXIMO, lib. 8, c. 1, p. 316.

[22] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 10, c. 16 (PL 41, 30).

[23] *Ib.*, lib. 22, c. 11 (PL 41, 773-775).

[24] SANTO TOMÁS, *Quaestiones Disputatae: De potentia Dei absolute*, q. 6, a. 5 ad 5m.

[25] *Ib.*

[26] *Ib.*

Capítulo 90

[1] GUILLERMO DE AUVERNIA, *De universo*, Secundae Partis, Pars III, c. 21, ff. 1056-1078; cf. c. 13, f. 1040 G.

[2] ARISTÓTELES, *Ethicorum*, lib. 7, c. 7 (1148 b 20-24).

[3] *Ib.* (1148 b 15-20).

[4] Q. HORACIO FLACO, *Poemata: De Arte poetica*, v. 340 (Venetiis, Apud Simonem Occhi, 1752, p. 559).

[5] OVIDIO, *Artis amatoriae*, lib. 2, v. 653-654 (I, 282).

[6] ARISTÓTELES, *Ethicorum*, lib. 7, c. 7 (1148 b 24-27).

[7] ALBERTO MAGNO, *Super Ethica Commentum et Quaestiones*, lib. 7, lect. 5, en *Opera Omnia* (Aschendorff, 1987, t. XIV, Pars II, p. 545a).

[8] *Ib.*

[9] ARISTÓTELES, *Ethicorum*, lib. 7, c. 7 (1148 b 30-34).

[10] *2 Re* 6, 24-29.

[11] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 22, c. 20 (PL 41, 782-775).

[12] VALERIO MÁXIMO, lib. 7, c. 6, p. 306.

[13] Cf. Nota 7ª.

[14] Cf. Nota 2ª.

[15] ARISTÓTELES, *Ethicorum*, lib. 7, c. 1 (1145 a 19-28).

Capítulo 91

[1] SPRENGER-KRAEMER, *Malleus Maleficarum*, P. II, a. 1, c. 13, pp. 233-234.

[2] GUILLERMO DE AUVERNIA, *De universo*, Secundae Partis, Pars III, c. 18 (no 80), f. 1049 B; f. 1050 E-F.

[3] *Ex* 20, 5.

[4] Cf. SPRENGER-KRAEMER, *Malleus Maleficarum*, P. II, q. 1, c. 13, pp. 237-238.

[5] *Ex* 22, 17.

Capítulo 92

[1] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 18, cc. 16, 17, 18 (PL 41, 573-575).

[2] OVIDIO, *Metamorphoseon*, lib. 14, v, 192-305 (II, 504-509).

[3] S. BOECIO, *De consolatione philosophiae*, lib. 4, metro III (PL 63, 801-803).

[4] PLINIO, lib. 25, c. 2 (VI, 65); cf. HYGINI, *Fabulae*, nº 125, p. 29a-b; nº 156, p. 35b; nº 199, p. 44b.

[5] *Ib.*

[6] Cf. Nota 2ª.

[7] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 18, c. 16 (PL 41, 573).

[8] SOLINO, *Polyhistor*, c. 8, p. 295.

[9] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 18, c. 17 (PL 41, 573-574).

[10] *Ib.*, c. 18 (PL 41, 574-575).

[11] PLINIO, lib. 8, c. 22 (II, 292-293).

[12] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 18, c. 18 (PL 41, 574-575).

[13] VICENTE DE BEAUVAIS, lib. 1, c. 95, p. 35B.

[14] Q. SERENO SAMÓNICO, *De medicina liber*, c. 60, v. 1044, en *Collectio Pisauriensis Omnium Poematum, Carminum, Fragmentorum Latinorum*, (Pisauri, 1766, t. IV, p. 137).

[15] OVIDIO, *Metamorphoseon*, lib. 15, v. 369-371 (II, 562).

[16] SAN ISIDORO, *Etymologiarum*, lib. 11, c. 1 (PL 82, 409); es una referencia bastante imprecisa.

[17] OVIDIO, *Ib.*, lib. 15, v. 369-271 (II, 562).

[18] SOLINO, *Polyhistor*, c. 20 (no 25), p. 334.

[19] VICENTE DE BEAUVAIS, lib. 1, c. 95, p. 35B; aquí halla Las Casas las referencias a Solino, Jerónimo y Ovidio, que cita en este mismo capítulo.

[20] *Ib.*, lib. 1, c. 95, p. 35B.

[21] SAN JERÓNIMO, *Liber Hebraicarum quaestionum in Genesim*, praefatio (PL 23, 986): «Flocci pendens imagines umbrasque larvarum, quarum natura esse dicitur, terrere parvulos, et in angulis garrire tenebrosis».

[22] GUILLERMO DE AUVERNIA, *De universo*, Secundae Partis, Pars I, c. 8, f. 816; Secundae Partis, Pars III, c. 13, f. 1041 C-D, relativo al «gallo»; f. 1043 B-D, relativo al «lobo».

[23] VALERIO MÁXIMO, *Dictorum factorumque memorabilium exempla*, lib. 1, c. 8 (Lugduni, Apud Theobaldum Paganum, 1560, p. 41).

[24] *Vitae Patrum libri X*, lib. 8, cc. 19-20: *Vita abbatis Macarii Aegyptii, et Macarii Alexandrini* (PL 73, 1110).

[25] SAN CLEMENTE, *Epitome de gestis S. Petri*, c. 33 (PG 2, 495); el título completo de la obra es: *De actibus, peregrinationibus et praedicationibus sancti apostolorumque principis Petri, Epitome, in qua ejusdem Clementis vita continetur, ad Jacobum Hierosolymorum episcopum.*

[26] *Glossa ordinaria in Ex* 7, 11, en *Biblia Sacra cum glossa Ordinaria* (Antverpiae, 1634, t. I, p. 552).

[27] Cf. Nota 23ª.

[28] *Dan*, 4, 30-33.

[29] Cf. Nota 26ª.

[30] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 18, c. 18 (PL 41, 574-575).

Capítulo 93

[1] SAN ISIDORO, *Etymologiarum*, lib. 8, c. 9 (PL 82, 313).

[2] ALEJANDRO DE HALES, *Universae Theologiae Summa*, pars II, q. 43 «De praestygiis», membrum I (Venetiis, apud Franciscum Franciscium, 1575, t. II, f. 78v); y Membrum III (f. 78r); la cita de Las Casas está equivocada.

[3] GUILLERMO DE AUVERNIA, *De Universo*, Secundae Partis, Pars III, c. 21, f. 1059.

[4] *Glossa ordinaria in Ex* 7, 11, en *Biblia Sacra cum Glossa Ordinaria* (Antverpiae, 1634, t. I, c. 552).

[5] SANTO TOMÁS, *De potentia Dei*, q. 6, a. 3c.

Capítulo 94

[1] *Ap.*, 1, 12-14.

[2] Cf. Capítulo 93, nota 4ª.

[3] VICENTE DE BEAUVAIS, *Historiale Speculum*, lib. 26, c. 29. En la edición que utilizamos nosotros se trata del lib. 25, c. 29, p. 1012 A-B.

[4] PEDRO DE PALUDE, *Lucubrationum Opus in Quartum Sententiarum*, Salmanticae, Andreas a Portonariis, 1552, Dist. 34, q. 3, conclus. 1ª, p. 388a.

[5] *Job* 1, 19.

[6] *Tob* 3, 8.

[7] *Gén* 19, 26.

[8] SANTO TOMÁS, *Quaestiones disputatae: De malo*, q. 16, a. 9 ad 3m.

[9] *Ex* 7, 11.

[10] Cf. SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 16; c. 43 (PL 41, 521). SANTO TOMÁS, *Quaest. Disput. De Malo*, q. 16 a 9, arg. 10 ad 10m; I, q. 114, a. 4; *In II Sent.*, dist. 18, q. 1, a. 3.

Capítulo 95

[1] SAN GREGORIO MAGNO, *Dialogorum libri IV* lib. 1, c. 4 (PL 77, 168-169).

[2] *Ib.*, lib. 3, c. 16 (PL 77, 257); Las Casas dice que el monje se llamaba «Marcio»; en el texto leemos «Martinus».

[3] *Ib.*, lib. 2, c. 25 (PL 66, 183); este libro 2 de los *Diálogos* lleva por título *Vita S. Benedicti*, y en Migne está editado en el t. 66, no en el 77, como le correspondería.

[4] *Ib.*, lib. 1, c. 10: PL 77, 201-204.

[5] *Ib.*, lib. 2, c. 2: PL 66, 138; véase nota 3ª.

[6] Cf. A. ATTANASIO, *Vita Beati Antonii Abbatis*, c. 4, en: *Vitae Patrum* (PL 73, 130); c. 8 (PL 73, 132); c. 11 (PL 73, 133).

[7] Cf. JUAN CASIANO, *Collationes Patrum*, coll. 7, c. 23 (Lugduni, 1574, pp. 283-284; c. 31, pp. 188-189, etc.).

[8] Cf. SPRENGER-KRAEMER, *Malleus Maleficarum*, P. II, q. 1, c. 9 (Lugduni, Apud Iacobi Iuntae F., 1584, pp. 208-210).

[9] Cf. SPRENGER-KRAEMER, *Malleus Maleficarum*, P. II, q. 1, c. 9 (no 8), pp. 208-210.

[10] *Ib.*, p. 210.

[11] GUILLERMO DE ALVERNIA, *De universo*, Secundae Partis, Pars III, c. 21, ff. 1056-1078; cf. cap. 90, nota 1ª.

Capítulo 96

[1] SANTO TOMÁS, *In II Sententiarum*, dist. 8, a. 5 ad 4m.

[2] SANTO TOMÁS, *Quaestiones Disputatae: De malo*, q. 16, a. 12c y ad 7m.

[3] SAN AGUSTÍN, *De diversis quaestionibus LXXXIII liber unus*, q. 12 (PL 40, 14). Citado a través de Santo Tomás, *De malo*, q. 16, a. 12c.

[4] Cf. *Mallei Maleficorum*, ex multis Authoribus conflactis (Lugduni, Apud Ioannam Iacobi Iuntae F., 1584, *Tomus Alter, Flagelli daemonum exircismi*, 99 ss).

[5] Probablemente se refiere a la obra de Guillermo de París. Ver nota 8ª.
[6] Cf. *Jn* 1, 14.
[7] Cf. *Job* 1, 12.
[8] GUILLERMO DE ALVERNIA, *De universo*, Secundae Partis, Pars III, c. 21, f. 1059.
[9] *Ib.*, c. 22, f. 1060 E-F.
[10] *Ib.*, c. 22, f. 1060 F-G.
[11] *Ib.*, c. 22, f. 1060 H; f. 1060 E.
[12] Cf. *1 Sam* 16, 14-23.
[13] Cf. *Tob* 6, 8-9.
[14] GUILLERMO DE ALVERNIA, *Ib.*, c. 22, f. 1060.
[15] ARISTÓTELES, *De anima*, lib. 2, c. 2 (414 a 27-28): «Actus activiores sunt in paciente praedisposito».
[16] ARISTÓTELES, *Politicorum*, lib. 8, c. 5 (1340 a 7-8).
[17] S. BOECIO, *De Inst. Musica*, lib. 1, c. 2 (PL 63, 1171-1172).
[18] Cf. ROBERT KILWARDBY, OP., *De ortu scientiarum*, c. 18, nº 129 (ed. por Albert G. Judy, Toronto-Londres, 1976, p. 52).
[19] GRACIANO, c. 18, C. 26, c. 7: PL 187, 1372; texto tomado de SAN JERÓNIMO, caput incertum: este texto no es fácilmente atribuible a San Jerónimo; ver la nota de Graciano (*u*) al citado canon.
[20] PEDRO COMESTOR, *Historia Scholastica*: Liber Tobiae, c. 1 (PL 198, 1435).
[21] NICOLÁS DE LYRA, *Bibliorum Sacrorum* (cum glossa ordinaria et postilla Nicolai Lyrani; Additionibus Pauli Burgensis): *I Regum*, 16 (Venetiis, Apud Magnam Societatem, t. II, 1603, col. 418-420.
[22] PABLO DE SANTA MARÍA (BURGENSE), *Sacrorum Librorum* (cum glossa ordinaria et postilla Nicolai Lyrani; Additionibus Pauli Burgensis): *I Regum*, c. 16 (Venetiis, Apud Magnam Societatem, 1603, t. II, col. 420).
[23] JUAN DE TORQUEMADA, *Commentaria in Decretum*, Super tract. de Poenitentia, dist. 1, c. «Denique», núms. 12-14 (Venetiis, apud Haeredem Hieronymi Scoti, 1578, t. V, f. 55a; se trata de un texto muy extenso).
[24] ALFONSO TOSTADO, *Commentaria in Secundam Partem I Regum*, c. 16, qq. 40-46 (Venetiis, 1615, pp. 43-46).
[25] *1 Sam*, 16, 23.
[26] W. STRABO, *Glossa Ordinaria in 1 Sam* 16, 23 (PL 113, 556).
[27] *Tob* 8, 4.

Capítulo 97

[1] GRACIANO, c. 12, C. 16, q. 5: PL 187, 1349-1351.
[2] *Ef.*
[3] Cf. P. MELA, lib. 2, c. 1, pp. 512-513.
[4] TITO CAYO SILIO, *De Bello Punico Secundo*, lib. 4, en *Collectio Pisaurensis* (Pisauri, 1766, III, p. 85a).
[5] HERODOTO, lib. 4, p. 230.
[6] LUCANO, *Pharsalia*, lib. 1, p. 29.
[7] EUSEBIO DE CESAREA, *De praeparatione evangelica*, lib. 4, c. 16 (PG 21, 274-275).
[8] SOLINO, c. 12, p. 311; c. 15, p. 325.
[9] LACTANCIO, *Divinarum Institutionum*, lib. 1, c. 21 (PL 6, 235-238).
[10] Cf. *Mt* 14, 3-11; *Mc* 6, 16-29; *Lc* 3, 19-20.
[11] Cf. *Ex* 7, 11; 8, 3.
[12] Cf. Cap. 94, nota 10ª.
[13] ALBERTO MAGNO, *De animalibus*: cf. *Quaestiones super de Animalibus*, en *Opera Omnia*, t. XII, Aschendorff, 1955; en esta obra no hallo dicha referencia; es muy significativo que el mismo Las Casas deje en blanco el lugar de la cita; tampoco él está seguro de su localización.
[14] *Ib.*
[15] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 18, cc. 17-18 (PL 41, 573-576).
[16] *Ib.*

[17] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 18, c. 18 (PL 41, 476); posiblemente citado a través de Santo Tomás; véase nota siguiente.

[18] SANTO TOMÁS, *Quaestiones Disputatae: De malo*, q. 16, a. 9, ad 3m.

[19] Cf. Nota 17ª.

[20] SANTO TOMÁS, *In II Sent.*, dist. 8, a. 2.

[21] *Dan* 4, 13.

[22] SAN JERÓNIMO, *In Dan* 4, 13 (PL 25, 538-539).

[23] *Ib.*

[24] NICOLÁS DE LYRA, *Bibliorum Sacrorum* (cum Glossa ordinaria et postilla Nicolai Lyrani, Additionibus Pauli Burgensis): *In Danielem* 4, 13 (Venetiis, Apud Magnam Societatem, t. IV, 1603, col. 1548F.

Capítulo 98

[1] Cf. *Dan* 4, 22-24.

[2] Cf. FLAVIO JOSEFO, *De Antiquitatibus Iudaicis*, lib. 10, c. 12: «Post paululum veto tempus denuo vidit in somnis rex aliam visionem, qua casurus de regno cum bestiis esset habitaturus et cum degisset hoc modo annis septem in deserto, recipet denuo principatum» (f. 114). «... quum et Nabuchodonosor mutatus in bestiam propter ea quae impie gesserat...» (c. 13, f. 115). Luego Las Casas no tiene toda la razón, y sí Nicolás de Lyra; se quedó únicamente en el primer texto, y no pasó al segundo.

[3] Cf. NICOLÁS DE LYRA, *Glossa in Dan* 4, 22, en *Bibliorum Sacrorum* (Lugduni, 1545, t. IV, f. 304v. Referencia imprecisa).

[4] Véase nota 2ª.

[5] SAN JERÓNIMO, *Commentariorum in Danielem Liber*, c. 4, v. 1 (PL 25, 513).

[6] Cf. SPRENGER-KRAEMER, *Malleus Maleficarum*, P. II, Quaestio secunda principalis, c. 4, pp. 281-282.

[7] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 18, c. 18 (PL 41, 574); esta referencia se halla también en el *Malleus Maleficarum*, P. II, Quaestio secunda principalis, c. 4, p. 282.

[8] Cf. SPRENGER-KRAEMER, *Malleus Maleficarum*, P. II, Quaestio secunda principalis, c. 4, pp. 282-283.

[9] LUCIANO DE SAMOSATA, *Opera: Lucius, sive Asinus* (Francofurti, Apud Christianum Aegenolphum, 1538, f. 195v-198).

[10] VALERIO MÁXIMO, lib. 1, c. 8, p. 41.

Capítulo 99

[1] VALERIO MÁXIMO, lib. 1, c. 8, p. 41.

[2] ARISTÓTELES, *De anima*, lib. 2, c. 8 (420 b 11-13).

[3] *Num* 22, 28.

[4] Véase nota 1ª.

[5] *Hch* 16, 16.

[6] *Is* 41, 23.

[7] Cf. *Num* cc. 23-24.

[8] SANTO TOMÁS, *In II Sent.*, Dist. 8, a. 4, al final; *De potentia*, q. 6, a. 5 ad 3m.

Capítulo 100

[1] Cf. HEINRICH VON HESSE (ENRIQUE DE HASSIA o Assia), *Sobre el Génesis*; no hemos podido consultar esta obra, si es que pertenece a este autor; desde luego no se halla en el *Speculum animae* (Argentoraci, 1507).

[2] ALFONSO TOSTADO, *Commentaria in Secundam Partem Numerorum*, c. 21, q. 19 (Venetiis, Ex Typographia Evangelistae Deuchini, 1614, p. 39). Esta cuestión 19 es la fuente de inspiración de todo este capítulo de Las Casas.

[3] ALFONSO TOSTADO, *Opera Omnia, Commentaria in Genesim*, c. 31: «Sciendum, quod ubi nos dicimus, idola, Hebraei dicunt, theraphin, idest figuras vel imagines. Et secundum aliquos sunt quaedam capita metallina facta in certo tempore, et aspectibus, et conjunctionibus planetarum, ut derivetur aliqua virtus a coelo in caput, idest ad respondendum interrogationibus» (Venetiis, Ex Typographia Balleoniana, 1728, Tomus Primus, p. 664B).

[4] ALFONSO TOSTADO, *Opera Omnia: Commèntaria in Exodum*, c. 14, q. 2: «Nam Albertus Magnus Theutonicus fecit quoddam caput ferreum, quod ad omne quare, respondebat: illud tamen postea per Beatum Thomam de Aquino, tunc temporis eiusdem Alberti discipulum fractum est. Tale etiam fuit non valde magnis temporibus in quodam loco Hispaniae in Castella apud civitatem Zamoram, quae alio nomine Numantia dicitur, cuius talis erat conditio, ut cum aliquis Hebraeus locum illum intravisset, magna vòce clamabat Hebraeum aliquem locum illum intravisse, quod post, cuiusdam Hebraei astutia, cum veritatem caput illud loqueretur, incolae nescientes, putantesque iam delirare confregerunt...» (Venetiis, Ex Typographia Balleoniana, 1728, Tomus II, p. 180A). Las Casas dice que lo que se refiere a San Alberto está tomado de Enrique de Hassia; aunque es probable que lo tome directamente del Tostado.

[5] Véase nota 3ª.

[6] SAN JERÓNIMO, *Quaestiones seu traditiones Hebraicae in Genessim*, c. 31, en *Opera Omnia* (Parisiis, Apud Carolam Guillard, 1546, Tomus Ultimus, f. 71F: «Et furata est Rachel idola patris sui: Ubi nunc idola legimus, in Hebreo Theraphim scriptum est, quae Aquila, id est, figuras, vel imagines interpretatur». Es éste el texto que aparece en la *Glossa Ordinaria*, que cita a continuación Las Casas: *Biblia Sacra cum Glossa ordinaria a Strabo... locupletata et postilla Nicolai Lirani...* (Antverpiae, Apud Ioannem Meursium, 1634, Tomus I, col. 349A).

[7] NICOLÁS DE LYRA, *Glossa super Genessim*, c. 31, en *Biblia Sacra...* (citado en nota anterior): «Et dicunt aliqui, quod sint imagines factae, partim per astronomiam, et partim per necromantiam, quae dant responsa. Hebraei dicunt: quod est caput alicuius pueri primogeniti interfecti, et sacrificati daemoni; et istud caput praecisum salsatur, et aromatibus conditur, ut possit diu stare; et super linguam eius in lamina aurea ponitur nomen daemonis et sic dat ibi responsa. Hoc autem interposui, quia alibi in Scriptura Sacra git mentio de thearaphim» (col. 349).

[8] Cf. *Gen* 31, 19.

[9] ALFONSO TOSTADO, *Commentaria in Genessim*, c. 31, q. 1, p. 664A-B (ed. cit. nota 3ª).

[10] Cf. Nota 7ª.

[11] Cf. *Ex* 14, 2.

[12] Cf. nota 6ª, en lo referente a San Jerónimo; para EL TOSTADO, véase nota 4ª: *Commentaria in Exodum*, c. 14, q. 2, p. 180A: «Beelsephon secundum linguam Hebraeam interpretatur idolum absconditum. Dicunt enim, quod fecerat Pharao artificiose quemdam canem aeneum, quem sub terra posuit, vel saltem in aliquo loco reconditum, qui taliter erat fabricatus, ut quando aliquis de Iudaeis recederet, clamaret terribiliter, dicens Hebraeum fugere, et sic Iudaeus videns se proditum, revertebatur».

[13] Véase nota 4ª.

[14] SAN GREGORIO MAGNO, *Dialogorum*, lib. 4, c. 42 (PL 77, 400-401).

[15] ARISTÓTELES, *Physicorum*, lib. 2, c. 1 (193 a 14-16).

[16] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 10, c. 11 (PL 41, 290).

[17] *Ib.*

[18] SANTO TOMÁS, en los textos citados en las notas 26ª a la 29ª.

[19] SANTIAGO DE VORAGINE, *Legenda Aurea Sanctorum* (Matriti, 1688), no narra ninguna leyenda de San Isidoro (Isidro). Sí narra un hecho similar en la *Legenda 61: De sancto Petro Martyre*, p. 225, 2. Las Casas sigue en todo el texto del Tostado que reportamos en nota 22ª. Sin embargo, sí existe una *Vita Isidori*, obra de un Canonicus Legionensis (S. ISIDORI, *Opera omnia*, PL 81, 137-138) según refiere Faustino Arévalo en la Introducción (c. 25), donde este autor comenta lo siguiente: «Mirum vero est, quod canonicus Leginensis, auctor Vitae isidori, prope finem, eum duas lucernas fere perpetim ardentes, et pene inextinguibiles naturali arte fecisse, quarum una ad caput, altera ad pedes, in sepulcro eiusdem Isidori collacata est, ut corpus sanctissimum quasi continuo lumine frueretur. Ita fere Rodericus etiam Cerratensis in fine Vitae Isidori. Saeculo quo vixit Isidorus tanquam scientiae portentum eum aequales venerabantur; quae opinio consequentibus saeculis, sub Maurorum imperio, vehementer aucta

fuit. Harum autem lucernarum nullum vestigium reperio, non solum apud eos scriptores qui cum Isidoro conversati sunt, verum neque apud Acta vetera translationis eius corporis, quae a nobis producta sunt cap. 8, in quibus ermo aliquis de duobus lucernis habentud esset, siquidem in sepulcro Isidori appositae fuissent».

[20] HELINANDO, *Chronicon*, lib. XLV, ann. 812 (PL 212, 853-854); citado por El Tostado en Nota 22ª.

[21] JUAN EGIDIO ZAMORANO, cf. Nota siguiente.

[22] ALFONSO TOSTADO, *Commentaria in Secundam Partem Numerorum*, c. 21, q. 19, en el final, Venetiis, Ex Typographia Evangelistae Deuchini, 1614, p. 42b: «Naturaliter ergo corpora et virtutes corporum solum efficere possunt. Potest enim effici lucerna inextinguibilis aquae, vel aeri naturaliter, ut fecit Beatus Isidorus duas naturaliter, quae post mortem eius ad caput et pedes sepulchri ipsius permanserunt quasi per duecentos annos, ita quod nihil de eius videretur consumptum, sed postea inde sublatae sunt. Testantur hoc maiores, et ponnit Iacobus de Voragine in historia beati Isido. Sed etiam Romae tempore Caroli Magni sepulchrum Gentilis viri repertum est intra quod candela ardens inventa fuit, quae a valde magnis temprobis ante Christi adventum ibi fuerat, nec vento, nec aqua extinguebatur, sed perforato lychno quodam terebro subintrante aere extincta est, quae prius aqua extingui non poterat, ut ait Helinandus in chronicis, et Ioannes Aegidiii Zamorensis».

[23] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 21, c. 6 (PL 41, 716).

[24] SAN ALBERTO MAGNO tiene textos muy parecidos al que cita Las Casas, pero la imprecisión de la referencia no nos ha permitido identificarlo concretamente.

[25] GRACIANO, c. 8, C. 26, q. 2: PL 187, 1340.

[26] SANTO TOMÁS, II-II, q. 96, a. 2 ad 2m.

[27] SANTO TOMÁS, *Contra Gentiles*, lib. 3, cc. 104-108.

[28] SANTO TOMÁS, *Quodlibetum*, 12, q. 9, a. 2 (Las Casas dice a. 14).

[29] SANTO TOMÁS, *Opuscula Philosophica* (Marietti, Taurini = Romae, 1954), Op. «De occultis operationibus naturae». En la edición «Piana» (= sub auspiciis Pii Papae V, Romae 1570-71), ocupa el nº 34. En ediciones anteriores (Mediolani, 1488; Venetiis, 1490, etc.) posiblemente ocupaba también este lugar.

[30] JOHANNES TRITTHEMIUS, *De scriptoribus Ecclesiasticis* sive *Catalogus Scriptorum Ecclesiasticorum* (Coloniae, Per Petrum Quentell, 1531); la edición que utilizo es la de Coloniae 1546, v. «Albertus Magnus»: «Quod autem de necromantia accusatur, iniuriam patitur, vir Deo dilectus» (p. 195).

[31] JUAN ANTONIO FLAMINIO, *Vitae Patrum Inclyti Ordinis Praedicatorum* (Bononiae, per Haeredes Hieronymi de Benedictis, 1529, 18 kal. Maii). Las Casas cita mal el título de la obra, puesto que no se trata de la «Orden de Santo Tomás». En este libro se escribe la vida de Santo Domingo, que es la única que consta de 3 libros; de S. Pedro Mártir, de Santo Tomás de Aquino, de San Vicente Ferrer y de San Antonino de Florencia. Al referirse al lib. 3 debería tratarse de la de Santo Domingo, pero no es así. Quizás se refiera a un texto que hallamos en la vida de Santo Tomás, donde se dice: «Alberti Magni, viri in omnibus disciplinis eminentissimi praesentia celebre admodum erat» (f. 127r); de otro modo se nos hace imposible localizar la referencia.

Capítulo 101

[1] SAN ATANASIO, *Symbolum de Fide Catholica* (PG 28, 1853).

[2] SAN GREGORIO MAGNO, *Dialogorum*, lib. 4, c. (PL 77,). No he podido identificarla.

[3] *1 Sam* 28, 3-14.

[4] SAN AGUSTÍN, *Contra Felicianum Arianum De unitate Trinitatis*, cc. 14-18 (PL 42, 1169-1172); se trata de una referencia poco clara.

[5] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 18, c. 17 (PL 41, 573).

[6] SAN AGUSTÍN, *Retractationum libri duo: Liber secundus: Ad Simplicianum libri duo* (PL 32, 630-631).

[7] SAN AGUSTÍN, *De octo Dulcitii Quaestionibus, liber unus*, q. 6 (PL 40, 162-165).

[8] SAN AGUSTÍN, *Quaestiones in Heptateuchum*, lib. 2: *in Exodum* 7, 12, c. 21 (PL 34, 602-603).

[9] GRACIANO, c. 14, C. 26, q. 5 (PL 187, 1352-1357).

[10] *1 Sam*, 28, 15-17.

[11] SANTO TOMÁS, II-II, q. 174, a. 5 ad 4m.

[12] *2 Re* 1, 2-16; esta referencia la encuentra Las Casas en el texto de Santo Tomás citado en nota anterior.

[13] NICOLÁS DE LYRA, *Sacrorum Librorum* (cum glossa ordinaria et Postilla Nicolai Lyrani; Additionibus Pauli Burgensis): *I Regum* 28, 15 (Venetiis, Apud Magnam Societatem, 1603, t. II, col. 495-496).

[14] ALFONSO TOSTADO, *Commentaria in Secundam Partem I Regum* (28, 15), c. 28, q. 18 (Venetiis, 1614, p. 270b).

[15] Véase nota 11[a].

[16] SAN AGUSTÍN, *De agenda cura pro mortuis*, c. 15 (PL 40, 605-606).

[17] Véase nota siguiente y capítulo 100, nota 1[a].

[18] BARTHOLOMEUS SYBILLE, *Speculum peregrinarum quaestionum*, Tertie Decadis, cap. 8 (Lugduni, in Officina Constantim Fradin, 1516, ff. 241v-242v); aquí aparece también citado Enrique de Hassia; luego es probable que Las Casas se refiera a él (ver nota anterior) a través de este texto.

[19] *Sal* 15, 10; *Hch* 2, 27.

[20] Todo este texto correspondiente a las notas 18[a]-20[a], Las Casas dice que es de Enrique de Hassia, o de Asia, sobre el *Génesis*, pero es casi seguro que lo toma literalmente de Bartolomé Sybille, quien, al final de cada párrafo escribe: «Haec ex Domino Henrico de Assia super Gen.» (f. 242 y 243).

Capítulo 102

[1] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 21, c. 6 (PL 41, 716-718).

[2] RUFINO DE AQUILEYA, *Historiae ecclesiasticae libri duo*, lib. 2 (no 11), c. 23 (PL 21, 529-533).

[3] Cf. PAUSANIAS, lib. 1, f. 20D.

[4] PEDRO VÍCTOR, *De regionibus urbis Romae libellus aureus* (Venetiis, per Ioannem de Tridino, alias Tacuino, 1509, die 8 Mai, f. M3); hablando de la «Regio IX. Circus Framinius», enumera el «Serapaeum»; también en la «Regio VI. Alta Semita» había un «Templum serapaeum» (f. M); Las Casas se refiere al primero, de la región Flaminia.

[5] MARCUS TERENTIUS VARRO, *De lingua latina*, lib. 5, c. 57 2 v. (Cambridge, Massachusetts-London, 1951, I, 54).

[6] Cf. Nota 2[a]; todo este texto pertenece a aquella referencia.

[7] *Ib.* (PL 21, 532).

[8] *Gén* 41, 33-40; 47, 13-26.

[9] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 21, c. 6 (PL 41, 717).

[10] VALERIO MÁXIMO, lib. 1, c. 8, pp. 42-43.

[11] TITO LIVIO, *Historiarum ab Urbe Condita Decadae*, Déc. 1, lib. 1 (Parisiis, Apud Michaël Vascosanus et Odorico Parvo, 1542, f. 9C; contiene también: L. FLORO, *Epitome quatuordecim Decadum Titi Livii Patavini*, sin foliación; esta edición coincide con la utilizada por Las Casas, quien habla de «las hojas 9».

[12] *Ib.*, Déc. 1, lib. 10, al fin, f. 114K.

[13] *Ib.*, Déc. 3, lib. 9, f. 204D-E.

[14] PAULO OROSIO, *Historiarum libri septemdecim*, lib. 3, c. 22 (Venetiis, Apud Bernardini Veneti de Vitalibus, 1500, f. 1).

[15] VALERIO MÁXIMO, lib. 1, c. 8, pp. 39-40.

[16] OVIDIO, *Metamorphoseon*, lib. 15, v. 369-371 (II, 562).

[17] Cf. Nota 14[a].

[18] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 3, c. 12 (PL 41, 87-88); lib. 10, c. 16 (PL 41, 293-295).

[19] LACTANCIO, *Divinarum Institutionum*, lib. 2, c. 8 (PL 6, 289-291).

[20] TITO LIVIO, Déc. 3, lib. 9, f. 205B.

[21] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 4, v. 260-300 (III, 119-120).

[22] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 4, c. 305-311 (III, 120).
[23] *Ib.*, v. 325-338 (III, 121).
[24] *Ib.*
[25] SAN JERÓNIMO, *Adversus Iovinianum*, lib. 1, c. 41 (PL 23, 283).
[26] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 1, c. 30 (PL 41, 42-43); lib. 10, c. 16 (PL 41, 293-295).
[27] LACTANCIO, *Divinarum Institutionum*, lib. 2, c. 8 (PL 6, 289-290).
[28] SUETONIO TRANQUILLO, *XII Caesares: Tiberius Caesar*, c. 45 (Basileae, Apud Ioannem Frobenium, 1518, pp. 69-70).
[29] PLINIO, lib. 7, c. 35 (II, 232).
[30] VALERIO MÁXIMO, lib. 8, c. 16, p. 354; lib. 8, c. 1, p. 316; la referencia de Las Casas, lib. 1, c. 8, no parece ser la correcta.
[31] *1 Jn* 4, 1.

Capítulo 103

[1] AURELIO MACROBIO, *Saturnaliorum*, lib. 1, c. 7, pp. 103-199.
[2] SAN ISIDRO, *Etymologiarum*, lib. 8, c. 11 (PL 82, 522).
[3] M.T. CICERÓN, *Opera: De natura deorum*, lib. 2 (Lutetiae Parisiorum, Apud Iodocum Badium Ascensium, 1521, t. II, f. 137r).
[4] LACTANCIO, *Divinarum Institutionum*, lib. 1, c. 14 (PL 6, 190-192).
[5] Q. ENNIO, *Historia Sacra*; lo que se conoce de esta obra es a través de LACTANCIO, *Divinarum Institutionum*, lib. 1, c. 14, 1 (PL 6, 190-192); sin duda, por este autor cita Las Casas a Ennio.
[6] *Ib.*, c. 11 (PL 6, 165-184).
[7] Cf. Nota 3ª.
[8] Cf. Nota 4ª.
[9] EUSEBIO, *De praeparatione evangelica*, lib. 10, c. 7 (PG 21, 794-798).
[10] Véase cap. 48 nota (1); MADRIGAL, Alfonso de (EL TOSTADO), *Tostado sobre el Eusebio*, Parte IV, cap. 23; Salamanca, por Hans Gysser, 1507, 8 de marzo, fol. 41v; de este texto toma las Casas la referencia a San Pedro y las notas (9) y (12) de Eusebio de Cesarea.
[11] *Mt* 16, 18.
[12] EUSEBIO, lib. 10, c. 6 (PG 21, 791).
[13] SAN ISIDORO, *Etymologiarm*, lib. 8, c. 11 (PL 82, 322).
[14] OVIDIO, *Metamorphoseon*, lib. 4, v. 535-537 (II, 151).
[15] *Ib.*
[16] F.P. FULGENCIO, *Mythologiarum libri 3*, lib. 1, c. «Saturnus», en C.I. HYGINI (et alii), *Fabulae...* (Parisiis, Apud Gulielmum Iulianum, 1578, p. 129b).
[17] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 4, c. 10 (PL 41, 119-121).
[18] Cf. Notas 4ª-5ª.
[19] JUAN BOCCACCIO, *De genealogia Deorum, libri Quindecim*, lib. 3, c. 22 (Basileae, Apud Io. Hervagium, mense septembri, 1532, pp. 70-73); c. 23 (pp. 73-75); lib. 8, c. 1 (pp. 197-200).
[20] OVIDIO, *Metamorphoseon*, lib. 9, v. 469-498 (II, 339).
[21] *Ib.*
[22] SAN ISIDORO, *Etymologiarum*, lib. 8, c. 11 (PL 82, 317).
[23] Cf. Nota 19ª.
[24] MACROBIO, *Saturnaliorum*, lib. 1, c. 7, pp. 198-199.
[25] *Ib.*
[26] VIRGILIO, *Georgicon*, lib. 2, v. 406-410 (I, 138).
[27] Cf. Nota 4ª.
[28] SAN ISIDORO, *Etymologiarum*, lib. 8, c. 11 (PL 82, 317).
[29] ARISTÓTELES, *Ethicorum*, lib. 7, c. 6 (1148 b 19-26).
[30] LACTANCIO, *Divinarum Institutionum*, lib. 1, c. 13 (PL 6, 187).

Capítulo 104

[1] DIODORO SICULO, *Bibliothecae Historicae*, lib. 5, c. 15, pp. 337-339.
[2] EUSEBIO DE CESAREA, *De praeparatione evangelica*, lib. 3, c. 10 (PG 21, 194-195); lib. 2, (PG 21, 115).
[3] Cf. Nota 1ª.
[4] M.T. CICERÓN, *De natura Deorum*, lib. 3, en *Opera Omnia*, II, f. 146v.
[5] Cf. Nota 1ª.
[6] Cf. Nota 1ª.
[7] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 6-7 (PL 41, 174-224).
[8] EUSEBIO DE CESAREA, lib. 3, c. 10 (PG 21, 194-195).
[9] PLUTARCO, *De Iside et Osiride Liber*, en *Opera Omnia* (Lutetiae Parisiorum, Apud Societatem Graecarum Editionum, 1724, t. II, f. 381 D-E).
[10] OVIDIO, *Metamorphoseon*, lib. 6, v. 109 (II, 204).
[11] Q. HORACIO FLACO, *Poemata: De arte poetica*, v. 147 (Venetiis, Apud Simonem Occhi, 1752, p. 156).
[12] ARNOBIO AFRICANO, *Disputationum adversus gentes libri septem*, lib. 4, c. 26 (PL 5, 1055-1056).
[13] SAN EPIFANIO, *Ancoratus*, c. 105 (PG 43, 297); Las Casas cita la «página 361».
[14] *Ib.*
[15] *Ib.*, c. 106 (PG 43, 210).
[16] No parece que se trate de Nicolás de Lira; la identificación de este autor no la hemos podido realizar.
[17] M.T. CICERÓN, *Ib.*, lib. 2 (II, f. 137r).
[18] THEODORETO DE CIRO, *Opera Omnia: De evangelicae veritatis cognitione*, lib. 8 (Parisiis, Apud Michaelem Somnium, 1608, p. 1111).
[19] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 7, c. 4 (PL 41, 197-198).
[20] LACTANCIO, lib. 1, c. 11 (PL 6, 167).
[21] DIODORO SICULO, lib. 5, c. 15, 339-342; aquí relata Diodoro todo lo relativo a estos dioses. Posiblemente de aquí toma la nota 16ª.
[22] *Ib.*
[23] F.P. FULGENCIO, *Mythologiarum*, lib. 2, c. «Venus», p. 136a.
[24] PHORNUTUS, *Speculatio de natura Deorum*, c. *De Gratiis*, en HYGINI et alii, *Fabulae* (Parisiis, 1578, pp. 155b-156a).
[25] DIODORO SICULO, *Ib.*, p. 340-341.
[26] PAUSANIAS, lib. 1, f. 50C; lib. 2, f. 81A.
[27] Cf. Nota 25ª.
[28] PAUSANIAS, lib. 2, f. 96C.
[29] SAN ISIDORO, *Etymologiarum*, lib. 8, c. 11 (PL 82, 322).
[30] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 18, cc. 8, 9, 12 (PL 41, 565-567, 569-570).
[31] *Ib.*, lib. 7, c. 4 (PL 41, 197-198); lib. 18, c. 10 (PL 41, 567-568).
[32] LACTANCIO, lib. 1, c. 10 (PL 6, 164-165).
[33] *Hech* 14, 8-12.
[34] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 6-7, por muchos capítulos (PL 41, 174-224).
[35] Ni en la *Odisea*, ni en la *Iliada*, ni en otros Himnos de Homero hemos podido identificar esta idea que atribuye Las Casas a Homero.
[36] *Prov* 26, 8.
[37] AURELIO MACROBIO, *Saturnaliorum*, lib. 1, c. 12 (no 22), p. 220.

Capítulo 105

[1] Cf. Notas siguientes: 2ª, 3ª, 6ª, 7ª, 8ª.
[2] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 7, c. 2 (PL 41, 194-195).
[3] *Ib.*, lib. 7, c. 4 (PL 41, 197-198).
[4] L.A. SÉNECA, *Tragoediae: Hercules Oetaeus*, carmine 9° (Antverpiae, Ex Officina Christophori Plantini, 1588, p. 104-105); se trata de una referencia demasiado general.

[5] OVIDIO, *Metamorphoseon*, lib. 14 (no 15), v. 772-831 (II, 533-535).

[6] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 2, c. 14 (PL 41, 58-59).

[7] *Ib.*; la cita a lib. 14 está equivocada; es lib. 2, c. 14.

[8] *Ib.*, lib. 8 (no 18), c. 26 (PL 41, 254-255).

[9] *1 Re* 20, 23.

[10] PLUTARCO, *Problematum*, prob. 2, col. 980 C; prob. 76, 1042 D.

[11] *Ib.*, prob. 2, col. 980 B-C.

[12] *Ib.*

[13] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 4, c. 8 (PL 41, 118-119); c. 11 (PL 41, 121-123); c. 21 (PL 41, 127-129); c. 23 (PL 41, 129-131).

[14] SAN CLEMENTE, *Recognitionum libri decem, ad Jacobum Fratrem Domini*, lib. 5, c. 20 (PG 1, 1339).

[15] TITO LIVIO, Déc. 1, lib. 3, f. 36A.

[16] Cf. Nota 13ª.

[17] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 6, c. 10 (PL 41, 192). La referencia que hace de Séneca se refiere a la obra *Contra superstitiones*; esta obra es citada por Tertuliano (*Apologetico*, c. 12); hoy está perdida.

[18] DIONISIO DE HALICARNASO, *Antiquitatum*, lib. 2, p. 151.

[19] SEXTO POMPEYO FESTO, *De verborum significatione libri XX* (Romae, Apud Petrum Santandreanum, 1593, p. 293).

[20] LACTANCIO, lib. 1, c. 20 (PL 6, 216-229).

[21] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 4, c. 23 (PL 41, 129-131); lib. 7, c. 7 (PL 41, 200).

[22] SAN BEDA, *De natura rerum liber*; no lo hallo en esta obra (PL 90, 187-270).

[23] TITO LIVIO, Déc. 1, lib. 1, f. 12K; Las Casas es explícito al citar «hoja y media por andar y en el quinto de aquella, cuasi cerca del fin»; del f. 12H al fin del libro, f. 13K hay, efectivamente, hoja y media por andar; otra confirmación de que es esta edición que venimos utilizando, la misma que utilizó él. La referencia «y en el quinto de aquélla, cuasi cerca del fin» es, en fecto: Déc. 1, lib. 5, f. 64H.

Capítulo 106

[1] VIRGILIO, *Bucolicon*, Egloga X, «Gallus», v. 1 (I, 71); v. 24 (I, 72).

[2] QUINTI HORATII FLACCI, *Poemata*, Venetiis, Apud Simonem Occhi, 1752: *Epistolarum libri*, lib. 2, epist. 1ª ad Augustum, v. 142, p. 509.

[3] SERVIO, *In Aeneidos*, lib. 8, v. 282; lib. 6, v. 776. No es una referencia clara: cf. VIRGILIUS MARON, P., *Opera Virgiliana* (cum commento Servii; Lugduni, in Officina Iacobus Sacon, 1517, f. 219a).

[4] SAN ISIDORO, *Etymologiarum*, lib. 8, c. 11 (PL 82, 323).

[5] PLUTARCO, *De fortuna romanorum*, en *Opera Omnia* (Lutetiae Parisiorum, Apud Societatem graecarum Editionum, 1624, t. II, f. 322).

[6] DIONISIO DE HALICARNASO, *Antiquitatum*, lib. 1, pp. 54-55. Las Casas nos da aquí una referencia interesante al citar la «plana 49»; quizás sea posible por este dato identificar la edición que él utilizó.

[7] TITO LIVIO, Déc. 1, lib. 1, f. 2C-D.

[8] VIRGILIO, *Aeneidos*, lib. 8, v. 313 (III, 60).

[9] DIONISIO DE HALICARNASO, *Antiquitatum*, lib. 1, p. 54.

[10] VIRGILIO, *Aeneidos*, lib. 8, v. 663 (III, 77).

[11] SERVIO, *In Aeneidos*, lib. 8, v. 663 (II, 295).

[12] M.T. VARRÓN, *De lingua latina*, lib. 9, c. 34 (II, 462).

[13] PLUTARCO, *Problematum*, prob. 1026 B-C. Las Casas da la referencia de «plana 458».

[14] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 18, c. 12 (PL 41, 569-570).

[15] PUBLIO PAPINIO STACIO, *Opera: Achilleidos*, lib. 1, v. 24 (Venetiis, Apud Thomam Bettinelli, 1786, t. I, p. 170); *Silvarum libri V*, lib. 2, v. 144-146 (t. I, p. 73); lib. 3, v. 13-14 (t. I, p. 75).

[16] VIRGILIO, *Georgicon*, lib. 4, v. 535 (I, 201).

[17] VIRGILIO, *Bucolicon*, Egloga 6, v. 21 (I, 50).

[18] OVIDIO, *Metamorphoseon*, lib. 8, v. 787 (II, 311).

[19] OVIDIO, *Heroides, Epist. IV, Phaedra Hippolyto*, v. 49 (I, 20).

[20] VIRGILIO, *Bucolicon*, Egloga 10, v. 62 (I, 73).

[21] SERVIO, *In Bucolicon*, Eglo. 10, v. 62 (III, 187); Eglo. 6, v. 20-21 (III, 109).

[22] SAN ISIDORO, *Etymologiarum*, lib. 8, c. 11 (PL 82, 325).

[23] OVIDIO, *Metamorphoseon*, lib. 1, v. 167-169 (II, 25).

[24] *Ib.*, v. 192-195 (II, 25-26).

[25] M.T. VARRO, *Antiquitates rerum humanarum et divinarum* (*Opera*, Lugduni, 1965, t. II; pero se trata de una referencia que no hemos podido hallar; esta obra es muy fragmentaria; ver la nota siguiente, de San Agustín, donde aparece lo aquí relatado y de donde lo toma, sin duda, Las Casas).

[26] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 6, cc. 2-10 (PL 41, 177-192).

[27] SOLINO, c. 30 (no 40), p. 379.

[28] DIODORO SICULO, lib. 3, c. 3, p. 158.

[29] SAN ISIDORO, *Etymologiarum*, lib. 11, c. 3 (PL 82, 421).

[30] NICOLAS PEROTTO, *Cornucopia latinae linguae*, «In undecim Martialis epigrammam ad Domitianum, col. 669, nº 53 (Basileae, 1536); se trata de la misma edición utilizada por Las Casas, como se colige posteriormente en el cap. 109, nota 8ª.

[31] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 2, c. 14 (PL 41, 58-59); lib. 16, c. 8 (PL 41, 485-486).

[32] Cf. Nota 28ª.

[33] ELIANO, *De natura animalium*, lib. 4, c. 46, *De cynocephalis Indicis* (Parisiis, ed. Firmin-Didot, 1957, p. 69, 8); lib. 7, c. 19, p. 124, 31; lib. 6, c. 10, *cynocephalorun docilitate*, p. 97, 10.

[34] PLINIO, lib. 9, c. 4 (II, 12).

[35] ELIANO, *De natura animalium*, lib. 3, c. 5; lib. 6, cc. 48-50; cf. nota 33ª.

[36] DIODORO SICULO, lib. 1, c. 3, p. 16 (no veo la referencia a lib. 2, c. 4).

[37] EUSEBIO DE CESAREA, lib. 2, c. 1 (PG 21, 102).

[38] SERVIO, *In Aeneidos*, lib. 8, v. 598 (II, 302).

[39] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 3, c. 12 (PL 41, 87); en este texto Las Casas introduce «scilicet Berecynthia» y «scilicet Mercurium».

[40] SAN ISIDORO, *Etymologiarum*, lib. 8, c. 11 (PL 82, 323).

[41] LUCANO, lib. 8, v. 783-785, pp. 268-269.

[42] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 8, c. 26 (PL 41, 253-255).

[43] *Ib.*, lib. 6-7 (PL 41, 174-334).

[44] JUAN BOCCACCIO, *De genealogia Deorum, libri Quindecim*, lib. 12, c. 65 (Basileae, apud Io. Hervagium, 1532, pp. 513-514).

[45] M.T. VARRÓN, *Antiquitates rerum humanarum et divinarum*, (*Opera*, Venetiis, 1965, t. II, pp. 121-177); cf. Nota siguiente.

[46] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 6, c. 3 (PL 41, 177).

[47] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 1, v. 572 (III, 34).

[48] OVIDIO, *Metamorphoseon*, lib. 5, v. 321-326 (II, 180); *Fastorum*, lib. 2, v. 608 (III, 64).

[49] Sobre Teodoncio, véase cap. 48, nota (1); MADRIGAL, Alfonso de (EL TOSTADO), *Tostado sobre el Eusebio*, Parte IV, caps. 133 y 251; Salamanca, por Hans Gysser, 1507, 8 de marzo, fols. 44v y 85r-v, respectivamente.

[50] QUINTO ENNIO, *Euhemerus o Sacra Historia*; lo que se conoce de esta obra suele venir a través de Lactancio *(Divinarum Institutionum)*; para esta referencia, véase lib. 1, c. 14, 1 (PL 6, 190-192).

[51] LACTANCIO, lib. 1, c. 10 (PL 6, 164-165; ha suprimido algunas frases del texto).

[52] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 5, v. 294-340 (III, 179-181).

[53] *Ex* 8, 22.

[54] *Ib.*

[55] *Gén* 26, 34.

[56] JUNIO JUVENAL, *Satyrae: Satyra* 15ª, (cum commento Joannis Britannici, s. l., 1509, 4 Decembris, ff. 140v-131r):

«Quis nescit volusi bithinice qualia demens
Aegyptus portenta colat, crocodilom adorat
pars haec; illa pavet saturam serpentibus ibi,

Effigies sacri nitet aurea cercopitheci,
Dimidio magicae resonant ubi mennone chordae
Atque vetus thebe centum iacet obruta portis
Illic caeruleos, hic piscem fluminis; illic
Oppida tota canem venerantur, nemo Dianam...».

[57] F.P. FULGENCIO, *Mythologiarum*, lib. 1, c. «Apollo» y c. «Corvus», pp. 130b-131a.

[58] *1 Tim* 5, 23.

[59] OVIDIO, *Metamorphoseon*, lib. 2, v. 208-211 (II, 60); lib. 3.

[60] SOLINO, *Polyhistor*, c. 35 (no 45), p. 395.

[61] M.T. CICERÓN, *De natura Deorum*, lib. 1 (no 2), ed. c. (II, f. 132r).

Capítulo 107

[1] M.T. CICERÓN, *De republica*, lib. 2 (no 3), c. 10 (ed. Lipsiae in aedibus Teubneri, 1964, p. 53).

[2] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 22, c. 6 (PL 41, 757-759).

[3] TITO LIVIO, Déc. 1, lib. 1, f. 4G y ss., que corresponde con la «hoja 4, plana 2ª» que cita Las Casas.

[4] SAN ISIDORO, *Etymologiarum*, lib. 5, c. 9 (PL 82, 200).

[5] GRACIANO, *Decretum*, c. 12, D. 1 (PL 187, 32).

[6] MACROBIO, lib. 1, c. 9, pp. 202-205; c. 13, pp. 224-225.

[7] SAN ISIDORO, *Etymologiarum*, lib. 8, c. 11 (PL 82, 318).

[8] Cf. Nota 6ª.

[9] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 7, cc. 6-8 (PL 41, 199-201).

[10] BEROSO, lib. 3, p. 30; los términos «vitifer» y «vinifer» se hallan en este texto de Beroso.

[11] *Gén* 6, 8.

[12] BEROSO, lib. 3, p. 30.

[13] *Jn* 6, 1-14; *Mt* 14, 13-21; *Mc* 6, 32-44; *Lc* 9, 10-17.

[14] FILÓN JUDÍO, *De gigantibus*, en *Opera* (Lugduni, Apud Antonium Vincentium, 1555, p. 248).

[15] BEROSO, lib. 5, p. 38.

[16] PLINIO, lib. 4, c. 20 (II, 47).

[17] BEROSO, lib. 3, pp. 27-31.

[18] *Lev* 10, 2.

[19] *1 Re* 18, 38.

[20] *Gén* 4, 4.

[21] *Gén* 19, 24.

[22] PEDRO COMESTOR, *Historia Scholastica: Liber Genesis*, c. 26 (PL 198, 1076-1077).

[23] BEROSO, lib. 3, p. 29.

[24] *Ib.*, lib. 5, p. 41.

[25] Q. FABIO PICTOR, *De aureo seculo, et de origine urbis Romae, eiusque descriptione libri II*, lib. 1, en *Antiquitatum Variarum Auctores* (Lugduni, 1560, pp. 68-69).

[26] BEROSO, lib. 3, p. 30.

[27] Cf. Nota 25ª.

[28] Cf. Nota 27ª.

[29] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 1, v. 126-127 (III, 18).

[30] M. PORCIO CATÓN, *Ex libris Originum fragmenta*, en: *Antiquitatum Variarum Auctores* (Lugduni, 1560, pp. 7-8).

[31] *Gén* 9, 1.

[32] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 16, c. 6 (PL 41, 484-485).

[33] BEROSO, lib. 4, p. 31.

[34] BEROSO, *Ib.*

[35] Cf. Nota 25ª.

[36] Cf. Nota 30ª.

[37] SERVIO GRAMATICO, *In Virgilii Carmina Commentaria*, recens. Georgius Thilo et Hermannus Hagen, Hildesheim, 1961: *In Aeneidos*, lib. 11, v. 721 (II, p. 559).

[38] Cf. Nota siguiente; Las Casas cita a través de Annio de Viterbo; nosotros no hemos hallado esta referencia en las Obras de San Jerónimo.

[39] ANNIO VITERBESE, *Commenti in Beroso, Manetone, ecc: Fragmenti di M. Catone de le origini*, con el comm. de Annio, Viregia, s.d., p. 163: Dice Catón: «Signoreggiando i Dei Iano Camese e Saturno, gente di Fenicia detta saga, cioè religiosa e prudente» (p. 162). Comenta Annio: «Saga in lingua Aramea significa in lingua Sabina sangni, et in Latino santo sacerdote. Festo per Saga espone sacerdote propitiatore. Girolamo per inmolatore, cioè pontefice, e Tosca, cioè sacrificatrice, perche secondo Beroso imparò da Iano la religione, e i riti» (p. 163a).

[40] BEROSO, lib. 4, p. 31.

[41] *Gén* 8, 20.

[42] FLAVIO JOSEFO, *De Antiquitatibus Iudaicis*, lib. 1, cc. 5-6, en *Opera* (Mediolani, Apud Alexandrum Minutianum, 1513-1514, ff. 3-4).

[43] Cf. Nota 30ª.

[44] Cf. Notas 34ª y 35ª.

[45] Cf. Nota 26ª.

[46] ARISTÓTELES, *Metaphysicorum*, lib. 1, c. 2 (983 a 3-4).

[47] BEROSO, lib. 3, pp. 29-30.

[48] *Ib.*

[49] DIODORO SICULO, lib. 1, c. 3, p. 16.

Capítulo 108

[1] PLINIO, lib. 7, c. 37 (II, 233).

[2] Cf. *D. Aurelii Augustini «De Civitate Dei», cum commentariis Ludovici Vives*, Parisiis, 1544, lib. 7, c. 4, f. 82C-D: «libellus circunfertur nomine Berosi Babylonici, qui Ianum dicit fuisse Noam, eum libellum ego mera somnia narrare puto, digna profecto commentis Anianis».

[3] *Gén* 7, 17-24.

[4] BEROSO, lib. 3, p. 27.

[5] EUSEBIO DE CESAREA, *De temporibus* seu *Chronicorum*, lib. 1, c. 15 (PG 19, 136-140).

[6] METASTHENES PERSA, *Liber de iudicio temporum et annalium persicorum*, en *Antiquitatum Variarum Auctores* (Lugduni, 1560, pp. 60-63).

[7] BEROSO, lib. 5, pp. 34-54; todo el libro.

[8] MANETHON SACERDOTE EGIPCIO, *Liber de regibus Aegyptiorum*, en *Antiquitatum Variarum Auctores* (Lugduni, 1560, pp. 55-60; este texto en p. 55).

[9] BEROSO, lib. 5, pp. 34-54.

[10] Cf. Nota 6ª (texto en p. 62).

[11] M. PORCIO CATÓN, *Ex libris Originum fragmenta*, en *Antiquitatum Variarum Auctores* (Lugduni, 1560, pp. 7-20).

[12] FLAVIO JOSEFO, *De Antiquitatibus Iudaicis*, lib. 1, c. 5, f. 3v; el texto de Las Casas varía en algunos pasos.

[13] BEROSO, lib. 1, p. 25.

[14] Cf. Nota siguiente.

[15] XENOPHONTE, *De aequivocis*, en *Antiquitatum Variarum Auctores* (Lugduni, 1560, pp. 64-68); cf. ANNIUS VITERBIENSIS, *Commentaria super opera diversorum auctorum de Antiquitatibus loquentium* (la edición que usamos es italiana: Viregia, per Pietro e Zuanmaria frateli, s.d., pp. 113-126).

[16] JUAN LUCIDO, *Opusculum de emendationibus temporum ab orbe condito*, lib. 2, c. 2 (Venetiis, In officina Lucaeantonii Iuntae, 1546, Mense Decembri, f. 16v-18).

[17] DOMINGO SOTO, *Quaestiones super octo libros Physicorum Aristotelis: Super Primum*, q. 1ª (Salmanticae, 2ª ed. 1551 f. 3d-4a): «Unde ut Berosus lib. 3 author est, Noe postquam Armenos scientiis virtutibus instituit, Italiam venit, quam etiam humanarum et divinarum cognitinem docuit. Qui Iano appellato antiquissimum templum pacis post multa tempora Rome dedicarunt. Cuius filius Saturnus scientiarum deus, habitus est. Unde solemnis illa religio perpetui ignis in templo Veste postea ortum habuit...».

[18] BEROSO, lib. 3, p. 28.

[19] PLUTARCO, *Las Vidas Paralelas*, I, Madrid 1907: *Numa*, p. 145.

[20] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 3, c. 9 (PL 41, 84-85).

[21] SERVIO, *In Aeneidos*, lib. 1, v. 294 (I, 109).

[22] PLUTARCO, *Las Vidas Paralelas: Numa* (I, Madrid 197, p. 145); *Fortuna Romanorum Liber*, en *Opera Omnia* (Gulielmo Xylandro interprete, Lutetiae Parisiorum, Apud Societatem Graecarum Editionum, 1624, t. II, f. 322 B-C).

[23] EUTROPIO, *De gestis romanorum libri X*, lib. 9, en *Suetonium et aliorum Historiae* (Basileae, Apud Ioannem Frobenium, 1518, p. 508); Las Casas cita lib. 7; pero es en el lib. 9 donde hallamos que Gordiano abrió el templo de Jano con motivo de la guerra contra los partos.

[24] P. OROSIO, lib. 6, cc. 21-22, f. k6-1.

Capítulo 109

[1] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 7, c. 13 (PL 41, 205).

[2] PLUTARCO, *Problemata* (Venetiis, 1477, f. a6v): «Genium qui unicuique nostrum inest».

[3] SERVIO, *In Aeneidos*, lib. 3, v. 63 (I, 347-348).

[4] VIRGILIO, *Aeneidos*, lib. 6, v. 743 (II, 282).

[5] Cf. Nota 3ª.

[6] PLUTARCO, *Las Vidas Paralelas: Bruto* (V, Madrid 1907, p. 230).

[7] VALERIO MÁXIMO, lib. 1, c. 7, p. 33.

[8] NICOLAS PEROTTO, *Cornucopia latinae linguae*, «In tertium Martialis Epigramma», col. 332 (Basileae, 1536); esta columna coincide con la citada por Las Casas al decir: «Comentarios a los epígramas de Marcial, col. 332»; luego se trata de la misma edición utilizada por Las Casas.

[9] SAN ISIDORO, *Etymologiarum*, lib. 8, c. 11 (PL 82, 318).

[10] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 4, c. 10 (PL 41, 121).

[11] LUCIANO, *De sacrificiis*, t. I, pp. 352-353.

[12] ALBRICO PHILOSOPHO, *De deorum imaginibus libellus*, c. *De Vulcano*, en: HYGINI et alii, *Fabulae* (Parisiis, 1578, p. 173b).

[13] C. HYGINI, *Fabulae*, c. 142, e.d. p. 33a.

[14] SOLINO, c. 11, pp. 301-302.

[15] SAN ISIDORO, *Etymologiarum*, lib. 14, c. 8 (PL 82, 522).

Capítulo 110

[1] SOLINO, *Polyhistor*, c. 11, pp. 301-302.

[2] SAN ISIDORO, *Etymologiarum*, lib. 14, c. 8 (PL 82, 522).

[3] *Ib.*

[4] SOLINO, c. 12, p. 306.

[5] SAN ISIDORO, *Etymologiarum*, lib. 14, c. 9 (PL 82, 526).

[6] GEORGIO AGRÍCOLA, *De ortu et causis subterraneorum libri V*, lib. 1 (Basileae, Frobenius, 1558, p. 12); también, lib. 2, al final (pp. 31-32).

[7] GEORGIO AGRÍCOLA, *De natura eorum quae effluunt ex terra*, lib. 4 (Basileae, Frobenius, 1558, p. 153).

[8] HIERONIMUS CARDANUS, *De subtilitate libri XXI*, lib. 2: «De elementis et eorum motibus et actionibus» (Basileae, 1560, pp. 90-92); en este texto aparece la referencia a Giorgio Agrícola que cita Las Casas.

[9] Cf. Notas 6ª y 7ª.

[10] SOLINO, c. 12 (no 11), p. 306.

[11] Cf. Nota anterior.

[12] SOLINO, c. 12, p. 306.

[13] *Ib.*

[14] VIRGILIO, *Aeneidos*, lib. 8, v. 422 (III, 385).

[15] *Sal* 103, 6 (Vulgata).

[16] SOLINO, c. 11, p. 303.

[17] PLINIO, *Naturalis Historiae*, lib. 2, c. 103 (I, 265). Con frecuencia, según hemos ya observado, la capitulación de los libros de Plinio varía ligeramente.

[18] GEORGIO AGRÍCOLA, *De natura eorum quae effluunt ex terra*, lib. 4 (Basileae, Frobenius, 1558, pp. 153-154).

Capítulo 111

[1] OVIDIO, *Metamorphoseos*, lib. 5, v. 320-357 (II, 180-182).

[2] ARISTÓTELES, *Metaphysicorum*, lib. 1, c. 4 (985 a 29-33).

[3] DIÓGENES LAERCIO, *De clarorum Philosophorum Vitis libri decem: Empedocles*, nº 11 (Parisiis, Firmin-Didot, 1929, pp. 220-221).

[4] Q. HORACIO FLACO, *Poemata: De arte poetica*, v. 463-465 (Venetiis, 1752, p. 569).

[5] SAN GREGORIO MAGNO, *Dialogorum*, lib. 4, c. 30 (PL 77, 368-369).

[6] FRANCISCO DE MAYRONES, *In IV libros Sententiarum*, lib. 4, dist. 49, q. 3 (Venetiis, Apud Haeredes Octaviani Scoti, 24 aprili, 1520, f. 225v: «Sed Deus claudet montem gibellum et alia foramina interni»); citado por El Tostado, cf. nota 8ª.

[7] S. BOECIO, *De consolatione philosophiae*, lib. 1, prosa IV (PL 63, 616-633).

[8] ALFONSO TOSTADO, *De statu animarum post hanc vitam*, Septima conclusio, en: *Opera Varia*, Venetiis 1614, p. 18b-20b; cada opúsculo lleva su propia paginación; la referencia a *Paradoxon 5ª* la da el mismo Tostado al final del texto citado; sin duda son interesantes los datos que ofrece Las Casas: «en la hoja 9ª, columna 4ª; y en la hoja 10ª, hasta el fin de tractado», que pueden permitir identificar la edición; *Ib.*: *Paradoxon Quintum*, c. 180, p. 110b, también con paginación propia.

[9] MADRIGAL, ALFONSO DE (EL TOSTADO), *Tostado sobre el Eusebio*, Parte V cap. 77 y siguientes; Salamanca, por Hans Gysser, 1507, 22 de abril, fol. 30v y siguientes.

Capítulo 112

[1] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 21, c. 4 (PL 41, 712-714).

Capítulo 113

[1] STRABÓN, *Rerum geographicarum libri septemdecim*, lib. 3, cc. 8-9 (Basileae, ex Officina Henricpetrina, 1571, col. 154-155).

[2] OVIDIO, *Metamorphoseon*, lib. 5, v. 366-368 (I, 183).

[3] VIRGILIO, *Georgicon*, lib. 4, v. 465 ss. (I, 197).

[4] OVIDIO, *Metamorphoseon*, lib. 10, v. 32-35 (II, 354).

[5] HOMERO, *Iliada*, lib. 5, v. 845, en HOMERI, *Opera Omnia* (Patavii, Apud Ioannem Manfré, 1777, p. 177).

[6] SAN ISIDORO, *Etymologiarum*, lib. 8, c. 11 (PL 82, 318).

[7] M.T. CICERÓN, *De natura deorum*, lib. 3 (no 2), en *Opera*, t. II, f. 145v.

[8] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 7, c. 26 (PL 41, 215-216).

[9] LACTANCIO, *Divinarum Institutionum*, lib. 1, c. 11 (PL 6, 173).

[10] *Ansí lo dice Theodoncio: «Pluto a circumadiacentibus regno suo polis Orchus appellatus est eo quod sevus et receptator esset cestorus hominum et iungenti cani suo quem Cerberum appellabat consuetus esset vivos homines trucidandos aponere»* (transcripción liberal: MADRIGAL, ALFONSO DE, EL TOSTADO, *Tostado sobre el Eusebio*, Parte IV, cap. 246; Salamanca, por Hans Gysser, 8 de marzo, fol. 83r).

[11] VIRGILIO, *Georgicon*, lib. 4, v. 483 (I, 198).

[12] DIODORO SICULO, lib. 6, c. 15, p. 344.

[13] ALBRICO PHILOSOPHO, *De deorum imaginibus libellus*, c. *De Plutone* (ed. cit., p. 172b).

[14] SAN ISIDORO, *Etymologiarum*, lib. 8, c. 11 (PL 82, 318).

[15] M.T. CICERÓN, *De natura deorum*, lib. 2 (II, f. 137v).

[16] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 7, c. 22 (PL 41, 211).

[17] M.T. VARRÓN, *De gente populi romani libri IV* (cf. *Opera*, Venetiis, 1965, t. III, pp. 114-116); esta obra, como casi todas las de Varrón, ha llegado a nosotros fragmentariamente en

diversos autores; esta cita, en concreto, es referida por San Agustín, *De Civ. Dei*, lib. 18, cc. 9-10 (PL 41, 566-568); cf. Nota siguiente.

[18] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 18, c. 9 (PL 41, 566-567).

[19] OVIDIO, *Metamorphoseon*, lib. 8, v. 575-610 (II, 301-303).

[20] Cf. Nota 17ª.

[21] Cf. Nota 18ª.

[22] PLINIO, lib. 9, c. 5 (III, 3); lib. 36, c. 7 (no lo hallo en esta referencia); otra puede ser, lib. 32, c. 11 (VII, 189).

[23] ALBRICO, *o. c.*, c. *De Neptuno*, p. 173b.

[24] PAUSANIAS, lib. 9, f. 365A-B.

Capítulo 114

[1] PAUSANIAS, lib. 8, f. 303A y f. 299A.

[2] *2 Mac* 4, 18.

[3] *1 Cor* 9, 25.

[4] DIÓN CASSIO NICAEO, *Adrianus*, en *Suetonium et aliorum Historiae* (Basileae, apud Ioannem Frobenium, 1518, p. 185).

[5] AELIO SPARTIANO, *Hadrianus Imperator ad Dioclitianum Augustum*, en *Suetonium et aliorum Historiae* (e. d., pp. 193-205); esta referencia no es clara; posiblemente se halle alguna relación con los juegos en p. 196; quizás Las Casas confunde los textos de Aelio con los de Dión. De todos modos, una cosa es clara, Las Casas utiliza esta edición o una parecida que reúne a los diversos historiadores, puesto que cuando cita a uno de ellos siempre va acompañado de alguno más que aparece en esta recopilación.

[6] Cf. Nota 1ª.

[7] EUSEBIO DE CESAREA, *De praeparatione evangelica*, lib. 2, c. 6 (PG 21, 138-139).

[8] SAN JERÓNIMO, *Commentaria in Isaiam*, lib. 1, c. 2 (PL 24, 47-48).

[9] SAN ATANASIO, *Oratio contra gentes*, c. 9 (PG 25, 19-22).

[10] TEODORETO DE CIRO, *De evangelicae veritatis cognitione*, lib. 8, en *Opera Omnia* (Parisiis, 1608, p. 1111).

[11] ORÍGENES, *Contra Celsum*, lib. 3, nº 36-38 (PG 11, 966-970).

[12] A. PRUDENCIO, *Contra Symmacum*, lib. 1, v. 271-283 (PL 60, 143-144).

[13] TERTULIANO, *Adversus Marcionem*, lib. 1, c. 18 (PL 2, 266); *Apologeticus adversus gentes*, c. 13 (PL 1, 398-402).

[14] SAN JERÓNIMO, *Commentaria in Is.*, lib. 1, c. 2 (PL 24, 48): «Inter scorta quoque in fornicibus spectaculorum pueri steterint publicae libidini expositi: donec sub Constantino imperatore, Christi Evangelio coruscante, et infidelitas universarum gentium, et turpitudo deleta est».

[15] *Ib.*

[16] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 6, c. 10 (PL 41, 190-192).

[17] AMMIANO MARCELINO, *Rerum Gestarum libri XIV-XXVI*, lib. 18, en *Suetonium et aliorum Historiae* (Basileae, apud Ioannem Frobenium, 1518, p. 639).

[18] JACOBO DE VORAGINE, *Legenda Sanctorum Aurea: Legenda 84: De Sancto Petro Apostolo* (Matriti, 1688, p. 288, 1).

[19] EUSEBIO DE CESAREA, *Historia Ecclesiastica*, lib. 2, c. 13 (PG 20, 167-170); cf. JACOBO DE VORÁGINE, *Legenda 155: De Sanctis Simone et Iuda Apostolis*, p. 551, 1-2; aquí aparece citada la *Historia Ecclesiastica*.

[20] Cf. Nota 18ª, p. 289, 2.

[21] SAXO GRAMÁTICO, *Historiae Danicae libri XVI*, lib. 6, nº 27 (Sorae, ed. per Stephanum Iohannem Stephanium, 1644, f. 103).

[22] *Hch* 8, 9-24.

[23] SAN CLEMENTE, *Recognitionum*, lib. 1, c. 21 (PG 1, 1218); lib. 2, cc. 32-72 (PG 1, 1264-1282).

[24] JACOBO DE VORÁGINE, *Legenda 155: De Sanctis Simone et Iuda*, p. 552, 2-553, 2.

[25] JACOBO DE VORÁGINE, *Legenda 57: De Sancto Marco Evangelista*, p. 210.

[26] *Hch* 13, 6-12.

[27] SERVIO, *In Aeneidos*, lib. 9, v. 4 (II, 308).
[28] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 6, c. 9 (PL 41, 187-190).
[29] VERGILIO POLIDORO, *De rerum inventoribus libri VIII*, lib. 3, c. 2 (no 11) (Lugduni Batavorum, Apud Franciscum Hegerum, 1644, pp. 172-173).

Capítulo 115

[1] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 4, c. 10 (PL 41, 119-121).
[2] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 4, v. 14-164 (III, 109-115).
[3] VALERIO MÁXIMO, lib. 8, c. 16, p. 358.
[4] PLINIO, lib. 7, c. 35 (II, 232).
[5] Cf. Nota 2ª.
[6] LACTANCIO, lib. 1, c. 17 (PL 6, 207).
[7] *Ib.*
[8] LUCIANO, *De sacrificiis*, t. I, p. 353.
[9] Cf. Nota 1ª.
[10] Cf. Nota 6ª.
[11] JUSTINO, *Ex Trogi Pompei Historiis libri XLIV*, lib. 18 (Augustae Taurinorum, 1740, p. 140).
[12] *Ib.*, lib. 21, p. 152.
[13] *Ib.*
[14] STRABÓN, *Rerum geographicarum*, lib. 16, c. 2, col. 861.
[15] HERODOTO, lib. 1, p. 3.
[16] SOLINO, c. 34 (no 44), p. 388.
[17] POMPONIO MELA, lib. 1, c. 8, pp. 482-483.
[18] JUAN BOCACIO, *De genealogia deorum libri Quindecim*, lib. 3, c. 23, p. 74.
[19] PAUSANIAS, lib. 1, f. 21B; templum Veneris apud Aegienses, lib. 7, f. 285A; in Aegina Templum, lib. 2, f. 93B; in Amathum Templum, lib. 9, f. 387B; apud Argivos, lib. 2, f. 81B; in Anchesio monte, lib. 8, f. 305A; in Aquilis, lib. 2, f. 71B; Burae, lib. 7, f. 288C; apud Corinthios, lib. 2, f. 63A; Cyllenae, lib. 6, f. 254C; apud Eleos, lib. 6, f. 252D; Epidaurios, lib. 2, f. 91A, 92D, etc.
[20] POLYBIO, *Historias*, lib. 1, c. 55 (Madrid, ed. C.S.I.C., 1982, vol. I/2, p. 44).
[21] DIODORO SICULO, lib. 5, c. 15, p. 282.
[22] *Ib.*

Capítulo 116

[1] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 4, c. 10 (PL 41, 119-121).
[2] *Ib.*
[3] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 6, v. 267-269 (III, 185).
[4] SAN ISIDORO, *Etymologiarum*, lib. 8, c. 11 (PL 82, 320).
[5] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 6, v. 291-292 (III, 186; el v. 292 se halla en la nota).
[6] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 6, v. 292-293 (III, 186).
[7] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 2, c. 29 (PL 41, 77-78).
[8] OVIDIO, *Fastorum*, en notas 3ª, 5ª y 6ª.
[9] DIONISIO DE HALICARNASO, *Antiquitatum*, lib. 2, pp. 201-202.
[10] M.T. CICERÓN, *De legibus*, lib. 2 (II, f. 21v); el texto no es literal.
[11] TITO LIVIO, Déc. 3, lib. 8, f. 193C-D; Déc. 1, lib. 1, f. 5A-E.
[12] A. GELLIO, *Noctes Atticae*, lib. 1, c. 12 (Coloniae, Eucarius Cervicornus, 1526, p. 9).
[13] PLINIO, lib. 16, c. 35; no corresponde a este lugar la referencia de Las Casas.
[14] VALERIO MÁXIMO, lib. 1, c. 1, p. 8.
[15] Cf. Nota 11ª.
[16] PLUTARCO, *Problematum*, prob. 95, col. 1056 B-C.
[17] *Ib.*
[18] SERVIO, *In Aeneidos*, lib. 11, v. 808 (II, 566); es una referencia bastante imprecisa.

[19] PLUTARCO, *Problemata* (Venetiis, 1477, f. ee6v).

[20] STRABÓN, *Rerum geographicarum*, lib. 9, c. 2, col. 475.

[21] EUSEBIO DE CESAREA, *De praeparatione evangelica*, lib. 1, c. 6 (PG 21, 48-50).

[22] PROCOPIO DE CESAREA, *De bello persico*, lib. 2, en *De rebus Gothorum, Persarum ac Vandalorum libri VII*, una cum aliis mediorum temporum historicis (Basileae, ex offi. Hervagii, Mense Septembri, 1531, f. 294): «Hic magnum Pyreum est quod, Persae deorum maxime venerantur ubi ignem perpetuum custodiunt». Hacemos notar que ésta es la misma edición que utilizó Las Casas; en efecto, en el cap. 203 cita las «planas 89 y 90» de las obras de Procopio; como se verá en su lugar, dichas planas coinciden con nuestros folios. Luego es evidente que ésta fue la edición utilizada por él.

[23] AGATHIAS, Scholasticus, *De bello gothorum et aliis peregrinis historiis*, lib. 2 (Basileae, ex officina Petri Pernae, s. d., p. 492).

[24] STRABÓN, *Rerum Geographicarum*, lib. 15 (ed. Lugduni, Apud Gabrielem Coterium, 1557, II, pp. 526).

[25] *Lev* 6, 2.

[26] VALERIO MÁXIMO, lib. 8 (no 1), c. 16, p. 356; Las Casas deja el capítulo en blanco, quizás porque no logra hallar esta referencia en todo el libro 1; de hecho pertenece al lib. 8.

[27] TITO LIVIO, Déc. 3, lib. 9 (no 3), f. 204D-E.

[28] HERODIANO, *Historia del Imperio Romano después de Marco Aurelio*, lib. 1, c. 11 (Madrid, Biblioteca Clásica Gredos, 1985, pp. 115-116).

[29] *Ib.*

[30] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 2, c. 4 (PL 41, 49-50).

Capítulo 117

[1] PLUTARCO, *Las Vidas Paralelas: Romulo* (Madrid, 1907, v. I, pp. 36-39).

[2] TITO LIVIO, Déc. 1, lib. 1, f. 2C-D; es decir, «no muy lejos del principio» (Las Casas).

[3] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 18, c. 21 (PL 41 577-578).

[4] SERVIO, *In Aeneidos*, lib. 1, en *Aeneis Virgiliana cum Servii commentariis* (Lugduni, in off. Iacobi Sacon, 1517, ad tertium nonas Decembris, ff. 20v-21r).

[5] LACTANCIO, lib. 1, c. 20 (PL 6, 217-219).

[6] SAN AGUSTÍN, *Ib.*, lib. 6, c. 7 (PL 41, 184-186).

[7] AURELIO MACROBIO, *Saturnaliorum*, lib. 1, c. 10, pp. 206-207; habla de las «Lacentinalia», no de «Faula».

[8] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 5, v. 195 (III, 153).

[9] PLINIO, lib. 18, c. 34 (IV, 305); c. 26 (IV, 275).

[10] A. GELLIO, lib. 2, c. 22, pp. 26-27.

[11] Cf. Nota 5ª.

[12] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 4, c. 8 (PL 41, 118-119); lib. 6, c. 7 (PL 41, 184-186).

[13] M.T. CICERÓN, *Opera: In c. Verrem*, actionis secundae, liber V, De supliciis, Oratio X, c. 14 (Patavii, Apud Ioannem Manfré, 1753, t. IV, p. 514).

[14] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 5, v. 195-200 (III, 153).

[15] I. JUVENAL, *Satyrae* Sat. 2 (cum commento Joannis Britannici, s. 1, 1509, 4 decembris, f. 15r).

[16] OVIDIO, *Kalendarium*, IV Kalendas maii. Festum Florae et Vestae (III, 9); *Fastorum*, lib. 5, v. 195-200 (III, 135).

[17] LACTANCIO, lib. 1, c. 20 (PL 6, 219-220).

[18] VALERIO MÁXIMO, lib. 2, c. 5, pp. 91-92.

[19] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 2, c. 27 (PL 41, 76).

[20] *Ib.*

[21] PLUTARCO, *Problematum*, prob. 20, col. 999 D.

[22] SAN AGUSTÍN, *Ib.*, lib. 2, c. 14 (PL 41, 58-59), lib. 4, c. 23 (PL 41, 129-131).

[23] PLINIO, lib. 18, c. 17 (IV, 250).

[24] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 5, v. 195-200 (III, 153).

[25] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 4, c. 21 (PL 41, 128).

[26] TITO LIVIO, Déc. 1, lib. 1, f. 4E; «tres hojas o más andadas del principio» (Las Casas).

[27] LACTANCIO, lib. 1, c. 20 (PL 6, 220-222).

[28] M.T. CICERÓN, *De natura deorum*, lib. 2 (II, f. 137r).

[29] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 4, cc. 18, 20, 21, 23, 24 (PL 41, 126-132); lib. 2, 3, 5, 6 y 7, in genere (PL 41).

[30] LACTANCIO, lib. 1, c. 20 (PL 6, 225-227).

[31] VALERIO MÁXIMO, lib. 6, c. 6, pp. 262-263.

[32] *Ib.*

[33] *Ib.*, p. 262.

[34] DIONISIO DE HALICARNASO, *Antiquitatum*, lib. 2, pp. 214-215: «Haec cogitans primus publice templum sacravit fidei, assignantis ex aerario victimis quaemadmodum diis caeteris».

[35] L. ANNEO SÉNECA, *Naturalium Quaestionum*, lib. 2, cc. 41-42, en *Opera Omnia* (Parisiis, Apud Nicolaum Nivellium, 1587, pp. 433-434).

[36] M.T. VARRÓN, *Rerum rusticarum*, lib. 1, c. 1 (Mannhemii, curante Jo. Matthia Gesnero, 1781, pp. 112-113).

[37] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 4, c. 23 (PL 41, 130).

[38] Cf. Nota 35ª.

[39] DIODORO SICULO, lib. 3, c. 8, pp. 116-117.

[40] M.T. CICERÓN, *De natura deorum*, lib. 2 (II, f. 137v).

[41] MACROBIO, *Saturnaliorum*, lib. 3, c. 4, pp. 334-335; en esta última página cita Macrobio el verso de Virgilio que Las Casas cita a continuación. Se da aquí un recurso a Virgilio a través de Macrobio.

[42] VIRGILIO, *Aeneidos*, lib. 2, v. 293 (II, 110).

[43] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 1, c. 3 (PL 41, 16-17); lib. 4, c. 22 (PL 41, 129).

[44] PLINIO, lib. 10, c. 22 (III, 79).

[45] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 4, c. 23 (PL 41, 129-131).

[46] PLINIO, lib. 29, c. 4 (VII, 19); lib. 10, c. 22 (III, 79).

[47] TITO LIVIO, Déc. 1, lib. 5, f. 62F-K («dos hojas antes del fin»).

[48] PLUTARCO, *De Fortuna Romanorum*, en *Thesaurus* (Parisiis, Apud Ioannem Poupy, 1577, p. 345).

[49] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 2, c. 22 (PL 41, 69-70).

Capítulo 118

[1] JUSTINO, *Ex Trogi Pompei Historiis Externis Libri XLIV*, lib. 43 (Augustae Taurinorum, 1740, p. 274).

[2] EUSEBIO DE CESAREA, *De praeparatione evangelica*, lib. 6, c. 10 (PG 21, 467-470).

[3] PROCOPIO, *De bello persico*, lib. 1: «Nam Persis adorare tantum solem esse legem» (ed. Basileae, 1531, f. 228); lib. 2: «Soli ac aliis quibus voluit diis sacrificavit» (f. 283). La referencia a los Masagetas no la hallamos.

[4] ORÍGENES, *Contra Celsum*, lib. 7; no lo hallo en este libro, sino en lib. 5, c. 41 (PG 11, 1246).

[5] HERODOTO, lib. 1, p. 86.

[6] STRABÓN, *Rerum Geographicarum*, lib. 11, c. 10, col. 595 (ed. Lugduni, 1557, II, p. 130); lib. 15, c. 14, col. 847 (ed. Lugduni, 1557, II, p. 525).

[7] *Biblia Sacra cun Glossa Ordinaria... et postilla Nic. Lyrani*, Antverpiae, 1634, t. I; *Glossa Interlinealis super Genesim*, c. 10, col. 177-178 (a Nemrod): «animarum deceptor, quia cogebat homines ignem adorare».

[8] SUIDAS, *Historica, caeteraque omnia*, v. «Canopus» (Basileae, ex off. Hervagiana, per Eusebium Episcopium, 1581, col. 464; es casi textual el ejemplo referido por Las Casas).

[9] RUFINO DE AQUILEYA, *Historia ecclesiastica*, lib. 2, c. 26 (PL 21, 534-535); Las Casas cita el lib. 11, c. 26 porque en su época los dos libros de Rufino se publicaban conjuntamente con los IX libros de la *Historia Ecclesiastica* de Eusebio de Cesarea.

[10] LUCIANO DE SAMOSATA, *Toxaris sive Amicitia*, en *Opera Omnia* (Salmurii, ex Typis Petri Piededii, 1619, t. II, pp. 84-85).

[11] HERODOTO, lib. 4, p. 249.

[12] STRABÓN, lib. 7, c. 3, col. 337-338.

[13] DIODORO SICULO, lib. 2, c. 4, p. 79.

[14] PLINIO, lib. 8, c. 19 (II, 289).

[15] STRABÓN, lib. 11, col. 557 ss. Aunque aquí no narra nada de la vida de los Árabes, sino en el lib. 16.

[16] PÍO II (Eneas Silvio Piccolomini), *Asiae Europaeque descriptio* (Parisis, apud Claudium Chevallonium, 1534): *De secunda Asiae parte*, que comprende los cc. 18-29; Las Casas no determina el capítulo, probablemente porque no ha hallado la referencia; yo tampoco la encuentro en esta obra.

[17] CONRADUS A LIECHTENAW (ABBAS URSPERGENSIS), *Chronicon: De origine Saxonum* (Argentorati, 1609, pp. 148-149).

[18] NICOLÁS DE LIRA, *Glossa in Is., c. 45:* en *Bibliorum Sacrorum cum Glossa Ordinaria, etc.* (Lugduni, 1545, t. IV, ff. 79H-80A).

[19] STRABÓN, lib. 3, c. 16, col. 163.

[20] *Ib.*

[21] CORNELIO TÁCITO, *Annalium*, lib. 4, cc. 37-38, en *Opera* (Amstelodami, Apud Casparum Commelium, 1664, pp. 151-152).

[22] *Ib.*

[23] CLEMENTE ALEXANDRINO, *Cohortatio ad gentes*, cc. 2-4 (PG 8, 67-163); interesante la «página 26» que refiere Las Casas; en otras referencias a este autor también indica la página.

[24] LUCIANO, *Iupiter Tragoedus*, en *Opera*, t. II, p. 223.

[25] Cf. Nota 19ª.

[26] ALEXANDER AB ALEXANDRO, *Genialium Dierum*, lib. 6, c. 26, en ANDREAE TIRAQUELLI, *In Genialium Dierum Alexandri ab Alexandro Iurisperiti Neapolitani lib. VI* (Lugduni, apud Gulielmum Rovillium, 1589, pp. 1004-1001 —10011 en la obra—); este capítulo parece inspirar todo el c. 118 de Las Casas, quizás teniendo presente las *anotaciones* de Andrés Tiraquello.

[27] LILIO GREGORIO GYRALDO, *De deis Gentium libri sive Syntagmata XVII*, Syntagma I (Lugduni, Apud Haerd. Iacobi Iuntae, 1565, pp. 68-69).

Capítulo 119

[1] M.T. VARRÓN, *Antiquitates rerum humanarum et divinarum*, nº 191 (*Opera*, Venetiis, 1965, t. II, p. 159); de esta obra sólo quedan fragmentos, que han sido recogidos en la publicación aquí indicada; este fragmento lo transmite San Agustín (*De Civ. Dei*, lib. 6, c. 9: PL 41, 187).

[2] L. ANNEO SÉNECA, *Epistola 1*, en *Opera Omnia* (Parisiis, Apud Nicolaum Nivellium, 1587, p. 112).

[3] LUDOVICUS CAELIUS RHODIGINIUS, *Lectionum Antiquarum*, lib. 27, c. 5 (Francofurti et Lipsiae, 1666, col. 1489).

[4] AGATHIAS SCHOLASTICO, *Historiarum libri V*, lib. 2, c. 24 (PG 88, 1383). Las Casas cita a la p. 429: hay ediciones en Roma, 1516; Augustae Vindelicorum, 1519; Basileae (con Procopio), Apud Hervagium, 1531.

[5] Cf. Nota anterior.

[6] L.A. SÉNECA, *Tragoediae*: Trag. 2 *Hercules Oetaeus* (Antverpiae, ex Officina Christophori Plantini, 1588, pp. 53-128); Las Casas dice aquí que es la tragedia 1; anteriormente, en el c. 115 ha dicho que hace el número 10.

[7] *Ex* 7, 15; 8, 16; 2, 5.

[8] A. MACROBIO, *Saturnaliorum*, lib. 3, c. 1, p. 326; aquí Macrobio hace referencia a los versos de Virgilio que Las Casas cita seguidamente, como lo hizo en el cap. 117; lo cual indica que a través de Macrobio estuvo en contacto, al menos en estos casos, con Virgilio.

[9] VIRGILIO, *Aeneidos*, lib. 2, v. 717-720 (II, 120).

[10] Cf. Nota 8; Las Casas testifica su lectura de Virgilio a través de Macrobio.

[11] FLAVIUS BLONDUS, *De Roma Triumphante libri decem*, lib. 2 (Basileae, in offic. Frobeniana, 1531, f. 35).

[12] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 2, v. 45-46 (III, 43).

[13] HERODOTO, lib. 2, pp. 101-102.

[14] Cf. Nota 11ª.

[15] *Filp* 2, 12-15.

[16] PLINIO, lib. 11, 45 (III, 205-206); c. 37 (III, 167-168).

[17] SERVIO, *Egloga 6ª*, «quae Silenus inscribitur», al principio (*Aeneis Virgiliana cum Servii Commentariis*, Lugduni, in off. Iacobus Sacon, ad tertium nonas Decembris, 1517, f. 32r).

[18] CRINITUS, Petrus Riccius, *Commentarii de honesta disciplina*, lib. 8, c. 8 (Florentiae, per Philippum Iuntam, Kalen. Decembris, 1504, fol. f2r): «Ianuarius in tutela Iunonis; Februarius, Neptuni; Martius, Minervae; Aprilis, Veneris; Maius, Apollinis; Iunius, Mercurii; Iulius, Iovis; Augustus, Cereris; September, Vulcani (éste se le salta Las Casas); October, Martis; November, Dianae; Decembre, Vestae».

[19] MACROBIO, lib. 11, c. 12, pp. 217-224.

[20] PLINIO, lib. 12, c. 1 (III, p. 219).

[21] C. CLAUDIANO, *De raptu Proserpinae libri III*, lib. 2, en *Collectio Pisaurensis* (III, Pisauri, 1766, p. 514: «Quercus amica Iovis»).

[22] SERVIO, *In Aeneidos*, lib. 2, v. 715 (II, 323).

[23] L. CAELIUS RHODIGINIUS, *Antiquarum Lectionum Libros*, lib. 3 (no 4), c. 7 (Venetiis, in Aedibus Aldi et Andreae Soceri, Mense Februario, 1516, f. 119): «Laurum igitur Apollini Vaticino Deo sacram, futurorum habere praesensionem quandam, creditum vulgo est»; lib. 4, c. 8 (f. 166): «Graeci putant Proserpinae sacrum et omnino inferis Diis, Rhodii certe Deam illam et Dianam asphodelo coronant».

[24] PLUTARCO, *Problematum*, prob. 47, col. 1014 D.

[25] VIRGILIO, *Aeneidos*, lib. 1, v. 275 (II, pp. 70-71).

[26] C. CLAUDIANO, *De raptu Proserpinae*, lib. 1, pp. 510-512.

[27] MACROBIO, *Saturnaliorum*, lib. 1, 21 (no 27), pp. 266-267.

[28] VIRGILIO, *Georgicon*, lib. 1, v. 13-14 (I, p. 92).

[29] M.T. CICERÓN, *Tusculanarum quaestionum*, lib. 1 (II, f. 100r).

[30] PLINIO, lib. 29, c. 4 (VII, 19-20); lib. 14, c. 1 (III, 302-303).

[31] PLINIO, lib. 10, c. 2 (III, p. 64): Esta nota merece una aclaración, dado que debería corresponder a la nota anterior. Las publicaciones anteriores de la *Apologética* transcribían mal la palabra «libro», haciéndola coincidir con «UBITO», nombre de un historiador que, efectivamente, no aparece en ninguna historia, ni diccionario, etc. Con una lectura precisa del manuscrito ha sido fácil solventar este lapsus, que se estaba convirtiendo en crónico, y que a nosotros, en un primer momento, nos ha hecho trabajar en todas las pistas posibles.

[32] LUCIANO DE SAMOSATA, *Somnium seu Gallus*, t. II, p. 252; *Iupiter Tragoedus*, t. II, p. 223.

[33] DIODORO SICULO, lib. 5, c. 3, p. 248.

[34] SERVIO, *Aeneidos*, lib. 2, v. 602-603 (Ed. Lugduni 1517, f. 56v).

[35] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 1, v. 55-57 (III, 15).

[35 bis] MACROBIO, lib. 1, c. 6, pp. 187-193.

[36] PLUTARCO, *Problemata* (Venetiis, 1477, f. b3v).

[37] SOLINO, c. 53 (no 63), pp. 428-429; c. 34, pp. 388-389.

[38] POMPONIO MELA, lib. 1, c. 8, pp. 482-483.

[39] DIODORO SICULO, lib. 4, c. 1, p. 148.

[40] ORÍGENES, *Contra Celsum*, lib. 5, c. 41 (PG 11, 1246).

[41] STRABÓN, lib. 15, c. 12, col. 847; citado ya en el c. 118.

[42] HERODOTO, lib. 1, p. 55.

[43] CRINITO, lib. 14, c. 12, f. i5r.

[44] SOLINO, c. 20 (no 25), p. 334; c. 53, p. 428.

[45] POMPONIO MELA, lib. 3, c. 6, p. 581.

[46] *Ib.*

[47] EUSEBIO DE CESAREA, *De evangelica praeparatione*, lib. 6, c. 10 (PG 21, 467).

[48] *Ib.*, pp. 466-467.

[49] HERODOTO, lib. 7, p. 396.

[50] EUSEBIO DE CESAREA, lib. 6, c. 10 (PG 21, 466-467).

[51] *Ib.* (PG 21, 467).

Capítulo 120

[1] Este tema de las estatuillas aparece también en el diario del primer viaje de Colón; cf. LAS CASAS, *Historia de las Indias*, lib. 1, c. 44 (Madrid, 1958, BAE 106, p. 156). De todos modos no hallamos esta relación del Almirante como «Carta». Parte del contenido de este tema lo trata, como «palabras del Almirante», su hijo, Hernando Colón, en la *Historia del Almirante* c. 62 (Madrid, ed. Océano-Éxito, 1984, pp. 230-232); de aquí ha debido tomarlo Las Casas.

Capítulo 122

[1] C. CRISPO SALUSTIO, *Bellum Catilinarium*, c. 6, en *Opera Omnia* (Venetiis, 1737, pp. 33-34).

[2] TROGO POMPEO, *Historiae Philippicae*, lib. 43, en el principio; referencia a través de JUSTINO, lib. 43, p. 245.

[3] DIONISIO DE HALICARNASO *Antiquitatum*, lib. 1, pp. 32-35.

[4] TITO LIVIO, Déc. 1, lib. 1, f. 1G-H; es decir «en el principio» (Las Casas).

[5] SOLINO, c. 2, p. 261; c. 8, p. 286.

[6] *Jud* 3, 8; en el c. 5 no aparece ninguna referencia a esta adoración a Nabucodonosor; 6, 2.

[7] C. SUETONIO TRANQUILLO, *C. Caesar Caligula*, c. 22, en *Suetonium et aliorum Historiae* (Basileae, apud Ioannem Frobenium, 1518, p. 85).

[8] FLAVIO JOSEFO, *De Antiquitatibus Iudaicis*, lib. 18, c. 19, en *Opera* (Mediolani, Apud Alexandrum Minitianum, 1513-1514, f. 205v).

[9] *Hech* 12, 23.

[10] ARISTÓTELES, *Meteorologicorum*, lib. 4, c. 1 (379 b 6-9); *Problemata*, sect. 4ª, prob. 13 (878 a 3-4).

Capítulo 123

[1] PEDRO MÁRTIR DE ANGLERÍA, *Décadas del Nuevo Mundo*, Déc. 4, c. 1 (Madrid, ed. Polifemo, 1989, p. 254).

Capítulo 124

[1] P. MANUEL DE NOBREGA, *Informaçao das terras do Brasil* (Aos Padres e irmaos de Coimbra), Baía, Agosto? de 1549, en: *Monumenta Brasiliae* (Roma, ed, por Serafim Leite, S.J., 1956, v. I, pp. 150-152).

[2] Especialmente en todo el proceso de su muerte; cf. *Jn* 18-19; *Mt* 26, 3-4.

[3] Cf. Nota 1ª.

Capítulo 126

[1] *Ap* 20, 10.

[2] DIONISIO AREOPAGITA, *De divinis nominibus*, lib. 4, c. 4 (PG 3, 698).

Capítulo 127

[1] ALEJANDRO VI, *Bula «Inter Caetera»* (4-5-1493), en J. HERNÁEZ, *Colección de Bulas, Breves y otros documentos* (Bruselas, 1879, I, pp. 12-14). Reproducimos el texto para confrontarlo con el de Las Casas y poder apreciar las coincidencias y diferencias en la interpretación: «Volentes desiderium adimplere vestrum, dilectum filium Christophorum Columbum, virum utique dignum et plurimum commendantum, ac tanto negotio aptum, cum navigiis et hominibus ad similia instructis, non sine maximis laboribus et periculis ac expensis, destinatis, ut terras firmas et insulas remotas et incognitas hujusmodi, per mare, ubi hactenus navigatum non fuerat, diligenter inquireret. Qui tandem, divino auxilio, facta extrema diligentia, in mare Oceano navigantes, certas insulas remotissimas et etiam terras firmas, quae per alios hactenus repertae non fuerant, invenerunt; in quibus quamplurimae gentes pacifice viventes, et, ut

asseriturm nudi incedentes, nec carnibus vescentes, inhabitant: et ut praefati Nuncii vestri possunt opinari, gentes ipsae, in insulis et terris praedictis habitantes, credunt unum Deum Creatorem in coelis esse, ac ad fidem catholicam amplexandum et bonis moribus inbuendum satis apti videntur, spesque habetur, quod, si erudirentur, nomen Salvatoris Domini Nostri Jesu Christi in terris et insulis praedictis faterentur».

Capítulo 128

[1] SAN ISIDORO, *Etymologiarum*, lib. 15, c. 4 (PL 82, 544).

[2] CORNELIO TÁCITO, *De origine et situ Germanorum*, c. 9 (Pisa, 1975, en «Scriptorum Romanorum quae extant omnia», vol. 132-133, p. 56): «Lucos ac nemora consecrant deorumque nominibus appellant secretum illud, quod sola reverentia vident».

[3] LUCIANO DE SAMOSATA, *De Syria Dea*, t. II, p. 877.

[4] DIODORO SICULO, lib. 1, c. 2, p. 14.

[5] EUSEBIO DE CESAREA, *De praeparatione evangelica*, lib. 2, c. 1 (no lib. 1, c. 4) (PG 21, 95).

[6] DIODORO SICULO, lib. 2, c. 1, pp. 42-43.

[7] *Ib.*

[8] STRABÓN, lib. 17, c. 13, col. 942.

[9] PLINIO, lib. 36, c. 13 (VIII, 100-101).

[10] STRABÓN, lib. 17, c. 13, col. 942-943.

[11] PLINIO, lib. 36, c. 14 (VIII, 103-104).

[12] DIODORO SICULO, lib. 6, c. 10, p. 318.

[13] *Ib.*

[14] TITO LIVIO, Déc. 3, lib. 4, f. 148D-E.

[15] *Ib.*

[16] TITO LIVIO, Déc. 5, lib. 1, f. 314A.

Capítulo 129

[1] LUCIANO, *De Syria Dea*, t. II, pp. 876-890.

[2] *Ib.*

[3] R. VOLATERRANO, *Commentariorum urbanorum libri XXXVIII*, lib. 11, c. *De Sectis Syriae* (Romae, Per Ioannem Besicken Alemanum, 1506, f. 152v).

[4] PLINIO, lib. 5, c. 23 (II, 83).

[5] STRABÓN, lib. 16, c. 3, col. 863.

[6] LUCIANO, *De Syria Dea*, t. II, 876-890.

[7] Cf. Nota 4ª.

[8] Cf. Nota 6ª.

[9] *Ib.*

[10] M.T. VARRÓN, *De lingua latina*, lib. 6, c. 7 (I, 274).

[11] DIODORO SICULO, lib. 5, c. 3; no hemos logrado identificar esta referencia.

[12] MARCO VITRUVIO POLLION, *De Architectura libri decem*, lib. 1, c. 7 (Lipsiae, 1807, t. I, p. 29).

[13] *Num* 33, 52; *1 Sam*, 9, 12.

[14] ARISTÓTELES, *Politicorum*, lib. 7, c. 12 (1331 a 23-b 13).

[15] PSEUDO-SANTO TOMÁS, *Exposit. in lib. Politicorum*, lib. 7, lec. 9.

[16] Cf. Notas 14ª (1332 b 4-6) y 15ª.

[17] SAN ISIDORO, *Etymologiarum*, lib. 15, c. 4 (PL 82, 545).

[18] M.T. VARRÓN, *De lingua latina*, lib. 5, c. 38 (I, 36).

[19] Cf. Nota 17ª.

[20] PORFIRIO, citado por GYRALDO, Nota 22ª.

[21] S. POMPEYO FESTO, *De verborum significatione libri XX*, v. «Altaria» (Romae, Apud Petrum Santandreanum, 1593, p. 10).

[22] LILIO GREGORIO GYRALDO, *De deis gentium libri sive Syntagmata XVII* (= *Historiae Deorum*), Syntagma 17 (Lugduni, Apud Haered. Iacobi Iunctae, 1565, pp. 401-402). De aquí toma Las Casas las referencias de las notas 17ª-21ª.

Capítulo 132

[1] SAN ISIDORO, *Etymologiarum*, lib. 15, c. 15 (PL 82, 555-556).

Capítulo 133

[1] TITO LIVIO, Déc. 3, lib. 4, f. 148D-E.
[2] TITO LIVIO, Déc. 5, lib. 1, f. 314A-B.
[3] *Ib.*
[4] *Ib.*
[5] DIODORO SICULO, lib. 6, c. 10, p. 318.

Capítulo 134

[1] ARISTÓTELES, *Politicorum*, lib. 7, c. 8 (1328 b 12-13).
[2] M.T. CICERÓN, *De legibus*, lib. 2, cc. 7-8 (II, f. 20v); en el cap. 7 pone el texto de las Doce Tablas: «M. ad divos adeunto caste. Pietatem adhibento, opes amovento. Qui secus faxit. Deus ipse vindex erit» (*Ib.*).
[3] PLATÓN, *Opera Omnia*, lib. 15: *Civilis vel De Regno* (Lugduni, Apud Antonium Vincentium, Marsilio Ficino Interprete, 1552, p. 148, 2).
[4] *Ib.*
[5] DIONISIO DE HALICARNASO, *Antiquitatum*, lib. 2, pp. 200-201.
[6] *Ib.*, p. 200.
[7] *Ib.*, p. 200.
[8] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 2, c. 15 (PL 41, 60).
[9] A. GELLIO, *Noctes Atticae*, lib. 10, c. 15, pp. 97-98.
[10] TITO LIVIO, Déc. 4, lib. 1, f. 228F («en el fin»).
[11] Cf. Nota 9ª.
[12] TITO LIVIO, Déc. 1, lib. 5, f. 64C.
[13] PLUTARCO, *Problemata* (Venetiis, 1477, f. e3r-v; texto muy amplio).
[14] M.T. VARRÓN, *De lingua latina*, lib. 5, c. 83 (I, 80).
[15] SAN ISIDORO, *Etymologiarum*, lib. 7, c. 12 (PL 82, 292).
[16] DIONISIO DE HALICARNASO, lib. 2, pp. 200-201.
[17] VALERIO MÁXIMO, lib. 1, c. 2, pp. 14-15.
[18] DIONISIO DE HALICARNASO, lib. 2, pp. 200-201.
[19] *Ib.*, p. 201.
[20] TITO LIVIO, Déc. 1, lib. 1, f. 6C; f. 8C.
[21] M.T. CICERÓN, *De Legibus*, lib. 2 (t. II, f. 20v): «Interpretes autem Iovis optimi maximi publici augures signis et auspiciis postea vidento; disciplinam tenento... Quique agent rem duelli, quique populare auspicium praemonento, illisque obtemperanto... Foederumque, pacis, belli, indiciarium, oratyorum, speciales iudices ne sunto. Bella disceptanto, prodigia, portenta, ad Hetruscos et aruspices si Senatus iusserit deferunto».
[22] M.T. VARRÓN, *De lingua latina*, lib. 5, c. 85 (I, 82).
[23] LUCANO, *Pharsalia*, lib. 1, v. 601-602 (Venetiis, ed. Bettinelli, 1783, p. 35).
[24] LILIO GREGORIO GYRALDO, *Historiae Deorum*, Syntagma 17, pp. 444-445.
[25] DIONISIO DE HALICARNASO, lib. 2, pp. 201-207.
[26] DIONISIO DE HALICARNASO, lib. 2, pp. 207-209.
[27] VIRGILIO, *Aeneidos*, lib. 8, v. 285-286 (III, 59); para los dos primeros versos del texto; para «Hic exultantes...» v. 663-665 (III, 77).
[28] Cf. Nota 26ª.
[29] TITO LIVIO, Déc. 1, lib. 1, f. 5D-E.
[30] Cf. Nota 26ª.
[31] PLUTARCO, *Las Vidas Paralelas: Numa Pompilio* (Madrid 1907, I, pp. 131-138).
[32] VALERIO MÁXIMO, lib. 1, c. 3, p. 16.
[33] SERVIO, *In Aeneidos*, lib. 8, v. 285 (II, 237-238).
[34] DIONISIO DE HALICARNASO, *Antiquitatum*, lib. 2, pp. 209-212.

[35] SERVIO, *In Aeneidos*, lib. 9, v. 52 (II, 313-314) y lib. 10, v. 14 (II, 384).
[36] DIONISIO DE HALICARNASO, lib. 2, pp. 212-214.
[37] DIONISIO DE HALICARNASO, lib. 5, pp. 420-421.
[38] TITO LIVIO, Déc. 1, lib. 2, f. 14C.
[39] PLUTARCO, *Problematum*, prob. 62, col. 1024 B-C. Es una referencia poco clara.
[40] DIONISIO DE HALICARNASO, lib. 5, pp. 420-41.

Capítulo 135

[1] DIONISIO DE HALICARNASO, *Antiquitatum*, lib. 2, p. 156-162-163.
[2] P. OVIDIO NASON, *Fastorum*, en *Opera Omnia* (Venetiis, Apud Thomam Bettinelli, 1789, t. 3).
[3] M.T. CICERÓN, *De oratore*, lib. 3, c. 19 (*Opera*, Lutetiae Parisiorum, Apud Iodocum Badium Ascensium, 14 Calend. Oct. 1521, I, f. 82v).
[4] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 3, c. 20 (PL 41, 101).
[5] TITO LIVIO, Déc. 1, lib. 5, f. 56D.
[6] VALERIO MÁXIMO, lib. 2, c. 1, p. 50.
[7] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 6, c. 7 (PL 41, 184).
[8] Cf. Nota 6ª.
[9] Cf. Nota 5ª.
[10] Cf. Nota 6ª.
[11] SAN ISIDORO, *Etymologiarum*, lib. 20, c. 2 (PL 82, 707).
[12] SAN GREGORIO, *Homiliarum in Evangelia*, lib. 2, hom. 36; *Lc* 14, 16-24 (PL 76, 1267).
[13] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 6, c. 7 (PL 41, 185).
[14] LUCIANO, *De Syria Dea*, t. II, p. 898.
[15] *Ib.*

Capítulo 136

[1] DIODORO SICULO, lib. 2, c. 3, p. 66.
[2] *Gén* 41, 40.
[3] *Gén* 47, 22.
[4] Cf. Nota 1ª.
[5] STRABÓN, lib. 17 (Lugduni, Apud Gabrielem Coterium, 1557, II, 689).
[6] HERODOTO, lib. 2, p. 102.
[7] *Ib.*
[8] *Ib.*
[9] DIODORO SICULO, lib. 6, c. 10, pp. 317-319.
[10] *Ib.*
[11] STRABÓN, *Rerum Geographicarum*, lib. 11 (Lugduni, 1557, II, p. 113).
[12] *Ib.*
[13] *Ib.*, p. 114.
[14] *Ib.*, lib. 12, p. 169.
[15] *Ib.*; pero no dice 4.000, sino «sex milla erant, vivi simul ac mulieres».
[16] *Ib.*, p. 172.
[17] *Ib.*, pp. 207-208.
[18] *Ib.*, pp. 211-212.
[19] *Ib.*

Capítulo 137

[1] C. JULIO CAESAR, *Commentarii de Bello Gallico*, lib. 6, cc. 13-14 (Venetiis, Apud Th. Bettinelli, 1783, t. I, pp. 230-234).
[2] *Ib.*
[3] *Ib.*; todo este capítulo de Las Casas es resumen del texto que hemos referido de César.
[4] SANTO TOMÁS, *De regimine principum*, lib. 1, c. 14, al final.

[5] SAN CIRILO DE ALEJANDRÍA, *De adoratione in spiritu et veritate libri 17*, lib. 13 (PG 68, 882-883).

[6] VALERIO MÁXIMO, lib. 1, c. 1, p. 9; esta cita la toma de Santo Tomás: cf. Nota 4ª.

[7] *Ib.*

[8] CORNELIO TÁCITO, *De situ, moribus, et populis Germaniae libellus*, c. 7, en *Opera* (Amstelodami, 1664, p. 632).

[9] STRABÓN, *Rerum geographicarum*, lib. 3, c. 16, p. 163 (Basileae, ex Officina Henricpetrina, 1571).

Capítulo 138

[1] GRACIANO, c. 1, D. 21 (PL 187, 115-118); cc. 1-2, D. 80 (PL 187, 377-379).

[2] SAN ISIDORO, *Etymologiarum*, lib. 7, c. 12 (PL 82, 290-293).

[3] PEDRO LOMBARDO, *Sententiarum libri IV*, lib. 4, dist. 24 «De ordinibus ecclesiasticis» (Lugduni, Apud Haerd. Iacobi Iuntae, 1564, p. 349v).

[4] Cf. JACOBO DE VORÁGINE, *Legenda Aurea Sanctorum*, Legenda 12: *De Sancto Silvestro* (Matriti, 1688, p. 54b).

[5] Cf. *Ib.*, Legenda 46: *De Sancto Gregorio Papa*, p. 148a.

[6] Cf. *Ib.*, Legenda 3: *De Sancto Nicolao*, p. 17a-b.

[7] Cf. *Ib.*, Legenda 55: *De Sancto Ambrosio*, p. 195a.

[8] *Lev* 8, 6-13, 24, 30.

Capítulo 139

[1] LACTANCIO, lib. 1, c. 20 (PL 6, 221-222).

[2] *2 Mac* 4, 7-12.

[3] *2 Mac* 4, 8.

[4] *2 Mac* 4, 9.

[5] *2 Mac* 4, 12.

[6] PAUSANIAS, lib. 2, f. 73A: «Hebe nominant. Cuius Homerus quoque in Menelai contra Alexandrum singulari certamine, mentionem fecit, Deorum pincernam esse dicens».

[7] LUCANO, *Pharsalia*, lib. 3, v. 518, p. 91.

Capítulo 141

[1] *Gén* 47, 22.

[2] ARISTÓTELES, *Politicorum*, lib. 7, c. 11 (1331 a 23-b 31).

[3] PSEUDO-SANTO TOMÁS, *Exposit. in Lib. Politicorum*, lib. 7, lect. 9.

[4] Cf. Nota 2ª.

[5] Cf. Notas 2ª y 3ª.

[6] Cf. Nota 2ª.

[7] SERVIO, *In Aeneidos*, lib. 8, v. 342 (II, 249).

[8] *Ib.*

[9] TITO LIVIO, Déc. 1, lib. 1, f. 3A.

[10] DIONISIO DE HALICARNASO, *Antiquitatum*, lib. 2, p. 169: «Romulus in Capitolino vertice Iovi Feretrio templi spacium designavit non magnum».

[11] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 3, v. 431-432 (III, 91).

[12] VIRGILIO, *Aeneidos*, lib. 8, v. 341-342 (III, 61).

[13] STRABÓN, lib. 8, c. 2, p. 390.

[14] HERODOTO, lib. 2, p. 105.

[15] STRABÓN, lib. 17 (ed. Lugduni, 1557, II, p. 654).

[16] TITO LIVIO, Déc. 4, lib. 1, f. 223I.

[17] EUSEBIO DE CESAREA, *De praeparatione evangelica*, lib. 7, c. 9 (PG 21, 531-532); lib. 10, c. 4 (PG 21, 783-786); lib. 10, c. 9 (PG 21, 803-812); lib. 10, c. 12 (PG 21, 830-831).

[18] FLAVIO JOSEFO, *De Antiquitatibus Iudaicae*, lib. 4, c. 5, f. 39v.

[19] *Dt* 4, 41-43.

Capítulo 142

[1] DIONISIO DE HALICARNASO, *Antiquitatum*, lib. 2, p. 201: «Quartus ordo erat de coelo signa observantium, eaque publica a privatis discernentium; hi ab una suae artis specie Romanis dicuntur augures...».

[2] M.T. CICERÓN, *De natura Deorum*, lib. 2 (II, f. 134r).

Capítulo 143

[1] ARISTÓTELES, *Politicorum*, lib. 7, c. 9 (1329 a 29-30; 31-32).

[2] PSEUDO-SANTO TOMÁS, *Exposit. in Lib. Politicorum*, lib. 7, lect. 9.

[3] ARISTÓTELES-SANTO TOMÁS, *Ethicorum*, lib. 8, c. 10; se trata de una construcción de Las Casas en base al Comentario de Santo Tomás al lib. 8, c. 10 de los *Eticos* (1163 b 15-17); cf. *Politicorum*, lib. 7, c. 8 (1328 b 27-34).

[4] Cf. Nota 3ª.

[5] *Ib.*

[6] FILÓN JUDÍO, *Opera: Quod omnis probus, liber* (Lugduni, Apud Antonium Vincentium, 1555, p. 734).

[7] Cf. *Lex XII Tabularum*, en *Fontes Iuris Romani Anteiustiniani* (ed. S. Riccobono-J. Baviera-C. Ferrini, Florentiae, 1909, pp. 23-61); podemos afirmar que el texto que recoge Las Casas no se halla en esta recolección de las Doce Tablas; posiblemente lo ha tomado de Cicerón, *De Republica*, lib. 2, 36-37, o de Tito Livio, *Ab urbe condita*, 3, 9-57; o de Tácito, *Annales*, III, 27.

[8] SAN JERÓNIMO, *Adversus Iovinianum*, lib. 1, c. 49 (PL 23, 295-296).

[9] PLINIO, lib. 25, c. 13 (VI, 108-109).

[10] STRABÓN, lib. 15; debe tratarse del lib. 16 (ed. Lugduni, 1557, II, p. 579).

[11] PLINIO, lib. 6, c. 17 (II, 131-132).

[12] M.T. CICERÓN, *Tusculanarum Quaestionum*, lib. 5 (II, 123v).

[13] SAN ISIDORO, *Etymologiarum*, lib. 8, c. 6 (PL 82, 307).

[14] MACROBIO, *Saturnaliorum*, lib. 3, c. 2, p. 328.

[15] FLAVIUS BLONDUS, *De Roma Triumphante libri decem*, lib. 1 (Basileae, in offic. Frobeniana, 1531, f. 18).

Capítulo 144

[1] Se trata de una referencia general; dado que Licurgo es frecuentemente citado por estos autores, Las Casas no tiene necesidad de especificar.

[2] PAUSANIAS, lib. 8, ff. 292D-293A.

[3] Es una referencia que no hemos podido identificar; ni siquiera la obra a la que se refiere.

[4] PLINIO, lib. 13, c. 1 (III, 262-263).

[5] PORFIRIO FILÓSOFO, *De abstinentia ab esu animalium libri IV*, lib. 4, nº 7 (Parisiis, ed. Firmin-Didot, 1957, pp. 72-73; ed. con obras de Eliano).

[6] EUSEBIO DE CESAREA, *De praeparatione evangelica*, lib. 1, c. 9 (PG 21, 66).

[7] *Ib.*, lib. 4, c. 12 (PG 21, 259).

[8] PLINIO, lib. 18, c. 2 (IV, 207).

[9] No aparece esta referencia en toda la obra de Festo.

[10] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 3, v. 717-730 (III, 91).

[11] JENOFONTE, Historiarum de Cyri Maioris Institutione libri VIII, lib. 7 (*Opera quae extant omnia*, Francofurti, Apud Andreae Wecheli heredes, Claudium Marnium et Ioan. Aubrium, 1596, f. 192E): «Ut diis primitae manubiarum, et fana seligerentur».

[12] HERODOTO, lib. 1 (no 2), p. 36.

[13] PORFIRIO; cf. Nota 5ª; lib. 2, nº 5, p. 25.

[14] *Ib.*

[15] Cf. Notas 6ª-7ª.

[16] Cf. Nota 5ª.

[17] *Ib.*

[18] LACTANCIO, lib. 1, c. 21 (PL 6, 238).

[19] VIRGILIO, *Aeneidos*, lib. 3, v. 118 (II, 142).

[20] Q. HORACIO FLACO, *Poemata: Carminum seu Odarum*, lib. 3, Od. 8, v. 9 (Venetiis, 1752, p. 151).

[21] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 1, v. 349 (III, 26).

[22] SERVIO, *In Aeneidos*, lib. 3, v. 118 (I, 364).

[23] Cf. Nota 21ª.

[24] *Lev* 4, 3-13.

[25] *Lev* 3, 27-35; 5, 7-13.

[26] VIRGILIO, *Aeneidos*, lib. 4, v. 68-195 (II, 174-184).

Capítulo 145

[1] ARISTÓFANES, *Comoediae: Aves* (Venetiis, Andrea Divo Interprete, 1542, pp. 151-152; 154); citado a través de LILIO GYRALDO (cf. Nota 29ª), p. 432. Gyraldo es la fuente de inspiración de este capítulo.

[2] HERODOTO, lib. 2, p. 104.

[3] VIRGILIO, *Aeneidos*, lib. 4, v. 512 (II, 194).

[4] ARISTÁGAROS es también citado por Gyraldo, pero dice Aristágoras.

[5] TUCÍDIDES, *Historia de la guerra del Peloponeso*, lib. 1, c. 126 (Barcelona, Fundació Bernat Metge, 1953, I, griego-catalán, p. 120).

[6] C.J. CÉSAR, *Commentarii de Bello Gallico*, lib. 5, c. 12 (I, 179).

[7] PLAUTO, M.A., *Poenulus*, act. 3, sc. 3, v. 64, en *Comoediae XX* (Patavii, 1725, p. 569: «Nos tibi palumben ad aream usque adduximus»).

[8] PLINIO, lib. 18, c. 2 (IV, 206-207).

[9] SEXTO POMPEYO FESTO, *De verborum significatione*, v. «Fornacalia» (Romae, Apud Petrum Santandreanum, 1593, p. 64).

[10] LACTANCIO, lib. 1, c. 20 (PL 6, 226).

[11] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 2, v. 525 (III, 61).

[12] M.T. VARRÓN, *De re rustica*, lib. 2, c. 3, pp. 228-229; citado por Gyraldo, p. 434.

[13] ELIANO CLAUDIO, *De natura animalium*, lib. 10, c. 16 (Parisiis, Apud Firmin-Didot, 1957, 172, 1); aquí es donde aparece la referencia a Eudoxo (cf. Nota 15ª), que después citará también Gyraldo (p. 434).

[14] *Ib.*

[15] EUDOXO, *Phaenomena* (Florentiae, 1567); se trata también de una cita indirecta que aparece en Eliano (cf. Nota 13ª) y que recogerá Gyraldo (p. 434).

[16] M.T. CICERÓN, *De natura Deorum*, lib. 2. No hemos hallado esta referencia.

[17] ATHENAEUS, *Dipnosophistarum seu Coenae Sapientium libri XV*, lib. 7, c. 17 (Venetiis, Apud Andream Arrivahenum, 1556, f. 133); cf. Gyraldo, 434-435.

[18] *Ib.*

[19] PAULO JOVIO, *De romanis piscibus libellus*, c. 34, *De lampetra*, en *Novus Thesaurus Antiquitatum Romanarum* (Hagae-Comitum, Apud Henricum du Sauzet, 1716, I, 836-891). «Latinis vero Mustelam fuisse arbitramur» (878F); no aparece nada referente a los sacerdotes.

[20] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 4, c. 9 (PL 41, 122).

[21] SERVIO, *In Aeneidos*, lib. 7, v. 150 (II, 136).

[22] DIODORO SICULO, lib. 6, c. 15, p. 344.

[23] PAUSANIAS, lib. 5, f. 203B; posiblemente citado a través de Gyraldo, p. 421. 435.

[24] S.P. FESTO, *De verborum significatione*, v. «Simpulum», p. 257.

[25] ARNOBIO AFRICANO, *Disputationum adversus gentes libri septem*, lib. 7, c. 29 (PL 5, 1258); segundo texto, c. 31 (PL 5, 1260-1261); citado a través de Gyraldo, p. 435.

[26] C. TREBACIO TESTA, *De religionibus*; se trata de una obra de la que sólo quedan fragmentos (cf. *Iurisprudentiae Anteiustinianae quae supersunt*, ed. por Ph. Eduardus Huschke, Lipsiae, in aedibus B.G. Teubneri, 1867, p. 36); aquí es citado por Gyraldo, p. 435; el fragmento ha sido conservado por Arnobio, *Adversus Gentes, 7, 31* (ver nota anterior), sus libros sobre religión son citados por Macrobio.

[27] SAN ISIDORO, *Etymologiarum*, lib. 10, letra M (PL 82, 384).

[28] SERVIO, *In Aeneidos*, lib. 4, v. 57 (I, 472); lib. 6, v. 248 (II, 44).

[29] LILIO G. GYRALDO, *Historiae deorum*, Syntagma 17, pp. 429-445. Las Casas, como él mismo asevera, resume este texto de Gyraldo en este capítulo y el anterior; de Gyraldo son también todas las referencias a los diversos autores, como hemos visto.

Capítulo 146

[1] HERODOTO, lib. 2, pp. 102-103.

[2] *Ib.*, p. 103; el texto no es literal.

[3] *Ib.*

[4] HERODOTO, lib. 1, p. 55.

[5] STRABÓN, lib. 15 (ed. Lugduni 1557, II) 525.

[6] ORÍGENES *Contra Celsum*, lib. 7, n. 62 (PG 11, 1510); este autor cita el texto referido de Herodoto.

[7] STRABÓN, lib. 15, p. 526.

[8] HERODOTO, lib. 1, p. 55.

[9] HERODOTO, lib. 1, pp. 44-45.

[10] EUSEBIO DE CESAREA, *De praeparatione evangelica*, lib. 1, c. 10 (no 7; es decir, Las Casas usa otra edición, posiblemente la de Venetiis, 1497, con la que sí coincide la capitulación) (PG 21, 75-78).

[11] *Ib.*, lib. 3, c. 2 (ed. Venetiis, 1497, f. b8 = PG 21, 174, cap. 21).

[12] M.T. CICERÓN, *De natura deorum*, lib. 3 (II, f. 146).

[13] EUSEBIO DE CESAREA, cf. nota 11ª.

[14] LACTANCIO, lib. 1, c. 21 (PL 6, 238-239).

[15] *Ib.*, lib. 1, c. 22 (PL 6, 144-146).

[16] TITO LIVIO, Déc. 1, lib. 9, f. 99H.

[17] PLUTARCO, *Quaestionum solutio, sive Problematum* (Quaestiones Romanae, griego-latín), en *Thesaurus Antiquitatum Romanarum*, prob. 89 (congestus a Joanne Georgio Graevio, t. V, Lugduni Batavorum, 1696, col. 1052 A-B).

[18] *Ib.*, prob. 18, col. 990 D-E.

[19] PAUSANIAS, lib. 2, f. 69.

[20] TITO LIVIO, Déc. 1, lib. 9, f. 99H-I.

[21] DIONISIO DE HALICARNASO, *Antiquitatum*, lib. 1, pp. 56-64.

[22] VIRGILIO, *Aeneidos*, lib. 8, v. 260 ss. (III, 58 s.).

Capítulo 147

[1] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 1, v. 172 (III, 19).

[2] MACROBIO, *Saturnaliorum*, lib. 1, c. 9, pp. 202-205; lib. 1, c. 7 (no 21), pp. 196-197.

[3] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 5, v. 620-624 (III, 169).

[4] Cf. nota anterior.

[5] PLUTARCO, *De Iside et Osiride Liber*, en *Opera Omnia* (Gulielmo Xylandro Interprete, Lutetiae Parisiorum, Apud Societatem Graecarum Editionum, 1624, t. II, f. 378E).

[6] AURELIO MACROBIO, *Saturnaliorum libri VII*, en *Opera Omnia* (Patavii, Apud Josephum Cominum, 1736).

[7] PLUTARCO, *Problematum*, prob. 42, col. 1012 C.

[8] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 4, c. 9 (PL 41, 119); lib. 7, c. 9 (PL 41, 201-202).

[9] DIONISIO DE HALICARNASO, lib. 4, pp. 379-380.

[10] MACROBIO, lib. 1, c. 21, pp. 268-269.

[11] M.T. VARRÓN, *De lingua latina*, lib. 5, c. 64 (I, 60).

[12] LACTANCIO, lib. 1, c. 21 (PL 6, 240-242).

[13] SAN ATANASIO, *Oratio contra gentes*, n. 25 (PG 25, 50). Las Casas no está seguro de esta referencia, porque S. Atanasio no comentó estas epístolas, a excepción de un breve comentario a *1 Cor* (PG 27, 1403-1408).

[14] LACTANCIO, lib. 1, c. 21 (PL 6, 230).

[15] CLEMENTE DE ALEJANDRÍA, *Cohortatio ad Gentes*, c. 3 (PG 8, 126); interesante la referencia que Las Casas hace a «plana 18», para determinar la edición que utilizó.

[16] EUSEBIO DE CESAREA, lib. 4, c. 16 (PG 21, 274-275). Las Casas cita c. 7, porque se trata de otra edición. Posiblemente la de Bernardino Benalio, Venetiis, 1497.

[17] Cf. Nota 15ª.

[18] PAUSANIAS, *Historia*, lib. 4, f. 164D.

[19] Cf. Nota 15ª.

[20] ORÍGENES, *Contra Celsum*, lib. 5, n. 41 (PG 11, 1246); cita a HERODOTO, lib. 1.

[21] PAUSANIAS, lib. 5, f. 202D.

[22] SERVIO, *In Aeneidos*, lib. 9, v. 624 (II, 364-365); lib. 3, v. 21 (I, 340).

[23] Cf. Cap. 145, nota 9ª.

[24] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 1, v. 56 (III, 15).

[25] F. LACTANCIO, *Divinarum Institutionum*, lib. primus: *De falsa religione deorum*, c. 21 (PL 6, 230: «Galli Hesum atque Teutatem humano cruore placabant»).

[26] J. CÉSAR, *De Bello Gallico*, lib. 6, cc. 16-17 (I, 222-223).

[27] STRABÓN, lib. 4, c. 21, p. 213: Las Casas cita la «plana 133».

[28] Cf. Nota 26ª.

[29] LUCANO, *Pharsalia*, lib. 1, v. 444-445 (Venetiis, Apud Thomam Bettinelli, 1783, p. 29).

[30] J. CÉSAR, *De Bello Gallico*, lib. 6, c. 16 (I, 222).

[31] *Ib.*

[32] TERTULIANO, *Apologeticus adversus gentes*, c. 9 (PL 1, 368-374).

[33] CORNELIO TÁCITO, *De situ, moribus, et populis Germaniae libellus*, c. 9, p. 633.

[34] *Ib.*

[35] APOLONIO DE RODAS, *Argonauticorum Libri IV* (Lugduni Batavorum, ex Officina Elzeviriana, 1641, ab Jeremia Hoelzlino in latinum conversi); no hemos podido encontrar la referencia; cosa que nos ha sucedido en otras dos ocasiones con este autor.

Capítulo 148

[1] M.T. CICERÓN, *Philippica 10*, c. 10, en *Orationes* (Venetiis, 1819, t. IV, p. 574).

[2] SERVIO, *In Aeneidos*, lib. 8, v. 275 (II, 235-236); lib. 12, v. 118 (II, 587).

[3] SAN ISIDORO, *Etymologiarum*, lib. 8, c. 11 (PL 82, 319).

[4] A. MACROBIO, *Saturnaliorum*, lib. 1, c. 19, pp. 259-260.

[5] *Ib.*

[6] M.P. CATÓN, *De re rustica*, c. 141 (Mannhemii, 1781, p. 83): «Mars pater te precor, quaesoque uti fies volens propitius mihi, domo familiaeque nostrae, quoius rei ergo agrum, terram, fundumque meum suovitaurilia circumagi jussi». El título del cap. no es «Si agrum lustrare vis, quid facere debeas», como dice Las Casas; sino, «Si agrum lustraveris, quid tunc facere debeas».

[7] TITO LIVIO, Déc. 1, lib. 1, f. 7C, f. 10F.

[8] SERVIO, *In Bucolicon*, Egloga 3, v. 77 (III,).

[9] A. MACROBIO, lib. 3, c. 5, p. 337.

[10] Cf. Nota 6ª.

[11] TITO LIVIO, Déc. 4, lib. 10 «al principio», f. 301D-E.

[12] LILIO GYRALDO, *Historia Deorum*, Syntagma 17, pp. 412-413; el texto corresponde a la p. 413: «Aliae porro lustraciones non Romani modo, et Graeci, sed et Hebraei, Aegiptii, et Persae, aliaeque nationes».

[13] FILOSTRATO LEMNIO, FLAVIO, *Vita Apollonii lib. VIII*, lib. 4, c. 1 (*Opera*, Parisiis, ex Offi. Claudii Noralli, 1607, f. 165 A-B).

[14] EUSEBIO DE CESAREA, *De praeparatione evangelica*, lib. 4, c. 12 (PG 21, 259-261).

[15] OVIDIO, *Ibis*, v. 469-470 (III, 571).

[16] MACROBIO, lib. 1, c. 21; no he logrado identificar esta nota.

[17] HERODOTO, lib. 4, pp. 237-238.

[18] AMMIANO MARCELINO, *Rerum gestarum*, lib. 31 (ed. castellana, Madrid 1896, II, p. 252); otra ed. de Ammiano Marcellino, *Quae supersunt opera* (Lisiae, 1835, lib. 31, p. 513).

[19] Cf. Nota 17ª.

Capítulo 149

[1] STRABÓN, lib. 3, c. 16, col. 163; es una recensión distinta de la utilizada aquí por Las Casas.

[2] *Ib.*

[3] *Ib.*

[4] F.P. FULGENCIO, *Placidis covum antiquarum interpretatio cum testimonio ad Calcidium*, en HYGINIO, et alii, *Fabulae* (Parisiis, 1578, p. 148b).

[5] *Ib.*

[6] PLINIO, lib. 7, c. 28 (II, 226); lib. 16, c. 5 (IV, 198); lib. 22, c. 4 (V, 48-49); este capítulo 4, corresponde con las ediciones que lo enumeran con numeración romana al V; Las Casas siempre sigue la numeración arábiga; no sabemos a qué se debe este cambio.

[7] PROCOPIO, *De bello gothorum*, lib. 2 (Basileae, ex officina Petri Pernae, s.d., vol. II, p. 318); el texto corresponde a esta obra y no a *Historiarum sui temporis*, como se puede ver de la confrontación del mismo: «Sed victimarum apud hos potissima vir aliquis est, quem omnium primum in proelio ceperint, hunc nimirum mactando Marti sacrificant, ut quem deorum maximum ducant. Sed ea est apud hos immolandi consuetudo, ut non solum hostiam mactent, sed in arborem vivam hanc prius suspendant, indeque inter senticeta et vepres proiectam, sic variis ac miseris modis excruciando conficiant». Cf. la ed. Romae, per Ioannem Besickem Alemanum, 1506.

[8] *Ib.*

[9] TITO LIVIO, Déc. 1, lib. 2, f. 14I.

[10] STRABÓN, *Geographicorum libri*, lib. 15 (Lugduni, Apud Gabrielem Coterium, 1557, Tomus II, p. 515).

[11] ARNOBIO AFRICANO, *Disputationum*, lib. 4, c. 25 (PL 5, 1051).

[12] PAUSANIAS, lib. 3, f. 124C.

[13] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 1, v. 389 (III, 28).

[14] PLUTARCO, *Problematum*, prob. 67, col. 1026 B.

[15] *Ib.*, prob. 51, col. 1016 D-1018 A; aquí es donde Plutarco refiere la cita de Sócrates.

[16] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 4, v. 907-908 (III, 143).

[17] PLINIO, lib. 29, c. 4 (VII, 20).

[18] PLUTARCO, *Problematum*, probl. 109, col. 1066 A.

Capítulo 150

[1] VIRGILIO, *Aeneidos*, lib. 3, v. 119 (II, 142): «Taurum Neptuno, taurum tibi, pulcher Apollo».

[2] MACROBIO, *Saturnalium*, lib. 1, c. 17, pp. 247-248.

[3] LACTANCIO, lib. 1, c. 21 (PL 6, 238); ex OVIDIO, *Fastorum*, lib. 1, v. 385.

[4] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 1, v. 385 (III, 27).

[5] STRABÓN, *Rerum Geographicarum*, lib. 11, c. 17 (Basileae, ex Officina Henricpetrina, 1571, p. 612).

[6] HERODOTO, lib. 9, p. 531.

[7] PHILOSTRATO, *Heroica, sive Dialogus de Viris Illustribus*, v. «Palamedes», en *Opera* (Parisiis, Ex offic. Claudii Morelli, 1608, f. 683B: «Oportet autem ut orienti soli supplicemus, eique pullum candidum atque indomitum immolemus»; cf. f. 690 C-D).

[8] PLUTARCO, *Problemata* (Venetiis, 1477, f. g6).

[9] SUIDAS, *Historica, caeteraque omnia*, v. «Lampadis» (Basileae, ex off. Hervagiana, 1581, col. 523).

[10] DIODORO SICULO, lib. 1, c. 2, p. 13.

[11] M.T. VARRÓN, *De lingua latina*, lib. 6, c. 19 (I, 192).

[12] HOMERO, *Odisea;* resulta casi imposible identificar el intérprete de Homero a que se refiere Las Casas.

[13] MACROBIO, *Saturnaliorum*, lib. 1, c. 17, pp. 245-254.

[14] SERVIO, *In Aeneidos*, lib. 2, v. 610-611 (I; 308-309).

[15] VIRGILIO, *Aeneidos*, lib. 2, v. 610-611 (II, 125).

[16] PLUTARCO, *Problemata* (Venetiis, 1477, f. h5).
[17] *Ib.*
[18] STRABÓN, lib. 10 (ed. Lugduni, 1557, II, p. 87).
[19] *Ib.*
[20] TITO LIVIO, Déc. 3, lib. 9, f. 107I-K.
[21] HOMERO. *Odyssea*, lib. 2, vv. 4-6 (Patavii, Apud Ioannem Manfré, 1777, pp. 50-51).
[22] STRABÓN, lib. 8, c. 10, p. 400.
[23] A. GELLIO, *Noctes Atticae*, lib. 15, c. 21 (Coloniae, 1526, pp. 152-152).
[24] PLATÓN, *Opera Omnia*, lib. 29 *Phaedo, vel De animi immortalitate, vel De Anima* (Lugduni, 1552, Marsilio Ficino Interprete, p. 354, 1; lo relativo a Marsilio, en p. 333,2).
[25] SEXTO POMPEO FESTO, *De verborum significatione libri XX* (Romae, Apud Petrum Santandreanum, 1593, v. «Terentum», p. 292: v. «Saeculares ludi», p. 233).
[26] A. ALBIO TIBULLO, *Opera*, lib. 3, Eleggia V, v. 33-34, en *Collectio Pisauriensis Omnium Poematum, Carminum, Fragmentorum Latinorum* (Pisauri, 1766, t. II, p. 77).
[27] QUINTO HORACIO FLACCO, *Poemata: Carminum seu Odarum*, lib. 2, Oda 14 (Venetiis, Apud Simonem Occhi, 1752, p. 108).
[28] VIRGILIO, *Aeneidos*, lib. 6, v. 105 ss. (II, 253 ss.).
[29] *Ib.*, lib. 6, v. 243-244 (II, 259).
[30] SERVIO, *In Aeneidos*, lib. 6, v. 244 (II, 43-44).
[31] VIRGILIO, *Aeneidos*, lib. 11, v. 97-98 (III, 177).
[32] M.T. VARRÓN, *De lingua latina*, lib. 5, c. 53 (I, 50).

Capítulo 151

[1] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 2, v. 19 (III, 42).
[2] FESTO, *De verborum significatione*, v. «Februarius», pp. 60-61.
[3] FESTO, *Ib.*, v. «Silicernium», p. 256.
[4] *Ib.*, v. «Feralia», p. 61.
[5] PAUSANIAS, *De tota Graecia libri decem*, lib. 9 (Basileae, per Ioannem Oporinum, 1550, Mense Augusto, f. 348D): «Iovis autem aram, et simulacrum ex candido marmore confecerunt»; no aparece la referencia a cómo se realizaba el sacrificio.
[6] *Ib.*, lib. 6, f. 252D: «Plutonis praeterea templum et ambitus (habent enim Elei et Plutonis templum ac ambitum), quotannis semel aperitur. Sed ne tum quidem ingredi ab antistite permittitur».
[7] *Ib.*, lib. 6, f. 253B.
[8] *Ib.*, lib. 6, f. 61A; lib. 8, f. 310A.
[9] *Ib.*, lib. 2, f. 85A.
[10] VIRGILIO, *Aeneidos*, lib. 11, v. 260 (III, 184).
[11] PAUSANIAS, lib. 8, f. 313A.
[12] PLUTARCO, *Laconica Apophthegmata*, v. «Lycurgus», en *Opera Omnia* (Gulielmo Xylandro interprete, Lutetiae Parisiorum, Apud Societatem Graecarum Editionum, 1624, t. II, f. 228D-E).
[13] PAUSANIAS, lib. 3, f. 132C.
[14] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 7, c. 21 (PL 41, 210-211).
[15] PAUSANIAS, lib. 10, ff. 394D-395A.
[16] VIRGILIO, *Bucolicon*, Eglog. 5, v. 30 (I, 46).
[17] EUSEBIO DE CESAREA, *De praeparatione evangelica*, lib. 2, c. 3 (PG 21, 122).
[18] SERVIO, *In Aeneidos*, lib. 4, v. 302 (I, 518); lib. 6, v. 645 (II, 89-90); lib. 6, v. 517 (II, 75).
[19] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 3, v. 771 (III, 104).
[20] M.T. CICERÓN, *Opera: Epistolae ad Atticum*, lib. 14, epist. 10 (Patavii, Apud Joannem Manfrè, 1753, t. VIII, p. 572).
[21] VARRÓN, *De lingua latina*, lib. 5, c. 14 (I, 186).
[22] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 3, v. 763-766 (III, 104).
[23] OVIDIO, *Metamorphoseon*, lib. 5, v. 407 (II, 184).

[1] ARISTÓTELES, *Ethicorum*, lib. 8, c. 6 (1160 a 23-29).

[2] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 6, c. 9 (no 11) PL 41, 187); lib. 18, c. 13 (PL 41, 571-572).

[3] PLUTARCO, *Problematum*, prob. 110, col. 1066 B-D.

[4] TITO LIVIO, Déc. 4, lib. 9, f. 292F-G.

[5] *Ib.*

[6] OVIDIO, *Metamorphoseon*, lib. 5, v. 407 (II, 184).

[7] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 6, c. 9 (PL 41, 187).

[8] VIRGILIO, *Aeneidos*, lib. 7, v. 385-405 (III, 22-23).

[9] OVIDIO, *Metamorphoseon*, lib. 11, v. 15-28 (II, 388-389); lib. 3, v. 702-703 (II, 123); lib. 6, v. 591-600 (II, 227).

[10] TITO LIVIO, Déc. 4, lib 9, f. 292G-H.

[11] *Ib.*

[12] *Ib.*

[13] VALERIO MÁXIMO, lib. 6, c. 3, p. 248.

[14] TITO LIVIO, Déc. 4, lib. 9, f. 292G-H.

[15] OVIDIO, *Metamorphoseon*, lib. 4, v. 1-31 (II, 126-127); *Fastorum*, lib. 3, v. 734-735 (III, 103).

[16] PLUTARCO, *De cupiditate divitiarum*, en *Opera Omnia* (Lutetiae Parisiorum, Apud Societatem Graecarum Editionum, 1624, t. II, f. 527D).

[17] HERODOTO, lib. 2, p. 107.

[18] LUCIANO, *De Syria Dea*, t. II, p. 903.

[19] DIODORO SICULO, lib. 5, c. 2, p. 211.

[20] *Ib.*

[21] VIRGILIO, *Georgicon*, lib. 2, v. 523-530 (I, 143-144).

[22] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 3, v. 734-735 (III, 103).

[23] *Ib.*, v. 761-762 (III, 104).

[24] HERODOTO, lib. 2, p. 107.

[25] Cf. Nota 18ª.

[26] VIRGILIO POLYDORO, *De rerum inventoribus*, lib. 3, c. 17 (Lugduni Batavorum, Apud Franciscum Hegerum, 1644, p. 234).

[27] HERODOTO, lib. 2, p. 107.

[28] HOMERO, *Odisea*, 15, v. 225 (Patavii, Apud Joannem Manfré, t. II, p. 395); cf. OVIDIO, *Metamorphoseon*, lib. 15, v. 325 (II, 557).

[29] VIRGILIO, *Georgicon*, lib. 6, v. 550 (I, 172).

[30] PAUSANIAS, lib. 5 (no 4), f. 206C.

[31] PAUSANIAS, lib. 10, ff. 394D-395A.

[32] HERODOTO, lib. 7, p. 431.

[33] PÍO II, *Historia Bohemica*, c. 41 (Coloniae, apud Gothardum Hittorpium, 1532, pp. 87-88; el texto es transcrito por Las Casas casi literalmente).

[34] R. VOLATERRANO, *Commentariorum urbanorum libri XXXVIII*, lib. 7, c. «Boemia» (Romae, per Ioannem Besicken Alemanum, 1506; en dicho capítulo no refiere nada acerca de las Bacanales; contrastado con la ed. de Basileae, in Offic. Frobeniana, 1530, ff. 81-82, tampoco hallo nada parecido).

[35] IOHANNES NAUCLERUS TUBINGENSIS, *Chronicarum Historiarum sive Chronographiae* (ab exordio Mundi usque ad annum 1500, cum Supplementis Nicolai Baselii ab anno Domini 1501, usque ad annum 1514, aliorumque deinceps a 1515 usque ad tempestatem hanc, videlicet annum Domini 1544) (Coloniae, pridie Idus Martias 1544, Volumen Secundum, *Generatio* 48, f. 932): «Picardus quidam ex Gallia, transmisso Rheno, in Boemiam venit, qui praestigiis quibusdam fidem concilian, brevi tempore non parvam mulierum virorumque plebem ad se traxit, quos nudos incedere iubens, Adamitas vocavit, auctor omnis licentiae». (Lo relativo al hereje Zischa, en ff. 930-931). La transcripción que hasta el presente se ha hecho del nombre de «Nauclero», bien claro en el manuscrito, por el de «Nanclero» no es correcta. No existe este tal «Nanclero» que ha confundido a tantos autores, al no poder hallar nada relativo al mismo. Se trata de «Ioannes Nauclerus Tubigensis, Chronica scripsit succintim compraehendentia res

memorabiles seculorum omnium ac gentium, ab initio mundi usque ad annum Christi nati 1500, cum auctario Nicolai Baselii ab anno domini 1501, in annum 1514, et appendice nova, cursim memorantes res interim gestas ab ano 1515 usque in annum 1544» (J. TRITTHEMIO, *De scriptoribus ecclesiasticis*, Coloniae, ex officina Petri Quentel, 1546, p. 470: este texto sería una adición de Balthazaro Werlino Colmariensi a la obra de Tritthemio).

[36] SAN BERNARDO, *Sermones in Cantica*, sermo 66 (PL 183, 1100-1101); referencia bastante imprecisa.

[37] JOANNES BOHEMUS AUBANO, *Omnium gentium mores, leges et ritus*, lib. 3, c. 11 (Venetiis, per Ioan. Ant. et Petrum fratres de Nicolinis de Sabio, 1542, pp. 191-192.

[38] *Gén* 1, 22.

Capítulo 153

[1] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 1 v. 392 (III, 28).

[2] *Ib.*

[3] VIRGILIO, *Georgicon*, lib. 4, v. 109 ss. (I, 180 ss.).

[4] HIGINIO, *Poeticon Astronomicon*, lib. 2, c. *Cancer*, pp. 70b-71a.

[5] TEOFILACTO, *Expositio in Prophetam Oseam*, c. 4, 13-14 (PG 126, 647).

[6] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 2, c. 5 (PL 41, 50-51); lib. 6, c. 9 (PL 41, 188-189).

[7] SAN ISIDORO, *Etymologiarum*, lib. 8, c. 11 (PL 82, 316-317).

[8] Cf. Nota 5ª.

[9] *Ex* 34, 13; 23, 24; *Dt* 7, 5; 12, 2-3; 16, 21-22; *Lv* 26, 1; *Os* 3, 4; 10, 1; *Mi* 5, 12.

[10] ALFONSO TOSTADO, *Commentaria in Deuteronomium*, c. 7, q. 3 (Venetiis, Ex Typographia Antonii Turini, 1614, p. 63); *Commentaria in Secundam Partem Exodi*, c. 34, c. 12 (Venetiis, Ex Typographia Ioannis Salis, 1614, pp. 290-291).

[11] ARISTÓTELES, *Ethicorum*, lib. 2, c. 7 (1108 a 31-36); lib. 4, c. 14 (1128 b 22-36).

[12] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 14, c. 20 (PL 41, 428).

[13] DIÓGENES LAERCIO, *De clarorum philosophorum vitis libri decem*, lib. 6, 2: «Diogenes» (Parisiis, ed. Firmin-Didot, 1929, p. 143).

[14] M.T. CICERÓN, *De republica*; el texto no se halla en esta obra.

[15] *Ib.*

[16] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 6, c. 9 (PL 41, 188-189).

[17] *1 Re* 15, 12.

[18] *2 Cro* 14, 2.

[19] *1 Re* 15, 12-13.

[20] VICENTE DE BEAUVAIS, lib. 12, cc. 151-153, ff. 502B-503B; el libro 13 sólo tiene 102 capítulos. En estos tres capítulos narra la conversión de Afra y la vida de San Narciso.

[21] VICENTE DE BEAUVAIS, lib. 12, c. 151, f. 502B.

[22] *Id.*, lib. 12, c. 153, f. 502A-B.

[22bis] ALFONSO TOSTADO, *Commentaria in III Regum*, q. 11 (Venetiis, ex Typographia Balleoniana, 1728, t. XIV, fol. 231).

[23] ALFONSO TOSTADO, *Commentarium in Primam Partem Exodi*, c. 20, qq. 48, 49, 50 (Venetiis, Apud Danielem Bissuccium, 1614, pp. 361-363).

[24] *Ib.*, *In Ex*, c. 20, q. 48, 49, 50.

[25] ALFONSO TOSTADO, *Commentaria in Genesim*, c. 17 (Venetiis, 1614, pp. 486-488; Las Casas cita «columna 5ª»).

[26] ALFONSO TOSTADO, *Commentarium in Deuteronomium*, c. 7, q. 3, p. 63.

[27] ALFONSO TOSTADO, *Commentaria in II Partem Numerorum*, c. 25, q. 2 (Venetiis, Ex Typ. Evangelistae Deuchini, 1614, p. 111).

[28] ALFONSO TOSTADO, *Commentaria in II Paralipomenon*, c. 15, qq. 23-26, en *Opera* (Venetiis, Ex Typographia Balleoniana, 1728, t. 16, pp. 329-331).

Capítulo 154

[1] SEXTO POMPEO FESTO, *De verborum significatione libri XX*, v. «Praecidanea» (Romae, Apud Petrum Santandreanum, 1594, pp. 172-173).

[2] M.P. CATÓN, *De re rustica*, c. 134 (Mannhemii, 1781, pp. 78-79).

[3] A. GELIO, *Noctes Atticae*, lib. 4, c. 6, p. 47.

[4] PHORNUTO, *Speculatio de natura deorum*, c. *De Cerere et Vesta*, HYGINIO, et alii, *Fabulae* (Parisis, 1578, pp. 164a-165b).

[5] M.T. CICERÓN, *Opera: In Verrem*, Actionis II, liber IV, Oratio IX, c. 48-50 (Patavii, Apud Joannem Manfré, 1753, t. IV, pp. 476-478).

[6] ALEXANDER AB ALEXANDRO, *Genialium Dierum*, lib..., c...; Las Casas deja en blanco la referencia; no la halló y yo tampoco. La única aproximación se halla en el libro 4, c. 12, p. 515, donde dice: «Cereris Farrae, informe signum»; pero no es la referencia precisa; Tiraquello parece enderezarse hacia Pausanias, lib. 1; A. TIRAQUELLO, *In Genialium dierum Alexandri ab Alexandro Iurisperiti Neapolitani lib. VI* (Lugduni, Apud Gulielmum Rovillium, 1586).

[7] TITO LIVIO, Déc. 4, lib. 6, f. 266E.

[8] F.P. FULGENCIO, *Mythologiarum*, lib. 1, c. *Ceres*, en HYGINIO et alii, *Fabulae* (Parisiis 1578).

[9] A. MACROBIO, *Saturnaliorum*, lib. 3, c. 11, pp. 349-351.

[10] ALEXANDER AB ALEXANDRO, lib. 3, c. 12, p. 347: «porcam Cereri immolabant, quae precidanea dicta est».

[11] TERTULIANO, *Ad uxorem libri duo*, lib. 1 (no 2), c. 6 (PL 1, 1396).

[12] TERTULIANO, *De Exhortatione castitatis*, c. 13 (PL 2, 928-929).

[13] VALERIO MÁXIMO, lib. 1, c. 1, pp. 6-7.

[14] *Ib.*

[15] M. VAL. MARCIAL, *Epigrammata*, lib. 6, c. 47 «Ad Iantida Nympham», v. 5, en *Collectio Pisauriensis Omnium Poematum, Carminum, Fragmentorum Latinorum* (Pisauri, 1766, t. III, p. 347).

[16] VIRGILIO, *Aeneidos*, lib. 6, v. 251 (II, 259).

[17] ALEXANDER AB ALEXANDRO, lib. 3, c. 12 (no 13), p. 350.

[18] STRABÓN, lib. 12 (ed. Lugduni, 1557), t. II, p. 172.

[19] STRABÓN, lib. 5, c. 12, p. 249.

[20] SERVIO, *In Aeneidos*, lib. 7, v. 799 (II, 196-197); lib. 8, 564 (II, 278-280).

[21] Cf. Nota 19ª.

[22] SOLINO, *Polyhistor*, c. 8, pp. 291-292.

[23] SEXTO AURELIO PROPERCIO, *Elegiarum libri IV*, lib. 2, eleg. 23, v. 39-40 (Amstelodami, Apud Rod. et Gerh. Wetstenios, 1727, p. 221).

[24] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 1, c. 389-390 (III, 28).

[25] PHURNUTO, *Speculatio de natura Deorum*, c. *Seorsum de Diana*, p. 169a.

Capítulo 155

[1] PAUSANIAS, lib. 7, ff. 277B-278D.

[2] *Ib.*

[3] *Ib.*, lib. 7, ff. 278D-279A.

[4] *Ib.*, lib. 7, f. 279A-B.

[5] *Ib.*

[6] *Ib.*

[7] *Ib.*, lib. 8.

[8] *Ib.*, lib. 4.

[9] SERVIO, *In Aeneidos*, lib. 2, v. 116 (I, 237); lib. 6, v. 136 (II, 30-31); lib. 3, v. 331 (I, 400).

[10] HIGINIO, *Fabulae*, nº 262, p. 50b.

[11] DIODORO SICULO, *Bibliothecae Historicae*, lib. 5, c. 3 (Hannoviae, Apud Claudium Marnium, 1604, p. 248).

[12] HERODOTO, lib. 4, p. 252.

[13] SERVIO, *In Aeneidos*, lib. 2, v. 116 (I, 237).

[14] PAUSANIAS, lib. 3, f. 127A.

[15] *Ib.*

[16] HARPOCRACIÓN, *Lexicon decem oratorum* (Lugduni Batavorum, 1683, p. 72).

[17] TITO LIVIO, Déc. 1, lib. 1, f. 10 H-I.

Capítulo 156

[1] L.A. SÉNECA, *Tragoediae: Medea* (Antverpiae, 1588, p. 132).

[2] VIRGILIO, *Aeneidos*, lib. 1, v. 450 (II, 79).

[3] JUNIO JUVENAL, *Satyrae: Sat* 10: «Et ruit ante aram summi iovis ut vetulos bos...» (Cum commento Joannis Britannici, s.l, 1509, 4 Decembris, f. 100v).

[4] ELIANO, *De natura animalium*, lib. 12, c. 40, p. 215, 41; lib. 10, c. 22, p. 175, 31.

[5] TITO LIVIO, Déc. 1, lib. 5, f. 63A.

[6] MACROBIO, lib. 1, c. 11, pp. 214-215.

[7] HERODOTO, lib. 2, c. 4; es la primera vez que cita el capítulo en relación a este autor; pp. 110-111: «Accenso lucernarum» dice Herodoto.

[8] *Ib.*

[9] *Ib.*

[10] *Ib.*

[11] PAUSANIAS, lib. 10, ff. 428D-429A; todo este párrafo de Las Casas está tomado de este autor.

[12] *Ib.*

[13] OVIDIO, *Metamorphoseon*, lib. 1, v. 747 (II, 50).

[14] PAUSANIAS, lib. 10, f. 429A; aquí es donde se incluye la referencia a Homero.

Capítulo 157

[1] SERVIO, *In Aeneidos*, lib. 4, v. 510-511 (I, 556-557).

[2] SUIDAS, *Historica, caeteraque omnia*, v. «Hecathaeus» (Basileae, ex off. Hervagiana, per Eusebium Episcopium, 1581, col. 281).

[3] ATHENEUS, *Dipnosophistarum seu Coenae Sapientum libri XV*, lib. 7, c. 36 (Venetiis, Apud Andream Arrivabenum, 1556, f. 133a).

[4] LUCIANO, *Mortuorum Dialogi: Diogenis et Pollucis*, t. I, pp. 217-218; *Charontis et Menippi*, t. I, p. 277.

[5] PHURNUTO, *Speculatio de natura Deorum*, c. *De Apolline et Diana*, pp. 167b-168b.

[6] PLUTARCO, *Problematum*, prob. 51, col. 1016 D-1018 A.

[7] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 18, cc. 8, 9 y 12 (PL 41, 565-567; 569-570).

[8] P. PAPINIO STACIO, *Opera: Thebaidos*, lib. 7, v. 72-74 en *Collectio Pisauriensis* (Pisauri, 1766, t. III, p. 223).

[9] ACRON Y PORPHYRION, *Commentarii in Q. Horatium Flaccum: In Serm. II. Sar. 3*, v. 222: «Eum, qui famae serviat, insanire dicit, sicuti Bellonarii lacertos humerosque concidunt» (Amsterdam, ed. Ferdinandus Havthal, 1966, v. I, p. 257); cf. ed. Basileae, Apud Valentinum Curion, 1527, 8, pág. 685.

[10] TERTULIANO, *Apologeticus adversus gentes*, c. 9 (PL 1, 374).

[11] LACTANCIO, lib. 1, c. 21 (PL 6, 234).

[12] ALBIO TIBULLO, *Opera*, liber primus, Elegia 6, v. 45-50, en *Collectio Pisauriensis Omnium Poematum, Carminum, Fragmentorum Latinorum* (Pisauri, 1766, t. II, p. 69).

[13] LUCANO, lib. 7, v. 549, p. 223.

[14] PAUSANIAS, lib. 4, f. 178D: «Sicut in Iliade Minervam et Bellonam fingit pugnantium esse gubernatrices».

[15] M.T. VARRÓN, *De lingua latina*, lib. 7, c. 3 (*Opera*, Venetiis, 1965, vol. I, p. 96): «Argei fiunt e scirpeis, simulacra hominum XXVII (no 30); ea quotannis de ponte Sublicio a sacerdotibus publice deici solent in Tiberim».

[16] ALEXANDER AB ALEXANDRO, lib. 5, c. 12, pp. 661-668; se trata de un largo capítulo donde trata de la institución de las Vestales.

[17] HESYCHIO MILESIO, *Historias romanas y de otras gentes*; cf. SUIDAE, *Historica, caeteraque omnia*, v. «Hesychius Milesius» (Basileae, ex off. Hervagiana, 1581, col. 383-384).

[18] LACTANCIO, lib. 1, c. 17 (PL 6, 207).

[19] PAUSANIAS, lib. 2, ff. 69B-70C.

[12] CALIMACO DE CIRENE, *Hymni et Epigrammata* (Genevae, Apud Henricum Stephanum,

1577); no hallamos en toda la obra la referencia que cita Las Casas; sin duda, se trata de una cita indirecta e imprecisa.

[21] PAUSANIAS, lib. 2, f. 71B.

[22] HERODOTO, lib. 1, p. 39.

[23] LILIO GREGORIO GYRALDO, *Historiae Deorum*, Syntagma 17, p. 465.

[24] STRABÓN, *Rerum Geographicarum*, lib. 12 (ed. Lugduni, 1557), p. 211.

[25] *Ib.*

[26] Cf. *Hech* 18, 1ss.; *1-2 Cor.*

Capítulo 158

[1] PHURNUTO, *Speculatio de natura Deorum*, c. *De Rhea*, p. 152b.

[2] DIONISIO DE HALICARNASO, lib. 2, p. 152.

[3] Cf. Nota 1ª.

[4] HERODIANO, *Historia del Imperio Romano después de Marco Aurelio*, lib. 1, c. 10 (Madrid, 1985, p. 114); es una cita textual.

[5] *Ib.*

[6] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 2, c. 4 (PL 41, 50).

[7] OVIDIO, *Fastorum: Kalendarium*, 2 nonas aprilis (III, p. 8).

[8] Cf. Nota 6ª.

[9] *Ib.*

[10] HUGÓN (Hugo de San Caro??): *Historia ecclesiastica.*

[11] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 4, v. 223-242 (III, 117-118).

[12] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 4, v. 241 (III, 118).

[13] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 4, v. 237 (III, 118).

[14] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 4, v. 243 (III, 118).

[15] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 7, c. 25 (PL 41, 215).

[16] *Ib.*, lib. 2, c. 4 (PL 41, 250).

[17] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 4, v. 189-190 (III, 116).

[18] SAN ISIDORO, *Etymologiarum*, lib. 4, c. ?. Posiblemente se refiera a lib. 8, c. 9?; es curioso que Las Casas deje el capítulo en blanco, debido a que en el lib. 4 no puede hallar este tema.

[19] Cf. Nota 17ª.

[20] JUVENAL, *Satyr.*, 6ª, f. 55r.

[21] HUGO; cf. nota 10ª.

[22] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 2, c. 4 (PL 41, 50).

[23] Cf. Nota 20ª.

[24] Cf. Nota 22ª.

[25] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 2, c. 26 (PL 41, 76).

[26] *Ib.*

Capítulo 159

[1] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 7, c. 26 (PL 41, 215-216).

[2] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 4, v. 243 (III, 118); cf. Cap. 158, nota 14ª.

[3] Cf. Nota 1ª.

[4] *Ib.*, c. 27 (PL 41, 217-218).

[5] *Ib.*, lib. 2, c. 7 (PL 41, 52-53).

[6] *1 Re* 14, 24.

[7] *1 Re* 15, 12.

[8] *1 Re* 14, per totum.

[9] NICOLÁS DE LYRA, *Bibliorum Sacrorum* (Cum glossa ordinaria et postilla Nicolai Lyrani; Additionibus Pauli Burgensis), in *1 Re* 14 (Venetiis, Apud Magnam Societatem, 1603, t. II, ff. 806F).

[10] *2 Mac* 4, 1-17.

[11] Cf. Nota 5ª.

[12] *1 Re* 18, 28.

[13] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 4, v. 367-372 (III, 123).

[14] SÉNECA, *Tragoediae* (Patavii, Apud Ioannem Menfré, s.d.; referencia general).

[15] PHORNUTO, *Speculatio de natura Deorum*, c. *De Rhea*, p. 152B.

[16] Cf. Nota siguiente.

[17] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 4, v. 367-372 (III, 123).

[18] L. JUNIO MODERATO COLUMELLA, *De re rustica libri XII*, lib. 12, c. 57, en *Scriptores rei rusticae Veteres latini* (Venetiis, Apud Thomam Bettinelli, 1784, t. III, pp. 334-335).

[19] LUCIANO DE SAMOSATA, *De Syria Dea*, t. II, pp. 885-886; 906-905; en estas páginas se halla todo lo que aquí resume Las Casas.

[20] *Ib.*

[21] *Ib.*

[22] SERVIO, *Aeneidos*, lib. 7, v. 761-770, en P. Virgilio Marón, *Opera* (Amstelodami, 1746, 6. 2, p. 241).

[23] Cf. Nota 19ª.

Capítulo 160

[1] OVIDIO, *Kalendarium* (III, 9). *Fastorum*, lib. 5, v. 195 y sig. (III, 153-154).

[2] JUVENAL, *Satyr.*, 14, f. 128; *Saty.*, 6, f. 53v. Es interesante notar que lo que expone Las Casas a continuación, refiriéndose a Ovidio, Lactancio, Valerio, Catón y Marcial, parece inspirarse en el *Commentario* que hace Juan Británico a la Sátira 14 de Juvenal, que hemos citado. Es muy probable que dicho comentario sea su fuente auténtica (f. 128).

[3] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 5, v. 368-369 (III, 160).

[4] LACTANCIO, lib. 1, c. 20 (PL 6, 218-220).

[5] OVIDIO, lib. 5, v. 349-350 (III, 159).

[6] VALERIO MÁXIMO, lib. 2, c. 4, p. 85; c. 5, pp. 91-92.

[7] M. VAL. MARCIAL, *Epygrammatum*, lib. 1, epigr. 1, «Ad Catonem», en *Collectio Pisaurensis* (Pisauri, 1766, t. III, p. 346).

[8] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 2, c. 27 (PL 41, 76).

[9] *Ib.*

[10] LACTANCIO, lib. 1, c. 20 (PL 6, 216-229).

[11] PLUTARCO, *Problematum*, prob. 20, col. 992 D.

[12] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 5, v. 371-372 (III, 160).

[13] MACROBIO, *Saturnaliorum*, lib. 1, c. 7, p. 199.

[14] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 4, v. 145-146 (III, 114).

[15] SERVIO, *In Aeneidos*, lib. 1, v. 296; lib. 8, v. 636 (II, 347).

[16] Q. HORACIO FLACO, *Carminum seu Odarum*, lib. 1, *Oda 35*, v. 21-22 (Venetiis, Apud Simonem Occhi, 1752, p. 72).

[17] VIRGILIO, *Aeneidos*, lib. 1, v. 292 (II, 71).

[18] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 4, v. 906-907 (III, 143).

[19] ALEXANDER AB ALEXANDRO, lib. 2, c. 22, p. 226: «Terrae quoque sacrum fieri non victima, sed frugibus, floribus est lacte plerique decere putant». Cf. HORATIUS, *Lib. Epist.* 2, epist. 1, scribit, Telluri (eadem autem est ac terra, ut plerique volunt) porcam immorali: «Tellurem porco, Sylvanum lacte placabant». Esta anotación pertenece a Tiraquello, p. 26b.

[20] M.T. VARRÓN, *De re rustica*, lib. 2, c. 11, p. 261.

[21] PLUTARCO, *Problematum*, prob. 56, col. 1020 D.

[22] SAN AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. 4, c. 11 (PL 41, 122).

[23] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 1, v. 455-456 (III, 30).

[24] PUBLIO PAPINIO STACIO, *Opera: Thebaidos*, lib. 1, v. 506-508 (Venetiis, Apud Thomam Bettinelli, 1786, t. II, p. 21).

[25] SERVIO GRAMÁTICO, *In Aeneidos*, lib. 8, v. 54, *In Vergilii Carmina Commentaria* (Lipsae, in Aedibus G.B. Teubneri, 1886, v. II, p. 207).

[26] FESTO, *De verborum significatione*, v. «Pales dicebatur dea pastorum, cuius festa palilia dicembantur, vel, ut alii volunt, dicta parilia, quoniam pro partur precori eidem sacra fiebant» (p. 149).

[27] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 4, v. 723 (III, 136).

[28] *Ib.*, v. 725 (III, 136).
[29] *Ib.*, v. 746 (III, 137).
[30] DIODORO SICULO, lib. 2, c. 1, pp. 52-53.
[31] DIONISIO DE HALICARNASO, lib. 2, p. 151.
[32] PLUTARCO, *Problematum*, prob. 15, col. 990 A.
[33] OVIDIO, *Fastorum*, lib. 2, v. 641-656 (III, 65-66).
[34] ALEXANDER AB ALEXANDRO, *Genialium dierum*, lib. 3, c. 12, pp. 343-357; y lib. 2, c. 22, pp. 223-230; se trata de una referencia general.

INDICE GENERAL

APOLOGÉTICA HISTORIA SUMARIA cuanto a las cualidades, dispusición, descripción, cielo y suelo destas tierras, y condiciones naturales, policías, repúblicas, maneras de vivir e costumbres de las gentes destas Indias occidentales y meridionales, cuyo imperio soberano pertenece a los reyes de Castilla.

Capítulo 46. En el cual se comienza a tratar de la prudencia política de estas indianas gentes y primeramente se muestra cómo vivían ayuntados en pueblos y ciudades . . 523
Capítulo 47. De por qué se hallan algunos hombres silvestres y aislados 528
Capítulo 48. En el cual se prosigue la materia del capítulo anterior y de cómo todas las naciones del mundo pueden ser reducidas a buena policía 535
Capítulo 49. De las ciudades que había en la Nueva España 539
Capítulo 50. De la ciudad de México 542
Capítulo 51. En el cual se continúa diciendo las cosas notables de la ciudad de México 546
Capítulo 52. De otras ciudades de la Nueva España y de las de Guatemala, Honduras, Yucatán, etc. 552
Capítulo 53. De las ciudades que había en Jalisco, Cíbola y otras de por aquellas partes 555
Capítulo 54. De las ciudades de Ciquique, Quibira, Coza, etc. . . 559
Capítulo 55. De las ciudades que había en las provincias de Cumaná, el Darién y el Nuevo Reino de Granada 562
Capítulo 56. De las poblaciones y edificios notables de los reinos del Perú 565
Capítulo 57. En el cual se prosigue la materia anterior 568
Capítulo 58. De la ciudad del Cuzco y otros lugares de por aquellos reinos 573
Capítulo 59. En el cual se prueba la primera parte de la buena y ordenada policía, que consiste en haber labradores por todo este orbe indiano 577
Capítulo 60. Prosíguese la materia del capítulo anterior 582
Capítulo 61. En el cual se prueba la segunda parte de la buena y ordenada policía, que consiste en haber artesanos . . 586
Capítulo 62. En el cual se prosigue la segunda parte de la buena y

ordenada policía que consiste en haber oficiales, y de los oficios y obras que hacían tan perfectos en la Nueva España y en la ciudad de México 589
Capítulo 63. En el cual se sigue la materia de los oficios que las gentes de la Nueva España tenían y lo primero cuanto a los oficiales de plata y oro 595
Capítulo 64. En el cual se prosigue la fiesta del Corpus Christi y lo que más había que notar en ella y en otras fiestas, de donde se demuestra la habilidad destas gentes para todas artes, etc. 601
Capítulo 65. En el cual se prosigue la materia de los oficiales que había en Yucatán, Guatemala, Nicaragua, Nueva Granada, Venezuela y Perú 605
Capítulo 66. En el cual se prueba la tercera parte de la buena y ordenada república, que consiste en haber gente de guerra 610
Capítulo 67. En el cual se prosiguen las costumbres que tenían en sus guerras las gentes de la Nueva España, y de una orden de Caballería que había en la Nueva España . . 615
Capítulo 68. De la gente de guerra que había en Yucatán, Guatemala, Tehuantepec, Nicaragua y Perú 619
Capítulo 69. De la cuarta parte de la república bien ordenada: los ricos hombres. Del comercio de los indios 625
Capítulo 70. Prosíguese la misma materia. Los mercados que había en la ciudad de México 630
Capítulo 71. De la quinta parte de la república bien ordenada: el sacerdocio y el sacrificio. Y primeramente se cuenta del conocimiento que el hombre alcanza de Dios por la luz natural 633
Capítulo 72. En el cual se prosigue la materia anterior 636
Capítulo 73. Prosíguese la misma materia. De cómo el hombre es naturalmente inclinado a adorar a Dios 640
Capítulo 74. Del origen de la idolatría 644
Capítulo 75. De la idolatría entre las naciones antiguas, especialmente entre los egipcios 651
Capítulo 76. En el cual se prosiguen los errores y supresticiones de los egipcios 657
Capítulo 77. En el qual se prosigue el discurso de la idolatría; de cómo se tuvieron los hombres por dioses y por qué causas ‹de› los egipcios y ‹de› los griegos cayeron más que otros en este error. Cómo había treinta mill dioses. De los dioses de los griegos Hércules, Esculapio y [Apolo] 661
Capítulo 78. En el cual se prosigue la insensibilidad de los griegos en tener por dioses a hombres infames e ignominiosos, como fue Baco, el que fingen haber hallado el

vino y la cerveza y el bordón o báculo 665
Capítulo 79. De las artes adivinatorias entre las naciones antiguas 669
Capítulo 80. De algunos oráculos notables que hubo en Grecia . . 675
Capítulo 81. Donde se prosigue la misma materia del oráculo de Apolo en Delfos 680
Capítulo 82. De los errores y pecados que Apolo difundió en las naciones antiguas 686
Capítulo 83. Prosigue la materia de las artes adivinatorias y de los falsos prodigios 690
Capítulo 84. De cómo por causas naturales puede el hombre conocer algunas cosas por venir 694
Capítulo 85. De algunos ritos y supersticiones de los gentiles . . . 700
Capítulo 86. De algunas abominaciones deshonestas en que cayeron los antiguos 704
Capítulo 87. De las artes mágicas 708
Capítulo 88. Prosíguese la misma materia que en el anterior 712
Capítulo 89. En el cual se prosigue la misma materia. De cómo los demonios pueden transportar a los hombres de un lugar a otro 718
Capítulo 90. De cómo los hechiceros matan niños y de la abominación de comer carne humana 723
Capítulo 91. De los niños que las hechiceras ofrecen al demonio . 728
Capítulo 92. De cómo por arte mágica pueden los hombres ser transformados en bestias 731
Capítulo 93. De los prestigios y engaños que los demonios hacen 736
Capítulo 94. En el cual se prosigue la materia anterior 740
Capítulo 95. En el cual se prosigue la materia anterior 745
Capítulo 96. Conclúyese la materia anterior. De algunos remedios contra los hechizos y engaños del demonio y de los magos 751
Capítulo 97. Donde se prueba que la creencia en la magia no está condenada por la Iglesia 757
Capítulo 98. Donde se continúa el discurso sobre la transformación de los hombres en bestias 763
Capítulo 99. De las maneras que el demonio puede hablar por los hombres, animales y cosas 768
Capítulo 100. En donde se prosigue la materia del capítulo anterior 773
Capítulo 101. Cómo sin permisión de Dios no puede ser invocadas las almas de los muertos 779
Capítulo 102. En donde se ponen algunos prodigios que se cuentan de los falsos dioses 783
Capítulo 103. De los dioses que tuvieron los griegos y romanos . . . 789
Capítulo 104. En el cual se continúa la materia de los dioses de los griegos y romanos 795
Capítulo 105. De los tres géneros de dioses que tuvieron los gentiles 801

Capítulo 106. Otros dioses de las naciones antiguas 806
Capítulo 107. De los dioses principales de los romanos: Rómulo y Jano. Cómo este Jano fue Noé 813
Capítulo 108. Donde se prueba que Jano fue Noé, según Beroso y otros escritores 819
Capítulo 109. De los dioses Genio y Vulcano 822
Capítulo 110. Donde se refieren algunas cosas notables de los volcanes, y especialmente del Etna y del Vesubio 825
Capítulo 111. Que el fuego de los volcanes no es el fuego del infierno, como algunos creían 830
Capítulo 112. Sobre el volcán de Masaya, en la provincia de Nicaragua 833
Capítulo 113. Donde se torna a los dioses de la gentilidad: Plutón y Neptuno 838
Capítulo 114. En el cual se dice quiénes fueron Antinoo y Simón Mago 842
Capítulo 115. De las diosas conocidas con el nombre de Venus . . . 845
Capítulo 116. De la diosa Vesta y de las vírgenes vestales 848
Capítulo 117. De otras diosas y dioses menores que tuvieron los romanos 853
Capítulo 118. Dioses que tuvieron otras naciones antiguas 858
Capítulo 119. Donde se prosigue la materia del capítulo anterior . . 863
Capítulo 120. De los dioses que tuvieron en estas islas, y especialmente en la Española 869
Capítulo 121. De los dioses que tenían en este orbe indiano y especialmente en la Nueva España 874
Capítulo 122. Donde se continúa el discurso de los dioses que tuvieron en la Nueva España 878
Capítulo 123. Dioses del reino de Yucatán 882
Capítulo 124. Dioses del reino de Guatemala, de Cíbola, de Jalisco y de otras regiones de por allí 884
Capítulo 125. Dioses de las provincias de Venezuela, Santa Marta, Honduras, Nuevo Reino de Granada... 889
Capítulo 126. De los dioses que veneraban en los reinos del Perú . . 891
Capítulo 127. En el cual se cotejan los dioses que veneraban los antiguos, especialmente los griegos y romanos, con los de estas indianas gentes 896
Capítulo 128. De los templos más notables que hubo en la antigüedad 901
Capítulo 129. En el cual se prosigue la materia anterior 905
Capítulo 130. De los templos que tenían estas naciones indianas, y especialmente en la Nueva España 911
Capítulo 131. De algunos templos famosos que hubo en el Perú . . 916
Capítulo 132. En el cual se cotejan los templos de los antiguos idólatras con los de estas indianas gentes 919
Capítulo 133. En el cual se continúa el cotejo de los templos. Se da

cuenta también de la riqueza y hacienda de los templos del Perú 923
Capítulo 134. De los diversos genéros de sacerdotes que tuvieron los romanos 928
Capítulo 135. En el cual se continúa la materia sobre los sacerdotes que tenían los romanos 935
Capítulo 136. De los sacerdotes que tenían los egipcios y otras naciones antiguas 939
Capítulo 137. En el cual se prosigue la misma materia que en el anterior 944
Capítulo 138. De los sacerdotes que había en este orbe indiano, especialmente en la Nueva España 947
Capítulo 139. Prosíguese la misma materia y además se refiere la educación que se daba a los mancebos en la Nueva España 952
Capítulo 140. Acerca de las mujeres sacerdotesas que había en la Nueva España. De los sacerdotes del reino del Perú . 956
Capítulo 141. De los sustentos y rentas que había en la Nueva España y en el Perú para el sustento de los templos y de los ministros del culto 960
Capítulo 142. En el cual se cotejan los sacerdotes que tenían estas indianas gentes con los que tenían las naciones gentiles. Sobre el calendario de los de México 964
Capítulo 143. De cómo la razón humana manda ofrecer sacrificios a Dios 968
Capítulo 144. De las cosas que los antiguos ofrecían en sacrificio . . 972
Capítulo 145. De los animales que sacrificaban los gentiles a sus dioses 975
Capítulo 146. Prosíguese la misma materia, hablando de los egipcios y otras naciones 980
Capítulo 147. Sacrificios que hacían las naciones antiguas a los dioses principales. Sacrificios humanos 984
Capítulo 148. Prosíguese la materia del capítulo anterior, especialmente los sacrificios que se ofrecían a Marte 989
Capítulo 149. Continúase la misma materia 994
Capítulo 150. En el cual se refieren los sacrificios que se ofrecían a Apolo, Vulcano, Neptuno y otros 998
Capítulo 151. En el cual se refieren los sacrificios y fiestas que se hacían en honor de Plutón y de Baco 1003
Capítulo 152. En el cual se refieren las fiestas bachanalias, que los griegos y latinos y romanos celebraban al dios Bacho 1008
Capítulo 153. De los sacrificios que se ofrecían al dios Príapo y a Venus 1014
Capítulo 154. De las fiestas y sacrificios que ofrecían a Ceres y Diana 1020
Capítulo 155. En el cual se prosiguen los sacrificios que hicieron

diversas gentes a la diosa Diana 1025
Capítulo 156. De las fiestas y sacrificios que se hacían a Juno y a Isis 1030
Capítulo 157. De las fiestas y sacrificios que se hacían a Hécate, Belona, Vesta y Venus 1034
Capítulo 158. De las fiestas y sacrificios que se ofrecían a la diosa Berecintia 1038
Capítulo 159. En el cual se prosigue los sacrificios de la diosa Berecynthia 1042
Capítulo 160. De los sacrificios y fiestas que se hacían a Flora, a Mania, a Fortuna, a Término y a otros dioses 1048
Notas 1053

En el contexto historiográfico, la figura y la obra de FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS han sido siempre motivo de polémica. Aplaudido con entusiasmo y vituperado sin piedad, durante casi cinco siglos se le ha saludado como defensor de los indios, promotor de los derechos humanos, valedor de los oprimidos y padre de América; pero también ha sido comparado a un vulgar agitador de masas, tribuno rebelde y esquizoide, que con sus afirmaciones apasionadas y rotundas dio buenas razones para la leyenda negra... Hacía falta un estudio histórico-crítico de todos sus escritos para mostrar en conjunto y de una sola vez las múltiples facetas de su colosal y polémica personalidad: teólogo, humanista, historiador, antropólogo, político, profeta de los nuevos tiempos... Tarea enorme, penosa y complicada, en la que se ha empeñado un grupo de especialistas europeos y americanos. La EDICION CRITICA DE LAS OBRAS COMPLETAS DE FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS es sin duda muy importante, pero sobre todo de una gran oportunidad: las controversias indianas del Siglo de Oro español aún no han terminado y el V Centenario va a traer consigo, entre otras cosas, una nueva y gran conmoción.

JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Cultura y Medio Ambiente
Quinto Centenario

1492 - 1992

ISBN 84-206-4067